


HONOR LABOR VALOR
SUPRA DIVISA
AVE
MARIA
GRATIA
PLENA
EN LAS ASTURIAS DE SANTILLANA
EX-LIBRIS
FRANCISCO DE LA GUERRA
22101985811





BIBLIOGRAFIA
MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON

PROFESOR DE ETNOLOGÍA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

TERCERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,

Colligite quæ



ne pereant.

MÉXICO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1906

BOLETIN DEL INSTITUTO BIBLIOGRAFICO MEXICANO.
NUMERO 7.

BIBLIOGRAFÍA MEXICANA

DEL SIGLO XVIII

POR EL DR. NICOLAS LEON.

PROFESOR DE ETNOLOGÍA

EN EL MUSEO NACIONAL.



SECCION PRIMERA.

TERCERA PARTE.

A.—Z.

superaverunt fragmenta,

Colligite quæ



ne pereant.

MÉXICO

IMPRENTA DE LA VIUDA DE FRANCISCO DIAZ DE LEON

Cinco de Mayo y Callejón de Santa Clara.

1906

ADVERTENCIA

Con el presente tomo, 3º de la Sección 1ª, quedan descriptos 2,400 impresos mexicanos del Siglo XVIII y reimpresas ó por primera vez impresas obras de gran rareza é importancia.

En este particular es notable este volumen como lo verá el lector al imponerse de él.

Continuaré en mi tarea siempre ayudado por el Supremo Gobierno de la Nación.

N. León.

A

ALDANA. Fr. CRISTOVAL DE (Mercedario.)

Anteportada:

1. (✣) Chronica | de la | Merced | de | Mexico. | Tomo Primero. |

Vuelta en blanco y sigue la portada:

Compendio | Historico Chrono- | logico, de el | Establecimiento, y progressos | de la Provincia de la Visitaci- | on de Nueva España, | del Real, y Militar | Orden de N. S. de la | Merced. | Extrahido de la Chronica que dexó manuscripta el M. R. P. M. | F. Francisco Parejas Dr. y Decano de Sag. Theol. en la Real | Vniv. de Mexico: dos veces Com. del Conv. grande, y otrasdos | Proal. Primer Rect. de S. Ramon, Qualif. del Sto. Off. & | Por | El P. M. F. Christoval de Aldana: Com. que ha sido de los | Conventos de Zacatecas, Guadalaxara, y Mexico: Sinodal en | el Obispado de Guad. é hijo del Conv. de la Recol, á quien lo | D. C. y O. | *Interroga generationem prisiinam, & diligenter investiga.* | *Patrum memoriam: Ex. Lib. Job. Cap. VIII.* |

(Véase el facsímil adjunto).

2

COMPENDIO HISTORICO CHRONO LOGICO, DE EL Establecimiento, y progressos de la Provincia de la Visitaci. on de Nueva España, DEL REAL, Y MILITAR ORDEN DE N. S. DE LA MERCED.

Extrahido de la Chronica, que dexò *manuscripta* el *M. R. P. M. F. Francisco Pareja*: Dr, y Decano de Sag. Theol. en la Real Vniv. de *Mexico*; dos veces Com. del Conv. grande, y otras dos Provl. Primer Rect. de S. Ramon, Qualif. del Sto. Off. &c.

POR

El P. *M. F.* Christoval de *Aldana*: Com. que ha sido de los Conventos de *Zacatecas, Guadalaxara*, y *Mexico*; Sinodal en el Obispado de Guad. è hijo del Conv. de la Real. à quien lo

D. C. y O.

Interroga generationem pristinam, & diligenter investiga Patrum memoriam. Ex Lib. Job Cap. VIII.

Vuelta blanca.

8vo. menor.; 5 hojs. prls. nrs. las dos primeras así: ✣. (II), (III), (W). y las restantes s. nr. contienen: Dedicatoria del autor al Convento de Mercedes de las Huertas; en ésta da noticias biográficas suyas diciendo que en temprana edad quedó huérfano y perdió la fortuna que su noble padre le dejara habiendo encontrado asilo en tan críticas circunstancias, en el convento mencionado, donde profesó y estudió todas las facultades mayores y menores.

Su ingreso al dicho convento fué el año 1744 y entonces contaba de edad unos 9 años.

Continúan los preliminares en el Prólogo en que promete una segunda parte de esta obra conteniendo una "relación Geographica, y Chronologica delos Conventos q. hoy tiene esta Sagrada Provincia, con una Escala curiosa, de las leguas, q. cada uno dista, de este grande de México."

Sigue la Protesta Preliminar y después una razón que da "El Impresor" así: "Muchisimas son las erratas, q. lleva este librito tanto en la colocacion de las letras, como en la Ortografia; pero si el que leyere es prudente, emmendará los yerros, y disculpara mi impericia, suponiendo, q. enel arte no soy ni dicipulo: por q. no he tenido Maestro. F José Gómez."

Queda la vuelta en blanco.

A continuación el texto de obra ocupando las páginas 1 á 268, numeradas.

El tomito está dividido en dos libros y llega su narración hasta el año 1604. Probablemente se imprimió después del año 1770 puesto que cita los *Concilios* del Ilmo. Lorenzana, (pág. 66). Debe haber sido una edición doméstica de muy corto número de ejemplares pues este es el único hoy conocido, perteneciente á la biblioteca del Sr. D. José Mª Andrade, hoy en poder de su sobrino el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade. El tomo segundo quizá no se publicó.

(1770?)

ALFARO. P. LUIS FELIPE NERI DE (Felipense)

2. LAS doce puertas abiertas | dela celestial Sion, | por donde | pueden entrar las almas, | A ver, y gozar dela siempre Amabilissima, Hermosissima, y Misericordiosíssima | Trinidad, | En el Soberano Alcazar de su Gloria, | Devocion | a los Sacratíssimos Divinos Maestros | dela ley de gracia. | Jesus Nazareno, | y la nazarena María Puríssima, | en sus festividades sagradas, | y á sus doce tiernos discípulos, | y fervorosos aposto les | Repartida en los doce meses del año, para que en cada | mes, se venere uno por su Espiritual Patron, y se solicite su—intercession con varios Exercicios de virtud, practicada | en su correspondiente día en el Camarin del Santuario de | JESUS NAZARENO, en la Labor de Atotonilco dos | Leguas, y media de San Miguel el Grande, donde estan | colocados, por su mas vil e indigno Esclavo el P. Luis | Phelipe Neri de Alfaro su Capellan. | Con las licencias necessarias. | Impressa en Mexico en la Imprenta del Real, y mas Antiguo | Colegio de San Ildefonso, año de 1765. |

8vo.; port. con vta. bla.; 8 hojs. prls. s. n. con D. y Al Lect.; 19 hojs. s. nr. con la obra.

ALVAREZ DE ABREU Y VALDEZ Illmo. Sr. Dr. MIGUEL ANSELMO (Clérigo.)

3. CARTA | Pastoral | del Ilmo. Sr. Dr. | D. Miguel | Anselmo Alvarez | de Abreu y Valdez, | del Consejo de Su Majestad &c. | Obispo de Antequera | en el Valle de Oaxaca. | Adorno tipográfico.

4to.; vta. de la port. con textos latinos; pp. 1 á 98 la obra que está firmada en Antequera Mayo 6 de 1769.

S. f. n. l. de i. sed. Mexico. Siglo VIII.

ALVAREZ de SOTO. ESTEBAN

4. ✣ | Diarios | de lo Acaecido en los Puertos | de la | Guayra, y Porto-Cabello, | con la Escuadra Inglesa | desde el día 2 de Marzo hasta | el 14. de Mayo | De este Año de 1743. | Cuyos sucessos felizes dedica el afecto de | Esteban Alvarez de Soto | Al nobilissimo cantabro, | y esclarecido Patriarcha | el Glorioso | S. Ignacio | de Loyola, | Patrono de la Real Compañía | Guypuzcuana. | Con licencia del Exmo. Sr. Virrey. | Impressos por la Viuda de Don Joseph Bernardo | de Hogal, impressora del Real, y Apostolico Tri- | bunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. |

4to.; port. reglada y vta. blanca; pp. 1 á 14 la obra.

4

ALZATE y RAMIREZ. JOSÉ ANTONIO de (Clérigo.)

5. DIARIO | Literario | de Mexico. | Dispuésto | para la utilidad publica, | á quien se dedica. | *Por D. Joseph Antonio de* | *Alzate y Ramirez.* | Ubertas fœdere, et pace. | Marzo 12. de 1768. | Con las licencias necessarias. | Impresso en Mexico, en la imprenta de la | Bibliotheca Mexicana, en el Puente del Es- | piritu Santo, en donde se hallará este, y los | siguientes; como tambien en la Libreria del | Arquillo, frontero del Real Palacio. |

4to.; port. orl. y vta. blanc.; se publicaron solamente 8 números, que con excepción del número 3 que tiene 6 hojas, todos los demás son de á 4, todos tienen el pie de imprenta que consta en la portada y carecen de numeración en las páginas.

El núm. 6 contiene una descripción del terremoto de Abril de 1768 y expone la causa física de él, chocando así con el fanatismo de su época.

La publicación se suspendió por falta de lectores, con el núm. 8 de Mayo 10 de 1768.

Se reimprimió en Puebla el año de 1831 en el tomo 4º de las obras de Alzate.

—6. DESCRIPCION | del | Barreno | Ingles, | Instrumento | muy util, y necesario | para los mineros | y | labradores. | *Por D. Joseph Antonio de Alzate* | *y Ramirez.* | Impressa con las licencias necesarias | En Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de | Jauregui, en la calle de S. Bernardo. Año de 1770. | *Los caracteres de esta impression han sido fabricados* | *en esta Ciudad por D. Francisco Xavier de Ocampo, a* | *expensas de dicho D. Joseph de Jauregui.* |

4to.; port. y á su vta. unos versos latinos de Horacio; 1 hoj. prl. s. nr. con la Dedicatoria; pp. 1 á 10 la obra que ilustra una lámina grabada sobre cobre.

—7. OBSERVACIONES | meteorologicas | de los ultimos nueve meses | de el año | de mil setecientos setenta y nueve. | Hechas en esta Ciudad | *de Mexico* | *Por D. Joseph Antonio de Alzate* | *y Ramirez.* | Un adorno tipográfico | Impressas con las licencias necesarias | En Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph | de Jauregui, en la calle de S. Bernardo. | Año de 1770. |

4to.; port. á su vta. con textos latinos; pp. 1 á 5 y siguen 9 s. nr.

—8. ASUNTOS | Varios | sobre ciencias, | y Artes. | Obra periódica | dedicada | Al Rey N. Sr. | (que Dios guarde) | *Por D. Josef Antonio de Alzate, y Ramirez.* | Con las licencias necesarias | Impresa en Mexico en

la Imprenta de la Biblio- | teca Mexicana del Lic. D. Josef de Jauregui, | en la calle de San Bernardo. |

4to.; port. con vta. blanc.
Consta este periódico de 13 números, el primero con fecha Octubre 26 de 1772 á Enero 4 de 1773.
Todos los números de este periódico, constan de 4 hojas con excepción de los núms. 9 y 12 que tienen sólo dos; en el núm. 9, hay intercalado un grabado en cobre representando una máquina para despepitar el algodón. Hay números paginados progresivamente y otros no la tienen; su resultado en conjunto son 100 páginas. Todos los números tienen el encabezado de la portada y al fin el mismo pie de imprenta de esta.
Reimpreso en Puebla el año de 1831 formando parte del tomo 4º de sus obras.

ANDRADE. Fr. FRANCISCO de San ESTEBAN
(Misionero franciscano.)

9. TITULO GLORIOSO | del Crucificado con Christo | en la mystica cruz de la Vida, y predicacion | admirable del Apostol del Reyno de Guatemala, | y | Segunda Azuzena | de la religión seraphica, | El R. P. FR. ANTONIO MARGIL DE JESUS, | Missionero Apostolico, Fundador, ex-Guardian, y Padre de | los Colegios de *Propaganda Fide*, de toda la Nueva España. | Inscripcion famosa | del libro de sus admirables virtudes, | Que predicó en sus Honras Funerales, que a los dos años de su | muerte, le hizo aqueste su apostolico Colegio de Christo | Crucificado de Guatemala, el dia 9. de Septiembre de 1728. años. | El R. P. Fr. Francisco de San Estevan Andrade, | Predicador Apostolico, ex-Lector de Theologia, Examinador | Synodal de este Obispado, y ex-Guardian de dicho Colegio. | Sacanlo a luz los señores Licenciados D. Thomas Ignacio de Arana, | y D. Francisco de Orozco, ambos del Consejo de su Magestad, | Oidores de esta Real Audiencia, y Chancelliria de Guatemala. | Qvienes afectuosamente lo consagran al Dvlcissimo Nombre de Maria, | Singularmente venerado en todo el Reyno de Valencia, en las muchas, | y celebres Imagenes de la Santissima Virgen, que possee. Y en segundo | lugar, lo dedica mi afecto á la Nobilissimo Ciudad de Valencia. | Con licencia de los Superiores en Mexico, en la Imprenta Real del Superior Govierno, de los Herederos de la Viuda de Miguel de | Rivera Calderon; en el Empedradillo. Año de 1729. |

4to.; port. orl. y vta. blanc.; 15 hojs. prls. s. nr. con D. PP., LL. y Elogios en verso; pp. 1 á 42 la obra que contiene preciosos datos históricos de los trabajos del P. Margil entre los indios de Guatemala.

ANGUITA SANDOBAL y ROJAS. Dr. JUAN UBALDO (Clérigo.)

10. EL titulo | de la Salud consumado. | Sermon | Panegyrico, | que patente | el Augustissimo Sacramento del Altar. | A el feliz ingresso, |

que hicieron las Religiosas Dominicas en el Nuevo | Convento, que en la Ciudad de Pasquaro se fundó | en el Templo de NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD el | dia de la Esclarecida Virgen Santa Teresa de | Jesus, el año de 1747. | Predicó | El Dr. y Mro. D. Juan Vbaldo de Anguita | Sandobal, y Roxas, Catedratico, que fué, de Philosophia en | el Real, y Pontificio Seminario de la Sta. Iglesia Metropolitana | de Mexico, Canonigo Magistral Decano de la de Valladolid, | su Clavero, y Juez Hacedor, que ha sido, Examinador Synodal | del Obispado de Michoacan, Presidente de sus synodos, y | Vicario Visitador del Convento de Religiosas de Sta. | Catharina de Sena de dicha Ciudad de Valladolid. | Quien lo dedica | A Don Pedro Perez de Tagle, | Alcalde Provincial por el Rey Nro. Sr. Marqués, que | fue, de Altamira, y actual Regidor Capitular de la | Nobilissima Ciudad de la Puebla de los Angeles. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, en la Imprenta del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera: | En el Empedradillo. Año de 1748. |

4to.; port. orl. y vta. blanc.; 15 hojs. prls. s. nr. con DD. PP, y LL., al principio de la 1ª Ded. el escudo de armas de Tagle. Pp. 1 á 24 el Sermón.

Consta en la Ded. que D. Pedro Pérez de Tagle fabricó la iglesia del Sto. Cristo de la Piedad, en Michoacán.

ANTONIO y MORENO. Fr. MARTIN de San (Franciscano.)

11. CONSTRUCCION | Predicable, | y | Predicacion | Construida, | Dividida en cinco opusculos, | Vno de Titulo de la Santa CRUZ, otro del Santissimo SACRAMENTO, otro de MARIA | Santissima, otro Proprio de SANTOS, y otro Comun de SANTOS: | cuyas materias son: | Textos de la Sagrada Biblia, Authoridades de Santos, Exemplos varios, Fabulas morali | zadas, Vidas de Gentiles, Epithetos Sagrados, y Profanos, Propriedades de Aves, Pezes, | Brutos, Flores, Arboles, Piedras preciosas, y otras cosas: | Cuyas formas son | Anagrammas, y Conceptos varios, innumerables para puntos de la Fiesta, vtiles, y deleytables, | proprios del intento nuevamente inventado. | Cuyos vsos | Se veran explicados, y Practicados en cada Opusculo: | Cuyos fines son | La Honra, y Gloria de Dios, y la Salvacion de los Proximos: | Cuyo Author es | El M. R. P. FR. MARTIN DE SAN ANTONIO Y MORENO, indignissimo Hijo | de N. S. P. S. Francisco, Professo, y Natural de la Ciudad de Cordoba en Andalucia de la | Provincia Observante de Granada: é incorporado en la del Santissimo Nombre de JESUS | de Goathemala, Ex-Lector de Theologia Escholastica, y Moral, Predicador General | Jubilado, y Apostolico en los Reynos, y Obispados de Cordoba | Granada, Sevilla, Jaen, Murcia y Málaga: | Cuyas expensas, é impression costeó | D. Francisco Antonio Sanchez de Tagle, Caballero, Professo, del Orden, y | Cavalleria de Santiago, Regidor perpetuo

de esta Novilissima Ciudad, Theniente Coronel del Re- | gimiento de Infanteria Española de Comerciantes de ella, y Syndico General de todas las Provincias de Nueva–España de la Religion de N. S. P. S. Francisco, &c. | Cuyos elenchos | De Capitulos, Authores, y cosas más notables verás al fin de cada Opusculo: omito tablas de Es- | criptura Sagrada, pues seria trasladar toda la Biblia. | Con licencia de los Superiores: | Impreso en Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno: Año de 1735. |

Folio; portada impresa con tintas roja y negra y vta. blanc.
14 hojs. prls. s. nr. con D. (al frente de ella el escudo de Sánchez de Tagle) PP., LL. y Prólogo. Pág. 1 á 432 la obra.

ANUNCIACION. Fr. ANTONIO de la (Capuchino.)

12. Luz | para saber andar | la Via Sacra. | Por el P. Fr. Antonio de la Anun- | ciacion, Religioso Observante de N S. P. | S. Fran- | cisco, Lector de Theologia, y | Predicador Apostolico en los Rey- | nos de España. | El escudo de los franciscanos | Corregido por el Santo Oficio, | Reimpresso en Mexico en la Imprenta del | Real, y mas antiguo Colegio de S. Ilde- | fonso, año de 1764. |

16vo.; port. á cuya vta. comienza la obra y ocupa 15 hojs. s. nr.

ANUNCIATA. CONGREGACION de la

13. Advertencias | y | Preceptos | vtiles para la clase de | Menores. | Imprimelos con licencias, y | Privilegio. | La Congregacipn de la Anunciata, fundada en | el Collegio de San Pedro, y San Pablo de la | Compañía de Jesus de Mexico. | El escudo de la Compañía. | En Mexico: por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puer- | ta de Palacio. Año de 1723. |

8vo.; port. con vta. blanc.; 15 hojs. s. nr. con la obra.

ARAMBURO. P. FRANCISCO MARIA de (Jesuíta.)

14. Triduo | Sagrado, | Que es devocion muy util para | los tres primeros dias de cada | mes | en obsequio, | adoracion y amor | de la Sacratissima, | Adorabilissima, Amabilissima, | Trinidad | De nuestro gran Dios, y Señor. | Dispuesta por el Padre Francisco Ma- | ria de Arambu- ro de la Compañia de | Jesus. | En Mexico en la Imprenta del Real, y | Mas Antiguo Colegio de S. Ilde- | fonso, Año de 1757. |

16vo.; port. y 10 hojs. s. nr. con la obra.

ARBIOL. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

15. EXPLICACION breve | de todo el Sagrado Texto | de la Doctrina | Christiana. | Para consuelo, y | Aprovechamiento fundamental | de las Personas Espirituales. | Sacada de la Quarta Impression | del Libro de los Desengaños | Mysticos. | Que compuso | El P. Fr. Antonio | Arbiol, de la Religion de San | Francisco. | Decima Tercia Impression. | En Zaragoza. Por Pedro Carreras. Año | de 1723. y por su original en Mexico. | Por Joseph Bernardo de Hogal. | Año de 1731. |

16vo.; port. con la vta. conteniendo un grabado de las 5 llagas de Cristo; pp. 3 á 175 la obra. Parece estar aprovechado, aunque con notables modificaciones el texto de Ripalda.

16. VIA-SACRA | Compuesta | por el R. P. Fr. Antonio | Arbiol, | y reimpressa | Por un devoto de tan Santo | Exercicio, que enseñó Maria | Santissima con su exemplo. | *El escudo franciscano.* | En Mexico: por los Herederos del Lic. D. | José Jauregui, calle de San Bernardo, | año de 1782. |

16vo.; port. con un grab. de Jesús con la cruz á cuestas y 15 hojs. s. n. con la obra.

ARIAS MALDONADO. MANUEL JOSÉ (Clérigo.)

17. CANCIÓN Amorosa, | con que | el alma arrepentida | obsequia a su Padre Dios | Compuesta por | Manuel Joseph Arias Mal- | donado, Br. en Philosophia y Theología, y | Notario del S. Tribunal de la Inquisicion. | Dedicala | A la Bellissima Milagrosa Imagen | de Jesus Nazareno, | Quese venera en Atotonilco, dos leguas, y me- | dia de la Villa de San Miguel el Grande; cuyo | Capellan el Br. D. Luis Phelipe Neri de | Alfaro, Comissario de dicho Santo Oficio, | la imprime á mayor, honra, y gloria | de tan Soberana Imagen. | Reimpressa en Mexico en la imprenta del Rl. y mas | Antiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1765. |

16vo. port. y 18 hojs, s. nr. con la obra que está toda en verso.

ARSONIO. P. CONSTANCIO (Canónigo reglar de San Pablo.)

18. SEMANA Mariana, | y Devocion | A Maria Santissima, | Oraciones Jaculatorias para cada dia de la semana, muy | provechosa para lograr por su me- | dio buena muerte. | Compuesta en latin | Por el R. P. Constancio | Arsonio, Clerigo Reglar de S. Pablo. | Y traducida de Castellano por un | Devoto de Maria Santissima. | Con las licencias necessarias: |

Reimpressa en Mexico, en la Imprenta del Lic. D. Joseph de Jauregui, Ca- | lle de S. Bernardo. Año de 1773. |

16vo.; port. á cuya vta. comienza la obra que está contenida en 15 hojs s. nr.

ANONIMO.

19. Ave Maria. | Novena | De el Sacro-Santo Misterio de la | Eucharistia: | En reverencia de la Purissima | Sangre que eligió el Verbo Di- | vino para su encarnacion, del | Corazon de su Santissima Ma- | dre, nuestra Señora la | Virgen Maria | llena de gracia. | Para comunicar á los pecado- | res, en las purezas, y medicina | de su Santissimo Cuerpo, las | dulzuras de tan peregrino | Cordial. | Dispuesto por un devoto | Religio- | so Sacerdote.

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.
Al final:

Reimpressa en la Puebla, por la Viu- | da de Miguel de Ortega en el Portal | de las flores. Año de 1745. |

AVENDAÑO SUARES de SOUZA. P. PEDRO de (Clérigo.)

20. Oracion | Funebre | Panegyrica | que en las Honrras, que | celebró á la Magestad del | Señor | D. Carlos | Segundo, | Rey de las Españas | el Real Convento de | Religiosas de Jesus Maria de | la Ciudad de Mexico | Hizo, y dijo | D. Pedro de Avendaño | Suares de Sousa el dia 18 de Junio | de 1701 años. |

4to.; fojas 8 á 24.

Este sermón forma parte de la Relación de las honras fúnebres de Carlos II, hechas en el Convento de Jesús María, y de las cuales no he visto ejemplar completo.

El Sr. García Icazbalceta en el tomo II de las "Memorias de la Academia Mexicana" páginas 117 á 144 publicó con el título de "Literatura Mexicana.—El Padre Avendaño.—Reyertas más que literarias.—Rectificaciones á Beristain," un interesante estudio biográfico referente al Padre Avendaño. En él se refiere á una *picante crítica* escrita por este sujeto y que no se ha publicado; como en mi poder existe una copia antigua de esa *crítica*, he creído conveniente publicarla aquí.

Su texto es como sigue:

(MS. en 4to. con 78 hojas.)

FEE DE ERRATAS Y ERRATAS DE FEE

RESPUESTA APOLOGETICA A LA
DEDICATORIA, APROBASIONES, Y SER-
MON DE LA PURIFICACION, QUE ME-
DIO PREDICÓ E IMPRIMIO DE EL TO-
DO EL DOCTOR DE ALCALÁ
DN. DIEGO ZUASO, Y COS-
AÑO COJALES. DE 1703.
ARZEDIANO DE MEXICO.

SACADA A LUZ
POR TRES INGENIOS COMPASIVOS, DE ESTA NOBLE,
DOCTA, E INSIGNE CORTE MEXICANA;
PARA QUE SE DESCENGAÑE, EN
PARTE, EL ARZE-
DIANO.

12

Desimas en N.

1. A un Dn. Diego de Arsedan
Doctissimo Viscain
vn sermon siete mesín,
en la Cathedral le dan.
Canonigos; y Dean
fiaron de su presumpcion
desempeño á la funccion;
porque esperaron segun
sus grandes creditos son
famosissimo sermon.

2. El no dexó Religion,
Clero, ni Collegio á quien
no pidiesse á tutiplen
libros para su sermon:
cargó con Beda, y Aumon
Lira, Ambrosio, y Agustin,
con Cornelio, y Bellerlin,
San Cipriano, y San Efren,
y medio año ten, con tén
ensayó su Tocotín.

3. Con tan grande prebension.
jusgó de Europa el comun
que habia de orar, como vn
Eloquente Ciseron,
y en gloria de su Nacion
todo honrrado Galopin
apunto el postre, y á ruín,
se convocó vive San
para aplaudir á su gran
orador vltra marin.

4. Vino de San Augustin
el nacional Borbollon,
de Gutierres Frai Anton,
Ruiz, Ramos, Ponze de Leon
tambien vinieron en fin
los Luyandos Luiz, y Juan
Careaga, y el buen Teran,
que jamas oyen Sermon
Tagle, y Reberbueda, con
Lorenzo, Osorio, y Julian.

5. Ael pulpito como vn pan
de sera subio el timbon,
aunque Banduxo Bayon
le alentaba barbajan;
mas sirviole de desban
la Setentona Version
de el Sol contra Gabaon,
y fue tan grande el baiben
que surrapas mas de sien
dio el pobre á el primer tapon.

6. Aquel Choro machuquin
es Choro de bendision,
en cuya peruana Vnion
no se admite á Gachupín;
substentelos Medelin
que si descienden de Adan
con sudor se come el pan;
que á los Hijos no es razon
defraudarles la rasion,
para que la coma el can.

7. En fin Señores sabran,
que en su Purificasion
cagó en su predicasion
el Arzediano gañan,
y aora imprimirlo querran?
O Carrascoso Guillen
deten la mano deten!
que á los Condes de Carrion
les incumbe la impresion
con ruibardo, y ojasen.

OTRAS.

8. Un Arzediano de bien,
con mas sobervia que Aman
quiso orar, como Natan,
y quedo, como Ruben;
sin temer de el, y el baiben
subio en presensia de Aron
no aquerer parar de Eton
el carro, mas como el fin
fue ser vn Josue Cain,
paró en un gentil Faeton.

9. En vn lugar poco, á poco
quiso entrarse por su pico,
y aunque de lanses tan Rico
se quedó in citato loco.
Setenta viejos el coco
le hicieron; y aunque bellaco
se le conosio en el saco,
que de la orasion el flueco
es gusmano; y assi el checo
tiene su punta de caco.

10. Sobervio, como español,
quiso con modo subtil
hacer alarde gentil,
de como parar el sol:
no le obedesio el farol,
que antes Hicaro fatal
lo hechó en nuestra equinosial,
por que sepa el moscatel
que para tanto oropel
tiene espinas el nopal.

11. El Quixote se emmaraña
Subido en el clavileño,
y con Apolo el pequeño
jugó á la pipisigaña:
setenta vezes le araña,
y por mas, que le rasguña
como las vozes no empuña,
de el que por Israel se empeña
sele fue por vna greña,
aunque lo tenia en la vña.

OTRAS.

12. A el predicar, qual farol,
de luces el Arzediano
entendio el genero humano
que se parasse asta el Sol,
mas se apagó su arreból,
con modo tan raro que
solo el Arzediano fue
quien se paró, y se deshiso:
porque hacer á el rebes quiso
Todo el papel de Josue.

13. Pararte misterio fué!
en tu sermon, que eres Sol,
y luces de tal farol
las sabe parar Josue;
que eres tu Sol, vien se vee
de ciensias no ai que dudar;
y assi llego á imaginar,
que ser Sol llegaste assi,
pues que solo á el Sol, y ati
los hizo Josue parar.

14. Mas todo ello á el rebes fue,
de lo que pasó en Gabaon,
de lo que ati en tu sermon
te pasó segun se vee:
no es nesesaria mas fee,
de lo que se vio alli
pues bien visto assi, que assi
detenido tu arrebol
si Josue detuvo á el Sol
el Sol te detuvo á ti.

15. Mas quien lo turvó parese
que el Sol no fue, y se deduse,
de que el Sol á todos luce,
y á Dn. Diego lo obscuresse;
turbolo á lo que se ofrese
vna multitud sin quenta,
de Doctores no fue afrenta
que si es pleito importuno
El que bengan dos á vno,
que sera venir Setenta.

16. Los Setenta en su Sermon,
lo turbaron, y en la quenta
no encontró de los Setenta
palabra de la version;
hallose en gran confusion,
y se sentó sin menearse
con Setenta no acordarse,
y es que fue sentarse alli,
pues lo que es Setenta, aquí
fue lo mismo, que sentarse.

17. Con solesismo, y asento
tambien flaqueó en la orasion;
conque assi la turbasion
fue lo de menos momento:

á *dimitte* el incremento
le herró, y pues se atreve
á abrebiarlo, es vien, que lleve
savido; por que se pula
que ha menester vna Bulla
dímitte, para ser breve.

18. El solesismo, que fue arto
craso, pues á *pario* puso
en vn latin, que compuso
mucho mas alla de el parto
parierit dixo; á tal parto
de tal latin los asares,
(y quien asta los hijares)
no hechará con los riñones
á el ver, que en *pario* los nones
pudo hechar, y no las pares?

19. Ni voz, ni gracia, ni accion,
ni oratoria, ni agudeza,
ni discurso, ni destresa
tuvo en toda su orasion:
y aqueste era el que leccion
nos havia de dar? alla
en su Alcalá se podra,
que aca narises á pares
tenemos sin ser de Enares,
para darlas á Alcalá.

RECEPTAS SALOMONICAS PARA CAIDAS.

Cedit super cellam in exelso domus suæ, ignoravit quod ibi sint Gigantes.

Señor orador enfermo?
yo soi Medico, que aplico
posimas medisinales
á los enfermos caidos.

Y pues aire fue la causa
de que cayerá
contra el aire le aplico
esta recepta.

Nubes, et ventus, et promisa non comptes. Prob. cap. 5.

Ventosos flatos de vientre
á la cabeza le han sido:
porque sus hinchados soplos
lo tienen desvanesido.

Sin duda, que de flaqueza
tanto mal le sobrevino,
pues dicen que por delgado
hubo de romper el hillo.

Y assi pues el remedio
mi ciensia ordena,
para ver si se curan
males de texta.

Verba susurronis, quasi simplicia, et ipsa perbenient ad intima ventris. Prob. Cap. 22.

Lo que pudieron Setenta
sobre Josue con aliño,
ni aun con el calor de el Sol
fué posible digerirlo.

Suasados fieltros le pongan
en el estomago mismo,
y ya que no el corrimiento
le quitarán el aito.

Y pues que ya se ha visto
en apretura,
bayan á la botica
por esta purga.

Cibos, quos comederas evomes, ne perdas sermones tuos. 22.

Desmayos, y suspensiones
le dieron tal parasismo,
que lo jusgamos por muerto,
aunque el estuvo por vivo.

Pues para abrirle los ojos
le mando dar vn colirio
por que vea quando censura
que el solo el suspenso ha sido.

Y assi ballan de presto
por lo que aplico,
y por ver si en sí buelve
denle este pisto.

Si sapiens fueris tibi eris; si autem illusor portabis malum. Prob. 9.

Enmudesida la lengua,
de que ai convulsion da indisios,
y sobre qual muerde mas
se han trabado los cormillos.

Este mal es peor que todos
por tener maior peligro
pues ese, es el paradero,
de los que dan muchos gritos.

Yes remedio eficáx
el que le mando,
porque á dientes de Sierpe
sangre de Drago.

illa, que actus est, et captus pro eis sermonibus. Prob. 6.

Pesado sueño le puso,
en vn sueño tal, que vimos,
que ni aun el clarin de guerra
le dispertó los sentidos.

Pues para muchos es bueno
vn castellano aforismo,
que á los oradores griegos
no les quadran los latinos.

Confortativos muchos
son nesesarios,
que es remedio mexor
para sus cascos.

Eris quasi dormiens in medio sitiem, et quasi spiritus gubernator, et dices: verberaverunt me, sed non dolui. Prober: Cap. 25.

Las letras fueron la causa
de su dolensia á el principio,
que aunque poco achaque es,
es achaque de perito.

Nunca lo hicieran si no
les huviera dado pico
que también las letras matan
si ellas tienen algun visio.

Nesesita por esta
de evaquasion,
porque salga del cuerpo
el mal humor.

Vidisti hominen sapientem, sibi videri fuisse, et Templao venit perdisio tua, nec habebit vltra medisinam. Prob. Cap. 26.

Del achaque mal tuvo,
con Setenta nuestro dicho,
porque queria su lugar
le hizieron en el vasio.

Pues aunque fueran sus fuerzas
de Gigante desmedido
le hizieran si con Setenta
el Sol pararse quisó.

Mui bien hecho por sierto
lo que aora pagas,
porque jueges con tantos
á la parada.

Sicut Avis transmigras nido suo, sic quidem si quærit locum sum. Prob. Cap. 2.

Ya nuestro enfermo está en cura,
y con esto me despido,
porque no quiero mas paga,
que el haverlo hecho de ofisio.

Solo quiero darte un regimen,
como capax receptivo,
que le sea en lo de adelante
remedio preserbativo.

Los vltimos consejos, y regimen para seguro, en esta octaba.

A ninguno sahieras por tablilla;
porque es ley de politica entablada:
no hagas jestos á nadie, que es mansilla,
A que tu quedes feo sin hazer nada.
De tu lengua atrae la campanilla,
no des con ella alguna campanada,
porque no es tan metal el de la trompa,
de tu fama, que á el punto no se rompa.

DEDICATORIA Á LA EXELENTISSIMA SEÑORA DUQUESA.

Exelentissima Señora.

Llama de derecho esta obra á V. Exa. á titulo de el de V. Exa. que es titulo de sufisiensia. Vinó de Alcalá el Predicador, de allá de Alcala vinó el Dr. Dn. Diego de Suaso, y Coscojales, allá sé fue Collegial Maior, y aca se vino por Arzediano, que le aseguro á Vmd. es buen bocado, y que el más ronco diera por el vn buen grito: allá se las huvo con su Cathedra en propiedad de phylosophía, y aca se bestía con la superitendensia que quiere apropriarse vniversal, en el pulpito, qual lo dirá su sermon, que se dio á la estampa, por regla, y tiene mui poco de reliquia, y tiene por gracia, y donaire escarneser los grandes sujetos, que ai en este Reino, los que le causaran á Vmd. mill gustos á el oirlos, y conoserlos: nos predica pues el sermon, que V. Exa. verá por esta fee de erratas, que sale á luz, para que á la luz de ella conosca, quan ciego anda. No negamos Señora las letras de la Vniversidad de Alcalá, lo que si admiramos es, que de Alcalá saliesen estas letras, y es tal su cabeza (como viscaina) que aunque des-

pues de cogido no ha quedado mudo, persebera todavia en el escarnio, cuando debiera á el escarmiento acogerse mas que mucho tire coses el agigon, si de su nombre escrito Dn. Diego de Suaso, y Coscojales, sale por annagramma sin quitarle una letra, ni ponerle: *doi dose, dose coses*, á el agigon que son veinte y quatro coses, porque tantas son dose, y dose. En esta suposision Exa. Señora, haviendo predicado, é impreso su sermon con su dedicatoria, aprobasiones, y lo demas, sale esta fee, que la llamo de erratas, no para corregirselas, que es incorregible, sino para avisarselas, por si fuere poco avisado; el motivo, que tuvo para imprimirlo fue, no se que trabaxos, que tuvo á el predicarlo, de que se siguio que los ingenios vivos, y trabiesos de esta nueva España le sacasen algunas coplillas á lo fazeto, sin lastimarle el credito; de que picado el dicho basallo de el titulo de V. Exa., de la colegiatura, y por la cathedra, hizo tema de el suio en que havia de dar á conoser lo que sabia imprimiendo lo que predicaba, de que ha salido peor de lo que estaba, el rico hombre de Alcalá.

Conque haviendo de salir á luz esta fee de erratas, por via de charidad; me dá mucha esperanza la persona de V. Exa, aunque la veo tan distante (ó por mexor decir aunque no la veo) para que en su estrado tenga (ante aquella sala de recivimiento que se debe esperar de su grande casa) la que sabe ser verdad, que la propension no es afecto como sabe cualquier moderado phylosopho, sino á el rebes. Con todo mi pia afeccion me lleba de derecho á su ducado para tener este escudo, aunque toquen á la arma la prudensia, y la opinion, aquella en ofreser á V. Exa vna fee cuias erratas le han de dar en rostro, estas porque siendo la mia, en lo que digo, no solo probable, sino sierta, y segura, verá qualquiera que no es la más estrecha, por lo mucho que se dexa en el tintero, y disimula. Pero siendo V. Exa de la sin par casa de Alcalá, raiz de los Gonzales, cabeza de los Riberas, como lo exclama el Reino de Sevilla donde está la casa, y estados de V. Exa, con sus ochenta mill escudos. Y siendo yo hijo aunque maior, que mi Padre, y que mi Madre, creo que no me acusará V. Exa lo confiado por lo gustoso; y mas hallandome con la presision objetiva (que la formal es fasil defender) nesesitado, aunque no pidiendo limosna de ponerme este escrito ensima de la escribania de V. Exa, pues siempre los propositos son culpas, sino antes por la enmienda de ella (Dios lo quiera), y mas quando las elebadissimas Personas de la estatura de V. Exa, si es alta de cuerpo, que como dixe, no la conosco sino por su grande nombre y fama, será una deidad, si es hermosa, y si no lo fuere no será V. Exa la primera y la última Señora que sea fea quedandose en su soberania se deben acomodar, y jusgo que por sus grandes rentas, si no estan empeñadas, estan siempre mui bien acomodadas.

Digo Señora que las personas como V. Exa deben acomodarse á estas quixoterias (que decir llanesas lo fuera mui grande con tan grande Señora) reciviendo una flor, para la mano de vn hortelano, y vna joya para el

aparador de vn Platero, porque servirse de todo es socarra, servirle con todo será boberia, y el cargarme de cosas veniales es cosa que se quita con agua bendita, y haviendo tomado esta materia por parecerme cosa ligera, aunque no lijeresa, me llevó acsidentalmente en busca de V. Exa para dedicarle este papelito escrito en desengaños de el Doctor de el titulo de V. Exa en los considerables hierros, que trae su sermon No trabajé Exa Señora la dicha fee para imprimirla, que la fee se imprime por los oidos, y no por los ojos, que no soi tan vano, como Dn. Diego de Alcalá, que pudiera crer, que mis cosas hizieran impresion: vna inspirasion de el Capitan de corazas, y caballos Dn. Cosme de Alcalá y Coscojales que fue parto de mi obediensia, ó respecto de su persona, me la haze poner en la prenza, sin que sude en ella mi trabajo; pues le aseguro á V. Exa, que me ha costado poquissimo trabajo, y sudor: no este porque soi mui seco de complecxion, no á quel porque soi mui floxo de natural: V. Exa perdonará las faltas de el pinsel, que no tengo en mi casa mas que vna pluma con que en lugar de coloridos, saldran rasgos, y si contra ellos contiene el cuidado de el desafecto, ami nada se me dará, porque estimo tampoco la copia, como el original; y como se que lo digo, es verdad, que convence mas, que la murmurasion, haga su ofisio, que no seré el primero, y vltimo murmurado. Reciva pues V. Exa este largo obsequio, dilatado por contener muchos folios: mas quien advirtiere, que ensierra en si vna dedicatoria, dos aprobasiones, y vn sermon, no la tenga por la vida perdurable, y si la tuviere, eso tendra de eterna, que Dios sabe lo que dexo, y caio, pues mas me ha costado lo que he de quitar, que lo que he de poner: no dudo, que con el patrosinio de V. Exa será bien admitido á que me aiudará lo bien quisto que está el sujeto con quien hablo, y assi no reselo tiros, bombardas, ni camaras que aseste el desafecto osado para deslusirlo, pues V. Exa no hará caso del ruido, ni yo de el murmullo Y si por guarda maior, de una cosa mui presiosa, se pone una mui peregrina persona, por custodia de este papel, basta la cartera de V. Exa, en cuias esclaressidisimas benas tanta real sangre se admira, que con decir que V. Exa es Abuela de la Exa Señora, aquien se dedica la obra, no es menester mas preambulo, quando por ambas lineas está lo Regio, dexando aun lado lo Pontifisio, para que assi tenga con quien competirse, y su maior grandesa está én darsela á sus Nietos paraque tenga con quien igualarse. Dios Guarde á V. Exa no se si diga siglos de años, porque de años se componen los siglos. Junio 6. de 1703. años.—*B. L. M.* de V. Exa su Capellan Mr. el Dr. Dn. Santiago de Henares.

PUNCTO 1º

Dase noticia de el hecho para satisfacer á el apologo.

La fama es la mexor, y principal vida de la honra, y presiandose los ingenios de esta nueva España de tan agudos, qualquier punto, que tirare á el menos cabo de su credito, hará la punteria en su vida: porque apuntará en su honrra. Credito es de los sujetos de la nueva España, para satisfacer á el Arzediano de Mexico, que vino de la Europa diciendo á voces que havia de enseñar en estas partes la Theologia de Alcalá, predicando vn sermon para modelo, y regla de los Predicadores, y haviendolo predicado con la gracia de el Ave Maria, y aun de todas las orasiones, lo saca ya impreso, para que sirva de dibuxo: y para que vea que los entendimientos de esta nueva España claman con San Augustin, y dicen: *propter nos fama nostra non pollet, sed pollerè debet;* por que no peligre su opinion, y fama, segun el mismo Señor San Augustin: *nobis enim nesesaria est vita, alias fama nostra:* se respondera en este apologetico con toda verdad, zensilles, y razon, porque no paresca injuria, loque es defenza, y atodo lo que en el papel impreso en cuatro meses, y estudiado en siete se le ha notado en seis dias, no de proposito, sino solo de paso, por que aunque es verdad que el Rmo. Padre Fray Juan Fermin de Armendaris Exdefinidor, Notario Apostolico, y Prior que ha sido de el Convento Grande de N. Padre San Augustin de Mexico corrió con la impresion, y pruebas, para corregir las erratas, como substituto de el Arzediano, se le pasaron con todo algunas sobre las quales cae la reflecxion de esta respuesta.

Has de saber lector mio seas de la calidad, que quisieres, que pasó de la Europa á esta nueva España, con no menor dignidad que la de Arzediano en la Yglesia Metropolitana de Mexico, Ymperio y Emporio de letras, cuias sillas las ocuparan siempre en virtud, noblesa, y sabiduria, las mas relebantes prendas. (Como lo publican su grande Cabildo de Señores Prebendados; los mas doctos Cathedraticos, y Maestros): Pasó pues á la silla de Arzediano (sin saber digo, sin saber como) el Dr. Dn. Diego Suaso Coscojales. Collegial maior de San Yldefonso Vniversidad de Alcalá de Enares Cathedratico en propriedad de Phylosophia en ella (como aca vervigracia los muchachos Bachilleres, que suplen las cathedras desde San Juan hasta San Lucas); segun vn autor complutense, que se hallaba á la sason en Alcalá, y aca lo declaró, para descargo de su consiensia: pasó digo á este Cabildo, con todas estas reberendas, y las de su buena fabrica, estas son las siguientes: moreno, ancho, grueso, espaldudo, y sobre todo con su pie de viscaino, y su cabeza de lo proprio, entró no obstante lo viscaino de el pie con buen pie en Mexico, porque entró con el sombrero en la mano mui á lo de Corte y nada en basquense, politico, vrbano, carabanero, mui visitador de Señoras, y tambien de Señorias, por lo que se cobró algun concepto, á lo menos que no era de cortedad viscaina como lo dice en su sermon: sobre

estas cortesias, y carabanas dió á entender en algunas conversasiones, principalmente en los estrados de las mugeres, que era gran predicador, y que no havia oido en Mexico (haviendo oido á tantos) ningun sermon bueno, ni sujeto tal, y con esto el que havia empesado á hacerse lugar para su sombrero, lo fue perdiendo por su bonete. Oia los sermones *tanquam potestatem habens*, serio como quien jusga, risueño, como quien despresia, enfadado, como quien burla, y como el Caton Censorino de los menores censores: á dicho que vnos aora empiesan, de otros que no estudian; de aquellos que no aprietan, de estos, que no hillan, y por vltimo de todos, que no saben, que el daria el modo de predicar en España, que oiriamos y nos enseñaria la Theologia de Alcalá. Y como una de las armas mexicanas sea vna de aquellas aguilas de Roma bestida de alas, y plumas, siendo los de por aca Hijos del Aguila, con alas porque buelan mui alto, y con plumas porque escriben mucho, pues en todas materias rendiran su orgullo, y en las de entendimiento ninguno cedera: porque *qui vellit ingenio cedere rarus exit*, aunque aquel *rarus* se entiende de otras naciones, porque en los mexicanos no ai este raro, porque ninguno cede. Ves aqui Lector mio que todos esperaban oir á este Predicador, para ver si era cosario, ya que se nos mostraba Enemigo, y aviendole ofresido (no sin misterio) algunos sermones proprios de la tierra, como son el de la Virgen de los Remedios, y el de el Santissimo Sacramento, vispera de San Andres por la libertad de las flotas, y otros, que ni havia oido, ni traido de España; huvo de escojer el de la Purificasion de Maria Sma. que se predica en toda la Christiandad, y con esta esperanza aguardaron los hijos de la Aguila el sermon para aprender: llegó el dia hizose el auditorio, ensendieronse las candelas, subió á el pulpito persinose en latin, y susediole lo que ya abras oido por ai, en sonetos, desimas, coplas, xacaras, quintillas, receptas, y grasias, que para bajarle su entono, le entonó el desengaño, pues lo menos fue turbarse á la mitad de la salutasion, y lo mas grave para correrse delante de un concurso tan docto, repetir tres vezes vnsolesismo, y dos vezes vn mal asento; porque se le da vn quarto de el libro quinto, con arto sentimiento de sus compañeros los Señores Capitulares, pues en las lecciones, y Missas, que le caben en el coro, y en el altar, abrevia y alarga bien á costa de Nebrija, y de el Maestro de seremonias, que se escusa vien con decir, que no es Maestro de grammatica, para corregirselas Quedó pues tan pagado de su sermon, que luego luego aquella tarde se fue á pasear, ó á digerir á San Cosme, y despues lo imprime, para dar el modelo de predicar, como parese lo da á entender en la oja segunda de la dedicatoria por estas palabras equivocas: *porque estamos en tiempo tan calamitoso, que aun en asumptos tan arduos se lleva mas el cuidado, de el desafecto, que el de imitasion.* Equivoca sentensia! de quien habla aquesta imitasion, y aqueste exemplar? de el misterio, que predica? ó de el sermon, en que se queda? porque el sermon no puede servir de exemplar, ni de imitasion, si no es trabando aquella copla

que finalisa, exemplo de lo que acaba la carrera de los siglos, y si no sabe, qual es la troba, se lo puede preguntar á los Padres de S. Francisco; mas porque conosca que de nuestra parte no ai desafecto, sino quexa, como de la suia tampoco ai exemplar, porque antes ha menesterlo su merced, oiga el Dr. Alcalá la respuesta para que le sirva de satisfacsion, y á nosotros de executoria.

Puncto 2º

De la dedicatoria.

Sint Mæcenates non derunt flace Marones, le dixo aun flaco vn hombre grueso: y siendolo tanto (Dios lo bendiga) nuestro Arcediano, buscó para su Mecenas (que ya este nombre se va volviendo ambiguo) á la Exa. Señora Duquesa de Alburquerque Virreina de aquesta nueva España, empesandole la dedicatoria, con vna ignorancia crasa, que muestra lo poco que fue Cathedratico de phylosophia; dice pues: *es la propension vn afecto.* y dice vna mentira, porque la propension no es afecto, el afecto si es propension, la piedra, el fuego, la agua, la tierra, tienen propension, vnos á subir, y otros á baxar, y no tienen afecto: porque *latius patet afectus quam propentio,* todo el que tiene afecto tiene propension, pero no todo el que tiene propension tiene afecto; conque no está bien dicho: *es la propension vn afecto,* (y quien empiesa caiendo, como proseguirá acertando.) Hacele pues la parola á su Exa. con aquello, de *arbitra prudensia opinion, censura, Capellan, opinion, presumpsion, patrosinio, medicina Celi, Europa, Josue de nuestra España, demasiado, no libre de acasos, disculpas, elebadissima estatua, Deidades, pequeños, pobres, Ricos, llanesas, flor, joya, Altar y dosel,* con todas las demás voces, que hazen sonido, y no significan concepto, las quales se hallan en la primera oja de la dedicatoria *Pasó á el segundo punto en que dice: no te trabaxé Señora Exa para la imprenta, que no soi tan poco amante de mi mismo, que quiera darme en el rostro con mis defectos. Vna exalasion respecto de mi venerasion, ó parto de mi vivesa que la suplio con tanta grasia vna Ave Maria, ha ocasionado que sude en la prensa mi modestia:* porque no lo trabaxó para la imprenta, pues lo trabajó para vn Pulpito de vna Cathedral, y en presencia de un Virrey. y donde mas es trabaxarlo para decirlo á tal concurso, que trabaxarlo para imprimirlo, mas ya dice el Autor el porque: *Porque no soi tan poco amante de mi mismo, que quiera darme en rostro con mis defectos.* O que amor proprio! pues hombre de Dios si eres tan amante de ti mismo? si conoces tus defectos porque los sacas aora en la imprenta? porque que lo trabaxaras ó no para la imprenta ya lo imprimiste, y si lo trabaxaste sin intension de imprimirlo, por no darte en cara con tus defectos? como ya no haces caso de tus defectos, y te das en rostro con ellos? Ves como eres mal logico, aunque bengas ca-

thedratico? Fuera de que le quieres decir á la Exa. Señora Duquesa que si le hubieras trabajado para la imprenta, lo hubieras trabajado y sacado mexor, eso no puede ser porque hombre que en siete meses (tiempo para parir vn Hijo entero) no sabe hazer vn Sermon entero hecho y derecho, como lo ha de quaajar en quatro, que rebentó en la prensa: pero ya dice su motivo, para excusar el pecado. *Vna exalasion respecto de mi venerasion ó parto de mi viveza*, (Despues abriremos el parentesis, y á el abrirlo lo partiremos,) *que la suplio contanta grasia vna Ave Maria, á ocasionado que sude en la imprenta mi modestia.* Señor Dr. de Alcalá poco sabe Vmd de exalasion; exalasion puede ser aliento, y alli lo que Vmd llama exalasion no fue aliento, sino desmallo, exalasion puede ser soplo, y sino fue el de su sermon, allí no huvo otra exalasion, exalasion puede ser cometa, y allí no huvo otro, que el que amenazo Vmd, y á su cabeza, exalasion puede ser humo, y alli no huvo otro, que el de su vanidad, *exalo, axalas*, propiamente quiere decir hechar de si vapor, aliento ó vaho, evaporar, ó rebolverse en humo, y por eso la exalasion metheologica se llama assi, porque se resuelve con brevedad, en fin Señor mio la exalasion puede ser sudor, y si la exalasion no fuera cosa que saliera, aqui si que entraba vien la exalasion, porque assi como se exala la alma, porque se bá, assi se le fue, y exaló á Vmd el sermon. El sol contra Gabaon fue quien le llevó á Vmd, con los setenta (las quales no vemos en el sermon), la espesie, que no debia de ser impresa, pues assi voló; vea vmerced si el sol es exalasion, y le pasaremos el bocablo. Lo bueno es que diga, *que la exalasion la suplio con tanta gracia vna Ave Maria*, concedo la gracia, pero si tiene por la gracia la desgracia de la turbasion, quien habra que diga que la desgracia es gracia? quien le suplió á el Arcediano la gracia fue el Dr. Alberto, que se la inspiró, y se la sopló, por tres, ó quatro veces, que lo que es por el ya estuvo por otras tantas para coger la escalera, y baxarse de el pulpito, lo qual le huviera estado mexor, pues no huviera dado despues aquellas sinco de corte, con tres de solesismos, y dos malos asentos: pero en fin esta exalasion (que iremos á saber á su bocabulario, en que sentido la explica), esa fue la que ha ocasionado que sude en la prensa su modestia. Yo tengo para mi que mas sudo en aquella ora en el pulpito su persona, que ha sudado por quatro meses su modestia, y el sudor pienso que no es tanto de su modestia, cuanto de su agonia.

Pues para tan graves males
si se juntan los Doctores
no te ordenaran sudores,
que has menester magistrales.

Mire pues el Arcediano su magisterio, para que tantee su sudor, y cuide no se le salga por el la modestia, y exalandosele toda, se quede sin nada.

Mas ya de su dicha infiero,
que á el penco en este dislate
pone, porque no se mate
por guarda este sudadero.

Mas aquel parentesis, que entre renglones no asia á el caso, el que de xamos serrado y abierto, para partirlo á que fin viene aora? el parentesis es *(respecto de mi venerasion, ó parto de mi vivesa)*, este está entre la exalasion, y el suplemento de el Ave Maria, y no he leido otro parentesis, mas parentesis, porque no he visto cosa menos á el proposito, y lo que aqui quiere decir el Dr. de Alcalá es, que la exalasion, que es un instante se ensendio, y se apagó por que la suplio con tanta gracia vna Ave María, que fue nacida, ó de el respecto de su benerasion, ó de el parto de su vivesa. Ai tal parto! ai tal vivesa, y respecto! que de algunas vivesas se originen los partos, ya lo sabe el mundo, y el sexto mandamiento; mas con el debido respecto nos quiere dar en las barbas con este parto, no se lo podemos alumbrar, y mas quando todo ello quiere decir segun el dicho Coscojales ha insinuado, que enfrascado en su salutasion inadvertidamente hechó los ojos asia donde estaba en su asiento la Exa Señora Virreina, y que le cogio de susto (siendo asi que vino aquel dia la Exa Señora acompañada con el Señor Virrey á asistir en la funccion, cosa que no pudo ignorar el Arcediano, porque la salio á recibir el Mº Cabildo) y que á el ver á su Exa, mientras se le venia á el pensamiento, lo que le havia de decir (como si los Predicadores dicen nunca á las Señoras Virreinas, y mas en presensia de sus maridos) por estudiar alli luego luego lo que havia de hablar se le olvidó lo que havia estudiado, y lo mexor es que no le habló palabra á su Exa, conque se le fueron ambos estudios. Esto es lo que llama, *respecto de su venerasion, ó parto de su vivesa*, (como que su vivesa tuviera por parto olvidarse de el estudio). Dice Plinio: que las Mugeres que son naturalmente vivas peligran en los partos; si el parto de vna muger, en quien es natural el parto, por la vivesa es peligroso, en vn hombre tan vivo qual seria el parto de arrebatado, ya lo dixó el mal parto y si lo que da á entender *el respecto de su venerasion* es que los que se turban delante de las Señoras Virreinas, les faltan á la venerasion, y al respecto, siendo vnos discorteses: no habra alguno que mida la discortesia por cumplir con la obligasion de su entendimiento, y de su memoria. Mas quien habrá que haga aquella comparasion que por escudo de su sermon trae el Dr. de Alcalá aserca de el Paraiso, y la Señora Virreina; oigase: *Y si por guarda, y protector de vna de las mas perfectas obras, que Dios hizo, la qual fue el ameno paraiso determinó su Magestad á vn hombre, que crio en el principio de el mundo, dandole la Exelensia de primer Principe de la naturaleza, con las perfecciones de la Justicia, y de la gracia. Poniendo en el sus divinos ojos, para que fuesse Defensor de aquella obra, fabricada con sus manos: para*

mi obra será indispensablemente presiso el soberano patrosino de V. Exa. Gran decir! el que compara con Dios: el sermon con el Paraiso, y ala Señora Virreina con Adan: para que aiga buena comparasion en rigorosa ley de Rethorica, y de Eloquencia, ha de haver alguna similitud, ó proporsion; pues qual entre la Señora Duquesa, y el hombre primero? entre Dios y el Predicador? entre el sermon y el Paraiso? entre obra, y obra? mas si el Arcediano quiere, que la Señora Virreina dee cuenta de su sermon, como la dió de el Paraiso Adan, vea en que paró la guarda, y custodia de Adan: *vt custodiret illum*, y verá que dio con todo en tierra, no obstante la guarda, y si vn Adan que fue el primer hombre no pudo defender el Paraiso, vna Muger aunque sea de las primeras, como hade defender este sermon, que aunque tiene de Paraiso su poquito, de Serpiente su puntita, de mansana, y su picante de mentira, nada se hallará en el de el arbol de la ciensia: menos mala hubiera sido la comparasion entre la Señora Duquesa, y el Cherubin, pues lo puso Dios por guarda de el Paraiso, porque no lo supo guardar, ni defender Adan, que assi con la espada en la mano estorbaba el camino *colocavit ante Paradisum Cherubin, et flameum gladium, atque versatilem ad custodiendam viam ligni et vitæ*, y puesta su Exa en vna mano con el sermon, y en otra con la espada hecha vna Minerba sabia, y una fuerte Bellona, saliera á la defensa con su espada mas de marca, y tuviera vien que reñir si se metiera á defender: pero por amor de Dios si el Arcediano no es Dios, ni lo puede ser, si su sermon no es vna de las mas perfectas obras de el mundo, por estar lleno no solo de imperfecciones, sino tambien de pecados: á que fin viene este Paraiso con esta obra? y esta Señora Virreina con esta guarda? y este hombre con todo esto? vien havia menester toda la guarda de su respecto su Exa, y toda la guardia de su Palasio para defender este Paraiso, donde quien caió en el fue el Arcediano con el oficio de Adan, pues ya que su culpa no fue la original, fue la del retracto. A el Africano Cipion le dedicó vn soldado cobarde vn escudo, en que gravó sus armas, y el Africano para decengañar el obsequio mandó quemar el escudo; la clemensia, y piedad de V. Exa no hara tanta barata, porque no quemará el genero, pero será nesesario todo su poder, para defender el individuo. Acaba la dedicatoria el Orador con estas palabras, que se hallaran á el fin hablando de la calificasion, y Real sangre de su Exa: *En cuias exclaressidissimas venas tanta sangre Real se infunde, que solo puede V. Exa dentro de si competirse, sin que otra Muger en el mundo se atreba á igualarse con V. Exa.* Quien duda la Real sangre de su Exa, pero quien no veé aqui, que por vna lisonja, hace dos injurias? vna á la Señora, y otra á su marido, á el Señor Duque agravia, porque tiene madre, y es muger, y si ninguna muger se le puede igualar en el mundo: luego ni la madre de su marido, este es agravio, y yo seé de su Exa que confiesa la igualdad con su matrimonio, y con su casa: tambien agravia á la Señora en lo mismo, que la lisongea, porque esta Exa

Señora tiene hermana, cuñada, Tias, sobrinas, y tiene vna hija, como mil perlas, de igual sangre, y tan Real como la de su madre la Señora Virreina, pues como no habra en el mundo muger, que se le atreba á igualar; y la Reyna de España no es muger? y la Duqueza de Alba acaso es hombre? y la Marqueza de Astorga es algun negro, viejo? y por amor de Dios la de Alcalá donde se queda? siquiera porque fuimos Colegiales Maiores, y Cathedraticos de Alcalá. A la verdad ninguna habrá que exeda á V. Exa, pero algunas habrá que le igualen; hablemos la verdad sin lisonja, que aunque estamos en el Paraiso de este sermon el *eritis sicut Dij* no le hemos de dejar entrar.

PUNCTO IIIº

De las dos aprobasiones en comun.

Desde que Dios hechó su luz á el mundo, qualquiera cosa, que sale á el mundo nesesita de aprobasion: veanse aquellas seis aprobasiones de las seis primeras obras, para que todas las obras vean, y conoscan, que á el salir á luz han menester aprobarse. Es obligasion por lo regio, y lo ordinario presentar cualquier pobrete su papel si lo quiere imprimir para que se lo remitan á la sensura, sin que sea excomunion, sino alabanza, por ser ordinariamente los informantes de la devosion de el que escribe ó imprime: y luego se viene á los ojos la duda, porque el Arcediano escojeria por Censorinos á dos Catones? como á el Padre Maestro Fray Antonio Gutierrés, y á el Padre Dr. en su sagrada Theologia Fray Antonio Hermoso de Selis, el primero Provinsial sido de San Augustin de Mexico, y el segundo Provinsial siendo de San Fransisco en la tierra dentro, el primero, que vino de España á Michoacan, y el segundo, de aya tambien á Sacatecas, Ambos Calificadores de el Santo Ofisio, quanto mas de sermones? Que buen par de pichones, para sermon de Purificasion, dos Capillas, que aun pudieran ser Yglesias, pues y que mas autoridad, para que quede aprobado el sermon Señor Arcediano? y mas quando todo el de todos ocho costados (que pudiera decir de quatro) es español: quien da la lisensia por lo Regio? el Señor Duque, quien por lo Eclesiastico? el Señor Arzobispo, á quien se dedica á la Exa Señora Virreyna; quien lo predica? el Santo Arcediano, quien lo aprueba por el Rey? el Padre Fray Antonio, quien por el Papa? el Padre Fray Luiz, quien lo imprime Señor Carrascoso Villena, quien corre con las pruebas? el Padre Fermin, todo de costado, á costado español: Vendito sea Dios que no entraron las Yndias aqui ni en vn puncto, nien vna coma de el sermon, todo de banda, á banda de la otra banda, pero no tan bendito, porque luego huvieron de ser dos Frayles? (es el mexor bocablo, y el mas llano), y no dos Clérigos? dos Capillas? y no dos

bonetes? dos Gachupines? (assi llaman á los de España), y no dos Criollos? (assi llaman á los naturales) pero no Yndios, sino tan blancos, como sus mercedes, pues porque no se partio la diferensia, y la aprobasion? porque no fue mitad de vno, y mitad de otro? mitad de Clerigo, y mitad de Frayle? mitad de bonete, y mitad de Capilla? mitad de Criollo, y mitad de Gachupin? ambos Gachupines, ambos Frailes, y que no se pleitease la alternativa! Ó misterio grande de los Clérigos! pudo escoger á su Ciuidad, á Rodrigo de Dean á Don Andres Peres de Canonigo, y nos pudiera meter en la aprobasion áquel su grande pareser de que la Yglesia de Mexico no es Metropolitana, y la Real Audiensia no es Chansilleria, y lo probará tambien como Anagagoras. quando decia que era negra la niebe: de los Criollos pudo valerse de un Frayle, como, pero ya se me fue el Frayle, porque ya se fue, y es que se murio sobre ser mui docto, era mui buen amigo; pero los Frayles á pares, ambos Gachupines, y ambos teñidos de vn color, áunque el vno negro, y el otro pardo, ambos á dos venidos de la tierra dentro, y ambos mui fuera de la tierra, por no ajustarles, y estos dos ambos aprobantes. Ó misterio! Refiere Horo que...... Porcato acusado en tribunal de una falsa calumnia, siendo pribado de el Emperador...... le señaló por Jueces dos amigos suios Romanos, y compatriotas, para que lo sentensiassen, y el satisfecho de su derecho, replicó: que se le señalasen por Jueces á Arisconte, y Yamaco dos Sabinos contrarios suios, y da la razon el Historiador elegantissimo: *Ne patriæ simulantes Patriotæ parcerent Ariscontem, et Lamacum, et Sabinorum genere destinavit, vi quantum fuisset censura liberior, tantum veritas sua fuerit illustrior.* Poca satisfasion tuvo el Arcediano, cuando por Censores de su causa, buscó dos cuñas de un mesmo palo, que es el suio, mas desengañese, que por aca quien junta el flux, no puede hazer primera; sino es que diga, que le paresio á el Cathedratico proprietario, que ninguno de aqueste suelo podia tener ojos, para ver la luz de su sermon: pero si lo jusga sol, los hijos de la Aguila nos probamos con los rayos, porque lo somos. Y oiga dos Mitras de Mexico, ambas de España, el maior Theologo, que de la antigua ha pasado, á esta nueva España, fue el Señor Dr. Dn. Matheo Saga de Bugeirio, áquien temblaron en la Europa las disputas, y las Cathedras, las Vniversidades, y los Doctores, el qual haviendo oido predicar y arguir algunos ingenios mexicanos, jamas se atrevio á subir a el pulpito, ni á poner replica: porque decia: que hasta los muchachos lo hacian estudiar y correr en Mexico. El Exo Señor Dn. Fray Paio de Ribera, tambien Arzobispo, y tambien doctissimo, como lo dice el libro de su apologetico, viendo la abundansia, y exeso grande de sujetos, decia con aquella cansion y grasia, de que Dios lo dotó: aca son mas los Doctores, que los Doctorados, aludiendo á que aunque á muchos, que tienen el grado de Doctores por la Real Vniversidad, pero que todos lo debian tener, y donde ai tan cresido numero, vea el Colegial maior, si habria ojos, para ver sus obras, y conoser sus ideas; pero buscolos á su modo

para que fuera la censura benia, y para que tuviesse lugar este verso, que alla lo puede construir.

Dat veniam Corvis, vexat censura Columbas.

PUNCTO IIII°

De la aprobasion de el Padre Augustino.

A el Rmo. Padre Fray Juan Gutierres, que vino de Secretario de la Luna de Michoacan, como en la de Valensia le tocó ser Fiscal de este sol parado: es varon doctissimo, y mui graduado en su Religion. Maestro en ella, Prior, y despues Provincial, y luego su punta de Monarchia, aunque no la entruchó: dió su aprobasion el dia ocho de Marzo, dia de San Juan de Dios Padre de Pobres enfermos, y hospitales, y el Señor Virrey dio su lisensia el dia veinte, y tres Marzo, tambien quaresma, vispera de la vispera de la Dominica in passione (Viernes de Lazaro, que llaman). La passion, que este Padre Reverendissimo tiene con la nacion Criolla, havia menester muchos Jueves Santos, para llorarla: no ai por acá hombre, que sea blanco, ingenio, que sea agudo, nobleza, que sea limpia, proceder, que sea honrado, casa que sea solariega; prendas que sean cabales, Estudiante, que sea docto; ni nada, que sea algo, que solo en este caso puede ser la nada algo, donde todo es nada para su Paternidad, y assi está tan bien quisto, como el Arcediano, y á este hombre buscó el otro paraque á vno, y aotro digamos lo de Marsial: *verecunde sanctius ore loqui.* Entra su Paternidad con lo de su centir, porque no lo sienta la tierra, y en verdad, que la tierra está vien sentida de su Paternidad, con sus onze de obeja, y sus beinte, y dos de Lobo, y como que lo dice acaso pone grande estudio, afectasion, y fuerza: da á entender, que no asistio á el sermon con bastante sentimiento suio diciendo en el septimo renglon de su aprobasion: *que dispuesto ya á decirle* (*id est* el sentir) *como censor me hallé preocupado de el sentimiento de no haver sido oiente* (pudo decir oidor) *este dia defraudado de el gusto de oir en voz de el Predicador, lo que he visto, y admirado en sus papeles: Costosissima me huviera salido la ausencia á no resarsirse el daño por la execusion de el superior decreto, que me manda ler lo que dexé de oir.* Despues mas abaxo, buelve á rebolcarse en la ausiencia, con aquello que se hallará á el ácabar la aprobasion diciendo: *que tuvieron como yo la desgrasia de ausentes.* Que desgrasia Padre Maestro? que no fue sino suma dicha, porque si los que tuvimos esa dicha nos tuvo todo el tiempo (fuera del Ave Maria) que duró el sermon con el credo en la boca, para que es dar á entender afectando tres vezes en la aprobasion, que no asistió Nuestro Padre Gutierres? es por bentura para sacar falso el principio de aquella dezima:

vino de San Augustin
el nacional Borbollon
de Gutierres Fray Anton

porque vino, ó no vino su Paternidad, si vino faltó á la verdad en su aprobasion, sino vino faltó á las leyes de la amistad, ó fue Profeta de el mal parto, que havia de haver, ó vrtó el bulto, quando escapó el cuerpo: fuera que no por eso se le quitan los azotes, pues para sacar brillante el nacional borbollon, si su Paternidad lo ensiende, y lo atiza, que hace que venga, ó no venga? si siempre le bendra nacido á V. P. el epitecto, y para la aprobación de lo que le mandan ver, que tiene que ver el sentimiento de la no asistensia de lo que dexó de oir, es acaso amarrarse el dedo, y curarse en salud? vno, y otro debe ser, pero concedido que dicho Padre no vinó, de que se halla preocupado de el sentimiento? ni que costas son estas en que havia de salir condenado? *costosissima* (dice) *me huviera salido la ausencia.* Ahorrele Padre Maestro de mil sustos la ausencia, y huviera dado la ida á mil Demonios, porque digame V. P. desapasionadamente, y dexando la Europa á vn lado, que elegansia, que agudeza, que ingenio, que elocuencia, que arte se le halla á todo el sermon? es mas que vn juil enzartado en otro, con sentones de bocablos, y de periodos de guerra? aqui una alforja, alli otra, es mas que vn tratadito de la obediencia, que se puede aplicar á la sircunsición del Señor, y qualquier otro misterio para encargar la humildad? que novedad le halla? que estilo? que profundidad? y que havia de oir V. Paternidad en voz del Predicador? que ni tiene voz, ni gracia, ni accion, ni talento, ni dominio de pulpito: alli cogio con la mano izquierda, la manga derecha de la sobrepeliz, y como que daba con vn martillo en el pulpito, sin mas accion, ni variedad estuvo marcando con arta lastima, aun de quien no se la devia tener, por su sobervia, en espesial quando enclavijando los dedos, apretó las manos, que á el fin tuvo lugar para apretar la mano á el verse rendir el espiritu, y perder su credito. Buelvo la oja, y paso á la segunda de la aprobasion: *Assi muestra bien el Autor* (dice N. P.) *haver hecho lenguaje, y estilo de la forma silogistica, que aprendio de Cursante en Salamanca, y enseñó de Maestro, y Colegial Maior en Alcalá, sin permitirse á la lisencia, que cifra el pulpito, y suelen tomarse los argumentos.* Aun en medio de el calor y poco sufrimiento de la disputa, como N. Padre Gutierres es tan castellano, y viejo, nos peina el estilo de modo, que los que no sabemos aca ni aun pronunsiarlo hemos menester aprenderlo: de suerte Padre Reverendo que assi muestra bien Nuestro Coscojales haver hecho lenguaje, y estilo de la forma silogistica? y vien como assi lo muestra? la forma silogistica, que consiste en el (*modus sciendi*), segun dicen los sumulistas se funda en saber proponer vn silogismo en forma, con su maior, menor, y consecuencia, aunque á Autores, que dicen, que la consecuencia, no hace á la forma silogistica, y la tal forma, y figura

pienzo, que ha de ser de tres modos segun se contiene en aquel verso, *sub præ prima, secunda bis præ, tertia bis sub*, y es cosa horrenda Padre mio haver hecho lenguaje, y estilo (cuando sea assi) de esta forma porque todo su estilo será vn argumento continuo, y lo que es bueno para las disputas, no sée yo que sea bueno para las platicas. De vno de los Philosophos antiguos refiere San Juan Crisostomo, que tenia vna muger, que el dia todo se le iba en replicas con su marido, contras, argumentos, disputas, y pleitos, y preguntandole, como le sufria? respondio: me enseña en casa como he de estar en la Cathedra. Duro estilo, y duro lenguaje! siempre forma silogistica, sin otra materia. Visitaba á vna Señora un hombre critico, y en sus conversaciones, todos sus bocablos, eran: *vltra, præterea, præcipue, aduc, immo, potius, hic, et nunc* y avisandole una vez que venia aquel hombre á visitarla, se mandó negar, y preguntandole, porque se negaba? respondió: porque ese hombre habla en latin. Padre Maestro consejo es de un gran orador: *Singula quæque locum tenent sortita desenter*, cada cosa con su cosa, y cada cosa en su lugar; pero estilo de forma silogistica? forma silogistica en figura de estilo, y lenguaje? si vn hombre fuera á la Vniversidad (aunque fuera la de Alcala) á replicar, y en lugar de arguir predicara, fuera buen decir en su alavanza, que havia hecho el estilo consonatorio, lenguaje escolastico? si porque vno fuera Poeta les encomendaran la dedicasion, ó defenza de vn pleito, y de facto se fuera á los estrados á hechar coplas, fuera buen elogio decir, que era naturaleza el lumen poetico? y esto es cuando la tal forma silogistica la tuviera el Dr. Suazo probada, que *aduc sub judice lis est*, pues lo que sabemos por aca es, que haviendole convidado varias veces, assi para que replicasse, como para que admitiesse algunos actos, que han querido dedicarle, mas por tentar su replica, que por buscar su sombra, siempre se ha escusado de vno, y otro: y quien tiene por lenguaje, y estilo el argumento, y la forma silogistica, bien pudiera en estas ocasiones haver sacado su media espada: pero en fin esto la aprendio de Cursante, en Salamanca, para enzeñarlo de Maestro, y Colegial Maior en Alcalá, esto si le agradesco yo mucho á el Padre Gutiérres por lo mucho que venera la Vniversidad de Salamanca, que á el fin sabemos, que los que enseñan en Alcalá, son los que aprenden en Salamanca: pues haviendo aprendido en esa Escuela pasó (si es que pasó) á la de Alcalá. Padre mio quando enseñó esto el Arzediano? pidale V. P. los titulos de Cathedratico, las sertificasiones, que dio á los Estudiantes, y las matriculas, que le hecharon, que aqui está vn Autor complutense, que dice: que sobre la materia se perderá con todo Alcalá: mas ya V. P. lo prueba con lo que dice de su sermon en la propia oja: *Sin permitirse á la lisencia que sufre el pulpito, y suelen tomarse los argumentos, aun en medio de el calor, poco sufrimiento de la disputa.* No me dirá Nuestro P. assi Dios guarde, que licensias, fuera de las de predicar sufre el pulpito? porque si alguno se toma mas licensia de la que debe está ai el Santo Tribunal de la

fee, (donde V. P. es Calificador, y lo sabe mui bien,) para castigar á cualquier Lisensiado, y le cuesta la lisenciatura, mas de lo que pudo costarle á el Señor Coscojales la borla: en fin V. S. quiso decir *Rigore scholastico*, y pusó en su lugar *forma silogistica*, que es cosa formalmente distincta: mas P. mio quien es consumado Predicador de el mismo modo sube á el pulpito, que á la Cathedra, y en todas artes, y ciencias debe ser practico ó por lo menos especulativo para tener credito.

Pasa V. P. mas abaxo, y dice: *si viera esta tenasidad de orasion* (mexor fuera de cabeza que es viscaina) *aprendida en la buena escuela aquel Maestro, ó Principe de los Theologos de su tiempo Fray Domingo de Soto, no hubiera proferido en la dolorida exclamasion, que hizo en Cordoba viendo arguir, (mexor fuera oiendo arguir) aun Lector agudo de su orden, (ó felix ingenio dixó,) pero infelixmente nacido: ó felix ingenium infeliciter natum*, y desentronando el Autor de la Biblioteca domicana, que refiere el caso, el motivo de esta alabanza destemplada en lastimas dice: *que se arrebató aquel hombre grande de la compasion, de que vn sujeto de tan elebadas esperanzas huviesse nacido fuera del solar mas calificado de las letras, esto es no en las dos Vniversidades de Castilla, sin haver merecido pizar las losas de sus patios en estudio, y exersicio de las ciencias*, que vnas trae Padre N. y que cola arrastra la autoridad, para llevarnos de encuentro á los que no pizamos las lozas, y laxas de esas Escuelas! Padre Fray Antonio respondo á la autoridad, y todo, y supongo, que el Padre Fray Domingo de Soto fue vn hombre tan grande, grave y docto, que en la Vniversidad de Salamanca era provervio: *qui scit Sotum, scit totum: qui ignora Sotum ignorat totum*, supongo que para su credito le bastó la autoridad del Cesar Carlos quinto, que le eligio por su confesor pero consuelanos, que su Padre de V. P. el Señor San Agustin es el mexor y maior Dr. de los Doctores, y fue ingenio nacido fuera del solar mas calificado de las letras en las dos Vniversidades de Castilla, y no por eso le diria Soto á San San Augustin: *ó felix ingenium infeliciter natum:* Consuelanos tambien que San Geronimo, San Chrisostomo, San Ambrosio, San Gregorio, Santo Thomas, San Buena Bentura, Escoto, y otros muchos llamados por antonomacia Doctores, no visitaron las dos Vniversidades, y que antes en ellas los citan por Doctores, y con todo eso no les diremos la dolorida exclama sion, en que prorrumpio en Cordoba el doctissimo Soto: consuelanos tambien, que la Vniversidad de Paris, Bolonia, y Ebora con otras gravissimas Vniversidades, con la de Mexico, la qual Soto con la de Salamanca sufre competencia, no cursaron sus patios, no pisaron sus lozas, ni entraron en sus Aulas, no vieron sus postes, y son de las que se sabe, que sacan los Doctores, que admiran: porque las almas son todas vnas, y con el exersicio se hacen los entendimientos maestros con los mismos libros, doctos con los propios autores, y sentencias versados; conque nada se nos da, ni de el Doctor, ni de la lastima, ni de la exclamasion, ni de Cordoba, ni de

el autor de la Biblia dominicana, y ni de V. P. que lo alega, que ya le conocemos, que, *latet anguis in herba.* Mas por vida de V. P. hagame favor de pazar por el derecho canonico, cuando tuviese lugar, (y si sabe buscarla) alli se encontrara con vna clementina, y en ella con las Vniversidades famosas de el mundo, hallará tambien fuera de las dos selebradissimas de Castilla, y bolviendo la reflecxion á estas partes, puede N. P. considerar, que assi por el mismo tiempo que eso diria en Cordoba Fray Domingo Soto, se descubrio esta nueva España, donde tiene V. P. bastante esperiencia de la Vniversidad Mexicana, donde si no le siega la pasion hallará tantos Doctores, como estudiantes, que le quitan de la boca la exclamasion á Soto, y aun pudiera aplicar el epiteto á tanto magisterio, para que V. P. no sacara la braza por mano agena, pues á la verdad el ser mas moderna, no le quita el Ser mas docta, y pues V. P. nos quenta su quentesito de cordoba ó de cordoban, valla, valla este no de baqueta, sino de polvillo: hade saber V. P. que precedia vnas conclusiones en esta Vniversidad de Mexico (contabalo assi no el Autor de la Biblioteca dominicana) sino el de la Secretaria el viejo Plaza á quien V. P. conocio mui bien,) precedia pues vn Doctor mosо grande estudiante, arguiale el Decano de la facultad, hombre tambien mui docto, y mui viejo, y negandole cierto principio, que el viejo teǹia llevaba por asentado, le dixo: a mi me niega esa proposision? no sabe que antes que el naciera, yo ya sabia Theologia? á que respondio el moso: Señor Doctor eso no prueba la negada, lo que prueba es que V. P. supo Theologia antes que yo, pero no el que la supiera mexor, que yo, y assi lo decia Plauto: *non etate, verum, ingenio adipis citur Sapientia,* y Socrates: *nec experientia, et Rerum multarum vsus senes erudit, atque eficil vi quid expediat acutius, quam allijs prospiciat,* y esto puede V. P. llevar sabido en pago de su quentesito de Soto. El alma como ya diximos en todas partes es vna, y siendo el entendimiento alma, todos los entendimientos radicalmente son iguales, hacelos mas dispiertos el vzo, el exersicio, la aplicacion, y los libros, los Maestros, y las emulasiones, el estudio, y el ingenio, y si el sol de España no es mexor, ni distincto, que el de aca, como no será, sopena de que no será Sol, *Sol et homo generant hominem,* siendo los de la nueva España hijos de la antigua, y siendo los de esta tan para todo, que todo lo saben hacer hijos, pues sus hijos son tan malos y tan rudos, teniendo el mismo sol, y los mismos hombres *Sol, et homo generant hominem,* los mismos hombres, el mismo sol, los mismos libros, el mismo Dios, la misma fe, la misma Escriptura tenemos aca, y demas las abilidades maiores, pues quando los hombres con barbas andan en España á la escuela con sus cartillas, andamos aca artos de matriculas, y borlas. Concluie este Reverendo P. con su aprobasion diciendo: *Restame alabar el buen dictamen del Señor Arcediano de dar ala estampa este sermon, para que assi corra á todos.* Tener P. N. que se entiende *que corra á todos?* quiere decir aquel *corra* que los aberguenze? porque á la verdad el corrido le

toca á el Arcediano, y si nó diganlo la xacaras pasadas: *que corra á todos?* pues quien habia de correr! puede ser que todos se corran de que tal cosa se imprima, y de otra suerte la proposicion de V. P. no es corriente, y assi no corre por mas que alege V. P. diciendo: *que haviendo sido el primero que predicó en esta tierra serán las primisias,* porque ni aun sus diesmos queremos, que el tendrá cuidado de comerselos, y perdone V. P. que está nota no ha sido mas que por haverle conosido á Nuestro Padre la macula, y haverle penetrado el espiritu con esta dezima.

dice el Padre fray Anton
de aqueste Sermon de borra
que para que á todos corra
será buena la impresion:
venímos en su opinion,
pero de este modo seá
que qualquiera a el puncto vea,
que en este Sermon ha sido
de el Arzediano el corrido,
y de el Padre la correa.

PUNCTO V°

De la aprobasion de el Padre Fransiscano.

El mui Reverendo P. Provinsial de Zacatecas, Fray Luiz Antonio Hermoso de Celis, Dr. en sagrada Theologia, fue quien tuvo misericordia de este sermon, en que haviendo quedado el Arcediano tan feo, buscó para su aprobasion lo hermoso, dio su pareser el dia quinze de Abril, y el mismo dia dio el Señor Arzobispo su lisencia para la impression; y quien se acordare, que el dia ya dicho, fue la Dominica in albis, no haga misterio de el dia, para dexar assi la aprobasion: dala su Paternidad rendido, gustoso, desapasionado, observador (que observante ya lo es por su Religion) atento, y enseñado, y dice: *que concurriendo en Madrid* (aunque tan pigmeo) *entre varios sujetos, no podia por ser tales pazar plaza de turinos.*

Los Noturinos, que en plaza,
pues varios Sujetos eran,
los que aqui este Padre enlaza
es mexor taurinos Fueran,
pues eran para la plaza.

Vnos de Superior Herarchia, é inspeccion, que ya tenian, de la ciencia de el orador antiquada noticia, y experiencia, pues ya le havian oido gustosos en la Corte de Madrid repetidos sermones con singulares aplausos,

y en Alcalá en su Cathedra los primeros creditos vii, y oi á el Orador aplaudido: muchos testigos pudiera citar, algunos, y grandes referir, mas no es Razon, que sertidumbrado de que el Orador se mortifica con aplausos altere su modestia.

Es de vna, y otra manera
esta modestia cesuda
el Arzediano la suda
pero el Provincial la altera.

Este testigo no prueba, porque es de oidas, y no de vista; oi (dice) de todos á el Orador aplaudido, pero no dice que lo vio, y testigos de oidas los desconfia el derecho: *oculis magis, quam anditui credendum est.* Dice: que en Madrid tenian todos antiquada experiencia de su ciencia. Pero que es esto de antiquada Padre Provincial? si V. P. se va á el lexicon con el eclesiastico, vera que es vna cosa, que no se vza: si dixera V. P. antigua, immemorial, cierta, acentada, balla; pero antiquada propiamente es cosa, que no está en vso, porque este verbo *antiquo, antiquas*, significa quitar lo antiguo de el vzo, y assi fue la experiencia, que tuvieron de la ciencia de el Orador en Madrid antiquada, como acá tambien, porque como xamas huvo vzo, ni experiencia de su ciencia, fue la experiencia antiquada, porque como ninguno dio razon de tal vzo, ninguno tuvo vzo de tal razon, y esto que dixó el Padre en Madrid, es lo que decimos aca, conque todos bamos á vna: pero no es esto lo quiere decir N. P. Provincial, pues *alisionado*, como dice: su Paternidad en la segunda hoja, *de todos los Censores, quando califican orasion panegirica* (aunque no sean panegiricas las orasiones, tambien las califican los Censores) *aunque en mi la purificasion de este sermon sea solo seremonia de calificar*, lo que mano tan docta quiso escribir, me es presiso ponderar sus eloquentes clausulas, en que dice: *que como seremonia será su calificasion, ó vno como cumplimiento, con la parroquia, purificando el sermon de la Purificasion, con la purificasion de su seremonia*, que parese mas Maestro de seremonias, que Provincial.

Mas quando aqueste Censor
se muestra tan material
mejor será corporal,
que no purificador.

Mas no demos buelo á las plumas (prosigue con toda su hermosura Nuestro Celis) *no es razon que en misterios soberanos de purificacion yo quiera hablar quando veo que asus divinos elogios vn sol para expresarnos exemplo, quiere emmudecer: sol tacet.* Ya aqui el Padre se retracta, porque hiendo á ponderar las tales eloquentes clausulas—quita el buelo á las plumas, desplumando las alas á imitacion de el Sol, que asus elogios, paró sus ra-

llos; alude á que en el *sol tacet* emmudecio el Arzediano, y aunque esto es mentar la soga en casa de el aorcado, con todo N. P. Provincial me hade perdonar las impertinencias, por que aunque su Paternidad no quiera hablar en misterios soberanos de Purificacion, no hade ser por tomar el exemplo de el Sol, porque el Sol no se paró en el globo: *sol tacet,* que quando Maria se purificó en el Templo, quien se paxó en el de la Cathedral fue el Arsediano á el predicar de ese ministerio admirable de la Purificación, que ni atras, ni adelante pudo decir: *Sol tacet.*

Mas no sin misterio registra el Padre Provincial vn Simeon si de el espiritu Santo asistido &, tambien lo advierte absorto, y elevado, por cuia causa considerandole Thimoteo Hirosolimitano, como dormido le dice: *surge senex quare obdormis?* ó santo, y benerable Anciano aora duermes? aora callas? en esta ocacion enmudesses? Padre N. *alíquando bonus dormítat Homerus.* Digame V. P. aquestas preguntas que le haze Thimoteo á el Señor Simeon, de dormido, callado, y mudo? son oi de V. P. á el Arzediano aplausos, ó apodos, alabanzas, ó bullas? elogios, ó escarnios? porque parese que es, como si dixera ó hombre aqui delante de este concurso, que te está oiendo, en presencia de todo Mexico, que está tu leccion aguardando te turbas? aora te suspendes? aora te quedas? aora te paras? si si dice N. Padre Ermoso en la misma hoja, *que es mui proprio enmudecer, en misterio, que es mui proprio de admirar, y como otro Arpoclates con el dedo en la boca, y parlero silencio callar es mui proprio digo, que en misterios de la Purificacion los sentidos mas dispiertos, y distantes se transporten.* Es assi, mas lo que se le transportó á el Arzediano no fue el sentido, sino la potencia, porque se le fue el Sermon de la memoria, y esta no es sentido, sino potencia: pero dado caso, que N. Arzediano se paresse de misterio, para que es añadir sobre el misterio de la Purificacion, aque ese misterio? pues el quedarse vn hombre en vn sermon no es lo primero de el Mundo, que á los hombres mas doctos ya ha sucedido, porque la memoria como es muger es fragil: lo segundo, que nadie presisamente porque se quedó afeó á el Arzediano, aunque pudiera, pues no fuera mucho haviendo antes charleado tanto: lo que V. P. le ha de defender, en lo que ha de poner el misterio, y en lo que ha de sacar la cara, es en que vn Cathedratico de Alcalá, proprietario en la de phylosophia, Arzediano actual de Mexico, no sepa minimus, ni menores, ni maiores, no minimus porque hierra los tiempos, y el subjuntivo lo haze indicativo no menores, porque no sabe los preteritos, y dixó *paricrierit,* haviendo de decir *peperit,* no maiores, porque hierra las quantidades, y escribiendose *dimitto* con dos *tt,* lo hizo breve, que aunque lo supo pronunciar, no lo podemos escribir, y si es mui proprio, como V. P. dice: *enmudecer en misterio, que solo es para admirar, y como otro Apocrates con el dedo en la boca callar:* Suplico á V. P. mande, ó que todos los sermones, que se predican á los misterios de Christo S. N. y de su Santissima Madre se quiten, ó que los Predicadores suban á el pulpito, y con su dedo en

la boca se estén un rato sin decir, y se baxen luego á desudar; fuera de que el Arzediano dice lo contrario, porque el Padre dice: *que el pararse fue misterio*, y N. Coscojales dice: *que paró por aquella exalasion respecto de su beneracion ó parto de su viveza, que suplió con tanta gracia vna Ave Maria*, y vna exalacion no es misterio, conque por aqui vnos pienzan en el ballo, y otros lo ensillan. Prosige N. Ludovico á la buelta de la hoja y dice: Lo que vn mal mirar discurre borrones, á los que la passion publicá defectos, son aun mas cresidos aplausos, y para esto trae lo de los Cantores *decoloravit me Sol*, con el *nolite me considerare, quod fusca sim.* Padre N. el Sol á la Esposa la quitó el color, que eso es *decoloravit*, y á el Arzediano lo dexó descolorido; pero esto si V. P. lo advierte mexor, es por distincta causa. En el texto de los Cantares habla Salomon en el mexor sentido de los Ynterpretes de la Etiopisa Esposa de Moizes, que era negra (aunque algunos Autores dicen: que aqui habló por ironia por ser mui blanca), como que dixera no considereis el color, considerad la causa, y sabed: que como el Sol está mui cerca de la Etiopia, por ser tierra tan alta, me puso assi el Sol con su sercania: mas en nuestro caso fue cosa mui distincta, porque estuvo tan lexos de la memoria de el Arzediano, el Sol que se le fue por alto el *Sol tacet.* Y assi no tiene V. P. que decir mas abaxo: *y assi se engaña quien considera manchas, las que son perfecciones*, ni tampoco la exclamacion: *Ó y como las sombras del Hereje están desbanesidas en los argumentos de este sermon!* luego el haverse quedado con todos los accidentes, no fue sombra en el Arzediano, sino perfeccion? quien tal dixera, pero si *Bonum ex integra causa; malum ex quoqunque defectu.* Componga V. P. el proloquio, y diganos, que connexion tiene con lo dicho la exclamasion de que las sombras de el Hereje quedan desbanesidas con los argumentos de este sermon. Que sermon Padre? ni que argumentos? allá los oira V. P. en llegando á su lugar, pero si todo lo dicho está alli en la aprobasion, es contra los que notaron el Sermon, y por la gracia de Dios ninguno es Hereje, sino todos Christianos, viejos, viejissimos, y chatolicos, que tiene que hazer la heregia aqui con la verdad? Prosigue pues: *quisiera purificar, si pudiese antes de concluir, estos ami corto entender bastardos accidentes, obscuras neblesillas.* En paz sea dicho P. Maestro, mas aunque V. P. aia ido á Roma por todo, no es V. P. quien ha de purificar, ni concluir aquellos que asu corto entender le parese que *son bastardos accidentes;* pero ni son *bastardos*, sino legitimos, ni *accidentes*, sino substancias, ni *obscuras neblillas*, porque son mas claras, que el Sol, y mas de lo que V. P. pienza en todas lineas, y si N. P. quiere purificar, y quemar (con su puia, tenazas, y todo) de los que hablan, y han hablado de dicho Sermon tendrá V. P. bien que hazer, y se quedará deberas, sin hazer nada, porque ni están sujetos á las leyes de V. P. con su purificacion, ni á su quemazon, que no será Razon que porque V. P. sin que, ni para que esté abrazado, estén los otros pobres encendidos. Trae V. P. para eso lo de el Propheta

Ysaias: *Ecce Virgo concipiet,* lo de S. Matheo, y S. Lucas con su lugarcito de Gericó, y advierte, que en el capitulo antecedente, *vn Seraphin con vn flamante carbon de el misterioso altar cogido, quiere que Ysaias sea purificado, los labios le abraza, y los labios le purifica; accion divina, politica y soberana, quemar, y purificar labios, que han de hablar acerca de los Sermones.* P. N. aunque el Sermon de el Arzediano está impreso, aun no está purificado. Valgame Dios que accion tan divina, tan politica, y tan soberana le parece á V. R. quemar labios que han de hablar acerca de los Sermones! Dexo la graduacion que está mal puesta, porque no havia de decir, tan divina, politica, y tan soberana, sino tan politica, tan soberana, y acabar, por tan divina: mas quantos habran predicado mal, y no les habran hablado vna palabra? ni escritoles vna copla? Como este hombre de el Arzediano, vino hablando tanto, con toda la colegiatura entre cuero, y carne, con todo su modo de predicar en el alma, y con toda la Theologia de Alcalá en el cuerpo, y el se quedó en cuerpo, y alma, y se quedó sin sentido, memoria, y construccion: no se admire V. P. que haigan abierto los labios, aunque quiera V. P. quemarlos, porque fuera tenernos por tontos, si no dixeramos siquiera esta boca es nuestra, mas sepa V. P. que quando se manda quemar los labios, no es porque se dice la verdad, (como aqui), sino porque se lisongea, y se dice mentira, como verá V. P. en este que parece quento, y es vn grande caso: Refiere Pedro Cri que el Rey Cambises mandó matar á Prosapio vn grande Amigo suio: arrepintióse de el hecho, y llamó á un grande adulador, que tenia llamado Teophion, y preguntole, que le havia parecido de aquella muerte, y respondiole, dando su aprobacion (como N. P. Provincial) *Optmie gratiam cuim fatentur omnes pro tan benigno Principe,* y el pago de esta lisonga fue mandar luego luego que le quemaran la lengua á el adulador: *illico quanvis pro se atentationem protnliffet, nsque ad cineres Teophinis linguam comburi iussit.* Si la cosa está mal hecha por donde le ha de entrar la alabanza? lo más que podia hazer era callar, pero como el hombre habló tanto, fue preciso que nosotros hablaramos vn poco. Añade N. P. Provincial: *paresiale á alguno, que siendo Seraphin, quien incluie cresidos insendios, bastabasse el sin mas sagradas lumbres, para purificar labios, pues padece engaño, que no es osiosa la diligencia, labios, que se han de ocupar en hablar de tales oraciones purificadas, nesesitan para su purificacion de repetidos sagrados fuegos: vno paresse no es bastante, pues añadesele otro mas ardiente.* Aqui P. N. con toda la licencia de su autoridad, *nego supositum,* supone que fuera de la braza de el carbon, purificó los labios de el Propheta el fuego de el Seraphin, y por esso dice: que para purificar los labios, se nesecitó de repetidos fuegos; y no solo es falzo, sino contra la Escriptura; porque el Seraphin no purificó á el Propheta con su fuego, sino de el que cogio con vnas tenazas de el Altar, conque no fueron repetidos los fuegos, sino solo vno, no el de el Seraphin, sino el de el carbon y no mas: *et volavit ad me vnus de Sera-*

phin, & in manu eius calculus, quem forcipe tulerat de Altari. Conque no sirve lo que V. P. admira, de quan ocupados andarian estos sagrados fuegos, si purificassen tantos labios, mexores, que los de V. P. se purifiquen, para hablar con la debida inteligencia de los textos de la Escriptura, y assi dexo de ponderar el conceptuo de la mirra, conque V. P. acaba su aprobacion, porque desde luego supongo, que el Orador la mirra era lo primero, que nos havia de dar.

Y assi le dan buena carga,
con la mirra á lo que infiero
que dará si se descarga
despues? quando lo primero,
que dá es cosa tan amarga.

Mas por no quedar con vn escrupulo quisiera aberiguar de V. P. vna cosa, que ya se me habia pasado, y la deseaba en tres renglones, acerca de la maioria de el Colegio de Alcalá, esto es, de Sn. Yldephonzo, y vn compañero mio mas bellaco que yo, me riñó mucho, porque siendo acerca de maiorias, se me habia pasado por alto, dice V. P. á el acabar la primera oja de su aprobacion: que el Colegio de San Yldephonzo de Henares es el segundo despues que el Apostolico, supongo que el Colegio Apostolico fue el de los doce Apostoles, y en esta suposicion despues de el Colegio Apostolico se sige el de los Cardenales, conque maior que este es el de San Yldephonzo? pero volviendo á suponer, que V. P. entienda por Colegio Apostolico el de los Cardenales, yo me temo mucho, que si este Sermon como ha de ir á Alcalá, ba á Salamanca le ha de poner pleito mi Colegio maior de Cuenca, de el Arzobispo mi Señor, no quiero nombrar á el de San Bartolome, porque no sea que desuellen álla á V. P. y le quiten el cuero, porque no seé de donde le han de salir las correas sino se las pide prestadas á Nuestro Padre Gutierres.

PUNCTO VI.º

De la salutacion.

Llegamos ya alas dagas, porque llegamos á el Sermon, y el principio de la salutacion es el princio de vna de las cartas, conque á el desembarcarse en la Veracruz, dio á cierto Prebendado de esta Iglecia por parte de su arcedianato, y venida, porque para estas ocasiones tiene guardado *el rendimiento, la obediencia, la ocasion, y la osadia, la elebacion, el puesto, la cortedad, lo discreto, el theatro, el ruego, el respecto, el merito, la maxima, la idolatria, la fama, el rigor, la censura,* con todos los demas bocablos, verbigracia, de la dedicatoria. que todas son voces de oropel. pero sin oro, entradas de pabana, sin voz masiza, y nos dice: *que el objecto de el dia es*

el soberano misterio de la Purificacion de Maria, como si á dos de febrero celebra otro objecto la Sancta Iglecia, y para publicar de Maria las grandezas trae el *benedictus Dominus Deus Isrrael,* no de el Viejo Simeon, sino de la gran discrecion de David: *qui fecit mirabilia solus.*

Mas la intencion de tus fraudes
no logras, como se vée
pues el *benedictus* fue
el que no se dice en laudes.

Dice pues en la segunda pagina (que David no habla sin duda del soberano misterio aqui:) *Esta Metropolitana Iglesia entre las insignes la maior, consagra tan festivos cultos.* Dios se lo pague por la merced, que nos haze, pues dice: *que esta Metropolitana de Mexico es la maior;* como Toledo, y Sevilla no se enojan? sea por amor de Dios que algo le hemos de agradecer, mas si esta Iglesia Metropolitana es la maior de el Mundo, será no solo por sus rentas, sino tambien por sus sujetos, pues que sujetos serán sino los maiores de el Mundo, los que encierra en si la Iglesia entre todas las de el Mundo la maior: luego estos sujetos bien podran, ó competir, ecxeder á los de la Theologia de Alcalá, si acaso la Theologia no es vna en todo el Mundo, sino es que le dá á la Cathedral la maioria, por comerse las rentas, y le dexa á Alcalá la primacia donde se aproprio la Cathedra. Mas es para reir la causal que dá de los festivos cultos, porque si hablara del misterio, creo que mandara las voces, porque alli bendice á Dios porque executa todas marabillas solo: *qui fecit mirabilia solus.* y aqui le bendigera porque haze maravillosos prodigios acompañado, esto quiere decir, que presentarse Christo, en el Templo no fue obrar el prodigio solo, porque fue con su Madre Santissima, (que iba á purificarse) acompañado, pero si el misterio, que la Iglesia celebró aquel dia no fue culto proprio, é individual de esta Santa Iglesia Cathedral, sino de toda la Iglesia en comun, lo que dixó de esta Iglesia lo pudo decir de qualesquiera Capilla, y qualesquier Pueblo de Indios, pues en todas partes se celebró este misterio. Dice: *que no están en Christo las maravillas tan solas, que no las acompañen de Maria las maravillas,* para esto trae por prueba lo de Josue *steterunt Sol, & Luna;* conviene en que se para el Sol, y pregunta, porque se para la Luna? y dice alli para dar su respuesta, y solusion: *si el Sol se suspende es naturalissimo, que la Luna se pare, porque si el Sol haze maravillas con sus luces, le ha de acompañar la Luna con sus resplandores: Contra, sic argumentor:* porque si esta prueba probara fuera porque assi en pararse el Sol hizo vn milagro, assi en pararse la Luna hizo vn prodigio, y assi el prodigio de el Sol, no fuera solo, porque iba acompañado, con el de la Luna; *sed sic est* que en pararse no hizo prodigio alguno: *luego* esto no prueba, y *probo minorem:* perté si el Sol se suspende

es naturalissimo que la Luna se pare, *sed pertè* en esta ocasion se paró el Sol: *luego* naturalissimamente no hizo prodigio alguno la Luna en pararse *luego* la Luna en aquel caso no hizo prodigio con sus resplandores. *Probo consequentiam:* lo que es natural no es prodigioso. ni milagroso; *sed perté* allí se paró la Luna naturalmente: *luego* el pararse alli la Luna no fue milagroso, ni prodigioso. Que dixera de esta forma silogistica aqui N. P. Gutiérres. Amigo no fue menester, que Josue mandasse parar á la Luna, con precepto diverso, porque el dia, que se le mandó á el Sol, quedó toda la Esphera parada, y consiguientemente la Luna, porque puede Vmd. consultar á la astrologia, lo mas grasioso, que añade con el folio treinta, es admirado el sagrado Chronista con tan peregrino portento haze esta pregunta: *Non ne scriptum est hoc in libro Iustorum?* por bentura está escrito semexante suseso en el libro de los Justos, y los Santos? que mal entiende, y construie latin! no dice tal Josue, no dice como construie el Arcediano por bentura está escrito; antes dice lo contrario, porque dice preguntando: por bentura no está escrito? y eso quiere decir *non ne,* no está ya escrito? Responde el Arcediano: *todos responden que no,* y yo digo que ninguno habra de responder tal desatino, porque es contra la Escriptura, y todos dicen que si, porque todos saben, que ya está escrito. Señor Arzediano dexemos á parte la mala construccion, por la qual azotan á vn muchacho por mal grammatico; pero sepa V. S. que el sucesso que ya está escrito en el libro de los Justos, y de los Santos, está en el Propheta Isaias: *sicut in valle, quæ est in Gabaon iracetur;* está en el libro del Eclesiastico: *an non in iracundia eius impeditus est sol? et vna dies facta est, quasi duo.* Mire aora el bendito Coscojales, con que conciencia les lebanta este falso testimonio á todos, y mire si sabe quien hizo la pregunta, si está escrito el sucesso, pues antes porque sabia, que estaba el sucesso escrito dixo: *scriptum est?* lo que sino sabe quien hizo la pregunta, es porque le dá aquella reñida en forma de noticia, quando le dice: pues sepa quien hizo la pregunta, que están escritas mas soberanas, quanto ba de obedecer á la voz luces supremas, á monstrarse obedientes luces humanas. Luces materiales? si, luces naturales? tambien, luces criadas? no ai que dudar; pero humanas! quien le ha dicho á Vmd. que el Sol, y Luna son hombres, para ser humanos. Aora se sigue aqui el mal paso, de que lo sacó el Dr. Alberto, por medio de el *Ave Maria,* pues haviendole atrabesado los Setenta en la boca, atras ni adelante pudo hechar el *Sol tacet,* hasta que con tanta gracia, que mereció por ella Vmd. las ygas de Juan Manuel, dixo el Ave Maria. Dice pues; *pero querran saber, qual es maior maravilla, la del Sol ó la de la Luna? la de Christo. ó la de Maria? á esta dificultad responderá Josue que la maior maravilla, está en la obediencia de el Sol, como se infiere del mismo texto: Sol còntra Gabaonem ne mobearis.* En el pulpito dixó setenta vezes, y *aqui los Setenta,* y se quedó acabando su Ave Maria. Pero en el Sermon impreso dice: y aqui la version hebrea, ó mal escripturario!

Para Moreno ese coche
veremos esa Deidad?
Señor Don Diego? de noche,
y con tanta obscuridad.

Pues que hombre, que sabe escriptura dice la vercion, pues no es vercion sino raiz, la hebrea no es version, sino el mismo original, el Hebreo no lee, ni vuelve, todos len, y vuelven de el hebreo, de el Hebreo salio la tradision de San Geronimo, que es la vulgata, la version de los Setenta, la Biblia regia, Santos, Pagnino, el Griego el Arabigo, Batablo el Ciriaco, Arias, Montaño, y todos los demas, que volvieron; pero la vercion de el Hebreo! quien, que supo algo dixo tal cosa! el Hebreo no sacó de alguno, y assi no tuvo que volver, que eso quiere decir version, y mire Vmd. vna pruebesita, que es de el Autor, que escribió el libro, que intituló *gemmæ animæ*. Puso Pilato sobre la cruz aquel titulo *Iesus Nazarenus Rex Iudeorum*, y refiere que estaba escrito en tres lenguas, hebrea, griega, y latina, porque el griego y el latino, y todos leieron de el Hebreo, pero el Hebreo de ninguno, y assiba el *hebraice* por delante, porque es el original, y despues todos los que leieron el griego y en latin *grece. et latine*, y assi quando los hombres doctos citan á el Hebreo, no dicen la version hebrea, sinoel textohebreo, y esto Señor mio aunque está enlatin, no está en griego, sino mui claro. Despues prosigue dividiendo la ley de Dios, y la de Moises, como si en aquel tiempo la ley de Moises, no fuera la de Dios. Pasa á la de David: *nunquid cognocentur in tenebris, mirabilia tua?* con lo de San Juan: *luz intenebris lucet*, en donde no oi mas que suparola, y fin, y principio de el Ave Maria.

Puncto viiº

De el primer Discurso de el Sermon.

Comenzar, proseguir, y acabar, son las leyes regulares de la virtud. Exmo. Señor? porque no son los pasos regulares de la virtud, y del tiempo, que comienza que prosigue, y que acaba. Miren que lindo exordio, y que lindo D. Diego. Mas comenzar, proseguir, y acabar, no solo son las leyes regulares de la virtud, sino de el vicio tambien pudo, y lo proprio pudo decir de el vicio, que dixó de la virtud, trae esto para decir: *que como en Maria Santissima en el primer instante de su seer, se juntó el fructo de la gracia, con la primavera de la natúraleza, no respectó en la virtud principios, y progresos.* Y no dice bien con toda su Theologia de Alcalá, ni sabe la materia de merito, ni la de beata *Virgine:* y para que vea, que Maria Santisima tuvo en la gracia progresos. digame como entiende aquel texto de los cantares? *quæ eft ifta quæ progreditur, pulcra vt luna, electa vt sol,*

donde en el progreditur se daran á entender los progresos, que en materia de gracia tuvo Maria S. por todos los instantes de su vida, que la fue creciendo, y aumentando, hasta verla infinita, como mantienen mui graves Autores Theologos, porque si Maria Santisima por la gracia de su Concepcion en gracia, no respectó en la virtud: luego fuera de la gracia de la Concepcion no merecio mas gracia? luego la gracia de la maternidad no fue gracia? luego en la encarnacion de el verbo, en la expectacion de el parto, en la Natividad del Señor, en la huida á Egipto, quando se perdió el Niño, á el pie de la Cruz no tuvo Maria Santisima que merecer, ni tuvo progresos su gracia? quando ai autor, que diga, que en quantas respirasiones tuvo la Señora, fue mereciendo, y aumentando la gracia, pero que mucho, si muchos dicen fue infinita. Mire aora el Theologo de Alcalá, si Maria Santisima, aun fuera del primer instante de su ser concebida en gracia, tuvo progresos en la virtud. Pasasse luego á confesar con el Virrey, y dicele: *confieso a V Exa* (miren que *confiteor Deo*) *que siempre á costado dificultad á mi rudeza, querer el Cielo ver á María executar esta ley.* Esta es su confecion.

Mas de aquesta confession
ya se vee la nulidad,
pues para la absolucion
de el ViRey la potestad
no tiene Jurisdicion.

Prosigue, y dice: *con todos los soberanos misterios de esta Soberana Señora, anduvo Dios tan galante en favorecerle, que la preservó de humanas comunes leyes; pues como permite que se sugete á vna ley comun en el misterio de su purificacion? Esta duda hade ser de mi oracion la idea, de esta oracion será todo el asumpto de este papel.* Mas que se entiende por aquello que Dios anduvo tan galante en favorecerle? porque esto de *galante* en voz mui impropria, hablando de Dios, porque en todos sus atributos, no me darán alguno, que responda á esta voz *galante;* liberal si, Omnipotente si, magnifico si; pero *galano*, que es voz mui baxa para Dios, y para la divinidad mui impropria, y porque vea que no en todos los demas misterios anduvo Dios tan galante, (como dice:) que la preserbó de humanas comunes leyes? Vna de las humanas comunes leyes, es la de el morir: *statutum est hominibus, femel mori*, y en el dia de el misterio de Maria Señora. vna de las cosas, que selebra la yglesia, es su muerte presiosa, porque no la privilegió, y precerbó de la muerte? y vea aqui el Señor Arzediano falsificada toda su absoluta, pues no en todos los misterios de la Señora, la preserbó Dios de humanas comunes leyes. Pasa á dividir su asumpto, y dice: *Los dos mas principales misterios, que publican en Maria las maiores glorias, son el de su Purisima Concepcion, y felix, y dichosa Natividad: la alabanza maior de estos misterios, consistió en no sujetarse Maria á humanas comunes*

leyes. Con que el primer discurso de su sermon es comparar á Maria Santisima en su purificacion, con la misma Señora en su Concepcion esempta de la culpa original; en su purificacion, sujeta á la ley, y para esta comparacion, le pide su permiso á el Señor Duque, diciendole: *Permitame V. Exa. que contraponga á Maria con ella misma.* Gran contra pocision! contraponer á Maria, con Maria, exponer á la misma Señora en su contra, y enque misterio, pudo ser Maria contraria de si misma? aqui siendo esta propocision á el parecer mala, huvo menester, para decirla la permision de Dios, masque la de el Señor Virrey, y porque en esta contrapocision de Maria con Maria, como contiene dos extremos, si por el vno se dá la bentaja, por el otro la ha de dexar vencida, y querer persuadir, que á Maria no se le haze agravio, y ofensa con la duda, pues cede todo en su alabanza propria, como la duda, es la contrapocision, y la misma duda pudo hazer en el Hijo si predicara en el dia de la Circuncision, y de la Madre pudo hazer la misma duda tambien, pues se sujetó á la misma ley, que promulgó Augusto Cesar, de que todo el Orbe se empadronara á lo que se sujetó Maria Sª *Exit edictum á Cesare Augusto, vt scriberetur vniversus Orbis; ascendit autem Joseph, cum Maria,* y sobre estos misterios pudo hazer la misma duda, y sin quitar vna letra encaxar todo el sermon, que como es de *communi* hace á todo. Llega á la inmediata de proponer su duda, para declarar su idea, y exclama: *Disimulad mi Dios que pregunte mi cortedad viscaina,* y á la verdad que es viscaina la cortedad, y la pregunta tambien. (la pregunta es) *ypues, si la libraisteis de comunes leyes, á el concebirse, como permitis, que se sujete á la ley comun de purificarsse.* Yo se la respondere, solo con decirle: que en sentencia de gravissimos Padres (como despues veremos) de hecho Maria Santissima estuvo libre de la purificacion, sin que le obligasse la ley, porque aquella fue vna obra, que hizo la Señora de su pereroracion, y vna ceremonia extrinceca, y exterior, que qualquiera, que conosiera su pureza, y penetrara aquel profundo exemplo de humildad, conosiera, que por concebida en gracia, y por haver quedado Virgen despues de el parto, no tenia obligacion de sujetarse á aquel precepto; pero sino librara Dios á Maria de comunes leyes á el concebirse *veré, et realiter* Maria Sª se hubiera concebido en culpa original, que era formalmente contra su credito, y por esso la libró de humanas leyes á el concebirse; y permitió el que fuera á purificarse, porque la purificacion era seremonia, y la concepcion era realidad, y con eso puede respondersse á lo *corto*, y á lo *viscaino.* Con esa misma razon se puede responder tambien á lo que dicen los Santos Padres aserca de exeptuar á Maria de aquella ley en la Concepcion, que fue porque estaba predestinada, para ser Madre de Dios, porque por la misma razon estaba ecempta de la ley de la purificacion: con que no tiene entrada su duda, ni su dificultad, y para que se sepa todo lo que ai en este misterio, Digo: que Maria Sª fue á el templo á purificarse, por dos razones: la primera, por dar exemplo en la obediencia, aunque no habla la ley

con Maria S.ª como dice el Benerable Veda. La segunda: por vna profunda humildad; como dice Augustino. La tercera: por evitar el escandalo, como dice San Lorenzo Justiniano. La quarta: por imitar á su Hijo, que sin obligarle la ley de la circuncision, se sujetó á el cuchillo, como dice San Bernardo. La quinta: por ocultarle á el Demonio el misterio de la Encar nacion, como dice Gofrido Abad. La sexta como dice el citado Abad porque no se entendiesse, que por Madre de el que impuso la ley le queria eceptuar. La septima: hazer esa obra de su pererogacion, como dice Pedro Becense. La octaba: por hazersse mas agradable ante Dios, con aquella obra, como quiere Ricardo. La nona: para darnos exemplo, de que, aunque estemos mui purificados, aspiremos á ser mas limpios, como dice Santo Thomás. La desima: para que por medio de mas, y mas purificaciones, aspiremos á mas santidad, como dice el citado Bernardo. La vndecima: porque quiso monstrar la charidad, que tenia á Dios, obserbando vna ley, que no le obligaba, como dice San Matheo. La duodecima: porque como tenia, que temer, que havia, que purificar, no quiso su santidad huir de la ley, que mandaba la limpieza, para que la misma ley adorara á la Señora, por mas limpia, como dice San Juan Chrisostomo, y vea aqui el Sr. Coscojales porque permitió Dios, que se sujetara Maria á la ley de purificarsse, habiendola librado de comunes leyes á el concebirse. Pero de la duda pasa á la prueba, y alli dice: *á la prueba*, como quien dice á las obras me remito, y trae la de el Eclesiastico, en que hablando de el Sol dice: *Magnus, qui fecit illum in sermonibus suis festinavit iter* (ó que poco tiene de Sol en sus sermones el Arzediano) y porque el Sol en los sermones de Dios se apresura, *festinavit iter*, pero el Arzediano con los sermones de la Virgen se para. Haze su concepto, y de todo su Sermon es lo menos malo, que algo le hemos de alabar, aunque sea por lo negativo, y ofresiendosele alli á su ignorancia, vna replica de la solusion, la que paresiendole mala dice: *menos mal;* traelo de *Vas admirabile* de el Eclesiastico, dice *mexor*. La primera solusion supuso, que era mala, y no paresiendole vien, dio otra despues, que no le paresio tan mala, y dixo: menos mal; no quedó contento con esta, y dixo: mexor, y este es solesismo, no solo en la Rethorica sino en la lengua castellana, porque si en la primera prueba le pareció mal, y la segunda menos mal, despues de mal, y menos mal, no se sigue mexor, lo mas que pudiera, era menos mal.

Mas en aqueste Orador,
de vanidad todo lleno
como podrá ser lo bueno
donde lo mexor, es peor?

Pero á el fin de lo mexor concluie el puncto diciendo: *Pero ó gran Dios! en el mismo rendimiento de purificarsse Maria, está fundada la maior exelencia de su pureza, y otra vez á la prueba.* (como quien dice manos á la

obra), la prueba es vna autoridad de el Angelico Dr. S. Thomás, en que hablando de el Sacramento Eucharistico, dixó: que era el maior de los milagros que obró Christo: *miraculorum ab ibso factorum maximum*, y cita á el Santo á el margen diciendo: *Divus Thomas in lec. fest. Euc.* Santo Thomás en las lecciones de la Eucharistia. Las hallará Vmd. en el opusculo sinquenta y siete: y ha de saber Vmd que S. Thomás Dr. Angelico, fue devotissimo de el Sacramento Eucharistico, y tanto que á instancias suias instituió el Papa Vrbano Quarto, la fiesta de el Corpus, y le mandó á el Santo, que compusiera el oficio, como lo hizo, y assi amigo mio la cita no ha de ser de el Breviario, sino de el opusculo, porque de este se trasladó á el Breviario, no á la contra. Si Señor por cierto que le traera grande credito á el Santo Dr. la cita de Vmd. en esta materia, quando lo tiene tan grangeado en toda su sabiduria, y en espesial en esta de Eucharistia; sobre que escribió con grande acierto, y aprobasion de el mismo Christo, onze questiones, y quarenta, y ocho articulos, como si bien los busca Vmd. los hallará, si acaso no los vio en Alcalá, cuando aquella Cathedra apropriada, é impropria. Mas preguntando *en que consiste ser este el maior milagro?* responde: *algunas vezes lo habras oido.* Si Señor, no solo algunas, sino muchas vezes, y mucho mexor traido, y mas á el proposito, y mas bien entendido, porque la razon de Vmd. en el Sacramento, es en lo que se ve distante, de lo que se adora. Que es lo que se mira? pan, y que es lo que se adora? vn Dios, pues que maior milagro puede haver dice el Angel de las Escuelas (y tal cosa no dice, ni quiere decir el Angel) que vn prodigio tan soberano, donde lo que se vee es tan distante de lo que se adora, y resuelta esta propocision, equivale á esta: el Sacramento de la Eucharistia es el maior de los milagros, pues siendo vno solo, porque es lo que no parese, y parese lo que no es? es Dios, y parece pan; y si por ser lo que no parese, y parecer lo que no es, es el maior milagro, lo proprio pudiera decirse de el vicio de la hipocrecia, donde vna cosa es lo que es, y otra lo que paresse; en el mismo opusculo da el Santo la razon: porque el Sacramento de la Eucharistia es el maior de los milagros, pues siendo vno solo, es *figurarum veterum impletivum, solatium singulare post contristatis suæ passionis memoriali peremmne; in ibso namque panis, et vinum in Christi corpus, et sanguinem substantialiter convertuntur; manducatur, sed minime laceratur quin immo divisso Sacramento sub qualibet divisionis particula integer perceberat, accidentia siune subiecto in eodem subsistunt.* Vea Vmd. donde hallará en todas estas palabras la razon de ser el maior milagro por ser vna cosa, y parecer otra, y si Vmd. en su Sermon nos decia, que haviamos de oir la Theologia de Alcalá, y en todo el no trae otra, sino esta, y la que veremos despues dandonos Dios vida, y salud, contra el Hereje Elvidio; ambas á dos Theologias son mui comunes por aca, que las saben los Niños de la escuela, y de la doctrina. Prosigue diciendo: *aun mexor lo explica el Santo.* Y la esplicacion es la de la se-

quencia de la missa del Corpus: *quod non capis, quod non vides animosa firmat fides prœter Rerum ordinem*, para comprobar que á el purificarsse Maria, se vee contra su purezá, este misterio es mas milagroso, que el de su Concepcion, porque en su Concepcion es lo mismo que se mira, y assi concluie: *Esta misma es la razon que convence, que en Maria exede el prodigio de purificarse, á el grande misterio de concebirsse.* El purificarsse Maria Sma. fue vna exterior seremonia, el concebirsse sin peccado fue una realidad: pues como será posible, que ecxeda vna seremonia á una realidad? La gracia de la Concepcion fue gracia santificante, la seremonia de purificarsse fue merito, para aumentar mas gracia; pues como el merito, que aumento Maria Sma. de gracia en su purificacion pudo ecxeder á la gracia santificante en su Concepcion? yo quisiera oirle explicar este ecxeso, para salir de este escrupulo, Pero ya vuelve para satisfacernos, á las voces de Santo Thomas diciendo: *que no extrañe su auditorio, porque el esta obligado y quiere serle agradesido.* Que obligacion será esta, en que le está á S. Thomás? y qual será el agradesimiento, sin duda que nos quiere dar á entender, que es Thomista, y yo se lo creyera como fuera mas solido, mas agudo, mas docto, segun aquella epistola de el Doctissimo Fray Domingo Lopes Dominicano, que recomendandole á un amigo suio, dice: *Amicum salutat, vsque semper doctrinae sit Auditor vt evadat doctior* pero aqui en lo que el Arzediano lo muestra, es solo en aquella cita de el Breviario, y en esta de la sequencia, y con pocos textos, y mui comunes, para glosarsse Thomista, pues es una doctrina en que todos lo son, aunque no sean, y este agradesimiento paresse mui poco, porque es de poco trabaxo pues con rezar el oficio de el dia de corpus, y decir missa esta hecho el costo, porque en la missa está la cita de la sequencia, y en el oficio la de el Breviario. En fin oigamos el agradesimiento, para pagar esta obligasion: Dice alli: *Para otro ecxeso es el Sacramento el maior milagro de Jesuchristo, porque entiendan vien del Santo.* Sin duda que es darnos á entender vien á Santo Thomas, es el agradesimiento, conque le paga la obligacion, porque asta que el vinó. no havia por aca, quien entendiera bien á el Sancto, pero á el buen entendedor pocas palabras le bastan. Veamos vien como la entiende. *Quod non capis, quod non vides, animosa firmat fides, porque en el Sacramento se cre firmemente, lo que no se mira?* de aqui nos haze pasar á la purificacion de Maria, que es lo que se cre? pureza, y que es lo que se mira? vna seremonia, que en lo natural parece mancha, pues qual es mas en los rendimientos de nuestra fee? crer lo que no vemos, *quod non vides, ó crer lo contrario de lo que miramos? la respuesta es facil: mas rendimientos hazemos, creiendo lo contrario de lo que vemos, que creiendo solo, lo que no miramos.* A esta respuesta tan facil se dá por respuesta esta solusion: mas rendimientos hazemos creiendo lo contrario de lo que vemos, que creiendo solo, lo que no miramos: *accidentaliter, concedo; substantialiter nego.* Aquel pan, que accidentalmente vemos, porque vemos

los accidentes, ecensial, y substancialmente es el mismo Christo, aquien adoramos, y aunque en la Eucharistia *accidentaliter*, creemos contra lo que vemos; es lo mismo que adoramos, porque el pan consagrado *aceidentaliter* es pan, y *ecencialiter, et snbstantialiter* es Christo. Dice: que la razon que dá es la de Santo Thomas: crer lo que no miro, es un crer fuera de el orden comun; crer contra lo que veo, es contra todo orden natural, y mas es creer contra todo estilo de naturaleza, que crer fuera de aquello, que comunmente se estila. Señor Dr. ai vnas cosas, que son *intra ordinarias*, otra que son *extraordinarias*, vnas que son *propter ordinarias*, y otras que son *snpra ordinarias*, Como Vmd. estudiaria en Alcalá, y si acaso estudio el collectivo, de el ente sobre natural, las que son *intra ordinarias* son las cosas naturales, las que son *extraordinarias* son las que salen de el orden comun, las que son *propter ordinarias*, son aquellas, que ni de el todo son naturales, ni de el todo ecxeden el orden de la naturaleza, las que son *snpra ordinarias* son las sobre naturales, y lo son porque ecxeden el orden de la naturaleza, participan de Dios, como Trino, y assi se hazen divinas, y aqui el *præter Rernm ordinem*, pues es cosa sobrenatural y no fuera de el orden comun, como dice Vmd. el que el pan se convierta en el cuerpo de Christo, que, es lo que *non capimns, nec vidimns, et adoramns*, y assi pues Vmd. le está tan obligado á Sto. Thomas, y se le quiere monstrar agradesido, no diga, que es fuera de el orden comun, lo que es vna cosa tan sobrenatural.

PUNCTO VIII°

En qne se divide el mismo pnncto.

Prosigue el mismo puncto: el octavo no lebantarás falzo testimonio, ni mentiras, y pues estamos en el octavo puncto, como se abra visto en todo este escrito no ai que temer, se halla quebrantado este mandamiento, pues se ban citando las palabras de el Autor letra, por letra, paraque no nos dexen mentir, y por no hazer el punto pasado, demasiadamente largo, lo he querido dividir en otro punto, empesando á ponderar aquella sentencia de el grande S. Dionisio. Dice pues aquel Autor inventor Americano de los Sermones, vna sentencia de S. Dionisio, verbigracia, como la vez pasada á S. Thomas á el margen, *in lectionibns Breviari Romani:* en las lecciones de el Breviario Romano, el Breviario la sacó de la epistola setenta, que á Policarpio escribio S. Dionisio, y le aseguro á Vmd. que es vna de las mas elegantes, que escribio el Santo, y assi para otra vez cite Vmd. la epistola, y no el Breviario, y las autoridades de los Santos, no se citan porque están en el oficio, sino en sus libros: Las palabras de la autoridad son: *ant Deus nam qne naturæ patitnr! ant mnndi machina dissolvitnr! Dixó* (dice el Dr. Cathedratico) *á el ver las tinieblas, qne obscnre-*

sieron á el mundo en la muerte de Jesuchristo; ó el Dios de la naturaleza padesse, ó la machina del mundo se destruie. Yo quisiera saber de donde infiere el Santo esta destruccion de el mundo? responderá: *que de ver que al medio dia se pone el Sol Tenebræ factæ sunt super vniversum* pero esta respuesta padesse vna grandissima instancia: en la mañana de la resurreccion, madrugó el Sol á lucir, *valde mane orto iam Sole,* mucho antes que otras vezes, pues si la grande Astrologia de S. Dionisio infiere tanto prodigio de ver que el Sol tan antes de tiempo muere; como no infiere lo mismo de ver, que el Sol tan anticipado nace? Este es á el pie de la letra el texto, sobre que ba aora èl comento, y antes que llegemos á su respuesta daré yo dos á su duda, vna fundada en la escriptura, y otra en la conjetura. Es verdad que en la mañana de la Resurreccion madrugó el Sol á lucir, pero fue el de Justicia Christo, de quien dixo el Propheta para este dia *orietur vobis Sol iustitiæ,* y assi lo entiende la glosa interlineal *valde mane orto iam Sole, id est Christo,* que fue decir el Evangelista, que la resurreccion de el Sol de Justicia Christo, fue este dia mui de mañana, no que el Sol material madrugó mas sino que quando despuntó el Sol material en el Oriente, ya el Sol de Justicia Christo, havia salido de el sepulcro: por mas señas que discurriendo S. Pedro Crisologo, que aquel dia havia salido antes que otras veces el Sol para congratular la Resurreccion de el Sr. *erant iuxta naturam tenebræ, et tamen dicitur orto Sole, quasi Christo resurgente congratulans ante lucanus fruges, et prius solito exortus est.* Dice el Padre Cornelio alli estando el Santo: *ita ipsepenes quem huius Regis fides sit,* y assi lo dice el Crisologo, el vea como lo dice, alla lo crea, y alla se lo halla. Y si aun S. Pedro Crisologo no se le pasa interpretasion de nacer el Sol el dia de la Resurrecsion, antes de los demas dias, como se lo podremos pasar, á quien tiene tan poco de Crisologo, como es N. Arzediano. La segunda respuesta es conjetural, pero jenuina, y se responde á ella: que dado caso, que el Sol huviera salido aquel dia antes del tiempo comun, en que á constumbra salir, no le hizo fuerza á S. Dionisio la salida de el Sol, y las tinieblas si, porque estas fueron á el medio dia, la salida de el Sol mui de madrugada, y como á la zason S. Dionisio era Gentil, hombre regalon. Togado de Atenas, y de su Areopago, y persona de mucha autoridad y aesa ora estaba durmiendo, y no supo si el Sol havia amanesido tarde, ó temprano, y por eso á su grande astrologia no le hizo fuerza, que el Sol tan anticipado nasiesse, porque no lo vió, y las tinieblas, que fueron á el medio dia las vio por sus ojos. Respondido assi á su duda, veamos que discurre N. Astronomico Archidiacono. Dice: *discurre mi cortedad, que en la misma astrologia fundaria el Santo la diferencia.* Duro caso es que el Arzediano quiera, que la astrologia de S. Dionisio, lebante figuras en este caso, no haviendose lebantado de la cama. Dice pues: *nacer el Sol mas temprano, es fuera de lo comun, que se estila, pero en la naturaleza no tiene razon natural que se le oponga.* No puede ser maior desatino, que mas

razon natural se puede oponer, que haver puesto Dios para presidente de el dia á el Sol. *vt præsset dicit*, que mas razon natural, que haverle puesto Dios para dividir el dia de la noche, para diferencia de los tiempos, para termino de los dias, para computo de los años. *dividant die ac nocte sintque in signa, et tempora, et dies, et annos*, como andaria el mundo, y los cielos, si no tuviera el Sol este regular movimiento, (que no lo quiero llamar estilo, porque aqui es nombre improprio), como se entendieran los dias, los meses, los años, sino huviera razon natural, que se le opusiera á el Sol, para que segun los tiempos naciera á tal ora determinada, y el tiempo, que gasta segun la region, y signo que visita, y de ai es que la Luna en vn mes anda todo el globo, para lo qual á menester el Sol un año, y por eso fue milagroso el caso de Josue, donde el Sol se paró, y el Arzediano tambien, sin ser sol, ni milagro el que se parasse; por eso fue milagro el caso de Ecxequias, quando retrocedió el Sol aquellas dies lineas, y por eso fuera milagro el dia de la Resurreccion, el que saliera antes el Sol, si acaso huviera salido. Ahora se sigue lo mexor, que dice: *pero el Eclipse de Sol. fue contra todas leyes de naturaleza.* Absolutamente hablando, no ai cosa mas natural en toda la astrologia, y en los Planetas, que los Eclipses, tan sin natural, que el Astrologo, que en su almanaque hierra, y no da con los Eclipses, no es Astrologo, porque los Eclipses, son el A. B. C. de la Astrologia, vien que en este Eclipse como despues veremos fue sobrenatural, mas no por las razones, que nuestro Arzediano da, que son por ser la ora de el medio dia, y en menguante de Luna. No por haver sido á el medio dia porque á esta ora, ya hemos visto muchos eclipses de Sol, aunque no totales; no porque fue en menguante de Luna, porque este Eclipse fue en la llena de el primer mes, que los Hebreos llamaban Nisan, y corresponde á nuestro mes de Marzo, y la muerte de Christo S. N. fue en la llena de el mes de Marzo, y esa es la causa de haver rebuelto la Astrologia, viendo, que la Pasqua de Resurrecsion caiga en el mes, y luna de Marzo, por eso son vnas quaresmas altas, y otras baxas: mire, como havia de fundar S. Dionisio en la Astrologia su discurso, quando lo huviera hecho. Fue pues el Eclipse milagroso, y las tinieblas insolitas, prodigiosas, y sobre naturales, por estas razones, que voi á dar, no mias, sino de S. Dionisio: fue milagro porque de la interposicion milagrosa de la luna entre el Sol, y la tierra, se originó este Eclipse, fue migroso, porque no estaban entonces de opocision la Luna y el Sol, y repentinamente se opusieron, fue milagroso, porque la Luna, por tres oras, se opuso á la media linea de el Sol, fue milagroso, porque viniendo de Oriente á Poniente el Sol en aquella ora, se halló como en el Ocaso, y acabadas las tres oras, retrocedio á ponerse en el lugar que tenia á las tres de la tarde, fue milagroso, porque no previno el resesso por la parte de el Sol, sino por la es diametra opuesta, fue milagroso, porque este Eclipse, fue en el lleno de la Luna de Marzo, y no en la menguante,

como su merced dice, y en el lleno de la Luna no puede haver Eclipse de Sol, porque estan mui distantes los dos Planetas, prodigioso porque duró tres oras, quando otros Eclipses de Sol duran mui poco: *eo quod Luna soli tangens celerrime moveatur, et solem pertranccat*, prodigioso, porque la Luna suele moverse de occidente á oriente, y aqui sucedio á el contrario, prodigioso, porque siendo la Luna menor Planeta, que el Sol, no puede en ningun Eclipse encubrir toda la fuerza de el Sol, y aqui fue total, como en Egipto las tinieblas de la plaga de Faraon, prodigioso, porque á el tiempo de el Eclipse las estrellas se aparecieron en el Cielo. Vea con tantos prodigios, y milagros el nuebo Astrologo, si el Eclipse de el Sol fue contra todas las las leyes de la naturaleza, tanto por ser la ora del medio dia, como porque fue en menguante de Luna, quando ni vna, ni otra razon es prodigiosa, sino disparatadas, y mas oiendo de S. Dionisio tantas, que por eso predicando en Atenas el Apostol S. Pablo, y diciendo que á el morir Christo se havia obscurecido el Sol se convirtio S. Dionisio á nuestra S. fee, clamando que havia sido testigo de las tinieblas de el Sol viendolas por sus ojos.

Porteutum cœli llamó Seneca á la Luna, prodigio grande de el Cielo: assi lo dice el Seneca de Alcalá en su sermon, y yo como soi ingenuo confieso con verdad, que en seis dias, que he buceado donde traiga Seneca estas palabras no he podido encontrarlas, hacenos mucha malaobra en no haber puesto la cita: pero como Seneca á el fin fue Gentil, sino es verdad que fue Discipulo oculto de S. Pablo, no es Autor que puede hallarse en el Breviario, dexónos sin cita su autoridad, para ver donde dice Seneca con la Astrologia que aquellas, que vemos como manchas son las partes mas diafanas, y christalinas de la Luna, y yo no lo he de crer hasta verlo en Seneca, ni que vn hombre tan estudioso, como el dixera, que la luna era el portento de el cielo, porque aquellas que vemos como manchas, son las partes mas diafanas, y cristalinas de la Luna, y hablando desapasionadamente, que portento este para el cielo! Algunos dicen, como el Padre Clavio, y otros Astrologos, que aquellas manchas de la luna, no solo no son las partes mas diafanas de ella, sino las más crasas, porque lleban, que aquella es la porcion de tierra, de que fué criada la Luna. Otros afirman, que alli está el Paraiso terrenal, y que aquellos, que alli parecen manchas, son Rios, Arboles, Montes &. Otros dicen mill delirios, que los puede ir á buscar en vn libro, que escribió Clemente Stinc de los Planetas. Fuera de que á mi no se me da nada que lo diga Seneca, ni quiero crer, que el Cielo es portentoso por estar partes cristalinas, que parecen manchas.

Poco me debiera mi auditorio (prosigue el Dr. Coscojales) *si se quedara en sola esta aplicasion mi discurso; quiero que me deba mas ingenioso trabaxo.* Veamos el trabaxo, y veamos el ingenio, que como sea de ingenio yo le concedo el trabaxo, porque el dia de oi son los trabaxos, para los ingeniosos. Dice pues: *Negó el Blasfemo Elvidio la purissima integridad de*

Maria, afirmando, que era imposible, quedar purissima Virgen, siendo rigorosa Madre; para convencer á el Hereje, y hacerle patente la purissima integridad de Maria, he buscado clarissimos textos, en la Escriptura, y el que mas claramente la persuade es el mismo. con que el Hereje se opone. Valgame Dios que diria, y que diera el Dr. Maximo S. Geronimo por resucitar aora á ver conseguido por el Dr. Coscojales, lo que el Sto. no pudo con toda su oracion, y todo su estudio, que fue convencer á el Hereje Elvidio, con quien sobre estas materias tuvo, tantas disputas, y controvercias, tantas replicas y argumentos, tantos textos, y razones. Mas antes que á su cenzor, oiga el Dr. Coscojales á el Sr. S. Augustin arguiendole á el Hereje: *Hereses stulte vnde sordes, in ea, quæ nec concipiendo libidinem, nec pariendo passa est dolore.* Oiga á S. Sipriano: *Maria Genitrix, et obstetrix nullus dolor, nulla naturæ contumelia.* Oiga á S. Bernardo: *Nihil in hoc conceptu, nihil in hoc partu impurum fuit, nihil ilicitum, nihil purgandum, nimirum cum proles ista fons puritatis sit, et purgationem venerit facere delictorum.* Mire aora el Arzediano si á estas oras estara por convencer el Hereje Elvidio, y lo estará aguardando, para que lo concluia, y convenza. Veamos aora el texto, que á penzado, como si antes no lo hubiera penzado S. Geronimo, S. Augustin, y S. Gregorio, S. Juan Chrisostomo, Theophilato, y todos los Padres, y es el mismo, con que el se arguie, assi lo dice: quien assi arguie es el Hereje: Maria se purifica segun la ley de Moises *secundum legem Moysi* luego Maria concibió á su Hijo por el estilo comun, con intervencion de varon, porque assi lo expresa la misma ley. Diré, y citaré la ley primero, con el solesismo, que dixo, en el pulpito, que no lo dixera vn Hereje, como Elvidio, y luego le citaré con otro solesismo, con que tres vezes la imprimió en el sermon. Dixo pues en el pulpito, que lo oió Dios, y todo el mundo. *Mulier si sucepto semine parierit masculum immuda erit,* ya sabe que el parierit es solesismo, y ya que en el sermon no imprimio el *parierit* que dixo en el pulpito, ai mismo donde cometio el pecado, salió tres vezes el yerro en la imprenta, porque alli imprimió tres vezes en lugar de el *parierit, peperit,* las dos enmendando por pluma, y la vltima vez se le fue el parto, y dexó *peperit* que con el *si,* que lleba á subjuntivo, es el tal *peperit* un honrrado solesismo si hay solesismo que sea honrrado, y yo Sr. Arzediano no hede crer, que quien hecha solesismo, pueda convencer Herejes, y es caso raro, y grande desgracia que adonde hechó el solesismo en el pulpito, saliesse otro solesismo en lo impreso, lo permitió Dios para que no se dijese, que era yerro de la imprenta, y que fuera de el solesismo, que hechó en el pulpito, otro solesismo imprimiese. Valgame Dios vn solesismo en el parto, y otro solesismo despues de el parto, que partos tan aviesos!

En dos partos, que has tenido
tu desgracia ha sido igual,
primero pariste mal,
y despues has mal parido.

De el mal parto, vamos á el buen parto. Dice pues el catholico de el Arzediano, que por tal le tengo, arguiendole á el Hereje: *en el texto, en que discurres la mancha, has de ver convencida la pureza*, mexor fuera decir has de ver probada, y nos dice alli: *adviertan aquel si, que hace el mandato condisional*, y el no advierte, que el *si* lleba á subjuntivo, y haviendo de decir *pepererit*, dixo *peperit*.

En tu·ignorancia adverti,
quando aquel *si* nos declaras
que Tu mismo, no reparas
tambien en el mismo *si:*
pues condicional alli
adviertes executivo,
y pudiste discursivo
vn solesismo evitar,
solamente, con mirar,
que el *si* lleva á subjuntivo.

Dice pues: *Adviertan aquel* SI *de el texto: si suscepto semine, que hace el mandato condisional, no dice absolutamente Mulier, quæ peperit.* (*Peperit*, dice el sermon, ya veo que es solesismo, pero yo lo digo, porque lo traslado) *si no es debaxo de condicion si suscepto semine.* Este es todo el texto, que ha penzado su ingenio, y su trabaxo, para convencer á el Hereje, y esto es una antiguaia, que la penzará vn Niño de la Escuela, pues no ai Muchacho en tierra de Christianos, que no sepa, que Maria S. concibio por obra del Espiritu Santo, sin obra de Varon; conque si todo este es el trabaxo costoso, que le debió el Auditorio, le debió mui poco.

PUNCTO IX.º

De el segundo discurso de el sermon.

Hasta aqui fue el careo de la Purificacion, con la Concepcion, y aora entra el segundo puncto careando la Purificacion, con la Natividad. Dice el Autor de los sermones, y Juez Superintendente de los predicadores: *El segundo misterio que publica las soberanas glorias de Maria es el de su felisissimo Nacimiento, donde anduvo tan generosa la Omnipotencia, que todo fue, prodigios, y maravillas; pero todas tan insignes, como excelentes á humanas leyes. Nació Maria Hija de Joachin, y Ana, á quienes hizo es-*

teriles la naturaleza, porque apezar de todas las leyes humanas, que resistian, nació esta soberana Aurora. Aqui dice: *que Dois dispensó la ley de que Maria naciese de Padres esteriles, y Ancianos.* Y en otro lugar dice: *que nacer Maria contra la esterilidad de sus Padres es singular victoria.* Supongo, ó admito, que nacer de Padres esteriles, sea contra la ley de la naturaleza, en que ai mucho, que aberiguar; pero este nacimiento, no pudo ser, como dice el Sr. Doctor: *singular victoria en Maria,* porque que diremos Sr. Dn. Diego de esta ley, y de esta victoria si es singular? concedida tambien á Ysac que nació de una vieja, y esteril, como Sara, de Sanzon, que nació de otra vieja, y esteril, como lo era su Madre, de Samuel, que nació de Anna esteril, tambien de el Baptista, que nació de Ysabel esteril, de S. Nicolas Tolentino, en quien aconteció lo mismo, de Senon, Xefonte, y Trigido, que nacieron de Madres, que la que menos tenia, quando los engendraron, eran cien años, como Vmd. puede ver en Alegandro Peleg: luego no es singular victoria nacer Maria contra la esterilidad de sus Padres, quando la victoria, que es singular, es de vno solo, y esta como Vmd. vee, ha sido de tantos, no solo Santos sino pecadores. Otros pribilegios, pudiera Vmd. haber buscado, para ser admirable, y victoriosa la Natividad de N. Señora, y los hubiera hallado en S. Vicente Ferrer, [1] en S. Juan Damaceno, [2] en el Dr. Pereira sobre el Genesis, [3] en Clemente Alexandrino, en S. Epiphaneo, y todo lo vera Vmd. en la Biblioteca. [4]

De esta ley pasa á otra, que no lo es, y dice: *hai quien dice: que siendo assi que todos nacemos llorando, como Hijos de la culpa; nació Maria riendo, como Hija de la gracia.* Miren que riza, y miren que gracia! ser dispensación de la ley nacer Maria riendo, poco dixo, y poquissimo quien tal dixo. Mas quien ha dicho que es ley nacer vn hombre llorando, para que sea dispensacion de la ley nacer Maria riendo? Pero dado y no concedido que la riza en el nacimiento de Maria fue dispensacion de la ley, parece esta poca dispensacion, quando la gozaron tantos, como aora vera el dispensable Autor de los sermones.. Señor mio sepa Vmd. que ai quien dice que nacieron riendo Isac, y los dos Nicolases el de Mira, y el de Tolentino, ai quien dice: que nacieron en Alexandria vna Catarina, y en Sena otra, ambas riendo, y en Roma Santa Martina, ai quien dice: que nacieron riendo las dos Rozas, vna en Vitervo, y otra en Lima. Pues que diremos de los Gentiles? ai quien dice que nacieron riendo, Solon, y Socrates, Cricipo, Piemaleon, y Diomedes, ai quien dice: que nacieron riendo, Aristomeo, Marcia, y Cleopatra. Conque mire el Dr. que dispensacion tan grande haria Dios, en conceder á Maria Sª que naciesse riendo,

1 Ser. 1 de Nativit.
2 Orat. de Orta Virg.
3 Lib. 1 cap. 1 tom. 1.
4 Tomo 2.

quando tantos, no solo Santos, mas tambien Barbaros, y Gentiles nacieron riendo, y no llorando? Conque el careo de la Natividad con la Purificasion que es el segundo discurso de el Sermón, no tiene en que fundarse? Pero lo que no tiene simiento, como habra de tener corona, ó chapitel? El nacer riendo vna criatura no es contra la ley, porque primero es que la haiga, y por consiguiente no hay dispensacion, y aunque segun la ley natural la esterilidad se oponga *proxime* á la fecundidad, *remote* no está su oposicion, que si la materia de *generatione* no fuera tan inmunda, é indigna de los oidos castos, y ojos modestos, que me pueden ler, y oir, pudieramos referir casos tambien, mui memorables, que si Vmd. quisiere divertirsse, y ensuciarsse los puede ver en Aristoteles,[1] y en Galeno[2] y allí hallará, como los viejos, y viejissimos, que pasaban plaza de estériles, á pares tuvieron Hijos, que pasaron de nones. Nace todo su paralelo fundado en estas dos leyes, que la vna no lo es, y la otra pudiera dexarlo de ser, y admirado, sin haver sobre que caiga la admiracion, hace esta confession general y dice hablando con todos, y no con el Sr. Duque: *confieso que decian bien los Antiguos quando llamaban á esta la fiesta de los encuentros.* Sr. mio los que assi llamaban á esta fiesta, no eran los Antiguos, sino los Griegos, y no solo la llamaban, sino que esta oi la llaman en la Iglesia la fiesta de la Purificasion, y assi no confiesse Vmd. que decian bien los Antiguos, sino que dicen bien los Griegos, no quando llamaban sino cuando llaman á esta la fiesta de los encontrones. Vea Vmd. la razon porque en Sn. Pedro Crisologo? Thimoteo Présbitero, Hirosolimitano, que con eso hablara con propiedad, delante de Hombres, que estan llenos de erudicion. Funda su discurso en aqueste silogismo, que lo quiero llamar assi, porque lo hede poner en forma, y se lo he de responder á la letra. *Arguie assi: Nace Maria atropellando leyes de naturaleza, purificasse Maria venciendo los altos privilegios de si propia; sed sic est que alli nace contra lo mismo, que la humana naturaleza pide, aqui se purifica contra los privilegios de su pureza: luego á el nacer Maria vence á la naturaleza, y quando se purifica se vence á si propia.* Este es todo su argumento, y toda su forma silogistica, aprendida en Salamanca, y enseñada en Alcala. Respondo assi: nace Maria atropellando leyes de naturaleza, purificasse venciendo los altos pribilegios de si propria, *nego supositum quoad primam partem; set sic est* que alli nace contra lo mismo que la naturaleza pide, *nego minorem:* luego á el nacer vence á la naturaleza, *nego consequentiam.* Miren que argumento! donde las tres propocisiones, mair, menor, y consequencia son falsas, sin que sea necesario darles disparidad, porque de vna, y otra propocision no ai comparacion. Pero ya aprieta su argumento diciendo: *á la prueba,* (como quien dice ayá lo vereis) tra el *respienduit fácies eius, cicut sol, quando se trans-*

1 Lib. 2 de genit. Cap. I.
2 Lib. 8 de fox. mat. fetus.

figuró Christo en el Tabor, y dice: en dos ocasiones contempló á Christo una quando transfigurado luce, y otra, quando antes, y despues de tranfigurarse no resplandeze. Antes de pazar de aqui hede ponderar, ó que yo soi mal contador, ó que su merced es mui mal Arismetico, porque esto que ha dicho, no es contemplar á Christo en dos, sino en tres ocasiones, y sinó bamos á la quenta, vna vez contempla Vmd. á Christo, quando transfigurado se luce, esta es vna, otra quando antes, y otra cuando despues de transfigurarse no resplandese, son tres, por que vna antes de la transfiguracion, otra en la transfiguracion, y otra despues de la transfiguracion, son tres ocasiones, y no dos, conque este fue quatro viscaino, y assi

Quiero saber con hainco
Don Diego pues razon es,
sin saber quantas son tres,
si sabes quantas son sinco?
En que no lo sabes finco
por mas que en todo te alabes
y assi será vien recabes
para que no te den baya;
que como eres de Viscaia
solo de los quatros sabes.

Pondero aora la alegacia, conque alega, y dice: *que es la razon clarissima. que en Chrispto como divino era natural el resplandecer de su cuerpo.* Y aqui le quisiera yo preguntar que fue lo que Chrispto Nuestro Señor. les monstró á sus Discipulos en el Tabor á el transfigurarse resplandeciendo su Rostro, como Sol? si su divinidad, ó su gloria, para que diga: que en Chrispto era natural el resplandor de su cuerpo. La Divinidad no se les mostró, porque á el instante huvieran sido bienabenturados los Discipulos: luego lo que alli les mostró fueron algunos rasgos de su gloria y aunque en Christo como divino era natural el resplandor de su cuerpo, como en la Transfiguracion no les mostró la divinidad sino su gloria, parece que aquellos resplandores de el Tabor nacieron de lo glorioso, y no de lo beatifico, porque si midieramos absolutamente lo divino, por lo lucido, se podia inferir que todos los Bienabenturados eran divinos, porque mediante el dote de claridad son lucidos, lo qual es absurdo, y lo dexaron assi notado Tertuliano, y San Juan Chrisostomo; conque añadir que Christo vence, con las luces las tinieblas denzas de la noche, no hace á el caso, porque aunque la Transfigurasion huviera sido de dia, con sus luces infinitas vezes mas, havia Chrispto de vencer las de el Sol, porque en la bienabenturanza, y en la gloria *Civitas non estet Sol nan claritas Del iluminat eam, et lucerna eius est Agnus.*

PUNCTO X.

De la segunda parte del segundo discurso.

De la esterilidad, pasa á la riza, y es para reir la segunda parte de su discurso, en el qual dice: *Otra diferencia de su nacimiento felix declara lo ecxelso de su Purificasion. Nace Maria y en sentencia de algunos, nace riendo, cuando la ley de el nacer pide que nasca llorando?* luego añade: *que supone fue altissimo pribilegio,* y supone mal, porque ni vno, ni otro fue. Repara: *que segun esta opinion nacio Maria distante de el felix nacimiento de su Hijo Santissimo. Se pregunta pues, como nacio Christo llorando, riendo? La Yglesia dice, que nacio llorando: Vagit Infans inter arcta conditus precepto,* y cita á la margen el himno de la Dominica *in passione.* Valgame Dios por citas ya la de el Misal, ya la de el Breviario, ya las lecsiones, ya los himnos, ya las sequencias, solo falta vn responsorio, vna Antiphona, y un invitatorio, y cata aqui el Sermon hecho vn oficio entero, y aqui la pregunta á la Virgen S.ª *pues como Señora no seguis leyes, que sigue vuestra amada prenda? vuestro Hijo no quiere las ecepciones de el llanto, y voz vzais los privilegios de el regosijo.* Como si dixera, como vos naceis riendo, y vuestro Hijo nace llorando? *vagit infans,* y la misma pregunta le pudo hazer diciendo: pues como Señora voz no naceis entre dos Brutos, quando assi nace en vn pesebre vuestro Hijo, que buena pregunta

Dos misterios se veran este dia (prosigue el Dr. de Alcala) Maria se purifica, Christo se presenta, Maria porque la ley lo dice, Christo porque la ley lo dispone (aqui la admiracion) á el purificarse Maria van el Hijo y la Madre iguales, y á el nacer, van el Hijo, y la Madre tan diferentes, alli *Madre con altos privilegios de reir, quando el Hijo se sujeta á las leyes de el llorar.* Señor de mi alma, no nos dira Vmd. que tan altos estan esos pribilegios de el reir? ó asta donde subio para alcanzarlos? y para oir esta riza? que nos haze soltar el chachino oir que sea alto pribilegio el reir, porque: lo que yo he oido decir para quitar aquella admiracion (aunque Vmd. nos preocupe diciendo: *aqui de la admiracion!*) es que la definicion descriptiva de el hombre es esta *homo est animal risibile,* no *animal lacrimabile,* y aunque esa es la diferencia que ai entre el hombre, y el bruto, pues estos lloran, y aquellos rien, con todo no se yo donde halla Vmd, que la riza es alto privilegio, quando es propriedad la riza. Pero hecha la comparacion entre el Hijo y la Madre, contra la riza y el llanto dice: *parece esta diferencia enigma, pero es la maior grandeza.* Mas bien pudo ser grandesa esa diferencia, aunque paresca enigma la diferencia, sino es que le parezcan á Vmd. enigma, y grandesa contradictorios, pero Vmd. en sus periodos, busca que suenen, mas no que signifiquen. Solicita para su desempeño vna sentencia de Chrispto, quando dice: *vna sentencia de Christo me ha de desempeñar: si Mundus vos odit, scitote, quia me priorem odio habuit. Discipulos mios? si el mundo os aborrece, sabed que primero me aborrecio á*

ui, y esto nace, de que el Dicipulo no ha ser mas privilegiado que el Maestro: non est Dicipulus supra Magistrum. Dice: *que admite la igualdad, pero que tiene que hazer vna replica. sic replicat Sapientissimus Ds. Dr. Complutencis Didacus Suasius.. Habla Christo de sus milagros, y advierte, que los harán maiores sus Discipulos: Opera, quæ Ego facio, etipse faciet et maiora horum faciet, parese dificultoso de comprehender, por vna parte dice Chrispto: que el Discipulo no ha de eexeder á el Maestro non et Discipulus supra Magistrum, por otra dice: que haze grandes milagros el Maestro, pero que los hará maiores el Discipulo: maiora horum faciet, pues si haze maiores milagros el Discipulo, eexedera en milagros á su Maestro, y esto de eexeder, y no eexeder parecen extremos opuestos, y contradictorios.* Y para desatar toda esta parola, y huevo de Juanelo, nos dice en las barbas. *Pues se engañan, sin entender de contradictorios.* Tener que no nos engañamos Sr. Arzediano, nosotros entendemos de contradictorios, y quando no vieramos mas que los de el sermon, bastara para que salieramos grandes Maestros; Vmd. es el que se engaña porque esta propocision *non est Discipulus &*, y esta *opera quæ Ego &* no son contradictorios, aunque las apelasiones son diversas, porque aunque los Discipulos hizieron maiores milagros, que Chrispto, no por eso fueron maiores que su Maestro; de aqui aun quartito le explicaré los testos, que aora quiero oir la explicasion de Vmd, que es aquesto: *quando dice Chrispto: que el Diseipulo no ha de ser maior que el Maestro, habla de lo perseguido, quando dice, que será maior, que el Maestro* (suplico á Vmd. que tal no dice, ni puede decir, porque Chrispto nunca dixó, que en ninguna linea pudiera ser maior alguno de sus Discipulos) *habla de lo milagroso, porque como los milagros son aplauzo, y sufrir lo perseguido es humilde habatimiento, cabe que eexedan los Discipulos en los prodigios, pero no en los habatimientos.* Y que hemos de sacar de todo este bocabulario, para que venga á proposito, aplicandolo á su Hijo y asu Madre SS.ª lo que sacamos es que nacer Maria riendo es milagro, y nacer Chrispto llorando es abatimiento, que en su Madre la riza es aplauso, y en Chrispto el llanto es persequcion, y que Maria no vencio á Chrispto con los abatimientos, porque Christo nacio llorando, y lo vencio en los prodigios, porque Maria nacio riendo, conque aqui se infiere, que los que lloran estan perseguidos, y abatidos, y los que rien, aplaudidos y prodigiosos. Que diera yo aqui por Eraclito, y Democtito para esta riza, y para este llanto. Mas ya que se lo prometi es fuerza esplicarle los textos á el Dr. de Alcalá. Señor mio; aunque los Apostoles hizieron maiores milagros, que Christo, fue *participative*, no *potestative*, hizieron la convercion de todo el Mundo, Christo no convirtio mas que quinientos hombres, pocos mas, ó menos, hizieron prodigios, como N. P. S. Pedro, que sanaba con la sombra, y Christo con la fimbra, con otros muchos que hallará Vmd. en S. Agustin. Pero mire mi Señor? nunca dixó Christo, ni quizo, ni pudo decir en el *maiora horum faciet* que los Discipulos havian de ser mas

que el Maestro, sino que havian de hazer milagros mas prodigiosos, lo qual no es ser los Discipulos mas que el Maestro. Oiga Vmd. sobre este lugar á el mexor comentador de los Psalmos, y Evangelios. *Hoc enim fecerunt Apostoli, non in virtute sua, sed Christi; scilicet autoritate, et potestate á Christo accepta; quare Christus maior erat illis per quos maiora hæc operatur*, decir lo contrario eso es blasphemia, fuera heregia! Desentrañó el Arzediano este texto con vn elogio para Maria Santissima, animandolos por boca de Chrispto, y dixo: *discreto Auditorio mio atencion á el discurso.* Mucho fue, que siendo en las Yndias le pareciera discreto el Auditorio, y le pidiesse atencion á el discurso, quando dice: *que lo que estudió en Alcalá no sirve aca*, y aca pide la atencion, para decirnos: *que Maria se purifica y Chrispto se presenta;* y para preguntarnos despues *quien de los dos sirve á el otro de exemplar? es Christo quien se presenta, porque Maria se purifica ó á el contrario Maria se purifica porque Christo se presenta?* (Y prosigue) *con vn prodigioso texto se satisface á la duda*, y el texto es el de el labatorio, que como antes havia salido el de la institucion, quiso hazer el dia de la Purificasion Jueves Santo. *Exemptum dedi vobis, ut quæm,admodum Ego vobis feci, ita et vos faciatis.* Haze aqui la distinccion, que ai entre la causa motiba y exemplar, resolviendo, *que Maria no pudo servir á Crhisto de exemplo para presentarsse, pero pudo servirle de motivo*, y entran aqui vnas palabras suias, que casi todas piden comento, y nesesitan aparte vn punto entero las palabras son, las que se siguen. *Oiganlo á la mexor Beca de las maiores de el Mundo.* Esto dice aqui, y mas abajo dice: que es la mejor beca de el Mundo. Cosa singular es el conosimiento grande, que N. Dr. tiene de las cosas maiores, que ai en el Mundo, si habla de la Exma. Señora Vi-Reyna dice en su de dicatoria: *que su Exa. es la maior Muger de el Mundo*, si habla de la Cathedral de Mexico dice en la salutacion: *que entre las insignes de el Mundo es la maior*, si habla de la beca de Santo Thomas de Villanueva dice en el Sermon: *que es la mexor becà de el Mundo.* Han visto lo que sabe de maiores! y con tanto saber hierra las quantidades, que se aprenden en maiores, pues á el verbo *dimitto*, que se escribe con dos tt, los abrevió, olvidado de el *consona si duplex*, por lo que es fuerza decirle.

En lo mismo que persuades
es fuerza te contradigas.
Como sabes de maiores
si hierras las quantidades?

Prosigue, y dice: *el Sr. Santo Thomas de Villanueva.* No ai que dudar, que lo menos que oi tiene S. Thomas es lo Señor, que se le debe á su nom bre, y asu sagrado culto la adoracion, y la reberencia de Santo: pero noto que cita por punto en todo su Sermon á Hugo Cardenal, á S. Thomás de Aquino, á Sn. Dionisio Areopagita, y á S. Thomás de Villanueva, y fin

de F los Sanctorum. Cita á el Eminentissimo Hugo, y dice: Hugo, sin echarle la Señoria, quando tiene la eminencia. A S? Thomás de Aquino, lo cita, y dice: buelvo á las voces de S? Thomás, y siquiera porque le es obligado, y quiere serle agradecido, pudo decir el Sr. Santo Thomás. A Sn. Dionisio Areopagita lo cita, y dice Sn. Dionisio Areopagita, pudiendo decirle el Sr. Sn. Dionisio, siquiera porque fue este S? togado, y Juez incorrupto, en vn Areopago tan grande como el de Atenas; pues si á los tres Santos Padres primeros no les nombra Señores, porque á S? Thomás de Villanueva le nombra Señor? Es el caso: que aqui entra el estatuto de el Collegial Maior, y como los Collegiales deben decir el Señor Fulano, y el Señor Zutano, y S? Thomás de Villanueva fue Collegial Maior de Sn. Ildephonzo de Alcalá, de donde havia sido tambien el Señor Dr. Dn. Diego, entró la Señoria por encajar el estatuto; pero yo estoi en que el dia de oi á vista de la laureola, no haze el Santo caso de la beca, y á donde está lo Santo, poco importa el estatuto, pues en el cielo, solo los mandamientos entran.

Prosigue, y dice: mi Collegial. Quando yo oi esto en el pulpito, y lo vi escrito en el Sermon, jusgué que alla en el Collegio Maior havia sido el Santo bendito Subdito de el Arzediano, gozando este el oficio de Rector de el Santo, porque aquella autoridad de mi Collegial, no denota otra cosa sino que el Santo le estuvo subdito, porque poner el mi en recto, y el Collegial en obliquo, es ponerse en mejor lugar que el Santo. De el Sr. S? Thomás de Villanueva, pasa á su Señor el fundador de su Collegio Maior diciendo: El Exmo. Señor Cardenal de España mi Señor Dn. Fray Francisco Cisneros, y Ximenes el Josue de nuestra España. Elogios todos meresidos de el sujeto, de quien hablamos; pero que vn hombre que fue Collegial de el Collegio que fundó el Josue de nuestra España, temblasse de miedo á el llegar á el texto de Josue? vn hombre que vivió en la casa, y le comio el pan al Josue Español, porque se turbó en el texto de el Josue de Ysrrael.

Sí detuvo á el mismo Sol
vn Josue, y otro Josue,
como el Arzediano fue
afrenta de el Español?
Como en vn mismo arrebol
Dn. Diego se precipita,
y á su fundador no imita?
No vee quedando tan feo,
que diran, que á el Europeo
lo ha venzido el Español.

Concluie la cita de S? Thomas de Villanueva hablando con el Santo Arzobispo, y dice: Deudo de deudos de la Illustrissima Familia, y nobi-

lissima de Vuestra Ecxa. Illustrissimo, y Exmo. Sr. Poca merced le haze á su Exa. (quando tanto se precia, y con justa razon de ser pariente immediato de el Santo) en decirle, que es deudo, de deudos, porque con estas palabras, no solo le quita el parentesco, sino el deudo. El deudo de mi pariente es mi deudo; pero el deudo de mi deudo, ni es mi deudo, ni mi pariente, y el que tiene mi sangre, no es deudo de mi pariente, ni tiene la sangre de mi pariente, y assi el deudo de mi deudo, que parentesco tendrá con migo? Si quando el Arzediano alaba, assi injuria, como ofendera quando no elogia? Vamos pues á su autoridad de S.º Thomas, para que dee el Predicador la distinccion entre el motivo y el exemplo. Dice ya: *itaque cum Puer Iesus essei primogenitus, et vnigenitus Matris suæ, hodie á Matre lusia legem, Dominus præsentatus est ad hoc quippe statutum particulare Virgo præ cæteres tenebatur quia maxime pro ipsa conditum fueral statutum.* Huelgome que se halla ofresido esta autoridad, para responder á el Sr. Arzediano, lo que hay en esta materia, y porque dixó el Santo estas palabras: hade saber Vmd. que entre los Santos Padres, y Escripturarios, es celeberrima question averiguar si Christo Sr. N. como primogenito estaba obligado á la ley de la purificasion: dividense los mas Padres de la Yglesia assi Griega, como Latina en dos opiniones: Sn. Cirilo Hirosolimitano[1] Sn. Metodio. Sn. Eligio. Sn. Illdefonzo[2] y otros muchos dicen: que Christo no estuvo obligado á la ley de la purificasion de los Primogenitos, y esta para mi es la más probable, dexo ahora sus fundamentos porque no hazen á el caso. La segunda opinion de que Christo, como primogenito estuvo obligado á la ley de la presentacion defienden Sn. Juan Chrisostomo[3] Sn. Geronimo[4] Origenes[5] Sn. Ambrosio, Teofilato. Sn. Gregorio Nasianceno, y otros con Sto. Thomas de Villa Nueva, y dice: que aquella ley mandaba esta presentasion en el Levitico, que decia: *santifica mich lomne Primogenitum*, siendo general el precepto se puso solo por Christo *propter ipsum solum hoc generale præceptum impositum est*, y se fundaba lo primero en la acersion de la Bulla, lo segundo en que aquel primogenito se havia de llamar Santo: *iquod llud Primogenitum Sanctum Domini vocabitur*, lo cual vnicamente le pudo convenir á Christo, segun dixo el Angel á María SS.ª *et quod nascetur ex le sancium vocabliur*, y como el Sr. S. Thomas de Villanueva es de esta sentencia, que se funda, en que solo por Christo se puso el precepto *propier ipsum solum* consiguientemente dixo: y dixo mui bien assi como por el Hijo se puso este precepto, assi tambien por la Madre se puso esta ley. principalmente por Chrispto, y el irse Christo á presentar á el templo con su Madre, no le pudo la Madre servir de motivo, ni tal cosa quiere decir el Santo, pues cada uno en su ley, y según ella iba á cumplir

1 De ocur. Domini.
2 Serm. de Purific.
3 De ocur. Domine.
4. Lib. 2 Con. jovinia.
5 Serm. 4. in Luc.

con su obligasion, en donde Christo solo le sirvió á su Madre de exemplo, y no Maria á Christo de motivo, porque en este caso parece que mas fuerza hasia la ley del Hijo, que se presenta, que esta ley de la Madre que se purifica,

Hermano amado mio (prosigue el Orador hablando con Santo Thomas) *sin faltar á la benerasion, que os professa mi reberente respecto, como puede lo humano motibar acciones en lo divino? Oiganlo claro en el Padre Nuestro.* Le dice hermano, haviendole dicho antes mi Collegial; lo tuvo Dios de su mano en no decirle hijo mio, pero hizo mui bien que no era termino para hablar á vn Santo, que solo se lo podia decir vn San Agustin, porque en este caso mas autoridad tiene la cinta, que la beca, pero entró la santa hermandad por la collegiatura, y no por la professión. Y para oir como puede lo humano motibar acciones á lo divino, nos dice: *que oigamos el Padre Nuestro*, y aqui el sonadissimo *dimitte nobis* entra en su lugar, y ojala pudiera trasladarsse el *dimitte* con la pluma, como lo abrevió, abrebiando en todo la lengua.

Pronunciar latin procura
para que no te den carga,
y para no hacerlo alarga
lo que fuere abrebiatura.

Dimitte nobis debita nostra decimos á Dios quando rezamos la oracion.

Manden rezar la oracion
de el Padre Nuestro á Dn. Diego;
mas en el *dimitte* el ciego.
no puede tener perdon.

Señor perdonad nuestras deudas, discreto pedir, pero aun pedimos mas dimitte nobis debita nostra, sicut et nos dimitimus debitoribus nostras, aquel sicut et nos tiene grandissima dificultad. Que dificultad, ni que grandissima Señor? que está Vmd predicando en presencia de Hombres doctissimos, para quees la replica: *Dios no puede perdonar como yo perdono, si Dios perdona como divino, y yo perdono como humano: luego no puede verificarsse aquel sicut* Dios selo perdone á Vmd Sr. Arzediano *para quees el distinguo*) *dixó la mexor beca de el Mundo: no puede berificarsse como exemplo es verdad: pero si como motivo, y exemplo de el Hijo que se presenta, y de la Madre que se purifica.* Quien le á dicho á Vmd. que esse *distinguo* es de S. Thomas de Villanueva, no es sino mas antiguo, porque es de su Padre Sn. Augustin, y es de Sn. Cipriano, vea Vmd. quanto antes estaba dicho el *distinguo* y aquel *cicut* es causa inductiba, que muebe á Dios para perdonarnos, mas que dixera el Sr. Coscojales, si me oiera que Sn. Gregorio Niceno dice *ibi:* que aquel *cicut et nos* es ponernos á Dios nosotros por exemplo, esto

es decirle á Dios que nos imite á nosotros, y que haga lo que nosotros haremos, pues en verdad que assi lo nota en proprios terminos el Nizeno por estas palabras: *vt Deus faeta nostra imittetur: ego feci, Domine fae, solvi, solve, dimisi dimitte,* no se puede ponderar mas, vea si en el *imitetur* entra el motivo, ó el exemplo, y para que vea asta donde llega lo que Dios estima el perdon de los enemigos, de que habla el *cieut et nos dimitimus debitoribus nostris,* que quiere decir: que Dios no perdona á el que á otro no perdona assi hablando en la causa exemplar, nos ponemos, como por caso imposible por exemplar á Dios, como si dixeramos: Sr. el que el Hombre os sirva de exemplar es imposible, pero estimais vos tanto el que yo perdone á mi enemigo, que aunque es imposible, que vos querais el imposible de imitarme, lo executais perdonando mis pecados, para que perdone yo á mis enemigos. Y para que lo entienda mexor le hede explicar el *cicent* con dos *eicnt* vno en la misma oracion de el Padre Nuestro, y otro en el capitulo quinto de el Señor Sn. Matheo en la oracion de el Padre Nuestro decimos: *fiat voluntas tua, eicut in cœlo el interra,* hagasse tu voluntad assi en el cielo como en la tierra. Digame aora el Señor Dr. en la tierra se haze la voluntad de Dios, ni se puede hazer, como en el Cielo? no solo se puede hazer, pero es imposible, y assi lo arguian los Santos Padres, contra los Pelagios, como tambien les explicaban el *cieus et nos dimitimus;* pues si en la tierra no se puede hazer la voluntad de Dios como en el Cielo, como decimos aquel *cieut?* Mas en el capitulo ya citado nos dice Christo: *estote ergo perfeeti, cicut el Paler vester cœlestis perfeetus est,* poniendose Dios por exemplar de nosotros, no pide otro, porque si cupiera por imposible el que Dios nos imitara, y el que nosotros fueramos tan perfectos, como Dios, lo hiziera Dios por ver en nosotros esa perfeccion, y como es tanta perfeccion el perdon de los enemigos, si cupiera en Dios imitasion havia de perdonar nuestros pecados, tomando exemplo de nosotros, que perdonamos á los enemigos.

PUNCTO XI.º

De la peroracion de el sermon.

Llegamos ya á el asta aqui de su sermon, donde hace su peroracion á la Santissima Virgen, con toda aquella prosa de estilo, que mas parecen papeles de Galan, que voces sagradas de predicasion, y sus sentensias de guerra combenga ó no combenga, y dice: *Que habiendo llegado asta allí su reberente osadia, es tal la modestia de Nuestra Señora, que habiendola injuriado queda sin el escrupulo de averla ofendido.* Pero como en otra parte pone en duda esa injuria, y dice: *disimule tu soberania mi cortedad, si é injuriado con el dibujo á tu Ymagen,* y si primero conose que ha injuriado, como despues duda lo mismo que confiesa? Pero es consequencia de

poca importancia, la voz mas impropria en el folio veinte, y dos es esta: *admita tu soberanía el animo de servirte, sin reparar en la menudencia de el don.* Esto de menudencia Señor mio es maldita palabra, porque menudencia se deriva de menudo, y siendo el Sermon en viernes si Vmd. se acuerda, no era plato de el dia, porque es grosura.

Esa voz escusar pudo
vuestra poca reberencia
que aun que es vna menudencia
no es para vzarla á menudo.

Pero el motivo que dá para que la Virgen Santissima le perdone aquella injuria que puso en duda es: *que habitas en Region, donde no taza el tiempo á la dicha, porque se alarga á lo felix lo eterno.* Pues que importa que se alarge á lo felix lo eterno, ni que tiene que hazer que la Region habite donde el tiempo no taza á la dicha, para que disimule la soberania de Maria Santissima á la cortedad del Arzediano á nosotros nos taza el tiempo la dicha, y no habitamos la region, donde no la taza, y con todo eso tuvimos mucho que disimularle aquel dia, y lo hubieramos hecho asta aora si su vanidad no le hubiera engañado mas de lo que estaba. Pero que queria decir en estas palabras: *Derrama todo el olimpo en luces porque no sea corto alcazar para tu beneracion los corazones?* pero si los corazones hande ser el alcazar donde se derrame todo el olimpo, siempre será el alcazar corto, pues hande ser el alcazar los corazones. Prosigue en el mismo folio con la coleta de guerra, conque acaba todos sus sermones, y dice: *Continuá las felisidades de las armas christianas contra los enemigos de la fee, para que sus estandartes Reales sirvan de trofeo á las catholicas plantas.* Y hablando de las excelencias de el Señor Virrey, pasa á no se que nesesidad de el Imo. Cabildo, con su exelentissimo Principe y Prelado, y concluia diciendo: *yo no se si tendre otra ocasion de predicarte, pero ya me hallo gustozo en esta Region haviendo logrado esta ocasion de servirte.* Tres cosas dice prodigiosas, ponderemoslas todas tres: *yo no se si tendre otra ocasion de predicarte*, pues porque dudó la ocasion? quando en Mexico bastantes se ofresen de predicar, el caso es saber predicar de la ocasion, y de el caso; sin duda se tuvo por oraculo en materia de pulpito, y como en las altas de esgrima saca vna vez vn Maestro de armas la espada para dar su leccion, assi jusgó N. D. Diego que con hablar vna vez quedaba jurado Maestro, y lo abjuraron de behemente, porque todos sus tajos fueron rebeses, y conosiendo la treta no pudo executar la conclusion; habló y diose á conocer, mas esto lo dice á el aire, porque ya á buscado ocasiones para darse á conocer, y dar á entender que predicaba derrepente aunque no la logró, y oiga este caso, que andaba mui valido, y publico: vno de los sermones que se predican en la S. Iglesia Cathedral en la octaba de el Corpus, corre por cuenta de la Archicofradia de el SS° Sacra-

mento: á el Religioso Predicador, de cuio cargo estaba el sermon, fue tres meses antes cierto caballero del Orden de Sn. Tiago (que quando nos pidan informasion diremos quien es) á decirle que dexasse el sermon, porque el Señor Arzediano havia propuesto el predicarlo: es que hade ser con dos condisiones dixo el Caballero, lo hade tener V. P. secreto dixo el Caballero? si hare respondio el Religioso, y lo segundo qual es? que la vispera de el sermon se hade fingir V. P. Enfermo, para que assi diga la Archicofradia: que se vale del Arzediano, y viendo Mexico predicar de vn dia para otro á el Arzediado jusgue que fue derrepente, que ese es todo el punto. Eso no haré dixo aqui el Religioso, dexar el sermon á el punto, guardar secreto, como vn mudo, hazerme enfermo, como vn muerto, mas no es credito de mi Religion, que avisando la vispera predique el sermon otro que no sea de mi habito. Vea aora si ha buscado ocasion de predicar.

Mas no andubiste prudente
en el medio que has pensado
puesto que, precisamente,
se turbará derrepente
quien se turba de pensado.

Dexemos la ocasion, que parese proxima, y vamos á las otras palabras. *Pero ya me hallo gustoso en esta Region.* Direle en esta ocasion, lo que en otra dixo Don Luis de Gongoza.

Muchos siglos coroneis
esta dichosa Region,
que quando os merecio Ave
Seraphin os admiró.
Va nuestra troba.
Muchos siglos coroneis
esta dichosa Region,
que os oigo pronunciar Ave
quando el sermon se os voló.

Pero por amor de Dios este hombre porque ha de estar disgustado en esta Región? que dice ya esta gustoso en ella; tan ma'o es venir á tener las primeras estimasiones, asiento, y lugar! de tanto disgusto era vna dignidad, y mas como la de Arzediano, con vna renta que no baxa de seis mil pesos á el año, su coche, sus lacallos, sus quatro mulas, y de quando en quando sus señorias: y mas quando dice: qne mañana, ó es otro dia será Arzobispo, y Virrey de Mexico, que no son sus echos de menores pensamientos. Pero quisa lo dice por ser esta Region tan mala, como á el partirse á ella (assi lo dice en sus conversasiones) se lo dixo un Amigo suyo: á la Nueba España ba (dixole) Vmd? dexesse aca el punto, la verguenza, y la verdad, con que Region donde no ai verguenza, punto, ni verdad cla-

ra está que ha de ser mala y ha de estar mui disgustado el Sr. Dr. en ella, y mas cuando sobre faltarle estas tres prendas, se le añade ser vn corral de Bacas, como lo dice el mismo Autor Complutense, que quejandose el Arzediano á el encareser sus meritos dice: *que le ha susedido lo que á un gran Toreador, que haviendo hecho grandes lanzes á toros mui feroses, despues á el entrar en vn corral de Bacas lo derribó vna de ellas; que assi despues de haber tenido los primeros creditos en Alcalá, y Madrid, ha venido á este corral de Bacas á Mexico á perderlo.* Sr. Arzediano si esto han hecho con Vmd. las Bacas de este Reino, que haran los Toros? mas para que Vmd. esté gustoso en esta Region, pongasse delante de los ojos los grandes sujetos, que han ocupado la silla de su dignidad; vn. Sr. Dn. Joseph de Adame y Arriaga dechado de Juristas, deposito de letras, desempeño de Cathedras, Canonigo Doctoral que fue de la Sa. Iglesia Cathedral en la Ciudad de los Angeles, y despues Canonigo de esta Metropolitana de Mexico, Comisario General, Subdelegado de la Santa Cruzada, Cathedratico Jubilado en prima de leyes por esta Real, y Pontificia Vniversidad, Arzobispo electo de Manila en las Isllas Philipinas. Que diremos de vn. Illo. y Rmo. Sr. Dn. Gaspar de Legaspi, de tan limpia, quanto roxa, y generosa sangre, Obispo de Durango, y oi de Valladolid, exemplo de modestia afabilidad, y virtud! Que de aquel que fue menor la fama que su nombre, quando estuvo lleno de su fama todo el Orbe. Vn. Illo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. Isidoro de Sariñana, y Cuenca, de inmortal memoria, delicias de su Patria en todos los concursos literarios, el primer Cathedratico, en el pulpito el vnico oraculo, en todas Cathedras singular, Cura, Cathedratico en prima de Theologia, Canonigo lectoral en esta Sa. Iglesia, Thesorero, Chantre, Arzediano, Dean, y Obispo Dignisimo de Antequera. Vea aora que antesesores á su Silla á havido en esta Region, para que no nos salga, con que ya se halla gustoso en esta Region: donde por Capellan de Choro que estuviera de esta Santa Iglesia (que los ha tenido relebantissimos en virtud, y letras) pudieran estar mui bien premiadas las suias. Y vien porque se halla ya gustoso en esta Region? ya lo dice hablando con la Señora: haviendo logrado la ocasion de servirte. Miren que servisio tan grande, quiere hallarse tan gustoso, y mas aviendose quedado en la mitad de el obsequio, con vn sermonsito bien improprio, bien moderado, y mui mal dicho, y este es el servisio que alega para allarse gustoso, quando para estar mui disgustado le pudiera servir el mismo sermon de motivo, y el mismo puesto, en que se halla de confusion, si le el capitulo grave de prabendis.

PUNTO VLTIMO, Y CONCLUSION DE TODO LO DICHO, Y PENSADO EN ESTOS PUNTOS.

Acabose el Sermon, y acabose la respuesta, mas porque no paresca nacida de alguna passion (que no la ai) si razon que nos sobra, ni de mala voluntad, que Dios nos libre, sino de la pura verdad, protestamos que todo lo dicho, y hecho en este papel, es para desengaño de el Autor, movidos de charidad, pues no es razon que este Caballero haga comun desdespresio de los Sujetos grandes de este Emporio, sin que halla alguno de los minimos, ó menores, qual soi yo, y mis compañeros lo refrene, y para que en lo de adelante calle contentandose, y dandole á Dios mil grasias de estar en esta Region gozando de vna tan alta Silla, de que se ven pribados muchos meritados, y de puestos, siendo Hijos de la misma Region, quienes lloran olvidados, viendo abatidos sus estudios, sin premio sus letras, sin lauro su trabajo, su sudor sin descanso, sin oido sus quexas, y su todo sin nada. Y que pudiera acordarse con toda su Collegiatura maior, su Cathedra en propriedad, que hizieran las Iglesias de España si vieran que á vno solo de los muchissimos, y grandes Sujetos que ai en estas Indias, (que bastante conosimiento tienen de ellos, por las que han pasado alla, entre los quales basta vno solo para nuestro credito, quien goza de vna de las maiores Mitras de Europa) si promobieran á vno de aca á vna de las prebendas de Castilla, que hizieran las Iglesias de alla? que se quexaran los Naturales? y mas si fueramos á decir de vnos que no hillan, de otros que no aprietan, de estos que no siguen, y de todos que no saben; y aca por esta maldita distancia, porque no somos vistos, ni oidos no somos adorados! y antes si pecho por tierra cruzadas las manos, y cosidos los labios, hemos de recibir á Coscojales con mil manos, porque á esto nos obliga la obediencia, por mas que el derecho lo repugne. El Melifluo Padre, y Dr. de la Iglesia San Bernardo saviendo que el Sumo Pontifice Eugenio queria dar la Abadia de San Athanasio á vn Sujeto tal, qual diran estas palabras que le escrivio á su Santidad: *occupare hunc locum et non facere fructum, nec loco expedit, nec vos decet, nec nos.* El mismo San Bernardo escribiendole á Eugenio, é instruiendole en los Sujetos que havia de elegir para los puestos le dice: *Vtros aprobatos oportet eligere, a non probandos,* porque que cosa es vn principado sin meritos, sino vn titulo de hombre sin tener de hombre, ni aun titulo: *quid aliud est Principaïum sine meritis nisi titulus sine homine.*

Finalmente porque el Sr. Arzediano conosca la altesa de su Dignidad, y lo que le obliga oiga á Ciseron, para que assi asentado su fundamento, vea á lo que esta obligado por su asiento: *quare sini hœc fundamenta dignitatis tuœ? primum integritas, et continencia; deinde omnium, qui tecum suni pudor.* No les cause pudor, ni verguenza asus Compañeros tener tal Compañero, y assi procure fundamentar bien su dignidad, discurrir que el

saberse contener vn hombre es ser recto, integro bien hablado, y agradesido, que son los fundamentos para que el premio pueda ser premio, honrra, y decoro de sus Compañeros: porque de no, ni la Collegiatura maior, ni la Theologia de Alcalá, ni la Philosophia de la Cathedra, ni el parentexco que dice tiene con la Señora Virreyna, ni todas las demas candideses que habla le pueden servir de merito, si de escarnio, como se lo dice ya Juan de Óben mudando el nombre de Carlos en el de Diego.

Didace laudandus dubito magis anne dolendus!
elogio dignus sis elegia ne magois.

Para desempeñar el Sermon de la Purificasion, predicó el de la Asumpsion con sinco meses de termino (y aun lo pidio todavia) fue tan apartado de proposito, que la Salutasion fue vna satira mui indigna de la Cathedra de el Espiritu Santo, y el Sermon tan distante de el Evangelio, como ir á España por Manila. De el primer discurso pasó á el tercero, sin decir nada de el segundo, y en el primero dixo tres disparates, pero antes que alzaran en la Misa maior, de agradesidos le digeron el siguiente soneto, acabado en chi.

Recitó su papel Diego Cagachi
quiero decir Dn. Diego Teculichi
Ponze de Leon, alias máma la chichi
Enemigo mortal de el quemacachi.
Aora baia á Sn. Cosme el cachibachi
á ostentar carabanas Seberichi,
como pudiera el gran Marques de Lichi
vfano, ala salud de su Catachi:
por la arenga que dixo á otro chimochi
en vn fandango de San Garabichi
le ofrecio dos mil igas su Cocochi
ai que peleche, quele papa, quele luchi?
sobre las nubes á quedado Gochi,
si tendra aora que censurar Petuchi.

AYALA. Dr. AGUSTIN de (Clérigo.

21. RELACION de Méritos. En 1 hoj. in folio.

S. a. n. l. d. i. sed. México 1760.

AYALA. JOSÉ BUENAVENTURA (Clérigo.)

22. RELACION de Méritos. En 1 hoj. in folio.

S. a. n. l. d. i. sed. México siglo XVIII.

B

BARBOSA. Fr. FRANCISCO de la CONCEPCION (Franciscano.)

23. CARTILLA, | y Methodo | para saber rezar | el oficio Divino. | Escrita | Por el P. Fr. Francisco | de la Concepcion Barbosa, de la Re- | gular Observancia de N. S. P. S. | Francisco, Hijo de esta Santa Pro- | vincia del Santo Evangelio de | Mexico, y Predicador Conventual | en el Convento Grande | de dicha Ciudad. | Con licencia, y privilegio | en Mexico, en la Imprenta Real del | Superior Gobierno, de los Herede- | ros de la viuda de Miguel de Rivera | Calderon, en el Empedradillo. | Año de 1731. |

8vo.; port. orl. y vta. la licencia del Virrey; pp. 1 á 23 la obra.

BARRY y RICAVILLA. JUAN B. J. de

24. RETIRO Espiritual | o | Exercicios, | Para vn dia de cada mes. | Compvesto en Frances, | por vn Padre de la Compañia de | Jesus. | Traducido en Español, | Para la vtilidad espiritual de los Hermanos de | la Congregacion de la Buena Muerte, fundada | con Authoridad Apostolica, en la Iglesia de la | Casa Professa de la Compañia de Jesvs. | De mandato de el Exmo. Señor Duque | de Linares, Virrey de esta Nueva | España. | *Por D. Inan Bautista Ioseph de Barry* | *y de Ricavilla, Ldo. en Sagrados Ca-* | *nones, y Leyes en la Vniver-* | *sidad de Paris.* | Con licencia en Mexico, | *Por los Herederos de la Vinda de Miguel de* | *Ribera Calderon, año de 1716.*

8vo.; 6 hojs. prls. s. nr. Pág. 1 á 527 con la obra y 5 de Indice y Erratas s. numeración.

BARRUEL. Ab. (Clérigo.)

25. HISTORIA | del Clero | en el tiempo | de la Revolucion Francesa, | *Escrita en frances por el Ab. Barruel, Limosnero de* | *su Alteza Serenísima el Príncipe de Conti,* | Traducida al Castellano. | En México: |

Reimpresa por Don Mariano Joseph de Zúñiga y Onti- | veros, calle del Espíritu Santo, año de 1800. |

4to.; port.; 5 hojs. prls. s. nr. PP., LL. y Prólogos; pp. 1 á 271 la obra.

BECERRA y MORENO. JOSÉ XAVIER (Clérigo.)

26. VEASE: Llanto de la fama, &. (1761.) en núm. 837. 1ª Parte Sección 1ª

BECERRA LOPEZ DE OSSVNA y ZARATE. Dr. SALVADOR (Clérigo.)

27. VEASE: Hercules coronado. &. 1747.

28. EL Sabio Prodigo | Christo Señor Ntro. | Sacramentado. | Sermon, | Que èl Sr. Dr. D. Salvador | Bezerra Lopez de Ossuna, y Zarate, | Chantre Dignidad de la Santa Iglesia | Cathedral de Durango, Canonigo mas antiguo, Racione- | ro que fue de ella, Ex-Provisor, y Vicario General en Se | de Vacante, y Plena, actual Juez Ordinario de Testamen- | tos, Capellanías, y Obras pias, Juez Hacedor de sus rentas | decimales, seis vezes reelecto Examinador Synodal, Ca- | thedratico de la Real Universidad de Mexico, Canonigo, | Expurgador, y Revisor de libros del Santo Oficio, Comis- | sario Apostolico Subdelegado, y primer fundador del Rl. | Tribunal de la Cruzada de el Obispado de Durango, Rey- | no de la Nueva Viscaya, sus Provincias, Confines, &c. | predicó en dicha Sta. Cathedral el dia Octavo de la fes- | tividad de *Corpus Christi*, 17. de Junio de 1751. | Sacalo á luz | El Br. D. Miguel de Arenivar, Presbytero | Domiciliario de este Obispado, Graduado en Philosophia, y Theologia por | la Real, y Pontificia Vniversidad, y Capellan Real del Muy Ilustre Señor | Governador de este Nuevo Reyno; y lo dedica | Al mismo Señor D. Juan Francisco | de la Pverta, y Barrera, Cavallero Professo de el | Abito de Santiago; Coronel de Infanteria Española de los Reales Exercitos | de su Magestad (que Dios guarde) su Governador, y Capitan General en | este Reyno de la Nueva Viscaya, sus Presidios, fronteras, &c. | En Mexico: en la Imprenta del Rl. Colegio de S. Hildefonso. |

4to.; port. orlad.y vta. bln.; 13 hojs. prls. s. nr. con D. PP. y LL.; pp. 1 á 25 la obra.

BENAVIDES. Fr. ALONSO de (Franciscano.)

29 TANTO | que se sacó | de vna carta, | que | *El R. Padre Fr. Alonso* | *de Benavides*, | Custodio que fue del Nuevo Mexico, | embió a los

religio- | sos de la Santa Custodia de la | Conversion de San Pablo de di- | cho Reyno, desde Madrid, | el año de 1631. | Dase á la estampa á expensas de vn | afecto á la Religion. |

8vo.; port. orl. y vta. blnc.; Dedicatoria; 2 hojs. s. n.; pp. 1 á 10 la obra que termina con la subscripción siguiente:

Con licencia de los superiores. | Impresso en Mexico: *por Joseph Bernardo de* | *Hogal,* Ministro, é Impressor del Real, y | Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en | toda esta Nueva-España, Año de 1730. |

El original de esta carta se conservó muchos años en el Archivo del Convento de San Francisco de México y hoy para en la Biblioteca Browniana de Providencia (R. I., U. S. A.)
Se reimprimió al final de la "Vida de Fr. Junípero Serra" escrita por el P. Fr. Francisco Palou (véase) y en la 2ª edición de la misma al final de la "Historia de la California" del P. F. J. Clavijero, *(México, 1852).*

BENEDICTO. PAPA XIII

30. CONSTITUCION | de Nuestro Santissimo | Señor, el Señor | BENEDICTO | Papa XIII. | En favor de la | Tercera Orden | de N. P. S. Francisco. | Con Licencia, y Privilegio: En Me- | xico, por Joseph Bernardo de Hogal, | Calle dela Monterilla. Año de 1726. |

8vo.; port. orl. y el escudo franciscano en la vta.; 16 hojs. s. nr. con la obra.

BERISTAIN y ROMERO. Dr. JOSÉ MARIANO de (Clérigo.)

31. ORACION fúnebre, | que en las solemnes exequias | que se celebraron por el alma | del Serenísimo Señor | D. Luis Antonio Jayme | de Borbon, | Infante de España, | En la Iglesia de Santa Maria del Real Sitio de San | Ildefonso, el dia 4 de Septiembre de este año, | Dixo | El Dr. D. Joseph Mariano | de Veristain y Romero, | Colegial Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, del Gremio | y Claustro de la Universidad de Valencia, Catedrático per- | petuo de Teología por S. M. de la Real Universidad de Va- | lladolid, Individuo numerario de la Real Academia Geográfico- | Histórica de Caballeros, y Honorario de la Real de las | Bellas Artes de Dicha Ciudad, Censor de la Real Sociedad | Económica de aquella Provincia, Benemérito de la Real Bas- | congada, y correspondiente de la de los Apatistas de Verona, | Reimpreso en la Oficina del Real Seminario Palafoxiano | de la Puebla de los Angeles. Año de 1786. |

4to.; port.; pp. 3 á 24 la obra.

BLANCA VALENZUELA. MIGUEL de la

32. ESTANCIA segunda | de la Vida, y Muerte del Capitan | D. Miguel Velazquez Lorea, Alguacil Mayor del | Santo Tribunal de la Fé, Al-

calde de la Santa Her- | mandad, Juez de la Acordada, por nuestro Inclyto | Monarcha el Señor D. PHELIPE QVINTO, (que | Dios nos guarde) y señalados Hechos de su Hijo, | D. Joseph Velazquez, Ortiz, y Lorea, quien le | sucedió en los proprios Cargos, por | Cedula de su Magestad. |

4to.; sigue luego el texto en verso y á dos columnas con pp. 1 á 6; á continuación otra hoja s. nr. con versos del autor y otros de los Brs. Francisco Xavier de Cárdenas y Juan Francisco Arévalo Sahagun Ladrón de Guevara. Al pie de la primera plana de esta hoja, la subscripción siguiente:

Con licencia, en México, en la Imprenta Real del | Superior Govierno, de Doña Maria de Rivera; en el Empedradillo. | Año de 1732. |

BLANCO VALDEZ. Fr. ANTONIO (Franciscano.)

33. VEASE: Olmedo. Fr. R. B. (1775).

BONETA. Dr. JOSÉ (Clérigo.)

34. GRITOS | del Purgatorio, | y Medios | para callarlos, | Libro primero, y segundo. | Dedicados. | A la Virgen Santissima | del Carmen. | Compuesto | por el Doct. Joseph Boneta, | Racionero de la Santa Metropolitana Iglesia | de Zaragoça, y Doctor en Sagrada | Theologia. | Quinta impression añadida. | En Zaragoça: por Gaspar Thomas | Martinez, Año de 1698. | Y por su original: En la Puebla, en la Imprenta del Capitan | Sebastian de Guevara, y Rios, | año de 1703. |

4to.; port. orl. y un texto latino en su vuelta. 7 hojs. prls. s. n. Pág. 1 á 301, la obra y 3 pág. de índice s. nr.

BORROMEO. San CARLOS

35. TESTAMENTO | o vltima voluntad del alma. | Hecho en salud, para assegurarse el Christiano de | las tentaciones del Demonio, en la hora de la Muerte. | Ordenado | por San Carlos Borromeo, Cardenal del Titulo | de Santa Praxedis, y Arçobispo de Milan. (Un grabado).

Con Licencia. | En Mexico, por Francisco de Rivera Calderon | en la Calle de S. Agustin. Año de 1730. |

4to.; portada á cuya vuelta comienza el texto con 3 hojs. mas s. nr.

ANONIMOS.

36. BREVE | Promptuario | de las partes de | que se compone | la Oracion; | sacada de varios mysticos, | Por un Hermano de la Santa | Escuela de Christo Señor N. | Sita en el Colegio de Ntro. | Gran P. Sr. San Pedro, | de esta Corte. | Impresso en Mexico con las licencias | necessa-

rias, en la Imprenta Real de el | Superior Govierno, y de el Nuevo Re- | zado de Doña Maria de Rivera, en | el Empedradillo. Año de 1747. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. nr.
El nombre del colector y editor consta al fin de la Dedicatoria con esta cuarteta:

MANUal breve es EL que ofrezco
Justo ObsEquio comPreHensivo,
porque mi obediencia realze
los en SANCHEZ de lo fino.

37. BREVE Compendio de las innume- | rables lamentables ruinas, y lastimosos estragos, que a la | violencia, y conjuracion de todos quatro Elementos, expe- | rimentó la Gran Ciudad, y Corte de Lisboa, el dia | primero de Noviembre de este año | de 1755. |

Reimpressa en Cadiz y por su original en la Puebla en la Im- | prenta de la Viuda de Miguel de Ortega, donde se hallará |

4to.; sin año, sed 1756.



C

CABRERA. Fr. TOMAS (Misionero franciscano.)

38. TESORO de la virtud, | escondido en el tesoro publico | de opulento caudal. | Sermon funebre, | Que en las Honrras celebradas el dia 3 de Septiembre de 1742. | En la Iglesia de San Matheo de Valparaiso, | Al Señor Don Fernando | de la Campa, los, | Coronel de Infanteria Española, Caballero de la Orden de Al- | cantaro, y Conde de San Matheo de Valparaiso, | Predicó | El P. Fr. Manuel Thomas Cabrera, | Lector de Prima en el Colegio Apostolico de Propaganda Fide, | de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas | Sacalo a luz | la Señora Condesa de S. Matheo de Valparaiso | Doña Isabel Rosa Catharina | de Zeballos, Villegas, | Esposa del difunto Caballero, | y lo dedica | Al Illmo. y Rmo. Señor Doctor | Don Juan Gomez de Parada, | Colegial Mayor del Insigne Colegio Viejo de Santa Maria de | Todos Santos, de México: Doctor, y Cathedratico de Prima de | Philosophia en la Universidad de Salamanca: del Consejo de | Su Magestad: Obispo de Yucatán, Gvatemala, y actual | de Guadalaxara. | Con licencia: En Mexico por la Viuda de Don Josep Bernardo de Hogal: Calle de las Capuchinas. Año de 1743. |

4to.; port.; 19 hojs. prls. s. nr. con D., PP. y LL.; pp. 1 á 30 el Sermón.

CALDERON VELARDE. DIEGO (Clérigo.)

39. ACTO | de contricion, | dispuesto | en cincuenta y siete | decimas, | por el Lic. D. Diego | Calderon Velarde, | Cura Beneficiado por su Magestad, | que fue de la Muy Ilustre Villa de | Cordova, en el Obispado de la Pue | bla de los Angeles, | donde se imprimió. | Y por su Exemplar en Mexico por la | Viuda de D. Joseph Bernardo de | Hogal, año de 1754. | Y aora en la Imprenta de la Bibliotheca | Mexicana, junto á la Iglesia de las RR. | MM. Capuchinas, reimpresso el de 1762. |

8vo.; port. orl. con grab. en su vta. y al pie de él comienza el texto de la obra contenido en 7 hojs. regladas s. nr.

CARTAGENA. Padre JUAN MIGUEL de (Jesuíta.)

40. VEASE: Paz y Salgado. | 1747. |

CASTILLA. P. MIGUEL de (Jesuita.)

41. SERMON | panegyrico, | en la annual festividad que con- | sagra á la Dedicacion del Santo Templo Metropolitano | de Mexico, la muy Ilustre, y Venerable Archi-Cofradia | del Santissimo. | Predicólo el Padre Miguel de Castilla de la Com- | pañia de Jesvs Cathedratico de Prima de el Co- | llegio Maximo de San Pedro, y San Pablo | Calificador del Santo Officio. | Dalo á la estampa | Don Miguel Calderon de la Barca del Consejo de su Mages- | tad Oydor mas antiguo que fue de la Real Audiencia de esta | Nueva-España, promovido por su Mag. en sucesivas mercedes | (á consulta de los Consejos de Camara de Castilla, é Indias) á | plazas de Oydor de la Real Chancilleria de Granada, y Gover- | nador del Reyno de la Nueva Galicia, y Presidente de | la Real Audiencia de Guadalaxara. | Y lo dedica. | Al Exmo. Señor Don Francisco Fernan- | dez de la Cueva Henriques, Duque de Alburquerque Mar- | qués de Cuellar, Conde de Ledesma, Gentil-Hombre de la | Camara de su Magestad | Virrey, Gobernador, y Capi- | tan General de la Nueva-España, y Presidente | de la Real Audiencia de Mexico. | Con licencia: En Mexico por Juan Joseph Guillena Carrasco | so en el Empedradillo. Año de 1707. |

4to.; port. orl.; 13 hojs. prls. s. nr.; pp. 1 á 24 el Sermón.

42. SERMON | de | San Nicolas | el Magno, Arzobispo de Mira, Pa- | tron de la Ciudad de Bari, | Que predico | el P. Miguel de Castilla, de la Compañia | de Iesvs, Cathedratico, que fue de Prima de | Theologia en el Collegio Maximo de S. Pedro | y S. Pablo, y ahora Prefecto de la muy | Illustre, y Venerable Congregacion del Sal- | vador, y Calificador del Santo Officio. | En la Solemnidad, | Que en la Iglesia de Religiosos Bethlemitas | desta Ciudad de Mexico celebra todos los años | el Capp. D. Diego de Berasturi, al presente | digníssimo Prefecto de dicha Congregacion, | quien te saca á luz, desseoso de promover | la devocion del Santo. | Con licencia en Mexico: | Por la Viuda de Miguel de Ribera Calde- | ron, año de 1709. |

4to.; port. orl ; 7 hojs. prls. s. nr. con D. PP. y LL.; pp. 1 á 12 el Sermón.

CASTILLO. FRANCISCO XAVIER del (Clérigo.)

Anteportada: Un grabado en cobre representando á "Nuestra Señora de las Lágrimas."
Portada:

43. ALIENTO de pecadores. | Tiernos exercicios | que en forma de novena, | se consagran | á las purisimas y tiernas | lagrimas | de Nuestra

Señora | la Santisima Virgen | Maria | de los Dolores, | Para alcanzar por su medio la conversion perfecta de las Almas. | Por el Dr. Don Francisco Xavier del | Castillo, Presbitero de este | Arzobispado. | Reimpresos en Mexico en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure-gui, | calle de Santo Domingo, año de 1794. |

16vo.; port. empezando á la vuelta la obra que ocupa 31 hojs. s. nr. De éstas las 5 primeras páginas contienen la Historia de la imagen, y por ser estas relaciones datos importantes para la etnología y la historia, la reproducimos á continuación:

Origen y breve noticia de la milagrosa Imagen de Nra. Sra. de las Lagrimas, que se venera en la Metropolitana Iglesia, de este Arzobispado.

Entre las Preseas insignies de Sagradas Reliquias, y Milagrosas Imagenes, que deposita nuestra Metropolitana Iglesia, es digna de grande estimacion la que con el Título de nuestra Señora de las Lagrimas, venera en su devota Capilla, el muy Ilustre Arte de Plateria de esta Nobilisima Ciudad, de quien solicitando el Origen por los mas Ancianos de su profesion, y libros de su Archivo, he averiguado las siguientes noticias que fielmente, y con brevedad transcribo.

Ser de esta Sagrada Imagen la antiguedad tan crecida, que si no excede el de cien años acerca ya su Origen á este transcurso.

Haber tenido este Ilustre Arte para sus cultos el motivo, ó principio de un portentoso acaso, que fué el de haberse originado en esta Ciudad, en uno de los dias de la Semana Santa cierto bullicio, ó desinquietud, que causó la competencia, ó emulacion en el transito de sus Pasos, y devotas Procesiones, las que retiradas ya, y entrada la noche, se halló en sus obscuridades como resulta el rico Tesóro de tan Milagrosa Imagen, siendo de su hallazgo el felíz lugar, el que registra distrito desde el Portal que llaman de Mercaderes, hasta el de una Alcantarilla, que aun existe, ó primer Zaguan de las Tiendas de Plateria, y Calle que va al Convento de nuestro Padre San Francisco: desde cuyo sitio (despues de haberse puesto á pública vista en el siguiente dia) por no haber ocurrido á reconocerla como propia, Persona alguna, (diligencia que se solicitó con particular esmero) fué dicha Sagrada Imagen pasada á la Parroquial Iglesia del Titulo de la Santa Vera-Cruz de esta misma Ciudad, donde con muy particular esmero fué venerada y asistida, por el cuidadozo zelo y Christiana devocion, de este Nobilisimo Arte de Plateria, que con crecidos gastos, no solo promovia sus cultos, sino que tambien los solicitaba aumentar, sacando dicha su Imagen, en pública y devota Procesion, que hacia el Juevez de la Semana Santa; costumbre que ya practicaba, aun por los años de mil seiscientos sesenta y tres, según consta de sus Archivos, y manuscritos, de los que tambien se deduce su translacion á la Capilla, que es en esta Metropolitana Iglesia, bajo del titulo de la Purisima Concepcion de nues-

tra Señora, donde con los esmeros, devocion, y liberalidad que acostumbra, le deposita felíz este Nobilisimo Arte, que aun reconoce agradecido á la Parroquial Iglesia de la Santa Verá-Cruz, su antigua estancia, ofreciendo en reconocimiento de ésta, y por la particular alianza, que escrituró con su Muy Ilustre, é Insigne Archi-Cofradia de Cavalleros la Ofrenda de un anual Cyrio; hasta aqui las noticias de su Origen.

De su Sagrado aspecto, y singular hermosura, siendo corto lienzo para dibujarla el papel, y aun escasas de la Retorica, las figuras para encarecerla, solo digo, que es en su tamaño y proporcional estatura, como en el de una vara y media, ó poco mas de altitud, su ropaje el de una encarnada Túnica, que sobreviste con un manto azul, sin daga, las manos abiertas, y no enclavijadas, con un blanco lienzo en la diestra, tierna demostracion de quien manifiesta sus dolores, ó intenta enjugar de sus tiernos Ojos las vertidas lagrimas; el semblante tan afligido y hermoso, que si fué empeño del Arte, parece manifiesto de superior artificio, el que mas admirable se registra en el particular acierto conque de copiosas y abundantes lagrimas se descubre esparcido: motivó que acaso le dió tan tierno doloroso Título, y noticias todas, que si hasta aqui ha adquirido el cuidado, aumentará ya la nueva solicitud haciendo de unas y otras, (como es debido) jurídica informacion.

ANONIMO.

44. CATALOGUS | Personarun, et offi- | ciorum Provinciæ Mexicanæ | Societatis JESU. | *In Indiys 1764.*—El escudo de la Compañía. | Mexici. | Typis Reg. & Ant. D. Il defonsi | Seminarij Collegij. |

8vo.; port. orl.; una hoja s. nr. con el índice de los colegios y casas; pp. 1 á 55 la obra.

Por ser raro y contener muy interesantes noticias este folleto he creido conveniente reproducirlo aquí.

INDEX ALPHABETICUS COLLEGIORUM, ET DOMORUM; ET INSUPER PROVINCIARUM MISSIONUM MEXICANÆ PROVINCIÆ.

Angelopolitanum Collegium, & Domus tertiæ Probationis Spiritus Sancti.

Angelopolitanum Seminarium Sancti Hieronymi pro minoribus studijs externorum.

Angelopolitanum Collegium S. Ildefonsi.

Angelopolitanum Seminarium S. Ignatij pro majoribus studijs externorum.

Angelopolitanum Collegium S. Francisci Xav. pro Indis.

Campechensis Residentia.

Chiapense Collegium.

Chiguaguensis Residentia.

Cinaloense Collegium.

Durangense Collegium.
Durangense Seminar. externorum SS. Petri, & Xaverij.
Emeritense Collegium.
Emeritense Seminarium externorum S. Petri.
Guadalaxarense Collegium.
Guadalaxarense Seminar. extern. S. Ioannis Baptistæ.
Guanajuatense Collegium.
Goatimalense Collegium.
Goatimalense Seminarium externorum S. Borgiæ.
Havanense Collegium.
Legionense Collegium
Mexicana Domus Professorum.
Mexicanum Colleg. Maximum SS. Petri, & Pauli.
Mexicanum Seminarium externorum S. Ildefonsi.
Mexicanum Collegium S. Andreæ.
Mexicanum Collegium S. Gregorij pro Indis.
Oaxacense Collegium.
Pacense Collegium.
Parralensis Residentia.
Parrensis Residentia.
Patzquarense Collegium.
Patzquarense Seminarium externorum S. Ignatij.
Potosiense Collegium.
Portus Principis Residentia.
Queretarense Collegium.
Queretarense Seminarium S. Xaverij pro externis.
Tepotzotlanense Collegium, & Domus Probationis.
Tepotzotlanense Seminarium Indorum S. Martini.
Vallisoletanum Collegium.
Veracrucense Collegium.
Zacatecanense Collegium.
Zacatecanense inchoatum Seminarium externorum.
Zelajense Collegium.
Sunt domicilia 42.

PROVINCIÆ MISSIONUM.

Californiæ Provincia.
Chinipensis Provincia.
Cinaloensis Provincia.
Sonoroensis Provincia & Pimarum.
Nayarithensis Provincia.
Taraumarensis Provincia.

R. P. FRANCISCUS ZEVALLOS *Provincialis 19. Maij* 1763.
P. Ioannes Ildefonsus Tello, *Socius R. P. Prov.* 19 *Maij* 1763.
Michael Abaurrea, *Comes R. P. Prov.*

ANGELOPOLITANUM COLLEG. ET DOMUS TERTIÆ PROBAT. SPIRITUS SANCTI.

P. Iosephus Bellido *Rector.* 19. *Maij.* 1763.
P. Emmanuel Colazo *Minister, Præf Sanitatis, & Schol. Correct. ad mens Secund. C.*
P. Mathias Huerta, (tachado) *Senex.*
P. Petrus Cessati, *Instruct. P. P. 3. Probat. Præf. Lect. ad 1. mensam C. Conf. N. & in T.*
P. Albertus Zarzosa, *Oper.*
P. Ioannes Arriola, *Oper. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Franciscus Lopez, *Admon. & C. Præf. exercit.*
P. Iofephus Cumplido, (tachado) *Præf. Sod. Dolor. Conf. N. &. in T. Correct. lib.*
P. Iosephus Ortega, *Capel.*
P. Thomas Sandoval.
P. Ignatius Mozarave, *Proc. Colleg.*
P. Ignatius Ronderos, *C. Correct. lib. Conf. in T.*
P. Iosephus Santelises, *Oper. Conf. in T.*
P. Franciscus Aramburu, *Præf. Spirit. Conf. N. & in T.*
P. Ioseph Calderon, *Senex.*
P. Agustinus Arriola, *Oper. Conf. N. &. in T.*
P. Henricus Alvarez, (tachado) *Cathech. FF. Collegit punct. ad an. Oper. Conf. N. & in T.*
P. Eugenius Ramirez, *Oper. Conf. in T. Præf. Cas. consc.*
P. Michael Benjumea, *Præf. Sod. Vifitat. Conf. N. &. in T.*
P. Petrus Llanes, *Oper.*
P. Iosephus Bueno, *Oper.*
P. Ioannes Murillas, *Oper.*
P. Didacus Vargas, *Invalid.*
P. Antonius Cid, *Præf. Sod. mixt. &. Carcer.*
P. Emmanuel Iturriaga, *Præf. Cathech.*
P. Maximilianus Gil, *Oper.*
P. Martinus Vallarta, *Oper.*
P. Ioachimus Tapia, *Præf. Sod. Puer. Annunt.*
P. Iosephus Ignatius Calderon, *Oper. &. Præf. Bibliotec.*
P. Bernardinus Ortiz, *Oper.*
P. Ioachimus Ibañez (tachado).
P. Petrus Gallardo.
P. Ignatius Gisbert.

PP. TERTIÆ PROBATIONIS.

P. Iosephus Ignatius Doporto.
P. Franciscus Pascua (tachado.)
P. Emmanuel Albarran (tachado).
P. Franciscus Alegria.
P. Athanasius Portillo.
P. Iosephus Alegria.
P. Iosephus Hurtasum.
P. Iosephus Iranzo.
P. Andreas Soriano.
P. Iosephus Neve.
P. Dominicus Diez.
P. Ioannes Gonzalez.

PROFESSORES GRAM.

P. Michael Vaquera, *Rhetor. & Poes.*
.... 4. *Clas idem, qui Soc. Sup. Sem.*
Andreas Garcia, 3. *Clas.*
P. Iosephus Acosta, 2. *Clas.*
Petrus Marquez, 1. *Clas.*

INFIRMA MENTE.

P. Ioannes Ramirez.
P. Emmanuel Leaegui.
Ioachimus Castro.
Thuribius Hervin.
Antonius Lozano.

COADJUTORES

Didacus Arias, *Senex.*
Franciscus Xaverius Yarza, *Administ. Præd.*
Franciscus Gerardi, *Soc.*
Franciscus Coz, *Soc.*
Basilius Blanco, *Ædit.*
Antonius Abruñedo, *Soc.* (tachado).
Petrus Inchaurrandieta, *Adjut. Procurat.*
Michael San Martin, (tachado) *Admin. Præd.*
Ioannes Franciscus Ponze, *Ludimag. 2.*
Salvator Rodriguez, *Janitor.*
Iosephus Aguirre, *Soc.*
Iacobus Palacios, *Soc. Procur.*
Antonius Ramirez, *Ludimag. 1.*
Franciscus Puisac.
Eugenio Zambelli (ms.)
Ioannes Llorente, (tachado) *Custos vest.*
Emmanuel Ciorraga, *Prom. Cond.*

SEMINARIUM S. HIERONYMI.

P. Petrus Bolado, *Super.*
Franciscus Xaverius Castillo, *Soc. Super. curat Convict.*
Sacerdotes 49. in 3. Prob. non Sac. 1. Schol. 4. Coad. 18. Socij. 72.

ANGELOPOLITANVM COLLEG. S. ILDEFONSI.

P Iosephus Zepeda, *Rector. 19. Majj. 1763.*
P. Iosephus Melendez, *Minister. Præf. fanit. Cor. ad 2. menf. &. lib.*
P. Antonius Salas, *Præf. Stud. Admon. C. Conf. N. &. in T.*
P. Ioannes Castañeda, *Præf. Spir. Conf. N. &. in T.*
P. Vincentius Rothea, *Proc. Colleg.*
P. Ignatius Blanco, *Præf. Sod. Dolor. Cor. lib. Conf. N. &. in T.*
P. Iosephus Guerrero, *Oper. Præf. Cathech. &. T.*

PROFESSORES.

P. Iosephus Padilla, *Theol. Schol. Primar. C. Conf. in T.*
P. Ignatius Cova, *Vespert. C. Conf. in T.*
P. Iosephus Soldevilla, *Thol. Mor. Conf. in T.*
P. Ioanes Ochoa, *Sac.* (tachado) *Script. Præf. ton. Conf. in T.*
P. Ioannes Iragorri, *Metaph.*
P. Franciscus Martinez, *Phyf.*
P. Iosephus Legaspi, *Log.*

SCHOLASTICI 4. AN. THEOLOG.

P. Ioannes Llantada.
P. Iosephus Anguas.

IN 3. AN. THEOLOG.

Ferdinandus Berra.
H. Gil Rodriguez. *aud Theolog. Mor.* (ms.)

REPETUNT PHILOSOPHIAM.

Iosephus Callejo.
Mathias Callejo.
Iosephus Castilla.
Iosephus Castañiza.
Iosephus Lava.
Iosephus Maldonado.
Nicolaus Lomana.
Raphael Rivera.
Petrus Canton.
Dominicus Gonzalez.

METAPHYSICI.

Franciscus Domenec.
Marianus Velasco.
Antonius Barroso.

LOGICI.

Ignatius Fano.
Ioannes Jabat.
Gabriel Echeverria.

COADJUTORES.

Adrianus Garcia, *Soc.*
Petrus Carrera, (tachado) *Admin. Præd.*
Franciscus Pardo, *Admin Præd.*
Salvator Lopez, *Custos vest.*
Bernardus Valdes, *Prom Cond.*
Ioannes Antonius Aguirre, *Soc. Proc.*

SEMINARIUM S. IGNATIJ.

P. Ioannes Muñoz, *Super.*
P. Andreas Cabo, *Soc. Super. curat Convict.*

Sacerd. 18. Schol. 17. Coadjut. 6. Socij. 41.

ANGELOPOLIT. COLLEG. S. FRANC. XAVERIJ.

P. Iosephus Rincon, *Vic-Rect. 25. Maij 1763. Præf. san.*
P. Petrus Zazurca, *Admon. Cor. lib. Col. an Ç. Conf. in T. Missionar.*
P. Iosephus Texedor, *C. Conf. N. & in T. Missionar.*
P. Iosephus Iañez, *C. Conf. N. & in T. Missionar.*
P. Antonius Priego, *Præf Cathech. C Conf. N & Mag. ling. Mex.*
P. Blasius Arriaga, *Missionar. Admind. Præd.*
P. Petrus Astegui, *Oper. Missionar.*
P. Iosephus Velasco, *Oper. Missiouar.*
P. Vincentius Gomez, *Oper. Missionar. Cathech.*
P. Victor Brotons, *Oper. Mission.*
P. Paulus Malo, *Oper. Missiouar.*

COADJUTORES.

Philippus Loaiza, (tachado) *Promus cond.*
Didacus Baron, *Admin. Præd.*
Marianus Coca, *Ludimag. Indorum.*

Sacerdotes 11. Coad. 3. Socij 14.

CAMPECHENSIS RESIDENTIA.

P. Augustinus Palomino, *Super. 21. Maij 1763.*
P. Ioannes Lucas Castillo, (tachado) *Præf. Cathech.*
P. Iosephus Frexomil, *Prof. Gram.*

Sacerdotes focij 3.

CHIAPENSE COLLEGIUM.

P. Nicolaus Benavides (tachado) *Rect. 19. Maij 1763.*
P. Martinus Olague, *Prof. Theolog. Mor. Oper.*
P. Franciscus Iguerategui, *Proc. Colleg. Oper.*
P. Iosephus Iturriaga, *Profes. Gram. Oper.*
P. Antonius Ximenez, *Præf. Sod. Oper.*
Iosephus Blanco, *Administ. & Ludimag.*

Sacerdotes 5. Coad. 1. Socij 6.

CHIGUAGUENSIS RESIDENTIA.

P. Dionysius Murillo, *Super. 21. Maij. 1763.*
P. Claudius Gonzalez, *Profes. Græm. Oper.*

Sacerdotes Socij 2.

CINALOENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Garfias, *Rect. 19. Maij. 1763.*
P. Iosephus Palomino, *Prof. Gram. Oper.*

Sacerdotes Socij 2.

DURANGENSE COLLEGIUM.

P. Ignatius Aramburo, *Rect. 19 Maij 1763. Præf. salut.*
P. Joannes Emmanuel Hierro, (tachado) *Senex in Præd.*
P. Ioannes Fuente, *Præf. Sod. Dol. Carc & T. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Raymundus Rivero, *Præf Cathech Oper. C.*
P. Dominicus Ascarza, *Colligit punct. ad an Oper.*

PROFESSORES.

P. Michael Valdes, *Theolog. Schol. Admon. Præf. Spir. C. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Lartundo, *Theolog. Mor. C. Conf. N. &. in T.*
P. Pius Laguna, *Metaph.*
...... *Gram. idem qui curat Convict.*

COADJUTORES.

Antonius Urroz, *Promus cond.*
Mathæus Carmona, *Ludimag.*

SEMINARIUM SS. PETRI, ET XAVERIJ.

P. Iosephus Espadas, *Curat Convict.*

Sacerd. 9. Coadj. 2. Socij 11.

EMERITENSE COLLEGIUM.

P. Martinus Puerto, *Rect. 19. Maij 1763. Præf. sanit.*
P. Michael Gadea, *Præf. Sod. C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Xaverius Gomez. *C. Conf. N. & in T. Oper.*

PROFESSORES.

P...... *idem qui Super. Semin. Theolog. Schol.*
P. Iosephus Palomo, *Theolog. Mor. C. Conf. N. & in T.*
P. Augustinus Castro, *Sac. Can. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Dominguez, *Logic.*
P. Michael Carranza, *Gram. in 1, 2, 3, clas.*
P...... *idem qui curat Convict in 4. & 5 clas.*

COADJUTOR.

Thomas Martinez, *ad domest.*

SEMINARIUM S. PETRI.

P. Petrus Iturriaga, *Super.*
P. Iosephus Romero, *Soc.*

Sacerdotes 9. Coadjut. 1. Socij 10.

GUADALAXARENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Estrada, *Vice-Rect. 16. Nov. 1763. Præf. saint. & Stud. major.*
P. Antonius Aragonez, (tachado) *Admon. Præf. Spirit, & Sod. Bona mort, C. Conf. N. & in T.*
P. Michael Sola, *Mission. curat. Dom. Laur. Præf. Carc. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Guraya, *Missionar. Præf. T. Conf. in T.*

PROFESSORES.

P ..... *idem, qui Super. Sem. Theolog. Schol. C. Conf. N.*

P. Iosephus Diez, *Theolog. Mor. Præf. Stud. Min. & Cas. cons. C. Conf. N.*

P. Ioannes Antonius Doporto, *Metaph.*

P. Angelus Quessa, *Log.* (tachado).

...... *idem, qui curat Convic. 4. clas. Pæf. & Rect.*

Thomas Gonzalo, *in 1, 2, 3, clas. Gram.*

COADJUTORES.

Franciscus Montenegro, *Senex.* (tachado)

Thadæus Rosales, *Ludimag.*

Iosephus Cedano, *Admin. Præd.*

SEMINARIUM S. JOANNIS BAPTISTÆ.

P. Iosephus Aguirre, *Super.*

Ioannes Ravanillo, *Soc. Super. curat. Convict.*

Sacerd. 8. Schol. 2. Coadj. 3. Socij 13.

GUANAJUATENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Berrio, *Rector 19. Maij 1763 Præf. salut. & Stud.*

P. Ioannes Villaamil, *Capel.*

P. Emmanuel Dominguez, *Misionar. C. Conf. N. & in T.*

P. Petrus Malo, *Admon. Præf. Spir. C. Conf. N. & in T.*

P. Ignatius Texada, *Præf. Cathech. & Carc. C. Conf N. & in T.*

P. Dionysius Perez, *Missionar. C. Conf. N. & in T.*

P. Georgius Vidaurre, *Log. Mag.*

P. Nicolaus Noroña, *Misionar. Oper.*

P. Martinus Irizar, *Missionar. Oper.*

Ioannes Almon, *Profes. Gram.*

COADJUTORES.

Iosephus Jordan, *Admin. Præd.*

Raymundus Ascensio, *Ludimag.*

Ioannes Marint, *Curat. construct. Temp.*

Sacerd. 9. Scholar 1. Coadjut. 3. Socij 13.

GOATIMALENSE COLLEGIUM.

P. Nicolaus Calatayud, *Rector 19. Maij 1763. Præf. salut. & Stud.*

P. Ioannes Ignatius Uria, *Admon. Præf. Spir. C. Conf. N. & in T*

P. Franciscus Xaverius Molina, (tachado) *Proc. Colleg.*

P. Emmanuel Muñoz, *Præf. T. & Carc.*

P. Raphael Landivar, *Præf. Sod. Annunt.*
P. Marianus Fontecha, *Oper.*

PROFESSORES.

P. Thomas Zayas, *Theolog. Schol. C. Conf. N. & in T.*
P. . . . . . *idem, qui Super. Sem. Theolog. Mor. C. Conf. N. & in T.*
P. Bartholomæus Cañas, *Metaph.*
P. Ioannes Sacrameña, *Log.*
P. Emmanuel Gonzalez Cantabrana, *Gram. in 4. Pœf. & Rheth.*
P. Christophorus Villafañe, *in 1, 2, & 3, clas.*

COADJUTORES.

Martinus Barroso, *Senex.*
Iosephus Vasquez, *Prom. cond.*
Antonius Pons, *Ludimag & Ædit.*

SEMINARIUM S. BORGIÆ.

P. Josephus Vallejo, *Super.*

Sacerd. 12. Coadjut. 3. Socij. 15.

HAVANENSE COLLEGIUM.

P. Stanislaus Ruanova, *Rector 19. Maij 1763. Præf. salut. & Stud.*
P. Josephus Alaña, *Oper. C. Admon. Conf. N. & in T.*
P. Thomas Butler, *Proc. Colleg. C. Conf. N.*
P. Franciscus Villaurrutia, *Misionar. Oper. C. Conf. N. & in T.*
P. Michael Ruiz, *Missionar. Oper.*

PROFESSORES.

P. Petrus Rothea, *Teolog. Schol. C. Conf. N.*
P. Laurentius Echave, *Theolog. Moral.*
P. Hilarius Palacios, *Metaph.* (ms. P. Josef Cossio.)
P. Simon Larrazabal, *Gram. in 1, 2, 3 clas.*
P. Antonius Poveda, *in 4 Poes. & Rheth.*
Ægidius Rodriguez, *Stud. Theolog. Mor.* (tachado).

COADJUTORES.

Ioannes Frankenheiser, *Ad. domest.*
Ioannes Coveaga, *Admin. Præd.*

Sacerdotes 10. Schol. 1. Coadjut. 2. Socij 13.

LEGIONENSE COLLEGIUM.

P. Andreas Prud. Fuente, *Rect. 19. Maij Præf. salut.*
P. Franciscus Xaverius Alcozer, *Præf. Cathech. C. Conf. N. & in T.*
P. Iulianus Solano, *Prof. Sod. Dolor. C. Conf. N. & in T.*
P. Antonius Rios, *Capel. C.*
P. Franciscus Morales, *Oper. C. Conf. N. & in T.*
P. Ioanes de Deo Ruiz, *Oper.*
Iosephvs Anzorena, *Profes. Gram.*

COADJUTOR.

Petrus Mier, *Admin. Argentifod.*

Sacerd. 6. Schol. 1. Coad. 1. Socij 8.

MEXICANA DOMUS PROFESSORUM.

P. Petrus Reales, *Præp. 19. Maij. 1763. C. Prov.*
P. Michael Urisar, *Minist. Præf. sanit. C. Proc. dom.*
P. Ignatius Calderon, *C. Prov. ad gravior. Oper. Conf. in T.*
P. Iosephus Paredes, *Admon. Conf. N. & in T. Præf. Cas. consc.*
P. Augustinus Carta. *Oper. C. Prov. Conf. in T.*
P. Antonius Ruiz, *Præf. Sod. Salv. C. dom. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Iturriaga, *Cathech. FF. C. dom. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Perez, *Oper. Conf. N. & in T.*
P. Vincentius Zuazu, *Oper. Conf. in T.*
P. Iosephus Restan, *Oper. Conf. in T.*
P. Antonius Corro, *Præf. Sod. Bon. mort.*
P. Salvator Davila, *Præcept. Excel. Pro Reg. filior.*
P. Franciscus Xaverius Rodriguez, *Præf. Cathech.*
P. Ioannes Franciscus Araujo, *Oper.* (tachado).
P. Iosephus Cossio, *Oper.* (tachado).
P. Iosephus Gondra, *Oper.*
P. Ioannes Diez, *Oper.* (tachado).
P. Franciscus Vivar, *Oper.*
P. Ioannes Ignatius Gonzalez, *Oper. Præf. Carc. & T.*
P. Enricus Malo, *Oper.* (tachado).
P. Simon de Arroyo. *(Ms.)*
P. Domingo Diez. *(Ms.)*
P. Henrique Alvarez. *(Ms.)*

COADJUTORES.

Petrus Torres, *Soc.*
Michael Boz, *Eleemos. in urt.*
Melchior Ruelas, *Eleemos. ext. urb.*

Angelus Carta, *Æditunus.*
Franciscus Villars, *Eleemos in urb.*
Iosephus Olavarrieta, *Janitor.*
Franciscus Lopez, *Soc.* (tachado).
Emmanuel Montalvan, *Soc.*
Dominicus Vgarte. *(Ms.)*
Augustinus Borrote, *Curat. vest.*
Mathæus Miranda, *Soc.* (tachado).
Thomas Miranda, *Soc.* (tachado).
H. Mariano Moctezuma. *(Ms.)*
Emmanuel Miranda, *Prom. cond.*

Sacerdotes 20. Coadjut 12. Socij 32.

MEXIC. COLL. MAX. SS. PETRI, ET PAULI.

P. Salvator Gandara, *Rect. 19. Maij 1763. C. Prov.*
P. Iosephus Sanchez, *Minist. C. Præf. salut.*
P. Iosephus Castro Cid, *Senex in Præd.*
P. Ioachimus Rodriguez, *Præf. Stud. maj. Admon. C. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Josephus Nava, *C. Conf. N. &. in T.*
P. Michael Gonzalez, *Præf. Spirit. Cathech. FF. Conf. N. & in T. Cor. in 1 mens.*
P. Michael Castillo, *Præf. Sodal. Anunt. Conf N. & in T.*
P. Ioannes Torija, *Præj. Sodal. Dolor. & Mision. Conf. N. &. in T.*
P. Ignatius Gradilla, *Proc. Colleg.*
P. Franciscus Xaverius Iañez, *Oper. Conf. in T.*
P. Iosephus Vallarta, *Præf. Sodal. Puris. Conf. N. Prof. Cath. Exim. Doct. in alma Academ.*
P. Ludovicus Pimentel, *Admin. Præd.*
P. Laureanus Bravo, *Oper.*
P. Ferdinandus Bravo, (tachado). *Capel. (ms. Exp?)*
P. Emmanuel Guraya, *Præf. T. & Oper.*
P. Petrus Caro, *Oper. Missionar.*
P. Franciscus Xaverius Rivero, *Capel.*
P. Ioannes Noriega, *Admin. Præd.*

PROFESSORES.

P. Paulus Robledo, *Theolog. Schol. in 1. Correct. lib. & ad 2. mens. C. Conf. N.*
P. Ildefonsus Fernandez, *Theolog. Schol. Ves Præf. Stud. min Colligit. punct. ad. an. Cor. lib. Conf. N.*
P. Ioannes Mota, *Theolog. Mor*
P. Franciscus Xaverius Contreras, *Sac. Script. Præf. Cas. consc. &. ton*

P. Ioannes de Deo Cisneros, (tachado). *Metaph.*
P. Ioannes Quintanilla, *Phys.*
P. Benedictus Velasco, *Log.*
P. Emmanuel Fabri, (tachado), *Rhet.*
P. Antonius Castro, *Poes.*
Petrus Vaquera, *in 3. Clas.*
Emmanuel Mendoza, *in 2. Clas.*
Franciscus Vidal, *in 1. Clas.*

SCHOLASTICI IN 4 ANNO.

P. Petrus Marti, (tachado).
P. Iosephus Pereira, (tachado)
P. Iosephus Liebana, (tachado).
P. Benedictus Patiño, (tachado)
P. Petrus Ganuza, (tachado).
P. Gabriel Santa Cruz, (tachado).
P. Ioannes Malo, (tachado).
P. Ignatius Zamorano, (tachado).
P. Thomas Cabañas, (tachado).
P. Iosephus Antonius Aguirrre, (tachado)
P. Antonius Lozano, (tachado).
P. Petrus Cuervo, (tachado).
P. Mathias Souza, (tachado).

IN 3.

Ioanes Chaves.
Felix de Sebastian
Raymundus Sanchez.
Iosephus Antonius Equia.
Emmanuel Rodriguez.
Narcissus Gonzalez.
Isidorus Gonzalez.
Iosephus Pozo.
Athanasius Frexomil.
Petrus Diez.
Hilarius Ugarte.
Ignatius Tagle.
Franciscus Calderon.
Ioannes Serrano.

IN 2.

P. Thomas Esparza.
Emmanuel Muñoz.

Ioannes Urrutia.
Thomas Arruti.
Emmanuel Arenas.
Sebastianus Garcia Diego.
Michael Castro.
Raymundus Poggio.
Eligius Fernandez (tachado).
Emmanuel Antonius Muñoz.
Emmanuel Velasco.
Lucas Marin (tachado). *(En ms. Exp°)*

IN I.

Rothericus Brito.
Estephanus Franyuti.
Thomas Basquás.
Ioannes Maneiro.
Iosephus Muñoz.
Iosephus Encinas.
Ioannes Jugo.
Iosephus Sierra.
Ignatius Noriega.
Iosephus Valoes.
Ioannes Esparza.
Ioannes Rodriguez.
Franciscus Reyna.

STUD. THEOLOG. MOR.

Ioannes Flores.
Ioachimus Zayas.

LOGIC.

Raymundus Tarros.
Antonius Lezaun, *invalid.*

COADJUTORES.

Ioannes Martinez, *Senex in Præd.* (tachado).
Petrus Minguez *Sart, & Custos vest. I.*
Vincentius Vera, *Ædit.*
Ioannes Eguzquiza, *Cur. Construct. Colleg.*
Genesius Martinez, *Prom. Cond.*
Dominicus Rivero, *Admind. Præd.*
Gabriel Caravantes, *Soc.*
Michael Sabel, *Admin. Præd.*

Martinus Montejano, *Adjut. Procurat.*
Georgius Schultz, *Valetudinar.*
Didacus Rancurel, *Janit. 2.*
Michael Coca, *Administ. Præd.*
Ioannes Morlete, *Custos vest.*
Stanislaus Fondevilla, *Janit. 1.*
Emmanuel Lopez, *Adjutor. Admin.*
Marianus Marquez, *Soc. Proc.*
Barnabas Pozo, *Soc.*
Iacobus Coronel, *Adjut. Admin.*
Tomas Miranda. *(ms.)*

SEMINARIUM S. ILDEFONSI.

P. Iosephus Iulianus Parreño, *Super. 11. Jan. 1764.*
P. Basilius Solar, *Pro–Sup. Præf. Theolog. Schol.*
P. Franciscus Xaverius Alegre, *Ordinat. hyst. Prov. Prof. lit. hum.*
P. Simon Arroyo *Curat. Convict. Gramm.*
P. Michael Ibarburu, *Præf. Spir. & Sod. SS. Cord. JES. MAR.*
P. Emmanuel Cossio, *Præf. Sac. Can.*
Ludovicus Santoyo, *Cur. Convict. Philos.*
Dominicus Ugarte, (tachado) *Promus cond. (En ms. Joseph Palacios.)*

Sacerd. 47. Schol. 46. Coadjut. 19. Socij. 112.

MEXICANUM COLLEG. S. ANDREÆ

P. Emmanuel Alva, *Rect. 19. Maij 1763. Præf. sanit.*
P. Antonius Paredes, *Admon. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Carrillo, *C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Xaverius Carranza, *C. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Araoz, *C. Conf. N. & in T.*
P. Rochus Andonaegui, *Oper.*
P. Augustinus Marquez, *Direct. Exercit.*
P. Antonius Frenero, *Missionar. pro Indis.*

COADJUTORES.

Balthasar Porras, *Admin. Præd.*
Augustinus Quixano, *Soc.*
Franciscus Serrano, *Admind Præd.*

PROCURATORES.

P. Ignatius Lizassoain, *Prov.*
P. Franciscus Xaverius Bonilla, *Capel.*
P. Emmanuel Villalta, *Capel.*

P. Ioannes Franciscus Nortier, *Admind. Præd.*
P. Emmanuel Bravo, *Capel.*
Ioannes Lautner, *Venditor sacari*
Ioannes Ventura, *Soc. Proc.*
Iosephus Arriaga, *Admind. Præd.*
Bernardus Sarmiento, *Admin. Præd*
P. Ioannes Armesto, *Calif. C. Prov. ad grav*
Blassius Guller, *Admin. Præd. pro Californ.*
Cajetanus Cao, *Soc. Proc.*
P. Iosephus Hidalgo, *Reliq. Mission.*
Ioannes Antonius Cossio, *Soc. Proc*

Sacerdotes 15. Coadjut. 10. Socij 25

MEXICANUM COLLEG. S. GREGORIJ.

P. Nicolaus Vasquez, *Rector 19. Maij 1763. Præf. sanit.*
P. Andreas Xav. Garcia (tachado) *Admon. Præd. Spir. Conf. N. C.*
P. Hyacinthus Garcia, (tachado) *Conf. N. invalid.*
P. Iosephus Elvillar, *Senex in Præd.*
P. Martinus Alcozer, *Præd. Sod. Dolor. Conf. N. & in T. C.*
P. Emmanuel Cartagena, *Admin. Præd.*
P. Gaspar Miralla, *Præf. Sod. Bon. mort. & Carc. C.*
P. Iosephus Ximeno, (tachado) *Invalid. Conf. N.*
P. Iosephus Zamorano, *Oper.*
P. Vicentius Diaz, *Oper. Cathech.*
P. Christianus Malck, *Oper.*

COADJUTORES.

Ioannes Esparza, *Ludimag.*
Iosephus Guebel, *Æditurs.*

Sacerdotes 11. Coad. 2. Socij 13.

OAXACENSE COLLEGIUM.

P. Michael Gutierrez, *Rector 19 Maij 1763. Præf. sanit. & Stud. maj.*
P. Petrus Castañeda, *C. Præf. Sod. Dolor. Conf. N. & in T.*
P. Iacobus Vargas, *Admon. Præf. Spir.* (tachado) *C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Mañan, *Præf. T, Oper. C. Conf. N. & in T.*
P. Ioannes Tembra, *Missionar. Præf. Carc. & in T.*
P. Dominicus Esparza, *Missionar. Oper. Conf. in T.*

PROFESSORES.

P. Iosephus Quintana, *Theolog. Præf. Stud. min. & Cas. Consc. Colligit punct. ad. an. C. Conf. N. & in T.*

P. Ioannes Bermeo, *Phyf.*
Ignatius Maldonado, *in 3. & 4. Gram*
Antonius Casanova, *in 1. & 2. Gram.*

COADJUTORES.

Philiphus Galar, *Soc.*
Iosephus Miranda, *Ludimag.*

Sacerd. 8. Schol. 2. Coad. 2. Socij 12.

PACENSE COLLEGIUM.

P. Franciscus Miranda, *Vic-Rect. 19. Maij. 1763. Præf. san.*
P. Maximilianus Le–Roi, *Admon. Cathech. pucr. C. Conf. N. & in T.*
P. Antonius Agreda, *Præf. Spir. & Sod. Dolor. C. Conf. N. & in T.*
P. Marcus Gonzalez, *C. Conf. N. & in T. Præf, Cas. consc.*
P. Nicolaus Ozeguera, *Præf. T. C. Conf. N. & in T.*
P. Antonius Calvillo, *Oper.*
P. Vicentius Sandoval, *Oper.*

Sacerdotes 7.

PARRALENSIS RESIDENTIA.

P. Iosephus Pastrana, *Super. 21. Maij* 1763.
P. Vicentius Guerra, *Prof. Gram.*

Sacerdotes 2.

PARRENSIS RESIDENTIA.

P. Salvator Peña, (tachado) *18. Jun. 1763.* P. Xav. Gonzalez. (ms.)
P. Ioannes Isidorus Abee, *Oper.*
P. Sanctius Reynoso, *Oper.* (tachado) P. Urtasum (ms.)
P. Franciscus Xaverius Lozano, *Præf. Sod.*

Sacerdotes 4

PATZQUARENSE COLLEGIUM.

P. Isidorus Molina, *Rect. 29. Feb.* 1760. *Præf. sanit. & Stud.*
P. Salvator Bustamante, *Admon. Præf. Carc. & Cathech, C. Conf. N. & in T*
P. Ignatius Lazcano, (tachado) *Præf. Sod. Dol. C. Conf. N. &. in T.*
P. Cajetanus Cortés, *Prof. Metaph.*
Philiphus Franyuti, *Prof. Gram.*

COADJUTOR.

Ioannes Sacher, *ad domest.*

SEMINARIUM S. IGNATII.

P. Ioannes Antonius Nava, *Super. & Prof. Theol.*

Sacerd. 5. Scholar 1. Coadjut. 1. Socij. 7.

POTOSIENSE COLLEGIUM.

P. Philippus Lugo, *Rector 19. Maij* 1763. *Præf. san. & Stud.*
P. Christophorus Hierro, *Admon. Præf. Spir. C. Conf. N. & in T.*
P. Bernardus Zumpciel, *Missionar. C. Conf. N. &. in T.*
P. Iosephus Pazin, *Præf. Sod. Dol. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Salazar, *Missionar. C. Conf. N. & in T. Præf. Carc.*
P. Faustinus Vega, *Præf. Cas. consc. & T. Oper.*
Franciscus Cossio, *Profes. Gram.*

COADJUTOR.

Emmanuel Ibañez, *Ludimag.*

Sacerdotes 6. Schol. 1. Coadjut. 1. Socij. 8.

PORTUS PRINCIPIS RESIDENTIA.

P. Petrus Palacios, *Super. Maij 1763.*
P. Ioachimus Munave, *Oper.*
P. Emmanuel Brito, *Prof. Log.*
P. Michael Ortiz, *Prof. Gram.*

COADJUTOR.

Raphael Buitron, *Ad domest.*

Sacerdotes 4. Coad. 1. Socij 5.

QUERETARENSE COLLEGIUM.

P. Didacus Verdugo, *Vice-Rect. 16. Nov. 1763. Præf. sanit. & Stud.*
P. Andreas Fuente, *Invalid. in Præd.*
P. Franciscus Chaves, *Præf. Spir. Admon. C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Regis Salazar, *Præf. Sod. Bon. mort. C. Conf. N. & in T.*
P. Petrus Blanco, *C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Gutierrez, (tachado) *Cathech. Præf. T.*
P. Leander Mauriño, (tachado) *Missionar. Oper.*
P. Philippus Latas, *Missionar. Præf. Carcer.*

PROFESSORES.

P. Franciscus Ganancia, *Theolog. Schol. Resolut. Cas. consc. Conf. N. & in T.*
P. . . . . . *idem, qui Super. Sem. Theolog. Mor. C.*

P. Laurentius Cabo, *Metaph.*
P...... *idem, qui Curat Convict. 4. Clas. Gram. & Rhet.*
Ioannes Arrieta, 1, 2, 3, *clas. Gram.*

COADJUTORES.

Iosephus Camino, *Ludimag.*
Thurivius Garcia, *Admin. Præd.*
Ioannes Garcia, *Soc.* (tachado).

SEMINARIUM S. FRANCISCI XAVERII.

P. Didacus Abad, *Super.*
Andreas Gonzalez, *Soc. Super. curat Convict.*

Sacerdotes 11. Schol. 2. Coadj. 3. Socij 16.

TEPOTZOTLANNENSE COLL. ET DOM. PROB.

P. Iosephus Utrera, *Rect. 19. Maij 1763. Mag. Novit. Cor. ad* 1. *mens.*
P. Michael Hieronymus Gonzalez, *Minist. Præf. sanit. C. Cor. ad 2. mens. & lib.*
P. Michael Baver, *Præf. Spirit. C. Conf. N. & in T.*
P. Michael Lopez, *Admon. C. Conf. N. & in T.*
P. Antonius Villaamil, *Oper.*
P. Antonius Jugo, *Præf. Lit. hum. Cor. lib.*
P. Emmanuel Sotelo, *Oper.*
P. Franciscus Los Rios, (tachado) *Oper. (ms. Expº)*

JUNIORES STUDENTES HUMANIORIBUS.

P. Iosephus Antonius Hidalgo.
Benedictus Urbina.
Ioannes Belmont.
Magdalenus Ocio.
Ferdinandus Calderon.
Emmanuel Colon.
Iosephus Goicoechea.
Ignatius Perez.
Ignatius Clavigero.
Ioannes Martinez.
Michael Lozano.
Iosephus Quintanilla.
Iosephus Cimiano.
Petrus Jaso.
Franciscus Luces.
Iosephus Cincunegui.

NOVITII SCHOLASTICI.

P. Ignatius Amorin.
Iosephus Toledo.
Augustinus Velez (tachado).
Iosephus Emmanuel Castillo.
Iosephus Gonzalez Cruz.
Iosephus Andonaegui.
Petrus Aguirre.
Iosephus Bernardez.
Iosephus Michael Sierra.
Augustinus Muñoz.
Dominicus Rodriguez.
Bernardus Zarzosa.
Iosephus Arsdekin.
Marianus Quintana.
Ioannes Serrato.
Polycarpus Ramirez.
Iosephus Marianus Guerrero.
Iosephus Arrucha.
Andreas Vazuazaval.
Iosephus Peñalver.
Petrus Perez Acal.

COADJUTORES ANTIQUI.

Petrus Sobrino, *Proc.*
Iacobus Castaños, *Soc. Procur.*
Ioannes Berens, *Sar. Cust. vest.*
Ioannes Ruidiaz, *Admin. Præd.*
Laurentius Arriola, *Medicus.*
Iosephus Turpin, *Soc. Proc.*
Franciscus Barreda, *Ad domest.*

COADJUTORES NOVITII.

Ioannes Villavieja.
Thomas Arsdekin.
Marianus Moctezuma.
Emmanuel Vargas
Augustinus Real.
Ioachimus Uria.
Ferdinandus Serio.
Didacus Carcamo.
Vicentius Tobar.

Seminarium indorum S. Martini.

P. Iosephus Lucas Anaya, *Super. Præf. T. C. Conf. N. & in T.*

Sacerdotes 11, Schol. post. vota 15. Scholares Novitij 20. Coadj. Antiq. 7. Coadjut. Novitij 9. Socij 62.

Vallisoletanum collegium.

P. Iosephus Castillo, *Rector 19. Maij 1763. Præf. sanit. & Stud.*
P. Nicolaus Peza, *Admon. Præf. Spir. & Carc. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Caro, *Oper.*
P. Ignatius Ibarburu, *Oper.*
P. Dominicus Cossio, *Capel.*
P. Emmanuel Herrera, *Præf. Sod. Dolor. & Cas. consc. C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Xaverius Clavigero, *Prof. Phys. C*
P. Iosephus Silva, *Cathech. Oper.*
Iosephus Borda, *Prof. Gram. in 3. & 4. clas.*
Petrus Arenas, *in 1. & 2.*

Coadjutores.

Raymundus Peralta, *Ludimag.*
Didacus Barreiro, *Admin. Præd.*
Iosephus Pichardo, *Admin. Præd.*
Antonius Muruaga, *Prom. cond.*

Sacerdotes 8. Schol. 2. Coadjut. 4. Socij 14.

Veracrucense collegium.

P. Iosephus Urbiola, *Rect. 19. Maij 1763. Præf. sanit. & Stud.*
P. Petrus Luzena, *Admon. Præf. Spir. & Æthiop. C. Conf. N. & in T.*
P. Antonius Romero, *C. Conf. N. & in T. Præf. Cas. consc.*
P. Iosephus Campoy, *Præf. Sod. Dolor. C. Conf. N. & in T.*
P. Thomas Perez, *Præf. Carc. C. Conf. N. & in T.*
P. Ioachimus Leguinazabal, *Oper. Colligit punct. ad. an.*
Antonius Noriega, *Profes. Gram.*

Coadjutores.

Eugenius Zambeli, *Prom. cond.*
Gregorius Sesma, *Ludimag.*

Sacerdot. 6. Schol. 1. Coadjut. 2. Socij 9.

ZACATECANENSE COLLEGIUM

P. Andreas Luzena, *Vic Rect. 18. Jun. 1763. Præf. san. & Stud.*
P. Ludovicus Tellez Xiron, *Præf. Sod. Dolor. Spir. & Cas. Consc. C. Conf. N. & in T.*
P. Emmanuel Arze, *Oper. C. Conf. N. & in T.*
P. Emmanuel Theran, *Cathech. C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Illanes, *Prof Metaph. Cur in mens.*
P. Emmanuel Flores, *Præf. T. & Carc.*
Andreas Roso, *Prof. Gram.*

COADJUTORES.

Sebastianus Vergara, *Admin. Præd.*
Ioannes Hinterger, *Æditunus.*
Iosephus Borrote, *Ludimag.*
Ioannes Artaza, *Prom. Cond.* (tachado).

INCHOATUM SEMINARIUM.

P. Franciscus Pineda, *Curat Convict. C. Conf. N. & in T.*

Sacerdotes 7. Schol. 1. Coadjut. 4. Socij 12.

ZELAYENSE COLLEGIUM.

P. Iosephus Piedra, *Rect. 19. Maij 1763. Præf. sanit. & Stud.*
P. Iosephus Bernardus Muñoz, *C. Conf. N. & in T.*
P. Marianus Gonzalez, *Admon. Præf. Spir. & Carc. C. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Zamora, *Præf. Sod. & Cas. consc. Conf. N. & in T.*
P. Iosephus Izquierdo, *Cathech. C. Conf. N. & in T.*
P. Franciscus Urizar, *Oper.*
Gabriel Viedmar, *Profes. Gram.*

COADJUTOR.

Iosephus Palacios, (tachado) *Ad domest.*

Sacerdot. 6. Schol. 1. Coadjut. 1. Socij. 8.

PROVINCIÆ MISSIONUM.

P. Carolus Roxas, *Visit. Gen. Mission. 19. Maij. 1763.*

PROVINCIA CALIFORNIÆ.

P. Lambertus Hostel, *Visit. in Mission. Passion.*
P. Michael Barco. *Rect. in Mission. S. Xaverij.*
P. Bennus Ducrué, *in Mission. Guadalup.*

13

P. Iacobus Begert, *in Mission. S. Aloys.*
P. Carolus Neumair, *in Mission. S. Rosæ.*
P. Ignatius Tirs, *in Mission. S. Iacobi.*
P. Franciscus Inaama, *in Mission S. Ioseph.*
P. Ioannes Xaverius Bischoff, *in Mission Puriss.*
P. Franciscus Escalante, *in Mission. S. Rosaliæ.*
P. Iosephus Rothea, *in Mission S. Ignatij.*
P. Georgius Retz, *in Mission. S. Gertrudis.*
P. Vvenceslaus Link, *in Miss. S. Borg.*
P. Victorianus Arnés, *Prope infidel.*
P. Xaverius Franco, *Prope infidel.*
P. Lucas Ventura, *in Castris de Loreto.*
P. Iulianus Salazar, *ejus Soc.*

COADJUTOR.

Ioachimus Cia, *Soc. in Cast. de Loreto.*

Sacerdotes 16. Coadjutor 1. Socij. 17.

CHINIPENSIS PROVINCIA.

P. Petrus Paulus Macida, *Visit. in Mission. Guazapares.*
P. Emmanuel Clever, *Rect in Miss. S. Annæ.*
P. Iosephus Vvatzek, *in Miss. Iecora.*
P. Iosephus Falcumbeli, *in Miss. Moris.*
P. Franciscus Slesac, *in Babaroco.*
P. Ioannes Cubedu, *in Miss. S. Agnetis.*
P. Nicolaus Sachi, *in Serocagui.*
P. Iosephus Chaves, *in Tubares.*
P. Vvenceslaus Holub, *in Satebo.*
P. Franciscus Xaverius Vveijs, *in Baburigame.*
P. Ioannes Stev, *in Nabogame.*
P. Ludovicus Martin, *in Miss. S. Andreæ.*

Sacerdotes 12.

CINALOENSIS PROVINCIA.

P. Ioannes Laurentius Salgado, *Visit. in Viribis.*
P. Iosephus Ronderos, *Rect. in Caamoa.*
P. Franciscus Hlava, *in Mocorito.*
P. Ignatius Gonzalez, *in Nio.*
P. Cosmas Diaz, *in Guazave.*
P. Ioannes Cedano, *in Chicorato.*
P. Antonius Ventura, *in Mochicave.*
P. Antonius Cardona, *in Vaca.*

P. Ioannes Acuña, *in Toro.*
P. Laurentius Garcia, *in Torin.*
P. Ioannes Plank, *in Bahcun.*
P. Ioannes Blanco, *in Rahun.*
P. Georgius Fraideneg, *in Mission. S. Crucis.*
P. Franciscus Ita, *in Batacosa.*
P. Vicentius Rubio, *in Conicari.*
P. Lucas Merino, *in Nabojoa.*
P. Franciscus Anaya, *in Tehueco.*
P. Michael Fernandez Somera.
P. Sebastianus Cava.

Sacerdotes 19.

NAYARITHENSIS PROVINCIA.

P. Antonius Polo, *Visit. in Mission. S. Ritæ.*
P. Franciscus Xav. Gonzalez, (tachado) *Rec. in Miss. SS. Trinitatis.*
P. Thadæus Rivero, (tachado) *in Izcatan.* P. Laurent Cavo (Ms.)
P. Bartholomæus Volff, *in Mission S. Theresiæ.*
P. Iosephus Naxera, (tachado) *in Guainamota.* P. Andres Cabo (Ms.)
P. Ignatius Gomez, *in Mission. JES. MAR.*
P. Petrus Oliveros, *in Rosario.* Ign. Zamorano. (Ms.)

Sacerdotes 7.

SONORENSIS PROVINCIA.

P. Emmanuel Aguirre, *Visit. in Bacadeguatzi.*
P. Iosephus Roldan, *in Aribechi.*
P. Henricus Kürtzel, *Rec. in Onavas.*
P. Alexander Rapicani, *in Batuco.*
P. Bartholomæus Saenz, *in Banamichi.*
P. Thomas Perez de la Busta, *in Caguaripa.*
P. Bernardus Middendorff, *in Movas.*
P. Ioannes Neutuig, *Rec. in Guazabas.*
P. Iosephus Garrucho, *in Opossura.*
P. Andreas Michel, *in Vres.*
P. Michael Almela, *in Cuquiarachi.*
P. Franciscus Villarroya, *in Mis. S. Mar. de Basaraca.*
P. Nicolaus Perera, *in Aconchi.*
P. Iacobus Sedelmayer, *in Matape.*
P. Franciscus Loaiza, *Rec. in Opodepe.*
P. Ignatius Pffeffercorn, *in Cucurpe.*
P. Franciscus Xav. Paver, *Rec. in Mission. S. Ignatij.*
P. Franciscus Xaverius Gonzalez, *Jun. in Tecoripa.*

P. Benedictus Romeo, *in Cumnripa.*
P. Didacus Barrera, *in Mission. S. Mar. Soanca.*
P. Alfonsus Espinosa, *in Mission. S. Xavierij del Vac.*
P. Custodius Ximeno, *in Guevavi.*
P. Ludovicus Vivas, *in Tabutama.*
P. Antonius Bents, *in Caborca.*
P. Michael Gerstner, *in Saric.*
P. Iosephus Och, *in Babispe.*

Sacerdotes 26.

TARAUMARENSIS PROVINCIA.

P. Bartholomæus Braun, *Vizit. in Temotzachic.*
P. Philippus Ruanova, *Rec in Matachic.*
P. Raphael Palacio, *in Miss. S. Thomæ.*
P. Iosepus Vega, *in Papigochic.*
P. Ioachimus Truxillo, *in Tutuaca.*
P. Matthæus Steffel, *in Tomochic.*
P. Antonius Hütl, *in Sisoguichic.*
P. Ludovicus Iañez, *in Carichic.*
P. Gregorius Vargas, *Rec. in Miss. S. Borgiæ.*
P. Isidorus Saavedra, *in Coyeachic.*
P. Emmanuel Vivanco, *in Nonoava.*
P. Ioannes Hauga, *Soc. in Nonoava.*
P. Ildefonsus Corro, *in Norogachic.*
P. Iacobus Matehu, *in Tonachic.*
P. Franciscus Vadillo, *in Chinarras.*
P. Antonius Strzanowski, *in Gueguechic.*

Sacerdot. 16.

Sunt in his Provincijs Socij 98.

IN VIA AD ILLAS E PP. TERT. PROB.

P. Franciscus Xaverius Pasqua.
P. Emmanuel Albarran.
P. Iosephus Iranzo.
P. Iosephus Neve. 4.
In Mission S. Ludovici Sacerd. 7.
In Mission. Sinaloenci Sacerdot. 2.
Sunt. in Mission. Indorum, & in via ad illas Socij 111.

EXTRA PROVINCIAM IN HISPANIA.

P. Martinus Goenaga, *in Portu S. Mariæ.*

P. Ioannes Villavicencio.
P. Ioachimus Insausti.

Sacerdot. 3.

Numerantur Sacerdotes 433. Schol. 119. Coadjut. 123. Socij 675.

Index Alphabeticus Cognominum Sociorum in Provincia Mexicana.

A

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Abad *Didacus*	Iun. 1	1727.	Iul. 24	1741
F. Abaurrea *Michael*	Maij 4	1732.	Iun. 9	1751
P. Abee *Ioannes Isidor*	Iun. 3	1702.	Iun. 2	1720
F. Abruñedo *Antonius*	Oct. 18	1712.	Nov. 2	1730
P. Acosta *Josephus*	Mar. 23	1736.	Dec. 2	1754
P. Acuña *Ioannes*	Maij 5	1731.	Aug. 27	1751
P. Agreda *Antonius*	Feb. 9	1714.	Aug. 2	1735
P. Aguirre *Emann*	Maij 14	1715.	Iul. 18	1735
P. Aguirre *Ios. Aloys*	Oct. 20	1724.	Ian. 9	1741
P. Aguirre *Ios. Ant*	Oct. 22	1737.	Iun. 28	1756
F. Aguirre *Iosephus*	Mar. 29	1721.	Iul. 30	1745
F. Aguirre *Ioannes*	Dec. 1	1743.	Iul. 2	1761
N. Sch. Aguirre *Petr*	Iul. 6	1741.	Apr. 14	1763
P. Alaña *Iosephus*	Ian. 11	1707.	Mar. 11	1722
P. Albarran *Emann*	Apr. 18	1736.	Ian. 4	1754
P. Alcozer *Martinus*	Sept. 14	1708.	Feb. 27	1732
P. Alcozer *Fran. Xav*	Dec. 5	1720.	Oct. 17	1738
P. Alegre *Fran. Xav*	Nov. 12	1729.	Mar. 19	1747
P. Alegria *Franciscus*	Apr. 1	1738.	Mar. 11	1754
P. Alegria *Iosephus*	Mar. 23	1739.	Iul. 29	1754
P. Almela *Michael*	Feb. 5	1729.	Apr. 11	1748
Sc. Almon *Ioannes*	Dec. 27	1740.	Mar. 4	1758
P. Alva *Emmanuel*	Ian. 3	1712.	Oct. 17	1728
P. Alvarez *Henricus*	Iul. 15	1708.	Nov. 15	1730
P. Amorin N. *Ignat*	Oct. 12	1730.	Iun. 11	1763
P. Anaya *Franciscus*	Ian. 8	1709.	Ian 17	1733
P. Anaya *Ios. Lucas*	Oct. 27	1710.	Oct. 9	1739
P. Andonaegui *Roch*	Ian. 4	1707.	Oct. 23	1723
N. Sc. Andonaegui *Ios*	Nov. 12	1745.	Mar. 24	1763
P. Anguas *Iosephus*	Mar. 4	1734.	Nov. 20	1755
Sc. Anzorena *Ioseph*	Feb. 8	1742.	Maij 18	1759

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Aragones *Anton*	Iul. 17	1707.	Apr. 8	1725
P. Aramburu *Francisc*	Oct. 17	1706.	Apr. 5	1723
P. Aramburu *Ignatius*	Iul. 15	1710.	Nov. 23	1729
P. Araoz *Ioannes*	Apr.-23	1704.	Sept. 30	1721
P. Araujo *Ioannes*, (tachado)	Ian. 22	1733.	Mar. 15	1750
Sch. Arenas *Emman*	Apr. 1	1740.	Apr. 15	1757
Sch. Arenas *Petrus*	Maij 31	1741.	Mar. 18	1760
F. Arias *Didacus*	Feb. 10	1698.	Febr. 10	1718
P. Armesto *Ioannes*	Iun. 23	1713.	Maij 15	1735
P. Arnès *Victorianus*	Sept. 4	1736.	Apr. 13	1754
P. Arriaga *Blassius*	Febr. 3	1729.	Mar. 29	1753
F. Arriaga *Iosepus*	Oct. 1	1722.	Maij 20	1757
Sc. Arrieta *Ioannes*	Mar. 27	1744.	Maij 19	1758
P. Arriola *Ioannes*	Oct. 22	1698.	Nov 12	1715
P. Arriola *Augustinus*	Feb. 12	1708.	Oct. 14	1728
F. Arriola *Laurentius*	Ian. 12	1723.	Iun. 28	1752
P. Arroyo *Simon*	Nov. 4	1734.	Aug. 10	1753
N. Sc. Arrucha *Ios*	Aug. 21	1744.	Mar. 26	1764
Sc. Arruti *Thomas*	Sept. 21	1740.	Feb. 27	1757
N. Sc. Arsdekin *Ios*	Maij 28	1743.	Mar. 18	1764
N. F. Arsdekin *Thom*	Mar. 25	1721.	Aug. 14	1763
F. Artaza *Ioannes*, (tachado)	Ian. 7	1716.	Maij 29	1760
P. Arze *Emmanuel*	Apr. 5	1725.	Mar. 7	1744
P. Ascarza *Dominicus*	Aug. 4	1734	Ian. 30	1750
Fr. Assencio *Raym*	Nov. 2	1724.	Dec. 2	1750
P. Astegui Petrus	Sept. 6	1734.	Iun. 15	1753

B

P. Barco *Michael*	Nov. 13	1706.	Maij 18	1728
F. Baron *Didacus*	Iul. 6	1694.	Aug. 9	1738
F. Barreda *Franciscus*	Sept. 10	1726.	Aug. 9	1762
P. Barrera *Didacus*	Iul. 28	1726.	Feb. 29	1744
F. Barreyro *Didacus*	Ian. 27	1721.	Maij 13	1756
Sc. Barroso *Antonius*	Aug. 30	1742.	Aug. 14	1759
F. Barroso *Martinus*	Iun. 19	1697.	Dec. 7	1726
Sc. Basquàs *Thomas*	Dec. 20	1739.	Maij 7	1759
P. Baber *Michael*	Sept. 22	1712.	Iul. 16	1731
P. Begert *Iacobus*	Dec. 22	1717.	Sept. 27	1736
P. Bellido *Iosephus*	Iun. 22	1700.	Apr. 26	1718
Sc. Belmont *Ioannes*	Sept. 21	1742.	Ian. 16	1762
P. Benavides *Nicolaus*, (tachado)	Mar. 31	1720.	Iun. 28	1735

Cognomen.	Natus.		Ingres.	
P. Benjumea *Michael*	Sept. 27	1712.	Apr. 4	1733
P. Bents *Antonius*	Mar. 15	1716.	Oct. 9	1732
F. Berens *Ionnes*	Apr. 23	1709.	Maij 25	1741
P. Bermeo *Ioannes*	Feb. 14	1734.	Iun. 2	1752
N. Sc. Bernardez *Ios*	Ian. 24	1740.	Aug. 14	1763
Sc. Berra *Ferdinandus*	Ian. 4	1736.	Aug. 14	1756
P. Berrio *Iosephus*	Iul. 11	1703.	Iun. 15	1722
P. Bischoff *Ioannes*	Nov. 1	1710.	Oct. 9	1727
P. Blanco *Ignatius*	Mar. 7	1726.	Sept. 7	1741
P. Blanco *Ioannes*	Mar. 30	1730.	Apr. 27	1748
P. Blanco *Petrus*	Sept. 5	1698.	Iul. 25	1742
F. Blanco *Bassilius*	Iun. 5	1705.	Iun. 20	1732
F. Blanco *Iosephus*	Iun. 18	1731.	Iun. 28	1753
P. Bolado *Petrus*	Mar. 9	1732.	Feb. 18	1748
P. Bonilla *Franciscus*	Dec. 4	1720.	Dec. 7	1742
Sc. Borda *Iosephus*	Maij 25	1740.	Dec. 23	1758
F. Borrote *Augustin*	Apr. 14	1735.	Ian. 5	1755
F. Borrote *Iosephus*	Maij 9	1738.	Oct. 23	1757
F. Boz *Michael*	Apr. 1	1705.	Oct. 31	1729
P. Braun *Bartholom*	Iun. 27	1718.	Oct. 22	1736
P. Bravo *Laureanus*	Iul. 10	1712.	Mar. 23	1732
P. Bravo *Ferdinandus*, (tachado)	Feb. 29	1731.	Ian. 19	1747
P. Bravo *Emmanuel*	Mar. 25	1737.	Ian: 3.	1752
P. Brito *Emmanuel*	Sept. 13	1734.	Aug. 13	1755
Sc. Brito Rothericus	Maij 1	1738.	Feb. 18	1758
P. Brotons *Victor*	Apr. 26	1734.	Dec. 5	1754
P. Bueno *Iosephus*	Iul. 17	1717.	Mar. 7	1744
P. Bustamante *Salvat*	Iun. 20	1702.	Sept. 2	1720
P. Butler *Thomas*	Aug. 28	1722.	Iul. 13	1745
F. Buitron *Raphael*	Nov. 2	1525.	Oct. 23	1745

C

P. Cabañas *Thomas*	Iul. 24	1736.	Iun. 28	1756
P. Cabo *Laurentius*	Aug. 10	1735.	Maij 29	1752
P. Cabo *Andreas*	Feb. 13	1739.	Ian. 14	1758
P. Calatayud *Nicol.*	Iun. 18	1711.	Iul. 1	1734
P. Calderon *Ignatius*	Maij 6	1696.	Oct. 13	1714
P. Calderon *Ioseph*	Aug. 8	1691.	Iul. 31	1718
P. Calderon *Ios. Ignat.*	Ian. 3	1703.	Feb. 19	1732
Sc. Calderon *Francis*	Dec. 8	1739.	Aug. 14	1756
Sc. Calderon *Ferdin*	Oct. 19	1743.	Mar. 6	1762

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
Sc. Callejo *Iosephus*	Sept. 8 1740.	Ian. 26 1761
Sc. Callejo *Mathias*.	Nov. 12 1741.	Ian. 26 1761
P. Calvillo *Antonius*.	Apr. 16 1727	Iun. 19 1745
F. Camino *Iosephus*	Mar 9 1727	Iun. 9 1751
P. Campoy *Iosephus*.	Aug. 15 1723	Nov. 26 1741
P. Cañas *Bartholom*	Aug. 24 1729.	Mar. 1 1749
Sc. Canton *Petrus*	Feb. 19 1745	Iul. 15 1761
F. Cao *Cajetanus*.	Feb. 25 1725.	Iul. 29 1758
P. Caro *Iosephus*	Dec 8 1719	Mar. 17 1737
P. Caro *Petrus*	Iun. 27 1731.	Apr 26 1749
F. N. Carcano *Didac*.	Nov. 14 1722	Sept. 28 1764
P. Cardona *Antonius* (tachado)	Apr 11 1728	Aug. 4 1746
F. Carmona *Mathæus*	Sept. 20 1729.	Mar. 11 1753
P. Carranza *Franc. Xav*	Feb. 19 1703.	Apr. 17 1718
P. Carranza *Michael*	Iun. 17 1714	Mar. 31 1735
F. Carrera *Petrus*	Apr. 16 1710.	Iul. 14 1738
P. Carrillo *Iosephus*	Nov. 1 1700.	Mar. 25 1720
P. Carta *Augustinus*	Maij. 31 1698	Maij 31 1716
F. Carta *Angelus*.	Aug. 17 1717	Maij 12 1738
P. Cartagena *Emman*	Feb. 22 1708.	Feb. 15 1723
F. Caravantes *Gabriel*.	Sept. 7 1718.	Maij 31 1737
Sc. Casanova *Anton*	Aug. 30 1741.	Nov. 23 1758
P. Castañeda *Petrus*	Apr. 22 1714.	Feb. 1 1732
P. Castañeda *Ioannes*.	Dec. 17 1715.	Apr. 22 1733
Sc. Castañiza *Ios*	Maij 23 1744.	Mar. 18 1761
F. Castaños *Iacobus*	Apr. 20 1717.	Ian. 17 1733
Sc. Castilla *Iosephus*.	Aug. 19 1742.	Ian. 26 1761
P. Castillo *Iosephus*	Feb. 24 1705.	Iun. 2 1722
P. Castillo *Michael*	Aug. 2 1707.	Feb. 1 1726
P. Castillo *Ioannes*	Oct. 17 1721.	Iul. 31 1741
Sc. Castillo *Fran. Xav*	Oct. 10 1740.	Aug. 13 1757
N. Sc. Castillo *Ios. Em*.	Mar. 16 1743.	Feb. 28 1763
P. Castro *Augustinus*	Ian. 24 1728.	Ian. 15 1746
P. Castro *Antonius*.	Aug. 28 1738.	Maij 8 1755
Sc. Castro *Ioachimus*.	Sept. 1 1737.	Dec. 6 1755
Sc. Castro *Michael*	Iul. 15 1742.	Oct 23 1757
P. Castro-Cid *Ios*.	Ian. 14 1687	Oct. 18 1701
P. Cava *Sebastianus*.	Oct. 19 1732.	Aug. 30 1748
P. Cedano *Ioannes*	Iun. 21 1727.	Iul. 21 1747
F. Cedano *Iosephus*	Dec. 21 1720	Iul. 30 1745
P. Cessati *Petrus*	Iun. 20 1696.	Maij 3 1711
P. Chaves *Franciscus*.	Oct. 10 1711.	Nov. 9 1729

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
P. Chaves *Iosephus*	Sept. 26 1716.	Sept. 26 1738
Sc. Chaves *Ioannes*	Iul. 27 1738.	Feb. 4 1754
F. Cia *Ioachimus*	Apr. 16 1736.	Sept. 7 1754
P. Cid *Antonius*	Dec. 9 1714.	Aug. 15 1744
Sc. Cimiano *Ios.*	Iul. 8 1745.	Iul. 1 1762
Sc. Cincunegui *Ios*	Ian. 14 1745.	Nov. 18 1762
F. Ciorraga *Emman*	Sept. 15 1737.	Aug. 14 1761
P. Cisneros *Ioa. de Dieo*	Mar. 8 1731.	Apr. 16 1749
P. Clavigero *Franciscus*	Sept. 9 1731.	Feb. 13 1748
Sc. Clavigero *Ignat*	Oct. 13 1744.	Apr. 16 1762
P. Clever *Emman*	Ian. 25 1720.	Maij 25 1737
F. Coca *Michael*	Aug. 8 1720.	Aug. 14 1749
F. Coca *Marianus*	Nov. 5 1737.	Apr. 19 1755
P. Colazo *Emmanuel*	Maij. 22 1721.	Iun. 6 1737
Sc. Colon *Emmanuel*	Iul. 17 1744.	Mar 24 1762
P. Contreras *Franc. Xav*	Sept. 5 1720.	Maij 16 1740
F. Coronel *Iacobus*	Iul. 24 1735.	Maij 28 1761
P. Corro *Antonius*	Ian. 10 1724.	Apr. 13 1743
P. Corro *Ildefonsus*	Apr. 22 1732.	Sept. 3 1746
P. Cortes *Cajetanus*	Aug. 7 1730.	Iul. 30 1748
P. Cossio *Dominicus*	Aug. 30 1710.	Apr. 30 1728
P. Cossio *Emmanuel*	Mar. 20 1726.	Maij 12 1760
P. Cossio *Ios. Greg*	Nov. 17 1728.	Feb. 25 1752
Sc. Cossio *Francisc*	Ian. 24 1741.	Jan. 12 1760
F. Cossio *Ioan. Ant*	Dec. 1 1721.	Iun. 2 1739
P. Cova *Ignatius*	Iul. 28 1720.	Sept. 28 1739
F. Coveaga *Ioannes*	Sept. 9 1723.	Iun. 20 1755
F. Coz *Franciscus*	Oct. 4 1707.	Iul. 1 1731
P. Cuvedu *Ioannes*	Mar. 3 1703.	Dec. 7 1725
P. Cuervo *Petrus*	Mar. 15 1735.	Ian. 21 1757
P. Cumplido *Ioseph*	Mar. 11 1700.	Oct 17 1719

D

P. Davila *Salvator*	Mar. 15 1727.	Iun. 19 1745
P. Diaz *Vincentius*	Nov. 5 1733.	Mar. 10 1751
P. Diaz *Cosmas*	Sept. 27 1835.	Dec. 18 1751
P. Diez *Iosephus*	Nov. 20 1728.	Aug. 15 1744
P. Diez *Ioannes*	Oct. 17 1735.	Dec. 23 1752
P. Diez *Dominicus*	Dec. 20 1736.	Feb. 5 1756
Sc. Diez *Petrus*	Feb. 12 1738.	Iun. 28 1756
Sc. Domenec *Francis*	Aug. 7 1739.	Maij 7 1759

Cognomen.	Natus.		Ingres.	
P. Dominguez *Emm*..................	Dec. 3	1722.	Iun. 28	1739
P. Dominguez *Ios*..................	Oct. 14	1733.	Mar. 1	1749
P. Doporto *Ioannes*..................	Mar. 2	1733.	Sept. 13	1749
P. Doporto *Iosephus*..................	Ian. 25	1734.	Sept. 6	1752
P. Ducrè *Bennus*..................	Jun. 10	1721.	Sept. 28	1738

E

P. Echave *Laurent*..................	Aug. 10	1727.	Mar. 11	1748
Sc. Echeverria *Gabriel*..............	Mar. 25	1743.	Sept. 28	1761
F. Eguzquiza *Ioannes*..............	Iun. 24	1711.	Iul. 1	1731
P. Elvillar *Iosephus*..............	Maij 12	1686.	Iun. 28	1701
Sc. Encinas *Iosephus*..............	Sept. 3	1738.	Oct. 8	1759
Sc. Equia *Ios. Ant*..............	Apr. 28	1738.	Nov. 30	1754
P. Escalante *Francis*..............	Nov. 20	1724.	Aug. 25	1744
P. Espadas *Iosephus*..............	Apr. 20	1733.	Feb. 22	1750
P. Esparza *Dominicus*	Febr. 18	1732.	Oct. 2	1754
P. Esparza *Thomas*..............	Dec. 21	1738.	Apr. 18	1760
Sc. Esparza *Ioannes*..............	Iun. 24	1741.	Oct. 30	1760
F. Esparza *Ioan. Ios*..............	Iul. 5	1713.	Apr. 22	1732
P. Espinosa *Alfonsus*..............	Feb. 1	1720.	Aug. 14	1750
P. Estrada *Iosephus*..............	Maij 31	1721.	Feb. 28	1737

F

P. Fabri *Emmanuel*..............	Nov. 18	1737.	Ian. 31	1754
P. Falcumbeli *Ioseph*..............	Apr. 7	1697.	Dec. 22	1713
Sc. Fano *Ignatius*..............	Maij 7	1743.	Feb. 19	1761
P. Fernandez *Ildefon*..............	Oct. 3	1709.	Ian. 13	1732
P. Fern. Somera *Mich*..............	Mar. 15	1702.	Nov. 12	1717
Sc. Fernandez *Eligius*	Iun. 7	1740.	Dec. 6	1757
P. Flores *Emmanuel*..............	Ian. 28	1727.	Aug. 14	1758
Sc. Flores *Ioannes*..............	Maij 16	1738.	Ian. 21	1757
F. Fondevilla *Stanisl*..............	Ian. 26	1727.	Iul. 2	1754
P. Fontecha *Marian*	Maij 3	1735.	Iun. 25	1754
P. Fraideneg *Georg*..............	Apr. 12	1727.	Oct. 14	1743
P. Franco *Fran Xav*..............	Oct. 2	1738.	Oct. 21	1753
F. Frenkenheiser *Ioan*..............	Ian. 11	1721.	Dec. 7	1753
Sc. Franyuti *Stephan*..............	Ian. 1	1737.	Aug. 14	1758
Sc. Franyuti *Philipp*..............	Maij 1	1739.	Aug. 14	1758
P. Frenero *Antonius*..............	Mar. 11	1723.	Iul. 23	1740
P. Frexomil *Iosephus*..............	Dec. 18	1736.	Dec. 2	1754

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
Sc. Frexomil *Athanas*..................	Maij 2	1739.	Mar. 18	1756
P. Fuente *Andræas*..................	Dec. 8	1705.	Iun. 30	1723
P. Fuēte *Andr. Prud*..................	Maij 21	1719.	Dec. 11	1737
P. Fuente *Ioannes*..................	Iun. 24	1724.	Feb. 24	1740

G

P. Gadea *Michael*..................	Sept. 27	1725.	Mar. 7	1744
F. Galar *Philippus*..................:	Iun. 6	1719.	Apr. 27	1748
P. Gallardo *Petrus*..................	Iul. 17	1736.	Feb. 19	1750
P. Ganancia *Francisc*	Nov. 5	1723.	Iun. 26	1742
P. Gandara *Salvator*.....	Aug. 28	1709.	Apr. 20	1726
P. Ganuza *Petrus*	Iul. 20	1739.	Maij 14	1755
P. Garcia *Andr. Xav*..................	Dec. 3	1686.	Ian. 27	1705
P. Garcia *Hyacinthus*..................	Aug 24	1692.	Maij 24	1710
P. Garcia *Laurentius*..................	Aug. 10	1713.	Aug. 24	1731
Sc Garcia *Andræas*..................	Nov. 29	1740.	Aug. 14	1757
F. Garcia *Adrianus*	Iul. 20	1718.	Sept. 6	1737
F. Garcia *Thuribius*..................	Apr. 16	1722.	Maij 14	1755
F. Garcia *Ioannes* (tachado)..........	Mar. 6	1719.	Iun. 28	1758
Sc. Garc. Diego *Sebast*..............	Ian. 20	1742.	Aug. 13	1757
P. Garfias *Iosephus*.......	Iul. 17	1709.	Ian. 13	1730
P. Garrucho *Ioseph*..................	Mar. 27	1712.	Ian. 6	1731
F. Gerardi *Fran. Xav*..............	Dec. 3	1707.	Sept. 5	1731
P. Getzner *Michael*..................	Mar. 17	1723.	Iul. 12	1744
P. Gil *Maximilianus*..................	Apr. 16	1715.	Sept. 28	1741
P. Gisbert *Ignatius*	Feb. 20	1734.	Nov. 28	1754
P. Goenaga *Martinus*	Nov. 4	1704.	Sept. 13	1722
Sc Goicoechea *Ios*..................	Aug. 9	1745.	Mar. 24	1762
P. Gomez *Fran. Xav*..................	Mar. 25	1701.	Ian. 16	1724
P. Gomez *Ignatius*..................	Iun. 4	1730.	Mar. 15	1749
P. Gomez *Vincentius*..................	Nov. 28	1724.	Dec. 2	1750
P. Gondra *Ios. Mar*..................	Sept. 8	1737.	Feb. 25	1752
P. Gonzalez *Michael*	Febr. 16	1703.	Iun. 10	1720
P. Gonzalez *Marian*	Nov. 28	1703.	Maij 11	1719
P. Gonzalez *Ignatius*..................	Sept. 9	1717.	Mar. 22	1734
P. Gonzalez *Fran. Xav*..............	Maij. 9	1718.	Sept. 28	1738
P. Gonzalez *Marcus*..................	Dec. 22	1724.	Mar. 2	1743
P. Gonzalez *Mich. Hieron*............	Oct. 1	1735.	Oct. 16	1751
P. Gonzalez *Ioan Ign*..................	Ian. 6	1724.	Aug. 23	1753
P. Gonzalez *Franc. Xav*..............	Oct. 13	1732.	Aug. 27	1753
P. Gonzalez Cant. *Em*..............	Oct. 3	1736.	Oct. 5	1754

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
Sc. Gonzalez *Narcissus*..............	Oct. 29	1736.	Ian. 31	1756
Sc. Gonzalez *Isidorus*................	Oct. 29	1736.	Ian. 31	1756
Sc. Gonzalez *Andræas*................	Nov. 30	1742.	Feb. 1	1758
P. Gonzalez *Claudius*................	Iul. 6	1736.	Ian. 5	1758
Sc. Gonzalez *Ioannes*................	Aug. 28	1734.	Ian. 5	1759
Sc. Gonzalez *Ioseph Domin*...........	Dec. 14	1742.	Aug. 27	1761
Sc. N. Gonzalez Cruz *Ios*............	Sept. 28	1744.	Feb. 28	1763
Sc. Gonzalo *Thomas*.................	Sept. 9	1738.	Apr. 20	1759
P. Gradilla *Ignatius*................	Aug. 31	1713.	Iun. 12	1728
F. Guebel *Iosephus*.................	Mar. 19	1714.	Oct. 27	1740
P. Guerra *Vincentius*................	Nov. 27	1723.	Aug. 15	1744
P. Guerrero *Iosephus*................	Mar. 18	1736.	Ian. 27	1752
Sc. N. Guerrero *Ios. Mar*............	Nov. 25	1743.	Mar. 24	1764
F. Guller *Blasius*..................	Apr. 22	1703.	Maij 23	1744
P. Guraya *Ioannes*..................	Aug. 17	1727.	Sept. 27	1742
P. Guraya *Emmanuel*................	Dec. 25	1731.	Mar. 8	1749
P. Gutierrez *Michael*................	Aug. 30	1718.	Ian. 22	1736
P. Gutierrez *Francis.* (tachado)........	Nov. 28	1728.	Nov. 19	1746

H

P. Hauga *Ioannes*..................	Maij 5	1716.	Apr. 27	1735
P. Herrera *Emman*..................	Ian. 1	1732.	Ian. 21	1747
P. Hervin *Thuribius*................	Mar. 5	1695.	Iul. 15	1723
P. Hidalgo *Iosephus*................	Aug. 20	1718.	Iul. 12	1735
P. Hidalgo *Ios. Ant*................	Apr. 13	1734.	Feb. 1	1762
P. Hierro *Ioan. Emman*.............	Iul. 8	1678.	Mar. 31	1696
P. Hierro *Christoph*................	Feb. 25	1704.	Iul. 30	1722
P. Hiitl *Antonius*..................	Iun. 1	1732.	Maij 18	1754
F. Hinterger *Ioan*..................	Aug. 9	1725.	Oct. 27	1743
P. Hlaba *Franciscus*................	Ian. 1	1725.	Oct. 20	1740
P. Holub *Vvences*..................	Ian. 1	1734.	Oct. 27	1753
P. Hostel *Lambertus*...............	Oct. 18	1706.	Oct. 18	1725
P. Huerta *Mathias*.................	Feb. 24	1680.	Maij 29	1697
P. Hurtassum *Iosephus*..............	Ian. 7	1736.	Aug. 14	1754

I

Sc. Jabat *Ioannes*..................	Dec. 16	1740.	Mar. 18	1761
P. Iañez *Ludovicus*.................	Oct. 7	1719.	Apr. 30	1738
P. Iañez *Xaverius*..................	Apr. 17	1706.	Maij 30	1738
P. Iañez *Iosephus*..................	Mar. 17	1716.	Aug. 8	1745
F. Iarza *Franc. Xav.*	Oct. 1	1707.	Maij 30	1730

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
Sc. Jaso *Petrus*....................	Oct. 19 1744.	Iul. 15 1762
P. Ibañez *Ioachimus* (tachado)........	Sept. 27 1721.	Dec. 12 1740
F. Ibañez *Emmanuel*................	Feb. 13 1727.	Apr. 18 1760
P. Ibarburu *Ignatius*................	Iul. 19 1725.	Mar. 2 1743
P. Ibarburu *Michael*................	Sept. 2 1722.	Apr. 14 1754
P. Iguerategui *Franc*................	Oct. 4 1722.	Maij 18 1742
P. Illanes *Francis*..................	Nov. 17 1729.	Ian. 30 1749
P. Inaama *Franciscus*...............	Maij 4 1719.	Oct. 14 1735
F. Inchaurr. *Petrus*................	Iun. 20 1705.	Maij 18 1737
P. Infauti *Ioachimus*................	Maij 22 1711.	Aug. 14 1729
F. Jordan *Iosephus*.................	Ian. 10 1705.	Iul. 30 1745
P. Iragorri *Ioannes*.................	Iul. 12 1728.	Feb. 1 1751
P. Iranzo *Iosephus*..................	Iul. 12 1734.	Dec. 12 1754
P. Irizar *Martinus*..................	Nov. 28 1738.	Iul. 29 1758
P. Ita *Franciscus*...................	Sept. 6 1731.	Aug. 20 1746
P. Iturriaga *Iosephus*...............	Apr. 26 1717.	Dec. 31 1733
P. Iturriaga *Petrus*.................	Apr. 29 1722.	Apr. 16 1739
P. Iturriaga *Ios. Jun*...............	Febr. 28 1726.	Mar. 18 1747
P. Iturriaga *Emman*.................	Dec. 24 1728.	Mar. 7 1744
P. Jugo *Antonius*...................	Feb. 13 1733.	Febr. 21 1751
Sc. Jugo *Ioannes*...................	Oct 28 1740.	Feb. 1 1760
P. Izquierdo *Ioseph*................	Mar. 25 1731.	Aug. 21 1747

K

P. Kiirtzel *Henricus*................	Dec. 10 1722.	Oct. 21 1745

L

P. Laguna *Pius*.....................	Maij 16 1734.	Aug. 27 1755
P. Landivar *Raphael*................	Oct. 27 1731.	Feb. 17 1750
P. Larrazaval *Simon*................	Aug. 11 1723.	Iul. 30 1739
P. Lartundo *Ioannes*................	Nov. 7 1716.	Nov. 20 1748
P. Latas *Philippus*..................	Apr. 29 1725.	Ian. 7 1755
Sc. Lava *Iosephus*..................	Oct. 1 1738.	Apr. 11 1761
F. Lautner *Ioannes*.................	Oct. 17 1707.	Mar. 25 1738
P. Lazcano *Ignatius*................	Aug. 05 1705.	Iul. 1 1722
P. Leaegui *Emman*..................	Nov. 23 1710.	Feb. 19 1729
P. Legaspi *Iosephus*................	Maij 27 1736.	Ian. 27 1752
P. Leguinazabal *Ioach*..............	Ian. 27 1729.	Dec. 7 1744
P. Le-Roi *Maximil*..................	Apr. 18 1716.	Dec. 14 1733
Sc. Lezaun *Antonius*................	Ian. 8 1733.	Nov. 30 1754
P. Liebana *Iosephus*................	Nov. 21 1737.	Apr. 3 1755

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Link *Vvcuceslaus*	Mar. 29	1736.	Maij 18	1754
P. Lizassoain *Ignat*	Apr. 8	1717.	Maij 14	1744
P. Llanes *Petrus*	Iul. 6	1717.	Oct. 24	1734
P. Llantada *Ioannes*	Aug. 29	1735.	Dec. 2	1754
F. Llorente *Ioannes*	Dec. 10	1723.	Feb. 1	1759
P. Loaiza *Franciscus*	Dec. 10	1718.	Apr. 30	1736
F. Loaiza *Philippus*	Feb. 18	1713.	Feb. 8	1732
Sc. Lomana *Nicolaus*	Apr. 7	1743.	Iun. 2	1761
P. Lopez *Ioan. Franc*	Apr. 5	1699.	Nov. 12	1715
P. Lopez *Michael*	Feb. 27	1714.	Mar. 3	1736
F. Lopez *Franciscus*	Sept. 7	1719.	Maij 10	1734
F. Lopez *Emmanuel*	Iun. 20	1734.	Mar. 6	1752
F. Lopez *Salvator*	Dec. 12	1736.	Feb. 27	1757
P. Los Rios *Francis* (tachado)	Apr. 23	1732.	Feb. 1	1755
P. Lozano *Franc. Xav*	Sept. 9	1721.	Apr. 14	1737
P. Lozano *Antonius*	Aug. 3	1739.	Aug. 14	1756
Sc. Lozano *Michael*	Oct. 1	1744.	Iun. 5	1762
F. Lozano *Antonius*	Oct. 26	1731.	Apr. 18	1760
P. Lucena *Petrus*	Iul. 6	1705.	Mar. 4	1725
P. Lucena *Andræas*	Nov. 6	1710.	Oct. 21	1726
Sc. Luces *Franciscus*	Ian. 19	1745.	Nov. 6	1762
P. Lugo *Philiphus*	Maij 1	1712.	Maij 28	1728

M

P. Macida *Petr. Paul*	Ian. 25	1703.	Dec. 13	1721
Sc. Maldonado *Ignat*	Feb. 16	1740.	Feb. 15	1758
Sc. Maldonado *Ios*	Iun. 7	1744.	Apr. 11	1761
P. Malek *Christianus*	Aug. 5	1733.	Oct. 27	1753
P. Malo *Petrus*	Ian. 12	1724	Sept. 6	1746
P. Malo *Paulus*	Ian. 24	1732.	Nov. 12	1755
P. Malo *Henricus*	Iul. 15	1730.	Sept. 30	1757
P. Malo *Ioannes*	Iun. 24	1738.	Mar. 18	1756
Sc. Maneiro *Ioannes*	Feb. 2	1744.	Feb. 4	1759
P. Mañan *Iosephus*	Nov. 30	1730.	Iul. 9	1749
Sc. Marin *Lucas* (tachado)	Oct. 18	1742.	Feb. 4	1759
F. Marint *Ioannes*	Mar. 29	1706.	Mar. 24	1749
P. Marquez *Augustin*	Nov. 17	1714.	Apr 7	1735
Sc. Marquez *Petrus*	Feb. 22	1741.	Mar. 4	1761
F. Marquez *Marian*	Aug. 16	1744.	Mar. 18	1761
P. Marti *Petrus*	Oct. 13	1733.	Iul. 8	1754

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
P. Martin *Ludovicus*..................	Aug. 25 1729.	Mar. 10 1751
P. Martinez *Xaver*..................	Nov. 25 1734.	Mar. 10 1751
Sc. Martinez *Ioannes*.................	Sept. 25 1742.	Maij 8 1762
F. Martinez *Ioannes*..................	Iun. 11 1695.	Sept. 11 1713
F. Martinez *Genesius*................	Sept. 3 1717.	Dec. 11 1737
F. Martinez *Thomas*..................	Sept. 19 1732.	Nov. 20 1755
P. Matehu *Iacobus*..................	Oct. 3 1734.	Dec. 17 1754
P. Mauriño *Leander* (tachado)........	Mar. 13 1734.	Apr. 14 1754
P. Melendez *Iosephus*................	Ian. 21 1727.	Mar. 2 1743
Sc. Mendoza *Emman*................	Oct. 27 1740.	Apr. 18 1760
P. Merino *Lucas*.....................	Oct. 23 1712.	Nov. 21 1728
P. Michel *Andræas*..................	Iun. 21 1732.	Oct 27 1754
P. Middendorff *Bern*.................	Feb. 14 1723.	Oct. 21 1741
F. Mier *Petrus*......................	Feb. 11 1732.	Maij 29 1752
F. Minguez *Petrus*..................	Maij 12 1706.	Maij 26 1730
P. Miralla *Gaspar*..................	Mar. 11 1719.	Iul. 23 1740
P. Miranda *Francisc*................	Iun. 20 1720.	Mar. 24 1740
F. Miranda *Iosephus*................	Nov. 25 1725.	Iun. 18 1748
F. Miranda *Mathæus*................	Sept. 21 1731.	Dec. 6 1757
F. Miranda *Thom*...................	Dec. 28 1730.	Maij 12 1760
F. Miranda *Emman*.................	Ian. 26 1733.	Ian. 26 1761
F. N. Moctez *Marian*...............	Aug. 13 1742.	Sept. 7 1763
P. Molina *Fr. Xav*..................	Oct. 26 1708.	Oct. 21 1726
P. Molina *Isidorus*..................	Nov. 2 1703.	Aug. 1 1740
F. Montalvan *Emman*...............	Aug. 24 1721.	Mar. 7 1744
F. Montejano *Martin*................	Nov. 11 1709.	Apr. 14 1742
F. Montenegro *Franc*...............	Nov. 12 1693.	Dec. 22 1732
P. Morales *Franc*...................	Oct. 4 1711.	Iun. 20 1744
F. Morlete *Ioannes*.................	Iul. 2 1734.	Dec. 2 1753
P. Mota *Ioannes*....................	Iun. 24 1724.	Apr. 18 1740
P. Mozarave *Ignatius*...............	Nov. 1 1701.	Nov. 8 1716
P. Munave *Ioachim*.................	Iun. 12 1699.	Iul. 11 1722
P. Muñoz *Ios. Bernar*...............	Apr. 16 1790.	Feb. 2 1712
P. Muñoz *Ioannes*..................	Nov. 18 1726.	Dec. 2 1749
P. Muñoz *Emmanuel*................	Mar. 30 1730.	Maij 7 1748
Sc. Muñoz *Emmanuel*...............	Aug. 21 1739	Feb. 27 1757
Sc Muñoz *Emm. Ant*................	Dec. 31 1742.	Feb. 18 1758
Sc. Muñoz *Iosephus*................	Oct. 18 1739.	Apr. 25 1759
Sc. N. Muñoz *August*...............	Feb. 26 1744.	Sept. 17 1763
P. Murillas *Ioannes*.................	Ian. 2 1723.	Sept. 1 1738
P. Murillo *Dionysius*...............	Mar. 20 1703.	Sept. 3 1723
F. Muruaga *Anton.* (tachado).........	Feb. 12 1740.	Mar. 18 1761

N

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Nava *Ioann. Ios.*	Ian. 29	1696.	Mar. 15	1720
P. Nava *Ioannes Ant*	Aug. 22	1726.	Feb. 29	1744
P. Naxera *Iosephus*	Iun. 9	1734.	Mar. 10	1751
P. Neumayer *Carolus*	Mar. 15	1707.	Oct. 9	1723
P. Neve *Iosephus*	Iun. 10	1739.	Iun. 29	1755
P. Noriega *Ioannes*	Mar. 19	1734.	Feb. 25	1752
Sc. Noriega *Antonius*	Apr. 12	1739.	Sept. 7	1759
Sc. Noriega *Ignatius*	Aug. 3	1738.	Maij 12	1760
P. Noroña *Nicolaus*	Apr. 1	1732.	Nov. 20	1753
P. Nortier *Ioannes*	Feb. 22	1726.	Oct. 16	1751

O

P. Och. *Iosephus*	Feb. 21	1725.	Sept. 26	1743
P. Ochoa *Ioanes*	Mar. 23	1726.	Apr. 13	1743
P. Oceguera *Nicolaus*	Feb. 16	1726.	Ian. 29	1746
Sc. Ocio *Magdalenus*	Nov. 28	1746.	Feb. 1	1762
F. Olavarrieta *Ioseph*	Mar. 18	1719.	Aug. 7	1736
P. Olague *Martinus*	Mar. 21	1712.	Iul. 18	1735
P. Oliverus *Petrus*	Apr. 8	1732.	Iun. 17	1753
P. Ortega *Iosephus*	Apr. 15	1700.	Apr. 23	1717
P. Ortiz *Bernardinus*	Maij 27	1696.	Feb. 18	1738
P. Ortiz *Michael*	Mar. 17	1734.	Maij 24	1749

P

P. Padilla *Iosephus*	Ian. 24	1721.	Iul. 6	1737
P. Palacio *Raphael*	Aug. 5	1733.	Feb. 19	1750
P. Palacios *Petrus*	Iul. 27	1723.	Apr. 27	1748
P. Palacios *Hilarius*	Ian. 11	1729.	Iul. 7	1753
F. Palacios *Iosephus*	Nov. 16	1714.	Iun. 22	1743
F. Palacios *Iacobus*	Iul. 25	1730.	Mar. 15	1749
P. Palomino *Iosephus*	Oct. 20	1705.	Dec. 1	1721
P. Palomino *Augustin*	Aug. 20	1714.	Nov. 26	1729
P. Palomo *Ioseph*	Feb. 23	1727.	Oct. 23	1745
F. Pardo *Franciscus*	Oct. 4	1713.	Oct. 16	1751
P. Paredes *Antonius*	Ian. 14	1691.	Mar. 19	1707
P. Paredes *Iosephus*	Apr. 30	1698.	Apr. 30	1713
P. Parreño *Iosephus*	Dec. 11	1728.	Aug. 14	1743
P. Pasqua *Xaverius*	Apr. 14	1732.	Ian. 4	1754
P. Pastrana *Iosephus*	Feb. 29	1716.	Dec. 31	1732

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Patiño *Benedictus*.	Mar. 21	1735.	Maij 14	1755
P. Paver *Fran. Xav*.	Ian. 6	1721.	Oct. 9	1737
P. Pazin *Iosephus*.	Feb. 15	1723.	Apr. 13	1743
P. Peña *Salvator*.	Feb. 1	1719	Dec. 31	1739
Sc. N. Peñalver *Ios*.	Maij 9	1746.	Iul. 30	1764
F. Peralta *Raymund*.	Maij 30	1707.	Iul. 24	1732
P. Perera *Nicolaus*.	Sept. 23	1696.	Iul. 18	1719
P. Pereira *Ios*.	Iul. 30	1735.	Ian. 25	1755
P. Perez Busta *Thom*.	Mar. 7	1712.	Aug. 7	1736
P. Perez *Franciscus*.	Iul. 25	1692.	Iul 30	1745
P. Perez *Thomas*.	Oct. 5	1726.	Aug. 15	1744
P. Perez *Dionysius*.	Oct. 9	1731.	Maij 14	1749
Sc. Perez *Ignat*.	Nov. 14	1743.	Mar. 28	1762
Sc. Perez Acal *Petrus*.	Feb. 6	1746.	Oct. 21	1764
P. Peza *Nicolaus*.	Sept. 27	1712.	Ian. 17	1733
F. Pichardo *Ios*.	Ian. 13	1732.	Maij 7	1757
P. Piedra *Iosephus*.	Maij. 24	1715.	Nov. 22	1732
P. Pimentel *Alys*.	Ian. 8	1727.	Dec. 7	1742
P. Pineda *Franciscus*.	Ian. 26	1733.	Mar. 24	1748
P. Plank *Ioannes*.	Aug. 16	1732.	Maij. 18	1754
Sc. Poggio *Raymund*.	Mar. 19	1741.	Aug. 27	1757
P. Polo *Antonius*.	Mar. 3	1721.	Maij 25	1737
F. Pons *Antonius*.	Ian. 22	1732.	Ian. 22	1754
F. Ponce *Ioannes*.	Oct. 10	1714	Feb. 17	1740
P. Portillo *Athanas*.	Maij 2	1739.	Iun. 25	1754
F. Porras *Balthasar*.	Ian. 5	1707.	Nov. 17	1730
P. Poveda *Antonius*.	Nov. 3	1734.	Iul. 1	1750
Sc. Pozo *Ioseph*.	Dec. 16	1738.	Ian. 31	1756
F. Pozo *Barnabas*.	Iun. 11	1740.	Iun. 23	1761
P. Priego *Antonius*.	Feb. 8	1730.	Apr. 3	1751
P. Pssessercorn *Ignat*.	Iul. 31	1725.	Oct. 22	1742
P. Puerto *Martinus*.	Nov. 17	1714.	Iul. 20	1737
F. Puisac *Franciscus*.	Dec. 3	1729.	Ian. 15	1755

Q

P. Quessa *Angelus* (tachado).	Ian. 10	1734.	Dec. 31	1749
P. Quintana *Ioseph*.	Feb. 28	1713.	Ian. 13	1732
Sc. N. Quintana *Mar*.	Iul. 29	1745.	Mar. 18	1764
P. Quintanilla *Ioann*.	Nov. 3	1729.	Aug. 29	1751
Sc. Quintanilla *Ios*.	Apr. 7	1741.	Iun. 23	1762
F. Quixano *August*.	Aug. 29	1719.	Mar. 7	1744

R

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
P. Ramirez *Eugenius*	Nov. 15 1709.	Apr. 13 1731
P. Ramirez *Ioannes*	Sept. 9 1710.	Iun 2 1728
Sc. N. Ramir. *Polycarp*	Ian. 26 1748.	Mar. 18 1764
F. Ramirez *Ant*	Oct. 11 1728.	Feb. 1 1751
F. Rancurél *Didacus*	Iul 25 1702.	Nov. 30 1747
P. Rapicani *Alexand*	Nov. 3 1702.	Oct. 14 1724
Sc. Ravanillo *Ioannes*	Apr. 10 1741.	Feb. 18 1758
F. N. Real *August*	Apr. 13 1736.	Mar 18 1754
P. Reales *Petrus*	Apr. 23 1704.	Apr. 18 1722
P. Retz *Georgius*	Apr. 28 1717.	Oct. 20 1733
P. Restan *Iosephus*	Nov. 5 1722.	Ian. 21 1741
Sc. Reyna *Francis*	Maij 9 1742.	Ian 26 1761
P. Reynoso *Sanctius*	Aug. 15 1713.	Apr. 19 1736
Sc. Rivera *Raphael*	Oct. 24 1745.	Iul. 2 1761
P. Rincon *Iosephus*	Iun. 19 1714.	Mar. 24 1732
P. Rios *Antonius*	Mar. 16 1701.	Mar. 6 1717
P. Rivero *Thadæus*	Nov. 2 1699.	Dec. 11 1714
P. Rivero *Fran. Xav*	Dec. 3 1729.	Mar. 15 1740
P. Rivero *Raymund*	Aug. 24 1731.	Mar. 15 1749
F. Rivero *Dominicus*	Aug. 4 1715.	Iun. 18 1738
P. Robledo *Paulus*	Iun. 30 1709.	Iun. 7 1728
P. Rodriguez *Ioachi*	Nov. 2 1693.	Feb. 6 1711
P. Rodrig. *Fran. Xav*	Mar. 31 1733.	Iun. 18 1748
Sc. Rodriguez *Emmanuel*	Iul. 29 1739.	Iul. 7 1755
Sc. Rodriguez *Ioannes*	Iul. 26 1742.	Sept. 12 1760
Sc. N. Rodriguez *Domin*	Nov. 29 1742.	Sept. 8 1763
F. Rodriguez *Salvat*	Oct. 27 1707.	Nov. 6 1747
F. Rodriguez *Ægid*	Maij 24 1736.	Iul. 7 1755
P. Roldan *Iosephus*	Feb. 10 1705.	Apr. 27 1725
P. Romeo *Benedictus*	Oct. 31 1728	Iun. 7 1749
P. Romero *Antonius*	Ian. 19 1722.	Iun. 20 1744
P. Romero *Iosephus*	Ian 21 1731.	Apr. 16 1753
P. Ronderos *Ignatius*	Iun. 24 1702.	Nov. 10 1717
P. Ronderos *Ioseph*	Oct. 15 1717.	Mar 18 1735
F. Rosales *Thadeus*	Iun. 9 1714.	Mar. 17 1737
Sc. Roso *Andræas*	Nov. 29 1740.	Ian. 12 1760
P. Rothea *Vicentius*	Aug. 21 1718.	Mar. 27 1738
P. Rothea *Petrus*	Maij 5 1721.	Ian. 30 1740
P. Rothea *Iosephus*	Feb. 23 1732.	Mar. 8 1749
P. Roxas *Carolus*	Nov. 4 1702.	Mar 18 1718
P. Ruanova *Stanisl*	Feb. 15 1715.	Oct. 7 1730

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Ruanova *Philipp*..................	Maij 9	1716.	Mar. 18	1737
P. Rubio *Vincentius*................	Mar. 5	1737.	Iun. 15	1753
F. Ruelas *Melchior*..................	Ian. 25	1705.	Ian. 17	1733
F. Ruidiaz *Ioan. Ant*................	Maij 18	1718.	Mar. 18	1750
P. Ruiz *Antonius*.....................	Iun. 19	1708.	Feb. 1	1726
P. Ruiz *Michael*.......................	Mar. 2	1726.	Apr. 27	1748
P. Ruiz *Ioan. de Deo*................	Ian. 6	1731.	Oct. 1	1746

S

P. Saavedra *Isidorus*................	Feb. 7	1727.	Apr. 26	1749
F. Sabel *Michael*......................	Ian. 8	1710	Iul. 18	1739
P. Sacrameña *Ioannes*................	Apr. 13	1733.	Maij 12	1749
F. Sacher *Ioannes*.....................	Oct. 16	1712.	Feb. 10	1749
P. Sachi *Nicolaus*.....................	Iul. 4	1703.	Oct. 9	1720
P. Saenz *Bartholom*..................	Aug. 24	1714.	Iul. 18	1735
P. Salas *Antonius*.....................	Apr. 4	1694.	Feb. 19	1711
P. Salazar *Franc. Reg*...............	Ian. 13	1721.	Aug. 14	1738
P. Salazar *Iulianus*..................	Ian. 31	1728.	Oct. 12	1747
P. Salazar *Iosephus*..................	Iul. 5	1715.	Oct. 5	1740
P. Salgado *Ioan Laur*................	Aug. 11	1710.	Nov. 17	1730
P. Sanchez *Iosephus*..................	Oct. 24	1717.	Maij 25	1735
Sc. Sanchez *Raymund*................	Oct. 19	1736.	Nov. 30	1754
P. Sandoval *Thomas*..................	Sept 29	1701.	Apr. 1	1720
P. Sandoval *Vincent*..................	Nov. 15	1722.	Dec. 2	1744
F. San Martin *Michael*..............	Sept. 16	1717.	Sept. 28	1738
P. Stá-Cruz *Gabriel*..................	Sept. 15	1737.	Aug. 4	1755
P. Santelises *Iosephus*...............	Mar 24	1706.	Mar. 27	1722
Sc. Santoyo *Ludov*....................	Aug. 24	1737.	Dec. 6	1757
F. Sarmiento *Bernar*.................	Aug. 20	1737.	Ian. 26	1761
F. Schultz *Georgius*..................	Maij 13	1723.	Iun. 3	1747
Sc. Sebastian *Felix*...................	Dec. 21	1736.	Sept. 5	1754
P. Sedelmayer *Iacobus*..............	Ian. 6	1703	Sept. 7	1722
F. N. Serio *Ferdinan*.................	Maij 30	1719.	Iun. 9	1764
Sc. Serrano *Ioannes*..................	Mar. 18	1738.	Nov. 17	1756
F. Serrano *Franciscus*...............	Ian. 14	1711.	Mar. 11	1753
Sc. N. Serrato *Ioan. Ios*.............	Ian. 11	1746	Mar. 18	1764
F. Sesma *Gregorius*..................	Oct. 21	1735.	Sept. 6	1752
P. Slesac *Francis*.....................	Sept. 30	1728.	Oct. 27	1754
Sc. Sierra *Iosephus*..................	Feb. 21	1744.	Feb. 1	1760
Sc. N. Sierra *Ios. Mich*..............	Sept. 29	1744.	Aug. 14	1763
F. Sobrino *Petrus*.....................	Feb. 9	1698.	Feb. 23	1718

Cognomen.	Natus.	Ingres.
P. Sola *Michael*....................	Apr. 23 1715.	Nov. 13 1733
P. Solano *Iulianus*..................	Ian. 27 1726.	Iun. 12 1745
P. Solar *Ios. Basilius*................	Apr. 15 1727.	Iul. 30 1745
P. Soldevilla *Iosephus*................	Mar. 19 1721.	Nov. 1 1740
P. Soriano *Andræas*...	Ian. 9 1737.	Ian. 14 1755
P. Sotelo *Emman*................. .	Ian 25 1736.	Maij 13 1752
P. Sousa *Mathias*..................	Feb. 27 1740.	Feb. 27 1757
P. Steffel *Mathæus*.................	Sept. 20 1734.	Oct. 27 1754
P. Steb *Ioannes*.....................	Aug 29 1735.	Oct. 27 1754
P. Strzanovvski *Ant*.........	Ian. 12 1728.	Oct. 27 1753
P. Silva *Ios. Vincent*.................	Oct. 10 1731.	Mar. 25 1750

T

Sc. Tagle *Ignatius*.........	Nov. 30 1737.	Oct. 14 1756
P. Tapia *Ioachimus*..................	Iun. 1 1726.	Dec. 2 1744
Sc. Tarros *Raymun*	Feb. 12 1744.	Apr. 24 1759
P. Telles Giron *Ludov*...............	Feb. 27 1707.	Iun. 10 1723
P. Tello *Ioannes Ildef*................	Nov. 28 1718.	Apr. 16 1735
P. Tembra *Ioannes*..................	Apr. 3 1734.	Feb. 25 1752
P. Theran *Emman*..................	Iul. 24 1725.	Iul. 29 1747
P. Texada *Ignatius*..................	Apr. 25 1726.	Aug. 11 1741
P. Texedor *Iosephus*................	Ian. 3 1726.	Sept. 7 1742
P. Tirs *Ignatius*	Iul. 2 1733.	Maij 18 1754
Sc. N. Toledo *Ioseph*	Feb. 10 1743.	Feb. 18 1763
P. Torija *Ioannes*	Iun. 29 1711.	Iul. 16 1728
F. Torres *Petrus*....................	Iul. 3 1702.	Mar. 15 1721
F. N. Tovar *Vincent*.................	Oct. 20 1743.	Oct. 21 1764
P. Truxillo *Ioachim*	Apr. 29 1726.	Iul. 30 1745
F. Turpin *Iosephus*..................	Feb. 11 1746.	Apr. 11 1761

U

P. Vadillo *Francisc*...................	Oct. 12 1719.	Sept. 8 1741
P. Valdes *Michael*	Sept. 27 1712.	Aug. 31 1731
F. Valdes *Bernardus*................	Sept. 29 1729.	Oct. 23 1757
P. Vallarta *Iosephus*................	Iul. 18 1719.	Oct. 27 1734
P. Vallarta *Martinus*................	Aug. 16 1711.	Iul. 21 1726
P. Vallejo *Iosephus*..................	Sept. 9 1718.	Maij 3 1741
Sc. Valoes *Iosephus*	Oct. 22 1741.	Aug. 5 1760
P. Vaquera *Michael*.................	Nov. 9 1739.	Iun. 28 1756
S. Vaquera *Petrus*	Apr. 29 1741.	Mar. 4 1758

Cognomen.	*Natus.*		*Ingres.*	
P. Vargas *Didacus*	Dec. 4	1721.	Iul. 3	1742
P. Vargas *Gregorius*	Maij 9	1724.	Dec. 2	1741
P. Vargas *Iacobus*	Iul. 25	1702.	Dec. 12	1719
F. N. Vargas *Emman*	Iul. 7	1727.	Oct. 6	1763
P. Vvatzek *Ioseph*	Dec. 21	1721.	Oct 9	1739
Sc. N. Vazuezabal *Andr*	Nov. 30	1748.	Maij 18	1764
P. Vasquez *Nicolans*	Sept. 7	1716.	Iul. 18	1739
F. Vasquez *Iosephus*	Maij 4	1701.	Iul. 7	1734
P. Vega *Iosephus*	Feb. 18	1726.	Iun. 28	1748
P. Vega *Faustinus*	Feb. 15	1729.	Iun. 21	1749
P. Vveis *Fran. Xav*	Feb. 22	1710.	Sept. 7	1728
P. Velasco *Iosephus*	Mar. 30	1732.	Maij 2	1747
P. Velasco *Benedict*	Dec. 28	1733.	Aug. 29	1751
Sc. Velasco *Emman*	Iun. 2	1738.	Dec. 23	1758
Sc. Velasco *Marianus*	Apr. 12	1744.	Iul. 25	1759
F. N. Velez *Augustin*	Maij 6	1744.	Feb. 18	1763
P. Ventura *Lucas*	Maij 2	1727.	Nov. 25	1749
P. Ventura *Antonius*	Febr. 23	1727.	Feb. 13	1750
F. Ventura *Ioannes*	Mar 4	1751.	Ian. 19	1750
F. Vera *Vincentius*	Ian. 24	1708.	Maij 28	1730
P. Verdugo *Didacns*	Dec. 9	1704.	Apr. 2	1726
F. Vergara *Sebast*	Iul. 22	1717.	Mar. 5	1737
Sc. Vgarte *Hilarius*	Ian. 20	1740.	Iun. 28	1756
F. Vgarte *Dominicus*	Feb. 20	1717.	Iun. 9	1751
Sc. Vidal *Franciscus*	Feb. 14	1739.	Aug. 5	1760
P. Vidaurre *Georgius*	Apr. 23	1732.	Apr. 22	1750
Sc. Viedma *Gabriel*	Mar. 18	1741.	Aug. 13	1757
P. Villaamil *Ioannes*	Iul. 2	1716.	Mar. 17	1733
P. Villaamil *Antonius*	Iul. 8	1723.	Nov. 5	1740
P. Villafañe *Christoph*	Iul. 25	1731.	Nov. 13	1749
P. Villalta *Emman*	Febr. 4	1726.	Mar. 1	1749
P. Villaroya *Franciscus*	Nov. 20	1734.	Aug. 20	1754
F. Villars *Franciscus*	Aug. 26	1716.	Mar. 25	1738
P. Villavicencio *Ioan*	Dec. 15	1709.	Iul. 28	1724
F. N. Villavieja *Ioan*	Iun. 22	1736.	Dec. 31	1762
P. Villaurrutia *Xav*	Feb. 12	1724.	Iul. 10	1745
P. Vivanco *Emman*	Maij 30	1693.	Maij 5	1710
P. Vivar *Franciscus*	Apr. 2	1735.	Mar. 29	1753
P. Vivas *Ludovicus*	Aug. 29	1720.	Ian. 3	1750
P. Vvolff *Barthmæus*	Ian. 26	1711.	Oct. 20	1731
Sc. Urbina *Benedict*	Ian. 23	1739.	Ian. 16	1762
P. Urbiola *Iosephus*	Maij 8	1714.	Maij 4	1735

Cognomen.	*Natus.*	*Ingres.*
P. Uria *Ioan. Ignat.*	Aug. 15 1695.	Iun. 6 1713
F. N. Uria *Ioachimus*	Iul. 27 1742.	Mar. 18 1764
P. Urizar *Michael*	Feb. 22 1722.	Ian. 22 1741
P. Urizar *Franciscus*	Dec. 31 1729.	Apr. 20 1748
F. Urroz *Antonius*	Apr. 23 1703.	Iul. 21 1730
Sc. Urrutia *Ioannes*	Aug. 23 1740.	Feb. 27 1757
P. Utrera *Iosephus*	Oct. 5 1707.	Oct. 19 1722

X

P. Ximenez *Antonius*	Maij 20 1732.	Maij 6 1749
P. Ximeno *Iosephus*	Maij 18 1697.	Mar. 1 1716
P. Ximeno *Custodios*	Maij 1 1734.	Sept. 29 1752

Z

F. Zambeli *Eugenius*	Nov. 7 1707.	Nov. 17 1725
P. Zamora *Iosephus*	Ian. 6 1715.	Oct. 27 1731
P. Zamorano *Ioseph*	Oct. 6 1731.	Mar. 18 1750
P. Zamorano *Ignat.*	Ian. 9 1739.	Mar. 18 1756
P. Zarzosa *Albertus*	Nov. 9 1695.	Mar. 25 1710
Sc. N. Zarzosa *Bernar.*	Aug. 22 1743.	Oct. 24 1763
P. Zayas *Thomas*	Oct. 4 1715.	Oct. 5 1734
Sc. Zayas *Ioachimus*	Iun. 10 1741.	Sept. 7 1759
P. Zazurca *Petrus*	Apr. 28 1720.	Ian. 7 1750
P. Zepeda *Iosephus*	Oct. 26 1720.	Iul. 20 1737
P. Zeballos *Franciscus*	Oct. 7 1704.	Iun. 1 1720
P. Zuazu *Vincentius*	Apr. 20 1719.	Apr. 19 1736
P. Zumpciel *Bernard.*	Feb. 13 1707.	Oct. 18 1725

NOTA.—El ejemplar que para esta reimpresión ha servido, tiene adiciones y enmendaturas mss. y ellas se han consignado en su lugar.

CAXIGA y RADA. Dr. AGUSTIN de la (Clérigo.)

45. VÉASE: Paz y Salgado. | 1747. |

ANONIMOS.

46. CITHARA | Armoniosa, | Para dar musica espiritual, al | Niño Dios huyendo á Egypto, | que comienza a resonar en los | silencios de la media noche de | Ano nuevo, hasta el dia | Septimo de Enero. | Templóla | Vn devoto Sacerdote, que reverente | la ofrece a Jesus, Maria, | y

Joseph. | Reimpressa. En Mexico: por | *Joseph Bernardo de Hogal.* En la | Calle Nueva. Año de 1727. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta y 27 hojs. con la obra.

47. COLOQUIO | entre el Divino Esposo, | y el alma. | A devocion | Del P. Fr. Carlos Joseph Delgado, | Predicador, y Notario del Santo Offi- | cio de la Inquisicion. | Impreso en Madrid por Pedro de | Arriba, y por su original en Mexico | en la Imprenta de Diego Fernandez | de Leon, año de 1710., y segunda | vez en la de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma, | el de 1774. |

16vo.; port.; y 7 hojs. s. nr. con la obra.

COLLADOS. Fr. VICENTE (Dominico.)

48. AVE Maria. | Copia de Carta al assumpto del sudor, | y lagrimas de Ntra. Señora del Rosario de la Villa de la Guardia, | del dia primero de Noviembre de este año de 1755. escrita al M. | R. P. Fr. Narciso de Guindos, Maestro de Numero de esta Pro- | vincia, de Predicadores, Prior que fue, y es del Real Convento de Santa Cruz de la Ciudad de Granada: por el M. R. P. Fr. Vi- | cente Collados, Ex-Cathedratico de Theologia del Colegio Ma- | yor de Santo Thomas de Sevilla, Maestro en Artes, y Doctor en Sagrada Theologia, Regente oy del Real Convento de Predicado- | res de la Ciudad de Xaén, y Examinador Synodal | de su obispado. |

4to.; sigue inmediatamente el texto contenido en 4 hojs. s. n. y al pie de la última:

Reimpressa en la Puebla por la Viuda de Miguel de Ortega. donde se hallara. (1755).

ANONIMOS.

49. COMPASIVA | y tierna memoria | De las burlas, y ultrajes, que padeció | Jesuchristo, | En la Casa de Herodes, quando | tratandolo como á loco le vistió | por mofa la Vestidura | blanca. | Sacala á luz | Un Sacerdote de esta Ciudad, á devo- | cion, y expensas de una Religiosa de el | exemplarisimo Convento | de Regina Cœli. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port.; 1 hoj. grab. y 6 s. n.

50. COMULGADOR | y explicacion mystica | de la Regla. 18 de la Congregacion | de la Purissima, que es de la Con- | fession, y Comunion. | Con vna theorica, y practi- | ca de los medios, que mas facilitan su | fre-

quente, y bien aprovechado vso: Varias | Meditaciones, y Oraciones vocales | Recogida en svma de varios papeles, y platicas de la | Purissima, por el mismo Padre | Prefecto. | Dedicado | Al Supremo Rey de Cielo, y tierra | Christo Señor Nnestro | Sacramentado. | Con licencia en Mexico, | por la Viuda de Miguel de Ribera, en el | Empedradillo, año de 1714. |

4to.; portada en cuya vuelta está la dedicatoria que subscribe Doña Gertrudis de Vera; fol. 1 á 125 vuelta, la obra.

51. CONSUELO | a la Madre | de Dios | En la muerte su Smo. Hijo, | Devocion utilissima | En honor de tan Poderosa Señora, | para los que desean tributar algun | culto al doloroso, y tiernissimo | Passo de su Soledad, Angustias, | y Dolores. | Copiada a la letra | De la que se dio a luz en la Vida | del V. P. Francisco Tamariz de | la Compañia de Jesus. | Reimpreso en el Colegio Real de | San Ignacio de la Puebla de los | Angeles. Año de 1767. |

16vo.; port. á cuya vuelta comienza el texto y ocupa otras 3 hojs. s. nr.

52. CONVITE | para los exercicios | publicos literarios | que tendran | en el Real Seminario de Mineria | de Mexico | los alumnos de este establecimiento, | dirigidos | Por el Capitan de Milicias Don Andres Joseph | Rodriguez Catedrático de Matemáticas, y D. Ma- | riano Chanin Maestro de Gramática Castellana | y Lengua Francesa, | a presencia | del Real Tribunal General | del importante cuerpo de la mineria | de Nueva España, | Los dias 17 y 18 de Diciembre á las nueve y media | de la mañana, y tres y media de la tarde. | Impreso en México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | Calle del Espiritu Santo, año de 1792. |

4to.; port. y 3 hoj. s. n.

CORDERO. Fr. JUAN JOSÉ (Mercedario.)

53. VEASE: Paz y Salgado. (1747.)

ANONIMOS.

54. COPIA de Carta, | del Emperador | de la China, | escrita a Nuestro Santissimo Padre | Benedicto XIV. | Pidiendo a su Santidad | una Princesa de Europa en matrimonio, | con la solemne Promessa (entre otras) de establecer una | mutua correspondencia con su Santidad. | Traducido del Idioma Chino al Castellano por el Pa- | dre Secretario de In-

dias de la Compañia de Jesus, | residente en la Corte Romana, este año de 1748. |

4to.; sigue el texto que ocupa 2 hojs. s. n. y al pie de la última, esta:

Impressa en Madrid, y por su original en Mexico, con licencia del Superior | Gobierno, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal año de 1749. |

55. COPIA *de Cartas, escrita por el* | *Padre Guardian del Real Convento de Mequinez, y Vice-* | *Prefecto Apostolico de las Santas Misiones, que en las par-* | *tes de Berberia conserva la Religiosa Provincia de San Diego,* | *de RR. PP, Franciscos Descalzos, al Padre Procura-* | *dor de ellas.* |

4to.; sigue luego el texto que ocupa 4 hojs. s..n. y al pie de la última:

Reimpressa en Cadiz, y por su original en la Puebla en la Im- | *prenta de la Viuda de Miguel de Ortega. Donde se hallará.* | (1776) |

56. CORONA | de amor, | que se ha de | Exercitar por las cuen- | tas de la Camandula: | sacadas de las obras del | P. Engel grave, de la | Compañia de Jesus. | Por un sacer- | dote de la Eclesiastica, | y Venerable Concordia | de S. Felipe Neri, de la | Ciudad de la Puebla. | En Mexico por Jose- | ph Bernardo de | Hogal. Año de 1735. |

16vo.; port. orl. y con grab. á su vuelta más 15 hojs. s. n con la obra.

57. CORONITA | de los | Siete Dolores | de Maria SSma. | Señora nuestra. | Y recomendacion | quotidiana | De los cinco mas principales, | que sintió su tiernissimo Corazon | en el discurso de la Vida, Passion, | y Muerte de su Santissimo Hijo. | Reimpresas en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe Zuñiga, y Onti- | veros, calle de la Palma, año de 1774 |

16vo.; port. con un grab. en su vuelta y 15 hojs. s. nr. con la obra.



D

ANONIMOS.

58. DECENA | de | S. Juan Francisco | Regis | En honor de los diez años, que anduvo | haciendo Missiones por varios luga- | res de la Francia. | Dirigida principalmente al Gloriosissimo fin | de cooperar con nuestras Oraciones, y Supli- | cas (mediante su Patrocinio) á la salvacion de | las Almas redimidas con la Preciosissima San- | gre de Christo crucificado. | Comienza á 14. de Mayo para acabarse vispera | del Santo, que es á 24 | Dispuesta para honra, y gloria de Dios por un Sa- | cerdote de la Compañia de Jesus desseoso del bien | de las Almas, y afecto á este Gloriosissimo | Santo. | Con las licencias necesarias: | En Mexico en la Imprenta del Real, y mas Anti- | guo Colegio de S. Ildefonso, año de 1765. |

16vo.; port.; 1 hoj con grabado y 28 s. n. con la obra.

59. DECENA | de | S. Juan Francisco | Regis, | En honor de los diez años, que anduvo ha- | ciendo Misiones por varios lugares | de la Francia. | Dirigida principalmente al Gloriosissimo fin | de cooperar con nuestras Oraciones y Suplicas | (mediante su Patrocinio) á la salvacion de las Almas redimidas con la Preciosissima Sangre | de Christo crucificado | Comienza á 14 de Mayo para acabarse Vis- | pera del Santo, que es á 24 | Dispuesta para honra y gloria de Dios, por un | Sacerdote de la Compañia de Jesus, deseoso | del bien de las Almas, y afecto á este | Glorioso Santo. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui | calle de Sto. Domingo; año de 1795. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. con la obra.

60. DESAGRAVIOS | que se han de hacer | a la Suprema Magestad | de nuestro amantisimo Dios | Trino y Uno, | Por medio de nuestro Amoro- | sisimo Patriárca y Patrono | Señor San Joseph, | Todos los meses, en los dias diez y | siete, diez y ocho, y diez y nueve. | Dispuestos | Por un Devoto del Santo, el menor de | todos, para impetrar y alcanzar una

bue- | na muerte, siendo en ella libres de nues- | tros enemigos con la asistencia de | nuestro Amantísimo Patriarca. | Reimpresos en México, en la Imprenta | nueva Madrileña de D. Felipe de Zúñiga | y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1778. |

16vo.; port.; 1 hoja con un grabado y 30 s. n. con la obra.

61. DEVOCION | para el dia ocho | de cada mes | en reverencia | del Gran Padre de los Pobres, | y | Glorioso Patriarcha | S. Juan de Dios. | Dispuesta | por un humilde Sacerdote | Esclavo del Santo. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port. con grabado en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

62 DEVOCION | muy util | y provechosa, | que comprehende los Actos, | y afectos mas necessarios para | el Christiano. | en honra, y gloria | de | la Sacratissima Familia | Jesus, | Maria, Joseph, | Joaquin | y Anna. |

16vo.; port. con 1 grab. en su vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

63. DEVOCION, y Novena | del Glorioso | Patriarcha | Sr. San Joachin, | Abuelo natural de | Jesu-Cristo, y Padre de la Sere | nissima Virgen Maria. | Ramillete de Flores | de diferentes Virtudes, que sus de- | votos le ofrecen para conseguir por | medio de su intercession, el favor de sus Santissimos Nieto, é Hija. | Dispuesta | por un devoto de este Glorioso Santo. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta de D. Phelipe de Zuñiga y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta y 15 hojs. s. n. con la obra.

64. DEVOCION | tierna y muy provechosa | principalmente para la Cuaresma | A Christo | Señor Nvestro Crvcificado y á | Maria Santissima de los Dolores al pie de la Cruz | que ha de durar, sinco dias comenzando en Lunes. | Sacala á luz la devocion de la Madre Antonia | Damiana de S. Joseph Religiosa del Convento de | Sr. S. Ioseph de Gracia. | Y lo dedica y ofrece á las señoras religio- | sas de todos los Conventos de Mexico. |

8vo.; port. reglada y 11 hojs. s. nr. con la obra que tiene al final la suscripción siguiente:

Con licencia de los superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente de | Palacio, año de 1706. |

Anteportada: Un grabado en dulce representando á "Nuestra Señora de los Gozos."
Portada:

65. DEVOCION | de los gozos, qve la | SSma. Virgen Maria | Madre de Dios, y Señora N. | tuvo en la Tierra en presencia | de su Santissimo Hijo: y de los | que ahora tiene en el Cielo: | Revelada | A Santa Metildes, á Santo Thomas | Cantuariense: á San Arnulpho Monge | Lego de San Bernardo. | Confirmada con Exemplos, para es- | tender el Culto, y Veneracion de esta | Emperatriz Soberana. | Sacala á lvz | el Doctor Don Joseph | Vallejo, y Hermosillo. | Con licencia en Mexico | Por la Viuda de Miguel de Rivera Calderon | En el Empedradillo. Año de 1709. |

8vo.; port. orl. y 1 grab. en su vta., más 15 hojs. s. n.

66. DEVOCION, qve | cada dia se ha de o- | frecer á Señor San | Joseph. | En honra de las siete tris | tezas, y siete alegrias ma- | yores, que tuvo en su vida | Sacadas del Cordial devoto | de San Joseph. | Reimpresas en la Puebla en | la imprenta de la viuda de | Miguel de Ortega. Año de | 1720. |

8vo.; port. orl. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

67. DEVOCION, | y Novena | del | Glorioso Patriarcha | Sr. S. Joachin, | Abuelo natural | de Jesu-Cristo, y Padre de la | Santissima Virgen Nuestra Se- | ñora, que sus devotos le ofre- | cen para conseguir por su in- | tercession el favor de sus San- | tissimos Nieto, é Hija. | Reimpressa en Mexico | por la Viuda de Don Ioseph | Bernardo de Hogal. | Año de 1745. |

16vo.; port. orl. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

68. DEVOCION | á el virginal, y dolorosissimo | Corazon | De nuestra Señora la siempre | Virgen Maria. | Dispvuesta | Por un Religioso del Real, y | Militar Orden de nuestra Se- | ñora de la Merced Reden- | cion de Cautivos. | Sacada á luz | Por vna Religiosa del Convento | de la Purissima Concepcion de | esta Ciudad de la Puebla. | Con licencia, en la Imprenta de la | Viuda de Miguel de Ortega, y | Bonilla. Año de 1746. |

16vo.; port. y 3 hjs. s. n.

69. DEVOCION | á la Virgen | Maria | Nuestra Señora. | Repartida por las veinte y qua- | tro horas del dia, á las partes, y | perfecciones de su Purissimo | Cuerpo, y su Santissima Alma. | Por un Sacerdote de la

Venerable | Concordia de S. Phelipe Neri. | A expensas | de una devota de la Señora. | Reimpressa en la Puebla, por la | Viuda de Miguel de Ortega | Año de 1754. |

16vo.; port. y 13 hjs. s. n.

70. DEVOCION | á Maria Santissima | Nuestra Señora. | Util, y Provechosa | á sus devotos | Por sus tres Ave Marias, se- | gun se le reveló á el Venerable | Siervo de Dios Fr. Antonio Li- | naz de Jesus Maria, Missio- | nero Apostolico, &c. | Al fin van añadidos los Gozos de | Nuestra Señora. | Reimpressas en Mexico por los Herederos | de Doña Maria de Rivera. En la Calle | de San Bernardo. Año de 1759. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hjs. s. n. con la obra.

71. DEVOCION | á los Santissimos Corazones | de Jesus, Maria, | y Joseph, | en el ejercicio | de las Virtudes Theologales, | Fee, Esperanza, Charidad, y Contricion. | Con el modo tambien practico de | confessar, comulgar, y dar gracias | despues de la Comunion. | Por un devoto | de estos Santissimos | Corazones. | Reimpressa en Mexico: en el Real y | mas antiguo Colegio de San Ilde- | fonso. | Año de 1759. |

16vo.; port. y 31 hjs. s. n.

72. DEVOCION | á la Gloriosa Virgen, | Inclyta Martyr, | e Insigne Doctora, | Santa Catharina, | En memoria, y reverencia de | los trece días que estuvo en la | prission, y antecedieron á | su Martyrio. | A costa de un Devoto Sacerdote, | que desea interesar á los Fieles | en la Soberana Protección | de la Santa. | Reimpressa en Mexico en la Imprenta | de la Bibliotheca Mexicana, en el | Puente del Espiritu Santo, | Año de 1767. |

16vo.; port.; 1 hoja con grabado y 14 hojs. s. n. con la obra.

73. DEVOCION | al Corazon castissimo | del Patriarcha | Sr. S. Joseph. | Dispuesta | Por un Religioso del Real y | Militar Orden de Nuestra Se- | ñora de la Merced. Redempcion | de Cautivos. | Sacala á luz un devoto Sacerdote | de este Arzobispado. | Reimpressa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe Zuñiga, y Onti- | veros, calle de la Palma, año de 1774. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta y 7 hojs. s. n. con la obra.

74. DEVOCION | y Novena | del Glorioso Patriarca | Sr. San Joaquin, Abuelo natural de Jesucristo, | y Padre de la Serenisima | Virgen Maria Nuestra Señora. | Ramillete de Flores | de diferentes Virtudes, | Que sus Devotos le ofrecen para conse- | guir por medio de su intercesion el | favor de los Santisimos Nieto, é Hijo. | Reimpresa en la Puebla | Por los Herederos de la Viuda de Miguel | Ortega, en el Portal de las Flores. | Año de 1774. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. con la obra.

75. DEVOCION | para el dia ocho | de cada mes, | en Reverencia | del Gran Padre de los pobres, | y Glorioso Patriarcha | San Juan | de Dios. | Por un Sacerdote Devoto del | mismo Santo. | Reimpressa en Mexico en la Impren- | ta del Lic. D. Joseph de Jauregui. Ca- | lle de S. Bernardo; año de 1775. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 6 hojs. s. n. con la obra.

76. DEVOCIÓN | de los | Quince Martes, | Al Inclito y Gloriosisimo Padre y Patriarca | Sto Domingo | de Guzman. | Fundador del Sagrado Orden de Predicadores, | especialisimo Abogado de alcanzar para sus de- | votos la penitencia final en la hora de la muer- | te: Para alcanzar fecundidad las estériles: Para conseguir por su medio sanidad de todo genero de enfermedades, particularmente de calentu- | ras: Y, finalmente, Asilo seguro para hallar | todo bien. | Compuesta | Por un hijo de este Patriarca glorioso. | Reimpresa en la Puebla. | Por los Herederos de la Viuda de Miguel de Ortega | en el Portal de las Flores. | Año de 1775. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n.

77. DEVOCION | tierna y muy provechosa | principalmente | para la Quaresma, | á | Christo | Señor Nuestro | Crucificado, | y á Maria Santissima | de los Dolores | al pie de la Cruz, | Que ha de durar cinco dias, comenzando | en Lunes. | Reimpressa | á solicitud de una Devota. | En Mexico, en la Imprenta de la Calle de | San Berñardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 30 hojs. s. n. con la obra.

78. DEVOCION, y Novena | del Glorioso | Patriarcha | Sr. S. Joaquin, | Abuelo natural de | Jesu-Christo, y Padre de la Sere- | nissima Virgen Maria. | Ramillete de Flores | de diferentes Virtudes, que sus de- | votos le ofrecen para conseguir por | medio de su intercession, el favor de | sus

Santissimos Nieto, é Hija. | Dispuesta | por un devoto de este Glorioso Santo. | Reimpressa en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zuñiga y Ontiveros, calle de | la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

79. DEVOCION | á Maria Santissima | Nuestra Señora | muy util, y provechosa | para sus devotos | de las tres Ave Marias. | Segun se lo revelo la Santisima Virgen al | Ven. Siervo de Dios Fr. Antonio Linaz de | Jesus Maria, Misionero, y Fundador | de los Colegios Apostolicos, &c. | Como se escribe en su vida. | añadense | otras varias devociones | de que usan los RR. PP. Misioneros | Apostolicos. | Reimpresa en Mexico | En la Imprenta nueva Madrileña de Don | Felipe de Zuñiga y Ontiveros, calle de la | Palma, año de 1777. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 9 hojs. s. n. con la obra.

80. DEVOCION | á los Santissimos Corazones | de Jesus, Maria, | y Joseph, | en el exercicio | de las Virtudes Theologales, | Fee, Esperanza, | Caridad, y Contricion, | Con el modo tambien practico de | confessar, comulgar, y dar gracias | despues de la Comunion. | por un devoto | de estos Santissimos | Corazones. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1778. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 31 hojs. s. n. con la obra.

81. DEVOCION | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna, para celebrar | el dia diez y seis de cada mes, | consagrado á la Santa. | A quien dixo su Santisimo Es- | poso, que lo que prometiera en | la tierra, lo tendria por firme | en el Cielo: motivo suficiente | para alentar su devocion. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1782. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

82. DEVOCION | á el Corazon | castisimo | del Patriarcha | mi Señor San Joseph. | Dispuesta | por un Religioso del Real, y Militar | Orden de Nra. Señora de la Merced, | Redencion de Cautivos, | que saca a luz | un devoto Sacerdote Secular de este | Arzobispado. | Se dan en la Tercera Orden de S. Augustin. | Reimpresa en México, por Don Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espiritu Santo, año de 1783. |

16vo.; port, con grab. en la vta. y 3 hojs. s. n. con la obra.

83. DEVOCION | para los agonizantes. | Obra de sumo agrado á | Dios y provecho de nues- | tros prógimos. | Sacada | de diversos autores por un deseoso de ser ayudado | en la última hora de la muerte. | Reimpresa en la Puebla, en la Im- | prenta de D. Pedro de la Rosa, en el | Portal de las Flores, año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

84. DEVOCION | por los agonizantes | obra | de sumo grado | á Dios Nuestro Señor, | y provecho de todos nuestros | proximos. | Sacada | de diversos Autores, por un deseoso | de ser ayudado en la ultima hora | de la muerte. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

85. DEVOCION | para el dia tercero | de cada mes, | en honor | del Gloriosisimo | Apostol de la India, | Sn. Francisco | Xavier. | Compuesta | Por un Sacerdote de este | Arzobispado, | Reimpresa en México, en la Im- | prenta de D. José Francisco Rangel | en el Puente de Palacio, año de 1787. |

16vo.; port.; 1 hoja con grabado y 13 hojs. s. n. con la obra.

86. DEVOCION | para el dia tercero | de cada mes, | en honor | del Gloriosisimo | Apostol de la India | S. Francisco | Xavier. | Compuesta | Por un Sacerdote Secular del | Arzobispado de México. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1789. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

87. DEVOCION | Para el dia ocho | de cada mes, | en reverencia | del gran padre de los pobres, | y Glorioso Patriarca | San Juan | de Dios. | Por un Sacerdote Devoto del | mismo Santo. | Reimpreso en Guadalaxara, en la Ofici- | na de D. Mariano Valdés Tellez Gi- | ron, año de 1796. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

88. DEVOCION | A la Gloriosisima | Señora | Santa Ana, | Que se ha de hacer los Martes | delante de su Imagen, rezando | cinco Padre

nuestros y cinco | Ave Marias, en honra de sus | cinco Gozos. | Reimpresa en México en la Oficina del Br. | Don Joseph Fernandez Jauregui, Calle de | Santo Domingo. Año de 1798. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

89. DEVOCION | Cotidiana | con que pueden las almas | solicitar la proteccion | de | Maria Santisima | para alcanzar una feliz | y santa muerte. | Reimpresa en México, por D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | piritu Santo, año de 1799. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n.

90. DEVOCIONARIO | Para el dia siete | de cada mes | en memoria, y honra | De los Dolores | De la Sacratissima | Virgen Maria | Nuestra Señora | Al pie de la Cruz. | Reimpresa en México, en | la Imprenta del Lic. D. | Joseph de Jauregui, calle | de S. Bernardo, Año | de 1777. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

91. DEVOCIONARIO | Hecho por un Sacerdote | Á peticion | de una alma piadosa, | Y dado á luz | á expensas de un bienhechor. | Impreso en México, por Don Maria- | no de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1797. |

16vo.; port. y 13 hojs. s. n. con la obra, toda en verso.

92. DEVOTAS | Estaciones, | Que la Santissima Virgen anduvo antes de su | glorioso Transito. | Por todos los lvgares santos | en donde sintió sus divinos gozos, y terribles | dolores. | Segun S. Basilio, S. Geronymo, | y otros Santos. | Y para que sus Devotos la acompañen en este | camino, y ella los acompañe en su vida, y en | su muerte. | Las dedica afectvoso. | A las Señoras Religiosas de esta Ciudad de | Mexico, vn Sacerdote del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri, deseoso de que se continúe | el culto, y devocion, con que en honra de tan- | ta Reyna las andan todos los años. | Con licencia de los Superiores, en Mexico, | por los Herederos de la Viuda de Francisco | Rodriguez Lupercio, en la puente de Palacio. | Año de 1719. |

8vo.; port. orl. y un grab. en su vta. más 15 hojs. s. n. con la obra.

93. DEVOTAS | Canciones, | de que usan | Los mui Revdos. Padres | Missioneros de las | Missiones | de propaganda fide | de estos Reynos;

| Para encender los animos | en piadosos afectos. | Sacadas á luz para | este fin. | Con licencia: en la Puebla en | la Imprenta de la Viuda de | Miguel de Ortega, en el Portal | de las Flores. Año de 1756. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

94 DEVOTAS oraciones | al glorioso martyr | San Juan | Nepomuceno, | Protector de la honra, | Que pueden sus Devotos | rezar todos los dias, para | implorar su auxilio. | A devocion | De el mas humilde, y beneficiado | devoto del Santo. | Con las licencias necesarias | Impresas en la Oficina de Don Fran- | cisco Rangel, Portal de Mercaderes | año de 1789. |

16vo.; port; 1 hoja con grabado y 6 s. n. con la obra.

95. DIA doce | de cada mes. | Exercicio devoto | Para celebrar el singular Myste- | rio de la Concepcion en Gracia | de Maria Santissima | Nuestra Señora. | Y el estupendo milagro de su Apa- | ricion prodigiosa en su Soberana, | y Divina Imagen | de Guadalupe, | En este Dichoso Reyno de Nueva | España. | Dispuesto por un Religioso Sacerdote del | Orden de Nuestro S. P. S. Francisco. | Reimpresso en Mexico: en la Im- | prenta de D. Felipe de Zúñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port.; con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

96. DIA diez y nueve, | Que veneran los devotos | en cada uno de los doce Meses | del Año, á honra de su Glorio- | sissimo Protector | el Patriarcha | Sr. San Joseph. | Devocion | para celebrar su Dia, y en él implo- | rar la proteccion del Santo. | Dispuesta | Por un Sacerdote de la Compa- | ñia de Jesvs. | Sacala a luz | Para fomentar la Devocion, el Colegio | de la misma Compañia de la Ciudad de | Santiago de Querétaro. | Reimpresso en Mexico: En la Imprenta | del Licenciado D. Joseph Jauregui. | Calle de San Bernardo. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

97. DIA de vida | para lograr una | buena muerte. | Retiro espiritual | para el tercero | Viernes de cada mes. | Dispuesto | por vn Sacerdote con- | gregante, que en nombre de toda la | Congregacion de la Buena Muerte fun- | dada con authoridad Apostolica en | la Casa Professa de Mexico, | Lo saca á luz, | y lo dedica á todas las Personas de | ambos sexos, que desseosas de su bien, | quisieren dedicarse al buen retiro | de

aqueste dia. | Con licencia. | En Mexico: Por Joseph Bernardo de | Hogal: En el Puente del Espiritu | Santo. Año de 1725. |

8vo.; port. orl. y pp. 1 á 45, más 8 s. n. con la obra.

98. DIA diez y nueve, | Qve veneran los devotos | En cada uno de los doze Me- | ses del Año, á honra | de su gloriosissimo | Protector | el Patriarcha | Señor S. Joseph. | Devocion | Para celebrar su Dia, y en él im- | plorar la Proteccion del Santo, | Dispvesta por vn Sacerdote | de la Compañia de Jesus. | Sacalo á luz para fomentar | la Devocion | el Colegio de la misma | Compañia de la Ciudad de Santia- | go de Queretaro. | Con licencia. | En Mexico: en la Jmprenta del Rl. y mas An- | tiguo Colegio de San Ildefonso. Año de 1750. |

8vo.; port. orl. y un grab. en la vta., más hojs. s. n. con la obra.

99. DIA de Dolores, | Viernes | Ultimo de cada mes, | que para recuerdo de la Pas- | sion de nuestro Redemptor, | y de los Dolores de su Madre | Santissima, se há fundado | en el Colegio de la Compa- | ñia de Jesus de la Ciudad | de Queretaro. | Reimprimese para augmento de | la devocion, á expensas de la Sra. | Doña Josepha Paula de Arguelles, | y Miranda Sanchez de Tagle. | Reimpresso: En Mexico, en la Im- | prenta nueva de la Biblioteca Mexica- | na, enfrente de San Augustin. Año | de 1754. |

16vo.; port. y 12 hojs. s. n., más 1 grabado.

100. DIA de Dolores, | Viernes | Ultimo de cada mes, | que para recuerdo de la Passion | de nuestro Redemptor, y de los | Dolores de su Madre Santis- | sima, se há fundado en el Colegio | de la Compañia de Jesus de la | Ciudad de Queretaro. | Reimprimese para augmento de la | devocion, á solicitud de un Reli- | gioso Missionero Apostolico del | Colegio de Nra. Señora de Guada- | lupe de la Ciudad de Zacatecas. | Reimpresso: En Mexico, en la Im- | prenta nueva de la Biblioteca Mexica- | na, en frente de San Augustin. Año | de 1755. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 12 hojs. s. n. con la obra.

101. DIA ultimo | de cada mes | Celebrado con particular devo- | cion en honra, y culto del | Glorioso Padre | San Ignacio | de Loyola. | Por un Sacerdote de la | Compañia de Jesus. | A devocion de | D. Ignacio Vallarta, | Regidor de la Ciud. de la Puebla. | Con licencia en Mexico, en la

nueva Imprenta del Rl. y Mas-antiguo Colegio | de S. Ildefonso. Año de 1755. |

16vo.; port. y 5 hojs. s. n. con la obra.

102. Dia primero | de cada mes, | Consagrado á Dios, | en veneracion | de su Divina Providencia. | Por un Sacerdote | de la Compañia de Jesus. | A devocion de una Religiosa | de Nuestra Señora de la Con- | cepcion en la Ciudad de | la Puebla. | Impresso en Mexico en la Im- | prenta del Real, y mas Antiguo | Colegio de San Ildefonso, | año de 1761. |

16vo.; port. y 5 hojs. s. n. con la obra.

103. Dia veinte, | y ocho | de cada mes, | Dedicado al culto | del Corazon | del Grande Padre, | y | Doctor de la Iglesia | S. Augustin. | A devocion | Que compuso, y saca á luz un | Devoto del mismo Sagrado | Patriarcha. | Reimpresso en Mexico, en la Impren- | ta del Ldo. D. Joseph de Jáuregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1762. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

104. Dia veinte y nueve | de cada mes, | Celebrado | con particular devocion | en honra, y culto | de la Gloriosa | Santa Cathalina | de Sena, | con un breve compendio | de su prodigiosa vida. | Con licencia en el Colegio Real de | S. Ignacio de la Puebla. Año | de 1766. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

105. El dia diez de cada mes | En honra | de S. Francisco | de Borja, | Antes Duque quarto de Gandia, y | despues tercero General de la Com- | pañia de Jesus. | Añadidas al fin unas alabanzas | A Señora Santa Anna, | por las quatro letras iniciales de su | Nombre. | Por un Sacerdote de la misma Com- | pañia. | A expensas de dos Religiosas de el Con- | vento Real de Jesus Maria de esta | Ciudad. | Con licencia en Mexico en la Imprenta del Real | y mas Antiguo Colegio de San Ildefonso, | año de 1766. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

106. Dia veinte y uno | de cada mes, | en honra, y culto | del thaumaturgo jesuita, | S. Luis Gonzaga. | A quien declaró | el Señor Benedicto XIII, | por exemplar, y patrono | de Innocencia, y Castidad, | princi-

palmente | de la Estudiosa Juventud. | Por un Sacerdote de la | Compañia de Jesus. | Con licencia: en la Imprenta de | el Real, y mas antiguo de San | Ildefonso, año de 1766. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

107. DIA | veinte y seis | de cada mes, | dedicado | A la Gloriosissima | Sra. Sta. Anna, | en memoria, y re- | verencia de su feli- | cissima muerte. | Reimpresso en Mexico, en la Im- | prenta de los Herederos de Doña | Maria de Rivera Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1767. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 8 hojs. s. n. con la obra.

108. EL dia diez de cada mes. | en honra | de San Francisco | de Borja, | Antes Duque quarto de Gandia, | y despues tercero General de la | Compañia de Jesus. | Añadidas al fin unas alabanzas | A Señora Santa Anna | por las quatro letras iniciales | de su Nombre. | Por un Sacerdote de la misma | Compañia. | Reimpresso en Mexico, en la Imprenta | de la Bibliotheca Mexicana, del Lic. D. | Joseph de Jauregui, en la Calle de S. Bernardo. Año de 1774. |

16vo ; port. y 7 hjs. s. n.

109. DIA ocho | de cada mes, | Consagrado | en reverente culto | de la Purisima | Concepcion | de Maria Sma. | Nuestra Señora, | Implorando su poderoso patrocinio | para alcanzar la divina gracia. | Reimpreso en la Puebla. | Por los Herederos de la Viuda de | Miguel Ortega, en el Portal de las | Flores. Año de 1775. |

16vo.; port con grab. en la vta. y 6 hojs. s. n. con la obra.

110. DIA diez y nueve, | Que veneran los devotos | En cada uno de los doce meses del | año, á honra de su Gloriosissimo | Protector | el Patriarcha | Sr. S. Joseph: | Devocion | Para celebrar su Dia, y en él implo- | rar la proteccion del Santo. | Dispuesta por un Sacerdote de la Com- | pañia de Jesus. | Lleva añadida la Oracion corriente | para implorar su Patrocinio. | Reimpressa en Mexico por D. Feli- | pe de Zuñiga y Ontiveros calle de | la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hjs. s. n. con la obra.

111. DIA ultimo | de cada mes | Celebrado con particular devo- | cion en honra, y culto del | Glorioso Padre | S. Ignacio | de Loyola. | Por

un Sacerdote de la Com- | pañia de Jesus. | Reimpresso en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zuñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 7 hojs. s. n. con la obra.

112. DIA ultimo | de cada mes, | Celebrado con particular | devocion en honra, y cul- | to del Glorioso Padre | San Ignacio | de Loyola. | Por un Sacerdote | de la Compañia de Jesvs. | a Devocion | de D. Ignacio Vallarta, | Regidor de la Ciudad de la | Puebla. | Reimpresso en Mexico, en la | Imprenta de D. Joseph de | Jauregui. Calle de San Bernardo. | Año de 1778. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 6 hojs. s. n. con la obra.

113. DIA tres | de cada mes | dedicado | al culto, veneracion, y amor | á la Santisima | Trinidad. | Sacado | del Libro titulado Semana Sa | grada: cuya parte se reimprime | á costa de la Devocion de quien | solo pide un Credo á los que lo | leyeren, ó rezaren; á este Inefable | Mysterio por su intencion. | Reimpresso en México, en la Imprenta | nueva Madrileña de D. Felipe de Zúñiga, | y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1778. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta y 23 hojs. s. nr. con la obra.

114. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del serafico Padre | S. Francisco de Asis, | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el dia 4. de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Cielos. | Impreso | á expensas de un devoto. | Dispuesto por un Religioso del | Apostolico Colegio de Zacatecas, | Impreso en México en la Imprenta nueva | Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontive- | ros, Calle del Espiritu Santo año de 1782. |

16vo.; port.; con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra, toda en verso.

115. DIA | veinte y seis | de cada mes, | dedicado | á la Gloriosissima | Sra. Sta. Anna, | en memoria, y reverencia de | su felicissima muerte. | Reimpresso en Mexico, en la Im- | prenta de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui, | Calle de | San Bernardo. Año de 1782. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n. con la obra.

116. DIA trece | de cada mes | en obsequio y culto | del | serafico taumaturgo | S. Antonio | de Padua, | Reimpreso á devoción de unos |

Devotos del Glorioso Santo. | Mexico: | Por D. Felipe de Zúñiga y Ontivero | calle del Espiritu Santo, año de 1784. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 12 hojs. s. n. con la obra.

117. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del serafico Padre | S. Francisco de Asis, | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el dia 4. de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Cielos. | Impreso | á expensas de un devoto. | Dispuesto por un Religioso del Apos- | tolico Colegio de Zacatecas. | Reimpreso en México en la Imprenta nueva | Madrileña de D. Felipe de Zúñiga y Ontive- | ros, Calle del Espiritu Santo año de 1784. |

16vo.; port. con grabado en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

118. DIA veinte | y ocho | de cada mes, | dedicado al culto | del Corazon | del Grande Padre | y Doctor de la Iglesia. | San Agustin, | á devocion | que compuso y saca á luz un De- | voto del mismo Sagrado | Patriarca. | Reimpreso en Mexico, por D. Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, Calle del Espiritu | Santo, año de 1784. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

119. DIA ocho del mes, | en que haciendo dulce recuerdo | de la Purisima | Concepcion | de Maria Santisima | Señora Nuestra. | Se implora su poderoso Patrocinio | para alcanzar la Divina gracia. | Dispuesto por uno de los Menores Hijos | de Nro. P. S. Francisco. | Y vá añadida la devocion de la Santisima | Virgen, en honra de su Transito, y Glo- | riosa Asumpcion, para el dia quince | de cada mes. | Reimpreso en Mexico, en la Imprenta | nueva de la Calle de S. Bernardo. | Año de 1785. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

120. DIA veinte y ocho | de cada mes, | dedicado al culto | del Corazon del Grande Padre | y | Doctor de la Iglesia, | San Augustin. | A devocion, | que compuso, y saca á luz un devoto | del mismo Sagrado | Patriarca. | Reimpreso en México, en la Imprenta | de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1786. |

16vo.; port.; y 7 hojs. s. n. con la obra.

121. DIA ocho | del mes, | en que haciendo dulce | recuerdo de la Purisima | Concepcion | de Maria Santisima | Señora Nuestra, | se im-

plora su poderoso Patrocinio | para alcanzar la Divina gracia. | Dispuesto por uno de los Menores Hijos de Nro. | Padre San Francisco. | Y vá añadida la Devocion de la San- | tisima Virgen, en honra | de su Transito, | y Gloriosa Asuncion, | para el dia Quince de cada mes. | Reimpreso en la Imprenta de la Calle de | San Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

122. DIA de Dolores | Viernes | ultimo de cada mes, | que para recuerdo | de la Pasion | de Nuestro Redentor, | y de los Dolores | de su Madre Santisima, | Dispuso | Un Sacerdote de este Arzobispado de- | voto de la Soberana Reyna. | Reimpreso en México, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | piritu Santo, año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

123. DIA | de Dolores, | Viernes ultimo | de cada mes, | para recuerdo | de la Pasion | de Nuestro Redentor, | y de los | Dolores | de la Virgen | Santisima su Madre. | Dispuesto por un Devoto. | Reimpreso en México, en la Imprenta | de la Calle de San Bernardo. | Año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

124. DIA diez y nueve, | que veneran los devotos | en cada uno de los doce meses | del año, á honra de su Glorio- | sísimo Protector, | el Patriarca | Sr. San Joseph | Devocion | para celebrar su Dia, y en él im- | plorar la proteccion del Santo. | Dispuesta | por un Sacerdote de la Compañia | de Jesus. | Reimpreso en México por Don Felipe de | Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1788. |

16vo,; port. con grab. en su vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

125. DIA primero | de cada mes, | consagrado á Dios, | en veneracion de su Divina | Providencia: | por un Sacerdote de la Compañia | de Jesus. | Reimpreso en México, por D. Felipe | de Zúñiga y Ontiveros, calle del | Espíritu Santo, año de 1790. |

16vo.; port.; y 6 hojs. s. n., más 1 con grabado.

126. DIA doce | de cada mes: | Exercicio Devoto | para celebrar el singular Misterio | de la Concepcion en Gracia | de Maria Santisima | Nuestra Señora, | y el estupendo Milagro de su Apa- | ricion prodigiosa

en su Soberana | y Divina Imágen | de Guadalupe, | en este dichoso Reyno de Nueva | España. | Dispuesto por un Religioso Sacerdote | del Orden de N. P. S. Francisco. | Reimpreso en Mexico, por D. Felipe de | Zuñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1790. |

16vo.; port. con grab. en su vuelta y 15 hojs. s. n.

127. DIA diez y seis, | que en veneracion y culto | del inclito martir | de Christo | y grande Abogado | de la Honra | San | Juan Nepomuceno, | dispuso, | dá á luz y dedica á el mismo | Santo. | D. R. C. P. | Impreso en Mexico, por D. Felipe | de Zuñiga y Ontiveros, calle del | Espiritu Santo, año de 1791. |

16vo.; port.; 7 hojs. s. n. más 1 con grabado.

128. DIA quatro | de cada mes | en obsequio | del Serafico Padre | S. Francisco de Asis, | y en memoria de su gloriosa | muerte, que fue el dia 4 de Octu- | bre, en que su alma vencedora | subió triunfante á los Cielos. | Impreso | á expensas de un devoto. | Dispuesto por un Religioso del Apostolico | Colegio de Zacatecas. | Reimpreso en México por D. Felipe | de Zuñiga, y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1793. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

129. DIA veinte y cinco | de cada mes, | con que un pecador ingrato desea | que las almas devotas hagan re- | cuerdo de los Mysterios | de la Encarnacion, | Nacimiento, | Pasion y muerte | de N. Sr. Jesu-Christo, | que son los principales de nuestra | Redencion, y celebra la Santa Iglesia | sia en los dias veinte y cinco de | Marzo, y de Diciembre. | Con las licencias necesarias: | Impreso en México en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de Santo Domingo, año de 1794 |

16vo.; port. y 14 hojs. s. n. con la obra.

130. DIA veinte y dos | de cada mes, | en honor de la gloriosa | Sta. Margarita | de Cortona, | para alcanzar de Dios por su | intersecion la verdadera peni- | tencia de los pecados. | Dispuesta por un Devoto | de la Santa. | Impreso, con las licencias necesarias, en | Mexico, en la Imprenta de los Herederos | del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle | de Sto. Domingo, y esquina de Tacuba. | Año de 1794. |

16vo.; port. y 5 hojs. s. n. con la obra.

131. DIA treinta de cada mes, | consagrado en honra y culto | de la Gloriosisima Virgen | Peruana | Santa Rosa | de Santa Maria, | de la orden dominicana, | especial Abogada para alcanzar | un gran amor de Dios. | Dispuesto | Por un devoto, y favorecido | de la Santa. | Con las licencias necesarias | Impreso en México en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de Santo Domingo, y | Esquina de la de Tacuba. Año de 1794. |

16vo,; port. y 7 hjs. s. n.

132. DIA bendito, | Que sera el veinte y uno | de cada mes, | en obsequio rendido | á el Grande Abad, y Padre de la | Vida Monacal | El | Sr. Benito. | Abogado | contra todas tentaciones. | Por un Sacerdote, Devoto del | Santo. | A Devocion de una Religiosa del Con- | vento de Señor San Bernardo | de esta Ciudad. | Reimpreso en México, en la Imprenta de | Br. D. Joseph Fernandez Jauregui. Calle | de Santo Domingo, y esquina de Tacuba. | Año de 1795. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. con la obra.

133. DOCENA | de | Puertas celestiales, | Agradables alabanzas | al Altissimo, | Divino, y Soberano Mysterio | de la | Individua | Trinidad. | Dispuestas | para el domingo primero | de cada mes, | y ofrecidas | al Luminar mayor del Cielo de la Iglesia | El Gran P. S. Augustin, | Por un afecto suyo. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de | S. Bernardo. Año de 1775. |

8vo.; port ; sigue una grab.; 17 hojs. s. n. con la obra.

134. DOLOROSO | Rosario, | Conque en la noche | del Viernes Santo | Acompañando las Almas Catholicas | La Soledad | de Maria Sma. | dan el debido pesame | á sus Dolorosos Sentimientos. | Dispuesto | Por un Devoto, deseoso de su extension. | Reimpreso en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de San Bernardo. Año de 1779. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

135. DULCE recuerdo, | y debidas memorias a los | Santos Angeles | Custodios, | Protectores, Com- | pañeros, y Abogados fidelissi- | mos de los que están escritos | en los libros de los vivientes. | Ofrecelo | Al pro-

vecho, y utilidad co- | mun, una Religiosa de Velo | negro del Convento del Gran | Padre de la Iglesia San Gero- | nymo, en la Ciudad de | la Puebla. | Con licencia en Me- | xico, por la Viuda de D. Jo- | seph Hogal. Año de 1751. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.



E

ANONIMO.

136. ENCOMENDACION | del alma | y Exórcismo | Para favorecer á los Moribundos | en su mas afligido trance. | Van añadidos al fin los Dolores | y Gozos del Patriarca Señor | San Joseph. | En México, por Don Mariano de Zú- | ñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1796. |

16vo.; port. y 23 hjs. s. n.

ENEBRO. Fr. MIGUEL (Agustiniano.)

137. NOVENA | Al Glorioso Apostol | de Germania | San Albano | Martir. | Dispuesta | por el M. R. P. Fr. | Miguel Enebro, | del Orden de N. P. San Au- | gustin. | Con las licencias necesarias. | Impresa en México, en la Imprenta | nueva Madrileña de los Herederos | del Lic. D. Josep Jauregui. Calle | de San Bernardo. Año de 1783. |

16vo,; port. y 15 hjs. s. n.

138. NOVENA | De la Gloriosa | Virgen, y Martyr | Sta. Marina, | ó | Margarita, | Que dispuso | el M. R. P. Mro. Fr. Miguel | Aurelio Enebro del Orden de | N. P. S. Augustin. | Impresa en México en la Imprenta nue- | va de los Herederos del Lic. D. Joseph | Jauregui. Año de 1785. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n.

ANONIMO.

139. ESCUELA | De el Sagrado Corazon | de Jesus, | Para sus amantes esposas, | que como mas favorecidas, y pri- | vilegiadas, son mas precissamente obligadas al estudio, y exercicio de | todas las virtudes, cuya ciencia | aprenderán facilmente en la Escuela | del Dulcissimo Corazon | Fundada en el Sagrario de la Ciudad | de la Puebla, para honra, y gloria | de Dios, y utilidad de las Almas, que | desean aprovechar. | Reimpres-

sa en Mexico, en la Imprenta | nueva de la Bibliotheca Mexicana, enfrente | de San Augustin. Año de 1755. |

16vo.; port. y 18 hoj. s. n.

ESPINDOLA. NICOLAS de (Clérigo.)

140. Exercicios | de Desagravios | de Christo | Señor Nuestro | en la Cruz, | en los tres dias | de Carnestolendas, | por las grandissimas injurias, | y agravios, con que ofenden á | su Bondad estos tres dias. | Obra posthuma. | Que dexo dispuesta | El Br. D. Nicolas de Espindola, | Presbytero de este Arzobispado. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta del L | D. Joseph de Jauregui. Calle de S. Bernardo. |

16vo.; port. con grabado en la vta. y 25 hojs. s. n. con la obra.

141. Jornadas | que hizo | la Santissima Virgen | Maria, | desde Nazareth | á Bethlen. | Dispuestas | Por el Br. D. Nicolás | de Espíndola. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, en la Calle de S. Bernardo. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 31 hojs. s. n. con la obra.

142. Placeme, | Que la Alma devota puede | dar el Domingo de Pasqua á | Maria SSma. | Nuestra Señora | De la Resurreccion de su | Preciossisimo Hijo Jesus. | Dispuesta | por el Br. D. Nicolas de Espi- | nola, que ya es difunto. | Sale á luz | A devocion de la Madre Maria | Theresa de San Yldephonso, | Indignissima Religiosa del Sagrado | Convento de la Purissima Con- | cepcion de esta Ciudad de | Mexico. | Con licencia en Mexico | Por los Herederos de la Viuda de | Miguel de Ribera Calderon. |

8vo.; port. orl.; 1 hoj con grab. y 6 hojs. s. n. con la obra.

143. Via | Dolorosa | Compuesta | Por el Br. Don Nicolas | de Espindola, Clerigo Presbitero | de este Arçobispado de Mexico. | A devocion | de la Madre Thomasa | de San Yldephonso. | Religiosa Professa; y Tornera Ma- | yor del Religioso Convento | Real de Jesus | Maria. | Con licencia de los Superiores: En Mexico, en la Imprenta de Francisco de | Ribera Calderon. Año de 1712 |

8vo.; port. orl. y 10 hojs. s. n. con la obra.

144. Triduo | Espiritual | del Niño | Perdido. | Y hallado en el | Templo. | Dispuesto por el Br. D. Nico- | lás de Espinola. | A devocion

de la M. Cathari- | na Lvisa de la Encarna- | cion, Religiosa del Convento | de la Purissima Concep- | cion. | Con licencia. | En Mexico, por Francisco de | Rivera Calderon.` Año | de 1713. |

8vo.; port. orl. y 11 hojs. s. n. con la obra.

145. NOVENA, | Que celebró la Pu- | rissima Virgen Maria Presen- | tado á el Niño Dios en el | Templo á su Eterno | Padre. | Dispuesta | Por el Bachiller Don Nico- | las Espinola, | A devocion de la Madre Tho- | masa de San Ildephonso, Re- | ligiosa Professa en el Convento | de Jesus Maria. | Con licencia. | En Mexico, por Francisco de Ri- | vera Calderon. Año de 1713. |

8vo.; port. orl. y 15 hojs. s. nr. con la obra.

146. NOVENA, | Que celebro la Purissima | Virgen Maria Presentando á el Niño | Dios en el Templo á su | Eterno Padre. | Dispuesta | Por el Bachiller Don Nicolas | Espinola. | A devocion de la Madre Thomasa de | San Ildephonso, Religiosa Professa | en el Convento de Jesus Maria. | En Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la Puente | de Palacio. Año de 1718. |

8vo.; port. orl. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

147. DESAGRAVIOS | de Jesus, | Nuestro Bien, | y tiernas Memorias, para | meditar, y contemplar lo que padeció en la | noche del Jueves en el asqueroso, é inde- | cente Apossentillo. | Dispuestos | por el Licenciado D. Nico- | lás de Espindola, Presbitero | y | los saca a luz, y dedica | a su Dulcissimo Padre | San Bernardo, | Vna Religiosa Hija suya, de su Convento, | de esta Ciudad de Mexico. | En Mexico por Francisco de Rivera Calde- | ron en la calle de San Augustin. | Año de 1718. |

8vo.; port. orl.; pp. 1 á 46 la obra.

ANONIMO.

148. EXORCISMO, y evangelios De Señor S. Joseph, para ahuyentar los demonios, el agonizante, que asistiere a los moribundos. Reimpresso en el Colegio Real de San Ignacio de la Puebla de los Angeles, Año de 1764. |

F

FABIAN y FUERO. Illmo. Sr. D. FRANCISCO (Clérigo.)

149. Carta | Pastoral | del Ilmo. Sr. Dr. | D. Francisco | Fabian y Fuero. | Obispo de la Puebla | de los Angeles | del Consejo de su Magestad &. |

4to.; vuelta en blanco.
5 hojs. prls. s. nr. con una Carta del Illmo. Sr. Lorenzana y 1 hoja con un texto de San Pablo; pp. 1 á 54 la Pastoral; pp. 55 á 233, sermón panegyrico de Sto. Tomás de Aquino.
S. a. n. l. d. i. sed *Puebla* 1768.

150. Nos Don Fran- | cisco Fabian | y Fuero &c. &c. |

Sigue el texto; en la hoja subsecuente esta:

Directorio | Parroquial | para | el Sagrado | Ministerio de los Santos | Sacramentos | de la | Villa | de | Cordova. |

PP. 1 á 60 esta obra que firma *Joseph Antonio Rodriguez y Valero;* sigue otra hoja con texto de la Pastoral del Obispo fechada en la Puebla á 22 de Septiembre de 1769.

FEBRER. Fr. ISIDRO (Misionero franciscano.)

151. Mina Riquisima | de los tesoros | de la Divina Gracia. | Contiene un Método práctico, breve, y | facil para adornar el alma con las preciosas joyas de multiplicados actos de | virtudes, y algunos lenitivos para suavi- | zar la aspereza de los dolores, y trabajos | de aquesta miserable vida. | Da luz para entrar en ella | el R. P. Fray Isidro Febrer | de la Regular Observancia de N. P. S. | Francisco, Misionero Apostolico del Co- | legio de S. Miguel de Escornalbou, &c. | Traducida | de la lengua lemosina | por un P. Misionero del Colegio Apos- | tolico de S. Fernando de México. | Vá añadido un Modo práctico de oír el | Santo Sacrificio de la Misa, y de rezar la | Corona de Maria SSmá. | Con las licencias necesarias. | En México, en la Imprenta Matritten- | se de D. Felipe de Zuñiga, y Ontiveros, | calle de la Palma, año de 1778. |

4to.; port.; 5 hojs. prls. s. nr.; pág. 1 á 176 la obra.

FERNANDEZ de URIBE. JOSÉ PATRICIO (Clérigo.)

152. VEASE: Reales exequias &c. T? 2? núm. 521 (1789).

FRANCO. Fr. TOMAS (Agustiniano.)

153. VEASE: Miqueo Gabriel. (1753).

FRANCO de la VEGA. TOMAS (Clérigo.)

154. VEASE: Reales exequias &c. T? 2? núm. 529 (1789).



G

ANONIMO.

155. Gaceta de las Noticias | recevidas por vna Valandra, que salió del Puerto de la | Abana el dia 31. del pasado, para el de la Vera Cruz. |

Sigue inmediatamente el texto contenido en 6 hojas foliadas de 1 á 6 y al pie de la última esta subscripción:

Con Privilegio en Mexico por la Viuda de Mi- | guel de Ribera Calderon. En el Empedradillo. |

4to.; s. a. sed 1712.

GALLARDO. Dr. JOAQUIN (Clérigo.)

156. Véase: Demostracion de mas tierna &c. (1788).

GARCIA. P. FRANCISCO (Jesuíta.)

157. Decena, | o Devocion | de los diez Viernes | de | S. Francisco | Xavier, | De la Compañia de Jesus, | Apostol de las Indias. | Por el P. Francisco | Garcia de la misma Sagrada | Compañia. | Reimpressa en la Imprenta del Real, | y mas Antiguo Colegio de San | Ildefonso, año de 1764. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n.

158. Decena | de | S. Francisco | Xavier, | Por el P. Francisco Garcia de | la Compañia de Jesus. | Devocion, que parece pecu- | liar para libertarse de dolor | Pleuritico. | Reimpressa en la Jmprenta de el | Real, y mas Antiguo Colegio de | San Ildefonso de Mexico, | Año de 1765. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n.

159. Novena | de el Gloriosissimo | Patriarcha | S. S. Joseph, | Padre putativo | de Jesus, | y esposo dignissimo | de Maria. | Dispuesta por

un Esclavo de el SSmó | Patriarcha, sacandola de lo escrito por | el P. Francisco Garcia de la Compañia | de Jesus, en el Libro de sus | Excelencias. Reimpressa en Mexico: por Don Phelipe de | Zúñiga y Ontiveros, calle de la Palma, | año de 1771. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

160. NOVENA | de | S. Francisco | Xavier, | Apostol de las Indias. | Por el P. Francisco Garcia | de la Compañia de Jesvs. | Reimpressa en Mexico, por Don Feli- | pe de Zuñiga, y Ontiveros, calle de | la Palma, año de 1776. |

16vo.; port.; con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

161. NOVENA | del Gloriosissimo | Patriarcha | S. S. Joseph, | Padre putativo | de Jesus, | y Esposo Dignissimo | de Maria. | Dispuesto por un Esclavo del SSmó. | Patriarcha, sacandola de lo escrito por | el P. Francisco Garcia de la Compañia | de Jesvs, en el libro de sus | Excelencias. | Reimpressa en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. y 15 hojs, s. n.

GARCIA ARELLANO. MANUEL (Clérigo.)

162. VEASE: Elogios funebres, &c. (1758).

GOMEZ PORTUGAL. JOSÉ ANA (Clérigo.)

163. NOVENA | del Glorioso | Martir | San Hermion, | Cuyo Santo Cuerpo se venera en la | Iglesia Parroquial de la Villa de San- | ta Maria de los Lagos, Obispado | de Guadalaxara. | Dispuesta | Por un Sacerdote secular de la mis- | ma Villa. | Reimpresa en Guadalaxara, en la Oficina de | Don Mariano, Valdés Tellez Giron, | año de 1795. |

8vo.; port. y 10 hjs. s. n. más un grabado.
Este impreso pasó por mucho tiempo como el primero hecho en Guadalajara.

GOMEZ. Dr. JOSÉ MARIA y VILLASEÑOR (Clérigo.)

164. VEASE: Reales exequias, &c. T? 2? núm. 524. (1789).

GONZALEZ de CANDANO. Dr. GASPAR (Clérigo.)

165. VEASE: Reales exequias, &c. T? 2? núm. 524. (1789).

GOROSITO. Fr. FRANCISCO (Mercedario.)

166. CARTILLA | en Dialogos | acerca de la Confes- | sion, y sus Requisitos para enseñança, y quietud de escrupulosos. | Por el Padre Fray Francisco de Gorosito | del Real y Militar Orden de Ntra. | Señora de la Merced; Redempcion | de Captivos; Presentado de Pulpito, | en la Provincia de Mexico. | Y a el fin, le añade el modo | de Confessar como se debe, confor- | mandose en todo con la Doctrina de | los Santos Padres, y enseñança | de los Sagrados Doctores. | Reimpressa por su original en la Pue- | bla en la Imprenta, de Francisco Xa- | vier de Morales, y Salazar, en el | Portal de Borja, Año de 1732. |

8vo.; port. orl. con grab. en la vuelta; 5 hojs. prls. s. n.; págs. 1 á 29 la obra.

GUTIERREZ GODINES. MIGUEL (Clérigo.)

167. ROMANCE, | que escribió | el Lic. D. Miguel Gutierrez | Godines, Cura por su Magestad del Sto. Angel | Custodio de la Ciudad de la Puebla. | A el valido exemplar | de la Misericordia de Dios | Nuestro Señor, | Especial Consuelo | de Justos y Pecadores, | el Glorioso Santo | Ladron | Dimas. | Sacalo a luz segunda vez | un Devoto del Santo, y Afecto | del Author. | Impresso en la Puebla en la Imprenta de la Viuda | de Miguel de Ortega, y por su Original, con las | licencias necessarias, en Mexico, por la Viuda de | Joseph Bernardo de Hogal. Año de 1751. |

8vo.; port. orl. y vta. blnc.; 1 grabado en madera; 17 hojs. s. nr. (todas orladas) con el Romance.



H

HARADA y MOXICA. Fr. AMBROSIO (Mercedario.)

168. NOVENA | a el Taumaturgo | Seraphico | San Antonio | de Padua. | Sacada de el Compendio de su | Vida, que escribió el P. Mro. | Fr. Antonio Ambrosio Harada | Moxica, de el Real, y Militar | Orden de nuestra Señora | de la Merced, Re- | dempcion de | Captivos. | Reimpressa en México: en la Imprenta de los | Herederos de Doña Maria de Rivera. Calle | de San Bernardo. Año de 1766. |

16vo.; port.; 1 grabado y 14 hojs. s. n.

169. NOVENA | al Taumaturgo | Serafico | San Antonio | de Padua, | Sacada del Compendio de su Vi- | da, que escribió el P. Mró. Fr. An- | tonio Ambrosio Arada Moxica, | del Real y Militar Orden de Nrá. | Srá. de la Merced, Redencion | de Cautivos. | Reimpresa en México en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de San Bernardo, año de 1793. |

16vo.; port. con grab. en su vta. y 15 hojs. s. n.

170. NOVENA | al milagrosisimo | y seráfico | San Antonio | de Padua, | Sacada del Compendio de su | Vida, que escribió | *El P. Mro. Fr. Antonio Ambrosio de Ha- | rada Moxica, del Real y Militar Orden | de nuestra Señora de la Merced, Re- | dencion de Cautivos.* | Tiene al fin los Gozos del Santo, y dos | Oraciones para comulgar. | Reimpresa en México, por D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Es- | píritu Santo, año de 1796. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

HERRERA. JOSÉ HILARIO (Clérigo.)

171. VEASE: Demostracion la mas tierna & (1788.)

I

IGNACIO. Sor MARIA ANA AGUEDA de S. (Rosa.)

172. ORATORIO | espiritual | *Compuesto* | *Por la V. y M. R. M. Sor* | *Maria Anna Agueda de* | *San Ignacio.* | A peticion de una Religiosa de | el Convento del Maximo Dr. S. | Geronymo, su querida hija. | lo compuso, | siendo Dignissima Priora de su Re- | ligiossisimo, y Recoleto Convento | de Sta. Rosa Maria de Puebla. | Reimpresso en Mexico, en la Impren- | ta del Lic. D. Joseph Jauregui, Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1774. |

16vo.; port. á cuya vuelta comienza la obra, contenida en 7 hojs. s. nr.

173. MEDITACIONES | de la Sagrada | Passion, | de gran provecho | para las almas. | Escritas | *Por la M. R. M. Mariana* | *Agueda de San Ignacio, Priora,* | *que fue del Convento de Santa* | *Rosa de Santa Maria.* | Sacalas a luz | un Devoto Eclesiastico. | Reimpressas en Mexico, en la Imprenta de la | Bibliotheca, del Lic. D. Joseph Jauregui, | calle de San Bernardo, año de 1775. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

IGNACIA. Sor JUANA (Urbanista.)

Anteportada: Un grabado en madera de San Francisco de Borja.
Portada:

174. NOVENA | de | San Francisco | de Borja, | Grande en la tierra, | y mayor en el cielo. | Espejo, | que ofrece a los Grandes, y Señores | La M. Juana Ignacia, | Religiosa de Coro, en el Conven- | to de la Encarnacion de Mexico. | Con licencia, en la Pvebla, | Por Diego Fernandez de Leon: | y por su Original en Mexico, | Por Francisco de Rivera Calderon; | en la calle de San Agustin. | Año de 1726. |

8vo.; portada á cuya vuelta comienza la obra que está contenida en 5 hojs. s. nr.

ANONIMOS.

175. INCENTIVO, y modo | para acallar los gritos | del Pvrgatorio, | en vna introduccion y | Novena | a N. Divino Redentor | Crucificado, y a su Dolorosissima | Madre Maria Santissima. | A quienes | Dedica esta Obra vn devoto de | las santas Animas, para su alivio. | Con licencia en Mexico, en la Imprenta | Rl. del Superior Govierno de los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Rivera, | en el Empedradillo. Año de 1730. |

16vo.; port. y 22 hjs. s. n.

176. INDULGENCIAS | perpetuas, | concedidas por N. Ssmo. P. | El Señor Pio Sexto, | Papa actualmente reynante. | Las reimprime | Un deseoso del mayor bien de | las almas, | Para que en su extension | puedan los Fieles lograr mas facilmente de este espiritual, y | por lo mismo apreciabilisimo | tesoro. | En la Oficina del Real Seminario Pala- | foxiano de la Puebla de los Angeles. Año de 1787. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

177. INVENIT Philosophia Jesuana vitæ proxima | Quod a conceptu nomen luctara est, ut haberet | Morti vicina comparat, quam ab obitu gloriam | Habet tamdem, cum vicerit. | Inde mortem conjice felicisimam, | Hinc culpæ vitam credas expertem. | Illud primum nata nomen cum protulerit infans, | Hanc postremó pené mortua cum ediderit moriens, | Si ab illa nomen, vitam auferas penitus, | Si hanc illi vocem, inferas prorfus. | Illi ex animo militatura nomen dedit, | Inde, ut hauriat Spiritum, Isti ex corde victoriam paritura Spiritum credidit, | Ut fibi nomen daret | Vincenti igitur facultati, jamque in mortem corruenti | Cum nomen detur novum, | Quo majus extat nullum, | Illa ad mortem usque cum pervenerit, | Occumbit; | Usque ad immortalitamem cum attigerit, | Vivit. | Unde in meliorem afferta vitam, | Unde ab imperio vindicata morti | Triumphat, atque gloriatur | Adorando Jesus Nomine | Cujus experta virtutem, cujus dignata gloria, postremam fibi victoriam paritura Philosophia vere Jesuana, | in arenam descendit. Quin ut tanto Nomini victoria | adscribatur D. Antonius Ibañes, et Galan | Reg. & Antiq. D. Ildefonsi Collegij Alumnus illius edoctus litteras universam ex animo | Philosophiam D.O.C. |

8vo.; port.; pp. 1 á 12 el opúsculo y á su final, s. n., este colofón:

Defendentur in Reg. ac Pont. M. Acad. | (D. O. M. Purissima ac Dolentissima | V. Maria fine originali labe concepta, | Castissimo hujus Sponso D. Josepho, & | SS. Studiorum Patronis Joanne Nepo- | muceno, et Aloyso Gonzaga faventibus). Præses erit D. Joannes Joseph | A Pina

Auñon Rodriguez in Philo- | sophia Magister, in Sacra Theologia pro Me- | xicana Academia Doctor, ejusdem nuper á | Concilijs, ad Regiumque, & Antiquius S. | Ildefonsi Regia trabea, pro Theologico cer- | tamine, decoratus. Die 7ª Menfis May. | Anno Dñi. M.DCC.LXIV. | (D. L. D. R.) | Mexici: ex R. & A. D. Ildefonsi Collegij typis. |



J

JOSÉ. ANTONIA DAMIANA de San (Concepcionista.)

178. DEVOCION | Tierna, y muy provechosa, | principalmente para la Quaresma, | A Christo | Señor Nuestro Crucificado, | y á Maria Santissima | de los Dolores al pie de la Cruz, que ha de durar, | cinco dias començando en Lunes. Sacala á luz la de- | vocion de la Madre Antonia Damiana de San | Joseph Religiosa del Convento de Sr. S. Joseph de Gracia. | Y lo dedica, y ofrece á las señoras reli | giosas de todos los conventos de Mexico. |

8vo ; port. y 11 hjs. s. n.
Al final:

Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio. En la | Puente de Palacio, año de 1724. |

JOSÉ. JUANA de S. (Concepcionista.)

179. NOVENA | A la Gloriosissima Virgen, | Amantissima Esposa de Christo, y del Cie | lo su hermosissima Cordera | Santa Ynes | de Monte Pulchiano, | Se comiença el dia doce de Abril, y se acába el dia | veinte, en que la celebra la Santa Yglesia. | Dispuesta | Por la Mdre. Sor Jvana de S. | Ioseph, Religiosa de Nra. Sra. de la Concepcion | Con licencia de los Svperiores | impresa en Mexico por los herederos de Iuan Io | seph Guillena Carrascoso, en el empedradillo. 1710. |

8vo ; port. con grab. en la vta. y pp. 1 á 31 la obra.

180. NOVENA | a todos los Santos | de la Corte Celestial, | Para implorar su patrocinio, é in- | tercesion en nuestras necessidades | espirituales, y corporales, y alcan- | çar de Dios Nuestro Señor la gracia | y todas las virtudes como tan po- | derosos con Dios. | Compuesta por la Madre Juana Maria de San Joseph, Religiosa | Professa del Convento de la Pu-

rissima | Concepcion de la Ciudad de Mexico. | Dedicala | a Christo vida nuestra | Sacramentado. | Reimpressa en Mexico: Por Francisco | Rivera Calderon, en la calle de S. Augustin, | Año de 1725. |

8vo.; port. y 21 hjs. s. n.

181. NOVENA | a la Gloriosissima | Virgen, Amantissima Esposa | de Christo, y del Cielo su | hermosissima Cordera | Santa Ynes | de | Monte Pulchiano. | Se comienza el dia doze de | Abril, y se acaba el dia veinte, | en que la celebra la S. Iglesia. | Dispuesta | por la Madre Sor Juana de San | Joseph, Religiosa de N. Señora | de la Concepcion. | Reimpressa en Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hogal, Ministro, Impres- | sor del Real, y Apostolico Tribunal de | la Santa Cruzada | Año de 1731. |

16vo.; port.; hoj. grab. y 22 hojs. s. n.

182. NOVENA | a la Gloriosissima Virgen, | Amantisima Esposa de Christo, | y del Cielo su hermosisima | Cordera | Santa Ines | de Monte Pulchiano. | Se comienza el dia doze de | Abril, y se acaba el dia veinte, en | que la celebra la Santa Iglesia. | Dispuesta | por la Madre Sor Juana de Señor | San Joseph, Religiosa de Nuestra | Señora de la Concepcion. | Reimpresa en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, calle de S. Bernardo. Año de 1786. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. más 1 hoj. con un grabado.

183. SEPTENARIO | del Glorioso Patriarcha | San Ignacio | de Loyola | Fundador de la Compañia | de Jesus, | que dedica á la misma Sagrada Compañia. | su authora | la Madre Juana de San Joseph, Re- | ligiosa Professa en el Convento de | Nrá. Srá. de Balvanera. | Reimpressa en el Real, y mas antiguo | Colegio de S. Ildefonso de Mexico, | Año de 1765. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n.

L

LANDETA. Fr. MANUEL (Dieguino.)

184. DIRECTORIUM Diarium. | Recitationis Offic. Divini, & Miss celebrationis, | juxta Rubricas Generales Breviarij Romani, & | particulares Seraphici ad regulam Sacrorum | Decretorum de promptum, ad regimen hujus | Almæ Francisc. Discalceatæ Familiæ Provinciæ | S. Didaci | Ordinatum Superiorum jussu. | per F. Francisc. Emmanuelem | de Landeta. | Pro Anno Dni, 1784. Bissextum. | Cum Gratia, et Privilegio. | Mexici ex Typogr. Matritens. in viâ S. Bernard. |

8vo.; port. y 35 hjs. s. n.

LARA. Fr. FERNANDO de (Carmelita.)

185. NOVENA | Consagrada | a Jesus, | Maria, y Joseph, | Trinidad Venerada | de nuestra devocion: | Y por esta devocion de esta nueva No- | vena, nuevamente venerada con nueve | exemplos asombrosos, que esta Celes- | tial Trinidad de nuestra tierra ha obra- | do con sus devotos. | Compuesta | por el M. R. P. Mró. Fr. Fernando | de Lara, del Sagrado Orden de nuestra | Señora del Carmen, de Observancia. | Reimpresa en México, en la Imprenta Madrileña de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1791. |

8vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

LARA MOGROVEJO. PEDRO de (Clérigo.)

186. NOVENA | al Glorioso | Martyr | S. Sebastian, | Defensor de la | Catholica Iglesia, y Abogado de | contagios, y Peste. | Dispuesta | Por el Lic. D. Pedro de Lara | Mogrovejo, Cura de la Parro- | chial de San Sebastian en la | Ciudad de Guatemala. | Reimpressa en Mexico en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1769. |

16vo.; port. y 14 hoj. s. n.

187. NOVENA | al Glorioso | Martyr | San Sebastian, | Defensor de la | Catholica Iglesia, y Abogado | de contagios, y Peste. | Dispuesta | por el Lic. D. Pedro de Lara | Mogrovejo, Cura de la Parro- | chial de San Sebastian en la | Ciudad de Guatemala. | Reimpresa en México en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui. Calle de San Bernardo. Año de 1780. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

LARRUMBE. Fr. JOSÉ (Dominico.)

188. VEASE: Segundo Quinze de Enero &. | 1730. |

LASCANO. B. LUCAS (Clérigo.)

189. VEASE: Santa Maria Meraver. | 1720 |

190. LAUDATE Dominum | omnes gentes:* Laudate | eum omnes Populi. | Psalmus 116. Ꝟ. 1. | Sit nomen dni benedictum. | Insacula sæculorum. | A Solis ortu vsque ad occas | sum:* Lau dabile nomen. | Domini. Psalm. 112. Ꝟ. 3. | Mexici: Apud Hæredes Viduæ | Francisci Rodriguez Lupercio. |

8vo.; port. orl.; pp. 1 á 46 la obra.

LAZCANO. P. FRANCISCO XAVIER (Jesuíta.)

191. VEASE: Elogios funebres &. | 1758. |

LECA. MANUEL de (Presbítero.)

192. OFRECIMIENTO | devoto | de las cinco preciosissimas—llagas | de N. Sr. Jesu-Christo, | que para utilidad, y provecho | de los Fieles | saca a luz | D Manuel de Leca, | Presbytero Domiciliario de este | Arzobispado. | Reimpresso en Mexico: en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de S. Bernardo. | Año de 1769. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

193. OFRECIMIENTO | devoto | de las cinco preciosissimas | llagas | de N. Sr. Jesu-Christo, | que para utilidad, y provecho | de los Fieles | saca a lvz | D. Manuel de Leca, | Presbytero Domiciliario de | este Ar-

zobispado. | Reimpresso en Mexico: en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de S. Bernardo. | Año. de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

LEON. Dr. NICOLAS JOSÉ de (Clérigo.)

194. NOVENA | en honra del | bien aventurado | San Juan de la | Cruz, | segundo Elias del | Carmelo, insigne Dr. Mystico, | P. y Fundador de la Religion | Sagrada de los descalzos de | Nra. Sra. del Carmen. | Dispvesta por el Dr. | D. Nicolas Joseph de Leon, Pres- | bitero, Confessor, y Predicador Gl. | de este Arzobisp. de Mexico. | A devocion de vna | Religiosa del Convento Anti- | guo de las Descalzas de Santa | Theresa de Jesvs desta Ciudad. |

16vo.; port.; 1 hoja con grab. y 12 hojs. s. n. con la obra.

195. CLARIN del cielo, | que previene nuestras | atenciones, | para | celebrar el adviento dichoso | de nuestra vida Christo. | Y | devotos Exercicios, | para empleo de las Almas, que de- | sean su aprovechamiento. | | dispuestos | por el Dr. D. Nicolas Joseph de Leon, | Clerigo Presbytero, Confessor, y Predicador | General de este Arzobispado de Mexico. | Imprimense | a solicitvd, y expensas de vna re- | ligiosa del Convento de Nuestra Señora | de la Encarnacion de dicha Ciudad. | Con licencia | En Mexico, en la Imprenta Real del | Superior Gobierno, y del Nuevo Re- | zado de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. | Año de 1742. |

8vo.; port. orl. y 19 hojs. s. n.

196. NOVENA | en honra | del Bienaventurado Padre | San Juan | de la Cruz, | segundo Elias del Carmelo, | insigne Doctor Mystico, Padre, y Fundador | de la Religion Sagrada de los Descalzos | de Nuestra Señora del Carmen. | Dispuesta | por el Dr. D. Nicolas Joseph | de Leon, Presbytero de este Arzobispado. | Se comienza á cinco de Diciembre para aca- | barla Vispera del Santo, que es á catorze de | dicho mes, ó segun la necessidad urgiere. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui. Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1774. |

16vo.; port.; con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

LEXARZAR. PEDRO

197. LABERINTO Devoto | formado con las letras | de esta palabra: | Soi de Dios, | que dice lo mismo al revez, | que al derecho, | y lo propio

comenzando por cualquiera S de las es- | quinas, ó por la del centro: y prosiguiendo para arri- | ba, ó para abajo: para que mediante esta reflexa, pro- | curemos emplearnos en amar, y servir á Ntró. Sobera- | no Dueño; y para que asi como en él, se lee repetidas | veces la misma palabra Soi de Dios, la repitamos | nosotros con la mayor frequencia y devocion, para | honra y gloria de su Divina Magestad, y aprovecha- | miento nuestro: sirviendo principalmente de escudo | contra las tentaciones de nuestros enemigos, | para resistirlas y vencerlas, ayuda- | dos de la Divina Gracia. | Dispuesto | por Don Pedro Lexarzar. | Con las Licencias necesarias | Impreso en Mexico en la Imprenta de los Herederos del | Lic. D. Joseph de Jauregui; Calle de San Bernardo. | Año de 1792. |

8vo.; port ; pp. 3 á 32 la obra, toda en verso.

LOAYSAGA. MANUEL de (Clérigo.)

198. NOVENA | de la Amabilissima Reyna, | Madre, y Señora de | Occotlan, | que se venera Extramuros de | la Ciudad de Tlaxcala. | Dispvsola | el Lic. D. Manuel de Loay- | saga, Clerigo Presbytero, y | Capellan de su Santuario. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, en la | Calle de San Bernardo. Año de 1773. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n.

LOPEZ. Fr. JOSÉ (Franciscano.)

199. PIEDRA fundamental | de la mystica Sion, | El Nuevo Convento de Señoras Naturales, | Caziques, Religiosas Descalzas de | *Corpus Christi*, | la R. y V. M. Sor | Petra de San Francisco | Su primera Fundadora, y Abadesa. | Sermon | Predicado en sus honras, el dia Sabado, 10 de Mayo, | de 1727 años. | Lo dedica a el Excmo. Señor | D. Balthasar de Zuñiga, Sotomayor, | y Mendoza, Marqués de Balero, Ayamonte, y | Alenquer, Grande de España de primera Classe, Duque de | Arion; Vi Rey Gobernador, y Capitan General, que fué de | esta Nueva-España; y Presidente del Real, y Supremo | Consejo de Indias, &c. | Don Pedro de Escorza Escalante | Cavallero del Orden de Santiago, Alcalde Ordinario, que fué | de la Villa de Laredo, Cabeza de las quatro Villas de la Costa | de la mar, Arzobispado de Burgos, y Alcalde Ordinario de | esta Ciudad de Mexico, electo el año de doze, y reelecto dos | vezes, el de treze, y catorze, sin exemplar hasta entonces. | Discurrido, y predicado | Por el P. F. Joseph Lopez | Hijo de esta Santa Provincia del Santo Evangelio, Lector de | Sagrada Theologia en el Convento de N. S. P. S. Francisco | de Mexico y Qualificador del Santo Officio. | Con licencia de los Superiores | En Me-

xico: Por *Joseph Bernardo de Hogal,* Impressor mayor | de dicha Ciudad. En la Calle Nueva. Año de 1727. |

4to.; port. orl. y vuelta blanca.
8 hojs., pp. s. nr. y un escudo, el del Virrey, á la cabeza de la Dedicatoria. Pág. 1 á 22 la obra.

LOPEZ. P. JUAN FRANCISCO (Jesuíta.)

200. Los diez Domingos | a honor | de S. Ignacio | de Loyola | Fundador de la Compañia | de Jesvs. | Devocion practica | para quien desea alcanzar del Santo su | patrocinio, y alguna gracia | particular. | Reimpressos con las licencias necessa- | rias en lengua Italiana, en Parma, | año de 1706. y traducidos á nuestro | vulgar por el P. Jvan Francis- | co Lopez de la misma | Compañia. | Y por su original (en Mexico) en la Im- | prenta del Real, y mas Antiguo Colegio | de S. Ildefonso. Año de 1752. |

8vo.; port. y 21 hojs. s. n.

201. Carta | de edificacion, | en que | El P. Juan Francisco Lopez, | Rector del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo | de la Sagrada Compañia de Jesus, participa a todos | los Superiores, y Colegios de ella, | La fervorosa Vida, | y religiosas virtudes | del V. P. Joseph Maria | Genovese, | Natural de la Ciudad de Sicilia, Religioso professo | de nuestra Sagrada Compañia, Missionero Aposto- | lico, que fué en las Missiones de Californias, nueve | años Maestro de Novicios en el Colegio de Tepo- | zotlán, tres Rector en el de San Andres, y tres en | el Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, donde falleció | con opinion comun de Santidad. | Impressa con las licencias necessarias en Mexico, en la Impren- | ta nueva de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758. |

En 4to.; portada dentro de un marco y vuelta en blanco.
Página 1 á 35 la obra.

202. Vease: Venegas. P. Miguel. | 1783. |

LOPEZ. PATRICIO ANTONIO

203. Trivnphos aclamados | contra Vandoleros por la | Real Justicia que (a los influxos de | el Excelentissimo Señor | D. Balthazar | Manuel de Zuñiga Guzman | Soto-Mayor, Sarmiento, y | Mendoza: Marques de Balero, Aya- | monte, Alenquer, Virrey Governador, y Capi- | tan General, que fue de esta Nueva-España, y Ma- | yordomo Mayor de la Serenissima Princesa nues- | tra Señora) a conseguido el Capitan | D. Miguel

Velazquez | Lorea, Provincial de la Santa Hermandad, y Al- | guacil Mayor del Tribunal de la Santa Inquici- | sion de este Reyno, conque su Magestad (que Dios | guarde) le ha honrado. | *Obseqvioso escribe, y reverente | consagra al mismo Excmo. Señor la encogida pluma de | D. Patricio Antonio Lopez, Caziqve | originario del Obispado de Antequera, Valle de Oaxaca.* | Con licencia de los superiores | en la Puebla de los Angeles en la Imprenta de la Viuda de Miguel | de Ortega, en el Portal de las Flores. Año de 1723. |

4to.; port. orl. y vta. con las licencias; 3 hoj. prls. s. nr. con la Dedicatoria y Cédula del Rey á Velázquez de Lorea; sigue la obra en verso, que ocupa 4 hojs. s. nr. y al pie esta inscripción:

Impreso en la Puebla, con las licencias necesarias. Año de 1723. |

LOPEZ de AGUADO ILDEFONSO (Clérigo.)

204. VEASE: Honras funerales & del P. Lazcano. | 1763. |

LOPEZ AGUADO. Fr. JUAN (Franciscano.)

205. VOZES, | que hizieron eco, | en la Religiosa Pyra, | que en las Honras del V. P. | Fr. Antonio Margil de Jesus, | Predicador y Notario Apostolico, Comissario del Santo | Oficio, Fundador Prefecto, Ex-Guardian y Vice- | Comissario de los Colegios y Missiones de *Propaganda | Pide* de esta Nueva España, | Erigió | N. R. P. Fr. Antonio de Harizon | Lector Jubilado, Qualificador del Santo Oficio Padre | de la Provincia de Santa Helena de la Florida, Chronista | General, Ex-Definidor, y Ministro Provincial de esta | Provincia del Santo Evangelio de Mexico, el dia 21 | de Agosto de 1726 en el Convento de N. S. P. S. | Francisco de la Imperial Ciudad de Mexico. | Diólas | *El R. P. Fr. Juan Lopez Aguado, | Lector Jubilado, Revisor del Santo Oficio, Misionero Apostolico, y Ex-Guardian del Convento de San Buenaventura | de Valladolid, en la Santa Provincia de Michoacan.* | Sacalas á luz | la muy Noble, y muy Leal | Ciudad de Mexico; | quien las dedica | á la Eminentissima, | Sacra, y muy Veneranda | Congregacion | *de Propaganda Fide* | Con licencia de los Superiores. *En Mexico: Por Joseph | Bernardo de Hogal.* Calle de la Monterilla. | S. A. 1727. |

4to.; port.; más 16 fjs. prel. s. n. más 56 págs. n.

LOPEZ PORTILLO. Dr. ANTONIO (Clérigo.)

206. VEASE: Reales exequias & T.º 2.º N.º 518. | 1767. |

LL

ANONIMO.

207. El *llanto* | de México | en los tiernos y lugubres recuerdos | que á la augusta memoria | de el Gran Papa | Clemente XIV. | Consagraron | las dos Ilustres | y religiosissimas Provincias | de Predicadores | y Menores Observantes | de México | En sus dos Maximos Titulares Conventos | de Santo Domingo, y S. Francisco de esta Corte | los dias 27 y 28 de Marzo, 3 y 4 de Abril de 1775. | Dedicado | al Serenissimo Señor | Don Carlos Antonio | de Borbon | Principe de Asturias | Impresso en México por D. Felipe de Zuñiga y Ontiveros, | calle de la Palma, año de 1775. |

4to.; portada, más 15 fjs. prels. s. n.



M

MADRE de DIOS. Fr. TEODORO de la (Dominico.)

208. Modo | de ofrecer los | Mysterios del Santo Rosario, | de nuestra Señora la Virgen | Maria, | sacado del libro: | Rosario Vida del Alma compuesto | por el M. R. P. Fr. Theodoro de | la Madre de Dios, del Sagrado | Orden de Predicadores. | Vá añadido el Ofrecimiento de | la Hora de la Señora, y la Ce- | dula para las calenturas á N. P. | Santo Domingo. | Reimpresso: En la Puebla, por la Viuda | de Miguel de Ortega. Año de 1757. |

16vo.; port.; 1 hoj. con grabado y 22 hojs. s. n.

209. Modo | de ofrecer | los Mysterios | del Santo Rosario | de Nrá. Srá. la Santisima Virgen | Maria, | sacado del libro | Rosario Vida del Alma. | Compuesto | por el M. R. P. Fr. Theodoro de la | Madre de Dios, del Sagrado Orden | de Predicadores. | Vá añadido el Ofrecimiento de la Ho- | ra de la Señora, y la Cedula para las | Calenturas de N. P. Santo Domingo. | Reimpreso en la Puebla en la Impren- | ta de los Reales y Pontificios Colegios | de S. Pedro y S. Juan. Año de 1773. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 23 hojs. s. n.

MADRID. Fr. BERNARDO de (Capuchino.)

210. Novena | de la Salvacion | para los vivos, | y para los difuntos, y el modo de hacerse. | Dedicada | a la Sagrada Imagen del Santo | Christo de la Salvacion, que se | venera en el Convento de San | Antonio de Capuchinos de | Madrid. | Compuesta | por el Rmó. P. Mró. Fr. Ber- | nardino de Madrid. del Orden | de Capuchinos. Padre de esta | Provincia, Missionero Aposto- | lico, y Predicador de S. M. |

16vo.; port. y 15 hojs, s. n.
Al final de la última esta:

Reimpressa en Mexico, en la | Imprenta de la Biblioteca Me- | xicana del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1773. |

211. NOVENA | de la Salvacion | para los vivos, | y para los difuntos, | la qual comenzará el dia | 24. de Octubre, á las siete, | en el Sagrario de esta | Santa Iglesia Metro- | politana. | Compuesta | por el Rmó. P. Mtró. Fr. Ber- | nardino de Madrid, del Orden | de Capuchinos. | Reimpressa en Mexico, en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1778. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

212. NOVENA | para la Salvacion | de los vivos, | y | Difuntos, | La qual comenzará el dia 24. de | Octubre, á las siete, en el Sagra- | rio de esta Santa Iglesia | Metropolitana. | Compuesta | por el Rmó. | P. Mró. Fr. Ber- | nardino de Madrid, del Or- | den de Capuchinos. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui. | Calle de Santo Domingo. Año de 1793. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

MAGALLANES. Fr. JUAN de (Agustiniano.)

213. NOVENA | del Glorioso | S. Guillermo, | Duque de Aquitania, Conde de | Pictavia, Religioso del Orden de | N. P. S. Augustin, Patron de los | que son atribulados con | tentaciones. | Compuesta, | por el P. Mró. Fr. Juan de Magalla- | nes, de el mismo Orden, Mró. en Sa- | grada Téologia por la Rl. Vniversidad | de México, y Crónista del Santisimo | Nombre de Jesus de esta Nueva | España. | Reimpresa en México, en la Imprenta de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1783. |

16vo.; port. y 14 hojs. s. n.

MALDONADO. Illmo. Fr. ANGEL (Bernardo.)

214. SSMO. Patri | E | cel- | so in verbo gloriæ, | Benedicto | XIII | Pontifici Maximo. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hojs. s. nr.

Es una noticia de la vida y virtudes de la Madre María de San José, Mónica, y fundadora del Convento de la Soledad de Oaxaca.

S. a. n. l. d. i.

MANNI. P. JUAN B. (Jesuíta.)

215. QUATRO | Maximas | de Christiana | Filosofia. | Sacadas | de cuatro consideraciones | de la Eternidad. | Por el Padre Juan Bautista Manni, | de la Compañia de Jesus, y traducidas | de Italiano en Español

por otro Padre | de la misma Compañia. | Lo que acá se vé muere, y pasa. | La Eternidad de allá sola no pasa. | Reimpressas en México, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de San Bernardo. | Año de 1789. |

16vo.; port. y pp. 1 á 58 la obra.

216. QUATRO Máximas | de | Christiana Filosofia, | sacadas | de cuatro Consideraciones | de la Eternidad | Por el P. Juan Bautista | Manni, de la Compañia de Jesus, y | traducida de Italiano en Español | por otro P. de la misma Compañia. | Lo que acá se vé muere y pasa, | la Eternidad de allá sola no pasa. | Reimpresas en la Puebla de los Ange- | les, en la Oficina de D. Pedro de la | Rosa, año de 1790. |

16vo.; port. y 31 hojs. s. n. con la obra.

ANONIMOS.

217. MANO de Dios | Poderosa Prompta | Liberal, y Benigna | para los que se valieren de la | intercession de sus cinco | gloriosos Dedos, | Jesus, Maria, Joseph, | Joaquin, y Anna | Cuya novena | ofrece para encender la de- | vocion, un Devoto de estos | Santissimos cinco | Señores. | Reimpressa en Mexico en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grabado en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

218. MANO de Dios | Poderosa, Pronta, | Liberal, y Benigna | para los que se valieren de la | intercesion de sus cinco | Gloriosos Dedos, | Jesus, Maria, Joseph, | Joaquin, y Anna. | cuya novena | ofrece para encender la devo- | cion, un Devoto de estos | Santisimos cinco | Señores. | Reimpresa en México, en la Imprenta nue- | va de los Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui, Calle de San Bernardo. | Año de 1781. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 15 hojs. s. n.

219. MANO de Dios | Poderosa, Pronta, | Liberal y Benigna, | Para los que se valieren de la | intercesion de sus | Cinco Gloriosos Dedos | Jesus, Maria. | Joseph, | Joaquin y Ana. | Cuya Novena ofrece para encender la | devocion, un devoto de estos Santi- | simos Cinco Señores. | Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta | de D. Pedro de la Rosa, en el Portal | de las Flores. Año de 1785. |

16vo.; port.; y 15 hojs. s. n.

220. MANUALITO | de las mas usuales | Bendiciones | Que se acostumbran, | Con experimentado provecho | de sanos, y enfermos. | Añadidas | Las Absoluciones de la Bu- | la del Sr. Benedicto XIV, y | Escapulario de Nra. Señora | de la Merced. | Reimpresso en Mexico, en la | Imprenta de los Herederos de | Doña Maria de Rivera, Calle | de S. Bernardo. Año de 1766. |

16vo.; port. y 14 hjs. s. n.

221. MANUALITO | de las mas usuales | Bendiciones | Que se acostumbran, | Conexperimentado provecho | de sanos, y enfermos. | Añadidas | Las Absoluciones de la | Bula del Sr. Benedicto | XIV. y el Escapulario | de Ntra. Señora de la | Merced. | Reimpreso en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph Jauregui. | Calle de S. Bernardo. Año de 1775. |

16vo.; port. y 31 hojs. s. n.

MARIN. FRANCISCO (Clérigo.)

222. TRIDUO Mariano | Mensal, | en honor, y reverencia | Del Felicissimo Transito, | Entierro, y Assumpcion | de la Reyna del Cielo, y Tierra | Maria | Señora Nuestra, | Para alcanzar mediante su Proteccion, | una dichosa muerte. | Se ha de exercitar esta devocion los dias trece, | catorce, y quince del Mes de Agosto, y los | mismos de cada un Mes. | Es sacada de las obras | De la V. M. Maria de Jesus de la Villa de Agreda. | Dispuesto | Por D. Francisco Marin, Clerigo Domiciliario | de este Obispado, quien lo saca á luz, | y reverente lo consagra á la | Santissima Señora. | Reimpresso en la Imprenta Real del Colegio de | San Ignacio de la Ciudad de la Puebla. | Año de 1767. |

8vo.; port. y 7 hojs. s. n.

223. TRIDUO Mariano | Mensal, | en honor y reverencia | del felicísimo tránsito, | Entierro y Asuncion | de la Reyna del Cielo y Tierra, | Maria Santisima | Señora Nuestra, | para alcanzar mediante su Protec- | ción una dichosa muerte. | Dispuesto | Por D. Francisco Marin Cle- | rigo Domiciliario del Obispado de Puebla. | Reimpresa en México, por los Here- | deros de Don Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1794. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hjs. s. n. con la obra.

MARMOLEJO. Fr. ILDEFONSO JOSÉ (Misionero franciscano.)

224. VEASE: Miqueo Gabriel. (1753).

MARQUEZ. AGUSTIN ANTONIO (Jesuita.)

225. MODO de Examinar | La Conciencia, | Que se puede practicar dos veces | al dia, segun lo acostumbran los | Exercitantes en la Santa Casa de | Aracœli de esta Ciudad. | Y asimismo, modo de prepararse, | comenzar, y finalizar la Oracion | Mental. | Dispuesto | Por el P. Agustin Antonio Mar- | quez de la Compañia de Jesus. | Reimpreso en México, por los Here- | deros de D. Felipe de Zúñiga y On- | tiveros, calle del Espíritu Santo. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

226. MODO de Examinar | La Conciencia, | Que se puede practicar dos ve | ces al dia, segun lo acostumbran | los Exercitantes en la Santa Ca- | sa de Aracœli de esta Ciudad. | Y assimismo, modo de preparar- | se, comenzar, y finalizar la | Oracion Mental. | Dispuesto | Por el P. Augustin Antonio | Marquez de la Compañia de | Jesus. | Reimpresso en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1773. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

227. MODO | de Examinar la | Conciencia, | Segun se practica en las | Santas Casas de Exercicios. | y | Asimismo método de prepararse, | comenzar y finalizar la Oracion | mental. | Dispuesto. | Por el P. Agustin Antonio Marquez | de la Compañia de Jesus. | Reimpreso en la Puebla, | En la Oficina de D. Pedro de | la Rosa, en el Portal de las Flores. | Año de 1784. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 15 hojs. s. n. con la obra.

MARTAGON. Fr. FERNANDO (Franciscano.)

228. EXERCICIOS | Espirituales | para desagraviar | a Maria Santisima | Nuestra Señora | de los Dolores. | Dispuestos | por el P. Fr. Fernando Marta- | gon de la Regular Observancia de | N. S. P. S. Francisco, Hijo de la | Provincia del Santo Evangelio | de México: | Quien lo dedica | a la misma Santisima Señora. | Con licencias necesarias. | Impresos en México, por Don | Mariano Joseph de Zúñiga y On- | tiveros, calle del Espiritu San- | to, año de 1799. |

8vo.; port.; 1 hoj. prlr. s. n.; pp. 1 á 208, la obra.

MARTIN. MANUEL

229. Exercicio | Cotidiano, | con diferentes | Oraciones | y | Devociones | para antes y despues de | la Confesion y Sagrada | Comunion. | Se ha añadido | el Exercicio | Christiano, | y las Oraciones | para el Santo Sacrificio | de la Misa. | Sacado de varios Autores | por D. Manuel Martin. | Reimpreso | en la Puebla de los Angeles | en la Oficina de D. Pedro de la | Rosa. Año de 1785. |

8vo.; port.; 11 hojs. prls. s. n.; pp. 1 á 176 la obra.

MARTINEZ. MIGUEL ANTONIO ALONSO (Clérigo.)

230. Ofrecimiento | de la hora de la | Encarnacion | de el | Verbo | Divino, | en las entrañas | purisimas de Nra. Señora | la Virgen | Maria. | Por el Bachiller Don Miguel | Antonio Alonso Martinez | Capellan de el Santuario de | Nuestra Señora de Guadalupe | de esta Ciudad de la Puebla de | los Angeles. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n.
Al pie de la última esta suscripción:

Reimpressa en la Puebla. Por la | Viuda de Miguel de Ortega. En el | Portal de las Flores. | Año de 1748. |

MARTINEZ de ALFARO. PEDRO (Clérigo.)

231. Dia cinco | de cada mes, | en obsequio de | Sr. S. Emigdio, | Obispo de Ascoli en Pisa, Patrono | de aquella Santa Iglesia, que fué | edificada por Constantino | Magno. | Compuesto | por el Br. D. Pedro Marti- | nez de Alfaro, Clerigo | Presbítero Domiciliario del Obis- | pado de Michoacan, Maestro de | Capilla de la Parroquia de | Guanajuato. | Reimpreso en México, por D. Fe- | lipe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1787. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 12 hojs. s. n. con la obra.
Sigue una estampa de San Felipe Neri y á su vuelta oraciones en su honor que ocupan otra hoja más.

MARTINEZ LAZARO y REBER. Dr. TEODORO (Clérigo.)

232. Vease: Elogios funebres al Obispo Padilla. (1763).

MARTINEZ PACHECO. DIONISIO

233. Discursos | morales | sobre el engaño | de la vida, | y desengaño de la | muerte: | Dispuestos en treinta | y cinco Dezimas, | illustra-

das | con todo genero de | Erudicion Sagrada, y Humana, | Alegorias, y Sentencias | provechosas para corregir las cos- | tumbres, y enmendar la vida. | Discurridos | por D. Dionysio Martinez | Pacheco, de la Ciudad de Mexico. | Con las licencias en Mexico. | Por D. Christoval...... | Ontiveros. En la calle...... |

8vo.; port. y 7 hoj. s. n.
(S. a. sed Siglo XVIII).

MATEOS y HERRERA. IGNACIO FERNANDO (Felipense.)

234. CULTOS Sagrados | en debido reconocimiento | del Santissimo Rostro | de Christo, | impresso en el velo de | la Veronica | Desahogos de la Devocion, en | que por nueve dias se desagravia | á Jesu-Christo Señor nuestro, de | los tormentos, que padeció en | su adorable Rostro | Compvesto | por el P. D. Ignacio Fernando Matheos | y Herrera, Presbytero, de la Congrega- | cion del Oratorio de N. P. | S. Phelipe Neri. | Reimpresso en Mexico: en la Imprenta | del Lic. D. Joseph Jauregui. Calle de | San Bernardo. Año de 1771. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

ANONIMO.

235. VÉASE: Mexico Plausible &. Nº 367. Tº 1º (1711).

MORALES. Fr. ANTONIO de (Hipólito.)

236. VÉASE: Segundo Quinze de Enero &. (1730).

MORENO. Fr. FRANCISCO (Franciscano.)

237. VÉASE: El segundo Quinze de Enero &. (1730).



N

NATAL. P. ANTONIO (Jesuíta.)

238. CORONA | de las Virtudes | de | Maria | Santissima, | que se podrá rezar todos los dias. | Sacada | del P. Antonio Natal, | en la segunda Parte de Cælesti | conversatione. | A solicitud | del Br. D. Jvan de Dios | Fernandez de Cosgaya, Presbytero. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jau- | regui. Calle de San Bernardo, | año de 1774 |

16vo.; port. y 3 hojs. s. n.

239. CORONA | de las Virtudes | de | Maria | Santisima, | que se podrá ofrecer todos los dias. | Sacada | del Padre Antonio Natal, en la segunda Parte de *Cœlisti* | *Conversatione* | A solicitud | del Br. D. Juan de Dios Fer- | nandez de Cosgaya, Presbytero | de este Arzobispado. | Reimpresa en México, en la Imprenta | de la Calle de San Bernardo. | Año de 1786. |

16vo.; port. y 3 hjs. s. n.

NIEREMBERG. P. JUAN EUSEBIO (Jesuíta.)

240. DEVOCION | a la Santisima Vir- | gen Maria Nuestra | Señora, | para hacerse uno su Esclavo, | pagándole tributo cada año, | cada mes, cada semana, cada | dia y cada hora. | Sacada del Devocionario del | Santisimo Sacramento que | compuso el R. P. Juan Eusebio | Nieremberg, de la Compañia | de Jesus, para los Esclavos y | Devotos de la Madre de Dios | María Santísima bajo qual- | quiera advocacion. | A devocion de un Religioso humilde Esclavo de la misma | Santísima Señora. |

16vo.; port. 1 hoj. con grab. y 10 hojs. s. n. con la obra.
S. a. n. l. d. i.

241. LIBRO de la vida | Jesus | Crrucificado. | Impresso en Jerusalen | en la oficina del Monte Calvario, cumplidos treinta, y tres años de su | edad;

á costa de la Sangre del Hijo | de Dios. | Brevemente dispuesto | para que se imprima en los cora- | zones de todos. | Por el P. Jvan Evsebio | Nieremberg, de la Compañia | de Jesvs. | Con licencia | Reimpresso en Mexico por D. | Nicolas Pablo de Torres en la Pla- | zuela de Jesus Nazareno año de | 1754. |

16vo.; port. y 31 hjs. s. n.

242. Devocion | y Novena | al Señor | San Miguel | Arcange'. | Sacada | de las Obras del Padre | Eusebio Nieremberg | Reimpresa en Mexico, en la Oficina del Br. | Don Joseph Fernandez Jauregui, calle de | Santo Domingo, año de 1796 |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

243. Devocion | y | novena | al Señor | San Miguel, | Sacada | De las Obras del Padre Eusebio | Nieremberg. | Reimpresa en México, por D. Mariano | de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu | Santo, año de 1797. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

244. Devocion | A la Santísima | Virgen Maria | Nuestra Señora, | Para hacerse uno su Esclavo, pagán- | dole tributo cada año, cada mes, | cada semana, cada dia, y cada hora. | Sacado del Devocionario del Santísi- | mo Sacramento, que compuso el M. | R. P. Juan Eusebio Nieremberg, | de la Compañia de Jesus, | Para los Esclavos de la Madre de | Dios María Santísima Señora nuestra. | A devocion de la Congregacion de nues- | tra Señora de los Dolores del Real | y minas de Pachuca. | En México, por Don Mariano de Zúñiga y | Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1799. |

16vo.; port.; 1 hoj. con grab. y 8 hojs. s. n. con la obra.

NIETO. Fr. JUAN (Franciscano.)

245. Rosario | en veneracion | de los Sagrados Mysterios | de la Vida, Passion, y Muer- | te de Christo Redemptor | nuestro. | Sacado del Libro intitulado | Manogito de Flores, | que compuso | el R. P. Fr. Juan Nieto | Religioso Menor de N. S. P. S. | Francisco, en la Provincia de | Santiago. | Reimpresso en la Puebla: En la | Imprenta de Christoval Thadeo | de Ortega Bonilla. Año de 1762. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

246. ROSARIO | A los siete derramamientos | de la | Preciossima Sangre | de Nuestro Señor | Jesu-Christo, | Que se compone de siete Mysterios. | Devocion muy provechosa, para que | por medio de ella aplaque su Divina | Magestad la presente Epidemia. | Sacado | Del Libro intitulado Manogito | de Flores, que compuso | El R. P. Fr. Juan Nieto.

Reimpresso en Mexico: En la Imprenta de | la Bibliotheca de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui. Calle de San Ber- | nardo. Año de 1779. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 7 hojs. s. n. con la obra.

ANONIMOS.

247. NOTICIA practica | de | los dos examenes | de conciencia, | Modo de oracion, | y adiciones, | que N. P. | S. Ignacio de Loyola | enseña en el Libro de sus | Exercicios. | Reimpressa en Mexico, por D. Fe- | lipe de Zuñiga, y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1777. |

16vo.; port. y 69 hjs. s. n.

Algunas hojas están picadas para poderse doblar y retener así la clase y número, al diario, de las faltas.

248. NOVENA | á | la Gloriosa Se- | ñora Santa | Anna | Sacala á luz para la publica | devocion. | Vn devoto Esclavo suyo. | Con licencia en la Pue- | bla, en la Imprenta de | Miguel de Ortega.

8vo ; port. y 7 hjs. s. n.

249. NOVENA | á la Gloriosa Madre | de la siempre | Virgen Maria, | y abuela de Jesus | Señora Santa | Anna | Impressa á devocion de su | humilde Esclavo el Dr. | D. Manuel Joseph de | Mendizaval. | Reimpressa en la Imprenta de la | Bibliotheca Mexicana. Calle | del Empedradillo. |

16vo.; port. con grab. en la vuelta y 11 hojs. s. nr. con la obra.

250. NOVENA, y semana | á la Gloriosa Madre | de la siempre | Virgen Maria, | y abuela de Jesus | Sra. Sta. Anna. | Dispuestas | Por un devoto amarte- | lado suyo. | Reimpresas en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de Santo Domingo, y Esqui- | na de la de Tacuba. Año de .... |

16vo.; port.con grab. en la vuelta; y 15 hojs. s. n. con la obra.

251. NOVENA | á el taumaturgo | Seraphico | S. Antonio | de Padua. | Sacada del Compendio de su | Vida, que escribió el P. Mro. | Fr. Antonio Ambrosio de Ha- | rada Moxica, del Real, y Mili- | tar Orden de Nuestra Se- | ñora de la Merced, | Redempcion de | Captivos. | Reimpressa en Mexico: En la Imprenta de los Herede- | ros de D. Maria de Rivera en la | Calle de S. Bernardo. |

16vo.; port.; 1 hoj. grab. y 14 s. n.

252. NOVENA | al | Glorioso martyr | S. Christoval, | Abogado contra los Tem- | blores, y Muertes | repentinas. | Compuesta por un Sacerdote | Devoto suyo. | Reimpresa en Mexico, en la Impren- | ta de los Herederos del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui, en la Calle | de San Bernardo. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n.

253. NOVENA | al | Glorioso martyr | S. Christoval | Por vn Religioso | de San Francisco devoto | suyo. | Abogado contra los | temblores, y muertes | repentinas. | Con licencia | En Mexico, por Miguel de | Ribera Calderon. |

16vo.; port. y 12 hjs. s. n.

254. NOVENA | á S. Estanislao | Kostka, | Novicio de la Compañia | de Jesus, | Su Benjamin, y de toda la | Iglesia, por ser el Sto. Con- | fessor de menos edad, que venera. | Escrita | Por un Religioso de la misma | Compañia. | Reimpressa en la Imprenta del | Real Colegio de S. Ildefonso. |

16vo.; port. y 13 hojs. s. n.

255. NOVENA | al Glorioso | Patriarca | San Felipe | Neri, | Fundador | de la | Congregacion | del Oratorio. | Reimpresa en la Puebla en el Portal | de las Flores. |

8vo.; port. y 7 hojs. s. nr.

256. NOVENA | del Glorioso Doctor | de la Iglesia | S. Geronymo, | Abogado contra las tentaciones | de la carne, y especial Protector | para conseguir la virtud de | la Castidad. | Dispuesta | por un Padre Sacerdote de la | Congregacion del Oratorio del | Patriarca S. Felipe Neri de | esta

Ciudad. | Reimpressa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de Zúñiga | y Ontiveros, en la calle de la Palma. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 10 hojs. s. n.

257. NOVENA | a S. Ignacio | de Loyola, | Patriarcha, | y Fundador | de la Compañia | de Jesus. | Compuesta | por un Padre de la misma | Compañia. | Reimpressa en Mexico, en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo.; port.; con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n.

258. NOVENA | a la Seraphica Madre | Santa Theresa | de Jesus, | para alcanzar | por su medio, el favor que se | desea conseguir de Dios | Nuestro Señor. | Ordenada | por vn Religioso Carmelita | Descalzo. | Su Eminencia, el Señor Cardenal Don | Luis Manuel Portocarrero, Arzobispo | de Toledo, concedió cien dias de Indul- | gencia á los que hizieren esta Novena, | por cada vez que la hizieren. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n.

259. NOVENA | a | la Esclarecida | Virgen, y Doctora | Mystica | Santa | Theresa | de Jesvs. | Para alcanzar por | su medio singulares favores, de Dios | Nuestro Señor. | Por vn devoto de la Santa. | Con licencia en Mexico. Por los herederos | de la viuda de Bernardo Calderon, y por su | original en la Imprenta nueva de Joseph | Perez, en la Puebla de los Angeles. |

8vo.; port. y pp. 1 á 17 la obra.

260. NOVENA | del ilustre, y esclarecido | Apostol valenciano | Sn. Vicente | Ferrer, | Angel del Apocalipsi, | Apostol de Christo, | Honra de la Iglesia Catolica, | Luz del Mundo, | Astro resplandeciente del Cielo Dominicano, | Segundo S. Pablo en su Predicacion, | y sin segundo en su admirable Vida, | y prodigiosos Milagros. | Dispuesta | por un Sacerdote del mismo Orden | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta de la | Biblioteca Mexicana del Lic. D. Joseph de | Jauregui. Calle de San Bernardo. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

261. NOVENA | en Honrra de la Glorio- | sa Santa Ana, Madre de la Dignissi- | ma Madre de Dios, Abuela del mis- | mo Señor humanado, en memoria | tierna, y afectuosa. | De la Sagrada Familia | Jesvs, Maria Jo-

| seph, Joachin, y | mi Señora S. Ana. | Ofrecela con afectvo- | so rendimiento á los piadosos animos | la Congregacion de la Santissima | Virgen de los Dolores del Collegio | de la Compañia de Jesvs de San | Pedro, y San Pablo de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Miguel de Ribera en | el Empedradillo. Año de 1701. |

8vo.; portada y folio 1 á 19 vuelta y 1 hoj. con grab.

262. NOVENA | del | Gloriosissimo | San Nicolas | de Tolentino, | Patron de esta no- | bilissima Ciudad de Mexico. | Dispuesta | por vn Sacerdote de dicha Ciu- | dad de Mexico. | Sacala a luz | la devocion de vna Religiosa Professa en el | Sagrado Convento del Gloriosissimo | Patriarcha, y Señor San | Ioseph de Gracia. | Con licencia: En Mexico, | por los Herederos de la Viuda de | Bernardo Calderon, año 1703. |

8vo.; port. con grab. en la vta. y 11 hojs. s. n. con la obra.

263. NOVENA | al Gloriosissimo Archi-Levi- | ta Martyr Romano é Invictissi- | mo Aragonés. | S. Laurencio | Dispuesta por vn Sacerdote de este | Arçobispado. | Sale a luz | a instancias de vna Señora Devota | del mismo Santo, de quien se reco- | noce con especialidad Patrocinada. | Con licencia. | En Mexico: Por los Herederos de la | Viuda de Francisco Rodriguez Lupercio, | en la Puente de Palacio. Año de 1708. |

8vo.; port. con grab. en la vta. y 11 hojs. s. n.

264. NOVENA | del Glorioso Doctor | de la Yglesia | S. Geronimo | Abogado contra las | tentaciones de la carne, y especial | Protector para conseguir la | virtud de la Castidad. | Dispvesta por vn P. Sacerdote | de la Congregacion del Oratorio del Patriar- | cha S. Felipe Neri de esta Ciudad. | a devocion | de la Madre Maria Clara de S. | Francisco, | Portera Mayor, quien | la dedica á su Madre Santa | Pavla. | Con licencia: En Mexico, por Francisco de | Rivera Calderon. Año de 1708. | .

8vo.; portada, más 20 hojs. s. n. y 1 grabada.

265. NOVENA | en culto de | Sta. Maria | Magdalena, | Serafin abrasado | en el diuino amor, y exemplo | de penitencia. | Harase, o los nueve | dias antes de su fiesta, ó en otro | qualquier tiempo del | año. | A devocion | de vna Religiosa del Real Con- | vento de Jesvs Maria | de esta Ciudad. | Escrita por vn Sacerdote, devoto | de la Santa. | Con licencia. En Mexico, por Fran- | cisco de Ribera Calderon, año 1708. |

8vo.; port. y 17 hojs, s. n.

266. NOVENA | en Honrra de el | Glorioso Obispo de Sebaste | Sr. San Blas | dedicala | a la Soberana Reyna de los | Cielos, y Madre Dolorosa, | y la da á la Estampa la Madre | Ysabel de San Christoval, Re- | ligiosa de su Convento de la | Concepcion de esta Ciudad | de Mexico. | Con licencia de los Superiores. | En Mexico, por Francisco de Ribera | Calderon. Año de 1711. |

8vo.; port. y 7 hojs. s. n.

267. NOVENA | en cvlto de Santa | Maria | Magdalena. | Seraphin abrasado en el divino amor, y | Exemplo de penitencia. | Haráse, ó los nueve dias antes de su fiesta, ó | en otro qualquier tiempo del año. | A devocion de vna Religio | sa del Real Convento de Iesus Maria | de esta Ciudad. | Escrita por vn Sacerdote, devoto de la | Santa. | Con licencia, en Mexico por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, en la Puente de Palacio. | Año de 1712. |

8vo ; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. nr.

268. NOVENA | de el Gloriosissimo | Principe San | Miguel. | Sacala a luz, y la dedica | al Excmo. Señor D. Fernando de Alen- | castre, Noroña, y Silva, Duque de Linares, Mar- | ques de Valdefuentes, de Gobea, y Porto alegre, | Co- | mendador mayor del Orden de Santiago en el Reyno | de Portugal, Gentil Hombre de la Camara de su Ma- | gestad, de su Consejo, su Vi-Rey, Lugar Teniente, | Governador, y Capitan General de esta | Nueva-España, &c. | El Cap. D. Estevan Moreno | del Castillo, Alcalde Mayor de las | quatro Villas del Marquezado | de Oaxaca. | Con licencia, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de Fran- | cisco Rodriguez Lupercio, en la Puente | de Palacio. Año de 1712. |

8vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hojs. s. n. con la obra.

269. NOVENA | a la | Preciosa Cordera | de el Cielo | la Gloriosissima | Virgen, y Martyr | Santa Ines. | Dispuesta | por vn Sacerdote de este Arcço- | bispado. | Sale a luz | a instancias de la M. R. Madre | Petronila de San Joseph, actual | Abadesa de el Religiosissimo Con- | vento de Señoras Religiosas de | Santa Ines. | Con licencia: En Mexico. | Por la Viuda de Miguel de Ribera | Calderon. Año de 1713. |

8vo.; port. y 19 hojs. s. n.

270. NOVENARIO | de Alabanzas, | en Honrra de la | Gloriosa | Santa Paula, | Sacado | de vna Carta con nombre de Epita- | phio, en que el

Maximo Doctor de | la Iglesia S. Geronimo haze rela- | cion á la Esclarecida Virgen Eusto- | quio de la admirable vida, y prodi- | giosa Santidad de su muy ilustre | Madre Paula. | A devocion de vna amante | Hija suya, que por el mismo titulo lo con- | sagra á su glorioso Padre San | Geronimo. | Con licencia. | En Mexico, por Francisco de Rive- | ra Calderon. Año de 1715. |

8vo.; port. y 11 hojs. s. n.

271. NOVENA | del | Glorioso Padre, | Doctor, | y luz de la Yglesia San Augustin. | Dispuesta, y sacada a luz | por vn devoto suyo. | Impressa en Lima, | y por su original, | con licencia, en Mexico: | Por los Herederos de la Viuda de | Francisco Rodriguez Lupercio, En la | Puente de Palacio. Año de 1716 |

8vo.; port. y 7 hojs. s. n.

Iesvs sea bendito. Amen. |

272. NOVENA | del Santo felicissimo, y | buen ladron | San Dimas, | cuya sagrada, hermosis- | sima Imagen, se venera en el Convento | de Nuestra Señora de la Merced, Re- | dempcion de Cautivos, de la Puebla de | los Angeles, colocada en vna Capilla de | su Sagrado Templo, que se compuso, do- | ró, y adornó, con las limosnas de los | devotos, assi de dentro, como de | fuera de dicha Ciudad. | Dispusola | vn Religioso afecto al Santo, Hijo del di- | cho Real Mercenario Convento, | A devocion de vna Reli- | giosa, devota del Santo. | Impressa en la Puebla. Y por su Original, en | Mexico, por Francisco Rivera Calderon, | en la calle de S. Augustin. Año de 1719. |

8vo.; port. orl. y un grabado en su vta.; 7 hojs. s. n. con la obra.

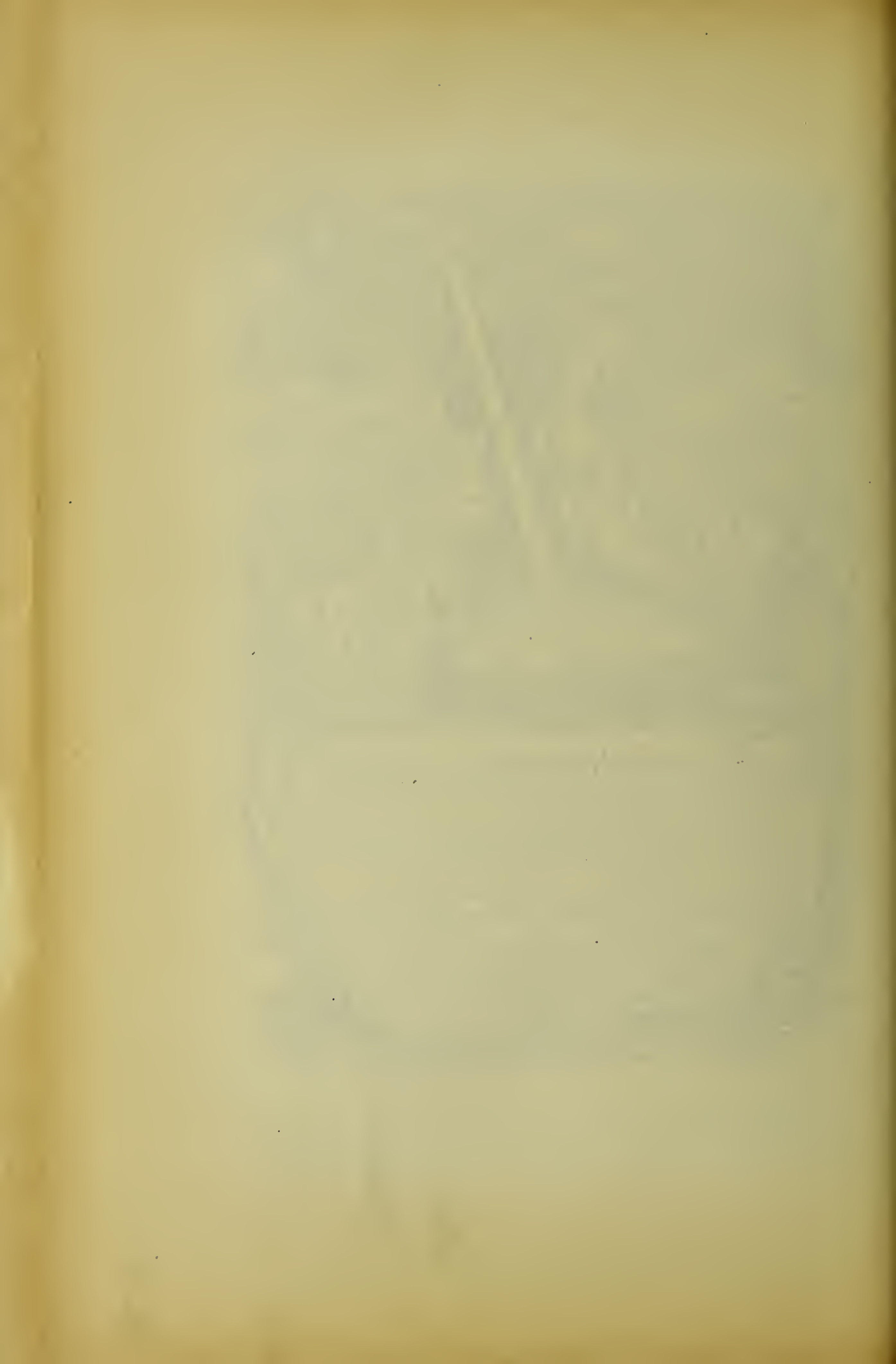
NUÑEZ de HARO y PERALTA. Illmo. Sr. ALONSO (Clérigo.)

273. NOS El Dr. D. Alonso Nuñez de | Haro y Peralta, por la Gracia de Dios | y de la Santa Sede Apostólica Arzobispo | de México, Caballero Gran Cruz Prelado | de la Real y Distinguida Órden Española | de Cárlos Tercero, del Consejo de S. M. &c. |

4to.; sigue inmediatamente el texto contenido en 15 pp. nrs.
El contenido es interesante y por ello se reproduce á continuación.

A nuestros muy amados venerables Hermanos el Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia Metropolitana: al Abad y Cabildo de la Insigne y Real Colegiata de nuestra Señora de Guadalupe: á nuestros Provisores, Vicarios


O SANTO APÓSTOL DE JESUCHRISTO
Sᵐ. Thomas, con quantas razones deues ser
particular protector de estas americas pu:
es tù fuiste el señalado de tu Diuino Maestro
(segun sus tradiciones) para anunciar en è:
llas la Ley de Gracia y con quanta justicia
deuen los Americanos serte amartela:
dos afectos. Yntercede con Diós allà
en el Cieló por los que viuimos en.
este Suelo y que nos conceda le conoscams:
le Amemos, y le sirvamos Amen
Lopez Lopez Ymprenta Calle de las Escalerillas Mexico. A 1814.



generales de Españoles é Indios: á los Vicarios foraneos: á los Curas y demás Clérigos de qualquiera órden que sean: á los RR. PP. Prelados de las Ordenes Regulares: á los Superiores y Superioras de todos los Conventos, Colegios y Hospitales; y á todos los Fieles de ambos sexós de esta Ciudad y Arzobispado de qualquier grado, dignidad, calidad, estado y condicion que sean, salnd, paz y gracia en N. S. J. C.

Hacemos saber, que en la solemne Festividad de la milagrosa Aparicion de Maria Santisima de Guadalupe, que se celebró en su Insigne y Real Colegiata el dia 12 de Diciembre del año anterior de 1794, predicó un Sermon el P. Dr. Fr. Servando Mier, de esta Provincia de Santiago de Predicadores, en que oponiéndose á la recibida y autorizada tradicion de dicha Santa Imagen, publicó una nueva y fingida Historia, en que asentó haberse estampado en la Capa de Santo Tomás Apóstol, viviendo aun en carne mortal la Santísima Virgen, con otras muchas proposiciones impías, errores y fábulas indignas de aquel santo lugar, hasta haber afirmado que este Santo Apóstol dexó ocultas las Imágenes del Santo Christo de Chalma, de nuestra Señora de los Remedios, y otras que se veneran en el Reyno, con lo que quedó escandalizado todo el Público. Y respecto á que este Sermon se predicó en nuestra presencia, y aun asistiendo tambien el Exmo. Señor Virrey, la Real Audiencia, los demas Tribunales, y el mas crecido y numeroso concurso; y á que por razon de nuestro ministerio nos incumbe proveer el oportuno remedio en estos casos, conforme á lo dispuesto por el Santo Concilio de Trento en la Sess. 5. Cap. 2 de *Reformatione*, y en la 25 en el Decreto *de Invocatione, Veneratione, & Reliquiis Sanctorum, & Sacris Imaginibus*, fulminamos inmediatamente Causa de oficio, en que prohibimos al P. Mier el uso de las licencias de predicar y mandamos que exhibiese el referido Sermon para examinar su doctrina con la atencion y cuidado que demanda la gravedad de la materia. Y habiendo exhibido varios apuntes, porque dixo no tener literalmente escrito el Sermon segun lo habia predicado, y ocurrido despues como Partes el Venerable Cabildo de dicha Insigne y Real Colegiata, y la Real Congregacion de la misma Señora fundada en ella, pidiendo se declarasen por impías, falsas y temerarias las proposiciones que vertió el Predicador, y que se diese una satisfaccion pública, nombramos por Censores á los Señores Doctores y Maestros Don Joseph Uribe, y Don Manuel de Omaña, Canónigos Penitenciario y Magistral de nuestra Santa Iglesia Metropolitana, y Catedráticos de Sagrada Escritura y Vísperas de Teología de esta Real y Pontificia Universidad, y por Promotor Fiscal de la Causa al Doctor D. Joseph Nicolás de Larragoiti Cura de la misma Santa Iglesia, Abogado de esta Real Audiencia, y Catedrático de Vísperas de Leyes de la propia Universidad. Así formalizada la Causa, exhibió despues el P. Mier otros muchos apuntes, con un Sermón que dixo haber sacado fielmente de su memoria, y al tenor preciso del que predicó en el Púlpito; y decla-

ró tambien, que el cuerpo de la Historia que publicó, lo sacó de una Obra manuscrita, que se intentaba dar á luz con el título de Clave general de Geroglíficos Americanos, cuyo autor era el Lic. Don Ignacio Borunda Abogado de esta Real Audiencia. Y deseando instruir plenamente el Expediente con quanto pudiera conducir para calificar la verdad, pasamos Oficio al Exmo. Señor Virrey para que compeliese á dicho Licenciado á entregar su Obra con cuantos papeles y documentos tuviese conducentes al asunto: y habiéndolo así executado con declaracion que hizo de no reservar alguno, se pasaron todos á los Señores Censores para su calificacion. Estando la Causa en este estado, hizo ocurso el P. Mier a nuestro Tribunal, y tambien al Venerable Cabildo de la dicha Insigne y Real Colegiata, en que se retractó de la doctrina que predicó, confesando llanamente sus errores, pidiendo perdon de ellos, y ofreciendo dar la satisfaccion que se juzgase conveniente, y aun componer é imprimir una Obra contraria á su Sermon, cuya retractacion ratificó judicialmente, declarando haberla hecho de su libre y espontánea voluntad, y movido solo de haber conocido su yerro, por haberse impuesto bien en la materia. En vista de todo, y despues de otros trámites, los dichos Señores Censores nos expusieron su dictámen, en que con la mas juiciosa crítica, con la erudicion mas profunda, y con la instruccion mas completa de las reglas Teológicas, Historia Sagrada y Profana, de la particular de esta América, y de los solidísimos fundamentos que apoyan la recibida tradicion de Nuestra Señora de Guadalupe, demostraron los muchos errores, blasfemias, milagros supuestos, delirios y ridículas fábulas que contienen el Sermon del P. Mier y la Clave general del Lic. Borunda, y nos consultaron, que declarándolo así, tomásemos las providencias convenientes para evitar que se propaguen semejantes especies con detrimento de la piedad christiana. Y dada vista al citado Promotor, apoyó el mismo dictámen, y demostrando con fundamentos legales tener estado los autos para su determinacion, concluyó pidiendo nos conformásemos en todo con lo consultado por los Señores Censores, con otras providencias que promovió concernientes á la naturaleza y circunstancias de la Causa. En esta virtud, y considerando que la piadosa y recibida tradicion de la Imágen de Maria Santisima de Guadalupe, segun se refiere uniformemente en las muchas Historias de ella y Sermones que corren impresos, y se ha conservado y conserva con exáctitud en la memoria de todos los Fieles de esta América, aun del mas rudo vulgo, desde el año de 1531. en que se verificó su milagrosa Aparicion, obtiene tan distinguido lugar entre las tradiciones eclesiásticas, pues se halla comprobada con una Informacion jurídica, que con citacion Fiscal y demas formalidades de Derecho se recibió en el año de 1666 por ante quatro Capitulares de nuestra Santa Iglesia, como Jueces Comisionados para ella, en que de comun acuerdo declararon el milagro, y la creencia de los años anteriores mas de veinte Testigos, y entre ellos algunos de ochenta,

de ciento y mas años, que recibieron esta verdad de los mismos que vivian al tiempo del milagro, y aun de aquellos por cuyo medio se obró, la que se presentó en la Sagrada Congregacion de Ritos, segun atestigua el Autor Italiano Anastasio Nicoceli en su Relacion de dicha Santa Imágen impresa en 1681. Lo está tambien por muchos papeles y documentos que paran en el Archivo de dicha Real Colegiata, y prueban la creencia del milagro y mucha veneracion que se ha tenido siempre á esta Santa Imágen desde la época de su milagrosa Aparicion, pues consta que desde ella se le comenzó á fabricar el primer Templo, á que se conduxo de esta Ciudad en 26 de Diciembre de 1533: que en 1562 otorgó una Escritura de reconocimiento de cierto censo á su favor Martin de Aranguren, Mayordomo que fue de nuestro Illmó. y Venerable antecesor el Señor D. Fr. Juan de Zumárraga, y que en 1629 en la general inundacion que padeció esta Ciudad se traxo en canoa desde Guadalupe á nuestra Santa Iglesia Catedral, como el mas seguro refugio á que acudieron los Mexicanos en aquel conflicto; fuera de otras pruebas y argumentos que resultan de dichos documentos. Lo está igualmente por las muchas Historias impresas, Sermones y Libros de piedad que sucesivamente y con absoluta uniformidad se han estado dando á luz desde el año de 1648, á mas de otras manuscritas que se han perdido por injuria de los tiempos, y de que hay moral certidumbre, pues D. Fernando de Alva, que nació por los años de 1570, en la Relacion que dió de dicha Santa Imágen, asegura que la trasladó de unos papeles muy antiguos y curiosos de un Indio, como atestiguan el Padre Florencia, Siguenza, Miguel Sanchez y Luis Becerra Tanco, que escribieron por esta Relacion, asegurando el primero haberla visto y tenido en su poder. Lo está así mismo por la comun, uniforme y universal creencia de todos los Fieles de esta América, autorizada con la veneracion y exemplo de todos nuestros dignos y sabios antecesores y demas Prelados sufraganeos, de los Exmós. Señores Virreyes y Magistrados, de todos los Eclesiásticos Seculares y Regulares, y de la Nobleza y Plebe; pues todos han tributado y tributan á esta Imágen y á su milagrosa Aparicion el culto más sumiso y la devocion mas tierna, sólida y reverente, la qual, no quedando ceñida á este Continente, se ha extendido á la otra América y á nuestra antigua España, en donde es casi igual la veneracion, y aun se ha propagado á la Itália, Flándes, Alemánia, Austria, Bohemia, Baviera, Polonia, Irlanda y Transilvania, pues en todos estos paises se venera la Imágen de Guadalupe de México, en todos corren y se leen Relaciones impresas del milagro, sin que hasta ahora haya habido Autor alguno, Nacional ó Extrangero, que haya osado impugnarlo públicamente; manifestándose en esto una admirable providencia del Altísimo, que ha contenido la mordaz y temeraria crítica de los Filósofos del siglo. Lo está por el notorio zelo y esfuerzos con que nuestros piadosos antecesores han promovido los cultos de esta Santa Imágen, pues todos sin excepcion desde el citado V. Señor Zumá-

rraga se han empeñado en dar pruebas de su creencia, tierno amor y veneracion, dexando todos diversos monumentos de su piedad en su Santuario y aun fuera de él. Y lo está finalmente por la suprema autoridad de la Iglesia, pues habiéndose solicitado que la Santa Sede concediese para el dia doce de Diciembre Misa y Rezo propio de la Aparicion de dicha Santa Imágen, y habiéndose exáminado primera y segunda vez el punto por la sábia Congregacion de Ritos con todo el rigor y severidad que acostumbra, y habiéndolo ademas exáminado por sí mismo, leyendo quantas Historias y documentos se presentaron, el Señor Benedicto Catorce, cuya profunda erudicion, sabiduria y circunspeccion en materia de Milagros, manifestada en sus inmortales escritos, es bien notoria á todo el Orbe, quedó tan íntimamente persuadido de la verdad de la tradicion, que se hizo cordial devoto de Nuestra Señora de Guadalupe, y concedió la Misa propia y Rezo, en que se hace mencion de ella en las Lecciones del segundo Nocturno, aplicándola en el tercero un pasage el mas alusivo á este favor, y elogiándola en algunas de sus Antífonas, especialmente en aquella en que comparando esta América con las demas Naciones, resuena desde el alto Solio del Vaticano, que Maria Santisima NON FECIT TALITER OMNI NATIONI. Con presencia de todo esto y de otros muchos fundamentos, y considerando por otra parte que los argumentos de que se han valido, así el P. Mier en su Sermon, como el Lic. Borunda en su Clave para la nueva y fingida Historia que han querido atribuir á esta Santa Imágen, se hallan destituidos de toda calificación, autoridad, apoyo y fundamento, y no exceden los términos de delirios y fábulas, sin tener siquiera alguna verisimilitud probable, ó visos de ella; y habiendo tambien consultado con otros varios Sugetos Teólogos y Juristas solicitando el mejor acierto en esta grave é importante materia, proveimos Auto en 21 del corriente Marzo, en que fuera de otras providencias que dimos tocantes á las circunstancias de la Causa, declaramos por falsa, apócrifa, impía é improbable la Historia de la Imágen de nuestra Señora de Guadalupe que predicó el citado P. Mier, y que por tanto contiene su Sermon una doctrina escandalosa, agena del lugar sagrado en que se publicó, injuriosa á gravísimos Autores Españoles y Extrangeros, fomenta la inflacion y arrogancia del propio juicio contra los preceptos Apostólicos, perturba la devocion, religion y piedad, combatiendo una tradicion constante, uniforme y universal, por lo ménos en esta América, y calificada como piadosa por la Silla Apostólica. Así mismo declaramos por igualmente falsos y fabulosos los sucesos, prodigios y milagros que el dicho Lic. Borunda refiere en su Obra concernientes al establecimiento de la Iglesia en esta América, y especialmente los que dicen relacion á la referida Imágen de Guadalupe; y para evitar que estas fábulas y supuestos milagros, que carecen de toda calificacion y aun de verisimilitud, se propaguen con perjuicio de la piedad christiana, retuvimos la indicada Obra para que se guarde en el Secreto de

nuestro Archivo con la correspondiente Nota, y prohibimos á los Predicadores que en sus Sermones prediquen dichas especies, y con particularidad las que tocan á dicha Santa Imágen, mandando que ántes bien exhorten á los Fieles á que se mantengan en la dicha constante y autorizada tradicion, hablando en su apoyo con todos los fundamentos que hallen conducentes, y que por el general escándalo que el citado Sermon ha causado en todo el Reyno, se publicase esta determinacion por Edicto, que se lea en un dia festivo *inter Missarum solemnia* en nuestra Santa Iglesia Metropolitana, en la de la dicha Insigne y Real Colegiata, y en todas las demas de esta Ciudad y Arzobispado, y que se dirija un exemplar á todos los Illmós. Señores Obispos sufraganeos de esta Provincia para que lo hagan circular en sus respectivas Diócesis, si lo estimaren conveniente.

Por tanto, y deseando que esta determinacion tenga su mas puntual y cumplido efecto, mandamos expedir el presente para que todos lo Fieles queden entendidos de ella, y les exhortamos y encargamos con todo el esfuerzo y persuasion de nuestro ministerio Pastoral, á que se conserven en la devota creencia, constante y apoyada tradicion que tenemos de la Portentosa Imágen de Maria Santísima de Guadalupe, sin dar lugar á novedades perniciosas que entivian y retraen de la piedad y religion con que todos la han venerado hasta aquí, y del culto que la han tributado en su Santo Templo: prohibimos absolutamente á los Predicadores, así Seculares como Regulares, que puedan predicar contra ella, y les mandamos que ántes bien exhorten á su creencia, y que se imprima y publique este Edicto en la forma prevenida, y despues se fixe en los sitios acostumbrados, y se pasen los exemplares necesarios con las Cordilleras y Oficios correspondientes. Dado en esta Ciudad de México, firmado de Nos, sellado con el Sello de nuestras Armas, y refrendado del infrascrito nuestro Secretario de Cámara y Gobierno, á 25 de Marzo de 1795.—*Alonso Arzobispo de México.*—Por mandato de S. Exá. el Arzobispo mi Señor.

Gran resonancia tuvo en toda la colonia el acontecimiento que relata la Pastoral del Sr. Arzobispo de México; y el ligero é iluso predicador pagó bien caro su candidez y credulidad.

Veamos como refiere él mismo lo acaecido y lo que después sucedió:

Mi sermon se reduce á decir que la imágen de Guadalupe habia tenido culto en el cerrillo de Tepeyácac, llamado por eso *tonantzin*, ó de nuestra madre y Señora, desde que *Qetzalcohuatl* (que quiere decir Santo Tomas, y los indios le llaman tambien Santo Tomé, como los del oriente) les habia anunciado el Evangelio. Quizá los cristianos la escondieron del furor de los apóstatas, quando la persiguió cruelmente Huemac rey de Tula, y la virgen apareciendo á Juan Diego en 1531, envió su antigua imágen al Obispo, mandando reedificarle su templo etc., conforme á la tradicion.

Todo lo dicho estaba desenvuelto en una obra del Licenciado Borunda Abogado y anticuario megicano intitulada: *Clave general de geroglificos*

americanos escrita con ocasion de tres monumentos escavados en la plaza mayor de Mégico, y en obsequio á la invitacion hecha á los america nos por reciente Real órden espedida á instancia de la real Academia de la historia para escribir sobre sus antigüedades. Se deseaba tener medios para imprimirla y para conseguirlos escitando la curiosidad pública, se solicitó predicase yo el antecedente análisis. No tuve tiempo de leer la obra de que solo recibí algunos apuntes; pero se me aseguró, tanto que las pruebas eran incontrastables aunque para exhibir toda su fuerza se necesitaba toda la extension de la obra, que fué sorprendida mi sencillez y buena fe. *Huic uni forstitam potui sucumbere culpae.*

No piense VS. que esto lo anuncié como cierto. A mas de advertir que no negaba las apariciones de la Vírgen, ni me oponía á la tradicion primitiva y genuina, hice desde el principio esta protesta: "Sujeto mis propo- "siciones á la corrección de los sabios. A algunos parecerán estrañas; pero "á mi me parecen probables, y á lo menos si me engaño, habré exitado la "decidia de mis paysanos para que probándomelo, aclaren mejor la ver- "dad de esta historia, que no cesan de criticar los desafectos, y entónces "mas gustoso yo veré destruidas todas mis pruebas, de que ahora solo pue- "do exhibir algunas, consultando á la brevedad é inteligencia de la mayor "parte del auditorio."

Tampoco partí tan de ligero que no consultase mi sermon antes de predicarlo con algunos doctores hábiles; pero tuve la desgracia de que me animasen prometiéndome sus plumas y aun sus bolsas para entrar en la lid á mi favor. Debo decir en disculpa nuestra, que creyendo la tradicion como la creiamos, no podiamos menos de adoptar el sistema propuesto, pues á no ser verdadero, la tradicion Guadalupana es evidentemente una fábula mitológica, porque es la misma historia de la antigua *Tonantzin* que los indios veneraban en *Tepeyácac* desde los tiempos de *Quetzalcohualt*, como es fácil colegirlo reuniendo lo que cuentan de ella Torquemada y Becerra. Ni dudo que el indio D. Antonio Valeriano inventor de la historia de Guadalupe se propuso por obgeto persuadir que la imágen era la misma, como lo probaré adelante. Y prescindiendo hoy de la verdad de la tradicion de Guadalupe, y de lo que prediqué, creo todavía que la madre del verdadero Dios en megicano *Tezentcotenantzin* tuvo antiguamente culto en Tepeyácac en una imágen muy semejante á lo menos. Así lo han sentido autores megicanos respetables, cuyos MSS. se guardan y leen en Mégico con aprecio. Exhibiré las razones á su tiempo.

Por ahora ¿cree VS. que por tal sermon merecia yo perder enteramente honor, patria, bienes y libertad? Ah Señor una es la causa que suena y otra la verdadera Suena la negativa de la de tradicion, pero nada es mas corriente en Mégico que el que el Arzobispo es uno de los incrédulos La causa verdadera es que mi sermon supone necesariamente la predicacion del Evangelio antes de la conquista. Aunque apoyada en gravísimos do-

cumentos y sostenida por gravísimos autores aun Arzobispos y Obispos de América, siempre ha incomodado al comun de los españoles, porque creen que perjudica á su gloria Apostolica y porque se han hecho del evangelio un título de dominio, contra la intencion de su autor: *gratis accepistis, gratis date: ecce enim merces vestra multa est in coelo.*

Por tanto, pues, apenas me oyó el Arzobispo aseverar una especie que allá solo se permite á sombra de tejado, quando juró mi pérdida con su acostumbrada caridad episcopal, sino que como guerrero ejercitado en perder americanos, léjos de manifestar un verdadero punto de ataque que hubiera hecho mi causa general, pues los americanos no dudamos de dicha predicacion, para acometerme aislado sorprendió á mis paysanos por el flanco débil de su tradicion favorita. Yo habia predicado el viernes 12 de Diciembre en el Santuario, y en ese dia por considerarse al pueblo en romería muy raro es el sermon en Mégico; pero el domingo infraoctavo son casi tantos como los púlpitos, y el Arzobispo envió órden á las iglesias para que todos sus oradores predicasen contra mí por haber negado la tradicion de Guadalupe. Mil tamborileros de bonete y chirimiteros de capilla ejecutaron á un tiempo las ordenes de su tambor mayor, y resultó el *tolle* correspondiente. Gracias á la dulzura natural de aquel pueblo, á la estimacion en que yo estaba, y á la reclusion voluntaria que guardé en mi convento, si todo paró en una inmensa habladuría. La medida para exitarla y motivar un proceso, era tan infalible, que á las ocho y media de la mañana del mismo domingo, es decir, antes que resultase el escándalo, pues á esa hora aun no se habia predicado ningun sermon, ya se me pidió el mio, y me intimó la suspension de predicar, á tiempo que iba á hacerlo en la iglesia de las Capuchinas.

Despues de este pregon temerario no debe V. S. esperar ningun paso legal. Se comenzó por encerrarme, y aunque objeté luego los privilegios de la órden mi Provincial era un *turris eburnea*, bebedor, enemigo mio particular y general de los americanos, como el Arzobispo, con quien estaba de acuerdo. Recurrí á éste pidiendo se me oyese, y la respuesta fué privarme de libros, tintero, papel y comunicacion, conminandome con severo castigo si volvia á escribir mas en mi defensa. Se saquearon todos los papeles de mi celda y hasta de mis escritorios para privarme de todos mis documentos y defensas; y á fuerza de violencias y de engaños, prometiéndome cortar el asunto si suscribia á una sumision, firmé una en que mi Provincial puso que habia errado y pedia humildemente perdon: y aunque yo entendia esto de prudencia ó de historia inconexa con el dogma, tuve la precaucion de añadir que daba el paso por no poder sufrir mas la prision. Se me mandó firmar otra retractacion para el Cabildo de Guadalupe; pero al Canonigo que vino á avisarme lo complacidos que quedaban (porque secretamente estaban á mi favor) advertí era solo condicional caso de cumplírseme lo prometido.

Todo era nulo en sí, pero no se buscaba sino un pretexto con que paliar ante el público la falta de audiencia. Quando conocí la fraude, intenté interponer recurso de fuerza ante la Real Audiencia; pero no logré mas que duplicar el rigor de mi prision. En fin el Arzobispo dispensó que se trabajase el Domingo *in Pasione* del año de 1795 por el piadoso objeto de imprimir contra mí un libelo infamatorio con el nombre de *edicto*. Así llaman allá á las cartas pastorales para que hasta los nombres sean usurpados; y el dia de la Encarnacion se publicó en todas las iglesias de Mégico *inter Missarum solemnia*. Hace saber, dice, que el Dr. Fr. Servando Teresa de Mier de la Provincia de Domínicos de Mégico negó en el día 12 de Diciembre de 1794 la tradicion de Guadalupe y las apariciones de Nuestra Señora de los Remedios, del Señor de Chalma y otras imágenes del reyno, con otros errores (como si estos lo fuesen, Teológicos se supone): que la tradicion de Guadalupe consta de informaciones hechas el año de 1666, en que declararon mas de veinte testigos que trataron y conocieron á las personas que intervinieron en el milagro; y que por tanto la imágen es conocida y venerada en España, Italia, Francia, Holanda, Alemania, Austria, Baviera, Prusia, Sajonia, etc.: que habiendo mandado examinar el sermon por dos canónigos de (quienes exhibe los perifollos como si siempre valiesen lo que significan), contenia segun ellos errores, blasfemias, impiedades, delirios y fábulas sin sombra de verosimilitud alguna: esta descarga alude sin duda á la predicación del Evangelio, que para los españoles es blasfemia é impiedad; pero lo mas gracioso es que los dichos censores aunque hicieron algunas escaramusas escolásticas con que contentar á su comitente, reasumieron su dictámen afirmando que nada habria reprensible en el sermon, si no se hubiese negado en él la tradición de Guadalupe. A esta negativa, que se dispensaron de probar, porque la suponen clara, dijeron que se podia aplicar la censura que en una real órden publicada por el Ministro Risco se habia dado contra el célebre Dr. Ferreras por haber negado la tradicion del Pilar, pues sin duda ambas tradiciones son iguales. Y sin mas ni mas el edicto desenraja toda la ensarta de desatinos de algun covachuelo ignorante vomitó contra aquel sábio historiador, diciendo que la negativa de Guadalupe era subversiva de la piedad, contraria á la devocion de toda la Europa (v. g. Constantinopla), injuriosa á la silla Apostólica, á gravísimos autores españoles y extranjeros etc. Que se habia sacado la historia de los papeles de un indio (grande autoridad); y que habiendo sido las actas examinadas dos veces (ni una tampoco) por la silla Apostólica, resonó desde el alto sólio del vaticano que *non fecit taliter omni nationi*. Manda que no hablen de los principios de la Iglesia americana como el Padre Mier y el licenciado Borunda (*hocopus*), y que todos crean y sostengan con todas sus fuerzas la tradicion piadosa, etc.

Ecce nunc adisti blasfemias. Este círculo de necedades supersticiosas se

mandó publicar en todas las iglesias del Arzobispado en un dia festivo *inter Misarum solemnia*, se envió á los obispos sufragáneos para que así lo hiciesen publicar en su diócesis, como lo ejecutaron, excepto, el del Nuevo Reyno de Leon mi patria, por ser allí mi familia la primera del reyno, y estar enlazada con toda la nobleza. Se reimprimió aparte en quadernos para venderlos, y al cabo se insertó en la gazeta. Se recurrió á la universidad para que me borrase de la lista de sus doctores Teólogos, lo que se negó á hacer hasta que le mostrase la heregía en que hubiese incurrido. Se pidió tambien á la Inquisicion tomase conocimiento del asunto, lo que era regular hubiese admitido, porque ya en uno de aquellos panegíricos que leen desde el púlpito á los de la media naranja, se habia criminado á un pintor el haber dicho que la imágen está llena de defectos de pintura, como en efecto es verdad. Pero el inquisidor mayor era mi pariente, y suplió el parentesco *sensuum defectui* por responder que el asunto no pertenecia á la fé.

Preguntará VS. ¿de donde provino tanto furor? De qué pasiones encontradas se hallaron en un mismo punto. Los criollos sabiendo que el Arzobispo no se para en barras contra el americano, que coje entre manos hasta confundirlo con el polvo, se daban priesa á sacarle todas las medidas de ruido y terror que podia dar de sí su poder espiritual, para afianzar su tradicion y cerrar la boca á los Europeos; y estos sin creer aquella, gritaban mas alto para que no se oyese la especie incómoda de la predicacion del Evangelio anterior de la conquista. Añadióse que yo sobresalia un poco dentro y fuera del claustro, especialmente en el púlpito, y acababa de predicar con sumo aplauso estampando en la gazeta la oración fúnebre de Hernan Cortés en la traslacion de sus huesos de San Francisco á un mausoleo de mármol en su iglesia de Jesus, ó por mejor decir, en su primer entierro. Con esto mezcló en la escena el mónstruo de la envidia y acabó de dar fuego á la mina, cuya explosion me ha arrojado hasta la Península.

A otro dia de la publicacion del edicto, es decir, el dia 27 de Marzo, viernes de Dolores, despues de las once, en que la Real Audiencia habia entrado en vacaciones de Semana Santa, para tomarse tiempo de frustrar la apelacion si la iterponia, se me intimó la sentencia de diez años de destierro á España, reclusion todo ese tiempo en el convento de las Caldas, que está en un desierto cerca de Santander, y perpetua inhabilidad para toda enseñanza pública en cátedra, púlpito y confesionario. A tal huracan tal ruido. Desde luego VS. ve que no solo es tan ilegal como injusta la sentencia, sino nula por contraria á los privilegios de regulares y á las leyes de indias, que mandan guardárselos conforme al concilio de Trento. Este (Sess. 25 de *Reformatione*) solo concede á los Obispos proceder en derecho contra un predicador excento, caso de predicar heregías, y á mí ni en la censura, ni en el edicto, ni en el pedimento fiscal se me acusaba

de ellas, ni era posible porque todo el sermon versaba sobre puntos de hecho inconexos con el dogma. La heregía estaria en la censura, porque conforme al axioma Teológico de Ricardo de S. Víctor, "tan heregía es negar que es de fé lo que no lo es." La atrocidad de la sentencia resalta mas quando se considera que el Arzobispo acababa de publicar en su edicto que yo me habia retractado voluntariamente, pedido humildemente perdon, y ofrecido toda satisfaccion, y aun la de escribir é imprimir á mi costa una obra contraria á mi sermon. *Ex ore tuo te judico, serve nequam.* Si hice todo eso, que es mas de lo que pudiera y debiera pedirse en un punto de hecho indiferente á la religion, ¿cómo me vienen aplicando una pena que apénas el tribunal exhorbitante de la Inquisicion aplicaria á un herege convencido de tal? Y esto despues de haber arruinado mi honor nominativamente con un edicto tan escandaloso, ó por mejor decir, con un libelo tan infamatorio? Y todavia dice el fiscal que esto se hacia por piedad en atencion á todo lo dicho y á tres meses de prision? Conque yo lo que merecia era la horca, porque solo eso faltaba. ¿No es este el odio y el fanatismo en delirio?

Confiscada mi biblioteca, cuando yo tenia, y hasta mis ínfulas doctorales, para costear mi deportacion, el domingo de Ramos 28 de Marzo se me sacó con tropa á las tres y media de la mañana de mi Convento para Veracruz, y aunque llegamos de noche y sonaba un Norte terrible, allá peligrosísimo, se me embarcó para el castillo de San Juan de Ulúa, donde se me depositó en un calabozo, con las mismas prohibiciones de tintero, papel y comunicacion. Allí estuve muy enfermo dos meses, mientras que se armaba la maroma en España, á donde llegué en 28 de Julio bajo partida de registro, seco, enjuto y bien acondicionado, aunque se me habia embarcado convaleciente de fiebre. El Prior de Santo Domingo á donde se me llevó, tuvo la caridad de responder que no podia hacerse cargo de mí, si no se le daba órden de tenerme preso: esto era pedirla; vino al mes y se cumplió.

Yo habia tenido la benditez de creer que bastaba representar por la vía reservada la ilegalidad, injusticia y nulidad visible de la sentencia, para que se me mandase ir ante el Consejo de Indias, como pedia, y quedé muy sorprendido quando se me respondió que obedeciese al Arzobispo en ir á á las Caldas, y á los dos años recordase mi pretension por mano del prelado local. Esto no era mas que guarda tiempo á estilo de corte, como lo he visto despues, porque los agentes del Arzobispo habian maniobrado con el oficial del negociado de Mégico. El Arzobispo habia enviado informes reservados al Rey, al General de mi órden y al Prior de las Caldas (que por ficcion de derecho es el Provincial de los Domínicos de Castilla), como practican los poderosos siempre que han cometido una injusticia chocante. Pero por si no estaba bien recomendado, el covachuelo de mi asunto desprendió de los autos el famoso edicto, y lo envió al Prior de las Cal-

das, para que aquellos frayles mentecatos me tuviesen por un mónstruo, especialmente no habiendo estado en América para convencer hasta donde puede llegar el despotismo y ferocidad de sus mitrados. Así fué que habiendo llegado á las Caldas en 25 de Diciembre del mismo año (preso siempre y con órden de no tocar en Madrid) aunque la sentencia no era mas que de reclusion en el convento, y *odiosa sint restringenda*, y yo fuí el restringido y archivado en un depósito de ratas que me comieron el sombrero, y yo les escapé á fuer de un palo con que estaba armado dia y noche.

Mi causa es tan disparatada que yo esperaba salir presto, por medio de mis cartas á Madrid, de *Ur Caldeorum*, donde todo se reducia á quatro ó cinco frayles simples solicitantes, tres pájaros dignos de jaulas, y otra familia semejante en castigo. Pero advirtiendo que andaban entre ellos las especies de mis cartas, averigué que abrian, leian y enviaban á su Provincial, segundo tomo del de México. Entonces vi que no habia otro consejo á tomar que el del evangelio: *cum persecuti fuerint vos &c*, y dejando una carta en verso *ad fratres in eremo*, me dí á la estampa. Pero á pocos pasos, como los daba apostólicamente *incertos quo fata ferrent*, sin viático, y bajo una cubierta conocida, el códice extraviado fué restituido al archivo. No obstante, habia escrito ya á un agente de Madrid, y representando igualmente el Provincial al Rey que no habia en aquella casa recado suficiente contra un criminal tan tremendo, se me trasportó á San Pablo de Burgos.

Aquí hallé un Prior racional, quanto puede serlo un Domínico de Castilla, segun les he tentado la ropa; el qual no solo conoció el exceso de los Caldeos, y me dejó libre en el convento, sino que viéndome siempre enfermo por el rigor del invierno, empeñó á la hermana del Ministro Llaguno su penitente, para que se me trasladase á clima mas análogo, acompañando yo al empeño una representación. Obligado mi amigo el covachelo á dar cuenta, respondió que yo comia demasiada pimienta; como si hallarse sin honor, sin patria, sin bienes, sin libertad y sin salud, fuese algun sorbete refrigerante.

Fué necesario aguardar que se cumpliesen los dos años de la Orden Real, y recordé mi pretension por mano del Prelado local. Se contestó pidiéndole un informe reservado. Este caballero oficial no calcula mal. Un animalito de las Indias vestido de fino entre borregos; con algunas ideas liberales entre vivientes del siglo XIV, que se desgañitan ergotizando sobre algunos párafos metafísicos de Aristóteles; con alguna educacion y finura propias de un sujeto de la primera nobleza entre pobres campesinos que tienen por irreligiosidad comer con cubierto, y solo han aprendido á ponerse y quitarse la Capilla, y dar gritos en solfa; no puede menos que chocar y atraerse un informe correspondiente. Por fortuna el prior es de una familia regular y hombre de bien: el informe fué muy bueno, y tal la sorpresa de mi covachuelo de ver frustrado su ardid, que hace ocho meses

se ha encerrado en la cartuja. Yo pienso que por la prepotencia de los agentes arzobispales hay aquí gato encerrado, y el gato es de dinero. *Malum signum*, como decia Don Quixote, porque contra este género de animales, no hay flechas en mi carcax. Dios lo remedie, pues puedo decir como el Profeta: "Circundederunt me undique, et non erat qui adjuvaret. Respiciens eram ad adjutorium hominum, et non erat. Memoratus sum misericordia tuae, Domine." (Cartas del Dr. Fr. Servando Teresa de Mier al Cronista de las Indias Dr. D. Juan Bautista Muñoz. &.&. *Monterrey*, 1887.)

Como el predicador hubiese basado toda su teoría, cual él mismo hemos visto lo confiesa, en un escrito del Lic. Borunda, he creído conveniente darlo á conocer á la generalidad de los estudiosos y eruditos y á la vez otro atribuído á D. Carlos de Sigüenza y Góngora, con el cual se *encalabrinó los sesos* el mencionado Borunda.

El publicar la compilación del Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez, servirá también para enderezar el torcido criterio de muchos que aun sueñan con la predicación del apóstol Sto. Tomás en América.

Doy las gracias debidas á mi buen amigo el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero quien puso á mi disposición tan precioso Códice y me permitió imprimirlo.



QUAD.no 2.o

DE LOS AUTOS

FORMADOS SOBRE EL SERMON QUE PREDICÓ EL P.e D.or SERVANDO DE MIER DEL ORDEN DE S.to DOMINGO EN LA INSIGNE Y R.l ÇOLEGIATA DE NRA. S.ra DE GUADALUPE EL DIA 12 DE DIZIEM.e DE 1794.

Contiene este quad.no

La obra manuscrita compuesta por el Licdo. Dn. Ignacio Borunda con el título de *Clave General de Geroglíficos Americanos*, la qual se ha acumulado á estos autos, como incidente á dho. sermon, por haber sacado de ella el predicador las especies que contiene.

CLAVE GENERAL DE GEROGLÍFICOS AMERICANOS,

resultada de combinación del alegórico y compuesto idioma mexicano, con propriedades de cuerpos naturales, que en él se contienen, monumentos explicados por el mismo, costumbres de la nación en que permanece, y de otra á que se asoció, y con tradiciones de ambas en sentido figurado, comunicadas en los años primeros de su conversión al cristianismo que habían abrazado desde el tiempo de la nueva Ley y después abandonaron.

Lo advierte Don Joseph Ignacio Borunda, antes Colegial dotado en el R. de la Purísima Concepción de Celaya, después en el de San Ildefonso de México, y actual del Ilustre de Abogados.

Contra las señales propias desconocidas, es gran remedio el conocimiento de idiomas.

S. Agust. Lib. 2º de Doct. Crist. Cap. 11º, Edic. Rom. 1735. (*)

Exm̄o. Señor,

La Real confianza depositada en la persona de V. Exa. para Gobierno de este reino, ocasiona mi rendida súplica dirigida á que V. Exa. se digne presentar á S. M. (Q. D. G.), la actual clave producida de la observación de treinta y dos años[1] en los principios que concuerda.

Para disipar los principales errores que he advertido en el propio espacio, como originados de escritos del Siglo décimo sexto y copiados hasta nuestros días, ha precidido reconocimiento de impresos formados ya por tradiciones comunicadas á voz viva, especialmente en idioma de mexicanos y en los años primeros de su conversión, ya por manuscritos en el propio y algunos en el castellano, ya por pinturas que presentaban los mismos, con explicación escrita, ó en uno ó en otro Idioma. No ha sido menor el de documentos archivados, unos en Parroquias antiguas, otros en oficinas de Tribunales y otros entre títulos adquisitivos desde aquel Siglo, de estancias y Heredades, ni omitida la conformidad de varios de estos últimos, aún en vistas legales con monumentos permanentes, de los que comunmente se escribió su distintivo en aquel idioma, entonces dominante y natural de los Intérpretes que asistían á los españoles.

(*) Cuando el año 1895 buscaba en el archivo de la Colegiata de Guadalupe noticias y documentos para formar la 1ª Parte del *Album Guadalupano*, descubrí el ms. de la "Clave de Borunda" que se creía perdido; más tarde, el Señor Duque de Loubat pidió copia de él, la que se le remitió y lo publicó en edición privada, el año 1898 en Roma *apud Juan Pascal Scotti*.

Las ediciones de este señor las poseen solamente las grandes bibliotecas, los sabios y ciertos privilegiados sujetos. Yo, al hacer ésta, quiero circule en manos de todos los estudiosos.—*N. León.*

1 Desde 1759.

Si tal identidad, indubitable por ocular, se coteja con frasismos nacionales contenidos en las hištorias en que ya se solicita discernir la verdad por averiguación de geroglíficos, según Real Cédula de veinte y dos de Diciembre, del año mil setecientos y noventa, vários de aquellos resultan erroneamente escritos y que los idiomas regionales examinados por su composición y raíces descubren el sentido figurado aún de los principales peñascos excavados en el año de aquella Real solicitud y en su consecutivo. El concuerda con la topografía mexicana, intacta en los escritos, con costumbres de las dos más numerosas y antiguas naciones de Nueva España, y con los demás principios de ésta clave, que á más de la notoriedad en los que asienta, se halla calificado por Párrocos, de los mas expertos en el genio é idiomas de ambas naciones, para bien de nuestra Sagrada Religión, de la Monarquía y del Estado, ó fines que no desmerecerán la sabia aceptación de V. Exa. y el alto aprecio dė la Real Corona.

Señor,

Por la union de principios que hice presentar al Virrey de V. M. en esta Nueva España, formaba clave demostrativa de frecuentes y sustanciales errores que observaba entre impresos y manuscritos del Siglo décimo sexto, y manifestativa de la topografía mexicana, intacta en los mismos escritos, cuando se expidió la soberana solicitud de V. M., á instancia de la Real Academia de Historia, para que por Geroglíficos se averigüe la verdad de la antigua, ó anhelo que justamente supone alterado el sentido de las principales memorias escritas desde aquel Siglo.

Ellas aparecen faltas de cronología y de geografía y de la lima del idioma que al ingreso de la Nacional Española en este Continente, ministró verbalmente muchas de sus tradiciones.

Mas, habiéndose excavado en el año mil setecientos y noventa, dos de los tres principales monumentos, fielmente copiados en esta clave, el primero resulta instruyendo la fundación de esta ciudad de México, no sólo datada, sino expresiva del establecimiento de sus antiguas contribuciones, lugares y genealogía de sus fundadores, y juntamente de la situación y causas destructivas de la Capital antigua: el segundo, hallado, la cronología universal desde la creación del Mundo hasta el año cinco mil doscientos y ochenta, con motivo de la data de su toma en la del terremoto más memorable á tiempo de eclipse solar; y el tercero, encontrado en el de noventa y uno, la dedicación del principal Adoratorio de la misma ciudad con su data respectiva.

Por ordenación de eclipses centrales de sol en sentidos lunisolares de á seiscientos años, y por revoluciones de cometas en cada setecientos y veinte, advierte tal cronología sucesos notables, comunes los unos al género humano, y peculiares otros á las Naciones para quienes se figuró, y entre ellos sus establecimientos postdiluvianos, cercanos á esta ciudad y separados en tiempo y lugares; instruyendo juntamente, habitado el Continente, antes de aquella época de general inundación, y ministrando principios de la ley natural, y la Religión Cristiana revelada á nuestro primer Padre, comunicante de ella á su posteridad, con las señales verificadas á tiempo de la destrucción de aquella Capital.

Así lo dictan las memorias symbolizadas en propiedades de cuerpos naturales, y por medio de Idioma en que dominan las alegóricas, comunes á las antiguas asiáticas, cuando las de América no se han podido averiguar por fragmentos de pinturas, ya truncas y ya alteradas.

Pero la configuración de los peñascos, se manifiesta de fe publica humana, tanto en su abultada magnitud esculpida, cuanto en el lugar de general concurso, actual y antiguo, donde se han encontrado. Por no avernos dejado los naturales del Siglo décimo sexto, regla general para inteligencia de los geroglíficos de que usaban hasta el tiempo de su conquista, se

solicita, cuando la luz que se sospechaba comprendida en algunos impresos y manuscritos, se halla tambien apagada por casi innumerables errores literales de su idioma, y con la ignorancia de sentido del nuestro, en los que escribieron por el castellano, y ánimo de datación en otros, hereditario hasta hoy.

Como los principios de esta clave descubren con su concordancia, verdades envueltas en monumentos y tradiciones anotadas en ellos, y si se acomoda á otras naciones de América, se encontrarán las mismas verdades generales, sucesos peculiares de cada una, propiedades y secretos de sus territorios; por todo la presenta, con humilde rendimiento á V. M. Soberana, á quien Dios guarde los muchos años que ha menester la Cristiandad.

Señor
El ínfimo vasallo de V. M.

NATURALEZA DE LOS PEÑASCOS ESCULPIDOS.

1º No son ya desanimadas memorias como las escritas desde el Siglo décimo sexto, faltas unas de sentido y alteradas otras, sino dibujadas por idioma de la Nación, tratada entonces de Mexicana, las que presentan tres bien abultados volúmenes figurados en roca opaca, que con su magnitud trina en ancho, grueso y largo, y con la gravedad específica ó peso peculiar de su dureza, están dictando haberse elegido tales, tanto para recuerdo de los sucesos que mencionan, cuanto para que su natural permanencia advirtiese á los venideros el lugar de donde fueron impelidos. Ellos no producen con ácido, hervor en sus recientes quebraduras, aunque puedan haberlo apuntado en su tez ó superficie, cubierta en mas de dos y medio Siglos, por tierra de osamentas calizas en su naturaleza. La de los peñascosos volúmenes es igual á la de la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, donde su núcleo desnudo, aparece más opaco como expuesto al viento, sol y lluvia, y que por muchos días conserva alguna irregular nevada. A tal roca se trata tambien de arenosa por su principal basa ó principio compositivo comun al de la amoladera, que es la arena, de que no sólo se manifiestan bancos ó capas horizontales en el corte vertical de la misma serranía, sino que se anotó tambien nacionalmente en una de sus colinas ó alturas de segundo órden, en lo interno (1), la amoladera (2), á la población (3), distinguida entre quienes no son naturales, por San Gerónimo, de barranca abundante en ella, cuyo compuesto es de arena (4) en piedra (5).

Lugar de donde vinieron.

De aquella altura expuesta y dominante á esta ciudad situada como á cuatro leguas por su visual dirección, resultan venidos estos y otros mu-

(1) *co;* (2) *texalli;* (3) *texalco;* (4) *xalli;* (5) *tetl.*

chos peñascos sobre que se estableció su centro, dictándolos impelidos, tanto la igualdad de naturaleza con los permanentes en la elevación de la Serrania y los monumentos volcánicos que conserva, unos en sus haldas y basa y otros en sus cumbres, cuanto los geroglificos de los mismos peñascos; sin vestigio en costumbres nacionales, de máquina con que pudiera haberlos dirigido la industria, y habiendo costado más de un mil pesos á esta Santa Iglesia Catedral, la condución del segundo hallado, desde el lugar de su invención, por espacio de . . . *(hueco en el original)* hasta el pié de una de sus torres, donde permanece, y cuando el estado de las máquinas tiene el adelantamiento á que no llegaron ni en el Siglo próximo anterior al nuestro.

El en que se hallaron.

Públicamente se excavaron los dos primeros *, casi á la orilla de la antigua Acequia, que aún al tiempo de la invención, corría formando lado meridional á la plaza mayor, y así en el Cercado del mayor de los antiguos Adoratorios, con pocas varas de intermedio entre ambos peñascos, sin memoria determinada de ellos entre escritores del Siglo decimo sexto, habiéndola hecho del tercer ** monumento, hallado en esquina del átrio de la Santa Iglesia, con distancia intermedia de la misma plaza, respecto de aquellos dos. Pero todo descubre que los dos cercanos entre sí, fueron palanqueados por disposición de los naturales, dedicados á la inteligencia de sus figuras, y en tiempo sobrado para esa y otras ocultaciones, desde la retirada que de esta Ciudad hizo nuestra Nación conquistadora hasta su regreso á bloquearla.

Motivos de ocultación de los más valiosos.

Motivos, pues, fueron los del valor que contienen, ya de Religión y ya de acopiadas contribuciones desde la data de fundación, para haber soterrado en el lugar más elevado hasta la de conquista, en donde después de ella no se ha edificado, y por eso halladas á poca profundidad, sus principales auténticas escrituras, como medio que había de evitar curiosidad á la inteligencia; y de consecuente, solicitudes de tesoros, unos sabidos y otros vistos antes de aquella retirada, que fueron inútiles despues de rendida la misma ciudad (a).

2º Lo que vemos en el conjunto de sus figuras, son partes de cuerpos naturales, usos y acciones que por disímbolos para quienes no han pene-

* El monumento que el autor llama en su obra "el primero" es la estatua colosal de la diosa *Teoyaomiqui*, según Gama, ó *Coatlicue* según Chavero; la "segunda" se ha llamado "calendario azteca" por Gama, y "Piedra del Sol" por Chavero.

** El tercer monumento se designa vulgarmente con el nombre de "Piedra de los Sacrificios;" con más exactitud "Piedra de Tizoc."

(a) Las notas se encontrarán al fin del Texto.

trado en los idiomas y estilos de las Naciones á que se conforman, ni en más abultados monumentos subsistentes, no les ministran idea de efectos permanentes, originados de acaecimientos que sabemos por literal escritura de las historias sagrada y profana, explicados por símbolos y geroglíficos, así como sus datas, y para ellas, tambien las revoluciones periódicas celestes que las regulaban.

Principios generales para símbolos y geroglíficos.

Tratando á la escritura figurada de *señales propias desconocidas*, y después de distinguidas en naturales y en las que llamó *dadas*, previniendo que entre los hombres fueron dominantes *las palabras*, advirtió la Aguila de la Iglesia, Africano de nación, Obispo en aquella parte del mundo y floreciente en fines del Siglo cuarto y principios del quinto de nuestra era, *que es gran remedio el de las lenguas*, aconsejando *se indague la fuerza de palabras y de frasismos y se enmienden los Códigos para su inteligencia;* alentando igualmente á penetrar los símbolos ó señales, como *al animal por su huella, al fuego por el humo etc.; pues como muchas cosas se translucen con mayor gusto, por vidrio ó por canto, así deleita más la verdad, cuando se descubre por imágenes ó símbolos.* Por no haber todavia concordado principios tan ciertos y atinados, un escritor del Siglo proximo anterior al nuestro, tratando de la antigua elocuencia, solamente decía en general, de los geroglíficos, que quienes bosquejaban la arcana filosofía con símbolos y velos de enigmas para que no la entendiera la plebe en vulgar sentido, inventaron geroglíficos significativos de vocablos, no con letras sino con figuras esculpidas, de animales y de otras cosas. También los llamó monumentos sagrados, porque según se significaron entre los hebreos por una sola expresión, el dominar y hablar parabólicamente, ó que de sólos Príncipes y Señores eran propias las parábolas, ellas fueron su peculiar locución, tomada de aquella Nación por todas las orientales, con que si á los medios de que se sirvieron los hombres que no conocían caracteres ó literal escritura para manifestar á los ausentes y venideros sus peculiares costumbres, gobierno é historia, se agrega el estilo propio de cada idioma; resulta: que, *geroglíficos*, son figuras y también voces compuestas de intento en los profanos para expresar conceptos imitativos de los sagrados y por eso tan varias las de una nación respecto de las de otra, cuanto sus lenguas difieran en la explicación de ellos; y así señales propias en cada una y de consecuente desconocidas á otra diversa; y símbolos los cuerpos y señales naturales representadas para que, por las propiedades de cada uno, se entiendan otras semejantes en los objetos á que se dirigen, como explicables por otros modos, ó sin voz viva ó sin literal escritura (b).

Definición discretiva que resulta de ellos

Carácter del idioma con que se figuraron los hallados.

3º Por no haber usado de ésta en su gentilidad los mexicanos, es comun su expresión para exculpir en piedra ó en madera; y para pintar, adaptada después de conquistados, á nuestra escritura; añadiendo, para la en piedra, el distintivo de su materia (6); para la en madera, el de ésta (7), y tanto para pintar, cuanto para nuestro escribir, sólo el verbo comun á estas cuatro operaciones (8). La observación dilatada, en distintivos nacionales de lugares, cotejados con sus monumentos propios, convence ocularmente, que muchos de los símbolos envolvían geroglíficos verbales, expresivos de costumbres y con ellas los acaecimientos y tiempos, comprendiéndolo todo el idioma con que se estamparon sus conceptos, figurado, compuesto y tenazmente hasta hoy retenido, aunque sin usar sus naturales en poblaciones compuestas de ellos solos, por posesión hereditaria no interrumpida, que descubre á voz viva errores de escritura originados del siglo de su conquista, tiempo en que no existiamos, para afirmar que articulaban de otro modo, y habiendo comenzado desde aquel su alteración, no en ellas sino en las mixturadas con gentes venidas entónces al Continente, y de costumbres é idiomas muy diversos de los de éste. El fondo de meditación que ministra la estructura del de que se trata, cuyo valor en las figuras de contribución expuestas al público, se hacía deletrear á coros (9), como simboliza el fleco (10) presentado en el peñasco primeramente ahora hallado, y por ello colocado sobre entrada á su antiguo adoratorio, está todavía dictando que los individuos de talentos propios para discernimiento de su composición y alusiones, fueron en la gentilidad los educados en colegios, mencionados por su Conquistador, aunque sin noticia de su destino, que resulta para lapidarios y pintores, quienes después de aprendido el valor de las más antiguas figuras historiales, y las ceremonias alusivas á ellas y de observados tambien los Libros de la Naturaleza, estampaban sus descubrimientos en piedras, como prototipos autorizados con fé pública, de los cuales resultaban cópias particulares pintadas. El Archivo general de tan duros originales, llegó á serlo esta ciudad, según sus figurados edificios, celebrados por el propio Conquistador y acordes con casi innumerables de sus piedras esculpidas, que como introducidas para cimiento de los fabricados por españoles en los años primeros de conquista, se han excavado de los más envejecidos en el Siglo actual (c).

4º Cuando estamos ya tan empapados aun en nuestra literal escritura, gradualmente perfeccionada en el espacio de siglos extrañariamos si no teniendo memoria cierta del estilo con que se manifestaban los conceptos por

(6) *tetlacuiloa;* "figurar," *tlacuiloa;* "en piedra," *tetl,* tratando hasta hoy de *tetlacuilotli* á lo figurado en los peñascos, algunos de los naturales que los ven.; (7) *cuautlacuiloa* "figurar" *tlacuiloa;* "en madera," *cuauitl;* (8) *tlacuiloa;* (9) *tenpoa* comun á "cantar á coros" y á "deletrear" la articulacion, notándose en otro lugar, porque ésta y otras voces no deben escribirse con *m;* (10) Temposoncayotl.

caracteres antiguos, se nos dijese hoy que uno solo equivalía á diez, otro á quince y otro á veinte de los nuestros. Pero sabemos que así lo declararon en el Oriente, respectivo á Europa y Occidente de Nueva España, dos peritos de lugares entre sí distantes, con tiempo intermedio y sin noticia en el segundo de la versión del primero en *Meliapor*, antigua Capital de las costas de Coromandel y Golfo de Bengala, nombrada después por la Nación portuguesa, como extrangera de aquel país, *Calamina* en alusión á las cañas, ó cálamos que con hierros servian de Lanzas á sus naturales, y á donde la misma Nación allí aportada hizo conducir de Reynos internos, en mil quinientos sesenta y uno, á aquellos inteligentes en letras, y Lenguas regionales para version de los caracteres, declarados por de los que usaban antiguamente los sabios, y contenidos por *orla* de la prodigiosa Cruz que formó la Sangre del Apostol Sto. Tomás sobre una Loza de marmol al tiempo de su glorioso Martyrio en la Sierra cercana, y excavada en mil quinientos quarenta y ocho, despues de hallado su cuerpo en el veinte y dos del propio siglo, entre ruinas de aquella Ciudad, alusiva en su nacional distintivo, equivalente á Pavo, á lo que sobresalió, entre las de aquella región, como esa Ave respecto de las demás, quando fué corte tan magnífica, quanto manifestaron sus edificios, columnas y Pyrámides, todo ello esculpido con figuras de Aves, y de otros Animales (d).

En el oriente, la introducción de caracteres, fué posterior á la escritura figurada.

Semejantemente usaron los Mexicanos con sus esculpídas figuras, de symbolos, y Geroglíficos, comprehendiendo en cada uno, varios conceptos, segun lo executa su Idioma, y para ello tambien los distintos grupos de sus bosquexados Dibujos. En la Asia se sirvieron las Naciones, sin abandono de symbolos, de caracteres tan escasos que apenas se comenzaron en las de América, por aver dexado la Religión Cristiana introducida en parte con los syrocaldeos, aviendo sido cruelmente sacrificados quienes usaron de ellos, á los veinte años de averla abrazado, pero quedando su memoria en tradiciones alegóricas, y la Historia cronológica desde la creación del Mundo, transferida á la escritura symbólica, y geroglífica, como tambien su alusion á aquella Apostasia, y regreso al establecimiento de sus antiguas, ambiciosas y terrenas costumbres en el de esta Ciudad, segun el valor de los tres Monumentos ahora hallados, comparado con la auténtica y permanente Pintura del tiempo de aquellos caracteres, en que todavía se manifiesta uno de ellos.

Motivo de no haberse radicado el uso de aquellos en Nueva España.

5º Pero siguiendo el orden de su excavacion; el primero comunicó á la posteridad, quienes como, y por que causa establecieron esta fundacion en Lugar lagunoso, que ya por nivelaciones de nuestros dias, y ya por la mayor elevacion aparente de sus serranías circunvalatorias vistas desde el; es el mas bajo, é incomodo, y mucho mas extraño á la Idea general de la Nacion fundadora, á quien ha dictado su propio Idioma que poblacion (11), es Sierra (12), con Agua (13), o Lugares para provision de auxilios

Fundación de esta ciudad en Lugar lagunoso.

11) Altepetl; (12) teptl; (13) Atl.

tan necesarios á la vida humana, y no siendo por ello de extrañar que casi todos los Poblados estuviesen, unos en serranías, y otros al pie de ellas, de que se mandaron bajar despues de la conquista española. En ambas frentes del cuerpo humano, figurado en este peñasco parado, se presenta su caveza mixta de Abeja (insecto por sí solo advertido en los lados de ella), y de cangrejo con cuatro colmillos symbólicos de lo que instruie la Basa plana.

Alusiones de la caveza presentada en el cuerpo parado del Monumento primeramente hallado.

6º Las propiedades de este anfibio, ó que vive en tierra y Agua, comiendo ranas, Moscos, y toda broza de Laguna, moviendose de lado, y reculando, las conservan sus naturales permanentes en algunos de su Poblados todavia inundados, y retrocediendo muchas vezes en el Agua con sus canoas, ó peculiares Barcas y tambien en tierra por algun tramo á tiempo de su despedida, como lo hizieron á sus antiguas costumbres, aun los que las havian abandonado por los motivos que advierten sus extrañas figuras. En su Idioma se trata á tal anfibio, de (14) Abuela (15), por el Amo (16). La alusion natural de Abuela en el Cangrejo, es á su movimimiento lateral, paso tardo en la tierra, semejantes á los de Gentes muy abuelas, propiedades conque Dios lo crió. Pero la translativa y profanatoria al tiempo de fundacion de esta ciudad, quando los que la dirigieron no estaban ya cojos, y tullidos, es á sus Ascendientes así libertados en la era del Amo, que es la nacional, notablemente señalada con eclipse fuera de orden natural, y por ello tratado el coxo perniquebrado de (17), quebrado (18), con inchazon (19), en la pierna (20), quando el distintivo de esta es comun al Mes y á la Luna, y por su peculiar composición, hilo (21), del Maguey (22), por castigadas así las escasas reliquias sobrevivientes á aquella era á tiempo de general embriaguez, y libertadas por intercesión de la que poco despues trataron de (23), Madre (24), de sus (25), Señores (26), y tambien con el renombre de (27) Abuela (28), nuestra (29) esto es de la descendencia de los libertados y quitándola en la Serranía de nuestro Norte por (30), propia (31) Madre (32) de la piedra ó Sierra (33), lo que les movió despues de siglos á sacar de ella, piedra, Loza, y tierra para fundacion de habitaciones en el contorno de la antigua tumorosidad de Peñascos de esta ciudad el enlozado que de la clase de Piedra acostumbrada hasta hoy para suelos de la misma, y sacada de la propia serranía, se encontró en nuestros días, como á cinco varas de profundidad al cimentarse la ampliacion de fábrica de la Rl. casa de Moneda, lo documenta primer piso establecido en partes con la propia loza, y despues de muchos siglos levantado un estado quando hasta el inundó la ciudad el Manantial tratado por ello de (34), lo interno (35), insolente (36), con Agua (37). A la profana-

(14) tecusitli; (15) sitli; (16) tecutli; (17) Metzpustecki; (18) tecki; (19) pusauac; (20) Meitxtli, (21) itxtli; (22) *metl;* (23) teteuinnan; (24) nantli; (25) in; (26) teteutin; (27) tosi; (28) sitli; (29) to; (30) tenanyuca; (31) yuca; (32) nantli; (33) tetl; (34) Acuecuechco; (35) co; (36) cuecuech; (37) Atl.

cion que antes avía echo la ascendencia de los fundadores con el modelo primitivo de sus Pinturas, aludía al anual desuelle que se executaba en el Adoratorio antiguo y mayor de esta Ciudad, desollando á una Muger en memoria de averlo hecho con la que en tiempo de la Conquista española se traduxo por hija del Señor de *Culuacan*, á quien la pidieron los Mexicanos para casarla, según otra equivocación, con su Caudillo, ó alusion de aver intentado adorar aquella primera Pintura juntamente que al Demonio (e).

Valor en general de este primer Monumento.

7º Los demás symbolos, y Geroglíficos, enlazados desde la cima de la doble caveza del Cangrejo, manifiestan en ella y en lo restante del cuerpo, la asendencia de los fundadores de esta ciudad hasta la era á que se refieren sus costumbres dominantes: Lugar donde se hallaba entonces la capital antigua: causas de su destruccion, y lo que allí se perdió de mas apreciado: número determinado de personas que sobrevivieron de aquella, el Lugar de su acogida: número tambien de sus descendientes fundadores de la nueva: las contribuciones que entonces establecieron en ella, figurándola en la basa plana, como extablecimiento en bajo respecto del antiguo, y expresando las partes del cuerpo humano sentado, y con sus agregadas, la diminucion de estatura comparada con la que instruien en symbolos del pasado: los Pueblos conductores de materiales: sus tamaños: método, y lugares de su transporte: figura que se dió á la ciudad distribuida en quatro principales Barrios con Azequias para entrada y Salida de sus canoas, y separados del establecimiento de la nobleza, y este respecto del Adoratorio colocado en el centro, y defendido con Azequia circular y expresado su conjuncto de Peñascos, y Lugar de donde vino: Ascendencia mixta de los fundadores, de dos naciones, con distinción de mayoría, y enlaze de sus Linages: los de las dos mayores Poblaciones de aquel tiempo: la que de ellas tomó el primer Govierno despues de concluida la fundación: el enlaze de los de ella con los de otra frontera: tiempo que duró la misma fundación, igual á otro anterior epidemico: y el corrido hasta su conclusión, regulado desde la era en que se destruió la capital Antigua. Y así continua el sentido de las figuras que advierten el nuevo establecimiento de la Nacion, mixta tambien por anfibia, y simbolizada en la de cangrejo por sus alimentos, ocupacion y retrocedidas costumbres, siguiendo despues por el mismo órden retrógrado lo tocante á la capital Antigua que ministra el cuerpo presentando en pié para restablecimiento en la nueva de las principales de aquella.

Fundadores descendientes de Raza de doble corpulencia, disminuida ya en ellos.

8º La figura humana esculpida en la basa al mismo tiempo que con su asiento en el suelo symboliza la estatura disminuida ya en los fundadores de esta ciudad respecto de la corpulencia que su ascendiente Raza dominante tuvo cuatrocientos años antes, ó pérdida proporcional á la parte del brazo figurado en el cuerpo de la Piedra parada, y acorde con los geroglíficos que embuelben aquel brazo, los troncos trozados de Arbol presen-

tados en el mismo cuerpo parado, una cuchilla de texedor en el vientre del que aparece sentado, y la medida por pies de su calzado; juntamente expresa la accion, (38) que está cimentando ó dando principio con asentarse en piedra (39) del orificio (40), alusivo al volcánico de la serranía de Sur de donde vino el conjunto de Peñascos, quando el dar principio (41), es derivacion de la misma rayz. La postura es la que acostumbran los cargadores, especialmente Naturales quando llegan de lexos con carga aunque no sea pesada, instruiendo tambien su asiento semejante al de la Rana (42), la configuracion que tuvo la tumorosidad, ó agregado de Peñascos sobre que se estableció el centro de la fundación, distinguido nacionalmente por Ranero (43), parte componente de la expresion del Devanador (44) impuesto sobre el vientre de la propia figura: ésta se esfuerza con los pies (45), revestidos de calzado de tacon (46), ó calzado (47), con vigueta (48), equivalente á recalze de cimiento con estaca (49), así anotada por el golpe (50), en Arbol (51), alusivo al corpulento genealógico que pereció al tiempo de aquella expulsion de Peñascos, siendo comun en este suelo fixar estacas á golpe para cimientos, como en lugar pantanoso, y debiendo tambien notarse el compuesto de tal esfuerzo con los pies, que es el hazer pie (52), en lo que arrojó Piedra, ó Sierra (53), y que insistiendo el izquierdo sobre la primera de quatro estacas de su lado symbólico del en que precedió á la era de aquella expulsión al desquicio de la memorable cúspide de minyo, el derecho fixa sobre la segunda de las del suio, quando con la elevacion de ambos pies referidos á la mano figurada sobre cada uno, se descubre á la Plebe (54), laboriosa en la fundación, y anegada (55) para sostener lo pesado (56) á una (57), mano (58), por obediente á la que la mandaba.

Configuracion que tuvo el conjunto de Peñascos, centro de la fundación

Alegoría del extrago anterior en aquella corpulenta Genealogía

Geroglífico de la Plebe laboriosa en la fundacion.

9º Cada una pende de su vanda (59), que por ambas manifiesta al avanderizado (60), y en su compuesto al que coge (61) vanda (62), con alguno (63), alusion á la ascendencia de los fundadores coligados de las Serranías de Norte y Sur. Este symbolo liga al tovillo (64), que vive (65) ó permanece pisando (66), ó haziendo pie, quando las manos pendientes de él, no tienen coyunturas que se advierten en las del cuerpo de la Piedra parada por la significacion que allí envuelven, y aquí solo el distintivo de mano abultando en la del pie izquierdo, el dedo mayor de éste, agregado á ella (67), principal (68), en el camino (69) del pie (70), izquierdo (71), symbólico del rumbo originario de perversion contenida en Alegoría tradicional que se asentará en su lugar como que quien mira al oriente, coloca al Norte ese pie, juntamente alusivo á que de la serranía de *tenanyuca* se conduxo la loza para suelos de la nobleza segun se acostumbra hasta hoy; y havién-

El del Rumbo en que se declaró la perversión después de la era nacional.

(38) tzintetica; (39) tetl; (40) tzintli; (41) tzintia; (42) Cuiyatl; (43) cuiyaloni; (44) tlatecuiyaloni; (45) motlacxilitia; (46) uapalcatli; (47) cactli; (48) uapalli; (49) cuautzotzontli; (50) tzotzontli; (51) cuauitl; (52) icxilitia; (53) motla; (54) mascualtin; (55) altin; (56) eua; (57) se; (58) maitl; (59) moketzki; (60) tetloc moketzani; (61) ani; (62) moketzki; (63) tetloc; (64) kekeyolli; (65) yolli; (66) kekesa; (67) opuchicxopilli; (68) pilli; (69) otli; (70) icxitl; (71) opuchtli.

dose omitido en el derecho el propio dedo porque el pie sin ese distintivo, lo es de la medida por pies (72), que con su compuesto instruie á la que viene (73), desgraciadamênte (74), al bollo (75), de la oquedad en centro (76), con medio cuerpo para arriba (77), ó mitad de la estatura que hasta la era que ya instruien otros de sus symbolos y geroglíficos, tuvo la ascendencia de los fundadores quando fué su principal asiento donde quedó despues oquedad eminente en la serranía de nuestro Sur, que dispidió aquel Rollo de Peñascos al lugar de esta fundación, donde al tiempo de ella, era ya la estatura de sus descendientes la mitad de la anterior: y advirtiéndose con el propio distintivo de la medida por pies, lo labrado (78), para hazer fuerza con el pie (79), como que en el derecho se symboliza la propia serranía meridional, de donde se conducen hasta hoy estacas, que se labran para cimentar, y permanece la Poblacion (80), en donde (81), labran (82), madera (83), situada á nuestro suoest en la propia cordillera ó rumbo á que se manifiesta la abertura del pié derecho figurado, como la del izquierdo inclinada á noruest por otra Poblacion de las de fundadores de esta ciudad; advirtiéndose en la basa de la meridional, la anotacion (84), Pais (85), de baba (86) de carpintero (87), comunmente conocido por *chimalistaca*, y es de lava herrosa de antiguos volcanes de sus cumbres, en cuia inmediación se halla el Pueblo de San Gerónimo, de distintivo nacional relativo á la Amoladera en que se afilaban las hachas destinadas tambien á corte de arboladuras, y fabricadas con la propia lava fundida con mixtura de osamentas, de que se han hallado acopios en oquedades del mismo Malpais. En el calzado de ambos pies, y lugar respectivo al tovillo se figuró forma cruzada symbolica de los quatro rumbos cardinales manifestativos, tanto de la ambiciosa dominación para las Gentes de ellos á que se destinó la fundación, cuanto de la metonymica acceptacion del efecto por la causa que en la era nacional de la Santa cruz hizo perder los zurrones ó avaros acopios de oro, mixturados en aquella lava, y figurados en el cuerpo de la Piedra parada, de los quales es geroglífico el distintivo idiomático del cruzero segun se descubre en ella.

El de lugar señalado de donde vino el Rollo de Peñascos.

Symbolo translativo de la era nacional, que envuelve al Geroglífico de Avaricia

10º La descarga de materiales de piedras y estacas con que juntamente se instruie la Loza (88), que en su compuesto es vigueta (89), de piedra (90), se presenta con ellos en una Angarilla (91), que por el suio es Angarilla (92), de Red (93), quando en halda septentrional de la serranía de nuestro Norte, á cuio pie se halla la Población (95), conocida vulgarmente por *Guacalco*, se asemeja la propia Angarilla manifestativa segun esta figurada fundación, de que allí se inventó tal utensilio, que cargaban los de otra conocida hoy por S. Pedro Barrientos, y entre naturales (95), dentro

Los de dos poblaciones de cargadores con Angarilla de Red.

(72) tlacxitamachiualoni; (73) ualoni; (74) chicu; (75) tamalli; (76) xictle; (77) tlactli; (78) tamachiualoni; (79) tlacxilia; (80) cuauximalpa; (81) pa; (82) xima; (83) cuauitl; (84) ximalistlaccan; (85) can; (86) istlactli; (87) ximatl; (88) teuapalli; (89) uapalli; (90) tetl; (91) matlahuacalli; (92) uacalli; (93) matlatl; (94) Matlauacalco; (95) tepemaxalco.

(96) de la orqueta (97), de la Sierra (98), situada en haldo de sur de la propia con dos Picachos en su cima que forman Orqueta, symbolizada en la entrepierna, á que es comun su expresion nacional por la que forma nuestro cuerpo, y acostumbrando hasta hoy los raspadores del jugo de Maguey introducir en la propia angarilla los cueros en que lo vierten por medio de su antigua *Avenencia*, ó calabazo largo.

Codo nacional de la antigua estatura y reguladas por él las contribuciones

11º Las rodillas y codos de la figura tocan en los extremos de una cuchilla de texedor, instruiendo con distancias entre sí iguales, una desde el tovillo á la rodilla, y otra desde el codo hasta el dedo meñique, ó auricular, que ambas componían un solo tamaño hasta la era nacional en la Gente dominante, ó principal manifestada tal en la entraña, ó desproporcional separación del pulgar (99), principal (100), de la mano (101) symbólica del mando; pues para significación de *cosa cabal*, están las dos dimensiones levantadas (102), ó expresión que en su comun valor es levantarse á distancia determinada, el espacio del codo nacional desde la punta de éste hasta el dedo auricular, es un compuesto (103), instructivo de que la tabla del brazo desde el codo á la muñeca (104), era la mano (105), en cada uno (106), esto es, de los dedos extremos de ella en su abertura natural, y siendo aquellos antiguos palmos proporcionales, resulta la comun altura de la Plebe antes de la propia era, de dos y dos tercias varas, ó brazada Mexicana con que hasta después de conquista se vendían terrenos de labranza, instruiendo al mismo tiempo el propio compuesto de tal codo por aplicado á la distancia hasta el meñique, que ella fué el palmo de la Gente dominante, y proporcional á su estatura de quatro varas; hasta hoy acostumbran los naturales de la Serranía de nuestro Sur medir sus estacas para cimientos desde la cintura al tovillo, ó en la distancia tratada de arboladura (107), por lo que en ella forma nuestro cuerpo, como mitad de la anterior, y supliendo el figurado en la basa, la otra mitad con el espacio del codo nacional, por hallarse sentado, quando juntamente instruie la cuchilla de distintivo (108), común á la tabla del brazo, tanto el ancho proporcional de la antigua estatura por saliente de su vientre, quanto el exercicio de texedores, establecido en la Plebe de los barrios, por sus fundadores.

Geroglíficos de restablecimiento delas costumbres anteriores á laera nacional

12º Se colocó tambien la misma medida en el vientre (109), ó en la Piedra (110), con el suio (111), como significativa, tanto de aquella capa arrojada de la serranía de sur con sus habitantes, y demas que en ella avia á tiempo de la era nacional, quanto del restablecimiento de sus antiguas costumbres, y entre ellas las contribuciones alimentarias, y de riquezas, reguladas por doble palmo para los Ministros religionarios de la nueva fundación, juntamente instructiva en su figura, de que este peñasco que la representaba se colocó sobre puerta entrada al Adoratorio, sostenida por

(96) co; (97) maxalli; (98) tepetl; (99) mapilli; (100) pilli; (101) maitl; (102) oneua; (103) senmotzotzopastli; (104) tzotzopastli; (105) maitl; (106) senne; (107) cuauyotl; (108) tzotzopastli; (109) itetl; (110) tetl; (111) i.

dos fábricas salientes hasta hoy en sus costados, y en altura donde con la brazada Mexicana, un hombre parado y levantada la mano tocase los geroglíficos de aquellas contribuciones, figuradas desde el Perymetro, ú orilla del cuerpo de ella. En el propio vientre se colocó la forma del Devanador (112), que hasta hoy fabrican los naturales, especialmente de hueso, distinguiendo con color la configuración que se dió á la ciudad fundada, y advirtiendo su compuesto, á la que va (113), á coger con la mano levantada lo que estaba en lo alto (114), de la piedra, ó sierra (115), de la tierra (116), ó á restablecer con las contribuciones de lo que ésta produce, lo perdido en aquella. Igual advertencia resulta para el Ranero (117), de la piedra (118), en la tierra (119), acorde con el asiento de la figurada Nacion, establecida en este lugar, bajo respecto del en que su ascendencia tuvo la capital antigua. Como la nueva se fundó en laguna circular al ojo que mira dentro de ella (120), en cerco (121), de Agua (122), se advierte en igual forma ceñido de ella, el Devanador, y distribuido en quatro principales barrios (123), de Canoa (124), de Remo (125), separados por otras tantas Azequias enarcadas (126), ó camino (127), de canoa (128), y en su centro (129), expresion comun á los permanentes de antiguos volcanes, el Adoratorio, o Altar (130), comun á cosa diaria, y por ello al Sol (f).

Figura distributiva de la ciudad nueva.

13º De cada corva (131), ó lo nervioso (132), de la Pantorrilla (133), y por medio de hilo (134), symbólico de tiempo y generaciones segun el contexto de otros Geroglíficos figurados en estos Monumentos, pende una calavera (135), expresada por vaso (136), en cumbre (137), ó lugares de oquedad volcánica de donde descendian los fundadores, instruidos de raza mixta de dos Naciones distintas en Idioma y costumbres con la clase de Quadrúpedo de que se presentan los hozicos de las calaveras, esto es, de Adivé (138), distintivo que acomodan los naturales á individuos descendientes de Naciones diversas como las que hoy se conocen por *otomí* la una, y la otra por Mexicana, los quales reunen la astucia de ésta, y el valor ligereza y Montería de aquella, propiedades del vulgarizado coyote, otras dos se hilan de las sangraderas de los brazos, tratadas de (139), vena, ó Garguero (140), todavía compuesto de camino (141), de los que enferma (142), la sangre (143), y symbólicas del sexo femineo, como las corvas del varonil. Las salientes de éstas se afrontan con las de aquellos (144), connotativo comun á vista mutua, y á accéso de varon y hembra, y por ello manifestativo de que los fundadores de esta ciudad eran de raza mixta *otomí* y Mexicana. La calavera de la corva izquierda, ó lado de Norte es mas abultada, hallándose en el Valle *Cuautitlan*, Poblacion distinguida por

(112) tlatecuiyaloní; (113) yaloni; (114) cui; (115) tetl; (116) tlalli; (117) cuiyaloni; (118) tetl; (119) tlalli; (120) anauac; (121) nauac; (122) atl; (123) tlaxilacalli; (124) acalli; (125) tlaxilotl; (126) Acalotli; (127) otli; (128) Acalli; (129) xicco; (130) mumustle; (131) cotztlaluayo; (132) tlaluayo; (133) cotztli; (134) ichtli; (135) cuaxicalli; (136) xiccalle; (137) cuaitl; (138) coyotl; (139) escocotli; (140) cocotli; (141) otli; (142) cocoa; (143) estli; (144) ixnamiki.

(145). en (146), sierra (147), del Adive (148), y aviéndose encontrado tambien en la Plaza mayor de esta ciudad al tiempo que estos monumentos figurados, osamenta y caveza de extraordinaria magnitud del propio animal, acompañada de trastecillos de Loza propia de *Cuautitlan*, y de diges de cobre en figura para nosotros de Pera, ó symbolos nacionales de raza determinada y de mayor magnitud representada en la de la caveza, y que descendía de Lugares con crater ú oquedad volcánica semejante á la de aquellos diges. Las calaveras tienen las bocas abiertas en manifestacion de sedientos (149), instruiendo su compuesto á los que mueren (150), por agua (151), como fugitivos del fuego que con sus efectos dictan las frentes del cuerpo parado, y figurado en este esculpido peñasco, acordes con monumentos locales volcánicos á que se refieren, y en que avia perecido el mayor número de Ascendientes.

Simbolico temor alegorizado, de los fuegos volcánicos.

14º Las dos mayores calaveras, symbólicas de las razas mayores de ambos rumbos Norte y Sur, ó ascendencia de los principales Gefes de la nueva fundacion, sostenidos por las manos del cargador, que los advierte tales con el valor del pulgar separado, se ligan con dos semiplanisferios de rayos (152), ó día (153), en la mitad (154), alusivo al en que pereció aquella corpulenta ascendencia, y recordado con remudar Gente operaria á medio día segun se acostumbra hasta hoy en Pueblos, ó labor de Minas. El cuello del symbólico Ranero y cargador, se halla adornado con Gargantilla semejante á la que usan las mugeres naturales, y en que señalan su cuenta de cosas que venden, de cinco en cinco, sus doblezes son como los de la vívora, symbólica de quatrocientos años corridos desde la era nacional hasta la de nuestra fundacion como el Arbol conocido vulgarmente por Palo dulce, y entre Naturalistas Nefrético, que por sus escamas y duración se advierte distinguido con anotacion (155), comun á la vívora. La de la Gargantilla (156), lo es al color rubio, que en el de la piedra preciosa ó Rubí señalada por el (157), es metafórico, y por ello acomodado su compuesto de año (158), comun á la Yerba, del Señor (159), del color (160), que es el mismo del Sol, especialmente en Primavera en la qual advierte tambien el segundo monumento excavado que se regulaban los equinocciales; y éste de la nueva fundacion, hasta la perpetua escasez de alimentos propios de estas antiguas Lagunas, en los quatro meses hyvernales, symbolizados con otros tantos colmillos (161), ó dientes (162), de vívora (163), expresion comun á los humanos, como que en tales meses se oculta la vívora, y no come, y concuerdan otros symbolos de permanencia con dientes y colmillos.

Alternacion de Governo en los Gefes fundadores de ambos Rumbos.

Uno de los symbolos del tiempo corrido desde la era nacional hasta la nueva fundacion.

15º La boca es desproporcionalmente mayor por la de comunicacion de las dos Lagunas que se presentan á los extremos de ella en dos cercos, ó

(145) (coyotepec) (146) *c;* (147) tepetl; (148) coyotl; (149) amicki; (150) micki; (151) atl; (152) tlacotonalli; (153) tonalli; (154) tlaco; (155) coatli; (156) cuscatl; (157) tlapalteoxihuitl; (158) xiuitl; (159) teotli; (160) tlapalli; (161) coatlantli; (162) tlantli; (163) coatl.

círculos (164), expresion comun á pústulas de semejante forma, y resultantes de enfermedad venérea instruida juntamente por ellas; symbolizándose en la propia boca de comunicacion, tanto los lugares donde se conservó la Data de la era nacional desde la cual se reguló la de fundacion de esta ciudad, quanto la ascendencia por ambas líneas con la mixtura *(de las)* de los propios lugares, del primer Gefe, ó Monarca de la nueva fundacion. A este lo refería la tradicion en Idioma nacional hasta el Siglo décimo sexto, por (165) de la servidora (166), con la boca (167), de la Agua (168), que es la de comunicacion de la Laguna vulgarmente conocida por de *Chalco*. La sierra dominante á la Poblacion *Tolyahualco*, situada en el extremo meridional de la propia boca, y significativa de que en lo interno (169), de la Rosca (170), hai enea (171), en manifestacion de su antiguo hundido, bosquexa á la figura humana tratada por los Naturales de su comarca, de Señor (172), con. Manta (173), que es hilo (174), de tiempo y generaciones, en la cima ó cumbre (175), presentándose en ella la rosca que resulta figurada sobre la del cargador, ó Ranero desculpido en la basa del Monumento descubierto. La de *Tolyaualco* se advierte en esa forma desde su frontera Poblacion, distante de aquella, una legua, y situada al extremo septentrional de la propia boca, baxo el renombre (176), dentro (177), del labio (178), de la tierra (179), mediando entre ambas Poblaciones, la boca, ó estrecho de comunicacion de aquella perenne Laguna, y desde *Tolyahualco* se ve en la cima de la serranía, respectiva á *Tlaltenco*, y distinguida de sus consecutivas por (180), Aguila apreciada (181), en piedra, ó sierra, (182), el bosquexo de esta Ave hechada con alas abiertas en accion de empollar, ó symbolo de Primavera en que se ocupa en ello la natural, traiéndola entonces el Macho su alimento, quando en lo restante del año le acompaña la hembra á la caza. Su colocacion ciñe la parte convexa ó exterior de antigua oquedad volcánica, que tambien tiene la cima de *Tolyaualco;* y la cara con ojos undidos de la figura esculpida del Monumento de que se trata es de Aguila. Los bosquexos de aquellas dos sierras se miran mutuamente (183), symbolo de mixtura de sangre entre los antiguos moradores de ambas, ó ascendencia del primer Gefe de esta ciudad, trasladado, á la tambien symbólica figura de su fundación.

Lugares de Ascendencia del primer Gefe ó Monarca de la nueva fundacion.

16º La rosca, ó emboltorio, tanto de esta, quanto de la cima de *Tolyaualco*, y comprehensiva del hilo del tiempo, está compuesta del Hogar nacional para cozimiento de tortillas de Maiz que se haze en la tortera de barro (184), con tres piedras tratadas de (185), frente (186), de la otra vanda del Agua, (187), está el labio, ú orilla (188) alusiva á la meridional de la Península de España, ó Mar Mediterráneo á que como antediluviano se

Geroglífico de la prediccion de donde vendría la conversion al Cristianismo.

(164) nanauac; (165) Acamapitli; (166) pitli; (167) camac; (168) atl; (169) co; (170) yaualli; (171) tulli; (172) teutli; (173) cuachtli; (174) ichtli; (175) cuaitl; (176) tlaltenco; (177) co; (178) tentli; (179) tlalli; (180) tecuautzin; (181) cuautzin; (182) tetl; (183) ixnamiki; (184) comalli; (185) tenamaxtli; (186) ixtli: (187) amac; 188 tentli.

refiere el segundo monumento excavado, siendo aquel Continente oriental respecto del de América el predicho á estos naturales como lugar de donde les vendría su conversion al Cristianismo segun la tradicion confesada por su Monarca en la primera entrada de su conquistador á esta ciudad, que se concordará. Las tres piedras levantan á la tortera del suelo, colocándola sobre ellas, dispuestas en forma triangular, que encierra al fuego, y tratando á este Hogar de (189), levantada la mano para alcanzar lo que está en alto (190), que es el fuego (191), que en esta figura aplican á la

El de antigua lepra.

lepra (192), podredumbre (193), que es enfermedad (194), del Señor (195), alusion comun, tanto á las cumbres volcánicas, fétidas al tiempo de su erupcion, como las de *Tolyaualco* y de *Tlaltenco*, quanto á la lepra con que entonces caió el Pelo á los naturales, ó pérdida con que presenta la caveza de su nacional figura, que sin él se trata de (196), rala, ó desmoronada (197), en la cumbre (198), y al calvo (199), filo (200), de oquedad en centro (201), de cumbre (202), alusivo al Pedernal (203), filo (204), del Señor (205), tratado entre naturalistas, de piedra de Gallinazo, anotacion originada de la idiomática del Reyno del Perú, alusiva á acaesimiento solar á tiempo del eclipse, figurándose tambien á este Astro con tal Ave en el Monumento segundamente hallado, y sirviendo el mismo Pedernal, ó lechino petrificado de Volcan á algunos naturales para rapar la caveza hasta hazerse sangre.

Symbolo de hambre.

17º Sobre la tortera en el Hogar, se presenta el vaso nacional, que por de madera, supone sin exercicio de fuego al mismo Hogar, con que advierte colocándolo sobre la caveza symbólica de la memoria, la extincion del Maiz desde la era nacional que tambien envuelve. El es producto de Arbol distinguido por (206), vaso (207), del Arbol (208). En el ocultan las mugeres naturales el pelo despues de averlo lavado con el propio vaso, con el qual cubren tambien alguna cuenta que lleven, con granos puestos

Cesacion de la lepra por el Bautismo.

sobre la tortera. Su colocacion boca abaxo (209), bolcado (210) ¿quando? (211), quando el pelo (212) comun á quatrocientos, en la tierra (213), instruie que aquella Lepra que lo hazia caer al lavarlo y cesaba con la Agua que lavó la caveza tratada de (214), vaso (215), con pelo (216), fué origi-

Data de la fundacion, regulada desde la era nacional, y purificada de la confusion en que se hallaba.

nada quatrocientos años antes de la fundacion de esta Ciudad, que por cuenta purificada del embolismo ó confusion en que entonces se hallaba la Data, envuelve el ocultado pelo en el vaso, como que este es producto que cuelga de ramazon, la qual se expresa por (217), lo enmarañado (218), de la yerba (219), comun al año, del Arbol (220), comun al de Genealogía ascendente de los fundadores ya en bajo respecto de la antigua Capital

(189) tlecuilli; (190) cuilli; (191) tetl; (192) teococolispalanalistli; (193) palanalistli; (194) cocolistli; (195) teotli; (196) cuacacayactli; (197) cacayactli; (198) cuaitl; (199) cuaxipetztli; (200) itztli; (201) xictle; (202) cuaitl; (203) teoitztli; (204) itztli; (205) teotli; (206) cuautecomatl; (207) tecomatl; (208) cuauitl; (209) tlaltzoniccueptli; (210) cueptli; (211) ic?; (212) tzontli; (213) tlalli; (214) tzontecomatl; (215) tecomatl; (216) tzontli; (217) cuauxinpasolli; (218) pasolli; (219) xiuitl; (220) cuauitl.

Eclipse solar de la era.

Erupciones volcanicas en ella.

encumbrada, que instruien los Symbolos y Geroglíficos de este monumento figurado en pie, ó tiempo corrido hasta la fundacion de la nueva desde la era destructiva de aquella quando se eclipsaron Sol, y Luna impuestos sobre el vaso, cada uno en forma de ombligo, ó centro natural humano, ó suceso advertido tambien por otro distintivo del propio vaso (221) el que tiene casa (222), en oquedad de centro (223), como eclipsados ambos astros á medio día, ó centro de su curso ó en que hizo mansion el Sol, acorde con otros symbolos y Geroglíficos de este Monumento, y del segundo hallado, y costumbres nacionales; mediando entre los dos de este vaso, un Panal (224), que su compuesto de agua (225), que rodea (226), á las flechas (227), instruie á la Laguna conocida por de *Chalco*, donde se conservó la Data, ceñida de Picachos volcánicos antiguos que despidieron fuego, por tres días, symbolizados en las tres puas del Panal (g).

A tiempo de embriaguez.

Symbolo de terremoto en cruz, que lo es de los quatro rumbos cardinales á tiempo de concurso de ellos en la Capital antigua.

18º En la doble y mixta cabeza de cangrejo, retrocedor como las Datas de tiempos pasados y á costumbres antiguas, y de Abeja por sus propiedades imitadas, que ya figuran, se colocó el calavazo, *uaxitl*, que usan sobre ella los Naturales en Payses Calientes de nuestro Sur, á distincion de los de Nacion conocida por *Uaxteca*, que lo cargan por la espalda. En su centro, que siendo la Mollera (228), su compuesto la ministra Agua (229), nuestra (230), quando el utensilio es de Pulque contrapuesto á ella, y symbolo de embriaguez con los alveolos propios de Panales de Abejas, ó casillas (231), expresion comun á dormitorio consecuente á ella, se colocó crucero symbólico de los quatro rumbos cardinales de que ocurria Gente á la antigua Capital, y á los quales fué despedido el concurso en dia de gran baile y festejo segun antigua nacional tradicion comprobada por symbolos y Geroglíficos de estos Monumentos, y de los topográficos. A la misma era recordativa de aquella Capital, aludía el tratamiento de (232), Amo (233) quatro vezes (234), siendo esta segunda parte todavia compuesta de en donde (235), está la mollera mia, symbólica de la memoria (236), que se daba en el Adoratorio de la nueva á la mayor prominencia de la serranía de nuestro Sur, todavía dominante á los quatro rumbos, y tambien la Alegórica tradicion de que las Naciones de Nueva España, unas avian salido, y otras llegaban á Lugar distinguido por (237), lo interno (238), en cueva (239), de dos (240) oquedades en centro (241), y son las antiguas volcánicas que se figuran en calaveras en este Monumento, dominadas por la que tambien conservan aquella prominencia.

Oquedades de ella.

19º A los lados de la mixta caveza se presentan dos Pináculos en forma en cestilla de estera (242), que con su compuesto de casa (243), de estera (244) siendo esta alusiva á la toba en colinas, y el mismo compuesto,

(221) *xiccale;* (222) *cale;* (223) *xictle;* (224) *mimiyauatl;* (225) *atl*; (226) *yaua*; (227) *mimi;* (228) *tau;* (229) *atl;* (230) *to;* (231) cochiantli; (232) napatecutli; (233) tecutli; (234) napa; (235) pa; (236) nau; (237) xicomostoc; (238) co; (239) ostotl; (240) ome; (241) xictle; (242) Petlacalli; (243) calli; (244) petatl.

comun al sepulcro, advierte á dos eminencias que encierran en la propia Serranía de Sur, al Pueblo conocido por la Magdalena, y nacionalmente (245), en lo interno (246), el sepulcro (247), de la Gente principal, y dominante, symbolizada en los cuernos del cangrejo, impuestos á las mismas cestillas, y las contribuciones dedicadas á ellos, en las uñas y triángulo que se repiten al pie de la otra frente de este Monumento parado, donde se expresan sus valores. Las dos oquedades de la tradicional cueva se notan aqui symbolizadas en Calaveras (248), ó vaso (249), en cumbre (250), alusivo á su cavidad en eminencia, y tratándolas hasta hoy los naturales de su comarca, de (251), expresion comun al ombligo colocado en medio del cuerpo humano.

20º El pecho mugeril tiene en los dos lados respectivos la sonaja labrada de danzas nacionales, tratada de (252), hilo (253), translativo de generaciones, de la Nariz, ó punta orizontalmente saliente (254), de la Agua (255), ó alusion de este Ramo repoblador de aquella antigua Capital despues del Diluvio, acorde con el tratamiento de la proa de toda embarcacion distinguida por nariz de la casa en agua segun se notará después. La propia sonaja se usa tambien en danza de Novios, instruiendo otro compuesto con ella (256), al generante (257), por tal sonaja (258), siendo juntamente significativo de concurso á casamientos de la Nacion. Las dos manos impuestas sobre el mismo Pecho, siendo por el compuesto de los cinco dedos de cada una (259), comunicado carnal (260), por la mano (261), symbolos de el fin de los Casamientos, tambien de ciento en cada una conforme al estilo nacional regulativo (262), ó que tiene la cuenta (263), con cinco (264), esto es, veintenas segun el propio estilo. De las catorze naturales conyunturas (265), asida (266), ó (267), exclamatorio, pegajosa (268), alusiva á la muger perpetua del marido, omite la figura las dos de los pulgares symbólicos de mando, en manifestacion de que entre número de fundadores de la nueva Capital descendientes de aquella Poblacion, que casaron al tiempo de la nueva, ninguno tenia mando. Por ello las doze restantes en lugar valioso de ciento, ó dedos que lo symbolizan, importan otras tantas centenas, que en ambas manos componen dos mil y quatrocientas personas de nuevos fundadores descendientes del Lugar de sepulcros á que señalan, y sin expresar número en las sonajas superiores, impuestas en la Garganta de la figura symbólica de la misma serranía por su distintivo (269), Garganta (270), de la tierra (271), como las siete piedras que la adornan, de otros tantos collados, é individuando la venda (272), vómito (273), en la tierra (274), colocada en la caveza, la de la propia serranía, de que baja continuo raudal de agua á otra Poblacion, en mas ele-

(245) Petlacalco; (246) co; (247) Petlacalli; (248) cuaxicale; (249) xiccale; (250) cuaitl; (251) xictle; (252) Ayacachtli; (253) ichtli; (254) yacatl; (255) atl; (256) Ayacacachketza; (257) Ketza; (258) Ayacachtli; (259) macuilli; (260) cuilli; (261) maitl; (262) macuilpoale; (263) poale; (264) macuilli; (265) sasaliuyantli; (266) antli; (267) u; (268) sasalic; (269) tlatoscatl; (270) toscatl; (271) tlalli; (272) tlaxochtli; (273) ixochtli; (274) tlalli.

vacion que la de *Petlacalco*, distinguida por (275), la que de lo interno (276), vomita (277), agua (278). En la postura de esas dos manos, y de las dos inferiores apegadas á la calavera, se manifiesta el estylo con que á lo natural se conoce el medio dia, ó tiempo preciso de aquel antiguo suceso, señalándose en las conyunturas de las quatro, el número de quatro mil y ochocientos fundadores descendientes de los doze libertados en aquel Lugar, que symbolizan otros tantos dientes de la calavera, tratados de hueso (279), quando se denota su permanencia entre naturales, no obstante que tengan su distintivo propio.

El de sobrevivientes á la propia era en lugar determinado.

21º De la calavera de esta frente sale una vívora de dos cavezas, ó Monstruo (280), el que da placer (281), á las Gentes (282), instructivo con sus ataduras (283), de lo noble, ó principal (284), de la tierra (285), ú oro acopiado de Rios y Serranías, que todavia se tratan de Placeres en Lugares de ellas, en Provincias internas, donde lo ruedan las Aguas. Se advierte figurado tal Monstruo en la enagua nacional (286), por comun á halda de Sierra, una parte del compuesto de la misma enagua (287), ministrando la otra el orificio (288), ó cavidades, tanto del Malpaís de la serranía de nuestro Sur, en que con la lava quedaron mixturados los antiguos acopios de contribuciones preciosas hasta la era nacional, quanto las de vertientes, donde á los quatrocientos años despues de ella, ó en la data de nueva fundacion, se cogia para feudal reconocimiento á la descendencia de aquella antigua Raza dominante, de veinte y seis Lugares figurados en otros tantos troncos trozados de arbol en sentido orizontal, y distribuidos en el recinto respectivo á la rodilla de la figura, vista por ambas frentes y costados. El distintivo de la propia rodilla en su estructura interna, es (289), piedra (290), con hebra (291), de Arbol (292), por su dureza, y enlaze de cuerdas en parte del cuerpo que el Idioma trata de arboladura, siendo comun el propio compuesto á tronco de Arbol así trozado que instruyendo tambien aquella dominante estatura humana disminuida por aniquilacion de la hebra de su Arbol genealógico en la piedra, ó sierra de su capital dominacion, advierte juntamente los medios inventados por ella, de piedra y hebra, ó vejuco montés, con que se ligan Arboles para formacion de Presas, ó corrales en Rios de Pesca, manifestados en veinte Redes (293), pendientes de la enagua, y á continuacion quatro Mosqueadores (294), que con su valor de Ala (295), para la fiesta (296), del que cierra (297), previenen otros tantos meses Ivernales, en que despues de mitigadas las crecientes, se hazia, tanto la Pesca, quanto la busca del oro, comenzando desde la venida de la Garza, á que alude la Ala, y tambien á la materia de pluma escarmenadora de las pajas de que aparece formado el fleco (298), ins-

El del oro acopiado.

El de los medios para recogerlo en Ríos, juntamente que para Pesca.

Estacion para ello destinada.

(275) Axuchco; (276) co; (277) ixuchtia; (278) atl; (279) omitl; 280) tlacasemele; (281) semele; (282) tlaca; (283) tlalpilli; (284) pilli; (285) tlalli; (286) tzincueitl; (287) cueitl; (288) tzintli; (289) cuautzontetl; (290) tetl; (291) tzontli; (292) cuauitl; (293) matlatl; (294) tzacuiluastli; (295) astli; (296) iluitl; (297) tzacuà; (298) tenposoncayotl.

tructivo del deletreo articulativo á coros, de los symbolos de contribuciones.

Symbolo de la Serranía de Sur.

22º Como el distintivo (299), comun tanto á dos cosas enteras y comunicables entre ambas, quanto á dos frentes, envuelve á los que se afrontan (300), á la sierra (301), para concupisencia (302), se symboliza en las dos de este Monumento la serrania de nuestro Sur, donde tambien residía el Govierno de la de Norte, y quedando por eso en aquella apropiadas las dotes (303), distinguidas por lo enagenado (304), en sierra (305). De ella corrió aquel Mal país de Lava abundante hasta hoy en vívoras (306), ó culebra (307), que muerde (308), advirtiéndose la enagua figurada, compuesta de ellas, en las frentes y costados symbólicos de la serranía de Norte, como distinguidos por (309), diente (310), de concupisencia (311), con el Baho (312), alusivo á la muger compañera al lado del hombre. La lava cubrió á las Gentes especialmente concurrentes de ambas Serranías, como la vívora traga á los conejos, Ratas, y Lagartijas, enteras, manifestándose en los cascabeles (313), figurados, tanto los recorvados senos, ó cuevas de tal País, por comun su distintivo al caracol, quanto la causa del estrago que embuelbe el compuesto de hilo (314), de la enagua (315), ó sucesion de la primera muger, de quien los naturales hazian especial mencion en estos dos Monumentos primeramente ahora hallados, y en tradiciones referidas á serranías coetaneas á la creacion de la comun Madre, y origen de la concupisencia.

El de la de Norte.

El de la causa del estrago.

Contribuciones del contorno de la Laguna.

23º En el fleco se symbolizó tambien la contribucion de la Gente del contorno de la Laguna, destinada á los Ministros Religionarios que componian el canto de sus coros, y la qual envuelve su compuesto de calabaza (316), por dentro (317), cocida (318), de la orilla ó labio (319), permaneciendo en el propio contorno la Poblacion (320), cerca (321), de la calavaza (322) de que presenta figura su inmediato cerro, y tambien la costumbre de regalar los naturales, especialmente á sus Governadores, las frutas que envuelve un synónimo del fleco (323), Calavaza (324), Aguacate (325), grasoso (326), que es el mejor de la orilla (327), de la tierra (328), y advirtiendo antonomasticamente otro synónimo del propio adorno (329), orilla de la tierra, que en él se simbolizaban las contribuciones de ella. Pero se interrumpe el figurado como el tiempo de ellas, por cinco zurrones (330), divididos con su geroglífica atadura, que fenecen en la figurada cueva de dos centros *xicomostoc*, donde se perdieron los de la Capital antigua, y que sirvieron á acopiarse desde la fundacion de la nueva, advirtiendo la medida de las contribuciones mayores las uñas grandes, alusivas á las de la cuar-

Medidas de las de oro y sus bolsas.

(299) yonteixti; (300) ixti; (301) tetl; (302) yomoni; (303) teyocatilli; (304) yocatilli; (305) tetl; (306) tecuancoatl; (307) coatl; (308) tecuani; (309) yoyomotlantli; (310) tlantli; (311) yomoni; (312) iyotl; (313) cuechtli; (314) ichtli; (315) cueitl; (316) Ayotl; (317) c; (318) posoni; (319) tentli; (320) Ayotlan; (321) itlan; (322) Ayotli; (323) tlatenchayauacayotl; (324) ayotl; (325) Auacatl; (326) chayauac; (327) tentli; (328) tlalli; (329) tlnatetli; (330) toctli.

ta de la mano (331), uña (332), en cada uno (333), esto es, de cada dedo pulgar y meñique tendidos en abertura de la propia mano, y distinguiendo las menores por el Geme ó distancia entre el índice y pulgar. Pero otros tantos Zurrones, así de los mayores, como de los menores que figura el Monstruo, se amarraban de lo contribuido en los quatro meses Ivernales, con ocho mil de sus respectivas medidas que instruie la anotacion metonímica de bolsa (334), y compuesta de principal (335), yerba apreciable (336), de oquedad en centro (337), por el oro perdido en las volcánicas de *Xicomostoc*, siendo la propia anotacion comun á la Cantidad de ocho mil por la contenida en tales bolsas (h).

24º La otra frente difiere de la ya desenvuelta, en advertir otros quatro collados de la propia serranía de sur por medio de otras tantas piedras impuestas en la Garganta. A su lateral alineamiento se hallan dos mil largos pulgares, symbólicos de los principales Gefes, que mediante las sonajas se enlazan con dos manos, la una con catorze coyunturas, y la otra con doze, en manifestacion de dos mil y seiscientas personas de fundadores que vinieron de aquellos collados, y emparentadas por el linage significado en la faja (338), instructiva con su compuesto de ligazon (339), de personas (340), pares ó iguales (341). De su ascendencia descubre salvadas, ó sobrevivientes al suceso de la era nacional, veinte y dos en otros tantos dientes de su calavera, symbólica de la otra oquedad volcánica de *Xicomostoc;* recordando tambien la sobrevivencia de otras catorze de Gefes, corpulentos, con otros tantos colmillos mayores, impuestos á los brazos fornidos, y descubiertos igualmente por esta frente que por los costados, como transferidos de la Serranía de Sur á la de Norte; y señalando su govierno, el Mosqueador aplicado al codo que abre y cierra al Brazo y mueve las acciones, dirigidas principalmente en aquellos á la prolongación del tiempo empleable en la pesca, y solicitud de oro, por uno, ó dos meses á mas de los ivernales, determinables segun la anticipacion, ó retardacion de las lluvias, varia en los años.

Otros collados de la serranía de Sur y de pobladores y número que salió de ellos para la fundacion, con memoria de los que en aquellos avian sobrevivido á la era nacional.

Señal de augmento ó diminucion de tiempo para pesca y oro.

25º Descubriéndose en esta frente, symbólica tambien de la serranía de sur en que estuvo la Capital antigua, todo el tramo del brazo, tendido desde el ombro hasta la mano (342); presenta en ambos costados alusivos á la de Norte, en donde instruie la repoblacion, como acogidos en ella aquellos sus sobrevivientes de la otra, solo el molledo, ó parte desde el ombro al codo (343), manifestativo, de que el brazo nuestro (344), (de la nacion fundadora), es la mitad (345), en cada uno (346), así de la estatura anterior á la era nacional, como del poder, comparadas ambas cosas con el cuerpo y mando al tiempo de la fundacion.

Otra de la diminucion de poder, y de estatura.

26º De la calavera, ó fuente encumbrada corre una dupla cauda del Pa-

La de lo sobre-

(331) senistitl; (332) istitl; (333) senne; (334) xickilpile; (335) pile; (336) kilitl; (337) xictle; (338) sesentlacámecayotl; (339) mecayotl; (340) tlaca; (341) sesenne; (342) Acollin; (343) sentlacotacol; (344) tacol; (345) tlaco; (346) senne.

saliente de la capital antigua

vo regional (347), symbólico de lo sobresaliente de aquella antigua capital respecto de los demas lugares, como tal Ave comparada con otras regionales, y á la qual crían los naturales con particular atencion. La misma dupla cauda es semejante á la configuracion que forma el mal pais de lava que cuelga de la serranía de Sur, extendido en la parte llana y estrecho en la alta, quedando casi en el todo de su mediacion la pequeña heredad, compuesta de tres planes encerrados por la propia lava, y distinguido el menor de ellos por (348), en lo interno (349), está la camisa (350), alusiva á la figura que en él forma el cercado de la propia lava, que es la del *coton*, ó camisa nacional, la qual corre del cuello á la cintura, y con solas medias mangas. El plan de magnitud, media entre ese y el mayor, es (351), dentro (352), de lo noble y principal (353), de arriba (354): distinguiéndose al mayor por su misma magnitud, pero tambien con anotacion de lo principal (355), dentro de lo principal de arriba (356), que es grande (357).

Tesoro alli perdido.

27º Ambos son acordes con el compuesto que envuelve la figurada cola de Ave (358), lo principal (359), de la inmundicia (360). En ella se presenta dos órdenes de las que se llaman piñas de plata en las Haciendas, ó Ingenios de beneficio de minerales, distinguida por (361), inmundicia (362), del Señor (363), tanto por derretido aquel metal así acopiado, con erupciones volcánicas, quanto por atribuida su formacion al Sol, tratado de Señor en sentido abusivo y profanatorio del symbólico de la Divinidad. La figura piramidal cónica de tales piñas azogadas, tratada de (364), y cuia rayz (365), se acomoda tambien por translacion á la inmundicia humana de semejante forma, descubre que la plata fué entre estas naciones, mucho mas rara, ó escaza que el oro, por no acarreada en la abundancia que este por los Rios, aunque el uso de ella era mui antiguo en el Mundo: pues instruie cosa antigua y usada (366), que guarda ó deposita (367), la tierra (368).

28º Por eclipsados Sol y Luna á tiempo de aquel memorable suceso, y por él tambien temibles aun los eclipses naturales, para gentes nacionales, especialmente de lugares donde los monumentos de erupciones volcánicas coetáneas á la era nacional, la recuerdan con sus peculiares anotaciones, son dos las colas (369), principal (370), inmundicia (371), de los Señores (372). La doble cauda fenece tocando á un triángulo de iguales lados, ó isóceles, semejante en sus lúnulas á los rastrillos acostumbrados en fundiciones de minerales, y abrazando á ocho uñas ó medidas, por el valor numeral de su compuesto (373), tres (374), esto es, días, segun el contexto, de desgracia (375), que con las llamas de humo salientes del triángulo,

(347) nexolotl; (348) cotonco; (349) co; (350 cotonki; (351) acopilco; (352) co; (353) pilli; (354) aco; (355) ueacopilco; (356) acopilco; (357) uei; (358) cuitlapilli; (359) pilli; (360) cuitlatl; 361) teocuitlatl; (362) cuicatl; (363) teotl; (364) tlapiasolli; (365) tlapiasoa; (366) solli; (367) pia; (368) tlalli; (369) teteocuitlapilli; (370) pilli; (371) cuicatl; (372) teteotin; (373) chicuei; (374) yei; (375) chicu.

instruien (376), significativo de tercero dia, y por su compuesto, de que aquella materia está (377), derretida (378), sobre (379), el camino (380). que el acopio de ella era de mil y seiscientos años, lo advierten las cuatro colas del Páxaro *sentzontli*, impuestas sobre las del Pavo, como valiosa cada una de quatrocientos, y señalados á mas de ellos, tres meses lunares por las lúnulas del rastrillo, tratado de (381), recogedor (382), de la basura ó rastrojo del Maiz (383), comunmente cosechado entre naturales en principio de la luna de Diciembre, ó data inicial de aquel acopio de su antiguo tesoro, y symbolizando juntamente el rastrillo la extincion del maiz desde aquel suceso de Primavera, instruida en esta figurada memoria, con las colas del *sentzontli*, que mudan su pelo ó pluma anualmente en ella (i).

Tiempo en que se avia acopiado

Symbolo de la extinccion del Maiz desde la era nacional.

29º A los lados de la que se presenta por cabeza de este peñasco, se notan los siguientes symbolos y Geroglíficos: cofia de Red (384), instructiva con su compuesto de Red (385), de la cumbre (386); como que symbolizándose en ella la capital antigua, se notan en su serranía mallas ú oquedades volcánicas segun las que forma la red entre sus nudos. El Panal que custodian las Abejas, figuradas por sus ojos laterales, que como extraen el jugo de las flores, y depositan en él á profusion la cera, asi ponian allí los naturales el oro; imitándolas tambien en fabricar sus casillas emplastadas con lodos; en aver vivido allí, y despues en su nueva fundacion, asociados á distincion de otras Gentes errantes; y en aver embiado en los tiempos respectivos á ambas capitales, sus colonias desde ellas á otros lugares, segun la antigua tradicion de que estas naciones, unas avian salido de *xicomostoc*, y otras llegaban á él.

Costumbres de la capital antigua, sucitadas en la nueva.

30º El torzal (387), que liga orizontalmente á la caveza, instruiendo su compuesto, vuelta (388), de la tierra (389), manifiesta su alusion al terremoto, circunstanciado en el segundo peñasco excavado, con que destruida la capital antigua de la Serranía de Sur, se transfirieron los pocos libertados de ella, á la de Norte, symbolizada en los costados de éste de fundacion, por particular anotacion del lugar donde se acogieron aquellos, con Pozo en corte de elevacion, tratado de (390), ahoyado (391), de la Laguna (392), segun permanece respecto de la extendida antiguamente hasta las serranías de este Valle, el pequeño ahoyado en lo interior de la de Norte, y en él situada en la basa meridional de parte de la propia serranía que por el rumbo y Valle, de su Norte presenta vista de Aguila, la antigua Poblacion (393), que en su mismo compuesto instruie su colocacion en (394), la sierra (395), de la Aguila (396), quando el monumento figurado de su memoria, representó tambien al propio lugar con tocar la Ala de la Ave al plan de la nueva fundacion (j).

Terremoto con que acabó aquella, y Lugar á que se transfirieron los sobrevivientes de ella.

(376) uiptlatica; (377) ca; (378) tlatilli; (379) ipan; (380) utli; (381) tlasolononi; (382) ololoni; (383) tlasolli; (384) cuamatlatl; (385) matlatl; (386) cuaitl; (387) tlamalintli; (388) malintli; (389) tlalli; (390) Atlacomulli; (391) comulli; (392) atla; (393) cuautepec; (394) c; (395) tepetl; (396) cuautli.

NOTAS

RECLAMADAS DESDE LA PAGINA 200.*

Nota (a) *(Véase la pág. 200.)*

A esta clase de Roca llamó el Mineralogista Sueco Goschkal Walerio, en su especie 91, opaca, Arenaria y compacta, colocándola Valmont de Bomare en la suia 191, tom. 1º de la *Mineralogía* que publicó en Paris, año de 1774.

La medida por pies como una de las alusiones de los desproporcionados a la figura, y tambien el Devanador, ambos Geroglíficos presentados en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado, y asentados sus valores á los números marginales 8º y 9º y en la Nota (f), instruien la expulsion de Peñascos de aquella Prominencia de Sur, al Lugar que despues de siglos se tomó por centro de esta ciudad.

Refiriendose pag. 105 de la Historia de Nueva España, escrita por su esclarecido conquistador, edicion de 1770, muchos hermosos edificios en los Barrios de esta ciudad, á mas del Principal: asienta el contexto desde la 133, á 140, la fuga que aquel hizo de ella en fines de Junio de 1520, sin que el Bloqueo de su Laguna comenzase hasta mediado Mayo del siguiente año, con extraordinario número de coligados para él, ganados en ese espacio segun la 237, y siguientes, ó preparativo notorio por naturaleza á los habitantes de esta ciudad, quienes aviendo conservado dentro de ella, una pequeña parte del tesoro nuevamente acopiado en el espacio de siglos que ya instruie este monumento, y apresada por Despojo quando se rindió, tuvieron tiempo sobrado para aver extraido la incomparablemente mayor, tan solicitada despues por los conquistadores, que por no averla hallado en la propia ciudad, movió el arreglo de Derechos para caso de invencion de qualesquiera tesoros en casas, Heredades, Posesiones, o cues, y sepulcros, por disposiciones R.s de 1536, 40, 44, 79, 79, y 95, extractadas en las Leyes 1ª y 2ª tit. 12. Lib. 8º de las recopiladas para los Reynos del Dominio español en ambas Américas. Por aquellos Lugares expresados en la Ley, han hecho despues de ella varios particulares, sus tentativas especialmente en túmulos nacionales, cubiertos de tierra en forma parabólica, sin que haya memoria de aver encontrado otra cosa, que huesos quemados, práctica peculiar para los de los antiguos Señores, de la que descubre el origen el monumento primeramente ahora hallado. Tambien ha enseñado la observacion y concordancia de Relaciones bien fundadas, que las trata-

* Del Ms. original. Véase esta primera nota en la pág. 200.

das despues por la propia ley, y conocidas comunmente por cuevas, fueron los verdaderos Depósitos de los tesoros, sabidos solamente por la tradicion comunicada de uno, ú otro de los Naturales Principales de algunas antiguas Poblaciones en que no se advierte la necesidad de sus individuos, comun en las mas; sin que las peculiares ocupaciones de aquellas puedan cubrir sus corrientes contribuciones, ya Parroquiales, y ya tributarias, y mucho menos sufragar gastos extraordinarios, especialmente en Litigios de posesiones, y Linderos de terrenos, y de Montes; pues en las demás se nota indigencia aun teniendo exercicios propios.

Aquel Conquistador instruía tambien, pag. 378, por su carta de 15 de Octubre de 1524, al referir el regreso de los Naturales á sus antiguas contrataciones en la propia ciudad despues de reedificada, por averla destruido para rendirla, que ya no avia en ellas las Joyas de Oro y Plata que antes se veían. Y así no solamente resulta el carácter de genial ocultacion en los Naturales, hereditario hasta hoy, sino tambien que si aquellas memorias, comunes entonces á la contratacion general que se hazia en esta ciudad, las ocultaban despues de su rendicion, como casualmente lo hizieron con la pequeña viborilla de oro, y de estructura propia del tiempo anterior á la conquista, hallada debajo del segundo peñasco esculpido, ó comprobacion evidente de la ocultacion tambien de éste ¿quanto mas lo harian del sentido de su nacional escritura los únicos depositarios de él, como despojados de sus empleos, y precisos intereses que les procuraba su dedicacion á ella, y deben considerarse en mui escaso número sobrevivientes á la propia rendicion, resistida por los mismos que componían el consejo y direccion? Y así siempre serán sospechosas, y producirán notorias contrariedades, las instrucciones que despues de bastantes años de conquista ministraban á españoles, algunos Naturales, que á mas de no aver sido de los dedicados en la Gentilidad á la inteligencia de aquella escritura, eran de una Nacion ocultadora, y á quien no solamente el valor de sus esculpidas figuras acusaba de Apóstata, sino tambien sus costumbres, anotaciones topográficas, y algunas de las tradiciones verbalmente averiguadas por uno u otro de los antiguos Misioneros dedicados á Idiomas, como que si esas se concuerdan con éstos, con las mismas costumbres, Monumentos locales, y propiedades de cuerpos naturales, ministran el sentido compuesto, y alegórico en que no se han entendido, que es el propio de sus symbolos y Geroglíficos. Con que el aver seguido algunos escritores, las relaciones nc examinadas por combinacion de Principios sólidos, no ha producido otro efecto, que augmentar número de copiantes con nuevas contrariedades, nacidas del modo de pensar de cada uno. El es vicio tan antiguo, y comun en las ciencias, que movió al emperador Justiniano á prevenir á sus Jurisconsultos, no juzgasen por lo mexor aquello en que concurriese la muchedumbre de Autores, en la Ley 1ª, § 6º, tit. 17, de como se ha de aclarar el Derecho antiguo, Lib. 1º de su Código, ó en materias antiguas, que so-

lamente pueden aclararse por Principios acordes, y contemporáneos de lo que necesariamente, ó suponen, ó infieren.

Nota (b) *(Véase la pág. 201.)*

Esta definición general, tanto de symbolos, quanto de Geroglíficos resulta de la concordancia que dicen entre sí los Caps. 1º, 2º, 3º, 4º, 11º y 14º, Lib. 2º de Doctrina cristiana, compilada por S. Agustin, edicion Romana de 1735, y de su Carta 119, aviendo citado ésta, y no aquéllos, el Religioso Confesor de Luis 13º de Francia, Nicolás Causino (nacido en 1583, y muerto en 1651), cap. 6º, Lib. 4º. de Elocuencia Sagrada, y humana, edicion de Colonia de Agripina de 1691, en que asentó por una de las Fuentes de la *Invencion* á los Geroglíficos, como en el 64, del propio Libº á la *Parábola* por una de las especies de la *semejanza.*

Es digno de toda atencion que un S.to Padre antiguo, y tan ilustrado como S. Agustin, colocase en tratado de Doctrina Cristiana estas Reglas, especialmente la del citado capº 11º "contra las señales propias desconocidas es gran remedio el conocimiento de las Lenguas. Y los hombres de "Lengua latina que ahora recivimos para instruirles, necesitan de otras dos "para conocimiento de las divinas escrituras, conviene á saber, de la Hebrea y Griega, para que se recurra á los exemplares anteriores si ocasionare alguna duda la infinita variedad de los Intérpretes latinos." Conque previniéndose para los de este Idioma la necesidad de aquellos dos orientales, quando se asentaba por principio general para Naciones de otras Lenguas, el conocimiento de las en que se hallasen las señales propias desconocidas, es claro que la Doctrina de Jesucristo se advertía estampada tambien en figuras symbólicas y geroglíficas de los Idiomas, ó parabolizadas segun habló siempre Jesucristo á los Pueblos. Al Mexicano lo colocó en el orden de los orientales, F. Martin del Castillo, Religioso Franciscano de la Provincia de los Angeles, y de la del S.to Evangelio de México, asentando cap. 2º, Lib. 3º de su Gramática hebrea, impresa en Leon de Francia en 1676, aver defendido en conclusiones públicas del Capítulo Gen.l de su Religion, celebrado en Toledo en 1658, los Rudimentos de la Hebrea, Chaldea, Syra, Arábiga, Griega, y occidental Mexicana.

La ocultación que de intento se hizo á la Plebe, del sentido de Symbolos, y Geroglíficos, por los depositarios de él, no originó la Idolatria, ó materialismo antiguo, segun pretendia el Abate Pluche en su Historia del cielo, instruir la introducida en Africa por los Egipcios, sino que se abusó del sentido de los primitivos, como que el de los de América esta dictando la profanacion hasta de los frasismos primeros del Cristianismo y que la causó la Apostasia de él, movida de las dos pasiones humanas segun la avia predicho Jesucristo, si se concuerdan las tradiciones alegóricas, regionales, con los Evangelios. Por ello no es de extrañar que el sentido que aquel

escritor daba á los Geroglíficos de Egipto, fuese impugnado por Le Mire en su memoria inserta en la 2ª parte de las de Trevoux de Junio de 1740, y tambien par La Nauze en la de la Academia de bellas letras Tom. 14, pag. 358. Es, pues, innegable, que el atinado de aquella antigua clase de escritura, consiste en la combinacion de la estructura, uso figurado, y aplicaciones del idioma á que pertenecen, y de las circunstancias regionales de la Nacion que se sirvió de ellas, ó union de Principios que no se han propuesto los escritores, acaso por laboriosa, y procedente de observaciones dilatadas.

Nota (c) *(Véase la pág. 202.)*

D. Luis Becerra Tanco, Párroco de Naturales en varios lugares, y del de *Ixtlapalapan* tan cercano á esta ciudad, al que entró en el 1631, aun aviendo aprendido este Idioma por curso habitual desde su Infancia, intententaba despues de muchos años, dicernir su sentido compuesto, y figurado, y reputaba á las Pinturas de la Gentilidad indistinta y generalmente por Instrumentos auténticos, quando no consta que estuviesen autorizadas como las Piedras esculpidas colocadas en Lugares públicos, de las quales no hizo mencion alguna.

El aver manifestado el asumpto de su tratado "Felicidad de Mexico en "el principio, y milagroso origen que tuvo el Santuario de la Virgen Ma-"ria nuestra Señora de Guadalupe etc." edicion póstuma en Sevilla de 1685, no solamente con pinturas posteriores á la conquista española, ó de tiempo en que ya no se figuraban en Piedra los sucesos, sino tambien con fundamento tan poderoso especialmente entre estas Naciones, como la memoria tradicional en cantares, no requeria que asentase aquella autenticidad indistinta de las del Gentilismo.

Semejante Calificacion á la que este escritor hazia en el sexto de sus párrafos tocantes á la quinta Aparicion, acerca del título de *Guadalupe*, que repugnaba huviesen dado los Naturales á esta Insigne Imagen, diciendo "y recien ganada esta tierra y en muchos años despues, no se hallaba In-"dio que acertase á pronunciar con propiedad nuestra Lengua castellana, "y los nuestros no podían pronunciar la Mexicana, sino era con muchas "impropiedades," puede hacerse de la inteligencia que se ha dado hasta hoy á mucho de lo escrito en aquel siglo. Aquel Intérprete confesaba aver seguido la que daban á las Pinturas, D. Gaspar de Prabez, y D. Pedro Ponce de Leon, Párrocos á quienes trató, diciendo tambien por alusion á los mas antiguos Misioneros, que solos aquellos Ministros Evangelicos que se aplicaron á escudriñar los Mapas, pudieron dar su inteligencia, y que de ellos, y de los cantares sacó F. Juan de Torquemada lo que escribió en su primero tomo de la Monarquia Indiana, en que refiere la fundación de esta Ciudad, y otras cosas de mayor antigüedad.

El escritor de la citada Monarquia, impresa en Sevilla, año 1615, asentaba en el Prólogo á su Libro primero, por una de las causas en la falta de cronología tocante á lo que escribió de Historia antigua, la de estas Naciones en el tiempo primero de su conversion por aver quemado sus Historias los Ministros evangelicos que entonces vinieron repitiendo en el Cap. 6º, Lib. 3º, que lo hizieron porque como todas ellas eran figuras y caracteres que representaban animales racionales é irracionales, Ierbas, Arboles, Piedras, Montes, Aguas, Sierras, y otras cosas, entendieron que eran demostracion de supersticiosa Idolatria. ¿Pues como es concordable tan seria y zelosa resolucion, con aver los mismos comunicado el valor de ellas, ó sentido que siguieron D. Luis Bezerra y demás que cita, sin aver tampoco estos succesores examinado el de muchas Pinturas que todavía quedaron, ó encargádose de las razones fundamentales del estylo nacional de ellas? Así corría entre las mismas y se ha copiado hasta nuestros días el imaginario é incordinable calendario, fingido á pocos años de la rendicion de México, por los pocos sabedores de la significacion de la Cronologia que ocultaron, y se ha hallado ahora. ¿Pero de quanta satisfaccion será, que recordándose hoy algunas de las memorias que escribieron aquellos antiguos Misioneros, nos dicten ellas mismas su averiguacion por los mas dedicados á los Idiomas, no conforme á las Pinturas, sino á las tradiciones entendidas por los mismos en sentido literal, y no en el compuesto y alegórico del Mexicano entonces dominante?

El escritor de aquella Monarquia, cap. 11º Lib. 1º reputando inaveriguable el origen de los mismos Naturales, daba por motivo no aver conocido letras con que escribir sus historias; y asentando que usaron de Pinturas, en que á vezes una sola figura contenía la mayor parte del caso sucedido, ó todo, quando prevenia que tal estylo era propio de solos los Maestros ó Ravinos, quienes variaban el modo: manifestó bastantemente que con tal memoria general, aunque cierta, pero no contraida por menor ó practicamente en las figuras, no podía entender las pintadas que tuvo, y cita en otros Capítulos y especialmente en el 1º Lib. 2º el cotejo del Idioma que las regulaba, y de su peculiar estructura, con los demás principios de esta clave, comprueba la verdad de aquella tradicion, no distinguida en la práctica, y verificada ahora por menor en cada figura de las esculpidas en los Monumentos que toma por tema. Varios han sido pero discordantes, no solo entre si, sino tambien en lo mismo que cada uno ha referido, los que despues de aquel Historiador han intentado conocer el valor de ellas, sin aver tomado por medio el sentido de los stylos nacionales, y proponiéndose, entre otros errores el cimental de que cada figura expresaba un solo concepto quando se usaba de ella, sin atender á que formadas por el Idioma, vario en la significacion, segun á lo que alude, ó partes de que se componen sus voces, acaece lo mismo en las figuras que lo representan.

D. Francisco Xavier Clavigero (á quien familiarmente traté en el año

1761), despues de tanteados muchos impresos, y algunos manuscritos, y Pinturas, para la Idea, extractada de todos ellos, que publicó baxo el título de Historia Antigua de Mexico, en Cesena, año 1780, asentaba en el Catálogo de escritores de Nueva España, con que dió principio á su tomo primero, por la obra mas completa á la de la citada Monarquía; expresion alusiva á la abundancia de noticias, como que en el segundo tomo pag. 57, decia, que cuanto ella tiene de bueno, fué tomado de los Religiosos Motolinia, y Sahagun, y en la 186, que en la Historia Mexicana no deben juzgarse distintas las Artes de la Historia y de la Pintura, interin no haiga otros Historiadores, mas que sus Pintores, ni otros escritos, sino sus Pinturas; context·en que manifestó no tener idea del valor figurado en piedras; calificó tambien á la de la Monarquía en aquel catálogo, de frecuentes contrariedades, y falta de crítica, y que su escritor supo bastante bien el Idioma Mexicano, y trató á los de la Nacion por muchos años. No obstante su dilatado manejo, los errores, ya de escritura, ya de traduccion de la nomenclatura nacional, y los que ni aun así pudo poner en version, y se anotarán en lo conducente al sentido de algunas figuras esculpidas, en los Monumentos nuevamente hallados, por originales, y tambien en algunos topográficos concordantes; descubren el origen de sus contrariedades en no aver conocido la escritura Idiomática, y su sentido figurado, y de consiguiente tampoco el valor de la Geografía, y costumbres nacionales, siendo al mismo tiempo exculpable en la falta de la cronología ocultada, aunque sin los otros principios, huviera quedado tan muda como innumerables Piedras esculpidas. Tambien se anotarán las tradiciones que copió, y resulten acordes con estas figuras, como escritas aquellas en literal sentido por los antiguos Misioneros, desde luego con intento de que despues se indagase el translativo, á semejanza de su primer Intérprete, y por ello compañero de los mismos F. Alonso de Molina, ó primer español inteligente en el Idioma, quien publicó su Diccionario de Castellano á Mexicano en 1555, augmentándolo con mas de cuatro mil voces en 1571, en que imprimió el de Mexicano á Castellano, con fin expreso desde el primero, de que con el tiempo se descubriera la que llamó Mina inagotable de frasismos, asentando en general que tiene secretos, de los quales se manifiestan varios por el método de esta clave. Aunque aquel español el mas versado en esta Lengua, como que de él referia su cronista cap.s 9, y 14, Libº 15º, y 59, Libº 20º de la Monarquía, que los Misioneros venidos año 1524, le consiguieron desde Niño para Intérprete, y que vivió hasta la ultima vegez, no podía desembolver la composicion y el sentido figurado de la propia Lengua, no aviendo por lo mismo dado serie de nombres propios de Lugares, aun siguiendo el método de Lebrija, que los asentaba, ó conviccion evidente de que aun no está conocido el valor cierto de este Idioma, y la impresion de aquella obra padeció algunos errores literarios, sin fee de ellos; pero á vencer ambas dificultades se dirige tambien el metodo de que se trata.

Nota (d) *(Véase la pág. 203)*

La invencion del Santo cuerpo, la refirió el Virrey de la India D. Juan Barros, Década 3.ª de Asia, Lib.º 7.º, Cap. 11.º; y la de la S.ta Cruz y sus prodigios, despues de su averiguacion, hecha por el R. Obispo de Cochin se remitió estampada al Rey D. Sebastian, é Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo de Lisboa, aprobante comisionado para ello de la S.ta Sede. La traduccion, que se dió á los caracteres de la orla, fué la siguiente: "despues que apareció la Ley de los cristianos en el Mundo, de ai á treinta "años, á veinte y uno de Diciembre el Apóstol S.to Tomás en Meliapor, "donde huv conocimiento de Dios, y mudanza de Ley, y destruccion del "Demonio. Nació Dios de la Virgen Maria y estuvo en su obediencia trein-"ta años, y era un Dios eterno. Este Dios enseño á doze Apóstoles su "Ley, y uno de ellos vino á Meliapor con un Bordon en la mano, y hizo "una Iglesia, y el Rey de Malabar, y el de Coromandel, y el de Pandí, y "otros de diversas Naciones y sectas, se determinaron todos de todo su "corazon y voluntad concertándose entre si, de se sugetar á la Ley de S.to "tomas, Varon Santo y Penitente. Vino tiempo en que S.to Tomás murió "por mano de un Brachmen, y de su sangre hizo una cruz." Es bien notable la distincion de aver aquellos señalados Reyes determinándose de veras á seguir la Ley de Jesucristo; lo que supone que algunos se declararon falsamente secuaces de ella en aquella Region. Así acaeció tambien en América, en donde de las Naciones que aun hoy se convierten, son muchos los que apostatan á poco tiempo de su reduccion. Aunque esta version se hizo en el año 1561, la invencicn de la S.ta Cruz fue el de 1548, siendo Rey de Portugal D. Juan tercero, y Governador suio en la India D. Juan de Castro, segun la concordancia de Historiadores Portugueses, citados por F. Gregorio Garcia en su tratado "Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo viviendo los Apóstoles," edicion en Baeza de 1625.

Este Religioso Dominico, que en Mision dirigida de España entró en la Provincia de Quito año 1587, segun instruió Cap. 5.º, Lib. 6.º de su tratado, manifestó en el, la tradicion y Monumentos de aver predicado él mismo Apóstol en los Reynos del Perú, y del Brasil, infiriendo averlo hecho tambien en Nueva España, por la que solamente pasó aquel escritor viniendo de la otra América para su regreso á España. Como los Regionales han carecido del sentido alegórico y compuesto del Idioma, con que en Nueva España se conservaban antiguas memorias relativas á Monumentos locales de aquella Predicacion, no es de extrañar que estos no se hayan advertido como tales, y sí la negativa de algunos opositores de dificultades en Mar, tiempo, y distancias, por falta de reflexion en el modo con que se vencian, expreso en lo final del Evangelio de S. Marcos, "predicaron donde se quiera esperando el Señor, y confirmando la Predicacion "con señales consecutivas."

Nota (e) *(Véase la pág. 205.)*

Que los mas de los Naturales vivian dipersos en serranías aun en los primeros años despues de la Conquista española, lo instruien las disposiciones de 1551, 60, 65, 68, 73, y 78 de que se extractó la Ley 1ª, tit. 3º, Lib. 6º de Recop. de estos Reynos, para que se congregasen en Poblaciones. La misma comun dispersion en los Montes fué desde luego la que á su conquistador causó tanta novedad la vez primera que vió á esta ciudad, refiriéndola por *Temixtitan*, situada en medio de la Laguna, pag. 78, de su Historia.

El tratamiento de *Canoas* que hasta hoy se da á las Barcas Mexicanas de figura de Arteza, fué introducido por los españoles que usaban á su llegada á este Continente, de varios del Idioma *Aytino* ó de la isla *Ayti* significativa de Pais boscoso, despues Española, ó de Sto. Domingo, como los de *Barbacoa, Hamaca, Cazique, Macaua* etc. El Mexicano de tal Barca es *Acalli*, casa *calli*, en agua *atl*, como que sus Remeros viven y duermen en ella, costumbres tan antiguas, quanto instruien sus symbolos y Geroglíficos. Traxeron tambien aquellos conquistadores, los Ganados que aquí no se conocían por separacion del continente en la Data que instruie el Monumento segundamente ahora hallado, como fueron el cavallar, Bacuno, y Lanar segun las Mercedes para estancias concedidas en el siglo de conquista con pena de perdimiento del Derecho á ellas si dentro de tiempo señalado no estuviesen pobladas con número determinado de cavezas para su procreo. Por ello no tiene nombre propio Mexicano el cavallar: al Bacuno se impuso el de *Cuacuaue*, por el que tiene madera *cuauitl* en la cima *cuaitl:* á la oveja *ichcatl*, por semejanza de su Lana al Algodon de que es peculiar este distintivo: al cerdo *Pitzotl*, por parecido al Javalí; á la Gallina *totoliu*, por la montesa que se le asemeja etc.

Instruien tambien las Mercedes del propio siglo para tierras de labor, conocidas por cavallerías desde luego por el cavallillo, ó espacio entre los surcos, que no la usaron los Naturales en alturas, las que concedidas á españoles, las desmontaron afloxando el Ganado y herramienta su migajon, robado succesivamente por las Aguas, y que ensolvó Planes inundados, á cuia orilla aun siembran algunos Naturales el grano de Maiz, horadando en la tierra con estaca lo necesario para él, despues de bajada la inundacion, que en este Valle tocaba al pié de sus serranías, segun la distribucion de Bergantines que en él hizo su conquistador para bloquear la ciudad, y tambien se manifiesta en la natural nivelación de su plan, como antiguo deposito de agua.

Con *s*, corresponde se escriban las voces en que muchos han usado *z*, la qual no se pronuncia en este Idioma ageno de compresion de lengua entre las dos dentaduras. La *z*, es propia como distintiva coadyuvante quando es precedida de *t* en articulacion de *tz*, clavando la lengüa contra la

dentadura inferior al moverse con la Quixada á tocar el Paladar. La *h* se introduxó en el sonido de *u*, ó precedida, ó seguida de otra vocal. El Diccionario la omitió al principio de dicción, aunque con la impropiedad de aver usado de *v* consonante, y de *h* en el medio: aviendo asentado algunas Gramáticas por aquella articulacion equivocada, que suena suave la *h*, y advirtiéndose el uso aspirativo de *j*, en algunos, aunque pocos lugares, por apegado de otros Idiomas, segun sucedió al Castellano por el Arábigo, y al Italiano con la *h* inutil en su escritura.

La *i* que en solos nombres acabados en *li*, advertia pronunciada como *e*, el Presbítero D. Iph. Agustin de Aldama al nº 7º de su Gramática Mexicana, impresa en esta ciudad, año 1754, resulta ahora extensiva tambien á muchos finalizados en *tli*, en escritos, pero articulados *tle*, por naturaleza de Idioma puro, y acorde su sentido, con los figurados en los monumentos de q.e se trata. Notaba tambien este Preceptor al nº 27 que en el Idioma se usa la synalefa casi siempre que se componen unas voces con otras; y al nº 28, el uso de la synonimia.

Los prácticos en el Mexicano saben que es de respiración suspendida el acento que las Gramáticas llaman *saltillo*, notado de este modo en la sylaba primera de *tátli* Padre, y equivocado en algunos escritos con *h*, *tahtli*. También les es notorio que Carece del verbo ligativo *ser*, y de relativos en las expresiones compuestas, las cuales suponen á los de su contexto, á excepción de una, ú otra en que se contiene, ó el ligativo de estar *Ca* para connotacion de alguna particular permanencia, ó el posesivo y tambien relativo *in* sus, ó *i* su. Las synalefas son frecuentes en los mismos compuestos si se examina el valor de ellos, y tambien el suplemento de verbales con el pretérito perfecto, ó con otros tiempos, advertido en el Aviso décimo del citado primitivo Diccionario. Carece de *ñ* nasal, y de articulacion insuflativa lateral, como la que posee el castellano en la *ll*, pues con cada una de estas dos forma el Mexicano, otras tantas sylabas resultadas de sus inmediatas vocales, como si para expresar *calli* casa se escribiera *cal-li*.

El uso de *x* para articulacion insuflativa de prolongacion de labios, originó que pronunciada como *j*, de que se usó en los mas antiguos escritos del siglo dézimo sexto, se ignore la significacion de muchas expresiones especialmente topográficas, pronunciadas hasta hoy con el mismo vicio entre quienes no usan de pureza en este Idioma, como *Jalapa*, *Jilosingo* etc., siendo en él insufladas, y por ello debiéndose escribir con *x;* el aver otros introducido *ch*, por de igual insuflacion Francesa, causó que articuladas algunas como en castellano la *ch*, no se entienda el valor de *Chietla*, *Chimaluacan* etc., dictándolas el propio Idioma no con esas dos consonantes continuadas, usadas en otras voces, sino con la *x*, de insuflacion semejante tambien á la de *sc* italianas, é insubstituibles por la alteracion que causarían en otras significaciones, como si *temaxalli*, orquesta *maxalli*, de piedra *tetl*, se escribiese *temascalli*, significaría estufa para baño. Y así es ne-

cesario el uso de la *x*, pero advirtiendo su sonido de *Xictla*, significativo de lugar abundante de oquedades centrales; y de *Ximalnacan*, pais *can*, de dueños del carpintero *ximalua*, alusivo á lo que se asienta en su lugar.

Quando las Gramáticas instruien que este Idioma carece de b, d, f, g, j, r, s, excluiendo indebidamente á esta última segun queda advertido, incluien en el Alfabeto articulativo nacional á la *k*, sin usar de ella en los escritos, y si de *qu* con equivocacion para quien lee, y no oye las voces en que estas dos letras continuadas se liquidan, y las en que no. *Quauitl*, pronunciado *cuauitl*, es madera, ó Arbol; y liquidado *cauitl* es tiempo: *quil* en compuestos es indiferente para *cuilli*, comun á cosa alcanzada con la mano levantada a lo alto, y á comunicado carnal, y liquidado *kill*, parte de *kilitl* yerba apreciable: *quechtli* articulado *cuechtli*, comun á caracol, y á cascavel de vivora; y liquidado *hechtli* pescuezo. Y así es claro que el Mexicano carece de *q*, y que para liquidacion antes de *a*, *o*, *u*, debe usarse de *c*; y antes de *e*, *i*, de *k*. Por inconvenientes semejantes excluió Garcilazo de la Vega, letras que indebidamente se introduxeron al escribir la Lengua general del Perú, segun sus advertencias al origen de los Incas, etc.

El escritor de Monarquía tom. 2º, Lib. 10, cap. 33, mencionaba una bien espaciosa Procession desde esta Ciudad á la de Ixtapalapan, como dos leguas distante por su visual direccion. Aquella ceremonia dixeron los naturales por notoria astucia, á los españoles, hazerse cada cincuenta y dos años, Periodo que no se expresa en alguno de los tres Monumentos ahora hallados, y que manifiestan los antiguos nacionales, regulativos de tiempo. El fin con que algunos de los recien vencidos, é inteligentes de sus verdaderos Períodos, inventaron en Pinturas aquel, incoordinable, y complicado, resulta por la concordancia de los originales figurados en Peñascos, costumbres, Idioma, y tradiciones, aver sido que la Nacion conquistadora no llegase á entender el valor de los que se han conservado firmemente esculpidos. Con el propio fingido Período ocultaron tambien la alusion de aquella ceremonia, que comenzando por quebrar todas las vasijas, y figuras, y apagar todo fuego desde el principio de la noche en que empezaba la Procesion, renovaban el fuego, y demás, al amanecer del siguiente dia, symbolizando los Ministros Religionarios con la hypocresia de la quiebra de vasijas, y extinccion de fuego, el desprendimiento de lo terreno por temor del fin del Mundo que ha de ser consumado con tal elemento, segun uno de estos propios Monumentos que se los instruía, juntamente con la tradicion; manifestando luego en su renovacion, que avian de permanecer en sus obstinadas costumbres hasta el mismo fin del Mundo.

Que la estabilidad en el regreso que se hizo á ellas despues que se avian abandonado, era el symbólico espiritu de tal ceremonia, lo comprueba el distintivo que la daban de *teteonenemi*, el andar *nenemi*, de los Señores *teteo*, *tin*, retrocediendo como el cangrejo con que se expresaron en la fundacion de esta ciudad. En el citado capítulo se asentaba *teonenemi*, y tra-

ducia por caminar como Dioses, quando para plural en la primera parte de compuestos se debe duplicar su primera sylaba, y que en ellos la de *teo* no se refiere precisamente á Dios segun la entendia en todos aquel escritor. El uso indiferente en este Idioma de articular ya *o*, y ya *u*, tan observado hasta hoy, quanto advertido en el Aviso séptimo de aquel primer Diccionario, segun acaece en el Hebreo, en el cual es antonomástico de Señor el nombre Santo de Dios; y el aver los primeros que escribieron Doctrina cristiana en Mexicano, añadido *uelucli*, asentando *ucluclitcotl*, para significar verdaderamente Dios, ó composicion agena de las naturales del Idioma, tanto por directa siendo ellas inversas, quanto porque pierden parte de la última sylaba, y algunas vezes toda ella en las voces componentes quando son de mas de una, excepta la última compositiva que conserva integra en sus finales: todo ello descubre la indiferencia de *teotli*, ó *teutli*, por comun á todo señor, antonomástico del Criador symbolizado en el sol por sus propiedades, semejantes en el estylo de nuestra limitada comprehension, á las de la Divinidad; y sin que la pérdida de *i* final en *teotl* cause inmutacion del significado, como no la hay entre *atl*, y *atli*, *coatl*, y *coatli*, etc ; pues el uso ó la supresion de ella, es sola variacion en los Dialectos, ó Ramos distintos en que se halla distribuido el mismo Idioma, en el qual augmentó el Diccionario por notorio error de impresion, en su primera sylaba con *i* al Cangrejo, escrito *tecuisitli.*

El *Acuecuechco*, citado en la version, es el grande Manantial del Pueblo conocido por *Churubusco*, asentado cap. 67, Lib. 2º de la Monarquía por *Huitzilopochco*, aunque sin traduccion que se manifiesta alusiva á su situacion, cercana y en bajo respecto del cerro en que despues de la conquista se descubrió dentro de Cueva, una antiquísima Imagen de Jesucristo en el sepulcro, ó memoria de que allí estaba ocultada, según el valor de *Uitzlopochtli*, que ya se expresará. En el propio capº se escribió con error aquel manantial *Acuecucxatl.* En el 23, Lib. 3º, se refirió la inundacion que causó en esta ciudad, distante de él, dos leguas, aviéndose en ella elevado la Agua un estado, sin averse ministrado el tamaño del Mexicano, que era de brazada del pie á la mano de un hombre parado, y con ella levantada, con que en escrituras del siglo Dézimo sexto vendian los Naturales del contorno de esta Laguna, sus pequeños terrazgos á los españoles, ó comun estatura de la Plebe anterior á la era nacional, instruida tal, y por equivalente á dos y dos tercias de nuestras varas, en la basa plana del Monumento primeramente ahora hallado.

El mismo con particular Geroglífico en los costados de la figura presentada en pie con todo el Peñasco, instruie á Lugar determinado de la Serranía de Norte por acogida, no solamente de los libertados en ella en la propia era, sino tambien de los transferidos á él, de la sur; dictando juntamente la basa del propio Monumento, y las costumbres conservadas hasta hoy por los Naturales de tal Lugar, aver sacado la descendençia de aque-

llos libertados, materiales de la misma Serranía, para su fundacion. El escritor de la Monarquía cap. 23, Lib. 10, traducía á *Teteuinnan*, por Madre de todos los Dioses, y por Abuela nuestra *Tosi.*

El mismo instruía en el citado capº la cruel ceremonia con que se recordaba á tal Madre, y que tuvo origen de lo que avía referido cap. 18, Lib. 7º Pero como no conocía los sentidos alegórico, y compuesto del Idioma en que se ministraron las tradiciones que copiaba de manuscritos de los primeros Misioneros de su Religion, y asentadas por los mismos en el literal, no son de extrañar algunas expresiones, dimanadas de error de inteligencia, que se hallan en sus relativas memorias, siendo necesario copiar esta por el valor con que se concuerda.

Dice, pues. en el citado 18, "otro sacrificio no menos espantoso que in- "humano tenian estos Indios inventado por el mismo Demonio, cuyos con- "tentos y regocijos son ver ensangrentadas sus manos con sangre humana, "el qual fué desollar á los sacrificados, como á otro S. Bartolomé, que tam- "bién fué invencion y astucia suya para con sus ministros en el martirio y "muerte de este bendítíssimo Apóstol, los quales desollauan despues de "muertos, y auerles sacado los corazones, como se dice en otra parte, cu- "yas pieles se vestian otros ministros suyos para representar con ellas las "imágenes y semejanças de sus falsos Dioses."

Hasta aquí, es bien notable, que asentando tal crueldad como sugerida por el comun enemigo del Género humano, usava la representacion de tales Imágenes, todavia no advirtiese la alusion que embuelbe el origen de esa ceremonia, que sigue refiriendo así: "El origen de este sacrificio fué "pedir los Mexicanos por orden de su Dios *Huitzilopuchtli*, al Señor de "*Culhuacan* vna hija suya, la qual pidieron por Reyna y Abuela de su Dios, "cuya historia se dize en el Libro de los Dioses, donde se trata de esta "Diosa *Toci*, y aviendola traydo con toda la honrra posible, y mucho con- "tento de su Padre, luego la noche siguiente mandó el ydolo á sus minis- "tros, diziendo, que él avia elegido aquella donzella por Diosa de la dis- "cordia entre Mexicanos y Culhuas, y que así quería que luego fuese "muerta, que desde aquel punto la tomaba por Madre; y que el modo de "consagrársela y deificársela, fuese matándola y despues de muerta, que "la desollarse, cuya piel y pellejo se vistiese vno de los mas valerosos man- "cebos Mexicanos, y le vistiessen los vestidos de la defunta, y le pusiessen "al lado de su simulacro y figura, y que llamassen á su padre y gente de "Culhuacan, para que la adorassen, todo lo dicho cumplieron los Mexica- "nos, como gente que en todo le obedecían, y puesto aquel mancebo que "representaua la donzella con su piel y vestidos al lado de la imagen, ó si- "mulacro, llamaron á su padre, el qual vino á la adoracion de su hija, cre- "yendo que estaua viua, y elegida en Reyna de la nacion Mexicana; y en- "trando en el aposento (que estaua oscuro) tomó incienso y començó á "incensar, y como se quemasse y leuantasse llama, conoció el Rey el en-

"gaño y fraude, y cercado de temores salió dando vozes, inuocando su gen-
"te y pidiendo armas contra los traydores (como en su lugar mas larga-
"mente se trata) fuesse á su casa mui dolorido, y su desgraciada hija quedó
"muerta y desollada, y constituida por Diosa, hermana de *Huitzilopuchtli*,
"aunque la verdad es, que fué á padecer con él penas y tormentos eternos.
"Pero lo que quedó introducido desde entonces fué aquel género de sacri-
"ficio de dessollar hombres, porque creyeron los bárbaros Indios, que pues
"por aquel modo auia su ydolo deificado aquella falsa Diosa, que assi se-
"ria precioso aquel género de seruicio que se le hiciese, y fué este sacri-
"ficio despues muy usado, como se verá, tratando de las fiestas que á esta
"falsa Diosa y á otros hazian."

La equivocacion de las primeras traducciones de este Idioma, en que se expresaban los Naturales sus tradiciones, las ha hecho aparecer inverosímiles y complicadas despues de escritas en castellano; pues teniendo en su original un sentido compuesto y alegórico, se trasladaban en el vulgar. Así resulta la memoria de la que se traduxo por Diosa, nò conteniendo el Idioma tal distintivo, sino el de Reyna, ó gran Señora, tambien se la asentó por hija del Señor de Culuacan, porque siendo comun el distintivo de hija con el de Doncella *ichpochtli*, y el que hasta hoy dan los Naturales á algun sacerdote quando manifiestan el aprecio que de él hazen, el de *tlasotatzin*, Padre *tátzin*, amado *tlasotli*, á mas del relativo á la custodia del sacramento, y á que le tiene en las manos, *teopixki*, el que tiene *pixki*, comun á quien guarda, al Señor *teotli;* y anotándose á todo Rey por *ueitlatoani*, el que habla *tlatoani*, es el grande *uei*, y callando por ello hasta hoy los demas naturales quando hablan sus Governadores: ya no es de extrañar que no se haya conocido la alusion de aquel á quien antiguamente respectaron como á Rey y Señor, y á la Insigne Doncella como á Reyna y Señora, aviéndose profanado despues de siglos, los primitivos frasismos, segun se irá notando. F. Honorato de Sta. Maria § IV, Art. 11º, part. 2ª, disert. 4ª, tomo 2º, citando á otros, advirtió que la palabra *Papa* estaba en uso desde los primeros siglos para significar á los Presbíteros, y aun al Sumo Pontífice, y á los Obispos, hasta que Gregorio Séptimo mandó que este título no se diera mas que á los succesores de S. Pedro en la Iglesia de Roma. Hoy es sabido q.e en Italia los niños llaman á sus Padres *Papá* acentuando larga la segunda sylaba. Se entendió tambien en la traduccion q.e el Ydolo de quien se referia el mandamiento para aquel desuello avia sido *Huitzlopochtli*, con notorio error ó contraposicion dimanada de tan valioso distintivo.

Si se ocurre á registrar la cita del Libro de los Dioses, que el escritor dela Monarquía hizo en el de los sacrificios, tocante á la que llamaba *Tosi*, no se encuentra su memoria bajo este distintivo, sino con el de *Chalchiuitlicue*, cuio valor traducia cap. 23, Lib. 6º, por *nahuas*, ó faldellin de las aguas entre "*verdes y azules*," siendo el de su compuesto, la halda *cueitl*

comun á la enagua, suia *i*, es de piedra preciosa, *chalchiuitl*, la cual se comprobará alusiva al diamante en otros lugares, segun lo instruie tambien el de esta anotacion relativa á la sierra conocida vulgarmente por de *Tlaxcala*, siéndolo la de tal Poblacion *Texcala* peñascal, así como Matlalcueye, con que igualmente se conocía la propia sierra, y que aquel escritor asentaba significativa de "vestida, o ceñida, de un faldellin ó naguas "azules del color de la flor *matlalin*" aunque no por estylo de su compuesto, que es la que tiene la halda *cueye*, de *matlallin*, comun á Azul obscuro, y á la flor con que lo dan los naturales á sus ropas, conocida por Rosilla. Asentaba á esa sierra de grandísima veneracion en la Gentilidad, y que á ella, y á los Lugares que escribia S. Juan *Tianhuizmanalco*, Santa Ana *Chiauhtempan* (cuias anotaciones entendía con error Cap. 7, Lib. 10, segun se instruirá), á otro "que agora se llama "*Nuestra Señora de Gua*-"*dalupe*," á otro junto al Pueblo de *Tepepulco* y á la sierra de *Toluccan* "venían muchas Gentes á ofrecer sacrificios al Dios *Tlaloc*, y á los demas "Dioses sus compañeros como á los que creían les hazian bien de darles "aguas; tambien refería que como estos Indios no sintieron tan grosera-"mente de la Divinidad que vuiessen de tratar casamientos en Dioses y "Diosas, no la hizieron muger de *Tlaloc*, sino compañera suya. Otros mu-"chos nombres dieron estos Indios á esta Diosa, pero el de *Chalchiuitli*-"*cue* ora el mas comun y usado." Pero todavia no penetraba el origen del frasismo alegórico á una perfectisima Virginidad, symbolizada en enagua de Diamante como impenetrable, y despues transferido é Lugares propios de su produccion: aviendo tambien intentado manifestar algunos de los recien conversos, por medio de tal expresion, á los españoles, que de serranías donde tuvo culto la Madre de Dios, venía la lluvia, segun se observa hasta hoy atendidas en ellas las ruinas de antiquísimos edificios. La de *Tlaloc*, vale la bebida *octli*, de la tierra *tlalli*, ó alusion á la Agua como la de la serranía oriental de este Valle, tratada de *Tlaloccan*, pais *can*, de la bebida *octli* de la tierra *tlalli*, observándose que quando el año es lloviso, comienzan las Aguas por esa serranía: sin que el Dios *Tlalocateuhtli*, de que principalmente trataba aquel escritor en su citado cap.º tenga otra significacion que la del Amo *tecutli* del Agua *atl*, que es la bebida *octli*, de la tierra *tlalli*, alusivo al Todopoderoso que la embía. Por el mismo motivo, aun ministrando muchas de las memorias que copiaba, el sentido alusivo de las tradiciones, y ceremonias, no conocía aquel escritor el del desuelle de la Doncella del Señor de *Culuacan*, tratada tambien de Madre. Si se pone atencion al en que hasta hoy usa este Idioma por Madre de alguno á *tenantli*, siendo su compuesto de Madre *nantli*, en Piedra *tetl*, como la Madre de Rio expresada *Anantli*, Madre *nantli*, en la agua *atl*, notándose tambien muchos Lugares explicados con las mismas Rayzes, unos por *Tenanco*, otros por *Tlaltenanco*, otros por *Tenanitlan*, *Tenantzinco*, etc.; al mismo tiempo que descubren con sus compuestos, el synécdoque

en el uso de piedra por Sierra, ministrando el primer Monumento ahora hallado la acogida de los nacionales aun de la de Sur, á la de nuestro Norte quando figuran la destruccion de su Capital antigua con terremoto, fuegos volcánicos, y á tiempo de eclipse solar central á medio dia, y en el año quatro mil y treinta del Mundo segun el segundo Monumento, ó de universal cronología, y por ello acorde el estylo con que S. Mateo, Cap. 27, v. 50, refiriendo la espiracion de Jesucristo en la Cruz, expresó: "y la tie-"rra se movió y las piedras se rasgaron:" juntamente advierten á la que en ellos fué la Madre libertadora de los hombres que sobrevivieron en tales Lugares, quando el nucleo o peñasquería primitiva de las propias serranias se desnudó de sus costras térreas.

Varias son las Poblaciones antiguas, tratadas hasta hoy de *Tenanco.* Por lo mismo es extraño que al mencionar D. Luis Bezerra en el parrafo primero de su testificacion, á *Tenango* de *Tazco,* huviese seguido la corrupcion de escritura, tanto en *Tazco,* de donde era nativo, y cuio valor se expresa en su lugar, quanto de *Tenango,* quando hasta hoy se conoce por *Cacalotenanco* la Poblacion á que se refería, y siendo su compuesto el *de,* dentro *Co,* de la Madre *nantli,* de piedra, ó sierra *tetl,* del cuervo *cacalotl,* Ave que allí abunda; la qual forma nido en Primavera, como la Aquila figurada en el Lugar á que alude uno de los symbolos de el Monumento primero hallado. Pero como el antiguo frasismo nacional de la cristiandad, segun va descubriendo, se halla en Alegorías por semejanza á Cuerpos naturales, resulta tembien conforme á las circunstancias peculiares de cada lugar, concurriendo en aquel Poblado, su situacion en lo interno de serranía distinguida por abrigo de una Ave, de que no hai memoria hiziesen los naturales algun uso particular siendo notoria su costumbre de observar las propiedades de todos los Animales, de las quales se sirvieron para symbólico recuerdo ó memoria de las mas importantes y antiguas, é imitando al cuervo en esconder lo que coge, quando allí existe una pequeña Imagen de la Virgen Maria, de singular veneración entre ellos, y en otra Alegoria asentaban á su antiguo Apóstol como ocultador de cosas preciosas en Barrancas de Rios, y en serranias, por el motivo que envuelve la propia memoria. A lo mismo aluden las anotaciones de otros *Tenanco* y *Tlaltenanco.*

De estas últimasse observan dos, no mui distantes de esta Capital, hallándose una como á quatro leguas por su visual dirección, en la cordillera al Suoest, y á la linde del eremitorio de la Religion descalza del Carmen, conocido por Desierto. Su compuesto dicta en la parte *tenanco,* situación semejante, interna en madre de Piedra ó sierra, y en la *tlalli,* de la tierra, de la Poblacion *Tlaltenanco,* conocida por S. Mateo, de la que asienta la tradicion pintada en la sacristía de aquel eremitorio, aver guiado á los primeros Religiosos solícitos de lugar propio para tal fundacion, el Bautista S. Juan en trage desconocido, y el qual les señaló el en que la determina

ron, y desaparecido, le hallaron semejante en la imagen del mismo Precursor, colocada en la Iglesia de *Tlalteuauco* y conservada hasta hoy en la del eremitorio, á que se transfirió. Otra tambien antigua Poblacion en la ultima inferior colina de la propia serranía ministra concordancia de aquel distintivo, con el permanente en su Barrio *Teuauitlau*, cerca, ó inmediato *itlau*, de la Madre *uantli*, de Piedra, ó sierra, *tetl*, siendo el Poblado mas conocido por S. Angel.

Otro *Tlalteuanco* se nota al pie meridional de la propia serrania, en Poblacion tratada de *Cueruavaca*, donde se distingue á una antiquísima Imagen de la Virgen Maria con particular Santuario anotado por de Nuestra Señora de *Tlalteuanco*. La parte *tlalteuantli* es comun a Vallado, pero su misma estructura concordada con las circunstancias de Lugares así anotados, la instruien extendida ó usada por asimilacion á los en que tuvo su origen. D. Luis Bezerra intentando comprobar aquella mutua impropiedad de articulacion del castellano en los naturales de Nueva España, y la de estos en los españoles, entre tres exemplares topográficos de que se valía en el citado sexto párrafo de la quinta Aparicion y fueron *Atlautlacoloayan*, *Quauhnahuac*, y *Quauhaxallau*, seguia los vicios de escritura guardando en los tres la *h*, y la *u* final en el que debia aver escrito *cuauaxala;* pues son raras las anotaciones á que corresponde la *n* final, y muchas las en que, como por cadencia mal oida, se usó desde el siglo dézimo sexto, por españoles y por naturales recientes en nuestra escritura, ó tiempo en q.[e] puede decirse q.[e] todo se acaba en *u* por vicio semejante al que advertia un matemático, en el tratamiento latino de *siuus*, que incluiendo en su origen escrito S. I. el de *semises iuscripte*, ó por sus iniciales latinas, el valor de mitades inscriptas, esto es, mitad de la cuerda del Arco duplo correspondiente al Angulo del seno, se bolvió inentendible *siuus*, por escrito así quando todo se acababa en *us*.

Aquel escritor no solamente dexó sin traduccion á *cuauaxala*, siendo la de su compuesto, arenal *xala*, duro *cuauac*, conforme al terreno de Guadalaxara á que aquel se refería, sino que tambien alteró la de *Atlautlacoloayan*, dándole la de Lugar donde tuerce el arroyo, sin conocer el valor del *yau*, ni el de *tla* en tal compuesto, que ministra el de lugar continuado *yau* de Agua *atl*, que rueda *tlacoloa*, la Barranca *Atlautli*, segun acaecia en el degenerado *Tacubaya*, bien cercano á esta ciudad, antes que se dirigiesen á ella por españoles, las vertientes de los manantiales de Sta. Fee, que entonces tenian su curso por aquella Barranca. Pero merece atencion que significando rodar *tlacoloa*, todavia su compuesto lo dicte encorbar *coloa*, la tierra *tlalli* como que la concordancia de la configuracion de América respecto del Mar, y otras anotaciones de sus costas que se asientan como tocantes á la era nacional, tema propio que figura el segundo Monumento, están dictando que el encorbarse la tierra, y rodar, todo fué á un tiempo, y por ello se advierte inclinada tambien la figura presentada en pie con el

Peñasco parado que primero se excavó, como relativo á aquella data destructiva de la capital antigua, situada en la serranía de Sur de este Valle.

Ella es la que se interpone entre el de esta nueva, y la antigua Poblacion vulgarizada por *Cuernavaca*, que intentando aquel escritor, que la mencionaba, ministrar el valor de su original *Cuaunauac*, la traducía por cerca de la Arboleda, ó pie de la Montaña; porque siendo su compuesto de *nauac*, y de *cuautla* significativo éste de Monte, ó lugar abundante, que denota el *tla.* de Arbol *cuauitl*, entendió á *nauac* por adverbio de inmediacion, y que en el Diccionario se asentó por *Cerca*, con equivocacion notoria en lugar de *cerco*. Su compuesto, lo instruie al mismo tiempo, en *C*, la agua *atl*, está la mollera *nāu*, symbólica de la memoria de lo undido en el Mar y Lagos, en aquella era, y juntamente de la situación de los quatro *uaui* (á que es comun en el compuesto) partes de la tierra, colocadas sobre el Mar. Por cerco instruie tambien á *uauac*, la produccion tratada por Naturalistas de Europa, de cardo de las Indias occidentales, ó Cardo de Melon, conocido vulgarmente en Nueva España por *Visnaga*, y entre Naturales *uitznauac*, cerco, ó corona *nauac*, de espina *uitztli*, como que presenta la mas perfecta con sus puas, recordando al mismo tiempo la data de aquel undido general á las quatro partes de la tierra, por la causa comun á ellas, que fué la de la espina. Con que permaneciendo en aquella Poblacion *Cuauuauac*, el distintivo de una Imagen, que el mismo concordado con la inmemorial antiguedad de la efigie, y circunstancias locales, la instruie Madre de la Sierra de la tierra, con *Tlalteuanco*, resulta el que los Naturales intentaron comunicar á los españoles al tiempo del descubrimiento de la misma Imagen, refiriendo su origen por *Cuaunauac*, en *c*, la agua *atl*, de las quatro *naui*, está el Arbol *cuauitl*. antonomástico del corpulento genealógico, que es el sentido de todo el Compuesto, aunque su translacion á cercado de Monte sea acorde con el Vallado contenido en *Tlalteuauco*, como que las colinas de su circunvalacion se hallaban pobladas de Arboleda antes de desmontadas por españoles para sus labores; pues otras situaciones semejantes no tuvieron estos distintivos por particulares.

La symbólica nacional espina, se encuentra tambien alegorizada con cinco figuras translativas, en el ceñido distintivo *Uitzilacki* de Poblacion de Naturales, situada en el extremo meridional elevado de la propia Serranía intermedia, y que vista desde *Cueruavaca*, á que forma lado septentrional presenta con la Abra donde se halla *Uitzilacki*, la forma de Arteza, ó Canoa. Los Remeros tratan de *ilacki* á la que se inunda, y de *uitztli* espina, al Pulque de Maguey recien trozado en su penca central que levanta su pua mas que las otras. Allí origina continuo trozamiento de tal Planta, la bebida que de ella se estrae, supletoria de Agua que produce mui escasa un pequeño y retirado Manantial. Con que la metafórica Canoa, omitida por supresion, ministra con la metonímica espina, el antítesis,

ó contraposicion á la hyperbolica inundacion de aquella Planta abundante allí. Por ella distinguen los Naturales desde este Valle hasta *Uitzilacki*, al viento Sur por *uitztlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la espina *uitztli*, como que saliendo dulce de allí tal bebida, se agria quando pasa ya á temperamento caliente, el qual comienza en *Cuernavaca*, y por él tratan los de *Uitzlilacki*, al Sur, de *tonayan*, en donde de continuo *yan*, hace calor *tona*.

Por estylo semejante figurado se expresaba al Norte en esta Ciudad quando era de Naturales, tratándolo de *Mitlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, la flecha *mitl*, alusiva á la del Sol en punto de medio dia, symbolizada en el distintivo de un Picacho de la Serranía de Norte, que los nativos de ella conocen por *otomi*, flecha *mitl*, nuestra *to*, en el camino *otli*, recordativo del tiempo preciso de la era nacional, y en el qual tampoco admite sombra aquel Picacho por vertical, que tambien es el punto mas notable aproximado al Meridiano, y Norte de esta Ciudad. Al mismo Picacho tratan tambien aquellos, de *Cuautzin*, Aguila apreciable, teniendo la serranía en que se halla, el bosquexo de tal Ave boca arriba, vista desde la Poblacion situada en su Valle septentrional *Cuautitlan*, cerca *itlan*, de la Aguila *Cuautli*, metaforica de los conceptos a que se acomodaba, y se asentarán en sus respectivos lugares. Por no entendida la alusion del Norte de esta Ciudad ha venido copiado hasta nuestros dias el error de impresion con que se asentó en el Diccionario augmentado con *c* y por ella escrito *Mictlampa* quando á su parte Principal componente *mictlan* augmentado tambien con el vicio general de *n*, se refería por significativa del Infierno, sin discernimiento tampoco de la antonomasia que envuelve el compuesto *mictla*, lugar abundante manifestado en el *tla*, de quien mere *micki*, porque la mayor parte de las Gentes se condena, segun la comun tradicion de los Padres de la Iglesia, y conforme tambien se figuró en el segundo Monumento excavado; pues el distintivo de la situacion del Infierno, es *tlalxicco*, dentro *co*, de la oquedad céntrica *xictli* de la tierra *tlalli*, advertida en lugares volcánicos, con alusion tambien á la era nacional, juntamente de eclipse solar central, segun ambos primeros Monumentos excavados, se distingue al oriente por *Ixtlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami*, el frente *ixtli*, alusivo al de la Luna en creciente hasta su llena, como que á ese Rumbo presenta en aquel espacio su parte obscura, y en la menguante al Poniente *suatlampa*, en donde *pa*, acaba *tlami* la muger *suatl*, ó la metafórica del Sol, que de él recive la luz, segun alegoría expresada en otro Lugar, y conforme á la Poblacion *Suateutla*, polvadera *teutla*, de la muger *suatl*, porque allí la levanta tal viento en tiempo seco, y de Menguante, y comprehendida en distrito jurisdiccional de *Cuauxinanco*, que su compuesto instruie á su Poblacion cavezera, distinguida así, dentro *co*, de la Madre *nantli*, de la oquedad del centro *xictle*, del Arbol *cuauitl*, siendo comun el *Cuau* del compuesto, á *Cuautla* Monte que en-

cierra al Lugar poblado. Aun asentando el Diccionario al Poniente por *ciuatlampa ecatl*, ó frasismo, cuia parte *ecatl* es viento, no solamente no distinguia la composicion de *siuatlampa*, sino que omitió el *ixtlampa* en el Oriente, al qual expresaba con las anotaciones siguientes, que ya se explican por sus valores: *tonatiuhiquisayan*, salidero *Kisayan*, suio *i*, al camino *utli*, que haze Calentar *tonatia: Tonatiuh-inemanayan*, tendedero *manayan*, suio *i* (quitado el error de *e*), que á los suios *in*, haze Calentar *tonatia: Tonatinhixco*, al frente *ixco*, del camino *utli*, que haze calentar *tonatia*.

Pero no hai que extrañar el no averse desembuelto esos, y otros frasismos, quando no se ha hecho ni con el mas usual, aun de los que no son naturales, con que preguntan á los que lo son, por el Lugar de su morada, y que al mismo tiempo comprueba la particular atencion que se tenia á las circunstancias locales, como recordativas, por sus singulares anotaciones, de los mas notables sucesos, juntamente con los destinos que se daba á sus producciones. El es hasta hoy tan sabio, como *campamochan*, de la morada tuia *mochan*, en donde *pa*, está el pais, o territorio *can?* Aun la expresion general, de que usa este Idioma para Nacion *secnitlaca*, Gentes *tlaca*, en lugar de por sí separado *secni*, ministra idea bastante de las señales perpetuas que servían de limites y de las cuales y de otras notables situadas aun dentro de una misma Nacion, se valían para explicar las memorias historiales. Tal frasismo es tambien digno de reflexion como acorde con el V. 8, Cap. 32, del Deuteronomio: "quando el Altísimo dividía "á las gentes: quando separaba á los hijos de Adan, constituyó términos "de los Pueblos segun el número de los hijos de Israel." Y así cuando intentaron instruir á los españoles con *Cuaunauac* y *Tlaltenanco*, manifestaron el descubrimiento de la Imagen que conserva este distintivo en el Lugar que con su anotacion advierte la Historia de su antiguedad. Ambos concuerdan en sentido de Vallado, pero dictando la naturaleza y circunstancias de tal cercado, ó madre de piedra de la tierra, las colinas ó Lomas que presentan el flanco de aquella Serranía, apoyado en ellas, como el de otras muchas. Tales colinas se notan despues de robada la tierra que cubría su superficie en estado de Montes, formadas por capas de la materia tratada nacionalmente de *tepetlatl*, estera *petlatl*, de piedra ó sierra *tetl*, como que siendo alturas de segundo orden que apoyan á las de primero, compuesto de peñasquerias visibles, por desnudas, hazen el oficio, ó destino de la estera, que es el descanso de las propias serranías. Así recuerdan los cuerpos naturales anotados en este Idioma, que la Madre, ó vientre peñascoso de serranias estuvo primero cubierto de las costras terreas, de que se formaron, despues de separadas de él, las colinas en las bases primitivas del mismo nucleo y en las quales se descubrieron muchas de las corrientes antes subterraneas, y descendentes con rapidez, por la inclinacion del Continente, desde el pie de la de *Uitzilacki* hasta la costa del Mar del Sur, por

espacio de mas de ochenta leguas, en que se agregan otras, originadas tambien de otras cordilleras semejantes.

A la nacional estera de piedra, ó vulgar *tepetate* y castellana *toba*, comun á la que crian los dientes, de hueso por naturaleza, la tratan los Naturalistas de *tophus* caracterizándola de concrecion pedrosa, ligera, porosa y formada por un conjunto de partecillas terrosas, mas, ó menos atenuadas, y dispuestas por costras, encontrándose en ellas impresiones de cuerpos que se destruieron en las mismas costras. Esto se advierte en los *tepetates* regionales, entre los quales se han hallado enormes osamentas humanas. Asientan tambien aquellos, que la *toba* se forma diariamente, y es de diversas especies, como arcillosa, arenisca, margosa, mineral, y de diferentes consistencias, figuras y colores, y aunque impeditiva de la plantacion, la que es pedrosa, pero adequada para fábricas por la incorporacion que se haze con la mezcla. La expresion de que diariamente se forma tal materia, es cierta si se entiende sucesivamente en todas las especies de ella, y no en un sentido tan general que se repute formarse hoy en qualquier lugar como la que se nota hecha ya de muchos siglos, y de distintas clases segun la de los Lugares que cubrieron á los cuerpos animales, de los quales no se ha distinguido traer su origen la propia materia.

A estos sí, atribuien los naturalistas el de la creta, que tratan de tierra calcarea, desmoronable entre los dedos, privada de sabor y olor, comunmente blanquisca, de considerable extension en el agua y que se apega á la lengua, reputándola primitiva en Montañas secundarias. Entre varios Lugares anotados en estylo de este Idioma por *Tisapa*, aunque asentados por aquel comun vicio de *n* final en escritos, *Tisapan*, se nota uno bien conocido en la serranía de Sur, y mui cercano á *Tenanitlan*, ó S. Angel, advirtiéndose la Agua de su pequeño Rio, pura en el curso más alto que el propio Lugar *Tisapa* y turbia é insípida ya en las Barrancas de el Pueblo, así tratado por la mixtura que en ellas contrae de veneros agregados de lo subterraneo de sus Lomas, tepetatosas en su superficie despues de desmontadas para labor, y con ella robada su capa terrea. Pero segun el Monumento primeramente hallado, fué corto el número de libertados en la era nacional, en la propia serranía, que en la altura mayor conserva el distintivo *Tlaltenanco*. El de *Tisapa*, vale lo mismo que Río *apa*, ó donde *pa*, hai agua *atl*, de creta *tisatl*.

De este absorvente es sabida su aplicacion á curaciones de Azedías, Lombrices, y otras enfermedades, pero no en el estado de inexplicable atenuacion y divisibilidad, como lo instruien las aguas en que se anotó disuelta con el distintivo *tisatl*, Agua *atl*, de Médico *tisitl*, así como la comun causa de las Azedías en la Lombriz *chichilocuillin*, comun al cebo para pescar, y por su compuesto, gusano *ocuillin*, que haze azedar, ó amargar *chichilia*.

Aun quando la aplicacion de *Tisapa* en tales Lugares no fuera poste-

rior al tiempo del Medico á que se refiere sino coetanea del mismo, todavia supone en ellos el segundo Monumento ahora hallado, sobrada creta en el Continente, por instruirlo poblado antes del General Diluvio, y despues de él, comenzado á repoblar á los ciento y quatro años de tal época.

Es tambien de notar la equivocacion profanatoria de varios frasismos primitivos de este Idioma. Así lo dicta entre otros el cotejo de *tzin*, que asentándolo las Gramáticas solamente por reverencial y propio de verbos, se usa tambien como apreciativo, y en compuestos topográficos originado de *tzintli* orificio, segun advierte la situacion del antiguo Poblado *Tenantzinco*, dentro *co*, del orificio *tzintli*, de la Madre de alguno, ó Madre de Piedra ó sierra *tenantli*, por hallarse en el concurso de sus vertientes. Pero tal distintivo referido á la Poblacion, manifiesta su origen, dentro *co*, está la reverenciada, ó apreciada Madre *mantzin*, de la Piedra, ó Sierra *tetl*, alusivo al de ocultacion de una de las Imágenes de la misma Madre que escondió aquel México, y tambien metafórico cuervo.

Semejantemente se advierte conservado hasta hoy *Tenanyuca*, instructivo de propia Madre de piedra con relacion á la que sacaron de la serranía de Norte los fundadores de esta ciudad, y de que todavia continua fabricando lozas la descendencia de uno de los Pueblos autores de la fundación. Mas su primitivo sentido de propia Madre de la Sierra, lo instruien no solamente la acogida á ella, figurada en el primer Monumento hallado, y la concordancia de las antiguas tradiciones, explicadas por el principal Idioma en que se conservaron hasta los años consecutivos á la conquista española, sino tambien la copia original y permanente hasta hoy, de aquella Madre, expresiva en sus symbolos, conformes al mismo Idioma, del recuerdo de la era nacional y fines de tan sigular Pintura, descubierta con particulares prodigios á los diez años de aquella conquista, y tambien acordes con otros Monumentos de la propia Serrania, distinguidos en su valor por las anotaciones permanentes, que descubren el lugar preciso y determinado de su primer culto y adoracion en la propia.

El resulta tambien averlo tenido en otra címa aunque desquiciada antes de otra cordillera del mismo lado de Norte, y distante de esta ciudad mas de veinte leguas, que fué de donde la pidieron los Mexicanos para pasarla de los de aquella Nacion á la suya, á fin de formar por este medio, confederacion entre ambas. Como el concurso de Alegorias referidas á aquella, descubriendo las costumbres comunes entonces á ésta, instruien juntamente la predicacion del Precursor del Mesías, la del mismo Señor en vida mortal, y despues de resucitado, antes de su Ascension á los cielos, monumentos de el establecimiento en América de los Discipulos que eligió para que radicasen en ella las verdades de la nueva ley, antes prometida en las profecías y en symbólicas ceremonias de la antigua; ya no es de extrañar que los Ministros religionarios del Adoratorio de México vistiesen de negro, no cortasen, ni peynasen el cabello durante su mansion en el claustro, á que

no entraba muger, y sin acceso á alguna en el propio tiempo, guardando tambien en determinados del año, abstinencia de señalados manjares, segun su conquistador, pag. 105 de su Historia. Tampoco deberá hazer novedad que formasen su estatua comestible de *Uitzlopochtli* de varias semillas de las que introduxo él uso su ascendencia al tiempo de su establecimiento en este Valle, y faltaron desde la citada era; pero volviendo pocos años despues la lluvias, cesaron otra vez en los lugares de apostasía de la Religion cristiana. Entre aquellas de que se componía la masa, era una la del Bledo encarnado, distinguido por *Kiltonilli*, symbólico de aquella esterilidad que ministra su compuesto de calentada *tonilli*, la yerba apreciable *kilitl*, y en su profanatoria alusion tambien del oro en que bolvieron á emplear su ardiente solicitud. La estatua se distribuía al Pueblo a semejanza de nuestra sagrada comunion y con ceremonias tan alusivas á la de la Pasion del Redemptor, como la de tirar el principal Ministro al corazon de la estatua un dardo para matarla, y comer despues su cuerpo; y la Procesion hasta afuera de los Barrios de la Ciudad el dia anterior á aquella distribucion, segun el cap. 38, lib. 6º de la Monarquia. Aun al comenzarse la Alegoria del 21 del propio Libº, se prevenia que entre los naturales, hasta el tiempo de conquista, unos creían ser *Uitzlopochtli* puro espiritu, y otros que fué nacido de Muger, refiriendo estos ultimos, que junto á la ciudad de *Tula*, mui grande en el Gentilismo hai una sierra llamada *Coatepec*. La advertencia de aquella antigua magnitud de tal Poblacion, significativa de abundante en enea *tulli*, juntamente con la cercanía de la Sierra que se cita, se fundó en la distancia que hoy se observa entre ella y el Pueblo conocido por *Tula*, que será como de cinco leguas por su visual direccion, mediando entre ambos puntos una grande vega, que su natural nivelacion la manifiesta antiguo vaso de Laguna, y permaneciendo aun entre españoles el distintivo que la Nacion tratada por los mismos de *otomi*, y la mas antigua Pobladora en aquel territorio segun el Monumento segundamente ahora hallado, dá á la que se asentó por Sierra, y es *Démingo*, significativo de Agua del Adive, ó *coyotl* mexicano. Pero así ese, como el de *tuni* significativo de Banco en el mismo Idioma de aquel Pais, y alusivo á la configuracion plana en la cima de la mole á que se refiere, y mayor que la de su basa, ó anotacion conservada en una pequeñísima Poblacion de ella, por su lado occidental donde permanece una célebre Imagen de origen ignorado, y representativa de Jesucristo en *ecce homo*, y en el de Sur otra Poblacion distinguida en Idioma de Mexicanos por *Miskianala*, abundante de pua *auatl*, de Acacia *Miskitl*, y la vulgarizada por *Tesca*, al pie de su Norte, comprueban la identidad del Lugar de la tradicion, con vestigio de antiquísimo edificio en la propia cima, tratada cap. 24 del citado libº, de *Tzatzitepec*, en *c*, sierra *tepetl*, para gritar *tzatzi*, ó alusion á lo que ya instruie la misma Alegoria.

La anotacion *Coatepec* no traducida en el mismo capº, sino por sierra de

la culebra, siendo la de esta comun al Gemelo, porque ella pare mellizos, concuerda con la del contexto de que en ella hazía su morada una muger *Coatlicue*, asentada por faldellin de la Culebra, pero conforme al compuesto, que la enagua *cueitl*, suia *i*, es la del Gemelo *coatl* alusiva á la túnica que ya se expresará por su symbólico distintivo. Es tambien de notar que la morada ó mansion se significa por *Icloayan*, y se entiende tambien por lugar de Gente de asiento, pero que su compuesto lo descubre continuo de agua *ayan*, que es el Camino *otli*, del diligente *yel*, permaneciendo en la halda de sur de aquel extraño banco peñascoso, un mui escaso, y no corriente manantial, á que alude la agua del Adive *Deminyó*, ó Animal con propiedades de ligero, griton, astuto, y de valor.

Al mismo tiempo se conservó con el Camino de la agua, apropiado á persona diligente, memoria semejante á la que Juan de Betanzos, Intérprete de naturales del Perú, adquirió de ellos para la Historia que escribió de orden de D. Antonio de Mendoza Virrey de aquel Reyno, bajo el titulo de narracion de los Incas, y quien part. 1ª, cap. 2º, asentó averse metido en el Mar junto á Puerto viejo, con dos compañeros, caminando por él sin barca como si estuviera en tierra, un hombre blanco y barbado, que en el mismo Reyno, y en el distrito de Cacha, Provincia de Canas, á diez y ocho leguas del *Cuzco*, avia apagado con dos ó tres golpes el fuego que avía prendido en una cordillera, donde permanecen piedras quemadas por espacio de un quarto de legua, y siendo lo demas verde y con Yerba, o suceso acaecido, quando muchos de aquellos naturales se dirigian enfurecidos contra el á matarle, viendo entonces bajar aquel fuego del cielo, que les hizo arrojar las flechas, y pidiendo perdon postrados en tierra, movieron á aquel varon á apagarlo, y gravaron despues su estatua en piedra de cinco varas de largo, y una de ancho.

Aun previniendo D. Luis Bezerra en el tercero párrafo de su advertencia acerca del dia en que debe celebrarse la aparicion de la Insigne Imagen de Maria Santisima, que veneramos bajo el título de GUADALUPE, "que el Apostol Santo Tomas sin duda fué el que predicó el Santo Evan- "gelio á las Naciones de este Reyno, mucho antes de la fundacion de esta "Ciudad, en la de *Tula*, ó como dicen los naturales *Tollan*, de que vi pin- "tura y tradicion, que no puede aplicarse á otro del Apostolado, por aver- "se conservado su apellido *Didimus* etc ," todavia no ministraba el nacional equivalente al latino de que usó. De no expresarlo, fué motivo el no aver conocido la composicion y sentido figurado del Idioma, encontrando al mismo tiempo por dificultad en la tradicion inserta en la Monarquía de F. Juan de Torquemada, que antes avia citado, advertirse, cap. 24, lib. 6º, traducido á *Quetzalcouatl* por plumage, de culebra, ó culebra que tiene plumage, y que ella se cría en la Provincia de *Xicalanco*, que está en la entrada del Reyno de *Iucatan* yendo de la de *Tabasco*. El distintivo que conserva tal Provincia es el vulgarizado *Usumasintla*, en lugar del Mexi-

cano, *Unsumaíntlan*, entre *intlan* monos *unsumatin*, como que allí abundan, y tratada en los primeros manuscritos de *Xicalanco*, significativo de que en lo interno de ella *co*, coge *ana*, al vaso *xiccale*, siendo hasta hoy habitada por la Nacion *Uastecatl*, distinguida en aquellos por *xiccalacatl;* ó Pais donde se cría el Dragon alado, con grito, caveza, y pluma en ella de Loro, y cuerpo de vivora, anidante en huecos de Palmas, y causando luego la muerte á quien muerde.

Su distintivo *ketzalcoatl*, se confundió con el del Apostol *Ketzalcona*, el que se apódera, ó domina, denotado en el *ua*, como el Pescador *michua*, o que se apodera *ua* del Pescado *michin*, así aquel del dragon *ketzalcoatl*. En los manuscritos de que se Compuso aquel capítulo, se referia por *Quetzalconatl* al que fué gran Sacerdote en *Tula*, donde tuvo templo sumptuoso con muchas gradas, tan angostas, que no cabía un pie en ellas. Esta parte de la tradicion así expresada, todavía quedó en un sentido ambiguo, y mas acomodable á templo dedicado á *Ketzalcona*, como que se le refería en el de Dios, y no en el de Señor, y quando las gradas mencionadas son las de los tabernáculos, como el de aquel templo que hizo fabricar al verdadero Dios, y á su inmaculada Madre sobre la cima *Deminyó*, el mencionado Apostol. Aquel dragon *ketzalcoatl*, vivora *coatl*, sobresaliente, ó vistosa *ketzalli*, en alusion á su plumage, no solamente no le ofendía, sino que le exterminó hasta aquella costa, de que era symbólica la Caveza de Mona, figurada en una esmeralda *ketzalitztli*, con que se representó en piedra tan firme y de color de esperanza, el Lugar por donde predixo á estas Naciones se las avía de bolver á instruir en las verdades que tanto afanó para radicar en ellas; pues al Rio de Tabasco aportó despues de siglos el conquistador de las mismas, aun antes que al Puerto de Veracruz. S. Marc. cap. 16, v. 18, referia lo que Jesucristo dixo á sus Discipulos despues de la resurreccion: "quitará las serpientes," verificado tambien materialmente por S. Pablo, cap. 28, de los hechos de los Apóstoles.

Instruía asímismo la tradicion, que fue hombre blanco, crecido de cuerpo, frente ancha, ojos grandes, cabellos negros negros y largos, barba grande y redonda, ó señales, agenas las mas, de las Naciones de Nueva España, á quienes enseñó á labrar plata, oro, y piedras preciosas, que fué averle instruido Autor de la fábrica de vasos sagrados, y demas dedicado al culto divinno. Que quando ya se iba, hizo quemar todas las cosas que tenía hechas de Plata y Conchas, y enterró otras preciosas dentro de las Sierras y Barrancas de los Rios. ¿Pero quien no ve una clara alusion de los vasos sagrados en el fuego para extinguir su Consagracion, y juntamente la ocultacion de tantas portentosas Imágenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre que desde el siglo Dézimo sexto comenzaron á descubrirse en tales Lugares, ya en Cuevas inaccesibles, y ya en corazones de Arboles? Ella fué una apostólica determinacion preservativa de la profanacion que era consiguiente á la Apostasia, declarada, tanto en el ultrage de la insigne

Pintura, permanente hasta hoy en sus señales, y que embuelve la Alegoría de la hija del Señor de *Culuacan*, quanto en la Bebida que le hizo llorar amargamente quando se la dió un Viejo tratado de *Titlacaua*.

Esta anotacion es significativa de somos dueños de personas, ó gentes, que eran los esclavos que engordaban para comérselos, costumbre á que bolvieron declarando con ella la Apostasía aquellos iniquos Caudillos, y advirtiéndose todavia rastros de ella en algunas de las Naciones internas aun no reducidas, como tambien la facilidad de apostatar despues de algun tiempo de docilitadas. Las del tiempo de conquista preguntaban á los Misioneros españoles por el Reyno *de Tlapala* á donde *Ketzalcoua* se avia ido, y le esperaba otro viejo como el que le bolvió á aparecer en la Población escrita *Cholula*, adonde pasó despues de salido de *Tula*, ó aquella Idolatría, y antiguas costumbres. *Tlapala* es significativo de lugar que abunda en color, como le es aquel Reyno en donde se halló el Cuerpo del Apostol de estas Gentes, á tiempo coetáneo á la conquista de Nueva España. No es extraño entender predixese la buelta á ella del Evangelio, poniendo por señal cercana, y conforme al estylo nacional regulativo, aun de tiempo, por veintenas, la erupcion del Manantial *Acuecuechco*, que en el cap. 23, lib. 3º, de la Monarquia se referia acaecida veinte años antes que los españoles llegaran á la tierra, admirándose que sus aguas reventasen por aquella parte donde jamás se avian visto.

La concordancia de escritores Portugueses de la India citados por F. Gregorio Garcia en su Tratado sobre la predicacion del Evangelio, en esta y aquella, instruie averiguado al arrivo de aquellos á la oriental, tanto por la tradicion conservada entre sus naturales, que los Muchachos Malabares cantaban en su Idioma por las calles, quanto por lo escrito en sus Anales, que aviendo estado Santo Tomas en la Isla de Zocotora, situada en la entrada que hace al Occeano al Seno de Arabia, dexando en ella bautizados á muchos, de quienes halló descendientes Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor, en que aviendo estado algunos días, y hecho cristianos á muchos, fué á Colano tambien de Malabares, edificó Iglesia en Goa, y siguiendo con gran trabajo su camino por la Cordillera oriental de Serranias llegó á los Reynos de Narsinga, haziendo asiento en Coromandel, que entonces tenía por Corte á *Meliapor;* en su costa varó un Arbol de magnitud nunca vista en otro, en ocasion que el Rey Sagamo y sus Bracmenes le impedian edificar Yglesia, y sin que el Monarca que pretendia mover el Arbol para un edificio, lo huviese conseguido, ya con Maromas, y ya con elefantes, ofreciéndose entonces el Apostol ante aquellos, á conducirlo desde la costa, distante en aquel tiempo, de la Corte, diez leguas, si se le concedía para fábrica de templo; lo que otorgado por la burla, atando un Ramillo del Arbol con una correa que ceñía, y hecha la señal de la Cruz, lo conduxo desde la costa, con la facilidad que á una paja, hasta la fosa de los muros de la ciudad, á vista de innumerable Gente, y puso

en ese Lugar (segun algunos junto á la Iglesia que edificó) una cruz de piedra con la siguiente advertencia: "quando llegare el Mar á esta piedra, "por divina ordenacion, vendrán hombres blancos de tierra mui remota, á "predicar la doctrina que yo ahora enseño, y á renovar la memoria de ello;" é hizo sabedores de lo mismo á los presentes para que la conservasen de padres á hijos, comenzando el lugar señalado á ser batido del Mar quando á él llegaron los portugueses.

En cantares se conservaron tambien las tradiciones especialmente de la Nacion *Otomí*, tratada cap. 9º del libro 3º de la Monarquia, de *Chichimecatl*, por lo que se advertirá en otro lugar, y ocupante del País donde se halla la mole *Deminyo*, y que instruia los Palacios del *Ketzalcoua* mexicano de esmeraldas, de Plata, conchas, de todo género de maderas, de turquesas, y plumas preciosas, ó metáforas del Reyno eterno de Dios: que todo le sobraba; siendo en su tiempo, abundante el maiz, y demas frutos.

Si esto se concuerda con el valor del Ydioma dominante al tiempo de la conquista española, y con los Monumentos, resulta la alusion á averse restituido la tierra á su antigua fecundidad con la crencia de las verdades cristianas, despues de la esterilidad que instruien desde la era nacional.

Que cuando aquel se fué convirtió los Arboles de cacao en los de Acacia *mixkitl*. Esto fué averse buelto tierra de tan particular sequedad, como la que se nota en aquel País, y en los que abunda el vulgar *Mezquite*, despues de la Apostasía ó señales consecutivas de aquella Predicacion, que advirtió el Evangelista. Que los vasallos del mismo *Ketzalcoua*, le eran mui obedientes, y ligeros, aviéndose anotado equivocamente por *tlancuasemiluike*, pues son fiestas *semiluike*, de rodilla *tlancuatl*, distintivo de la rodilla doblada, quē su compuesto la advierte Gemela *cuatl*, debajo *tlani*, por ambas colocadas debajo del que se hinca sobre ellas, ó exercicio de oracion de sus Discípulos, á quienes sentados besaba aquel Apostol los pies, á imitacion de su sagrado Maestro, como que lo mismo es rodilla, que el Gemelo debajo. Que cuando se hazia algun llamamiento en el Reyno para lo que aquel mandaba, se subia el Pregonero en aquella Sierra *Tzatzitepec*, y sus voces se oían por mas de cien leguas hasta las costas del Mar.

Aquí se nota averse traducido al Predicador por Pregonero *tzatzini* el que grita, y por ello tratada tambien aquella tendida cumbre de la grande Mole donde se hizo el principal asiento para extension del Cristianismo, de *Tzatzitepec*, en *c*, cerro *tepetl*, para predicar ó gritar *tzatzi*. Asimismo se advierte extendida desde él la Mision hasta las costas, y tratado por ella al mismo Apostol de Padre de *Culuacan*, ó Pais *can*, que se inclina *Culua*, como lo está el continente para ambos mares, permaneciendo en la costa del de Sur el distintivo *Culiacan*, ó acaecimiento que instruie en la era nacional el segundo Monumento hallado. La Alegoria del Apostol continua con que hazia Penitencia, no admitia sacrificios sangrientos de hombres, ni de Animales, sino de Pan, Rosas, Flores, y perfumes; prohibia

Guerras, Robos, muertes y otros daños; era castísimo, usando vestiduras largas hasta los pies, y encima Manta sembrada de cruzes coloradas: como las usaban los Patriarcas succesores de los Apóstoles en la Iglesia Oriental; y que se lavaba á media noche en una Fuente nombrada *xiupacoyan*.

Su compuesto la dicta Lavadero y Batan, á que es comun *pacoyan*, con Yerba *xiuitl*, como la de aquella mole, llena de abrojos con que se disciplinaba, para bautizar en aquel escaso manantial tratado de Lavadero por los Mexicanos, que distinguieron al Bautismo por *necuatekilistli*, trabajo *tekilistli*, en la cima *cuaitl*; del solicito *nel*, donde con el *xiupacoyan*, juntamente se instruía que tal Sacramento se ministraba comunmente al año á que tambien se extiende *xiuitl*, de catequizados ó doctrinados *tetlamachtiltin* succesivamente progresados *ichtiltin*, por Médico *tlama*, en la sierra *tetl*. Tratáronle tambien de tal por sus prodigiosas sanidades corporales, á que asemejaba las de las Almas. Tomas Boti cap. 3 lib. 4 y en el 12, lib. 5º de su Tratado de las señales de la Iglesia, y Maluenda en el de Antiguedades cap. 25 lib. 3º citaron una carta del Religioso Manuel Nobrega, Provincial de la Compañia de Jesus en el Brasil, fecha en la Ciudad del Salvador en mil quinientos quarenta y nueve dirigida á Martin Azpilcueta, en que refirió la memoria tradicional conservada hasta entonces por los Naturales de aquella Provincia, de aver aportado á ella el mismo Apostol Santo Tomas, de quien aprendieron los antiguos Moradores del Pueblo nombrado San Vicente, que está al principio del Brasil, de quales manjares avian de usar sin miedo, ni sospecha de enfermedad, ni de muerte.

Si en aquella América se averiguó la tradicion de tales conocimientos en la naturaleza, en Nueva España todavia los instruie semejantes el Idioma antiguo dominante en ella, y las costumbres de sus Naturales, usando de singulares Yerbas y Plantas para determinadas enfermedades, obstinadas á las mas delicadas Medicinas. Si en aquella se conservó hasta el nombre *Tome* del Apostol en esta tambien, no solamente bajo el de Gemelo, sino el mismo *Tome*.

Permanece en esta Ciudad en su extremo oriental, y por ello mas cercano á la solitaria tumorosidad peñascosa conocida por Peñon donde existen las Aguas thermales, el distintivo *Tomatlan*, sin que haiga vestigio ni memoria de que el terreno que lo conserva extensivo hasta el Hospital de Leprosos de S. Lázaro, haya sido destinado en algun tiempo á solo cultivo del *tomate*, ó Solano pomífero de Naturalistas, y el qual siembran los Naturales entre otras hortalizas, en Camellones aun de los distantes de tal terreno. Es tambien de atender que las nomenclaturas topográficas, aluden todas á Monumentos permanentes, aun las relativas á producciones que lo son indeleblemente; sin aver tradicion ni memoria de la anotacion con que se distinguía á tal Peñon, que aquel terreno *Tomatlan* cerca *itlan*, del *tomatl* lo descubre tratado por semejanza á esta produccion.

De ella usan los naturales en sus alimentos "especialmente para amor-

tiguar el ardor, ó acrimonia del Pimiento *Chilli*, pero asándola primero en las brazas; y siendo sabido que su jugo es lenitivo, ya en dolores de Garganta, ya en ardores de espaldas y de riñones, y ya en otras dolencias. Si el distintivo *tomatl* se descompone, resulta agua *atl*, de *Tome*.

La del Peñon, aunque de muchos años analyzada, y por mui hábiles facultativos, no ha producido á todos, iguales principios, de manera que hayan concluido un juicio uniforme, y sin discrepancia acerca de ellos, y mucho menos alguno claramente mecánico, tocante á las cantidades de los mismos principios, que sean uniformemente suficientes en su mixtura; y aun cotejados los resultantes de porciones de Agua entre sí iguales.

Lo mismo acaece con otras muchas *thermales*, que aunque así distinguidas por su calor, pero no tan clara y circunstancialmente como en el Idioma que en general las trata de *Atotonilco*, adentro *co*, calentada *tonilli*, en el camino *otli*, la Agua *atl*, ó comprobacion del juicio sabido de naturalistas, de que tales aguas son indicio de Volcanes vezinos, que en particular advierte la anotacion *tomatl* de este Peñon, concordada la costumbre con que los naturales usan de tal produccion.

Pero la memoria tradicional de los medios de que se valia aquel singular Médico en sus curaciones, ya la manifestaron varias Naciones de la California mas septentrional y todavia Gentiles, como *Iabipais*, *Jalchedunes*, *Jamajabs*, *Iagualapis*, y *Chemevets*, de las quales ocurrian ciegos, enfermos, y cansados, á rogar les pusiese las manos y rezara el peregrino transitante por sus Rancherías en el año mil setecientos setenta y seis, F. Francisco Garcés, muerto despues con otros tres de sus Compañeros, á manos de la Nacion Yuma, en el Rio Colorado, en el de ochenta y uno; y quien aviendo procurado indagar en aquella peregrinacion, el origen de tales demostraciones, no pudo saberlo, segun el cap. 5, lib. 4º, de la Crónica del Colegio de Misioneros de la Santa Cruz de Querétaro.

Con alusion, pues, al bautismo que ministraba aquel insigne Médico, y con que tambien sanaba las enfermedades corporales, y señaladamente la Lepra segun advierte el Idioma con el distintivo de la caveza y manos levantadas de la figura esculpida en la basa del Monumento primeramente ahora hallado, instruie asimismo que lo hazia á los catequizados, en el modo y lugares de sus fundaciones, con el synónimo de los doctrinados *tetlanonotztin* significativo de enmendados, amonestados, corregidos, y advertidos por otros, tanto en alguna Historia, quanto en el valor de lo que se les aconseja, y tambien de llamados á menudo para ser hablados, como que á todo ello se extiende *nonotztin*, los de la tierra *tlalli*, á la sierra *tetl*. Que tambien les admitia á Sacramento de orden lo dicta la concordancia de aprovechados *momoscaltin*, con su compuesto de enclaustrados *caltin*, diariamente *momostle*, y con la casa de recogimiento comprehendida en el Adoratorio de México, y recordativa de aquellas primeras por su anotacion *uitznauacalmecac*, traducida cap. 13 lib. 8º de la Monarquia por ca-

sa junto á la de las espinas y puas, siendo su valor el de corredor *calmecas* ó en *c*, soga *mecatl*, de casa *calli*, de los de la corona *nauac*, de espina *uitztli*, y por ello con capilla *uitznauateucalli*, casa *calli*, del Señor *teutli*, de la corona de espina *uitznauac*, segun la que figura el monumento segundo hallado, y dedicada en el mismo Adoratorio á los que se traduxeron por Dioses *sentzonuitznauac*, quando su compuesto es el de los de la corona de espinas *uitznauac*, con el pelo *tzontli*, comun á quatrocientos, en cada uno *senne*, por la que usaban aquellos Discípulos ordenados. Pero es notable, tanto la expresion de ese número por la del pelo, quanto que la tradicion asentase al Apostol entre estas Naciones por veinte años, y que el Diccionario advirtiese á esos dos números, y al de ocho mil que escribió *xiquipilli*, por principales de la cuenta Mexicana, aunque sin discernimiento de sus compuestos, aplicados despues de su origen á usos profanos: pues el de veinte *senpoale*, advierte en el suio al que tiene la cuenta *poale* en cada uno *senne*, que en esta tradicion se conforma con cada uno de los veinte años, en que habitó el Apostol entre estas Naciones, y resultando al fin de ellos, quatrocientos ordenados. La anotacion de ocho mil debiendo expresarse *xickilpile*, segun la aplicacion que ministra este primer Monumento para el oro, recogido en Rios, y recodos de serranias, instuie en la tradicion relativa á aquel Apostol, tanto el aver dexado veinte fundaciones, en las quales aviendo ordenado en cada una de ellas, y en cada año veinte Discípulos resultaron ocho mil al tiempo de su partida, quanto el Gazofilacio, ó tesoro que resultó para conservacion de ellas en Lugar anotado por *xickilpilco*, dentro *co*, está lo principal *pilli* de la Yerba apreciada *hilitl*, de oquedad en centro *xictle*. Por ello en este Ydioma vale lo mismo, ó es todo uno *xickílpile* que es ocho mil, que bolsa, y que el que tiene la principal *pilli*, yerba apreciada *kîlítl* de oquedad de centro *xictle*. Es notorio que en el Pueblo *Xickilpilco* hai antiguo tesoro, solicitado aun en este siglo por Rl. Cedula, y que diligenciada segun constancia de Proceso existente en el Archivo de la sala del crimen de esta Rl. Audiencia, no pudo conseguirse su descubrimiento. Es tambien cierto por particulares, pero verídicas tradiciones, que de allí ha sacado uno ú otro particular, tambien en el actual siglo, porcion de oro virgen, ya en grandes trozos semejantes á los que suelen encontrarse en Placeres de Provincias internas, y ya en lo que llaman polvo. Y finalmente allí se conserva una antiquísima ó inmemorial Imagen de Jesucristo Crucificado que en el sentido nacional es el principal qe. tiene aquella yerba de Oquedad céntrica comenzada á acopiar desde el tiempo de su Apostol en aquel lugar de tan considerable poblacion hasta el de la conquista española que los de esta ciudad de México tenian camino destinado para aquella, por lo mas fragoso de la Serrania Occidental de este Valle mencionado en Merced de una pequeña parte de ella del año 1555, y explicándose el segundo monumento excavado aun para averiguacion de la Data de su tema por estylo

colectivo de noticias en las Plazas, ó mercados nacionales donde concurren Gentes de varias Provincias, y en los iguales tambien recogen limosnas para sus cofradias; aviendo sido frecuentes las disposiciones testamentarias de muchos Naturales especialmente del siglo Dézimo sexto en que dexaban á las mismas cofradias, sus terrazgos que regulaban por medidas de á veinte brazadas, de las quales instruie el origen el propio Monumento cronológico en la numeracion de años, menor que quatrocientos.

A aquellos individuos ordenados, fueron tambien señalados con el epiteto, que siendo otro synónomo de aprovechados *iyolomasic*, instruie á los que llegaron á alcanzar por la mano *asic*, de dos *ome*,—los corazones *iyolo*, esto es, de las Naciones convertidas por los dos Gemelos, quienes usaron de ambas manos en las preces del Sacrificio incruento de Altar, y fueron Maestros de los educados en aquella Sierra, cuia desquiciada situacion de su natural colocacion expresa otro synónimo del aprovechado *Oixcouetz* la que caió *ouetz*, al frente *ixco* del camino *otli*, conservándose interrumpido por la Mole *Deminyo*, el antiguo que allí permanece, y siendo notable que en el Adoratorio de México se practicaba anualmente el sacrificio de quatrocientos cautivos hechos en Guerra (que era de religion, origen de las que tuvieron los Mexicanos con los de *Xickilpilco*), atándoles para él las manos, de modo que tocasen al corazon, segun descubre el Idioma, por memoria de aquellas conversiones, y de semejante crueldad hecha la primera vez en *Tula* segun el cap. 17 lib. 7º de la Monarquia, ó lugar donde así se declaró la Apostasia. El distintivo del Neofito, ó nuevo, es otra expresion alusiva al desquicio de aquella mole, pues *yancuic* ministra en su compuesto: con *ic*, alcanzar de lo alto con la mano *cui*, coge *ana*, lo suio *i*, que fue la cúspide de la serrania desquiciado antes de la venida de los Gemelos, por quien instruie otra alegoría; ministrando el sinónomo de nuevo *Kinones*, se descubriera *nes* en el camino *otli*, despues *Kin*.

La del Gemelo tambien referia que los Ministros de los Ydolos tomaron de aquel las costumbres de bañarse á media noche, pero estos en Fuentes. De ella se advierte una anotada *Tlapacoyan*, Lavadero *pacoyan*, de la tierra *tlalli*, que se halla como á cinco leguas al Suest de esta ciudad, y es de impetuosa corriente que desemboca en la cenegosa, é húmida Laguna conocida por de *Chalco*. Que se tenia por cierto aver hecho el Calendario, aunque el segundo Monumento descubre qe. no es el que los Naturales le figuraron al Religioso F. Toribio de Benavente ó *Motolinia*, y que este, y por él los demas escritores, entendieron uno semejante al Español, y no una cronologia universal. Finalmente asentaban que á su partida, le hizieron dejar los instrumentos de las artes, siendo natural la huviesen aprendido de aquel ilustrado Apostol en veinte años que referian aver vivido entre ellos.

Mas la Alegoria del trozo, ó Mole *Deminyo tuni*, *Tzatzitepec*, *Miskiauala*, ó *Coatepec*, continuaba con que *Coatlicue* fue Madre de muchas Gen-

tes, y en especial de los Indios *Sentzonuitznauac*. Pero como si se entiende su continuacion en el sentido en que se traduxo, no ministra, sino una complicacion, y no el Alegórico, y al mismo tiempo compuesto que contiene haziéndose por tales motivos y por el de ingerencia en su traduccion, de frasismos agenos, del valor que descubren otros correspondientes á ella necesaria la misma continuacion se manifestarán estos por anotacion de las tres primeras cláusulas asentadas por aquel escritor; aqui copiadas con omision de otras sus consecutivas; por mucho mas alteradas en la tradicion tocante al origen de *Uitzlupuchtle*, la que referia así: "este Dios, unos "creian ser puro espiritu, y otros nacido de muger, y estos cuentan su his- "toria de esta manera. Iunto á la ciudad de Tula (que aunque agora es "Pueblo pequeño, era muy grande en su paganismo y gentilidad) ay una "Sierra que se llama coatepec, que quiere dezir en el cerro de la culebra, "en este hacia su morada una muger llamada cuatlicue, que quiere dezir "faldellin de la culebra, la cual fue Madre de muchas Gentes, en especial "de unos Indios llamados centzunhuitznahua, y una muger cuio nombre "era Coyolxauqui. Esta muger segun mentira de los antiguos, era mui "devota y cuidadosa en el servicio de sus Dioses, y con esta deuocion se "ocupaua ordinariamente, en barrer y limpiar los lugares sagrados de aque- "lla Sierra. Acontecio (pues) un dia que estando barriendo, como acos- "tumbraba, vio baxar por el ayre una pelota pequeña hecha de plumas, "a manera de ouillo hecho de hilado, que se le víno á las manos, la qual "tomo y metío entre las nahuas, o faldellin y la carne debaxo de la faxa "que le ceñía el cuerpo (porque siempre traen faxado este genero de ves- "tido) no imaginando ningun misterio ní fin de aquel caso."

Advertido ya el sentido de la primera cláusula es todavia de notar en ella, averse asentado por dos personas, á la que su contexto entendido por el idioma de que se traduxo, ministra una, pero distinguida por dos señales; la una *Coatlicue* alusiva á la túnica del Gemelo; y la otra *Coyolxauki*, que aun no traducia aquel escritor é instructiva de la que adorna á estylo antiguo *xauki*, el Adive *coyotl*, esto es, con flores propias de Primavera, ó tiempo explicado en el Diccionario por pintar la fruta, á que es comun *xauki*. La segunda cláusula refiere que era mui devota lo ql. se expresa en este Idioma, por *miectlateomatini* (sabedora *matini*, del señor *teotli*, de la tierra *tlalli*, de mucho *miec*:) y cuidadosa *motlacuitlauiani* (iluminadora *tlauiane*, de levantar á lo alto las manos *cui*, al tirar sierras *motla*) en el servicio *tlamamacapac* (en la cima *icpac* al distribuir, y hazer á vezes el oficio *mamaca*, en la tierra *tlali*) de sus Dioses *inteteotin* (de los Señores *teteotin*, suios *in*) y con esta devocion *inintlateomatilistica* (y con la ciencia del Señor de la tierra, esta) se ocupaba *monetekipachoaya* (se abatía *mopachoaya* en el trabajo *tekitl*, diligente *nel*) ordinariamente *ítlaítech momatiaya* (de la tierra *tlali*, suia *í* que es de del hilo *ichtlí*, de la sierra *tetl* suia *i*, lo que sabia para si *momatiaya*) en barrer *tlachpantica* (estando en el

plan ó superficie *pantica*, del juego de pelota *tlachtli:*) y limpiar *tlayectictica* (purificando *yectica*, la tierra *tlalli*) los lugares *tlacauayan* (del comun *cavayan*, en la tierra *tlalli*) sagrados *tlateochiualtin* (de las obras *chiualtin*, del Señor *teotli* de la tierra *tlalli*) de aquella sierra *inoutepetl* (que es aquella *inon*, sierra *tepetl*).

De manera, que el sentido compuesto de esta cláusula, es que la sabedora del Señor de la tierra, de mucho de ella, é iluminadora de pedir misericordia al tiempo del desquicio de sierras y al distribuir y hazer á vezes el oficio de sus Discípulos desde la cima con la ciencias del Señor se abatía en el trabajo diligente de la tierra suia que es del hilo de la Sierra suia lo qual sabia para sí, estando en el plan, ó superficie del juego de pelota, purificando la tierra del comun abandono de ella en las obras del Señor, que lo es aquella Sierra. Como referido su contexto al desquiciado trozo *Deminyo*, de cima plana que juntamente se instruie destinado despues de la apostasia á juego ceremonial de pelota recordativo de su desquicio es notable que se trate de hilo de la tierra suia, pues en aquella Serrania advierte el segundo Monumento ahora hallado el primer establecimiento postdiluviano.

Continúa la tercera cláusula con que aconteció un dia *omochin ilnitl* (se hizo *omochiu* la fiesta *ilvitl*) que estando barriendo *tlachpantitica* (hallándose en pie, ó viviendo sobre el hilo de la tierra) como acostumbraba *iniu momatiaya* (como *in*, lo sabia para si *inmatiaya*) vió *okitlachi* (espero *ochi*, en la tierra *tlalli*, lo que salió *okis*) bajar *temouis* (de donde tienes *isca* el camino *vtli*, tuio *mo*, de la sierra *tetl*) por el Ayre ó improvisadamente *atenemachpan* (sobre *pan* donde frecuentemente *achi*, vive *nemi*, en la sierra *tetl*, la agua *atl*) una pelota pequeña hecha de plumas á manera de ovillo hecho de hilado *iluitlaicpatetlalilli* (que es el asentado *tlalilli*, cerro *tetl*, de la cima *icpac* en la tierra *tlalli* de la fiesta *iluitl*) que se le vino á las manos *oniyavalco* (dentro *co*, de lo enrroscado *yahvalli*, suio *i*, que era el fin *on*) la cual tomó *okimotlanevilli* (levantada como vuela la Ave *euilli* por el que tiró como piedra *amotlan* lo que salió *okis*) y metió *okicaloca* (en donde *c* fué el caserio *cala*, que acabó *okis*) entre las naguas *cuetzalan* (de la Abra *tzalan* de la halda *cueitl*) y la carne *nacatzalan* (Abra *tzalan*, de la carne *nacatl*) debajo de la faja *tlaüilpilone nexilan* (debajo *tlan* colgado *ilpiloni*, del vientre *xilantli*, de la diligente *nel*) que la ceñia el cuerpo *okiicuitlapiaya inacayos* (que de positaba *piaya*, la tierra *tlalli* al levantar las manos á lo alto *cui* de donde salió *okis* su encarnacion *inacayo*) no imaginando ningun mysterio *amoyolnonotzatica tlaakilli* (con que *tica*, corrige *nonotza*, la vida *yolia*, vuestra *amo*, que es la negacion *tlaakilli*) ni fin de aquel caso *amono tlaministli netekipacholpa* (sembradura *milistli* de la tierra *tlalli*, tambien *no* vuestra *amo* en que *pa*, estuvo lo abatido *pacholli* del trabajo *tekitl* de la diligente *nel*).

Instruie, pues, esta tercera cláusula, que en dia de festividad, viviendo

aun en la tierra aquella Señora esperó en la tierra lo que salió del camino de la Sierra, sobre donde frecuentemente vive en ella la agua, que es el asentado cerro de la cima, en la tierra de la fiesta, dentro de lo enrroscado sino, q.e fue el fin de aquel desquicio al volar como Ave el que tiró la sierra que salio, donde acabó el caserio, de la Abra de la halda, Abra de la carne que fue lo ocultado con la faja colgada del Vientre de aquella diligente, que guardaba la tierra al levantar las manos á lo alto de donde salió su encarnacion, que corrigió la vida de los nacionales, que era la negociacion de carne humana, tratada de sembradura de la tierra, para cuio exterminio se abatia aquella Señora.

Aquella desquiciada cumbre *Deminyo*, se halla en antiguo camino, que se dirigia á la mayor elevacion de su serrania donde sin lysion sus paredes ó grandes lienzos laterales permanece la respectiva oquedad, de la qual se manifiesta salida la cumbre como de rayz, conociéndose hasta hoy la cañada tratada en esta Alegoria de Abra y á la que tiene salida la misma oquedad, por *tepeitic*, dentro *itic*, de la sierra *Tepetl*. El trozo desarraigado, del qual se originan las nubes quando llueve en aquella seca comarca, quedó tambien entero, ó sin lesion y en figura de ovillo, cuia toma aun en comun sentido de *tlaneuilli*, es significativo de tomada para volverla en la misma especie, lo que descubre su desquicio para symbólico exemplar de la conservacion de la naturaleza divina despues de encarnado el Verbo, y de la virginal integridad de su inmaculada Madre tambien lo es de la que Jesucristo conserva en la hostia Eucarística, aun dividida, y aviendo asentado el Diccionario á *niniyauaco* por significativo de venir á ofrecerse á Dios en sacrificio. Y el sentido compuesto ya desembuelto, ministra aquel desquicio por S. Juan Bautista al amanecer como que al mismo instruien otras alegóricas memorias concordadas, por desquiciador de otras Serranías, advirtiendo la de esta, su predicacion en aquel lugar del alto mysterio de la Encarnacion con exemplar tan portentoso como el de aquella voluminosa cumbre invertida de su primitiva situacion, y sin perjuicio de la Cordillera en el vacio que dexo, y en la qual se estableció despues por el Apostol de estas Gentes, Claustro y educacion cristiana.

Con que no es de hazer fuerza que en la parábola nacional se traduxese con equivocacion á la fiesta *ilhuitl*, por pluma *iuitl*, tampoco la debe causar que no se reflexionase el distintivo del cuerpo, que aqui se menciona ceñido por faja; pues siendo *tonacayo*, su compuesto lo advierte lo encarnado *nacayo* nuestro *to*. Menos se advertia symbolizado en la faja el Divino Verbo encarnado aquella que corrigió despues iniqua costumbre de negociar en carne humana, tratada de sembradura de la tierra en el lugar donde se instruie el establecimiento de los primeros pobladores postdiluvianos, y donde tambien advierte la Parábola, derrumbada la Serrania en modo tan señalado quanto simbólico de aquel Mysterio, siendo notable que el segundo Monumento exprese el arreglo á la Ley natural en

aquellos Pobladores, y su obediencia al mandamiento de Dios, comunicado por el Patriarca Noe director de los derroteros, para ese establecimiento.

El Mysterio de la Encarnacion que se descubre expreso en esta Parábola del origen de *Uitzlupuchtle*, se advierte tambien en el tratamiento de *Tonacayoa*, que se daba á *Senteult*, Señor *teult*, en cada una *senne*, pues este es de clara alusion á cada partícula Eucarística y aquel al encarnar *nacayoa*, en lo nuestro. A *Senteutl* se traducia erroneamente cap. 25 del citado lib. 6º de la Monarquia, por Diosa de la Mazorca *sentli*, del Maiz; y á *tonacayona* escrita con vicio de h *tonacayohua*, por de las miesses, sin atender al contexto de la misma tradicion, que expresando *tonacayona*, discernia en el *ua* á la que poseia á quien encarno en lo nuestro, ó á la Madre del Verbo humanado; y asentando de la propia "que la tenian en "grandisima reverencia y veneracion en especial, los de la Provincia de "los *totonacas* y la obedecian en todo."

Y aun aviendo comunicado tambien esa Nacion el motivo que tenía para su particular estimacion, que se asentó en el mismo lugar "y la causa de "tenerla en tan grande estimacion, y de serle mui devotos y servidores, "era porque no queria recibir sacrificios de muertes de hombres, antes los "aborrecia y prohibia. Los sacrificios que ella amaua y de que se agra-"daua, y se los pedía y mandaua ofrecer, eran tortolas, paxaros, conexos, "yerbas y flores, y tenianla por Abogada delante del gran Dios, porque "les decia que le hablaua y abogaua por ellos. Tenian grande esperanza "en ella, que por su intercession les auia de librar de aquella dura serui-"dumbre que los otros Dioses les pedian de sacrificarles hombres, porque "lo tenian por gran tormento; y solamente lo hazian por el gran temor "que tenian al Demonio por las amenazas que les hazia y daños que del "recebian, no obedeciendolo en esto. A esta Diosa mirauan con suma re-"uerencia, y sus respuestas tenian como oraculo divino, y mas que otros "señalados los sacerdotes de su culto y seruicio, como ya hemos dicho en "otra parte: y que esta Diosa no quisiesse sacrificios de hombres no se que "sea ni tampoco lo entiendo, porque esto de querer los vnos vno, y otros "otro, son para mi adiuinanças etc." Concluiendo despues el mismo escritor esta tradicion con asentar "solo se dezir que esto dezian los Indios, "que asi lo queria esta Diosa, y que aborrecia lo contrario"

No podia este escritor aver manifestado mas claramente la falta de inteligencia en las tradiciones, ya por la de los Idiomas en que se comunicaron, ya por la de la cronologia regional ignorada hasta hoy, y ya por la de la topografia tambien inaveriguada, no obstante de que los monumentos locales examinados por los respectivos idiomas podian haber ministrado luces bien claras de los insignes Maestros que tuvieron estas Naciones en el siglo primero de la era Cristiana, á que se refería la enseñanza de la Señora, y respuestas que recivian de la misma sus sacerdotes: aunque en

la cronologia deben ser exculpables todos los escritores de las antiguedades de Nueva España, como que el Monumento figurado que la ministra no se avia descubierto hasta nuestros dias, y del qual nos persuade la ignorancia anterior de la topografia, que aun se huviese presentado antes á la vista, avria quedado su valor tan mudo como el de aquella.

Pero en el de la Monarquia, se agregaba á la falta de esos principios, la que llamó comun opinion de no aver tenido estas Naciones noticia de la venída del Salvador al Mundo ni de su venida, milagros, muerte y pasion segun decía cap. 49, lib. 15º "y conforme a esta comun opinion, es lo q.e "e tratado en los Capitulos pasados, y tambien donde se dize no estar he "cha la total promulgacion del Santo Evangelio, y Ley de Jesucristo hasta "agora: porque se confirma en uno hallarse mencion de tal cosa en todas "nuestras escrituras, donde se trata de todo lo substancial que a pasado en "el mundo desde su principio." La falta del sentido alegórico no le hizo concordar lo que Jesucristo previno á sus Discípulos, segun el capº 8 de S. Lucas "a vosotros es dado conoscer el mysterio del Reyno de Dios, pero "a los demas en parabolas: para que los que ven no vean, y los que oien ' no entiendan:" que al explicarles la del sembrador, en la qual les dixo "salío el que siembra á sembrar su semilla" las expresó segun el 13 de S. Mateo "el que siembra la buena semilla es el hijo del hombre. Pero el "campo es el Mundo:" que este mismo evangelio dexó advertido todas "estas cosas hablo Jesus en parabolas a las turbas: y no les habla sin pa- "rabolas: Para que lo que estaba dicho por el Profeta que dixo: abrire en "parabolas mi boca, arrojare vomitando las cosas escondídas desde la cons- "titucion del Mundo."

El motivo que el escritor de la Monarquía asentaba en su citado cap. para no entender enseñado el Evangelio en Nueva España, en aquel primer siglo de la era cristiana, fue que las cosas de la religion, ritos, costumbres, y modo de vivir de los Indios, al tiempo que estos Reynos se descubrieron, eran en todo y por todo, agenos y contrarios á nuestra cristiandad, á lo menos en lo tocante á la Fe. Esta generalidad se advierte contrariada con la tradicion que afirmó tocante á la alegoría *Tonacayoua.* Si sobre las costumbres, y ritos regionales, huviera confesado ingenuamente como en aquella tradicion, que no los entendia, no huviera calificado por de poco fundamento las relaciones manuscritas que cita como la de las Cruzes que hallaron los Españoles en Isla entonces conocida por Cozumel, y hoy de Carmen cercana á la Península de Yucatan cuando descubrieron esta. La opinion que seguía este escritor diversa del juicio formado por los primeros Misioneros le hizo dar más crédito que una tradicion incontroversa, como aquella, á una relacion particular que atribuia el establecimiento de las cruzes pocos años antes de la llegada de los españoles, por un Indio tenído por Profeta, q.e la predixo, ó conseja desmentida por el emperador Moteusoma quien confesó á su conquistador en su primera entrada á Mé-

xico saber aquella venida, por la memoria prediccional conservada en sus nacionales escrituras, segun se concordará en otro lugar.

Tampoco huviera referido por de poco fundamento, la declaracion q.^e^ en Idioma nacional de la propia Península y á un eclesiástico secular que lo entendía y por ello encargado del R. Obispo D. F. Bartolome de las Casas, de visitar y predicar á aquellos naturales, hizo un principal de ellos de la creencia antígua heredada de Padres á hijos, en Dios que está en el cielo, y es Padre, Hijo, y Espiritu Santo y de que en el tiempo antiguo vinieron a aquella tierra veinte hombres de ropas largas y sandalias, q.^e^ mandaban se confesasen las Gentes y que ayunasen, siendo el principal de ellos *Cocolcan*. Despues de aver referido á la letra aquel escritor la Apología manuscrita de aquel R. Obispo, que dixo se guardaba en el convento de Sto. Domingo de México, y cuia substancia es la que aquí se ha extractado continua asentando "esto escriue el Obispo de Chiapa, pero añade "luego: si estas cosas son verdad, parece auer sido en aquella tierra "nuestra santa Fe sabida: pero como en ninguna parte de las Indias aue- "mos tal nueua hallado, puesto que en la tierra del Brasil, que posseen los "Portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo Tomas Apostol: pero "como aquella nueva no volo adelante: ciertamente la tierra y reyno de "Iucatan da a entender cosas mas especiales y de mayor antiguedad, por "las grandes, admirables y esquisitas maneras de edificios antiquissimos y "letreros de ciertos caracteres, que en otra ninguna parte. Finalmente, se- "cretos son estos que solo Dios los sabe, estas son palabras formales del "Obispo de Chiapa, y lo cierto que aquello no se tuuo por cierto".

¿Pero entre quienes no se tuvo por tal? Entre los que no observaba la naturaleza y circunstancias de los Monumentos locales, y que no advertian el sentido compuesto y alegórico de los Idiomas regionales, no aviendo por estas causas hallado aquel R. Obispo otra noticia semejante á la que adquirió por medio del inteligente que encontró en aquella Península, y comprobando la tradicion declarada en ella sus edificios y caracteres literales, aunque ignorado su valor, como el del permanente hasta hoy en el mas celebre antiguo Monumento, conservado á la vista con justa admiracion, continuaba todavia el escritor de la Monarquia refiriendo "otra co- "sa conto vn religioso muí conocido por verdadero sieruo de Dios, y frayle "de S. Francisco. llamado F. Francisco Gomez; que por ser todavia viuo "y muy viejo, pierde la memoria que en esta historia se deuia a sus fieles y "largos trabajos en esta Viña del Señor: y es que viniendo el de Guate- "mala en compañia del varon santo fray Alonzo de Escalona, pasando por "el Pueblo de Nexapa, de la provincia de Guaxaca, el vicario de aquel "convento, que es de la orden de Santo Domingo, les mostro unos pape- "les q.^e^ hauian sacado de vnas pinturas antiquissimas, hechas en unos cue- "ros largos rollizos y muy ahumados, donde estauan tres o cuatro cosas "tocantes a nuestra Fe: y eran la Madre de nuestra Señora, y tres herma-

"nas, hijas suyas, que las tenian por santas: y la que representaua a nues-"tra Señora, estaua con el Cabello cogido al modo que lo cogen y atan "las Indias, y en el nudo que tienen atras tenia metida vna cruz pequeña, "por la cual se daua a entender que era mas santa: y q.ᵉ de aquella auia "de nacer vn gran Profeta, que auia de venir del cielo, y lo auia de parir "sin ayuntamiento de Varon quedando ella Virgen; y que a ese gran Pro-"feta, los de su Pueblo lo auian de perseguir y querer mal, y lo auian de "matar, crucificandolo, en una cruz. Y así estaua pintado, crucificado, y "tenía atadas las manos y los pies en una cruz, sin clauos. Estaua tam-"bien pintado el articulo de la Resurreccion, como auia de resucitar y su-"bir al Cielo. Dezian estos padres Dominicos, que hallaron estos cueros "entre vnos Indios que vinían hazía la costa del mar del Sur, los cuales "contauan que sus antepasados les dexaron aquella memoria." Es de refleccionar, que aquellas antiquísimas Pinturas se conservaron en cueros largos, ó semejantes á los rollos antiguos, usados entre etruscos segun los hallados en Ponpeyana y Herculano del Reino de Nápoles en el siglo actual y formados de papel egipciaco para escritura de caracteres: y que aun quando en la traduccion de aquella tradicional memoria, no huviese usado del tiempo futuro en lugar del pretérito de la venida pasion y muerte del Salvador del Mundo, todavía no es de extrañar confundida en esa parte la tradicion. El Religioso escritor anónimo cap. 2º de su tratado "Apostólicos afanes de la Compañia de Jesus" refiriendo los tres principales Idolos de la Nacion del Nayarit á los cuales clamaba esta en sus mayores congojas arrastrándose hasta las puertas de sus templos referia al uno distinguido por *Tayaoppa* ó Padre de los vivientes que adoraban en una piedra blanca, en que creian sacramentado al Sol como especial obra suya: á otro por *Ta te*, ó Madre nuestra que adoraban en dos piedras blancas, en que un Indio hechizero llamado Azquel, les hizo creer se avía convertido una India Vieja para quedarse con ellos esternamente: y al tercero por *Quanamoa* á quien veneraban por su Redemptor por averles socorrido en la falta de lumbre que antes padecian y en la de otras cosas como calzones, sombreros, hachas, machetes, cazos, y eslabones y que ingratos á sus beneficios, le prendieron, le pusieron en una Cruz en que murio, y desde donde aviendo resucitado á vista de sus perseguidores subió á los cielos con grande ruido de Chirimias y de otros instrumentos músicos.

En el año mil setecientos setenta y seis tambien advirtieron los Misioneros de la Sta Cruz de Querétaro, al registrar con la expedicion destinada por el Rio Gila, el célebre Monumento conocido entre españoles por casa de *Moctezuma*, que el Gobernador de Naturales de *Uturicut*, contaba de ella una historia ó tradicion conservada de sus antepasados, que se calificó reducida á patrañas mezcladas confuzamente con algunas verdades católicas, segun el cap. 3º del citado Lib. 4º de la Cronica de aquel Colegio.

Refiere tambien el de la Monarquia la memoria escrita y firmada por F.

Diego de Mercado, uno de los mas exemplares y penitentes de su tiempo, y á quien años antes en conversacion sobre cosas de nuestra Fe dijo un Indio viejo, de nacion otomi, que los de ella tenian en su antiguedad un Libro, que las personas mayores guardaban succesivamente de Padres á hijos, para enseñarlo, y tenía escrita doctrina en dos columnas, con la pintura de Cristo Crucificado entre ambas, con rostro enojado, por el cual decían que reñía Dios, y volvían sus ojos con una varita por reverencia, y la guardaban en él, el qual por averlo enterrado los que lo guardaban quando vinieron los españoles, se pudrió, pues si no se huviera perdido vería aquel Religioso como la doctrina q.[e] les enseñaba era la misma que se contenía en aquel Libro: tambien le dixo que tuvieron noticia de la destruccion del Diluvio, y que solas siete personas se salvaron en la Arca, y las demas perecieron con los animales, y aves excepto las que allí salvaron. "Tuuieron tambien noticia de la embaxada que hizo el Angel a nuestra Señora, "por una metafora, diziendo que una cosa muy blanca, como pluma de "aue cayó del cielo, y vna Virgen se abaxo y la cogio, y metio en su vientre, y quedo preñada: pero no sabian dezir q.[e] se hizo lo que pario. Lo "que estos dixeron del diluuio, atestiguaron tambien en Guatemala los In-"dios Achies, afirmando que lo tenian pintado entre otras sus antiguallas "las quales todas los frayles con el espiritu y zelo que lleuauan de destruir "la ydolatria, se las quitaron y quemaron, teniendolas por sospechosas."

Por la negativa en que este escritor insistia de no aver tenido noticia estas Naciones, de la Religion de Iesucristo, antes de la venida de los españoles, sin embargo de sus tradiciones y Pinturas, por falta de los demas principios ya asentados, no conocia el valor de las Alegorias en que se conservaba su circunstanciada memoria. Y así no es de extrañar que vacilase sobre el valor de *Huîtzlupuchtle* en su citado cap. 21. lib. 6º á que puso por rubro "Donde se trata del Dios *Huitzilupuchtli*, llamado de los "antiguos Marte muy querido y celebrado de estas gentes indianas, en es-"pecial de Mexicanos, y se dizen embustes del Demonio mezclados con "misericordias de Dios, y de como fingio nacer de muger." Despues comenzó su tratado, diciendo "*Huitzilupuchtli*, Dios antiguo y guiador de "los Mexicanos, es nombre compuesto de varios significados. Vnos dizen "que se compone de este nombre *Huitzilin*, que es un paxarito muy pe-"queño, verde y hermoso, que chupa flores, y se mantiene de aquel sudor "humedad que despiden, o engendran en sus hojas, y de otro nombre que "es *tlahuipuchtli*, que quiere dezir nigromantico, o hechizero que echa "fuego por la boca. Y de estos dos nombres cortados se compone *Huitzi-"lupuchtli* y con el se nombra este diabolico Marte Indiano, otros dizen "que de *Huitzili*, que es aquel paxarito, y *opuchtli* que es mano yzquier-"da, y assí dira todo el compuesto mano izquierda, o siniestra de pluma "relumbrante, porque este ydolo traía destas plumas ricas y resplandecien-"tes en el molledo del brazo izquierdo. Yo tengo para mi que ambos sig-

"nificados le quadran y son propios, por lo que de este infernal Dios di-"remos. Este Dios assi nombrado fue el que traxeron los Mexicanos, el "qual dizen que los saco de su tierra y traxo a esta de *Anahuac*, donde "se hizieron tan señores absolutos y poderosos, y con tanto nombre como "en otro tiempo los Romanos etc."

A quienes saben lo que son Idiomas alegóricos y examinados por sus rayzes, basta la vacilacion que manifestó este escritor en discernir el valor de esta expresion, para concluir que no conocia el del nacional Mexicano que intentaba traducir. El monumento primeramente ahora hallado instruie por tierra de los Mexicanos, á su antigua Capital situada en la serrania de nuestro Sur hasta la era nacional, que fué la de su destruccion, y tambien advierte á los que libertaron entonces de aquella acogidos despues en la de nuestro Norte, quedando ya conocido el valor del *Anauac* por el contorno de las Lagunas ó cerco *nauac* de agua *atl*, en este Valle, aunque con mas adicion el compuesto, se distinguía á toda la América segun se notará. Como aquella destruccion fue en Primavera, anotada hasta con monumento permanente en Cordillera Sudeste, no es extraña tampoco su symbolisacion con las plumas de aquel Paxarillo *uitzitzilin*, el que repica *tzitzilini* con la espina *uitztli*, alusiva al pico con que zumba propio de la misma estacion con que los Ministros Religionarios del principal Adoratorio de esta ciudad adornaban la grande estatua que adoraban como representativa de su corpulenta ascendencia destruida en aquella era y profanatoria despues de la Apostasía de sus desendientes, de la sagrada persona de Jesucristo explicado por *Uitzilupuchtle*, el que tiene á la izquierda *upuchtle*, la espina *Uitztli*, ó la Antiquísima Imagen del mismo Señor crucificado, que se halló en el lado meridional de la propia despedazada cordillera de Sur donde se fundó el célebre Santuario vulgarizado de *Chalma*, equivocado de *Xalamac*, en donde *c*, á la vanda *amac*, está la arena *xalli*, como que allí la arrolla á un lado del Rio que desemboca de la cordillera expuesta al Sur y es la propia de *Uitzilacki*, Poblacion situada al Oriente respecto de *Chalma*, y por ello á la izquierda de este, como que todo el lado meridional de esa serranía es donde fenece el temperamento frio, y mas elevado respecto de los Paises calientes q.e se descubren desde ella, y la derecha ó izquierda de los simulacros, se refería con respecto á quien los mira segun concuerda tambien el tratamiento de Doncella que se asentará por sus rayzes. El concurso á aquel Santuario, singularmente atendido por la recoleccion de Religiosos Agustinos en él establecida es tan numeroso de naciones aun mui distantes, y con los vestuarios, y adornos antiquísimos, que se advierte por una de las mas famosas Romerias. Pero este Idioma es al mismo tiempo tan particular, que señalando con su topografia los monumentos que instruien la historia antigua como acaece con la situacion de *Uitzilacki*, ó lugar de la metonímica espina de la embriaguez, á la izquierda de la situacion de *Chalma*, donde el siglo Dézimo

sexto se halló en una cueva aquella insigne Imagen, juntamente contiene Alegorías tan claras, y acordes con los frasismos y Misterios de nuestras sagradas Religion y escrituras, como ya se sigue notando, y entre ellos el de *Uitzlupuchtle*, ó que á la izquierda tiene la espina, alusiva al mismo tiempo á la llaga del costado, situada en el lado de mano izquierda de quien la mira, y que tanto punzó como espina al Apostol Santo Tomas por su primera incredulidad en la Resurreccion de Jesucristo, hasta que por mandamiento del mismo Sor. metió su mano en la propia llaga y cumplió tan exactamente con lo que entonces le previno de que no fuese incrédulo, sino fiel, quanto instruie la memoria que dexó en este frasismo, concordado con la que asentó el evangelista S. Juan Vº 26 y 27, cap. 20.

Es la llaga antigua en este Idioma *tzotzouitztli*, asentada en el Diccionario con defecto de *t* en su penúltima sylaba *tzotzouzitli* que su compuesto la instruie espina *uitztli* del mezquino *tzotzoca*, comun á cosa mal tratada como acaece en la punzada que dexa al paziente, la que por falta de suficiente abertura en su primera atencion, se cierra despues sin aver quedado limpia. Pero como la parte componente *tzotzoca* es comun al Avariento, este antiguo vicio resulta tambien corregido en la llaga del costado del Redemptor del Mundo, quien explicando á sus Discípulos la parábola del sembrador, les previno "el que sembro en espinas, este es el que oye "la palabra y la solicitud de este siglo, y el engaño de las riquezas, sofo- "ca la palabra, y se hace infructuosa," segun el v. 22 del citado 13 de S. Mateo. Siendo de notar que tambien en el Idioma de que se trata, es comun á oir, y entender la expresion *caki:* y que figurando el primer Monumento ahora hallado, las costumbres de embriaguez y avaricia hasta la era nacional, y despues su regreso á ellas, establecido en esta ciudad, el se advierte motivo de la antigua Apostasía de estas Naciones conforme á la prediccion de Jesucristo, señalando las anotaciones topográficas los lugares pedregosos, y de espinas en que se oyó su doctrina, y su desarraigue en ellas por aquellas causas, y por la de la tribulacion segun los v. 20 y 21. "Pero el que siembre lugares pedregosos, este es el que oye la palabra, y "la recibe continuamente con gozo: empero en si no tiene rayz, sino que "es temporal pues hecha la tribulacion y persecucion por la palabra, con- "tinuamente se escandaliza." Y asi no es de extrañar que la tradicion mencionase á *Uitzlupuchtle* por Dios de la Guerra, originada de la Apostasía, y entre Naciones tan materiales hasta hoy para sus persuaciones, como antes lo avía sido su Apostol para la de la Resurreccion del Señor quien le dixo "porque me viste Tomas, creiste" segùn el 29 del citado de S. Juan. Otra de las Alegorías regionales se refería tambien á la Imagen de Jesucristo crucificado, tratado de *Tlasolteutl*, Senor *teutl*, de la broza, o vasura del mayz *tlasoli*, como que en el Monumento primeramente ahora hallado se figura el año de la era Nacional por de singular esterilidad que no dexó grano, sino aquella vasura, y la propia Data resulta en el segun-

do Monumento acorde con la señal de la cruz contenida en el primero, aver sido la de la Crucifixion del Salvador del Mundo. El escritor de la Monarquía cap. 32 de su libº 6º lo entendía por sus erroneas traducciones alusivo á la antigua Venus por la aplicacion translativa que se daba al frasismo, que refirió sin conocer su valor en las siguientes cláusulas "Estos "Indios Mexicanos tenian entre sus falsos Dioses, uno que le llamauan *Tla-"solteutl*, que quiere dezir Dios del estiercol, o de la basura, el cual apli-"cauan a los pecadores sucios y carnales: de manera que era esta la Diosa "Venus, que en otros tiempos celebraron los barbaros y vestiales hombres "del mundo: esta es la venus antigua, y entre estos Indios fue *Tlasolteutl*, "Diosa del estiercol, y mui bien denominada de este nombre, porque Diosa "de amores y sensualidades ¿que puede ser sino Diosa sucia, puerca y tiz-"nada, pues el acto que se le atribuye es suzio y puerco y lleno de toda "manzilla y fealdad? Verdad sea que estos Indios usauan de la adoracion "de esta Diosa *Tlasolteutl* diferentemente que los antiguos, porque la ado-"ravan en orden de tenerla propicia para el perdon de los pecados carna-"les y desonestos, que aunque mentian tambien en esto, no era tan grande "su pecado como el de los que la tenian por Diosa de sus torpezas. Eran "mui devotos de esta falsa Diosa *Tlasolteutl* las personas carnales y le ha-"zian sacrificios y ofrendas porque les perdonase sus pecados carnales y "feos, y que no los castigase por ellos segun lo mas ó menos de sus culpas."

La emocion que sienten las Gentes que ocurren al Santuario de Chalma á hazer allí las confesiones generales de su vida, son las que entienden á vista de aquel insigne Cruzifixo, ser el representativo del Señor de la vasura ó que limpia sus conciencias, y en un llano antes de llegar al Santuario, los Indios, se desnudan y revuelcan en el zacate y me han dicho españoles creen se les perdonan sus pecados, y me parece que el zacate en que se revuelcan lo atan despues y lo queman. Las contrariedades, pues y los errores en que incurria el escritor de la Monarquia, resultan originados de la inteligencia que daba á las tradiciones referidas por manuscritos de los mas antiguos Misioneros y con prevenciones de un sentido alusivo, como los ritos, costumbres, y ceremonias regionales profanatorias de la religion cristiana hasta invariadas de los frasismos de este Idioma en qᵉ se imitó el estylo con que quedó en otros de él, permanente la memoria de aquella. Pero como escribia con sinceridad de ánimo y no con el de ocultacion de las averiguaciones de los anteriores escritores, no solamente asentaba las tradiciones que manifiestan aquellas contrariedades de inteligencia, sino que concluyendo su citado cap. 49, lib. 15º con que "tambien se hallo en al-"gunas Provincias de esta Nueva España, como era en la totonaca, expresa-"uan la venida del hijo del gran Dios (que era el sol) a el Mundo: dezian "hauian de venir para renouarlo en todas las cosas; aunque esto no lo en-"tendian, ni interpretauan en lo espiritual, sino en lo temporal, y terreno "como dezir que con su venida, los panes hauian de venir más purificados

"y substanciales, y las frutas mas sabrosas y de mayor virtud, y las vidas "de los hombres auian de ser mas largas y todo lo demas segun esta me-"joria etc." dijo despues conforme á su negativa "estos casos ultimos cuenta "el padre fray Geronimo de Mendieta: pero aunque el con las personas "que se le contaron son de grandísima opinion y credito, es lo cierto que "todos estos hombres moradores de esta Nueva España estauan ignoran-"tes de los mysterios altos de nuestra Santa Fe, de la que carecian no por "falta de auerlos en el mundo, y ser ya su predicacion hecha en el, sino "porque, por culpas que cometian, les auian hecho Dios indignos de tan "grandes mercedes: y lo mui cierto y aueriguado es, que la noticia del "verdadero Dios nuestro entró con la entrada de los españoles, que profe-"san su santa ley y Euangelio, como dexamos dicho, y probado en los ca-"pitulos atras referidos."

La causa, ó culpa radical del desorden ó extrauio de la Religion que encontró aquí la Nacion española, fue la Apostasia, predicha por Jesucristo, quien asemejando el Reyno de los cielos al hombre que sembró buena semilla en su campo y que cuando dormian los hombres vino su enemigo y sobre sembró zizañas en medio del trigo, y se fue, aviendo aparecido estas, cuando avia crecido la yerba y dado fruto, asentó despues "pero lle-"gando los esclavos del Padre de Familias, le dixeron: Señor, por ventura "no sembraste buena semilla en tu campo? de donde, pues, tiene zizañas? "Y dize: el hombre enemigo hizo esto. Pero los esclavos le dixeron: quie-"res, Vamos y las escogemos? Y les dize: no: no sea que cogiendo las zi-"zañas, arranqueis con ellas de rayz tambien el trigo. Dexadlos crezer "ambos hasta la siega, y en el tiempo de la siega diré á los segadores, co-"ged primeramente las zizañas, y atadlas en manogillos, para quemarlas, "pero el trigo juntadlo en mi granero."

No puede aver hombres mas enemigos de los demas, que los que se comen unos á otros, segun acaece todavia entre algunas Naciones mas Septentrionales de esta Nueva España, y practicaban tan de cierto los de México antes de su conquista, engordando esclavos, á quienes hazian vailar en Patio destinado dentro de su antiguo Adoratorio, antes de matarles segun el cap. 14, lib. 8º de la citada Monarquia. Y así no es de estrañarse que por la misma parábola se esperasen en algunas Provincies de Nueva España, la venida del hijo del gran Dios, symbolizado en el sol, llamando á los españoles, que profesaban la Religion cristiana, hijos de el, quando se la advirtieron por sus ceremonias al ingreso al continente.

Tambien es digno de atencion que prohibiéndose en la propia parábola coger las propias zizañas, conservase la tradicion de *Ketzalcoua*, su ausencia por la metafórica bebida de la carniceria humana, aun permaneciendo en los lugares escritos al tiempo de conquista *Tlaxcalla*, *Huexotzinco*, y *Cholulla*, la de que adoraban en un mismo Señor traducido por Dios, llamados los de aquellos dos primeros, *Camaxtle*, y los del último *Ketzalcoua*,

segun el cap. 31, lib. 10 de la Monarquia; quando *Camaxtle*, es el que tiene al frente *itztle*, la boca *camac* alusiva á las muchas que hay en Nueva España de antiguos Volcanes, que aquella anotacion advertia abiertas al frente de aquel Apostol en su predicacion, como manifestativas de la eterna destinada al incendio de los manogillos de zizañas.

El Profeta Joeel v.1 3, cap. 3, avia dicho "embiad las hozes, por que "madurilla la miez: venid y baxad, por que esta lleno el Lagar, estan "abundantes los Lagares: porque se multiplico la malicia de ellos." El Género humano despues de aquella Profecia, fue, no solamente redimido con la muerte del Salvador, sino tambien corregido y en partes castigado y destruido al tiempo de ella con aquel general terremoto singularmente anotado por eclipse solar, extraordinario segun se figura en el Monumento segundamente ahora hallado, y quando estaban llenos de vino los Lagares como instruie el primero excavado, ó á tiempo de los Bacanales Romanos, al tercero dia de Luna nueva que presenta la figura de la Hoz antigua, ó epoca de que salieron las Apostólicas al corte de los vicios é Idolatria, por averse madurado la mies de los corazones humanos con aquella inocente victima, y con los prodigios en que se manifestó, generales en un tiempo quando fué ofrecida, y particulares despues al predicarla por el Mundo sus Discípulos.

Pero como la segunda mies á que se refirió la parábola de las zizañas, explicó su mismo Inventor Jesucristo á sus Discipulos cuando le pidieron se las manifestase "que es la consumacion del siglo," conservaron tambien los Naturales la tradicion circunstanciada de la persona que en el cap. 20, lib. 6º de la Monarquia, se escribió erroneamente *Tezcatlipuca* traduciéndose del mismo modo por espejo resplandeciente, quando no hai tal *tlipuca* en este Idioma. Y si es propia de él la expresion *Texcaltelpucatl* Mancebo sin casar *telpucatl*, del peñasco *texcalli*, á que alude la anotacion *texca*, subsistente al pie de aquel *deminyo*, desquiciado de su inmediata cordillera. Aquel, pues, tuvieron por increado, invisible y alma del Mundo, refiriendo que cuando apareció y hablaba con los hombres, era á semejanza de hombre, sabía y alcanzaba sus secretos, ser poderoso para destruir los Cielos y la tierra quando quisiese, teniéndole todavia al tiempo de la conquista, puesto en las encrucixadas y divisiones de las calles, un asiento ó silla de piedra, que aquel escritor copiaba *momoztli*, pero q.e el Idioma lo instruie *momostle*, significativo de cosa diaria ó symbolo de inmensidad y continua presencia; pues el asiento es *yeyantli*, ó *tlaliloyan*. En la misma relacion se le ponia por synónomo *ichialoca* traduciéndolo por donde se espera, quando es *ichialoccan*, en dos lugares *occan*, es el esperado *chialli* suio *i*, ó el Juicio final con separacion de Justos y de réprobos. Tambien referia el mismo escritor que le llamaban *moyocoyatzin* traduciéndolo por el que haze quanto quiere, quando escrito sin error, es *amoyocayotzin* q.e aun su significacion de pavellon de mosquitos, la advierte alegórica su compuesto

del reverenciable camino *otzin* suio' *i*, está *ca*, donde el mosquito *moyotl* que es del Ayre por el cual desaparecia segun la misma tradicion, que tambien le llamaba *telpuchtli* mancebo, aunque no porque apareciese solamente como tal, y curiosamente vestido segun entendia aquel compilador sino por no casado como lo usa el Idioma.

Que el alegorizado *texcaltelpuchitl*, era el mismo Jesucristo, que aparecia visible a los mortales para manifestarles cumplidas las verdades que les avia enseñado durante su vida lo comprueba una de las de la parábola del *uitzlupuchtle*, alterada enque anotó á la tradicion que se le dió de aver nacido en las señales, que entendidas por el estylo del Idioma, concuerdan con las symbólicas del Juicio final el nacer no solamente se expresa por *tlacati*, sino tanbien por *tlaticpackisa:* y así cuando la tradicion asentaba *uitzlupuchtle* ó *tlalticpackisa*, era para instruir con sus compuestos, que el que tiene á la izquierda la espina, salió *okis*, de encima de la tierra, *tlalticpac*, entonces era quando se referia que traia en la mano izquierda una Rodela, que se escribió *tehuehuelli*, no conociéndose tal expresion en el Idioma, y si *teuuelli*, el poderoso *uelli*, Señor *teutli*, la Rodela, ó escudo, es *chimalli*, simbólica de la Santa Cruz, y esta de nuestra Redempcion. Que en la derecha traia un dardo o vara larga de color azul. Tal mano es symbólica de la omnipotencia, como la vara de la Justicia; y su color, del que presenta á nuestra vista el Cielo; como que de el, tratado de Sion por el profeta David v. 8 salmo 9, á semejanza de aquel Monte por su altura, y segun expresaron los antiguos Filósofos al Olympo de casa del Omnipotente, embiará el Señor la vara de su virtud, ó poder. Siendo notable, tanto el uso que hazen los Jueces naturales Mexicanos de la vara alta señalada en su cima con la Santa Cruz, quando el distintivo de esta insignia de Justicia conque anotan a las que la traen por *topile*, el que tiene lo principal *pile*, nuestro *to*, que era la práctica execucion, ó exercicio de aquel atributo.

La misma tradicion continuaba con que el Rostro de *uizlupuchtle*, era rayado de azul. La raya para señalar se expresa por el distintivo del Arbol productivo de la bayna conque se fabrica la tinta antigua nacional que la haze azulear en cualquier clase de lienzo, ó, de papel; y es *tilcuauitl* Arbol *cuauitl* comun al Genealógico, de tinta *tlilli*. Se conoce tambien este por *uitzachitle* fuego *tletl* antes todo *achto*, de la espina *uitztli:* pues brotando ella en el natural antes que crezca el mismo Arbol, ni que produzca aquel fruto, el fuego de que se forma tambien su distintivo, advierte el de la consumacion del Mundo q.[e] precedera á la separacion de Justos y de Réprobos, señalados con el fruto sangriento de las espinas del Redemptor que symbolizaban aquellas Rayas. En la frente tenia un penacho, este se expresa por *keketzalli*, comun a cosa dispersa, como la sinagoga y Nacion Judaica despues de la muerte del Redemptor, y tambien el Género humano con las señales previas del Juicio final. Era de Pluma de color ver-

de, symbólico de esperanza, y anotado en este Idioma por *kiltoc*, Zurron *toctli*, de yerva apreciable *kilitl* symbolica del conjunto de buenas obras de los Justos y transferida despues por la avaricia al acopio de riquezas, como en el Monumento primeramente ahora hallado. La primera izquierda, *opuchimetztli* la Luna *meitztle*, ó el hílo del Maguey, á la izquierda *opuchtli*, simbólica de la llaga del costado, era delgada *pitzauac*, punzada *auac*, al tocar instrumento de viento *pitza* era tambien emplumada por symbolo de Primavera en que la mudan las Aves, y fué la crucifixion del Redemptor. Ambos brazos y tambien los muslos estaban pintados de aquel color azul, los brazos ambos se expresan por *sesensiyaca*, en la nariz *yacatl* (del Calvario), fué el condesender *si*, con cada uno *sesene*, de los mismos brazos para ser enclavado, el muslo es *tomaxac*, endido ó enclavado *actli*, con especie de calzoncillo Nacional *maxtlatl*, nuestro *to*, advirtiéndose que con aquel color azul symbólico tambien de la sangre del Redemptor, estaban pintados, Brazos y muslos quando en este Idioma el pintar, *tlacuiloa*, es comun á escribir, que fué instruir el libro de la vida eterna de los Justos y el de la sempiterna muerte de los réprobos.

Como el compilador de las memorias antiguas no desenvolvia su sentido nacional, que ministra el del establecimiento del Evangelio en el Siglo primero de la era cristiana, tampoco distinguia el valor de muchos Monumentos manifestativos de los prodigios que entonces se obraban, ni la subsistencia entre ellos de muchas Imagenes de Jesucristo y de su inmaculada Madre, halladas las mas en el dézimo sesto, y algunas aun en el consecutivo, pero de todas ignorado el Origen al tiempo de su descubrimiento. Y así, no ocultaba la tradicion de que trataba el escritor del Manifiesto satisfactorio, ú opuscolo Guadalupano, impreso en esta Ciudad, en mil setecientos y noventa tocante á la Insigne Imagen de Guadalupe como depositadas sus circunstancias en el Idioma Mexicano y que no comenzaron á examinarse hasta el Año 1648, en que el Capellan de su Santuario D. Luis Lazo de la Vega significó cogerle mui de nuevo, tratando á sus antecesores de Adanes dormidos. Ignorando, pues, el escritor de la Monarquia el sentido del Idioma en que se comunicó aquella tradicion á los españoles, y el valor de los symbolos y Geroglíficos nacionales; y careciendo juntamente nosotros hasta hoy despues de prolixas solicitudes que han precedido, de alguna auténtica averiguacion que se tuviera practicado al tiempo de su descubrimiento, solamente mencionaba el culto establecido allí por los primeros Misioneros, pero no el Origen de esta Insigne Imagen, averiguado en la solemne informacion del año mil seiscientos sesenta y seis.

Por eso es extraña la contraposicion que el escritor del opúsculo pretendia formar entre la patente de seis de Abril del año mil seiscientos nueve expedida en Madrid por el Prelado Gen. de Indias del Orden del escritor de la Monarquia, en que mandó á este escribiese nuevas crónicas de estas

Provincias, y el contexto del cap. 4, lib. 17, tom. 3, en que aparece se escribia ya este tomo en el mismo año de aquella Patente: pues de aquel Prólogo Gen.[l] resulta averse comenzado siete años antes del seiscientos y onze; y la mencion que se hizo en la propia Patente, de los informes recibidos por aquel Prelado, tocantes á la instruccion y circunstancias del Cronista y el mandamiento para que quando acabase la Historia, la embiara á España por el menor costo de su impresion, suponen necesariamente la noticia en su Comisario Gen.[l] de averla comenzado, y que no la continuaba y concluia el escritor hasta que se le mandase. Tambien intentaba el del opúsculo resultar otra contrariedad cotejándole otros dos lugares de la Monarquia en que consta aver estado F. Juan de Torquemada, así en la Provincia de Michoacan; como en Guatemala, quando en su citado Prólogo General, avia dicho no aver salido á esas, ni otras q.[e] expresa. Pero como esto lo asentó con la limitativa, de no aver salido "como otros hacen en demanda y busca de estas cosas" que eran las noticias eclesiásticas de que trataba; es claro el fin de la proposicion dirijida á aquella solicitud, y así no fue absoluta, que seria la contrariada.

Así mismo intentaba notarle de plagiario, por que diciendo F. Juan Bautista, de su mismo orden, en el Prólogo de su sermonario para Adviento, en Lengua Mexicana, impreso en México año mil seiscientos seis, que su maestro en ella F. Gerónimo de Mendieta escribió en la Castellana un gran libro, con titulo de Historia Eclesiástica Indiana de la venida de los primeros Religiosos á esta Nueva España, y la vida de muchos y Santos Religiosos de esta Provincia del Santo Evangelio, al qual antes que muriese se lo entregó para que lo imprimiese, y se avia mejorado en aver caido en manos de F. Juan de Torquemada; este asentaba del mismo F. Gerónimo cap. 73, lib. 20, "escribió muchas cosas, en especial el libro que intituló "Historia eclesiástica Indiana, el que envió á España el R. P. Comisario "general de Indias, para que lo hiciese imprimir. Obra, cierto, grande y "de mucho trabajo, y gusto. No se que se hizo." Aquí notaba el de el opúsculo, que relacionando F. Juan Bautista en el citado año de su impresion, en que vivia el escritor de la Monarquia, la entrega de aquella Historia, no contradixo este tal cosa; y que dixo no sabia lo que se hizo, resultando tambien por aquella, patente en que se le encargaba recoger los escritos de F. Gerónimo de Mendieta, que estos no estaban en la comisaria Gen.[l] Si el notador huviera atendido á las cláusulas consecutivas de la que copió, avria conocido que el recipiente de aquella Historia se hallaba tan distante de su ocultacion, que el mismo declaró lo que avia recibido despues de aver advertido que el exemplar limpio, y coordinado, q.[e] F. Gerónimo de Mendieta avia enbiado á su comisario Gen.[l] avia padecido extravio pues siguió asentando "Otro libro escrito, en que se co- "piló muchos auisos y constituciones para esta Prouincia, y para la refor- "ma de la vida; y muchas cartas de grande erudiccion escritas a diferentes

"propósitos, el cual libro tengo en mi poder, y de él y de algunos barro-"nes del primero me e aprouechado mucho en estos mios, en especial en "las cosas de la conuercion de estas gentes Indianas, y de la vida de los "Religiosos que en ellas refiero, porque fué mui curioso investigador de "estas cosas."

Estos mismos concordado con lo que refirió del propio Religioso Mendieta, natural de la Ciudad de Victoria, que tomó el hábito en la de Bilbao siendo de mui poca edad, ordenado de Presbítero, pasó á Indias año de mil quinientos cincuenta y cuatro, donde falleció, despues de aver estado en esta Parroquia de México, mas de cincuenta y cinco: resulta que murió de ochenta, en el mismo seiscientos y diez, y por su avanzada edad y extravio de la primera crónica que escribió, se le mandó á F. Juan de Torquemada, formándola de nuevo, recogiendo aquellos borradores. Tambien resulta el sentido en que dixo en su Prólogo General, que de las cosas eclesiásticas de Nueva España avia avido pocos ó ningunos escritores; pues lo entendia de obras impresas, como lo manifiestan sus repetidas expresiones de escritos de mano, quando se referia en muchos lugares de la suia, á los de los Religiosos Olmos, Sahagun, Benavente, ó Motolinia, Mendieta y otros. Y así, no se equivocó en olvido de ellos, como intentaba anotarlo el de el opúsculo, quien decia lo cierto en advertirle falto de crítica, segun ya lo avia apuntado antes D. Franc.º Xavier Clavigero, aunque en General. Pero no por eso se ha conocido todavia la causa de muchas de sus contrariedades, la cual no fue la falta de verdad en los hechos que referia tocantes á la Historia antigua sino el sentido que les daba por carecer de los mas esenciales principios para su discernimiento, manifestando esto, la sinceridad de ánimo con que asentaba en su citado Prólogo "solo digo que lo mas que en estos libros va dicho, hasta agora no se ha "tratado, y lo que digo con otros, va en grande manera ampliado, y se-"gun va vestido de añadidura, parece todo el ropage, lo añadido."

Criticaba tambien el del Manifiesto, ú opúsculo Guadalupano, al cap. 7, lib. 10, de la Monarquia, por famoso texto que ha dado mucho que pensar, y de mero coco ó espantajo, en que su escritor sin faltar á la verdad, dexó una franca ocasion de que se equivocasen los Lectores, teniendo para si que no incluia tanta dificultad como algunos han creido; pero sin averla desatado. Por ello lo copio á la letra, y tambien será preciso hacerlo aquí por conducente, como q.e el que la criticava, tampoco conocia los sentidos figurado y compuesto del Idioma en que se comunicó la tradicion de la Insigne Imagen de que trataba. La letra del citado capitulo dice "en esta "Nueva España tenian tambien estos Indios Gentiles tres lugares en los "cuales honrraban a tres Dioses diversos y les celebraban fiestas: el uno "de los cuales esta situado en las faldas de la sierra grande, y que llaman de "Tlaxcala, y los antiguos le llamaron Matlalcueye. en este lugar hazian "fiestas á la Diosa llamada Toci, que quiere decir nuestra abuela. Otro

"lugar está de este á la parte del medio dia, seys leguas poco mas o me-"nos, que se llama Tianquizmanalco, que quiere dezir, lugar llano, o he-"cho á mano, de los mercados y ferias. en este lugar hazían fiesta á vn "Dios que le llamauan telpuchitle, que quiere dezir mancebo, y el otro que "esta una legua de esta Ciudad de México á la parte del Norte, hacian "fiesta á otra Diosa llamada Tonan que quiere dezir nuestra Madre: cuya "deuocion de Dios preualecia cuando nuestros frayles vinieron a esta tie-"rra, y á cuyas festividades concurrian grandísimos gentios de muchos "leguas á la redonda en especial de Tianquizmanalco, que venian a el en "memoria; de Guatemala, que son trecientas leguas, y de partes mas lexos "a ofrecer dones y presentes."

Ya quedan advertidos los valores de *Matlalcueye* y de *Téxcala* tratado de *Tlaxcala* con error.

Lo fué tambien la traducion de *Tiankismalco*, pues su compuesto lo instruie en lo interno *co.* está extendido *manatli*, comun á cosa ofrecida, la Plaza ó Mercado *tiankistli.* Semejantemente se distinguió á otras antiguas Poblaciones por *Tiankistenco*, en lo interno *co* está el labio ú orilla *tentli*, de la Plaza *tiankistli;* que es instruir Poblaciones desquiziadas de su primera situacion, anotada en lugar ó parte tan notable de ellas, como en Plaza. Se concluió aquel capitulo asentando en substancia, que los primeros Religiosos para extinguir aquella Idolatria, determinaron fundar templo en la halda de aquella serrania *Matlalcueye*, en el Pueblo *Chiautempa* "que quiere dezir a la orilla humeda, o de la ciénega por serlo el sitio" dedicándolo á la gloriosisima Santa Ana abuela de nuestro Señor para que concordase la antigua festividad, aunque no en el abuso é intencion idolátrica; en *Tiankismanalco* á S. Juan Bautista, y en *Tonanzin* junto á México á la Virgen Sacratísima, que es nuestra Señora y Madre.

Muchas vezes se dismynuye la verdad por la distancia entre ella y la fantasia, que como atmósfera la ofusca con nubes de opiniones; aunque la falta de fuerza en estas, y la solidez permanente de aquella, manifiestan los mas ciertos y eficaces medios para su descubrimiento. Así sucedió con la memoria de la Religion cristiana, permanente hasta el siglo décimo sexto entre estas naciones, en sus ceremonias, tradicion y anotaciones topográficas, y por las quales, aun sin inteligencia de su sentido alegórico, la sospecharon algunos de los antiguos Misioneros, segun persuaden las dedicaciones á Señora Santa Ana en lugar donde se conservó la Adoracion á la Madre de Dios humanado bajo el tratamiento de abuela de las mismas Naciones, por Madre libertadora de sus ascendientes, y en otro á S. Juan Bautista, de singular aprecio hasta hoy para los Naturales de aquel lugar, y de sus comarcanos, y equivocado con Jesu Cristo en el distintivo de Mancebo, como de quien habia pensado el Pueblo que fuese el Mesías segun el v. 15, cap. de S. Lucas, como tambien que en cumplimiento de las Profecias, todo Valle se llenaria y todo monte y collado se humillaria, se-

gun los v.s 4 y 5: pues vino por testimonio, para que diese testimonio de la luz, y todos creyeran por el, segun el v. 7, cap. 1º, de S. Juan. Aquellos zelosos Misioneros hicieron fabricar esos y otros muchos templos, en lugares, donde advertian antigua adoracion, para asegurar la del verdadero Dios y de sus sanctos, y exterminar la Idolatria regional, que ya resulta abusiva de nuestra religion verdadera, aunque no hubiesen formado juicio cierto del origen de tantas portentosas Imágenes, descubiertas á pocos años de la conquista española; pues los mismos lugares anotados en este Idioma conservativo de las mas antiguedades, y la materia, estylo y demas circunstancias de las propias Imágenes, nos están dictando hasta hoy, que no se formaron en el syglo Dézimo sexto, sino en el primero de la era cristiana. Uno de los propios lugares, está en la serrania de nuestro Norte, donde segun la memoria copiada por aquel escritor que adoraba á *Tonan*, y del cual referia tambien D. Luis Bezerra en el párrafo undécimo de los tocantes á prueba de las apariciones de la Virgen Maria a Juan Diego "es "tambien tradicion irrefragable, y constaba de las Pinturas historicas, que "que en el tiempo del Gentilismo, daban los Idolatras culto en el cerrillo "que se decia *Tepeyac*, y hoy de Guadalupe, y en el lugar que se apare-"ció por tres vezes la Virgen Maria Señora nuestra, a el Indio Juan Die-"go, á una Diosa que llamaban *Teotenantzin*, que es lo mismo que Madre "de los Dioses: y por otro nombre *Toci*, que significa nuestra Abuela."

En esta tradicion del tiempo de la Gentilidad, y por eso comunicada á los españoles en Idioma ageno de ellos, todavia el mismo que en general advertia la falta de su pronunciacion en aquellos, y del castellano en los naturales, aun en muchos años despues de conquistados, no se encargaba de demostrar los errores de traducion, entre los cuales incurrió en la que aplicaban á *Teotenantzin*, quando es patente su valor de la apreciada Madre *Nantzin*, que está en la Sierra *tetl*, es la del Señor *teotli*. Con este frasismo tambien es acorde *el de la Teteuinnan*, como que siendo su valor el de Madre de sus Señores, alude á la propia Madre de Dios, á la qual se acogió la ascendencia libertada por su intercesion en la era nacional, cesando tambien á pocos años de ella las calamidades, y recordando la descendencia de aquellos libertados, y fundadora de esta ciudad, aquel beneficio con tal distintivo.

Aquel traductor recordaba la falta de propiedad en la pronunciación del Idioma Mexicano entre españoles, segun lo avia hecho tambien el escritor de la Monarquía con la del latino entre los Naturales, asentando cap. 36, lib. 15º que para retener estos la palabra *Pater* figuraban una vanderilla, que en Mexicano se llama *Pantli;* y para recordar la *noster*, una tuna, que es *nochtli*. Mas no por esto distinguian los vicios con que hallaron escritas las expresiones de que se servian. D. Luis Bezerra por solo la carencia de *d*, y de *g*, en este Idioma, advertia no aver podido pronunciar Juan Diego, á quien se manifestaba la Madre de Dios, ni su tio Juan Ber-

nardino, a quien sanó la Señora, el distintivo de *Guadalupe* que se dió á la Virgen Maria. Inferia que pudo aver dicho *Tequatlanopeuh*, lo que traducia por la que tuvo origen de la cumbre de las peñas, como que entre ellas la vió Juan Diego la primera y· cuarta vez. Pero no el orden de las partes de este compuesto, es conforme á los del Idioma, ni la traduccion que se le dio, falta en una de las mismas partes, lo instruye alusivo á aquella nacion, sino al lugar del culto primitivo de la sagrada Imagen; lo que juntamente descubre aver hallado aquel escritor, esta parte de la tradicion mal expresada anotó uno de los primeros manuscritos. Por que el connotante *o*, de todo preterito Perfecto, como *peu*, de *peua* comenzar se expresa al principio del compuesto: y así el de este, *otecuantlanpeu*, la que comenzó *opeu*, debajo ó *tlani*, de la cumbre *cuaitl*, de la piedra, ó sierra *tetl;* lo que resulta acorde con el valor de los Monumentos que ya se descubren. Tambien decía aver podido pronunciar Juan Bernardino, *tequantlaxopeuh*, que traducia por la que ahuyentó, ó apartó á los que nos comian, entendiendo á las Fieras. Pero, á mas de aver dexado sin el connotante *o*, de pretérito, á tal compuesto, aplicó á *Tlaxopeua*, una significacion que no tiene, qual es la de ahuyentar; pues esta se expresa por *senmana*, ó por *moyaua*, y la de *Tlaxopeua*, es dar punta pie: lo que tambien descubre aver hallado D. Luis Bezerra, esta otra parte de la tradicion, que vale lo que abatió *oxopeu*, en la tierra *Tlalli*, al Bravo *Tecuani*, que es aver desterrado al enemigo comun del género humano, contenido, como tambien el lugar de la tierra que empezó con él en el mismo frasismo *otecuantlaxopeu* el que comenzó *opeu*, con la olla *xoctli*, de la tierra *Tlalli*, es el Bravo, ó cruel *Tecuani*. Que quando al oir los españales la narracion de aquellos dos Naturales, tocante á una Imagen de la Madre de Dios, tan rara y desconocida par sus particulares adornos, y clase de Pintura, y en ocasion de aver sanado repentinamente de una fiebre maligna, Juan Bernardino, entendieron su descubrimiento semejante al de la de Estremadura; bastantemente lo manifiesta la adoracion que la dieron los que no entendian los Idiomas nacionales, llamándola de Guadalupe; y comprobando esto mismo el mas antiguo impreso del año de 1648, publicado por el Presbítero D. Miguel Sanchez, antiguo capellan de su Santuario, quien concluió su Relacion recordando aquella formada por S. Lucas, y que conservada en Sevilla como enviada á su Arzobispo S. Leandro, por el Papa S. Gregorio, la ocultaron, despues los cristianos al ingreso de los Sarracenos en aquel Reyno, en una cueva de Estremadura donde despues de seisientos años apareció á Gil, vaquero de Cáceres; pidiendo Templo, y resucitando á un hijo suio.

El contexto de algunas de las expresiones tocantes á la tradición, en Idioma nacional conservadas hasta el año de 1666, ó de la solemne inspeccion, en que intervino D. Luis Bezerra, con las circunstancias, tanto de la cumbre mas elevada de la serrania de nuestro norte; quanto de sus prin-

cipales collados situados á su pié, y distinguidas por anotaciones tambien nacionales, pero permanentes hasta hóy, descubren la relativa al lugar del primer culto que se dió á esta Insigne Imagen, *Tecuaitlaluccan*, en dos partes *uccan*, de la tierra *Tlalli*, está la cumbre *cuaitl*, de la piedra, ó sierra *tetl*, dicta anotado el espacio de la base de la propia serrania que corre al oriente desde los collados de *Tepeyacac*, significativo de en *c*, la nariz *yacatl* de la Sierra *tepetl*, hasta otro de la Poblacion Santa Clara *cuauti tlan*, cerca ó al pié *itlan*, de la cumbre *cuaitl*, segun se halla la misma Poblacion, cuios naturales tratan al propio collado, de *cuapitli*, principal *pitli*, cumbre *cuaitl*, este, y los de *Tepeyacac*, están separados de la cordillera formando ensenadas en tierra llana, y son de peñasqueria propia de las demas cumbres de aquella, y no de *Toba*, *tophus* ó *tepetlatl*. El lugar del desquicio de esos collados es patente en la cima mas elevada de la propia cordillera, plana y con vestigios de mui antiguo edificio, y distinguida por *Iyatepec*, en *c*, la sierra *tepetl*, parada ó en pie *icac*, entre naturales del Pueblo S. Cristoval tratado con el mismo renombre, vulgarizado por *Ecatepec*, y situado al abrigo que le forma la propia Sierra con su vertical retage, quedando entre él, y el de *Cuatitlan*, mencionado por patria de Juan Diego en la relacion de D. Luis Bezerra, el de Sta Maria *Tolpetlatl*, en *c*, estera *petlatl*, de enea, *tolli*, que mencionaba por el de su vecindario, y cuio compuesto, alusivo al mismo collado *cuapitli*, que media entre *Cuatitlan* y *Toltepetlac*, á diestra á la propia cumbre situada en estera ó lugar donde descansa, y productiva de enea de que se forman las usuales, como lugar pantanoso, y para distrivucion del *tepetlatl* de otras serranias. Merece atencion que tratándose al collado de Sta Clara de principal cumbre, ella y las de *Tepeyacac* están en tierra llana, y sin haver sido aquella Poblacion de las congregadas, ó bajadas de Serranias en el siglo dézimo sexto despues de la conquista española, pues todas las que lo fueron, conservan fundacion escrita de ello; advirtiéndose que si en algunas se ha extraviado tal documento, se encuentra contextacion de sus linderos en Heredades ó estancias cercanas, de que por despobladas con aquellas translaciones, se hizieron mercedes á los conquistadores, ó á sus desendientes, y no concordando entonces el distintivo topográfico en el lugar trasladado, y sí en su situacion antigua. Pero no hay que extrañar se conserve por estilo de anotacion, el desquicio de la que fué cumbre mas elevada en la Serrania de nuestro norte, quando se encuentra tambien en otras, y entre ellas en Poblacion tocante á distrito jurisdiccional del vulgarisado *Yzucar*, conocida por S. Antonio *Cuaiuccan*, en dos partes *uccan*, está la cumbre *cuaitl*, por otras dos tumorosidades existentes alli en tierra llana, y venidas de su inmediata Serrania.

Este Idioma, que á quienes no lo han penetrado por sus rayzes, ha parecido mui facil por su natural articulacion comparativamente menos dificil que la de otros, como el conocido por *otomi*, que la tiene ya nasal, ya

gutural, y ya insuflativa obscura, á que sus Artistas llaman castañuela, no hai duda que no se resiste, ó dificulta á la pronunciacion. Pero tambien es cierto que su valor, y delicada articulacion en vocales consecutivas, dificulta el discernimiento de su valor, sino se separan como pertenecientes á sus distintas partes componentes. Si en *Cuaiuccan*, se hiere la *i* sobre la *u*, pronunciando *cua–yuccan*, significa Pais, ó territorio *can*, propio *yuca*, de la cumbre *cuaitl;* lo que no instruie el concepto como sin herir la *i* sobre la vocal consecutiva, *cuai–uccan*. Otras veces con suprimir alguna vocal necesaria en el compuesto, queda indiferente, su significacion, como en *Cuatitlan*, que si las circunstancias permanentes no instruyeran á su primera sylaba *cua*, de *cuaitl*, cumbre, seria indiferente á *cuatl* vivora, ó Gemelo, sucediendo lo mismo en *cuapilli*, y en ambos por falta de la *i*, que se nota en *Cuaiuccan*. Si para la Poblacion conocida por *Tlayacapa*, no se duplica la *i*, al pronunciarla, significa en donde *pa*, esta la nariz *yacatl*, de la tierra *tlalli;* cuando no es de ella, sino de su Serrania la punta saliente en sentido horizontal ó semejanza de la nariz humana, y no en el vertical, a que algunos la han entendido comun. Siendo propio de esta *mitl*, comun á tal fecha. Pero si se articula como escrito *Tlaiyacapa*, ministra su verdadero valor, en donde *pa*, esta la nariz, *yacatl*, beber agua *Tlai*, como que allí esta el unico manantial de aquella comarca, y abajo la Poblacion. Aun asentando D. Luis Bezerra en el penúltimo de sus párrafos tocantes á pruebas de la tradicion "y es de advertir, que no dice la tradicion, que se fi-"guró la Imagen en presencia del Señor Obispo Zumárraga, si no que sa-"vido en aquella ocasion que el Indio desplegó la manta en cuio regazo "recogió las flores, y que esto fue dando á dicho Señor Obispo, las señas "de que le avia mandado que pidiese" todavia entendió figurado á este singular simulacro en la propia Manta del Mensagero Juan Diego, y no manifestado, descubierto ó aparecido dentro de ella como que todo esto significa el *omonextitzino*, con que se expresaba la tradicion en el impreso del año de 1649. El antiquísimo lienzo, pues conservado hasta hoy con su materia estylos de Pintura, simbolos y geroglíficos nacionales nos instruien el tiempo y fines de su representacion. Como aquel escritor dexó en esta parte la tradicion, no entendida, no es de extrañar que asentando desde el undézimo párrafo de su Discurso sobre el modo conque pudo figurar la Imagen, los frasismos nacionales que aludian á su antiguo orígen y á su descubrimiento cuando de ellos se usó; ellos mismos estén dictando sentido tan distante del que aquel les daba, aun expresando en su párrafo decimo "que la mayor elegancia del Idioma Mexicano, consiste en la pro-"piedad de las voces conque las cosas se expresan," así como el de la Monarquia cap. 30, lib. 6º, refiriendo á dos que trataba de Dioses de los Lapidarios de piedras preciosas, y confesando ignorar sus significaciones, decia "la causa de darles estos nombres no la se, pero se que fue esta gente "de la que con mas propiedad y causa dió nombre á las cosas."

Los frasismos, pues, conque al tiempo del descubrimiento de tan singular Imagen, se expresaron los naturales, y que despues hallo escritos D. Luis Bezerra, los afirmó en el siguiente contexto "al referir, pues la apa-"ricion de la Imagen, dezia el escrito antiguo: *omomachiotinextiquiz*, lo-"cucion compuesta de tres verbos; *machiotia*, que significa señalar, ó se-"llar:· *nextia*, que significa mostrar: y *quiza*, que significa figurada, ó "impresa: porque si huvieran sentido los que historiaron el hecho, que se "havia figurado la Imagen en cuanto el Indio desplegó la capa, dirian: "*omonextimachiotiquiz*, que es lo mismo, que se vió figurar." No puede ser mas impropia y agena del caracter, ó estylo expresivo de este Idioma que se le anotaba en general, la traduccion redundante que se dió á este frasismo, siendo tan ceñidos los nacionales, cuanto se ha manifestado hasta aqui, y se observará en todos los que se usa en esta Clase: pues á mas de dominar en ellos el sentido translativo, sus conpociciones no se instruien redundancia, sino conceptos abrebiados, y así en este la parte *okis*, no tiene el de salió, sino el de acabó segun se acostumbra hasta hoy aviéndose tambien en el Diccionario *ilhuitloquiz*, por fiesta pasada, y que la expresion dicta acabó, *Okis*, la fiesta *iluitl*, *Nextia*, es demostrar, manifestar, ó descubrir, haciéndolo reflexivo, ó el *mo*, comun á los verbos de la composicion, y equivalen al *se*, castellano. *Machiotia* significa señalar, pero no de cualquier modo, sino para que lo señalado sirva de norma ó modelo, el qual es *machiotl*, su derivado, y tan comun y usado como en el por señal de la Sta Cruz *ipanpaimmachistzin in Cruz*, y propagado regionalmente entre quienes no son naturales el distintivo *Machiote:* para alguna norma. Conque el sentido de aquel tradicional frasismo es se acabó *omokis* de descubrir *nextia*, lo que se señaló para nombrar *omomachioti:* y esto necesariamente supone la memoria, asi del destino que en su origen tuvo tan symbólica Imágen, como de su antigua ocultacion, y tambien noticia de que volverá á manifestarse, segun la avia de que por intercesion de la que representa, se libertarán estas Naciones de los crueles sacrificios humanos, quando se recordaba por *Tonacayoua.*

Era tan circunstanciada su memoria, cuanto descubre el valor de otros tres frasismos conque se explican los naturales al tiempo de su admirable descubrimiento, pues continuó aquel escritor refiriendo "lo otro, porque "de tres maneras decian los naturales antiguos el milagro de la pintura, "siendo preguntados, el primer modo era *omocopintzino*, pretérito del verbo "*copina*, que significa segregar ó apartar una cosa de otra, y es el modo "aqueste mas propio, para significar el copiar, o trasladar: empero ya se "ve que para ello es el verbo metaphórico." Este que llamó modo mas propio, al mismo tiempo que supone con la pregunta de los españoles, aver estos extrañado tal pintura, comparada con inumerables nacionales históricas que vieron en lienzos fabricados de hilo de Maguey, instruie tambien á veces copiado en este la Madre de Dios en vida mortal. Porque *omo-*

copintzino, es se copió por molde natural, que es la significacion propia de *copina*, siendo la *o* así inicial, como final, propia de pretérito; el *mo*, el *se* reflecsivo castellano; y el *tzin* apreciativo, y reverencial. De *xalcopinca*, territorio *can*, de amoldar *copina*, en arena *xalli* se trata hasta hoy á un pequeño, pero antiguo Barrio del Poblado de *Tlalteololulco*, en cuio Mercado se contrataba entre otras mercaderias, con figuras de oro y plata vaciadas á molde en arena, por impresiones de Aves y otros Animales naturales. El mismo frasismo *copina*, es translativo para desollar, como que á las Gentes con quienes se hazia, se les sacaba la piel íntegra y tan amoldada al cuerpo de que salia, que se la pudiese vestir otro igual, ceremonia con que se recordaba el desuello de la *Teteuinnan* segun los cap. 18, y 29, lib. 7º, de la Monarquia.

Pero es notable el uso de ese frasismo en aquella tradicion aviendo en el Idioma otros significativos de copiar ó sacar Imágenes, el uno es *kistia*, compuesto de *ixtia* aprontar, como su rrayz *ixtle*, frente, á la cual se coloca todo original para ser trasladado, connotándolo el *ki*; pero ageno para significar copia á molde. Otro, es *machiyoana*, coger *ana*, con el baho *iyotl*, la sèñal ó modelo *machiotl:* siendo expreso, v. 7, cap. 2º, del Génesis "for-"mó pues el Señor Dios al hombre del todo blando de la tierra, e inspiró "en su semblante el aliento, y fué hecho el hombre en alma viviente." A esta se expresa en Idioma de Mexicanos, por vida *yolilistli;* por *Tlalpitzalistli*, soplo *pitzalistli*, en la tierra *Tlalli;* por viento *ecatl;* y por baho *iyotl:* lo que descubre el abuso q.e se hizo entre los hombres, de aquel modo significativo en la formacion del primero y que se ha observado entre los iguales ignorantes ensalmadores, que saludan arrojando el baho á la frente; y el de algunos naturales que fabrican hasta hoy muñecos de barro, y ocultan en cuevas. Otro sinónomo de copiar Imagen, es *octacaana*, coger *ana*, con caña *acatl*, la bebida *octla*, antonomástica en el Pulque, tratado por la Nacion que habla en el monumento primeramente ahora hallado, de agua nuestra, y aludiendo la profanacion de *octacaana*, al estylo con que extrae el jugo del Maguey para esa bebida, porque entonces llama el baho con Avenencia de Calavazo largo *Acocitli* Garguero *cocootl*, ó camíno *otli*, para los que enferma *cocoa*, la Agua *atl* por ser el Pulque medicina para diarreáticos. Mas la significacion de sacar Imagen, con coger con Caña la bebida es patente abuso del destino que se dió en la primitiva cristianidad á este jugo anotado por medicina en el *Acocotl*, y juntamente contravencion profanatoria porque en lienzo del hilo de tal Planta instruien estampada la Imagen de la Madre de Dios, su materia uno de sus symbolos, y las costumbres nacionales; advirtiéndose tambien el anhelo de la propagacion humana, excitada con el exceso de tal vino nacional.

Seguia asentando D. Luis Bezerra "el segundo modo era diciendo *omo-"machiotitzino*, como tenemos dicho machiotia simplifica sellar o imprimir "alguna señal, como se haze en la imprenta con una Imagen, ó con las le-

"tras que se van poniendo al reves, para que salgan al derecho; y esto "mismo es lo que digo acerca del modo en que se figuró la Santa Imagen "de la Virgen Maria." Este escritor entendia averse figurado la misma Señora al tiempo de su descubrimiento á Juan Diego, y en su capa, ó Tilma y no averse descubierto dentro de esta el lienzo primitivo donde se copió en vida mortal la Madre de Dios; pues en el párrafo séptimo de su citado Discurso avia dicho "lo otro, que se infiere de todo el contexto de "la tradicion, es, que la Bendita Imagen se dibuxó y pintó en la manta "del Indio, y en la forma que vido el a la Virgen santísima la ultima vez "a la vuelta del Montecillo. Pero esta equivocacion es de la clase de las "demas que quedan ya anotadas, y tambien de la que cometio al traduzir "el tercer frasismo de la propia traduccion, cuando dezia" el tercer modo es: "*omichiuilhuitzino*, que significa pintose, ó dibujose, y aunque es assí, "que con este verbo se dice, escrivir, ó pintar, es de advertir que para ese "significado es el verbo metafórico, porque, como el pintar, y escrivir, fue "invencion de los hombres, y no accion nativa, le inventaron despues, y "este se compuso del nombre, *ix*, que significa el semblante ó aparicion de "algo, y del verbo *cui*, que significa coger como quiera, y estando el Verbo "traslaticio en la voz passiva *cuilo*, es lo mismo que ser patente á todos el "haz ó semblante de algo porque el oficio del que pinta ó escrive, es ha- "cer á todos manifiesta la cosa; luego este modo de hablar no contradice "lo que se pretende dar á entender, acerca del modo que á mi ver se pintó "la Imagen." Este modo asentaba despues, por semejante á quien se representa en un espejo. Pero el valor de *omocopintzino*, significativo de que se copió á molde, instruie que fué por contacto de este lienzo al cuerpo Virginal de la Madre de Dios en vida mortal.

Por el mismo contexto de aquel escritor, en que refería el tercer modo, ó frasismo de la tradicion, como compuesto de *ix*, es manifiesto el error de impresion que se cometió en él, inmutando esta sylaba en la de *ich*, que reducida á *ix*, resulta aquel *omixiuilhuitzino* significativo de la á quien reverencialmente otro descubrió en secreto *iluitzino*, que avia de parir *mixiui*, ó el alto misterio de la Encarnacion del Verbo Divino, revelado por el Arcangel S. Gabriel, y representado por symbolos nacionales en tan Insigne Imagen. El mismo frasismo *omixiuilhuitzino*, es comun para significar la que descubrió el secreto *iluitzino*, de parir *mixiui*, usándose hasta hoy la singular yerba que facilita los pastos, conocida por *suapatli*, medicamento *patli*, de muger *suatl*, y concordando la ceremonia preliminar al desuello de la muger que se presentaba á la *Teteuinnan*, de acompañarla gran número de las de su sexo, especialmente Médicas y *parteras*, segun la memoria del citado cap. 23, lib. 10, de la Monarquia. Su escritor referia la ceremonia, practicada anualmente en el que llamaba undézimo mes, *Vchpanitztli* del Calendario así entendido F. Toribio de Benavente, ó Motolinia segun el cap. 36 del propio lib., colocando el primer dia de tal mes á vein-

ticuatro de Agosto. Pero tanto el error de *Vchpauiztli*, no significativo en este Idioma, en lugar de *xupanilitztli*, el verano, y por el expresada la Primavera, aun en el Diccionario, por *xupanitiz tempam*, dictándola su compuesto en donde *pa*, está el labio, orilla, ó principio *tentli*, del Verano *xupanitztli*, ó la señal celeste del primer dia de tal estacion obserbada desde la cima de la Serrania de nuestro Norte que instruie el segundo monumento hallado, quanto el juego con que aquellas Mugeres daban la primera vista al Pueblo tirándose con pelotas de heno, espadaña, juncia y pencas de Nopal, de que permanece constumbre en algunos lugares, y cima plana de la propia Serrania, advertida por juego de pelota, quando aquellas demostraciones se observan en Carnestolendas; descubren que se hacian por anuncio público del Equinoccio de Primavera, symbolizada tambien en esta insigne Pintura de la Madre de Dios, y acorde con el color de su soberano rostro que se expresará por estilo nacional.

Es sabido que *tlacuiloa* es comun á pintar, y á escribir, el cual ni es pasivo de *cui* ni este se contiene en aquel frasismo carente de *c*, ni significa coger como quiera, sino levantar la mano para alcanzar lo q.ᵉ está en alto, y que es rayz del significativo de comunicarse carnalmente Varon y Hembra, añadiéndose para él, *nocon*, como se advierte en el Diccionario: siendo acorde este frasismo con el estylo de Payses Calientes de nuestro sur, donde los naturales cargan sobre la caveza el calavazo, segun se nota el colocado en la del symbolico Cangrejo del Monumento primeramente hallado, y cuando en tal situacion es natural levantar la mano para alcanzarlo, ó frasismo profanatorio del symbolo, de esta sagrada Imagen. Y asi es clara la equivocacion q.ᵉ padeció D. Luis Bezerra en la inteligencia del frasismo *omixiuiluitzino*, como la de aver asentado en el párrafo dezimo quinto de las pruebas de la tradicion, la materia del lienzo de la misma Imagen, formado de la Palma *icçotl*, expresion que concordaba con los Geroglificos figurados en el segundo Monumento, ó de cronologia resulta valioso de pierna de lienzo *sotl*, quando *ic*, alusiva á eclipse central al tercero dia de Luna nueva, que aquel traductor halló en los primeros escritos y no entendió por el fenómeno que formó era nacional, y se representó tambien en esta singular Imagen. Su sagrado lienzo es compuesto de dos piernas como los antiguos destinados á Pinturas historiales Mexicanas. De dos se advirtieron compuestas tambien las mantas acostumbradas por los Naturales de Sta Cruz de la Sierra en la América Meridional quienes declararon á sus conquistadores, que así la usaba el Santo Apostol que avia predicado á sus Ascendientes, la fé de una Cruz, la cual dexo señalada con el dedo en una Piedra colocada despues por los conquistadores como milagrosa en la Iglecia Mayor segun la relacion de Cevallos, triunfo 19º de la Cruz, y quien desde Jaen escribió á F. Gregorio Garcia, averla adquirido del D.ʳ D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la S.ᵗᵃ Iglesia de las Charcas, cerciorado justamente con Cevallos del Cura de S.ᵗᵃ Cruz y

deve advertirse con Bezerra Tanco que las capas de los Mexicanos son tres, y no dos lienzos y sí, son así las de los Peruanos segun Fr.y Greº Garcia. De los lienzos Mexicanos destinados á Pinturas, segun permanecen algunos, su hilo suave y texido con alguna pintura, aun siendo de la Planta de Maguey. Y así no puede repugnarse su formacion desde la propia Planta en esta mysteriosa Imagen por la comparacion que el escritor del Manifiesto, ú opúsculo Guadalupano, mencionó pag. 2ª de la titulada Pieza numº 1º aver hecho entre dos Mantas Nacionales, conocidas por Ayates, la una fabricada de la pita de la propia planta que resultó áspera despues de muchas vezes lavada y estrujada, pero suave la de aquella clase de Palma; pues no advertia que huviese hecho macerar por bastante tiempo en agua la Penca del Maguey despues de descortezada, segun acostumbran algunos Naturales, no se ha entendido el valor que contiene este determinado lienzo en aver sido de la propia por no discernidos sus symbolos y Geroglíficos, como tampoco los demas nacionales. Por de Maguey, lo instruió el primer escritor español de las Apariciones de la Madre de Dios á Juan Diego, y Capellan del Santuario Primitivo despues de la conquista de su. antiquísima Imagen. Y debe tambien reflexarse que la manta de Iczotl toda es suave, y la de Pita como advierte el P. Florencia, es áspera por el envez. Lo cierto que este entendía tosco el Lienzo, tanto por el concepto alterado de la tradicion que seguia, de aver sido Manta de aquel mensagero y no descubierto dentro de ella, quanto falto de disposicion ó aparejo en su Pintura. Mas la calificacion del facultativo Pintor D. Miguel Cabrera aprobaba con sus contemporaneos, y de igual aceptacion en su exercicio lo resultó semejante á cotenze de calidad media entre superior é infimo, § II de la Maravilla Americana impresa en mil setecientos cincuenta y seis, y aun en la citada página del manifiesto ú opúsculo asentatado por bastantemente fino y vien texido aunque sin recuerdo comparativo de otros de igual calidad entre los antiguos de Pinturas nacionales. Tambien se nota figurada en el propio Lienzo, el que no advertido hasta el escritor de la Maravilla, trató este de numero ocho á poca distancia sobre el pie derecho de la Santa Imagen segun asentó § VIII. Los Profesores de pintura asistentes á la inspeccion de la propia Imagen dixeron pagian 9 de la titulada 2ª pieza del Manifiesto, no son cosa especial tratándose su escritor de rasgo, en la lamina donde lo copió con aquella clase de Palma. Qualesquiera caracteres peculiares de una Nacion, presentados á otra que no los haya visto, ni usado de ellos, serán rasgados para la que los ve de nuevo; y sin la significacion que contienen, nada la instruirán. Por esta causa dedicados muchos de los recien conversos en los años primeros de conquista, á nuestra liberal escritura, cometian frecuentes errores al usarla, ya en sus Idiomas, y ya en el Castellano. Por extraños tambien en la Nacion Portuguesa aquellos hallados por orla de la Santa Cruz que se formó con la sangre de S.to Tomas, estuvieron muchos hasta su version. Y

así tampoco debe hazer fuerza, que no se haya conocido por de la clase de aquellos, el permanente en esta Insigne Imagen. Su cotejo con aquellos, que aunque pocos, equivalen á tantos conceptos, quanto expresó su misma version, instruie que aunque por si solo, tiene valor de las que hoy llamamos cláusulas. Lo propio se nota en solos los cuatro siguientes



asentados por F. Martin del Castillo, pag. 329 de su Gramatica Hebrea por Syro-caldeos, y en los cuales se contiene la salutacion Angélica, expresada por el mismo escritor en los Idiomas Syro-caldeo, y Latino, y equivalente á nuestro Castellano siguiente: "La paz sea contigo Maria "mui por menor graciosa; el Señor es contigo, bendita tu entre las muge- "res, porque tu hijo es el salvador de las Almas." Son muchos los Idiomas de América, y asi no seria inutil expresar tambien su contexto Syrocaldeo "xelaòn lech Mariam, rehimtha; adohonat tismmech, berichth at "at binxe, ere at telidth phanoka denaphxathan."

Aun cuando el carácter permanente en tan insigne Imagen hubiese sido solo, y no acompañado de otros en lugar inmutado por la profanacion que referia el desuelle de la *Teteuninnan*, es otra comprovacion de su valor, la figura presentada en donde el se halla. El escritor de la Maravilla, lo advirtió "sobre el pie derecho á poca distancia en el Cañon principal que "descansa sobre el, en una quiebra que haze" cuando poco antes describiendo la túnica abrochada desde el Cuello, relacionaba "y desde aqui le "fluie hasta las sagradas plantas, en donde ayrosamente descansa, des- "prendiendose un extremo, que recibe el Angel, como despues veremos." A este lo notaba diciendo: "tiene inclinada la caveza sobre el lado izquier- "do . . . Y dixe hablando de nuestra Señora que por este lado se le des- "prende la fimbria de la túnica, y por el derecho la del Manto, y de ellos dos "extremos está asido el hermoso Atlante, cargado sobre su caveza." Siendo esta, symbólica de la memoria, como la instruien las costumbres nacionales, y los Monumentos ahora hallados, y examinados por el Idioma de ellos mismos, y su cumbre *cuaitl*, comun á las de serranias; y el que se ha tratado de Angel, de la infancia educada en la Ley-Cristiana, con el vuelo ó rapidez que manifiestan sus Alas, y en vida, ó antes de incurrir en efecto la inmaculada Señora en la pena de muerte impuesta por Dios á todo el Género humano: resulta recordada como Maestra de aquellos sus discipulos ó á configuracion pues del adoro comprensivo de tal caracter oriental, resulta ser la de los antiguos Libros ó Rollos, de la escritura santa, semejantes á los Diplomas Romanos, y á la Halda de la serrania de nuestro Norte en el lugar donde ā su pie están los collados de Tepeyacac y en corte comun al del Almayzal, distinguido en el Diccionario, por *necuakimilotoni*, siendo su compuesto, el que enbuelbe *kimilòloni*, la cumbre *cuaitl*,

de la diligente *nel*, esto es, la ciencia de la misma sagrada Señora, y tambien las cumbres de serranias, donde tuvo su primitivo culto entre estas Naciones.

Instruiendo el distintivo Nacional del Symbólico Almayzal figurado en esta admirable Imagen su ocultacion en cumbre; y el primer Monumento hallado, las calamidades, y entre ellas la de la Guerra, envuelta en las tradiciones Alegóricas, por comenzada con la Apostasía, que ocasionó el tratamiento á Jesu Cristo crucificado, de Dios, ó Señor de la Guerra, para la quál avian antes elegido estas Naciones, por medianera á su inmaculada Madre, contra cuio portentoso simulacro se enfurecieron despues por instigacion diabólica: es tambien conforme el recuerdo de las verdades contenidas en la escritura sagrada, á la symbólica envoltura de la propia serrania como uno de los prodigios obrados al tiempo que se estampó en tan antiguo Lienzo.

Aquel facultativo en pintura lo calificó fálto de Aparejo, fundándose no solamente en la declaracion solemnemente juramentada de los Pintores del Año mil seiscientos sesenta y seis, que lo vieron por el enves y transportados en él todos los colores de la Santa Imagen que se admiran en el haz, sino tambien en averlo el mismo observado muchas ocasiones, que citó uno de sus comprofesores aprobantes por una pequeña hendidura, como de dos, ó tres dedos entre las dos láminas de plata, que cuando sacó repetidas copias de su original, ya cubrian el respaldo. Por el experimento que sin estorbo del Lienzo, veia con claridad y distincion los objetos que estaban de la otra parte; y si tuviera aparejo, impediría, el paso á la vista la interposicion de la pintura entro los ojos y el objeto. Despues que asentaba esto en su § III, en que tambien advertia, que si alguno se ha engañado en juzgarlo aparejado, ha tenido su equívoco, fundamento en otra no vulgar singularidad de esta pintura, que tambien engañó á primera vista al que lo notó: observa en el § V que segun parece, estan la caveza y manos al *oleo* la túnica y el Angel con las nubes que le sirven de orla, al *temple:* el Manto de *aguazo:* y el campo sobre que caen y terminan los Rayos, se persibe como de pintura *labrada al temple.*

Tambien admiraba, que siendo estas especies tan distintas en su práctica, que cada uno requiere diversa disposicion, y Aparejo, no se encuentre alguno en este Lienzo; y por ello quedó persuadido á ser sobrenatural su Pintura. Porque la *al oleo* se executa en virtud de Azeytes desecantes, con union, firmeza, y hermosura, para lo que ha de anteceder aparejo: la *al temple* usa de colores de todas especies, con goma, cola ó semejantes: *la de Aguazo,* se executa sobre Lienzo blanco y delgado, y su disposicion es humedecerlo por el reverso, sirviendo para los claros de lo que se a de pintar, el mismo que da la tela: y *la labrada al temple* obra empastando y cubriendo en el mismo hecho de pintura la superficie, y píde que la materia en que se pinta, sea firme y sólida, como Tabla, Pared, etc., por que

de ser como la del Lienzo de esta sagrada Imagen, las despediría lo mui pastoso y cargado de colores. Y de este último estylo de pintura, entendió el propio facultativo, nacido el equívoco que él tambien padeció en averle parecido aparejado el Lienzo.

Si este juicio discretivo y fundado pormenor en las cuatro clases de pintura aparente en esta singular, se coteja con la expresion de los que pagina 8, de la titulada Pieza num. 2º del Manifiesto, ú opúsculo, preguntados sin solemnidad "¿si les parece que el Ayate tiene aparejo suficiente "en todas las partes para mantener esta pintura sin que sus colores se trans-"portasen ó rechupasen por el reves?, digeron que si" resulta, no solamente aquella ilusion óptica, sino tambien que para tal afirmativa le avia de aver visto el Lienzo por el enves, lo que no consta que hizieron. Pero preguntado á continuacion "¿si supuestas las reglas de su facultad, y pres-"cindiendo de toda pasion ó empeño, tienen por milagrosamente pintada "esta Santa Imagen? respondieron que sí, en cuanto á lo sustancial y pri-"mitivo, que consideran en nuestra Santa Imagen; pero no en cuanto á "ciertos retoques y rasgos que sin dexar duda, demuestran aver sido exe-"cutados posteriormente por manos atrevidas." La pregunta suponiendo tácitamente el aver pensado algunos, que antes se ha tenido pasion, ó empeño en persuadir por milagrosa á esta pintura, tambien supone, en los preguntados las reglas de su facultad; que es lo mismo que juzgarlas bastantes para calificarla, un punto de tan dificil, ó realmente imposible averiguacion por solas aquellas reglas. Nadie dudará que en esto se tomó un medio, por el cual se intentó persuadir suficiente conocimiento en los calificadores, con solo ser examinados en su facultad. Aun siendo de gran crédito en ella el escritor de la Maravilla, necesitó su juicio explicativo ser aprobado por aquellos a quienes sus obras en la misma facultad, les hizieron de la mayor opinion.

Aun quando los respondentes ahora huvieran sido de los más diestros, y atinados en la práctica de Pintura, y con la instruccion necesaria en la Historia de costumbres y trages nacionales, y en la representada con el Simulacro que pretendian examinar; todavia su calificacion no fundada, quedaria con sola autoridad extrínseca, mui distante de un convencimiento demostrativo de la verdad que era el que se intentaba en aquel Manifiesto. ¿Porque no se asentaron los motivos, que les hizieron considerar milagrosa esta Pintura en lo substancial y primitivo? Lo cierto es, que esos retoques y rasgos, advertidos tambien por otros facultativos, son los que tienen aparejo, y este pensaron aquellos de la respuesta, que se extendió á todo el Lienzo. Pero su inspeccion por el respaldo; lo raido de él por el haz; la vista como bosquexada, que á distancia competente presenta la sagrada Imagen, cuando queda competente ó confundida en la cercana: la antiquísima nacional tradicion del original que en ella se estampó, confesando hoy los facultativos su ignorancia del Arte con que pudiera figu-

rarse, como tan distante y ageno del que se nota en esta Pintura: y la Alegoría tambien tradicional del desuelle de la Doncella, equivocada en hija, del Señor, ó Padre de Culuacan, con el carácter permanente syrocaldeo en tan raro simulacro, descubren la causa motiva en los primeros españoles que lo vieron, para averlo resanado en los lugares lastimados.

Ella se atribuiría entonces á sola antiguedad, como se entiende hoy de la tambien Insigne de los Remedios, que aun siendo de escultura no admite en su Sagrado Rostro imprimacion alguna, hallandose tambien tan desfigurada, y tambien ignorado su origen. Su invencion debajo de un Maguey, fué la averiguada en el Siglo dézimo sexto, y su hiztoria escrita en él, por los cronistas de las Provincias de N.ª S.ª de la Merced, y de S. Augustin, de quienes la extractó el Religioso P. Francisco de Florencia en peculiar tratado que publicó, año mil seiscientos ochenta y cinco. El mismo extractador, que el § 1° de su 1° cap.° ponia por Rubro: "Lo cierto de sus noticias por "tradicion" creveteaba al Margen de su núm.° 2 "descuido en escribir el origen de esta Santa Imagen" y asentaba en el propio número, "de su origen, tenemos poco en las historias antiguas de "aqueste Reino: porque á los principios de la conquista mas se ocuparon "los españoles en ganar, que en escribir; y los Religiosos, y eclesiásticos, "q.ᵉ debieran asegurar por escrito las notizias desta Bendita Imagen, y de "la de N. Señora de Guadalupe, como las vian tambien impresas en los "corazones Mexicanos, acaso se persuadieron, que sobraban los escritos, "quando podia testificar la evidencia ocular las Maravillas, que vian y go-"zaban: como si los primeros que las testificaban de vista, fuessen eter-"nos, y los que les sucedian, y de ellos las oyeron, no pudiesen olvidarse, "de lo que sabian de oidas. Pero no hay que lamentar este accidente en las "Imágenes milagrosas de aqueste Reino, y particular en esta de los Re-"medios; pues como prueba mui bien el erudito P. Fr.ʸ Luis de Cisneros "lib. 1, cap. 4, es comun á los mas célebres Santuarios de la Europa: que-"riendo N. Señor, á lo que podemos entender enseñarnos, que basta y so-"bra tradicion continuada de padres, á hijos, para que demos entero cré-"dito á las maravillas de las Imágenes de su Madre, siendo ella voces y "palabras que nos están diciendo que no puede ser falso el origen, que "funda en tan notorios Milagros (dice S. Agustin trat. 24 sobre S. Juan) "lo que nos hablen: tienen en verdad, si se entiendan, su lengua".

Por la dificil inteligencia de ellos, como supone esta sentencia de tan sabio y Santo Doctor, y no por descuido de averiguaciones en el Siglo Dézimo sexto acerca de los extraños y repentinos descubrimientos de estas y otras antiquísimas Imágenes, no se conoció desde entonces el origen primero de las mismas, q.ᵉ manifiestan las alegorias nacionales, y los Monumentos de los lugares de su invencion en el propio siglo, anotados por los portentos obrados en ellos desde el primero de la era Cristiana. El extractador del que se dió á la insigne de los Remedios, continuaba la tradicion

con tal rezelo, que prevenia, y con razon, que esta como la de otros Santuarios, puede ser invariable, y cierta en la substancia, y probable y controvertible, en los accidentes. Referia aver estado en el antiguo Pueblo, nombrado de S. Juan, situado al Poniente de la Hermita de Nª Señora, como dos tiros de piedra. Donde nacio D. Juan, Indio, principal, llamado en su paganismo *Ce Cuautli*, o Aguila, y por sobre nombre despues de Cristiano, Tobar: que fue uno de los que vieron con sus ojos, como el mismo lo testificó, á la Santísima Virgen en la forma de la Imagen que halló despues, echando á puños tierra en los ojos á los Mexicanos que venian en alcanze de los españoles, desde un torreoncillo que estaba en lo alto de un templo del Pueblo llamado *Otoncapulco* donde esta la Iglesia del Santuario, y adonde para defenderse de la multitud de sus enemigos, se avian empeñolado Cortes, y los suyos: que vió tambien al lado de la Señora un Caballero armado sobre un Caballo blanco, que hazía gran matanza en los Indios, y segun las señas, fue Santiago; Todo lo cual está de antigua pintura en la Iglesia del propio Santuario.

Que todas las vezes que D. Juan de Tovar para venir á *Tlacupan*, entonces cavezera de su doctrina, pasava por el alto de *Otoncapulco*, camino forzoso, veia á la Señora alli, resplandeciente, y hermosa, convidándole á que la vuscase en aquel sitio: todo lo cual comunicó á los religiosos Franciscanos de *Tlacupan*, quienes como prudentes no le dieron asenso, hasta que un dia trabajando el propio D. Juan con los Plebeyos en esa Iglesia Parroquial al subir un pilar, le caió, dexandole como muerto, pues aunque veia, le sepultaban sin esperanza de vida, y llevado á su casa, donde se le administraron los Santos oleos, como ya imposibilitado para otros sacramentos, á la media noche se le apareció la Virgen en la forma resplandeciente mas que otras vezes, y dándole una peltrina, ó cinta, le mandó que se la ciñese, lo que cumpliendo, quedó sano y sin lesion, de manera á que la mañana siguiente fué á pie desde su Pueblo, que aquel escritor refería distante mas de una legua, á *Tlacupan* á trabajar la obra: y que despues en una tarde en que avia suvido á lo alto de aquel templo de *Otoncapulco*, encontró allí á la Imagen de la Señora que se le avía representado, arrojada debajo de un Maguey y la llevó á su casa, donde la tuvo de diez á doze años, en cuio espacio se le ausentaba, y la hallaba en el lugar de la vez primera.

Sobre esta tradicion, aunque invariable en cuanto á los prodigios obrados con el inventor de tan insigne Imagen, hallada en el año mil quinientos y cuarenta, segun cómputo de F. Luis de Cisneros, cronista de la Provincia de Nª Sª de la Merced lib. 1º, cap. 8º ocurren las siguientes reflexiones, tocantes á su antiquísimo origen. Primero que el mismo Religioso Florencia, lo conocia tan dudoso, que poniendo por Rubro á su segundo Capítulo "de lo que en el origen de esta Santa Imagen es solo conjetura-"ble por discursos probables" se explicaba en el de este modo "atenta la

"verdad cierta de la invencion de la milagrosa Virgen de nuestra Señora "de los Remedios, que en su Santuario adoramos, importa poco que no "sepamos de cierto, quien la puso en aquel parage, donde se halla, de que "modo se puso? De donde vino? Nilo demas que la piadosa curiosidad in-"vestiga de ella? estas circunstancias basta discurrirlas como posibles, para "asentir á ellas probablemente; sin que la contingencia de ser, ó no ser así "hecho, sea perjudicial á la substancia de la verdad principal, en que es-"triva el crédito del asenso." Es cierto, que este escritor segun sus Cláusulas, solo atendía á la certidumbre de la invencion ó descubrimiento de la Virgen aunque no por eso, puede calificarse de sola piadosa curiosidad el conocimiento del tiempo y lugar de donde vino, como que estas dos esenciales circunstancias envuelven un punto de tanta importancia, como el de manifestacion del tiempo en que se estableció la adoracion de las sagradas Imágenes.

Continuaba refiriendo la congetura introducida, de aver sido la que hizo colocar en el Adoratorio de México D. Fernando Cortez antes de su fuga de esta Ciudad, á la qual acometieron los Mexicanos, juzgándola defensora de los españoles, vencedores, é intentaron derrivarla ya con las cuerdas de los Arcos ya con maromas, a las cuales se les apegaban á unos las manos, á otros se les entorpecian los brazos, y á otros se les entumian las piernas, y caian por las gradas, segun la relacion del cap. 69, lib. 4º de la Monarquia, aviéndose asentado en el 63 del propio lib. otro prodigio Anterior que obró la Madre de Dios por medio de su Imagen á pocos dias de su colocacion en el Adoratorio, en que vinieron ante el propio Conquistador muchos Indios cargados de cañas ó mazorcas secas de Mayz, quexándose de que por aver este con los españoles despreciando á los Dioses de aquellos, y puesto en su lugar á los de estos, ó aquella Imagen acompañada de un Crucifixo, no avia llovido, y perecerian de hambre; a que respondió el conquistador, de hoy á mañana lloverá, y tendreis el mejor año, pues yo y mis compañeros pedimos á la Señora, cuia Imagen está en el templo, lo alcance de su hijo todo poderoso cuya es la otra Imagen; y que llamando separadamente á sus Españoles, y manifestándoles el empeño en que se hallaba les exhortó á oracion, dolor de las culpas, y reconciliacion de rencores si los hubiere entre ellos, con lo que y aver el siguiente dia comulgado Cortes y otros Capitanes con feé y confianza, y celebrándose el sacrificio de la Misa en el templo, antes que baxasen de el, y hallándose el Cielo sereno, se comenzó á cubrir el cerro donde despues aparecio Nª Sª de Guadalupe, de una espeso nublado descargando tanta agua, que con estar el alojamiento de los españoles tan cercano al templo, llegaron á aquel mojados continuando despues las lluvias de manera que fué mui grande la cosecha en el año.

Relacionó tambien el Religioso á Florencia, la congetura de que á la Imagen de los Remedios, traxo Juan Rodriguez de Villafuerte, uno de los

treze Capitanes de los vergantines, porque Fr. Luis de Cisneros, cap. 6, lib. 1º, leió en uno de los anales manuscritos por uno de los conquistadores, aver cometido Cortez á aquel Capitan que hiziese casa á Nª Sª de los Remedios quando derrocó los Idolos del Adoratorio de México, entendiéndole por frase de que la colocase allí, como que hasta el Año mil quinientos setenta y quatro en que el Cabildo de esta Nobilísima Ciudad advocó en sí el Patronato del Santuario de los Remedios, no lo edificó la misma: y q.e la Imagen que traxo aquel Capitan, se la dió un hermano suyo, antes soldado en Guerras de Italia y Alemania, de las que le avía sacado con felicidad, para que saliese tambien con ella, de las que se le esperaban á Juan de Villafuerte en estas peligrosas Regiones.

La segunda reflexion que ocurre sobre todas estas memorias tocantes al origen de la Insigne Imagen de los Remedios, es que el mismo que las mencionaba ese despues de asentado que preguntados, sesenta y cinco y mas años antes del ingreso del Religioso Florencia (que es lo mismo que antes del Mil seiscientos veinte) Indios antiguos y españoles que vivian en el distrito de los Remedios, de los quales unos alcanzaron al Cazique D. Juan y le comunicaron; y otros á los que le conocieron y comunicaron; y consultadas historias antiguas impresas y manuscritas, y los Archivos de la Ciudad y memorias del Santuario, y en particular la testificación de Dª Ana de Tovar, hija de aquel Cazique, no le pudo sacar cosa cierta y averiguada, sino solo congetural, y no repugnante de ellos. Es tercera reflexion, que aun en tiempo del extractador de las memorias de este origen, no todos asen traer *(sic)* á él, pues en su número 36 asentó "facilmente "me desenbarazava de la obgecion de los que dizen que la Imagen de Nª "Señora, que estubo en el Adoratorio del templo de la Plaza de México, "no es la que hoi tenemos en el Santuario de los Remedios, sino la que "se tiene y venera en el Templo de S. Francisco de la Puebla, con nom- "bre de la Conquistadora." Esto intentava desvanecer con dos razones, siendo la una que aquella se venera en el mencionado Templo desde la fundacion de su Convento en el Año mil quinientos y treinta; y la otra con la cita del cap. 3º lib. 3º de la Monarquia, en que su escritor (á quien supone instruido en las cosas de su orden, como Provincial que fué de ella) asentó "en esta dicha Iglesia está tambien la Imagen de Nª Sª que llaman "la Conquistadora, que dizen los antiguos, que la trageron los primeros, "que vinieron de España, á la cual hallaron favorable en diversas ocasio- "nes" y el Religioso Florencia entendia con fundamento por primeros á los misioneros Franciscanos segun el estylo del de la Monarquia.

La cuarta reflexion, es que, con no aver sido aquella, todavia no se identificaba la del Santuario de los Remedios, con la que primero se colocó en el Adoratorio de México bajo el mismo renombre. Este, naturalmente, debia extenderse tambien á la de cuia antigüedad se trata, tanto por la repentina sanidad con que se asintió á la relacion de D. Juan de Tovar cuanto

por la semejanza de su configuracion, y adorno. Como los distintivos idiomáticos, una vez entendidos advierten el estylo de la Historia antigua: y sus acordes monumentos, permanentes, son testigos vivos de ella para las generaciones y no uno ú otro individuo de mui corta vida; aviéndola tratado, desde luego por esta consideracion un sabio, aunque Gentil como Ciceron Lib. 2º de Oratoria, n. 36 de "testigo de los tiempos, luz de la "verdad, vida de la memoria, Maestra de la vida y correo de la antigüe-"dad;" no es de extrañar, que se fundare en solos testigos, y mucho mas de oidas, y sin relaciones á alguna permanente, indefectible y adequa señal, origine confusion, segun se nota en la informacion recivida en el año mil quinientos ochenta y dos, de que resultó, que aquella Imagen de altura de un codo y distinguida por la Conquistadora, está en este Reyno desde el día (1) diez y nueve del propio siglo, y que la endonó Hernan Cortez á un Indio de *Tlascala*, como escribia el Religioso Juan Antonio de Oviedo, en su Zodiaco Mariano, en mil seiscientos cincuenta y cinco, pag. 154. Aquella memoria de tal donacion, la resultan de la colocada en el Adoratorio de México, la señal que conservan la que ya se asentaria el tiempo y lugar donde aquel conquistador con los dias consecutivos á su nocturna fuga de esta ciudad se acogió: su permanencia hasta mediado el siglo actual en el inmediato vecino al propio lugar; y la pintura del Religioso que la restauró (2).

El compilador de la prodigiosa historia de los Remedios, pretendia tambien identificar esta Imagen con la que el conquistador hizo colocar en el Adoratorio, porque por medio de aquella consiguió la lluvia y han sido frecuentes las que el Todopoderoso ha concedido por la de los Remedios. Pero como aun antes de la conquista se conservaba alegorizado el patrocinio de la Madre de Dios por las súplicas inmediatas desde su inmaculada vida, tratada de *Chalchiuitlicue*, para aquel beneficio es mas claro el resultado de que muchas de las insignes Imágenes de origen inaveriguado, que hasta hoy veneramos, y entre las mismas, la de los Remedios, son del Siglo de la era Cristiana. Esta verdad contraida á la propia Sagrada Imagen, semejante á la que con demostracion de singular aprecio, conservan los naturales de aquel Pueblo *Cacalotenanco*, la comprueban los Monumentos de su comarca, anotados por este Idioma. La figura parabólica de extraño silon *(sic)* peñascoso existente en la basa Oriental de la Cordillera de *Tlaltenanco*, en la qual se encontró aquella Imagen del Bautista S. Juan, está declarando que fué antigua cumbre de la misma serrania; como tanbien instruie algunas de las anotaciones de su restante cordillera septentrional respecto del mismo Peñon. La predicacion del Bautista en la propia, conservándose en Poblacion la mas cercana á tal Monumento

(1) Léase: desde el año diez y nueve; etc.

(2) No se puede restablecer el sentido en todo este párrafo, porque en el original deben faltar algunas palabras.

hasta el symbolo de la tradicion, el qual consiste con el que se usó en el segundo peñasco ahora excavado, para determinacion de la Data de la era nacional con respecto á la de Creacion, y así mismo con anotacion igualmente inmemorial de otro Poblado al Norte de aquel y en la propia cordillera occidental de este valle.

Existe el parabólico Señor, separado de la colina donde se halla el Santuario, y en el de ambos los vestigios del Pueblo de S. Juan, vecindario que fué de aquel D. Juan de Tovar, siendo tambien notable igual Adoracion en tal vecindario, á la que se dió por los primeros Misioneros al de *Tiankismanalco*, segun las relaciones del siglo dézimo sexto. No conservaron altas *(sic)* la anotacion nacional del Pueblo al pie de este Peñon, sino en motivo del derrotero de los Españoles desde su nocturna fuga de esta ciudad en Junio de mil quinientos y veinte: Tratándose de ella, y de su mañana consecutiva, se refiere cap. 72, lib. 4, de la Monarquia "seria ya "salido el sol quando tomaron un pequeño templo llamado *Otoncalpulco*, "y en este trecho segun dice Fray Bernardino de Sahagun, mataron los "Indios enemigos á los hijos de *Motecuhçoman*, que yuan guiando á los Es- "pañoles. Llegados á este lugarejo parece que milagrosamente nuestro "Señor Dios mouio los de un Pueblo, que estaua allí cerca, que se llamaua "*Teocalhuiacan*, como otros de otro llamado *Tliliuhquitepec*, que eran oto- "mies de Tlaxalla, los quales estan poblados entre esta nacion Mexicana, "y tenian muchos amigos Mexicanos etc." Tambien se asentaba en el propio Capitulo "tenia el templo de este Pueblo *Otoncalpulco*, una torre en un "alto siendo todo el campo razo, adonde los Cauallos lanceauan muchos "Indios etc . . . . Aeste templo llamaron de la Victoria, despues Nuestra "Señora de los Remedios," conque era notorio en aquel Siglo, y que tal templo se dedicó por los Españoles á la Imagen despues de descubierta por D. Juan de Tovar, á los veinte años de aquella fuga; y que era notablemente distinguido por su torre.

Que no estaba en colina, formada de toba ó *tepetlatl*, descubierta despues de afloxada su capa terrea y robada por las lluvias, como la en que se halla el nuevo santuario construido en el año mil quinientos setenta y cuatro, porque los avecindados en aquella comarca veian, la vispera y dia de S. Hipólito Martyr, anualmente, luces, resplandores, flámulas, gallardetes, Iglesias á medio hacer por mancebos de rostros resplandecientes; sino en aquel señor *(sic)* donde se acogió el exército Español a la mañana consecutiva de la noche de su fuga, y el cual conserva las señales de su natural escape de peñasqueria por todos sus lados, y los antiquisimas paredes (vestigios que no avia en la colina donde esta el Santuario,) lo instruie claramente la relacion de aquel conquistador pag. 144 de su Historia, en que dixo "y llegué a la dicha Ciudad de Tacuba, halle toda la "Gente remolinada en una Plaza, que no sabian donde ir: á los cuales yo "di priesa que se saliesen al campo, antes que se recreciese mas Gente en

"la dicha Ciudad, y tomasen las azoteas, por que nos harian desde ellas mu-"cho daño, e los que llevaban la delantera digeron, que no sabian por don-"de habian de salir, y yo los hice quedar en la rezaga, y tomé la delantera "hasta los sacar fuera de la dicha Ciudad, y esperé en unas labranzas: y "cuando llego la rezaga, supe, que avian recibido algun daño, que avian "muerto algunos españoles, y Indios, y que se quedaba por el Campo y "el Camino mucho oro perdido, lo qual los Indios cogian: y alli estube, "hasta que paso toda la Gente, peleando con los Indios: en tal manera "que los detuve, para que los peones tomassen un cerro, donde estaba una "Torre, y Aposento fuerte, el cual tomaron sin recibir ningun daño, por-"que no me parti de alli, ni deje pasar los contrarios, hasta aver ellos to-"mado el Cerro, en que Dios sabe el trabajo, y fatiga, que alli se recibió, "porque ya no habia Caballo, de veinte y cuatro que nos habian quedado, "que pudiesse correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo, ni Peón sa-"no, que pudiese menearse; y llegados al dicho Aposento, nos fortalezi-"mos en él y alli nos cercaron y tubieron cercados hasta la noche, sin nos "dexar descansar una hora: en este desbarato se halló por copia, que mu-"rieron ciento y cincuenta españoles; y cuarenta y cinco yeguas y Caba-"llos, y mas de dos mil Indios, que servian a los Españoles: entre los cua-"les mataron al Hijo y hijas, de Muctezuma, y a todos los otros Señores "que traiamos presos."

Despues se refirió aver salido de allí á la media noche ignorando para donde iba, sin mas guia que un Indio de los que llamó de *Tescaltecal*, quien dixo les sacaria á su tierra: y que peleando todo el siguiente dia, sin aver en él y en la noche anterior, andado mas de tres leguas, ya cerca de la de éste, fué Dios servido de mostrarles una torre, y buen Aposento en un cerro, donde tambien se hizieron fuertes. De las leguas de España, no hai mas de tres, reguladas á poco mas ó menos, desde el escampado Peñon de *Otoncalpulco* hasta el Cerro donde permanece parte de la antiquisima Iglesia de *Teocalhuyacan*, lugares ambos de situacion tan opuesta en la historia tradicional de la Insigne Imagen de los Remedios; como ignorados sus distintivos nacionales, y por ello varias las congeturas de su origen, y de la permanente cinta ó correa conque la Madre de Dios sanó á D. Juan de Tovar. El distintivo *Otoncapulco*, instruie, que dentro *co* borró señal anterior *opulo* el caminante *otoncatl*, el cual resulta del concurso de tan circunstanciados Monumentos, aver sido el Bautista quien estrechó aquel antiguo camino al enseñar la Adoracion al Infante Jesus que tiene en la mano su inmaculada Madre y á cuio simulacro de tan portentosa duracion fabricó despues el Apostol de estas Gentes en el propio Peñon su antiguo Templo, despues profanado, ó en lugar donde materialmente quedó parabolizado el Camino de la vida recta conforme á los v.[s] 3 y 4 del cap. 3º de S. Lucas, quien tratando del mismo Bautista referia, "y vino á "toda la Region del Jordan, predicando el Bautismo de la penitencia para

"perdon de los pecados, como esta escrito en el libro de las predicaciones "de Isaias Profeta: la voz del que clama en el desierto: disponed el Ca- "mino del Señor: haced derechos sus caminos estrechos". Así es el permanente al pié de aquel Peñon, estrecho tambien el que se halla entre la basa de la Cordillera de nuestro Norte, y los Collados de *Cuatitlan* y *Tepeyacac;* y el situado entre la mole *Deminyo.* Pero aqui ocurren las reflexiones siguientes. Que explicándose en aquel sagrado evangelio latino y traducido del Hebreo, al Libro de las Predicaciones, por Libro de palabras *sermonum*, en el Mexicano es comun la expresion *Tlatolli* á todo Idioma, conservacion, y predicacion sin que para distinguirse esta última significasion, de las otras dos se la añada, sino el distintivo del Señor *teotl*, llamándose por esta causa á la doctrina cristiana *Teotlatolle*, conversacion, ó Idioma, *tlatolli*, del Señor *teotl;* y anotando el frasismo de la Plaza, ó Mercado, por *Tiankistlatlolle*, ó conversacion *tlatolli* de la Plaza *tiankistli;* al de la Plebe, por *maseuallatolli*, ó Idioma *tlatolli* del Plebeyo *maseualli*, y al de Gente principal *tecpillatolli*, conversacion *tlatolli*, de Hidalgo *tecpilli.* La otra reflecsion que es tocante al frasismo de *perdonar*, la hizo ya con motivo del versículo del *miserere, dele iniquitatem meam*, y tratando de verbos aplicativos de este Idioma del Presbítero D. Joseph Agustin de Aldama en su citada Gramática al N° 275 asentando "hay algunos que no "parecen verdaderos aplicativos, porque su significacion es metaphórica; "y parece que no les conviene la definicion del N° 273 exemplo: *popoloa*, "significa (entre otras cossas que constan del vocavulario) significa, digo "borrar; y del sale este aplicativo *popolhuia*, (perdonar). Lo metaphórico "consiste en que *perdonar* es como borrar la culpa al ofensor ó delincuente. "No porque es de Indios te parezca mal dicha metáphora: que la mesma "es ésta *dele iniquitatem meam* (borra, esto es, perdona mi maldad".

La tercera es que al frente Oriental de aquel Señor, á corta distancia de él, y en la base de las Colinas tepetatosas la Poblacion vulgarmente conocida por *Naucalpa*, que la configuracion de la propia basa que la recinta, la instruie *Nacaspa*, en donde está *pa*, la oreja *nacastli* symbólica de entendida tradicion y á distancia de algunas leguas al lado septentrional, otra sobre la misma cordillera con distintivo en el Idioma *otomi* de sus naturales de *Magu* significativa de mi oreja, y asentado en Libros Parroquiales de *Tlalnepantla*, del siglo dézimo sexto, en el Mexicano. Por S. Francisco *nacazueiac*, en *c*, lo largo *ueiac*, de la oreja *nacattli*, como que el corte de la colina en que se halla, presenta semejante figura, formada por su respectiva barranca: y en el intermedio de ambos territorios así distinguidos se nota tanto una de las prominencias de la propia cordillera, advertida por *Matlatepec*, en *c* el Cerro *tepetl* están los diez *matlactle* comprensivo de diez picachos en su orilla, ó elevado labio, cuanto en la tierra llana cercana ya á la baza del mismo Cerro otro anotado entre Españoles por S. Lorenzo, que no liga con cordillera alguna.

Que este fué la Corona de aquel, lo instruie la notacion *Tecixkinanac*, de uno de los Barrios, reducido ya á Heredad, de la antigua Poblacion que huvo en el propio Cerro. Porque sus radicales son la Corona *nanac*, toda *ixkich*, esta tendida *tectli*. Esta falta al de *Matlatepec*, cuio valor advertido por los diez picachos de su superior perymetro, ú orilla, resulta symbólico de los diez preceptos de la Ley Divina, como que el mandamiento se expresa por *tenanatilli* el enpuntado *anatilli* al labio ú orilla *tentli*. Es cierto, que algunos entienden aquel distintivo, escribiéndolo *teqnixqninanac*, por cercado *nanac*, de nitro, ó salitre *teqnixquitl;* pero sin atender q.[e] señalada esta clase de sal de uso peculiar entre naturales, por las finales *tl*, sus rayzes *ichkich* el todo de lo tendido *testli* (*sic*), están dictando el origen de ella, que es el concurso resultante de los principios mineral, vegetal y animal, cuando los más de los naturalistas lo atribuien al mineral; los mas de los químicos al vegetal, y algunos modernos de estos al animal y entre ellos *Stahl* señaladamente á la putrefaccion de los Cuerpos: y no siendo por eso, de extrañar que se reproduzca siempre el salitre, en lugares ó de inmundicias, ó de habitaciones de cualesquiera animales, y que se encuentre en peñascos y cuevas de desiertos, como que su formación en estos últimos lugares, es un testimonio de que fueron antiguamente habitantes.

Así tambien advierte la cordillera *tepetatosa* ó de toba y lado meridional del Valle donde está aquel Cerro *tekiskinahnac*, con el antiguo tratamiento de ella, permanente en Poblacion situada á su basa oriental, y conocida por S. Gregorio *Tepetlacalco*, acorde con el que ministran los antiguos documentos de la heredad distinguida en ellos por S[ta] Monica *Tepetlacalco*, distante una legua casi al occidente de aquella, que la misma seria (*sic*) caio de la serrania formando sepulcro á los habitantes como que en él se expresa que adentro *co*, fue el sepulcro *petlacalli*, de piedra, de la sierra *tetl* o casa *calli*, de la estera de la sierra *tepetlalt*. Asimismo del propio cerro *tecixkinahnac*, tanto por documentos del siglo dézimo sexto, adquisitivos de estancias y heredades de su comarca, que trataban á la antigua poblacion que en el huvo, y de que conserva vestigios, de *Tlalnepantla Teocalhnyacan*, cuanto por inscripcion permanente y gravada con letra en piedra del Arco exterior de la puerta del costado de la actual Parroquia *Tlalnepantla*, situada en tierra llana, y con cercania al Angulo de las colinas tepetatosas, donde se lée *Teocalhnyacan*, Iglecia año de 1587 por que en esta fha se concluió la trasladada allí, resulta que de mucha antigüedad fué dedicado aquel pais, a la Iglesia, segun lo contiene la expresion *Teocalneyacan*, pais, ó territorio *can*, á lo largo *neyac*, de la Iglesia *teocalli*, segun permanecen las paredes de la antigua de aquel Cerro, corridas Norte Sur, ó Rumbo de la Cordillera; y en medio *nepantla*, de la tierra *tlalli*, segun se nota situado al mismo Cerro.

Los prodigios, pues obrados así al tiempo de la precursion, ó curso pro-

pio del Bautista, para el establecimiento ya cercano de la Iglesia militante, como en el de la sangrienta muerte del Salvador que la fundó y en el de la consecutiva predicacion de sus escogidos disipulos, destinados á la radicacion de ella, resultan origen de diezmos y primicias, y aun de heredades propias de los templos, que conservaban los Ministros religiosos de ellos hasta la conquista Española y refieren los cap.s 20 y 21, lib. 8º de la Monarquia. El mismo escritor tratando en el 24 lib. 6º del tiempo en que se empeño *Ketzalcoua*, referia "llego a otro (lugar) que es un Cerro junto "del Pueblo de *Tlalnepantla*, dos leguas de esta Ciudad de Mexico, donde "se sento en una piedra, y puso las manos en ella, y las dexo estampadas, "que hasta el dia de hoy se ven las señales de todo en ella, y tienen por "cosa aueriguada los moradores conuenzinos de este lugar auerlas hecho "*Quetzalcohuatl*, y yo lo he preguntado con particular inquisicion, y assi "me la an certificado, demas de tener lo escrito con mucha puntualidad "de muy fidedignos autores, y assí se llamo entonces aquel lugar, y se lla "ma de presente *Temacpalco*, que quiece dezir, en la palma de la mano." Aunque ya no se conoce tal monumento, no es de extrañar que sabiendo algunos de los naturales principales su alusion, lo ocultasen quando ya advertian que lo admiraban los españoles. El propio escritor apuntaba á continuacion la memoria escrita por F. Bernardino de Sahagun en que dice andaban los naturales, á pocos años de la conquista, dando tientos para ver si los Religiosos y españoles sabian algo de las antiguallas que ellos tenian. Conque no puede estar mas claro el rezelo que les asistia, de que sus tradiciones fuesen entendidas por la concordancia de los Monumentos regionales con las verdades Cristianas.

En tal Cerro pues tuvo aquel Conquistador el segundo Aposento fuerte, que fué su antiguo templo, trasladado despues á la situacion donde hoy se halla el de *Tlalnepantla*, en el cual, a mas de ser notorio, como hecho de nuestros dias, averse conservado la Imagen de la Virgen Maria que hoy se venera en el del convento principal de Religiosos Franciscanos de esta Ciudad, bajo el titulo de la Macana que traxeron de aquel Pueblo en el año de mil setecientos cincuenta y cinco, en que entregaron su Parroquia á Cura Secular, lo refirió tambien el mencionado Religioso Juan Antonio de Oviedo pag.s 123 y 124, de su Zodiaco. Tambien decia que la traxeron los primeros Religiosos Franciscanos de España, y haviéndola llevado al Nuevo México en el 1581, en una sublevacion que allá hizieron los Indios, dió uno de ellos con Macana á la Imagen un golpe, que la partió la frente, que despues no se la ha podido unir, y la traxejon despues á *Tlalnepantla*.

Pero tal relacion la descubre confirmada la crónica de la misma Religión en el citado cap. 30, tom. 1º de la Monarquia, donde se notó permanente en la Ciudad de Puebla la que traxeron aquellos Reliogiosos de la misma Orden. Estos fueron tres Flamencos, venidos no el año 1523 que decia el

capº 18, lib. 20 de la propia Monarquia; sino en el 1520, ó data corregida por otro escritor Remesal, y advertida en los retratos de los mismos tres, que se hallan en la escalera del citado convento de esta Ciudad, siendo uno de ellos el de F. Pedro de Gante, pariente mui cercano del Emperador Carlos Quinto, y aun que lego en su profesion de particulares luces, y humildad que le hizo despreciar los honores y se dedicó á la Cristiana y política instruccion de los naturales por medio del Idioma Mexicano a que tuvo especial aplicacion. Su Retrato colocado á la puerta de la Capilla, adonde se trasladó desde Tlalnepantla la Imagen de la Macana la presenta colocada sobre su mesa como conservada en su habitación.

De esto resulta aver sido quien la recuperó de los naturales, como que se governaban récien conservados. por su direccion. Y asi su permanencia hasta nuestros dias en aquella Poblacion á que se trasladó la de la antigua acogida que dieron sus naturales, á aquel Conquistador en la mayor afliccion: la memoria tradicional de aver este endonado una Imagen de la Virgen Maria a un Indio de Tlascala aviendo instruido que de esta Nacion era el que le guió y sacó á su tierra: y aquella rabia levantada contra la que hizo colocar en el Adoratorio de esta Ciudad, permaneciendo irresanable la abertura del Golpe de Macana: ministran en combinacion, la identidad de la que por tan notable señal ha conservado la tradicion invariada y alusiva de aquella arma nacional.

Aun la confusion introducida sobre el Origen de estas tres singulares Virgenes la de la Macana, la Conquistadora permanente en Puebla, y la de los Remedios, siempre ha supuesto como indubitable que desde la conquista ya estaban en este Reyno las tres, dimanando de esa propia data la confusion. Pero la antigüedad de la de los Remedios, es tan notoria respecto de las otras dos, que no necesita sino sola su inspeccion, pública a todos. Y cuando el nacional antiguisimo distintivo del lugar de su descubrimiento, advierte que alli se enseñó la doctrina y camino del Mesias, nacido de una Madre Virgen, que lo presenta el Mysterio de su Encarnacion por medio de la humillacion de aquel collado de una Serrania Madre; no señalara ya el tiempo de su antigüedad? Aquella Inmaculada admitia en vida inmortal, la adoración que se daba á su hijo; debiendo, notarse por tal causa, la inclinacion que manifiesta su Imagen de Guadalupe; por el alto Mysterio, que representa de la Encarnacion del Verbo divino, expresada en este Idioma por *tonacayoa.* La de Extremadura, aun representando al Original despues del parto, como que manifiesta á Jesus en los brazos, se halla iluminada en su contorno con los rayos del Sol de Justicia por la ilustracion singular que del propio Mysterio comunicó á su inmaculada Madre. Por manto tiene tambien al Sol, la titulada de Candelaria conservada en la Iglesia de S.to Domingo cercana á la Ciudad de S. Cristoval en la Isla de Tenerife, una de las Canarias descubiertas por las Naciones de Europa, año mil cuatrocientos y cinco, donde instruió la tradi-

cion desde el tiempo de la Gentilidad de los Isleños, aver aparecido en una cueva despues Parroquia; en que los Pastores se guarecian de las aguas, é introducian sus cabras que un dia asombradas de la claridad q.^e^ vieron dentro de ella, huieron á mucha distancia, y acudiendo el Pastor en vista de la claridad y del vulto de la Imagen, tomo una piedra para tirársela, quedándose desde entonces para el resto de su vida, dentro al puño muerto con el brazo; lo que sabido por los moradores, la llamaron Madre del Sol, según la relacion de Pedro Martyr de Angleria, Lib. I de sus Décadas del Oceao.

Pero en la mysteriosa Pintura de la Nueva España, es bien raro y digno de atencion que resultan de su Origen despues de la muerte del Redemptor, y su primer culto en la cima plana de la serranía de nuestro Norte quando despues de desquiciada ya era debajo de ella, tradicion conservada hasta su descubrimiento á los diez años de conquistada esta Ciudad, con el frasismo nacional *Otecuatlanpeu* symbolice el Mysterio de la Encarnacion hasta en su aspecto de catorce á quince años, que notaba el escritor de la Maravilla en su § IV, como su estatura de siete módulos, ó cuartas, menos medio tercio, ó dos dedos; y sin presentar á su hijo Jesus, como otras antiquísimas Imágenes. Pero esto mismo y la antigua Apostasia de la nacion, para quien se representó así tal mysterio, descubre la antiquísima tambien incredulidad de la propria Nacion. Se manifiesta pues su inmaculada pureza, no solo en su honestísima representacion sino tambien por los frasismos nacionales, que fué perfecta su Virginidad antes del parto en el parto y despues del parto. Se presenta en pie, observándose que la cavecera oriental de su serrania tratada de *Icatepec*, tambien lo esta; y la parte de su vertical retage, colocada en la halda meridional, y en figura semejante al symbolo de la escritura que se figuró al pie de la sagrada Imagen. Pero ambos symbolos, instruiendo que fué así copiada al tiempo de tal prodigio, y en vida mortal, y postura natural, a quien vive, y por ella distinguido el tobillo *kekeyole*, el que tiene vida *yole*, con pisar *kekesa;* están dictando tambien la integridad virginál. Porque en este Idioma se expresa á la entera Virgen por *ocmomotqnitinemi* la que vive *nemi*, entera ó sin falta *motkiti*, todavia *oc;* como aquella parte de la serrania, aun separada de su primer lugar, y vista á competente distancia, y también á la suficiente, la soberana Imagen entera y en pie. Otro frasismo de la entera Virgen es *ocmasinemi* la que vive *nemi* para otorgar *sia*, con la mano *matl* symbolica de suplica, todavia *oc;* segun se manifiestan las de la Soberana Señora unida; aquella parte separada de la cavezera oriental de la serrania, unida á la halda meridional. Y el tercer frasismo, es *occhalchiuitl*, piedra preciosa *chalchiuitl*, antonomástica en el diamante por su impenetrable dureza; como aquella nucleosa parte desprendida de la serrania, y el mysterio de la Cruz, figurada en la que el escritor de la Maravilla trató de Medalla ó escudo pendiente del cuello de la sagrada Imagen segun lo está

aquella parte de la serrania respecto de la cima: y acabando la parte última de este tercer compuesto, con todavia *oc*, como los otros tres y segun se advierte permanente la configuracion de la serrania, y la Imagen sagrada.

Su cíngulo, se manifiesta en sola la atadura, colocada en el vientre Virginal; y expresándose esta por *tlalpilli*, principal *pilli* de la tierra *tlalli*, resulta symbolizado en ella el verbo divino, como encarnado en la tierra: y aludiendo tal frasísmo despues de profanado, al oro, que el primer Monumento hallado instruie atado en zurrones. Insiste la Imagen sagrada con el pie derecho sobre la que se ha tratado de Luna, aunque no en el estado determinado que manifiesta, ni por su valor nacional de *Meitzli*, á que la veloz pronunciacion de Vocales continuadas, ha quitado la *i*, de la primera sylaba en los escritos por *Metztli*, siendo su significasion la de filo *itztli*, del Maguey *metl*, o alegoría del castigo, que experimentaron los incrédulos de la nueva Ley, y sus mysterios, á tiempo en que profanaron los sacrificios de la antigua, con embriaguez y desórdenes á ella consecutivos, como los Romanos en sus Bacanales; festejo recordado en nueva España, con la costunbre primeramente de pintarse los naturales la cara en carnestolendas, con aquella creta *tisatl*, resultante de osamentas; y siendo notable que en el dia consecutivo á aquellas nos haga memoria la Santa Iglesía, de nuestra conversion en tierra de osamentas, con ceniza de ellas. Al tercero dia de Luna nueva ó estado de la que conculca tan mysteriosa Imagen, y al cual figura tambien el segundo Monumento hallado como tema de la averiguacion de su Data, resulta alusiva tal planta, que con sus pencas exteriores, en abertura semejante á los brazos de la Luna en aquel estado, advierte tambien el en que la propia Planta produce el jugo del vino nacional: e instruiendo juntamente las puas presentadas en la Orla de la Imagen, y propias en las ondulaciones del Maguey; el principal destino que se dió á este, al tiempo de tal pintura para lienzos texidos con la hebra de su macerada penca.

La symbólica Luna, advertida por el escritor de la Maravilla en su citado § VIII, de color de tierra obscura, se halla sobre cabeza humana, quanto en este Idioma es comun su cima á la de serranías, y en la de nuestro sur instruie el primer monumento hallado, la destruccion de la capital antigua á tiempo del eclipse solar á medio dia. La persona sobre que carga y tiene cruz en el pecho, es de solo medio cuerpo para arriba *tlactli* comun al que se incorpora con otro, como el Sol y la Luna con la tierra, á nuestra natural vista en los eclipses; y advirtiendo el citado primer monumento, la diminucion de estatura de la Gente, dominante al tiempo de aquella era, con solo medio cuerpo en la data de fundacion de la capital nueva, á los quatrocientos años de destruida la antigua con la Santa Cruz en su cima. Pero referido el symbolo de esta media persona, á su juvenil semblante; elevacion de manos con los brazos abiertos, y adorno de Alas, juntamen-

te instruie, segun estilo nacional, la incorporacion á la nueva Ley de la naciente Iglesia en esta Region, con la rapidez de las Alas, y para alcanzar la vida eterna, symbolizada en tal accion de las manos levantadas para alcanzar lo que está en alto *cuiltin*, frasismo profanado en el primer citado monumento, tanto para regreso á las costumbres castigadas en aquella era, y entre ellas la embriaguez, cuanto para rascar la lepra de la cabeza, la descendencia de la razá infiel, y fundadora de la capital nueva.

La vida eterna, aunque escrita por error *semicacyolistli* la dicta su propio compuesto, *semicacyolistli:* vida *yolilistli;* en pie de *icac*, ó permanente, de cada uno *senne*, de los gustos que se expresan por *melauacanemilize*, los que viven *nemulise*, donde está *ca*, la verdad *melauac*. La symbólica *Iglesia* se halla asida con la una mano, del extremo del symbolo de la escritura divina representada en prolongacion de la tunica la qual se expresa por vestidura interior *tlanautle*, fuego *tletl*, de los quatro *naui* de la tierra *tlalli*, ó rumbos cardinales de ella, que el citado primer monumento symboliza tambien un cruzero, juntamente alusivo al terreno de la era nacional. Con la otra mano se agarra del extremo del Manto *cuachtli*, hilo *ichtli* de la cima *cuaitl* que es la de la sagrada Imagen, cubierta con el propio Manto. Los dos primeros monumentos hallados instruien el hilo por symbólico de tiempo y generaciones, advirtiendo el segundo la consumacion de los siglos por fuego: y la misma mysterios Imagen, la permanencia de la Iglesia militante, asida de la Escritura divina, hasta aquella consumacion. El propio manto, dicta tambien la honestidad, ó singular recato en toda Doncella que vea tal Imagen con aquella extremidad de él, asida á la izquierda de quien la mira, por el distintivo de toda Doncella *ichpochtli*, á la izquierda *opochtli* está el hilo *ichtli*, como que este advierte por alusivo, al tiempo, que tiene fin ó extremo como aquel Manto, y siendo de notar que todo lo final se expresa por *tzonkiscayotl*, salida ó finalizacion *kiscayotl*, del pelo ó hebra *tzontli* que aludiendo en el origen del pasivo, al ultimo fin del Mundo en que las almas se volverán á unir a sus propios cuerpos personales y por ello con sus pelos, resulta la inteligencia erronea y abusiva del propio frasismo, en la costumbre con que muchos naturales recogen los que se les caen al peynarse, y los guardan en abugeros.

Como el distintivo del pelo es comun á quatrocientos, y el citado primer Monumento instruie por método nacional, la fundacion de esta Ciudad despues de quatro siglos de la era regional, tambien resulta que hasta cumplido tal espacio, no volvió á salir el pelo á la raza descendiente de la autora para la Apostasia de la Religion cristiana ó suceso igualmente señalado en la exprecion *szonkiscayotl*, otra synonoma de lo final,. *es tlatlatzaccayotl*, tapadera *tzaccayotl* de lo que arde, quema ó obraza *tlatla* que dictándolo la concordancia de los monumentos, especialmente de la serranía de nuestro Norte, alusivo al manto, figurado en la Imagen de la Madre de Dios, con que extinguió el incendio de la propia serrania: usó despues aquella

descendencia apóstata, en sentido profanatorio y vengativo, de otra clase de tapadera sobre la caveza de su figurada fundacion. El antiguo fuego de la mencionada Serrania, no solamente se manifiesta exteriormente en algunos espacios de ella asídos y en algunas lavas de *tezontli*, sino tambien en los indicios del subsistente interno de ella; como son los ruidos subterráneos, que se han observado en distintas ocasiones venidos de norte sur en esta Ciudad; el Aceyte de piedra ó petroleo, descubierto tambien en nuestros dias donde se halla el Santuario; y el manantial permanente tambien allí, de Agua azufrosa, y cuia singular figura semejante á la esportilla nacional, ó *tompiatle*, fuego, *tletl*, que guarda *pia*, *tome*, advierten tambien parte de los prodigios que obra aquel Apostol, y la permanencia de su singular distintivo en la anotacion de este utensilio de figura cilíndrica y con el asiento en ella cónicamente, segun se advierte la emanacion de aquel pozillo dentro de su cabidad cilíndrica.

Ella resulta originada del tiempo en q.^e se cubrió su antiguo fuego subterráneo, en el de la incorporacion nacional á la nueva Ley de Jesucristo, como instruie la expresion de fuego cubierto *tlacpenalli*, comenzado *penalli* el un cuerpo incorporado con otro *tlactli*. A la infancia educada entonces en los sagrados mysterios de la propia Ley, segun se presenta el Juvenil semblante de la symbólica Iglesia de esta ynsigne Imagen resulta tambien alusiva la ceremonia cruel, y recordativa de la perversion posterior, conservada hasta el tiempo de conquista en la inteligencia del sacrificio de Niños, que se executaba en la propia serrania de Norte. En el cap. 21 lib. 7º de la Monarquia se refirio que "en especial en esta Ciudad "de Mexico los subian á un monte y sierra que le cae en la parte del Norte, "llamada *Cohuatepec*," ó distintivo que la instruie, en *c*, Sierra tepetl, del Gemelo *coatl*, como que su cima plana con vestigios de antiquisimo edificio, manifiesta en ella, uno de los principales establecimientos para educacion cristiana.

Aun la estacion en que comenzó aquella incorporacion y el singular prodigio de averse copiado la Madre de Dios en esta mysteriosa Pintura, la advierte no solamente la ceremonia del anual desuelle de la muger, sino tambien el color de su apasible rostro moreno, mas no de la clase, ni debilitado, de que es propio *yayactic*, ni de sucios de que lo es *catzactic*, los que por no averse distinguido en el Diccionario conforme á su natural aplicacion, se asentaron en el, como synónomos de *payauac*, expresion propia del que presenta el mismo sagrado rostro, y de significacion comun á cosa matizada de flores: el synónomo pues de tal color lo es *canmiletic; camiletic* con falta de *n*, en su primera sylaba y escrito en el Diccionario, con adicion de *c* en su penúltima cuando sus rayzes son en pie, ó viviente *canmilcua* al pintar la fruta e instructivo en su compuesto de *eua* levantarse de dormir, de la sementera *milli*, del pais *can*, lo advierten índice de Primavera, en que se obraron los altos mysterios de la Encarnacion, y Pasion

del Redemptor del Mundo que symboliza la misma sagrada ymagen, pues se significa este último no solamente en la era nacional de aquel eclipse, sino tambien en la corona tratada ya de *uitznauac* cerco de la espina *uitzli*, del año *xiuitl* alusivo al de aquella era; y ya de *tlatocayotl*, nomenclatura *tocayotl*, de la tierra *tlalli*, como que hasta los tiempos de conquista distinguia la nacion Mexicana á la América por *Teotlixcoanauac*, corona *nauac*, de la frente *ixco*, del Señor *Teotli*, anotacion entendida sin el valor de su compuesto, por fines de la tierra hasta las costas del Mar cap. 10, lib. 3º de la Monarquia.

Es bien notable el tratamiento de Princesa ó gran Señora *Tlatocasiuapile*; con que en manuscrito poco posterior al año 1537 e impreso en 1649, citado pag. 3 del Manifiesto ú opusculo Guadalupano, refería el descubrimiento de esta antiquisima Imagen, uno de los nativos en el Idioma todavia dominante, señalandola por el distintivo de Guadalupe que la dieron los españoles, así como a esta Ciudad con el que corria confundido entre los mismos de México, y con los primeros vicios en la escritura del propio Idioma, que quitados es el siguiente "*Ueitlamauisoltica omonexiti iniluicac* "*tlatocasiuapili* santa Maria *Totlasonantzin* Guadalupe *in nican ueialtepa*-"*nauac* México, *itocayocan Tepeyacac*" esta sucinta memoria, traducida en el sentido vulgar, contiene el siguiente "con maravilla *tlamauisoltica* gran-"de *uei* se manifestó *omonexiti* la del Cielo *inilhuicac* la Reyna *Tlatoca*-"*siuapile*, Santa Maria, apreciada Madre nuestra *tonantzin* Guadalupe, "aqui *innican*, en el cerco *nauac*, de agua *atl*, de la Poblacion *Altepetl*, "grande *uei* México en el territorio *can*, cuio nombre *itocayo* es adonde "está *c*, la nariz *yacatl*, de la sierra *tepetl*". Pero el compuesto y alegórico de los mismos frasismos llama la atencion á reflexionar qne el de maravilla *Tlamauisoltica* conque se expresaba la narracion, alude antonomásticamente á la propia Imagen colocada dentro de Maguey, pues sus partes componentes, la que está *ca*, dentro *itic*, de lo usado antiguamente *salli*, que es la espina *uitztli*, del Médico *tlama*, grande *uei*. Las de Reyna *Tlatocasiuapile*, son, la que tiene el principal *pile* ó á Jesus encarnado, es la muger *suatl*, q.e da nombre á la tierra *Tlatoca;* lo que haze resultar necesariamente, que las admirables nomenclaturas de Idiomas qne con sobrada Justicia pueden reputarse por otros tantos testimonios de la Religion cristiana, se originaron viviendo la inmaculada Señora, segun lo avia anunciado su propio hijo despues de resucitado, cuando advirtió por una de las señales de los creyentes q e hablarian en lenguas nuevas, como refirió S. Marcos cap. 16, v 17.

Con que no debe extrañarse que las del Mexicano como tan antiguas instruian especialmente los sucesos regionales de aquel mismo tiempo de los anteriores hasta el de creacion, y entre ellos el de la muerte del Redentor en la era nacional, recordada tambien en la destruccion de la capital antigua de estas naciones, señalada despues de su aniquilacion con

la figura cóncava, semejante á la que queda en el tronco del Maguey despues de extinguido su Jugo por la nacional extraccion de él, lo que advierte la anotacion *México*, dentro *co*, del que tiene oquedad céntrica *xictle*, de maguey *metl*, segun se presenta en la serrania de sur, una de sus prominencias descubierta para esta Ciudad. Este pues resulta aver sido el sentido con que los naturales afirmaban á los españoles del siglo dézimo sexto, que el nombre México lo tomaron sus ascendientes del Dios principal que traxeron, el cual tenia dos el uno *Uitzlopochtle* y el otro *Mexictle*, segun la memoria referida cap. 23, lib. 3º de la Monarquia.

Aun sin intelegencia en su escritor de tan alusiva tradicion, y por ella asentados con error las expresiones *Huitzilopochtli* y *Mexitly*, referia á esta segunda como tradicion por los mismos Naturales en la significacion de ombligo de Maguey. Tal lugar cóncavo del cuerpo humano *xictle*, es comun al distintivo que hasta hoy dan á aquella eminente oquedad de la serrania; pero como á otra parte componente ó el Maguey *metl*, que es la del infierno *Tlalxicco*, adentro *co*, está la oquedad céntrica *xictli*, de la tierra *Tlalli*, symbolizada en la de la antigua Capital *México*. Por ello tampoco se deberá ya extrañar la confusion, originada en parte de ocultacion nacional, y en parte de falta de examen de tal Idioma en aquellos á quienes era ageno, conque aquel escritor seguia asentando "y assi dizen que "los primeros Mexicanos lo tomaron de sus Dioses (el nombre) y assi en "sus principios se llamaron *Mexica*, y de este nombre se nombró la Ciu-"dad siendo el primero que tuvo *Tenuchititlan* por razon del Nopal que "hallaron sobre la piedra cuando en ella fundaron: y aunque la Ciudad "se llama en comun nombre México entre los españoles é Indios que agora "se van criando, los viejos nunca la llamauan ni llaman México, sino *Te-*"*nuchtitlan*, á diferencia del otro segundo barrio que se llamó *Tlatelolco*."

De la señal pues, asimilativa del suceso de aquella antigua Capital, y de la causa de su destruccion, ó vicio dominante de embriaguez, tomaron el distintivo *Mexica* los descendientes de los libertados de ella que figuraron su memoria en el primer monumento ahora excavado, y fueron en numero tan escaso respecto del indeterminado que allí pereció cuanto dexa entender el abultado de la colmena que juntamente presentan, y las extendidas y permanentes ruinas volcánicas y de terremoto, existentes en tal serrania que fenece por el lado meridional en el alegórico *Uitzilacki*. Y el de *Tenuchca* asentado en el siguiente cap. 24 de aquel libro, fue el peculiar de los fundadores de la Ciudad hasta hoy habitada y referente á lo mas notable que avia entonces en este determinado lugar, motivo de haverse distinguido la nueva Poblacion por *Tenuchtitlan* ó tratamiento que tambien se le daba en escrituras Jurídicas del siglo dézimo sexto agregándose en ella el de México. La expresion característica no se confirma con la signicacion de Nopal sobre piedra, que la daba aquel escritor como que su natural valor, es cerca ó al pie *itlan* de la tuna *nuchtli*. de piedra ó de

Sierra *tetl.* A la inútil ó despreciable trata la nacion llamada *otomi* por equivocacion española, de Pronda *(sic)*, conque igualmente nombra esta Ciudad, a la cual suelen llamar los Naturales Mexicanos de la serrania del Sur, *Temuchico* dentro *co*, de la tuna *nuchtli*, de piedra ó sierra *tetl.*

Como en el figurado monumento de su fundacion se instruie al Ramero, alusivo al modo con que el conjunto de peñascos de la serranía de Sur caio en en este lugar donde se hizo despues nueva-fundacion, semejantemente se anotó al mismo conjunto por tuna de aquella serranía con referencia al tiempo circunstanciado de su caida. La tuna cae al contorno del Nopal: sabida es tambien la propiedad singular de el de que la tuna, fruto suio precede á su flor, de la qual se observa abrirse al extremo de el por el calor del Sol, y cerrarse en la noche. Parece no podría anotarse con mas propiedad el tiempo en que caió aquella pedrosa tuna en este lugar, por Primavera en que abre su flor la natural, segun se desmoronó aquella Serranía desde sus cumbres, á medio dia, y cerrándose al mismo tiempo con la obscuridad de un eclipse singular, pero caiendo aquellas al contorno de su Nopal, al que trataba de Arbol muy grande y grueso, y abierto por medio con gran ruido y á tiempo de comer, otra alegoria tradicional que se concordará con los geroglificos de la figura de nueva fundacion. (1)

Del lugar preciso de ella, ó *tenuchtli*, referia el escritor de la Monarquia, cap. 22º de su citado libº "este lugar (segun la mejor razon qie yo é podido averiguar y examinar) es donde agora está edificada la Iglesia mayor y plaça de la Ciudad." En él, pues, se hallaron estos y otros enormes peñascos, y al mismo aludia el nacional escudo heráldico de la propia Ciudad, compuesto de una Aguila, parada sobre tuna, y en accion de volar, ó symbolo de la Luna aparecida en aquel memorable eclipse, acaecido al tercero de conjuncion segun instruie el tema del otro monumento excavado, ó tercero dia de su perigeo y distancia mayor de la tierra, symbolizada en el vuelo de la Ave parada sobre eminencia que representaba la que lo avia sido de la serranía.

La propia Aguila llevaba una culebra symbolo del tiempo, por su vida ó larga duracion, para nosotros indeterminada, y que aquel escudo la instruie de quatrocientos años, corridos desde aquel eclipse, era nacional y Caida de la tuna de la sierra, hasta la nueva fundacion sobre el conjunto peñascoso venido de ella, segun concuerdan otros geroglificos del monumento figurado de la propia fundacion, tocantes al tiempo de ella.

Que la Aguila de aquel escudo fué symbólica de la Luna aparecida en el meridiano de esta Ciudad, lo comprueba la permanente configurada en las ondulaciones de la serranía de nuestro norte en la parte de ella correspondiente al propio meridiano, visible desde el Pueblo *Cuautitlan*, cerca ó al pie *tlan*, de la Aguila *cuautli*, situado en su valle septentrional

(1) Este mismo asunto del árbol que estalla se trata igualmente en la nota (*h*).

y á la qual se refiere tambien el de *Cuautepec*, en donde está *c* la sierra *tepetl*, de la Aguila *cuautli*, existente en su basa meridional.

La propia Ave colocada en el *tenuchtli* del escudo, tenia á la culebra, ó symbolo de aquellos quatrocientos años anteriores, en el pico *tenitztli*, filo *itztli*, del labio *tentli*, alusivo al de la sumersion del antiguo de este Continente en aquella era, el qual figura el segundo monumento excavado. El temor de acaecimiento tan memorable, hizo tambien conservar en los descendientes de la nueva fundacion, la administracion de justicia.

Segun el cap. 25º, lib. 11º de la Monarquía, el Presidente ó Juez mayor despues del Rey, se distinguia por *Siuacoua*. Avia otro inferior *Tlacateccatl*, con dos que aquel escritor referia como Asesores, sin examen de estas expresiones, siendo el uno *tlailotlac*, y otro *Cuaunuchtli*. Si se atiende á sus valores, resulta conservada en el uno la memoria del que discernia lo justo, y dictó que se arreglasen á ello los Pueblos; pues *Siuacoua*, es el dominante de la vivora *coua*, de la muger *siuatl*, ó alusion al Apostol que venció al Demonio symbolizado en el Dragon que engañó á Eva. *Tlacateccatl* era el ocupado en las Gentes, ó persona dedicada á la administracion de justicia, que su subordinación á aquel Presidente, la manifiesta introducida por el mismo Apostol. En *Tlailotlac*, cuerpo incorporado con otro *tlactli*, se revuelve de donde iba *iloti*, á la tierra *tlalli*, se recordaba aquel prodigioso eclipse de la era nacional, en que revolvió la luna del Camino que llevaba, como que fué el tercero dia de conjuncion, ó acaecimiento tan notable de tiempo en que no se administraba justicia, sino iniquidad.

Y *Cuaunuchtli*, es la tuna *nuchtli*, de la Aguila *cuautli*, ó el conjunto de peñascos lugar de la nueva fundación, recordado por el tiempo de su impulsion quando revolvió aquella symbólica Aguila de la luna.

Nota (f) *(Véase pág. 209.)*

La anotacion topográfica de payses de Carpinteros, se advierte tambien en Poblaciones cercanas á lava herrosa, conocidas vulgarmente por *Chimaluacan*, que la misma los descubre escritos así con error del siglo dézimo sexto, en lugar de *Ximaluacan*. territorio *can*, de que se apodera el carpintero *ximalua*. Algunos españoles que en los tiempos de conquista vieron instrumentos de tal hierro, los reputaron por su color, de cobre, como no acostumbrados á el, sino al de vena, que no hallaron aqui excavada; aunque otros aseguraban ser de hierro. No hai vestigio en las costumbres nacionales del uso del cobre para cortar, quando todavía se sirven para ello algunos naturales, de aquella lava filosa en lugares tratados comunmente de malpais.

Que los texidos se fabricaban tambien del ancho desde la punta del codo hasta la del dedo del corazon ó de en medio, lo dicta la costumbre con que los regulan así los naturales tendiendo el brazo, ó dimension á que alu-

dió el Diccionario, tratandola de *senmolicpitl*, la punta del codo *molicpitl*, en cada una *senne*, esto es, de cada dimension, aunque escribiéndose en aquel *semolicpitl*.

Las symbolizadas en varias partes del cuerpo figurado conforme al estylo del Idioma, son acordes con muchas deformes osamentas, halladas en varios tiempos desde el de conquista hasta el nuestro, sin que alguno haya todavia convencido con demostracion, que sean de otra especie distinta del hombre, pues de elefantes, á que mas se asemejan las nuestras, no hizieron mencion estas naciones. De manera que una ú otra que se ha hallado de ellos, y de otros animales antediluvianos en nuestro continente, ha sido mucho mas notable, como que no aparece conservada en él su especie despues del Diluvio. El Conquistador español, pag.s 106 y 107, en su carta de 30 de Octubre de 1520, y relativa á su primera entrada en esta Ciudad, en el anterior, asentaba que dentro de la que trató de gran Mezquita ó templo principal, avia tres salas donde estaban los principales Idolos de maravillosa grandeza y altura; y en sus geroglíficos aparecen ahora tres ordenes de ella. Tambien instruia que esos bultos y cuerpos en que creian, eran de mui mayores estaturas que el de un gran hombre, y las formaban de las semillas y legumbres que comen, y molidas las amasaban con sangre de corazones humanos.

La magnitud que representaban, resulta por la concordancia de sus monumentos, que fue la de los antiguos Señores dominantes en Nueva España hasta la era nacional, reverenciados en ellas por sus descendientes, despues de la Apostasía de la Religion Cristiana, y haciendo honores divinos á sus Monarcas hasta el tiempo de conquista; de que acusado Moteusoma (el que se manifiesta con ceño *mosoma*, de Señor *teutli*) por la Nácion totonaca, ante los españoles, desde la costa de Veracruz intentó indemnizarse diciendo á su conquistador, al mostrar el cuerpo levantadas las vestiduras "veisme aquí que so de carne y hueso como vos y como cada uno, y que soi mortal y palpable", segun la pag. 82, con que sabia que Dios no es corporal ni mortal, pero sin distinguirlo en quanto tal, y no en quanto hombre; lo que resulta al mismo Monarca, descendiente de los incrédulos en el mysterio singular de Encarnacion del Hijo de Dios; y sin que aquella su demostracion pueda atribuirse á noticia del Ser divino, comunicada antes por los españoles, pues tal descargo lo hizo la vez primera que ellos entraron en esta Ciudad.

De la reverencia, pues, que daban á aquellas corpulentas estatuas, concordada con otras ceremonias imitatorias de las de nuestra Sagrada Religion, resulta que despues de aver la raza incrédula y degenerada de corpulencia, hecho abandonar á otras la fé de Jesucristo, por medio de sus crueles y alevosas invenciones, ella fué la que se hizo adorar, imitando la reverencia introducida desde el tiempo de la predicacion del Evangelio, para Jesucristo y su Madre inmaculada en sus imágenes, y las de sus sa-

grados Discípulos y Martyres por aquella fee; aviéndose experimentado hasta nuestros dias el oculto abuso en algunos Pueblos de naturales, de los ministerios sacerdotales, y de los sagrados Mysterios por el que se les ha procesado.

Si el origen de varias de sus costumbres, descubierto en sus Alegorias, y en los Monumentos figurados, se concuerda con la doctrina de la Escritura Santa, resulta en aquellas Gentes corpulentas, tratadas antonomásticamente en ellas de tales, ó Gigantes, por sus propiedades de Poderosos, soberbios y tyranos, que el motivo de aver resistido la creencia del Mesías prometido en la Ley antigua, y sus Profetas, la embidia fomentada por el enemigo comun del Género humano, de que el hijo de Dios huviese encarnado en la descendencia de *Sem*, y no en la de *Cam*, instruiéndola de este, que de ella venia la incrédula, ó maligno zelo semejante al de *Cain* por su sacrificio no admitido, y a quien procuró imitar despues del Diluvio, con los crueles que ella introduxo en Lugares que advierte por principal residencia de aquel enemigo de los de su propia naturaleza y su primer homicida. La misma Raza incrédula instroia aver sido la portdiluviana que introduxo el uso de aquellas semillas, de que fabricaban sus grandes estatuas; y aviendo asentado el Diccionario al Gigante por *Quinametli*, que su compuesto lo descubre alusivo al que se haze pesado *ametli*, despues *kin*, en manifestacion de no averse hecho gravosos en los tiempos primeros de su asiento en este Reyno; para con la Nacion primero establecida en el lugar que refiere despues del Diluvio; tambien ponia el propio Diccionario, por synónomo *tlacaueyac* lo largo *ueiac*, de la Gente *tlacatl*, relativo á su nacional corpulencia.

La clase de Roca, de que se advierten estos figurados peñascos, es de naturaleza igual tambien á la que se nota en enormes, sin ligazon entre sí, ni con serranía alguna, de que se hallan bien distantes los del extraño cerrillo *Chapultepec*, situado á menos de legua del extremo occidental de esta Ciudad. Su distintivo encierra el valor de que en *c*, la sierra *tepetl*, estuvo la Langosta *chapulín*, como que la propiedad de tal insecto es saltar quedando sentado donde cae, como tambien la Rana; lo que instruie aver así acaecido á tal tumorosidad, provenida del mismo modo que la antigua central de esta Ciudad, desde la mayor prominencia de la serranía, de Sur, á que está enteramente descubierto *Chapultepec*. Otra tumorosidad se nota tambien con Poblacion sobre ella, y tratada de *Tepepan*, de sobre *pan*, la sie rra *tepetl*, situada á poca distancia de la propia serranía, cuias inmediatas cumbres inferiores á aquella prominente, conservan oquedades volcánicas como ella. Por estylo semejante se anotó otra erupcion de lava *tetzontli*: pelo *tzontli*, de piedra ó Sierra *tetl*, por dimanada de ella como el natural de la caveza, ó parte encumbrada del cuerpo; tratando de *Tepeueue* á un cerrillo de esta clase de Lava situado en llanura, los Naturales de la Poblacion establecida en ella, escrita erroneamente entre Historiadores *Ama-*

quemecan, y por ello sin significacion, quando *Amacmecan* tiene la de territorio *can*, del Maguey *metl*, á la otra vanda de la Agua *Amac*, por situado á la otra de la Laguna vulgarmente conocida por de Chalco, y siendo la alusion del Maguey la de la era nacional en que advierte asemejado tambien á tal Planta al propio cerrillo, y por eso dedicados aquellos especialmente á su Cultivo en la misma Poblacion. Al symbólico Maguey lo descubre venido del cercana Volcan nevado, el distintivo *tepeuene* con que nombran al Guarda del Santuario en Cueva de una antiquísima Imagen de Jesucristo en el Sepulcro, siendo su significacion la del viejo *ueue*, con que distinguen al propio volcan, de la sierra *tepetl*, que es el otro picacho nevado que tratan de *ilamatl* vieja. Otras dos poblaciones en la Provincia conocida por *Uaxteca*, advierten á sus fronteras cumbres nevadas, con aver tratado á un Pueblo de *Ueuetlan* cerca ó al pie *itlan*, del viejo *ueue*, y á otros de *ilamatlan*, cerca *itlan*, de la vieja *ilamatl*, á Picachos nevados en la que se conoce por Sierra Gorda, ó Sierra Madre. Y de *Ueuechocayan*, lagrimal *chocayan*, del viejo *ueue*, es la anotacion de otro Poblado al pie de la Serranía que se conoce por *Perote*, en lugar donde concurren las vertientes de su cumbre nevada, y cuia antigua Lava ó Malpais corre por veinte y dos leguas hasta el Mar de Veracruz; hallándose otro *Ilamatlan*, cercano á la Serranía nevada de Orizava. Por estilo semejante alusivo y de especial conformidad con las anotaciones de *Chapultepec*, *Tepepan*, y *Tepeuene* ministra el monumento figurado, la del Ranero de la Sierra, en la tierra *tlatecuiyaloni*, por venida de la serranía de Sur la tumorosidad de Peñascos. ó Centro de la nueva Ciudad sobre ruinas de la parte más elevada de la antigua Capital.

De las erupciones volcánicas del siglo primero de la era Cristiana tomó distintivo la Hoguera nacional *tlenenepilli* lengua *nenepilli*, ó el principal *pilli*, sexo femineo y puericia *nenetl*, alusivo al de Gente corpulenta según el Monumento, es el del fuego *tetl;* como lo declaran los synónomos de ella, *tlecuesalotl* pegamento *salotl* en halda *cueitl*, de fuego *tletl;* y *tlecomoltic*, Barranco *comoltic*, de fuego *tletl*, en lugares advertidos por distintas especies de lavas tratándose á la tincta de los naturalistas en los de *Tetzontepec*, sierra *tepetl*, de hebra, ó pelo *tzontli*, de piedra ó sierra *tetl*, por provenida de cumbres como el natural de la caveza; á la de pomez *tepuxactli*, esponja *puxactli*, de piedra ó sierra *tetl*, anotacion del Pueblo *Tepuxacco*, de situacion donde hay tal pomes; á la herrosa *istlactli* baba, advertida en *Ximalistlaccan*, y en *Istlacpaluccan*, en dos lugares *uccan*, el color *palli*, de baba *istlactli*, por dos tumorosidades q.e se presentan allí, de la piedra vulgarizada por *Ispal*. Esta por sus propiedades, ya de dureza resistente á la lima, ya de chispear quando anda entre ella las cabalgaduras herradas, y ya de su peso respectivo, mayor que el de otras piedras, resulta aver sido el Granito apreciado tambien entre estas naciones para permanencia de muchas figuras que se han hallado, formadas de el á tiem-

po de su blandura en estado menos cálido. Las mismas propiedades han señalado los naturalistas, al que se empleó en los soberbios Obeliscos de Egipto, y en los de Pompeyo y Cleopatra en Roma, personages de aquel siglo.

Solicitando los escritores á los fundadores de la actual México los escribian *Nauatlacas*, sin expresar su significacion, ni el de la Monarquia cap. 2º Lib. 2º aun mencionando la tradicion asentada por Gomara, Herrera y Acosta, tocante al Lugar de donde vinieron aquellos y los Mexicanos.

Clavijero pag. 27, tom. 1º, escribia *Anauatlaca*, entendiéndolo por personas cercanas á la Agua, fundado en la significacion erronea de *nauac* por cerca, siendo esta *itlan*, y quando aquella antigua tradicion comunicada en Idioma nacional, advertia *Nauaatlaca*, Marineros, ó Remeros *Atlaca*, ó Gentes *tlaca*, de Agua *atl;* del contorno, ó cerco *nauac*, quienes con su remo *tlaxilotl*, conocian el camino *otli* del centro *xictle*, de la tierra *tlalli*. De las quatro Azequias con que figuraron sus Barrios, se acabó de cerrar en nuestros dias la que giraba por los Puentes Quebrado, de Monzon y de Jesus, permaneciendo la del de Solano, y parte de la del Cuervo. Los quatro principales Barrios se mencionaron cap. 38, lib. 6º de la Monarquia, el uno por *Teopan*, con el vicio de *n*, que aun quitada todavia significaria Iglesia, ó en donde esta *pa*, el Señor *teotli*, quando los otros tres aluden á señales naturales, y por ello tambien *Tzoapa*, en donde está *pa*, la lavaza *tzoatl*, que es el de Curtidores: el segundo *Atzacualco*, dentro *co*, de lo aislado *atzacualli*, ó encerrado *tzacualli*, con agua *atl*, que es el conocido por S. Sebastian: el tercero escrito con *qu*, *Quepopan*, siendo *Cuepopa*, en donde está *pa*, la calzada *cueptli*, y es el conocido por S.ta Maria, donde permanace parte de aquella antigua; y el cuarto *Moyotla*, Mosquital, que es el S. Juan.

Para distincion de este ordenado establecimiento se anotó su colindante Poblacion *Tlaltelolco*, *Tlaltololco* ó *Tlalteolololco*, expresiones diversificadas por los dialectos del Idioma, la primera con synalefa en la sylaba inicial *o*, de *ololotli* Rollo, la segunda en la de *tetl* piedra, y la tercera sin ella en esas sylabas, pero las tres en la *li* de *tlalli* tierra y todas significativas de Rollo de tierra con piedra, indicando el *co*, lo interno del mismo Rollo, habiéndose anotado á cada uno de dos notables de materia volcánica en el Malpaís de nuestro Sur y de figura casi Pyramidal, por *Teolololco*, con que hasta hoy los tratan los Naturales de su cercanía, equivaliendo á nuestro castellano de lo interno *co*, el Rollo *ololotli*, de piedra *tetl*. Cap. 24, lib. 3º de la Monarquía se escribió erroneo *Tlatilulco*, y tambien *Xatilulco*, por *Xalteolololco*, dentro *co*, del Rollo *ololotli*, de piedra *tetl*, con arena *xalli*. A este mixto lo agregaba allí el Rio conocido hoy por de los Remedios, variado despues de la Conquista, de su antigua Madre, y por ello frecuente la nueva en desabordes á tiempo de mucha lluvia. Cap. 13, lib. 2º de la Monarquía se refería, aunque con error en adicion de *ch* y sin sig-

nificcacion á *Acamapichtli* por primer Rey de México, quien traia origen de *Culnacan*, que es el territorio aislado entre las dos Lagunas y comprehensivo de la serranía de *Tlaltenco.* En el propio cap? se asentaba que un principal de la familia Mexicana, nombrado *Cohuatzontli* casó en *Culhuacan* con hija de otro principal *Acxoquautli.* Debióse escribir *Cuatzontli*, pelo ó quatrocientos *tzontli*, en la cumbre ó cima *cuaitl*, alegórico al valor de la figurada en la sierra de *Tolyahualco;* como *Axocuautli*, Aguila *Cuautli*, en la olla *xoctli*, de Agua *atl*, á la de *Tlàltenco.*

Por alguna de las tradiciones escritas en el siglo Dézimo sexto, se asentó tambien cap. 22, lib. 1? de la citada Monarquía, averse olvidado el uso del Maiz con las continuadas secas, venidas desde vida de los pocos escapados *Tultecas* en las Riveras de estas Lagunas, hasta que un Señor de Cuatepec, descendiente de aquellos, teniendo noticia de sus antepasados, de como era el Pan (esto es tortillas), y aviendo guardado desde su niñez, algunos granos, los bolvió á sembrar, y extendió; y que los chichimecas se mantenian con conejos, y venados. Tambien se refirió semejante extinccion del Algodon, propio de Payses húmedos, calientes, como son las costas de Nueva España. Esta dilatada epidemia recordada en aquel siglo en que se escribia sin determinacion de tiempo, se advierte distinguida en duracion, por dos Datas que resultan de la concordancia de este primer Monumento hallado, que la ministra desde la era nacional por cinco años consecutivos juntamente con la Lepra, y de la posterior, y mas dilatada que instruie la Alegoría tocante á la Apostasía; pero comprehendiendo los symbolos y geroglíficos ya expresados de la basa de este primero, conservados ambos castigos en Razas determinadas, y en los territorios que habitaron por quatrocientos años hasta la fundacion de esta Ciudad.

La expresion natural del pelo *tzontli*, es translativa en cuerpos abundantes, ó de pluma, ó de hebra, en serranía comprehendida en distrito jurisdiccional del vulgar *Tasco*, instruido *Tlaco* mitad por la que allí forma respecto de su elevacion, el hundido en que se halla, advierte en parte mas alta, y distante de aquel Lugar, el distintivo vulgarizado por *Chontlalpa* entre quienes no son naturales, pero entre quienes lo son, *Tzontlalpac*, arriba *tlalpac* (todavía compuesto de encima *icpac*, de la tierra *tlalli*) del pelo *tzontli*, alusivo á la mucha y menuda hebra del Arbol conocido por *Auene*, viejo *uene*, en Agua *atl*, por su inmemorial duracion en ella, aunque escrito equívocamente por algunos del siglo décimo sexto, *Ahuehuetl*, que es el tratado por naturalistas, de Arbol de vida, ó cedro Americano, abundante en Rio, bajo respecto de aquella serrania *Tzontlalpac.*

Semejante metáfora se nota tambien en el Pájaro asentado en el Diccionario por *Acxoyatototl* que su compuesto de Pajaro *tototl* del *Acxoyatl* Arbol conocido vulgarmente por del Perú segun anotacion del Pueblo *Acxoyatlu*, donde advierte su natural abundancia el *tla*, y cercano al antiguo mineral *Pachuccan*, en dos partes *uccan*, hay heno *Pachtli*, como que

allí se produce hasta en las peñas de los dos lados de su cañada; descubre señalado por su inclinación á la frutilla de tal Arbol, al mismo Pájaro, distinguido tambien por *sentzontli* en alusión á la repentina mudanza de su pluma tratada de pelo *tzontli* en cada una *senne*, esto es, en cada Primavera, que se le cae segun acaeció á los Naturales con el suio desde la memorable era, quatrocientos años anterior á la fundacion de esta ciudad, proyectada para los fines de restablecer en ella, las antiguas costumbres de sus Ascendientes que symbolizan en el retroceso del Cangrejo, y en venganza de la destrucción de su Capital antigua, y males sobrevenidos á los incrédulos que á ella sobrevivieron. Así imitaron tambien el espíritu de su antigua Ascendencia postdiluviana, ó fabricantes de Babylonia, de que descendian segun sus memorias figuradas en el segundo Monumento, y de quienes refería Flavio Joseph cap. 4º lib. 1º que aviéndoles mandado Dios se separasen del Campo de *Sennar* á poblar otras tierras donde cosechasen frutos abundantes, y evitaran contestaciones, y que no habiéndolo serían castigados, lo fueron con los males que les sobrevinieron por no haber obedecido aquellos hombres fuertes é indociles y aviendo proyectado *Nembrot*, nieto de *Cham*, fabricar la torre con intento de salvarse en ella de otro Diluvio, si Dios amenazase con él á la tierra, y de vengar por medio de la propia, la muerte de sus Padres ó sentido que no se opone al del Deuteronomio, en que se refiere el modo engañoso de aquellos fabricantes para que cooperasen los demás hombres á la obra, y asentando aquel antiquario Flavio, el ánimo de ellos.

Estos monumentos nacionales descubren la permanencia de aquel espíritu depravado hasta en la fundacion de esta ciudad, si se examinan sus figurados conceptos por la concordancia de costumbres con el valor de un Idioma variado de sentido, aun por quienes mas se dedicaron á él. Así se advierte en compuestos con el numeral segregativo *senne*. Aunque traducido en el Diccionario *sennecomonilli* por un trago, todavia se inmuta su valor de trago *comonilli*, en cada una *senne*, esto es, en cada accion, ó conversacion, segun los repiten algunos naturales Mexicanos al beber Pulque, que siendo en cantidad aun de aquellas que otros absuerven *(sic)* seguidas, ellos tardan para consumirlas por la repeticion de sus tragos. *Senneixcueyonilistli* entendido por una ojeada, queda sin su propio sentido de mirada *ixcueyonilistli*, en cada una *senne*, como que la acostumbran en cada accion. Estas traducciones de un trago, y de una ojeada se asentaron directas en inteligencia de que *senne* valiese uno en compuestos, expresados juntamente con redundancia de su segunda sílaba en lugar de *sencomonilli*, *senixcueyonilistli*, formados con pérdida de ella como *sentzontli*.

Nota (g) *(Véase la pág. 213.)*

La semejanza del Adive en persona humana para anotacion de sus propiedades se advierte tambien en aquella cúspide Deminyo, Agua del Adive

ó Coyotl Mexicano, permaneciendo en el lado septentrional de su basa, y pequeña Poblacion vulgarmente conocida por *Tesca*, la antiquísima anotacion con que se distinguió á la propia cúspide desquiciada, por Peñasco *texcalli*, cuio compuesto ministra el valor de casa calli, en masa *textli*, partes ambas alusivas á la de aquella de cristiana educacion allí establecida, de que se conservan vestigios en su cima.

De mancebo del Peñasco se trató antonomásticamente á quien lo desquició; y á la misma mole despues que sobre ella se hizo aquella fundacion se distinguió por Agua del Adive alegórico de sus propiedades de discernimiento, valor, ligereza y habitacion en desiertos, que se notaron en quien allí estableció fundacion.

De *Texcayacac* se trata tambien á otra Poblacion, siendo su valor en *c*, la nariz yacatl, del Peñasco, ó casa en masa *texcalli*, á la qual se conoce vulgarmente por *Tescaliacaque*, y á una, dos leguas cercana á esta ciudad, por *Coyoacan* territorio *can*, de Agua *atl*, del Adive *Coyotl*, que es el malpaís de peñasquería volcánica con un escaso, y no continuo manantial en parte fragosa y elevada, ó alusion al uso que de ella se hizo.

Por estylo semejante al del Idioma se figuraban los Conceptos en la escritura geroglífica, y en el mismo se fundaban tambien las ceremonias recordativas de los acaecimientos. De manera que al descubrirse en el Monumento de que se trata las cavezas de Adives en los fundadores de esta ciudad, resulta no solamente una imitacion profanatoria de la aplicacion que primero se dió al *coyotl*, sino tambien la manifestacion que se hizo en la abertura de sus bocas, significativa del intento de morir por Agua, concordando el valor de la ceremonia, que á la primera entrada de su conquistador hizieron los principales naturales, segun la pag. 80 de su historia de tocar la tierra con la mano besando ésta despues, como que el besamanos nacional, es *tenamicki*, compuesto de morir *micki*, por agua *atl*, á la orilla ó labio *tentli*, con que intentaron manifestar aquellos inteligentes en sus memorias figuradas, tanto el aver muerto sus Ascendientes abrazados á la orilla de la Laguna, origen de la costumbre de quemar los cadáveres de sus Monarcas, quanto que esto tambien movió á su descendencia á establecer su nueva fundacion en lo interno de la laguna, que supone aver extrañado aquel nuevamente llegado.

La Aguila de caveza roxa, es *cuscacuautli*, compuesto de Aguila *cuautli*, roxa *cuscatl*, comun á la Gargantilla, que por la figurada se instruie tal aderezo de Rubí en las Mugeres, aviéndose usado de él para manifestacion del tiempo de cinco años representado en sus Cinco reflexiones, por una Alegoría semejante á la que embuelbe el compuesto de la misma clase de piedra *tlapalteoxiuitl*, comun en su última parte *xiuitl*, á la Yerba tratándola de tal, como atribuida su formacion al Sol, de color igual, especialmente en Primavera. Las poblaciones anotadas por *Cuscatlan*, instruien su cercania *itlan*, al Rubí *cuscatl*. Las de *Cuauacan* disminuidas de su parte inicial com-

ponente *chalchiuitl*, genérico de toda piedra preciosa, antonomástica en el Diamante, y entendida en el Diccionario por clase piedrezuelas verdes, como instruida tal por la astucia de los Naturales se manifiestan por criaderos de él, tratado de *Chalchiucuauac*, dura *Cuauac*, piedra preciosa *chalchihuitl*, y por ello su territorio *Chalchiucuauacan*. Así se señaló en la serranía conocida por de Orizava al Lugar *Chalchiucoamula*, Lugar abundante de la Yerba *amulli*, *amula*, adentro *Co*, lo es de piedra preciosa *Chalchihuitl*, ó Diamante, anotado tambien así en la que hoy se conoce heredad *Chalchiuapa*, Rio *Apa*, de piedra preciosa *chalchiuitl*, cercana á la Poblacion *Tenantzinco*, dentro *Co*, del orificio *tzintli*, de la Madre de piedra *tenantli*.

Otra: *Atlancuaualoya*, ordinaria indurecencia *(sic) cuaualoyan*, en la Barranca *Atlautli*, cercana á la de *Xonacatepec*, en *c*, sierra *tepetl*, de *xonacatl*, ó nombre propio de la Yerba *amulli*, aludiendo este á revuelta *mulli*, con agua *atl*, como que así sirve de jabon nacional, y el *xonacatl* usado de los naturales en la cebolla por semejanza en su bulbo, ojas y produccion de éstas fuera de tierra, y aquel dentro de ella, comprueba el indicio de criadero de Diamantes por la propia Yerba, y tambien el otro distintivo de ellos que asentaba el Diccionário por *cuautecpatl* pedernal *tecpatl*, duro *cuauac*, origen de aver entendido los escritores, que los naturales esculpian en piedra con pedernal, quando lo hazian con diamante, y con esmeralda tratada de *Ketzalitztli*, filo *itztli*, sobresaliente *Ketzalli*, notándose Poblacion *Tlalketzalapa*, Rio *Apa*, sobresaliente *ketzalli*, de la tierra *tlalli*, en distrito jurisdiccional del vulgar *tlapa*, y permitiendo la disposicion de 26 de Mayo de 1609, extractada en la Ley 19, tit. 12, lib. 6º, de Recop. de estos Reynos, el repartimiento de naturales para beneficio de Minas de oro, plata, Azogue, y esmeraldas. Cap. 39, lib 1º, de la Monarquia se refería un Apoderamiento que hizo *Acolua* Señor del escrito *Azcaputzalco*, del estado de *Tepotzotlan*. Poblacion distinguida por cerca *itlan*, del corcobado *tepotzo* que es el mas cercano Picacho de su Serranía, inclinado á la misma Poblacion. Aquella invasión se asentaba hecha por pasion del invasor contra *Chalchiucua*, escrito con diminucion, siendo el diamante *chalchiucuacua*, y con falta semejante tambien la Provincia, una en cordillera con la de *Tepotzotlan*, y cercana á ella, tratada en el cap. 31 del propio lib. de *Cuahuacan*, siendo *Chalchiucuauacan*.

Aquel Lugar cercano á esta Ciudad, por erróneamente escrito desde el siglo Dézimo sexto *Azcaputzalco*, entendido como Hormiguero, lo instruie *Axalpusaualco*, dentro *co*, de lo hinchado *pusaualli;* de arena *xalli*, con agua *atl*, su situacion en la agregada allí antiguamente quando el Rio conocido por los Remedios tenia por ella su curso, variado despues de la conquista, sirviendo hoy su terreno para barro destinado á vasos porosos de Pulque conocidos por caxetes, que pulverizados facilitan el asierre de cantería; y notándose otra Población anotada por *Axalpusaualtonco*, dentro *co*, de la

hinchazoncilla *pusualtontli*, de Arena con agua *axalli*, conocida por S. Pedro *Escapusaltongo* adonde ocurre el Rio de la serrania de *Cuauacan*. La Laguna perenne conocida con renombre de *Chalco*, por escrita así tambien su principal Poblacion, desde aquel siglo, la advierte *Axalco*, dentro *co*, de arena con agua *axalli*, una de sus cercanas heredades, así tratada por los Naturales. siendo la propia clase de Arena la Causa de la fertilidad de sus sementeras, que concuerda la serrania *Amilpan*, sobre *ipan*, sementera milli, de Agua *Atl*, por colgada á su llanura. El Diccionario asentó á *Axalli* por arena para corte de piedras preciosas; de lo que resulta originada la equivocacion en el escritor de quien la copió D. Fran.co Clavigero en su lámina 3ª entre las pag.s 192 y 193, tom. 2º y que juzgaba á *Chalco* valioso de Lugar de piedra preciosa, por su arena servible para corte de ella.

Nota (h) *(Véase la pág. 217.)*

En figura semejante al calavazo aquí represantado, se fabrica la caja de vihuelas de paja silvestre, ó que nace en los Campos sin cultivo, *sacatl* mexicano, distinguiendo con color en pequeños quadrados las casillas que aparecen en el esculpido, aviendo asentado el Diccionario el distintivo que dieron los Naturales á las cuerdas de tal instrumento quando lo vieron á los españoles, por *tlaluamecatl*, cuerda *mecatl*, del calavazo *uaxitl*, de la tierra *tlalli*.

Al cruzero notó S. Geronimo cap. 15 del Evangelio de S. Marcos, symbólico de los quatro rumbos principales del Mundo, lo que tambien se significaba en la expresion *Tauatinsuyo*, propia del distrito dominado por los Incas, en el Idioma del Perú, segun Garcilazo lib. 1º, cap. 4, siendo el figurado en este Monumento, symbólico del movimiento, ó terremoto en cruz á los mismos quatro vientos, sengun se esperimentan hasta hoy varios temblores, es al mismo tiempo significativo metonímico del efecto por la Causa que obró aquel trastorno comprehendido en la expresion nacional del cruzero, asentado en el Diccionario *uitoliucanepaniutoc*, zurron *toctli*, así *iuki*, uno en pos de otro *nepan*, que está *ca*, torcido *uitoliui*, alusion á los de oro que ya figuran amarrados, y se perdieron mixturados con lava volcánica en aquella Data y Serranía en que hasta entonces se acopiaban, señalando en el *así* la configuracion del malpaís, semejante en sus tortuosidades al de sus amarres.

Asentó tambien á *uitoliui* por Arco toral; y desde la Poblacion *Uaxitlan*, cerca *itlan*, del calavazo *uaxitl*, por la figura de tal que representa su mas cercano cerro, y situada al pie de la serranía del vulgar *Tasco*, se nota esta derrumbada en ambos lados de su Rio de Pesca por choque simultáneo que allí formó el dilatado Puente que llaman de Dios, con señal acanalada en el lugar de la union. Asentandose cap. 30, lib. 6, de la Monarquía *quitzetzeloua*, en lugar de *tzetzeloa*, no se advertía su significacion

metafórica de cernir por temblar. Aviéndose puesto en el propio cap.º á *tzatzcluia* la traduccion de rociar con Agua, todavía no se conoció la parte componente que embuelbe de piedra en el *te*, aun refiriéndose que los Petateros, ó fabricantes de esteras daban esos epitetos en el Adoratorio de esta Capital á *Napatccutli*, y sin aver entendido aquel escritor que el presente de indicativo suple muchas vezes por su derivativo, y que así se significa al que rocía *tzeluia*, con agua *atl*, de piedra *tetl*, alusiva á la antigua erupcion derretida de la mayor prominencia de la serranía de Sur, de donde viene la lluvia á la Poblacion de Petateros *Axuchimilco*, en lo interno *co*, está la sementera *milli*, que vomita *ixuchtia*, agua *atl*, por los manantiales de que abunda la misma Poblacion, á donde se dirigia aquella lava despues petrificada y permanente con el vulgar distintivo de malpaís, reputando los moradores de aquella como condolido de los angustiados á la mole eminente *Napatccutli*, quando recordaban el *tcatzcluia*, por que no llegó á aquel Lugar.

Tampoco se reputó alegórica la tradicion asentada cap. 1.º lib. 2.º y reducida á que comiendo los Mexicanos á la sombra de un Arbol mui grande y grueso, quebró repentinamente por medio con gran ruido, (1) lo que, segun el cap.º siguiente, fué en el parage *Chicomostoc*, tan erróneamente así escrito, como traducido directamente por "siete cuevas," del que unas Naciones avian salido, y otras pasado por el, segun comun opinion de todas las descubiertas en esta Nueva España hasta principios del Siglo dézimo séptimo, apuntada cap 8.º lib. 3.º; quando la concordancia de los Geroglíficos descubre aquel Lugar memorable á que concurrian las demas Naciones seducidas por la corpulenta, donde quebró su Arbol genealógico que hazia sombra á la iniquidad destruida á Medio dia, ó tiempo de comer.

De los Mexicanos en *Xicomostoc* se refería aquella tradicion, sin conocimiento en españoles, del distintivo de aquellos, y por falta de él, confundiendo el escritor de la Monarquía, el que ponia cap.s 13, y 14, lib 1.º como de Naciones diversas, entre Gigantes por primeros Pobladores de Nueva España; *Tultecas* como los segundos, y Mexicanos que reputaba posteriores en el citado cap. 1.º lib. 2.º; quando aun por la memoria que extractaba cap. 22, lib. 1.º, tocante á aver suscitado un Señor de *Cuautepec*, descendiente de los pocos escapados *tultecas* en las orillas de estas Lagunas, el uso del Maiz, olvidado con muchas y continuadas secas venidas desde vida de aquellos; podia aver entendido descendientes de aquellos, á los Mexicanos y la anotacion de estos *Mexicca*, relativa á los habitantes de oquedad en centro *xicca*, del Maguey *metl* ó antigua Capital donde tan de asiento se usaba, si tambien huviera concordado igual anotacion en dos Poblaciones de este Valle, la una *Mexicctzinco*, dentro *co*, del orificio *tzintli*, de los avecindados de la oquedad en centro *xicca*, del Maguey *metl*,

(1) Véase la nota de la pág. 297.

como que en tal lugar concurren las vertientes de la serrania de Sur, de donde se trasladaron antiguamente algunos de sus habitantes á *Mexicca-tzinco* vulgarmente llamado *Megicalsingo*, y otros á la conocida por la Magdalena *Mexicca*, situada al hilo de las mismas vertientes mas cercanas á esta Ciudad.

La serrania del Mineral *Tecpantitlan*, cerca *itlan*, de la junta *tecpantli*, por la inmediata de dos Rios, se trata de sierra de *Petlacala*, que es significativa de abundante de sepulcros, aviéndose encontrado en excavaciones de ella, enormes osamentas humanas que por aver cubierto tambien aquella cordillera, se anotó en la misma su memoria. La antigua Poblacion tambien mineral, distinguida por *Omitlan*, cerca *itlan*, del hueso *omitl*, por el desnudo, y elevado Picacho de su serranía, ó de la clase que los Naturalistas por costumbre antigua, oro de Placeres de Rios y de Serranías, lo instruió su conquistador pag.ˢ 98 y 99, de su historia, refiriendo que el emperador *Moteusoma* distribuió españoles, guiados de Naturales á muchas Provincias y Ciudades, de nombres que olvidó por diversos y avérsele perdido las escrituras y que se les entregó en aquellas el oro por medida que llevaron de esta Capital. Si esto se coteja con lo que pocos meses antes avia dicho el Emperador, pag. 82, de averle quedado de sus Abuelos, algunas alhajas de oro, descubre su primer ánimo de ocultacion.

D. Alvaro Alonso Barba, cap. 28, lib. 1º de su Arte de metales, escrito en 1637, y Reyno del Perú, instruia no averse encontrado en la Provincia de los Lipes labor alguna antigua de Plata, constándole por lo mucho que vió sacado de lugares minerales, no conocidos entre españoles, que las avia riquisimas y entre ellas la de los Encomenderos, sabida por solo averse ministrado de ella mucha plata á dos que lo fueron de aquella Provincia, nombrados Tapias, para que se volviesen á España; y aviendo conocido todavia aquel escritor á algunos de los individuos que la cargaron hasta el Puerto de Arica.

Que en Nueva España permanecia costumbre despues de conquistada, de sacar naturales de tierra fria á la Caliente, y al contrario, lo comprueban las prohibiciones de que se continuara, fundados en lo nocivo del destemple, y expedidas en los años 1551, y 68, de que se extractó la ley 13, tit. 1º lib. 6º de Recopilacion de estos Reynos El destino de aquellas transmigraciones dentro, ó fuera de temperamentos semejantes, bastantemente manifiesta que era para trabajo en Rios y placeres de oro, el aver Andrés de Tapia cedido á la R.ˡ Corona, la Ciudad conocida entre españoles por *Cholula*, y Antonio de Ordaz, la tratada de *Guejosingo*, que tenian en encomienda, dándoles el primer Virrey D. Antonio de Mendoza en cambio de ellas, á Tapia el pueblo de *Atotonilco*, y á Ordaz los vulgarizados en *Tlapa* y *Chilapa*, que los mismos encomenderos solicitaron por el oro que se tributaba de estos últimos lugares, y no de aquellos primero encomendados, segun el cap. 12 lib. 6º de la Monarquia, en que se asentó

Calpa siendo *Teocuitlapa*, de que ha quedado el distintivo de solo *Tlapa*, porque su compuesto nacional lo instruie en donde *pa*, está la plata *teocuitlatl*. En el distrito jurisdiccional de *Tlapa* hay Poblacion vulgarmente tratada de *Cuitlasala*, siendo *Teocuitlatzalan* la abra de la Sierra *tzalan*, es de plata *teocuitlatl*, como que en ella permanece veta y Mina derrumbada, y de una de sus cuevas se extrageron en nuestros dias figuras de oro vaciadas á estylo de la Gentilidad.

En el Diccionario se asentó al oro con dos distintivos: uno *tetlcozauqui;* que aunque debido escrivir *tecosauki*, equivale al que amarillea *cosauki*, la piedra *tetl*, y es rayz de la anotacion topográfica *Tecosautla*, que señala allí el *tla*, la abundancia de oro. El otro distintivo de él, es *custicteocuitlatl*, correspondiente á Plata *teocuitlatl*, amarilla *custic*. Al oro en polvo se expresó tambien en el Diccionario por *teocuitlatlalli*, que fué tratarlo de tierra *tlalli*, de plata *teocuitlatl;* y al de arenas por *teocuitlaxalli*, que vale arena *xalli*, de plata *teocuitlatl*, Ambos son agenos del estylo de *tecosauki*, con el qual concuerda, no sola la anotacion *Tecosautla*, sino tambien la de *Tlalcosautitlan*, cerca *itlan* del que amarillea *cosauki*, la tierra *tlalli*, Poblacion comprehendida en distrito jurisdiccional del vulgarizado *Chilapa*, y cercana á recalada del caudaloso Rio *Tecuanapa*, Rio *Apa*, bravo *tecuani* que es el Rio *Apa* de oquedad céntrica, ó catarata *xictli* con que se anotó de *xiclapa* (sic.) Al Mineral *Tlalpuxauac*, lo ministra su compuesto, en lo esponjoso *xauac* de la tierra *tlalli*; quando entre ella se encuentra el oro. A la Poblacion vulgarizada por *Mescala*, la instruie su situacion *Amacxala*, arenal *xala*, á la otra vanda de la agua *amac*, pues se halla en el que ha formado su Rio.

Los Peruanos anotaron por *Chaquiyapu* heredad de oro, á la Ciudad distinguida entre españoles, por de la Paz, segun Barba, lib. 1º cap. 26. Así se advierte tambien metafórico el tratamiento del oro entre Mexicanos por *xickilpilli* principal yerba apreciable de oquedad céntrica: y tambien á *Toltecamila* lugar abundante de cementeras *mila*, de tultecas *tolteca*, quando es mineral situado en *Chilcuautla* distrito jurisdiccional del vulgar *Chautla*, y originalmente *Cuautla*, de pimiento *Chilli*, que es el más pequeño y picante. En el cap. 22 lib. 2º de la Monarquia, aun ignorando su escritor el quando, referia que los *aculhuas*, *chichimecas* y *tultecas* se eximian de tributar oro, plata, y piedras preciosas, que intentaba exigirles el Señor de la Poblacion que escribía *Azcaputzalco*, fundados en la pobreza á que entonces se veían reducidos, aviendo sido antes poderosos; y ahora instruien sus geroglíficos el acopio de riquezas que perdieron en época determinada, juntamente con el Gentío que las ministraba, repuesto despues de siglos en número tan abultado, quanto dictan las relaciones del lib. 3º de la citada Monarquia, y el qual acabó hasta el grado que documentan los vestigios de Poblaciones desiertas, casi ya innumerables.

Nota (i) *(Véase la pág. 219).*

La expresion translativa de la plata por immundicia del Señor, es juntamente de synecdoque por formada de Azufre, produccion atribuida al Sol, y acorde con la anotacion *Cuitlauac*, alusiva á las antiguas corridas de Azufre volcánico, cubiertas con las Aguas de la Laguna hasta la Poblacion asi distinguida, situada dentro de la propia Laguna, y cercana á la Poblacion *Tolyaualco*, ó material conservado dentro de las mismas aguas en consistencia semejante á la que se conoce por cera de Campeche; y permaneciendo en una de las cumbres de su serranía frontera de Norte, ó de *Tlaltenco*, el distintivo *Ocuitlaxochco*, el que de lo interno *co*, vomitó *oixuch*, immundicia *cuitlatl:* Barba, cap. 2º lib. 1º decía aver pensado alguno que en las entrañas de la tierra hai materias hediondas, equivalentes á estiércoles de animales: y en el 19, que los metales tienen por principios al Azufre y Azogue, comprobándolo con la general experiencia de que los abundantes en aquél, son los de mayor riqueza, y con que los de *Challatiri*, aun siendo de plata dexaban mucho Azogue en el horno; y apoyando en el 18° la opinion que atribuie tales principios al Calor del Sol. Que los Mexicanos tambien excavaron minerales de plata mixturada en su criadero con Azogue lo manifiestan sus piñas ó conos figurados en las colas del Pago regional, y lo comprueban los Monumentos y vetas de tal clase en el lindero antiguo de la jurisdiccion de Cuernavaca, tratada nacionalmente de *Tlauican*, segun el rubro del cap. 87, lib. 4º de la Monarquia, aunque su escritor no traducia ese distintivo cuio valor es el de país *Can*, de bermellon *tlauitl*.

Al lindero, pues, de ella es al que se referia la Determinacion explicada en Junta de R.l Hazienda del año 1727, para que se abriesen las minas de Azogue de *Huauhtla* y *Cuernavaca* cerradas en el de 1718. por R.l orden del anterior de 17, insertas en los comentarios á las ordenanzas de Minas impresos en la corte de V. M. año de 1750, pag.s 26 y 35. Como en aquella fecha en que se trató de su abertura, era notoria la situacion de tal mineral pareció entonces suficiente la expression de *Huauhtla* y *Cuernavaca*, que por no averse hecho con mas individuacion, ha ocasionado una confusa indeterminacion de lugar quando se ha solicitado desde el año de 1780. Pero las vetas permanentes en el lindero de la jurisdiccion de Cuernavaca, y el del antiguo mineral *Uautla*, que es el Rio conocido por *Chinameca*, descubren su identidad, especialmente donde estuvo una antigua Poblacion distinguida por *Apatlaco*, que juntamente instruie antiquísimo lindero al mismo Rio por su valor de que la mitad *tlaco*, es el Rio *Apa*, señalado como tal por la abertura que de él se manifiesta aver hecho la de sus serranías, especialmente visible en el parage conocido por junta de los Rios, ú operacion propia de extraño terremoto.

Las quatro colas del Páxaro *sentzontli*, por su pelo *tzontli*, comun á qua-

trocientos, en cada una *senne*, de las caudas del Pavo regional, advierten tambien la contribucion anual de mil y seiscientos de éstos, establecida al tiempo de la nueva fundacion. Pero como en el concurso de los demas geroglíficos de este Monumento, se notan juntamente referidas las del Pájaro, á otros tantos años; y el segundo excavado dicta la radicacion de la nacion mexicana en el año 2170, del Mundo, en aquel pays caliente y mineral de bermellon, donde abunda en sus Rios el Perrillo aquático que la symboliza allí, y en el cual tambien se encuentra la anotacion del proprio Perrillo: resulta el avaro acopio que se avia hecho de tesoros en la capital antigua, comenzado por los que se extraian de aquel territorio desde el año dos mil quatrocientos y treinta del Mundo ó á los doscientos y sesenta de aquella radicacion, pues estos son los que median entre el 2170, y el 1600 del acopiado tesoro, destruido con la capital antigua en el 4030, como en la fundada á los quatrocientos de aniquilada aquélla, entró la Nacion española en el mil quinientos y diez y nueve de la era cristiana, quando tenían ya de establecidas las contribuciones de la nueva fundacion, 1089 años, de este periodo resultan las que existian en aquel ingreso.

No es extraño que aquella capital, llena de tesoros, siendo sus Gefes avaros, la tuviesen tan opulenta en los vicios, que para estos extendieran la prodigalidad, y cerrasen la mano para los necesitados. Debía tambien esperar su incredulidad pertinaz, el exterminio de ella con terremoto, fuego y Azufre, tanto por el exemplar anterior de Sodoma, quanto por el que en caveza de Jerusalem, avia predicho Ezequiel para todas sus imitadoras, ó verdades que ya se les avian anunciado últimamente y como cercanas por el Precursor del Mesias. Aquel Profeta v. 49, y 50, cap. 16, decia: "cata "aí esta fué la iniquidad de Sodoma tu hermana, la soberbia, la sociedad "del pan, y la abundancia y la ociosidad de ella y de sus hijas: y no ren-"dian la mano al necesitado y al pobre, y son levantadas, e hizieron abo-"minaciones delante mi, y las arranqué como viste." Esto prevenía despues del anterior suceso que refiere el v. 24, cap. 19, del Génesis: "pues "el Señor llovió sobre Sodoma y Gomorra, Azufre y fuego por el Señor "del cielo. . . . "

Nota (j) *(Véase la pág. 219.)*

Al torzal *tlamalintli*, lo fabrican hoy las mugeres naturales con lana cardada por medio de la cabeza espinosa del cardo sylvestre, distinguida por *uitzkiltzontecomatl*, caveza *tzontecomatl*, del cardo *uitzkilitl*, siendo esta última parte compuesta de yerba apreciable *kilitl*, de espina *uitzli*, con que se anotó á la Poblacion *Uitzkilucan*, en dos partes ó lugares *uccan*, hai cardo *uitzkilitl*. Asi cardada la llaman *tochomitl*, significativo de pelo de conejo, ó contraposicion de su suavidad á la dureza que supone su compuesto de hueso *omitl*, de conejo *tochtli:* descubriendo tambien la aplica-

cion del frasismo al torzal, que de tal pelo se fabricaba el mugeril quando aqui no se conocia lana.

Como el hueso tambien es symbolo de duracion, y el conejo de habitadores de Cuevas, y algunos picachos verticales iguales, y vistos á distancia competente se asemejan á las orejas del conejo, se trató á algunas de las serranías que los presentan de *Tuchtepec*, dentro *c*, de la sierra *tepetl*, del conejo *tuchtli*, adviertiendose juntamente libertadas algunas personas en cuevas, en aquella era memorable, é instruiendo el número de las de nuestro norte en el valle, el de las muelas figuradas al hilo del torzal de los costados en este Monumento, y las muelas de los labios del cangrejo en ambas frentes, el número de las sobrevivientes á la orilla de la serranía de sur. En ella permanece la anotacion nacional *Tuchtepec* referida á su mas elevada mole, con relacion á su lado meridional, en distrito de *Senpoala*, la de *Ometuchco*, dentro *co* del conejo *tuchtli*, dos *ome* todavia compuesto de que está el maguey *metl*, en el Camino *otli*, ó symbólica prediccion de aquel suceso de la era nacional, alusivo á la aniquilacion de la embriaguez con averse colocado allí en tierra llana dos picachos de serranía. En distrito del vulgarizado *Chautla* tambien permanece la de *Nauituchco*, dentro *co*, del conejo *tuchtli*, quatro *naui;* todavia compuesto de que lo suio *i*, es la mollera *nau*, symbólica de la memoria, y acercándose en aquella situacion los extremos de quatro serranias.

Que aquella memoria original se extendió despues aun para conservacion de la de circunstancias naturales, lo comprueba la anotacion *Tochmilco*, dentro *co*, de la sementera *milli*, del conejo *tochtli;* pues éste alude á los dos picachos nevados vistos desde aquella Población, cuio plan tratado de sementera de ellos, lo fecundan sus vertientes.

Y que la primitiva referencia de conejos, fué á los libertados en cuevas, lo comprueban tambien las concordes anotaciones de la serranía de Sur de *Tlaltenanco*, en el sentido de madre de piedra de la Sierra en lo interno y la de su cercana Poblacion á la madre de piedra *Tenanitlan;* y en la de Norte *Tenanyuca* propia madre de piedra.

La alusion de los Conejos, causó error de inteligencia en D. Lorenzo Boturini, pag. 6 de su Idea de una Nueva Historia General de la América Septentrional, reputando por signo del grande eclipse en la muerte de Jesucristo, al número de siete conejos. Aunque tal animal fué symbolo de los libertados en aquella era, pero no lo fué del eclipse, que en el segundo Monumento ahora excavado, se figura con relacion á las siete estrellas del carro, ú osa mayor, por su acaecimiento en equinoccio, en que tambien se presenta el coluro por referencia á las mismas estrellas aun entre los astrónomos del siglo actual. Pero no es de estrañar la falta de sentido de las figuras symbólicas entre escritores del Dézimo sexto; de quienes se propagó inteligencia quando se advierte la del mas usual de los Idiomas

A la Nacion conocida hasta hoy entre españoles por *otomi*, aun su conquistador no la trato así hasta que estaba en el bloqueo de esta ciudad, llamando entonces á sus individuos *utumics*, que es Gente serrana, pag. 252, de su historia. Antes avia mencionado, pag. 207, á *Chichimecatecle*, que no podia escribir *Chichimecateutli*, Señor *teutli*, de cuerda *mecatl* con Arpón *chichikilli*, por Gefe de 10 mil conductores hasta *Texcuco*, que llamaba *Tesaico*, del maderage para Vergantines, labrado en el vulgar *Tlascala*. A esa clase de arma nacional aludía el distintivo *chichimecatl*, con que los escritores de aquel siglo referian tratada por Mexicanos, á la nacion que despues se sospechaba alusiva, y ya á Perros, quando no hai ni tradicion ni figura esculpida de otros, sino de aquático *itzcuintli*, y al terrestre conducido por conquistadores, se distinguió entre naturales por *chichi*, en alusion á su propiedad de chupar quando bebe. El de *otomi* se originó de este valle, al señalar en él los Mexicanos su lindero para con la que trataban, ya de *Chichimecatl* por aquella arma, y ya de *Masaua* por aposesionada y diestra en caza de venado *Masatl; Otomí*, flecha *mitl*, nuestra *to*, al camino *otli*, es al Picacho tratado tambien así, aun hasta hoy, por algunos naturales de la serranía de Norte, á que se refiere el Meridiano de esta Ciudad, y antiguo lindero en tre ambas naciones, como que casi en *Cuautitlan* (situado al otro lado de la propia serranía) comenzaba la grande Provincia de los *otomís*, segun el cap. 4º, lib. 1º de la Monarquía, y lo comprueban los vicios con que hasta hoy se usa del mexicano, desde el mismo Valle *Cuautitlan*. Garcilazo cap. 4º, lib. 1º de sus Comentarios, también advertía equivocado en *Perú* á *Pelú* significativo de Rio, en que hallaron á uno de sus naturales, los primeros españoles que allí aportaron, preguntandole por el nombro del Pais, y respondiendo el por el del Rio, antiguo límite de la dominación de los Incas.

La desconocida Provincia de *Aztlan*, de donde salieron los Mexicanos al viage, mencionado cap. 1º, lib. 2º de la Monarquía, la instruie la Ala *Astli*, figurada en este Monumento, por la rinconada de *Cuautepec*.

Y la tradicion de aquel derrotero de tan corto recinto como lo manifiesta la anotación permanente de los lugares que en él se referían, resulta alusiva á Misión perversiva de la Religion Cristiana, que hizieron los de tal lugar despues de su Apostasía, para introducir ésta en las Gentes de aquellos otros en donde se detenian con tal fin, dexándoles para él, ministros seductores, que con agüeros, y pactos diabólicos, les engañaron, é introduxeron en *Tula* quando allí estuvieron, el cruel sacrificio humano. Así, pues, lo dicta la concordancia de las tradiciones con los Geroglíficos y topografía nacionales, monumentos, costumbres é Idioma.

M. P. S.

Pide, que esta Representacion se agregue con la copia qué produce conforme á la R.l intencion, al expediente de la materia, proveyéndose sobre su otrosí para los fines de la R.l Cédula, entretanto S. M. resuelve.

D. Jph. Ign.º Borunda, Abogado de esta R.l Aud.ª, é individuo de su Il.tre, y R. Colegio, ante V. A. á quien S. M. (Q. D. G.), en R.l Cedula de veinte y dos de Diciembre del año proxime anterior, y á instancia de la R.l Academia de la Historia ha encargado por su Consejo Supremo, la conservacion del Museo que acopió D. Lorenzo Boturini para que por Geroglíficos se escriba la Antigua de esta Nueva España, presento conforme á la R.l intencion, copia de carta que entregué en veinte y quatro de Octubre del mismo año á V.tro E.xmo Presidente, en la qual con el Alfabeto que ministré para inteligencia actual de los Caracteres con que escribieron los Naturales, especialmente de este Valle de México recien conquistados, manifesté tambien el origen de muchos errores que he notado en los escritores de la propria, y la clave, ó Método que juzgo únicamente sólido, y atinado para su correccion.

Esta es un principio necesario al descubrimiento de la verdad porque advierte las equivocaciones que la han ofuscado, tanto en la Cronologia con Anacronismos, quanto en la Geografia con multiplicacion de Naciones que fué una en Idioma, y en sus principales costumbres, y distinguida en Cantones, y por ellos en algunos usos, y ceremonias, reputando tambien los escritores, extinguidas otras que permanecen. Rayzes que han producido la complicacion, é inverosimilitud de las tradiciones realmente acordes, tanto acerca de transmigraciones, quanto de calamidades, y lenta Repoblacion, y de otros particulares proprios de Antiguedad.

La inteligençia de la Cronologia de los Mexicanos se halla tan distante de los modos propios y naturales con que la figuraron, que por no atinados entre quienes han intentado penetrarla sin conocimiento intimo del genio, é Ideas que usan hasta hoy sus Nacionales, y no puede adquirirse sin frecuente y dilatado manejo de los mismos especialmente en Poblaciones compuestas de ellos solos, y sin mixtura de otras castas la han trastornado los escritores de manera que siendo un Monumento por donde puede aclararse la de otras Naciones, tambien confundida, la pusieron en

estado de un verdadero embolismo. De éste resultan cada día mas contrariedades, quando explicada aquella segun Principios claros, se descubre ya por sí misma fundada en un Artificio, ó conjunto de las Ideas mas naturales, desconocido entre nosotros, por la cortina del casi continuo sentido figurado de sus expresiones en Memorias tradicionales con que deben concordarse.

Hasta la general de los nudos, intacta en los escritores, é instructiva de acaecimientos memorables en las Santas Escrituras, se ha mirado como un Borron, copiando separadamente algunas de sus figuras sin la ligazon, ó enlaze que sus Inventores las dieron con otras, dejándolas, por eso, sus posteriores disecantes á la manera de un cuerpo que aunque organizado, y armónico con sus partes coligadas, especialmente con las mas cercanas antes de separadas, pero que despues de mutiladas le vuelven inservible, sin alma, ó sin sentido. Assi sucederia tambien en nuestra escritura, si, ó se la truncassen sus cláusulas, y Periodos, ó se la omitiesen sus Puntuaciones, en que consiste su habla.

Su Geografia forma una ciencia natural, que advierte, ó la situacion, y circunstancias de sus territorios, ó sus Producciones, provenidas unas segun orden regular de la naturaleza, y resultantes otras de acaecimientos extraordinarios. Pero, como ello está vertido con raro laconismo, y uso frecuente del estylo figurado en el Idioma proprio, y éste se vició en nuestra Nacion; el escollo formado con tan duras Rayzes, ha sido contra el que han chocado los errores, ó falta de sentido de la Historia original y verdadera, en los que han intentado escribirla.

Es bien notable, que publicadas en distintos tiempos, Gramáticas y Diccionarios de el mismo Idioma, no se haya verificado uno, ni aun escaso, de nombres propios de Lugares. Observacion que agregada á la de los errores, parece concluiente de que aun no se ha penetrado en los senos de esta Lengua, si juntamente se reflexiona en la astucia característica de esta sagaz Nacion, con que coadyuvó desde el siglo de su conquista á la corrupcion de ella entre europeos, pues los Naturales mantenidos en Poblaciones sin mezcla, conservan sus Dialectos originales.

Es cierto que ignoran el valor de sus Geroglíficos; pero en sitios donde permanecen algunos bien notables, suelen usar ocultamente algunas de las ceremonias, que eran frequentes en el Pueblo antes de su Conquista, y sin inteligencia en él, de sus Alusiones, porque la ciencia de ellas estaba reservada á sus Ministros y Consejeros.

De éstos es natural persuadirse, que adoloridos con la extincion de sus empleos, rápidamente causada por el Religioso zelo español, no las revelaron á los de nuestra Nacion, tan temerosos de ella desde su primer ingreso a Nueva España, que intentaron su expulsion por medio de los Dones sugeridos á su soberano *Moteusoma*, equivalente en su expresion, á *manifestarse señudo como tal Señor.*

Si su violenta muerte en el Motin, originado de la union en que se hallaba con su Conquistador, y coadyuvado tambien con la sugestion de Narvaez, no nos huviera privado de tan gran sabio en las escrituras de su Nacion quanto hablando con el Consejo de ella, le declaró á aquel en su primera contestacion, no avria quedado desde entonces ocultada su inteligencia.

Teniendo á la vista, la crítica peculiar para la Historia Antigua, con reflexion en los últimos treinta años de mi edad de cinquenta, sobre los elementos, ó Principios coordinados de la Vniversal, y combinacion por bastante espacio de los de Cálculo, Geometria, é Historia natural, con la de los Mexicanos, inseparable de su Idíoma, conozco el acierto con que se penetró ya la necesidad de rectificar varios Puntos dudosos, otros complicados, y muchos inverosímiles, asentados, ó por falta de constancia intuitiva, y observada en usos, y costumbres de algunas Naciones, ó en la naturaleza, clima, y producciones, de sus territorios, ó de sus Idiomas originales, resultando tambien alterado en los escritores, el sentido de algunas tradiciones, conservadas por distintos medios en millares de años.

Considerando, desde luego, la sabia Academia que la Data del Descubrimiento de América, apenas se regula por tres siglos, solicita en ella, con diestro tino, la verdad de varios Puntos de Historia, que con preferencia á otras debía ministrar los de Nueva España, donde abundaron mas los Geroglificos.

Y aunque el solícito Boturini acopió algunos, pero en cuanto á su inteligencia creo avria variado la idea que publicó año mil setecientos quarenta y seis, y repitió en el de cincuenta en oracion Latina sobre el Derecho natural de las Gentes de esta América, si dedicado despues en ella al examen del Idioma Mexicano, con el tiempo, y frequencia que requiere, lo hubiesse concordado con las costumbres, y Geroglíficos Nacionales. Por tal medio, adjunto al estado á que han llegado las ciencias naturales en nuestros días, y con rapidez respecto de los suios, podia aver tocado en la clave de los Geroglíficos que permanecieren, ó en Piedras, ó en Pinturas escapadas del grande incendio primero, de los quales se reputan los mas sin sentido conocido, los menos con erróneo, y uno, ú otro tan ligeramente sabido como á *vuelo de Páxaro* el Dibuxo.

Por todo

A. V. A. suplico que dada cuenta con esta Representacion, se agregue al expediente de la materia.

Otrosí: porque entretanto se provée sobre el Museo, y S. M. destina persona para el intento, el exercicio de mi Profession, por necessario á mi subsistencia, embaraza la labor de la clave para los Geroglíficos: suplico tambien se sirva V. A. providenciar tocante á esto para los fines de la R. Cédula.

METODO DE ESTA CLAVE.

Si la escritura geroglífica de la Nacion Mexicana fuera difusa como la nuestra literal y no conforme al estylo sublime de su Idioma, que arrebata la consideracion con un solo ámbito de palabras, sería extraño que este corto volumen tocante á ella, contuviese manifestacion de los principales errores escritos acerca de la Historia antigua de Nueva España: idea de la topografia nacional: la fundacion circunstanciada de esta ciudad de Mexico en el año quatro mil quatrocientos y treinta del Mundo, con la destruccion de la Capital antigua en el quatro mil y treinta: la cronologia universal hasta el cinco mil doscientos y ochenta, correspondiente al mil doscientos y ochenta de la era cristiana, ó doscientos treinta y nueve antes del arribo de la Nacion española á la misma Ciudad en el mil quinientos y diez y nueve: y la dedicacion del antiguo templo, ó Adoratorio mayor de ella, en el quatro mil ochocientos.

4430 del mundo ó 430 d. J-C.
4030 del mundo ó 30 d. J-C(*)
5280 del mundo ó 1280 d. J-C.
(1519)
4800 del mundo ú 800 d. J-C.

o Datas representadas por ordinacion de Periodos lunisolares. Pero es lacónico ó abreviado aquel antiguo y permanente frasismo, al mismo tiempo que instruie sucesos recordados con señales celestes, anotadas en ceremonias públicas, para que por su medio se conservase en la tradicion la memoria de aquellas *(a)*.

La noticia confundida de las antiguas anotaciones Asiáticas, movió al

(*) Estas dos fechas, 4030 y 4430 expuestas según las ideas del autor, marcan entre los dos acontecimientos una distancia de 400 años, que ha sido señalada ya en el texto de la nota (*e*).

(*a*) Por estas expresiones de arrebatar la consideracion con un solo pensamiento, con una sola figura, ó con un solo ámbito de palabras caracterizaba en su Prefacio, al discurso sublime, el editor en 1675 de la traduccion francesa hecha por Casandro del tratado Griego que dictó Longino, Ministro de Zenobia Reyna de Oriente en el siglo tercero de la iglesia. Pero al tomar por exemplo al texto sagrado "*Dios dixo, hágase la luz, y la luz se hizo*," entendia lo sublime de él, en señalar la obediencia de la criatura á las ordenes del Criador, sin advertir que seria suponer la existencia de ella antes de su creacion, la qual se refiere allí, donde no mencionándose materia de que Dios formase la luz, sino solo su mandamiento y la formacion de ella, se instruie que *con solo querer hace quanto quiere.* Y así lo sublime en el discurso consiste en arrebatar la consideracion á lo que necesariamente, ó en él se supone, ó se infiere del mismo.—Al frasismo sublime Mexicano aludia el distintivo con que algunos naturales recien conversos intentaban darlo á entender á los españoles llamandolo *nauatl*, translativo para cosa sonora, ó que llama la atencion á examinarla por el oido, á distincion de la que no se conoce por solas figuras en piedras, ó en pinturas. El es rayz notoria de la primera parte que envuelve el tratamiento que hasta hoy se dá á qualquier Intérprete de un Idioma á otro, y es el de *Nauatlato*, el que habla explicando *tlatoa*, cosa que suena, ó llama la atencion *nauatl*.

escritor de los elementos de la Historia, despues de pulsada la incertidumbre en que hallaba la cronologia siendo ella y la Geografia las lumbreras de aquélla, á presentar por dos Libros divinos de que resulta la verdadera serie de los tiempos á la escritura Santa y á la naturaleza en los movimientos y aspectos de Sol, Luna y otros Planetas, prefiriendo á los eclipses, tractados de caracteres públicos celestes é infalibles de los tiempos. Atribuia la diligencia de los Historiadores antiguos en aver conservado memoria de gran número de tales fenómenos, al loco error de la Antigüedad pagana, crédula de que ellos anunciaban la muerte de los Grandes y decadencia de los Imperios *(b)*.

El monumento cronológico ahora descubierto, ministra su Concordancia con las verdades de la Divina escritura, y á aquellos caracteres por regulativos para tiempos dilatados, mirando hasta hoy las Naciones antiguamente radicadas en este Reyno, á los eclipses con particular temor, tanto por el extraordinario á tiempo que su incredulidad é inobediencia fueron castigadas, y acabó el Imperio de sus Grandes en poder y corpulencia, quanto por las últimas señales del Mundo, que Jesucristo y sus discípulos les advirtieron *(c)*.

Estos y otros conceptos, abreviados en frasismos del idioma con que se estamparon, exigen para que no degenere su version, el metodo con que se forma esta clave instructiva en su número marginal primero, de la naturaleza de los cuerpos elegidos para permanencia de las memorias que ministran los excavados; del lugar de donde fueron impelidos: del en que ahora se hallaron; y de los motivos de su ocultacion anterior. En el segundo marginal, de los principios generales que ministró un S.^{to} Padre, contemporáneo de la fundacion de esta ciudad, para discernimiento de las señales que hoy se tratan, ya de symbolos, ya de Geroglificos; y de lo que notaba un escritor del siglo dézimo séptimo, acerca del stylo verbal translativo con que las Naciones orientales, imitando á la Hebrea figuraban sus Historias reservadas: pues contraidos estos elementos y concordados con la topografia del Idioma Mexicano, cuio carácter apunta en general el Número tercero, y con costumbres permanentes las mas y algunas de las abo lidas que refirieron, ya el conquistador de estas Naciones, y ya sus antiguos

(*b*) El Abate de Vallemont, en los elementos de la Historia, edicion de 1758, tom. 1º, § II, cap. 2º, lib. 1º, de la pag. 25 á 27.

(*c*) S. Marc , cap. 13, v. 24. "Pero en aquellos dias, despues de aquella tribulacion, el sol se "volverá tinieblas, y la luna no dará su resplandor."

En el estylo con que Flavio Joseph (nacido año 37 de la era cristiana y muerto en el 93, segun el citado Vallemont, pag. 82, tom. 1º) asentaba cap. 3º, lib. 1º de sus Antigüedades judáicas, que si los Patriarcas antediluvianos huvieran vivido menos de seiscientos años, no huvieran podido perfeccionar la Astronomia, porque entonces se cumple el grande año, sin expresion de los regulativos de tal Periodo; se manifiesta que hasta aquel siglo eran sabidos en su Nacion hebrea, y sin que aparezcan en las copias de aquellas antigüedades, escritas para la Griega, segun su Prefacio, ó por alguna de las suputaciones, frecuentes entre Griegos, ó porque juzgase, notorias entre estos, las mismas señales.

Misioneros, descubren usada entre ellas hasta el arribo de aquél á este continente, la escritura Asiática, figurada, recordada al Número quarto, por la invencion de otra ciudad en la costa de Coromandel, al tiempo de conquista de la de México: comenzando desde el Quinto, el valor de lo figurado en estos peñascos, con sus distintivos nacionales, reclamados por número al pie de lo que se presenta como version expositiva; y dictando las notas separadas con letras, la concordancia de la topografia con otros lugares á mas de los contenidos en la serie relativa de las figuras, y tambien tradiciones de las averiguadas desde los años primeros de conquista sin sentido alegórico, que con él resultan alusivas á algunos particulares contenidos en estos monumentos, apuntándose juntamente errores literales originados desde entonces, que hizieron variar su sentido á los escritores sucesivos.

Si entre naciones que conocian caracteres literales, como la Griega y Romana, se cometieron tantos yerros al copiar en los primeros siglos de la Iglesia, manuscritos sagrados, porque se hallaban en los peculiares hebreos ¿en cuantos era preciso que incurrieran los naturales de Nueva España al escribir su Idioma quando aprendían el uso nuestro literal? En muchos era tambien forzoso que incidieran los españoles aun los mas dedicados á la inteligencia de Idiomas regionales, pues no discernían su valor sino como en sombras, tanto por falta de Maestros que conformasen sus frecuentes diversidades, composicion y sentido figurado, respecto del castellano, quanto por el espíritu de ocultacion que resulta de varios manuscritos y pinturas de naturales, comparadas con las tradiciones que mui pocos de ellos manifestaron. La confusion se augmentó con averse introducido, desde el siglo Dézimo sexto algunas relaciones y tambien copias alteradas de pinturas antiguas. Por esta consideracion formé desde el año mil setecientos sesenta y ocho el Alfabeto que en el de noventa entregué al Virrey de esta Nueva España, Conde de Revillagigedo, con carta en que se descubre la utilidad que puede resultar de él, y se insertan en esta clave, pues la clase de letra que en el se manifiesta es de la que primero usaron los naturales recien conversos, y ya se reputaba antigua en el año mil quinientos noventa y ocho (*d*).

(*d*) F. Honorato de Sta. Maria, Carmelita descalzo de la Provincia de Aquitania, nacido en 1651, y muerto en 1729, entre sus reflexiones sobre Reglas y uso de la Crítica tocante á la Historia de la Iglesia, impresas en Paris por los años 1718 y 1719, traducidas al castellano por F. Fran.co de S. Cirilo, Provincial de la Nueva España, en 1792. y publicadas en el actual, prevenía § 1º, art. 2º, disert. 1ª, tom. 3º: "por lo que toca al origen de los yerros de los manuscritos "á mas del pequeño libro de Enrique Estevan de *origine mendorum*, y de lo que dixeron el Au- "tor de la lectura de los Padres y el P. Mabillon, á quienes se puede ver: M. le Clerc empleó "mas de la mitad del segundo tomo de su tratado, que se intitula "*Ars critica*," en describir el "origen de los yerros de los manuscritos; él atribuye una parte de ellos á los que dictaban, unas "veces porque no articulaban bien las palabras, porque tomaban una letra por otra, porque olvi- "daban alguna diccion ó alguna letra. y otras veces porque ponían en el texto lo que estaba al "margen. Tambien los copistas contribuieron mucho á multiplicar los yerros de los manuscritos "ó porque no atendían á lo que les dictaban, ó porque omitian, mudaban, añadian ó dislocaban

Un crítico del siglo dézimo séptimo, se proponía siete medios ó Reglas para inteligencia del sentido de escritores antiguos; de manera que quien sabe bien un Idioma, al leerlo se halle en estado de concebir en su entendimiento aquellas mismas ideas, que los que escribieron en él quisieron expresar con sus palabras. Para acertar advertia primero, saber bien las reglas de la Gramática de la lengua de que se trata: 2º procurar tener inteligencia de los modos de hablar de cada escritor: 3º formarse idea de su estylo y del que se usaba en el tiempo en que escribió: 4º instruirse de las opiniones que prevalecían en su tiempo y de aquellas á que daba la preferencia: 5º no suponer ligeramente que haya sido igualmente profundo en todo género de ciencias, y acertado en todo lo que dixo, aunque hábil y célebre: 6º examinar si habla como persuadido de lo que dice, ó si se acomoda á las opiniones de su tiempo: y 7º procurar atribuirle, no lo que debió pensar, sino lo que en la realidad pensó; y no acomodar sus expresiones á nuestras ideas, sino nuestras ideas á sus expresiones (*e*).

Pues si estos requisitos reputaba precisos suponiendo Gramáticas completas de Idiomas en que se lean escritos antiguos ¿que avria juzgado de los en que aviéndose formado varias, están todavia por discernirse sus valores compuesto y alegórico? Las quatro ultimas reglas son acomodables para examen de la Historia antigua de Nueva España, en lo escrito acerca de ella por españoles, especialmente del siglo dézimo sexto: pues refundiéndose las tres primeras en la averiguacion del valor significativo de los Idiomas, y siendo estos los regulativos de la escritura symbólica y Geroglífica, una vez entendida, no se encuentran en ella, como autorizada por unánime asenso y sin discordancia de los que la usaron, las opiniones ó embarazos, que despues de la invencion de caracteres originó entre Griegos, Romanos y otras Naciones, la ignorancia de la escritura característica hebrea.

En quanto á tradiciones, esto es, doctrinas, historias, hechos, ó prácticas conservadas en la memoria de los hombres y pasadas de unos á otros

"las letras, las frases, y aun los periodos enteros, ó porque no hacian distincion, no observando "puntuacion alguna, ó poniéndola segun su fantasia. No quiero hablar de los yerros de los fal-"sarios, y aun de los mismos críticos, que muchas veces por quererlos corregir, echaron á per-"der los manuscritos."

En el art. 4º del propio lib. tratando de los frutos de la crítica tambien asentaba: "mediante "esta antorcha se descubre el dia de hoy, que suele haber mucha diferencia entre los libros im-"presos y los exemplares manuscritos: que á estos exemplares los alteraron en una infinidad de "pasages, no solo en quanto á las espresiones, sino tambien en quanto á los periodos enteros y "partes considerables: y que no siempre se deben preferir los manuscritos antiguos á los nuevos "por solo el título de antigüedad. Por los socorros de la critica nos han enseñado los sabios, que "los buenos manuscritos deben ser antiguos, mui correctos, mui cercanos al siglo y al tiempo de "sus originales, si es que ellos mismos no lo son: que se deben distinguir por la forma de la le-"tra o de los mismos manuscritos: que no todos son quadrados: en fin nos enseñan como se pue-"de hacer juicio del tiempo, de las calidades, de la verdad ó de la falsedad de estos antiguos mo-"numentos de la antiguedad, y de la variedad de lecciones que se halla en ellos."

(*e*) Le Clerc, Bibliot. V. y hist. año 1688, pag. 309, apoyado por F. Honorato, art. 7º, part. 1ª, disert. 2ª del tomo 1º

por palabras, pinturas, imágenes ú otros Monumentos, la primera de las nueve reglas que establecia el escritor de las reflexiones para las piadosas de la Iglesia, es la que se advierte dominante en esta clave para las que en ella se concuerdan.

Aquélla, pues, se reduce á no deberse admitir tradicion piadosa sin prueba proporcionada á la materia de que se trata, como medio justo entre creer demasiado, y no creer bastante. Para no caer en alguno de estos dos extremos, distinguia dos géneros de verdades, unas que miran á la naturaleza de las cosas, y otras á su existencia. Tambien discernia quatro géneros de certeza, verdad segura, ó creencia firme: la una metafisica, dirigida á la esencia de las cosas, como que el todo es mayor que su parte; y la segunda física, fundada en la existencia del objeto, que segun el orden de las cosas no puede dexar de ser de la manera que es: la tercera geométrica como necesariamente resultada de proposiciones bien probadas por definiciones, axiomas ú otras demostradas: y la cuarta moral, fundada en congeturas, circunstancias y testimonio de Autores, pero todas bastante fuertes; de manera que ésta es la mas solida despues de una demostracion, ó despues del testimonio de los sentidos (*f*).

La certeza de los sucesos que se instruien en esta clave, es producida de la combinacion de las quatro clases de verdad.

Porque la naturaleza de los monumentos, concordada con sus peculiares distintivos, que ministra el Idioma en que principalmente se anotaron, es de esencia; la permanencia de ellos, física: los resultados hazen la geométrica, como provenidos de esas dos certezas: y la moral de los acaecimientos pasados, propia y adecuada á la creencia material y característica en estas Naciones, como efecto de aquellas otras tres clases de ella, por las quales se conservaron las tradiciones de los mismos sucesos, comunicados por generaciones, conforme lo manifiestan sus symbolos. El Archivo de la inteligencia de ellos, es tan antiguo como los Idiomas en sus sentidos compuesto y alegórico; y se ha conservado con tal sigilo, que por él no se han manifestado antes sus propios valores, ni los de ceremonias públicas, las mas abolidas, ni los de costumbres peculiares de sus naturales, permanentes las mas, y mui diversas de las de españoles. Y así, no es de extrañar que cotexada con Historias de antigüedades, escritas despues de la conquista española, resulte en ellas una mezcla de hechos, unos ciertos, otros dudosos, auque probables, y muchos falsos ó supuestos (*g*).

Entre las serranías que se citan, se comprenden algunas de las mas eminentes y dilatadas, distinguidas en Italia por Alpes, en España por Pireneos, en la América meridional por Andes y en Nueva España por Sierra Madre, aunque invertida la anotacion respecto de la Mexicana, de que nos

(*f*) Reg. 1ª, disert. 3ª, lib. 1º, tom. 3º, de la traduccion castellana.

(*g*) Aun en la Historia eclesiástica se ha advertido semejante mezcla, § V art. 3º disert. 2ª del citado lib. 1º del tomo 3º

ha venido tal tratamiento, alegorico á lo que se asienta en su lugar. Como entre naciones del otro continente, se han reputado antediluvianas á las cumbres conservativas de nieve, y de consiguiente á sus cordilleras, así tambien se advierte señalada en cumbres semejantes, la memoria de nuestros primeros Padres, en Nueva España, por su coetánea creacion. De dos entre sí cercanas, á la una se trata de antiguo, y á la otra de vieja, ó distintivos radicalmente diversificados en género, quando á las otras especies comunes á ambos sexos, se les separa en él por adicion, ó de varon, ó de Hembra.

Tanto la solicitud del sentido cierto de Geroglíficos nacionales, por no satisfecha con el que se les ha dado en los escritos por medio de expresiones desconocidas en el Idioma mas observado de la Nacion Española, como dominante en que se la ministraron las primeras ideas regionales desde su conquista, quanto los principios combinados en que se funda esta clave, y las memorías figuradas en los tres peñascos y en otros monumentos mucho mas abultados, como lo son varias porciones de cerranías; forman su defensa, exclusiva de abstracciones, y simentada en fundamentos permanentes y reales: pues los conocimientos nacionales son por semejanza á cuerpos naturales, con que hasta hoy los explican las mismas naciones.

Las memorias que se notan de la Religion Cristiana, son las que resultan de la combinacion, y no solicitadas de intento; pues los frasismos del Idioma han ocasionado su concordancia con varios lugares de la Escritura sagrada, que resultan en sentido conforme á las reglas generales de los sabios y Antiguos Padres de la Iglesia, quienes explicaban el que se les dió en el siglo primero de la era cristiana ó tiempo en que con la venida del Mesías, propetido en la Ley antigua y en las profecías, acabó aquélla, y fué manifestada á todas las naciones la nueva con sus singulares misteterios, y la permanencia de los mandamientos de la natural y divina.

Despues pretendió la apostasía confundir la Religion Cristiana, y tambien repetir la concordancia que siglos antes se intentó hazer, desde el tiempo de la Ley antigua, de Dios con Baal, y de colocar á Dagon, y á la Arca, en un altar *(h)*.

Así lo descubren las ceremonias usadas hasta el tiempo de la conquista española, los monumentos, la tradicion y la escritura figurada por Idioma que distingue la profanacion hasta de los frasismos sagrados. *(i)*.

Y en la materia es clara mi sumision á la censura de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica Romana.

(*h*) Lib. 3º de los Reyes, cap. 18, v. 21, y lib. 1º cap. 5º v. 2.

(*i*) Fundándose § III, art. 1º, part. 2ª, tom. 4º de las Reflexiones sobre uso de las crítica, que en los tres primeros siglos de la iglesia no huvo versiones de la Escritura sagrada, sino en los Idiomas Siriaco, Griego y Latino, ni el oficio publico y la Liturgia se celebró en el vulgar de los Pueblos que recibian el Evangelio, sino en los de aquellos tres paises, no obstante asentaba su escritor, que las exhortaciones é instrucciones á los fieles en las Asambleas públicas, se hazian en lengua que todo el Pueblo entendía.

ANOTACIONES PRELIMINARES.

Quando se asientan permanentes incredulidad, abusos, y supersticion aun entre Naciones, de años y siglos ya reducidas en nuestro continente no se extienden á todos sus individuos, como que muchos de ellos son verdaderos cristianos, y por eso reprehensores de otros que ocultamente continuan en Idolatria, y asisten precisados á las funciones públicas de Religion, en que no intervienen ceremonias de sus antiguas.

El paralelo septentrional, ó altura de Polo de esta Ciudad de Mexico, se ha regulado por observacion comparativa hecha en el Puerto de Acapulco por individuos destinados á la expedicion marítima española de la vuelta al Globo, en inmersion de uno de los satélites de Júpiter por el Sol, y tambien en México por otro de los mismos individuos, y despues de bien verificada en aquel Puerto su propia longitud, el resultado de la altura de México fue $19^{\circ}+35'+10''$. Y el de su occidental longitud, de $93^{\circ}+3'$ respecto del Meridiano de Cádiz, ó $285^{\circ}+19'$ oriental respecto del de Tenerife.

La legua comun, ó de ordenanza de Nueva España, es de cinco mil varas castellanas; y la vara de quatro palmos: advertencia indispensable, tanto para idea del intermedio de algunos monumentos bien notables que se mencionan en esta clave, quanto para las dimensiones de estaturas humanas antiguas, que instruie el primer peñasco ahora excavado, y se aclaran por comparacion las de nuestra vara, la qual es sabido que se compone de treinta y seis pulgadas.

Se ha colocado al principio, la lámina representativa del insigne monumento Americano, desconocido en el Arte de Pintura ó Imagen de Maria siempre Virgen y Madre de Dios, distinguida por la Nacion española bajo el renombre de Guadalupe; y en la propia lámina tambien la celebérrima Cruz de invencion contemporanea en el Oriente, para cotexo del caracter syro–caldeo que se advierte en ambos monumentos sagrados, y testimonio de su antiguedad.

Al fin se presenta copia fiel de los tres peñascos figurados ó memorias nacionales coordinadas, y tambien la desenvoltura ó separacion de sus partes agrupadas, siendo muchas de ellas de usos regionales, y todas declarativas del sentido de las mismas memorias. Las escalas de los tres repre-

sentados en sus totales, son proporcionales, á su magnitud; la qual en el primer excavado, es de altura de tres varas y dos pulgadas; de dos varas, menos dos pulgadas de ancho en sus frentes: y de dos varas, menos seis pulgadas, en el grueso de sus costados. Pero las láminas desenvolutivas de los grupos, representan con augmento las partes despues de separadas, para claridad de las clases de que son.

M. R. P. F. Servando de Mier,

V. P. no tiene que fatigarse, ni yo que conmoverme con contestacion verbal, pues por la misma conmocion q.e me causa, no paso personalmente, quando con presencia de los borradores q.e á solo V. P. confio, y lleva el Portador, puede V. P. responder á todo lo que me dice en su esquela, previniendo tambien q.e el libro de F. Gregorio Garcia "Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles" citado por Bezerra Tanco, es tan raro, q.e solo D. Juan de Santelizes lo tenia, y su sobrino el Lic. Santelizes q.e vive en la calle de la Canoa, en una de las casas de D. Juan Nicolás Abad dirá caso que se le pida á V. P. á quien lo vendió. Por lo mismo acompaño tambien el extracto que formé de el, y la S. Cruz q.e contiene. De él y de los borradores puede V. P. sacar lo conducente á sola N.ª S.ª de Guadalupe; y en quanto á la Predicacion de S.to Tomás añadirse la tradicion de Oaxaca y la que cita Boturini del convento de Tonala pag. 57 de su Catálogo, y tambien la que hay en Meztitlan, donde la Crónica de S. Agustin del M.ro Grijalva menciona en un retage inaccesible de la serranía, una cruz pintada en figura de tau, y una Luna, y cita Boturini como descubierta por él.

Sobre lo de milagros nuevos, es bien extraño el cargo, porque son tan antiguos como los de los Apóstoles, concordando el Evangelio de q.e á solos aquellos fue concedido el mysterio del Reyno de Dios, pero á los demas en parábolas y el de q.e hablarian los creyentes en nuevos Idiomas entre los cuales es uno de los testimonios de aquellas verdades, *los sentidos compuesto y alegorico del Mexicano* que no se han examinado, y *son los que descubren que el Peñasco* del pie de la torre, es monumento de S. Tomás, como que comprehende hasta la data en q.e avian de volver el Evangelio á Nueva España, segun se verificó en 1515 en q.e llegaron los españoles á Yucatan; y así dicho Monumento es del año 55 de la era cristiana, en q.e S. Tomás lo dexó por memoria; y lo cual exige una obra para su explicacion, q.e debe costear el Superior Gobierno, en cumplimiento de la cédula.

V. P. dispense los borrones, y acabe de consolarse, y pedir á la Sra y al S. Apóstol, q.e mitiguen el castigo q.e puede sobrevenir á los incrédulos motores de la revolucion, q.e espero acabe de calmar el Santo sudia proximo. *Ex corde. Borunda.*

Que el Evangelio se predicó en ambas Américas desde el tiempo de los S.[tos] Apóstoles lo fundó con el mas atinado pulso uno de los escritores del siglo 17º (*a*). Sus principales fundamentos no pueden rebatirse por la crítica mas rigorosa de ntros dias. Redúcense á los siguientes, despejados de las repeticiones y erudiciones menos necesarias de q.[e] se sirvió este escritor, supuesto que el nombre Griego, *Evangelium* es lo mismo q.[e] *buena nueva, ó buen mensage.* El q.[e] esparcieron los Apóstoles contuvo la Encarnacion del Hijo de Dios, sus hechos, milagros, y maravillas, sus dichos, mandatos y consejos, su vida, muerte, Resurreccion, y subida á los cielos.

Que para su promulgacion en todo el Mundo bastaba que se hiziera ella en la Metrópoli y cabeza de cada Reyno y Provincia para que de allí se extendiera sin q.[e] fuere necessario q.[e] llegasse su noticia á cada uno en particular segun advirtió uno de los mas ilustrados S.[tos] Doctores (*b*) S.[to] Tomás de Aquino in 10 ad Rom. Lec. 3. Que á unas partes fueron los mismos Apóstoles, á otras sus coadjutores, y á otras los demás Discípulos de Jesus. Que en unas partes se asentó la Fe, y fundaron Iglesias, y en otras no. De manera que no fructificó en todas la semilla Divina.

Que Christo mandó á sus Discípulos que enseñassen á todas las Naciones "yendo á todo el Mundo, *predicad el Evangelio á toda criatura* (*c*)" en quien se entiende el hombre como compendio de todas (*d*). Sigue tal Mandato puede interpretarse como dirigido á todos los successores de los Apóstoles, pues haviendo partido predicaron en todas partes (*e*). Que tambien dijo á sus Discípulos "*me sereis testigos en Jerusalem y en toda Judea, y Samaria, y hasta lo último de la tierra*" (*f*). Que San Pablo (*g*) dixo "Gracias doi á mi Dios por Jesucristo en nombre de todos vosotros, por-"que vuestra Fe se predica en todo el Mundo." Que el proprio Apostol (*h*) tambien dixo "*For ventura no oyeron? Y ciertamente por toda la tierra "salió su voz y fama de los Apóstoles y hasta los fines del orbe se oyeron sus "palabras.*" De manera q.[e] con eso probó el mismo S. Pablo q.[e] cuando embió su carta á los Romanos (*i*) ya estaba cumplida la Profecia de David acerca de la predicacion del Evangelio en todo el Mundo por boca de los Apóstoles, y Discípulos.

(*a*) F. Gregorio Garcia del Orden de Predicadores en su tom. en-8º impreso en Baeza, año 1625 baxo el titulo de "Predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, viviendo los Apóstoles" y quien asentó en su proemio que vivió en el Perú, y que fué á Castilla por Nueva España, á la qual atravesó desde el Puerto de la Isla de China, y de Nicoya del mar del Sur hasta el de San Juan de Lua en el del Norte; y en el cap. 5, lib. 6, folio 225. Quando año 1587 entramos 24 Religiosos con nuestro Provincial por el distrito de Quito para cuia provincia habiamos salido de España.

(*b*) En el original no hay esta nota.

(*c*) S. Mateo 28 y S. Marcos 16.

(*d*) Segun S.n Gregorio, homil. 29 in evang.

(*e*) Segun S.n Marcos en el lugar citado.

(*f*) Segun S.n Lucas Acto 1.

(*g*) Ad. Rom. 1.

(*h*) Ad. Rom. 1 y Psalmo 18 de Dabid.

(*i*) Que segun Baronio tomo 1 Anno Christ. 58 fué en el año 2º de Neron.

Que el proprio S. Pablo (*j*) tambien dixo "en la palabra de verdad del "Evangelio que llegó á vosotros como está en todo el Mundo y da fruto "y crece; y despues estad firmes en la esperanza del Evangelio q.e oystes "el cual se ha predicado en toda la criatura q.e esta debaxo del cielo." Y que esta carta á los Colosenses fué escrita en el año 4 de Neron ó 60 del Nacimiento de Christo (*k*) de modo que á lo sumo en 30 años divulgaron los Apóstoles el Evangelio por todo el Mundo (*l*). Finalmente cita otros muchos F. Gregorio Garcia, concordantes de Profetas, Evangelistas y Stos Doctores que convencen lo mismo, y respondiendo á los que á primera vista parece no aver entendido q.e fuesse general á todas las Naciones la promulgacion del Evangelio los concordó con la inteligencia, que parece la mas propria (*m*) "la predicacion del Evangelio de Christo nuestro Se- "ñor se puede entender de dos maneras. De una, quanto á la divulgacion "de Christo. Y así el Evangelio fué predicado en todo el Mundo en tiem- "po de los Apóstoles, y de esta manera se ha de entender lo que dice S. "Chrisóstomo. De otra manera se puede entender la predicacion del Evan- "gelio en todo el orbe con pleno y cumplido fruto, y efecto de la suerte "que en cada Nacion de las Gentes se fundasse Iglesia, y assi se ha de en- "tender S. Agustin quando dize que aun no se ha predicado el Evangelio "en todo el mundo." Tambien asienta la predicacion del Evangelio que hizo S.to Thomás en la India *intra Gangem* llamada Indostan no solamente por la noticia que dexaron de ella los dos S.tos Gregorios, y otros muchos anteriores á la llegada de los Portugueses á aquella Region sino por lo mas reciente é individual que adquirieron éstos en tiempo del Rey D. Manuel de Portugal llegando á las costas Malabares de Calicut, y de Cochin y á las de Narsinga y de Coromandel, encontrando en ella las señales del Christianismo plantado por S. Thomás, y especialmente conservado por los habitantes de Cranganor y de Paliacate, aunque ya adulterada en parte con errores del Patriarca Nestoriano de Armenia conservando sin embargo, muchas ceremonias Apostólicas (*n*), y gozosos aquellos Naturales de la llegada del Capitan D. Vasco de la Gama, se pusieron baxo de su proteccion para que les amparasse en el Christianismo que avian recibido de S. Thomás, y juntamente les libertara de las injurias de los Bárbaros sometiéndose por eso á la obediencia del Rey de Portugal.

Tanto por la tradicion conservada entre aquellos Naturales, que cantan comunmente en las Calles los Muchachos Malabares en su Idioma, quanto por lo escrito en sus anales, averiguaron los Portugueses (*o*) que partiendo Sto. Thomas para la India, Provincia q.e le cupo en suerte, fué primero á

(*j*) Ad. Colo 1.
(*k*) Segun Baronio, tom. 1 anno 60.
(*l*) Segun S.n Chrisostomo, Hom. 79 in Matth.
(*m*) De S.to Thomas, 1-2, ques. 106, art. 4, Ad. 4a
(*n*) Que refieren Ossor. lib. 3, y Masses lib. 2 Historiadores diligentissimos de la India.
(*o*) Como refieren los P.es Juan de Lucena lib. 1o cap. 13, y libro 3, cap. 3. Juan Pedro Mas-

la Isla de Zocotorra en la entrada que hace al Oceano al Seno de Arabia, de donde dexando muchos baptizados, de quienes halló descendientes el Portugués Tristan de Acuña, pasó á la ciudad de Cranganor en que aviendo estado algunos dias y hecho Christianos á muchos fué á Colano, que tambien es de Malabares: que edificó Iglesia en Goa, y siguiendo con gran trabajo, su camino por la cordillera, y oriental de las Sierras y pasando á los Reynos de Narsinga, hizo asiento en Coramandel, cuia capital y corte de su Rey era entonces Meliapor situada en la costa del Golfo de Bengala y en donde aviendo varado un árbol de tamaño nunca visto y en ocasion en que el Rey Sagamo, entonces de aquella corte y sus Sacerdotes llamados Brachmenes impedian al Sto. edificar Iglesia sin que aquel q.^e lo pretendia para un edificio huviera podido conseguir moverlo, ni con fuerzas humanas por medio de Maromas, ni con las de Elefantes se ofrecio el Apostol ante el Rey y sus Brachmenes á conducirlo desde la costa (distante entonces mas de 10 leguas de la corte), si se lo daba para la fábrica de un templo, lo que concedido como por burla en inteligencia de que era desatino, pasó á la costa desde la qual atando un Ramillo del Arbol con una correa con que andaba ceñido, hecha la señal de la Cruz lo conduxo con la misma facilidad que á una paja hasta la fossa de los Muros de la ciudad á vista de innumerable Gente y puso en ese lugar (que segun algunos era junto á la Iglesia que edificó) una Cruz de piedra, con la siguiente advertencia "Quando llegare el mar á esta piedra por divina ordenacion, "vendrán hombres blancos de tierra mui remota á predicar la doctrina que "yo ahora enseño, y á renovar la memoria de ello" é hizo sabedores de ello á los presentes entonces para q.^e conservassen la memoria de Padres á hijos, aviéndose verificado despues de muchos siglos, que quando los Portugueses llegaron á la India, ya comenzaba el lugar señalado por el Apostol á ser bañado del Mar. Desmereciendo por la alta reputacion Apóstol, la de los Brachmenes, vengativo uno de ellos, dió muerte á su propio hijo, imputándola á S.to Tomas, quien citado ante el Rey y pidiendo licencia para preguntar en público, y trahido el cuerpo defunto á quien dixo "¿ea Niño? por Christo á quien yo predico por verdadero Dios, te mando "q.^e declares aqui sin circunloquios y rodeos, sino claramente, quien haya "sido el Autor de esta tan grande maldad," y entonces respondio con voz alta y clara la verdad en esta sustancia "Tomás es legado cierto del sumo "Dios cuia Fe y Ley predica, y mi padre por odio q.^e le tenia me quitó "la vida, poniendo en mi sus manos malvadas, para atribuir esta calumnia "á Tomas que esta inocente."

Como el Rey Sagamo, y muchos de su Reyno se convirtieron á la Fe de Jesu Christo resolvieron los Bracmenes quitar la vida al Apóstol y lo

seo lib. 2º y 3º y Pedro Rivadeneira 1ª parte en la vida de Sto. Thome F. A. de S. Roman, Benito lib. 1º cap. 13 y el L.do. Pedro Ordoñez Cevallos (que estuvo en la India) en el triunfo 1º de la Cruz.

executaron con flechas y piedras atravesándole con una lanza á tiempo hazia oracion en una capilla situada en un Monte alto, no muy distante de aquella corte donde como humilladero se solia retirar ante una cruz. Sus Discípulos pasaron el S.to Cuerpo á la Iglesia que poco antes avia edificado su Maestro, enterrando con él, el pedazo de Lanza con su hierro, que havía quedado pegada á las costillas quando le atravesaron con ella; el Báculo de usaba en sus peregrinaciones, y una basija de barro con tres celemines de tierra dentro mezclada con su sangre, quedando desde entonces el lugar del sepulcro ilustrado con milagros, y frecuentado de los que á el ocurrian á visitarlo.

Esta memoria conservada en los Anales y en la tradicion de los Malabares, se hizo palpable á los Portugueses quando por mandato del Rey D. Juan, successor de su Padre D. Manuel solicitó su Virrey en la India D. Duarte de Meneses (*p*), por comission que dio á Man.[l] de Frias Gobernador de la Costa de Coromandel, asociado con algunos sacerdotes, y un oficial de cantería nombrado Vicente Fernandez, el cuerpo de S.to Tomas (*q*), que sabian de antemano los mismos Portugueses conservarse en la ciudad antigua de Meliapor por que aviendo navegado el año 1517 con Diego Fernandez y otros Portugueses desde Málaca á Paliacate situado en la Costa de Coromandel 8 leguas al Norte de Meliapor, un Armenio nombrado Coge Escander, les llevó por tierra á Meliapor con intento de enseñarles ser alli donde estaba el Sepulcro.

Las ruinas de aquella corte manifestaron la Alegoría de su nombre significativo en la antigua de aquel Pais, de Pavon alusivo á lo que sobresalia entre las Ciudades de Oriente quando era corte assí como aquella Ave entre las otras: porque ocupaba un grande espacio sumptuosos edificios, Pirámides y columnas y otras piezas bien labradas con figuras humanas, y de Aves, y animales, conservándose hasta entonces en el medio de ella los vestigios de un templo de que no existía sino la Capilla edificada al Oriente, al estylo de nuestras Iglesias con cimborrio en lo alto hecha de Bóbeda de piedra, ladrillo, y cal, adornada por dentro y fuera con varias cruzes de la hechura de las de Calatrava, Alcantara, y de Avis. Cerciorados por la noticia anterior del Armenio, y de los Naturales de aquella tierra los comissionados del año de 1522 de que en un Sepulcro dentro de aquella Capilla estaban los huesos del Apóstol, y pareciéndoles reparar primero el edificio, porque sus paredes flaqueaban ya con el peso de la Bóveda, cavando la tierra descubrieron á menos de dos varas una como caxa ó sepultura cubierta con una losa, con letras gravadas en la parte interior, de Lengua mui antigua, llamada Badaga que segun la interpreta-

(*p*) Segun Lucena lib. 3 cap. 4 este Mandamiento lo recibió aquel Virrey año 1522.

(*q*) La Relacion de la solicitud. é invencion del S.to Cuerpo, la escribió Juan Barros, Virrey de la India: Década 3 de Asia, lib. 7, cap. 11, y la siguieron Villegas y Rivadeneyra 1 par. vida de S.to Tomas. Lucena lib. 3, cap. 4. Mass. lib. 8 y S. Roman lib. 2 cap. 31.

cion de los inteligentes en ella testificaban lo siguiente "este templo edificó "S.to Tomas, para cuio servicio y reparo hizo donacion el Rey Sagamo, "de la décima de las mercaderias que se traxessen á vender á esta Ciudad. "dexo ordenado y encargado á sus descendientes y successores, so pena "de su maldicion, que no permitiessen quitar ni disminuir algo de esa Al-"cavala y donacion." Y confirmaba á este monumento escrito la tradicion de los naturales conque asentaban estar pagando todavía aquel tributo cuio origen cierto ignoraban, pues en solo los muy sabios se conservaban los rastros de aquella memoria manejándose los demas confusamente por lo que aquellos hazian. Debaxo de la Losa se hallo un cuerpo ú osamenta parda semejante á las carnes de aquellos Naturales de color amulatado—que afirmaron los Naturales—sabían por tradicion ser del mismo Rey que hizo aquella donacion, y a quien convirtio Sto. Tomás. Cavando mas adentro dieron con una cueba ó cuadra á modo de Capilla, en que llenos ya de santo temor que parece les infundió la vecindad del sagrado depósito, no permitieron que siguiessen los cavadores Gentiles, llamando para el intento al P.e Antonio Gil, Proveedor de la obra, nombrado por el Virrey, á Diego Fernandez y a Blas Diaz, que asistían allí, quienes hasta despues de preparados con los Sacramentos de Confesion y Eucaristia no se resolvieron á entrar en la cueva, formada de cuatro paredes de ladrillo y cal, que tendría 9 pies de alto, toda repartida de tres en 3 palmos, en capas, unas de sola tierra, otras de ladrillo, y la ultima de Argamasa tan fuerte que no la podían romper con Picos y debaxo de ella una como tumba compuesta de 2 grandes piedras colocadas sobre otras, hallando dentro, cubiertas de cal, y arena unos *(sic)* de hombre, blancos con las Nieves con los quales estaba el hierro de una Lanza, encaxado en un pedazo de asta, y otro de palo con recaton de hierro que parecía bordon de caminante y á los pies de los huesos un vaso de barro, que hazía tres celemines lleno de tierra y sangre que demostraba haverse cogido todo junto. Debaxo de este sepulcro se encontró otro cuerpo reputado por de algun discípulo de S.to Tomas ú osamenta de color pardo, semejante á la del Rey Sagamo. En un cofre se depositaron los huesos de éste y del otro Discípulo, y en otro mas curioso, esmaltado, y cubierto con hoja de plata, se colocaron los del Apostol. Esta invencion fué año 1523 (*r*) y escondidos estos huesos dentro del mismo altar, finalmente se trasladaron á Goa por un Religioso Franciscano, siendo Virrey D. Constantino de Berganza á tiempo que edificaba allí un templo á S.to Tomas (*s*), que fue reynando D. Sebastian, quando ya se iba olvidando esta invencion (*t*) aunque el P. F. Gregorio Garcia concordando á otros escritores concluie con que no todos los huesos de Sto. Tomás fueron trasladados á Goa, y que quedaron algunos en la antigua Me-

(*r*) Segun Barros, Década, 3ª de Asia, lib. 3º, cap. 11.
(*s*) Segun Masseo, lib. 8º
(*t*) Segun S.n Roman, lib. 2º, cap. 13

liapor nombre proprio que tuvo en el Idioma de aquel Pais y antiguamente distinguida con el de Calamina, por los extrangeros de él en alusion á las cañas ó cálamos que con sus hierros puestos servían de Lanzas á los Naturales, y de donde se trasladaron algunos á Edessa, de Mesopotania, y despues á Orthonia en la Apulia, segun los Martirologios y otros escritores de siglos mui anteriores á la invencion de los Portugueses quienes impusieron á la Ciudad de Meliapor, el nombre de Sto. Tomé.

Que en el año 1548 siendo Rey de Portugal D. Juan tercero, y su Gobernador en la India D. Juan de Castro como se tuviesse noticia cierta de q.e el Martirio de este Apóstol avía sido en un Monte cerca de Meliapor, el Capitan de la Fortaleza, y todos los Portugueses con orden del Gobernador trataron de edificar en el proprio lugar una Hermita, abriendo cimientos para ella, hallaron en las ruinas de los que alli avía, una losa de marmol blanco de 4 palmos de largo, y 3 de ancho con una cruz labrada de medio relieve, y de la hechura de la de Alcántara, Calatrava, y Avis en una de sus caras y de igual forma á las cruzes que antes se hallaron dentro, y fuera del templo de la ciudad, aunque la de esta Piedra tenía encima de la punta de la Asta una ave con alas estendidas baxando al stylo con que se pinta la Paloma representativa de la venida del Spiritu Santo en la Anunciacion de la Virgen Maria, y en el Bautismo de Jesucristo Esta Ave por mas semejante al Pavon, se entendió ser divisa de la ciudad de Meliapor. A mas de que los 4 extremos de la Cruz remataban en Flor de Lys Lylio ó Azucena, simbólica, tenía por orla, un Arco con letras, y figuras tan extrañas, q.e no huvo en muchos años quien la supiesse leer. Lo que mas asombró á sus descubridores, fué que así el campo de la Piedra, como algunas partes del cuerpo de la cruz, parecian averse ensangrentado en aquel punto. Limpia del polvo, y puesta por Retablo en el Altar de la Capilla que se fabricaba en el Monte al tiempo de comenzarse á cantar el Evangelio en la Missa de su festividad que se celebró en el Monte á 18 de Diciembre, porque en el 21 se hazia en la ciudad, se cubrió la cruz de color negro, y comenzando á destilar gotas de licor y despues copiosamente quedó llena de él. Limpiada por el sacerdote con los corporales, quedaron tan manchados como si lo sacassen de un vaso de sangre; con el sudor se fue mudando la Cruz de su color alabastrino, en amarillo, despues en negro obscuro, y finalm.te en el de cielo apacible, claro, y resplandeciente en el qual permaneció hasta que acabada la Missa bolvió á su natural blanco y en las festividades de igual dia de los años acaeció la misma Maravilla, la que habiendo cesado por algunos pocos, se repitió en la del 1561. El Capitan y Vicario de la Ciudad, teniendo noticia de la erudicion antigua de la India y de sus letras y Lenguas que poseía un Brachmen del Reyno de Narsinga mui distante tierra adentro de Meliapor le hizieron venir y diciendo en vista de los caracteres, ser de los q.e antiguamente usaban los Sabios, poniendo una letra por 10, por 15, y por 20, la traduxo en

esta forma "despues que pareció la Ley de los christianos en el Mundo, "de ai á 30 años á 21 de Diciembre murió el Apostol S.to Tomás en Me-"liapor donde hubo conocimiento de Dios, y mudanza de ley, y destruc-"cion del Demonio. Nació Dios de la Virgen Maria y estubo en su obe-"diencia 30 años, y era un Dios eterno. Este Dios enseñó á 12 Apostoles "su ley, y uno de ellos vino á Meliapor con un bordon en la mano y hizo "una Iglesia, y el Rey de Malabar y el de Coromandel y el de Pandi y "otros de diversas naciones y sectas se determinaron todos de todo su co-"razon y voluntad, concertándose entre sí de sugetar á la Ley de S.to To-"mas, Varon Santo y penitente. Vino tiempo en q.e Sto. Tomas murió por "mano de un Brachmen, y de su sangre hizo una Cruz." Esta traduccion concordó en un todo con la q.e hizo otro Gentil de mucha edad y tambien de la propria classe de erudicion en letras, y lenguas antiguas, y de otro lugar distante, llamado por los Portugueses, y sin que supiesse del primer Intérprete, ni aquél del segundo.

Todo ello se justificó, y con repetidos testimonios auténticos, y estampada la Cruz por disposicion del Obispo de Cochin, se envió al Rey D. Sebastian y al Infante Cardenal D. Enrique, Arzobispo entonces de Lisboa, quien con autoridad de la Silla Apostólica, lo averiguó diligentemen te, y lo aprobó (*u*).

Que Azuzena, fué en Hebreo *Sosana*, de donde despues se llamó corruptamente *Sosena*, ó *Susena*, y con el artículo arábigo *A Azucena* conocida por los Franceses por *Lys* y era symbolo en la escritura Divina alusivo intentos especialm.te á la Pureza pero mas general, y aun entre los Gentiles lo fué de la esperanza, á que parece aludian las de la Cruz de S.to Tomás como medio *por el qual esperamos ntra salvacion.*

Comprueba tambien la predicacion de S.to Tomás en la India con que en tiempo de D. Juan 3º de Portugal traxeron á Alfonso de Sosa su Virrey en la India, unas Láminas de Metal con letras gravadas tan antigua que solo un judio mui perito en Lenguas y sabio en antigüedades, llamado para el intento, pudo leerlas aunque con dificultad, por la antigüedad, y poca noticia de la Lengua en que estaban escritas y contenian una donacion que el Rey de aquellos tiempos hizo á S.to Tomás del sitio y s olar necesario para edificar un templo (*x*), tambien con otra donacion q. hizo el Rey Bucaraya, de Nartinga á la Iglesia de S.to Tomás de Meliapor, escrita en 3 Láminas de Bronce escritas por una cara con letra y lenguage que no entendió, sino un Bracmen de Cangebaran llamado para el intento quien

(*u*) Toda esta relacion la sacó F. Gregorio Garcia del Obispo Osorio, lib. 3: de Luccna, lib. 3, cap. 5: de Masseo, 12: de Pineda, 2 part., lib. 10, cap. 4. 1, §§ 3: de F. Juan Gonz en el Itinerario, cap. 24: de Villegas, 1 par. en la vida de Sto. Thome: de Rivadeneyra, 1 par, 21 de Diciem.: de S Roman en la Hist. de la India, lib. 3, cap. 30: de Ceballos en el triunfo 10 de la Cruz: de F. Alonso Ciaconio, lib. de S. Crucc, cap. 35: de Jacobo Gretsero, tom. 1, de Cruce, lib. 2, cap. 1: y de Baronio, anno 57.

(*x*) Segun el Obispo Ossorio, lib. 3.

las interpretó. Y en la otra cara tenía cada Lámina: una Cruz, por insignia del Apóstol; un Pavon, por armas de la Ciudad de Meliapor. Que las huvo Antonio Peynado, á instancia del P. Alonzo Cipriano, de un Brachmen que las tenia en gran secreto, prometiéndole por ellas 300 pandaos, de los quales recibió 50, aguardando por los demás hasta que huviesse tomado possesion la casa del Santo como se pretendia, de las tierras que contenía la donacion, pues enviaron su traslado los proprios consecutores al Vicario del Obispo de Cochin para que él, y el Virrey D. Alonzo de Noroña negociase por sus cartas, y envaxadores con el Rey de Bisnaga, que mandando examinar las Láminas, y constando de la autoridad de ellas restituyesse á la Iglesia del Apóstol en la posession de las tierras q.^e le habian dado sus antepasados, y eran la Ciudad de Meliapor, y los lugares de 4 leguas de su comarca, y de las rentas y derechos que en cualquiera manera le perteneciessen, réditos de Poros, *(sic)*, casas, sementeras, Huertas Agua de Rios, presas, estanques, tesoros de rubís, y piedras que se hallasen encima y debaxo de la misma tierra y del Mar en todos los Navios que alli aportassen y quebrassen en la costa (*y*).

La comprueba tambien con 2 templos que vió el Cap.^n D. Vasco de la Gama en el Pueblo Pandarane donde visitó al Rey de Calicut, el uno tenido de sus habitantes por santissimo y al entrar en él salieron á su puerta 9 sacristanes asperjándoles con agua: las paredes estaban adornadas de Imágenes pintadas, y en medio de él una capilla de forma redonda a q.^e se subia por gradas, y con una Puerta de metal muy angosta, y dentro una Imagen puesta en la pared del testero, y la qual no pudieron ver los Huéspedes, por la obscuridad del lugar y porque no se les permitió entrar en aquel interior, al qual llegando los 4 Sacristanes dezian en alta voz, Maria, Maria, señalando con el dedo á la Imagen, y en oyéndolo el Magistrado, llamado Catual quien guiaba al Cap.^n Gama, se postró en tierra con sus acompañados, con las manos abiertas. Y los Anales de aquel Reyno asientan q.^e el Rey de Calicut que fabricó aquel templo, fué uno de los 3 Magos que fueron á Belen. Que los Portugueses vieron otro templo antiquíssimo en la ciudad de Coulan no mui lexos de Cochin, en la costa de Calicut, del qual afirmaron los habitantes christianos, que lo edificó S.^to Tomás: Que en la propria ciudad avia otra Iglesia ó Capilla dedicada á nuestra Señora, en la qual se retraxo Antonio de Salas con 12 Portugueses huiendo de la furia de los enemigos que iban á matarlo. Y q.^e quando Fran^co de Almeyda Gobernador de la India trató de hazer un Fuerte en la Isla Achedina halló Paredes ruinosas en q.^e avia cruzes de color negro, y Ber mejo (*z*) tambien comprueba con la invencion que hizo el Capitan D. Alonso de Alburquerque del célebre hasta hoy crucifixo de cobre que se halló dentro de una de las paredes del templo de Idolos con letras mui gastadas

(*y*) Segun Lucena, cap. 5, lib. 5.
(*z*) Segun Ossorio lib. 1, 3º y 4º

de las q.e se entendió averse hecho en tpo. de S.to Tomás de la ciudad de Goa quando lo mandó derribar aun contradiciéndolo el Consejo q.e para ello formó el qual se oponia por temor de que se sublebassen los Gentiles que lo resistian (*a*). Asimismo lo comprueba con la tradicion averiguada por S. Franc.co Xavier, quien preguntando á aquellos Indios ¿porque se llamaban de Sto. Tomé? respondieron q.e por aver predicado á sus pasados la Sta. Fee de Christo Jesus S.to Tomás quien les prometió, que jamás fallarian Christianos en aquellas partes (*b*). Y tambien lo comprueba con que el año 1126 siendo Sumo Pontífice Calisto 2 fue á Roma, por devocion un Patriarca de la India, llamado Joan, quien en público consistorio del mismo Papa (*y*) y de muchos Cardenales, y Prelados, dixo Sto. Tomás aparecia visible, cada año, y con su propria mano comulgaba á su Pueblo dando la sagrada Hostia á los dignos y dexando de darla á los indignos (*c*). Asienta tambien, no solamente averiguado en los Anales de Calicut, que su Rey fué uno de los 3 Magos, quien quando volvio de adorar á Jesus, edifico aquel templo dedicado á Maria con el Niño en los brazos (*d*). Vino tambien averiguada la tradicion por aver quemado los enemigos del Christianismo las escrituras en que constaba que en una parte de la India avia descendientes de los Reyes Magos con rastro de Religion Christiana (*e*), y por eso confirmada la memoria antigua de diez familias que existian en el Reyno de Tarsis descendientes de aquellos Reyes (*f*), y por ello combinada la de que Sto Tomas predicó á los Magos (*g*), y que aviendo llegado á sus tierras, les bautizó, y fueron sus coadjutores (*h*).

Funda tambien que S.to Tomás predicó en la China, ó India extra Gangem no solamente por la relacion de que despues de aver puesto en admiracion con sus grandes milagros á los Partos, Medas, Indios, Etiopes, ilustró á todos los que moran en la última Region del Oriente, y en el último del Occeano *(i)*, situacion que concuerda con la de la China sino tambien por la tradicion de los Chinos de que avia muí largo tiempo que fué á aquel Reyno un hombre estrangero, quien les predicaba una ley nueva por donde podrian ir al cielo, y que ocupado en ello algunos dias, viendo que ha-

(*a*) Segun Ceballos triunfo 1º de la Cruz. Ossorio lib. 7 Massco lib. 4 y S. Roman, lib. 1º, cap. 30.

(*b*) Ceballos triunfo 1º

(*c*) Elina. Cron. Mund. Gesner. Bibliot. Dionis. Cartu. Serm. 3 de S. Tom. Naudero. Hist. gener. 38. Stapter. Collect. D. Thom.

(*d*) Por la relacion que el Dr. Navarro Azpilcueta tom. 4 comment. de Orati. cap. 21 nº 28 asentó averle hecho el Obispo Gerónimo Ossorio, quien la supo despues de publicar sus escritos.

(*e*) Ceballos, triunfo 1º de la Cruz.

(*f*) De Haiton Armenio, lib. de Tarta. cap. 2º De Ortelio in tabulis India, et Tartaria, y de Genebrardo, lib 2º Chronogr. pag. 208 acordes con el Salmo 71, los Reyes de Tarsis, y las Islas ofrecerán Dones.

(*g*) Doroteo in Synopsi, y Sophronio, Apud S. Hierom. de Script. Eccle. in Thom.

(*h*) El Autor S. Mateo, Hom. 2 el Obispo Pedro de Natal. lib. 2 cap. 48; Juan Echio invita. S. Thom y un Calendario antiguo segun Hector Pinto, diálogo 4 par. 1ª c. 21.

(*i*) Segun Nicéphoro Calixto, lib. 2 cap. 40.

zia poco fruto, porque andaban ocupados en Guerras civiles, partió para la India dexando primero algunos Discípulos bautizados é instruidos en las cosas de la Fee para q.e la predicassen en la primera ocasion q.e se ofreciesse. Lo que concuerda con la relacion que hizieron los Indios Christianos de Cranganor á los Portugueses *(j)* de que en sus escrituras, y Anales antiguos conservados en sus Archivos, constaba que S.to Tomás pasó á la China, donde aviendo edificado algunas Iglesias en el poco tiempo que allí estubo, se bolvió á Coromandel para visitar á los que avia dexado convertidos quando pasó á la China. Lo comprueba asimismo con la Leccion 2ª del 2º Nocturno del Breviario Caldeo de la Iglesia de Sto. Tomás del Malavar llamado Gaza, esto es, tesoro *(k)*, que traducido dice "Por Sto. Tomás desapareció el error de la Idolatria de los Indios; por Sto. Tomás "fueron los chinos, y etiopes convertidos á la verdad. Por Sto. Tomás recibieron el Sacramento del Bautismo y la adopcion de hijos. Por Sto. Tomás creyeron, y confessaron al Padre, y al Hijo, y al Spiritu Santo. Por "Sto. Tomás guardaron la Fee de un Dios, que avian recibido. Por Sto. "Tomás nacieron á toda la India, luces, y resplandores de doctrina que da "vida. Por Sto. Tomás solo, y subió á los chinos el Reyno de los cielos." Y la 3ª Antiphona del 3º Nocturno "los Indios Chinos, Persas, y los demas Isleños, y los que en la Syria, Armenia Grecia y Romania ofrecen "adoracion en tu nombre, en memoria de Sto. Tomás."

Lo comprueba tambien conque aviendo ido en Romeria un Armenio á Meliapor, afirmó á los Portugueses ya residentes allí que en las escrituras autenticas de los Archivos Armenios se referia q.e antes que Sto. Tomás padeciesse martyrio, pasó á la China donde predicó el Evangelio, y porqe hazia poco fruto se bolvió á Meliapor, dexando en aquel Reyno, algunos Discipulos que avia convertido (*l*).

Asimismo conque los Chinos tuvieron noticias del Mysterio de la Trinidad, usando en sus templos 3 Puertas con 3 cerraduras (*m*). Que sus Sacerdotes usaban un cordon de 3 hilos, que aunque al principio insignía de la Trinidad, pero despues de perdida la Luz del Evangelio, con la Introduccion de la Idolatria, y depravacion de costumbres, adoraron en puras criaturas (*n*). Que en la Ciudad de Ancheo, tierra firme de la China, en la capilla mayor de un templo entre 111 figuras de Idolos, avia una á quien se tenía mucha reverencia, pintada con un cuerpo de cuios ombros salen 3 cavezas, que se miran una á otra é interpretan los chinos que tienen una sola voluntad; y tambien otra figura de una hermosissima Muger con un Niño en los brazos, de la qual dizen que lo parió, quedando virgen, otra

(*j*) Segun Masseo Lib. 2º

(*k*) Que traducido á la lengua Latina por el P. Juan Maria Canupori pusieron Nicolas Frigaurlt (*sic*), lib. 3 cap. 11 y D. Fran.co Herrera Maldonado en el epítome de la China.

(*l*) Segun Bernardino de Escalante, cap. 15.

(*m*) Segun Domingo Niger de India in duas comment. 10 asu.

(*n*) Segun relación de Franco de Herrera y Maldonado en su Epítome de la China.

de un hombre vestido al modo que los christianos pintan á los Apóstoles (*o*). Que en un Monasterio, en que los Chinos viven en clausura, á manera de Religiosos, llenos de supersticiones, situado en una Isleta de un gran Rio, en Canton avia otra Imagen de Muger de igual belleza con un niño que la tenía echados los brazos al cuello, y delante de ella una Lámpara ardiendo noche y dia, y preguntados los chinos, respondieron lo que de la de Ancheo (*p*). Y que en una de las Islas Filipinas avia una Imagen de ntra Sra con un niño en los brazos á quien los Naturales tenían grande veneración (*q*). Que en muchos de los templos de la China se ven algunas Pinturas antiguas de 12 insignes esclarecidos Varones, con casi las mismas insignias, que entre nosotros pintan á los Apóstoles, y que los Chinos dizen de ellos, que fueron grandes Filósofos, y vivieron virtuosamente por lo cual están hechos Angeles en el Cielo.

Que los Chinos conservan en un Libro, q.e titulan del Principio del Mundo, la memoria de su creación, y de la de los hombres, aunqu.e la refieren con mil errores.

Afirman que la Alma tuvo principio del cielo, y no tendrá fin por haberla dado el ser eterno. Que la que viviere según las Leyes q.e ellos observan, en el cuerpo en que Dios la infundió sin hazer daño al próximo, será llevada al Cielo, donde vivirá eternamente con grandes regalos hecha Angel. Y que la q.e viviere mal, era en compañia de los Demonios á carceles mui oscuras donde padecerá con ellos tormentos que nunca se acabarán. Confiesan que hay un Lugar donde las Animas que han de ir á ser Angeles se limpian de todo lo que se les pegó, y que para q.e esto sea mas presto, ayuda el bien q.e hazen los parientes y amigos. Y asi es cosa mui usada en todo aquel Reyno, el hazer oficios, y oraciones por los Difuntos en dia señalado en el mes de Agosto. No hazen las ofrendas en los templos, sino en las casas, en las quales ponen mucha comida para los muertos, y para los que tienen por santos Abogados de los difuntos, y al son de Atambor cantan á coros, y yendo de quando en quando los Monacillos al Altar á ofrecer oraciones escritas en papel q.e son las que han de cantar al son de los Instrumentos, se buelben á sentar, buelben de nuevo á cantar, y al fin de las canciones, dice una oracion en tono el que haze el oficio, y acabada da con una tableta pequeña un golpe sobre la mesa respondiendo los Monacillos al mismo son vaxando las cavexas, y toman ciertos papeles

(*o*) F. Juan Gonz.z 2 part. lib. 1, cap. 25 refiere que estas Figuras las vieron F. Martin de Herrada. natural de Pamplona y F. Geronimo Martin, natural de México, Religiosos recomendables del Orden de S. Augustin, q.e salieron de Manila con otros 2 españoles, Pedro Sarmiento, y Miguel de Loarcha, á predicar el Evangelio en China.

(*p*) Esto vio F. Gaspar de la Cruz Varon Apostólico, Religioso Dominico segun Gonz.z, 1 par. lib. 2 cap. 1.

(*q*) Segun carta dirigida á la Provincia de Religiosos Dominicos de Goatemala, por su muí Religioso individuo F. Juan de Castro, primer Provincial de la de Filipinas, y que aseguró Fr. Gregorio Garcia averle referido los de Goatemala, quando por aquel Reyno (*sic*).

dorados, y pintados y los queman delante del Altar, y acabados los sacrificios comen con los de la casa los Manjares de las Mesas (*r*).

Que aman la abstinencia anteponiéndola al Matrimonio. Hazen mucho por los Huérfanos, y tienen grandes Fábricas, y dotaciones para los Peregrinos. Cantan casi al Stilo Gregoriano sus oraciones. Para sus sacrificios usan de vestiduras semejantes á las Albas, y sobrepellizes.

Los Sacerdotes son muí Penitentes, y habitan en Desiertos, y Despoblados, y los q.e estan en las ciudades en templos grandes. Porq.e los habitantes piensan q.e sus oraciones pueden librar las Almas del Infierno, y trasladarlas á la Gloria, hazen á sus Sacerdotes grandes limosnas. Su hábito es austero, raen el Cabello, y Barba contra el estylo de las demas Gentes de aquel Reyno; y en sus oraciones la palabra tolome, cuia significacion ignoran ya. Que los Chinos tienen profecia de q.e han de ser sugetados de hombres de ojos grandes y Barbas largas q.e han de ir del Occidente, de donde les ha de ir la verdadera Ley q.e los ha de llevar al cielo á ser Angeles. Que embiando un gran presente un chino Piloto á Antonio de Faria dixo dezid á Ntro. Capitan q.e tiempo vendrá, en que ellos se comunicarán con nosotros por amistad de Ley verdadera del Dios de la Clemencia sin término, el qual con su muerte dio vida á todos los hombres con herencia perpetua en la casa de los buenos; porque así lo veremos que ha de ser por nuestras profecias, despues de pasado el medio del medio del tiempo (*s*).

Que los Japones adoraban un Dios figurado con 3 cabezas; bautizan los Niños y hazen penitencia con ayunos, y contra los insultos del Demoñio se defienden con la señal de la Cruz (*t*). Que entre sus innumerables Idolos adoran una Muger con un Niño en los brazos diciendo q.e es Madre de un gran Fotoque q.e ellos adoran y veneran mucho (*u*). Y que refieren que se obscurecio el Cielo y huvo otras grandes maravillas en la muerte de uno de aquellos Dioses q.e adoran.

Que Sto. Tomás predicó tambien en Cochinchina tierra firme de la China, quando bolbió de ella para el Indostan, lo comprueba con el gran Tunquin, Padre de la Reyna María, oyendo que en las partes Orientales de la China avía Gente que ensenaba Ley de un solo Dios, y comunicándolo con su hija le dixo ésta q.e el enfado q.e tenia en su Ley era su muchedumbre de 118 Dioses sin fundamento lo q.l motivó la encargasse la averiguacion del origen, y descendencia de tantos, y que juntando ella á los Bonzos mas sabios, quienes respondieron que eran camiés, esto es Dioses, y eso bastaba para que no se entrasse en mas investigacion, despedida la Junta, llamasse á uno para q.e registrando todos los Archivos del Reyno, como lo exe-

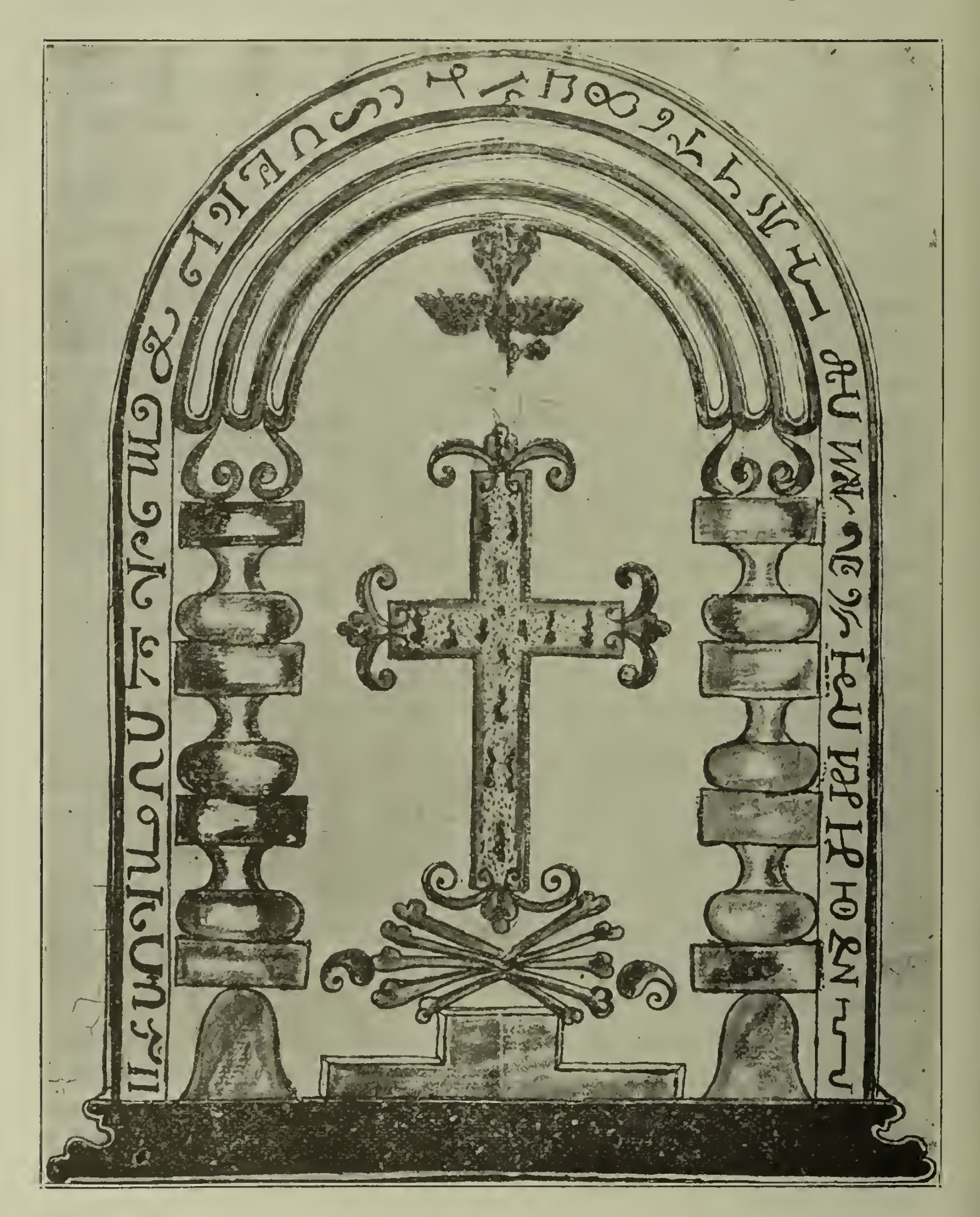
(*r*) Segun Gonzalez 1 part. lib. 2, cap. 6.

(*s*) Segun la relacion sacada por F. Geronimo Gracian del Orden del Carmen cap. 87 del Itinerario de Fernan Mendez.

(*t*) Segun Ortelio in tabula Indig.

(*u*) Segun Fernandez lib. 2 de la Hist. cap. 23.

cutó en el espacio de 3 a.s, le instruiera en lo que resultara que fué lo si-



guiente "Llegó á estos Reynos, aviendo sido lanzado y expelido de la "China, un hombre de vida sin reprehension y humilde, con vestiduras "de Penitencia, el Cabello, y Barba largo y en todo muí sabio (*x*), el qual "predicó la venida del unigénito hijo de Dios, engendrado de su Padre "Eterno de su mismo ser, y substancia, que manifestó quien era su Pa- "dre, dándolo á conocer en el Mundo, no como él lo conocia, sino por se-

(*x*) Aquí notó F. Gregorio Garcia lo que asentó Metafraste de aver entrado en la India este bendito Apostol mui humilde, y pobre, sus cabellos crecidos y desmelenados, el rostro amarillo, y seco, su cuerpo extenuado; con un vestido viejo y roto.

"mejanzas, segun el entender humano, y declarando que del amor correspondiente entre el padre y el Hijo procedia el Spiritu Santo, y así hizo "una figura de 3 caras correspondientes en un cuerpo por ser 3 y uno, con "q.e quedó declarado por aquel gran sabio Tomás, q.e assi se decia el que "sabia y manifestaba el Dios no conocido, primera causa. Mandose hazer "estatua, y que se ponga en los Altares junta con la primera á su lado derecho. El dicho S.to y humilde enseñó que queriendo el Padre eterno "vestir á su hijo de carne humana paraq.e los hombres lo viessen y creyessen, por obra de Spiritu Santo baxo á las entrañas de una Virgen Santísima preservándola el Spiritu Santo encarnó en ella, y le pario sin corrupcion porq.e era Madre de Dios, y así dio otra Imagen de una Muger "con un Niño en brazos, q.e se mandó poner en los Altares de los Templos, al otro lado del Dios no conocido. Tambien dió el S.to humilde, "otras dos Imágenes de este Niño ya hombre en una cruz pendiente muerto, y otra resucitado. La junta á pedimento de los Bonzos, y comun del "Pueblo, que pidieron se quitassen por el escándalo y horror q.e les causaba Dios muerto y resucitado, y hijo del Dios Supremo. Y asi las mandaron quitar con maduro acuerdo, y ponerlas en una cueva, y cerrarla "que no se sabe cual sea, solo quedó una Cruz en los Palacios del sumo "Bonzo, á do estuvo infinitos años hasta que sucedió lo que en su lugar "daré por relacion á vuestra Magestad. El Predicador Sto. humilde, pasó "por el Reyno de Champaa, y Camboia hasta la gran Isla Sumatra, y el "cabo Quersoneso, y convirtió muchos, y fué por todos aquellos Reynos "hasta el de Coromandel, y hizo su morada en Calamina, y de allí salía "por todas las partes convezinas. Los Bonzos, de embidia le mataron y el "Rey descendiente del Dios Rey hizo exército, y salió á la vengaza, y por "no darle paso los Laos, los conquistó, y sugetó á su corona, y pasando "adelante vencio en diversas Batallas los siete Reyes de Pegú, Siam, Lugor, Patan, Paon, Jor, y Arrancon, y por el gran castigo que hizo el Rey "de Calamina en sus Bonzos, y en otros sus parientes se confederaron, y "se tornó triunfante y rico, con nombre de Gran Tunquin, que se ha guardado hasta hoy (*y*) como queda referido q.e se pidió por los Bonzos, y "Gente vulgar, que se quitasse Dios muerto, y resucitado, y un Bonzo, "Griego de Nacion defendió contra todos con grande erudicion ser Imágenes de su Dios y no debense quitar tuvose por millagro que por decir "la Junta de los demás q.e avia 4 Dioses y que bastaban 2 de aquella Ley, "votándose entre todos, quales quedarian? todos dixeron que la de 3 rostros, y la de la Madre con su hijo, y luego se echó suertes, y les cupo á "las proprias, por lo qual quedaron confirmadas. Despues se halló en los "Anales que el hijo de esse Rey, que es el séptimo de la Descendencia del "Dios Rey, quiso saber porq.e estaba una cruz en su Palacio entre las antiguallas de sus pasados. No le supieron decir mas de que en la herencia

(*y*) Segun Ceballos triunfo 37 de la Cruz.

"que su buen padre heredó del gran Bonzo su Tio, vino aquella Cruz y que "por eso se guardaria. El Rey la mandó quitar de allí, y entrando á cabo "de dos meses otra vez, y visto que no la havian quitado se enojó, y man- "dó que en el mismo hueco á do estaba lo hinchíessen, llenando la pared. "Se quedó allí por muchos años, perdiéndose la memoria de á do estaba "hasta que haziéndose la obra que el Emperador Padre de V.tras Mages- "tades mandó hazer se halló en el dicho hueco, q.e fue tenida por Santa, "y teniendo noticia V.tras Magestades de esta Fee, mandaron que los que "llegassen á sus Reynos que fuessen Christianos, los traxessen ante si como "se hizo, y fueron informados. Para lo qual el Emperador embió sus Em- "bajadores á pedir viniessen Bonzos de esta Fee, y hasta ahora no han "llegado. Esto es gran Señora lo que he podido hallar, como he referido "de la descendencia y milagros de nuestros Dioses; y dando mi parecer "como V.tra Alteza me es pedido, digo que los demás fuera de los 5 di- "chos, no hallo q.e se les deba adoracion, salvo mexor acuerdo" (*z*). Aunque F. Gregorio Garcia previno que no tenia tantos testimonios como los de la India Oriental, que documentasen la Predicacion del Evangelio en la América en tiempo de los Apóstoles, pero advirtio, que los que pudo hallar fué por grande averiguacion y diligencia que hizo de ellos assí en este continente como en España, y son los siguientes.

La tradicion de que una Imágen de ntra Sra. que con nombre de la Candelaria se conserva en la Iglesia de Sto. Domingo á cinco leguas de la Ciudad de San Christobal en la Isla de Tenerife, una de las Canarias q.e reputo por de América descubiertas año 1405 por Joan Betancor, de Nacion Frances (*a*), se descubrió ó apareció desde el tiempo q.e eran de Gentiles, en una cueva, que hoy es Parroquia donde los Pastores se guarecían de las Aguas, y metían sus Cabras, Ganado que era el que allí avía entonces, y el qual un día, asombrado de la claridad que vió dentro de la cueva, huio á mucha distancia y acudiendo el Pastor, en vista de la claridad y del bulto de la Imagen, tomó una piedra con q.e á cometiendo á tirarla, se le quedó muerto el brazo, y la piedra en el puño que tuvo cerrado en el tiempo que, y sabiendo esto los Moradores comenzaron á llamar á la Imagen, Madre del Sol hasta q.e quando entraron allí los Españoles, les advirtieron q.e aquella Imagen no era Madre del Sol aunque lo tiene por manto (que eso significaba aquella claridad, y resplandor), sino Madre de Dios que crió al Sol, y la llamaron de la Candelaria. Por lo tocante á las Islas de Barlovento y a Nueva España mencionó el Juicio que de la propria predicacion formaron Gonzalo Hernandez de Oviedo, y Valdés, Alcayde de la Fortaleza de la Ciudad de Sto. Domingo en la Isla Española, y Chronista del Emperador Carlos Quinto, y de su Madre la Reyna D.ª Juana, y el qual vivió mas de 20 años en dichas Islas, y compuso la Historia que llamo Ge-

(*z*) Segun el mismo Zevallos en el citado triunfo 37.

(*a*) Segun Pedro Martyr lib. 1. occea. decad.

neral de las Indias fundando su juicio (*b*) en que salió el sonido de los Apóstoles por toda la tierra, y su predicacion hasta los fines del orbe de ella (*c*): Estevan de Salazar hombre muí Docto, y que antes de entrar en la Cartuxa vivió algunos años en est Nueva España, donde averiguando esta materia, halló algunos vestigios de ella entendiendo que por este continente pasó alguna como breve Nuve de la predicacion del Evangelio desde el tiempo de los Apóstoles (*d*): F. Diego Duran, Religioso Dominico de la Provincia de México, criollo de este Reyno q.e sabia mui bien la Lengua Mexicana y otras, quien en un libro manuscrito asentaba las señales que encontró de aquella Predicacion: y F. Agustin Dávila, y Padilla de la misma Orden y Provincia, Arzobispo de S.to Domingo, quien en su Historia Mexicana q.e imprimió, prometió fundar lo mismo aunque no llegó á darse á luz esa otra obra.

Que Pedro Martyr de Angleria, primer Obispo y Chronista de las Islas Barlovento que vivió en ellas en tiempo de Colon, refirió haber tenido un libro compuesto por un Hermitaño Catalan, conocido por F. Ramon, á quien traxo Colon, y vivió en las Islas mucho tiempo instruiendo á sus Reyezuelos, nombrados, caziques, en la Religion Christiana, aviendo averiguado de ellos con ese motivo, que creian en un solo Dios infinito, invisible y todo Poderoso, á quien sus antepasados pusieron 2 nombres, *Iocavna Huamavnocon*, y que tenía Madre á quien daban 5, *Attabeira, Mamona, Hucarapita Yiella Guimazoa* (*e*). Y que en Cumaná, cuia costa visitó Colon, entre los muchos Dioses que tenían los Naturales, lo era una Aspa como la de S. Andres, y un signo como de escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina á esquina, con q.e se defendían de los Fantasmas de noche y lo ponían á los Niños quando nacían, y creian que la Alma era inmortal (*f*). Que cuando Cortés entro en la Isla de Cozumel halló en medio de un Patío grande, cercado de piedra y cal, una Cruz de 10 palmos de largo, que adoraban los Naturales por Dios de la lluvia (*g*), y que aquella Isla era Santuario, donde cada Pueblo tenía su templo ó Altar, en que adoraban entre sus Dioses, cruzes de Madera, y de laton (*h*), y que de éstas hallaron los Españoles en yucatan, muchas sobre las sepulturas de cuerpos humanos. Y impugna F. Gregorio Garcia así la congetura sin fundamento de q.e los Españoles arrojados por los Moros de España en tpo. del Rey D. Rodrigo, huviessen venido á Cozumel y la relacion de Torquemada (*i*) de q.e aquella Cruz la lebantó un Sacerdote de

(*b*) 5. partida, lib. 2, cap. 7.
(*c*) Salmo 18.
(*d*) Discurso 16 sobre el Credo, cap. 3.
(*e*) Occea. Deca. lib. 10.
(*f*) Segun Gomara, 1 part. cap. 83.
(*g*) F. Benito Fern.z en su Doctrina, y Gomara, 2 par. cap. 1.
(*h*) Gomara, 1 par. cap. 34.
(*i*) Lib. 15, cap. 49.

sus Naturales, pocos años antes q.e llegassen allí los Españoles, por las contrariedades que embuelbe el reputarle Profeta, quando mandó q.e se ofreciera á los Idolos una Masita de Algodon, en señal de que sería el tributo q.e avian de pagar los Naturales á los Españoles q.e allí llegassen.

Menciona la tradicion q.e se le refirió en esta N.ª España, de q.e en el Pueblo de Huiztla Provincia de *Soconusco*, se halló una Cruz, labrada de Madera, de la qual refería la tradicion de sus Naturales, conservada hasta en pintura, q.e muchos años antes q.e los Españoles descubrieran estas Provincias, pasó por allí un hombre blanco, vestido, y barbado como ellos, quien con sus manos labró aquella Cruz, y la hincó en tierra, estando postrado adorándola toda una tarde, y q.e al otro dia se fué de allí, é hizo lo mismo en otros dos Pueblos adelante, *Chiltepec y Ayutla.*

Que en el Puerto del Mar del Sur, llamado *Quautochco*, y corruptamente Guatulco, estaba otra Cruz, que la tradicion de los Chontales sus naturales, y sus pinturas afirmaban averla puesto un Varon Santo, que fué S.to Tomás cuia figura, y tambien su nombre estaban esculpidos en una Peña, y en memoria del mismo Apostol hay un Pueblo en aquella Provincia con el nombre de S.to Tomás. Que sus Naturales tenían en grande veneracion á esta Cruz en el tiempo de su Gentilidad. Que quando el famoso corsario Ingles Fran.co Draque tocó en Guatulco, y la mandó quemar, viendo que el fuego no obraba la hizo alquitranar, y brear, y que cubierta con chamiza la echassen al fuego en el qual aviendo ardido el material por 3 dias quedó intacta la Cruz, y hecho á la vela el corzario, desprendido de allí con la maravilla, bolvieron al Puerto sus habitantes que se habian refugiado á los Montes. Como el prodigio se divulgó no solamente por N.ª España, sino hasta el Perú, viniendo á visitarla la quitaron tantas astillas, q.e de 5 brazas q.e tenia de largo, y con un grueso á proporcion (*j*) quedó en una sola, lo q.e motivó su translacion por el Obispo de Huaxaca D. Juan de Cervantes, á su Catedral, donde le edificó Capilla, dexando á los Naturales, q.e avian resistido su translacion, otra q.e se labró. Pero que de la trasladada se ignora la Madera, por no aver en aquella Provincia, Arbol de aquella especie, y olor, y aunque Torquemada atribuió al V. F. Martin de Valencia aver puesto aquella Cruz, pero F. Gregorio Garcia justamente repugnó ese pensamiento fundándose principalmente en las antiguas tradicion y pinturas de los Chontales. Y debe agregarse á eso, la de no conocerse en aquellos Payses Arbol de aquella naturaleza, de q.e la huviera podido fabricar el V. Valencia. Comprueba tambien la tradicion de los Chontales de Guatulco, con otra de los Naturales de Vera-paz en el Reyno de Goatemala, adquirida por un Religioso Dominico muí viejo que sabia mui bien su lengua, y les doctrinó por muchos años, á quien refirieron que avia muchos siglos que vino por el Mar del Norte, y llegó al Puerto

(*i*) Segun Torquemada, lib. 16, cap. 28.

Bacalar, un hombre de mediana estatura, moreno de rostro, de ojos grandes, y buenas facciones; el cabello crespo y negro, y tan largo que le daba por los hombros, de barba bien poblada, vestido de blanco, al modo q.[e] se visten aquellos Naturales, descalzo, sin sombrero, ni otra cosa en la caveza, con un báculo tan pequeño que colgado al brazo, tasadamente podía alcanzar á él con la mano. Que éste les predicó en su lengua la Encarnacion del Hijo de Dios q.[e] fué el mismo dia q.[e] allí llegó, de que quedó entre ellos, noticia de Padres á hijos q.[e] Christo ntro. Sor. avía nacido de S.[ta] Maria Virgen, q.[e] despues les predicó otros muchos sermones, y pasó predicando hasta Guatulco, donde aviendo predicado á los Naturales, se despidió de ellos, y les encargó q.[e] no se olvidassen de las palabras de Dios, q[e] les avía predicado, porque les importaba para salvarse; y que dichas estas razones, se entró por la mar (que es la del Sur) caminando por ella, como por tierra, y de la misma manera, q.[e] avía venido por la del Norte (la Provincia de Vera-paz esta en los 2 Mares), de q.[e] asombrados, le siguieron con la vista hasta que le perdieron. Menciona tambien la Cruz (*k*) á manera de tau que es T. labrada á quadros, como tablero de Axedrez, un quadro blanquisco del color de la Peña y otro de un muí perfecto Azul y assí alternativamente y q.[e] vista por la gran distancia en q.[e] está en la Punta altíssima, retaxada de la sierra de Meztitlan, parece de un codo en alto, y frente de la Cruz, una media Luna á su mano izquierda, y con los mismos quadros, y colores alternados sin que haya memoria del tiempo ni por quien ni para q.[e] fin se esculpieron aquellas figuras, admirando aquel Azul permanente. Tambien asienta averle referido F. Fran.[co] de la Guardia, Religioso Dominico, que assistía doctrinando á los Indios del Pueblo Petapa, 5 Leguas de la Ciudad de Guatemala, q.[e] 2 leguas de el estaba una Capilla y Retrete en q.[e] dezian los Naturales aver estado una Imagen de Muger hecha de Piedra á la qual llamaban la Reyna.

Que otro Religioso, vicario de su convento de S.[to] Domingo de Vera-cruz, le dio una relacion escrita que el supo verbal. Domingo Guigelmo Santo Varon, extremado en la Lengua Zapoteca, uno de los que entraron á convertir á aquella nacion, y quien más trabajó en ella en q.[e] asentaba que quando los de su orden entraron en la Provincia Zapoteca á predicar, llegaron al Pueblo Quicchapa, donde encontraron en poder de su cazique, una Biblia de solas figuras, cuia significacion se iva enseñando por tradicion de unos á otros de sus Naturales, y en ella estaba la Creacion, el Diluvio, la Torre de Babel, el pasage de los hijos de Israel y la Anunciacion, en q.[e] tenían pintada á ntra. Sra. en trage de India con Naguas,

(*k*) Traslado á la letra la relacion del testigo ocular D. Estevan de Salazar, quien indagando, no pudo saber mas que aquel Pico y todas aquellas Sierras tomaron nombre de Meztitlan, porque *Meztli* es la Luna, *Tetl*, piedra, y *Tlan* sobre la Peña en que debe notarse que su origen es Mestitlan, junto á la Luna. Y F. Gregorio Garcia juzgó que el no aver encontrado quien diesse razon de aquella Cruz era porq.e sus Moradores eran descendientes de Nauatlacá Significativo de Gente que se explica claro á distincion de los silvestres que se mantenian de caza, y por eso se conocian por Chichimecas y vinieron primero, y despues los Nauatlaca.

y Huipil, sentada texiendo una tela, y sobre su caveza en alguna distancia, una como Paloma de que salían Rayos, entendiéndola los Naturales por Donzella q.[e] parió al hijo de Dios, llamando á los resplandores *xipijbitao*, q.[e] significa Spiritu de Dios.

Asientan tambien las 2. relaciones de Torquemada (*l*). Que los Indios Achies de Goatemala afirmaron q.[e] entre sus antiguallas tenian pintado el diluvio. Que los de Nueva España tuvieron noticia de la Creacion del Mundo y del Diluvio: q[e] en la otra vida avía Infierno, donde daban tormentos; que en fin del Mundo ha de aver otro Juicio último (como huvo en el Diluvio) el qual ha ser de fuego; que han de revivir todas las criaturas: que se eclipsarán Luna, y Sol; q.[e] ha de tener fin el Mundo; y que las Animas son immortales; y que éstas y otras cosas conservaron con Pinturas, todas las cuales les quitaron los Frayles y se las quemaron con zelo de destruir la Idolatria, teniéndolas por sospechosas (*m*). Tambien insertó la relacion de F. Bartolomé de las Casas q.[e] inventó Torquemada (*n*), pero la de F. Gregorio Garcia acaba en la cláusula "y que estos mandaban q.[e] se confessassen las gentes, y que ayunassen" y varia solamente respecto de la que insertó Torquemada, en q.[e] este asentó "y no traian bonetes sobre sus cabezas," y F. Gregorio asentó "y no traian cosa alguna sobre sus cavezas," y advirtió que esa Relacion era una Apologia manuscrita de F. Bartolome de las Casas, q.[e] se guardaba en el convento de S.[to] Domingo de México. Tambien advierte F. Gregorio Garcia, la significacion que algunos (*o*) entendieron de los nombres q.[e] daban los Indios de Jucatan á las 3 Divinas personas, y á la Virgen. Por q.[e] *Izona*, ó como otros escriben *Icona* q.[e] daban al Padre, es Griego, y significa Imagen, lo q.[e] como propio del hijo (*p*) descubre invencion introducida entre los Indios en su tradicion, en dar al Padre, el nombre del hijo. Y el de Bacab, que daban al hijo, puede ser corrupto el de Abbá, que en Hebreo es proprio del Padre y lo significa (*q*). Que Echuah, parece corrupto del Hebreo Haruach, significativo de Spiritu (*r*); y el de Chiribias, corrupcion de Maria. Y tambien asienta F. Gregorio García aver sabido D. Estevan de Salazar en Nueva España (*s*) que un Indio de Cholula afirmaba ser cosa auténtica por sus Historias q.[e] en tpos muí antiguos avia venido á Nueva España un hombre blanco, con barba, y enseñado cierta doctrina, la qual ya estaba olvidada con el tiempo; que le mataron en dicho pueblo porque prohibia la Idolatria, y edificaron sobre su cuerpo un gran Templo. Que pasando F.

(*l*) Torquemada lib. 15, cap. 49.

(*m*) Segun F. Gerónimo Roman 2ª part. de sus Repúblicas, en la de las Indias Occident. lib. 2, cap. 15.

(*n*) En el citado cap. 49, lib. 15.

(*o*) Salazar, Discurso 16, cap. 3; y Maluenda de Antiquitate lib. 3, cap. 25.

(*p*) Segun S Pablo 2 ad Corint. 4 y ad colos. 1.

(*q*) Segun S. Thomas de Aquino ín 8 ad Rom. et in 4 ad. Galat. S. Marc. 14.

(*r*) Segun Maluenda en el lugar citado.

(*s*) Salazar, Disc. 16, cap. 3.

.345

Gregorio por el convento de su orden Nexapa á 18 ó 20 leguas de Tehuantepec, le dió por escrito F. Diego de Azevedo, despues Pral. de aquella Provincia, varias cosas notables de aquel Pais, y entre ellas la relacion de que azia el Norte de Tehuantepec en una Peña alta que baña el sol al nacer veian todos una Imagen de Frayle Dominico, y á sus pies una India con un Paño grande como Mantenilla *(sic)* que se está confessando, y que le ofrecian sacrificios los Indios; que otros que la vieron le informaron á F. Gregorio, que parece mas al vivo mirándola de lexos que de cerca, que esta en un Hueco de la Peña, á manera de Cueva: que la llamaban F. Peña, y el Pueblo situado al pié de aquel Risco ó peñasco, que es muí alto se llama Tlacotepec, y que en aquella Provincia administraban los Dominicos á q.ᵉ atribuio F. Gregorio, aquel Pronóstico.

Que el propio P. Azevedo asentó tambien en su relacion que en lo del cerro que nombraban Cempoaltepec, que entendió significar cerro que abraza 20 cerros, y desde el cual aun sin llegar á su cumbre vió, año 1592, los 2 Mares del Norte, y Sur, Volcan de México, Sierra de Perote, llanadas de Veracruz etc. estan en 2 piedras grandes, señalades 2 huellas de hombres, una frente de la otra, de casi ⅔ de largo cada una y las atribuió F. Gregorio a q.ᵉ fueron de algun Varon Santo, y corpulento, que las dexo impresas por señal de la promulgacion del Evangelio. Que otro Religioso le contó en Nueva España, que en los Cendales, Provincia de Chiapa, junto al Pueblo de Ococingo, 22 ó 23 leguas de Chiapa de Españoles, hay unos edificios antiguos, y en ellos figuras de hombres de grande estatura, armados de la misma Piedra, unos con Almáticas, y otros con Mitras; y que los Indios no sabian dar mas razon que aquellas figuras eran de otra Gente de diferente Nacion de la suia.

Comprueba la Predicacion del Evangelio en la América Meridional con la carta (*t*), del P. Manuel Nobrega, Provincial de la Compania de Jesus en el Brasil fha año 1549 en la ciudad del Salvador, y dirigida á Martin de Azpilcueta, en que refirió la memoria conservada por tradicion de unos á otros en los Naturales de aquella Provincia de aver aportado á aquella Region el Apóstol Sto Tomás, de quien aprendieron los antiguos Moradores de un Pueblo nombrado S. Vicente, que está al principio del Brasil, de que manjares avían de usar sin miedo ni sospecha de enfermedad, ni de muerte segun la relacion de sus Mayores, y Antepasados. Que una vez salieron ciertos Bárbaros mui furiosos contra un Discípulo de Sto. Tomás para matarle con sus flechas, y Dardos, y que sin llegar al Discípulo se bolvieron contra ellos mismos. Y que los Brasileños muestran las huellas de ese Apóstol, señaladas en una Peña, las quales afirmó el P. Nobrega aver visto, en otra carta del año 1552.

Que el Obispo F. Bartolomé de las Casas en su Apologia manuscrita

(*t*) Que citaron Tomas Boti de segnis ecclesie lib. 4, cap. 3, y lib. 5, cap. 12; Rivadeneyra 1ª parte en la vida de S. Tomas Apostol; y Maluenda de Antiquit. lib. 3 cap. 25.

afirmó que en el Brasil se hallaron rastros de aver llegado allí Sto Tomás Apóstol. Que entre los Naturales de la Provincia de Sta Cruz de la Sierra ó del Monte avía Naciones mui dóciles, y otras Bárbaras que hazía Guerra á aquellas, las que reducidas ya al Christianismo por los Españoles acordaron llevar á los confines de sus enemigos para defenderse de sus vejaciones una piedra adonde están señalados unos piés, que la tradicion asentaba ser de un S. Apóstol, que predicó los tiempos pasados, la Fee de una Cruz que tiene señalada la misma piedra en el medio de ella, la cual hizo el S. Pacume (nombre que dan á los Sacerdotes de la verdadera Ley, y á los suios el de Mohanes) con su dedo en señal de que era la verdadera la que predicaba; y que se valieron de este medio de defensa por haver advertido que los Españoles ponian la cruz en sus Vanderas, y en otras partes, y que sabido por estos la traxeron á su Ciudad, y la colocaron en la Iglesia Mayor como á Cruz Milagrosa, y aparecida entonces acerca de ellos, y q.ᵉ informándose los mismos Españoles de los Mahones ó Sacerdotes, dixeron estos q.ᵉ sus pasados dexaron dicho, como avia pasado por allí un hombre Santo con aquel hábito q.ᵉ ellos usaban, q.ᵉ son unas *cusmas* y mantas al modo q.ᵉ las pintan á los Apóstoles, con sus camisetas largas, estrechas, en el cuerpo, sacados los brazos, y luego aquellas Mantas á modo de Sábanas de 2 piernas por Capa, sin zapatos, ni sombreros, ni otra cosa alguna (*u*). Y advierte F. Gregorio Garcia que debe distinguirse esta cruz impresa en la Piedra y junto á ella las pisadas de hombre, de otra de madera que en aquella misma Provincia hizo un Soldado Facineroso (*v*). Y concuerda esta tradicion con la que escribió F. Bernardo de Armentia que tenian en la Provincia del Paraguay ó Rio de la Plata (*x*). Que en el Cuzco, Ciudad del Peru hallaron los Españoles una estatua humana de oro con barba larga, y q.ᵉ los Indios afirmaban q.ᵉ entre ellos se decia que en tiempo muy antiguo avia venido un hombre de aquella figura y talle navegando sobre su Manto por la Mar, y enseñándoles cierta Doctrina olvidada ya, y enterrada con el tiempo. Que les dixo q.ᵉ despues de muchos años aviéndola olvidado vendria Gente del Oriente, blanca y barbada como él, que se la tornaria á enseñar, y que asi conservaron su estatua como de hombre divino entre sus Dioses (*y*); y añade otro de los escritores, que aquel hombre fué coronado con el Martyrio, no aprovechando cosa alguna su doctrina en los Naturales (*z*); y asentando otro, que por no averla querido recibir ellos, baxó fuego del cielo, y les abrasó, y tambien á los ce-

(*u*) Esta relacion es la de Cevallos, triunfo 19 de la Cruz, quien escribió á F. Gregorio Garcia desde Jaen averla adquirido del D.r D. Felipe de Molina Chantre y Provisor de la Iglesia de las Charcas, quien juntamente con Cevallos para mayor certificacion escrivió al cura de S.ta Cruz y embió lo mismo que se ha referido.

(*v*) Que refiere Acosta en la Hist. Moral, lib. 7, cap. 27.

(*x*) Que insertó Torquemada lib. 15, cap. 48.

(*y*) Segun Salazar, Discurso 16, cap. 3

(*z*) Acosta, de Procur. Ind. Salute, lib. 1, cap. 2.

rros, cuias peñas se convirtieron en Pomez (*a*); y refiriendo otro que los Indios contaban por tradicion, que un hombre blanco, y barbado, a quien llamaban Viracocha avia habitado en una cueva que se conocia (*b*); y aviendo asentado otro q.[e] hasta el t.po q.[e] entraron los Españoles con D. Franc.[co] Pizarro en el Cuzco havia en las ruynas de Moyna un bulto de piedra conforme al talle de un hombre, con vestidura larga, y cuentas en las manos (*c*). Que otro escritor averiguó que aquel hombre blanco y barbado apareció en el Perú, y llegando al distrito de Cacha Provincia de los Canas, 18 leguas del Cuzco, vinieron con grande furia muchos Indios contra él para matarle: q.[e] vieron baxar fuego del cielo, el qual iba quemando la cordillera adelante hasta donde ellos estaban: que viendo el castigo al ojo, arrojaron las flechas, y dardos y llenos de temor se postraron por tierra pidiendo perdon, y entonces aquel hombre tomó una vara, y caminando para donde estaba el fuego, dió en el dos ó tres golpes, y luego se apagó, y los Indios en memoria de ello, le hizieron una estatua de piedra grabada en una mui grande, q.[e] tenía 5 v.[s] de largo, y una de ancho: que persevera aquella quemadura en aquel cerro, y cordillera, y se ven piedras quemadas en espacio de un quarto de legua, estando lo demás verde como Yerba, y Monte, y que los Indios de Cacha decian que aquel hombre era alto de cuerpo, con una vestidura blanca q.[e] le daba á los tovillos, la qual traia ceñida, tenia el Cabello corto, y en la caveza una Corona como la de los clérigos Sacerdotes, que andaba siempre destocado, y traia en las manos un libro á manera de Breviario y que con 2 compañeros suios se metió en la Mar de junto á Puerto viejo, por donde andaban sin Navio ni barca como si caminaran por tierra (*d*), y la estatua que de él avía en Cacha tenía la estatura de un hombre, era de piedra cn su voestimenta y con corona ó tiara en la caveza, y viéndola dixeron algunos de los Españoles que podria ser figura de algun Apóstol q.[e] llegó á aquella tierra (*e*). Aun se dió idea mas individual de la propia estatua expresando que era de un hombre de buena estatura, con una barba larga de mas de un palmo, los vestidos largos, y anchos como túnica, ó sotana llegaban hasta los piés, tenia un extraño animal, de figura no conocido, con garras de Leon, por el Pezcuezo con una cadena y el ramal de ella en la una mano de la estatua, la qual semejaba á las imágenes de n.tros bienaventurados Apóstoles, y mas propriamente á las del S.or San Bartolomé, porque le pintan con el Demo-

(*a*) El Maestro F. Rodrigo de Loaysa, Religioso Agustino, quien vivió muchos años en el Perú, y envió esta relacion á F. Gregorio Garcia.

(*b*) F. Gregorio Garcia asentó avérselo referido un hombre honrrado que vivió mucho t.po en el Cuzco.

(*c*) Pedro de Cieza diligente en averiguar antigüedades del Perú, y quien lo oyó á los Españoles q.e entraron con Pizarro al Cuzco, 1 part. cap. 97.

(*d*) Juan de Betanzos, quien se informo de los Indios, de quienes fue interprete para formar la Historia, que escribio p.r Mandamiento de D. Ant.º de Mendoza, siendo Virrey del Peru en la narracion de los Incas, 1 par. cap.º 2.

(*e*) Cieza, 1 part., cap. 98.

nio atado á sus piés, como estaba la figura del Inca Viracocha con su animal no conocido (*f*). Que la tradicion de los Indios de Tiuanaco, Provincia del Peru conservaba que por grandes pecados q.[e] hizieron los de aquel tiempo, y porq.[e] apedrearon á un hombre que pasó por aquella Provincia, fueron convertidos en unas estatuas de hombres, y de mugeres que permanecian en ella (*g*). Que los Reyes Incas y sus Amautas ó Filósofos á mas de adorar al Sol por Dios visible, adoraron al Dios verdadero, como invisible baxo la expression de *Pachacamac*, significativo del *que dá al alma al Mundo universo*, nombre que tomaban en boca solamente quando les era preciso, y entonces encogiendo los hombros, inclinando la caveza, alzando los ojos al cielo, y baxándolos al suelo, levantando las manos abiertas en derecho de los hombros dando besos al Ayre, y decian que no le conocian porque no le avian visto pero q.[e] le adoraban en su corazon. Que Pedro de Cieza, y F. Gerónimo Roman atribuyeron al Demonio, el nombre de *Pachacamac* porque no sabian su propia significacion, pues al Demonio llamaban *Zupay*, y antes de nombrarlo escupian en señal de abominacion. Que los Historiadores Españoles del Perú dieron á Dios el nombre de *Ticci Viracocha* que nada significa y que el de *Pacha Yacpeche*, que tambien le dieron los mismos, no significa sino *enseñador del Mundo* (*h*). Pero F. Gregorio Garcia funda en los mismos escritos de Garcilazo, que aunque á Dios criador del Cielo y Tierra llamaron *Pachacamac* nombre muí antiguo compuesto de la Lengua Quichuca q.[e] despues tomaron los Incas, porque el Cuzco q.[e] fue corte suia está en la Provincia donde es materna, y por eso la composicion de él es anterior á su Monarquia, pero q.[e] el de *Conticci*, ó *Ticci Viracocha Pacha Yachachec*, aunq.[e] inventado, y compuesto, pero ó por no ser de Lenguage General del Perú, ó corrupto con el de algunas Provincias (*i*), ó porque los Indios para adular á los Españoles, les dieron el nombre de el Dios mas alto, y estimado que tenian (*j*), no fué compuesto por los Españoles, sino q.[e] lo introduxo el Rey nombrado Viracocha, diciendo q.[e] le avia hablado el Dios de este nombre (*k*), y que *Pachacutec*, hijo de Inca *Viracocha* dió á conocer los demás nombres que se añadian al de *Viracocha*, *Ticci Pacha Yachachec*, con cuio favor tuvo una victoria ese Rey (*l*), y por todo ello, ese nombre lo dieron á aquel hombre blanco barbado, que allí apareció, reputado despues por Dios concordando la de *ticci* significativa de fundamento, proprio de algun Apóstol, ó Discípulo (*m*) y la de *Pacha Yachachec* que es *Maes-*

(*f*) Garcilaso, 1. part. lib. 5, cap. 22.

(*g*) El mismo 1. part. lib. 3, cap. 2 refirio avérselo escrito Diego Alcobaza, su Amigo, tratando de las antigüedades de Provincia.

(*h*) Segun el mismo, 1. part. lib. 2, cap. 2.

(*i*) Segun el propio Garcilazo en el cit. lib. 2, cap. 2.

(*j*) Segun el propio Garcilazo lib. 5, cap. 18.

(*k*) Segun Garcilazo 1 part. lib. 4. cap. 21.

(*l*) Segun Acosta lib. 6. cap. 21.

(*m*) Por la expresion de S. Pablo, ad ephes. 2.

tro del Mundo (*n*) propia tambien de los Apóstoles (*o*). Y comprueba esto con la relacion q.e le hizo un Religioso Agustino q.e estuvo mucho tiempo en el Perú y doctrinó á los Indios en el Distrito del Cuzco, q.e en medio de un Rio permanecia una palma muí alta, q.e decian los Indios se hizo de un Báculo que llevaba un hombre blanco, y barbado como Español, q.e ellos llaman *Viracocha*, quien pasando el Rio lo dexó hincado. Asimismo con q.e en la Provincia de Calua, 10 leguas de la Ciudad de Loxa, está cerca del Pueblo *Conzanama*, una piedra, grande, donde hay una huella de hombre, que manifiesta no estar hecha por acaso de la naturaleza, ni por industria ó Arte, sino milagrosamente, y ultimamente con que la tierra propia donde se da la fruta que llaman los Españoles Granadilla, es la de los Quixos, Jurisdiccion de Quito, donde aviendo entrado F. Gregorio Garcia entre 24 Religiosos con su Pral., año 1587 les manifestaron su misteriosa, llamada hoy de la Pasion, de cuio círculo baxo salen unos ramales de color de sangre q.e parecen Azotes en medio del centro inferior se levanta una columna verde, y al pie de ella 3 hojas que forman hechura de 3 clavos, y la campana de la flor es á modo de corona de espinas, y dentro de ella estas las venas dispuestas de modo q.e hazen á la vista, Lanzá, Caña con esponja, escalera Cruz.

Que un Sacerdote honrrado, y virtuoso que ya vivia en tpo. de F. Gregorio Garcia en Andalucia, y antes por algunos años en la ciudad del Cuzco, le refirió aver oido decir en él averse hallado en aquel Reyno una Cruz en una Laguna, y se decia aver sido hechura de Apostol ó Discípulo que predico en el Peru. Que entre los Idolos que encontraron los Españoles en ese Reyno, avia algunos con Báculos, y Mitras, sin averse podido saber de los Indios, acerca del origen de estos ornamentos, sino que se avian conservado desde tiempo muí antiguo (*p*), y q.e viendo á D. Tomas de Verlanga, Obispo de Tierra firme decir Missa vestido de Pontifical, admirados decian que era como su *Huaca*, que eran Dioses que adoraban. Que los Indios de la Pra. del Perú que está baxo la linea equinoccial traian Coronas como las de los Religiosos quando entraron alli los Españoles: que en algunos Templos, especialmente en los Pueblos q.e llaman de Passao tenian en todos los pilares de ellos hombres y Niños, crucificados los Cuerpos; y en los Pueblos de la Provincia que llaman Caraque tenian sobre las puertas de los Templos, figuras de hombres con vestidura de la misma forma de Almática de Diácono (*q*). Que entre los Reyes Incas se hallaron los nombres de Paulo y de Tito discípulo de S. Pablo, pues *Huayna Capac* Inca tuvo un hijo llamado Pablo, y Huascar, Inca, hijo y succesor de *Huayna capac* se llamó primero *Tito cussi Hualpa*, y un tio

(*n*) Segun Garcilazo 1. part. lib. 2. cap. 2.
(*o*) Por la expression de S. Mateo, 5 y 28.
(*p*) Gomara, part. 1, cap. 121, y Apolonio lib. 1.
(*q*) Zarat, lib. 5, cap. 4º

suio, *Tito Inca Bimachi* (*r*) y tambien huvo otro Inca llamado *Tito Impanqui*. Que el vestido de los Indios de aquel Reyno, á que llaman *Pacha* y *cusma* ó *Vucu*, y los Españoles, Manta y Camiseta, es semejante al q.e por tradicion se suele poner á las Imágenes de los Apóstoles, á quienes parece q.e imitan en las Sandalias. Que creian aver un Dios q.e da ser á todo el Mundo. Que tenian noticia del Misterio de la Trinidad, porque adoraban á un Idolo *Tancatanca*, de quien decian que en uno eran tres, y en tres, uno, y tenian tambien 3 estatuas, dedicadas al Sol, en todo muí parecidas, nombradas *Apux Inti*, *Churi Inti*, *Inti Huanqui*, Padre Sol; Hijo Sol, Hermano Sol; que la misma manera nombraban las 3 estatuas del *Chuqui Illa*, de quien decian que presidia en la Region del Ayre, donde truena, llueve y nieva, diciendo *Chuqui Illa Catu Illa Intu Illa* (*s*). Que los Incas Amautas, ó Filósofos, tuvieron que el hombre es compuesto de cuerpo, y Alma, que ésta es Spíritu immortal, y el cuerpo hecho de tierra porque se convierte en ella, llamando al hombre *Allpacamasca*, tierra animada, y para diferenciarle de los Brutos, á quienes llamaban en general *Llama* significativo de Bestia, le nombraban *Runa*, hombre de entendimiento, y razon; que creían avía otra vida con pena para los malos, y descanso para los buenos, dividiendo al Universo en 3 Mundos, y llamando al Cielo *Hanau Pacha*, *Mundo alto*, de donde decian que van los buenos á ser premiados de sus virtudes; *Hurin Pacha* á este Mundo de generacion, corrupcion, y significativo de *Mundo baxo;* y *Vcu Pacha* al centro de la tierra, y significativo de Mundo alla baxo, donde decian que van á parar los malos dándole tambien nombre de *Za paypa Huacin*, significativo de casa del Demonio, aunq.e no entendian la otra vida spiritual, si no corporal, diciendo que la del Mundo alto era quieta y libre de trabajos, y la del Infierno ó Mundo inferior llena de trabajos (*t*); tambien creyeron que el Mundo ha de tener fin, para lo cual precederá grandíssima seca, y que perderán su Luz el Sol y Luna, por lo que lloraban y daban grandes alaridos en los Eclipses especialmente de sol (*v*).

Que los Peruviános creieron la resurrecion de los cuerpos, lo funda contra los que dixeron no aver alcanzádola (*x*), con que asentaban que acabado este Mundo, nos avemos de levantar todas las Gente con vida nueva, y con esta misma carne como ahora somos (*y*), y con que tenían grandíssimo cuidado de poner los cabellos y uñas que se cortaban en los agugeros de las Paredes, y alándolos cuando se caian para q.e cuando las Almas se levanten de las sepulturas con todo lo que fué de sus cuerpos no se deten-

(*r*) Acosta, lib. 6, cap. 22 y 23.

(*s*) Segun Acosta lib. 5, cap. 27.

(*t*) Segun Garcilazo, 1 part., lib. 2, cap. 7.

(*v*) Segun Gomara, 1 part., cap. 122, y Apolonio, lib. 5.

(*x*) Contra Polo, cap. 2, y Acosta, lib. 5, cap. 7.

(*y*) Segun la averiguacion del Interprete Betanzos hecha p.r mandamiento del Virrey Mendoza, part. 1, cap. 20.

gan en buscar sus uñas y cabellos, porq.e ha de aver aquel dia gran bullicio, y mucha prisa de manera que si fuera posible aviamos de escupir en un lugar (*z*).

Finalmente refiere que en la cumbre de un cerro muí alto del Valle de *Iotoco*, Provincia de los Musos, en Nuevo Reyno de Granada están impresas huellas de pie bumano en una Losa, y que en un Valle á espaldas del Pueblo de Tocaregua en el corregimiento de Tunxa, y provincia llamada Huane, término de la Ciudad de Vetez, está una losa como encaxada en unos peñascos altos, en la qual, que tendrá 22 varas de alto y cerca de dos de ancho, están grabadas como de medio relieve 3 figuras de hombre con un mismo género de vestido, q.e es el que traen los Indios, el que está en medio se diferencia de los demas en q.e tiene barba, y sandalias. A los pies de las 3 están gravados 5 renglones, cuios caracteres no han podido entenderse, sin embargo de averlo procurado muchos, ya por ser antíguas y de lengua estrangera, y ya por casi borradas con las inclemencias del cielo, y, la tradicion de los Indios asienta que un cazíque de aquella Provincia llamado *Chocata* hizo gravar aquellas figuras, mucho tiempo antes que entraran en aquella tierra los Españoles. Se juzga por algunos que la figura del hombre q.e está en medio, es de Apóstol, ó Discípulo que llegó allí á predicar el Evangelio, porque á mas de la barba y sandalias, parece que tiene en la mano izquierda, un libro cerrado. Tambien se ha pensado que las 2 figuras, que están á los lados; que son de Indios, son de Discípulos, q.e fueron con aquél, que les convirtió en aquel Reyno. Finalmente asienta F. Gregorio Garcia, que personas honrradas y de crédito, que vivieron mucho tpo en el Perú, le afirmaron aver oido decir, que San Bartolomé avia predicado en él.

(*z*) Segun Garcilazo, 1 part., lib. 2, cap. 7.



EL
APOSTOL SANTO TOMAS
EN EL
NUEVO MUNDO.

COLECCION DE NOTICIAS Y MEMORIAS RELATIVAS Á LA PREDICACION DEL EVANGELIO EN AMÉRICA ANTES DE SU DESCUBRIMIENTO POR LOS ESPAÑOLES.

COLECTADAS Y ORDENADAS

POR

D. JOSÉ F. RAMIREZ

Conservador del Museo Nacional

LAS PUBLICA EL DR. N. LEON

Profesor de Etnología
en el Museo Nacional de México.

(De la coleccion de MSS. del Sr. Lic. Alfredo Chavero.)

PRÓLOGO DEL COLECTOR.

I

Noticias del Opúsculo de Sigüenza intitulado Fenix del Occidente.

Hace mas de un siglo que nuestro infortunado é infatigable anticuario Dn. Lorenzo Boturini (1) lamentaba la ineficacia de las diligencias que había hecho en pos del Opúsculo intitulado *Fenix del Occidente* que escribió *Don Carlos de Sigüenza y Góngora* con el designio de probar la predicacion del Evangelio en el Nuevo Mundo, por el Apóstol Santo Tomás. Prosiguió la empresa con el propio mal éxito, nuestro historiador Don Mariano Veytia, (2) que recogió algunas de sus noticias, instrucciones y papeles diseminados y al fin perdidos por la indolencia del gobierno colonial. "Yo "no he podido hallar otra cosa, decía que la noticia de que (Sigüenza) es-"cribió esta; pero nadie que la haya visto, ni menos que me diese luz de "poderla hallar."—Con estas esplicaciones, de ha cien años, no debemos esperar muchas luces de los que escribieron despues, copiando ó extractando á los anteriores, en cuyo caso se encuentran Eguiara, Beristain, el P. Mier y Bustamante. No hay que alucinarse con la explicacion de Beristain, que tal parece formada con presencia del texto, El, solo ha copiado una parte del título. Ocurramos, por tanto, al autor mismo y á los contemporaneos, únicos que hoy pueden darnos alguna certidumbre en esta investigacion.

La mas antigua mencion que conozco de aquel opúsculo es la que hace el propio Sigüenza en el Prólogo de la Crónica del Convento de Jesus Maria, que escribió con el título de *Paraiso Occidental.* Lamentando allí que su pobreza y falta de proteccion no le permitian imprimir sus escritos, decia:—"probablemente morirán conmigo. . . .quiera Dios Nuestro Señor no "sea así *lo que tengo averiguado* de la predicacion de Santo Tomás Apóstol "en esta tierra y de su Christiandad primitiva."—Como las aprobaciones y licencias para la impresion de esta obra son de mediados de 1682, y la edicion se hizo en 1684, podemos concluir de aquella indicacion, que en esa época no tenia el autor mas que *apuntes.*

En 1690 se dió á luz la Libra astronómica y philosophica, mediante el

(1) Catálogo del Museo Indiano § XXIV. n. 6.

(2) Hist. ant. de México, Lib. 1, cap. 19.

favor que le dispensó Don Sebastian de Guzman y Córdobá, que figura allí como editor. Este, en su prólogo, fechado el 1º de Enero del mismo, dá noticias mas precisas, segun manifiestan los dos párrafos siguientes:— "Si en mi concepto es sobradamente bueno este libro *(La libra astronó-* "*mica)*, juzgo son mejores otros, que tiene *ya perfeccionados el autor de* "*este.* De todos ellos puedo dar razon *como quien los ha leido* con notable "gusto, y siendo contingente se pierdan por su descuido, si no se impri- "men, pondré aquí sus títulos y epilogaré sus asuntos, para que siquiera "esta memoria se conserve de ellos en aquel caso.—*Fenix del Occidente* "*S. Thomas Apóstol hallado con el nombre de Quetzacoatl entre las cenizas* "*de antiguas tradiciones, conservadas en piedras, en Teomoxtles Tultecos y* "*en cantares Teochichimecos y Mexicanos.* Demuestra en él haber predi- "cado los apóstoles en todo el Mundo, y por el consiguiente en la Amé- "rica, que no fué absolutamente incognita á los antiguos. Demuestra tam- "bien haber sido Quetzalcotl el glorioso Apóstol S. Thomé, probándolo "con la significacion de uno y otro nombre, con su vestidura, con su doc- "trina, con sus profecias que expresa: dice los milagros que hizo, describe "los lugares y dá las señales donde dejó el Santo Apóstol vestigios suyos "cuando ilustró estas partes, donde tuvo por lo menos quatro discipulos." Este breve epítome, que juzgo escrito por el propio autor, parece no dejar duda de que en esa fecha estaba ya la obra enteramente concluida.

Apoya esta deduccion Fr. Agustin de Vetancurt en la noticia que da de las obras que consultó para escribir su *Teatro Mexicano.* Despues de hacer la enumeración de las impresas de Sigüenza, á quien llama —"su compatriota y amigo,"--confesándosele deudor de buenos servicios litera- rios, dice:—"Tambien tiene muchos libros escritos que aun no ha impreso, "como son: Año Mexicano, *Fenix de Occidente, S. Thomé Apóstol hallado* "*entre las cenizas de antiguas tradiciones, papeles, &c.*" Esto se escribia entre 1696 y 1698.—Tambien nuestro historiador Clavijero menciona á Sigüenza en la "Noticia de los escritores de la historia antigua de Mé- "xico"—como autor de "una larga y muy erudita disertacion sobre la pu- "blicacion del Evangelio en Anahuac, hecha, segun el creia, por el Após- "tol Santo Tomas, valiéndose de la tradicion de los Indios, de las cruces "halladas y veneradas en México y de otros monumentos." Esto escribia en Bolonia el año de 1780 y Clavigero se referia, ciertamente, á los datos que habia recogido antes del extrañamiento de los Jesuitas, á cuya Biblio- teca legó Sigüenza sus M.SS.—Hay pues todos los datos que puede mi- nistrar la certidumbre humana para creer que ha existido una obra de este asunto; mas con excepcion del editor de la *Libra astronómica*, que nos dijo ha 171 años que la habia leido, juzgo que de entonces á hoy podemos repetir con Veytia, que nadie la ha visto, alcanzando mi sospecha, aun al mismo Clavigero.

Pero si aquel curioso opúsculo se ha perdido creo que poseemos todos

ó la mayor parte de los materiales que sirvieron para su formacion, reunidos ahora en este volúmen por la mas singular casualidad. (*)

II

NOTICIAS del M.S.—Piezas que forman la coleccion.—Autor anónimo.—Trata el mismo asunto que el Fenix del Occidente.—Parte de él recogen Boturini y Veytia.—Descubrimiento de la pieza principal en la Biblioteca de la Profesa.—Descripcion.—Advertencias relativas á esta copia.—Conjeturas de ser el M.S el mismo que poseyó Sigüenza y que se conservaba en la Biblioteca de los Jesuitas.—Su mérito literario.—Si no es la obra atribuida á Sigüenza, le ministró sus materiales.

En el lugar que antes he citado decia Boturini—"Tengo unos apuntes "históricos de la predicacion del glorioso Apóstol Santo Tomas en la Amé "rica. Hállanse en 34 fojas *de papel de china*, que supongo *sirvieron* á Dn. "Carlos de Sigüenza y Góngora para escribir en el mismo asunto la obra "*Fenix del Occidente &c.*" Estos apuntes se conservaban todavía en el Archivo del Vireynato el año de 1745, segun consta en el inventario practicado ese año.—Cinco años despues llegó Veytia á esta Ciudad (México) y no hay duda que adquirió ese mismo M.S. ó su copia, pues hablando de antiguas pinturas mexicanas que poseia, dice—"Yo tengo entre los pape- "les que he recogido una explicacion entera de uno de estos mapas, que "contiene los puntos mas principales de nuestra fee....... y el autor de "esta esplicacion dice que el mapa se lo dió EL Br. Dn. Cárlos de Sigüenza "y Góngora &c." (1). Un descuido del impresor y del editor subvierten enteramente este pasage, pues por su lectura se entiende que *Sigüenza dió el mapa al autor*, cuando fué precisamente á la inversa. Esto lo vemos muy claro en el número 56 donde dice—"Quiero escribir aquí una historia pin- "tada por figuras al modo de los Indios, la cual tuve en México mas de "catorce años, sin entenderla del todo, hasta que llegué á leer lo aquí co- "piado de Herrera de Cealcoquin, *la cual*, año de 1680, cuando me volví "á Filipinas, dexé *al* Br. Don Cárlos de Sigüenza y Góngora, Catedrático "de matemáticas, *juntamente con un cuaderno manuscripto de mas de cin-* "*cuenta y dos fojas* de noticias de haber predicado en Nueva España Santo "Thomé Apóstol &c."—Este pasage nos da la correccion de la errata que se escurrió en la impresion de Veytia, y que consiste en haber substituido el artículo *al* del original, con *el*.—Tambien nos da la certidumbre de que el M.S. á que se refiere Veytia es el mismo de Boturini.—Su original ha desaparecido y solo conozco la copia que nos dejó el propio Veytia en uno

(*) En el MS. intitulado "Historia de Quetzalcohatl" que poseo, autógrafo del Hermano Manuel Duarte, consta que comenzó á investigar y escribir acerca de tal asunto el año de 1640 y en la ciudad de México. (N. León).

(1) Hist. ant. cit. Lib. 1, cap. 16 al fin.

uno de sus volúmenes M.SS. intitulados "*Papeles curiosos de Historia de Indias recogidos por &c.*" el mismo; y hoy propiedad de mi amigo Don José Maria Andrade. La copia es muy descuidada y con todos sus defectos se ha trasladado á esta coleccion. Ella forma el opúsculo último que comienza en la página. . . .

El mismo pasage citado nos dá tambien la certidumbre de que en poder de Sigüenza existia otro MS. mas extenso sobre el propio asunto, que le dejó su autor al marchar para Filipinas: ¿era acaso el tan buscado *Fenix de Occidente?* . . . . Nada se sabia, porque si bien la copia de Veytia comienza con los mismos apuntes que el otro M.S. antiguo, su extension no corresponde en manera alguna á la que debieran ocupar las *52 fs. pasadas* que dejó el viagero de Filipinas.—¿Lo tuvo Veytia á la vista? . . . . parece improbable, pues tambien lo habia copiado en su coleccion.—Además, los cinco capítulos que ha consagrado á este asunto, empeñándose en probar la predicación de Santo Tomas, estan tomados enteramente de su cópia, trascribiendo sus mismas noticias aun con sus propios numerosos errores históricos y filológicos.—Yo creo que no conoció el otro M. S.

Empeñado yo en buscarlo y cuando ya habia perdido toda esperanza, una singularísima casualidad lo puso en mis manos.—Ocupábame en coleccionar dos malas cópias de la Historia de Tlaxcala, para sacar una tercera menos defectuosa, cuando recordé que el Baron de Humboldt mencionaba haber visto un ejemplar en la Biblioteca de la Profesa Afortunadamente desempeñaba las funciones de Bibliotecario el Señor Presb.º Don Felipe Villarello, cumplido caballero, tan distinguido por su cortesía como por su instruccion y que en nada se asemeja al comun de los intratables guardianes de estos tesoros literarios, que ahuyentan á los que pueden utilizarlos y los dejan perder impasibles, si es que no acojen á los que van á robarlos. —El P. Villarello ofreció al Sr. Andrade buscar el M.S. y cuando con él ocurrí á saber el resultado, me presentó un volúmen en folio, advirtiéndome que no existía lo que yo buscaba, pero que allí había algo relativo á Tlaxcala. Era una sola foja que contenía la representacion de su Ayuntamiento pidiendo la exencion de tributos.—Aunque la curiosidad me exitaba á registrar el volúmen, ni la hora ni la oportunidad me favorecian y juzgando al Sr. Villarello, por lo que me había pasado con otros muchos de su estado, ni aun pensé en pedirle el permiso de llevar el volúmen, pues era tambien la primera vez que lo veia.—Pero S. R. suplió mi cortedad poniéndolo en mis manos, exitándome á llevarlo y autorizándome para que copiara cuanto estimara interesante.

Este rasgo generoso, único que cuento en mi larga carrera de investigaciones, me proporcionó el hallazgo de lo que tan ansiosamente habia buscado y la oportunidad de reunir dos piezas conexas separadas un largo período de años y que solo reunidas podia dar luz para descubrir su comun orígen.—El volúmen á que me refiero ha perdido su portada; está forrado

en pergamino y á lo largo del lomo tiene el siguiente título de tinta negra, en caractéres antiguos de letra itálica, mezclados con gótica:—"*Fragmentos* "*de Memor*s *Mexicanas.*"—La fa. 262 está escrita solamente por una cara con apuntes sueltos y desordenados que tienen toda la apariencia de un borrador, comenzando con el siguiente renglon.—"*Pluma rica, nuevo Fe-* "*nix de la América: Didimo: Solorzano Poli.—Lib. 1o cap. 1 fa 3 col. 1.*" (*a*) Estas palabras trajeron luego á mi memoria el *Fenix del Occidente*, de Dn. Cárlos de Sigüenza, juzgando tenerlo ya en mis manos. La foja 263 comienza.—"† *A mayor gloria de Dios y honra del Santo Apóstol Thomé.*" continuando hasta la fa. 267 con noticias relativas al asunto, sacadas de la Crónica de la Compañia de Jesus del Brasil, escrita por el P. Simon de Vasconcelos. Termínase con la siguiente razon—"Concuerda *á la letra* "con el original citado de la Historia de la Compañia de las Provincias "del Brasil escripta por el P. Simon de Vasconcelos, donde la saqué y á "que me remito; en México á 26 de Septiembre de 1679 años M. Cduar- "te" (una rúbrica).... Veytia, ó el escribiente, abrevió aquel final en su copia, poniendo el siguiente.—"Concuerda con el originan de quien la sacó "en México en 26 de Septiembre de 1679 el hermano M. Cduarte."—Imitose, tan bien como se pudo, la letra y rúbrica del copiante.

Con estas noticias comienza el M.S. de Veytia, de que antes dí razon, continuando con la cópia del de Boturini, tambien mencionado, y que en este volúmen se vé en la pág. (en blanco en el original).

Pues bien; el original de la Profesa tiene algo mas, pues continua todavia con noticias sacadas del P. Vasconcelos que terminan á la vuelta de la fa. siguiente con el § 44 y esta razon—"*Hasta aquí el dicho autor, y prosigue hablando del Brasil.*" *Una rúbrica.* Despues de cuatro renglones y medio *testados*, y que contienen noticias sacadas del Cronista Herrera, entra la—"Historia notable de Zetzalcohuatl &c., que en este volúmen comienza en la pág. (en blanco en el original) prosiguiendo hasta el fin del tomo que concluye con la fa. 309, aunque por el rastro que quedó se advierte que tenia una mas, y que el texto concluia hacia la mitad de la primera plana. He notado estas pequeñeces porque ellas nos servirán para rastrear al autor.

La limpieza con que se copiaron las noticias que preceden á la—"Historia notable de Zetzalcohuatl" y los términos de su *concuerda*, autorizan para creer que es un traslado de otra copia: 1o por su limpieza misma; 2o por la diferencia de la fórmula del *concuerda* y la adicion de la palabra "hermano;" 3o porque se dice que está sacada *á la letra* del original de la historia del P. Vasconcelos. El error es notable, pues ésta historia se escribió originalmente en Portugués y no se que haya traduccion castellana. Tales circunstancias explican la diferencia anotada entre el M.S. de Vey-

(*a*) El contenido de esta fa. se ha trasladado al fin del M.S. para no interrumpir su contenido, colocándolo como fragmento en la pág. (en blanco en el original).

tia y el de la Profesa, respecto de lo que aquel tiene de menos.—Su cópia se sacó, probablemente, de otra que sirvió de original á ambas, ó si lo fué del M.S. de la Profesa, fué también antes que en él se hicieran los aumentos que tiene.—La uniformidad de la escritura manifiesta claramente que la continuacion hasta el fin del M.S. é "Historia de Zetzalcohuatl" se hizo por el mismo Duarte en la copia que se reservó. Ella convence tambien, con la propia evidencia, que es el original, pues aunque muy limpia en su texto, tiene tantas y tan desordenadas apostillas, que es imposible proseguir metódicamente su lectura: las mas se escribieron en el orden natural, otras atravesadas y muchas tan dislocadas, que su entrada se halla dos ó tres páginas adelante ó atras, frecuentemente aún sin la señal que marque su correspondencia.—En tal incertidumbre las he colocado donde hacian mejor sentido con el texto.

Este, se ve interrumpido á cada paso con la palabra "nota" unas veces dentro del paréntesis y otras sin él, cortando la narracion.—Tal irregularidad me habia sugerido la idea de que fuera efecto de la ignorancia del copiante, que hubiera intercalado en el texto las apostillas que tuviera su original; mas bien reflexionando me convencí de que eran obra del redactor mismo, que escribía y salpicaba sus propias observaciones según le venían á las mientes. Confirmóme en este juicio el carácter de su trabajo, que realmente no es mas que un centon de noticias sacadas de las historias y Crónicas americanas, ligadas con las ideas y conceptos necesarios para darles tal cual unidad y desempeñar el intento del colector, reducido á probar la predicacion del Evangelio por Santo Tomas.—Así el M.S. es, propiamente, una serie de *Apuntes*, mezclados con las reflexiones que sujerían al colector y que distinguia con la palabra *Nota.* Como esta revoltura introducia una grande confusion y obscuridad en el todo, me tomé la licencia de enmendarla separando las *Notas*, del *Texto* y colocándolas en esta cópia al pié de la página. Al revisar la cópia he advertido que quedaron algunas intercaladas, y sobre ellas llamo la atencion. Aunque esa enmienda en nada perjudica ni altera la esencia de la obra; sin embargo, para conservarle, hasta donde lo permite una copia, su tipo original, he marcado al margen, con tinta roja, sus principales accidentes, advirtiendo las que son apostillas ó notas, y la forma que presentan en el original, agregando, por mi propia cuenta, otras para facilitar la lectura. Entiéndase, pues, que todo lo escrito de *tinta roja es adicion mia.* (*)

Concluiré la parte descriptiva del MS. con algunas observaciones destinadas á confirmar una conjetura antes asentada; conviene á saber que aquel es el mismo que el copiante Duarte dice haber dejado á Sigüenza. Segun su noticia, el MS. tenia *mas de 52 fojas*, frace que por su limitacion pacífica permite conjeturar que no llegaban á 60.—Pues bien, el MS. in-

(*) En esta impresión lo escrito con tinta roja se hará notar por precederle un asterisco. * (N. León).

ferido en el volúmen de la Profesa, tiene actualmente 49 y el fragmento de otra copiado aquí en la página 378.—Dentro de él corre suelta una foja trunca, de letra diversa y tambien antigua, que trata del mismo asunto, sin poderse conjeturar cuantas mas tuviera.—Dándole solamente tres ó cuatro tenemos ya lo suficiente para completar el número de fojas indicado por Duarte.

Para presumir que aquel volúmen perteneció á Sigüenza obran los siguientes datos:

1º Un documento que corre de la fª 36 á la 75, con el siguiente encabezado:—"Alvoroto y Motin de los Indios de México.— Cópia de carta "de Dn Cárlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo del Rey en la Nª "Espª Catedrático de matemáticas en la Rl Universidad y Capellan Ma-"yor del Hospital Real del Amor de Dios de la Ciudad, en que le dá ra-"zon al Almirante Dn Andres de Pez del Tumulto "—*Todo este título es de letra de Sigüenza* y la copia concluye con su *firma entera*, que conozco muy bien.—La carta es de 30 de Agosto de 1,692.

2º El documento que ocupa las fojas 76 á 101, tiene el siguiente encabezado.—"Orden de S. E. para que Dn. Carlos de Sigüenza y Góngora "fuese á registrar la Bahia y Puerto de Panzacola en el Seno Mexicano y "la relacion que de él hace &ª"—Siguen los títulos de sus empleos y honores.—El informe es de otra letra *con correcciones de aquel.* Su fecha 15 de Mayo de 1693.

3º Una relacion sin fecha, de la fª 139 á 142 que Dn. Damian Manzanet hace á Sigüenza del descubrimiento de la Bahia del Espíritu Santo y Rio de las Tejas.— Aunque no dirijida al mismo, pero si conexa con sus investigaciones, figura en el volúmen otra larga relacion de Fr. Francisco de Jesus Maria, al Virey Conde de Galve, sobre las tribus de indios que habitan el territorio de Tejas.—Documentos de este género y calidad probabilizan la conjetura de que su colector fuera Sigüenza, y que ese volúmen perteneciera á la coleccion de sus MSS.

4º Es un hecho bien comprobado que los legó en número de 28 á la Biblioteca de los Jesuitas, y de los cuales dice Eguiara (*) vió ocho en folio que allí existian en su tiempo, con el título de *Fragmentos de Historia Mexicana.* Este corresponde, casi á la letra, con el que actualmente conserva el MS. de la Profesa; y si se considera que en ese título, bastante usado, se lee confusamente la palabra *Memorias*, equivocándose con la de *Historias*, no es improbable que Eguiara, pasando rápidamente la vista por él, tomara el uno por el otro, pues yo, q.e lo examinaba con cuidado, incurrí, precisamente en esa equivocacion al poner el *concuerda* en las primeras cópias que saqué de algunas piezas.—Confirma la conjetura la noticia de Eguiara, omitida por Beristain, de la carta escrita al Almirante D. Andres de Pez, sobre el Tumulto de México y de otros opúsculos con la siguiente

(*) Bibliotheca Mexicana, &c., pág 483.

mencion:—"*Historiam narrationes seditionis Indorum Mexici, anno 1692.* "*Testimonia et Opuscula multiplicis argumenti.*" Hé aquí una reminiscencia que corresponde bien al contenido de nuestro volúmen, aunque revelando que el bibliógrafo, como el comun de su género, no examinó detenidamente todas sus piezas; á menos que entendamos no pretendia atribuir á Sigüenza los *Opusculos multiplicis argumenti.*

5º Encuentro la última pieza de conviccion en los términos con que Clavigero menciona la obra de Sigüenza, relativa á la predicacion de Santo Tomas, pues ni le pone título, cuando era tan conocido y repetido el de *Fenix del Occidente*, y describiéndola dice que era —"*una larga y muy erudita disertacion &ª*"—Esta calificacion cuadra perfectamente al M. S. pues siendo segun advertí, un centon formado de numerosas y variadas noticias, con la escrupulosa remision á sus autores, se presenta á primera vista como una obra de vastísima erudicion, sin division de capítulos ó secciones, y exactamente en la forma comun de una disertacion ó memoria.—Es muy reparable la circunspeccion con que Clavigero omite su *título;* mas se comprende advirtiendo que *ninguno tiene* en el original.—Presumo, por tanto, que este es el MS. á que él se refiere y que si lo atribuyó á Sigüenza, fué por encontrarlo entre sus MSS. y porque él mismo se proclamaba autor de una obra de su asunto. Por eso tambien dije antes que sospechaba nó conoció la de este.—Una concordancia de fechas nos conduce tambien á robustecer parte de estas conjeturas. Vimos antes que cuando Sigüenza hablaba de esta materia en el Prólogo de su *Paraiso Occidental,* indicaba tener únicamente *apuntes.*—Ahora bien, esa obra estaba ya concluida y en (su) revision á mediados de 1682 y recordando que Duarte decia haberle entregado su MS. en 1680 parece muy probable que á este se refiera en aquella mencion.—Concluyo de todo y resumiendo mis conjeturas, que si el opúsculo que forma la segunda parte de este volúmen, no es el tan buscado y proclamado *Fenix del Occidente,* él y la primera nos dan, por lo menos, sus materiales.

El mérito de esta coleccion tiene dos aspectos. Considerada como un depósito de noticias especiales, concretadas á su objeto, es inestimable, porque ahora largas y molestas investigaciones, aunque siempre tendrá que lucharse con las dificultades que opongan las remisiones, ó por sus equivocaciones, ó por la diferencia de las ediciones á que se refieran. El mérito intrínseco tiene tambien dos aspectos, uno histórico y otro crítico-filológico. El primero es ninguno, porque las tareas evangelicas atribuidas á Santo Tomas carecen absolutamente de fundamento, siendo aun dudosas (para mi improbables) las que se le atribuyen en la India. El empeño para probalizarlas en América ha dado orígen á los innumerables errores críticos y filológicos del colector de los apuntes, y de cuantos han acometido la propia empresa, pues su sistema se funda en interpretaciones absolutamente caprichosas de las pinturas mexicanas y en etimologías falsas y

violentas. Se reconoce desde luego que el colector no sabia la lengua mexicana y que consultó con personas que tampoco eran muy entendidas, ó que se dejaban fascinar por lo piadoso del asunto; achaque que se nota en otros de nuestros escritores.

La circunstancia expresada bastaria para desechar la suposicion de que ese MS. fuera obra de Sigüenza, de quien se dice era *peritísimo en la lengua mexicana.* Yo así lo creo; sin que por esto ratifique el juicio emitido sobre su grande pericia lingüística, pues en las pocas traducciones etimológicas que de él nos han llegado, advierto graves equivocaciones. No hay mas que ver las de la Relacion del viage de *Gumelli Careri*, obra indudablemente suya. Allí hay errores patentes é injustificables.—¿Quién será, entonces, el autor de esos apuntes? . . . El ímprobo trabajo que se tomó para reunirlos merece bien que se consagren algunos renglones para investigarlo.

III

CONJETURAS sobre el autor.—Continuacion de la noticia del MS.—Epoca en que se escribió.—Escribiose en México.—Conjetúrase ser el autor el Hermano Manuel Duarte, de la Compañia de Jesus.—Pasages de la Historia Jusuítica y de un diario mexicano que lo comprueban.—Piezas contenidas en esta cópia.

Indescribibles son las incertidumbres en que me metió esta investigacion, pues no me faltaban razones para atribuir el M.S. á tres personas diversas y aun para presumir fueran trabajos de distintos anotadores, refundidos en una copia, por ignorancia ó descuido del escribiente. Algo de *aliæna manu* se encuentra y lo he notado donde lo he advertido.—Voy á dar razon de las especies que allí se ven diseminadas y que concordadas deben darnos la conjetura que buscamos.

Preséntase en primer término, reclamando la propiedad, el *Duarte* tantas veces repetido; mas su *concuerda*, que hemos visto, y otras notas repartidas en el texto (*a*) parecen indicar que era un simple copiante, y no de muy alta literatura, puesto que en la apostilla del § 74 decía que no copiaba allí los textos latinos *por no errarlos con solecismos.*—Sin embargo, en esos mismos pasages y en otros se percibe claramente que no era mero copiante, sino colector de *excerpta*, que entresacaba á la letra todo lo que encontraba sobre su asunto, agregando sus propias reflexiones, segun mas estensamente he dicho antes. No parece tampoco que tuviera pretensiones de autor, y que se limitaba á compilar noticias que pudieran servir á persona más entendida, para desempeñar su piadoso intento; conviene á saber, fundar la predicacion de Santo Tomas en América.—Esto nos lo dice

(*a*) Vide los §§ 43, 51 y 78.

claramente en la fervorosa invocacion con que concluye el § 78, explicándose así los motivos y sentimientos que lo dirigieron para donar su M.S. á Sigüenza, uno de los mas afamados literatos de la época y que se ocupaba especialmente de estudios históricos americanos.—La primera parte de este trabajo quedó concluida en 26 de Septiembre de 1679 y la restante en el curso del año, segun lo indican las fechas citadas en los §§ 51, 55, 61 y 71.—Larga y fatigosa me parece la tarea para dejarla consumada en tan breve tiempo, por lo que, y por el aspecto del M.S. presumo que en esa época se sacó la copia limpia del que llamaremos texto y que en otra posterior se fueron agregando las numerosas apostillas que ahora hacen tan molesta su lectura.

Con lo antes dicho es inútil advertir que el colector escribia en esta Ciudad de México, y así lo dice expresamente en los párrafos citados, siendo notables los 55 y 71 y mas aun el 47 donde claramente nos revela que era *Jesuita.* Así lo manifiestan las siguientes palabras:—"que este sagrado "Apóstol aya pasado por el Brasil al Paraguay y Peru, dizelo el P. Pedro "de Rivadeneira—*de Nuestra Compañia* &ª."—En otro de los pasages citados decia que moraba en el Colegio denominado entónces de Sn. Pedro y Sn. Pablo, despues de San Gregorio. Por otras reminiscencias del colector sabemos que estuvo en Cuernavaca y en Xochicalco, de cuya Pirámide escribió una descripcion, que no conocemos; que habia viajado por las otras Américas, Filipinas, el Japon y que sabia la lengua Tagala. Mas dificultades tuve para cerciorarme si conocia el Mexicano, porque para todo hay conjeturas. Esta contradiccion fué, precisamente, la que mas me tuvo mucho tiempo perplejo en la duda de si el M.S. contenia el trabajo de personas diversas; pero me atengo á lo que muestran sus equivocaciones y á lo que nos advierte el mismo al fin del § 57, con motivo de la palabra *Tetzcatl:*—"Si el nombre (dice) está mal escrito, no sé la lengua."

Las noticias que preceden nos ministran en último análisis los siguientes datos conjeturales sobre el Colector; que era Jesuita; que estaba en México entre los años de 1679 y 1680; que en este se volvió á Filipinas y que al marchar dejó su M.S. á Sigüenza. Parece tambien muy probable que era el mismo apellidado *Duarte* que ostensiblemente figura como copiante. ¿Habia en la Compañia de Jesus una persona á quien concirnieran estas indicaciones y que fuese capáz de emprender tal trabajo?..... He aquí el problema Como los PP. Perez de Rivas, Florencia, Oviedo y Alegre, historiadores particulares de la Provincia Mexicana, ni los bibliográfos y escritores contemporáneos dan luz alguna sobre la persona, me ocurrió buscarla en Filipinas. Registrando la Segunda parte de la Historia de su Provincia, escrita por el P. Murillo Velarde, encontré en la fª 356 v. el siguiente pasage que entiendo dá la solucion y que copio á la letra.

"El H. *Manuel Duarte* nació en Oporto de Portugal á 25 de Diciem-"bre de 1624 y el de 1652 entró en la Compañia de Manila: fué Procura-

"dor del Colegio dos años: pasó por compañero del Procurador de esta "Provincia á Madrid y Roma y *quedó en México catorce años* por Procura- "dor de esta Provincia y vuelto á ella murió en Iloilo el año 1689." (1)

Alentado con este dato interesante quise encontrarle su justificacion, esperanzado tambien en aumentar mis noticias. Solo encontré en el *Diario de sucesos notables* del Lic. Robles, que el 18 de Enero de 1680 llegó á México el Gentil-hombre de la Nao de China Santa Rosa; que entre los dias 4 y 8 de Marzo salieron los reemplazos para Acapulco; que el 29 se hizo el Galeon á la vela para Filipinas, y por el citado P. Murillo sabemos que el 24 de Junio ancló en la bahia de Manila llevando á bordo á Fr. Diego de Aguilar, Obispo consagrado de Zebú, y con toda probabilidad, al *Hermano Manuel Duarte.*—Residiendo en aquella comarca escribió el opúsculo que se ha copiado de la Coleccion de Veytia, colocado aquí al fin (pág.), (en blanco en el original) como que evidentemente fué tambien el último.

Estos datos nos ministran dos congruencias que, no pueden considerarse casuales. El H. Duarte dice expresamente que en 1680 salió de México para Filipinas, y está probado que en ese mismo año zarpó de Acapulco un Galeon para aquellas islas. Es sabido que su comunicacion con México se hacia por este único medio y en épocas determinadas; así es que hay una casi certidumbre de que entonces se embarcó el H. Duarte. En el mismo lugar citado dice que el M S. de que se trata lo habia conservado en México mas de catorce años, y que al ausentarse lo donó á Sigüenza. La crónica jesuítica de Filipinas nos confirma el hecho de su permanencia en ésta ciudad durante un igual periodo; luego parece que la identidad del M.S. y de su autor está suficientemente probada.

Pongo fin á este prólogo con la siguiente advertencia que dará á conocer las piezas que forman la coleccion y las circunstancias que particularmente les conciernen.

1ª *Pluma rica. Nuevo Fenix de la América.*—Pág. 1ª Estas son las primeras palabras escritas en la cabeza de la página con que comienza el M.S. original, y que, segun antes dije, solo contiene una serie de apuntes dislocados y discordantes, escritos en borrador. Su copia se ve en el primer fragmento colocado en la página 369.—Por estraño que parezca el título de *Pluma rica*, no carece de originalidad, ni puede dudarse que tal fuera el que el autor impusiera á sus apuntes.—El alude á la palabra mexicana *Quetzalli* en composicion *Quetzal*, y que todos los escritores traducen por *Pluma rica* ó sea *Pluma muy fina y estimada.* Esa palabra es el primitivo del compuesto *Quetzalcoatl*, nombre del misterioso personage que figura en las mas antiguas tradiciones como el civilizador de México, y segun otros de toda la América. Pretenden tambien que él fué el mismo apóstol

(1) De este escritor y de su obra no habla el P. Somervogel en su "Biblioteca."—(N. León).

Santo Tomas, y que bajo aquel nombre predicó el Evangelio en el Nuevo Mundo. Establecer su identidad es el intento de la obra.—Los primeros apuntes quedaron concluidos en 26 de Setiembre de 1679 y contenian solamente lo comprendido entre las páginas 1ª á 38.—Parece que aquí suspendió el colector sus trabajos, y que de ellos se sacaron algunas cópias, entre otras la colocada al principio del volúmen citado del M.S. de Veytia, pues no contienen mas. Posteriormente continuó el colector agregando los extractos que siguen de la pág. á la (en blanco en el original) de este volúmen.

2ª *Historia de Quetzalcoatl*, pág. (en blanco en el original).—Este opúsculo ó centon que aquí figura como una pieza suelta, en el M.S. original, sigue á continuacion de los apuntes anteriores, inmediatamente despues del párrafo que se ve testado en la pág. (en blanco en el original).

En esa *Historia* es donde se encuentra el sinnúmero de testaduras ó postillas y remisiones de que hablo en este prólogo y que hacen tan difícil su lectura. Toda ella se reduce á noticias sacadas de la historia de la predicacion de Santo Tomas en la India Oriental, y de las tradiciones americanas relativas á *Quetzalcoatl Cuculcan* tegidas con las opiniones de los cronistas de ambas Américas que pretenden deducir de su comparacion, la identidad de un solo individuo en la persona de Santo Tomas.

3ª *Fragmentos* pág. (en blanco en el original).—En el original ocupan dos ojas: la primera colocada al principio de la obra y llena con notas y apuntes, segun antes la he descrito; la segunda corria suelta en el volúmen, sin que haya podido acertar con el lugar á que corresponde. Todas estas piezas forman un solo cuerpo en el M.S. original que el H. Duarte dejó á Sigüenza al partir para Filipinas, con excepcion de la primera ingerida al principio en la coleccion de Veytia, y las otras permanecieron desconocidas.

4ª *Predicacion del Evangelio en las Indias* pág. (en blanco en el original).—Esta fué la última tarea literaria del colector, escrita ciertamente en Filipinas á su vuelta de México, puesto que allí hace mencion del M.S. que dejó á Sigüenza en 1679. Parece tambien indudable que su original formaba parte del rico museo de antigüedades de Boturini segun se percibe de la siguiente noticia que dá en el párrafo 24 nº 6 de su catálogo.

"Ademas, tengo (dice) unos apuntes históricos de la predicacion del "glorioso apóstol Santo Tomás, en la América. Hállanse en 34 fojas de "*papel de china*, que supongo sirvieron á Dn. Cárlos de Sigüenza y Gón-"gora para escribir en el mismo asunto la obra *Fenix del Occidente*, que "no he podido hasta lo presente conseguir por no haberse dado á las es-"tampas. &ª."

Confirma esta noticia el inventario que se formó á los bienes de aquel infortunado anticuario al tiempo de su prision el año de 1742, y que con su proceso original se conserva en el Museo; menciónase allí con las pro-

pias señas en el nº 54 del inventario, &ª Existia todavia el año de 1745 en que se hizo un segundo inventario; mas no figura ya en el tercero que se prácticó el año de 1804. Ignórase el paradero del original, mas tenemos su cópia, aunque bastante defectuosa por el descuido del amanuense. Ella forma realmente la segunda pieza de la citada coleccion del M.S. de Veytia, siendo la primera la misma de este volúmen, bien que allí figuran ambas como una sola con el título de *predicacion del Evangelio en las Indias.*

Si tal era el del original, ó fué discurrido por Veytia, no se sabe, aunque puede conjeturarse lo segundo. Mas existe en un volúmen foliado con la portada que se ve en la página citada de este, teniendo en los lugares allí señalados con unos cuadretes, dos estampas; la una impresa y la otra dibujada con pluma, ambas sobre puestas. No permitiendo la dimencion de mi copia colocarlas en la manera que lo estan en el infolio de Veytia, se han distribuido en las páginas (en blanco el original) y marcando solamente el lugar del asiento que tienen en el original.

Parece indudable que la cõpia de aquel se sacó del mismo M.S. original que poseyó Boturini, así lo indica el siguiente pasage de la advertencia que Veytia puso al principio del volúmen.

"Por lo que mira (dice) á los papeles que contiene este libro, el primero "es un manuscrito muy curioso, *cuyo autor no se sabe,* pero que parece ha-"ber sido escrito en Manila, segun dice el caballero Boturini en el índice "de los monumentos antiguos que recorrió *por estar en 34 fojas de papel "de china, y del que se sacó esta cópia;* su asunto es probar que predicó Santo "Tomás Apóstol en la Nueva-España."

Veytia hace una reminiscencia del mismo manuscrito en el cap. 16. lib. 1º de su *Historia Antigua de México* en las siguientes palabras.—"Yo "tengo entre los papeles que he recogido una *explicacion* entera de uno "de estos mapas ó pinturas geroglíficas de los Indios que contiene los pun-"tos mas principales de nuestra fé. Comienza por la creacion del hombre, "su pecado, destierro del Paraiso, el diluvio, la torre de Babel, y sigue la "encarnacion, nacimiento, pasion y muerte de Cristo, y la venida de un "apóstol que predicó el Evangelio en aquellos primeros tiempos; y *el au-"tor de esta explicacion* dice que el mapa *se lo dió al Bachiller D. Cárlos "de Sigüenza y Góngora.*"

Esta reminiscencia y la descripcion del M.S. no dejan duda sobre su identidad. El asunto del que nos ocupa es el mismo que el del precedente, con algunas noticias mas sobre la mitología, costumbres y orígen de los americanos, conteniendo de nuevo y como muy singular (párrafo 56 y siguientes) la interpretacion de la antigua pintura que el colector dejó á Sigüenza, y que explica enteramente y como una representacion simbólica de los principales sucesos y misterios del cristianismo. En todo ello no hay mas que fantasmas creados por el entusiasmo religioso y por la falta de conocimiento del asunto. A lo que puede juzgarse por la descripcion, parece

que la pintura solo representa una querella entre dos pueblos de Oaxaca, de la que resultaron heridos y un homicidio, y que vino á rematar en una ejecucion de justicia. ¡Y Veytia dió pasaporte á la explicacion mejorándola hasta agregarle el diluvio, la torre de Babel, &ª!

5ª *Predicación del Evangelio en América antes de la conquista* (página en blanco en el original). Con la pieza anterior terminan los trabajos literarios del H. Duarte, mas por la congruencia con su asunto he agregado la disertacion que escribio el célebre religioso exclaustrado D. Servando Teresa de Mier, sobre la predicacion de Santo Tomas. Apreciable como rasgo de ingenio, no tiene mérito alguno histórico ni filosófico, porque sus interpretaciones y explicaciones son enteramente arbitrarias, y tan fantásticas como las antes mencionadas. La mayor parte estriban en la comparacion, y mejor se diria corrupcion y dislocacion de palabras mexicanas. Véase para las noticias de su cópia la *advertencia* que hago al principio de ella en la pág. (en blanco en el original). Veytia consagró tambien al propio asunto los capítulos 15, 16, 17, 18, 19, y 20 del libro 1º de la *Historia antigua de México*, mas no conteniendo cosa nueva ó notable, y andando su obra en manos de todos, me pareció innecesario abultar el volúmen con su cópia.

Componiéndose este de varias piezas, con diversos títulos, era necesario darles uno comun que abrazara su asunto. El de, *El Apóstol Santo Tomás en el Nuevo-Mundo*, me pareció que llenaba el objeto, abrazándolos todos. —México, Septiembre 16. de 1862.—José T. Ramirez.—una rúbrica. C.

PARTE PRIMERA.

PLUMA RICA.

NUEVO FENIX DE LA AMÉRICA.

(A MAYOR GLORIA DE DIOS Y HONRA DEL SANTO APÓSTOL THOMÉ.)

El P. Simon de Vazconcelos Religioso de la Compañia de Jesus en la coronica que el año de 1663 compuso de la Provincia del Brasil de la misma Compañia escribe así á fs. 51 núm. 82 lib. 1º de las cosas curiosas del Brasil. Quanto á la religion convenian todos los indios de todas las naciones, así de una como de otra parte de la América, que habia tradicion entre ellos antiquísima de padres á hijos, que muchos siglos despues del Diluvio, anduvieron en sus tierras unos hombres blancos, vestidos, barbados que hablaban cosas de un Dios y de otra vida; uno de ellos se llamaba *Sumé*, que quiere decir Thomé. y que estos no fueron admitidos de sus antepasados y se acojieron á otras partes del mundo, enseñándoles primero con todo á plantar y coger el fruto del principal mantenimiento de que usan llamado Mandioca, y á fol. 111. n. 18 lib. 2.' dice así:

18.—Habemos dicho en general cuanto á la fé de Dios: cuanto á la fee de Cristo en particular, es cosa digna de saberse la que los indios apuntaron en su respuesta acerca de la venida del Apóstol Sto Tome á esta su tierra adonde decian tenian por tradicion les enseñó cosas de la otra vida, pero que no fué recibido de sus antepasados.—Sobre esta duda curiosa para mayor claridad, diré lo que ví y alcancé de personas fidedignas; yaze en aquella parte de playa que viene corriendo al Norte del Puerto de las Villas de San Vicente, no muy lejos de él, un pedazo de arrecife, ó laxa, que cubre y lava el mar, con la variedad de sus ordinarias mareas. En medio de esta ven todos los que aquella parte llegan (ademas de otras menos principales) dos plantas (pegadas) del pie derecho y izquierdo de un hombre descalzo en proporcion de quien camina hacia la mar; la parte posterior para la tierra y la anterior para la mar, tan vivas y expresas como si á un tiempo se hiciesen y viesen; y de tal modo permanentes que no pudieron los siglos pasados borrarlas, ni parece podran los futuros; porque supuesto que no entran de impresion en la piedra, son como de pintura tan natural, y viva que el mejor pintor del mundo parece no podria imitar obra tan perfecta. Destas pisadas pues (que fueron siempre de los portugueses, desde su primera entrada en el Brasil, tenidas por cosa milagrosa, y respetadas por cosa santa, hasta el tiempo en que esto escribo) tomando informacion los primeros que poblaron esta capitania; y despues de ellos algunos padres de nuestra Religion, hallaron por tradicion antigua, de padres á hijos, de los naturales de la tierra, que eran plantas (pegadas) de un hombre blanco, barbudo y vestido, que en tiempos antiquísimos anduvo en aquellas partes, llamado *Sumé* en su lengua que es lo mismo que en la nuestra Thomé; y enseñaba cosas de la otra vida; y en el fundamento de dicha tradicion y de la misma cosa que de suyo parece milagrosa, fué siempre habido y tenido por lugar santo y venerado por tal; y con razon. Porque á qué propósito se pone naturaleza á pintar imágenes tan propias

Venida de Sto. Thomé á la América.

de los pies de un hombre? y despues á que propósito las conserva por tan larga distancia de tiempos?

19.—Sobre la verdad de esta tradicion de los indios confieso que tuve yo en tiempos pasados alguna duda, pero de esta me fué librando el mismo tiempo, y la experiencia de manera que vengo hoy á tenerla por cosa cierta.— Convénceme los argumentos de las grandes señales, que se hallaron y hallan de presente por toda esta costa del Brasil, y fuera de ella por toda la América. En esta Bahia de Todos Santos, afuera de la barra, en otra playa semejante, distante como dos leguas de la ciudad á donde llaman *Tlápoá*, vide con mis ojos y ven cada dia nuestros Padres, y todo el pueblo en otro pedazo de arrecife, ó laja, una planta (pegada) de hombre perfectísima, metida de impresion en las sustancias de la piedra, la parte posterior hacia la tierra, hacia la mar la anterior. A esta viniendo yo de un pueblo de Indios, vide que concurrian todos los que traiamos en compañia, aun los que venian cargados; pregunté la causa á uno de ellos (que yo era nuevo en el camino): respondiéronme todos: *Pay, Sumé pipuera angabacte:* pue está allí la planta (pegada) de San Thomé; entonces les pedí me llevasen á ella, vi á la pisada que dije de un pié descalso izquierdo así y á la manera que si fuera impreso en blando barro. Tiénenla los Indios en gran veneracion, y no pasa ninguno que no la visite, si puede; y se persuaden á que poniendo allí el pié, les queda mejorado todo el cuerpo. —No es esta parte tan frecuentada como la otra de Sn Vicente de los portugueses, porque está la mayor parte del tiempo cubierta de la mar, y solamente aparece y se descubre en las menguantes mayores.

20.—Dentro de la barra de la misma Bahia de Todos Santos, como á tres leguas de distancia en el parage que llaman S^to^ Thomé, ó Toqué Toqué, en otra playa y en otro pedazo de laja semejante dejó el mismo Santo otras dos pisadas; en la misma forma que la de la laja de Tlápoá; y en distancia la una de la otra, lo que requiere la proporcion de los pasos ordenados de un hombre que camina: fueron siempre en todo el Brasil habidas y tenidas y veneradas por pisadas del Santo Apóstol, milagrosas entre portugueses; y la tradición antiquísima de los Indios, derivada de padres á hijos es en la misma forma, que arriba hemos dicho; que son pisadas de un hombre blanco, barbudo y vestido que en aquellas partes andubo y les hablaba de otro mundo, digo modo de vivir muy diferente; que se llamaba Thomé, de quien afirmaban estos particularmente, que cierto día exasperados sus abuelos de la novedad de su doctrina, ó inducidos de sus hechiceros, ó del comun enemigo del género humano, arremetiendo á él para prenderlo, él se fué derecho á la playa retirándose, abriendo primero por un monte abajo, el cual era tan levantado, y enriscado que era imposible seguirlo por allí; y que miéntras por otra parte rodeaban con algun circuito y lo buscaban tuvo lugar de huir, y lo vieron caminar sobre las aguas de la mar, dejando burlados sus intentos; y en memoria de su repugnancia dejó aque-

llas pisadas impresas en la piedra referida. Esta tradicion es constante; averiguáronla los PP. de la Compª de Jesus, que en el mismo lugar residian antiguamente; los cuales dichos ntros. PP. reconocieron siempre y veneraron aquellas señales como del Santo, y como cosa sobre natural. En la cumbre del monte por donde bajó fundó la devocion del Pueblo una Iglesia en honra del Santo y en memoria de la dicha tradicion; la cual Iglesia si bien fué siempre venerada y visitada de los fieles, en el tiempo presente, lo es con mas continuacion y concurso por los efectos extraordinarios, habidos por milagrosos que allí esperimenta la fee comun de los enfermos y necesitados.

21.—Aquí para confirmacion de lo sobredicho, obró la divina Potencia una circunstancia, que parece trae mucho de sobrenatural: es esta una fuente de agua peremne y dulce, que brota de otro peñasco junto al de las pisadas á pocos pasos andados á la falda del propio monte, por donde es tradicion que bajó el Santo.—A esta fuente llama el vulgo, fuente de Santo Thomé, milagrosa por nacer milagrosamente de la peña viva, cual hallá la de Moises en el Desierto; otros porque milagrosamente nació al toque y pisada de un pié del Santo; cuya pisada allí se vió, cual la del pie del cordero de San Clemente *desub cuius pedes fons vivis emanat;* y de aquí quieren se derive el nombre Toqué, Toqué.—Otros porque milagrosamente se conserva siempre en un mismo tenor sus aguas así en invierno como en verano, sin que jamás redunde aunque más llueva, sin que deje de estar llena por mas calma y sequedad que halla en la tierra.—Otros finalmente porque cura milagrosamente con sus aguas á todo género de enfermedades.

22.—Esto es lo que dicen; yo diré lo que vide con mis ojos y es lo que parece más verosímil, por informaciones que tuve de personas ancianas, vecinas del mismo lugar, yendo á él solo para efecto de averiguar la verdad: vide que es cierto que nace aquella fuente de la piedra sobredicha, no de aquel mismo lugar, á donde su agua se junta como en pila de agua bendita, sinó un poco mas arriba, de uno como ojo pequeño por donde mana y sale, en tan poca cantidad, que apenas se vé, sino del que hiciere reflexion porque baja como lamiendo la laja y como que apenas la moja no mas, pero llenando siempre la pila; y lo que trasborda ó rebosa es tambien imperceptible, porque del mismo modo va lamiendo la piedra, ó laja sutilmente; y como es poca y cae en arena, ni se emposa ni puede percibirse.

23.—Con razon de cuanto vide dudo, si se ha de decir que nace esta agua de la misma piedra viva, ó bien que por aquel ojo que dije, viene atraida de la sustancia del monte? y la razon de la duda es, porque hace fuerza la experiencia, que demuestra, que ni mengua ni redunda jamas el agua de esta fuente, sino que siempre está en su mismo ser; porque sabemos que lo natural de las fuentes que tienen su nacimiento de la tierra, és que redundan en las invernadas, y faltan en las grandes secas. Y la que

nace de piedra viva, no sigue estas variedades, porque esta no depende de la tierra, que se empapa con grandes invernadas, ó se seca con grandes calmas. Cada cual juzgará en esta duda lo que le pareciere, yo solo digo lo que ví y experimenté.

24.—Hacerca de lo que dicen que brotó al toque del pie del santo, supuesto que no hallé en esta piedra señal de la huella del Santo, ni quien la viese, formé con todo un argumento favorable; porque supuesta la tradicion referida, que bajó huyendo el Santo por aquel monte abajo, observé (poniéndome en el lugar de las huellas de la laja término en que fué á parar; y mirando derecho á la cumbre del monte, á donde dicen que estuvo el pueblo, y de donde parece que salió) queda la fuente esta en el camino, y que de fuerza viniendo derecho habia de pasar por el peñasco en que nace, y de aquí se hace verosímil, que yendo pasando pisaría con los piés la piedra, á cuyo toque brotarian las aguas. Cuanto al efecto de las aguas de esta fuente, bien se puede por ellas con verdad llamar milagrosa; és cosa muy sabida y pública, que en nombre del Santo y con modo habido por milagroso, dán salud aquellas aguas á los enfermos que llegan á lavarse con ellas, ó las hacen traer para eso. Todo lo colegí de la gran frecuencia de las romerias que hacen á ellas; y de los votos que ví colgando de las paredes de la Iglesia y de los varios y diversos sucesos milagrosos que oi contar en este género á hombres fidedignos.

25.—Las huellas del Santo que dije al principio, no las vide ni hoy se columbran; vide empero la laja, y en ella me mostraron los antiguos del lugar la parte á donde estuvieron y en donde las vieron con sus ojos en que no puede haber duda alguna porque lo convence la fama y lo testifican instrumentos antiquísimos de datos y mercedes de tierras de aquellos primeros tiempos, en los cuales se asignan por lindero las pisadas ó huellas del Santo. Diciendo asi, concedo una data de tierra sita en las huellas de San Thomé, tanto para tal parte, y tanto para la otra &.ª y estos instrumentos vide y tenemos uno en nuestro archivo deste Colegio de la Bahia. Pero el tiempo que todo lo gasta, vino pasados siglos, no menos que de mil y quinientos años, á segar estas santas señales. Unos dicen que por la continuacion de los devotos, que gustaban de llevar reliquias raspando la parte de ellas; otros que ayudó para ello la disposicion del sitio, que es playa de arena muy movediza, y pudo arrazar ó llenar los vacios conglutinándose con la misma piedra.

Señales del Sto Apóstol en Cabo-Frio.

26.—Pasando yo por la Ciudad de N. Sra. de la Asumpcion en Cabo-Frio distante del rio de Janeiro diez y ocho leguas en altura de 23 grados y un sesmo al Sur de la línea, el capitan que allí gobernaba me fué á mostrar un paraje, á que llaman *Itajuru* (nombre de los Indios) entre la ciudad y una fuente extraordinaria, de agua colorada medicinal, en especial contra mal de Piedra. Aquí me mostró un peñasco grande amoldado y señalado con varias bordonadas, ó golpes (de siete á ocho arriba) tan impresas en

la piedra como si con el mismo bordon golpearan blanda cera; porque todas las muescas eran iguales: y la tradicion de los Indios es, que son del bordon de Sn Thomé, en ocasion que los Indios resistian á la Doctrina que allí les predicaba; y les quiso mostrar con este ejemplo que cuando las peñas se dejaban penetrar de la palabra de Dios sus corazones mas duros, resistian mas obstinados que las duras piedras.

27.—Es tambien digna de notar aquí la historia de Mayrapé, lugar distante como diez leguas en lo interior de la ensenada desta Ciudad; es un camino formado de arena sólida y pura, de media legua de largo, la mar adentro; y la tradicicion acerca de él és, que le hizo milagrosamente Santo Thomé, cuando andando en esta Bahia de todos Santos predicando á los Indios de aquel parage, ellos se amotinaron contra el Santo, de lo que huyendo la furia de sus arcos y flechas fué levantando el mar aquel camino por el cual caminase á pié enjuto á vista de ellos, cubriéndose luego el principio del agua porque no le pudiesen seguir los gentiles, que en la playa quedaron admirados de cosa tan extraordinaria; y de allí en adelante llamaron á aquel camino milagroso *Mairapé*; que es lo mismo en lengua Brasílica, que camino de hombre blanco; así llamaban á San Thomé, porque hasta entonces ningun hombre blanco habian visto.

Camino de San Thomé milagroso.

28.—En la altura de la Ciudad de la Paraiba, en siete grados á la parte del Sur, en el monte en un lugar hoy desierto y solitario, se ve otro peñasco con dos huellas de un hombre mayor y otros de otro mas pequeño; y ciertas letras esculpidas en la piedra. Este lugar es hallado á cada paso siempre que los Indios salen de los pueblos á cazar al monte; y tienen entendido que aquellas huellas son de Sto. Thomé: y segun lo que afirma San Crisóstomo y Santo Tomas, que acompañaba á Sto. Thomé, uno de los dicípulos de Cristo, las segundas huellas menores deben ser de este. Aquellas letras pretendieron los Indios remedar á nuestros P.P. en aquellos pueblos, pero nunca fueron entendidas hasta hoy ni su significacion.

Huellas del Sto. en Páraybá.

29.—No solo en el Brasil, sino que en toda la Nueva-España hay noticias admirables: diré las de mayor cuenta: Fray Joachin Brulio en la Historia del Peru, de su Religion de San Agustin lib I cap. 5 refiere, que en la mar del Sur, en un pueblo llamado Guatulco, tenian aquellos Indios sus naturales, no solo por tradicion antiquísima de sus antepasados, sino aun por escrito en ciertas pinturas de que usaban en lugar de letras que una cruz que allí adoraban con suma veneracion, les habia sido dada por Santo Thome. cuya imagen y propio nombre tenian esculpido en peña viva, en una roca para memoria perpetua de cosa tan Santa: lo mesmo refiere el P. Gregorio Garcia, lib. 5º Cap. 5 en donde añade que esta cruz, es la misma que pretendió quemar, aquel insigne hereje Francisco Draque cuando pasó el estrecho de Magallanes, pero sin efecto y con ejemplo de un portentoso y maravilloso milagro, porque la cruz echada en las llamas no se quemó; antes por tres veces fustró la pérfida intencion del hereje, que otras

Señales del Sto. Apóstol en Nueva España.

tantas intentó consumirla con fuego, cubriéndola con pez y alquitran. Y finalmente esta milagrosa Cruz trasladó pasados años para la Ciudad de Oaxaca un Prelado celoso Dn Juan de Cervantes, y es allí venerada con gran multitud de milagros.

Fuéronles anunciados los divinos misterios.

30.—Fray Bartolomé de las Casas, varon fidedigno, Obispo de Chiapa, despues de hecha gran informacion del caso, afirma en una apologia suya, que consta por antiquísima tradicion de los Indios de aquellas partes, que en tiempos antiguos fueron anunciados á sus abuelos los misterios de la S^ma^ Trinidad, Parto de la Virgen, y de la Pasion de Cristo, por unos hombres blancos barbudos, vestidos hasta los artejos. Conviene con lo que arriba dijimos, que andaba con el Santo apóstol Thomé otro discípulo de Cristo.

31.—Aquellos primeros castellanos Fernando Cortes, y sus compañeros, cuando al principio entraron en la Isla de Cozumel, en N. España, hallaron una cosa que les causó admiracion, porque vieron un hermoso muro de piedra cuadrada, y en medio de él, arbolada una Cruz de diez palmos de alto venerada por todo el gentio por Dios de la lluvia; y lo que es mas que por su medio la alcanzaban en las secas, haciendo para el efecto prosesiones y preces á su modo gentílico. O por milagro de Sn. Thomé, que allí la plantó (segun nota el autor de la Historia del Perú arriba citado) ó por traza del enemigo infernal, para hacer que esta gente idolatrase en el exeso de la veneracion, teniendo á aquella Cruz por verdadero Dios; era este lugar tenido por comun sagrario de todas las islas circunvecinas, y no habia pueblo alguno que en el no tuviese su Cruz de piedra, mármol ó de otra materia. Así lo afirma tambien Gómara seg. part. cap. 15, y Justo Lipsio en el lib. 3º en que trata de la Cruz.

Veneraban á la Santa Cruz por Dios de la lluvia.

32.—Finalmente pruébase el asunto que pretendo de que anduvo por estas partes el Apóstol Sto. Thomé, por testimonios infinitos de todos los reinos de la América, y de todas las gentes y naciones naturales del Brasil, del Paraguay, del Perú, especialmente del Cuzco, Quito y México, como largamente trata y confirma el P. Mtro. Fr. Antonio de Calancha en el lib. 2º de su Historia Peruana cap. 2º Lo que todo supuesto: quien habrá que niegue hoy el haberse de tener por cierta tradicion tan constante por tantas vias, por tantos Reinos, por tantas naciones y casos tan extraodinarios? De otra manera negariase la fee comun de la tradicion humana en todas las demas cosas tanto contra el estilo del mundo, y el intento de la Sagrada Escritura que dice: *Exod. 32. interroga patrem tuum, et anuntiabi tibi: marores tuos et dicent tibi.* Si me pregunto yo: así como en el papel las letras, ¿porque no se imprimirán tambien en las memorias las especies de las cosas memorables?—Neguemos pues las hazañas de los Cesares, Pompeos, y de nuestros Viriatos, Sertorios y otras historias semejantes.

33.—Contaré un caso gracioso y juntamente muy al caso en prueba del

intento: refiérelo el P. Alfonso de Ovalle de la Compañia de Jesus en el Lib. que compuso de la Historia del Reino de Chile, (*) que oyó contar muchas veces al P. Diego de Torres de la misma Compañia Provincial y fundador de aquellas Provincias, varon digno de todo crédito: que yendo el dicho provincial caminando por un Valle de Quito vió un dia de fiesta un Indio anciano, que tocando un tamboril, estaba al son de él cantando cierta historia en su lengua, ciertas historias, *(sic)* la cual estaban oyendo con atencion y cuidado otros mancebos, paró el P. y en acabando de cantar el Indio, le preguntó qué ceremonia era aquella? Respondió el uno de aquellos oyentes, que aquel Indio que cantaba era el Archivista del lugar, el cual era obligado á salir los dias festivos, á aquel lugar y repetir cantando las tradiciones y cosas memorables de sus antepasados en presencia de aquellos oyentes, que por su muerte estaban destinados á quedar en su lugar; porque como los Indios no tenian libros usaban desta diligencia para conservar en las memorias las historias antiguas; pasó mas á preguntar que era lo que cantaba de presente? Respondió que cantaba primeramente la historia de un Diluvio que hubo en el mundo antiguamente que inundó toda la tierra (que inundó toda la tierra) *(sic)* y que pasados despues de aquel Diluvio muchos siglos, habiéndose vuelto á poblar de nuevo el mundo vino al Perú un hombre blanco llamado Thome, á predicar una ley nueva, nunca oida en aquellas regiones: ejemplo es este que muestra con evidencia la fee que debemos dar á las tradiciones de las gentes aunque bárbaras: qué mas importa que el escribano escriba en papel las Historias, ó que aquel del tamborcillo las asiente en las memorias de los que le estaban oyendo? para efecto de que sean conservadas en perpétua memoria. Y por qué haremos mas aprecio y estima de lo que se escribe en un papel que lo que se imprime en las memorias de los hombres? De que por el sobredicho discurso saco por cosa cierta, que se debe dar crédito á la tradicion que afirma haber andado en estas partes el Apóstol Sto. Tomé.

34.—Y para que de una vez apretemos este asunto, tengo de hacer de ello demostracion con argumentos de mayor profesion, y digo asi. Alguno de los Sagrados Apóstoles, por obligacion de precepto divino pasó á esta América á promulgar el Evangelio de la ley de gracia en que los hombres se habian de salvar: este Apóstol no fué Sn. Pedro ni Sn. Pablo, ni San Joan, ni San Andrés, San Felipe, ni Santiago, ni San Mateo, ni San Tadeo, ni San Simon, ni San Matias, ni el otro Santiago ni San Bartolomé; resta luego que fuese Sto. Thomé.—Sola la primera de estas proposiciones tiene necesidad de prueba: que alguno de los Sagrados Apóstoles por obligacion de precepto divino pasó á esta América á promulgar el Evangelio de la ley de gracia en que los hombres se habian de salvar, esto parece que convencen las palabras de Cristo por Sn. Marcos (**) en el cap.

Pruébase el asunto con razones del derecho

(*) Lib. 8, cap. 1, parag. último.
(**) San Marcos, 16.

16 á donde antes de subir al cielo lanzó la obligacion que tenia sobre los Apóstoles y les dijo así:—id por el mundo universo y predicad el Evangelio á toda criatura: el que creyere y fuere bautizado salvarse ha; y el que no creyere condenarse ha. Quien dice por el mundo universo no excluye la América que es cuasi la mitad del mundo: quien dice á toda criatura, no deja y aparta las de la América, que son casi la mitad de las gentes; y que este precepto se haya de explicar en la generalidad que suena, del mundo y criaturas, (*) entienden los santos PP. y DD. sagrados, al márgen citados. Muéstralo con razon eficaz porque Cristo era Redentor universal, así de la América como de las otras partes del mundo: luego la misma obligacion le corria de mandar predicar el Evangelio á la parte de la América, como á las demas partes del mundo. Así lo ponderó Hugo Cardenal, (**) sacándo la misma consecuencia. Era Cristo (dice él) Redentor universal del mundo: luego á todos debia comunicar el beneficio de la ley Evangélica. Declaro más el argumento: porque esta ley de gracia tiene el ser gracia, y tiene el ser ley; en cuanto gracia es don universal de todas, porque es ganada por la muerte y sangre de Cristo como Redentor universal de todas las gentes sin excepcion de personas, cuanto y mas del medio mundo de la América: en cuanto ley debe este Evangelio de Cristo ser promulgado segun el derecho de las gentes humano y divino en todo el distrito del legislador; y este es todo el mundo. Y si no, como podrán ser habidos por transgresores de la dicha ley, aquellos á quien no fué denunciada? O con qué razon podrá el indio de la América ser condenado apareciendo en la otra vida sin bautismo, si este no le fué predicado?

35.—Consta de lo dicho, que mandó Cristo á los Santos Apóstoles, que promulgasen la ley de gracia por todo el mundo universo, sin excepcion de parte alguna, porque de todas era Redentor, á todas tenia igual obligacion, y esa misma obligacion que tenia (yéndose al cielo) dejaba á los Apóstoles, como sucesores suyos en el oficio. Pero no queda bastantemente probado, que con efecto corriesen los Apóstoles el universo mundo ó todas las cuatro partes de él, que lo mesmo es: esto prueba ahora con los argumentos siguientes. Porque la doctrina comun de los SS. PP. y DD. sagrados és, que la ley evangélica fué promulgada por todo el mundo universo por los mismos Apóstoles dentro del espacio de 40 años después de la muerte y pasion de Cristo. Así lo afirman expresamente Sto. Tomas, Sn. Juan Crisóstomo, Sn. Gregorio Papa, Eutimio, Teofilato, (***) en los lugares citados á la márgen, con grande número de expositores modernos, en particular San Eutimio, citado, siente que dentro del espacio de veinte hasta treinta años, predicaron los Apóstoles la ley de Cristo por todo el

Los apóstoles predicaron el Evangelio en todo el mundo en espacio de menos de 40 años.

(*) Gregor. in homil. super. Marc. 16 Theoph. Hugo Cardi Caetano—Ibid. Barrad. in Matth. 28 et Marc. 16.

(**) Hugo Cardi in Marc. 16.

(***) S. Thom. ad. Bernard. 10. lec. 4.—S. Greg. Pap. in cap. 16 Mare.—S. Joan Crisost. Homil 76—Supra Math,—Euthim. é Theophi. sup. Matth. 24.

mundo: el Evangelista Sn. Marcos cuando compuso su Evangelio, decia ya entonces, que estaba dibulgada la ley de Cristo por los Apóstoles en todas las partes del mundo: *Prœdicauerunt vbiqui etta.* Siendo así que el Santo Evangelista escribió su Evangelio doce años solamente despues de la muerte de Cristo, segun lo dice César Baromeo: (2) San Pablo hablando de su tiempo dice, que ya entonces estaba predicado el Evangelio á toda criatura, que habita debajo del cielo, *Prœdicatum est Evangelium in omni creature quœ sub caelo est.* Y quien negará que está esta nuestra América debajo del cielo? sino aquellos que les nieguen el mismo cielo como despues veremos.

36—Síguese de todos estos argumentos, que alguno de los sagrados Apóstoles pasó á esta cuarta parte del mundo que llamaremos América, á promulgar la ley de gracia.—Consta tambien que este Apóstol no fué Sn. Pedro ni Sn. Pablo, ni alguno de los que referimos arriba, como se ve en la relacion de sus vidas, y porque no hay A que lo diga; resta pues que este fué el Apóstol Sto. Thomé. Parece que así lo quisieron significar Sn. Crisóstomo, homilia 16 y Santo Tomas en su Catena in Joannem cap. 11. á donde dicen *Thomas infermior erat & infideleor (sic) aliis; postea omnibus forta orfactus est; & irreprehensibiles quisolus terrarum orbem percurrit & in mediis plebibus voluctatur volentibus in interficere. Ni hace contra esta doctrina la esposicion de algunos DD.* que dicen, que los SS. Apóstoles, ni eran obligados á querer, ni con efecto dice corrieron por sí mismos el mundo universo, que eso parecia imposible siendo tan pocos, y en tan breve tiempo: porque esta exposicion se entiende (segun los mesmos DD. bien estudiados) (*) que no corrieron los Santos Apóstoles el universo mundo, cuanto á lugares particulares é individuos, lo que es verdad, y despues se hizo y va haciendo por sus sucesores; pero que corriesen todo el mundo cuanto á los lugares principales, ni lo niegan, ni lo pueden negar, pues sabemos que anduvieron los Apóstoles en las tres partes del mundo principales Asia, Europa y Africa; y solo de la América procedia nuestra cuestion, cuya parte afirmativa agora demostraremos. Ni yo vide A. alguno que lo niegue absolutamente; solamente no lo afirman porque no les eran notorios y presentes los argumentos que nos son manifiestos.

Conclúyese que el Apóstol Santo Thomé pasó á la América.

37.—Hallé solamente el Doctísimo Cornelio Alapide sobre el cap. 16. de San Marcos, que dice así: que no parece verosímil que tan pocos Apóstoles por sí corriesen el mundo todo; principalmente porque en la América no se hallan vestigios de la fee. Si supiera este doctísimo expositor los vestigios de fé prodigiosos que habemos referido, qué dijera? Sin duda alguna no dudaria.—Si supiera de aquella tradicion tan constante y averiguada por el Obispo de Chiapa, arriba referida, de como los Indios an-

(2) Cesar Bacom. ad an XI. 45 Pauli col núm. 23.
(*) Madonat, Cornel. á Lap Lorinus.

tiguos de aquellas partes fueron instruidos de los Misterios de la Sma. Trinidad, Parto de la Virgen, y Pasion de Cristo por unos hombres blancos, barbudos, vestidos hasta el tovillo: de los muchos vestigios que el gran Colon descubridor primero de las tierras de Nueva-España, y sus compañeros hallaron en las primeras islas de ella; que sus moradores reconocian un solo Dios infinito y omnipotente; y que este Dios tuvo madre; que vienen á ser los dos primeros artículos de la fee; que en Cumana tierra no muy distante de la sobredicha, entre sus Idolos adoraban aquellos naturales una Cruz con ceremonias de gran devocion, con ella se bendecian á sí y á sus hijos recienacidos para librarse y librarlos á ellos de males, segun lo refiere Gómara part. 3ª cap. 83.—Si todos estos y otros vestigios de la magnificencia de sus templos, de la diversidad de sus ceremonias, de sus ayunos y abstinencias rigurosas de carne, y otros semejantes que dejo agora por la brevedad, y se pueden ver en parte en el P. Fr. Antonio de Calancha, religioso fidedigno Agustino en el lib. 2º de la Historia del Peru: (*) supiera el doctísimo Cornelio Alapide, no dudara de que había en la América vestigios de la fee, y de que pasó á estas partes alguno de los sagrados Apóstoles, y por consiguiente que fué Santo Thomé.

Ultima conclusion.

38.—De todo lo arriba referido se saca con bastante certeza, que pasó á esta América nuestra el Santo Apóstol Thomé, y que anduvo en ella por los lugares marítimos que llevamos apuntado, y son los principales de estas partes; y sobre esta resolucion son dignas de ponderar, otras dos resoluciones morales, una de parte de la justicia y misericordia infinita de nuestro gran Dios y Señor, que no permitió dilatar hasta el tiempo del descubrimiento de este nuevo mundo (que fué espacio de mil y quinientos años) la gracia de la ley Evangélica, sino que luego la comunicó á todas sus gentes igualmente con las otras partes del mundo; la otra de parte de los naturales de la tierra, que contra estos (que no admitieron aquel Santo legado evangélico) estarán gritando hasta el día último del juicio, aquellas señales de sus huellas, de su bordon, y de su doctrina que en testimonio les dejó de su pertinacia, que con la vista de ellos no podrán alegar ignorancia.

Otros AA. de este parecer

39.—Ademas de los AA arriba referidos lleva que vino á estas partes el Santo Apóstol, el P. Francisco de Mendoza de la Compañia de Jesus en su Viridario Pobl. 44. y el P. Rivadeneira de la mesma compañia en su *Flos Santorum* en la vida del mismo San Thomé; y Andres Lucas en la vida de Sn. Ignacio fol. 245 á donde trae una (profecia) notable del mismo Santo, que pronosticándo á los Indios dijo, que despues de muchos siglos vendrian á sus tierras vnos sacerdotes sucesores suyos á predicarles el mismo Evangelio que el les predicaba, y traerian por divisas cruces en las manos, y que estos los congregarian en poblaciones para que viviesen en orden y política cristiana; y que entonces Tupis y Garamomis (que com-

Profesía notable.

(*) Lib. 2.—Cap. 2 núm. 1.

prenden todas las naciones), vivirán en paz, lo cual se cumplió con la entrada de la Compañia de Jesus en aquellas partes, cuando vieron los Indios los sacerdotes de ella que llegaron á aquellas regiones con cruces en las manos en lugar de bordones, y que eran los primeros que despues del Santo Apóstol predicándoles á Cristo los unian en varias poblaciones. Profesia que siendo hallada con la misma uniformidad, hallada entre todos los Indios de aquellas partes de tan varias naciones, lenguas y territorios y en distancia de 200 y 300 leguas y aun mas, sin haberse jamas comunicado entre sí pareció tener sólido fundamento; y como tal (despues de hecha bastante diligencia) la escribieron los PP. de la Compañia en los Anales de aquella Provincia.

40.—Los AA. del Libro intitulado Imago sœculi fol. 63. al fin refieren la misma profesia, y resuelven que no se puede dudar de que anduviese en estas partes el Santo Apóstol, por estas substanciales palabras *Inremotissimis illis Peraguaria Provinciis tantam vbique inter Barbaros menoriam Vestiguiaque Sancti Thomæ Apostolli istic olim fuisse.* Hacen mencion tambien de esta profesia, Fr. Joachin Brulio ya citado lib. 1º cap. 5 n. 7. y fray Joan de Torquemada, part. 3ª de su Monarquia Indiana lib. 15. cap. 40; y el P. Alonso de Ovalle de la Compañia de Jesus citado ya, á donde dice tambien, que en muchas partes del Perú y Paraguay es comun tradicion haber estado en ellas el Apóstol Santo Thomé, y que de ello hay grandes señales; y trae otros argumentos forzosos. El primero de los sumptuosos y magníficos Templos que hubo en los dos poderosos Imperios del Perú y México, mucho antes que fuese á ellos gente española, de los cuales hallaron aun en su entrada muchos muy ricos y muy adornados, como largamente consta todo de los historiadores. Lo segundo el conocimiento que tuvieron del verdadero Dios, Criador del Mundo, remunerador de los buenos y castigador de los malos, de Cristo Redentor, de la inmortalidad del ánima, como la tuvieron los Indios ingas amantas, y de la resureccion de los (muertos) *sic* cuerpos, como tuvieron otros; que de todo trae AA en el capítulo citado. Y por tercero argumento trae una hermosa Cruz, de que escribe Garcilazo, que tenian los Reyes ingas en Cuzco en uno de sus palacios reales en cierto apartamiento llamado *Guaca* lugar sagrado (para ellos) y venerado. Lo cual todo hace á nuestro intento, demostrando que de fuerza habia de haber persona que les comunicase la noticia de las cosas dichas antes que entrasen en aquellas regiones los Castellanos; y no parece podia ser otro, que el Apóstol Santo Thomé; con que habemos mostrado la verdad de la tradición de haber venido á las partes de la América este Santo Apóstol; sobre todo consta de la Iglesia Siriaca, á donde en las lecciones de este Santo se lée, que estuvo en la América y predicó allí á aquellos pueblos; y parece no se puede hoy negar.

Compruébase la misma profesia y venida del Sto. Apóstol.

Concuerda á la letra con el original citado de la Historia de la Compañia de la Provincia del Brasil escrita por el P. Simon de Vazconcelos, donde

la saqué y á que me remito. En México á 26 de Setiembre de 1679 años. —*M. Duarte.*—Una rúbrica.

Allí mismo á fs. 129 lib. 2 col. 1 núm. 41. sobre la siguiente materia dice el dicho A. lo siguiente.

Si pueden salvarse los Indios del Brasil enmedio de su gentilidad.

41.—Despues de tantas dudas curiosas, parece bien les ponga fin una muy necesaria y es esta, la de la salvacion de estos Indios. Si en medio de su gentilidad podian ó pueden salvarse algunos de ellos? ó si todos se condenan? De verdad que cuando tomé la pluma para tratar esta duda, me pareció que igualmente la tomaba para tratar de una apologia en defensa de la misericordia de nuestro gran Dios, por que sin duda dura cosa parece aquella voz comun de que toda esta inmensidad de almas de un mundo entero en tan vastísimas tierras y por espacio de tantos siglos de 5,000, seis mil y siete mil años despues de su creación, hasta la venida de los Predicadores evangélicos se hubiese todo de perder: siendo cierto que murió Cristo por salvarlas; y quiere Dios que todas se salven. Ahora pues, yo despues de considerar la duda y ver con cuidado los PP. y DD. sagrados, tengo entendido que ha habido grandes misericordias de la divina bondad, sobre estas desamparadas gentes.

42.—Y digo en primer lugar que en la confusion de tantos siglos, cuando aun la tierra de la América estaba escondida, y antes que á ella pasase el Apóstol Santo Thomé, ó otros predicadores, los hombres destas partes en las tinieblas de su gentilismo vivian, ordinariamente hablando, con ignorancia invencible de la fé divina, y por consiguiente sin pecado de infidelidad, porque hubiesen de ser condenados. Esta resolucion supuesto que fué refutada y desfavorecida de muchos, con todo es recibida hoy de los mejores y mas pios DD. con Santo Tomas. *Secunda secundæ quest.* 10 art. 10 y los demas citados á la margen; (*) y la razon es clara, porque estas gentes, no tuvieron conocimiento alguno de la fé, ni supieron que cosa es revelacion, ni aun por ventura que cosa es Dios algunos de ellos: luego mal podrian pecar contra precepto de la fé, que no sabian: es lo que claramente dice San Pablo ad. Rom. 10 *Quomodo credent, si non audierunt? aut quomodo audient sine prædicante?* como habian de creer, si no oian? ó como habian de oir sin que les predicasen?—El pobre Tapuya metido en las breñas, á quien nunca vino al pensamiento, la obligacion de la fé, con qué razon se le imputaría á pecado á la falta de ella? y lo mismo se ha de decir de los que vinieron y viven aun hoy despues de la predicación

(*) Altisiodorense in sum. lib. 3 tract 3 cap. 2 quest. 3—Gilhelmo Parisiense de Fide c. 2—Alexand Halensis 2. part. quest. 112.—S. B. vent. in 3. distint. 25, art. 1, question 2 et 3.—Gabriel in dist 22 quest. 2 art. 3 dub. 1.—Gerson tract. de vita spirit. lect. 2. et 4.—Corduba. lib. 2 quest. 4.—conel 2 de lege pœnali, citados por Solarez de fide disp. 17. sect. 1. parag. 2.—Valencia, Medina, Vazquez, Durando, Conrado, Alamai, Victoria, Pedro Sotto, Sotto, Cano, Azor, Sanchez, los cuales refiere y cita el mesmo padre Soarez de fide disp. 17. sect. 1. nº 5. S. Thoh. ad Rom. 10.

del Apóstol Santo Thomé, ó á otros predicadores en la América, si no oyeron tal predicacion, ó no les fué suficientemente propuesta. Porque como dice Santo Tomas, no basta que predicasen la fé los Apóstoles en todas las Provincias ó Reynos, si tales ó tales personas en particular no la oyeron. Así lo trata con pruebas más extensas Victoria en una relacion que hace de los indios moradores en las Islas; y el P. Soarez citado al márgen en la disp. 17 sect. 1. nº 9.

43.—Antes añado que podian y pueden en aquella su gentilidad, tener ignorancia invencible no solo de los misterios sobrenaturales de la fé, Trinidad, Encarnacion y Remuneracion, que son de sí sobrenaturales, y exceden el conocimiento natural del hombre, mas tambien de los propios Misterios de Dios autor de la naturaleza como de haber Dios, ser uno solo, independiente &ª—Por lo menos en algunas personas, y por algun tiempo de la vida. Porque estas verdades aunque se pueden conocer con la luz natural del entendimiento, con todo no son proposiciones á que llamamos *per se notas*, ni primeros principios cuanto á nosotros, puesto que lo sean en si; y es necesaria ó propia intencion, ó doctrina agena; para lo cual son los entendimientos de los Indios brasiles tan poco capaces de especular en estas materias, que á lo que mas subieron, por si, fué el conocimiento de aquella confusion, que por veces dijimos de una excelencia superior, aquellan Tupá que tiene dominio sobre los truenos y rayos, y á quien parece atribuyen la remuneracion de los mejores ó peores lugares de la otra vida; y hasta aquí y no mas sube de punto el discurso de esta pobre gente; si esto es conocer á Dios, ó no, déjolo yo al juicio de los Doctos. (*) De donde es que si dijesemos, que algunos de estos por algun tiempo tuvieron ignorancia de Dios; sus homicidios, adulterios, hurtos, y semejantes obras, aunque contra la lumbre de la razón natural, y materialmente sean malas, no son con todo pecados mortales teológicos, que llaman los DD, ni por ellos merecen el infierno, sino otra pena temporal; porque como no conocen á Dios, no cometen contra él injuria, en la cual consiste en ser infinita la culpa del pecado, y merecedora de pena eterna. Antes aquellos que entre ellos tuviesen ignorancia semejante, invencible de algunos de los principios morales (porque no repugnan á lo menos en algunas materias, no tan conocidas, como la simple fornicacion, venganza y semejantes, segun los DD.) no pecarian ni aun física ni materialmente, porque entonces no ofendian el dictámen de la razon: añado mas, que todos aquellos que en esta su gentilidad, hubiesen segun la justa ley de la razon y dictámen de lo bueno y honesto, podrian alcanzar de Dios gracia y salvarse; segun aquel principio de los Teólogos *Fafienti quod inse est Deus*

Los que tienen ignorancia de Dios por los pecados que cometen, no merecen pena de infierno, sino temporal.

(*) Véanse los expositores de Sto. Thomas sobre la quest. 76 tratando de la ignorancia. Vazquez hic. disp. 122. Sanchez lib. 1. decalog. c. 16 n. 33.—Valencia, Azor, Alex. y otros que cita, sigue Suarez granatense de fide disp. 17. sect. 2. n. 6 y 7 ad med. Hugo cardenal de incarn. d. 5 sect. 6. núm. 107 el carde. Hugo de incarn. de 5 sect. 5. número setenta.

non denegat gratiam. (*) Y acreciento que tengo para mi, que aquel principio podrá tener efecto tambien en los que no pecaron en el discurso de su vida, si á fin de ella tuvieren eficaz arrepentimiento y deveras les pesare de haber ofendido á aquel que conocen por Dios ó el mismo timbre de la razon: porque hacen lo que en si es; y puedese cree de la grandeza de la misericordia del Señor (que quiere se salven todos los hombres) les conceda á estos pobres asi arrepentidos el mismo auxilio de la gracia, que en el primero caso, para que se salven: y es conforme á la buena razon, y los DD. que cito al márgen. (**)

Hasta aquí el dicho Autor y prosigue hablando del Brasil.—una rúbrica.

NOTAS.

(Letra del Sr. Ramirez).

1ª En el MS de Veytia se encuentran las siguientes apostillas.—"En una hacienda nombrada Sta. Maria Mejé, que fué de los Indios Villegas y hoi de sus herederos, en la Doctrina de Xocotitlan, de la jurisdiccion de Ixtlahuaca, en un ojo de agua dulcísima y delgada, que sale por, entre unas peñas negras de piedra mui lisa, estan dos manos estampadas de color blanco, que parecen de cal y tambien una figura de un medio cuerpo de gato y el otro medio una cola, que rodea la peña, que será de mas de una vara, cuyas pinturas, aunque con mis manos labé muchas veces, hasta con jabon, nunca pude borrar, porque en mojandolas se pierden y así que se secan están tan patentes como siempre. Los Indios viejos de esta hacienda dicen, que siempre las han visto, y que muchos españoles han hecho lo mismo que yó, pero nunca han conseguido el borrar dichas manos, ni la figura del gato, que se ve tan claramente que hasta los ojos parecen dibujados á pincel. Solo Dios sabrá para que se mantiene esto, y por qué y quien lo pintó.—Mejé y Febrero 25 de 1736 (Vide pág.) (en blanco en el original).

2ª "En la Huasteca, ó Sierra alta vi yo otro ojo de agua como este que se dice. Está en la Sierra ya bajando para el Pueblo de Coattatlan, del Curato de Tlanchinol. Mana la agua de un pequeño agujero abierto en una peña muy dura. Está en el mero camino. Los Indios dicen que el Ven. Fr. Alonso de Roa, agustiniano, lo abrió milagrosamente con un báculo para dar de beber á un sacristan que lo acompañaba."—(Vide pág.) (en blanco en el original).

(Es copia literal.—No hai datos para resolver si las apostillas son de Veytia, pues la primera y el primer período de la segunda son de la propia letra que la copia, y la continuacion de dicha segunda apostilla es de otra mano, que algo se asemeja á la de Veytia.—*R.*)

(*) Suar. de fide: d. 17 sect. 1. n. 7. fine.

(**) Suar. de fide. d. 12. sect. 2. n. 14.—Delugo de fide disp. 10. sect. 1 n. 20.

PARTE SEGUNDA.

HISTORIA DE QUETZALCOHUATL.



Estos aunque estan mal pintados significan indios
Vna media mitra; assi lo uzaban los Reyes de Mexico: que se intitulaban tenientes de quetzalcohoatl *Torquem.* c. 14. l. 4. par. 1.

Quetzalcohatl q. predicó el santo euangelio en el nueuo mundo: assi Vestia segun Herr. Dec. 2. lib. 7. D 219. histor. gen de las yndias Veasse num. 9. 17. 20: Predico en Nueua españa. Yucatan. Brazil. Peru. chile; y Paraguay

HISTORIA notable de Ketzalcohuatl: tradicion de los hombres blancos, barbudos y vestidos que en tiempos pasados entraron en esta Nueva-España, y profesia de que habian de venir á ella hombres como ellos; y de como los Reyes de México se llamaban tenientes deste Quetzalcohuatl el cual traia pintadas cruces en el vestido; con otras cosas muy de notar.

1.—Torquemada Monarquia Indiana Part. 1. lib. 3º fº 277. col. 2. cap. 7. de la poblacion de Tullan, ó Tula 18 leguas de México al Norte, que dice la fundaron el año de 700 (*) de la encarnacion. Tratando del tercer Rey que allí hubo llamado Huemac, escribe así: "Estando pues poblada esta provincia de Tula, con el orígen y principio que hemos dicho algunos años despues de esta poblazon vinieron de hacia la parte del Norte ciertas Naciones de gentes que aportaron á la parte de Pánuco: (**) estas gentes fueron unos hombres bientraidos y bien aderezados de ropas largas, á manera de ropas de lienzo negro como sotanas de Clérigos abiertas por delante y sin capillas, y los cuellos escotados, y las mangas cortas y anchas, que no llegaban al codo, que el dia de hoy algunas destas ropas usan los naturales en sus bailes, contra haciendo aquellas naciones: estas gentes pasaron adelante del Pánuco, con buena industria, sin ningun reencuentro de guerra ni pelea, y viniendo de lance en lance hasta Tullan (á donde llegaron y fueron bien recibidos y hospedados de los naturales de aquella Provincia) allí fueron muy regalados, porque era gente muy entendida, y hábiles de grandes trazas y industrias y labraron oro y plata, y eran muy grandes artífices de cualquier arte, eran grandes lapidarios sobre extremo, así en estas cosas delicadas, como en dar otras industrias para la sustentacion humana, para labrar y romper tierras, de suerte que por su buen gobierno y grandes industrias y habilidades tuvieron gran cabida con ellos y á donde quiera que llegaban los tenian y estimaban en mucho y hacian grande honra: mas esta nacion no se sabe de donde hayan podido venir, (3) porque no hay mas noticia de esta que al principio dijimos, que vinieron aportar á la Provincia de Pánuco, quieren decir que fueron algunos Romanos ó Cartagineses, que con temporales siniestros pudieron venir á dar á alguna costa de las que caen debajo del Norte; y que como no tuvieron con que tornar á pasar mar tan largo, se aventuraron á entrar la tierra adentro: otros quieren decir que debieron ser algunos Irlandeses: y en cuanto á esto por no desvariar solo se puede dejar á Dios. La razon que

Hombres blancos, barbudos.

(*) Adviértase que á fs. 281, columna 2ª, part. 1ª, escribe que no pudo hallar punto fijo en cuanto á los años en las historias de los indios, sí en cuanto á la verdad de las cosas.

(**) Pánuco dista de México al Norte en la costa en el seno mexicano más de 60 leguas.

(3) A f. 40 dice que estos Tultecas fundaron á Tula; que vinieron de *Huetlapam*, su patria, desterrados el año *ce tecpatl* de la parte del Poniente de México (en este año *ce tecpatl* señala la salida de los mexicanos de la suya): que vinieron del poniente; que tuvieron noticias del Diluvio, y por fuego se ha de acabar el mundo; que mas de quinientos años fueron perseguidos.

dan por donde se coligen ser irlandeses, es porque se rayaban las caras, como estos, y que comian carne humana; y por estar tan cerca de los Bacallaos y un estrecho que hay así mismo muy pequeño por donde tambien pudieron venir, y pasar. Y visto por estas nuevas gentes que en Tula no se podian sustentar, por estar la tierra tan poblada, procuraron pasar adelante; y fueron á poblar á Cholullan donde por el consiguiente fueron muy bien recibidos; donde conocidamente se sabe, que emparentaron los naturales de allí con ellos y quedaron poblados y arraigados muchos tiempos. Y se cuenta en este paso un cuento, y es que como hubiesen llegado á Tula, estas gentes traian consigo una persona muy principal por caudillo, que los gobernaba, al cual llamaban Ketzalcohuatl (que despues los cholultecas adoraron por Dios) este se tiene por muy averiguado que fué de muy buenas disposiciones blanco y rubio y barbudo y bien acondicionado: y que estando en Tula le cometieron adulterio los Señores de aquella República especialmente Tezcatlipuca y Huemac, y que visto su mal término, se salió de Tullan muy enojado y se vino á Cholulan, donde habitó muchos años con sus gentes, de los cuales envió desde allá, á las Provincias de Tlaxyacac á poblarla, y á toda esa Mixteca alta y baja, y Tzapotecas; y estas gentes dicen que hicieron aquellos grandes y suntuosísimos edificios de *Mictlan* (que qiere decir *infierno* en la lengua mexicana) que ciertamente es edificio muy de ver, porque arguye de aquellos que lo labraron y edificaron ser hombres de muy grande entendimiento y para mucho y de muy grandes fuerzas: y así estas gentes como atras tengo dicho dieron industria de muchas cosas buenas para el uso de la vida humana (como otras dejamos declarado) de donde se toma derivacion de llamarse artifices de cualquier primor y sutileza; y así á los que son maestros de cualquier Arte ó ingenio sutil y delicado á nuestro sentimiento lo llaman los naturales *Tultecatl*, que quiere decir como si dijesemos *el artífice*, tomando aquel nombre primero del pueblo de Tullan, que es donde vinieron á parar los Tultecas; y así por esta causa llaman el dia de hoy, á la Ciudad de Cholullan *Tollan Cholullan;* y así á los cholultecas se llaman por exelencia grandes Tultecas porque son grandes artífices; y de aquí se ha tomado costumbre de llamar á los hombres discretos y que hacen sus negocios con discrecion grandes Tultecas. De suerte que la derivacion comprende sabiduria y así estos chochultecas son grandes plateros, aunque no de martillo ni mazoneria, sino de vaciado en moldes sutiles, y muy grandes lapidarios, no para conocer la propiedad de las piedras, ni aplicallas para ninguna virtud, mas de para tenerlas por cosas preciadas, y en mucha estimacion, mas sabianlas labrar, y las labraban y limpiaban en grande perfeccion, que de bastas y toscas las limpiaban y las formaban de diversas labores con mucha medida igualdad y forma; y las abrian con las esculturas que eran necesarias fabricando las imágenes y figuras que querian con ellas, con delicadeza y sutil escultura, de todas las variedades que se les pedia.

Pueblan en Cholula junto á Puebla de los Angeles.

Ketzalcohuatl era su caudillo.

Sus partes.

Pueblan en Oaxaca, Misteca &a.....

2.—Tornando pues al discurso que llevamos de los Tultecas, que fueron pasando hacia Cholula (cuyo caudillo era Ketzalcohuatl) habiendo estado mucho tiempo en la dicha Ciudad de Cholula; y habiendo tambien emparentado con los moradores antiguos de ella habiéndo ido muchos de ellos á las Provincias de Huaxac, á poblar por mandado de dicho Ketzalcohuatl, tuvo noticia como *Huemac*, su grande enemigo, venia con muchas gentes en su demanda, y por todas las partes que llegaba venia destruyéndo y talando todas las cosas que hallaba por todas las Provincias por donde pasaba, y haciéndo muchas crueldades y tiranias: y como este dicho Quetzalcohuatl temia al Rey Humac por grande guerrero no le quizo aguardar, y determinó saliese de la Ciudad y así lo hizo, y se fué con gran parte de su gente dando color á su ida con decir que iba á visitar otras provincias, y gentes que habia enviado á poblar las tierras de *Onohualco*, que son vecinos del mar; y son las que agora llamamos Yucatan, Tabasco y Campeche, que todas aquellas provincias las nombraban estos naturales en su gentilidad Onohualco.

Huemac viene contra él.

Huye á Campeche.

Los suyos pueblan á Tabasco, Yucatan y Campeche

3.—Llegado Huemac al sitio y lugar donde entendió hallar á su enemigo Quetzalcohuatl y sabiendo se le habia ido, sintiólo mucho y con el enojo que recibió hizo gran matanza en todos los que pudo haber de la tierra; y á tanto llegó el temor que le tomaron que se hizo adorar por Dios, pretendiendo en esto destruir y oscurecer la fama que habia dejado en aquella tierra Quetzalcohuatl, y hacerse Señor absoluto de la Ciudad de *Cholula* pero tambien de la de *Quauhquechulan*, *Izucan*, *Atlixco*, y todas las provincias de *Tepeyacac*, *Tecamachalco*, *Quecholac* y *Tehuacan*, de todo lo cual fué Rey y Señor y aun despues adorado por Dios de todos ellos.

4.—Lib. 6º cap. 24 fs. 51. Part. segunda dice así: *Ketzalcohuatl*, quiere decir *plumaje de culebra ó culebra que tiene plumage;* y estas culebras cuyo nombre dieron los Indios á este su Dios, se crian en la provincia de *Xicalanco*, que está en la entrada del Reyno de Yucatan yendo de la de Tabasco: este Dios Quetzalcohuatl fué muy celebrado de los de la Ciudad de *Cholula;* y tenido en aquel lugar por el mayor de todos. Este Quetzalcohuatl segun historias verdaderas fué gran Sacerdote en la Ciudad de Tula, que de allí fué á Cholula; y no como dice el Obispo Fr. Bartolomé de las Casas en su apologia escrita de mano, de Yucatan, aunque fuese allá como despues diremos: dicen del que era hombre blanco, crecido de cuerpo, ancha la frente, los ojos grandes, los cabellos largos y negros, la barba grande y redonda. Este Quetzalcohuatl dicen los naturales que era grande artista y muy ingenioso que les enseñó muchas cosas de las artes mecánicas, en especial el arte de labrar piedras preciosas que son *chalchihuites*, que son unas piedras verdes que estiman en mucho precio: tambien para fundir plata y oro y hacer otras cosas que como le vieron los Indios de tan grande ingenio le tuvieron en grande estimacion, y lo reverenciaban como á Rey en aquella Ciudad; y así fué que aunque en lo temporal, era el que

Como le tuvieron por Dios del aire y le levantaron templo.

Ketzalcohuatl nombre de una culebra.

Fué sacerdote en Tula.

De él escribió el Obispo de Chiapa

Lo que les enseñó.

gobernaba un señor llamado *Huemac*, en lo espiritual y eclesiástico este Quetzalcohuatl era supremo y como Pontífice máximo.

5.—Fingen los que mucho quieren engrandecer á este su Dios, que tenia unos palacios hechos de piedras verdes como esmeraldas, otros hechos de plata, otros de conchas coloradas y blancas, otros de todo género de madera, otros de turquesas, otros de plumas preciosas y ricas: dicen mas haber sido muy rico, y que le sobraba todo cuanto habia menester. Dicen que sus vasallos les eran muy obedientes, y que eran muy ligeros; que se llamaban *Tlancuacemmilhuique*, y que cuando querian hacer algun llamamiento en el Reyno y dar aviso de alguna cosa, que Quetzalcohuatl mandaba, se subia el pregonero en una sierra alta que está junto de la ciudad de Tula llamada Tzatzitepec, donde á grandes voces pregonaba, lo que Quetzalcohuatl ordenaba y mandaba, y que estas voces se oian por espacio de cien leguas y mas hasta las costas de la mar, y esto afirman por verdad; y refiriéndo esto el P. Fr. Bernardino de Sahagun, dice que estando en la Ciudad de Xochimilco oyó una noche á deshora una voz semejante; y que le pareció que era voz que pasaba todos los términos y límites humanos; y que preguntado otro dia de mañana, que voz era aquella tan grande le respondieron los Indios que de la Tecpan ó comunidad llamaban á los macehuales para que fuesen á trabajar á los maizales. Si es verdad que esta voz se oya de tan lejos, ya se ve que no podria ser humana, sino arte é invencion del demonio que la dilataba ó fingía en aquellas partes donde los llamamientos se hacian; y cosas se mandaban; y puede creerse esto por verdad, y por cosa que así pasaba, pues este engañador así como en otras cosas los engañaba, tambien los traian engañados con esto. Dicen que en aquellos tiempos que el señoreaba, era abundantísimo el maiz y las calabazas grandes de una braza y muy gruesas y que subian por ellas como por árboles; las mazorcas del maiz tan grandes y gruezas que solo una era bastante carga de una persona, y todas las otras semillas eran abundantísimas y muy crecidas; que sembraban y cogian algodon de todos colores, blanco, colorado, amarillo y otras muchas y varias colores; que en el mismo pueblo de Tula se criaban muchas y diversas especies de pájaros como son *Xiuhtototl*, *Quetzaltototl Zacuan*, *Tlauhquechol* y otras muchas aves, que cantaban dulce y suavemente; habia árboles de cacao de todo género; que sus vasallos eran muy ricos y que no les faltaba nada; y que no padecian hambre, ni mengua, alguna: que Quetzalcohuatl hacia penitencia pinzando sus piernas y sacándose sangre con que ensangrentaba las puntas del maguey y se lavaba á media noche, que se llamaba *Xiuhpacoya;* y de él dicen que tomaron esta costumbre los sacerdotes y ministros de los Idolos *(sic)* Mexicanos.

6.—Estando pues Quetzalcohuatl con esta pompa y Magestad, gozando de su buena fortuna dicen los Indios que un grande mágico llamado *Ti-*

tlacahua (1) (que es nombre de otro Dios como dejamos dicho) fué á Tula y que tomando forma y figura de viejo entró á ver á Quetzalcohuatl, y saludándose los dos, el viejo fingiendo dijo: Señor porque sé vuestros intentos y cuanto deseas cierta partida á tierras apartadas de estas, y tam bien porque supe de vuestros criados que andais indispuesto y falto de salud os he traido cierta bebida que bebiéndola conseguireis el fin de vuestros intentos, que será ir á los Reynos que deseas y tener salud cumplida para poder hacer esta jornada y juntamente no se os acordará de las fatigas y trabajos de la vida y de como sois mortal.

7.—Viendo Quetzalcohuatl descubiertos sus intentos por este fingido viejo le preguntó qué á donde habia de ir? á lo cual *Titlacahua* le respondió que estando determinado por los Supremos Dioses que habia de ir á los Reynos de Tlapalla, (2) que esto era inevitable, porque estaba allá otro viejo que le estaba aguardando. Como oyó esto Quetzalcohuatl, dijo que era así, que lo deseaba mucho; y que si la jornada se habia de hacer por aquel medio, que fuese muy enhorabuena; y tomando el vaso en la mano bebió el licor que en él venia. La causa de persuadirse este Quetzalcohuatl tan facilmente á lo que Titlacahua le decia fué desear vivamente hacerse inmortal, y gozar la vida perpetuamente y para este fin hacia todas las diligencias imaginables. Esto corrió muy en general entre estos mexicanos, como lo testifica el P. Sahagun, y por esta causa se persuadió facilmente *Motecuhçuma* á que sería él cuando supo la llegada de los españoles á la costa como decimos en su libro; y creia en esta ocacion este Quetzalcohuatl que este viejo le habia de dar certidumbre de este negocio.

(1) A fs. 40, col. 1, y á fs. 43 col. 1, este Titlacahua le llamaban por otro nombre *Tezcatlipuca*, que quiere decir *espejo resplandeciente*, es nombre alegórico y metafórico, como también lo es *Quetzalcohuatl*, que es mexicano; y siendo Quetzalcohuatl de tierras estrañas, estraño seria su verdadero nombre, porque Pedro español con mudarse á Reyno estraño no muda su nombre, y así este no es su nombre propio: *quetzal* es un plumage rico de plumas muy preciadas, que ataban los Señores en el molledo y traian en los bailes en las grandes fiestas y en las espaldas y rodelas en las guerras: y el nombre *cohuatl*, es muy repetido en sus historias y personas; y que encierra misterio en su entender gentílico como aquel *espejo resplandeciente*, es lo mismo que espejo en que se ven todas las cosas. Consta de la 1ª part. de Torquemada que á Cortes llamaban los Indios *chalchihuitl*, que suena piedra preciosa; y á Sandoval * llamaban *Tonali*, que és *sol*, porque Sandoval era rubio, hermoso y agraciado, y á Cortes por estima y aprecio en que le tenian. *Cihuacohuatl* era la Eva de los Indios f. 64, p. 2: *Cihuacohuatl* era dictado como Virey f. 375 p. 2.—A f. 97, p. 1ª col. 2 escribe que el Emperador Techotlalatzin, antes de los Mexicanos, instituyó cuatro dignidades hacerca de su persona, como Camarero Mayordomo etc. y otra 5ª otra muy grande que se llamaba Cohuatl sobrestante de todos los que labraban oro y pluma y otras cosas necesarias para su palacio y casa; el cual presidía á los de *Ocolco*, cerca de *Tezcuco*, y las armas y vestidos que se había de poner por grandeza este Emperador no las habian de hacer sino los hijos de este Señor *Cohuatl*: que parece tener alusion esto al nombre de Quetzalcohuatl artífice como se dice arriba: á fs. 64 col. 2, p. 2, escribe que la Diosa *Cihuacohuatl*, segun la etimología de este nombre fué Eva engañada de la culebra, que paría á pares los hijos de dos en dos (coates) quiere decir *culebros* ó hijos de la muger á quien engañó la culebra. * Cuando yo escribí esta nota, no habia leido la declaración de Becerra Dedimò que es *coate;* y así por discurso escribí esta nota sobre el nombre Quetzalcohuatl.

Nombre que los indios impusieron á *Cortés*.

(2) A fs. 84 columna 2ª capítulo 45, parte 2, dice que se llamaba Tlilapan, ó Tizapan: Tlilapan es Etiopia.

(*) Deberá decir: *Alvarado.*

Despues de haber bebido este brebaje, quedó Quetzalcohuatl fuera de si y sin juicio, y comenzó á llorar triste y amargamente y luego se le movió el corazón, y se determinó de ir á aquella parte que se llamaba *Tlapallan*. Con esta determinacion que ya tenia (con el embuste y encanto del Nigromántico hizo quemar todas las cosas que tenia hechas de plata y conchas y enterró otras cosas preciosas dentro de las sierras y barrancas de los rios; y como era Nigromántico convirtió los árboles de cacao en otros que no lo eran que se llaman *Mizquitl*, y mandó á todas las especies de aves, que allí solazaban y daban placer, que le fuesen delante hasta la tierra de *Anahuac*, que dista mas de cien leguas de Tula; y luego Quetzalcohuatl, se puso en camino, dejando su ciudad perseguido de este Nigromántico y hechicero que le habia vencido, y llegando á un lugar que se llama *Cuauhtitlan*, estaba allí un arbol grande, grueso y muy crecido, y arrimándose á él pidió á uno de sus Pages un espejo y mirándose en él vidose mas viejo de lo que antes era y dijo, ya estoy viejo; y por esto se nombró desde entonces aquel lugar *Huehue Cuauhtitlan* que quiere decir *junto al arbol viejo, ó del viejo*, y tomando piedras apedreó el arbol, y todas las metia dentro del tronco, que permanecieron así por muchos años. Pasó de este lugar y por este camino que iba le iban tañendo flautas y otros instrumentos muchas de las gentes que llevaba: llegó á otro que es un cerro junto del pueblo de *Tlalnepantla*, dos leguas de esta ciudad de México al Norte algo al Norueste, donde se sentó en una piedra y puso las manos en ella y las dejó estampadas que hasta el dia de hoy se ven las señales de todo en ella, y tienen por cosa muy averiguada los moradores convecinos de este lugar haberlas hecho Quetzalcohuatl. E yo lo he preguntado con particular inquisicion, y así me lo han certificado demas de tener lo escrito, con mucha puntualidad de muy fidedignos autores; y así se llamó entonces aquel lugar y se llama de presente *Temacpalco* que quiere decir *en la palma de la mano*.

Llegó á *Cuauhtitlan* cerca de México al Norte 5 leguas

Estampó las manos en una piedra en Temachpalco

Yendo pues Quetzalcohuatl su jornada camino de la costa para el reyno de Tlapalla hizose encontradizo con él el nigromántico Titlacahua con otros dos que tambien habian sido en el embuste de Tullan (con otros muchos que hicieron para destuir aquella ciudad como en otro lugar decimos) solo á fin de estorbarle el viaje, é impedirle la jornada; y preguntándole que á donde iba le respondió que á Tlapalla, y dijéronle pues, á quien dejais encomendado el Reyno de Tula, y quien hará penitencia en él? á esto respondió, que ya no estaba eso á su cuidado porque le cumplia ir en seguimiento de su camino, y preguntándole á que iba á aquellas tierras; respondió que había venido á llamarle de parte del Señor de ellas, que era el Sol. Esta fábula, ó embuste corrió muy en general entre estos Mexicanos; y dice el P. Fr. Bernardino de Sahagun, que en la ciudad de Xochimilco le preguntaron algunos yndios, que donde estaba Tlapallan? y que les respondió que no sabia y tampoco entendió el intento de la pregunta, porque

aun no sabia estas cosas, porque fué cincuenta años antes que lo escribiera que vino á ser muy pocos años despues de su convercion y entrada del Evangelio; y dice mas, que entonces ellos andaban dando tiento para ver si nosotros los Religiosos y españoles sabiamos algo de las antiguallas que ellos tenían.

8.—Viendo pues los hechiceros la determinacion y engaño á que se habia persuadido Quetzalcohuatl no hicieron mas instancia en detenerle pero obligáronle á que dejase los instrumentos que consigo llevaba de todas las artes mecánicas, y algunas oficiales de ellas, para que ya que se iban no faltasen estas cosas en esta indiana república y luego Quetzalcohuatl echó en una fuente todas las joyas ricas que llevaba consigo y desde entonces se llamó aquella fuente *Cozcuapan* que quiere decir *agua de sartales ó cadenas preciosas;* y agora se llama *Coaapan* que quiere decir *en el agua de la culebra;* y debió de ser, porque este hombre se llamaba Quetzalcohuatl que quiere decir *culebra emplumajada.* De esta manera fué caminando sufriéndo algunas molestias de estos encantadores sus enemigos hasta llegar á Cholula, donde fué recibido (como en otra parte decimos) y despues adorado por Dios. Aquí estuvo mucho tiempo; y despues que fué echado aquí quedó tan viva su memoria que le adoraron por Dios; y esto por tres razones, la primera porque les enseñó el oficio de la plateria, el cual nunca hasta entonces se habia sabido, ni visto en aquella tierra, de lo cual todos se precian ó se preciaban en esta tierra los vecinos de dicha Ciudad. La segunda porque nunca quizo, ni admitió sacrificios de sangre de hombres, ni animales, sino solamente de pan, rosas y flores y perfumes y otros olores. La tercera porque vedaba y prohibia con mucha eficacia las guerras, robos y muertes, y otros daños que se hiciesen en unos á otros. Dicen que cuando nombraban delante de él muertes ó guerras, ó otros males tocantes á daño de los hombres volvia la cara á otra parte y se tapaba los oidos, por no verlos ni oirlos. Tambien se alababa en él que fué castísimo y honestísimo, y en muchas otras cosas muy moderado.

Estuvo mucho tiempo en Cholula.

Sus virtudes.

9.—Era en tanta reverencia y devocion tenido este Dios, y tan visitado y reverenciado con votos y peregrinaciones en todos estos reynos por sus prerogativas, que aun los mismos enemigos de la ciudad de Cholula se prometian venir en romeria á cumplir sus promesas y devociones, y venian seguros; y los señores de las otras provincias ó ciudades tenian allí su capilla y oratorios, y sus Idolos ó simulacros; y solo este entre todos los otros dioses se llamaba en aquella ciudad señor por exelencia: de manera que cuando juraban desian *por nuestro señor*, se entendia por Quetzalcohuatl y no por otro alguno aunque habia otros muchos, que eran dioses muy estimados. Todo esto por el amor grande que le tuvieron y tenian por estas tres razones dichas: y la que es muy verdadera y general és, porque á la verdad el señorío deste Quetzalcohuatl fué suave y no les pidió en servicio sino cosas ligeras y no penosas; y les enseñó las que eran virtuosas

Reprendía vicios y enseñaba virtudes.

prohibiéndoles las malas, nocivas y dañosas, enseñándoles tambien á aborrecerlas.

10.—Desto parece (y parecerá mas claro abajo) que los indios que hacian y hacen sacrificios de hombres, no eran ni son de voluntad sino por miedo grande que tienen al demonio, por las amenazas que les hacia que los habia de destruir y dar malos temporales, y muchos infortunios si no cumplian con el culto y servicio que por tributo y señal de su señorío les debian por el derecho que tantos años atras sobre aquellas gentes ha pretendido tener adquirido.—Afirman haber estado con ellos veinte años cumplidos, despues de los cuales se fué siguiendo su camino á los Reynos de *Tlapallan*, llevándose consigo cuatro mancebos principales y virtuosos de la misma ciudad y desde *Cuatzacualco*, provincia distante de esta ciudad 150 leguas hasia la mar, tornolos á enviar; y entre otras cosas, digo doctrina que les dió, fué digesen á los moradores de la Ciudad de *Cholula*, que tuviesen por cierto que en los tiempos venideros habian de venir por la mar de hacia donde sale el sol, unos hombres blancos con barbas blancas como él, y que serian señores de las tierras, y que aquellos eran sus hermanos; (1) y así estos indios siempre esperaron que él habia de cumplir aquella profesia, y cuando vieron á los cristianos luego los llamaron Dioses (como en su lugar decimos) hijos y hermanos de Quetzalcohuatl; aunque despues que conocieron y esperimentaron sus obras no los tuvieron por celestiales, porque en aquella ciudad fué señalada (y no otra hasta entonces igual en la Indias, y por ventura ni en mucha parte del mundo) la matanza que los Españoles hicieron.

Dijo lo que sucedió en la venida de los españoles.

Los indios siempre le esperaron.

11.—Otros dicen que siempre creyeron los de Cholula que habia de volver á gobernarlos y consolarlos y que cuando vieron venir los navios de los españoles decian que ya tornaba su Dios Quetzalcohuatl. Aquellos cuatro discípulos que tornó á enviar Quetzalcohuatl del camino, los recibieron los de la Ciudad luego por señores, dividiendo todo el señorio de ella en cuatro Tetrarquias ó principados, cada uno de los cuales tenia la cuarta parte del señorio de aquella Provincia habiéndose regido hasta entonces con gobierno político y no real.

12.—Este era el Dios del aire y tenia su templo en forma redonda y era muy sumptuoso. Los antiguos hicieron Diosa del aire á Juno por ser hermana de Júpiter, y á este dice Ciceron que dieron el gobierno del cielo, según lo platicaron Eumio y Euripides y á Juno le dieron el aire por la semejanza y cercania del lugar, porque asi como son personas muy conjuntas dos hermanos por estar el uno al otro muy vecino sin que haya sangre ni grado mayor de por medio (por ser entrambos nacidos de un tronco) así lo estan el cielo y el aire (aunque media el fuego) atribuyese á muger por su blandura y delicadeza estas son las palabras de Ciceron *de natura deorum lib 2.* Por esto mismo los Indios aplicaron á Quetzalcohuatl el aire

Juno Diosa.

1 Mira cumplida esta profecía á f. número 87.

por la blandura y suavidad de condicion que tenia para con todos, no queriendo las cosas ásperas y desabridas que otros estimaban y apetecian. De manera que (el) Dios del aire que entre los Indios era Quetzalcohuatl lo fué entre los antiguos gentiles Juno; y quien miente en lo esencial, que es atribuir á las criaturas la deidad que no tienen, no es mucho que mienta en lo accesorio, haciéndole muger, ó hombre que ni el uno ni el otro fueron Dioses, ni tuvieron poder en el aire, como confesamos del verdadero Dios N. S. y en su hijo Jesucristo; el cual en cierta borrasca de mar que hubo, donde iba en un barquillo navegando con sus discípulos en cierta ocasion, le mandó cesar y que la tormenta parace, y así se cumplió y hizo.

13.—Herrera Decada 3 lib. 2 fs. 85 dice.—Con todo eso confesaban los mexicanos á un Supremo Dios y Hacedor de todo, y este era el principal que veneraban mirando al cielo, llamándole Criador del cielo y tierra, admirable y otros nombres de gran exelencia: esto dice este autor. Y si por el fruto se conoce el árbol, esta es doctrina de Didimo.

Hemos de advertir, que fué este Quetzalcohuatl muy amigo de la cultura y ceremonias de la adoración de los ídolos y él mismo ordenó muchos ritos y ceremonias, y fiestas de los Dioses; y tiénese por cierto que este hizo el calendario: (1) tenia sacerdotes que se llamaban quequetzacolhua, que quiere decir *los Religiosos y sacerdotes de la órden de Quetzalcohuatl.* (2) Dexó mucha memoria de si entre estas gentes; y dicen que las mujeres que eran estériles y mañeras, haciendo ofrendas y sacrificios á este Dios, luego se hacían preñadas. Era (como decimos) Dios de los vientos, porque le atribuian el poder mandar á los vientos que ventasen ó dejasen de ventar. Tambien decian que este Quetzalcohuatl barria los caminos, para que viniesen á llover los Dioses *Tlaloques;* esto imaginaban porque ordinariamente un mes ó mas antes que comiencen las aguas hace recios vientos en toda esta nueva España. Dicen deste Dios Quetzalcohuatl, que viviendo en esta vida mortal, vestia vestiduras largas hasta los pies por honestidad, con una manta encima, sembrada de cruces coloradas. (3) Tenian ciertas piedras verdes suyas con grande veneracion estos desta ciudad y con grande veneracion las guardaban, y estimaban como reliquias, y la una de ellas tenia semejanza de cabeza de Mona muy sacada al natural. En la ciudad

Traia cruces en el vestido. † † †

1 Hizo el Calendario ó rueda que está á fs. 398 lib. 1 v. cap 35. part, 2: (1) y en el modo de contar allí es por olimpiadas de 4. en 4. años.

2 Fundó el sacerdocio: al sacerdote llamaban *Teupisque,* v *Teutl* á Dios f 189. col. 2. par. 2. cap. 3.—Teotecuhtli, era el Sumo Sacerdote, es decir Supremo sobre todos los consagrados: al Pontífice menor llamaban *Huey Teupixque,* que quiere decir *grande gua.da de las cosas de Dios* f. 189. col. 1. á f. 567. p. 2. *Mictantecutli,*—quiere decir *Señor* del *Infierno;* que decían haber gloria y Paraiso terrenal á donde iban las ánimas.

Se refiere á la Monarquia Indiana del P. Torquemada (tinta roja).

3 A f. 231 col. 1. part. 3. escribe que á la Cruz llamaron los Indios Tonacaquahuitl, que quiere *madero que dá el sustento de nuestra vida,* tomada la etimología del maiz que llaman *Tonacayutl,* que quiere decir *cosa de nuestra carne:* á f.   nº 60 veras que en Yucatan llamaban á la † árbol de la salud del mundo.

de Tula tenian un templo muy sumptuoso y grande con muchas gradas y tan angostas, que no cavia un pié en ellas: su imágen tenia la cara muy fea y la cabeza larga, y muy barbado: tenianla echada, y no en pie, y cubierta de mantas, y dicen que lo hicieron en memoria de que otra vez habia de volver á reinar, y en reverencia de su mucha magestad debian de tener cubierta su figura; y el tenerla echada debió de significar su ausencia como el que duerme, que se acuesta para dormir, y que en despertando de aquel sueño de ausencia se levantaria á reinar. Los de Yucatan, veneraron y reverenciaron á este Dios Quetzalcohuatl, y lo llamaron Kukulcan; y decian haber llegado allí de las partes del Poniente (que es de estas partes, porque respecto de estas, está Yucatán al oriente) decian deste, que descendia de los Reyes de Yucatán, que llamaron *Cocomes*, que significa *oidores*. Herr. dec. 4 lib. 10. cap. 2. f.262 dice que *cocom* era un señor y á los suyos llamaba *cocomes:* cuando llegaron españoles habia 70 años que se habian ido y llevado los libros de su creencia al cabo de 500 años que estuvieron allí: y á este *Cocom* mató el Señor de los *Tutuxius*.

Los de Campeche lo reverenciaron y allí estuvo.

14.—Lib. 4. cap. 13 tom. 1. f. 417. col. 2. vuelve á tratar de Quetzalcohuatl. dice asi: Motecuhçuma quedóse solo y pensativo, y aun bien sospechoso de mucha novedad en sus reinos: porque era de muy buen entendimiento, y consideraba los prodigios pasados, y traia á la memoria lo que su adivino le habia dicho (por lo cual le echó la casa encima y lo mató) y acordabase de lo que su hermana *Papam* le había dicho años antes, y lo que *Nezahualpilli* tambien le habia dicho y pensaba que no eran acaso estas cosas, sino que venian amenazando algun gran mal, ó trueque de gobierno; y como los negocios graves quieren comunicacion y consejo hizo luego llamar á todos los que lo eran de él, que fueron el Rey *Cacama* de Tetzcuco, su sobrino, al cual envió á llamar por la posta, y á *Cuitlahuatzin*, su hermano, señor del pueblo de Iztapalapam, y á *Icihuacohualt* (quiere decir *muger culebra) Tlilpotonqui*, *Tlacochcalcatl*, *Cuapiatzin*, *Tiçoc*, *Iavacatl*, *Quetzalaztatzin*, *Huitnahuacatl*, *Tlailotlac*, *y Ecatempantiltzin* que eran de su consejo ordinario, á los cuales manifestó lo que pasaba, y habiendo dado y tomado en pareceres y adivinanzas de lo que podia ser concluyeron su consejo con persuadirse que seria Quetzalcohuatl, á quien en un tiempo adoraron por Dios, de quien tambien pensaron que habia de venir á reinar otra vez en estas tierras, por haberlo dicho él mucho antes, cuando pasó de aquí á las provincias de Tlapala, y se les había desaparecido en la costa de la mar é ido hacia aquellas partes orientales, y como por esta causa le esperaban, entendieron ser el que habia llegado.

Lo que pensó Motecuhçuma cuando supo de los españoles, y asentó que era Quetzalcohuatl.

Llamó á consejo; y asientan que era Quetzalcohuatl los españoles.

Tlapala. Tlilapa.

15.—Con esta persuacion que tuvieron determinaron que se nombrasen personas que fuesen á recibirle, y en interin que iban, se les mandó á los gobernadores de las costas que pusiesen gran cuidado y vigilancia en atalayar y descubrir lo que por el mar viniese, en especial los lugares de *Nauhtla*, *Toztla*, *Mictla y Cuauhtla.* para que en aquellas partes por ser mas

Nombran quien le vaya á recibir.

cómodas se viesen mejor y mas presto y trajesen razon mas cierta de lo que pasaba; con aqueste recaudo fueron despachados estos gobernadores y capitanes. Fueron nombrados cinco señores para que llevasen un presente que el Emperador enviaba á Quetzalcohuatl, los cuales fueron *Iohuahychan*, y aqueste fué por superior, *Tepuztecatl*, cuasi igual al primero, *Tiçahuac*, *Huehuetecatl*, y el cuarto y último se llamaba *Hueycamecatleca*, y mandóseles que con la mayor brevedad posible fuesen á la mar, y hablasen de parte de Motecuhçuma y su Senado á Quetzalcohuatl su Señor y le ofreciesen el Reyno y un gran presente que les fué dado para que le llevasen:—este es el que dicen Gomara y Antonio de Herrera dec. 2. lib. 2. cap. 5. confusamente que trajeron á Hernando Cortés cuando saltó en tierra por parte de los gobernadores de Motecuhçuma, y esto dicen por estas palabras:—el cual presente se dijo que habia enviado á Joan de Grijalva, que llegó en aquellas partes, sino que por mucha priesa que se dieron los que le llevaban, hallaron que era ido; y fué así, pero no se como los que pusieron en estilo aquella relacion, de que se aprovechó Herrera, se dejaron esto como en este capítulo lo dejo referido; y otras muchas cosas, que en lo que sigue se diran; porque aquellas y estas son corresponsivas, y quien dió razon de lo uno pudo darlo de lo otro, aunque pienso que estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones é informaciones mas que con los españoles, que entonces vinieron, y no averiguaron con los indios que tambien les toca mucha parte de ellas; y aun el todo pues fueron el blanco donde todas las cosas de la conquista se asentaron, y son los que muy bien las supieron y las pusieron en historia á los principios por sus figuras y caracteres, y despues que supieron escribir algunos curiosos de ellos las escribieron las cuales tengo en mi poder; y tengo tanta envidia al lenguaje y estilo con que estan escritas, que me holgara saberlas traducir en castellano con la elegancia y gracia que en su lengua mexicana se dicen; y por ser historia pura y verdadera la sigo en todo; y sí á los que las leyeren pareciesen novedades digo que no lo son, sino la pura verdad sucedida; pero que no se han escrito hasta agora, porque los pocos que han escrito los sucesos de las indias, no las supieron, ni hubo quien se las dijese; ni tampoco yo las escribiera si no las hallara averiguadas del P. Fr. Bernardino de Sahagun Religioso Santo y grave que fué de los segundos que entraron en la conversion de esta Nueva España; y de los primeros ó el primero investigador de las cosas mas secretas de la tierra, y supo todos los secretos de ella; y se ocupó más de sesenta años en escribir lengua mexicana y todo lo que pudo alcanzar en ella.

16.—Lib. 4. cap. 14. f. 419. col. 1. par. 1.—vuelve á proseguir la profesia de Quetzalcohuatl, y dice así.—Esta mentira se conservó en aquellos tiempos y se fué reforzando con mucha mayor opinion, en todos los que despues le sucedieron; y fué tan creida su vuelta de los mexicanos, que los que entraban reinando recibian el Reyno con esta condicion de que eran

Los reyes se titulaban Tenientes de Quetzalcohuatl.

tenientes de su Señor Quetzalcohuatl y que en viniendo se lo entregarian y obedecerian como vasallos en él.

17.—Sabida pues esta historia, decimos, que como estas gentes aguardaban á este Quetzalcohuatl, y tenian por muy cierto que habia de volver á reinar en estos reinos de la Nueva España, cualquier demostracion ó amago que habia de alteracion y rumor de alguno que parecia luego pensaban ser él; y como trajeron las nuevas que en el capítulo pasado dejamos dichas, y mas de la parte por donde vieron que se habia desaparecido, y en navios tan grandes en medio de un mar tan ancho y peligroso, persuadiéronse á que él era y no otro, y por esto pusieron mayor cuidado en la vigilancia de su vuelta; y atalayado el mar noches y dias en todos los meses del año (como los gentiles del Oriente) sino de dia y de noche todo el año entero al fin del cual; como Juan de Grijalva fué á Cuba, y de su ida resultó la venida de Cortés por la misma derrota que el primero, fué fuerza que los indios viesen los navios y con el mandato espreso que tenian de su Rey fueron por postas á dar el aviso de ello, llevando pintado el número de navios y la manera de la gente que vieron andar en ellos, lo cual todo mostraron á Motecuhçuma; y con el nuevo aviso que tuvo de esta segunda armada (que fué por fin de Febrero de 1,519) hizo Junta de los de su consejo y de otras personas de prendas y autoridad y dióles parte de las nuevas que habia traido las atalayas de la costa del Oriente, de lo que de nuevo habia aparecido en la mar, que confirmaba las pasadas del año antes; y confiriendo el caso trataron de lo que convenia hacer. Y como cuando entraron los magos en Jerusalem preguntando por el Rey nuevamente nacido, que se turbó Herodes y todos los de su alianza y valía, y confirieron los Doctores el caso, y dieron razon del lugar donde habia de tener su nacimiento; y así estos indios del consejo del Rey, turbados con él y confusos dijeron, que pues era verdad que su Dios y Rey Quetzalcohuatl habia ido á los Reynos de Tlapala á verse con el Dios Sol, al cual todos sus antepasados habian esperado, que tambien lo seria, que era el que en los navios habia aparecido, pues no parecia caso humano que hombres mortales anduviesen por la mar tan metidos dentro de sus aguas, sin que hubiesen perecido en ella; y así creian ser él; y que pues venia era razon que fuesen embajadores y personas principales á darle la obediencia de parte de aquel Senado y á recibirlo. De aquí pudiéramos inferir que estos mexicanos tomaron la costumbre de elegir Reyes, y á no acostumbrar en su República que lo fuesen por herencia: lo cual pudiéramos probar con decir que creian que tenian Rey vivo, y en algun tiempo habia de volver á la posesion de su Reyno, que no habian de consentir que otro entrase en su posesion perpetua; sino como los gobernadores que en ausencia de los reyes sirven el oficio como la persona real, con la limitación que dice solo el tiempo de la ausencia, estando puestos y aparejados de hacer dejacion de él cada y cuando que venga su natural y legítimo heredero. Pero esto fué locura en ellos,

Llevan por pintura el aviso de la llegada de Cortés.

como tambien lo fue creer que este encantador iba á veerse con el Sol para volver despues á gozar del reino temporal que habia dejado. Pero bien creeria yo que ya que el Demonio inventó este engaño, y causó este embuste para tener engañadas á estas gentes; que tambien seria permision de Dios, no para que en el engaño permaneciesen estas gentes erradas, sino para que cuando llegasen los cristianos á estas tierras con el apellido y voz de su Evangelio santo, estuviesen ya algo dispuestos para recibirle: con el apercibimiento y cuidado que estaban, que habia de venir otros á despojarlos del reino y señorio, y si el demonio lo alcanzara bien á entender, supiera que este Quetzalcohuatl que el fingia Rey y Dios de estas gentes, habia de ser Dios verdadero Rey y Señor de todo lo criado; y que como Cortés le venia á quitar la posesion del Reyno á Motecuhçuma (que sin saber lo que se decian los indios le enviaron á recibir por Quetzalcohuatl) así tambien este Señor y Rey Soberano, venia en hábito de rey universal á destruirlo y quitarle el reyno, mayormente que ya tenian pronósticos de ello y aviso de *Papan* la señora de este Tlatelolco, que antes diez años le habia dicho, como vimos en el libro pasado en el capítulo de los prodigios.

Presente que Motecuhçuma envió á Cortés con las vestiduras de Quetzalcohuatl

18.—Volviéndo al propósito digo, que determinados estos Indios con el Rey de lo que se habia de hacer, ordenaron un gran presente, ora sea el que antes habian llevado á Joan de Grijalva y que lo hubiesen vuelto, ora otro tal ó mayor que había sido el primero; pero lo que hubo mas fué enviarle con él todas las vestiduras sacerdotales que decian que usaba Quetzalcohuatl cuando estaba en la tierra, que segun esto era sacerdote y Rey, como Numa Pompilio en Roma; y aquí se verifica como el sacerdocio y el Reyno ha andado junto en algun tiempo, en el mundo (como en otra parte decimos.) Todo esto que Motecuhçuma dió de sus tesoros que se llevase á los que habian aparecido en la mar, lo envolviesen en mantas ricas, y las pusieron en petacas; y hecho esto habló Motecuhçuma á los Señores que iban por mensageros desta manera. Id compañeros mios á cumplir esta embajada á que os enviamos este gravísimo Senado y yo: mirad que no os detengais en ninguna parte, sino que con toda la brevedad posible llegueis á la presencia de vuestro señor y Rey Quetzalcohuatl; y dezidle vuestro vasallo Motecuhçuma que agora tiene la tenencia de vuestro reyno, nos envia á saludar á V. M, y nos dió este presente que aquí traemos con las insignias sacerdotales, que siempre han tenido en grande estimacion y honra: con este despacho partieron, estos embajadores, de la presencia del Rey, y siguieron su camino; y con la mayor priesa que pudieron vinieron á la costa donde había llegado Fernando Cortés con toda su compañia.

Plática de Motecuhçuma á los enviados.

19.—Cuando llegaron estos mensageros de Motecuhçuma á la orilla de la mar, entraronse en canoas, y metieron todas sus cargas en ellas, y fuéronse á los navios de Fernando Cortes; y viendo el estandarte de la Capitanía fuéronse á ella por parecerles que allí estaba el señor y rey que buscaban. Los que venian en los navios todos estaban á la mira de lo que pa-

Llegan á los navios.

saba, y como las canoas llegaron á la Capitania hicieron señas los indios de querer entrar, y los de dentro les preguntaron que de donde venían y quienes eran, y qué querían? Ellos respondieron que eran mexicanos, y que venian de México á buscar á su Señor y Rey Quetzalcohuatl que sabian estaba allí. Aunque los españoles no entendían las palabras, conocieron el intento por las señas; y maravillados de su demanda, trataban entre sí el caso y decian que quiere decir esto, que dicen estos que aquí está su Rey y su Dios, y que le quieren ver? esto oyó Fernando Cortés, y él con todos pensaron bien el caso; y despues de haberle platicado, concertaron que Dn Fernando Cortés se ataviase con los mejores atavios que tenia y le aderesasen un trono en el alcázar de popa, donde se sentase representando persona de rey, y que estando desta manera entrasen los indios á verle y hablarle: hecho esto digerno á los indios que fuesen muy bien venidos, que allí estaba el que buscaban, y que le verian y hablarian. Habiendo oido esto los indios juntaron sus canoas á bordo de la Capitana y los de arriba los ayudaron á subir, y metieron dentro las cargas que llevaban. Luego que entraron asentáronse sobre la cubierta y ataviáronse y vistiéronse lo mas galanamente que pudieron, y desatando sus cargas, pusieron con muy buen órden su presente: hecho esto pidieron licencia para ver al que buscaban, fueron llevados al alcázar donde ya Fernando Cortés estaba aguardando con la representación de Magestad que hemos dicho: ellos entraron dentro con su presente en las manos; y como le vieron en aquel trono y magestad creyendo que era su Dios Quetzalcohualt luego se postraron en tierra y la besaron que era la adoracion Latria con que reverenciaban á sus Dioses y levantándose dijo el superior de ellos. Dios nuestro y señor nuestro, seais muy bien venido, que mucho tiempo ha que os esperamos nosotros vuestros siervos; Motecuhçuma vuestro vasayo y teniente de vuestro Reyno nos envia á vuestra presencia para que en nombre suyo os saludemos, y dice que seais muy bien venido y os suplica que recibais este pequeño don y estos ornamentos preciosos que usabades entre nosotros en cuanto nuestro Rey y Dios; y habiendo dicho esto comenzaron á vestirle con aquellos ornamentos que le llevaban, pusiéronle en la cabeza una pieza hecha á manera de almete en que había mucho oro y piedras de mucho valor y un plumero ricamente aderezado, pusiéronle una vestidura que se llamaba *Xiculli*, que cubre desde la garganta hasta la cinta y los medios brazos de tela preciosa; luego le echaron al cuello un collar de piedras preciosas de mucho valor y hermosura, y de esta manera lo fueron vistiendo de la cabeza á los pies con ornamentos y vestiduras sacerdotales de grande precio y estimación, añadiendo á los ordinarios de Quetzalcohuatl los que eran tambien de los Dioses Tezcatlipuca y Tlalocatlecutli los cuales todos le pusieron á sus pies, como diciendo en esto que á él reconocían por el mayor de sus Dioses, como hacen cuando dan algún presente á alguna persona constituida en dignidad: despues que hicieron esto díjoles el interprete en

Lo que hizo Cortés

Dan la embajada

Visten á Cortés con la vestidura de Quetzalcohuatl

nombre de Fernando Cortés; pues no trais mas de esto para recibirme? al cual respondió el principal de ellos y dijo: Señor y Rey nuestro esto nos dieron que trugésemos á V. M y no mas: Luego Fernando Cortés mandó á los suyos que los llevasen al castillo de proa y los tratasen humanamente y dejasen reposar, y que luego les diesen de comer de las cosas de Castilla con toda venevolencia y cortesía: cuando estos indios entraron en el navío vinieron otros muchos de los otros navios á ver lo que en la plática pasaba y vieron y oyeron todo lo dicho de que quedaron admirados, y no sabian que decirse á tan gran simpleza y novedad.

20.—Trataron de espantar á estos mensageros con aherrojarlos con grillos y cadenas y con disparar el artilleria, desafiándoles para que luchasen; todo esto á fin de que fuesen diciendo cosas espantosas para que los que las oyesen se atemorizasen y les cobrasen miedo, que era el que los habia de hacer Señores de la Victoria y tierra: durmieron allí aquella noche; y otro dia de mañana pusieron por obra lo que el dia antes habian trazado. Fuéronse á los indios y metiéronlos en colleras, y echáronles grillos en los pies, y comenzaron á disparar la artilleria; los indios que se vieron presos y aherrojados y combatidos de tanto ruido y truenos de la artilleria y olor de la pólvora, cayeron sin sentido y estuvieron por grande rato como muertos, y como los vieron así los soldados, cogiéronlos entre los brazos y sentandoles les echaron agua en los rostros, y diéronsela á beber, con que volvieron del pasmo y asombro que de lo hecho habian cobrado, quitáronles las prisiones y díjoles el capitan: sabido he que los mexicanos son muy valientes y de muchas fuerzas y muy diestros en el luchar, y que uno solo basta á rendir á diez y veinte de sus enemigos, por lo cual y satisfacerme de esta verdad y salir de esta duda, quiero que lucheis con mi gente, para ver si sois mas valientes que ellos. Dioles rodelas y espadas y lanzas para que acometiesen. Los indios pobres y desventurados que cuando supieran usar de aquellas armas que les habian dado estaban con las prisiones y ruido de la artilleria mas muertos que vivos, no solo no aceptaron el desafio pero excusándose de él diciendo; Señor no es á eso á lo que venimos, ni Motecuhcuma nos mandó que viniesemos á reñir, ni á probar fuerzas con vuestras gentes, sino que solo os visitasemos de su parte y os besásemos las manos como lo hemos hecho, y si hiciesemos lo contrario que nos mandais y nos atreviésemos á tan grande desacato, no solo nos riñera por ello pero nos quitaria las vidas; á esto replicó el Capitan, no teneis que escusaros con razon alguna porque habeis de hacer esto que os mando, porque tenemos noticia de vosotros los mexicanos, que sois valientes, y habeis de hacer todos vuestros poderios para ofender y defenderos de los mios. No pudieron acabarlo con ellos, y viendo que no querian uno ni otro ni dos á dos, ni de ninguna manera para experimentar sus fuerzas y destreza en el pelear (para si viniesen con ellos alguna vez á las manos) injuriáronlos de palabra y obra, y los despidieron diciendo que eran cobardes y afemina-

Espantólos Cortés.

dos, y que se fuesen como tales á México, que ellos venian ya á conquistar á los mexicanos, y que á sus manos morian todos; y que dijesen á Motecuhçuma, como su presente no les habia agradado, y que yendo ellos á México les robarian cuanto tenian y lo tomarian para sí: si estos supieron lo que se dijeron, ó nó, bien se echa de ver, pues hablaron á tiento no sabiendo lo porvenir, ni habiendo catado las cosas de la tierra.

21.—No estaban tan hábiles y resabidos nuestros españoles, cuando Graco Capitan Romano andando en las conquistas de España llegó á poner cerco á la ciudad de Certima, cuyos moradores cercados se fueron á él y le digeron que confesaban ser sus fuerzas flacas para contra los romanos, que á no ser así que ellos se defenderian como mejor pudieran, á cuya causa le pedian los dejase pasar libremente hasta el Real que tenian ya puesto el campo los celtiveros para pedirles ayuda y socorro y que cuando no se lo diesen ellos determinarian entonces lo que mas les conviniese. El Capitan Sempronio Graco (como dice Tito Livio) les concedió esta licencia libre y liberalmente, y pocos dias despues volvieron trayendo consigo otros diez embajadores de los seltiveros, los cuales llegando delante de Graco y toda aquella Magestad romana que la representaban con grande autoridad á la manera que los capitanes romanos acostumbraban, la cual acresentó Graco entonces para darles audiencia con mayor autoridad y pompa á estos embajadores. Nota Tito Livio que era la ora de medio dia y que hacia mucho calor, y que antes de hablar ni decir su embajada pidieron al Prector que les mandase traer de beber; el cual riéndose de su llaneza y simplicidad mandó que se lo trajesen, y habiendo ya bebido una vez, y demandándoles la sed otra, volvieron á pedirla y no pudieron reprimir la risa los romanos viendo la mucha simplicidad de la gente y la poca urbanidad de su trato mayormente para con romanos, que era gente resabida, avisada y muy cortesana: habiendo pues bebido otra vez á contento los embajadores dijo el mas anciano de ellos: Aquí somos enviados de parte de los celtiveros á preguntarte con qué confianza nos mueves guerra? á la cual pregunta respondió el Prector, que en confianza de un muy grueso y escogido ejército, habia venido á hacerla, y que si querian verlo que él era contento de mandarselo mostrar para que llevasen á los suyos mayor claridad y certidumbre de su valor y fuerza, y respondiendo los embajadores que gustarian de ello, mandó Graco á los Tribunos que se armasen muy pomposamente así como los de la infantería y á pié, como los de á caballo que escaramuceasen todos por el Campo: hízose así y con mucha atencion lo vieron todos los embajadores, y habiéndolo bien visto se despidieron del Prector para dar respuesta de su embajada á los de Certima. Los embajadores de los celtiveros dijeron clara y abiertamente á sus capitanes que no convenia enviar socorro á los cercados por ser la gente que era tan robusta, y los cercados se dieron viéndose solos y sin ayuda de aquellos en quien confiaban Dos cosas vemos en este caso; la una. la simplicidad antigua de nuestros

españoles en la llaneza con que piden agua; y la otra, la astucia del Prector de enseñarles su poder y pujanza para acobardarles y asombrarlos, y que mas facilmente se rindiesen. Esto mismo sucede á los indios con Cortés, yendo de paz buscándo á su Dios Quetzalcohuatl, á los cuales atemorizó con las cosas dichas para que su temor fuera mayor, y que con él representasen á Motecuhçuma el poder de los castellanos, para que pudiese tanto el temor en ellos como la fuerza de las armas con que habian de combatirlos.

22.—Con estos temores y respuesta (digna por cierto de la locura de Motecuhçuma y de los de su Consejo) se entraron los indios en sus canoas, y tan aprisa que á cualquiera momento de dilacion les parecia anuncios y nuevas tristes de su muerte; y con ella comenzaron á remar no solo los remeros que para ello llevaban, sino todos por venir á dar cuenta á su Rey de lo que con Quetzalcohuatl les habia pasado; con esta prisa llegaron á una isleta que se llama Xicalanco, allí comieron y reposaron un poco, y de allí se partieron, y llegaron á un pueblo que se llama Tecpantlayacac, que estaba en la ribera, y de allí fueron á Cuetlaxtla, que está algunas leguas de la tierra adentro; hicieron aquí noche, rogáronles los Señores y principales del pueblo que se detuviesen aquel dia y descansasen, ellos respondieron que la priesa que llevaban era mucha, porque la embajada con que bamos á nuestro Señor Motecuhçuma es tal que nunca jamas se ha visto su semejante en estos reinos, y no es necesario que otro lo sepa antes que él, y por esto nos cumple no descansar sino caminar con priesa: luego se partieron é iban tan turbados y apresurados, que en ninguna cosa recibian consuelo, ni en el comer ni dormir ni les daba contento cosa ninguna iban suspirando afligida y afectuosamente atónitos y angustiados: callaban todos guardando silencio estraño y cuando se hablaban á solas los unos á los otros, decian: habemos visto cosas tan espantosas y raras, que son indicio de que han de venir sobre nosotros grandes males y tribulaciones; pero Señor Dios, quienes serán? ó de donde vendrán aquellos que nos han de conquistar á nosotros los mexicanos? que somos los mas poderosos, antiguos y temidos en todos estos Reynos. Porque causa vamos tan angustiados y atribulados que nuestro corazon con golpes que nos da en el pecho nos dice la pena que llevamos? Indicio es este de algun gran mal que se nos acerca. Con estas y otras consideraciones fueron su camino y en breves jornadas llegaron á esta ciudad de México algo de noche y fuéronse derechos á los Palacios del Rey Motecuhçuma, y digeron á los de la Cámara que avisasen al Rey de su llegada y que si dormia le despertasen, porque el caso no pedia tardanza ni dilacion, y que le dijesen Señor vuelto han los embajadores que enviaste á la mar á recibir á nuestro Dios Quetzalcohuatl: entraron los guardias á decírselo, y cuando lo oyó Motecuhçuma, dijo: decidles que no entren acá sino que se vayan á la sala de la judicatura, y que allí me aguarden: luego mandó aparejar esclavos para un sacrificio, é yendo

Vuélvense los embajadores

Llegan á la presencia de Motecuhçuma.

á la Sala del Juzgado congregó á los del consejo y ministros que hiciesen el sacrificio de los esclavos, con cuya sangre rosearon á los embajadores: esta ceremonia usaban cuando venia alguna embajada de mucha importancia en casos graves, y nuevamente acaecidos.

Oye Motecuhçuma la respuesta de sus embajadores.

Prosigue allí mismo cap. 15 f. 424 col. 2. lib. 4. part. 1. así.—Despues que fué hecha aquella idolátrica ceremonia, de rociar á los embajadores con la sangre de los sacrificados sentóse Motecuhçuma en su trono y silla para oir con aplauso y magestad la embajada que los mensajeros traian; y que segun creia tenia por averiguado, que era Quetzalcohuatl el que habia llegado á la costa de la mar, y aguardaba la razon cierta de lo que determinaba en orden de su venida.—Luego los mensajeros postrados en tierra, la besaron (que en su lengua llaman *tlahualiztli*, que es ceremonia idolátrica de adoracion) y así postrados comenzó el principal de los embajadores de esta manera: Señor poderoso y Rey nuestro, luego que llegamos á la orilla del mar vimos dentro del agua unas casas grandísimas todas de madera con grandes artificios dentro y fuera las cuales andan por el agua honda de la mar, como las canoas que acá nosotros usamos por nuestra laguna y acequias; dijeronos que estas casas se llaman navios, y ninguno de nosotros sabiá decir los diversos oficios y cosas que en sí contienen: fuimos en canoas á ellos y entramos en el principal navio (ó casa de agua) donde estaba el estandarte que traian: eran los navios muchos y en cada uno venia mucha gente, y todos nos estuvieron mirando hasta que subimos en la Capitana: luego procuramos ver al Señor Quetzalcohuatl á quien buscabamos para darle el presente que llevabamos, y nos mostraron en una pieza apartada un Señor sentado en un trono muy ricamente vestido, y señalándolo con la mano dijeron, este és el que buscais: postrámonos á sus pies, besando la tierra, y adorándolo como á Dios, luego digimos lo que nos mandasteis, y lo compusimos con los vestidos y joyas que nos disteis y presentámosle lo demas que llevamos para darle; y puesto todo á sus pies nos dieron á entender que era poco; aquel dia nos trataron bien, y nos dieron de comer y de beber de un licor bueno que llaman vino: aquella noche dormimos en el navio: á la mañana quisieron probar nuestras fuerzas, y mandabannos pelear con ellos, escusamonos con mucha resistencia: aprisionaronnos y dispararon piezas, que son sus truenos y relámpagos, que nos espantaron mucho, y caimos como muertos Al cabo nos dieron de comer, vimos sus armas y sus caballos y sus perros, que les ayudan en la pelea de que nos espantamos mas; y seria cosa muy prolija y larga contar todas las cosas en particular: dicen que vienen acá á conquistarnos y á robarnos: no sabemos mas: si vinieren acá sabremos lo que quieren y lo que pueden; solo decimos que venimos grandemente espantados y atemorizados. Mucho se admiró Motecuhçuma de lo que estos embajadores dijeron, y mudáronsele los colores del rostro, y mostró muy gran tristeza y desmayo.

24.—Asentósele en el corazon que se habia de veer en muy grandes trabajos y afrentas, así él como todos los de su imperio y reyno: movido de este sentimiento comenzó á llorar amargamente y con él todos los que allí estaban, y estas lágrimas y llanto corrió despues por toda la ciudad así chicos como grandes: luego comenzaron por las plazas y calles á hacer corrillos y á llorar unos con otros imitándose á este llanto con razones tiernas y sentidas que se decian. Decian los grandes males que amenazaban y la ruina y caida que habian de tener, como si ya estuvieran en ella, adivinándoles el corazon lo que despues les sobrevino: andaban todos cabizbajos y llorosos; los padres doliéndose de sus hijos les decian ¡ay de mi y de vosotros, hijos mios, que grandes males habeis de ver, y lo peor es que los habeis de pasar y sufrir! lo mismo decian las madres á sus hijas con otras lástimas que el grande amor y tristeza les enseñaba: con estas muestras de tristeza pasaron la noche y el dia todo; y Motecuhçuma, como mas interesado en honor y honra que podia perder, lo sentia mas que todos.—A f. 255. lib. 2. cap. 90. col. 2. part. 1. declara mas la profesia que tenian de la venida de los españoles asi.—Demas de esto declararon los naturales de aquesta tierra, que muchos años antes que los españoles viniesen (por tiempo de cuatro generaciones) los padres y las madres juntaron á los hijos, y los viejos de la parentela á los mozos, y les decian lo que habia de suceder en los tiempos venideros: sabed (decian) que vendrá una gente barbuda, que traeran cubiertas las cabezas con unos *apastles*, que son los barreñones ó lebrillos de barro, y con unos como cobertores de las troges; (y esto decian por los sombreros y gorras que ellos nunca antes usaron ni vieron) y esto decian y vendrán vestidos de muchos colores (que para ellos tambien era cosa nueva) y cuando estos vinieren cesarán todas las guerras, y en toda la parte del mundo habrá paz y amistad, (esto decian porque no pensaban que habia más mundo que la tierra que llega hasta la mar)· y todo el mundo se abrirá, y hacerse han caminos en toda parte, para que unos con otros se comuniquen y (que) todo se ande; decian esto porque en tiempo de su gentilidad, ó infidelidad, todo estaba cerrado; y no se comunicaban y contra taban á causa de las continuas guerras que las provincias tenian unas con otras; y así decian, entonces se venderá en los mercados cacao (que es la almendra de que hacen la bebida que en otra parte decimos) y se venderán plumas ricas, algodon y mantas y otras cosas de que entonces en otras y muchas partes carecian por no haber comercio, ni comunicacion de una parte á otra, que algunas aun la sal les faltaba. Y mas decian, entonces perecerán nuestros Dioses, y no habrá mas que uno en el mundo, y no nos quedará mas que una muger á cada uno. ¡Oh qué ha ser de nosotros? cómo hemos de poder vivir? mirad hijos que por ventura esto acontecerá en nuestros tiempos, ó de vuestros hijos ó nietos. Y así andaban los viejos con esta esperanza llena de temor, y siempre de mano en mano avisando á los mozos. Por esta plática que ellos entre sí traian miraban mucho en las seña-

La tradición que tenian de la venida de los españoles.

les arriba contadas, y en otras que no habran venido á mi noticia, teniéndolas todas por pronósticos de lo que acerca de la destruccion de sus Dioses y de sus ritos, y libertad en los tiempos advenideros habia de suceder:—juzgando que ya se iba acercando el tiempo, y aguardando cada dia cuando se cumpliera. Y esta fué la causa (como despues veremos) porque Motecuhçuma tanto temia la llegada de Cortés á México, con saber que traia tan poca gente, y así procuraba el estorbárse, persuadiéndole con sus mensageros á que se volviese, en parte ofreciéndole dones, y en parte poniéndole temores.

Nota—Todo este § comprendido entre † se encuentra en una apostilla, distribuida en las márgenes de las fs 278 v y 277 v comenzando en aquella y retrocediendo á esta —Rz.—tinta roja

†—Confirma la profesia con lo que dijo á Cortes el mismo Motecuhçuma, como lo dice el cap. 47. lib. 4.—f. 497. part. 1ª (y lo escribe tambien Herrera. Dec. 2. lib. 10. cap. 4. f. 271. col. 1. al año 1520, y lib. 5. Dec. 2. cap. 6. f. 22).—Señor Capitan (dijo á Cortés Motecuhçuma) tengo por burla lo que de vosotros al principio me digeron, tanto que aún los tlaxcaltecas vuestros amigos estuvieron de este parecer: ahora como desengañado no solo os tengo por amigos, pero por muy cercanos parientes, porque mi padre dijo que oyó al suyo, que nuestros pasados y Reyes de quien yo des ciendo, no fueron naturales de esta tierra, sino advenedizos, los cuales viniendo con un gran Señor, que desde á poco se volvió á su naturaleza, como mas poderosos señorearon estas tierras, que eran de los otomies ó chichimecas, y al cabo de muchos años, este Señor tornó por ellos, pero no quisieron volver por haberse casado aquí y tener hijos y mando. Volvióse aquel Señor muy descontento de ellos, y les dijo á la partida, que enviaria sus hijos para que los gobernasen en paz y en las leyes y religion de sus padres, y que si esto no aceptasen de su voluntad por fuerza serian á ello compelidos. Por esto hemos siempre creido, que algun dia vendrian los de aquellas partes á nos sugetar y mandar, y así creo yo que sois vosotros segun de donde venis, y la noticia que ese gran Rey que os envia tiene de nosotros. Por tanto, Señor Capitan, sed cierto que os obedeceremos, si ya no traeis algun engaño, y partiremos con voz lo que tuvieremos; y si aquello que he dicho, no fuese tan cierto, por sola vuestra virtud sois merecedores, que se os haga todo buen tratamiento. Y si habeis creido que soy Dios, y que como algunos falsamente dicen me vuelvo cuando quiero en leon, tigre ó cierpe, es falsedad porque soy hombre mortal como los otros; y diciendo esto se pellizcó en la mano, y dijo: tocad mi cuerpo que de carne y hueso és, bien que como Rey me tengo en mas por la dignidad y preeminencia en que los Dioses me pusieron. Y en el punto que esto decia se enterneció tanto, que no pudo tener las lágrimas. Hasta aquí la historia, y de decir Motecuhçuma, que segun la parte por donde vinieron los españoles creia él la profesía, confirma la tradicion de que por Pánuco vino Quetzalcohuatl, que es á la misma parte al oriente, y de allá dijo que enviaria los suyos como aquí se cumplió.

25.—Pero cosa es de considerar, lo que dicen que tantos años antes, anun-

ciaban los padres á los hijos la venida de los españoles y lo que con ella habia de suceder. —Si fuera de 27 años atras cuando se descubrió la Española, ó que fuese de *treinta* poco mas ó menos, cuando Colon tuvo noticia de ella, no era mucho porque el Demonio que lo anda todo lo podia desde entonces conjeturar que segun es la codicia de los hombres no habian de parar en aquella Isla los españoles (pues ya tenian nuevas de estas regiones) hasta correrlas todas y sujetarlas, y como hablaba otras cosas á los Indios de aquel tiempo les diria tambien esto: mas de cuatro edades atras, no se yo como por ira del demonio se podia saber, sino es porque él sabia muy bien, que el Evangelio se habia de predicar infaliblemente en todo el mundo, y tambien pudo acertar á decir verdad pensando que mentia, ó pudo ser que los que lo contaron se erraron en la cuenta de los años, y los 30 les parecieron 300 aguardando tan grande novedad. O por ventura lo supieron tantos años antes por permision divina, para que advirtiendo algunos de ellos con este aviso en los errores de su gentilidad y ceguedad de sus vicios se fuesen con buenos deseos y buenas obras disponiendo, y haciendo en alguna manera capaces para merecer á sí y á su pueblo tan inefable misericordia, como la que nuestro clementísimo Dios queria usar con ellos, conforme á aquello dijo á Abraham; si hallare cincuenta Justos en la ciudad de Sodoma, Genes. 18, con todos los demas usaré de misericordia por amor de ellos: y así se cuentan muchas virtudes de algunos Señores y principales del tiempo de la infidelidad en especial de *Nezahualpitzintli* Rey de Tetzcuco, y de su padre *Nezahualcoyotl;* el uno de los cuales, no solo con el corazon dudó ser Dioses los que adoraban, mas aun lo decia á otros que no le cuadraban, ni tenia para sí que aquellos eran Dioses; y entre los otros vicios (como mas feo) dicen que aborrecia el pecado nefando (como lo vimos en su historia, y hacia matar á los que lo cometian) y así habria otros á quien Dios alumbraria para vivir conforme á la ley de naturaleza y dictámen de la razon; pero volviendo á lo comenzado, digo: que estos pronósticos precedieron á la conquista de estos Reynos, y entrada de nuestros españoles en ellos. †

25. bis.—Porque atras á f. núm. 6 se dice que *Tlilacahua* era nigromántico, y el que con sus embustes le persuadió ect—diré brevemente quien era, segun escribe en la 2ª part. citada ya á f. 40 col. 2 lib. 6º Monarquia Indiana de Torquemada, cuyo título és.—*Cap. 20. que trata del Dios Tezcatlipuca y de los atributos que le aplicaban, y como fué este el que los antiguos gentiles llamaron Júpiter.*—Dice pues así:—Todas las naciones del mundo que dejando á nuestro Dios verdadero han adulterado con el Demonio siguiendo su religion fingida y falsa adoracion, aunque le han conocido y adorado debajo de nombres diferentes, segun los lenguajes y modos de hablar diferentes de los hombres, ha sido aplicable en cada nacion un mismo oficio, porque el mismo Demonio ha sido tan astuto y sagaz, que lo mismo que á unos predicó de sí, eso mismo enseñó á otros, Lo cual se

Titlacahua que fué Júpiter.

vé probado, y no con apariencias sino con verdad muy cierta, en este, llamado en lengua mexicana *Tezcatlipuca*, que quiere decir, *espejo resplandeciente*, el cual tuvieron estos naturales por increado é invisible, y por el mas principal de todos los Dioses; y decian de él que era ánima del mundo. (*) Quien de los que saben algo de historia y leen en ella los errores de los antiguos no dirá que este és Júpiter tan celebrado de todos ellos, el cual dice San Agustin ser llamado ánima del mundo (lib. 4. de civit. cap. 11) y la razon és, por tenerle por vivificador de todas las cosas de él, cuyas virtudes repartieron los hombres en la division y partes; para el que digere que San Agustin en este lugar citado, no le llama ánima, sino animo del mundo, digo: que tiene razon y lo confirma S. Isidoro Disid. lib. 1. de diferentiis verborum: poniendo la diferencia que hay entre *ánima, ánimo* y *espíritu;* y dice que *ánima* se dice aquella por la cual vivimos, y *ánimo* aquel por el cual somos gobernados, y *espíritu* por el cual espiramos: que sea esto así, lo confirma por lo que dice Varro y lo refiere San Agustin lib. 7. de civit. cap. 22. diciendo que son tres los grados del ánima en todo género de cosa, uno que pasa todas las cosas vivientes del cuerpo, y no tienen sentido sino solamente disposicion y sanidad. Esta fuerza y grado de vida se dice redunda en nuestro cuerpo y ser comunicada á los huesos, uñas y cabellos así como en la tierra á los árboles, que sin tener sentido tienen vida vegetativa con que crecen. El segundo grado dice ser de los sentidos esteriores, á los cuales se comunica el ánima por particular y oculto modo; conviene á saber, á los ojos, orejas, narices, boca y tacto. El tercer grado dice ser sumo y supremo, el cual se llama *ánimo*. De manera que al *ánimo* hace parte distinta del *ánima;* y luego añade: en la cual parte mas resplandece y campea la inteligencia ó entendimiento. (*)

26.—Esto viene muy ajustado con lo que deja dicho San Isidro que el

(*) Torquem. f. 283. col. 2 part. 2. cap. 16, dice así —Porque al que representaba á *Tezcatlipuca*. ó *Titlacahoan*, adoraban y reconocian como á Dios como á imágen de aquel Dios cuyo principio y orígen, no conocian ni sabian, por no tenerle por cosa de este mundo visible, ni por mortal, sino por inmortal criador y hacedor de todas las cosas; y á este otro llamado *Huitzilopochtli*, no adoraban. ni miraban con este respeto, aunque le tenian por Dios de las batallas; *Teucauhtzin*, que quiere decir, *hermano menor*, por cuanto tenian por mayor á Huitzilopochtli: esto dice este autor; y de aquí sacamos que Tezcatlipuca, Huitzilopochtli y Teucauhtzin eran los tres Dioses supremos.—El lugar está claro: vease en ese lugar que dice, tenia mitra la estátua de la 2ª persona, y encima un pedernal; tiene alguna alusion porque por el comienza su cuenta así como nosotros desde el nacimiento de Jesucristo segunda persona de la SS. Trinidad. *Pedernal* es cuchillo.

(*) Herr. Dec. 3. lib. 2. cap. 15. f. 86. col. 1.—Habia otro Idolo en México muy principal, que era el Dios de la penitencia y de los Jubeleos y perdon de pecados, que se llamaba *Tezcatlipuca*, que era de piedra negra relumbrante como azabache con atavios galanos, tenia zarcillos de oro y plata en el labio bajo con un cañuto cristalino de un geme de largo, y en él una pluma verde, otras veces azul, la coleta de los cabellos ceñida con una cinta de oro bruñido, y en ella por remate una oreja de oro con unos humos pintados en ella que significaban los ruegos de los afligidos y pecadores que oia cuando se encomendaban á él; de entre esta oreja y la otra, salian unas garzotas, y al cuello un joyel de oro, brazaletes de oro en los brazos, en el ombligo una rica piedra verde, en la mano izquierda un mosqueador de plumas preciadas verdes, azules y amarillas, que salian de una plancha de oro reluciente muy bruñida que parecia espejo, significando que en él veia todo cuanto se hacia en el mundo; y el espejo se llamaba su mirador; en la mano derecha

Tescatlipoca Rz.)

ánimo es por el cual somos regidos y gobernados; y es así, porque del entendimiento nace la razon, y por la razon se gobiernan las cosas y se rigen; y si el entendimiento y razon está en la parte del ánima, llamada ánimo, luego no debe llamarse *Júpitir ánima sino ánimo* del mundo, pues creian ser por él regido y gobernado. Digo que en lo dicho tiene razon (el que lo hubiere notado) pero facilmente quedará asegurado y satisfecho con traer á la memoria, que no han entendimiento sin vida porque en ella se apoya para tener ser; y esta vida está en el ánima, como en lugar propio; y si del ánima viene la vida, el entendimsento tiene el ser que tiene por ser potencia de ella, luego sin ella no será nada. Y no tomándola por suprema inteligencia en cuanto este nombre *dios*, sino en cuanto dá vida á las cosas, luego ánima della debe ser llamado, pues decimos que la vida está en ella; y así Dios nos vivifica, no en cuanto es ánima nuestra, por cuanto ni Dios es nosotros, ni nosotros parte ninguna de Dios, que es cosa real y verdaderamente distinta de nosotros; pero en cuanto nos dá el ser y vida que tenemos (diciendo San Pablo: en él vivimos, nos movemos y somos) por este ser y vida que nos comunica Dios como á criaturas suyas, á cada cosa en su género y especié decimos ser Dios ánima de todas ellas, y por consiguiente manera de todo el mundo; y porque solo conocian estos efectos los antiguos, y desconocian al verdadero dador erraron ciega y ciegamente atribuyéndolo á Júpiter; y estos Indios á Tezcatlipuca, que es el mesmo diferente solo en la pronunciacion y letras del nombre, segun la lengua de cada nación.

27.—De esta manera debe ser entendido esto, porque de otra manera no pudiera decirse, que Dios es ánimo del mundo, como contra Abaylardo herege lo prueba doctísimamente Fr. Alonso de Castro en su lib. 5º contra Hereges, porque seguirse ya que Dios era menor que el mundo, si se digese que era ánima suya; y la razon és, por cuanto se hacia parte suya en ser su ánima, y en estar incluso en su circunferencia y límites finitos, y ser difinido con él: y decir esto ó afirmarlo, es blasfemia, por cuanto Dios no puede ser determinado en sustancia finita porque dice Job: (1) por ventura no piensas que Dios es mas alto que el cielo y que está sublimado y ensalzado sobre los eges de las estrellas? y como dice el Paralipomenon: (2) el cielo y el cielo de los cielos no bastan para lugar suyo. Y el Profeta

tenia 4 saetas que significaban el castigo que por el pecado daba á los malos. estaba sentado en un escaño con grande autoridad rodeado de cortina colorada pintadas en ella calaberas y huesos de muertos; en la mano izquierda una rodela con cinco piñas de algodon, en la derecha una vara arrojadiza ó tiradera amenazando con ella. De la rodela salían 4 saetas. El semblante airado, el cuerpo untado de negro, la cabeza llena de plumas.—Hasta aquí el Autor.—Lo que se debe ponderar que tenia zarcillos.—A f. 160. col. 2. dec. 3. lib. 4 escribe Herrera que en Cumaná los traian los sacerdotes; y á f. 36 nº 68. se escribe que en Campeche tenian zarcillos los Idolos; con que se prueba que de N. España salió el que les iba predicando y tambien como este Dios perdonaba pecados, que solo Dios los pudo perdonar.

. . . .

(1) Job. cap. 12.

(2) Paralip. cap. 2.

Isaias, (1) lo engrandece y confiesa por infinito diciéndo: á puños mide la inmensidad de las aguas y á palmos la grandeza de los cielos: pues sí Dios es tan grande como puede ser verdad, que sea ánima del mundo, siendo cosa que excede á toda otra grandeza? por manera que se debe entender en razon del efecto que hace, que es en dar vida al mundo ó á las cosas todas que en él se contíenen, porque por esta razon se puede decir que és ánima del mundo. Por cuanto da vida á todas las que en el se incluyen y no porque él es parte de ellas, ní ellas parte ninguna de él, sino cosa real y distinta de él; siendo Dios el vivificador de ellas, y ellas las vívificadas de él; recibiendo este beneficio de Dios como de autor de todo el ser y vida que tienen.

Dios superior á todos los dioses.

28.—San Isidoro líb. 8. Eth. cap. 11. dice llamarse Júpiter, como si dijésemos Juvans pater, Padre ayudador, que quiere decir (como díce luego) mayor que los otros y superíor á todos: esto mísmo decimos de Tezcatlipuca, del cual decian estos Indios ser superior á todos los otros dioses; y como á tal le tenian aplicados diversos nombres, uno era *Titlacahua*, que quiere decir *cuyos esclavos y siervos somos*, y este atributo no se le daba á ninguno de los demas, ni á *Huitzilopochtli* con ser su mas grande y principal Dios, y que le tenian por ayudador y favorecedor de las batallas.

Titlacahua: Júpiter.

29.—Dícen tambien que era como aire y obscuridad: que sea aire bien se echa de ver, sí consíderamos la condícion del aire en cuanto pasa fácil y ligeramente y no veemos su substancia, aunque sentimos sus efectos, lo cual se verifica en el demonío, cuyas tentaciones pasan, y el se deshace en todas ellas cuando es vencido del tentado: es obscuridad pues está falto de la gracia de Díos, y caido en los errores de las tinieblas infernales donde le tienen padecíendo para siempre. Decian de él que cuando aparecia en algunos de sus aparecimientos y hablaba con los hombres era en semejanza de hombre y que sabia y alcanzaba sus secretos. Una de las aclamaciones con que le llamaban era decir, ó Díos todo poderoso que dais vida á los hombres, que os llamaís *Titlacahua*, hacedme esta tan señalada merced de darme todo lo necesario para la vída así del comer como del beber, y gozar de vuestra clemencia y suavídad, y de la estacion con que pueda relevar el mucho trabajo que tengo y necesidad que padezco: aved misericordia de mi que vivo vida triste, pobre y desamparada; y pues me ocupo en vuestro servicio barriendo y limpíando el lugar de vuestra morada y haciendo fuego para vuestros perfumes y sahumarios, abrid las manos de vuestra mísericordia y usadla con migo.—Oracion es esta digna de ser notada, pero indígna de este Dios á quien era ofrecída, la cual compete al verdadero y soberano como al que por naturaleza le son debidas todas las alabanzas por ser suyas y no de otro. Pero gentes engañadas no es maravílla que truequen las manos y digan al demonio lo que deben decir á Dios.

Se aparecia en figura de hombre y alcanzaba sus secretos

Oración que le hacian que viene bien con lo notado á f....

(1) Isaí. 40.

30.—Creyeron de él que así como daba bienes á los hombres, daba tambien enfermedades incurables y contagiosas, y decian que era por razon de estar enojado, y que no cumplian los votos que en su servicio se hacian, ó porque los casados no se abstenian de actos matrimoniales en los dias de los ayunos; y cuando se sentian de las dichas enfermedades que creian venirles de él por las culpas cometidas, hacian nueva protestacion y voto de enmendar sus vidas, si se viesen sanos. Otros que no sanaban con la fuerza de los dolores desesperados le blasfemaban y decian palabras sucias y feas, llamándole de borracho, puto y otras semejantes dignas de quien él es. Llamábanle por otro nombre *Moyocayatzin*, que quiere decir *el que hace cuanto quiere* por que no tenia resistencia ni contradiccion su voluntad (á lo que creian) y que ninguno le iba á la mano en nada, así en el cielo como en la tierra. Decian ser poderoso para destruir los cielos y la tierra cuando quisiese. Tenianle puesto en todas las encrucijadas y divisiones de las calles un asiento ó silla llamado *Momoztli* y por otro nombre *Ychialoca*, que quiere decir, *donde se aguarda;* y este asiento ó trono lo enramaban de cinco en cinco dias y estaba todo el año enramado, y nadie se sentaba en el dicho asiento que es lo mismo que en las casas de los reyes la silla y dosel, que hay en las salas, que representa la magestad y nadie se atreve á sentar en él, sino es el mismo Rey, y así decian que venia *Titlacahua* á su asiento y que en él descansaba, y mostrando su magestad le tenian enramado todo el año. (*)

Moyoayatzin, el que hace cuanto quiere.

30 bis.—Llamábanle *Telpuchtli* que *quiere decir mancebo*, porque las mas veces que aparecía era en forma de un mancebo muy gentil-hombre y muy curiosamente ataviado, representando en esto uno de los atributos de Dios

(*) Dice Torquemada como vemos que este es Júpiter, y los indios le tenian y atribuian todas aquellas cosas que se atribuyen al Todopoderoso y Omnipotente, y le llamaban *Teotl*, que es Teos; cuando dice que éste se apareció ó habló á *Quetzalcohuatl* y le dijo el secreto de su corazon, quién se enterará que era aquél *Titlacohua*? y como le llamaban Nigromántico. Lo cierto es que el que sacaba estas noticias á los indios, ó ellos no entendian bien lo que se les preguntaba, ó el que preguntaba no los entendia ó al menos los términos y alegorias: ejemplo; á f 39. col. 1. cap. 19. part. 2. escribe asi, entre sus dioses habia uno llamado *Ometecutli*, que quiere decir *dos hidalgos;* y otro llamado *Omecihuatl* que quiere decir *dos mugeres:* aqui se reconoce y vé como no reparó en preguntar la dificultad, que luego se ofrece aquí, y es: si era *uno*, como se llamaba con el nombre *dos*? La mala inteligencia que en esto habria, seria como si á un judio se le dijera, v. g; el quinto no matarás; este pues á su modo pintaria un número cinco y una muerte, despues otro entenderia cinco muertes, y se dejaria la verdadera inteligencia, y por leer el quinto no matarás leria cinco muertes.—*Titlacahua*, escribe él, que quiere decir *de quien somos esclavos;* cuyos esclavos somos; de manera que aquella palabra en que le mostraban ó decian como eran siervos ó esclavos de aquel Dios, tomaba él por difinicion de ese tal Dios; sin reparar en que es incompatible el ser esclavo con ser Señor Supremo. Didimo y Thome, se llamó nuestro santo apóstol que estuvo en la América: este *Quetzalcohuatl* tenia mas su nombre propio: este tiene nombre de plumeria, ó penacho, el nuestro como se vé en el Pe Lucena vida de San Javier lib. 3. cap. 4. f. 168. en aquella cruz que está en su sepulcro en Miliapor hay sobre ella un pavon ave de rico plumage ó *Quetzatl* ó *Penacho*. A. f. 10 del lib. intitulado "Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de México impreso año de 675 acerca de este nombre se escribe que le pronunciaria el indio á quien la Sa. se apareció, asi Tecuantlaxopeuh, que significa la que auyentó ó apartó á los que nos comian; y siendo el nombre metafórico, se entiende por las bestias, fieras ó leones &a. Asi en nuestro caso de *Quetzalcohuatl*.

Quetzalcoatl *Thomé.* (tinta roja)

de quien dice David; todas las cosas se acatan, y como vestidura se envejecen, pero vos Señor permaneceis en un mismo ser y vuestros años no descaecen: dando á entender en esto la inmutabilidad y permanencia de Dios y que su vida no está medida con el tiempo, antes el mismo tiempo corre con la permanencia y eternidad de Dios, desde que el mundo fué creado, el cual tiempo así como comenzó, así ha de acabar, y Dios se ha de quedar como era antes y no ha de tener fin, como ni tampoco tuvo, ni tiene principio: De manera que este atributo de solo Dios, y falsamente aplicado al Demonio; que tuvo principio en su creación, aunque no ha de tener fin como los otros angeles buenos y animales racionales, que aunque tuvieron principio creativo, no han de tener fin, ó en la bienaventuranza con Dios, ó en el infierno con el Demonio engañador y falso. Otros nombres tenía como Júpiter en los tiempos pasados, pero estos basten para conocer la ceguera de las gentes y astucia del Demonio; y conviniendo de que este Tezcatlipuca es Jupiter y que es un mismo Demonio cubierto con un ropage y nombrado con estos nombres. . . . . (Desde aquí á fs. 23 no es del caso, pero conduce, y con cosas curiosas y notables).

Vide para la continuación de este asunto. n. 41. (t. roja.)

31.—Escribe fr. Gregorio Argaez á fs. 135 de la Historia Corona Real de la España por España, así: Murió Samuel despues de 20 años de asistencia en España el 3.400 de la creacion. Despues de 637. años de difunto volvió á resucitar en los principios de la ley de gracia, por los méritos del Apóstol Santiago, y en el bautismo se llamó Pedro, y fué nombrado primero Arzobispo de Beaga.—Y á fs. 8. tom. 3º Teatro Monástico, en la Iglesia Bracarence trata de él y añade, que fué Monge Carmelita y que también lo fueron todos los compañeros de Santiago en España.

32.—Riciarco Rey de los suevos, fué el primer Rey Católico del mundo de los esentos del Imperio romano, que recibió la fé católica el año de Cristo de 448 (antes que la recibiese en Francia el Rey Clodoreo 52. años segun Baronio):—Corona Gótica á f. 56. y allí se escribe á f. 103 que tenia Bisciarco su corte en Braga.—Y á fs 56. del lib. "Armas y triunfos de Galicia," escribe su autor fr. Felipe de la Gándara, que le convirtió Balconio Arzobispo de Braga que es en Portugal en la provincia de entre Duero y Miño.—Y Salazar de Mendoza. "Origen de las dignidades" á fs. 5. escribe que el año 23.—del nacimiento de Jesucristo. Octaviano Augusto fundó á Braga: año de 308. antes del nacimiento de Cristo los Galos celtas poblaron á Santaren orillas del Tajo Coimbra, Porto, Braga, y Guimaraen, en Portugal, juntándose á ellos los griegos, que moraban en Galicia, llamaron aquella Brovincia Gallo Gresia; Dignidades á f. 4.

Quien dijo la primera misa en América.

33.—La primera Misa que se dijo en la América el año de 1.492. la dijo fr. Juan Perez de Marchena, que iba con Colon al descubrimiento en el primer pueblo que fundó en la Española á quien llamó la Navidad; escríbelo Juan Diaz de la Calle á fs. 2 del libro intitulado "Memorial de las noticias sacras y reales de las Indias Occidentales," el cual dió al Consejo Real de

las Indias año 646, en el cual era Oficial Mayor: escríbese en la Historia general de la Merced por fr. Alonso Ramon tom. 2 cap. 6. lib. 12. fs. 89. col. 2. que era Portugués de nación y guardian del Convento de la Randa Orden de San Francisco, que sabia algo de cosmografía. Navegando año de 1500 del nacimiento de la India Oriental con una armada Pedro Alvarez Cabral, alargándose á la mar por montar el cabo de Esperanza acaso descubrió la América por la parte del Brasil; llevando allí 13 religiosos de San Francisco, cuyo comisario fr. Enrique dijo la primera Misa dia de la cruz con muy grande solemnidad, y hubo sermón, y esta fué la primera en la misma tierra firme de la América, con que se prueba fué portugués el que la dijo. Tablas cronológicas del P. Claudio Clemente de la Compañia, Guerra Brasila f. 13—nº 20. lib. 1 Dec. 1.—Padre Vazconcelos Coronica de la Provincia de Ths. de la Compañia de Jhs. lib. 1. fs. 9. col. 1. de las cosas curiosas del Brasil.

34.—Escribe Antonio de Herrera Coronista de las Indias Dec. 1. lib. 1. cap. 6. f. 11. que en Amalfi en Italia año de 1300 del nacimiento de N. Señor Jesucristo se halló el arte de la Abuja de marear, y escribe en la historia de la China pág. 119 nº 17 el Arzobispo de la Española Navarrete, Dominicano, que en la gran China el Príncipe Chenkung, inventó en aquellas partes el Abuja de marear á los 1,919 años despues del Diluvio, á los 2,796 de aquel Imperio, con fué antes que en Italia, 1,748 años. De la piedra Iman.

35.—Porque muchos que no han leido (que hay mucho que leer, y aun lo mas no está escrito) á cualquiera cosita se espantan, y mas si es de partes remotas, quiero poner aquí una cosa rara, un prodigio sucedido dentro de Castilla: traelo brevemente el Señor Solorzano "Política Indiana" lib. 1. cap. 5 col. 2. dice asi—y en menos distancia de tiempo lo experimentamos en los que procedieron de aquellos antiguos Españoles, que huyendo la invación de los Moros se escondieron en el Valle que llaman de las Batuecas, que está cercado de las altas cerranias y montes de la Peña de Francia, donde estuvieron escondidos cerca de 800 años en continuadas generaciones, sin saber ya los unos, digo los últimos, como vinieron alli los primeros, ni que hubiese mas mundo, ni tener sino unas pequeñas vislumbres de cristiandad, hasta que acaso fueron descubiertos en nuestro siglo y traidos á mejor vida por el Duque de Alva andando por aquellos montes á caza, como lo refiere el insigne y nunca bien alabado Laureado y premiado poeta Lope de Vega Cárpio, único Fénix de España, admiracion y portento del Orbe por las muchas comedias y otras obras que compuso, en una de este descubrimiento y aplicándolo al intento de que tratamos el no menos digno de alabanza el Docto P. M fr. Basilio Ponce de Leon. 1. part. varias disp. quest. 6. Descubrimiento admirable de las Batuecas

(El Apóstol San Pedro dió su báculo pastoral al Apóstol San Mateo para que resucitase con él despues de cuarenta dias de muerto á San Marcial su discipulo, que murió caminando á Alemania á donde iba á predi- Milagro que obró Santiago en Portugal

car; y de aquí dicen viene el que el Papa no use Báculo, como los Obis pos: Calderon grandezas de Roma f. 166. col. 2. cáp. 2.)

36.—Contamos arriba aquel prodijioso y maravilloso milagro que vi niendo obró el Santo Patrono de España Santiago en aquel judio Samuel; ahora veremos otro que despues de muerto obró con un gentil, que parece que ya desde entonces se ensayaba en hacer maravillas con aquellos que habian despues de dilatar la fé Santa que les predicó á las mas dilatadas y remotas Provincias y naciones del universo: traelo fr. Gregorio Argaez tom. 3º f. 179 "Teatro Monástico;" en el de los Obispos de la Santa Iglesia de Oporto en Portugal col. 2ª dice así—Sucedió en los dias de su Gobierno (habla de San Basilio primer Obispo de Oporto Monge Carmelita discipulo de Santiago Apóstol el año de 37 de Cristo) en el Obispado de Oporto, aquel milagro que obró Dios en la playa del Oceano, cuando viniendo los discipulos de Santiago con el cuerpo de su Maestro, y pasando á vista de la tierra de Maya, libró de la muerte á aquel caballero mancebo que se vió debajo de las aguas, llevado de la furia del caballo, que desbocado estando corriendo en la ribera con otros festejando una bodas; y llegando por debajo del agua hasta el barco salió arriba lleno el caballo y caballero de veneras; y fué metido en el barco por los discipulos de Santiago, que asombrados él y ellos de la maravilla le catequizaron y llegó á bautizarse, siendo el primer caballero (digámoslo así) que del orden de Santiago tuvo Portugal.—Cuenta largamente el suceso Dn Mauro Castella en la Historia de Santiago, diciendo haber sido tronco este Caballero de los de Rivadeneira, Venero, Pimentel y otros linajes famosos de España, que usan por armas las veneras. Hasta aqui Argaez que claramente dice haber sucedido cerca de la ciudad de Oporto en Portugal; y porque no se ponga duda en ello, porque muchos atribuyen á Galicia la Provincia de entre Duero y Miño al Reyno de Galicia, aunque lo fué ha mas de quinientos años; y de la misma manera á los linages que son originarios de esta Provincia los atribuyen á Galicia.—El mismo Argaez (pa. confirmacion de lo que quiero probar) allí mismo á fs. 183. contando los lugares de la Iglesia de Oporto, dice así—Palenciaca ó Palencia, que es el pago de Amaya donde pelearon los Romanos en los campos Palenciacos, que hoy se dice Páraños: esto el dicho autor: con que se ve que á Maya (aunque tambien haya Maya en Castilla) es en el Obispado de Oporto en Portugal orillas del Oceano á donde sucedió el milagro.—El Marques de Monte-Velo á fs. 185. de su memorial Genealógico, escribe (hablando de la tierra de Maya en Castilla, junto á Pizuerga, y de la de Portugal) asi—Está de Portugal esta entre Duero y Miño, que era en aquellos tiempos la tierra que hay entre los Rios Luna y Duero, que hoy en mas corto terreno conserva su nombre cerca de la ciudad de Oporto, y es una de las comarcas en que se divide aquel Obispado, y hace á la Marina.

37.—Reinando en Portugal Don Alonso V. antes del año de 1455 Fer-

nando Pó descubrió las Islas de los Azores, y en la cumbre de un monte, en la del Cuervo fué hallada una estátua de un hombre á caballo en pelo, la cabeza descubierta, la mano izquierda en la clin del caballo, la derecha señalando al poniente, plantado sobre una loza, y ella y la estátua era de una misma piedra, mas abajo letras en una peña que no fueron conocidas. Faria Epítome part. 3. cáp. 13 fol. 155.

37 bis.—Manuel de Faria Epítome de las Historias portuguesas par. 1. cap. 4 fs. 57 nº 9 escribe así.—Vuelto el Capitan Safo á Cartago (año de 480 antes del nacimiento de Cristo) fueron enviados á España en su lugar los hermanos suyos Hanon y Himilcon con la fama que corria que los huitanos deseoso Hanon de tratarlos vino rompiendo las olas del Oceano en algunas Galeras, casi siempre con España á la vista, hasta que pasado el guardiana, registradas las riberas de Lusitana, descubrió á pocos dias el lugar deseado. Salieron en tierra con tanta veneracion como si pisaran cielo, por ser aquella parte á donde los habitadores tenian para si que de noche bajaban los Dioses á sus festejos. Hallaron á algunos de los naturales unidos en catervas con las armas y rudeza de aquel siglo expuestos á defender las cabañas en que vivian mas Hanon, que pretendia usar antes de la maña que del poder, se hubo de manera que los obligó á singular amistad. Supo de ellos cual hubiese sido la grandeza y suntuosidad del Templo de Hércules, su sepulcro, la traslacion de cuerpo á Cádiz, la tradicion del orígen de unos cúmulos de piedras, memoria del entierro de Tubal. Pareciole que se debia veneracion á la noticia investigada, si ya no era lisonja para obligar los portugueses, pues hizo muchos sacrificios á las Deidades del mar con asistencia numerosa de ellos, habiéndoles presentado vestidos y adornos africanos para que en aquellas ceremonias se mirasen unos á otros con nuevo y estraño lucimiento: así les ganó las voluntades levantando los montes de tierra con eminencia grande por trofeos de su llegada en estas partes. Volviendo á Cartago con notable admiracion de todo.—Esto escribe Faria; y vemos Cartagineses de Cartago, que está dentro del estrecho navegar el Oceano: escribe Solorzano "Política Indiana" lib. 1 part. 1. cap. 1. f. 3. que Hanon cartagines pasó á la India. Visto és que por el Oceano. Herr. Dec. 1. lib. 1. cap. 1. f. 2 escribe que Hanon y Eudoxio navegaron desde el estrecho de Gibraltar al mar bermejo.—Francisco de Brito Freyre en la Dec. 1. lib. nº 31. "Guerra Brasílica" escribe así—Lo que cuenta Aristoteles *de admiran.* lib. 8, *de cœlo* lib. 2. de la Isla Occidental descubierta por los africanos arrebatados de rigurosa tormenta á un viage muy largo; y lo que refiere Platon de Solon (cap 4. en su *Timeo: Tunc enim Pelagus illud innavigabile erat. Diod. siculo* lib. 6. cap. 7); y Solon de los sacerdotes de Egypto: cuyas pirámides (dice Amiano) esculpian pinturas de animales, traidos de diferente Orbe: en este siglo quiso tambien que fuese hallada en la América una moneda con el retrato de Augusto César, y ofrecida por Don Juan Rufo Arzobispo concentino al Pon-

Navegaciones antiquisimas por el Océano por Hanon Cartagines.

Tumuli.

Moneda de César que se halla en América

tifice Romano. No pareciendo de menos tiempo las memorias de los antiguos Reyes y los vestigios de los suntuosos edificios que se hallaron en las Indias de Castilla, hasta la fantasia de los poetas alegan por testigos desta verdad: Pedro Bercio "Cosmografía:" Garcilaso "Comentarios Reales" lib. 2. y otros muchos en aquellos versos de Meda acto 2 (*) Hasta aquí es-

Tule, Thule, Tula, Tollan.

te Autor.—Quien quiera ver cosas curiosas de estas gentes de la América lea el libro de las cosas curiosas del Brasil, que anda al fin de la Coronica de la Provincia del Brasil de la Compañia de Jesus que sacó á luz año 1663 el P. Simon de Vazconcelos.

38.—Los Reyes de Portugal despues de haber sacudido de todo su rey-

Principio de los descubrimientos modernos.

no el yugo Sarraceno, que ganaron año de 714 del nacimiento de Jesucristo pasaron á Africa; allá pasó Don Jun I. año de 1415,(**) y ganó á Ceuta. Faria Epitome par. 3. cap. 11. f. 123 nº 32; allá pasó Don Alonso V. y Don Sebastian dos veces y en la última perdió la vida por dilatar la Santa fé. Pero su hijo quinto Don Enrique—Maestre de la Caballeria de N. S. Jesucristo el año de 1410 con dos carabelas envió á descubrir las costas de Africa por el Oceano, y pasaron al cabo de Buena-Esperanza; y aquí se dió y tuvo principio la navegacion y descubrimiento de la América: P. Claudio Clemente "Tablas cronológicas" en las de la India Oriental Dec. 1. 2. 3. año de 1418 Tristan Vaz Teixeira; y Bartolomé Pereztelo descubrieron la Isla de Puerto-Santo y dos adelante la de Madera. Faria epit. par 3. cap. 12. f. 131.—Aquí en esta Isla de la Madera vivia antes que co-

Colon habia navegado antes de venir al descubrimiento, con portugueses.

menzar Colon el descubrimiento casado con Felipa Muñoz Perestelo, nieta de Bartolomé Perestelo descubridor de la Madera, como veremos, y antes de ir al descubrimiento habia navegado á Guinea con los portugueses: Herr. Dic. 1. lib. 1. cap. 1. f. 44 al principio escribe que hablando Colon de las Sirenas dijo, que no eran tan hermosas como las pintaban, y que ya las habia visto en las costas de Guinea; y esto dijo cuando hizo el primer viage, en el cual no aportó á Guinea para poderlas ver, que á ser así tam-

Señales que hubo del nuevo-mundo antes del descubrimiento.

bien las vieran los compañeros y seria cosa ociosa su advertencia: tambien allí á f. 3. col. 2. consta que ya antes habia navegado al Norte hasta 75 grados. En Illescas "Histor. Pontifical" lib. 6º cap. 22. §2. f. 130; y en Mariana tom. 2. lib. 26. f. 500 se dice—Vivia Colon en la Isla de Madera; esto supuesto veremos agora con la certeza con que comenzó la empresa para quien Dios tenia guardada una cosa tan grande, y á los Reyes de Castilla un nuevo mundo: Señales que aparecieron en las Islas de los Azo-

(*) Venient annis
Sæcula seris quibus Occeanus
Vincula rerun laxet & ingens
Pateat tellus, Tiphysq; novos
Detegat Orbes, nec st terris
Ultima Thale.—
. . . .

(**) Antes que Gama pasase por mar á la India habia ido á ella por tierra Payna y Covillan; porque desde el año de 1380 tenian los portugueses noticia y mapa. Faria part 3. f. 188 cap. 14.

res de este nuevo mundo cosas dignas de saberse.—Herr. Dec. 2. lib. 1 cap. 2. f. 4. col. 1. escribe.—Que en lo que Colon imaginaba acerca del nuevo descubrimiento dice asi—Esta opinion le confirmó Martin de Bohemia portugues su amigo, natural de la Isla de Fayal gran Cosmógrafo: tuvo (dice) Colon esperiencias muy probables porque hablando con hombres que navegaban los mares de Occidente, especialmente á las Islas de los Azores, le afirmó Martin Vicente, que hallándose una vez 400 leguas al Poniente del cabo de San Vicente tomó un pedazo de madero labrado por artificio, y á lo que se juzga no con hierro. Pedro Correa casado con hermana de la muger de Colon, le certificó que en las Islas de Puerto-Santo habia visto otro madero venido con los vientos ponientes, y labrado de la misma forma, y que tambien vió cañas muy gruesas, que en cada cañuto cabrían tres azumbres; y Colon dijo haber oido afirmar esto mismo al Rey de Portugal hablando con él en estas materias y que tenia las cañas, y se las mandó mostrar: así mismo le certificaron vecinos de las Islas de los Azores que ventando ponientes, traia la mar algunos pinos y los echaba en la costa de la Graciosa y del Fayal no los habiendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores echó la mar dos cuerpos de hombres muertos que mostraban tener las caras muy anchas y de otro gesto del que tienen los cristianos: otra vez se vieron dos canoas ó Almadías con casa movediza, que pasando de una á otra Isla las debió de alejar la fuerza allí: Antonio de Lemos casado en la Isla de la Madera, certificó que habiendo corrido con su carabela buen trecho al Poniente le habia parecido de ver tres Islas cerca de donde andaba; y en las Islas de la Gomera, del Hierro y de las Azores muchos afirmaban que vian cada año algunas Islas hacia la parte del Poniente (col. 1. f. 5): un vecino de la Isla de la Madera, el año de 1 484 pidió al Rey de Portugal licencia para ir á descubrir cierta tierra que juraba que via cada año y siempre de una manera y de aquí sucedió, que en las cartas de marear antiguas se pintaran algunas Islas por aquellos mares, especialmente la ysla que dician Antilla, y la ponian poco mas de 200 leguas al Poniente de las Islas de Canaria y de las Azores, la cual estimaban los portugueses que era la Isla de las siete ciudades, cuya fama y apetito ha hecho á muchos por codicia desvariar y gastar muchos dineros sin provecho; y según se suena dicen los portugueses que esta Isla de las siete Ciudades fué poblada de ellos cuando se perdió España, porque huyendo de aquella persecucion se embarcaron siete obispos y mucha gente y aportaron en aquella Isla, á donde cada uno hizo su pueblo: y porque la gente no pensase en tornar quemaron los navios; y que en tiempo del Infante Dn. Enrique de Portugal, con tormenta corrió un navio que habia salido de Portugal, y no paró hasta dar en ella, y los de la Isla llevaron la gente del navio á la Iglesia por ver si eran cristianos y hacian las ceremonias romanas; y visto que lo eran les rogaron se estuviesen allí hasta que viniese su Señor; pero que los marineros temiendo que no les quemasen el navio y los

Martin de Bohemia.

detuviesen se volvieron á Portugal muy alegres confiando de recibir mercedes del Infante, que los maltrató por haberse venido sin mas razón y los mandó volver; pero que el maestre y los marineros no lo osaron hacer y salidos del Reyno nunca mas volvieron: (f. 5. col. 2.) dice mas que los grumetes del navio portugues cogieron arena para el fogon y que hallaron que mucha parte de ella era oro; y algunos salieron de Portugal á buscar esta provincia, entre los cuales fué uno Diego de Tem, cuyo Piloto Diego Velazquez vecino de Palos, afirmó á Colon en el Monasterio de la Rábida, que se perdieron de la Isla del Fayal y que anduvieron 150 leguas al sudueste, y que á la vuelta descubrieron la Isla de las Flores: despues dijo que navegaron al norueste, tanto camino que les quedaba el cabo de Clara, que es en Irlanda hacia el Leste, y notaron que ventando muy recio los ponientes la mar era muy llana y entendian habia tierra allí cerca: esto fué cuarenta años antes que Colon descubriese las Indias (f. 6. col. 1.) Pedro de Velasco Gallego dijo, que navegando á Irlanda se metió tanto al Norte que vió tierra hacia el Poniente de aquella Isla. Vicente Diaz Piloto portugues vecino de Tavira viniendo de Guinea en el parage de la Isla de Madera dijo que le pareció de ver una Isla que mostraba ser verdadera tierra, y que descubrió el secreto á un mercader ginoves su amigo, á quien persuadió que armase para el descubrimiento, y que habida licencia del Rey de Portugal se envió recaudo á Francisco de Casana hermano del mercader para que armase una nao en Sevilla, y la entregase á Vicente Diaz; pero burlándose del negocio, no quizo, y volviendo el Piloto á la Tercera, con el ayuda de Lucas de Casana armó un navio y salió dos ó tres veces mas de ciento y tantas leguas y no halló nada. A esto se añadia la diligencia de Gaspar y Miguel de Corte-Real hijos del capitan que descubrió la Tercera que se perdieron en demanda de esta tierra (f. 14. col. 1)

Colón viene de Génova á Portugal.

Colon vino á España y particularmente á Portugal siendo mozo con el fin que los otros hombres á buscar mejor ventura: casó con Felipa Muñoz de Perestelo, y hubo en ella á Dn Diego Colon: habiendo propuesto el negocio Colon al Rey de Portugal, de quien no fué aprobado dice f. 14. col. 2.—así—

Pasa de Portugal á Castilla.

Este caso dió mucho sentimiento á Colon, y aborreció tanto las cosas de Portugal, que hallándose sin su muger que era fallecida, determinó de irse á Castilla: el año de 1.484 salió secretamente de Portugal por mar la vuelta del Andalucia: aportó á Palos de Moguer; f. 15. col. 1.—Dejó antes de ir á ver á los Reyes Católicos á su hijo en el Monasterio de la Rábida encomendado á fray Juan Perez de Marchena Guardian de aquella casa, algo Cosmógrafo y docto en letras humas: este es quien dijo la primera misa en la América año de 1,492 que este año la descubrió Colon por la Corona de Castilla.

Noticias que se hallaron en las Indias de otros que llegaron primero á ellas.

39.—La primera noticia cierta y verdadera de haber venido gentes ultramarinas á ellas son las referidas en la historia de *Quetzalcohuatl;* y la venida tambien á ellas del Santo Apóstol Santo Thome.—Tambien habia

Gente negra que vino antiguamente á la Española.

llegado á la Española gente negra: fol. 100. col. 1. Dec. 1. lib. 3. lo dice

Herr. por estas palabras.—Dijo tambien (Colon) que por aquel camino pensaba experimentar lo que decian los Indios de la Española, que habia ido á ella de la parte del Sur y Sudueste gente negra que traia los hierros de las azagayas de un metal que llamaban guanin &ª á f. 57. el dicho Dec. 1. lib. 3. col. 2. escribe. que llegando Colon á la Isla de Guadalupe, halló en tierra un codaste de navio, y los Indios le dieron noticia de la Española, y en Jamaica hallaron una India de Campeche que les dió la misma noticia: el dicho á f. 33. Dec. 1. lib. 1. col. 1. escribe que en la Española, vió en tierra una fusta de doce bancos debajo de una enramada y un pan de cera, y supuesto que allí no habia cera y todo estaba junto donde vino lo uno vino lo otro, que sin duda seria de la tierra que está á barlovento que es Guinea en la costa de Africa á donde usan semejantes embarcaciones; y aunque en Campeche hay cera, pero los Indios no la beneficiaban, ni hay justas ni las hubo. Otras señales.

40.—De lo dicho se prueba que los indios (para el sentir de algunos) navegaban y comerciaban por la tierra, y tenian larga noticia unos de otros puesto que la tal noticia no paraba solamente en ella sino que llegaba á Islas muy remotas como hemos visto: á f. 165. Dec. 1. lib. 5. col. 2. se escribe que andando Dn. Bartolomé Colon año de 1502 descubriendo por la costa de Honduras topó una canoa tan grande como una galera y de ocho pies de ancho cargada de mercaderias, iba de hácia Poniente, traia en medio de la canoa un toldo de esteras de palma, que en Nueva-España llaman petates, iban dentro de él las mugeres, hijos, hacienda y mercaderias, sin que agua del cielo ni de la mar las pudiese mojar: á f. 291. col. 1. Dec. 1. lib. 9. escribe Herr, que estando Basco Nuñes de Balboa un indio le dió noticia de la mar del sur y de las costas del Perú y riquezas de sus Reyes, oro &ª de ella resultó el descubrimiento del Perú; y otro escribe que en pintura se lo mostró: aquella larga y grande calzada que tenian los ingas desde Quito á Chile es un testimonio irrefragable; y acá....................

Los indios andaban por la tierra y la mar.

Canoa.

"La primera moneda que apareció en las manos de Indios en la América fué el año de 1.492, lleváronla los del primer viaje de Colon y era Portuguesa llamada seytil, esto es, la sesta parte de un maravedí de cobre, la cual estimó mucho el indio que la hubo Dec. 1. lib. 1. col. 2. f. 28. lo escribe Herr., y es por cierto mucho de ponderar nuestro corto caudal significado en esta monedilla con que nos hallabamos cuando Dios nos hacia Señores de las mayores riquezas del mundo; y tambien de como el primero que vió este nuevo mundo Rodrigo de Triana se pasó á Africa á ser Moro perdiendo la luz de la ley de gracia, y cerrando los ojos á la fé cuando Dios de nuevo la comunicaba misericordiosamente á estas nuevas gentes; juicios de Dios, escribe el primer cronista de las indias Gonzalo Fernandez de Oviedo, que el primero que se ordenó en la América fué en la Española, el Lic. Casas despues Obispo de Chiapas gran defensor de los Indios á quien deben su libertad y por quienes padeció mucho.

La primera moneda que apareció en las indias.

Santo Thomé Apóstol.—Júntese con lo que tambien está á fs

41.—El P. Antonio Ruiz de la Compañia de Jesus en la Conquista Espiritual del Paraguay impresa año de 1.639 á f. 29. § 21. dice asi.—Esta conquista que la Compañia hizo fué siempre á pié por mas de 18 años, por carecer toda aquella region de cabalgaduras; usamos siempre llevar en las manos unas cruces de dos varas de largo y de un dedo de grueso para que esta insignia se mostrase siempre nuestra predicacion. Recibionos esta gente con extraordinarias muestras de amor, danzas y regocijos, cosa que hasta allí no habiamos experimentado; salian las mugeres á recibirnos trayendo sus hijuelos en los brazos, señal muy cierta de paz y amor; regalaronnos con sus ordinarias comidas de raices y frutos de la tierra; estrañando nosotros tan estraño agasajo, nos dijeron, que por tradicion muy antigua y recibida de sus antepasados tenian que cuando Santo Thomé (á quien comunmente en la Provincia de Paraguay llaman *Zume* y en las del Perú *Tume)* pasó por aquellas partes, les dijo estas palabras:—"esta doctrina que yo agora os predico con el tiempo la perdereis; pero cuando despues de muchos tiempos vinieren unos sacerdotes sucesores mios que trajeren cruces, como yo traigo oirán vuestros descendientes esta doctrina:"—esta tradicion les obligó á hacernos tan extraordinario agasajo: hicimos allí una poblacion muy buena que fué escala para otras que hicimos en aquella provincia.

42.—La razon que para entender que Santo Thome ilustró el Occidente con su presencia y doctrina, como hizo en el Oriente, son muchas y empezando por el nombre que dan á los sacerdotes dá no poca luz á salir de duda: llámanlos *abaré*, que quiere decir *Homos segregatus á venere:* Hombre casto. Este nombre á ninguno de los indios convino desde sus progenitores hasta Santo Thome, sino al mismo Santo de quien comunmente dicen los indios que fué *Pay Abaré, Padre sacerdote;* y en propios términos hombre diferente de los demas hombres en ser casto. Toda esta fuerza tiene esta breve palabra; ni despues de Sto. Tomé convino á otros sino á los sacerdotes; y aunque el vocablo *Pay*, que quiere decir *Padre*, lo usurparon los viejos, los magos y hechiceros honrándose con él, jamas el de *Abaré* lo han admitido; y la razon de esto á mi ver es clara.—La virtud de la virginidad, castidad y celibato la ignoraron, de manera que antes la tuvieron por infelicidad, y por felicidad muy grande el abundar en mugeres y tener muchos hijos, muchas criadas y familias; y cualquiera falta en esto lo imputaban á desdicha, y aun duró mucho tiempo este sentimiento entre los cristianos que bautizamos, como se verá por este ejemplo: enviudó un Cacique ya cristiano, tratamos de casarle y dándole el sí á una muger; ella no quiso; publicose el caso, y él afrentado y corrido dejó sus vasallos, su casa y su tierra, y perpetuamente se desterró por no vivir con esta afrenta: otro Eunuco á natura, reconocida su falta se andaba como venado ó fiera por los montes huyendo de ser visto; y poniendo nosotros toda diligencia en traerlo al pueblo, no podiamos con él domesticarlo ni con los muchachos,

que no lo ahuyentasen hasta que venció nuestra porfía y deseo de bautizarlo: tanto como esto es tan lejos de aplicarse el nombre de *Abaré*, y de tener nombre de castos; y aun los magos y hechiceros, que nos contradicen comunmente el Evangelio, por oprobio nos llaman *Abaré*, si bien los ya cristianos han conocido la alteza de la virtud de la castidad por la predicacion nuestra.

43.—Fama constante es en todo el Brasil entre los moradores portugueses, y entre los naturales que habitan toda la tierra firme, que el Santo Apóstol empezó á caminar por tierra desde la Isla de Santos, sita al Sur en que hoy se ven rastros que manifiestan este principio de camino ó rastro en las huellas que el Santo Apóstol dejó impresas en una gran peña que está al fin de la playa donde se embarcó enfrente de la barra de San Vicente, que por testimonio público se veen el dia de hoy, menos de un cuarto de legua del Pueblo; yo no las he visto; pero doscientas leguas de esta costa la tierra adentro vimos mis compañeros y yo un camino que tiene ocho palmos de ancho, y en este espacio nace una muy menuda yerba, y á los dos lados de este camino crece hasta casi media vara; y aunque agostada la paja se quemen aquellos campos, siempre nace la yerba á este modo; corre este camino por toda aquella tierra; y me han certificado algunos portugueses, que corre muy seguido desde el Brasil, y que comunmente le llaman camino de Santo Thomé; y nosotros hemos tenido la misma relacion de los Indios de nuestra espiritual Conquista. § 22.—De otros rastros que dejó Sto. Tomé en las yndias occidentales

44.—En la Ciudad de la Asumpcion del Paraguay está una peña pegada á la ciudad en cuya planicie se ven hoy dos huellas humanas, á modo de zandalia, impresas en la misma peña; la huella del pie izquierdo antecede á la del derecho, como de persona que hacia fuerza ó hincapié; y hay tradicion entre los indios que el Santo Apóstol predicaba á los gentiles desde aquella peña, y que á oirle se llenaban los campos de gente, y como ya digimos tienen por tradicion, que el Santo Apóstol les dió la *Mandioca*, y es el pan principal que los naturales tienen. Y certifica el Docto Lorenzo de Mendoza Prelado de aquella Diocesis, en un testimonio auténtico en que dá testimonio de los vestigios dichos, y que supo de los naturales que por el mal tratamiento que sus naturales hicieron al Santo, les dijo que aquellas raices de *Mandioca* habian de sazonar en pocos meses, pero que en castigo no la lograrian en un año, y así pasa el dia de hoy.

45.—En empeño me ha puesto mi deseo de seguir el rastro de este Santo Apóstol, y así me obliga á salir de mi Provincia á la del Perú; y creo que no salgo de mi intento, pues deseo rastrear que el Santo estuvo en la Provincia del Paraguay, y que la tradicion de los naturales es cierta que traia una cruz por compañia de su peregrinación. § 43.—De otros rastros que del Santo se hallan en el Perú.

"Que haya pasado al Perú uno de los discípulos de Cristo N. S. la tradicion de toda aquella provincia lo testifica; y lo escribe el P. fray Alonso Ramos de la sagrada Religión de San Agustin, Historia de N. Sª. de Co

pacabana cap. 7, 8, 9, 10, 11: el cual en el cap. 7 dice estas palabras: "Por casi inmemorial tradicion tienen los naturales del Perú, especialmente los serranos, que anduvo en él un hombre jamas visto otra vez, predicando al verdadero Dios;" hasta aquí este Autor. Y en el cap. 8. dice: "le quisieron apedrear en el campo de Cacha cinco ó seis jornadas del Cuzco camino del Callao, donde aun en este tiempo se ven estas peñas abrazadas,(*) dicen que con fuego del cielo que quiso vengar tan atrevida desvergüenza, dejando al Santo libre de aquellas sacrilegas manos. Pasó adelante el Santo varon, y saliendo á tierra del Callao deseó ver que famoso altar y adoratorio que los collas tenian en la Isla Titicaca y destruirle si pudiese.—Y mas abajo dice este Autor: En este tiempo les predicó la creencia y culto divino á un solo Dios, y viendo el poco fruto que con esta verdad haria y la dura obstinacion en que se estaban, comenzó á reprenderlos ásperamente de donde vinieron á cobrarle aborrecimiento grande.—Y mas abajo dice: teníanle en gran veneracion, tanto que le vinieron á llamar *Taapac*, que quiere decir *hijo del Creador;* tentaronle con riquezas y con blanduras.

46.—En el cap. 9. trata este Autor de una cruz que este Santo discípulo levantó en el Pueblo llamado Carabuco; y que á su vista enmudecieron los ydolos, y no dando respuesta y sabida la causa por los gentiles quitaron

de Carabuco.

la Cruz y la intentaron quemar, y no pudiendo la enterraron cerca de una laguna donde cubria aquel sitio ó sepultura el agua. al cabo de mas de mil y quinientos años la hallaron con la entereza que hoy se ve; y prosiguiendo esta materia dice así este Autor; hízose averiguacion por los años de 1.600 con un indio muy antiguo, que tendria ciento y veinte años llamado Dn. Fernando, el cual dijo, que por tradicion tuvieron sus pasados que habian visto en sus tierras un hombre de grande estatura vestido casi al modo y trage de ellos, blanco, zarco que predicaba dando voces, que adorasen á un solo Dios, reprendiendo vicios y que llevaba consigo una cruz, y le acompañaban cinco ó seis indios; y que los demonios huian de ella, los cuales persuadieron muchas veces á los indios á que matasen aquel hombre,

(*) Herr. Dec. 5. lib. 3. cap. 6. dice así. Quc apareció luego por la parte del medio dia un hombre blanco de gran cuerpo, de veneranda presencia, que era tan poderoso, que bajaba las sierras, crecia los valles, sacaba fuentes de las peñas; á quien por sus obras llamaban principio de todas las cosas criadas y padre del Sol, porque dió ser á los hombres y animales y por su mano lcs vino notable beneficio; y quc obrando estas maravillas fué dc largo hácia el Norte, y de camino iba dando orden de vida á las gentes, hablando con mucho amor amonestando que fuesen buenos y se amasen unos á otros; al cual hasta los últimos tiempos de los Ingas llamaban *Ticeviracocha*, y en el Callao *Tuapaca*, y en otras partes *Arnaná;* y que le hicieron muchos templos y bultos en ellos á su semejanza, á los cuales sacrificaban Dice tambien que pasados algunos tiempos oyeron decir á sus mayores, que pareció otro hombre semejante al referido, qne sanaba los enfermos, daba vista á los ciegos; y que en la Provincia de los *caños*, queriendo locamente apedrearle le vieron hincado de rodillas alzadas las manos al cielo, invocando al divino favor, y que aparcció un fuego del cielo que los espantó tanto que á gritos y clamores le pedian que los librase del peligro, pues les venia aquel castigo por el pecado que habian cometido, y que luego cesó quedando abrazadas las piedras, que hoy se ven quemadas y tan livianas, que aunque grandes se levantan como corchos; y dicen que desde allí se fué á la mar y entrando en ella sobre su manto tendido nunca mas se vió por lo que le llamaron *Viracocha*, que quiere decir *espuma de la mar;* nombre que despues mudó significación; y luego le hicieron templo en el Pueblo de Chaca.

Analogia con la tradición de Quetzalcoatl. (tinta roja.)

porque de no hacerlo se les seguia mucho daño, y no responderian sus oráculos: los yndios ataron al Santo y le azotaron. Depuso mas este testigo, que todas las veces que al Santo le tenian en alguna aflixion bajaban unas muy vistosas aves á acompañarle, y que agora que era cristiano juzgaba que serian angeles; y que oyó decir que despues que azotaron al Santo bajaron aquellas hermosísimas aves y lo desataron; y que el Santo tendiendo su manto sobre la laguna navegó y se fué por ella (tiene esta laguna ochenta (80) leguas de circuito) y que pasando por un juncal dejó hecha una senda que hasta hoy dura; á manera de un callejon, y es venerada de todos; y que de estos juncos ó espadañas comen los enfermos y sanan. Refirió tambien que por tradicion se sabia que el Santo dejó una pequeñuela caja en un cerro.

Vide la apost. antr. (tinta roja)

47.—Quando el volcan de Arequipa reventó en un cerro que está cerca del mar, un hombre que por aquellos valles cuidaba de una hacienda vió venir de lo alto á él tanta ceniza que parecia un caudaloso Rio; esperó á que socegase esta avenida; y echando los ojos por aquella parte halló cerca del mismo cerro una túnica, la cual no se pudo averiguar si era de lana ó de algodon, larga y al parecer inconsutil, tiraba á color de tornasol, y con ella dos zapatos como zandalias de tres suelas y en la suela por de dentro estampado el sudor del pié eran de hombre grande, que causó á todos admiracion. Las cuales reliquias se juzgó comunmente eran del Santo discípulo del Señor; una zandalia de estas tiene una Señora principal en un cofre de plata, y hace muchos milagros.

48.—El V. Diego Alvarez de Paz de la Compañia de Jesus que escribió aquellos maravillosos libros *de vita spirituali*, afirmó muchas veces haber visto esta zandalia, y decia ser tan levantado el olor y fragancia que despedia que dejaba atras otro cualquier olor.

En la Provincia de los chachapoyas, donde yo estuve, en un pueblo llamado San Antonio dos leguas de este pueblo está una loza grande de mas de un estado de alto y mas de seis varas de ancho, en cuya planicie están estampados dos pies juntos de á 14 puntos cada uno; adelante de estas huellas estan dos concavidades y en cada una de ellas cabe una rodilla, que demuestran que allí se arrodillaba el Santo, y así lo sienten todos: al lado de estas señales está señalado un báculo en la misma peña, que tendrá dos varas de largo con sus ñudos denotando que fué caña ó palo con ñudos, y parece segun se puede conjeturar, que el Santo se desocupaba del báculo para poner las manos juntas para orar: es público que el Santo Arzobispo de los Reyes Don Toribio Alfonso Mogrobejo fué en persona á verlo, y de rodillas dió gracias á N. Señor por haber visto tales rastros del sagrado discípulo del Señor: quiso mudar esta loza pero fué imposible; porque ya antes que los españoles conquistasen el Perú Colla Jupa Gobernador de Guazcar Inga que entró á conquistar aquella Provincia intentó llevarlo á la suya y no pudo; y así dejó mandado que todos los yndios la adorasen:

el dicho Arzobispo mandó hacer sobre la loza una Capilla para que aquella reliquia estuviese con decencia. Esto es muy corriente en el Perú, y toda esta historia la traé latamente el P. Fray Alonso Ramos y en un cap. de ella dice así.

49.—Lo que á personas curiosas he oido platicar tocante á este glorioso Santo és heber venido á estas partes del Perú por el Brasil, Paraguay y Tucuman; y el Rmo. Señor Don Lorenzo de Grado Obispo que fué de Popayan, digo Paraguay, pasando el año de 1.619 por el Santuario de Copacabana dijo que en todo aquel Obispado del Paraguay hay grandes barruntos de haber pasado por él uno de los discípulos del Redemptor; de aquí se dice haber pasado á Chachapoyas; y de allí á los Valles de Trujillo, y despues á los de Cañete, y de esto hay grandes conjeturas, porque en Calungo doctrina de los P.P. Predicadores se vé hoy dia una gran loza y en ella impresos los pies de un hombre de grande estatura, y unos caracteres (*) en lengua que debe ser griega ó hebrea porqe. no han acertado personas que los han visto con lo que quieren decir: los indios viejos tratando de aquellos y de los pies estampados en la loza dicen: que un hombre de gran estatura, blanco zarco y de barba crecida, para darles á entender y comprobar que el Dios á quien él predicaba era poderoso y su ley era verdad con el dedo había hecho en las peñas aquellas señales. Hasta aquí dice este Autor.

Almirable. Huellas. (t r)

50.—Demas de lo dicho es vos constante de tradición muy antigua, que el Santo mandó á los indios del Perú que edificase un templo al verdadero Dios que el predicaba; hiciéronlo, y habiendo llevado mucha paja para cubrirle, estando el Santo de noche durmiendo sobre ella, se apareció el demonio fiero y espantable y mandó á los indios que quemasen aquel hombre con aquella paja, reprediéndolos de fáciles en creer á un hombre advenedizo y extranjero: pusieron fuego á la paja, y ardiendo salió el Santo con toda paz y sociego por medio de las llamas dejando asombrados á los gentiles.

§ 24 Como este discipulo fué Sto Thome. Dho. P. Ramos á fs. 32.

51.—Saliera del carril de la brevedàd que deseó en esta narracion simple, si por menor me pusiera á probar que este discípulo del Señor fué Santo Tomás, tocaré algunos fundamentos á que dará principio el sagrado texto: *Euntes in mundum universum prædicare Evangelium omni creaturæ: Marc. ultr.* este cargo se dió á todos los Apóstoles, y así San Ambrosio sobre este lugar dice: *Agitavit Chistus suos per diversa mundi dixerit ut toti orbi Evangelium prædicarent.* Los Apóstoles se encargaron de esta empresa, y á ellos se les cometió, y que diesen vuelta á todo el mundo universo con su predicacion; y si esto es verdad, como lo es infalible, como se puede pensar que dejaron á escusas sin la luz del Evangelio toda la América, que segun cuenta matemática, es casi la tercera parte del mun-

(*) Estos caracteres ó letras, mirá á f. á donde está la cruz que se halló del Sto. en Meliapor, y allí hay semejantes letras;—tambien en el Brasil ciertas letras esculpidas en Piedra como vemos arriba f. nº 9.—

do; que haya oido Santo Thomas el que ilustró los indios del Occidente con su predicacion es muy gran congetura el haberle escogido Cristo N. S. por Apóstol de la gente mas abatida del universo mundo para negros y indios. Predicó á los Bracmanos como lo dice Orígenes, Eusebio y otros (Origen in Gen. lib. 3 :Eusebio lib. 3, cap. 1. Martirol. 21. diciemb. S. Juan Crisóstomo oratio deduo Apos): doctrinó los indios del Oriente. Los Etiopes fueron lavados y blanqueados con la predicacion de este Santo Apóstol, como dice Sn. Juan Crisóstomo. Los abesinos que habitan la Etiopía oyeron su voz, y hoy le veneran como á su primer Apóstol; y esta congetura junta con las tradiciones que quedan referidas hacen probable que San Thomé predicó en todo el Occcidente, empezando por el Brasil pasando naturalmente en embarcacion de Romanos, que por la costa de Africa (como dicen algunos) tenian comunicacion con la América, ó que Dios por milagro lo llevase (que se puede tener por mas cierto). Pasó al Paraguay; y de allí á los Peruanos: en el Paraguay le conocen hoy por el nombre, llamándole *Pay Tumé*, como consta de una relacion que tengo en mi poder del Dor. Don Francisco de Alfaro, Oidor que hoy es del Consejo de hacienda el mas práctico que hoy se conoce de cosas de Indias por haber andado las partes próximas y remotas de todo el Perú y Paraguay, el cual en su relacion dice así: — "Cuando estuve gobernando la gobernacion de Santa Cruz de la Sierra supe que habia en toda aquella tierra noticia de un Santo que llamaban *Pay Tumé*, el cual habia venido de muy lejos, de suerte que entendí como habia venido del Brasil por el Paraguay:—hasta aquí dicho Dor. Alfaro.

Predicacion de Sto. Thomas.

En el Oriente.

En Africa.

Que predicó en todo el Occidente.

Dor. Alfaro.

52.—De manera que ya queda conocido por Thomé en el Brasil, Paraguay y Perú: que este sagrado Apóstol haya pasado por el Brasil al Paraguay y Perú dícelo el P. Pedro de Rivadeneira de nuestra Compañia 2ª part. f. 715; por estas palabras:—" y no solamente predicó el Santo Apóstol á todas estas Provincias y Naciones, pero en el Brasil escribe el P. Manuel de Nobrega Provincial de la Compañia de Jesus que fué en aquella Provincia, que los naturales de ella tienen noticia de Santo Thomé, y de haber pasado por aquella tierra, y que muestran algunos rastros y señales de ello, las cuales el mismo padre habia visto por sus ojos:"—hasta aquí el dicho Autor. Luego mucho se llegó á certidumbre la tradición que hay en el Paraguay, de que por allí pasó el Santo, el cual así como en la India Oriental profetizó la renovación de su predicación evangélica, diciendo. Cuando llegare el mar á esta piedra, por divina ordenación vendrán hombres blancos de tierras muy remotas á predicar la doctrina que yo agora os enseño, y á renovar la memoria de ella: de la misma manera profetizó el Santo la entrada de los de la Compañía en estas partes del Paraguay de que voy tratando, por casi las mismas palabras: esto que yo os predico se os ha de olvidar pero cuando vengan unos sacerdotes sucesores mios que traigan cruces como yo traigo, entonces volvereis á oir esta misma doctrina que

Profesia del Sto. en la India.

Profesia del Santo en Paraguay.

yo os enseño; de cuya enseñanza y doctrina les quedó hasta nuestros tiempos el conocimiento del abscondido Misterio de la Sma. Trinidad, si bien ya olvidados celebraban supersticiosamente una celebre festividad de este Misterio: en el Perú hallaronse tres estatuas del Sol, que llamaban *Aponiti Churinti, Intigua, ó qui*, (*) que quiere decir el *Padre y Sor. Sol, el hijo del Sol, el hermano del Sol;* y que el Santo les explicó la unidad de las tres personas divinas, dá testimonio un Ydolo que llamaron *Tangatanga* en que adoraban en este uno en tres, y en tres uno; lo cual tengo por muy probable que les quedó del Apóstol, y ellos lo aplicaron á sus Ydolos; y así entiendo que el nombre que en el Paraguay dan á Dios que es *Tupa* y corresponde á *Manchú* los inventaron los mismos indios oyendo las maravillas que de Dios les anunciaba el Santo, y espantados dijeron *Tupá, quid est hoc*, cosa grande.

Sma. Trinidad.

53.—No se puede dudar que el Santo Apóstol Santo Thome fué devotísimo de las llagas de su Divino Maestro por el especial favor que el Señor le hizo en que con sus manos las palpase; y aunque en su corazón las tenía impresas, como esteriormente no las podía llevar por mostrarlas á los gentiles, aprobechóse sin duda del instrumento de la Cruz (**) donde se habia obrado, y así es muy digno de creer que el Santo la llevó consigo. La señal que dió en el Oriente de la predicación futura fué una Cruz de piedra (***) que tenia esculpida en una piedra delante de la cual hacia siempre oracion: en Meliapur en el lugar á donde fué martirizado se muestra una cruz cortada en piedra con algunas manchas de sangre y en la misma piedra se ven otras señales suyas; que aun en estas señales de piedra, no quiso fuese inferior el Occidente al Oriente como ya hemos visto en las señales que en piedra vemos hoy esculpidas: halláronse en el Oriente letras incognitas, en Occidente se ven hoy tambien. Fué muerto por un Bracmano sobre un piedra. La Cruz que este Santo llevó al Occidente es de tanto peso que parece de piedra, así en su peso como en su incorrupcion, porque como ya dijimos; estuvo debajo de tierra que bañaba el agua mas de mil y quinientos años y se vee hoy tan entera, sólida y macisa como lo pudiera estar una piedra, y lo mas és, con un olor particular, sin dar muestra que en algun tiempo se sugete á corrupcion.

§ 25. Que es muy probable que el Sto Apostol se acompañó de la cruz en el Occidente.

Cruz.

I de Carrabuco (lapiz)

54.—Agora nos queda averiguar, si esta Cruz la hizo el Santo en *Carabuco* donde la colocó, ó en el Brasil ó Paraguay; la razon de dudar és, que era grande de altor casi de dos varas y media gruesa y por labrar, porque despues de labrada ahora en nuestros tiempos, quedó de un palmo de ancho en cuadro, y tan pesada, que la mitad de ella que se llevó á *Chu-*

(*) Herr. Dec 5. lib. 4. f. 116. columna 1. habla de estas tres estatuas del Sol, y dice se llamaban. *Apointi, Churinti, Intiquaoqui;* que quiere decir el *Padre y Señor el Sol*, el Hijo Sol, y el hermano Sol; y en Chucunsaca usaban adorar á *Tangatanga*, un Ydolo que en uno decian que era tres y tres en úno.—Mira adelante á f. nº 79.

(**) P. Acosta. Historia Moral. cap. 27. f. 377.

(***) P. Lucena. Historia de San Xavier. lib. 3. cap. 4. f. 168.—P. Rivadeneira, vbi supra.

quisaca, iban reventando con ella dos mulas que la llevaban en unas parigüelas de que en esta Corte (dice el Dor. Alfaro) hay abonados testigos, que le vieron llevar; é yo he hecho varias pruebas algunas veces con muy pequeñas particulas de ella, que echadas en agua se van á fondo; y así parece que el Santo no se había de embarazar en tanta longitud de leguas con tan pesada carga.

55.—Con todo eso parece casi cierto, que el Santo la llevó de muy lejas partes; que no la hizo en Carabuco es cierto porque toda aquella comarca, no solo es falta de madera provechosa para alguna fabrica, pero aun de la leña comun que se aplica al fuego; y así lo advierte el Dor. Dn. Francisco de Alfaro en su Mem. por estas palabras:—"Advierto que todas aquellas tierras al rededor de la laguna (que todas las he andado) son muy faltas de madera y aun de leña:"—hasta aquí dice, y aun advierte que sin duda aquesta Cruz vino de muy lejos, porque afirma, no haber visto en todo el Perú madera semejante; y así consta que no se hizo alli, demas que madera incorruptible como ella és y tan pesada y olorosa y de su calidad y color no se halla en todo el Perú; que no la hay en toda la Provincia del Paraguay, es cosa cierta, porque en casi treinta años que ha que andamos por aquellos montes los de la Compañia en busca de indios gentiles, nunca habemos visto tal especie de madera: yo tengo en mi poder un pedazo de ésta Cruz milagrosa con testimonios ciertos y haciendo cotejo con una especialidad (sic) que hay en el Brasil, que los naturales llaman *Xacarandá* y los españoles Palo-Santo de que se hacen cosas muy curiosas por remedar el ébano, hallo que es de la misma especie; y así lo afirman testigos practicos de esta madera con quien hice la esperiencia en el olor y color, muy particular en el peso porque el Palo-Santo muy pequeñitas particulas que se pongan en el agua se van luego al fondo; y esto mismo hace aquesta Santa Reliquia; de donde se colige, que el Santo Apóstol fabricó esta V. Cruz en el Brasil, en donde empezó su predicación, comunicando á toda la especie de esta madera las virtudes que la esperiencia nos enseña para la salud humana, porque bebida el agua en que se cuece hace muy buenos efectos, y principalmente contra la disenteria, á cuya causa la voz comun le ha puesto por nombre Palo-Santo. Hay desde donde el Sto. llevó esta Cruz hasta Carobrico, que fué donde la enarboló, mas de mil 50.—y doscientas leguas; de manera que se saca de lo dicho por muy probable la tradicion que en el Paraguay se tiene de haber dicho el Sto. Apóstol que cuando viniesen unos hombres sucesores suyos. que trajesen cruces como él traia volverian á oir la doctrina que él les enseñaba.—A la objeción se puede responder, que quien en el Oriente en la Ciudad de Meliapur trajo un madero de inmensa grandeza, que mucho número de hombres y elefantes no podian mover, para la fábrica de un templo material, bien podria traer este madero precioso para el edificio espiritual de su predicación; y el que de una India á otra le pasó sin galeones, le aligeraria su Cruz al peso de una paja.

Opinion de que vino por el aire á la América y de ella á la India.

§ 26 p 31 Como Sto. Apostol colocó la Santa † en Carobuco.

56.—El empeño en que me ha puesto el tratar de la Cruz de Santo Thome, me obliga á decir de su colocacion por las manos del Santo, de su invencion en estos nuestros dias, y efectos que hizo y al presente hace; y no jusgo haber salido de mi intento porque trato de la conversion de gentiles y predicacion del Evangelio, que és imposible hacerse sin Cruz, y aun á veces muy pesada, pero como es el yugo de Cristo, ella aligera. Consta por tradicion que el Sto. colocó este divino Estandarte en Carabuco, pueblo de gentiles de los mas idolatras y supersticiosos que se conocieron en el Perú, á cuya vista enmudecieron los simulacros que hasta allí habian sido muy parleros, avisando á los Indios, que mientras no quitaban aquella Cruz ni habían de ser propicios, ni darles respuesta; y esta fué la causa porque los indios echaron aquella preciosa reliquia en la Laguna, pero yéndose la Cruz por su peso al fondo en presencia de los gentiles á la mañana amanecia sobre el agua, los cuales por quitar de una vez aqueste estorbo á sus Idolos sacaron la Cruz del agua y encomendándosela al fuego pretendieron volverla ceniza, á que aplicaron todo su poder sin que las llamas hiciesen en ella mas señal de la necesaria para que ahora en nuestros tiempos se comprobase la tradicion comun de los indios á la vista de nuestros ojos; y así por un lado tiene una breve señal de fuego.

La Sta † la echaron en una laguna.
El modo como fué hallada la Sta. †.

57.—Viendo los gentiles que los dos elementos de agua y fuego no podian contrastar aquel madero, trataron de encomendarlo á la tierra: cabaron en ella tres estados y tan junto al agua, que lo mas del año cubria aquel lugar, y allí depositaron este tesoro; y para que estuviese más oculta dejaron hecho un albañal de inmundicias. Llegó el tiempo que el Señor tenia determinado sacar este testimonio de verdad de su Evangelio *para que constase que por los sagrados Apóstoles se habia predicado en todo el universo:* cuya invencion fué esta, sacada de la Historia del P. Fr. Alonso Ramos del orden de Sn. Agustin.—Comian los indios de Carabuco juntos en la plaza el dia celebre de Corpus, uso comun por aquellas partes de celebrar las fiestas, encendiose al calor del vino una pesada pendencia entre dos parcialidades que habitaban en aquel pueblo, y viniendo á las manos prorrumpieron tambien en voces diciéndose alternativamente palabras injuriosas: los Amanzayas que eran advenedizos, dijeron á los Urnizayas que eran naturales del pueblo: vosotros sois mal inclinados y hechiceros, y vuestros antepasados apedrearon á un Santo (*) que les predicaba la fe y creencia de un solo Dios, y pretendieron quemarle una Cruz que consigo traia; esta la teneis escondida, y sabeis muy bien donde está y no la quereis mostrar.

(*) Santo Thome: Santo Thome: Santo Thome! . . . . Luego que leí lo que va escrito al principio de este Santo Apóstol, me acordé haber leido lo que aquí llevo escrito de Quetzalcohualt, y con cuidado lo volví á leer; y porque me pareció ser nuestro Sto. Apóstol, lo escribí aquí para que el lector hiciera juicio de ello. Ahora llegando aquí con la pluma me dió vehemente deseo, é impulso de leer la aparicion de Nª Sra. de Guadalupe de México en que hallé lo que veros al nº 52 que confirma lo que yo sentia: el Sor. es testigo á la verdad, á cuya gloria lo comenzé y á honra del Santo, para que todos lo sepan y dén alabanza.

Vino esta noticia al Cura llamado el P. Sarmiento y muy siervo de Dios, el cual ya con halagos, ya con amenazas supo el lugar, de donde habiendo cabado tres estados la sacó.—Hace nuestro Señor por esta Cruz muchos milagros, principalmente contra los rayos é incendios, muchos se cuentan; y muchos escribe el P. Fr. Alonso Ramos etª Con esto he concluido con la Cruz restos y señales que hay en el Occidente del glorioso Apostol; agora volveré á mis reducciones deseoso de que alguno tome este rasguño para tratarlo en historia con fundamento.

Hasta aquí el P. Antonio Ruiz que acaba á fs. 35, de quien lo copié en México á 15. de Noviembre de 1,679. años.—*Duarte.*—Una rúbrica.

58.—A fs. 26 del libro intitulado "felicidad de México" en la aparicion de Nª Señora de Guadalupe que escribió el Licenciado Becerra;* y dió á la estampa año de 1,675 el Doctor Don Antonio de Gama sujeto de todas prendas, segundo Gama en descubrir como el primero y su ascendiente el nuevo mundo de la India, y en llevar á él la nueva luz del Evangelio: éste en dar á conocer el descubrimiento, ó nuevo y milagroso hallazgo de la luz del Occidente Maria, escribe en el lugar citado así, á fs. 26:—A que se llega ser el día 22 de Diciembre, subsecuente á la festividad del Apóstol Santo Tomás, que sin duda fué él quien predicó el Evangelio á las naciones de este nuevo reino mucho antes de la fundación de esta Ciudad, en la de Tula, ó como dicen los naturales *Tollan* de que vi pintura y tradición que no puede aplicarse á otro del Apostolado, por haberse conservado su apellido: *Didimun;* esto es *Mellizo*, y de que hayan quedado en las Indias Occidentales rastros de este Santo Apostol, véase al Sor. Don Juan de Solorsano en su Política lib. 1 cap. 7. donde cita á fr. Gregorio García Religioso Dominico en su libro de *Indiarum Origine;* y en otro tratado especial del Santo Evangelio en el nuevo Orbe; y así mismo á fray Alonso Ramos en la Historia de la Virgen de *Copacabana*, y otros A. A.; y no puedo persuadirme, á que el cómputo de los siglos, que usaban los naturales mexicanos de 52 años cada siglo, dando á cada año la cantidad de 365 dias tan conforme á la verdad, se pueda atribuir al Demonio, Padre de la mentira, sino á enseñanza de este Santo Apóstol; á que se llega que al fin de cada 52 años solares añadian 13 intercalares, por trece bisiestos, que hay en cada uno de estos siglos; porque al tiempo que se dividieron los Apóstoles por todo el Orbe á predicar el Santo Evangelio, siguieron el cómputo del año ordenado por Julio Cesar, que precedió al nacimiento de Cristo Señor Nuestro, que observaron los Romanos en todo su Imperio.—Hasta aquí este Autor el cual dice, que el Santo Apóstol hizo el Calendario mexicano.—Arriba á fs. nº 13 se ve como Torquemada escribiendo de Quetzalcohuatl, dice que hizo el Calendario; luego este es Santo Thome, de quien así mismo escribe que traia en el vestido cruces,

Pruébase como aquel que los indios metafóricamente llamaban *Quetzalcohuatl* es Sto. Thome.

Notable ! ! !

(*) Parece que como allá habló la *borrica* de Balaan, aquí habló una *Becerra*; y que bien habló! Oh dichoso hombre!. . . . Ojos de lince que viste la profundidad de las aguas de Theomin,

como las traia el Santo Apóstol: escribe Torquemada (como se ve á fs. nº 1) que los de Quetzalcohuatl, fabricaron aquellos grandes palacios de *Mictlan* en la *Mixteca*, que quiere dicir *Infierno*, y á este propósito refiere lo que escribe Solorzano "Política Indiana" lib. 1. cap. 7. fol. 28. col. 2. que dice así:—Que es así mismo lo que San Pablo dijo del nombre Santo de Jesus, que le adorarian y le hincarian la rodilla todos los del Cielo, tierra y Infiernos. Donde San Hilario y Maluenda(*) dicen, que en la palabra Infiernos quiso significar nuestros antípodas y americanos que estaban como escondidos ó sepultados en lo más bajo de tales abismos de mares y tierras, que respecto de las nuestras en toda propiedad se llaman infernas.

59.—Para mayor inteligencia de lo que luego diré conviene decir aquí, como el P. Francisco Calderon de nuestra Compañia, provincial que fué de esta Nueva España escribió (que he leido) el año de 1,637 un libro del *Pantitlan* (y para eso mandó tambien pintar un libro que está en nuestro Colegio de México en la libreria en figuras como escribian los indios de México, y sus Reyes, en que está el *Pantitlan*) á fs. 15 (con autoridad de fr. Geronimo de San Roman lib. 2. cap. 15 de las Indias Occidentales) dice así:—"Yo he hallado que los indios tienen historia de 3,800. años. Estos mismos indios vinieron de Babilonia: tuvieron noticia de la creacion del mundo, y del primer hombre del género humano: de su caida por haber comido del árbol prohibido: tambien la tuvieron del Diluvio, y propagación del género humano por el modo siguiente:—Pintan un geroglífico que significa el dia á un lado un nº de siete, con que declaran que en ese dia crió Dios N. S. todas las criaturas: luego pintan al primer hombre Adan, que de varonil edad se halla en el Paraiso, pintan el arbol vedado de que comió y señalaban el dia nono: luego pintan al primer hombre caido, arrojado fuera del Paraiso, denotando que por haber comido de aquel arbol cayó de la alteza en que estaba y fué echado del Paraiso: luego pintan al hombre cultivando la tierra y á otros que le acompañan en varios ejercicios y oficios manuales: pintan despues agua que va cayendo del cielo inundando la tierra y la gente que perece en el Diluvio: en la cumbre de un alto monte pintan una cueva y á la entrada huellas de personas que van entrando; pintan ocho personas que en ella se amparan de las aguas con algunos pájaros que los acompañan, en que declaran aquella celebrada Arca que fabricó Noe, defensa de las ocho personas que en ella entraron con los demas de los animales."—Hasta aquí el P. Calderon.—Hemos entendido esta Historia así pintada y así escrita; pero pregunto, quien pintaba solamente la entendiera si no se la explicaban?.... que para eso eran los cantares de los indios; y cuantos leyendo aquí que cito el lib. del *Pantitlan*, no saben lo que es; y dirán, mire el bárbaro lo que escribe; pues preguntemolo que se lo diré.(**)

P. Calderon.

Noticias del Pantitlan.

Como escribian los indios.

Pintura geroglifica.

60.—Veamos pues ahora (hablando con la misma protesta con que aca-

Demuestrase como este fué Sto Thome con algunas notas á ello.

(*) De antich, lib. 3 cap. 16 pág. 150. —De Hilar. supr. psalm. 3.—

(**) Esto se confirma á fs. 119. col. 1. Herr. Dec. 3. lib. 3. cap. 10.

ba la Historia de la aparicion de la Vírgen Santisima de Guadalupe el Lic. Becerra, y con el deseo que en las con que acaba la tradicion del Santo Apóstol en el Paraguay el P. Antonio Ruiz) que cuentan las historias que vido Torquemada y cita Becerra del Quetzalcohuatl segun que de su Historia *Monarquia Indiana* van á la letra sacadas (de que es digno de alabanza, el Sr. le haya dado el premio) y de alabar por ello al Señor que le dió impulso para que escribiera esta Historia; que no hay duda que será de mucha gloria de Dios y honra del Santo Apóstol y consuelo de los naturales destas partes el saberse que el Santo Apóstol estuvo; y que lo escribieron debajo de aquel nombre metafórico á Quetzalcohuatl no adoraron como á Dios, que eso no lo dice la Historia.—Escriben de él que vino de la costa de Pánuco á Tula el mismo de quien habla Becerra con nombre de *Didimo ó Mellizo:* dicen lo primero de él, que era blanco, barbudo, alto de cuerpo (cuya Imagen dice guardaban envuelta en mantas ricas recostada, y de aquí se prueba que no le tenían por Dios, contra lo que escribió Torquemada, cuando le describe por uno de los dioses de los indios) de buena condicion; dice que en Tula le cometieron adulterio los *Señores de allí,* (*) y que dos Señores eran quien lo cometian *Tezcatlipuca* y *Huemac;* (**) dicen que de Cholula se fue á Campeche: (notta: allí como dice Herr. Decad. 2. lib. . . . fs. 61. col. 1. part. 2 fué donde la primera vez, año de 1517, españoles con Francisco Hernández de Cordova, vieron Cruces; y la tradición de aquellos indios era, que un hombre blanco que fué allí de las partes del Poniente las puso: de aquí se prueba que primero estuvo en esta Nueva España, que en el Brasil, Paraguay ni Perú, á que se llega la tradicion de la Santa Cruz de Guatulco(***) Otra Historia hay que con-

Quetzalcohuatl.

Nota intercalada en el texto.

Cruces en varias partes.

(*) Repárese que no ha dicho que fué casado.

(**) Nota. Hay aquí en que reparar en la incerteza de este cuento: dice que dos le acometieron el adulterio, y el uno de ellos es á quien ellos difinen por Dios Supremo y Todopoderoso, como hemos visto; con que se reconoce cuan diferentemente se entendió la Historia: *Huemac* era verdaderamente Rey ó Casique allí, y Torquemada le nombra entre los que allí lo fueron; este pues persiguió al Santo y á su doctrina; y por eso siguiendo el consejo de Cristo se salió de allí para Cholula: ademas de que hablando Torquemada de Quetzalcohuatl en lo corriente de su Historia, y despues como de hombre á quien á su modo canonizaron por santo, y en las partes que anduvo, tiempo &ª hay contradiccion; como aquí en decir que el que los indios tenian por Supremo y Omnipotente Dios le habian hecho adulterio juntamente con otro hombre mortal; y la razon á mi ver de esta implicación, es porque aunque Torquemada fué muy deligente en averiguar lo que escribió, pero no todo lo que escribió lo averiguó; porque lo mas lo escribieron los primeros Religiosos, en especial como se saca de las mismas historias) todo lo que tocaba á religion en que al principio, no con tanta inteligencia de las metáforas de los indios para dudar y preguntar, y sacar el verdadero sentido; ademas de que luego los Religiosos les dieron á entender que cuantas ceremonias y ritos tenian eran diabólicos, y al Diablo habian adorado; y así los mismos indios contribuian tambien y usaban de la palabra nigromántico (á nuestro entender) encantador, hechicero &ª

Nota: que todo lo comprendido en ésta se encuentra incorporado en el cuerpo del texto original como si formase parte de él, marcándose su dirección únicamente, por un paréntesis al principio y fin.

De la misma manera hay notados otros varios pasages. (Rz. tinta roja.)

La palabra *adulterio*, tiene una significación diversa en Torquemada (tinta roja.)

(***) *Notta.* Herr. Dec. 3. lib. 4. f. 163 col. 1. dice así:—En Cumaná adoraban muchos Idolos, y entre ellos tenian una Aspa como la de San Andres, en un cuadro como signo de Escribano, cuadrado, cerrado y atravesado en cruz de esquina á esquina; y muchos religiosos dijeron que era cruz, que se defendian de noche con ella de los fantasmas, y la ponian á los niños en acabando de nacer; esto escribe el Autor.—Pero yo vide delante de Cuernavaca en esta Nueva España 4 leguas de ella al Sudueste en el camino que va á Mazatepec, junto al pueblo de Tetlauma, en

Esta *Nota* forma una apostilla escrita en el original al margen.

firma lo que digo de no haber entendido la Historia de los Indios. Dijeron los indios que Huemac siguió hasta Cholula á Quetzalcohuatl y que hizo allí grandes castigos, y que se hizo adorar por dios.(*)

Huemac.

Quetzalcohuatl.

61.—Demas que fué gran sacerdote en Tula, y que el Obispo de Chiapa escribió de él la apologia de Campeche; (1) dice mas, que era alto de cuerpo, (2) que era artista ingenioso; (3) que en Cholula Huemac gobernaba lo temporal y *Quetzalcohuatl* lo espiritual; (4) que tenia palacios de piedras preciosas; que los subditos eran muy obedientes, abundantes los frutos &ª; que hacia penitencia sacándose (frutos &ª (5) sangre con que en-

un cerro el templo llamado Xuchicalco esculpidas en las piedras Aspas de esta forma X y Mitras; y las veía quien quisiere.—Calaucha lib. 2. cap. 2. f. 315. col. 2 dice se hallaron tambien en el Perú; á f. 327. col. 2. trae otras Aspas que se hallaron esculpidas en Calango, y cita á Gómara cap. 83. part. 1.

Esta nota está intercalada en el texto Vide sup. la de la pág. (t. roja.)

(*) *Notta* que á Huemac no lo tuvieron los indios por Dios, y así mal le podrian dar adoracion: esto se prueba en que escribiendo libro de los que tuvieron, no lo cuentan ni lo mencionan como tal en la Historia; lo que sí querian decir era, que habiendo Huemac apartado á los cholultecas de la buena doctrina del Apóstol, la detestaron y dieron culto á la que tenían; y esta palabra culto, estaria escrito con tal término que en la esplicacion se entendió ó equivocaba con adoracion. Valdreme de un símil, porque de otra manera no puedo, ni sé darme á entender; para probar como en la materia pudo haber mala inteligencia, mala esplicacion y ningun reparo en el historiador, V. g. enseña un cristiano á un moro, á un gentil en Turquia ó en la Tartaria &ª á persignarse, comienza: *Por la señal de la Santa Cruz de nuestros enemigos &c.:* pregunto agora, estas palabras como suenan, si el que las oyó las enseñase á otro, y este le preguntase que quiere decir aquella palabra *por la señal* aquí está la dificultad) era necesario que este recurriese al que se la enseñó, el cual solo para esplicarsela le refiriese toda la doctrina cristiana y le esplicaria aquella palabra *por la señal* asi habla la criatura pecadora con Dios Padre, Todopoderoso ofendido y le dice, por los méritos de tu hijo Jesucristo y por lo que por mi padeció en la Cruz en su pasion, librame, perdóname mis pecados: así le diria al gentil ó al infiel; pero á cualquiera católico; y en lo escrito bastaria solo decir *por la señal:* así en nuestro caso. Cuantos en nuestra lengua, aunque lo leen no sabrán que es Nadie, Solsticio, Antártico, senorinia de claveles, avezado, Equinocio &ª Pues que seria si estos nombres los copiase un chichimeca? que llevaba en llevar solo lo que suena la vos; al sombrero, llamamos sombrero porque nos hace sombra; de manera que hay aquí nombre y su significado, teniendo á este modo en sus historias los indios las cosas, á quien las sacaba, no daba mayor inteligencia, iban faltas de la verdad y de la buena inteligencia: pondré otro ejemplo de esto; escribe que los Tultecas salieron de su tierra Huehuetlapan el año *ce tecpatl*, y describiendo la salida de los mexicanos de la suya *Aztlan* para venir á ésta y muchos años despues dice, que salieron el año *ce tecpatl*, como si dijeramos: Los Godos vinieron à España año de 1679 y los Moros ganaron á España el año de 1679: en la 2ª parte diserniendo la rueda con que contaban los años y los meses escribe una impropiedad en los nombres mexicanos vueltos en castellano como si dijeramos uno Enero, dos Febrero, tres Mayos, cuatro Abriles: en lugar de decir el 1º Enero, el segundo Febrero, el tercero Mayo, el cuarto Abril.

(1) Con que parece que debió de sentir lo mismo que Becerra.

Todas las notas que siguen están intercaladas en el texto y separadas por paréntesis, según se ha advertido en las precedentes; y como ellas precedidas de la palabra *Nota.* (tinta roja. Rz.)

(2) Biene bien esto con decirse en el Paraguay de la huella de 14 puntos y en el Brasil de Sto. Thome.

(3) Es decir que les enseñaba á trabajar y que ejercitasen oficios para adquirir la vida, y que él trabajaba para sustentar la vida honestamente con sus manos, por aprovechar y huir la ociosidad, como despues lo enseñaron é hicieron los Religiosos; y en el Brasil y Paraguay les enseñó á plantar la *Mandioca*, que es el Cazavi.

(4) Es contra lo que ha dicho que no concurrieron nunca juntos, pues aquel era perseguidor suyo; y perseguido de él se salió huyendo á Campeche.—Tambien entenderian los indios por piedras preciosas, Margaritas, etcétera, alegoricamente lo alto, lo precioso de su doctrina, documentos y enseñanza.

Interpretaciones alegóricas

(5) Aquello pudo ser ó de las riquezas celestiales, ó de la gloria que les predicaba por parábola, como decimos de la celestial Jerusalen, ó del Paraiso terrenal antes del pecado cuando la razon obedecia al Divino Hacedor y correspondian las criaturas terrestres á Adan antes que pecara; y aquellas grandes voces serian las que daba para llamar á los hombres á oir la divina pala-

sangrentaba las puas del maguey; (1) que los sacerdotes dicen tomaron de él ésta costumbre (2).—Escriben que estando en Tula, (3) aquel mágico *Titlacahuan:* Dios Omnipotente y Todopoderoso que dice tratando de él se le apareció como viejo, que sabia sus secretos, sus intentos; que le reveló lo que pensaba, que le dió aquella bebida que le suspendió los sentidos, que le enlibó, que le hizo inmortal; (4) que le dijo aquel nigromántico que le apareció que habia de ir á Tlapala porque le estaba allá aguardando otro viejo; (5) que despues de aquella venida lloró amargamente y comenzó su jornada; (6) que esto corrió muy en general entre los indios, y que á esta causa se persuadió Motecuhçuma, que cuando llegaron los españoles se persuadió y todos á que este era Quetzalcohuatl; (7) que con el encanto y embuste del nigromántico antes de partirse de Cholula quemó algunas cosas que tenia hechas de plata y enterró otras cosas preciosas en las barrancas &ª; (8) que como era nigromántico convirtió los árboles buenos en malos y mandó á las aves que le acompañasen cantando &ª; (9)

bra con el símil del que llamaba, á la mañana, á medio dia, á la tarde &ª; ponderándoles que debian servir á Dios como las criaturas á su criador, Sol, Luna, Estrellas &ª; como los esclavos y vasallos temporales al rey.

(1) Aquí se ve la equivocacion y peor inteligencia que por decir que les enseñó penitencia y la hacia él enseñándoles á llorar sus pecados, y con las puas del maguey castigaba su carne, leyeron que se sacaba sangre para huntar las puas del maguey: y en decir que se lavaba á media noche, que se llamaba *Xiuhpacoya*, que no lo explica quizas diria, que así como la luz de la gracia alumbra la obscuridad de la media noche así la penitencia lava y blanquea lo más negro de las culpas. Interpretaciones alegóricas.

(2) Y tomarian las demas buenas que mudaron ó dejaron pues dice Torq. hablando de sus ceremonias y ritos que el demonio quiso hacer mona de Dios, por qué lo dijo? sino porque tenian el remedio de toda nuestra religion (lee su 2ª p. y lo verás) que mudaron ó que se les apagó como á los Batuecos.

(3) Es lo que se escribe atras á fs. nº 6.

(4) Que otra cosa fué sino Dios Eterno, Dios Viejo, Dios Anciano al modo que les hablaría que por medio de su Hijo les reveló Misterios altos, que le dió su cuerpo Smo. en bebida, Misterio tan alto que su consideracion trasforma al hombre, y de hombre carnal y mortal por el pecado le hace inmortal por medio de la Gracia, y que este le envió á predicar y á convertir al mundo.

(5) Esto fué lo mismo que decirle que despues de esta vida iria á la Gloria y á descansar á lo alto con el padre de las lumbres ó luces que eso es *Tlapalan;* y que *Tlapala* no es la tierra, se prueba en lo que dice que los indios preguntaban al P. Sahagun á donde era *Tlapala.*

(6) Esto seria que dijo Misa se comulgó y lloraría la perdicion de tantas almas.

(7) Luego creian á que habia de volver? y porqué lo creyeron? porque él lo habia dicho; y como lo dijo así sucedió: luego aqui vemos cumplida la mesma profesia, que les dijo, como se cumplió en el Brasil, Paraguay, Perú y Malipur; luego este Quetzalcohuatl es Didimo Mellizo y Thomé?

(8) Esto seria por no echar las margaritas á los puercos, vista la persecucion, quemar algunos ornamentos ó cosas sagradas, ó esconder algunas reliquias como hacian los cristianos de la primitiva iglesia en las persecuciones.

(9) Como estas obras son maravillosas denotan algunos milagros que obraba el Santo para confirmacion de su doctrina; asi en las plantas (Cristo mandó á la higuera &ª) y á las aves y le obedecerian al modo que el V. P. Anchieta y otros muchos Santos y por eso le llamaron nigromántico: lo cierto es que en la lengua de los indios le llamaban el obrador de maravillas: y mayor maravilla fué aquella que referimos arriba que obró Santiago en España resucitando á Samuel muerto despues de 637 años; y con todo dicen que en toda ella solo á *siete* convirtió. Pero aunque aquí le llamaban nigromántico, la verdad és, que los indios no le tuvieron por tal ni por Dios, sino que le estimaban como á hombre admirable por los prodigios y maravillas; y para que se vea una de las equivocaciones ó errores de la relacion que dictaban y del que copiaba: describe Tor-

que le acompañaba mucha gente tocando flautas é instrumentos; (1) que caminando contra Tula camino de México á la parte del Norte algo al noroeste en un serro descansó (2) y estampó las manos en una piedra y quedaron estampadas, y por eso se llamó después Tecnacpalco; y dice Torquemada que averiguó ser así. (3) *Viendo los hechiceros la determinacion y engaño á que se habia persuadido Quetzalcohuatl no hicieron mas instancia en detenerle;* (4) que le preguntaron á donde iba? que respondió que á Tlapala; que le llamaban de la parte del Señor de ella que era el Sol; (5) que vivió veinte años en Cholula, y despues de ido le adoraron por Dios; que les enseñó oficios &ª; que no admitió sacrificios de sangre humana ni animales, sino de pan, Rosas y Flores y olores, y porque vedaba y prohibia las guerras, robos muertes y daño del prójimo; y que cuando en su

quemada la jornada que hizo de Tula para Chulula con estas formales palabras *que le fuesen delante hasta la tierra de Anahuac, que dista cien leguas de Tula:* esto dice; y á fs 50. lib. 1. p. 1. comienza el cap. 21 con estas palabras: Cap. 21. *De como vinieron otros seis señores de la parte del Poniente á esta tierra de Anahuac;* y en el mismo tomo 1. p. 1. en el Prólogo del lib. 4º dice asi: '*Desembarcó (Cortes) en esta tierra de Anahuac:* esto escribe estando en México. Pues si Anahuac és la tierra de México (como lo és y toda esta N. España) y de Tula á México no hay mas de 18 leguas, y de México á Cholula no pasan de veinte, como no reparó en la demasia, ni en la tradicion de distancias y partes.

Anahuac.

(1) Bien pudo ser que como en unas partes fuese mal recibido, en otras partes sus maravillas le sirviesen, ó quisiesen denotar alguna procesion festiva que hacia &ª

(2) Es junto á Tlanepantla.

Huellas

(3) Bien pudo ser que como allá estampó las huellas para confirmar la verdad de su doctrina aquí obrase maravilla en la piedra para lo mismo. "Otra piedra está en Ayotla detras de la Iglesia cerca del camino real estampado el pie derecho y el izquierdo en Sta. Catalina á orilla de la "laguna de Chalco." *Nota alitua manu.*

Esta nota es de diversa y mas moderna letra, y forma una apostilla marginal.

(4) Esto dijeron los indios á Torquemada, y él lo escribió, ahora pregunto:—Aquellos hechiceros que vieron la determinacion de Quetzalcohuatl &ª, quien serian? aquí hay perseguido que se iba y perseguidores que se quedaban; quien persuade y quien és persuadido: luego en los mismos yndios habian igualmente hechiceros como á Quetzalcohuatl nigromántico. Como con esta contradiccion se hacia concepto formal del caso sin reparar? y si los perseguidores eran hechiceros y él nigromántico, y sin nada de esto supieron de lo precioso que echó en la fuente de *Coapan* de que habia de servir el echarlas allí: en este punto parece que hay mas enigma, quizá que tiene alusion á la fuente ó pila del Santo Bautismo, cuyas preciosas aguas encierran lo mas precioso de la Gracia. Enseñoles Quetzalcohuatl cosas buenas, y por eso le levantaron templo, no como á Dios; al templo llamaban (Herr. Dec. 2. lib. 7. f. 250. col. 2) casa de Dios: *Teucali:* y á Dios *Teutl;* y dicen las historias describiendo sus templos al tiempo de la entrada de los españoles que en lo alto estaba el altar y piedra en que se sacrificaban; y dirá claro está, quien les enseñó á levantar templos fué Quetzalcohuatl, en ellos se sacrificaban hombres, luego Quetzalcohuatl enseñó á sacrificar hombres? No.—Moisés enseñó al Pueblo de Dios su ley Santa; y él á un volver de ojos idolatró en el toro de metal. Son tan antiguos los templos entre los indios, que escribió Torquem. lib. 1. cap. 13. part. 1.—que tultecas compañeros de ntro. Quetzalcohuatl muchísimo mas antiguos que mexicanos, lo hicieron seis leguas de México, y se llamó *Teotihuacan,* que dice, casa de *los Dioses;* y en Tula y Cholula el sacrificar hombres (Torquem. lib. 2. cap. 1. Part. 1.) lo inventaron los mexicanos los mas modernos en la tierra; y fué viviendo á ella en Tula; y aqui vemos que en Tula á donde comenzó la buena doctrina Quetzalcohuatl, comenzó su persecucion y despues el sacrificio de carne humana.

Interpretaciones alegóricas.

(5) Reparo aqui en este nombre Tlapala, que dice part. 1. lib. 2. cap. 14. f. 40. col. 2. que los tultecas con quienes vino por caudillo Quetzalcohuatl, salieron de su patria *Huehue Tlapalan,* que quiere decir *Tlapala la vieja:* allá da á entender que cuando llegó á Tula ya estaba fundada, en fin en lo que en este capítulo aquí citado, á lo que escribe á f. 278. col. 1. lib. 3. cap. 7. part. 1. hay contradictoria. Digo mas en esta nota; así como Tlapala es la lumbre celestial, ó alta claridad &ª, y allí está el Sol, el decir el Santo que iba allá, para consiguiente á alguna enseñanza suya, ó respuesta á alguna pregunta que le hacian.

Tlapala

Interpretaciones alegóricas.

presencia nombraban guerras, muertes ó males del prójimo volvía la cara á otra parte y se tapaba los oidos; que fué castísimo y honestísimo y en todo muy moderado; (1) que fué su templo muy venerado, que aun los enemigos venian á él en romeria. (2)

62.—¿Quien les enseñó á estos indios aquella oracion que está á f. nº 20? y quien Teos, como llaman á Dios los griegos? aunque ellos nunca pueden como las demas naciones pronunciar los nombres peregrinos castellanos con la perfeccion que nosotros: yo he tenido historias suyas en su lengua y en nuestra letra, escribia por *Velasco Telasco; Fisoi rey por Visorrey; domines por tomines; tomatiriquis por Don Martin Henriquez; dola por Tula; cuatton por cuarto; Teatinosti por Teatinos; Viltisca por Villaseca: así todos: y les he oido decir alaxas por naranjas; Señola por Señora; pottonis poi botones.* En Navarra y Vizcaya llaman á Dios *Taugoicoa*, que suena Dios de lo Alto; pues *Teutl* Dios Todopoderoso que dais vida á los hombres dadme todo lo necesario para la vida humana &ª y gozar de vuestra clemencia, aved misericordia de mi. Espejo resplandeciente; y otros semejantes que dirian estos indios, que significan? quien se las enseñó? pues si allá aquellos entendieron y entienden á *Taugoicoa* por el Señor de lo Alto, por Dios; estos que entenderán?—Dicen que llevó cuatro discipulos mancebos principales y virtuosos de Cholula y que desde *Cuazacualco* los volvió á enviar, y y entre otra doctrina que les dió fué que dijesen á los de *Cholula* que tuviesen por cierto que en los tiempos venideros habian de venir de la mar por la parte de donde sale el sol hombres blancos con barbas blancas como él, y que serian Señores de estas tierras y que aquellos eran sus hermanos (3)

Pronunciacion mexicana de los nombres españoles.

Profesia que se cumplió.

(1) Esto dicen y todo conviene con la santidad del Santo Apóstol, y no convienen, ni al Demonio ni á nigromántico, ni á hechicero, el decir que el Santo les quitaba el sacrificar hombres, no pudo ser porque como se ha probado no lo usaban en aquel tiempo: reparo en que no declara la historia si estos sacrificios, ofrendas &ª que le hacian era viviendo, ó á su imagen despues de ido, y lo mas cierto parece que no era viviendo; porque no consta que á ninguno viviendo sacrificasen hombres; y mal se los ofrecian en tiempo que no lo usaban: las otras acciones virtuosas seria viviendo; y si muerto lo hacia su imágen, eso seria mayor maravilla que queria obrar Dios como por medio de la Sta. Cruz que dejó en Campeche la obró con los Indios.

Interpretaciones alegóricas.

(2) Seria al olor de la buena doctrina que les enseñó la cual despues se acabó como en Paraguay, Brasil, Perú y Malipur por falta de la comunicacion con los demas cristianos de Asia, Europa y Africa; Roma Concilios &ª; y porque Dios, como el Santo lo reveló, tenia destinado el cuando y el medio que despues tomó para la conversion de este nuevo-mundo, ó plugo á la divina Clemencia de su Gracia á sus Ministros, para que prediquen y lleven adelante la gran conversion de estas gentes, y mueva á algun levantado y fervoroso espíritu á que escriba, á que publique las maravillas que obró el Santo Apóstol en esta nueva España para que grandes y pequeños lo sepan y alaben al Sor. por ello así como dá á los de la Compañia de Jesus; pues hoy á 19 de Noviembre de 1679 comienzan en esta ciudad de México las doctrinas con el Jubileo de las Misiones con notable fervor.

Idem.

1679 Noviembre 19

(3) Esto dijo, y esto se cumplió; y les diria mas, que á predicar y enseñar lo qe. él allá en Paraguay dijo lo mismo en el Perú y Malipur tambien y se cumplió; y en el Paraguay los de la Compañia, y en Nuev. España los Religiosos de Sor San Francisco entraron con cruces en las manos; aquellas profesias se cumplieron y esta tambien, luego este es aquel? De como los indios lo esperaron y creyeron en él ó los suyos cuando vinieron los españoles, y embajada solemne que le enviaron ya lo vimos, y cuando vinieron los españoles luego les llamaron *Teules*, *Dioses*, hijos ó hermanos de Quetzalcohuatl.

—Dice que le llaman Dios del aire; (1) que habia otro Dios del aire llamado Quetzalcohuatl; (2) que el Templo que le levantaron era redondo; que era amigo de la Agricultura y ceremonias de los Dioses y su adoracion, (3) que él mismo ordenó muchos ritos y ceremonias; que hizo el calendario; que tenia sacerdotes que se llamaban *Keketzalcohuatl*, que quiere decir *Religiosos y Sacerdotes del órden de Quetzalcohuatl.* Que obraba maravillas; que viviendo vida mortal vestia vestiduras largas hasta los pies por honestidad con una manta encima sembrada de cruces coloradas; (4) Escriben mas de él, que en Tula tenia un gran Templo y su imágen tenia la cara fea; (5) dicen mas, que en Yucatan lo veneraron y le llamaron Cuculcan. (6)

(1) Quizá alude ó quiere decir, el de la Doctrina Celestial ó Angélica como decimos el Aguila Agustino, el Angélico Thomas, qe. no se entiende qe. el uno es *Aguila* ni el otro *Angel.* Escribe Herr. Dec. 2. lib. 7. cap. 18. f. 232, col. 2. hablando de Dioses y Templos de mexicanos asi: "Todo esto entre los sacerdotes y sabios en su Religion tenia sus sentidos y entendimientos literales y morales: estos idolos segun el Pueblo decia eran hermanos, aunque en los oficios y advocaciones diferentes, porque *Tezcatlipuca* era Dios de la Providencia y *Huitzilopochtli* de la guerra, era este mas venerado y tenido en mas estima que los demas.

(2) Esta definicion de Dioses &ª dice á fs. 255. col. 1. que la dió Andres de Tapia conquistador y Gonzalo de Umbria un Piloto que contaron hasta los Escalones del Templo y lo vieron todo; y de aquí dice que lo tomó el Coronista Gomara, y lo tomarian todos: con que convienc en que entre muchos dioses que tenian habia tres principales: como entenderian Tápia y Umbria Dioses? ó como les explicarian Dioses los Indios podia ser con mala inteligencia lo que de ordinariamente decimos voy á Misa á Sto. Domingo á San Franco. &ª á la Iglesia de Sto. Domingo á la Iglesia de Sn. Franco., y no decimos á la Iglesia de Dios pues es cierto qe. á la Iglesia de Dios vamos aunque esté allí Sto. Domingo &ª pues si entre muchos habia tres superiores, estos podia ser como se ve arriba á f. nº 47. de las tres estatuas que tenian los del Perú que significaban como alli se escribe el Misterio de la Trinidad, y que en lugar de tres persónas y un solo Dios verdadero entendian Dioses: y que cuando dicen tuvieron por Dios á Quetzalcohuatl, se ha de entender al modo que ellos le canonizaron.—Escribe que cuando el V. Mateo Recio entró en la gran China halló allá Judios relajados en los ritos y ceremonias de su ley: llevaba el V. un cuadro y en él pintada la Virgen Maria, el Niño Jesus en los brazos y San Juan niño allí: preguntóle al Judio qué quienes eran, dijo el Judio esta es Rebeca, este Ezau, aquel Jacob: y dice allí que al *Mesias Moxán* y Xorzolin á Jerusalem. Este ejemplo esplica mucho en nuestro caso. En nuestras corónicas de las Indias hay dos ejemplos algo á nuestro intento: preguntaban los españoles, primero en Veracruz y en Panamá como se llamaba la tierra; y ellos respondieron muy al contrario, y es de notar qe. esto que respondieron Ulua y Perú quedó por nombre perpetuado en nuestra memoria y lo estará mientras durare.

Esta es una apostilla marginal.

(3) Notta: Amigo de los Dioses y su adoracion, ordenó ritos y ceremonias á los Dioses, luego él no era *Dios* pues daba la adoracion á otro Dios: luego decir que lo tuvieron por Dios ya se vé que es falso.

(4) Esto dijeron de Quetzalcohuatl: en que el Demonio huye de la Cruz y no la viste ni hace tales obras, ni los hechiceros y nigrománticos: y tambien que no llamaron ni á sus discipulos con el nombre con que llaman á Dios *Teutl:* qe sin duda el nombre *Teotl* se lo daria el Sto. Apóstol como los demas qu. tenian como remedo á la ierarquia: pregunto yo, que rastros de cristiandad se halló en los Batuecos al cabo de 800 años? teniendo los primeros qe. allí entraron muchos años de cristianos, pues en estos indios al cabo de 1.500 años de lo qe. pasó volando como rayo, qué rastros, qué señales había? * Aquellos Batuecos y estos indios fueron muy parecidos en qe. allá cerca de donde estaban se apareció Nª Sra. de la Peña, y á esta la Virgen de Guadalupe.

* Desde este * hasta el fin de la nota forma en el original una apostilla

(5) Que pintándole vivo dicen era blanco, rubio &ª quizas qu. por no haber oido su doctrina, no permitió Dios lo acertasen á retratar, como lo que sucedió con Nª Sra de *Copacapana* en el Perú.

(6) Y vemos que estando Campeche tan cerca de Nueva-España ya le habian puesto diferente nombre, y siendo el mismo no le llamaban Quetzalcohuatl; y decir allí qe. los *Cocomes* que con *oidores* vienen de él, es decir que los Letrados recibieron de él la doctrina ó leyes con que gobernaban. Cuando escriben que barria los caminos pa. qe. viniesen los Dioses Tlaloques con aquel simil de la lluvia, es decir, qe. quitaba los estorbos, los embarazos, (sic) los caminos, los malos pa-

63.—Dicen las historias que se maravillaron mucho estos indios cuando vieron á los compañeros de Cortés herir los Pinos para hacer la pez para los bergantines; y que cuando subieron con Ordaz al volcan á sacar azufre para la pólvora se espantaron los indios y se juntaron muchas millaradas á ver en que paraba. Y en el Perú, en el Cuzco, cuando los españoles allí uncieron los primeros Bueyes para arar, se llenaron los campos de indios á ver la maravilla. De nuestro Quetzalcohuatl dicen y no acaban, de cuan artífice é ingenioso era, cuantas y diversas cosas les enseñó así humanas terrestres como celestiales y divinas: hallamos entre ellos el arte admirable de la pintura dn rica plumeria esta sin duda les enseñaria el Santo; y asi como quien les descubrió el modo de alumbrarse con tea; le tuvieron en estimacion más que humana, así al Santo como por la pintura por la obra y en la doctrina era todo precioso, todo celestial (digamoslo asi); llamarle han el Apeles, el pintor de plumas, y no como quiera sino metafóricamente. Pintamos á los cuatro Evangelistas (ya se sabe la metáfora) al uno con un angel, buey otro, hombre otro y águila otro. N. Apóstol Santo Thome es Vinomio, nombre par, á pares Thomas, Didimo,(*) Mellizo, coate. Torquemada á fs. 64. col. 2. part. 2. llama coates á aquellos que nacen de dos en dos: el mismo á lo literal solamente dice que *Quetzalcohualt* dirá en español *culebra cmplumajada;* de modo que este nombre encierra coate ó Mellizo; y plumas, plumaje y no cualquiera pluma, pluma rica, pluma preciosa, pluma del cielo: este nombre plumaje, penacho, lo entendieron los indios metafóricamente, qué hace la pluma? de qué sirve la pluma? La pluma hermosea la vista, atrae el aire hecha abanico ó mosqueador, adorna: por la semejanza de las aves vuela, de una parte á otra; sube de lo bajo á lo alto; baja de lo alto á lo bajo; pues ahora *Quetzalcohualt* (al modo que se explica el Aguila Agustino) coate el de la enseñanza admirable aquel que así como pluma preciosa voló, subió, nos trujo del cielo, nos enseñó aquellas cosas divinas y celestiales nunca de antes vistas ni oidas; aquel que con las cosas que nos decia de los cielos y del Supremo Dios nos elevaba y nos arrebataba la consideracion para que como pluma ligera nos levantasemos de las cosas terrestres á las celestiales y divinas; visto que el nombre como lo és, es metafórico, otro entendimiento mas alto que el mio dará en el punto: de aquí quizas nació la grande

sos de los pecadores, y los disponia pa. qe. los Dioses, pa. qe. la Sma. Trinidad, la Gracia Divina viniesen á ellos, y los hartase como las aguas materiales á la tierra seca y arida.—El decir de él (como parece atras á f. nº 6) qe. tomó el espejo y mirándose en él dijo: *ya estoy viejo*, pudo ser acción natural qe. la podia decir cualquiera Santo: pero el referirlo ellos, y qe. el dicho se conserve hoy en el Pueblo de *Huehuetoca* junto al Desagüe, alude á esto á mi ver. A esto, escriben del Sto. que era industrioso, qe. les enseñó muchas artes y ciencias: ellos hallamos qe. usaban espejos de piedra muy bruñida á qe llamaban *Tetzcatl* (si el nombre está mal escrito no se la lengua) este les enseñará el Santo á hacer con la industria de bruñir la piedra, y seria quizas en aquel lugar; y probando la vista en si diria aquellas palabras.

(*) Santiago tiene varios nombres: Jacobo, Jacome, Xayme, Xaume, Xemes, Diego, Didaco, Jaques.

estimacion en que tenian á la plumeria para adornarse con ella, al modo que el hábito de Santiago por devocion del Santo; y el nombre *cohualt* de la misma manera que se halla á cada paso repetido en hombres y mugeres. Para creer que el Santo Apóstol estuvo en la Nueva España sirven todas las razones que trae el P. Vazconcelos, y la que está á fs. nº 35. San Marcos dice en su Evangelio que ya cuando lo escribió, doce años después de la muerte de Jesucristo, ya estaba predicado el Evangelio en todo el mundo.

64.—Aquella llama divina, esto es, aquella doctrina santa que el Santo Apóstol predicó en la América, parece que se apagó para revivir como Fénix despues de tantos años con más fuerza; y así por la alusion de pluma rica se le acomoda lo de nuevo Fénix.

"A fs. 64. col. 2. part. 2. escribe Torquemada: que estos indios tenian que habia habido una muger llamada *Cihuacoalt* que paria los hijos á pares; y que les llamaban los coates ó los culebros; y que el P. Sahagun entendió que era Eva, que parió los hijos de dos en dos; y dice que tuvieron noticia de la encarnacion,(s) y de la serpiente que engañó á Eva.—Claro está que la tenian por el Santo Apóstol.

65.—Gil Gonzalez Dávila "Teatro Eclesiástico de las Iglesias de las Indias" que imprimió el año de 1649: á fs. 229 en la Santa Iglesia de Oaxaca, escribe de la Santa Cruz de Guatulco con estas palabras: *Fué que una Cruz que los indios decian, que muchos centenares de años antes que llegasen los españoles la habia puesto un hombre blanco, barbudo y vestido de blanco, y qe. habia estado una tarde adorándola postrado delante de ella.*

El dicho Gil Gonzalez á f. 103 Teatro de la Santa Iglesia de Yucatan escribe que usaban espejos en que se miraban los hombres y no las mugeres; y prosigue así: "Pocos años antes que llegasen á la Provincia los nuestros un indio llamado *Chilancambal* (*) venerado de los suyos por señalado y verdadero profeta les dijo: que estuviesen muy ciertos que dentro de pocos años vendria de la parte de donde el Sol nace gente barbada y blanca, y que entraria en la Provincia con la insignia de la Cruz enarbolada en alto, y les mostró su forma en cuya presencia (dijo) nuestros Dioses no podran ser de importancia; y que esta gente habia de ser Señora de la tierra; que no harian mal á los que creyesen en la señal de la Cruz; que gozarian de paz y cesaria la adoracion de sus ídolos, y adorarian á un solo Dios verdadero á quien estas nuevas gentes adoraban. (*) Mandó tejer una manta de algodon y les propuso que de aquella manera habia de ser el tributo que

(s) Escribe Herr. Dec. 4. lib. 8. cap. 4. f. 197. que en Honduras á aquella á quien atribuyen que tuvo hijo sin llegar á varón dice que porque era muy sabia la llamaron *Comizahualt*, esto és, *Tigre* que vuela por metafora.

(*) *Cilan Cambal:* esta partícula *cambal* suena *Mellizo* en la lengua Tagala de Manila; y aun en esta de Campeche que no entienden su significacion tiene dos nombres, como allá el *Quetzatl*, *Cohuatl*.

(*) De esta profesia trata Herr. Dec. 4 lib. 10. f. 264 col. 1. cap. 3 de este mismo *Chilancambal*.

habian de pagar: con autoridad de Profeta al Señor de la tierra le mandó, que ofreciese aquella manta á los Dioses pa. qe. estuviese guardada, y formó de piedra la señal de la Cruz y la colocó en los patios de los templos y oratorios de sus ídolos, diciendo: que aquel era el verdadero arbol de la salud del mundo: y por cosa muy nueva la iban á ver muchos indios; y sucedió como el Profeta lo propuso al Pueblo; y dieron entero crédito á ello, y viendo á Francisco de Montejo y á los suyos, que fueron los primeros conquistadores, hacer con tanta humildad, reverencia y adoracion á la Cruz, entendieron que era llegada la hora de lo que el Profeta dijo." (1) —Dice luego:—Hallaron en ella los nuestros un á manera de bautismo, y no en otra parte de las Indias; á este rito le daban el nombre de segundo nacimiento; y tenian á esta manera de bautismo tanta reverencia que todos lo recibian, y afirmaban que recibian en él una pura disposicion para ser buenos y conseguir la gloria que esperaban: y el que no le recibia no se casaba; y cuando le recibian ayunaban los P. P. tres dias antes y se abstenian del uso de sus mugeres: tambien vieron que usaban de confesión, y que sus sacerdotes les daban sus penitencias Conocian que los trabajos que les venian era la causa sus culpas, y para que cesasen se valian de la confesion, como tambien en sus enfermedades y en la hora de su muerte; castigaban á los adulteros; creian en la inmortalidad del alma; que despues de esta vida habia otra mas excelente. Decian mas, que la vida futura se dividia en buena y mala; esta para los viciosos y la buena para los buenos donde se vivia sin pena, y en la mala con grandes necesidades. De aquí procedió que la conversion de estos indios fuese mas fácil que las de otras Provincias; y sus naturales mas obedientes á lo que les enseñaban. Dice mas: Cual de los Apóstoles llegase á estas regiones ó discipulos suyos no és fácil de averiguar. Santo Thomé llegó hasta la India Oriental, Sn. Bartolomé, Sn. Simon y Sn Judas á otras distantes de aquestos climas; lo cierto es que la promulgacion del Evangelio Santo en todo el Orbe duró 30 años: este secreto se sabrá el último dia del mundo, ó cuando Dios lo manifestare á algun siervo amado suyo. Esto escribe este Autor. Con que siente por lo que leyó de Chilancambal, que su enseñanza era buena, y que se predicó la Ley Evangélica en Yucatan.

Bautismo

Confesion.

66 —He observado en la Historia que escribe que incitados los mexicanos allá en su tierra *Aztlan* de la voz de un pajarillo se movieron á partirse á esta tierra; y que su oráculo les dijo que fundasen á México don le les mostraría sobre un tunal un Aguila; y acreció aquel pajarillo, estendiose, creció, llegó á su mayor grandeza, cayó y acabó en un Rey llamado *Aguila que baja*, *Cuauhtemoc*, que fué el último que perdió el Reyno: ganoselo otro Rey cuyas armas eran Aguilas, el invicto Emperador Cárlos V; y otra ave paloma columbo, Colon descubrió la América.—Cuando

Observancia.

(1) Herr. Dec. 2. lib. 3. f. 75 trae esto el año de 1,518: y dice que por las cruces que vió dijo: hemos hallado una Nueva España. Cosa es rara!

los mexicanos salieron de su tierra fué el año *Tecpatl:* cuando llegaron á México era tambien *Tecpatl*: cuando vinieron los españoles era *Tecpatl.* (1)

(1679 nou^e a^, 20—una rúbrica.)

67.—Es cosa muy de notar lo que escribe el coronista de las Indias Antonio de Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 1. f. 74 y 75: que el año de 1,518 Juan de Grijalva descubrió dia de Santa Cruz el primer pueblo de este nuevo mundo (el mismo dia, 18 años antes descubrieron el Brasil los Portugueses) y habiendo llegado á la tierra de Yucatan en que halló los edificios y la Santa Cruz de que se hizo mencion, dijo hemos hallado una Nueva España, (2) y de aquí le vino el nombre que tiene, como por señal y en testimonio del Santo hallazgo de la Cruz que dejó el Santo Apóstol en que se cumplió su profesia, la cual los indios tuvieron por tan verdadera, que preguntaban á los castellanos si venian de donde sale el sol respecto de ellos; y concurrió aquí una circunstancia maravillosa, que luego saltó en tierra Grijalva, y mandó celebrar el Santo sacrificio de la Misa; y una india de *Xamaica* que estaba allí cautiva aguardando que la sacrificasen como á su marido y otras nueve personas cobró libertad y se fueron los castellanos: dice mas allí la Historia, que todos los castellanos antes de veer la tierra, voluntariamente se cortaron todos el cabello, pareciéndoles que iban á tierra que no tendrian lugar de peinarlos. Y esta fué la primera Misa que se celebró en esta tierra firme por la parte de Nueva España, de la cual aun no se sabe el fin y linderos por el Norte: el Clérigo que la dijo se llamaba Joan Diaz el que acompañó á Cortes en la conquista de México, y está enterrado en Tlaxcala: digo que allí bautizó los primeros cristianos que tuvo Tlaxcala, él está enterrado en la Puebla de los Angeles: Teatro citado á f. 72.

Los castellanos se quitaron el cabello.

Edificios que denotan mucha antigüedad.

68.—Escribe Herr. tom. 1. en la descripcion de las Indias Occidentales f 57 col. 1 hablando de la Ciudad de Guamanga en el Perú, dice asi: Hállanse en su comarca unos grandes edificios que los indios dicen que hicieron ciertos hombres blancos, barbudos que allí llegaron antes de los ingas, muy diferentes en la traza de los que labraban los Ingas; hasta aqui Herr. Y esto confirma lo del templo ó edificios de Mictlan que vimos arriba f. núm. 1. y los que hay en Campeche, Teotihuacan y otros. Nótese que aunque arriba núm. 60 dice que pocos años antes que llegasen los nuestros á Yucatan profetizó *Chilancambal* su benida. Lo que quiere de-

Pintura mexicana.

Geroglífico de Cortés.

(1) En la Historia pintada en la librería del Colegio de Sn. Pedro y San Pablo estan pintados los Reyes de México, y se sigue un hombre vestido á lo español sentado en una silla de Castilla con sombrero; y así como á los otros está allí junto su nombre en geroglífico, en el de Cortés hay un pez dentro de una batea ó sesto, que no sé su significación, y el año *Acatl* con un cero así *o:* esto último es el año caña; el uno es el primer año despues que llegaron los españoles.

2) A Nueva España dió el nombre la santa †; este nombre le puso Grijalva y sus compañeros.—Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 10. f. 74. col. 2.—Torquemada lib. 3. f. 388. col. 1. cap. 4. part. 1.—Viernes Santo que es dia de la Cruz llegó Cortés á la Veracruz, que por eso se llamó así; y luego se dijo misa: de manera que en las tres entradas primeras con misterio se vieron cruces, ó en su día.

cir, leyendo bien al dicho Autor en todo lo que escribe en varias partes, hablando de Yucatan, es que setenta años antes que llegasen los españo-les se habian acabado los *Cocomes* que llevaron los libros y enseñanza de *Chilancambal.* Escribe Torquemada con particular advertencia, que acer-ca de las Historias de los indios en cuanto al computo de los años, no hay cosa cierta, ni se puede averiguar; y esto digo por lo que está arriba á f. núm. 1. que dice que Tula la fundaron año de 700 de la Encarnacion; porque los Tultecas que la fundaron, por todo lo que se ha visto de ellos denota una antigüedad inmemorial y que denota que antes que viniese el Santo Apóstol vinieron los que fabricaron los edificios, y trujeron como dice el Maiz y Algodon, y les enseñaron los caracteres históricos que tenian; y con ellos se entenderia así el Santo Apóstol: así como San Xavier en el Japón para predicar no fué necesario deprender sus caracteres. Quien hallare el origen del Maiz hallará mucho. Puede ser que como la Divina Providencia dispuso y acomodó las cosas en cuanto al orden de naturaleza segun las naciones de este mundo, que por medio del Apóstol les diese estas semillas, pues no habia animales para arar la tierra &ª

Quien trujo el Maiz.

A f. 168 lib. 3. cap. 5. al fin, en la vida que el año de 1600 escribió el P. Juan de Lucena del Apóstol de la India Sn Francisco Xavier trae pintada la cruz que antecede así como está copiada. La tradicion del Após-tol Sto. Thome en la India era que habia mas de mil y quinientos años que en el reyno de Narsinga (1) en la ciudad de Calamina á quien los naturales llamaban *Meliapur*, que quiere decir *Pavon*, (2) por la hermosura de sus edificios y opulencia (3) cavando los portugueses hallaron un tem-plo arruinado como los nuestros, que todo dentro y fuera estaba señalado de cruces como las que usan los caballeros de Aniz en Portugal. El año de 1522 cavando allí buscando el cuerpo del Santo (Nótese que ni Cruz ni Pavon tenia) hallaron un sepulcro (4) con tapadera de piedra, que por

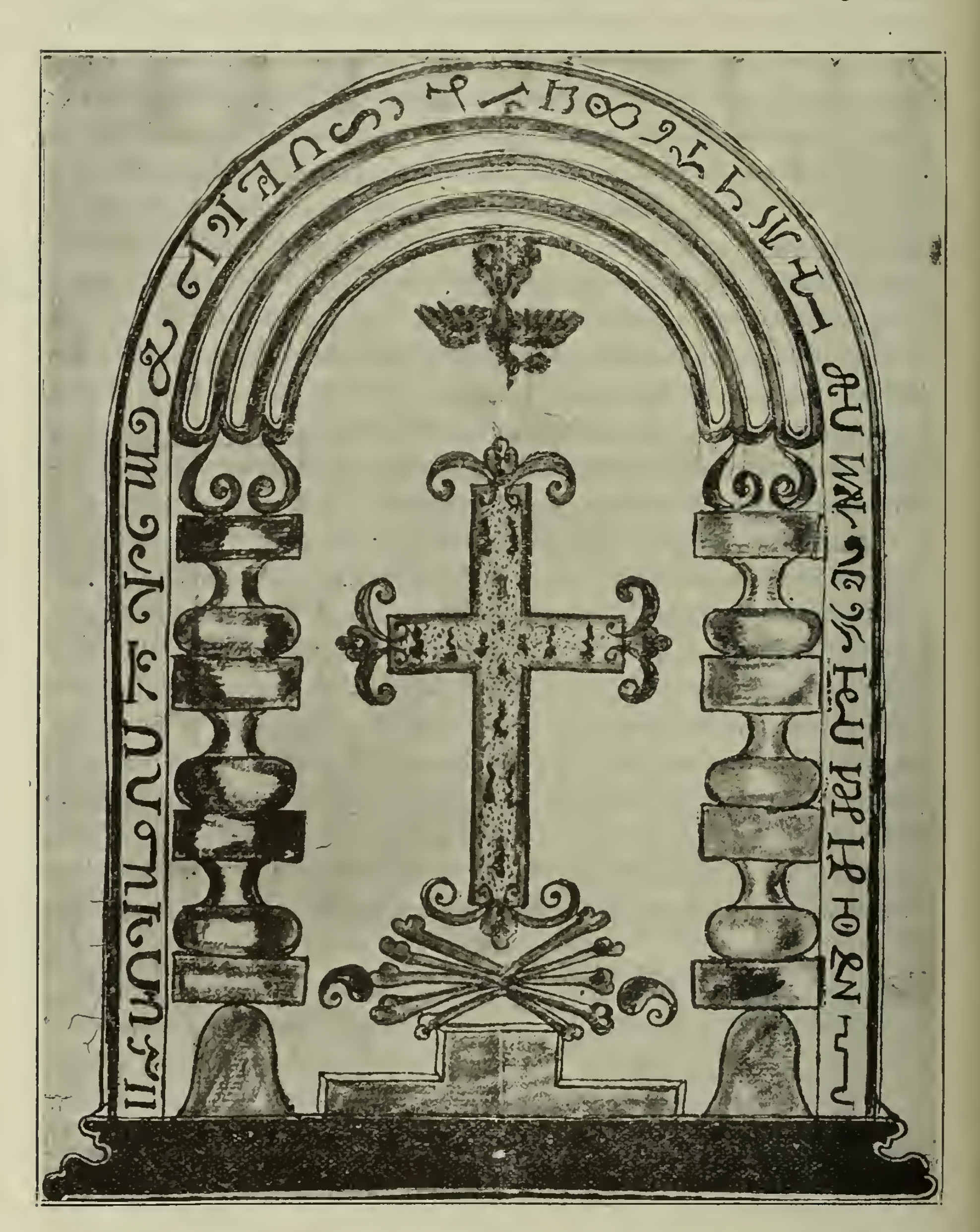
(1) Cosa notable que el año de 1517 fue cuando en la India Diego Fernandez descubrió la noticia del sepulcro de Santo Thome en el Oriente; y en el mismo año de 1517 en la América en el Occidente Francisco Fernández de Cordova llegó á Yucatan en la cual hayó cruces del Santo Apóstol (Herr. Dec. 2. lib. 2. f. 61. col. 1. cap. 17.)

(2) Poco mas de media legua de la ciudad fué el martirio del Santo Apóstol.

(3) Torquemada part. 2ª f. 307. col. 2. cap. 31. escribe que *Quetzalt* son *plumas grandes y verdes:* esto este Autor. Que mayor comprobacion que el Pavon alude á nuestro *Quetzalcohuatl* de quien habla Torquemada en este lugar citado —A f. á la vuelta se escribe con autoridad del P. Barradas—tom. 2 lib. 6. cap. 14 que se llamaba *Teomini* abismo de profundísimas aguas, y Mellizo chamelote de aguas llamamos á una tela que hace visos, que hace aguas semejantes á la pluma del Pavon: si el Santo les declaró el significado de estas aguas, que mejor símbolo pues lo podian escribir á causa de no tener letras.

(4) Es muy digno de notar lo que el P. Lucena en la Vida de San Francisco Xavier lib. 3 f. 158 col. 2. cap. 2. ponderando la grande devocion que el Santo tuvo con el Apóstol Santo Thomé, diciendo que despues de muerto hallaron un relicario de cobre que traia al cuello en el cual habia una firma de Sn. Ignacio de Loyola y la fórmula de los votos de su profesion, y enmedio un hueso del Santo Apóstol Santo Thomé. Prueba este singular testimonio la tradicion de que tratamos, que sin duda tuvo conocimiento mas que de la fé humana de estar su cuerpo en *Meliapor*, y que dejaba como vinculada la imitacion del Santo Apóstol en los de la Compañia en el celo de la predicacion.

la parte de abajo tenia letras en lengua badaga; contenian que el Rey que lo era cuando el Santo allí llegó le donó ciertas tierras y esta sepultura con el cuerpo que habia en él dicen que era el Rey Sagamo á quien el



Santo convirtió: cavando mas hallaron la sepultura del Santo y su cuerpo muy blanco, el hierro de una lanza encajado, en un pedazo de ella otro pedazo de palo con el regaton de hierro que parecia de bordon. Fuera de la ciudad en el lugar donde le martirizaron, queriendo fabricar una Hermita hallaron en unos cimientos una laja blanca de mármol de cuatro palmos de largo, tres de ancho con esta cruz de relieve, en la punta de encima este

Pavon con orla de letras extrañas, que en muchos años no se entendieron; y que el Pavon parece ademas de lo dicho denotar al Espíritu Santo: hasta aqui dho. Autor. (1)

69 —Algunos han dicho, visto qe. algunos de estos indios se circuncidaban qe. eran descendientes de Judios, ó que tuvieron su ley: de lo mismo se puede inferir que no lo eran, pues tenian bautismo como luego veremos, y si fueron Judios no lo habian de tener, ni cruces, que esto no enseñan los Judios porque no creen en el Crucificado, ni tienen bautismo, ni creen en la Virgen. La Circuncision es un Misterio que le usa celebrar fiesta la Iglesia Católica, y al principio le usó en la primitiva Iglesia hasta que despues le revocó, y pudo el Santo Apostol enseñarlo, si vino luego que subió Cristo á los cielos á estas partes, ó bien que les predicó el Misterio y ellos le pintaron; y del modo que prevaricaron en lo demas de la Santa doctrina, en esto será lo mesmo. Circuncisión.

70—Pues se ha dicho de la circuncision que dicen tenian los indios, no parecerá fuera de propósito hablar del Baustismo idolátrico qe. tenian estos indios. Torquem. lib. 13 f. 481. col. 2. cap. 16, dice: Luego que nacia el niño lo primero le cortaban el ombligo y enterrarlo; lavaba la Partera la criatura diciéndole estas palabras: "Recibe el agua por ser tu Madre la Diosa *Chalchihuitlycue; Chalchiuhtlatonac* (quien supiere bien la lengua y sus metáforas, verá lo significado) y pongate el lavatorio para lavar y quitar las manchas, y suciedades que tienes de parte de tus padres, y limpie tu corazon y dé buena y perfecta vida: "Señora" (decia á la Diosa del agua) "Señora Exelentísima *Chalchihuitlycue*, (2) *Chalchiuhtlatonac* ya nació "esta criatura en el mundo enviada de los Dioses *Ometicutli y Omecihuatl*, "que viven y reinan en el dozeno cielo, para que la laveis y limpies de las "manchas y suciedades que trae heredadas de su padre y madre; y esto os "suplico por razon de estaros cometido de parte de los Dioses el quitar, "lavar y limpiar todas malas fortunas y todas las manchas de los que vie- "nen á la vida mortal: Señora mia, que de esta criatura limpia pues tienes "virtud y poder para ello:" otra ves tornaba á repetir estas palabras, diciendo: "Diosa del agua recebid á la criatura venida y nacida en este triste Bautismo que tenian los indios.

(1) Es cierto que por la ave de plumas ricas como lo es el Pavon y la alusion de *Quetzal*, y la tradicion en que todo va consiguiente, que lo que significó allá eso quiere acá; menos el decir que por llamarse *Meliapor* la ciudad que de antes se llamaba *Calamina*, que quizas por el Santo se llamó Meliapor: querer que el Pavon es armas de la ciudad, no lleva camino, que á serlo estuvieran en la piedra del Sepulcro del Rey, como por sello de la donacion que hacia al Santo y á su Iglesia; y estuviera juntamente con las demás cruces que habia en el Templo; y como puede ser que quien martirizaba al Santo pusiese alli las armas de la ciudad, que no le pasaba por el pensamiento levantarle Ara: esto es en la ciudad; y alla fuera de ella en el lugar del martirio, y en la Cruz en cuya presencia oraba menos: lo cierto parece que si allá significó el Espíritu Santo, acá habia la misma razon: finalmente ello es digno de toda ponderación. Calamina y Meliapur tuvo y tenia por nombre esta ciudad, pues si por ser hermosa se llamó Pavón? antes por hermosa, y Calamina como se llamaria? No dice que antes era fea, ó menos lustrosa y populosa: de cualquiera manera no se acomoda, el que el Pavon sea por Meliapor, sino qe. el nombre Pavon le tuviese por el mismo significado, que acá el Quetzal por plumaje precioso.—

(2) A fs. 39. esplica bien estos dos nombres en la columna 1ª

"mundo." y tornando el agua en la mano derecha soplaba y poniasela en la boca, pecho y cabeza, y deciale:—"recibe niño á tu Madre *Chalchihui-"tlycue* que es Diosa del agua, y ella te reciba para sustentarte en el mundo." Hecha esta ceremonia, lavále todo el cuerpo y deciale: "Descienda en el "lavatorio en que te lavé el Dios invisible, y limpiete de las malas fortunas "que antes que nacieseis te dieron los Dioses, y quite y aparte de ti los pe-"cados y suciedades que tomaste de tus padres.—Niño mas precioso que "todas las cosas *Ometecuhtli* y *Omecihuatl* te criaron en el cielo doceno (1) "para venir al mundo y nacer en él; pues sábete, niño mio, que este mundo "á que has venido es triste y doloroso, lleno de trabajos y miserias, y es un "valle de lágrimas; y creciendo en él has de comer pan con dolor, traba-"jando con tus manos." Hasta aquí el Autor. (2)

Observacion. 71.—Allí arriba á f. nº 61 observamos aquella cosa digna de reparo; y aquí se ofrece decir, que así como la Paloma, ó quien tenia su nombre, trujo la noticia del Santo Evangelio á la América; así un hombre llamado Gama (3) con unas naos que tenian nombres de Arcángeles y Angeles como volando fué llevado el Evangelio á la India Oriental; y escribe el P. Claudio Clemente en las Tablas Cronológicas, en la de la India Dec. 9ª que Gama llevó á fr. Pedro de Couillones, Fraile trinitario, y á Cortes acompañó fr. Bartolomé de Olmedo Religioso mercedario y fueron ambos los primeros, aquí este en Nueva España; y ambos de Religiones cuyo instituto es la redencion de cautivos que parece los venian á rescatar de las tinieblas en que vivian con predicacion y á tomar posesion del milagroso rescate que se habia de hacer en las mismas tierras. Tambien es digno de reparo que aquella revelacion de Santo Thome, cuando dijo allá en Paraguay y Brasil, "que hombres blancos con cruces en las manos &ª" se entendia ser y fuese manifiesta y entendida la tradicion de su predicacion en la América cuando á ella llegaron los Apóstoles que son los Jesuitas, que así le llaman en Portugal donde salió, y todos sus compañeros el P. Manuel de Nobrego Provinl. de aquella Provincia, que fué el primero que descubrió las señales de haber llegado alli y inquirió la tradicion que despues se aclaró con la evidencia que se ha visto, en lo que los PP. citados han dicho; y por lo que dijere especialmente de la estada del Santo en estas partes de Nueva-España se deberá al Br. Becerra, que como vimos, lo apuntó en el Librito de la Virgen de Guadalupe.

(1) A. f. 39. lib. 6º Cap. 19 Part. 1ª col. 2. dice: *onceno* cielo.

(2) Repite aquí esta palabra *Ometecuhtli* (dos Dioses) *Omecihuatl;* aquella palabra *Ome*, es lo mismo que *dos*, pues anteponerla al nombre es tan grande barbarismo, como lo fuera, v. g.; el qe. preguntándome uno como se llamaba el sombrero, espejo, tintero, yo por decirle se llama sombrero, se llama espejo, se llama tintero, le dijera se llama *un* sombrero, *un* espejo, *un* tintero; de esto tiene mucho, y esto ha causado mucha confusion, qe. pa. decir Dios y Diosa que en número son dos, este *Dos* lo entendió por cada uno sin que se le ofreciera dificultad alguna: á este *Ome-Tecuhtli* y *Ome-Cihuatl* es á quien á fs. 369 col. 2. lib. 3º cap. 41. part. 1. dice que llaman el *gran Padre* y *la gran Madre*.

(3) Para denotar que uno es presto y diligente decimos, *ligero como un Gamo*.

72.—Siguiendo la tradicion Herr. Dec. 4. lib. 8. f. 209. col. 1. cap. 10. dice: que en Yucatan (1) tenian demas del Señor, un gran Sacerdote que vestia una ropa larga azul con una diadema en la cabeza, y á veces Mitra labrada de colores (2) y en los cabos de la Tiara un manojo de plumas de colores: llevaba un baculo como obispo; todos le obedecian en lo espiritual. Tenia el segundo lugar otro que era gran Doctor en sus libros y hechicerías: declaraba sus agüeros: tenia otros cuatro sacerdotes vestidos de diferentes colores, que eran del Consejo en las cosas de sus Ritos: habia un Sacristan que guardaba las hoyas y cosas de sus sacrificios y el que sacaba los corazones á los hombres sacrificados; (3) y hacian las ceremonias: el sacerdote mayor gobernaba lo temporal, y á él lo elegian por suertes, y sacrificaba á los ídolos sangre de las orejas, de la lengua y del miembro genital.—Adoraban al Sol cuando sale.—Tenian dos ídolos, el uno en figura de hombre, de mujer el otro; *para estos eran todos sus sacrificios.* (4) Sacrificábanse muchos indios de 6 hasta 12 años bastardos y nacidos entre ellos: los sacerdotes arrodillados con insensarios vueltos al Sol zahumaban y hacian invocaciones vueltos á las cuatro partes del mundo; predicaba uno; otras muchas supersticiones y ritos tenian: el confesar las mugeres que estaban de parto ya se dijo: tenian pintado un árbol con siete ramas, que significaba siete grados de parentezco; y en ellos por reta línea no podia casar nadie sino habiendo hecho alguna gran faccion en armas, desde el tercer grado y por linea transversal. Habia otro árbol con cuatro ramos, que significaba hasta el cuarto grado dentro del cual no se podia casar nadie; otras buenas leyes y costumbres tenian.

Mitra qe. usaba.

73.—Muchos indios (5) (habla de Yucatan) de discrecion digeron haber

(1) De este lugar comienzan los *chontales*, lengua diferente; y de una laguna que está en su término sale el *Rio Lompa* muy grande: tiene en medio dos peñoles en el uno solian sacrificar. Tres leguas de esta ciudad está el lugar de Mimila, que era de gran devocion para los indios *pipiles*, y otras naciones iban allí á ofrecer y sacrificar.

(2) Torquem. escribe: que *Motecuhçuma*, era Sacerdote y lo fué tambien *Cuauhtemoc* último Rey; y todos ellos en nuestra libreria en la Historia pintada, tienen en la cabeza la Mitra como quien dice; y cuando los indios bailan el *tocotin*, le ponen en la cabeza, y le llamamos *copil*, no se si lo pronunciamos bien ni su significado.

Pintura mexicana.

(3) Ya se ha notado que los *mexicanos* en tiempos á estos muy modernos, inventaron los sacrificios de hombre; y así estos que eran muy mas antiguos, prevaricaron con ellos, así en esto como en lo demas segun la conveniencia temporal de los Señores temporales que eran los Sacerdotes.

(4) Dice aquí que á este ídolo hombre y muger eran todos sus sacrificios, con que denota que no tenian otro á quien sacrificar, y que adoraban al Sol: allá á f. 197. cap 4. lib. 8. Dec. 4 habla de este y dice que le llamaban el gran Padre y la gran Madre; y así se ve en la Historia pintada y en ella á este personage como Obispo, como aquí le pinta; y tambien se ve el engaño y la equivocacion para decir que adoraban al Sol. Y es el caso que en la historia pintada donde se sacó, para denotar que aquella tierra de que se habla está de Oriente á Poniente y que aquel maestro Obispo fué de la parte del Norte, pintaron Sol arriba y abajo denotando que desde Oriente á Poniente caminaba sobre ella, y luego aparece este Obispo por la parte del Norte respecto de ellos, y de aquí nació el engaño, como el decir que le adoraban, pues él claramente dice que solo al Gran Padre y Madre eran todos sus sacrificios en el calendario que tenian como los mexicanos de que infirió el Br. Becerra, como vimos, la estada del Santo Apóstol en estas partes.

Pintura mexicana.

(5) Herr. Dec. 4. lib. 10. cap. 2. f. 260.

oido á sus mayores y antepasados, que aquella tierra habian poblado ciertas gentes venidas por la parte de Oriente, á las cuales habia Dios librado de otras abriéndoles camino por la mar. (1) Las Provincias son 18 y en todas se han hallado tantos y tan grandes edificios de canteria que espanta; de que se infiere que fué tierra de mucho lustre; y admira que no hallándose en ella ningun género de metal se hayan podido labrar tan grandes edificios, los cuales parecian haber sido templos: halláronse en estos templos esculpidas figuras de hombres desnudos con zarcillos en las orejas al uso indiano. Idolos á honra de todos los edificios, leones, jarras y otras cosas.—Chicheniza es un asiento muy bueno, diez leguas de Izanal á donde

Tres hermanos qe. llegaron allí del Poniente, qe. vivian sin mugeres honestamente.

los antiguos dicen, que reinaron tres hermanos, los cuales llegaron allí de la parte del Poniente, juntaron gran poblacion, gobernaron algunos años en paz y justicia.—Estos edificaron grandes edificios y muy galanos.—Afirman que vivieron sin mugeres, muy honestamente; y con el tiempo dicen que faltó uno y que su ausencia hizo tanta falta, que los otros dos comenzaron á ser deshonestos y parciales; y de tal manera los aborreció el pueblo que los mataron y se despoblaron, y dejaron los edificios especialmente el mas honroso que es diez leguas de la mar.—Los que poblaron á *Chicheniza* se llamaron los Izaes: con estos hay opinion que reinó un gran Señor dicho *Cuculcan;* (2) y todos conforman en que este entró por la parte

Cuculcan. Templo. Este sin duda fué *Quetzalcohuatl.*

del Poniente; y la diferencia que en esto hay no es, sino si entró antes ó despues de los *yzaes*, ó con ellos. Finalmente el nombre del edificio de Chicheniza, y el suceso en las cosas de la tierra despues de la muerte de los Señores muestra haber *Cuculcan* regido esta tierra juntamente con ellos. Fué hombre de buena disposicion; no le conocieron muger, ni hijos; fué gran repúblico, y por esto tenido por Dios. Para socegar la tierra fundó á donde hoy está la ciudad de Mérida, y quince de la mar, y allí hicieron un serco como de medio cuarto de legua, de una pared en piedra seca con dos

El Templo de *Cuculcan.*

puertas: hicieron sus templos, al mayor llamaron *Kukulkan;* edificaron tambien cerca dél casas á los Señores, entre los cuales repartió *Cuculcan* tierras y Pueblos á cada uno: á la Ciudad llamó *Mayapan.* que quiere decir la *Bandera de la Maya*, porque *Maya* significa la lengua. Con esto se socegó la tierra y vivieron en paz algunos años con *Cuculcan* (3) que los gobernó en justicia hasta que ordenada su partida y encomendándoles su partida (sic) se volvió á México por el camino que habia ido, y algun tiempo se detuvo en *Champoton* á donde en memoria de su jornada hizo un edificio dentro de la mar y hoy dia se vé.

(1) De este lugar se puede colegir que eran hebreos á los cuales Dios abrió camino en las aguas del mar bermejo y que diversas gentes aportaron á esta tierra ademas del Apóstol; y que *Tula* ó *Tollan* era tierra de los unos.

(2) Este *Cuculcan*, ya habras visto arriba nº 14. f. que es el mismo que asi llama Torquem., y en N. España *Quetzalcohuatl.—Culcan* era de México, dice en este lugar al margen Herr. Concordados bien estos lugares parece que ido el Santo dejó discipulos que proseguian su doctrina.

(3) A f. 45. habla de este y le llama *Cocolcan:* es *Cocom: Cocomes.*

74.—Considerando los Señores de Yucatan, que no se podian conservar si no gobernaba uno, determinaron de dar el Señorio al linaje de los *Cocomes*, (1) que eran tan ricos que poseian 22 buenos pueblos; y ordenaron qe. pues el mercado no era para mas de los Templos, se labrasen casas fuera de él á donde tuviesen sus mayordomos, (qe. cada uno traya una vara gorda y corta); que recibian los tributos de sal, maiz, ropa &ª, y de los pueblos llevaban los mancos y ciegos, y los sustentaban en casa de estos mayordomos; encargaban mucho la paz y buen tratamiento de la gente menuda; y que trabajase pa. su sustento y el de los Señores. Tenian pa. las cosas del culto de sus Dioses, uno que era el Sacerdote mayor á quien sucedian en el Sacerdocio sus hijos: estaban en él las llaves de su religión; aconsejaba á los Señores; respondía á sus preguntas; proveia de Sacerdotes á todos los Pueblos, que se ocupaban en enseñar sus ciencias y escribir libros de ellas. Viviendo los Cocomes en este concierto de la parte de medio dia de las faldas de la sierra de *Lecandó* entraron grandes compañias de gente, qe. tienen por cierto eran de Chiapa; y anduvieron 40 años por despoblados de Yucatan y al cabo aportaron á las sierras, que caen algo enfrente de la ciudad de *Mayapan*, diez leguas de ella.

Dejo por un rato la narracion, luego volveré á ella, por decir de paso en este lugar con Torquemada lib. 6. f. 66. col. 2. part. 2. porque viene á propósito de lo que vamos escribiendo, dice así: "Lo mismo era en toda la costa del Sur, casi desde Panamá hasta la Provincia de Nicaragua, y en la del Norte por nombre de Dios y la Provincia de Veragua; y desde allí por toda aquella tierra hasta Honduras, tenian conocimiento alguno (sic) de Dios verdadero y qe. era uno y que moraba en el Cielo, al cual en la lengua del Darien llamaban *Chicuhna—principio de todo;* el mismo conocimiento tenian en las provincias de Honduras y Naco á donde se pobló la Ciudad de Gracias á Dios, creyendo haber un Dios Criador de todo; pero esta noticia fué mesclada con la adoracion que dieron al Sol, Luna y Estrellas."—Esto este Autor. (2) Episodio.

Volvamos á buscar nuestro asunto. Diez leguas de ella á donde poblaron, enfrente de la Ciudad de *Mayapan*, dies leguas (sic) de ella á donde poblaron y edificaron muy buenos edificios; y agrandándose al cabo de algunos años los de Mayapan de su modo de vivir, le mandaron convidar pa. que hiciesen morada pa. los Señores. Los *Tutuxios*, que así se llamaron los extranjeros, visto este comedimiento edificaron en la Ciudad

(1) *Cocomes* como vimos arriba á f. nº 14 dice Torquemada que los *Cocomos* eran oidores &ª Nótese que esta palabra *Cocomes* en *Mexicano* es lo mismo que *culebras*, y *Cocom* dice en otra parte. Con que en el nombre es el *Cohuatl* de nuestro *Quezatcohuatl*. Que esta palabra plural *Cocomes*, es como si á nuestro modo por *Sn. Francisco* dijeramos *los Franciscos* &ª, y el decir allá Torquemada qe. eran oidores, es lo mismo que aquí dice que tenian los libros, las ciencias, las leyes y las cátedras, que eran los Doctores.—Mira á fs.....

(2) Herr. Dec. 2. lib. 3. f. 84. col. 2. cap. 5. dice de los de Honduras confesaban á un solo Dios; y sin conocimiento dice qe. tocaban á la Vírgen N. S; qe. del Dilubio escapó en una canoa un hombre con su mujer é hijos y qe. de estos se multiplicó el mundo. &.

y se extendieron por la tierra, sugetos á las leyes de los de Mayapan.—Estando así en tanta paz, entró la codicia en el gobernador de la ciudad, que era del linaje *Cocom* (dirá de la religion) y comunicándose con el Gobernador que los Reyes mexicanos tenian en *Tabasco* y *Xicalanco* metió en Mayapan gente de guerra y la ganó, haciendo esclavos á muchos de los naturales; y no lo pudiendo sufrir los otros señores, se conjuraron con el Señor de los *Tuxius;* y acudiendo en dia señalado á la casa del señor *Tocom* le mataron con sus hijos, salvo á uno que estaba ausente, y le saquearon la casa y tomaron sus heredades; y desampararon la ciudad, deseando cada señor vivir en libertad en sus pueblos, al cabo de 500 años que se fundó, (1) en la cual habian vivido con mucha policia; y habria que se despobló, según la cuenta de los indios, hasta que llegaron los españoles á Yucatan 70 años; cada señor procuró de llevar los más libros de sus ciencias que pudo á su tierra, á donde hicieron templos; y esta es la principal causa de los muchos edificios que hay en Yucatan.

75.—Siguió toda su gente (2) Ahxihu Señor de los Tutuxius (3) y pobló en *Mani*, que quiere decir *ya pasó*, como si dijese hagamos libro nuevo; y de tal manera cundieron que hicieron una gran Provincia que se llama hoy dia Tutuxiú. El Cocon, que se hallaba ausente en la tierra de Ulua, (4) sabida la muerte del Padre, y el desvarate de la ciudad se fué apriesa y con algunos amigos y parientes que recogió hizo un buen pueblo con templo á sus Dioses y le llamó Tibrilon, que quiere decir, *jugados hemos sido*, tiempos quedan para desquitarnos. Estos cundieron mucho, y procedieron de ellos muchas familias, que se llamaron Cocomes; y la Provincia de ellos se llama ahora *Zututa*. Al tiempo del desvarate de *Mayapan*, no quisieron los conjurados hacer mal á los mexicanos, sino dejaronlos libres, conque queriendo quedar en la tierra quedasen de por sí, y con que no emparentasen con los naturales.—Otro yerno de un sábio y estimado sacerdote de Mayapan llamado Achel, que aprendió las ciencias del suegro, seguido de mucha gente por la fama de la ciencia pobló en Terrohó; y estos Señores Cheles siempre continuaron en saber mucho de su Religion y mantener el sacerdocio; y así fueron señores de una Provincia que se llamó Aharrinchel, que es la de Izamal: luego hubo opiniones diversas entre Cocomes, Cheles y Xihuis, &.ª (5) Acabada esta pestilencia en las sierras de *Mani* en la Provincia de *Tutuxin* el indio *Chilan* (6) Cambal sacerdote dijo la profesia de la Cruz de que atras se ha hablado.—Y Don Joan Cocon, que cristiano así se llamaba, descendiente de los Cocomes, mostró un libro pequeño que le mostró su abuelo, que fué el hijo que escapó del *Co-*

(1) Segun esto aquella doctrina permaneció allí 500 años y la iban propagando sus discípulos.

(2) Herr. Dec. 4 lib. 10. cap. 3. f. 262. col. 2.

(3) *Totolxiuh* escribe Torquemada, quiere decir *pájaro fuego*.

(4) Ulua, es en Honduras un Rio que sale á la mar, á donde se predicó la misma doctrina.

(5) Herr. Dec. 4. lib. 10. cap. 3. f. 254. col. 1.

(6) Ibid. f. 258. col. 1.—Parece que *Cilan* es pueblo y tenia Señor.

com, que mataron en Mayapan, á donde estaba pintado un venado, refiriendo que habia dejado dicho, que cuando en aquella tierra entrasen aquellos *venados grandes*, que eran las vacas, se mudaria el culto de sus Dioses, lo cual habia visto cumplido en la entrada de los castellanos, y con ellos las vacas.

68.—Escribe Torquemada f. 58. col. 1. part. 2ª que los indios llamaban *Tupan* al *trueno*, y le tenian por cosa divina y sobrenatural; y de esta palabra dice usan los predicadores para darles conocimiento del verdadero Dios; y á f. 59. col. 2. lib. 6º cap. 27. part. 1. escribió Torquemada, que *Teutl* absolutamente quiere decir *Dios;* y dice que al *Sol* llamaban *Tonatiuh*, porque alumbra haciendo propio él de su efecto; así como á Dios que teniendo muchos nombres como parece por el verbo que significa la obra mas principal que sobre los hombres obra, que es dar vida; porque segun san Isidoro puede venir de este verbo *do*, *das*, que significa dar; y así estos yndios le llamaban *Ipalnemohuani*, que quiere decir, *aquel por cuya virtud vivimos:* y este nombre mismo es el que daban al principal Dios que ellos imaginaban que es el Todopoderoso, y está en todo lugar; esto dice este autor.—Llamar á Dios *Teutl*, Sol divino, Sol de Justicia, Claridad inmensa, Eterna luz, cuando lo dice un cristiano hablando con Dios, no será llamar Dios al Sol; luego de lo que refiere este insigne varon, (*) y por lo que dice del Brasil y que le enseñaban debajo de aquel significado *Tupan* y lo que hemos leido en los lugares citados, y la asentada tradicion de que el Santo Apóstol estuvo en Nueva España, se puede colegir que antes de sus ritos, y en ellos despues fueron mezclados los ritos católicos, pero con tales significados, símbolos y metáforas, que hasta hoy no se han entendido.

Como los indios tuvieron noticia ó conocimiento del verdadero Dios.

69.—Escribe Herr. Dec. 4 lib. 10 cap. 4 f. 268. col. 1. que en Yucatan en el Pueblo de Maní abriendo una sepultura, cerrada por todas partes, se halló en ella un cuerpo de extremada grandeza deshecho salvo unos pedazos de las canillas de las piernas; y de la cabeza sacaron una muela que pesaba poco menos de libra y media, y hay opinion que antiguamente hubo hombres de grandísima estatura en esta tierra; hasta aquí el Autor. De esta sepultura de piedra y lo que se ha dicho de edificios se prueba que gentes peregrinas antiquísimas vinieron á estas partes y en diversos tiempos. Tambien es digno de ponderar lo que á fs. 299. col. 2. lib. 9 dec. 2ª

Sepultura de Gigante.

(*) El M. R. P. Torquemada, que de esta manera merece ser siempre nombrado este esclarecido varon, á f. 57. col. 2. cap. 26. part. 2. dice asi:—"En aquella jornada que Alvar Nuñez Cabeza de Vaca hizo á la Florida, á donde andubo perdido tantos años, dice, que saliendo ya al cabo de su peregrinacion con sus tres compañeros hallaron (sic) junto de donde hallaron cristianos en Xalisco, ciertas gentes, y que preguntándoles que á quien adoraban y á quien sacrificaban y pedian el agua para sus labranzas y salud; respondieron, que á un hombre que estaba en el cielo; y preguntándoles cómo se llamaba, dijeron que Agnar, y que creian que él habia criado todo el mundo y las cosas de él: preguntoles como lo sabian; respondieron, que sus padres y abuelos se los habian dicho, y de muchos tiempos tenian noticia de ello, y sabian que el agua y todas las cosas buenas las emviaba —Aquel Cabeza de Vaca les dijo que el que ellos decian le llamabamos Dios y que asi lo llamasen; digeron que si hazian.

dice Herr. que año de 1520, cuando Hernando Cortés estaba conquistando á México, Hernando de Magallanes pasaba el estrecho; y allí la primera tierra que vido (y es en la América) fué dia de Santa Cruz de Mayo, y ese nombre le puso; y pasó á Filipinas y allí puso en Zebú aquella Cruz milagrosa que no pudieron derribar los yndios; que parece que la Santa Cruz andaba trayendo á los españoles á esta tierra para que predicasen sus misterios, y se entendiese la tradicion.—Escribe Argensola lib. I. f. 21 A en la Historia del Maluco, que á tiempo que Cortés estaba de cerco sobre México, una de las naves de Magallanes aportó á *Tehuantepec* en la mar del Sur cerca de Guatulco á donde puso la Cruz el Santo Apóstol, saltó en tierra un clérigo vizcaino capellan de la nao, habló al señor el cual agasajó á los castellanos; partió á México el Clérigo, y Cortés quedó maravillado; y fué mucha parte esta gente y este caso para ganar á México, por entender los yndios que andaban los castellanos en la mar del Sur. Notable concurrencia de maravillas.—En esta ciudad de México en la Sacristia de las Señoras Religiosas de Nª Sra de Valvanera está pintada la Santa Cruz de Guatulco de que hablamos fs. nº 60 con letrero que refiere como en el sagrario de dicho convento, hay un pedazo de la Santa Cruz; y refiriéndo el caso y milagro de cuando el Draque la quiso quemar, dice que fué el año de 1618; y parece que este año sería el en que se llevó de Guatulco á Oaxaca, porque el Draque fué mucho antes.

Lib. I. fª 21. A.... Es equivocacion no es asi (Nota aliena manu)

Es equivocacion no es asi

Reliquia de la Sta. Cruz de Guatulco en México.

Ejemplo acerca de la Sta. Cruz.

70.—Morando el Santo Varon fray Andres de Olmos en el convento de Cuernavaca (1) se averiguó haber el Demonio aparecido á un yndio en figura de Señor ó casique vestido y compuesto con joyas de oro, y esto fué por la mañana, y le llamó á un campo y le dijo: "Ven acá Fulano, vé y dí á tal principal, qué cómo me ha olvida lo tanto tiempo? que diga á su gente me vayan á hacer fiesta al pié del monte porque no puedo entrar allí donde vosotros estais, que está ahi esa Cruz;"—y dicho esto desapareció—El indio hizo el mensaje *que el Demonio le mandó* y el principal, que se decia Don Joan, con gente que llamó fueron á hacer la dicha fiesta, y allá se sacrificaron y hicieron su ofrenda; y cierto discípulo criado entre los frailes los descubrió, y fueron presos y castigados (aunque con misericordia por ser nuevos en la fé), y el dicho P. fray Andres preguntó al mismo indio á quien el Demonio habia aparecido, lo que con él pasó, y halló que por ser falto de fé y hacer oracion á sus Dioses, ó ídolos antiguos, le habia tomado por mensajero para engañar á otros. Y escribió el dicho P. la oracion ó palabras con que habia orado: y en su manera que pedia á su Dios ser llevado de esta vida pues ya eran esclavos y les era tomada su tierra y no estaban en su libertad: hasta aquí el Autor. Este ejemplo prueba y persuade á creer, que el Demonio tan enemigo de la Cruz (como él lo confesó) como los halló faltos en la fé que el Santo Apóstol les predicó, les persua-

(1) Torquemada lib. 6º fs. 87. col. 1. part. 2ª

diría sin duda que la borrasen y quitasen para que mas libremente permitiéndolo Dios, les indujese á las idolatrias que tenian; y fué permicion divina el que quedasen algunas para probar la predicación del Santo Apóstol en este mundo.

71.—Diego de Couto en la Dec. 7ª de la "Historia de la India" á 79 dice así:—Escribe Posidonio, que en tiempo del Rey Euergente (1) de Egipto, Eudoxo por mar fué á descubrir la India, y que volviendo de allá cargado de ricas mercaderias fué derrotado á tomar la costa de Etiopia (que sería por Melinde) porque eso sucede de ordinario á los que salen de Cal·cutpara el estrecho del mar rojo, que era el viaje que este hacia, y que en el tiempo que allí se detuvo travó amistad con los naturales y aprendió algo de la lengua; y despues habiendo llegado á Egipto sobre cuentas que tuvo con aquella Reyna en que ella le alcanzaba él se huyó á Africa desde donde se partió á Cádiz.—Allí armó dos embarcaciones para ir rodeando la costa de Africa y buscar aquellas gentes de la costa de Etiopia, de quien Gama quedando aficionado y con esperanzas de grande interes con su comercio á donde llegó pasando el Cabo de Buena Esperanza; y que volviendo de allá halló una famosa isla en el camino despoblada, que le pareció muy fértil y de buenas aguas y frutas; y que por haberle parecido buena y fresca despues de haber vuelto á España volvió allá con una nao cargada de arados, semillas y algunos compañeros para cultivarla y poblarla, y que se perdió en la costa de Etiopia junto al cabo de Buena Esperanza; y que de los pedazos de la nao armó una embarcacion en que se salvó. Y considerando este viage por cierto tenemos ser aquella isla, que hallaron tan grande y fértil la Isla de San Lorenzo; porque desde Melinde al cabo de Buena Esperanza, no hay otra tan grande ni tan fértil. Hasta aqui Couto (Lee la nota del márgen)

Lucena L. 1. f. 46. col. 2. cap. 12. de la vida de San Francisco Xavier en cuyo dia el año de 1679 escribió esto.—"En la navegacion que el Santo hizo á la India, dice asi: De Melinde llegaron á Zocotara, isla en la costa de Africa 30 leguas del cabo Guardafú, y 50 de la tierra firme de Arabia, la mayor que hay en la garganta de los mares que van á embocar el estrecho de Meca, á que llamamos mar rojo, llámanse cristianos los naturales de esta isla, y tienen poco mas del nombre de Cristianos, adoran con gran reverencia la Santa Cruz, cuya sagrada imágen por devocion traen

1679.

(1) El año de la creación 3,823 en la 6ª edad Ptolomeo Euergentes reinó en Egipto 29 años, 144 años antes de Cristo, año de 3,721 (en tiempo de Pelipo Macedon) de la Creacion hubo otro Rey llamado Ptolomeo Euergentes en Egipto. reinó 26 años.—No dice esta Historia que Eudoxo rodeó aquella á que llama isla para con verdad probar que lo era: luego en decir que era isla no la habiendo rodeado pues estaba destrozado; en llamar isla á la tal tierra le sucedió lo mismo que á los portugueses el año de 1500, que sin querer huyéndo del cabo de Buena Esperanza aportaron á la tierra del Brasil á quien pensando que era isla llamaron isla de Santa Cruz; y cada dia veemos naos que navegan á la India arribar al Brasil por la cercania del cabo; y cerca de él se perdió Eudoxo; y así me persuado que fué la América la que llama isla; y por lo menos sacamos que desde Cádiz se hizo esta notable navegacion.

todos al cuello, y en todas las Iglesias (que algunas tienen edificadas conforme á su pobreza la advocacion es la Santa Cruz); alli resan tres veces al dia, una muy temprano como maitines á hora de visperas, la otra á completas, la tercera, diciendo uno solo un verso y los demas respondiendo juntamente como en coro. Ayunan con rigor los dos tiempos del año, á semejanza del Adviento y Cuaresma; pagan diezmos de los frutos que cojen; los hombres ordinariamente tienen nombres de Apóstoles, las mugeres de Maria; y estas son todas las huellas y rastro de la fe y cristiandad que por alli pasó (segun se tiene por tradicion) el Apóstol Santo Thomé. En lo demas viven con los yerros de los abesinos; de cuyos ritos aunque supersticiosos tambien les faltan muchos, que así por que estan casi siempre sin pastor como por el comercio y mezcla matrimonial con los moros, y en fin, por la aspereza natural de la misma tierra, no solamente tienen perdida la policia sagrada, pero en parte la humana. (1)

70 bis. El portugues llama *Gema* á lo que en castellano *Yema.*

Hay unos huevos que tienen llemas; el portugues le compone así el nombre.

Gemá / Gemá } Geméo—En castellano suena Gemelo.—

Niño / Niño } Niños—Gemelos, Mellizos.

Di / Di } mo.—Didimo, Mellizo. Cual és Quetzalcohuatl.

Gema / Gema } Gemelo, Gemelo (*)

Coatl / Coatl } Cuebras: como | Co / Co } mes. Cocomes, Coates, Gemelos

Cu / Cul } can.—Cuculcan, cuates

Tu / Tu } xiuh.—Tutuxiuh

Ti / Ti } taca.—Titititaca.

Tanga / Tanga } Tanga, Tanga — 3 en uno. Uno en tres

Ti / Ti / Ti } Trinitas (2) — Padre y Sor. el Sol, el Sol hijo, el hermano del Sol.—

(1) Si en aquellos *zecotorinos* cultivados, aunque tarde, y alli á las orillas de tierras donde floreció la cristiandad se hallaba apenas las señales, maravilla es que acá haya durado siquiera la tradicion, y la señal de la santa cruz; tambien dice alli que los de Melinde Moros alli cerca tenian la Sta. † y se enterraban con ella á la cabecera, señal de que fueron antes cristianos.

(*) En esta forma se encuentra escrito el original (Ramirez)

(2) Con todos estos nombres se halla significado Didimo, Cuate, ó Mellizo; en unas partes como hemos visto, ó su doctrina con una particularidad, qe. en la parte que mas á la clara se representa la Trinidad, qe. es en el Cuzco en las tres estatuas de oro: así como Trinidad Santísima se refiere Dios, Dios, Dios; asi allí el nombre *Titicaca; Tanga, Tanga; ApoinTi, chuanTi,* in Tiquaoqui; tres veces repite el Ti, Ti, Ti. —

Y en otras fiestas (1) (habla de Cholula y Tlaxcala) levantaban un cautivo en una cruz atado y alli le aseateaban, y la cruz era un madero muy lenavtado y alto: y otro dia de fiesta ataban á otro, á otra mas baxa, y con unos palos de †† encina de una braza lo apaleaban y moria en este tormento: estas mismas ceremonias y ritos guardaban en todas esotras Provincias (2) dichas, y esto era en el dia ó Pascua llamado *Teoxihuitl*, que quiere decir *año de Dios:* esto dice este autor.—Y yo he estimado el haber hallado este lugar mas que si hubiera hallado el cerro del Potosí; por que esto confirma de lleno en lleno la tradicion y verdad de las cruces que dejo el Santo Apóstol, y su predicacion. Esta fiesta dice que era á principio de Marzo, y que el sacrificado en estas fiestas significaba el Idolo á quien hacian la fiesta, y que llevaba sus vestiduras: pues ahora; si la fiesta era al 2º de los tres que dice tenian por Dioses supremos, parece que el Apóstol les enseñó (claro está) el misterio del Calvario, y el segundo á quien mataban á palos el buen ladron. El fuego nuevo que sacaban tambien denota la ceremonia que usa la Iglesia el Sabado Santo; y prueba que esta ceremonia sea la pasion y misterios del Calvario el ayuno que precedia y penitencia, como nuestra Cuaresma.—Pero dirá alguno que como de dos Crucificados se infiere el Calvario, que allí hubo tres crucificados; se responde: que asi como el que surcando el mar, á los primeros selajes al asomar los montes aunque á distancia larga, dice tierra; y asi es lo mismo á nuestro intento, ademas que el que le leia la historia á Torquemada, no le leia el catesismo de las cosas eclesiásticas de los indios, hablaba como solemos á nuestro modo, sin apurar la razon, sino como se ofrece: quien leyere con atencion á Torquemada, hallará que tenian los indios cierta forma de comunion ó remedo de la nuestra; como tambien confesion y bautismo &ª—Ahora pues, demos caso, que cuando los españoles llegaron á este nuevo mundo hallasen la comunion como hoy la usa la Santa Iglesia, y tambien hallara tradicion de que Santo Thomé Apóstol habia predicado la fé, y que desde entonces tenian la comunion: si este caso fuera verdadero, probaba que la fé y enseñanza era de Católico; pero contradecia que el Apóstol la enseñase la comunion como hoy la usan los católicos; porque cuándo en tiempo de los Apóstoles, y despues en la primitiva Iglesia comulgaban los fieles debajo de dos especies? á que remeda esta de los indios; y claro está que si el Santo Apóstol se la enseñó, y acá no habia pan ni vino, que en algun modo ó manera lo habia de disponer; conque prueba este modo de comunion ser la que les dió el Santo: pero como las demas ceremonias adulteradas, y supuesto que no tenian letras y que escribian

Muerte de Cruz usauan los indios.

(Interpretacion)

"Muestra como el Sto Apóstol se acomo (sic) al tiempo modo &ª

(1) Torquemada part. 2ª f. 310. col. 2. cap. 31.

(2) Calancha á quien yo no habia leido cuando escribia esto escribe á fojas 329. col. 2. cap. 3. que cuando entraron los españoles en terreno de Quito y en Passao, en los pilares de los templos hallose en todos los pilares de ellos hombres y niños crucificados, al modo qe. hoy pinta la Iglesia los mártires, y los yndios traian corona. Dice qe. como trataban mas de buscar oro los españoles qe. de predicar no averiguaron lo qe. era V. f. vª—

por geroglíficos ó pinturas se acomodó el Santo con ellos; y así el nombre del Santo Divino, que de otra manera mejor lo escribirian sin letras? que por la etimología ó significado de coate, *coatl*, Mellizo.—A Dios trino y uno, qué mejor modo habia para esplicarselo que las tres estatuas del Sol? (como vimos atras f. 188 núm. 47) y aquella piedra de tres rostros los nombres de Gracia, Esperanza y Fé, Cenáculo, Pecebre, Moisés, Espíritu Santo, Uncion; y nombres así y de Apóstoles claro está que caian debajo de pintura, con la cual no quedaba bastantemente explicado, sino que era necesario suplir lo mas con la voz é inteligencia, que era lo que ellos cantaban y contaban unos á otros (y como entre nosotros con llevar, que es mejor nuestro modo en escribir hay entre los escritores diversas opiniones acerca de narrar una cosa, así dice Torquemada que la hay en la historia de los indios.) Pero aquellos geroglíficos, aquellos significados á nuestra vista parecerian disparates; ejemplo: cuando por *Pedro* viesemos *Piedra*, qué entenderiamos? si no viniese uno y dice Pedro?: así otros muchos como: No levantarás falso testimonio; La muger vírgen que concibió por obra del Espíritu Santo; La union hipostática; Dos naturalezas; Querubines; Serafines; Caida de los Angeles; Vírgen en el parto, antes y despues del parto, Nacimiento, Estrella, Pastores, Angeles, Herodes &ª que todas estas cosas y todas las que convenian á tantos y tan divinos Misterios y sentidos, parábolas, símbolos y metáforas puestos á su modo al cabo de 1.500 años y trastocado todo sin inteligencia y con raras y diversas figuras, que habia de parecerá Andrés de Tapia y Humbria el piloto sino idolatria, lo que parecerán á un rústico á un pastor las figuras matemáticas y astrológicas: pongamos caso que un rústico, un hombre sin letras apareciera con un libro de estas Artes en el Mogori y que el gran Mogor le mandase que se lo esplicase, este aunque estuviese libro en español, qué esplicacion le daria? y qué resultaria de lo que el Mogor escribia? así lo mas en nuestro caso; y mas cuando desde el principio los españoles fueron con ese corriente, con ese tinte y entendieren las cosas sin distincion á carga serrada, juzgando como si el primer gentil que derrepente entrase en nuestras Iglesias á donde viese pintado Demonio, Dragon, Culebra, que engañó á Eva, y otras cosas así, sin distinguir que significaban ni porqué estaban allí, digese que adorabamos aquellas cosas pues las teniamos en las Iglesias y en los altares. Quien con atencion leyere á Remesal, y las historias indianas, y las tiranias de aquellos tiempos, y lo que padeció el V. varon Fr. Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, por defender á los indios, á quien todos para llevar adelante el intento de tiranizarlos y tenerlos por esclavos, calumniaban de incapaces ni racionales, idólatras, hechiceros &ª verá como desde entonces quedaron en mala opinion á carga cerrada: á tanto llegó la mala opinion que los tenian por incapaces de doctrina y sacramentos, y por consecuencia les negaban el Cielo: pues si les negaban el cielo como habian de creer que Apóstol del Señor habia predicado á tales gentes? pues no habia para qué,

pues predicaba en vano. Luego no era mucho que entendiesen que todo era idolatria, que nunca tuvieron cosa buena.—Acerca de la mala opinion é incapacidad en que eran tenidos los indios, por lo que en su favor escribió Don Fr. Juan Garces (sic) primer obispo de Tlaxcala el año de 1536, la Santidad de Paulo III despachó su breve (que cita Solorzano lib. 2. cap. 1. f. 67. col. Política; y Fr. Agustin Dávila, Historia de Santo Domingo de Nueva-España lib. 1. cap. 42) en que con vivas razones y eficaces ejemplos procura mostrar cuanto se engañan ó pretenden engañar los que siembran tan mala doctrina &ª Vease allí las palabras de dicho Breve del año de 1537. Tambien lo trae Torquemada lib. 1. cap. 14 parte 1. (1)

71.—Calancha (2) lib. 2. f. 409. col. 1. núm. 7. cap. 19. de la "Historia de San Agustin del Perú," dice asi: Para que se vea la conquista que le cometió el Cielo (habla de Fr. Antonio de Baeza) y que género de enigmas le pusieron delante, es conveniente saber que cosa fué *Pachacamae* y su desdicha en su prosperidad; cual su error en la creacion del mundo y del orbe y será gustoso saber el origen de sus Idolos y principio de sus *Guacas;* y veran sus idolatrias cotejadas con las de España y Asia; y servirá de advertimiento á los confesores; porque *Pachacamac* fué el Aténas de esta Monarquia, y la Sinagoga de esta gentilidad.

Este adoratorio y Guaca de *Pachacamac*, fué el mayor y mas populoso de estos indios; mucho dicen de los antiguos y todo lo prueban sus ruinas, que si no son de materia tan noble, como las de Roma y Troya por ser de tápias y adoves y barro, dicen en su altura, distancias, compartimientos y latitud su antigua magestad y primer alteza. El Templo se llamaba del Dios *Pachacamac*, que despues fué llamado *Mamacona*, nombres de las virgenes dedicadas al Sol, como en Europa las Vestales. Habia aqui muchas respetadas como Deidades y como en el Templo de Jerusalem. Tiene la Guaca ó Templo eminente altura, cuasi medio cuarto de legua de circunferencia y diversa multitud de patios; cuadras, aposentos menores y mas pequeños, pasadizos, salas y oficinas, que todo va formando uno como alto monte, con las puertas al Oriente, y en todas y en las paredes del Templo figuras de animales fieros leones, tigres y otras véstias, y varios pájaros del mar; y noté mucho que todo se gobierna hacia la parte de Oriente; y las subidas principales de escaleras mayores, lugares de sacrificios de cuerpos humanos, niños y mujeres caé á la parte Occidental; y la de los sacrificios de animales á las dos partes Meridional y Setemptrional; los aposentos inferiores parecen de los criados de aquellos que hacian

Templo de Pachacamac.

(1) He notado y es digno de reparo que en las partes en que menos era oida y admitida la predicacion del Sto. Apóstol, en estas partes allí obraba los prodigios qe. el tiempo ha conservado: en esta Nueva-España á donde obró mucho estampó las manos como que obraba en Campeche á donde se halló la Cruz y le vieron, no hay otra señal; en el Brasil y Paraguay parece estaban mas duros, y obraria el Santo para su conversion prodigios, y como qe. no le oian parece que sacudia los zapatos siguiendo el consejo del Evangelio, y eso denotan las huellas qe. estampó en las piedras.

(2) Aquí llegaba escribiendo cuando topé á Calancha, y saqué lo que digo con su autoridad.

oficio de sacerdotes; los mas altos segundos de los de mayor autoridad y y los terceros que se avecinan con los patios altos de los sacrificios eran de los sacerdotes; y una gran casa que está en lo eminente al lado del Templo superior muestra ser la casa del Rey Inga, porque otro templo tiene en el centro en forma y modo de bóbedas donde daba el Demonio los oráculos. No tenia éste Idolo ni estátua (Garcilaso part. 1. cap. 30.) afirma; y el P. Blas Valera Jesuita dejó escrito, que una zorra tenian dentro, y otros peses por que los españoles hallaron una de finísimo oro entre cántaros en este Templo de *Pachacamac;* lo cierto es que no tuvo estátua, ni fingieron figura: esta zorra de oro fué sacrificio y forma de Idolo.—En todo el circuito de la Guaca no se permitia entrar á nadie, sino á Señores y Sacerdotes, ó á los que morian en el Templo (sic) de su romeria porque los juzgaban deidades. Sacrificaban zorra al Idolo; no se juzgará por barbaridad, cuando nuestros antiguos ofrecian un asno al Dios Baco, como dice Plinio lib. 24; y á la Diosa Céres una puerca, como advierte Ovidio lib. 1. fast. una sierva, á Diana unos perros, como refiere el mesmo le ofrecian los sabeos y los tesalios.—La gran poblacion que muestra á los contornos era de los naturales y la otra de indios extrangeros que venian de distantes tierras en romeria ó á negocios con el Inga; las otras muchas Guacas que estan convecinas son altares de particulares familias Pueblos, Reynos y Provincias, que como capilla que adornan y hacen autoridad á una de nuestras catedrales, asi aquellas Guacas eran para la ostentación y magestad del templo *Pachacamac.* Hoy no ha dejado el tiempo mas que unos paredones viejos que sirven de memoriales, y unos rastros que sirven de apuntamientos, vense las ruinas en que ha tenido el dejo opotentísimas ciudades, consuelanse con Troya y contemplan á Jerusalen. Que divinidad atribuyesen á este Dios de quien el templo y pueblo se llamó *Pachacamac,* será gustoso saber poniendo aquí á la letra algunas claúsulas de Garcilaso Inga, con que prueba que antes de los Reyes Ingas y de ser Monarquia tuvieron á *Pachacamac* por Dios invisible y criador universal; dice pues en sus "Comentarios Reales" 1. part. lib. 2. cap. 2.—Demas de adorar al Sol por Dios visible á quien ofrecieron sacrificios, y hicieron grandes fiestas los Reyes Incas y sus *Amantas* que eran los filósofos, rastrearon con lumbre natural al verdadero Sumo Dios y Señor Nuestro que crió el Cielo y la tierra, al cual llamaron *Pachacamac:* es nombre compuesto de *Pacha* que es *mundo universo* y de *Camac* principio del presente del verbo *cama,* que es *animar* el cual verbo se deduce del nombre *cama. Pachacamac,* quiere decir, *El que dá ánima al mundo universo,* y en toda su propia y entera significacion, que quiere decir, *el que hace con el universo lo que el ánima con el cuerpo.* Tenian este nombre en tan gran veneracion, que no le osaban tomar en la boca; ycuando les era forzoso tomarlo era haciendo afectos y muestras de mucho acatamiento encojiendo los hombros, inclinando la cabeza y todo el cuerpo, alzando los ojos al cielo y bajándolos al suelo,

Tenian bóbedas.

No habia estátuas.

Quien fué *Pachacamac* Dios verdadero.

La gran reverencia con que nombraban á *Pachacamac.*

levantando las manos abiertas en derecho de los hombros, dando besos al aire y besando la mano, ceremonia gentílica que abominó Job, que entre los Incas y sus vasallos eran ostentaciones de suma adoracion y reverencia, con las cuales demostraciones nombraban al *Pachacamac* y adoraban al Sol, y reverenciaban al Rey, y no mas.—Tuvieron al *Pachacamac* en mayor veneracion interior que al Sol, que como he dicho no osaban tomar su nombre en la boca y al Sol le nombraban á cada paso.—Preguntando quien era el Pachacamac, decian que era el que daba vida al universo y le sustentaba, pero que no le conocian porque no le veian, y que por eso no le hacian templos, ni le ofrecian sacrificios, mas que lo adoraban en su corazon, esto és, mentalmente; y le tenian por Dios no conocido.—El Inga, como dice Garcilaso lib. 6. cap. 31. part. 1, no quiso conquistar á fuerza de armas ni derramando sangre á los del valle de Pachacamac por adorar un mismo Dios él y ellos, y asi con dádivas, favores y ruegos los sugetó: reprension á los Reyes cristianos dada por un indio gentil, que adorando á Jesucristo solo ocupan sus fuerzas contra los de su propia ley; bárbara guerra y quinta esencia de la maldad sacada por el alambique de la ambicion.—Agustin de Zárate escribiendo lo que el P. fr. Vicente de Valverde dijo al Rey *Atahualpa*, que Cristo N. S. habia criado el mundo, dice, que respondió el Inga: que él no sabia nada de aquello, ni que nadie criase nada sino el Sol aquien ellos tenian por Dios y á la tierra por madre y á sus Guacos, y que *Pachacamac* habia criado todo lo que alli habia; de donde consta claro, que los indios le tenian por hacedor de todas las cosas; y luego que el Demonio vió predicar nuestro Santo Evangelio y vió que se bautizaban los indios, dijo á algunos familiares suyos, en el valle que hoy llaman *Pachacamac*, por el famoso templo que alli edificaron á este Dios no conocido, que el Dios que los españoles predicaban y él era todo uno, como lo escriben Pedro de Cieza de Leon en la demarcacion del Perú cap. 61. y fr. Gerónimo Roman en la "República de las Indias occidentales" lib. 1. cap. 15. dice lo mismo, hablando ambos de este mismo *Pachacamac.* Y el decir el Demonio, que el Dios de los cristianos y el Pachacamac era todo uno, dijo verdad; porque la intencion de aquellos indios fué dar este nombre al sumo Dios que da vida y ser al universo como lo significa el mismo nombre; y en decir que él era el *Pachacamac* mintió, porque la intencion de los indios nunca fué dar este nombre al Demonio, que no le llamaban sino *Zupay*, que quiere decir *Diablo*, y para nombrarlo escupian primero en señal de abominacion; y al Pachacamac nombraban con la adoracion y demostraciones que hemos dicho. Empero como este enemigo tenia tanto poder entre aquellos infieles, haciase Dios entrando en todo aquello que los Indios veneraban por cosa sagrada, hablaba en sus oráculos y templos y en rincones de sus casas, y en otras partes diciéndoles que era Pachacamac, y que era todas las demas cosas á que los indios atribuian deidad; y por este engaño adoraban aquellas cosas en que el Demonio les hablaba, pensando que era á la deidad

Dios no conocido.

que ellos imaginaban, que si entendieran que era el Demonio las quemaran entonces como ahora lo hacen por la misericordia de Dios, que quiso comunicársele. Hasta aqui es de Garcilaso, y dice ademas de esto, lib. 6. cap. 31, que habiendo prohibido el Inga, despues que ganó á Pachacamac, que no se sacrificasen niños ni personas humanas y que no hubiese Idolos en el templo, decia el Demonio que él era el hacedor de todo; y que el Idolo *Rimac* hablaba á la gente pleveya.—Este Rimac era el Idolo de Lima.—El Obispo fr. Luis Gerónimo Ore en su "Simbolo Católico Indiano" cap. 9. f. 40, pone la oracion que el Inga y los indios decian al Pachacamac, y como él la traduce en nuestro castellano es esta. "Oh Hacedor que "estás desde los cimientos y principio del mundo hasta los fines de él, "Poderoso, Rico y Mesericordioso que diste ser y valor á los hombres, y "con decir sea este hombre y esta sea muger hiciste formaste y pintaste "á los hombres y á las mugeres; á todos estos que hiciste y diste ser guár-"dalos y vivan sanos y salvos sin peligro y en paz. ¿Adonde estas? por "ventura en lo alto del cielo ó bajo, ó en las nubes y nublados, ó en los "abismos? Oyeme y respóndeme y concédeme lo que pido: danos perpe-"tua vida, para siempre tenos de tu mano; y esta ofrenda recibela á do "quiera que estuvieres ¡oh Hacedor!"—No convengo en que los indios conocieron esto sin mas maestro que su lumbre natural, sino que el Santo Apóstol Thome y el discipulo que en estas tierras predicaron los instruyeron en este conocimiento de Dios, como han pensado otros que viendo hacer al Apóstol tales maravillas, portentos y milagros y desaparecérseles en la playa de Pachacamac cuando sobre su capa se arrojó al mar y navegar sobre ella, como en su lugar dijimos y se prueba con la fábula de estos indios que agora dijimos, lo tuvieron por sumo Hacedor y vida del universo y por Dios oculto é invisible. Pero lo mas derecho es que desde aquellos santos les quedó la noticia de haber un Dios verdadero que crió el Sol, Estrellas y todo el universo.

Oracion de los Ingas.

Con St.º Thome andaba otro discípulo.

El St.º Apóstol navegó sobre su manto.

72.—Prosigue á f. 411. col. 1.—Cuan cierto sea que los Indios llamaron Pachacamac no al Demonio sino al Dios Criador del universo se prueba con un suceso bien tierno que refiere Garcilaso 2. part. lib. 2. cap. 8: El dia primero que entraron en el Cuzco los Españoles donde se cogió un sin número de tesoros entrando Alonso Ruiz natural de Trujillo en Estremadura á saquear las casas con los otros, entró en una de la cual salió un indio (1) alegrísimo dueño de ella y le dijo—"seas muy bien venido que muchos dias ha que te espero que el Pachacamac me ha prometido, por sueños y agüeros, que yo moriria hasta que viniese gente nueva la cual me enseñaria la verdadera ley que hemos de tener, porque toda mi vida he vivido con deseo de ella en mi corazon, tengo por muy cierto que debes de ser tú el

Como se halló la St.ª Cruz en el Cuzco.

(1) Orellana "Claros Varones del Nuevo Mundo" cap. 4. f. 165; y el Inga Garcilazo "Comentarios Reales" lib. 1. 2.ª part. cap. 8, dicen que en casa de este indio se halló la Cruz pintada.

que me la has de enseñar:"—Alonso Ruiz entendió algo, y admirado de verle con tanto placer cuando debiera estar como los otros lleno de pesar, volvió al indio con Felipe el intérprete, que declaró el gozo y las palabras del indio.—Admirado Alonso Ruiz le hizo preguntas y repreguntas, y así de lo que respondió de sus costumbres y vida como de lo que de otros se informó supo como era virtuoso en la ley natural, sin haber agraviado á nadie, antes hecho bien á muchos, deseando saber la ley verdadera en que se salvaban los hombres; el español en tres dias le enseñó los principales Misterios de nuestra Santa Fé, que ansiosísimo aprendió y creyó el indio: llevó un sacerdote y le bautizó con sumo gozo del bautizado y gran alegria del sacerdote y padrino. Alonso Ruiz se fué á España con mas de cincuenta mil pesos, que teniéndolos por dignos de restituir los dió al Emperador como señor del Perú, pidiendole algo de limosna para poderse sustentar. Agradecido el Emperador de esta muestra de justificacion admitió la restitucion de Alonso Ruiz y le dió cuatrocientos mil maravedies de renta en cada un año de juro perpetuo y una aldegüela llamada Marta cerca de Trujillo, con que medró asegurando su conciencia mucho mas de lo que comprara con los cincuenta mil pesos y hoy la gozan sus herederos. Dos cosas sacamos de aqui, que al angel ó á Dios que habló á este dichoso indio le llamó Pachacamac, Dios verdadero, invisible y reconoció que no era Demonio, pues le aseguraba por mejor ley la nuestra que le habia de sacar de los errores de la otra. La 2ª que se vea que por haber dejado de continuar el saco ó el robo por doctrinar al indio, le perpetuó Dios su hacienda, disponiéndole á restituir y á estimar su ánima renunciando mas que la riqueza reteniendo. Y de los otros del saco no hay ninguno que tenga que comer. El indio murió dentro de poco bien alegre.

73.—Que accion, obra ó beneficio les hubiese venido de este Dios Pachacamac, y como crió á los indios diré, porque en ellos no quedó memoria de Adan y Eva, así como á los griegos y latinos que atribuian la procriación del mundo á diferentes progenitores, dando otros nombres á los protoplastos ó primeros hombres. Cuales tuviesen los serranos por su primer padre queda dicho, y ahora diremos á cual reconociesen los marítimos que son los jungas habitadores de los llanos y arenales del Perú hasta Arica distancia de 300 leguas de longitud con doce ó quince leguas y en parte menos de latitud al ancho de la costa del mar. Dice una fábula que ellos creian por infalible y creyeron hasta que se hizo la visita general contra la idolatria y llegó hasta Guarney por la parte de los llanos; y en todos los pueblos y comarcas lo creian, y aun hoy lo creen muchos mas que los articulos de la fé, y no admitian el haber sido el principio de los hombres Adan y Eva, sino los que en sus informaciones, donde declararon mas de mil testigos, vido como uno de los que iban á catequizar á los indios y á inquirir sus errores el P. Luis Turnel compañero del P. José de Arriaga dice lib. 1. M. S. 1ª Idolatriam cap. 10 que el origen de los indios de los

Griegos y latinos no tuvieron noticia de Adan y Eva.

Origen de los indios de los llanos.

llanos, dicen ellos, que fué y el de sus Guacas y comidas este: Que no habia en el principio del mundo comida para un hombre y una muger, que el Dios Pachacamac habia criado murió de hambre y quedó una sola muger, que saliendo un dia á sacar raices de yerbas entre espinas con que poderse sustentar, alzó los ojos al Sol y entre abundantes lágrimas y quejosos suspiros le dijo al Sol así: "Amado Criador de todas las cosas para qué "me sacaste á la luz de este mundo si habia de ser para matarme con pobreza y consumirme con hambre? Ó nunca te acordaras de criarme de "la nada, ó me acabaras al punto que salí á este mundo yo sola en él sin "sucesion de hijos, pobre, afligida y sola. Por qué ¡oh Sol! si nos criaste "nos consumes? y cómo si eres el que repartes luces muestras ser misera- "ble negándome el sustento? No pareces piadoso, pues no te compadeces "de los afligidos y no socorres á los que criaste tan desdichados. Permite "ó que el cielo me mate con un rayo, ó la tierra me trague acabando tan "trabajosa vida, ó socorreme benigno pues me criaste ¡Oh Omnipotente!" —Estas y otras ternuras y desesparaciones decía afligida al Sol, estímulos de la hambre, que cria rabias, como dijo Silio Itálico; compadecido el Sol bajó alegre, saludola benigno y preguntole la causa de su lloro fingiéndose ignorante; y ella le dijo el afan de su vida el trabajo de buscar el sustento entre espinas y la triste pasadia librada solo en desenterrar raices:—cosa como esta creyeron los latinos y la repite Lucano Pharsal 6—oyendo sus lástimas condolido de sus lágrimas le dijo palabras amorosas, que depusiese el miedo, que esperase descansos, porque ya no seria causa de sus penas la que hasta allí lo habia sido de sus congojas. Consuelo que en semejante ocasion repitió Ovidio de sus Dioses lib. 1. Methamórphosis.—Mandole que continuase en sacar las raices y ocupada en esto le infundió sus rayos el Sol y concibió un hijo que dentro de cuarenta dias parió con grande alegria, segura ya de ver sobradas las venturas y amontonadas las comidas; pero salió al contrario, porque el Dios Pachacamac indignado de que al Sol se le diese la adoracion debida á él y naciese aquel hijo en desprecio suyo, cogió al recién nacido semi Dios y sin atender á las defensas y gritos de la madre, que pedia socorro al Sol padre de aquel hijo y también padre del Dios Pachacamac, lo mató despedazando en menudas partes á su hermano.—Lo mesmo cuenta Ovidio que hizo Medea despedazando á su hermano Gialco sembrando sus huesos por los campos.—Fratecidio de que á lamentosas voces y á quejas justas pedia venganza al Sol padre (esta afligida queja en igual ocasión pinta Virgilio Georgicon); pero Pachacamac porque nadie otra vez se quejase de la providencia de su padre el Sol de que no producia mantenimientos, ni la necesidad obligase á que otro que él se le diese la Suprema adoracion sembró los dientes del difunto y nació el maiz, semilla que se asemeja á los dientes.—Sembró las costillas y huesos y nacieron las yucas, raiz redonda que tiene proporcion en lo largo y blanco con los huesos, y las demas frutas de la tierra que son raices

de la carne procedieron los pepinos, pacayes y lo restante de sus frutos y árboles; y desde entonces ni conocieron hambre ni lloraron necesidad, debiéndosele al Dios Pachacamac el sustento y la abundancia, continuando de suerte su fertilidad la tierra que jamas ha tenido con extremo hambres la posteridad de los Ingas.

73 (bis) —No se aplacó la madre con esta abundancia, porque en cada fruta tenia un acordador del hijo y un fiscal de su agravio; y asi su amor y la venganza le obligaban á clamar al Sol y á pedir ó el castigo ó el remedio de sus desdichas, (como de otra cantó Virgilio Æneid. 4.) bajó el Sol, no poderoso contra el hijo Pachacamac, sino condolido de la muger que le lastimaba, y preguntándole donde tenia la vid y ombligo del hijo difunto, mostróselo y el Sol dándole vida crió dél otro hijo y se lo entregó á la madre diciéndole.—"Toma y envuelve en mantillas este niño que llora, "que su nombre es *Vichama*." (1)—Crió al niño y creció hermosísimo hasta ser bello y gallardo mancebo, que á imitacion de su padre el Sol quiso andar el mundo y veer lo criado en él, consultó á la madre y continuó su viaje; no hubo bien asentádose, cuando el Dios Pachacamac mató á la que ya era vieja y la dividió en pequeños trozos, y los dió á comer á los cuervos índicos, que llaman gallinazos, y á los buitres peruanos que llaman condores; y los cabellos y huesos guardó escondidos en las orillas del mar.—Crió hombres y mugeres que poseyesen el mundo y nombró Curacas y Caciques que lo gobernasen. Volvió el semi Dios Vichama á su patria que se llama Vegueta, valle abundante de arboleda y hermoso pais de flores conjunto una legua poco mas ó menos de Guaura: deseoso de ver á su madre no la halló, supo de un Curaca el cruel castigo, y arrojaban fuego sus ojos de furor y llamas su corazon de sentimiento, al modo que pintó Virgilio Æney. 10. el enojo del otro; convocó los que habitaban aquellos valles, preguntó por los huesos de su madre, supo donde estaban, fuelos componiendo como solian estar, y dando vida á su madre la resucitó á esta vida y trató de la venganza, porque solo ella aplacara el furor, como de otro dijo Ovidio, y fué disponiendo el aniquilar al Dios Pachacamac; pero él por no matar á estotro hermano enojado con los hombres se metió en la mar en el sitio y paraje donde agora está su templo y hoy el Pueblo y Valle de Pachacamac de quien vamos hablando. Viendo el Vichama que se le habia escapado el Pachacamac, bramando encendia los aires y centellando atemorizaba los campos, como del otro dijo Persio Satyr. 3; volvió el enojo contra los de Vegueta, y culpándolos de cómplices, no porque mataron sino porque permitieron, y cuando no cooperasen en el castigo se alegrarian de la muerte, llevado de un repentino furor, sin admitir disculpas, ni mitigarse con ruegos, pidió al Sol su padre los convirtiese en piedras, conversion que luego se hizo. Viéndose en piedras convertidos las criaturas que formó el Pachacamac ya invisibles para que se vea cuan dificultoso es

(1 Otras informaciones dicen que Villama.

á los Dioses falsos aplacar la ira una vez atizada, como dijo Séneca en Medea, pagando los hombres las culpas del tal Dios: dichosos los que confiesan que Jesucristo pagó las nuestras. No hubo bien ejecutado el castigo el Sol y el Vichama cuando se arrepintieron de la impiedad, que lo que la ira yerra el arrepentimiento no puede enmendar, castiga el dolor de haberlo ejecutado y la pena de no hallarle el remedio, como dijo Oracio; el Sol y el Vichama no pudiendo deshacer el castigo, quisieron satisfacer el agravio y determinaron dar honra de divinidad á los curacas y caciques, á los nobles y á los valerosos, y llevándolos á las costas y playas del mar, los dejó á unos para que fuesen adorados por Guacas, y á otros puso dentro del mar que son los Peñoles y escollos ó euripos á quien les diesen títulos de deidad, y cada año ofreciesen hoja de plata chica y espinco con que se aplacasen los tales convertidos, dando el primer lugar al curaca Amac; que es un Peñol ó roca una legua de tierra rodeada del mar, por ser este el mayor que entonces era de los hombres, (y por esto es hoy el de mayor adoracion entre estos indios). Viendo el Vichama el mundo sin hombres, y las Guacas y Sol sin quien las adorase, rogó á su padre el Sol criase nuevos hombres, y él le envió tres huevos uno de oro, otro de plata y de cobre el otro; del huevo de oro salieron los curacas, los caciques y los nobles que llaman segundas personas y principales; de el de la plata se ejendraron las mugeres de estos, y del huevo de cobre la gente pleveya, que hoy llaman *mitallos* y sus mugeres y familia.—Este principio creian como si fuera artículo de fé todos los indios de la *Guaura*, de *Cupi*, de *Barranca*, de *Ancayama*, de *Guacho*, de *Vegueta* y los que habitan la costa, como se averiguó por el Visitador Fernando de Avendaño y por los P.P. Pablo José de Arriaga y Luis Teruel; y los indios desde *Caravillo*, cinco leguas de Lima al Norte, y *Pachacamac*, cinco leguas al Sur y los pueblos que corren la costa al medio dia hasta *Arica* que veneran sus Peñoles, rocas ó escollos; solo diferencian este orígen diciendo, que los hombres que se criaron despues para poblar este mundo y adorar con sacrificios á los Dioses y Guacas los crió el Dios *Pachacamac* enviando á la tierra cuatro estrellas, dos varones y dos hembras de quien se procrearon los Reyes y generosos, y los pleveyos, pobres y serviles mandando el Supremo Dios Pachacamac que á las tales estrellas, que él habia enviado y las volvia al cielo, y á los caciques y curacas convertidos en piedras los adorasen por *Guacas*, ofreciéndoles su bebida, y plata en hoja.—Esta es la fábula que como nosotros la fé (la) creian, y aun hoy creen muchos esta ficion; y esta es la causa de adorar este Dios y á estas *Guacas*.

Muestra como los indios trocaron y fabularon la doctrina del Apóstol.

74.—Prosigue—Ellos olleron al Santo Apóstol ó á su discípulo predicar que Dios crió á N. P. Adan y Eva, y que por haber quebrantado el precepto murió en el ánima pecando y sugeto á la muerte del cuerpo vivien-

do, y que á Eva por la culpa le dió por pena parir con dolor sus hijos; (1) y comer de su trabajoy sudor, y que en castigo no le administrase la tierra sino espinas y abrojos; (2) y se sustentaron con raices de yerbas; y quitando algo, conjuntando trozos, como razones de carta rota, dijeron ellos que por culpa habia muerto el varon y quedado la muger que cogia raices: oyeron que Cain y Abel hallaron frutas de la tierra que ofrecieron, y que Cain mató á su hermano Abel (3) y lo dejó hecho pedazos en los campos, donde la sangre clamaba su muerte, que lloró *años su madre Eva; y ellos dicen que el Dios* Pachacamac mató á su hermano menor y lo lloró su madre y de él procedieron las frutas que hoy tienen: oyeron que en vez de Abel parió otro hijo Eva que se llamó Seth, dado por Dios en lugar del hermano difunto; dicen estos, que el ombligo del muerto, parió otro hijo la muger dado en retorno por el despedazado hijo: oyeron que del hijo Seth procedió Noe y que por culpas destruyó Dios al mundo con agua y las peñas y hombres cubrió con el Diluvio; y ellos dicen que se convirtieron en peñas, rocas, peñoles y cerros de las aguas del mar: oyeron que de tres hijos de Noe que se escaparon en el Arca se volvió á procrear el mundo, y ellos ponen en tres huevos ó en cuatro estrellas las nuevas generaciones de su descendencia: oyeron que Adan, y Eva, Seth y Noe fueron al cielo, y dicen que son estrellas que de allá bajaron y allá se volvieron.—Al fin quitando cláusulas añadiendo ficciones asentaron depravando su principio: Asi como Ovidio en el libro primero de sus transformaciones y metamórfosis (y lo creyeron todos los griegos y latinos) que Júpiter fué mayor Dios y mas omnipotente criador que su padre Saturno, de que hace triscas Lactancio lib. 1. de Falsa Religion cap. 11. á los gentiles que dan superior omnipotencia al hijo que al Dios su padre. Y viendo en el Genisis que Dios se llamaba *Jehova* le llamaron *Jove* que eso es Júpiter, como advirtió Guillermo Stukio de *sacrificis gentilium.* Y si del Sol y aquella muger creyeron estos indios que nació aquel hombre y por castigo convirtió hombres en piedras: Ovidio dice, que consultaron la Diosa Femis Deucalion y Pirra sobre como se repararia otra vez el mundo enjendrando nuevos hombres despues que Júpiter los acabó todos, y fué acordado que cubriéndose el rostro Deucalion arrojase piedras, por las espaldas, y salieron hombres y Pirra las arrojó y se convirtieron en mugeres. Disparate que confirmaron de ver en el Genisis que Noe despues del Diluvio se embriagó y dormido en la tierra entraron sus dos hijos Sem y Jafet y cubiertos con las capas los rostros y caminando á él vueltas las espaldas le cubrieron las carnes (de que se habia burlado su hijo Cam) y de estosse volvió á multiplicar el género humano. Y mayor disparate fué creer

Notta—aquí no saqué los lugares latinos por no errarlos con solecismos.

(1) Genes. c. 3. Muliere dixit multiplicabo erunattas &ª conceptus tuos indolore paries filios.
(1) Spinas et tribulos germinatit &ª comedes herbam terra, in sudore vultus tui vesceris pane.
(3) Posuit mihi Deus semé aliud pro Abel occidit Cain. Mota dea est (precibusnimirum) sortem q. dedit dijciti templo, &ª velate caput, constas que resolvit vestas ossag.

hombres de tan agudo ingenio como los griegos, latinos, romanos y españoles que en piedras habia convertido Júpiter á los hombres, que en su segundo Metamórfosis pinta Ovidio; y que de piedras habia vuelto á enjendrar la multiplicacion de los hombres, que el de estos indios, pues en huevos se crian cosas vivientes asi de aves como de peces. Y los sabios stoicos creyeron por sin duda, como lo refiere Ciceron alegando á Lusilio Stoyco; y abomina Lactancio que el Sol, Luna y en particular las Estrellas tenian entendimiento, usaban discurso se gobernaban con acuerdo y obraban con propio consejo. Tambien creyeron muchos antiguos, como dice San Fulgencio, que de la Junta de Júpiter (que para enamorar á Leda hija de Píndaro) se convirtió en cisne, y ella parió un huevo con dos yemas de que salieron Castor y Polux y Elena.—Paulo Perucio dice, que parió dos huevos y que del uno salieron Cartor y Polux y del otro Elena y Etetemestra. Estos dos hermanos son los que llaman signo Geminis.—De Júpiter creyeron que se habia convertido en Toro para llevar por la mar á Europa su dama, y en cisne para atraer con alagos á Leda que le resistia, y se convirtió en oro para conquistar los amores de Dafne. De estas tres transformaciones hizo Estacio curiosos versos en un epitalamio. y de ellas escribió mucho Tertuliano en su Apologético abominándolas.—Arnobio en el lib. 5º dixo ¡Oh egregia paga de la culpa! Oh digna y preciosa dulzura por la cual Júpiter Máximo se hizo cisne y toro y vestido de blanco se puso á engendrar huevos! ¡Oh egregia merces culpa! Oh digna &ª preciosa dulcedo ettª Y de esto se rie y reprende Séneca de vita beata cap. 26. á los que tales transformaciones maquinaron. He aqui de huevos hombres y de hombres estrellas; y ponderados es este mayor que el otro. Y decir estos que el Sol engendró en aquella mujer á Tifon hijo del Sol, llamado Titan y de la tierra que le parió en menosprecio de Júpiter; y que enterrados los miembros del hijo que parió salieron las semillas que oy tienen, y del hombligo de un hermano crió el Sol el segundo que se llamó Vichama. Mayor desalumbramiento fué el de los Sicilianos, que adoraban los dioses que llamaban Palicos, cuya genealogia escribe Macrobio, diciendo; Que junto á Simetro reo de Cicilia violentando el Dios Jupiter la voluntad de la ninfa Talia, quedó preñada y temerosa de que la Diosa Juno celosa no la castigase deseó que la tierra se abriese y la tragase, lo cual le concedió Jupiter; pero cuando llegó el tiempo del parto se volvió á abrir la tierra y nacieron los infantes que se llamaron Dioses Pálicos. Midase el un disparate con el otro y será mayor el de los Sicilianos. Y si estos dicen que el Dios Supremo Pachacamac viendo enojado á su hermano Vichama se escondió en la playa del mar; los griegos, españoles y italianos, creyeron Joan Rauisio de Dios tom. 2, que el Dios Apolo (que es el Sol que mató los cíclopes, le privaron de ser Dios y de tener dibinidad) debia de ser alquilada ó se la prestaron) y se puso á ser pastor de vacas del ganado de Amito Rey de Tesalia; y estos indios que al que una vez juzgaron digno de divinidad nunca les pareció poder-

sele ni aun disminuir. Lo cierto es que estos indios hurtando para sus fábulas lo que les pareció apropósito de lo que predicó el Apóstol, así como los griegos y latinos juntando de la sagrada Escritura los pedazos de fustes labraron sus fábulas, como dice San Ambrosio; y á los Griegos reprende por ladrones San Clemente Alexandrino, y va cotejando los hurtos con nuestros misterios. | Finalmente á este Dios Pachacamac tuvieron por el Supremo Dios, y como está dicho era esta Guaca templo, cuyas ruinas viven como el templo de Salomon para los indios, el panteon para los romanos y la Casa de Meca para los que guardan la secta de Mahoma, viniendo en romeria de centenares de leguas ofreciéndoles varias riquezas oro y plata; y aquí se comenzó la primera vez á sacrificar ganado de ovejas de la tierra, así como entre los gentiles europeos dicen que fué Iperbio (á quien dijeron que era hijo del Dios Marte) el primero que á los ídolos ofreció animales, y Prometeo bueyes, ofrecian al Dios Pachacamac los indios de la mar y pescadores peces salados, como de los pueblos fasalicos dice Ravisio, de sacrificiys & victimis, y chicha que es su vino, como lo hacian aquellas mesmas naciones ofreciendo con pescados vino puro, ofrenda que inventó Jano, como dice Macrobio I satur. cap. 9. Ofrecian los indios aqui sus hijos y mugeres para gravísimos negocios; crueldad usadísima entre indios idólatras y gentiles de Asia, Africa y Europa; y cuando estaba enfermo ó en algun peligro el Inga, ó la Coya su muger, ofrecian hombres y niños como usaban los babilonios y asirios en la enfermedad de Amastrix muger del Rey Xerxes setimo Rey de Babilonio. Los sacerdotes no llegaban (Iden de sacerdotibus sacrificiorum) mientras duraba el sacrificio á sus mugeres, como de los sacerdotes de Atenas llamados Jerofantes que se castraban por estar mas dignos.—Duraba cinco y ocho dias cada sacrificio, como de los babilonios refiere Beroso, y que estos dias los esclavos mandaban á sus amos. Esto baste para el pueblo y templo de Pachacamac.—Hasta aquí el M. R. P. Calancha que escribió del Santo Apóstol largamente por lo que toca á la tradicion del Perú larga y doctamente en el lib. 2. desde f. 315. cap. 2 hasta f. 416 cap. 20 y asienta que otro discipulo del Santo Apóstol fué martirizado en el Perú.

Pachacamac Supmo. Dios.

Principio de sacrificar en Pachacamac en el Perú.

Dice qe. en Europa, Asia y Africa usavan sacrificar hombres.

Quien se castraba.

En el Brasil le llamaban Thome (1) desde Paraguay hasta Tárifa 500 leguas le llamaban Tume y Tunume como veremos, no era el de Veracocha como pretende el P. fr. Gregorio Garcia lib. 11. cap. 15 *que ese dieron al primero que despues del Diluvio vino por la parte del septentrion á poblar este nuevo mundo*, con otros que le acompañaron, y andando el tiempo lo adoraron por Dios como dejamos dicho: y decir que llamaron al uno de estos santos *Tecciyachachec*, que significa *el que enseñó al mundo* y *fué maestro*, pase, pues estos enseñaron á este nuevo mundo, pero lo cierto es

Tecciyachachec

(1) Calancha lib. 2. cap. 3.—Aunque es largo este capítulo por honra del Santo Apóstol lo copié para que algun docto y entendido en la lengua mexicana disertase (como este sapientísimo varon) las metáforas con que en ella está apuntada su doctrina y los misterios que les predicó.

que habla del que los multiplicó, como lo averiguó por comision del Virey, Betanzos. Al uno llamaron *Tumipa* que quiere decir *gran sabio, señor* y *criador;* y al otro *Taapac*, que significa *el hijo del criador:* así lo testifica el P. fr. Alonso Ramos en su Coparabana lib. 1. cap. 2. y lo de Taapac lib. 1. cap. 8.: y este nombrado así fué de quien quedaron mas memorias de hechos en su vida, y de portentos en su muerte en las provincias del Callao, Chucuito y los Charcas: al Apostol llamarian el Señor, el sabio y el Criador; y al discipulo darian el nombre de hijo suyo, y en la fuerza de la lengua suya no quiere decir hijo enjendrado, sino hijo adoptivo, criado á sus mañas y enseñádole sus costumbres; así se debe explicar, pues el que hazia oficio de Maestro y superior le deben atribuir el nombre de Padre y de mayor Magestad y al que se mostraba discípulo inferior el título de hijo con subordinacion (Joan 13 Non est serons maior) &ª con estos nombres honraron los indios del Perú á estos dos predicadores de la fé.—Persona de toda autoridad religiosa de letras entendido en la lengua de los indios, entre quienes ha vivido cerca de cincuenta años, dice: que corrompiendo los indios el nombre de Thomas, ó aprovechandose de letras de su nombre, usando ellos pronunciar la *u* por la *o*, le nombraran *Tumnpa* y al segundo Taapac por contracion como usa la Sagrada Escritura en varios lugares; y el nombrarlos así fué como diciendo, hijo de Thomas y cojiéndose algunas letras apropiándole nombre en su lengua que significase la virtud ó ciencia que en él conocian de alteza y en el discípulo de imitacion: que á esto se le halle apoyo y gravísimos ejemplares en la Sagrada Escritura se vé, en que dejándoles Dios á Saray sin una letra y Abraan añadiéndosela les mudó la significación de sus nombres de umildes en magestuosos. A San Joan le copio del nombre que tenia tres ó cuatro letras y le formó otro nombre de mayor alteza, llamabase *Joanes* y púsole *Boanerges*. Pero en San Pablo se ve con mas claridad, llamabase *Saulo* antes de su conversion, y al tiempo de bautizarlo le pusieron *Paulo*, mudándole sola una letra; así lo dice San Ambrosio sermon. 31. y la epístola ad Rom., y que (con esto) si el llamarse *Saulo* queria decir *inquieto* y *perverso*, Paulo significa *quieto* y *justo;* y afirma San Efren que quiere decir *la misma quietud*. Mi P. S. Agustin á quien siguen los Doctores latinos, dice: que el mudarle Anamas el nombre cuando le bautizó fué, porque *Saulo* era nombre de Vulpeja y de un Rey malo como Saul (y aprovechándose de las letras de su nombre) le puso Paulo que significa el *humilde* y *sano*. Y el decir que se llamó así porque convirtió al proconsul Servio Paulo, no tiene fundamento, que antes se llamaba así como sin estos santos lo dicen todos los mas y pruébase que en el cap. 13—de los actos se llamaba ya Paulo en el número 9 y la conversión del proconsul Paulo está en el número 12. En las historias humanas ay muchos ejemplos de estos trueques, que sobran cuando hay uno aligado en la Iglesia. Con que no parecerá nuevo que los indios al modo de su pronunciacion

Ejemplos de nombres añadidas ó quitadas letras.

mudasen algo del nombre aprovechándose de letras del nombre de *Thomas*, que quiere decir en hebreo *abismo de profundísimas aguas*, ó *hermanos mellizos nacidos de un parto*, como lo dice la interpretacion de los nombres hebreos en la Biblia Vulgata, y San Gerónimo en las cuestiones ebreas. Barradas tom. 2º lib. 6. cap. 14. Gemini dicuntur codem editi partu, idem segnificat. Thomas á Taam, quod es germi nare & gemelli apellantur Teomim) explicando el nombre de Thomas lo dice y prueba, que *Thomas* es de su raiz Taam.—Los indios llamaban *Taapac*, y así tiene razonable fundamento el decir, que el llamarlos con estos dos nombres á nuestro Apostol y discípulo era servirse de alguna pronunciacion de su nombre para darles renombres de divinidad autoridad, cuando los suyos (que se los pudieron declarar estos santos á los indios) eran nombres humildes y de ninguna magestad.

Teomin:—Gemelo.

75.—Capítulo 49. de algunos rastos que sean hallado de que en algun tiempo en estas Indias hubo noticia de nuestra fé. Así intitula el R. P. fr. Joan de Torquemada este capítulo, (1) y despues de referir la profecia de Chilan Cambal con lo demas de Yucatan que va escrito atras, prosigue así: El Obispo de Chiapa D. fr. Bartolomé de las Casas, en una apologia suya que escrita de su mano se guarda en el Convento de Santo Domingo de México, cuenta que desembarcando él en la costa de Yucatan, (porque á la sazon entraba aquel Reyno por cercania en los términos de su obispado) halló allí un clérigo honrado de madura edad, que sabia la lengua de los indios, y porque él pasaba de paso á la cabeza de su obispado, dejó rogado y encargado á este clérigo, que en su nombre anduviese la tierra adentro, visitando los indios, con cierta forma é instruccion que le dio para que les predicase; y al cabo de un año poco menos dice (2) que le escribió este clérigo, como habia hallado un señor principal, que inquiriéndole de su creencia y religion antigua, que por aquel reino solian tener, le dijo que ellos conocian y creian en un Dios que estaba en el cielo y que aqueste Dios era Padre; Hijo y Espíritu Santo, y que el Padre se llamaba *Irona* que habia criado los hombres y todas las cosas; y el hijo tenia por nom- *Bacab* el cual nació de una doncella virgen llamada *Chinibias*, (3) que está en el cielo con Dios, y que la madre de *Chiribias* (así dice) se llamaba Ischel, y al Espíritu Santo llamaban *Echuach*. De Bacab, (que es el hijo) dicen que le mató Eopucó y lo hizo azotar, y puso una corona de espinas, y que lo puso tendidos los brazos en un palo, y no entendian que estaba clavado sino atado, y allí murió; y estuvo tres dias muerto y al tercero dia tornó á vivir y se subió al cielo, y que está allá con su Padre. Y despues de *esto luego vino Echuach, que es el Espíritu Santo, y* hartó la tierra de todo lo que habia menester. Preguntado que querian significar aquellos

Trinidad, muerte y pasion.

(1) Torquemada lib. 15. cap. 49. fs. 151. parte 3ª

(2) De esto habla cap. 41. lib: 3. f. 366. part. 1. y Herr. Dec. 4. cap. 4. lib. 3. f. 197. Remesal f. 245. cap. 7.

(3) Chiribirias dice Remesal f. 245.

tres nombres de las tres personas? dijo: que *Izona* queria decir *el gran Padre* y *Bacab hijo del gran Padre* y *Echuach* mercader; y á la verdad buenas mercaderias bajó el Espíritu Santo al mundo, pues artó la tierra, que son los hombres terrenos de sus dones y gracias tan copiosas y divinas; y preguntado tambien como tenian noticia de estas cosas, respondió que los Señoreslo enseñaban ásus hijos, y asi descendia de mano en mano esta doctrina; y afirmaban aquellos indios, que en el tiempo antiguo vinieron á aquella tierra veinte hombres y el principal se llamaba Cocolcan, (1) y que traian las ropas largas y sandalias por calzado, las barbas largas y no traian bonetes sobre sus cabezas y que estos mandaban que se confesasen las gentes y que ayunasen: esto escribe el Obispo de Chiapa; pero añade luego, si estas cosas son verdad, parece haber sido nuesta Santa fee sabida: pero como en ninguna parte de las indias habemos tal nueva hallado, puesto que en tierra del Brasil, que poseen los portugueses, se imagina hallarse rastro de Santo Thomas Apostol. Pero como aquella nueva no voló adelante ciertamente la tierra de Yucatan da á entender cosas mas especiales, y de mayor antigüedad por las grandes, admirables y esquisitas maneras de edificios antiquísimos y letreros de ciertos caracteres que en otra ninguna parte; finalmente, secretos son estos que Dios lo sabe: estas son palabras formales del Obispo de Chiapa, y lo cierto es que aquello no se tuvo por cierto. (2)

76.—Otra cosa contó un Religioso muy conocido por verdadero siervo de Dios y frayle de San Francisco llamado fray Francisco Gomez que por ser todavia vivo y muy viejo pierde la memoria que en esta historia se debia á sus fieles y largos trabajos en esta viña del Señor. Y es que viniendo él de Guatemala en compañia del varon Santo Fray Alonso de Escalona pasando por el pueblo de Nexapa de la provincia de Oaxaca el vicario de aquel convento que es de la órden de Santo Domingo, les mostró unos papeles pintados que habian sacado de unas pinturas antiquísimas hechas en unos cueros largos rollizos y muy aumados, donde estaban tres ó cuatro cosas tocantes á nuestra Santa fee; y eran la Madre de N. S.ª y tres hermanas hijas suyas que las tenian por santas, y la que representaba á nuestra Señora estaba el cabello cogido al modo que lo cogen y atan las indias; y en el ñudo que tienen atras tenia metida una cruz pequeña, por la cual se daba á entender que era mas Santa, y de aquella habia de nacer un gran Profeta, que habia de venir del cielo, y habia de parir sin ayuntamiento de varon (3) quedando ella virgen; y que á este gran Profeta los

Pinturas histócas.

(1) Af. núm. 66 se habla de este, aunque alli dice *Kukulcan;* pero la sustancia y el caso que se refiere es el mismo.—*Notta* que á f. 278 col. 1. cap. de la poblacion de Tula, part. 1. lib. 3. dice que *Quetzalcohuatl* envió discípulos á estas partes; y este nombre *Cocolcan*, es lo mismo que aquellos *cocomes: cocon* culebras con que se llamaban en Campeche como vimos; nombre de Divino, Cuate, Gemelo.

(2) Es tan cierto que él mismo lo escribe; y Herr. Dec. 4. lib. 10. cap. 2. fs. 260; y Gil Gonzalez dánla como vimos: y el Sr. Obispo no lo reprueba.

(3) Lea el curioso á fs. 44. col. 1. lib. 6. cap. 21. parte 2ª y verá la muger que parió sin varon y que hijo parió.

de su pueblo lo habian de perseguir y querer mal, crucificándolo en una cruz, y así estaba pintado crucificado (1) y tenia atadas las manos y los pies en la cruz sin clavos; estaba tambien pintado el artículo de la resurreccion, como habia de resucitar y subir á los cielos. Decian estos padres Domínicos que hallaron estos cueros entre unos indios que vivian hacia la costa del mar del sur, (2) los cuales contaban que sus antepasados les dexaron aquella memoria.

77.—Otro Religioso llamado Fray Diego de Mercado, Padre grave y que ha sido Difinidor desta Provincia del Santo Evangelio y uno de los mas ejemplares y penitentes de este tiempo, contó y dió firmado de su nombre que años atras platicando con viejo *otomí* (3) de mas de 70 años sobre cosas de nuestra fee, le dijo aquel indio como ellos en su antigüedad tenian un libro que venia sucesivamente de padres á hijos en las personas mayores, que para lo guardar y enseñar tenian dedicados. Este libro tenia escripta dotrina en dos colunas por todas las planas del libro y entre coluna y coluna estaba pintado *Cristo crucificado*, con rostro como enojado, y así decian ellos. que venia Dios; y las hojas volvian por reverencia, no con la mano sino con una varita que para ello tenian hecha y guardábanla con el mismo libro. Y preguntándole este Religioso al indio de lo que contenia aquel libro en su doctrina, no le supo dar cuenta en particular mas de que le respondió que si aquel libro no se hubiera quemado, digo perdido, veria como la doctrina que él les enseñaba y predicaba era una mesma; y que el libro se perdió, se pudrió debajo de tierra, donde lo enterraron los que lo guardaban. Tambien le dijo que tuvieron noticia de la destruccion del Diluvio, y que solas siete personas se salvaron en el arca, y todas las demas perecieron con todos los animales y aves ecceto las que alli se salvaron. Tuvieron tambien noticia de la embajada que hizo el angel á nuestra Señora diciendo *que una cosa muy blanca como pluma de ave cayó del cielo y una virgen se abajó y la cogió y metió en su vientre* y quedó preñada. Pero no sabian decir que se hizo lo que parió. Lo que estos digeron del diluvio atestiguaron tambien guatemala los indios achies, afirmando que lo tenian pintado entre otras sus antiguallas, las cuales todas los frayles con el espiritu y celo que llevaban de destruir la ydolatria se las quitaron y quemaron teniéndolas por sospechosas. Tambien se hallo que en algunas provincias destá Nueva España como era en la Totonaca, esperaban la venida del gran Dios (que era el Sol) al mundo: y decian que habian de venir para renovarlo en todas las cosas. Aunque esto no lo tenian

(1) Mira á fs. de este escrito y hallarás crucificados.

(2) Herr. Dec. 4. lib. 8. cap. 9. f. 209. col. 1. toca algo desto.

(3) Este nombre *otomí* ha de tener alusion á nuestro Apóstol como tambien el llamar *Tomin* á lo que llamamos *Real* que en moneda la palabra *tomin* no es castellana, es nombre de los indios por la cruz que tiene la tal moneda; y en la India hay en honra del Santo moneda llamada *S. Thomes;* y en Roma *Julio* por Julio Papa que la labró; y *Alfonsies* en España de Alfonso Rey: y á donde primero estuvo el Santo fué entre los otomies, nacion cerca de México. *Teocuytlal* llaman á la plata los yndios, quiere decir *escremento de Dios.*

ni interpretaban en lo espiritual, sino en lo temporal y terreno, como decir que con su venida los panes habian de ser mas purificados y sustanciales y las frutas mas sabrosas y de mayor virtud, y que las vidas de los hombres habian de ser mas largas y todo lo demas segun esta mejoria y para alcanzar la venida del hijo del gran Dios, celebraban y ofrecian á cierto tiempo del año un sacrificio de 18 personas hombres y mugeres animándoles y amonestándoles que tuviesen á buena dicha ser mensajeros de la república, que los enviaba al gran Dios, para pedirle y suplicarle tuviese por bien de enviarles á su hijo para que los librase de tantas miserias y angustias, mayormente de aquella obligacion y cautiverio que tenian que sacrificar hombres (que como en otra parte se dixo) lo llevaban por terrible y pesada carga y les era intolerable tormento y dolor, y lo hacian cumpliendo el mandato de sus falsos dioses, por el temor grande que le tenian. —Hasta aquí el M. R. P. Torquemada que dice que estos mismos casos cuenta el Padre Mendieta Religioso grave y antiguo de su Religion seráfica de cuyos escriptos se aprovechó para esta su historia de la Monarquia Indiana, pero no asienta á que sea verdad, y parece que tuvo escrúpulo de no escribirlos y que forzado los apuntó, pues es mucho de notar que apuntando esto de que los totonacas esperaban á un Mesias; añade por la consecuencia que luego se ofrece de que eran descendientes de judios, que no lo entendian en lo espiritual sino en lo temporal: vea el lector este lugar y juzgue si cuadra esta venida á Rey temporal? y si hombre mortal puede hacer aquellas cosas que del esperaban. La verdad es que este lugar y el de Herr. Dec. 4. lib. 10. cap. 2 f. 260. el cual queda copiado atras á fs. número 66, y el cap. 1 y 2 lib. 2. part. 1ª insinúa que venian de ellos, y que á esa causa persiguieron al Santo Apóstol en Tulla; aunque todo esto se puede salvar con decir que eran las cosas que el Santo Apóstol les refirió de la salida del pueblo de Dios de Egypto á la tierra de promision, y como antes de venir el Mesias fué esperado de su pueblo, y que como todo lo tenian trocado referian las cosas á pedazos, anteponiendo y posponiendo otras. Y porque aqui refiere como el indio Otomí refirió la metáfora de la embajada del Angel á la Virgen Santísima la referiré para que se vea la verdad que en ello dijo el indio, y tambien como quien escribió las dos cosas no reparó en ello.

Hu tzilopuchtli.

78.—Del Dios *Huitzilopuchtli* (1) alias *Tlashuypuchtli*, que quiere decir *nigromántico, ó hechicero que echa fuego por la boca;* y de estos dos nombres cortados se compone *Huitzilupuchtli* otros dicen que de *Huitztli*, que es aquel pajarito y *Opuchtli* que es *mano izquierda*, y así dirá todo el compuesto *mano izquierda ó siniestra de pluma relumbrante* (2) Este

(1) Torquemada cap. 21. lib. 6º. f. 43.—Herr. Dec. 3 lib. 2. f. 86. col. 1.

Interpretaciones metafóricas.

(2) *El que está á mano izquierda*, esto es, á la siniestra, ó la segunda persona, porque mano izquierda supone mano derecha; que echa fuego por la boca, pajarito: paloma con resplandores; nigromántico en metáfora, todo poderoso. Verbo del Padre. *Tlahuipuchtli*, hombre poderoso.. dice que unos creian ser puro espíritu y otros nacido de muger; que mas claro Dios y hombre: hombre nacido de muger espíritu puro. &.

Dios unos creian ser puro espíritu y otros nacido de muger: su nacimiento de esta manera. (1) Junto á la ciudad de Tula (que aunque agora es pueblo pequeño era muy grande en su paganismo y gentilidad) ay una sierra que se llama *Cohoatepec;* quiere decir, *el cerro de la culebra,* en este hacia su morada una muger llamada *Coatlicue;* quiere decir, *faldellin de culebra;* la cual fué madre de muchas gentes en especial de unos indios llamados *Centzunhuitznahuac,* y una muger cuyo nombre era *Coyolxauhqui;* esta muger segun mentira de los antiguos era muy devota y cuidadosa en el servicio de sus Dioses, y con esta devoción se ocupaba ordinariamente en barrer los lugares sagrados. (2) Aconteció, pues, un dia que estando barriendo como acostumbraba, vió bajar por el aire una pelota hecha de plumas á manera de ovillo, hecho de hilado, que se le vino á las manos, la cual tomó y metió entre las naguas ó faldellin y la carne debajo de la faja que le ceñia el cuerpo (porque siempre traen fajado este género de vestido) no imaginando ningun misterio ni fin de aquel caso. Acabó de barrer y buscó la pelota de pluma, para ver de que podría aprovecharla en servicio de sus dioses, y no la halló. Quedó admirada, y mucho mas de conocer en sí, que desde aquel punto se habia hecho preñada; fuese á su casa con este cuidado, la barriga comenzó á crecer y ella á no poder disimular ni encubrir su preñado. Los hijos que fiaban mucho de la virtud de su madre y creian ser muy honesta, viendo esto contrario á su opinion previendo la afrenta que les podia venir, quisieron matarla. La muger que no se hallaba culpada, sentía el daño y sentía su poca defensa, porque le parecía cosa grave hacerles creer que sin acto ni ayuntamiento de varon hubiese acaecido su preñado, con esta afliccion dicen que parecia salir de su mismo vientre y entrañas y le dijo: "Madre mia no te congojes ni tengas pena, que yo lo remediaré y te libraré con mucha gloria tuya y estimacion mia." A esta sazon venian á ejecutar su intento, venia delante *Coyolxauhqui,* y puesto á la vista de la madre parió repentinamente de cuyo parto nació *Huitzilopuchtli,* el cual traia en la mano izquierda una rodela que llaman *Tehuehueli,* y en la derecha un dardo ó vara larga (3) de color azul,

(1) Que nació en Tula 18 leguas de México, en el cap. 1. lib. 2. dice lo sacaron de su tierra *Aztlan,* por donde verá quien leyere con cuidado este Autor, verá que Tula no es aquí; denota Jerusalem; y esta nueva Jerusalen, y que la fundaron tultecas antiquisimos. El decir que fué madre de unos indios llamados *Centzunhuitznahuac,* tiene este sentido; á un Colegio donde hacian penitencia llama este Autor *Huitznahua* por las espinas con que sacaban la sangre, y en este sentido alude á que la Vírgen vivia en el Colegio de las otras Vírgenes: el decir indios no se ha de entender de ellos, supuesto que este dios no nació en esta Tula, sino que dicen lo trajeron de su tierra: tambien andan aquí los celos de San José. El refiere en el cap. 1 y 2 parte primera, aquella peregrinacion hasta Tula, es á la letra la salida del Pueblo de Dios de Egypto hasta Jerusalen á donde la Vírgen parió á Jesus. Lo cierto es que en Tula oyeron esta doctrina del Santo Apóstol.

(2) Nota de quien traslada este lugar:—Dice aquí que esta muger madre de este Dios que nació de ella, era cuidadosa en el servicio de los Dioses: luego antes de este Dios que nació habia otro dios á quien ella servia: este lugar á la letra habla del Eterno Padre de su hijo Dios y Hombre, y de la Vírgen de aquella sierra.

(3) Dios viejo Rodela.—Esto es con el poder del Altísimo embrazado, &.

y su rostro todo rayado del mismo color; en la frente un gran penacho de plumas verdes; la pierna izquierda delgada y emplumada; pintados y rayados ambos muslos de azul y los brazos. (Esta fué la forma con que apareció en este parto y nacimiento el Demonio). Hizo aparecer allí luego una forma de culebra hecha de teas, que llamaron *Xiuhcohoatl* (1) y mandó á un soldado llamado *Tocaucalqui* (2) ó *Tochaucalqui* que la encendiese y con este acompañamiento aguardaron á los enemigos que ya venían con grandes voces á dar la muerte á su Madre (3) y á todos los que la defendiesen; salioles al encuentro *Huitzilopuchtli* y sin aguardar razon mandó á *Tochaucalqui*, que con la culebra encendida abrasase á *Coyolxauhqui*, (4) (de que luego murió); fué *Huitzilopuchtli* contra los otros, y á pocos golpes conocieron la ventaja que les hacia, con lo cual le cobraron mucho miedo, y comenzaron á retirarse, pero no les valió, ni muchos ruegos que le hicieron pidiendo de merced la vida porque no hallaban remedio para salvarla, finalmente los mató, y entró sus casas y las saqueó y hizo á su Madre Señora de los despojos. De este caso tan peligroso tomaron asombro los que lo supieron, y llamáronle *Tetzahuitl*, que quiere decir, espanto ó asombro, y de aqui tomaron ocasion para recibirle por Dios, por conocer que habia nasido de Madre y no de Padre. Hasta aquí el Autor. Santo mio, yo queria acabar en estos borrones amontonados sin estilo ni aliño alguno; pero referiré el siguiente y cuantas noticias pudiere adquirir, por si Dios moriere á otro Calancha, á otro Vazconcelos, para que así como aquellos publicaron vuestra estada y predicacion en el Brasil, Paraguay y Perú; escriba y publique como estuvisteis acá primero para que el Señor sea glorificado y bendito en sus santos, y las gentes se alienten é invoquen vuestro patrocinio, como sucedió en la India á donde sois patron, y os levanten templos, así como en el Brasil y Paraguay.

Herr. alli citado (5) va hablando de Honduras y dice así.—No he hallado mayor antigüedad en esta Provincia de Zerquino sino que decian los viejos qe. habia doscientos años que habia llegado allí una Señora llamada *Comizagual*, que significa *Tigre que vuela*, porque era muy sabia, y estos indios estimaban mucho al tigre, y asi le aplicaron mucho este nombre. Decian que era blanca como castellana y sabia el arte mágia y hizo su asiento en *Cealcoquin*, la tierra mas fértil de la Provincia á donde estaban las caras de leon (sic) en las piedras (6) á donde adoraban; y *la piedra*

(1) *Xiuhcohoatl* es culebra de fuego.

(2) *Tochaucalqui.* Este paso alude á la guerra que tuvo el Arcangel en el cielo con los Demonios. Dragon, Culebra que fué al fuego eterno.

(3) El Demonio cuando entendió la Encarnación, y que Dios se hacia hombre y la guerra que publicó contra la Vírgen y sus descendientes.

(4) *Coyolxauhqui*, dijo un lenguares que quiere decir, *fruta pegajosa:* que fruta será esta sino la que comió Eva, que nos pegó la culpa original de quien nos libró Dios Hombre.

(5) Herr. Dec. 4. lib. 8. cap. 4. f. 172.—Tor. f. 367. cap. 41. parte 1ª

(6) Piedra Trina.

graude de puntas que en cada una tiene 3 (1) *rostros difereutes:* y decian algunos que aquella señora la llevó allí por el aire y *que en virtud de piedra veucia las batallas* y extendió su imperio, y que hubo tres hijos sin ser casada; aunque otros dicen que eran sus hermanos y que no conocia varon y que viéndose vieja les repartió la tierra (2) y dió buenos consejos para el buen tratamiento de sus vasallos, y que mandó sacar su cama de la casa y *vino un gran relámpago* (3) *con truenos y vieron un lindísimo pájaro volando que porque nunca mas pareció la señora* creian que era ella el pájaro que se iba al cielo. Y desde entonces hasta que llegaron los españoles, solemnizaron aquel dia con gran fiesta. Luego repartieron los tres hermanos la Provincia de *Serquin* y la gobernaron en policía y buenas costumbres y fué la gente valiente y guerrera. Y como la *Comizagual* era Maga hacia muchos encantos, y así dió á entender á la gente lo que queria de Religion y supersticion. Entre los muchos ídolos que adoraban habia uno, que llamaban el gran Padre y otro qe. decian la gran Madre, y á estos pedian salud. Otros Dioses habia, á unos pedian hacienda, remedio en la pobreza y que los sacase de necesidad, diesen de comer y criasen sus hijos, guardasen sus sementeras y ayudasen en sus guerras. Y muchos años en los viejos duraron estas supersticiones, y el demonio los engañaba y aparecia como leon, tigre ó coyote que es un animal como lobo; y en forma de lagarto, culebra ó de pájaro. Porque de estos animales (linda ilacion) y aves hay muchas en esta Provincia, y á estos llaman *uahuales*, que era tanto como decir guardadores ó comp.os, y cuando moria el pájaro tambien moria el indio que estaba con el prendado; y esto se vido muchas veces y tenido por cosa verdadera; y la manera como hacian esta alianza era así. Ibase el indio al rio, monte ó cerro, ó lugar más escondido, convocaba los demonios por los nombres que le parecia, hablaba con los rios, piedras, montes; decia que iba á llorar para tener lo que sus pasados tuvieron, y llevaba algun perro ó gallo que sacrificar; y con aquella tristeza se dormia y en sueños ó despierto veia algunos de los sobredichos animales, y entonces le pedia que les diesen ganancia en la sal, cacao & y derramaba sangre de la lengua, de las orejas ó de otra parte del cuerpo, y luego hacian su pacto con el tal animal el cual le decia ensueños ó estando despierto: tal dia iras á cazar y el primer pájaro que vieres ó animal seré yo que seré tu *Nahual* y compañero; y de esta manera se afijaba entre ellos el amistad qe. cuando moria el uno moria el otro, y era de manera que el que no tenia Nahual no podia ser rico.

Notta: mira á fs á la vuelta núm. 47. que esto tiene semejanza con aque-

(1) Aquella muger sábia mágica, y que obraba en virtud de los tres rostras. En la pintura es hombre dirá Dios hombre: la Santísima Trinidad. &

(2) Que les repartió las tierras y dió buenos consejos: alude á que Jesucristo *comizagual* mandó á sus discipulos por el mundo á predicar buenos documentos, doctrina Sta. & ó bien cuando los Santos Apóstoles, se hallaron al tránsito de la Sma. Vírgen que se volvieron á sus Provincias.

(3) Vino un gran relámpago & alude á la venida del Espíritu Santo, Asumpción de la Vírgen.

Pintura histórica.

llo. La historia de que se sacó esta relacion ha 14 años que la tengo en pintura de los indios y es muy larga: tiene aun mas algunas cosas, en especial el Apóstol con otro discipulo detras; él alto de cuerpo, capa larga, bordon ó báculo, en la mano cosa como mitra sobre el sol bajando del cielo; tenia cruz en la mitra, aunque ya no se vé que se ha despintado. Supuesta la predicación del Santo Apóstol en estas partes, se advierte que esta pintura *Comizagual* (este nombre está corrompido) no es muger sino hombre.

Descripcion de la pintura y explicacion metafórica

Allí está la muger Virgen. Baja de lo alto en la pintura un hombre blanco, de gallarda presencia, cabello largo, llagado el cuerpo, sobre la cabeza un pájaro con arco y flecha en la mano, carcax á las espaldas sobre nubes el cual ha bajado de lo alto, á donde está aquella muger virgen delante de él en la tierra un viejo con espada levantada en la mano, y rodela en la izquierda; y luego caido tendido en el suelo clavada la flecha del hijo de la virgen este hombre llagado hijo de virgen es la segunda persona que bajó de lo alto á pelear con el demonio que estaba apoderado de la tierra, le venció &ª el pájaro que tiene sobre la cabeza denota el Espiritu Santo, la virtud del Altísimo. Madre Vírgen que huvo tres hijos etc. Templo de la Sma Trinidad. La piedra que dicen llevó la Vírgen por el aire, significa la gracia, la encarnacion &ª La historia es muy larga; veala el curioso; en ella está el gran padre y la gran madre la cual tiene sobre la cabeza la culebra con plumas y el nombre Maria con verdadera significacion de mar, aguas de gracia preciosa &ª

Para que se vea el modo que tenian los indios para escribir las oraciones, pondré el ejemplo siguiente, y se verá que lo mismo sería de la que les enseñó el Santo Apóstol de que sin duda ha nacido el no entender bien sus caracteres, ni aun los mesmos descendientes de los que usaban, porque á la verdad una misma cosa puede equivocar sentidos varios, dice así: — El vocablo que ellos tienen que mas tira á la pronunciación de *Pater* es *Pantli* que significa una como banderita con que cuentan el número de veinte, pues para acordarse del vocablo *Pater* ponian aquella banderita que significa *Pantli*, y en ella dicen *Pater:* para la segunda que dice *Noster*,

Banderita. Tuna.

Pater Noster.

el vocablo que ellos tienen mas parecido á esta pronunciación es *Nochtli* que es nombre de la que llamamos *Tuna* y en España *Higo de las Indias;* pues para acordarse del vocablo Noster, pintaban consecutivamente tras de la banderita una tuna que ellos llaman Nochtli. Esto dice: y yo digo, que pinten estas dos cosas banderita y tuna y que la mues-

tren á cualquier indio que entienda sus pinturas, y apostaré que no le da esta significación ni el más entendido y sábio lenguarás. (1)

Escribe (2) que la noche siguiente que Cortés llegó á Tlaxcala (3) á media noche hallaron levantada una cruz de altura de tres brazas bien labrada y que Cortés fué el primero que la vió y por la mañana mandó que la quitasen de su lugar y la tendiesen en el suelo, hincando á los dos señores más principales qe. eran Maxixcatzin y Xicotencatl, que ellos tres la levantasen y pusiesen á donde habia de estar; y asiendo Cortés de la cabeza, y *Maxixcatzin* del cabo della y *Xicotencatl* del medio, la levantaron y pusieron en su lugar donde estuvo muchos años, hasta que consumida se puso otra. Dicen que al tiempo que se levantó aquella cruz primera que el sacerdote mas principal de los ídolos que tenia á su cargo el templo mayor (que era como catedral) donde estaba su principal Dios, que llamaban *Camaxtli*, temiendo que aquellos hombres recien venidos se lo tomarian, como lo harian en otras partes, la misma noche que acullá en *Tizatlan* se puso la Cruz mandó poner mucha gente de guarda para que con fuegos avisasen si acaso los españoles intentasen hacer lo que sospechaba. Fué este sacerdote á media noche á incensar al templo. que le tenia rodeado de mucha gente por el temor dicho. A esta hora vino súbitamente sobre ellos una gran claridad á manera de relámpago, que los turbó á todos, y á los que miraban ó estaban de cara al Oriente les pareció que aquella claridad habia nacido en el Oriente, y á los que estaban vueltos al Poniente que de aquella parte y lo mismo que del Septentrion y Mediodia á los que miraban y estaban vueltos á aquella parte; de manera que pareció venir aquella repentina claridad de todas las cuatro partes del mundo. Otros muchos indios habia á esta hora junto á la Cruz que Cortés y los Señores Tlaxcaltecas habian levantado, y tambien ellos como esotros vieron la misma claridad. Otro sacerdote que estaba en otro templo apartado de este lugar llamado *Macuiltonal* vió al Demonio en forma espantosa, que le pareció puerco corriendo por la ladera arriba de una cuesta que llaman *Moyotepec*, en lo alto se desapareció Decian mas que los Señores y sacerdotes despues de esto se juntaron para tratar de aquella grande claridad y resplandor, que todos ellos vieron y que cosa seria. Y entre otros juicios y pláticas que sobre esto pasó concluyeron que aquella claridad que de todas las cuatro partes del mundo pareció venir significaba la paz universal, que se habia de seguir de allí adelante, y que sus ritos y religion del todo cesarian, y que llegaria la fama de los nuevamente venidos á todas partes y se cumpliria lo que tanto tiempo habia que esperaban, y decian ya hemos al *Tlatzonpan* (que es el fin del mundo) y estos que han venido son los que han de permanecer. No hay que esperar otra cosa; pues se cumple lo que nos

Confirma Torquemada la tradicion de los indios acerca de la venida del Sto. Apóstol.

Cumplióse la profesia del Santo Apostol el año de 1519.

(1) Torquem. lib. 15 cap. 16. col. 2. f. 116. par. 3.

(2) Torquem. lib. 16. cap. 27. f. 229. col. 2.

(3) A. f. 301. col. 2. par. 1. escribe Torquemada que *Tlaxcala* quiere decir *casa de pan*. — Belem llamose antes *Texcallan* f. 302. col. 2. parte 1ª

dejaron dicho nuestros pasados. *Prosigne.*—Si consideramos las palabras de estos tlaxcaltecas verémos como dijeron verdad (1) como otro Caifas sin saber lo que decian, porque así como fué verdad que convino que un Santo Thomé muriese, que era Cristo porque todo el mundo no pereciese así tambien esta Santa Cruz fué el medio de la paz que hubo entre Dios y los hombres en la cual hizo Cristo la reconciliación y amistad deseadas de la paz cristiana; y esta Santa † lo fué de todos estos reynos, porque convertidos á la ley de Cristo la tuvieron todos y quedaron hermanos hijos de Dios y herederos de su gloria; y asi como en la venida de Cristo al mundo se cumplió lo que dixeron antes los Profetas, así ni mas ni menos en la venida de los nuestros á estos indios *se cumplió todo lo que nuestros antepasados dexaron dicho de qne otras gentes habian de venir y apoderarse de estos reynos, y enseñar otra ley que habia de permanecer; la cual es esta evangélica.* Que en cuanto á esta parte dixeron verdad, pero no por modo tan infalible como hablaron los Profetas; aunque tengo para mi que lo dirian por voluntad de Dios, para que cuando viniese no pareciese de tal punto nueva, sino que ya tenian noticia della por algun modo. Hasta aquí nuestro Autor: no hay mas que pedir ni que desear para acabar de entender la verdad de la tradicion de que Santo Thomé apóstol estuvo y predicó el Santo Evangelio en la América, comenzando por Pánuco á donde aportó, y de allí á Tula, luego á Cholula, Campeche, &ª—Dice Torquemada qne luego se bautizaron en Tlaxcala los tres Señores principales gobernadores de aquella república. Tlaxcala quiere decir casa de Pan (2) *Chalchiuhapan* (3) por otro nombre (lib. 6. cap. 23. part. 2. f. 50 col. 1.) se llamaba: que fuente graciosa mar de gracia aguas preciosas nombre que daban á una diosa (4) que todo el significado cuadra á la virgen; vealo el curioso en este lugar citado qne es cosa notable.

82.—Torquem. lib. 8 cap. 18. parte 3 dice así. Aunque con particular cuidado he leido muchos A. A. antiguos que hablan de los templos de la ciega gentilidad, no hallo en ellos que su número fuese aventajado, cuyos mas diligentes cultores de los ídolos fueron los de Roma, Tebis, Menfis, y Atenas; los de esta nueva España demas de ser cuidadosísimos del servi-

(1) ¡Oh pobres indios! aún cuando dicen verdad no quiere que sean como los Magos que creyeron la profesia de la estrella, sino como Caifas: ¡Oh dichosos indios! pues creiste la dicha que os estaba profetizada por Santo Thomé.—Santo mio, porque dudaiste, no creiste la resureccion de Cristo nuestro Maestro y vida nuestra, ha estado con incredulidad la tradicion de vuestra asistencia en este nuevo mundo; ya lo habeis pagado, agora haced que sea clara y manifiesta á todos.

(2) Tlaxcala *casa de Pan* Belen Torq. f. 3 ºcol. 2. part. 1ª

(3) Chalchihuitlicue, faldellin azul.

(4) Matlacueye; lo mismo; esta es á quien llamaban la gran Madre. Faldellin azul, esto és; vistoso cielo; trujo al cielo en su vientre; agua azul para el nombre de Maria de Guadalupe, que allí dice estar esta fuente y es así Guadalupe *Nota.*—Torquem. part. 2. lib. 6º cap. 23 hablando de esta Diosa escribe que muchas fuentes le tenian consagradas, y una de ellas en Guadalupe cerca de México que es aquella que está al Oriente de la Santa Casa un tiro de piedra, que está cercada y hierve ó sale á borbollones; y esta Diosa es aquella *Teotenantzin* que dice Becerra á f. 15. del lib. de la Vírgen de Guadalupe que tenian allí los indios por Deidad.

cio del Demonio fueron aventajados en hacerles y edificarles casas y templos, en tanto número que pienso pasan de quarenta mil, entre chicos y grandes, y afirma con verdad quien los vido, y es que solo en *Cholula* habia trescientos, siendo el uno de ellos comenzado y no acabado por la soberbia sepa con que le comenzaron; en esta Ciudad de *Mexico* y en la de *Tetzcuco* pasaban de esta cuenta y número y de increible grandeza y maravilloso artificio á su usanza á cuya hechura y bondad de edificios correspondia una maravillosa y artificiosa curiosidad de pinturas, que hacian toda la obra parecer de un delicado pincel: cap. 19 dice: Por grande maravilla tienen los historiadores antiguos que en algunos de sus templos haya habido mucha curiosidad, abundancia de oro &ª—Del de Diana en Efesso, maravilla del mundo que toda la gente de Asia tardó en hacerlo 220 años; pero si con atencion y ojos desapasionados, y no con los que algunos miran las cosas de las Indias teniéndolas en poco, queremos mirar la hermosura, curiosidad de los que estos gentiles ocidentales tenian, veremos que son no solo en edificios, pero lo que es mas, en riquezas de los mas aventajados del mundo: si los queremos notar en cuanto á su grandeza, excedia el de México y Tetzcuco al de Bufiris que boxeaba mil seiscientos y veintiocho pasos y estos mas de 3,000 (tres mil) y de alto mas de cincuenta estados, asiento y capillas habia en los cimientos y paredes destos templos tan grandes y espantosas piedras que sola su grandeza ponia admiracion; si en el templo de Efesso habia columna de sesenta pies de alto, viera las piedras (no 127 como eran las columnas de aquel edificio, sino mucho mas sin número) con que estaba edificado el templo del Sol que estaba en el valle de Lucay cuatro leguas de la del Cuzco en el Perú, las cuales tienen veinte pies de largo y doce de ancho, y una vara de ancho; y las de Thomé banba llevadas de mas de doscientas leguas pasándolas por sierras asperísimas y ríos caudalosos pareciendo ambas cosas casi imposibles, y aun mentira el afimarlo si la misma verdad no estuviera á los ojos de todos los que por allí pasan que sin querer las ven por estar patentes á todos. (1)—Estos de la nueva España aunque no estaban guarnecidos de penachos de oro, como el de Diana ó el que dice Tito Livio de Jupiter, tenian otros adornos de cosas muy ricas y admirables así de paños tejidos de infinitas labores como de otras cosas que lo hacian vistoso y lindo. Digo que los del Perú (ya que no todos muchos) no solo tenian las paredes y cubierta aforradas en planchas de oro, pero el suelo guarnecido de ellas, como el de Dios en Jerusalem, y lo que mas admira es; que eran estas planchas de oro maciso y fino tan gruesas como un dedo y de mas de á tres palmos de largo, ancho de un geme al modo y echura de los espaldares de que usamos en las sillas de espaldar ó

Thomé banba Templo.

Templo del Sol de notable grandeza en cada piedra

(1) Tres leguas de la villa de Cuernavaca (*Cuauhuahuac* en lengua mexicana) al suduoeste en el camino que va á *Mazatepec*, en un cerro hay un templo con semejantes piedras llamase *Xuchicalco*, que dice *casa de flores:* allí se ven mitras y esta X en aspa: ha diez años que vide este templo y entonces escribí su forma: junto á él medio cuarto de legua hay un pueblecillo llamado *Tetlanma*.

imperiales, cuyo peso eran quinientos castellanos. Y porque no parezca que hablamos á monton y á carga cerrada, y se atribuya á encarecimiento declarome mas haciendo memoria de algunos para probar esta verdad. El primero es aquel Templo famoso que habia pasada la Provincia de Pasto hacia la de Quito; aun agora se ven las señales de las planchas de oro y plata en las paredes donde tambien hubo grandísima copia de basijas de lo mismo para los vinos y las otras cosas de los sacrificios, las cuales eran nunca vistas ni oidas en el mundo (ni aun en el Templo de Dios en Jerusalem, de las cuales dice la Sagrada Escritura que eran de metal ó bronce) y este espanto se podia extender á la muchedumbre, número, cantidad, diversidad, hechura y grandeza con grande suma de riqueza en su adorno. —El Templo de la ciudad de Jacunga mas adelante de Quito, fuera de las planchas de oro referidas en el pasado, tenian encorporadas y como embutidas en sí muchas ovejas y corderos de oro macisas hechas de martillo, y otras figuras de bulto hechas de lo mismo.

83.—Es muy de notar aquel templo famosísimo y nunca jamas otro imaginado que estaba en la ciudad de Thome banba, (1) cuyas paredes eran chapeadas y cubiertas de oro y esculpidas en sus chapas muchas figuras de varias cosas, y muchas ovejas de oro y corderos y aves diversas y muchos manojos de pajas, todo de fino oro; y en las portadas y otras piezas señaladas muchas esmeraldas y otras piedras de diversos colores y hechuras, puestas y asentadas á trechos, que hacian labor sobre el oro de grande artificio, y fuera de lo dicho en otros lugares, estaba esmaltado el oro con colores diversos y varios que lo hermoseaban mucho: tenia muchos vasos de oro para el servicio de los ministros, muchas tinajas de oro. Y aunque este Templo referido era tan rico y adornado lo fué mas el de *Pachacamac*, el cual fué de los mas antiguos de todos los del Perú y con quien tenian mayor devocion acudiendo á él de más de 300 leguas en romeria á ofrecer votos aun antes que hubiese Reyes en el Perú.—El templo de Bilcas donde estaba la muy rica figura del Sol y los asientos reales en una piedra de once pies de largo y siete de ancho, estaba todo cubierto de oro y de piedras preciosas, para cuya guarda habia cuarenta porteros y cuarenta mil personas de servicio del templo, y de los palacios del Rey.—El templo de la Ciudad del Cuzco cabeza del Perú era el más famoso, y que ninguno lo fué mas; del cual sacaron los nuestros tantas y tan incomparables riquezas, que cuando lo saquearon hicieron una sala que tenia veinte y cinco pies de largo y quince de ancho, y tan alto monton que ninguno alcanzaba su altura con un palmo. Y este despojo fué el que ofreció á dar el Rey Atabaliba cuando le prendieron los españoles y juntamente diez mil cargas de plata, y todo lo cumplió muy cumplidamente.

(1) *Thomé bamba:* Templo. Aquí se halla á las claras el nombre del Santo. *Tumbes* en el Perú, tambien es su nombre *Zumc.*—*Thome* le llaman en Paraguay, Brasil y Perú como se ve otras á f. nº 33; y en esta Nueva España *Totomehuacan* Pueblo cerca de la Puebla.—V. la nota de f. al márgen núm. 77.

Escribe fray Antonio de la Calancha lib. 2, cap. 5. fs. 341. col. 2ª así — No he hallado el nombre dulcísimo de Jesus ni de Maria, ni de Jesucristo quedasen en cantares, cuentos ni otra memoria excepto en el Paraguay. Esto escribe Calancha, pero acá en la Nueva España le tenian con sus nombres metafóricos.

En Paraguay se hallaron los nombres de Jesus, de Maria y de Jesucristo

84.— El P. Rivadeneyra á f. 708 del Flos Santorum col. 1. en la vida de Santo Thomé escribe así: — Y no menos lo tienen por tal los pueblos de Alemania, (1) como lo dice el Obispo Guillermo Lindano varon doctísimo, y en aquella Provincia hay templos muy antiguos dedicados á Sto. Thomé Ápóstol, y aun las partes septentrionales que están mas debajo del mismo polo ártico hay Iglesias de Santo Thomé, reconociendo aquellas partes el beneficio que por medio de su predicación recibieron.

85.— Hablando, Herrera Dec. 3. lib. 3 f 119 col. 2, de los indios de Michoacan, dice: Su principal Dios era *Tucapacha:* (2) teníanle por hacedor de todas las cosas; que daba la vida y la muerte, los buenos y los malos temporales; llamábanle en sus tribulaciones; mirando al cielo, entendiendo que allí estaba: *en suma confesaban un Dios*, y el Juicio final, y el Cielo, y el Infierno y el fin del mundo; que Dios hizo un hombre una muger de barro que yéndose á bañar se deshicieron en el agua y los volvió á hacer de ceniza y de ciertos metales; y volviendo á bañarse descendió el mundo de ellos; y que hubo Dilubio y un indio dicho *Tezpi* que era sacerdote se metió con su muger é hijos en un madero como arca con diferentes animales y semillas, y que todos escaparon; y que en menguando el agua en-

Mechoacan que Dios adoraban

(1) A Alemania llaman Germania, Germanos, Mellizos; y á Dios llaman *Teuh*, el primero es el nombre *Cuate*, el segundo *Teolt* con que acá enseñó el de Dios.—Y el decir Torquem. lib. 3. f. 278, col. 2. part. 1ª, escribiendo de *Quetzalcohuatl* que algunos tuvieron que eran irlandeses conviene con lo que aquí dice que predicó el Sto. á aquellas gentes que están debajo del Norte á donde está *Thule* de quien escribió Séneca los versos que verás al márgen de f. nº 37. que es en Irlanda como lo dice Soloyano Polit. lib. 1. cap. 6. f. 25. col. 2 y estas gentes con que vino acá *Quetzalcohuatl* fundaron á Tula, y donde salieron se llamaba *Huehuetlapa*, qe. dice la *Vieja Tula* como si digesemos España la Vieja y Nueva España, — Mira á Torquemada part. 1ª f. 40. col. 2. f. 278 col. 1. y verás como combina esto. — Tultecas escribe Torquem. qe. fueron los pobladores de esta N. España despues de los Gigantes. Ahora digo qe así como Castellano sale de Castilla, español de España, mexicano sale de Mexico; así tultecas sale de Tula, nombre que apela á la patria ó tierra de donde salieron que dice se llama Huehue Tlapa, y por eso llamaron á esta Tula. — Escribe Torquem. part. 1 f. 278 que Quetzalcohuatl se fué á Cholula á parte remota llamada Tlapalla. — Tlapallan, y en otra parte dice *Tlilapan* ó Tizapan la primera palabra Tlilapan es lo mismo que Etiopia; la segunda parece que dice *hueso quemado*. En la vida de Santo Thomé citada se escribe que predicó á los etiopes y que los lavó con las aguas del Sto. Evangelio, pues el decir acá que iba á las partes negras era lo mismo que decir que iba á donde estaba la *gente negra* y la *gente como hueso quemado* esto es, *no tan negra*, cuales son los malavares de la India en San Thomé á donde le martirizaron. — Tambien en la pintura ya citada está pintada esta tierra negra con pasos de hombre blanco con bordon, que llega á la tal tierra negra á donde está una Iglesia, de la cual por cada uno de sus dos lados por un camino salen huellas de hombre hasta orillas del mar, á donde está sentado al cabo de cada senda en coclillas un anciano con zandalias, bordon en la mano. Se escribe en la vida del Santo que por Zocotora dió principio á la conversion de la India; y Zocotora está en Etiopia.

(2) Concuerda esto con lo que á fojas 13. capítulo 5 escribe el Padre Francisco Calderon en la relacion del *Pantitlan*, con autoridad de Fray Gerónimo Roman libro 2º capítulo 15. 16. de las Indias occidentales. — De aquí se saca cuan erradamente han escrito algunos que adoraban muchos dioses, pues en suma no era mas de uno.

vió el ave llamada Aura y se quedó comiendo de los cuerpos muertos, y que envió otros pájaros y tambien se quedaron; y que el pájaro pequeño dellos muy estimado por la pluma de diversos colores volvió con un ramo. Tenian sacerdotes que predicaban en los templos con terrible espanto y que causaba á los hombres grandísimo temor, con lo cual les movia á hacer lo que les predicaba. Traian coronas abiertas en la cabeza, y el cabello largo y guirnaldas de fluecos colorados.

En Nicaragua, dice Herr. Dec. 3. lib. 4 f. 154 col. 1, tenian por letras las figuras de los de Culua (és México) y los libros de papel y pergamino un palmo de ancho y doce de largo á donde señalaban por ambas partes de azul y colorado y otros colores; tenian pintadas sus leyes y ritos con gran semejanza de los mexicanos. No casan los sacerdotes sino los que oyen pecados agenos y dan penitencia segun la culpa y no revelan la confesion sopena de castigo. (1) Echaban las fiestas que eran 18 como los meses. Vestian sobrepelliz blanca de algodon: tambien Herr Dec. 3. lib. 5. f. 216. col 2. dice que en Ibreras los indios que descendian de mexicanos tenían el uso de la confesion, y que al sacerdote llamaban *Papa.* Vease á f. 88. col 1. Dec. 3. libro 2. —

En el Jubileo de las misiones que hubo en esta Ciudad de México con notable aprovechamiento de las almas á 24 de Nove. de 1679 años haciendo la doctrina en este Colegio de Sn Pedro y Sn Pablo el P. José Vidal dijo en el púlpito qe. en esta Ciudad hablando con una muger del Misterio de la Sma. Trinidad y explicándoselo dijo ella: Jesus mi padre uno y tres, tres y uno como puede ser sino por obra del demonio, no crea tal; y el Padre dixo que le dixo: Señora, pues como el demonio puede hacer que uno sea tres y que tres sea uno como no lo podrá hacer Dios. — El mismo Padre los...

(Aquí concluye el M. S. — Por un fragmento que quedó de la foja siguiente parece que terminaba en ella hacia la mitad de su primera plana, (firmado) Ramirez.

(1) A f. No se escribe que estando el Santo en Cholula envió discípulos á estas partes; y así como en Campeche, á donde estuvo, se halló entre su doctrina la confesión, así se halló en esta Provincia junto con el Sacerdocio y lo demás, que no se supo, ni preguntó entónces ni se inquirió.

FRAGMENTOS

FRAGMENTO 1º[1]

Pluma rica nuevo Fénix de la América.

AUTORES DE QUIEN SE SACÓ LO QUE SE DICE AQUÍ.

P. Simon de Vazconcelos, Crónica de la Provincia del Brasil lib. 2, f. 111. nº 18 Cosas curiosas del Brasil.

P. Antonio Ruiz, Conquista Espiritual del Paraguay de fs. 29 á fs. 25.

P. Fr. Alonso Ramos, Historia de N. Sra. de Copacapana, cap. 5, 8, 9, 10, 11.

Historia de la aparicion de N. Sra de Guadalupe de México del Br. Becerra, impreso año de 1675 f. 26.

Solorzano, Política Indiana, lib. 1. cap. 7.

Torquemada, Monarquia Indiana, lib. 3. col. 2. cap. 7. f. 271 part. 1. lib. 5 cap. 13 parte 1. Lib. 4 cap. 14. parte 1. Verbo Quetzalcohuatl. Lib. 2. cap. 90. parte 1 f. 255. Lib. 60. col. 2. f. 40 parte 2ª toda entera.

P. Nicolás del Fecho, Historia Paraguay, latina del año de 1673 lib. 6. cap. 4. f. 155. Lib. 8. cap. 41. Lib. 10. cap. 11. Lib. 12. cap. 18.

Didimo: Solorzano Polit. lib. 1. cap. 1. f. 3. col. 1.

Teomin: Gemelo, abismo de profundísimas aguas.

Chilan cambal, Chilan camb. Dec. 2. lib. 5. f. 75. col. 1.

Kukulkan.

Kokon.

Kokones.

Torquem. Monar. par. 2ª f. 89. col. 1. lib. 6º cap. 48. dice así: A los que en su lengua llaman *Cocohua*, que quiere decir, *culebras*, porqe. dicen qe. la primª muger que parió dos, llamaban *Cohuatl* que significa culebra; y de aqui es qe. llamaban culebras á los Mellizos. Y allí á f. 64, col. 2. cap. 31. lib. 6º dice así:—A una Diosa llamaban *Cihuacohuatl*, que q. d. la *muger culebra* que paria las criaturas de dos en dos; y segun la etimologia fué la primera muger del mundo madre de todo el género humano, la cual fué engañada de la culebra en el Paraiso; y tambien es verdad que despues del pecado concibió y parió un hijo y una hija de un parto, Cayn el varon y Calmana la muger, y luego al segundo parto parió á Abel y á su hermana Delbora, y de allí en adelante los parió como queda dicho; pues por estas propiedades la llamaron estos indios *Cihuacohuatl*, que quiere decir *la muger de la culebra*, como si digera á quien engaño la culebra, ó

(1) Este se encuentra al principio del opúsculo escrito en el solo frente de la fª que en el M. S. de la Profesa es la 262. (Rz.)

la muger que paria dos criaturas juntas; porque á los gemelos que son de un parto los llaman *cocohua* que q. d. *culebras*, como si dijesen culebras de la muger culebra: hasta aqui dicho autor:

Comisahual. Torquem. lib. 3. cap. 41. f. 366. quiere decir *tigre que vuela:* no era hombre como lo prueba la pintura, y en esta pintura la gran madre tiene la culebra; *cohuatl* sobre la cabeza partida en dos, ó dos en una con plumaje, ques el nombre ó significado Quetzalcohuatl.

Yztacmiscohuatl: Torquem. lib. 1. f. 35. col 2. cap. 12. part. 1. significa *1.* viejo blanco anciano, ó el anciano padre.

2. Adan y *3* Eva, Padres y principio del género humano, como lo demuestra aquella pintura; y el cap. 48 f. 89. col 1. lib. 6º parte 2ª la muger deste uno se llamaba *Ylaincueitl.*

A fs 44. Tome, abismo de profundidad, Gemelo, Didimo. Barradas tom. 2. lib. 6. cap. 14.

†A la santa llamaban *Tonacaquahuitl* quiere decir *madero que da sustento de Nª Vida:* etimologia del Maiz. *Tanacayutl*, que quyere decir cosa de nuestra carne f. 231. col. lib. 16. cap. 28. part. 3ª Torquem.

Tras luengos años verná
un siglo nuebo y dichoso
que al Oceano anchuroso
sus límites pasará,
descubrirá grandes tierras
verán otro nuevo mundo,
navegando el gran profundo
que agora el paso nos cierra.
La Thule tan afamada
como del mundo postrera
quedará en esta carrera
por muy sercana contada
Que nada sea nuevo fundo
en el decirlo Salomon,
mas sin embargo Colon
dió al viejo otro nuevo mundo.

Veranse estos versos á fojas nº 37 pero si quien los escribió vivió en tiempo de los Apóstoles, hallará este lugar á la letra de la venida de los españoles á las Indias año 1492: como tambien en tiempo de Salomon se supo de ellas; y así Colon fué segundo descubridor, el primero fué Didimo.

FRAGMENTO 2º[1]

AUTORES CITADOS.

Fray Joan Brulio agustino. Historia Peruana. lib. 1. cap. 5. núm. 17.
Fray Gregorio García lib. 5. cap. 5.
Gómara 2ª part. cap. 15–3ª part. cap. 83.
Instolipsio lib. 3. en que trata de la Cruz.
Fr. Antonio de la Calancha agustino lib. 2. cap. 20. Historia Peruana.
P. Alonso de Ovalle. Historia de Chili lib. 8. § último.
P. Francisco de Mendoza Viridario. Problema 44.
P. Riva de Neyra. Vida de S. Thomé.
P. Andrés Lucas f. 245.
Torquemada, Monarquia Indiana, parte 3ª lib. 15. cap. 40.

Razones notables que dijo un indio á Colon.

Antonio de Herrera Cronista de las Indias Dec. 1ª lib. 2º cap. 14 f. 71. col. 1 en el año de 1494 escribe que á 7 de Julio saltó en tierra en la Isla de Cuba para oir misa á la cual asistió un indio viejo Cacique que acabada habló á Colon así.—Tu has venido á estas tierras, que nunca antes viste con gran poder, y has puesto gran temor. Sabe que segun lo que acá sentimos, hay dos lugares en la otra vida á donde van las ánimas; uno malo y lleno de tinieblas guardado para los que hacen mal; otro es alegre y bueno, á donde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto si tu sientes que has de morir, y que á cada uno segun lo que acá hiciese allá le ha de responder el premio, no harás mal á quien no te lo hiciere: lo que aqui habeis hecho es bueno porque me parece que es manera de agradar á Dios. Dijo que habia estado en la Española, en Xamayca y en la isla abajo de Cuba, y que el Señor de aquellas partes andaba como sacerdote vestido. Hasta aquí este Autor, con que se prueba que Colon lleva donsigo clérigo sacerdote: no hay le sacerdote porque lo dijera aquí.

Por la vecindad de los de Yucatan, parece que de allá les pudo venir esta doctrina como se verá adelante.

FRAGMENTO 3º[2]

Vetancourt, Teatro Mexiº 2. p. t. 3º nº 12. Juno entre los antiguos fué la Diosa de los vientos por la venzind. . . . el aire tiene al cielo, donde rey-

(1) Se encuentra al reverso fª 271 del M. S. de la Profesa, y escrito en sentido inverso, como si fuera un borrador desechado. En esta copia corresponde á la pág.... (Rz.)

(2) Este fragmento corre en un f. suelta sin numeracion ni indicacion del lugar á donde correspende. Su carácter de letra aunque antiguo y de la época á que pertenece el M. S. es diverso.—Estando lacerado en uno de sus márgenes ha dejado las lagunas que en la copia se indican con líneas de puntos.—(Rz.)

na Jupiter su hermano, atribuirse á su muger dice Ciceron p. . . . diera y cuevedad mugeril. Los mexicanos tuvieron á un hombre que vino por la parte de el norte. . . . con el cabello largo, ojos grandes y la barba redonda, vestido hasta los pies con una manta. . . . labrada de cruces coloradas, de condicion suave, ynxeniosa que les enseñó á fundir plata y oro á labrar piedras preciosas: llamaronle Quetzalcohuatl, que quiere decir Mellizo, Dydimo, ó co. . . . piedra preciosa; que *coatl* llaman á los Mellizos y *Quetzalli* á la piedra preciosa; era casto, en el comer muy templado, salió de Tula porque dijo que le esperaban sus hermanos y cer. . . . de Tlalnepantla acompañado de músicas y flautas, estampó las manos en una piedra, dejoles los instrumentos con que labraba la piedra, pasó á Cholula donde les enseñó á hacer cosas curiosas y acompañado de cuatro mancebos pasó á Tabasco y de allí á Yucatan donde le veneraron por Dios y le llamaron *Kukulcan*, y dicen que de allí echando la capa en el mar se fué en ella y despareció con sentimiento suyo. Dejó pronosticado que vendrían de donde sale el sol hombres blancos que serian dueños de la tierra y él con ellos; y así cuando vino Cortes decian que era *Quetzalcohualt.* Pagáronle con el apothesis de venerarlo por Dios, y edificarle templos en Tula en Cholula un sumptuoso, y en México una capilla y en Yucatan y otras partes.

Grijalva edad 1. cap. 19. Luego á la entrada de esa tierra, está una que dió harto que pensar á los que la vieron por estar señalada, con la señal de salud que es el *Tao.* Tan bien cortado y en una puenta tan elevada, que no la pudieron labrar otros que los Anxeles: á su lado está una luna de la mesma obra: de donde tomó nombre aquel pueblo que se llama *Meztlitlan* porque *Meztli* quiere decir luna, *tetl* piedra y asi *Meztitlan* quiere decir *la Luna sobre la piedra.* El lugar donde estan esculpidas estas dos imagenes, y la escultura, son tales que admiran á los que las ven: y dan bien que pensar á los que buscan su origen: porque demas de ser el lugar muy alto, está en una peña tajada donde no parece posible que hayan llegado hombres. La figura de la Cruz es esta T labrada á cuadros como tablero de Axedrez. . . . Un cuadro de el color de la peña que es blanquisca y el otro de un muy perfecto azul has. . . vivo, que ni la antigüedad y inclemencias á que esta, ni la distancia ni el aire que siempre está por allí turbado con continuas plunvias; nada lo destempla para que á los ojos no paresca finísimo. El tamaño de la Cruz desde abajo es de un codo, pero segun la perspectiva debe de ser grandísima porque al que menos le echa de distancia son tres cuartos de legua. La que está á su lado es del mismo corte y colores y aunque entonces se hicieron grandes deligencias nunca se pudo hallar el origen de estas ymaxenes. El P. fray Estevan de Salazar en sus discursos del Credo, refiere que halló en aquellos tiempos un viejo de ciento y veinte años el cual dijo que vencia su memoria y la de sus padres y abuelos, y por buen discurso se concluye una muy grande antigüedad; porque la fundacion de el pueblo de *Meztitlan* es antiquísima y habiendo tomado

nombre de aquella Luna que le hace frente, se colige la grande antigüedad de la.... Algunos hubo que quisieron probar de aquí, que habia habido en esta tierra alguna noticia del Evangelio antes que nuestros predicadores viniesen á ella y que esto pudo ser desde el tiempo de los Apóstoles, segun aquello del P. Salmo *in omne en terran exivite lanus corum* y que aquella Cruz de la sierra habia sido cortada por (el) ministerio de Anxeles y asian con.... que los Demonios para borrar aquella memoria habian esculpido la Luna á otro lado. A la manera que los gentiles movidos tambien del Demonio habian puesto en el lugar del Calvario á donde estaba la Santa Cruz una estatua de Vénus para profanar el lugar y borrar el lugar de la Santa Cruz hasta que la piedad de Santa Helena la descubrió y quebrantó el ídolo. Como quiera que ello fuese los indios reverenciaban á la luna sin parar mientes en la otra señal que estaba á la mano derecha hasta que Dios fué servido que por ministerio de nuestros predicadores menguase aquella luna y empesase á alumbrar la Cruz que como sol permanece. Y ciertamente que aunque las conjeturas no tienen fundamento bastante y así no podemos afirmar con certidumbre ninguna de las cosas que se ofrecen á esta materia no podemos negar que les fué á nuestros predicadores de gran consuelo y ayuda esta imagen porque viendo la señal de la Cruz en la frente de aquellas serranías luego concibieron grandes esperanzas de que Dios los guardaba con particular providencia y les prometia particulares auxilios y para con los yndios fué de grande ayuda, porque teniendo ellos creido que tenia aquello particular deidad, si sola estuviera la luna entonces tuvieran mas dificultad la predicacion y ahora se estuviera el ídolo en su altar porque no es posible borrarla de el lugar donde está y con estar allí tan bien esculpida la Cruz fué fácil persuadirles la menguante de su luna, la declinacion de su imperio, la obscuridad de sus supersticiones y la salud y reino de la Cruz.

Idem edad 3. cap. 11 (hablando del Mtro. Veracruz) leio todas las partes de S. Thomas en dos años y no les parezca á los teologos de nuestros tiempos que era lectura esta de poco fondo y aprovechamiento; porque leyendo solos los tezoros de Santo Thomas al fin se vienen á saber todas las doctrinas que ahora confunden los modernos en una sola cuestion, demas de que la grande asistencia en el estudio y el estilo que tenia en leer se ganaba mucho tiempo. Era pues el estilo leer *in voce* el texto y con las partes de Santo Thomas deletralle hasta entenderle y si el Mtro. le ilustraba con alguna lectura ó algun ejemplo era *in voce* ó con alguna palabra breve al margen de manera que los oyentes se hacian estudiantes y no escribanos (En el refectorio) á veces en comiendo el primer plato mandaba bajar al lector de mesa y en vez de la leccion explicaba un artículo de San Thomé.

Copiado de un vol. en fol. de 309. f. intitulado *Fragmentos de Memorias Mexicanas* y que con las marcas Est. 29.—Cajn 1. N. 9—se conser-

van en la Biblioteca del Oratorio de San Felipe Neri (Casa Profesa) de esta Ciudad; y de cuyo vol. este M. S. ocupa las fs. 263 á 309 vta.

Cotejado. México Abril 11 de 1859, dia de la derrota de los constitucionalistas en Tacubaya.

(Firmado) José F. Ramirez.

PREDI- -CACION

DEL E- -VANGELIO

EN LAS INDIAS.

Lugar de la fig. nº 1.

Véase la pág....

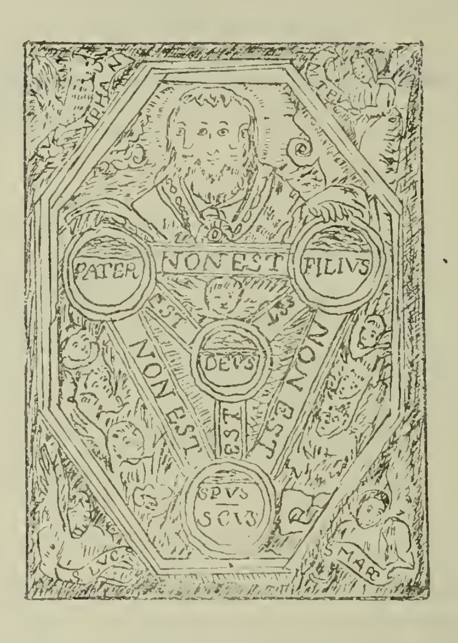
Como quiera que se toca en estos rastros y noticias de la Predicacion de la Ley Evangélica muchas veces por Symbolos, figuras y metaphoras el Mysterio inefable de la Santísima *Trinidad*, ha parecido poner aquí este, que declara y esplica este Divino Mysterio. Y quien creiera, que esta misma figura (excepto las letras) fuese hallada en las Historias, y Mapas de los Indios, con los mismos quatro Animales en los quatro Angulos que representan á los quatro Evangelistas.

Lugar de la fig. nº 2.

Véase la pág....

Sirve para lo que se escribe al folio número 97.

1



RASTROS Y SEÑALES

De la primera predicacion en el Nuevo Mundo.

1. Tras luengos años verná
un siglo nuevo, y dichoso,
que al Oceano anchuroso
sus límites pasará:
descubriran grandes tierras,
verán otro nuevo Mundo
navegando el gran profundo
que ahora el paso nos cierra
la Tule tan afamada,
como del mundo postrera,
quedará en esta carrera
por muy cercana contad. Solorzano Política Indiana. Lib. 1. Cap. 6 número 25 col. 1. dice que Tule es Irlanda.

1. Thule

Que nada sea nuevo fundo,
en decirlo Salomon,
mas sin embargo Colon
dió al viejo otro nuevo Mundo
Solorzano Lib. 1. Cap. 6. núm. 22.
col. 2. Política.

2 Batuecas.

2 Para apoio de lo que tengo que escribir acerca de los rastros que en la América se hallaron de la primera predicacion de la ley de gracia, antes que á ella llegasen los Castellanos, no será fuera de camino, lo que sucedió en el viejo mundo á muchos christianos, cuya historia la trae Solorzano tambien á mi intento: Política Indiana Lib. 1º cap. 5º f. 18 col. 2 de esta manera:—Y en menos distancia de tiempo lo experimentamos en los que procedieron de aquellos antiguos Españoles, que huiendo de la inva-

cion de los Moros, se escondieron en el Valle que llaman de las Batuecas, que está cercado de altas sierras y montes de la Peña de Francia, donde estuvieron escondidos cerca de 800 ochocientos años en continuas generaciones, sin saber los últimos, como vinieron allí los primeros, ni que hubiese mas Mundo, ni tener sino unas pequeñas vislumbres de Christiandad, hasta que acaso fueron en nuestros siglos, y traidos á mejor vida por el Duque de Alva, andando por aquellos montes á caza, como lo refiere el insigne, y nunca dignamente laureado, y premiado Poeta Lope de Vega Carpio, único Phenix de España, y admiracion, y portento del Orbe por las muchas comedias y otras obras que compuso, en una que hizo de este descubrimiento, y aplicándolo al intento de que tratamos el no menos digno de alabanza Docto P. Mro. Fr. Basilio Ponce de Leon 1 part. variar. disp. quest. 6. y Fray Gregorio Garcia Dúcos, lib. 1º cap. 4 núm. 20 en el tratado de la predicacion del N. Mundo.

Noticias y señales que se vieron del N. Mundo en el Viejo, ántes de su descubrimiento por Colon.

3.—Herrera en la Historia general de las Indias Occidentales Decada 1. lib. 1. n. 4. col 1. cap. 2 dice — Por muchas maneras daba Dios causas á D. Cristobal Colon para emprender tan grande hazaña; y demás de las razones que se han referido, que lo movieron, tuvo experiencias muy probables, porque hablando con hombres, que navegaban los mares de Occidente, especialmente á las Islas de los Azores, le affirmó Martin Vicente, que hallándose una vez quatrocientas y cinquenta leguas al Poniente del Cabo de San Vicente, tomó un pedazo de madero labrado por artificio, y á lo que se juzgaba no con hierro, de lo cual, y por aver ventado muchos días poniente, imaginaban, que aquel palo venia de alguna Isla. Pedro Correa casado con una hermana de la muger de Colon, le certificó que en la Isla de Puerto Santo avia visto otro madero venido con los mismos vientos y labrado de la misma forma, y que tambien vió cañas muy gruesas (1) que en cada canuto podían caber tres azumbres; y D. Christobal Colon dijo aver afirmar esto mismo al Rey de Portugal hablando en estas materias, y que tenía estas cañas, y se las mandó mostrar, las cuales juzgó aver sido traidas con el ímpetu del viento de la mar; pues en toda Europa no se sabia, que las hubiese semejantes, y ayudaba á esto, que Tolomeo en el lib. 1 de su Cosmographia dice, que se hallan en la India aquellas cañas, así mismo lo certificaron vecinos de las Islas Azores, que venteando Ponientes recios, y Noruestes, traia la mar algunos pinos, y los echaba en la costa de la Graciosa y del Facial, no los habiendo en ninguna parte de aquellas Islas. En la Isla de Flores echó la mar dos cuerpos de hombres muertos, que mostraban tener las caras muy anchas, y de otro gesto que tiene el de los Cristianos. Otra vez se vieron dos canoas, ó Almadias con casas movedizas, que pasando de una Isla á otra los debió de arrebatar la fuerza del viento. Antonio Leme casado en la Isla de la madera, certificó, que ha-

Martin Vicente.

Pedro Correa.

Vecinos de los Azores, rastros que vieron del N. Mundo.

Cuerpos muertos.

Canoas ó almadias

Antonio Leme

(1) De aquellas cañas hay en las costas de Veracruz, en la costa de Honduras, Brasil, y en la de Acapulco y en todas las Philipinas.

biendo corrido con su Caravela buen trecho al Poniente, le avia parecido de ver tres islas cerca de donde andaba, y en las de la Gomera, del Hierro y de los Azores muchos afirmaban, que veian cada año algunas Islas hacia la parte del Poniente,—Un vecino de la Isla de la Madera el año de 1484 pidió al Rey de Portugal licencia para ir á descubrir cierta tierra, que juraba que veia cada año, y siempre de una manera, concordando con los de las Islas de los Azores, y de aquí sucedió que en las cartas de marear antiguas se pintaban algunas islas por aquellos Mares, especialmente la que decían Antilla, y la ponian poco mas de doscientas leguas al Poniente de Canarias, y de los Azores, la cual estimaban los Portugueses, que era la isla de las siete ciudades que fué poblada de ellos, quando se perdió España reynando D. Rodrigo, porque huyendo de aquella persecusion se embarcaron siete Obispos, y mucha gente y aportaron en aquella Isla; á donde cada uno fundó su pueblo, y porque la gente no se volviese quemaron los navios, y que en tiempo del infante D. Enrrique de Portugal con tormenta corrió un Navio que habia salido de Portugal y no paró hasta dar en ella, y los de la Isla llevaron la gente del Navío á la Iglesia por ver si eran Christianos, y hacían las ceremonias romanas, y visto quelo eran les rogaron que estuviesen allí hasta que viniese succesor; pero que los Marineros temiendo que no les quemasen el Navío y los detuviesen, se volvieron á Portugal muy alegres, confiando recibir mercedes del Infante, el qual los maltrató por haberse venido sin razon y los mandó volver; pero que el Maestre y los marineros, no lo osaron hacer, y salidos del Reyno nunca mas volvieron. Dicen mas, que los Grumetes del Navío Portugues cogieron cierta tierra, ó arena para su fogon, y que hallaron que mucha parte de ella era oro, y algunos salieron de Portugal á buscar esta Provincia entre los quales fué uno Diego Tiene, cuyo Piloto dicho Diego Velazquez veeino de Palos, afirmó á Colon en el Monasterio de Santa María de la Rábida, que se perdieron en la Isla de Fayal, y que anduvieron 150 leguas por el sudueste, y que á la vuelta descubrieron la Isla de Flores, guiándose por muchas aves, que veian volar hacia allá las quales conocieron que no eran marinas. Despues dijo que fueron por el Surueste tanto camino, que les quedaba el Cabo de Clara, que es en Irlanda hacia el Este á donde hallaron que ventaban muy recios los Ponientes, y la mar era mui llana, lo qual creian, que procedía de tierra, que debia de haber por allí, y los abrigaba de la parte de Occidente, y que no prosiguieron en descubrirla, porque siendo ya por Agosto, temieron el Invierno: esto fué quarenta años antes, que Colon descubriese las Indias. En el Puerto de Santa María dixo otro Marinero, que navegando á Irlanda vió aquella tierra, que los otros imaginaban, que era Tartaria que daba vuelta por Occidente, la que despues ha parecido ser los Bacallaos, que no pudieron llegar á ella, por los terribles vientos. Pedro de Velasco Gallego dixo, que navegando á Irlanda, se metió tanto al Norte, que vió tierra ha-

Vecino de la Madera quiere salir á descubrir las Islas

Isla de las 7 ciudades

Navio que fué á la Isla de las siete ciudades

Diego Tiene

Viose tierra del Nuevo Mundo

Pedro Velasco la vió tambien

cia el Poniente de aquella isla.—Vicente Díaz Piloto Portugues vecino de Javira, viniendo de Guinea, en el parage de la Isla de la Madera, dixo que le pareció ver una isla, que mostraba ser verdadera tierra, y que descubrió el secreto á un mercader Genoves su amigo, á quien persuadió que armase para el descubrimiento, y que avida licencia del Rey de Portugal se envió recado á Francisco de Casano hermano del mercader, para que armase una Nao en Sevilla, y la entregase á Vicente Díaz; pero que burlándose del negocio, no quizo, y volviendo el Piloto á la Tercera armó un navío con Lúcas de Casano, y salió mas de dos ó tres veces, mas de ciento y tantas leguas, y jamas halló nada. A esto se añadía la diligencia de Gaspar, y Miguel de Corte Real, hijos del Capitan, que descubrió la tercera, que se perdieron en demanda de esta tierra.—Hasta aquí nuestro Autor.

Vicente Diaz vió tierra

Los Cortes Reales descubridores

4.—Herrera Decad. 1. Lib. 1. cap. 5 col 2. fol 33 dice así, (hablando de Colon quando el año de 1492 andaba descubriendo en la Costa de Santo Domingo) vió una Fusta de 12 bancos en tierra debajo de una Enrramada, y en unas casas cerca hallaron un pan de cera, y una cabeza de hombre colgada de acestilla en un poste. Esto dice nuestro Autor, y tambien que antes avia allado un codaste de navio, que seria de aquellos que salieron á descubrir, y no parecieron. Tambien escribe, que halló Colon en poder de los Indios allí Azagallas Arma de hierro usada en Guinea, y que preguntando á los Indios que las habia llevado allí, dixeron que gente negra, y señalaban al Sueste, que es hacia Guinea, donde tambien usaban aquel género de fusta, y la cera no podia ser si no donde era la Embarcacion porque aunque hay mucha en Yucatan; pero los Indios no usaban de ella, y parece que los Indios le havian muerto poco avia, pues duraba la cera y la fusta. Y aunque no sea del caso para que se vea como por varios acontecimientos, y casos las gentes de unas partes han pasado á otras. Pero no sabemos quien ha traido unos negros Cafres atezados muy parecidos á los Xalofos, los quales habitan á Isla de Negros por ellos así llamada; que está en medio de Philipinas.

Noticia de las primeras gentes, que se sabe pasaron al Nuevo Mundo antes de Colon

Negros pasaron al Nuevo Mundo

Isla de Negros

5. Solorzano. Política Indiana Lib. 1: Cap. 5. f. 19. col. 1. dice.—Entre los quales no quiero pasar en silencio el que traen Gómara 1. par. Historia Indica Cap. 53. y otros (aunque no se con cuanta certeza) de los Españoles, que huyendo de la guerra, y servidumbre de los Moros en tiempo del Rey D. Rodrigo se embarcaron en el Oceano, y aportaron á Cozumel, y Yucatan, y viviendo, y muriendo en aquellas provincias, pusieron sobre sus sepulturas, y otras partes muchas Cruces, y se las enseñaron á reverenciar ha los Indios los quales se hallaron allí por los Castellanos, quando descubrieron estas Provincias año de 1517 con Diego Hernandez de Cordova.

5. Opinion de que los Españoles poblaron en el Nuevo Mundo en Yucatan

6—Herrera Decad. 5. Lib. 9. Cap. 16. foxas 314. col. 2. dice.—Este Gonzalo Fernandez de Oviedo escribió este año de 1536 al Rey, que tenia approvado con cinco Authores, que la Isla Española y las demas de

6 Hespero Rey de España poseió las Islas de Barlovento.

Barvolento, 1568 años, antes de la venida de Cristo, fueron poseidas del Rey Hespero doceno de España, contando desde Tubal.—Esto dice este Autor, y otros escriben, que tambien señoreó á las Islas de Cabo verde, que estan en las Costas de Africa y que se llaman tambien Esperides por este Rey.

Esperides

7. Gigantes avia en el Nuevo mundo

7.—En las Historias Mexicanas se escribe, que los primeros que habitaron eran Gigantes, de que hay bastantes testimonios, como tambien de que los huvo en Yucaatan, como lo escribe Herrera Decad. 4. Lib. 10 cap. 4. f. 268. Col. 1. por estas palabras: en Yucatan en Maní en una sepultura de piedra, se hallaron huesos de hombres tan grandes, que de la cabeza sacaron una Muela, que pesaba poco menos de libra y media; y hay allí opinion, que antiguamente huvo allí hombres de grandísima estatura.

8 Gigantes que aportaron á la Punta de Sta Elena en el Perú

8.—Herr. Decada 4. Lib. 2. Cap. 7. f. 44. col. 2. dice.—A esta punta de Sta. Elena (es en la mar del Sur en la Costa del Perú) cuentan los naturales, que llegaron en tiempos antiguos en Balzas hombres tan grandes, que los ordinarios no les llegaban á las rodillas, que no llevaban Mugeres, ni iban vestidos sino algunos con pieles de Animales, y por que no hallaron agua hicieron pozos que hoi dia se ven con muy buena agua, y fresca cabados en peñas viva, obra mysteriosa, y que comia cada uno mas que cincuenta hombres, y por que la vianda no les bastaba pescaban en la Mar con redes; las mugeres de la tierra no les podian sufrir, y los naturales hacian sus juntas para hecharlos, porque eran aborrecibles, y usaban mucho del pecado nefando sin vergüenza de las gentes, ni temor de Dios; y así dicen, que los castigo con fuego del Cielo; estando todos juntos usando su pecado, sin que quedasse sino algunos huesos, y que hoi dia se ven de increible grandeza, y un Castellano afirmó averse hallado una muela, que pesaba media libra, y otras señales, afirman otros aver visto con sus propios ojos, de donde se infiere, que esta historia no es vana, y que esos hombres fueron allí de la parte del Estrecho de Magallanes, como hoi dia los indios lo afirman y refieren.

Indios pasaron al N. Mundo, y poblaron á Yucatan

Herrera Decada 4. lib. 10. cap. 2. f. 258. col. 2. hablando de Yucatan dice.—Muchos indios de discrecion decian haber oido á sus antepasados, que aquella tierra habian poblado ciertas gentes venidas por la parte de Oriente á las cuales habia Dios librado de otros abriéndoles camino por la mar.

Circuncision usaban algunos indios en el N. Mundo

10.—Herrera Dec. 4. lib. 9. Cap. 7. f 235. hablando de la provincia de Coazacualco, é Iluta dice.—Tienen muchos ritos de Indios, y usan circunsidarse, y tambien en la Provincia de Cuexatla, y decian que así lo tenian por costumbre. Hasta aquí este Autor. Viene bien esto con lo que allí se escribe, que en Yucatan que es cerca de aquí aportaron los hijos de Israel, quando pasaron allá de Lacandon en espacio de 40 años, y tambien escribe el M. R. P. Fr. Juan de Torquemada en la Monarquía Indiana en la

2ª parte que es el Calendario, que en la Provincia de Michoacan, que es en la Nueva España usaban los indios de circunsicion.

Gentes aportaron á Pánuco

11.—Herr. Doc. 3. lib. 2. cap. 11. f. 79 col. 1. dice —Despues de la fundación de Mexico, y de toda la tierra fueron navegantes de hacia el Norte, y aportaron á Pánuco, (1) llevaban ropas largas, abiertas por delante, sin Capillas con los cuellos escotados, con las mangas, que hasta estos tiempos las usan por gracejo en sus bailes remedando aquella Nación que sin contradicion pasó hasta Tula y por estar muy poblada pasaron á Cholula, á donde se arraigaron. Desde allí poblaron á Oaxaca, y á la Misteca alta, y baja, y Zapotecas: enseñaron mucha política en toda la tierra, y por esto en siendo algun hombre de prudencia é industria, le llamaban Tulteca, y á f. 219. lib 7. col. 1. Dec 2 escribe Herrera, que el Caudillo de estas gentes vestia de negro hasta los pies por honestidad con una manta blanca encima sembrada de cruces coloradas, y añade que fué Virgen, que instituyó el ayuno, y penitencia. Hasta aquí este Autor; y Torquemada Monarquia Indiana f. 278 col 1. Lib. 3. Cap. 7. añade que eran estas gentes altos de cuerpo, y que ya estaba poblada la Provincia de Tula, y que no se sabe de donde haya podido venir. Quieren decir algunos, que fueron Romanos, ó Cartagineses, y que con temporales vinieron á dar á alguna costa de las que caen debajo del Norte, y que como no tuvieron en qué volverse se aventuraron á entrar la tierra adentro. Otros quieren decir, que debieron de ser algunos Irlandeses, y en cuanto á esto por no desviar, solo se puede dexar á Dios. La razón que dan por donde se colige ser Irlandeses, es porque se rayaban las cásas como estos, y que comian carne humana, y por estar tan cerca de los Bacallaos, y un estrecho que hay así mismo por donde tambien pudieron venir, y pasar, y se cuenta en este paso un cuento, y es que habiendo llegado á Tula estas gentes traían consigo una persona muy principal por Caudillo, que los gobernaba, al qual llamaron Quetzalcohuatl, (que despues los Cholultecas adoraron por Dios) este se tiene averiguado que era de buena disposición, blanco, rubio, barbudo, y bien acondicionado. De Tula se vino á Cholula donde habitó muchos años con sus gentes, de los cuales envió á poblar á la Provincia de Oaxaca, Misteca y Zapotecas, y estas gentes dicen que hicieron aquellos grandes y sumptuosos edificios de Romanos de Mictlan, que quiere decir infierno en lengua mexicana, que ciertamente es edificio muy de ver, porque se argulle de los que lo obraron, y edificaron ser hombres de muy grande entendimiento, y para mucho, y de muy grandes fuerzas, y así estas gentes dieron industria de muchas cosas para la vida humana. De Cholula se salió Ketzalcohuatl con gran parte de sus gentes, siguiendo á los que avia enviado á poblar las

Llegaron á Tula y pasaron á Cholula

Poblaron á Oaxaca y las Mixtecas

Ketzalcohuatl

Irlandeses pasaron al N. mundo

Edificios de Mictlan

Esta Tula, y la venida de estas gentes, y el decir que eran Irlandeses, tiene conesión con lo que está notado en la prophesía, con que empezamos, que dice Solorzano, que es Irlanda. Thule.

(1) Pánuco no está de México al Norte, sino al Nordeste en la ensenada de Vera Cruz, y es Puerto de Mar.

Esta nota está inferida en el texto

tierras de Onohualco, que ahora llaman Yucatan, Tavasco y Campeche.
Fundose Tula año 700 de Jesucristo.
Hasta aquí dicho Autor, el cual á fs. 277 col 2. dice, que Tula se fundó á
los setecientos años de la Encarnación del Hijo de Dios, y á fs. 40. lib. 1.
col. 1. cap. 14 dice los Tultecas fueron fundadores de la tierra despues de
Tultecas.
los Gigantes: estos Tultecas ocupaban estas Provincias como señores pro-
Que hubo Diluvio: la creacion
pietarios de ellas: tuvieron noticia de la Creacion del Mundo; que hubo Di-
luvio y otras muchas cosas, que tenian en pintura, é historia: que otra vez
se habia de acabar el mundo por fuego. Tulteca dice hombre artífice, por-
que los de esta nacion fueron grandes artífices, como se vé en toda la N.
España, y en las ruinas del pueblo de San Juan Teotihuacán, en el de Tula,
y Cholula, que trageron Mugeres, maiz, y algodon, y que vinieron deste-
rrados de su patria. Huehuetlapam, ó Tulapam; quiere decir Tula la vieja.
Tardaron desde que salieron de su tierra hasta Tula ciento, y cuatro años, (1)
y que vinieron de la parte del Poniente, y pasaron poblando á las partes
de Guatemala. Hasta aquí este autor, el qual en la segunda parte, que es
el Calendario, y Fiestas de los mexicanos hace larga mencion de Ketzal-
cohuatl. Hasta aquí este Autor, el qual escribe que quando se fué á las par-
tes de Campeche dixo á sus discípulos, que el enviaría sus gentes despues
á Cholula, y que por eso los Mexicanos, quando año de 1518 quando tuvie-
ron noticia que andaban Castellanos en la Costa, creyeron que eran de
Ketzalcohuatl. No parece que será fuera del intento, porque tiene mucha
12 combinacion con lo que se ha escrito, y lo trae Torquemada cap. 47. Lib
Moteuhzuma dice á Cortés que es descendiente de Españoles
4º f. 497 que dijo Moctezuma Rey de México á Cortés, quando le visitó
la primera vez en México, y es así. Porque mi Padre dixo, que oyó al suyo,
que nuestros pasados, y Reyes de quien yo desciendo, no fueron naturales
de esta tierra, sino advenedizos, los quales viniendo con un gran Señor,
que desde ha poco se volvió á su naturaleza, como mas poderosos seño-
rearon esta tierra, que era de los Otomices, y Chichimecas, y al cabo de
muchos años este Señor tornó por ellos, pero no se quisieron volver por
haberse casado aquí, y tener hijos, y mando. Volviose aquel Señor mui
desconsolado y descontento de ellos, y les dijo á la partida, que enviaría
sus hijos para que los gobernasen en paz, y en las leyes, y Religion de sus
Padres, y que si esto no aceptasen por su voluntad, por fuerza serian á ello
compelidos; por esto hemos siempre creido, que algun día vendrian los de
aquellas partes á nos sujetar, y mandar, y así creo yo que sois vosotros,
segun de donde venis, y la noticia que ese gran rey que os envia tiene de
Viages muy antiguos y peregrinos
nosotros. Por tanto, Señor Capitan, sed cierto que os obedeceremos, si ya
no traeis algun engaño, y partiremos con vos lo que tuvieremos. Hasta
aquí dicho Autor.

13.—Quiero escribir aquí dos viajes antiguos, y muy dignos de notar,

Apostilla marginal en el original

(1) Notable fué el descuido de este gravísimo Autor, y Santo Religioso, puesto que sabia la lengua mexicana, y tambien que Ketzalcohuatl era estrangero no preguntar por qué siéndolo tenía el nombre Mexicano, y tambien el no dudar, y preguntar como tardaron cien años en llegar á México viniendo del Poniente, pues apenas habia 120 leguas de la mar del Poniente á México.

y la trae Solórzano Política Indiana lib. 1, cap. 1, fs. 3, col. 1, diciendo que Hanon Cartagines estuvo en la India Oriental, y estando Cartago dentro de las columnas de Hércules, esto es, dentro del estrecho de Gibraltar, necesariamente habia de navegar por el Oceano, y pudo acaso tomar tierra en la América, como tambien acaso el año de 1500 navegando á la India la armada de Pedro Narvaez Cabral, apartándose demasiado del cabo de Boa Esperanza, dieron vista á la tierra del Brasil, que por ser dia de la Santa Cruz de Mayo llamaron así primero.

14.—Diego de Couto en la Dec. 7 de la Historia de la India Oriental á fs 79 dice así.—Escribe Posidonio que en tiempo del Rey Energente de Egipto, partió Eudoxo por mar á descubrir la India, y que volviendo de allá cargado de ricas Mercaderías, fué derrotado á tomar las costas de Etyopia, (que seria por Melinde) porque esto sucede de ordinario á los que salen de Calcut para el estrecho del mar rojo, que era el viaje, que este haría, y que en el tiempo que allí se detuvo trabó amistad con los Naturales, y aprendió algo de su lengua, y después, habiendo llegado á Egipto sobre cuentas que tuvo con aquel Rey, en que él le alcanzaba, él se huyó á Africa, desde donde se pasó á Cádiz; allí armó dos embarcaciones para ir rodeando á la costa, de Africa, y buscar aquellas gentes de la costa de Etyopia, de quienes había quedado aficionado, y con esperanzas de grandes intereses en el comercio, á donde llegó pasando el cabo de Boa Esperanza, y que volviendo de ellas halló una famosa isla en el camino despoblada, que le pareció muy fértil de buenas aguas, y frutos, y que por haberle parecido buena, y fresca, despues de haber vuelto á España volvió allá con una gran Nao cargada de arados, semillas, y algunos compañeros para poblarla, y cultivarla, y que se perdió en la costa de Etyopia junto al cabo de Boa Esperanza, y que de los pedazos de la Nao armó una embarcación en que se salvó; y considerando este viaje por cierto, tenemos ser aquella isla tan grande y fértil la isla de San Lorenzo, porque desde Melinde al cabo de Boa Esperanza, no hay otra tan grande ni tan fértil. Hasta aquí Couto. Año de 3,823 de la creación del mundo en la sexta edad del mundo Ptolomeo Energetes reinó en Egipto 29 años, esto fué 144 años antes de Cristo, porque su Santo Nacimiento fué año de 3.967 y año de 3,721 (en tiempo de Philippo Macedon) de la creación del Mundo hubo otro Rey llamado Ptolomeo Energetes en Egipto, que reinó 26 años. También es notable el viaje de la Nao Victoria de la armada de Magallanes, que saliendo año de 1.519 del puerto de Sn Lucar volvió á él al cabo de tres años, habiendo dado vuelta al Mundo.

Eudoxo descubridor de la India Oriental, y vino á Cádiz

Isla de San Lorenzo—quien la descubrio

Nao Victoria

15.—Asi como tratamos de estos viages, y del que traxeron las Gentes, que de mar en fuera entraron en este Nuevo Mundo, parece muy propio de este lugar como los indios pasaron de unas partes á otras en este Nuevo Mundo, así por mar como por tierra, y así mismo que entendieron el arte de Cosmografía para caminar.

Los indios pasaron por mar de unas partes á otras y supieron la Cosmografía

Que del N. Mundo pasaron los Indios á las Islas de Barbolento

16.—Herrera. Dec. 1, lib. 9, cap. 4, f. 296, col. 2. hablando de las cosas de la isla de Cuba, dice así: Acerca de las leies, y costumbres, pues se hallaron poblados, y con señores, se debian de regir al alvedrio del señor, y vivian en justicia, afirmando, como affirman muchos, que la gente de la Española, Cuba, San Juan se poblaron, y Jamaica de la gente que pasó de la Florida. Hasta aquí dicho autor, el qual escribe que cuando Colón llegó á Jamaica, halló allí gente de Yucatan, que con tormenta habian aportado alli, y el dicho autor escribe tambien que andando Colón por la Costa de Honduras, topó con una canoa que venía del Poniente, que es de hácia Nueva España vestidas más de 30 personas, que allí iban á lo mexicano, y llevaban entre las demas mercaderías aquellas espadas de pedernal, que trocaban por cacao, oro, y plumas, y escribe Torquemada, que año de 1517 llegó Diego Fernandes de Córdoba á descubrir por la parte de Yucatan, y llegando á la isla de Cozumel dia de la Santa Cruz de Mayo, levantó por memoria la señal de la Sta Cruz de madera, y llamó al lugar Santa Cruz, y mandó decír Mísa, quando de los Indios se huio, y vino á los Castellanos una india de Jamaica, que tenian para sacrificar, como habían hecho á sus compañeros, los quales con tormenta, que sín duda por virtud de la Santa Cruz cobraria la vida del alma como cobró la del cuerpo.

Colon halló en Jamaica Gente de Yucatan

Indios de N. España por la Mar, llegaban hasta delante de Honduras

India de Jamaica que hallaron los Castellanos en Cozumel

La Malinchi

17.—Los dos autores escriben, que llegando Dn Fernando Cortés, quando año de 1.519 venía á la conquista de N. España, peleando en la costa de la mar con los indios de Tabasco, despues de haberlos vencido, ellos en señal de paz, y amistad, le presentaron 20 indias, entre lasquales vino una, que era Natural de Xalisco, en N. España adelante de Guadalajara, que habia 300 leguas de distancia de una á otra parte, que prueba lo mucho que los indios traginaban por tierra. Esta se llamó Maria Ana en el Baptismo, y los indios Malinche, y fue intérprete de Cortes en la conquista, no porque ella sabía español, sino porque sabia la campechana, que hablaba Gerónimo de Aguilar, á quien Cortes halló, y sacó de Campeche, de modo que lo que ella oía de la lengua mexicana, lo decia en campechana á Augílar, y este en castellano á Cortés, y así se entendían.

Indios en 3 ocasiones muestran mapas de mas de 600 leguas de tierra

18.—Herrera. Dec. 3. lib. 5. cap. 11. fl 215 col 1. hablando de la provincia del Perú en la Mar del Sur cerca de Panamá, escribe lo siguiente: Y de Mercaderes por los interpretes se tomó noticia de toda la costa, y de todo lo que después se descubrió, hasta el Cuzco (que era la cabecera ó Ciudad adonde estaban los Ingas) que es una larguísima distancia, y de aquí dicen también que tomó el nombre el Perú como se dixo, que tambien se entendió así, quando llegó á esta tierra el año de 1.515 el Capitan Gaspar de Morales, y con él Francisco Pizarro, y primero que á los dos á Basco Nuñez de Balboa.

Como los Indios mostraron á Cortes la tierra hasta Panamá

19.—Antonio de Herrera. Dec. 3 lib. 6. cap. 12. col. 2. escribe lo siguiente:—Hernando Cortés quando fué de México año de 1524 por tierra á Honduras contra Cristobal de Olid, que se le habia rebelado, habia en-

viado á decir á los Sres de Tabasco, y Xicalantes, que para la jornada le enviasen algunos hombres prácticos de la costa, y de la tierra: diéronle Mercaderes, que entendidos del intento de Cortés le mostraron un lienzo texido de algodon pintado el camino hasta Naco, y Nito en Honduras, y hasta Nicaragna, poniendo la Gobernación de Panamá, con todos los ríos y poblaciones, que se habían de pasar, y las Ventas, adonde ellos hacian sus jornadas quando iban á sus ferias: agradeciéndoselo Cortes quedando maravillado de la noticia que tenian de tierras tan apartadas.

20.—Herrera. Dec. 3. lib 4 cap. 11 f 163 col 1. hablando de los Indios de Cumaná dice:—Adoraban muchos Idolos, y entre ellos tenian una aspa, como la de San Andrés en un quadro como signo de Escribano quadrado y atravesado en Cruz de esquina á esquina, y muchos religiosos dixeron, que era Cruz y que se defendian con ella de los fantasmas; y las ponían á los niños en acabando de nacer.

× Como los indios de Cumaná adoraban la Cruz en esta forma

21.—El Mtro Gil Gonzalez de Avila en el teatro de las Iglesias de los Indios en el de la Iglesia de Yucatan en Campeche á fs 203 escribe así:—Pocos años antes que llegasen á la Provincia los Castellanos, un Indio principal, Sacerdote de sus Idolos llamado Chilancambal, venerado de los suyos por verdadero Profeta, les dixo, que estuviesen muy ciertos que dentro de pocos años vendrian de la parte de donde nace el sol gente barbada, y blanca, y que entrarian en la Provincia con la insignia de la Cruz enarbolada en alto, y les mostró su forma, en cuya presencia dixo otros ídolos no podrán nada conosciendo que su virtud es maior, que su potencia, y que esta gente habia de ser Señora de la tierra, y que no harian mal á los que creyesen en la señal de la Cruz, que gozarian de paz, y cesaria la adoracion de sus ídolos, y adorarian á un solo Dios verdadero á quien estas nuevas gentes adoraban. Mandó texer una manta de algodon, y les dixo, que de aquella manera habia de ser el tributo que habian de pagar, y con autoridad de Profeta mandó al Señor de la tierra, que ofreciese aquella manta á los Dioses para que estuviese guardada, y formó de piedra la señal de Cruz, y la colocó en los patios de los templos, y Oratorios de sus Idolos diciendo *que aquel era el verdadero arbol de la salud del mundo*, y por cosa maravillosa la iban á ver muchos indios, y sucedió como el Profeta lo propuso al pueblo, y dieron entero crédito á ello, y viendo á Dn Francisco Montejo, y á los suyos, que fueron los primeros conquistadores hacer con tanta humildad reverencia, y adoración á la Cruz, entendieron que habia llegado la hora, que el Propheta les dixo. Hallaron alli los nuestros una manera de baptismo, y no en otra parte de las Indias. A este le daban nombre de *segundo nacimiento* y tenian á esta manera de baptismo tanta reverencia, que todos le recibian, y afirmaban, que recibian en él una pura disposición para ser buenos, y conseguir la gloria que esperaban, y quien no le recibia no se casaba, y cuando lo recibia ayunaban los padres tres dias, y se abstenian del uso de sus Mujeres. También vieron que usaban

Rastros de Religion que se hallaron en Yucatan

Profesia de la venida de los Castellanos

††† que hizo Chilancambal

Baptismo que tenian los Campechanos

Ayunaban

Confesaban

de confesión, y que sus sacerdotes les daban sus penitencias. Conoscían que los trabajos, que les venian eran originados de las culpas, como también de sus enfermedades, y en la hora de su muerte. Creian la inmortalidad del alma, y qe. despues de esta vida avia otra mas excelente, y alegre, que la gozaba el alma en saliendo de esta vida. Decian mas, que la vida futura se dividia en buena, y mala, esta para los malos, y la buena para los buenos, donde se vivia sin pena, y en la mala, esta pª los malos, y la buena pª los buenos, y en la mala con grandes necesidades. Qual de los Apostoles llegase á esta Regiones, ó Discipulo suio, no es fácil de averiguar. Santo Thomé llegó hasta la India oriental, y Sn Bartholomé, Sn Simon, Sn Judas á otras distantes de aquellos climas. Lo ciérto es que la promulgacion del Santo Evangelio duró treinta años. Este secreto se sabrá en el último día del mundo, ó quando Dios lo manifestare á algun siervo suio. Hasta aqui este Autor, el cual es de parecer, que algun Apostol, ó discipulo suio predicó á estos indios.

Creian la inmortalidad del alma

Que habia gloria

Gil Gonzalez de Avila es de opinion que algun apostol ó discipulo suio predicó en Yucatan

22. —Ya gracias á Dios se sabe, que fué quien predicó en la América el Apostol Santo Thomé. (1) Si tu lector lo quieres ver, lee á f. 111 n 18 lib. 2 de las cosas curiosas del Brasil que escribió el P. Vasconcelos en la Cró nica de las Provincias del Brasil de la Compañia de Jesus, y en la conquista Espiritual del Paraguay, que escribió el P. Antº Ruiz de Montoya desde fs. 29 á fs. 35 y en la historia latina novísima de la dicha Provincia del P. Teco, y en la historia de San Agustín del Perú de Fr Antonio de Calancha: allí leeras como anduvo predicando en la América el Sto Apóstol. Pero pª que veas como estuvo en Nueva España, lee la Aparicion de la Virgen de Guadalupe impresa en México año de 1675 á fs. 76 verbo Divino, y verás como estuvo en Tula, como bien lo escribe allí el Br. Becerra Cathedrático de lengua mexicana, que en las historias de los indios leiendo las obras maravillosas, y doctrina que enseñó aquel Ketzalcohuatl, el que traia la capa sembrada de Cruces coloradas, advirtió qe era Didimo, esto es, Coate Gemelo, y por si no bastare lee la Monarquía Indiana ya citada verbo Ketzalcohuatl (que es lo qe en N. España Coate, aunque los Indios escriben Coatl, que es culebra, aludiendo á que las culebras paren los hijos de dos en dos, que en España llaman Mellizo, ó Gemelo por el huevo, que tiene 2 llemas. Cambal llaman en Philipinas á 2 criaturas, que nacen juntas. Lib. 3º col. 2 Cap. 7 f. 277. part 2. Lib. 5. cap. 13 part 1ª desde fs. 417 á fs. 431 lib 14 parte 1ª Lib. 2 cap. 90. fs. 255. parte 1ª— Part. 2. f. 40 col. 2.

A A que hablan de la predicacion de Sto. Tomas

Ketzalcohuatl

Que es gemelo

23.—En el año de 1518 salió con armada de la Isla de Cuba el Capitan Juan de Grijalva á descubrir á N. España, el qual passó delante de Veracruz, y como tocase de camino en Yucatan, viendo los compañeros tantas casas de cal, y canto, Torres, y Cruces, admirados dixeron, qué es esto que hallamos? y Grijalva les contestó Nueva España, y así le llamaron de allí

Muestran que por la Sta. Cruz se le dió el nombre que hoy tiene á la Nueva España

(1) Se comprueba con Authores qe Sto Thomé predicó en el Nuevo Mundo.

en adelante, y despues lo confirmó el Rey. Así lo disse Herrera Dec. 2. lib. 3. cap. 1. f. 75. col. 1.

24.—La primera Misa, que se dixo en las Indias Occidentales año de 1492 la dixo Fr. Juan Perez de Marchena, que fué con Colon: dicelo Juan Diaz de la Calle official Maior del Consejo de Indias en el Memorial impreso, que le dió de las noticias sacras, y Reales de las Indias Occidentales á f. 2 y en la Historia general de la Merced de Fr. Alonso Ramon tom. 2. cap 6. lib. 12. fs. 89. col. 2 escribe que era Portugués de Nacion Guardian del Convento de la Rávida del órden de Sn. Francisco, que sabía algo de Cosmografía.

Quien dijo la primera Misa en el N. Mundo en la Isla de Santo Domingo

25.—En la Armada de Pedro Alvarez Cabral, que tocamos arriba que año de 1500 pasó á la India de Portugal, y acaso topó en el Brasil, iban 13 Religiosos de Sn Francisco de los cuales era Comisario Fr. Enrique, todos saltaron en tierra, y en la plaia dia de la Cruz se dixeron Misas, y una muy Solemne con Sermon, porque estuvieron allí un mes, de manera, que estas fueron las primeras, y antes nadie la avia dicho.

Quien dijo la 1ª Misa en la tierra firme del N. Mundo en el Brasil

26.—Herrera dice que la 1ª Misa la cantó en la Isla de Sto. Domingo el Lic. Bartholomé de las Casas, Sevillano, que despues fué Obispo de Chiapa, y padeció mucho por los Indios, y á él le deben la libertad, que tienen, de modo, que este Santo Varon, cantó la 1ª Misa, que allí se dixo.

Quien dijo la 1ª Misa nueva en el Nuevo Mundo

27.—Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 15. fs. 85. col. 2. dice lo siguiente:—Y con todo eso confesaban los Mexicanos á un Supremo Dios Señor; y Hacedor de Todo, y este era el principal, que adoraban, y veneraban *mirando al cielo llamándole Criador del Cielo* y *Tierra*, admirable, y otros renombres de gran excelencia. Hasta aquí el Autor.—Teotl llamaban á Dios en lengua mexicana, y Teopancali á la Iglesia. Esto es, casa de Dios, y aquel edificio que diximos arriba, que hay en Sn Juan Teotihuacan, quiere decir casa de todos los Dioses. De este lugar y de este nombre Teos, que es como llamaban á Dios los griegos, y el Deus de los latinos, se saca, que los Indios tuvieron verdadero conocimiento de Dios, sino que aquella Fee, aquella doctrina del Cielo, que les fué enseñada, con el tiempo, como les faltaron los verdaderos maestros, que se la predicaron, y no vinieron otros de la parte donde vinieron los primeros, los discípulos de aquellos la fueron mudando y corrompiendo con el tiempo, y quedó en tales sombras, y figuras, que cuando llegaron los castellanos no alcanzaron ni entendieron tales principios, porque en aquellos principios no se trataba mas, que de buscar plata, y despues de muchos años, quando algun curioso preguntaba algo de Religion, como ya eran muertos los Sacerdotes, no habia quien diese clara noticia, y si algo decian, como muchas cosas eran methafóricas, y alégoricas, ni se explicaban, ni eran entendidos.

Como los mexicanos adoraban al verdadero Dios

28.—Herrera Dec. 5. lib. 4. cap. 4. fs. 114 col. 1—dice (hablando del Perú) comunmente confesaban á un Supremo Dios, y Hacedor de todo, que era el *Viracoha* y le llamaban Criador del Cielo, y de la tierra, admi-

Muestra que en el Perú creian en Dios verdadero

rable y otros semejantes nombres, y le veneraban mirando al Cielo. Dice luego este Autor. Aquí estaba el Idolo del Sol finísimo, y grandes Joyas, en el cual heria el Sol en naciendo, y hiriendo en él revolvian los rayos, como si fuera otro Sol. A este adoraban en segundo lugar, y allí tenian la hermosísima plancha de oro del Sol, que en los despojos cayó en suerte á un Soldado Castellano, y en una noche la perdió al juego, y despues del Sol veneraban, y adoraban al Trueno, fingiendo que era hombre, que estaba en el Cielo Añade luego: estos tres Viracoha, Sol, y Trueno adoraban en diversas formas de todos los demas-(1)—Hasta aquí el Autor—Allí el Autor en la col. 2 escribe que el Inga Viracoha, que fué, el que pusó en primer lugar al Tici Viracoha, á quien atribuían el poder, y mando de todo en un concilio de sus Orejones dixo, que el Sol, no podía ser Dios, porque Dios era Señor, que obraba con Señoria, y quietud, y que cosa tan inquieta como el Sol, no podía ser Dios. Hasta aquí el Autor, y de este lugar se prueba, que no adoraban al Sol y aunque le tenian en los templos, ya se ha visto por este decreto, que no era para adorarle, como á Sol material, sino como á Sol de justicia, no como á cosa criada como lo es el Cielo, sino methathóricamente como sol Divino luz inmensa.

1 Viracoha, 2 Sol, 3 Trueno } Trinidad

El Inga en una junta de Senadores, ascentó y decretó, que ninguno tuviese por Deidad ínvisible al Sol

Los Indios de Mechoacan creian en Dios verdadero

29.—Herrera Dec. 2. lib. 3. f. 119, Col. 1 hablando de los Indios de Mechoacan en la N. España dice lo siguiente—En cuanto á la Religión eran muy conformes con los mexicanos y crueles en derramar sangre humana en sus sacrificios, y el mismo dominio tenia el Demonio sobre ellos. Su principal Dios era Tucapacha, teniéndolo por hacedor de todas las cosas, que daba la vida y la muerte: llamábanle en sus atribuciones mirando al Cielo, entendiendo que allí estaba. En suma confesaban un Dios, y el juicio final, Cielo, y el Infierno, y el fin del Mundo; que hizo Dios un hombre, y una muger de barro, que yéndose á bañar se deshicieron en el agua y los volvió á formar de Ceniza, y de ciertos metales, y que volviendo á bañarse descendió el Mundo de ellos, y que hubo diluvio y un Indio llamado Tezpi, que era Sacerdote, se metió con su Muger, é hijos en un madero como arca, y que todos escaparon, y que en menguando el agua, entró el ave que se llama Aura, y se quedó comiendo de los cuerpos muertos y embió otros pájaros, y que el pájaro pequeño de ellos muy estimado por la pluma de diversos colores volvió con un ramo. Tenian sacerdotes que predicaban en los templos con terrible espanto, y que movia á los oyentes con gran temor, con eso les inducian á hacer lo que les predicaban, aunque contra su voluntad: los sacerdotes traian los cuellos largos, y Coronas

Creian que avia Cielo, Infierno, Juicio final, la Creación, caida de Adan el Diluvio

Los sacerdotes traian Coronas

Nota inferida en el texto

(1) Hemos visto como adoraban en el Perú á Tangatanga, á quien llama Herrera Idolo, que significaba uno en tres, y tres en uno, que es el Misterio de la Trinidad. Tambien hemos visto como le adoraban en las tres estátuas del Sol Padre, Hijo y Hermano. Ahora acabamos de ver como esplicaban á la Sma. Trinidad en diversos significados y vemos como aquí le llama Viracocha al Padre, Sol al Hijo, Trueno al Espíritu Santo, que es en la forma en que vino sobre los discípulos.

abiertas en la cabeza, como los de la Iglesia católica, y guirnalda de flores coronadas.

30.—Pues hemos visto, como sin sombras ni rodeos, adoraban á Dios verdadero, veamos ahora el rastro que ha quedado de las vestiduras sagradas, Herr. Dec. 3. lib. 3 cap. 13. fs. 125 hablando de la Misteca, metian, dice, los muchachos de 7 años en Religion, y allí los enseñaban buenas costumbres: subian de grado en grado en las dignidades: eran los oficios por 4 años, y el Rey hacia los nombramientos y proveia los cargos. El vestido Monacal era una manta blanca vasta, y los pañetes de papel de la tierra.—El vestido Pontifical para celebrar las fiestas eran mantas de diversos colores pintados de historias de los Dioses. Ponianse unas como camicetas que llegaban á la rodilla: en las piernas unas como antiparras. En el brazo izquierdo un pedazo de manta con Orla como manípulo, y encima capa como las nuestras, con borla colgada á las espaldas. Una gran Mitra en la Cabeza de plumas verdes de lindo artificio pintados los principales Dioses en ella. Cuando vailaban los sacerdotes en los patios de los Monasterios vestian ropa blanca pintada, y ropetas, como camisetas de Galeotes. No comian sino yervas, y legumbres, sino cuando habia alguna ofrenda. Ciertas mugeres continentes les guisaban la comida, y se mudaban de 4 en 4 años. Ayunaban las vigilias de las fiestas, comiendo solo pan, agua, y Miel de Maguey. Eran muy pobres, y no tenian cosa propia. Su oracion era pedir salud para los Reyes, paz para la República.

Rastros que se hallaron entre los indios del sacerdocio, su vestidura, dignidad y otras cosas

Vestido de los Religiosos

Vestido Pontifical

Manípulo. Capa de asperges

Mitra

Su abstinencia

Mujeres continentes

Ayunaban

Pobreza

Oracion

31.—Herrera Dec. 4 Lib. 8. cap. 10. fs. 209 col. 1, hablando de los Chontales de Guatemala dice.—Tres leguas de esta Laguna está el lugar de Mimila, que era de gran devocion para los Indios Pipiles, que allí iban á sus Ofrendas, y Sacrificios, tenian, ademas del Señor un gran Sacerdote, que vestia una ropa larga azul, con una Diadema en la Cabeza, y á veces Mitra labrada de colores, y en los Cabos de la Tyara un manojo de plumas de colores: llevaba un Báculo como Obispo. Todos le obedecian en lo espiritual. Tenia el segundo lugar uno que era gran Doctor: en sus Libros, y hechicerias declaraban sus agüeros. Tenian otros quatro Sacerdotes: vestian de diversos colores: estos eran del Consejo en las cosas de sus ritos. Avia un Sacristan que guardaba las cosas de la Iglesia, y el que sacaba los corazones á los hombres sacrificados, y hacia las ceremonias, y avia otros, que tenian trompetas, y los instrumentos para llamar la gente. Tenian dos ídolos en figura de hombre, y el otro en figura de muger, y á estos eran todos sus sacrificios: tenian Calendario, y predicaban al pueblo: confesábanse las mugeres, quando estaban de parto: ponian los Sacerdotes nombres á los Niños. No casaban dentro del guarda grado. Vivian estos Indios en buenas costumbres.

Rastros que se hallaron en los Chontales

Diadema

Tiara

Mitra

Báculo

Sacristan

Tenian Calendario

Predicadores

Confesábanse

32.—Herrera Dec. 3 Lib. 2 cap. 18 f. 26. col. 1. dice—En Yucatan, y en Honduras, avia unos Libros de hojas enquadernados en que tenian los

En Yucatan y en Honduras tenian Libros, y Calendario

Indios la distribucion de sus tiempos, y conocimientos de los planetas, animales y otras cosas naturales.

Rastros y señales quedó Ketzalcohuatl en N. España

Sto Thomas

33.—El P. Vasconcelos en la Historia citada prueba aver estado el Apóstol Santo Thomé con la tradicion que se conservó entre los Indios por tanto tiempo, y por aver dejado el Santo estampadas las plantas de sus pies en las piedras en varias partes de aquella Region. En N. España se hallan semejante testimonio, como lo refiere Torquemada en la 2ª part. que es el Calendario, y fiestas que tenian los mexicanos en la vida de Ketzalcohuatl aquel hombre Virgen que traia la Capa sembrada de Cruces co loradas, de este pues que caminando de Tula para Cholula llamó Huehue toca á un pueblo, que hoy conserva este nombre junto al Desagüe, y que adelante viniendo hacia México, aunque entonces aun no estaba fundado, en otro pueblo mui grande tiró unas piedras muy grandes á unos Arboles, las quales quedaron allí clavadas, y al lugar llamaron Quautitlan, que dura hasta hoy, y caminando cerca del Pueblo de Tlalnepantla, antes como un cuarto de legua en un Puertezuelo desviado del camino, estampó una mano en una piedra, que todos la ven, y en memoria de este caso, se fundó allí un Pueblecillo, que se llamó Tlemaco, que en mexicano quiere decir la piedra de la mano. No dice Torquemada porqué hizo aquello Ketzalcohuatl: yo diré lo que se me ofrece. Se escribe que en Campeche, adonde el estuvo, usaban los hombres espejos: yo digo que esto enseñaria el Santo á los Sacerdotes, como lo usamos hoy en las Sacristias en la Nueva España, los usaban de piedra bruñida, á que llamaban Tetzcatl. Supongo, como se dice, que él, y los suyos eran ingeniosos, que el Santo aviendo acabado alguno en aquel lugar, lo daria alguno para que lo probase, y se mirase en él, y haciéndolo, le diria el Santo, porque quizas era viejo, Huehuetoca, que dice en mexicano, viejo estás, ó viejo te llaman, y como aquellas gentes celebraban las maravillas que obraba, y oian su doctrina, en memoria del beneficio del espejo darian este nombre á aquel Lugar. Lo cierto es, que el Santo huyendo de la persecucion, que contra él levantaron los de Tula (1) por contrarios á lo que el predicaba, que por la quenta serian, ó Gentiles, ó Judios, y estas maravillas del Espejo piedras, y señal en la piedra, sin duda la pondria para prueba, y testimonio de su doctrina. Se escribe en la Aparicion de la Virgen de Guadalupe en México, que en aquel mismo lugar en que año 1531 se appareció la Santa Imágen, avia antiguamente un Templo á una Diosa llamada en lengua mexicana Madre Dios, el qual parece mui verosimil, que levantaria este Santo Varon, quando de Tlemaco proseguia su camino á Cholula, á donde escribe que estaba muy despacio, y que allí lo tuvieron por Santo, y levantaron despues un Templo; muy diferente en hechura, que los de los Dioses, por

Huehuetoca

En Quautitlan

☞

Tlemaco, es decir se deriva de *Tlemactl*, qe. significa *bracero* é *incensario* Rz Tlemaco

Espejos

Templo de la Madre de Dios en México

Apostilla marginal

(1) De este lugar, y otro que se escribe de Yucatan, se colige que la ley de Dios fué perseguida, y que su predicador se fué anunciándoles quando vendrian quien llevase adelante su doctrina, que fué la venida de los castellanos.

que este era redondo, el qual estaba en un alto monte fabricado á mano de adoves, que aun hoy se ven las ruinas mui levantadas.

34 —Fr. Joachin Brulio en la Historia del Perú de su religion de San-Agustin.—Lib. 1. cap. 5. refiere, que en la mar del Sur en un pueblo llamado Huatulco, tenian los Indios sus naturales, no solo por tradición antiquísima de sus antepasados, sino aun por escrito en ciertas pinturas de que usaban en lugar de letras, que una Cruz que allí adoraban con suma veneracion auia sido dada por Santo Thomé cuya Imágen, y propio nombre tenian esculpido en peña viva en una roca para memoria de cosa tan Santa. Lo mismo refiere el P. Fr. Gregorio Garcia Lib. 5. cap. 5. en donde añade que esta Cruz es la misma que pretendió quemar aquel insigne herege Francisco Draque quando pasó el estrecho de Magallanes; pero sin afecto, y con ejemplo de un portentoso, y maravilloso milagro, porque la Santa Cruz hechada en las llamas, no se quemó, antes por tres veces fustró la perfida intencion del herege, que otras tantas intentó consumirla con fuego, cubriendola con pez, y alquitrán, y finalmente esta milagrosa Cruz trasladó pasados años á la Ciudad de Oaxaca un Prelado celoso llamado Don Juan de Cervantes, y alli es venerada con gran multitud de milagros.

Señales del apóstol Sto. Thomé en Nueva España

Santa † de Guatulco

El hereje Draque quizo quemar la Santa †

35.—Fr. Bartholomé de las Casas Varon fidedíssimo Obispo de Chiapa. despues de hecha grave informacion del caso affirma en una apologia suia, que consta por antiquísima tradicion de los Indios de aquellas partes, que en tiempos antiguos fueron anunciados á sus Abuelos los mysterios de la Sma. Trinidad, parto de la Virgen y de la Pasion de Christo por unos hombres blancos, barbudos. vestidos hasta los Artejos. Esto lo refiere el P. Vasconcelos en la Chrónica citada, y añade, que tenian los reyes Ingas en el Cuzco en uno de sus Palacios Reales en cierto apossento llamado Guaca Lugar sagrado para ellos y venerado.

Testimonio del Obispo de Chiapa en que dice como fueron anunciados á los Indios los mysterios Divinos

Cruz que tenian los Ingas

36.—Con muchos testimonios, y Lugares se ha probado como á los Indios les fué predicada., y anunciada la ley de gracia. Ahora veremos como antes que los Castellanos la anunciassen en estos últimos siglos, quando entraron en la América, la predicó un Indio en la Isla de Cuba á 7 de Julio de 1494 á Colon, y sus compañeros. Dícelo Herrera Dec. 1. Lib. 2. f. 71. Col. 1. por estas palabras despues de haber asistido á la Missa, que Colon mandó decir en tierra.—Tu has venido, dice, á estas tierras, que nunca antes viste, con gran poder, y has puesto gran temor, Sabe, que segun lo que acá sentimos, hay dos lugares en la otra vida á donde van las Animas: uno malo y lleno de tinieblas guardado para los que hace mal: otro es alegre, y bueno á donde se han de aposentar los que aman la paz de las gentes, y por tanto, si tu sientes, que has de morir, y que acada uno, segun lo que aca hiciere allá le ha de responder el premio no harás mal á quien no te lo hiciese: lo que aqui habeis hecho es mui bueno, porque me parece que es manera de dar gracias á Dios.—Dixo que habia estado en la Española, en Jamaica, y la Isla abaxo de Cuba, y que el Sr. de aquella

Un Indio en Cuba predicó á los Castellanos

parte andaba vestido como Sacerdote. Allí dijo á Colon un marinero, que la tierra adentro entre muchos Indios vió uno vestido de blanco hasta los artejos.

Los Indios de Cuba tuvieron noticia de Noe, y del Diluvio, y qe los Indios descendian de Cain

Herrera. Dec. 1. Lib. 9. cap. 4. f. 297. col. 1. dicen tenian estos Indios de Cuba conoscimiento, que avia sido el Cielo, y las otras cosas criadas, y decian que por tres personas, que la una vino por tal parte, y las otras de otras. Tuvieron gran noticia del Diluvio, y que se avia perdido el Mundo por mucha agua. Decian los viejos de mas de setenta años, que un Viejo sabiendo que avia de venir el Diluvio, hizo una gran nao, y se metió en ella con su casa, y muchos animales, y que envió un cuervo y no volvió, por comer de los cuerpos muertos, y despues envió una paloma, la qual traxo una rama como hobo; pero no era hobo, el qual salió del Navio, y hizo vino de Parras monteses, y se embriagó, y teniendo dos hijos el uno se rió, y dixo al otro, hechemonos con él; pero que el otro le riño, y cubrió al Padre, el qual despues de dormido el vino, sabiendo la desbergüenza del hijo le maldixo, y que al otro dió bendicion, y que de aquel avian procedido los Indios dê estas tierras, y que por esto no tenian sayos ni Capas; pero que los Castellanos procedian del otro, por lo qual andaban vestidos.

Religiosos qe. avia en México

37.—Herr. Dec. 3 lib. 2 cap. 16 f. 89. col. 1. hablando de México dice. —El Monasterio de los hombres que estaba frontero al de las Doncellas habia en él mancebos hasta de 18 años á 20 á los quales llamaban religiosos, traian en las cabezas coronas como frayles, poco cabello, aunque crecido hasta media oreja, y mas largo por el colodrillo, hasta las espaldas, á manera de trenza, donde le ataban. Vivian en pobreza, castidad, y obediencia: servian á los Sacerdotes en las cosas del Culto: barrian los lugares Sagrados: traian leña para el brazero, que como lámpara de continua ardía delante del Altar junto al Idolo. Havia muchachos que servian como monacillos. Todos tenían Superior. Vivian con tanta honestidad, que quando salian á donde avia Mugeres llevaban los ojos en el suelo. Pedian limosna de 4 en 4 años. Vivian en pobreza, sin tener mas que la limosna: hacian penitencia, sacándose sangre de los molledos: á f. 66 col. 1 Dec. 2 lib. 7 escribe, que en Cempoala avia Religiosos, que vestían á manera de Frayles Domínicos.

Coronas

Tenian los tres votos Religiosos

Monacillos

Mendingaban

Penitencia

Religiosos á modo de Domínicos

38.—Herrera Dec. 3. lib. 2. cap. 16 f. 90 col 2 escribe asi.—El hombre de su dignidad (habla del Supremo Sacerdote) era Papa ó Topilzin: su ropa era una cortina colorada como Dalmática, con fluecaduras por orla, una corona de plumas verdes, y amarillas, y Zarcillos de oro en las (cabeza) orejas con piedras verdes, y debaxo del lábio junto al medio de la barba una piedra azul. Verase lo mismo Dec. 2. lib. 7. f. 166 col. 1 como en Cempoala tenia tambien este nombre Papa en su lengua.

Papa como vestia

!! Muestrase como los mexicanos celebraban los Mysterios de la Pasion

39.—Escribe Torquemada, (y yo lo saqué á la letra en aquel manuscripto, que dexé al Br. Singüenza) en la 2ª parte de la Monarquía Indiana, que dos modos tenían de sacrificar hombres los mexicanos: los mas

eran hombres captivos, de estos sacrificaban muchos en sus festividades, y en otras necesidades otros, y eran muy pocos: á estos en especial los sacrificaban á los Dioses del cielo, que á estos que se habían de sacrificar vestian los atavios de aquel á quien le sacrificaban, (1) y decian, que este así tenia la figura, y significaba al que estaba en el Cielo, é iban muy alegres, y contentos por las calles, y plazas, bailando hasta el lugar del sacrificio. Este asentado, dicen, que celebraban en México una fiesta, quese llamaba del Gran Dios, en la cual sacrificaban á un hombre subido en una gran Cruz de palo al qual mataban flechando, y al segundía en otra Cruz mas baxa mataban al otro no flechado, sino quebradas las piernas con un palo. Aquí claramente se vé, como representa este paso el mysterio del Calvario en la muerte de Christo, y del Buen Ladron, que son los que estan en el Cielo, porqe se dice que el sacrificado significa á aquel, á quien eran crucificado; pues muriendo estos como Christo y el mal Ladron, derechamente se ve como celebraban los mysterios de la Pasion, y aquí no parece el Mal Ladron, porque ese no está en el Cielo. no havia aquí papel pues ellos no celebraban á los condenados. Como no tenian Caballos, no moria herido con lanza al que significaba á Jesu-Christo.

Herrera Dec. 3. lib. 2. f. 92. cap. 17. col. 1. dice que en México formaban un Idolo de figura de hombre formado de masa de Bledos, y otras semillas, al qual sacan en procession hasta Chapultepec, Tacubaia y Coyuacan, hasta volver á México, saliendo, dice, todas las dignidades del Templo por su antigüedad con mucho concierto, vestidas segun el officio de cada una con guirnaldas, y sartales de flores, y tras ellos iban los Dioses y Diosas que adoraban, con varias figuras vestidos de la misma librea: ponian al rededor los trozos de Maiz, y hacian sobre ellos ciertas ceremonias de canto, y baile, con lo qual quedaban benditos por carne de aqūel Dios: acabada la fiesta los Sacerdotes tomaban el Idolo y los trozos, y como pan bendito á manera de comunion, lo repartian, y daban al pueblo chicos, y grandes, hombres y Mugeres que lo recibian con gran reverencia, temor, y lágrimas, diciendo que comian la carne de Dios, y llevaban de ella á los enfermos, y tenian por gran pecado comer, ó beber agua, ni otra cosa, hasta passado medio día, y escondían el agua á los niños, y avisaban á todos que se guardasen de la ira de Dios. Acabado esto un Viejo de mucha autoridad se subia en alto, y predicaba su lei, y ceremonias: á esta fiesta llamaban *ypaina uitzilipuztli.* Avia sermon

40.—Herrera Dec. 3. lib. 4 cap 15. f. 170. col. 1, dice quando sucedia el Rey en el reino llevábanle al templo: iba acompañándole mucha gente con gran silencio y lo subian de los brazos por las gradas dos Principales, y el Ministro maior le daba, y ponia las insignias reales, y le saludaba con Lo que precedia á la coronacion de los Reyes

(1) Herrera Dec. 3. lib. 2 cap. 15. fs. 87 col. 2. dice—Tambien hacian Dioses de hombres vivos, y ántes de sacrificarles á sus Idolos ponianles el nombre del mismo Idolo.—No dice lo de este sacrificio, por qe. el no tuvo la noticia del Calendario como Torquemada. Apostilla

palabras breves, y le cubria con dos mantas de algodon, una negra y otra azul, pintadas en ellas muchas cabezas, y huezos de muertos, para que se acordase que avia de morir como los demas, y luego volvia el Ministro á hacerle una larga plática, acordándole el servicio de los Dioses, la justicia, la clemencia, el cuidado del reino y defensa de sus vasallos. Respondia otorgándole todo, dándole las gracias por tales consejos: vajábase al patio, en donde recibia obediencia de toda la nobleza, y en señal le presentaban Joias, y mantas ricas y le acompañaban á un aposento que estaba en el mesmo Pattio: de alli no salia en quatro dias, ayunando estaba allí, y dando gracias á los Dioses yendo al templo á horas señaladas. Pasado esto le llevaban á su palacio con gran regocijo, á donde era obedecido, y temido, que apenas habia quien le mirase á la Cara, sino cuando salia con algunos privados en secreto.

Los de Castilla del Oro tuvieron noticia del Diluvio, de la Virgen y de Jesus

41.—Herrera Dec. 4. lib. 1. cap. 11. f. 24. col. 1, describiendo las cosas de la Provincia del oro dice.—La noticia que tenian de Dios era que quando sucedió el Diluvio se escapó un hombre en una canoa, con su muger, é hijos, y que de ellos se habia multiplicado el mundo, y que en el cielo avia un señor, que hacia llover, y era causa de los demas movimientos celestiales; que avia en el cielo tambien una muger muy linda con un niño Jesus, ni del orígen de ellos mismos tenian noticia.

Rastros qe. hallaron en Nicaragua

Confesion

Zarcillos Bezotes Anillos Caso raro

Lo que sigue parece ser una intercalacion *aliena manci* Rz

42.—Herrera Dec. 3. lib. 4. cap. 7. f. 174. col. 1ª, dice (hablando de Nicaragua en la mar del Sur (no se casan los Sacerdotes sino los que oyen pecados agenos, y dan penitencia, segun la culpa, y no revelaban la culpa, so pena del castigo; y á fs. 216 col. 2. cap. 12 hablando de la misma gente dice.—Confesaban al Papa las cosas que tenian por pecado, con que les parecia que quedaban libres, y en la Dec. 3. cap. 12 hablando de la misma gente dice f. 122 —Las Mugeres vestian al uso Místico, (es en N. España) todos traian zarcillos en las orejas, y anillos de oro en los dedos, vezotes de oro, y cristal en el lábio bajo. Hasta aquí el Autor. Nótese, que tambien los Sacerdotes Mexicanos y Campechanos usaban zarcillos, y la Dec. 5. lib. 7. cap. 9. f. 213. col. 1, hablando de las liberalidades de D. Diego de Almagro dice un juan de Lepe, pidió á D. Diego un anillo de una carga de ellos, que allí estaba, y promptamente le respondió, que tomase cuantos cupiesen en sus dos manos. Esto dice este Autor, y sacamos de esto, que denota tener comunicacion los Peruanos con los de N. España: así por esto y otros usos, y el maiz, y molerlo de la misma manera en Quito. Adviertese, que aquellos anillos era despojo de guerra, al modo de la batalla de Canas, que tuvieron los romanos, donde entre los despojos de los vencidos se hallaron muchos anillos, que los median con medidas.

Los indios del Perú tambien usaban la confesion

Casos reservados

43.—Herrera Dec. 5. lib. 4 Cap. 5. f. 115. col. 2. dice: Tenian en el Perú, que todas las cosas adversas venian por pecados, y el remedio era usar de Sacrificios: usaban confesarse vocalmente, y abia confesores, y daban sus penitencias, y pecados reservados al mayor, y tambien confesaban muge-

res, y en algunas Provincias tenian opinion, que era gran pecado callar algun pecado en la confesion, y en este convenian con los de N. España, Yucatan y Honduras.

44.—Herrera. Dec. 4. Lib. 9. cap. 7. f. 234. col. 1.—Hablando de los Mixis junto á la ciudad de Oaxaca en N. España dise así. Es la gente de buena estatura, con barbas largas cosa rara en las Indias, y su lengua, es hablando, muy gruesso á manera de Alemanes: cada año hacian aquella memoria á los difuntos, poniéndoles comida por ofrenda sobre las sepulturas por el mes de Noviembre dos dias antes, ó despues que nosotros celebramos la memoria de los difuntos. Asta aqui el Autor. (1)

Conmemoracion de los difuntos

Indios barbudos

45.—Herrera. Dec. 4. Lib. 10. Cap. 2. f. 261. col. 1. dice. Chichemiza, (es Yucatan) es un assiento diez leguas de Yzamal, á donde los antiguos dicen, que hubo tres Señores hermanos, los quales llegaron allí de la parte del poniente edificaron grandes templos, y mui galanos, y rigieron algunos años en paz, y justicia: afirman que vivian sin mugeres honestamente, y que con el tiempo faltó el uno, y con su ausencia hizo tanta falta, que los Discipulos comenzaron á ser deshonestos, y parciales; y de tal manera los aborrecieron, y los mataron, y se despoblaron, y dejaron los edificios, especialmente el mas honroso diez leguas del mar. Los que poblaron á Chicheniza, se llamaron los Yzaes: con estos hay opinion que reinó un gran Señor dicho Cuculcan, y todos conforman en que este entró por la parte del Poniente, y la diferencia es si entró antes, ó despues de los Yzaes, ó con ellos. Finalmente el nombre del edificio de Chicheniza, y el suceso en las costas de la tierra, despues de la muerte de los dos, que diximos, muestra haber Cuculcan regido estas tierras juntamente con ellos: fué hombre de buena disposicion: no le conocieron Muger, ni hijos, fué gran repúblico, y por esto tenido por Dios: eligieron assiento ocho leguas mas adentro, donde ahora está la ciudad de Mérida, y quince de la mar: allí hicieron un cerco de medio quarto de legua de una pared en piedra seca, con dos puertas: hicieron sus templos, y el maior llamaron Cuculcan, y edificaron allí cerca las casas de los Señores, entre los quales reparte Cuculcan las tierras: á la ciudad llamó Mayapan, qe. suena la bandera de la Maya, porque Maya dice lengua: con esto se sosegó la tierra, y vivieron en mucha paz algunos años hasta que, disponiendo Cululcan su partida, encomendandoles el buen gobierno, en que los dejaba se volbió á México por el camino á donde habia ido allí, y algun tiempo se estuvo en Campoton, á donde por memoria fundó un templo dentro de la mar, que hoy se ve.

Rastros que se hallaron en Yucatan

Que de México fueron allí 3 predicadores

Uno de ellos qe. seria el Mtro. se fué á predicar á otra parte

Matan por deshonestos á los dos discípulos, derrivan los templos y apostataron

Confirma el decir qe. de México fué Ketzalcohuatl á Yucatan

Muestrase qe. Ketzalcohuatl estuvo en Campeche y el nombre no es diverso

Levantan templos y reparten la tierra á sus gentes

Ciudad de Mayapan fundada por Ketzalcohuatl

Ketzalcohual despues de haber fundado templos, y predicado en Campeche, vuelve á N. España

Considerando los Señores de Yucatan, despues de ido su Maestro, que no se podria governar, si no gobernaba uno, dieron el gobierno á uno del linaje de los *Cocomes*, que tenia 22 pueblos, y por qe. no cabian en aquel

Nota aquestos predicadores es diferente gente de los qe. en el nº 9 se escribe qe. llegaron allí del Oriente

(1) Aqueste rito, esta conmemoracion es mui parecida al que usamos los católicos, como tambien el del Baptismo, Conffession, y los demas que usaban en Campeche; que es por esta Cordillera, que denota el que llegó á estas partes quien les predicó la ley de gracia totalmente olvidada de ellos al cavo de tantos años, quando llegaron los Castellanos.

Nota ingerida en el texto

Veese que luego Ketzalcohuatl, se salió de Yucatan prevaricaron los Discipulos, casándose los sacerdotes.

Tenian escuelas en que enseñaban las cosas de la religion

Gentes qe entraron en Yucatan, y edificaron templos, los quales anduvieron 40 años por un Desierto

Totoxin es palabra mexicana

cercado poblaron á fuera: recibian los tributos, y los daban á los Señores, que era maiz, sal, miel y pescado, con lo cual sustentaba á los Ciegos, que para eso juntaban. Tenian para el culto Sacerdotes: y uno era superior á quien sucedian los Hijos: estaban en él las llaves de su religion: aconsejaba á los Señores: respondia á sus preguntas: proveia de Sacerdotes á todos los pueblos, que se ocupaban en enseñar sus Ciencias, y escribía libros de ellas. Viviendo los Cocomes en este consierto de la parte del medio dia de las faldas de las Sierra de Lacandon, entraron grandes compañias de gente, que tenian por cierto eran de Chapa, y anduvieron cuarenta años por los despoblados de Yucatan, y al cabo aportaron á las Sierras que caen algo enfrente de la Ciudad de Mayapan, diez leguas de allí, allí poblaron, y edificaron buenos edificios, al cabo de algunos años los de Mayacapan los convidaron para que hiciesen morada á los Señores en el asiento de la ciudad de Totoxius, que assi llamaban los extrangeros, por esto se pasaron á la Ciudad y edificaron, y multiplicaron, y vivieron sugetos á las leyes, y costumbres de Mayacapan.

Nota Cocomes, es lengua mexicana, y dice en plural Culebras, asi como en singular Coatl, y el decir y llamarse Cocomes, aludiendo al Coate, de Quetzalcohuatl, es como decir de Domingo Dominicos

Al cab de 500 años fué destruida en Yucatan aquella Religion que alli fundó Ketzalcohuatl

Esto sería año de 1447

46 —Viviendo, dice allí, en paz, entró la codicia en el gobierno de la pacífica Ciudad del linage de los *Cocomes*, y comunicándose con el gobernador, que los Reyes de México tenían en Tavasco, y Xicalanco, metió en Mayapan gente de guerra, y tiranizó la tierra, y dió en hacer esclavos, pero el Señor de Totixius, no lo consintió entre los suios, con que se ganó el amor de la tierra, y con la comunicación de los mexicanos entró más gente en Mayapan, y no lo consintiendo se juntaron con el Señor de los Totixius, y subiendo á la casa del Sr. Cocon, le mataron, y desampararon la ciudad, deseaudo cada Sr. vivir en libertad. Al cabo de 500 años, que se fundó, y aira que se despobló segun la cuenta de los Indios, hasta que llegaron los castellanos á Yucatan setenta años cada Señor, procuró llevar los más libros de sus ciencias á donde hicieron templos, y esta es la principal causa de los que ay en Yucatan.

47.—Prosigue diciendo de aqui, siguiendo á Ahxiú, Señor de los Totoxius poblaron en Maní, que quiere decir, ya passó, como si dixessemos ya passó hagamos Libro nuevo, y hoy se llama esta tierra Tutuxin.

Vuelve de las partes de N. España otro discípulo de la Religion de Ketzalcohuatl y lleva adelante la Religion extinguida

Cisma qe hubo en Yucatan es la misma que á nº 45 dice de aquellos dos discípulos, que comenzaron á ser parciales

Dn Juan Cocom mostró cumplida la profesia

48.—El Cocom (alli mismo) que se hallaba en la tierra de Ulúa (Mexico) sabida la muerte del padre, fué allá, y juntando los parientes fundó un buen pueblo con templos á sus Dioses, y le llamó Tibulon, que quiere decir Jugados hemos sido, tiempos quedan para desquitarnos. Cundieron mucho, y procrearon muchas familias, que se llamaron Cocomes. (46. Prosigue.) Otro yerno de un sabio y honrado sacerdote pobló Terrohó. Pobladas estas gentes comenzaron á tener diversas opiniones en materia de Religion, y Don Juan Cocom Christiano ya, y descendiente de los Cocomes mostró un Libro, que le dexó su Abuelo, á donde estaba pintado un Venado, refiriendo, que dexó dicho, que quando en aquella tierra entrasen de aque-

llos Venados grandes, que eran las Vacas; se mudaría el culto de sus Dioses lo qual aira visto cumplido en la entrada de los Castellanos.

49.—Herrera. Dec. 4. Lib. 10: escribe las Mujeres horadaban ternillas de las narices, y alli por gala se ponian una piedra de ambar: ponianse zarcillos en las orejas: labrabanse el cuerpo de la cinta arriba Tambien usaban del Calendario para la quenta de los años. Hasta aqui este Autor.—Aquí en Vizallas en Filipinas, se labraban tambien los Indios el cuerpo con Abujas, y allí ponian tinta, y por eso se llamo Pintados; y el ponerse aquella piedra en las narices es lo mismo que en Vengala, y otras partes de la India usan las Mujeres; pero la piedra está en un anillo, y en Cabite lo usan las Moras Mugeres de los Lazcares, que también son Moros, que traen anillos en las Narices. Me he alargado mucho en las cosas de Yucatan, por ser á donde más rastros se han hallado, que no se pueden ni fuera justo dexarlas.

En Yucatan las mujeres se pintaban y se ponian zarcillos en las narices

Nota Calendario de ver qe. los mexicanos tenian el uso del Calendario, tiene por cosa cierta el Br Becerra que fué el Apostol quien les predicó como lo escribe en el libro citado de Nª Sra de Guadalupe

50.—Porque algunos han escrito, que en la América, no se halló hierro, y todos lo niegan á boca llena, con que sin duda que aquellas grandes piedras, templos, etc. lo debieron de labrar los antiguos con las uñas? Pues sepasse que Herrera Dec. 4. lib. 9. cap. 5. f. 230. escribe, que en las minas de Taxco aira unas de hierro, y en Tagimaroa en Michoacan, y en Mestitlan, y estas se beneficiaban. En el Brasil escribe el P. Vasconcelos, que lo ay y tambien se hallaron cerca de Quito.

En la América avia minas de hierro

51.—Herrera historia general de las Indias Dec. 4. lib. 8. cap. 4 f. 197. col 1. hablando de las cosas de Honduras, á donde está la ciudad de Gracias á Dios, escribe asi.—No se ha podido hallar mayor antigüedad en esta Provincia de Cerquin, sino que decian los viejos que aria doscientos años que avia llegado á ella una Sra. que llaman Comizahuatl, que suena Tygre, que vuela porque era muy sabia, y estos Indios tienen en grande estima al Tigre, y asi la applicaron este nombre: decian que era blanca, como Castellana, y sabía el arte mágia, y que hizo su asiento en Cealkokin la tierra más fértil de la Provincia, á donde estaban las piedras y caras de leones, á donde idolatraban y la piedra grande de tres puntas, que en cada una ay tres rostros disformes, y dicen algunos que aquella Sra. las llevó allí por el aire, *y que en virtud de la piedra vencía las batallas.* Y estendió su Imperio, y que hubo tres hijos sin ser casada, aunque otros dicen, qe eran sus hermanos, y que no conoció varon, y que viéndose vieja les repartió las tierras; *y dió buenos consejos para el buen tratamiento de sus vasallos, y que mandó sacar su cama de casa, y vino un relámpago con truenos, y vieron un lucidísimo pájaro volando, que porque nunca mas pareció la Señora, creyeron que era el Páxaro, y se iba al Cielo.* Y desde entonces hasta que llegaron los españoles solemnizaban aquel dia con gran fiesta. Luego repartieron estos tres hermanos la tierra de Cerquin, y governaron esta Provincia en política, y buenas costumbres, y fué la gente valiente, y guerrera, y como la Comizahuatl era Mágica, hacia muchos encantos, y

Historia de Cealcokin ó Corquin

Comizahuatl

Piedra trina

Mujer que sin conocer varon parió, quien será?

Creian qe. la Sra se fué al cielo Celebraban fiesta á aquella Virgen cada año

asi dió á entender á la gente lo que queria de Religión y supersticiones. Entre los demás Idolos, que adoraban, avia uno que llamaban el gran Padre, y otro á quien decian la gran Madre, y á estos pedian salud. Otros Dioses avia, á unos pedian hacienda, remedio en sus pobrezas, y que los sacase de una necesidad, diesen de comer, y criasen sus hijos, sus sementeras y ayudasen en sus granjerías, y muchos años en los Viejos duraron estas supersticiones. Hasta aquí este autor.—Nota.

Gran Padre y Gran Madre que daban salud

52.—Para cuya inteligencia es de saber, que esta Provincia no dista mucho de Yucatán por la parte que confina con Honduras, en la parte que mira á la mar del norte. Salen al mar dos Rios Ulúa, y Lempa, y Tuluó se supone, como se ha dicho en las cosas de Yucatan, y quando de la parte de Mexico fueron allá antiguamente aquellos tres maestros que enseñaron las cosas de Religion, y levantaron templos, y Cruces, que se escribe, faltó uno de ellos (y se escribe á nº 45) el qual sin duda pasó á esta Provincia predicando la ley de gracia, pues aquí, y en Honduras, Nicaragua, Guatemala, y Oaxaca, y notorias, que la una es la Santa Cruz de Guatulco; y así para mayor inteligencia y comprobacion de lo que luego diré, es de saber lo que dice este autor en la

Trinitas

Apoin... ti. Padre Sol.
Chucyn. ti. Hijo Sol.
Intiguas. ti. Hermano Sol.

53.— Dec. 5. lib. 4, cap. 5. f. 116. col. 1 hablando de la Religion de los Indios del Perú dice así.—Y es de notar, que las tres estatuas del sol se llamaban Apon Ti, Chueym Ti, Intocuao Ti, que quiere decir: Padre y Señor el Sol, el Hijo Sol, y el Hermano Sol—Y en Churquisaca usaban á adorar á Tanga Tanga un Idolo que decian que uno era tres, y tres era uno.

54.—No es para omitir, y dejar en silencio lo que de los Peruanos cuenta Herrera Dec. 5. lib. 3. cap. 6. f. 77. col. 1. Cuentan, dice, tambien los Indios, segun lo tienen por tradicion de sus Antepasados, y parece por sus cantares, que en su antiguedad estuvieron mucho tiempo sin ver el sol, y que por los grandes votos, y plegarias, que hacian á sus Dioses salió el Sol de la Laguna Titiaca, y de la Isla que está en ella, que es en el Callao, y que apareció luego por la parte de medio día un hombre blanco de gran cuerpo, y de veneranda presencia, que era tan poderoso que baxaba las sierras, crecia los Valles, y sacaba fuentes de las piedras, al qual por su gran poder llamaban principio de todas las cosas criadas, y padre del Sol, porque dió el ser á los hombres, y animales, y que por ser mano les vino notable beneficio, y que obrando estas maravillas fué de largo hacia el Norte, y de camino iba dando órden de vivir á las Gentes hablando con mucho amor, amonestando que fuesen buenos, y se amasen unos á otros, al qual hasta los últimos tiempos de los Ingas llamaron Ticeviracochoa, y en el Callao Titapaca, y en otras partes Arna-

Estatuas del sol, qe. representaban el Mysterio de la Sma. Trinidad.—Dice Hermano del sol, aviendo nombrado primero Padre, é Hijo, y no dice de cual de todos es hermano, con qe. en igual grado está esta 3ª persona con la 1ª qe. con la 2ª conque esta 3ª significa el Espíritu Santo, y otras la Sma Trinidad, qe como no tenian letras se los esplicó así el Santo Apostol.

Creacion de los astros

Ra tro de haber estado Sto Thomé en el Perú

Con 3 nombres nombraban al Sto. en el Perú

na, que le hicieron muchos Templos, y cultos en ellos á su semejanza, á los quales sacrificaban.

Se levantaron templos y estatuas y hasta los últimos Ingas lo veneraron

55.—Dicen mas, que pasados algunos tiempos segun dijeron sus mayores, que apareció otro hombre semejante al referido que sanaba á los enfermos, daba vista á los Ciegos, y que en la Provincia de las cañas, queriendo locamente apedrearle le vieron hincado de rodillas, alzadas las manos al Cielo invocando el divino favor, y que apareció un fuego del cielo, que les espantó tanto, que con grandes gritos, y clamores le pedían, que les librase de aquel peligro, pues les venia aquel castigo, por lo que habian cometido, y que luego cesó el fuego, quedando abrasadas las piedras, y que hoy día se ven quemadas, y tan livianas, que aunque grandes se levantan como corcho, y dicen que desde alli se fué al mar y entrando en él sobre su manto tendido, nunca mas pareció; por lo cual le llamaron Viracocha, quiere decir Espuma de la mar, nombre que despues mudó significacion, y que luego le hicieron un templo en el Pueblo de Cacha, y algunos Castellanos por solo su discurso han dicho, que este debia de ser algun Apostol; pero los mas cuerdos lo tienen por vanidad, porque en todos es tos templos se sacrificaba al Demonio, y hasta que los Castellanos entraron en el Perú, no fué oído ni predicado el Santo Evangelio, ni vista la señal de la Sma. Cruz. Hasta aquí nuestro Autor, al qual quiero hacer esta pregunta. Señor Chronista Antonio de Herrera, Chronista insigne, y y en todo grande, y con gran crédito y fama: Dígame Ud. si este no fué Apostol ó discípulo suyo, quien sería? Y dígame mas Ud. quien sería aquel que en la Dec. 5 lib. 4 cap. . . . f. 114 col. 1 les enseñó la creencia de aquel Dios verdadero &ª (Véase á nº 28) y el mysterio de la Sma. Trinidad que nos cuenta? Claro está que no dirá que el Demonio, que ese fuera mayor disparate, que el que escribe Ud. cuando dice que los mexicanos hacian Dioses de hombres (Vease la nota de nº 39 al márgen). Claro está que algun hombre seria y no el Demonio, porque este no enseña el conocimiento, creencia de Dios, ni darle reverencia antes lo contrario. Luego lo mas cierto es que fué Apostol, y el decir que aquellos Templos se sacrificaba, no prueba contra esto, porque escribe Ud. que el Demonio llaman en el Perú Sapo, y no nos escribe que aya Templo de esta advocación, y bien se compadece, con que el que se dedicó Templo del Dios verdadero lo fuese de Baal, despues que por haber ellos faltado de aquella primera enseñanza, no es argumento para negarla totalmente, ni con todos cuantos sacrificios nos cuenta Ud. no nos dice uno que hiciesen derechamente á Zapo.

Pruebase que dos veces avian entrado predicadores en el Perú

Maravilla obrada en el Perú

Algunos han dicho que Apóstol predicó en el Perú, y Calancha escribe, que martirizaron allí á un compañero de Sto. Thomé

56.—Quiero describir aquí una historia pintada por figuras al modo de los Indios la qual tuve en México mas de 14 años, sin entenderla del todo, hasta que llegué á leerlo aquí copiado, de Herrera de Cealcoquin, la qual año de 1680, cuando me volvi á Philipinas dexé al Br. Dn Cárlos de Sigüenza y Góngora Catedrático de Matemáticas, juntamente con un cua-

Comienza la historia pintada.

La interpretación que sigue es enteramente imaginaria, como lo son las anteriores Rrz.

derno manuscripto de mas 52 fs. de noticias de aver predicado en N. España Santo Thomé Apóstol: estaba la historia en manta de algodón doble de quatro brazas de largo, y tres de ancho de mui buena pintura al temple con muy perfectas pinturas, y descripciones en lengua castellana; pero el lenguaje nadie lo entendió en México. Pondré numeros para la mayor inteligencia.

Describese la tierra.

57. — 1. Tenia á la parte Oriental un Sol, y tambien al Poniente, y letreros. Estaba la tierra biarriamada, con Montes, cerros, Rios, Casas, Iglesias y Caminos, con Arboles de peras, Duraznos y Rosales, para demostrar que es tierra templada, y una semejanza del paraiso terrenal.

58. — 2. En un Monte alto mui levantado, que sube y descuella sobre otros, estaba sentado sobre un feroz tigre un hombre bien agestado, blanco, barbudo, (nótese que todos los que habia en la pintura lo son) vestido con una ropa colorada, las mangas hasta medio brazo con fluecos, y borlas que cuelgan por debajo de los brazos, y un Mastti que le tapaba las partes algo largo, y tendido en la cabeza. tenia una como Corona con Lirios, de ella pendian sobre las orejas unas borlas coloradas con gracia: tenía bezote de oro en el labio de abaxo, á la manera, que se escribe le traian entre Mexicanos el Papa, y los Reyes. En la mano derecha tenia ceptro real, en la izquierda una rodela: del lado, y costado derecho muy arrimada á él, sentada tambien sobre el Tigre estaba una Muger muy blanca, y hermosa, coxido el cabello con un trenzado redondo de cintas de colores al modo de las Gitanas; tenía faldellin azul, y Corpiño, las mangas hasta medio brazo, con la mano derecha señalaba con el dedo al Cielo.

59. — 3. Abaxo en lo llano avia una Iglesia grande con Campanas, y Cruz encima, y rótulo que decia *Tuati Ciudad*, y algo lexos otra Iglesia con letrero que decía *Santa María Magdalena Tepecimatlan*, y otra en otra parte con rótulo Santa Maria Tualuo; otra Iglesia mas que se descubria Santiago, y al pie de aquel monte levantado avia otra Iglesia con Cruz encima como las demas; pero sin letrero.

60. — 5. (1) Al pie de aquel alto Cerro venian á parar, como que baxaban huellas, ó plantas, que en las Historias mexicanas, que he tenido, y entiendo algunas, significa camino, qe. remataban cerca de la Ciudad.

61. — 6. Al principio de las huellas estaba un hombre desnudo de pies sobre tronco de árbol el qual tronco estaba parado, y arrimado al marco de la pintura, de manera que atrás no avia otra cosa: tenia Maztti, ó Bagagece blanco: en la cabeza bonete redondo no muy alto caido atras de color rojo apagado.

62. — 7. Delante de este hombre que acabamos de describir, caminaba un hombre de grande estatura con Sandalias, y Maztle, algo largo, desnudo, Capa de Arpeges, Báculo en la mano como obispo, Mitra con Cruz sobre la frente, blanco, barba larga, y de agradable presencia, ojos grandes.

Mitra, Báculo, Capa.

(1) No se halla el 4 en

63. — 8. Donde en la Ciudad remataban aquellos pasos que dixe, volvian á comenzar hasta la cima de un mediano cerro; en el qual estaba una piedra azul, quadrada, sobre la qual estaba sentado un Anciano delante de él, como bajando: sentados en cloclillas estaban otros cinco.

64.—9 Luego despues de los cinco sobre piedra cuadrada y colorada estaba otro anciano con la cabeza grande, y sentado. Delante de este se seguía otro, y una muger: luego delante de la qual estaba en pie un Mancebo de gallardo aspecto, largo de cabello y muy caído por las espaldas en lugar de Maztti. Toalla larga mui blanca, desnudo el cuerpo como Ecce Homo, llagado, y lleno de sangre: en la mano arco y flecha, y al hombro un Carcax lleno de ellas: por encima (y aquí se ve claro como se engañó quien dixo, que Comizahuatl era muger, engañado quizas porque tiene los cabellos largos á lo Nazareno) de la cabeza estaba pintado un Tigre, como quando quiere saltar en el aire.

Engaño con que entendieron que el Varon era Hembra

65.—10. De este Mancebo salian huellas, como que venian baxando hasta el pié de un Cerrillo, y allí volvia á parecer, como estaba allá este Mancebo apuntando con el arco y flecha á un hombre muy viejo, y cano, que estaba en pié con ropilla levantada en la mano derecha, una arma como punta de lanza; pero tan larga como una espada, y en la izquierda una Rodela, el assí estaba luego caido en el suelo, clavado con una flecha, demostrando ser vencido de aquel mancebo, decia un rótulo: *huaniopehua*.

66.—,, Allá en aquella procession de hombres sentados en coclillas, que dice generacion, ó descendencia, se seguia luego inmediato uno que se parecia á aquel que estaba en el Cerrillo nº 8 del cualprocedian dos hombres, los quales era principio, porque estaban sentados iguales de otros muchos, qe. apartándose cada uno por su parte fueron principio, y origen de dos naciones, aunque diferentes en el trage, como veremos.

67.—12. El uno de aquellos dos tenia delante de si 22 personas, y los tres últimos estaban vestidos á la española con sombrero, Ropilla, Calzas á lo antiguo, Medias, y Zapatos, y letrero, que decia; Tio Don Diego de Velasco Gobernador, Tio Don Diego de Velasco Gobernador, Tio Don Diego de Velasco Gobernador.—Aquel que caminaba por la parte opuesta tenia delante de si mas personas, los unos y los otros en coclillas, los cinco últimos á la española con los Sombreros algo differentes, y todos barbados y blancos.

En el trage se conoce que son cristianos.

68.—13. Avia una Laguna pequeña de que salia un rio en ella de entre dos piedras azules, que la una se levantaba de la otra, como si fuera su tapadera. Salia una Muger mosa muy hermosa, con faldellin, y manto azul, que le cubria la cabeza.

69.—14. Allá á un lexos sobre piedra colorada estaban dos figuras sentadas, con las manos levantadas algo abiertas, el uno era Varon tenia Tyara en la Cabeza, estaba vestido. El otro bulto era aquella Muger, que

Dos figuras de hombre y de muger.

salia de la peña, sobre la Cabeza á un lado estaba pintada una culebra de dos Cabezas.

Volador.

70.—15. Delante de estas figuras estaba el Arbol volador quatro Indios volando, colgados de las cuerdas, y en la cumbre del Volador otro bailando con Tamborin, y Flauta, como lo usan los mexicanos, y esto prueba la comunicacion, que tenian los unos, y los otros.

71.—16. Avia una casita baxa almenada: de ella se levantaba un Paxaro: habia letras que explicaba lo qe. era.

72—17. Avia piedra grande de tres lados, ó esquinas, y otras dos redondas, y algo lexos otra con un animal, y letra que decia Bechechaha.

73.—18. A la parte del Poniente avia un rio, que corria al Norte, y letra que decia *Lempa*.

Tierra negra: notable testimonio es este

74.—19. Salian de la ciudad unos pasos que remataban en tierra negra en que avia Iglesia con Campana, y Cruz, de la qual se apartaban las huellas por dos sendas hasta la mar que estaba allí, en cuia orilla estaban dos Ancianos en coclillas desnudos con Maztlis, y Cacles, y Bordones como Peregrinos.

75.—20 Allá á un lado en una horca estaba ahorcado un hombre á quien despedazaban dos Sebales: á un lado un español con gorra, y vara levantada: allí tambien un indio con letrero, y el dedo en la boca, y encima de la Horca rótulo que decia 1526 *Justicia Castilla*, y proseguian las letras.

76.—21. Por la orilla, ó circunferencia de la pintura, avia pintadas en divisiones no muy juntas cabezas, una de hombre otra de muger, cada par con letrero, qe. cada una comenzaba *Cocio cocona*.

Explicación.

Tenemos ya descripta nuestra pintura, siguese ahora una breve explicacion, segun mi corta capacidad, é inteligencia, dexando al curioso, que discurra con maior acierto.

77.—Se ha de suponer. que lo mas de esta pintura tiene su sentido, como el de cosas espirituales, y de Religion en metaphoras, y alegoricas, como quando se dice Sol de Justicia, Leon de Iuda, Varon fuerte &.ª

El Sol porque está alli.

1.—El tener al Oriente, y Poniente el Sol, dirá, que aquella tierra esta cita de Oriente á Poniente, y que camina por ella en paralelo, ó tierra alumbrada con la luz del Sol divino.

La creacion de hombres

2.—Parece, y demuestra la creacion de Adan, y Eva: el estar en monte alto dirá lo mejor de la tierra, tierra que se aventaja á las otras el Paraiso terrenal. El estar sobre Tigre el dominio de todos los animales. El Ceptio, y Rodela, significa el mando, y señorio, que le dió Dios del Universo. Anciano; dirá el primero, el mas antiguo de los hombres. El Vezote en los labios la gracia en que Dios le crió, insignia de que tambien usaban el maior Sacerdote, á quien llamaban Papa, que en estos denotaba aquel que tenia especial gracia para enseñar los Ritos. Aquella muger es Eva, que salió del costado de Adan. El estar señalando al Cielo, dirá que de allí les

vino el ser. Los arboles frutales aludirá al arbol vedado, y precepto, que Dios les puso. El pecado de Adan.

78 —3. Parece, que son templos, ó Iglesias, las quales siendo ya Chris tianos fundaron allí los Misterios Evangélicos con la advocacion de aquellos Santos tutelares.

79.—6. Aquel hombre sobre aquel tronco, puede ser que signifique á Cristo, y el estar delante aquel hombre de grande estatura, querra decir hablando del que era su Discispulo, y que vino á enseñar doctrina del Cielo, y que predicó á Cristo, la Encarnacion, Pasion, Resureccion, la Creacion del hombre, y el Misterio de la Sma. Trinidad, que todo esto demues Los mysterios de la Fee que le fueron enseñados tran las figuras, que aquí se representan, y que demuestra ser Sacerdote, y Obispo, como lo fueron los Apóstoles, y que tiene mucha semejanza por lo de grande estatura con lo que acabamos de escribir de aquel hombre que se apareció en el Perú, y así mismo con aquel Ketzalcohuatl, que dice Torquemada que vino á Tula, y traia la capa llena de cruces coloradas, En el Perú, Brasil, N España, Yucatan, y Cealcoquim, concuerdan en que el Santo Apostol tenia grande estatura y tambien se parece á aquel que de Nueva España fué á Campeche, y de allí dexando fundada la Religion, y Discipulos, se fué á otra parte, que sin duda es este nuestro de esta pintura, y el P. Vasconcelos dice, que la tradicion del Brasil es, que era de grande estatura, y que era el apóstol Santo Thomé, y es el mismo nombre, con que le llamaron los mexicanos, que es Coatl, ó Coate, que en castellano dice Gemelo, y en latin Dídimo, Didimo. Coatl que así se llamó el Santo, como lo llegó á entender de las pinturas, é historias mexicanas el Br. Becerra, Cathedrático de lengua mexicana, y lo notó á fs. 26 del libro intitulado Felicidad de México, y dice que les ense ñó el Calendario con la quenta del año, y meses, segun lo usa la Sta. Iglesia Br. Becerra fué quien descubrió en las historias mexicanas el nombre del Santo y es muy digno de reparo lo que trae el P. Sucena en la vida de Sn. Francisco Xavier, en la estampa, en que está la Cruz de piedra, que se la kalló Vide pág. en Meliapor en el sepulcro de Sn. Thomé Apóstol, en que juntamente con las letras de la circunferencia está sobre la Cruz un Pavon Real, que es la misma ave Ketzalti de plumas ricas, que es el uno de los nombres, con que le llamaban los mexicanos, con que se prueba ser el mismo, y en lengua de los Indios de Philiphinas llaman Cambal á dos criaturas, que nacen juntas, y Cambal se llama en Campeche el de la Prophecia, pues asentado co- Pavon Culebra Mellizo Ketzali-Cohualt Ketzalcohuatl mo lo parece, que este fuese el Apóstol, ú otro embiado de Dios á predicar á estas Gentes del Nuevo Mundo, como bien lo prueba el P. Vasconcalos, quando dixo á sus discipulos: id por todo el Mundo predicad á toda criatura, y siendo la América la maior porcion de él, es cierto que se predicó en ella el Santo Evangelio, pues dice San Mateo que escribió su Evangelio á los treinta años de la muerte de Cristo, que el Evangelio estaba predicado en todo el mundo; pues siendo, como digo, este el Apóstol, ó otro el que predicó, sacase que lo que hay en esta pintura, son cosas que declaran los mysterios de la fee, y qe. alcabo de tantos años pasando de tiempo en tiempo, y de mano en mano solo se han hallado estos rastros, pues faltando quien

llevase adelante aquella predicacion, como en las demas partes del mundo por los discipulos, y sucesores de los Apóstoles, y recurso al Santo Papa, y la reformacion de ritos por los Concilios, en que avia de parar? Pues se habla que en un concilio Toledano, se reformó un abuso introducido en Galicia, y era que los Clérigos consagraban leche en lugar de agua. Lo que sucedió á los indios de la América con la predicacion, es lo mismo qe. los españoles de las Batuecas, que apenas conservaron unas vislumbres al cavo de 800 años: acá al cabo de 1500 algo se halló.

Adan hechado del Paraiso

80 — 8. Aquel anciano del cerro sobre piedra azul, denota á Adan caido por el pecado, y fuera del paraiso. La piedra azul la gracia con que Dios le reparó, y á todos mediante la Encarnación de su Hijo en las entrañas de la Virgen, que está cubierta con Manto azul, cubierta de Cielo llena de gracia, que segun las Historias mexicanas á la Gracia explicaban con símbolo de piedras preciosas verdes, y azules. Aquellos cinco que se siguen luego sentados en coclillas, que denota proceder unos de otros, serán algunos Patriarcas, ó Profetas, que precedieron á la venida del Mesias. ó los ascendientes de Christo, segun la carne.

Como pintaban á la Gracia

81. — 9. Aquella Muger parece á la Virgen María, pues está como ella allá en la Laguna nasciendo entre las piedras, que significando ellas la Gracia dirá que María nasció y fué concebida en gracia. El nascimiento de la cabeza grande será David ascendiente de la Virgen, ó San Joachin. El mancebo blanco llago con Arco y Flecha es Christo. El Tigre sobre la cabeza, es señal de fortaleza y virtud. Los Leones, aunque los hay en América, no son valientes, como los Tigres, y así con los Tigres simbolizan lo dicho, y quadra con lo que dice la escriptura de Cristo cuando le llama Leon de Judá, conque se ha de entender, que lo que Herrera entendió por Muger Tigre que vuela, es, y se ha de entender de Cristo, y su virtud divina, que estando como está delante de la Virgen, denota que es su Hijo segun la carne. Habiáseme olvidado de decir, como aquella piedra colorada significará sangre, y el pecado original, el qual con la sangre, y pasion de Christo se redimió, y el de la cabeza grande será, á quien Dios hizo la promesa de ello.

María nascida en Gracia

Figura de Cristo

Cristo padeció por el hombre

82. — 10. El mancebo gallardo es Christo, que con su sangre y con su pasion redimió al hombre, y venció al Demonio serpiente antigua, como quien estaba apoderado, y encastillado en este Mundo, significado en aquel Cerro, y le venció y quitó la Arma.

Los fundadores de Cealcoquim no son indios

83. — 11. Aquellos dos hombres principio de las dos Procesiones, traen, como todos los demas, su principio de Adan, y en esto no se apartaron como otros indios de la verdad. Aquellas dos Procesiones, ó parcialidades, es gente, que parece que asentó, y habita aquella tierra, y parece que ya estaba allí cuando llegó aquel predicador, y el ser blancos, y barbudos, como los Mixes, da á entender que no son indios.

84. — 12. Aquellos tres vestidos á la española, denota que en tiempo del

primero de ellos llegó quien los baptizó, y que su descendencia era cristiana; el llamarse Velasco por sobre nombre es en memoria de Dn Luis de Velasco Virey de Nueva españa, el qual daría á estos el Caciscado. Tambien se ha de entender, que los que están al lado contrario, tambien recibieron la fée Católica; pero que teniendo el mismo origen se apartaron los unos de los otros, y esta será la de los Mixes; pues se escribe de ellos que son blancos, y barbudos, y como quiera que sea parece que son advenedizos Europeos.

D. Diego de Velasco

Mixes son forasteros

85.—13 Aquella Muger bella, y hermosa es Maria. La Mar significa su nombre; la piedra azul la gracia, en que fué concebida.—El rio, que sale de aquella mar el bien que por Maria, como rio llena toda la tierra, ó la fuente de la gracia Jesús, que traxo en sus entrañas, y como fuente de aguas vivas riega á toda la Iglesia Santa por medio de los Sacramentos: El Faldellin, y Manto azul, es como de ordinario la pintan; cubierta la cabeza significa ser Madre. En Guadalupe se apareció con manto azul, aunque tambien con corona.

Como explican los indios el nombre de Maria

86.—14. Las dos figuras sentadas en piedra colorada es Dios y Ntra. Sra: tener abiertas las manos, significa, que á solo Dios se ha de pedir, y á su Madre Sma, porque siempre están con las manos abiertas para derramar misericordias sobre los vivientes. La piedra colorada es atributo, y distintivo para conoscer la Imagen de Christo, y su Pasion, y que es piedra firme. El tener la Sra. sobre la cabeza á un lado la culebra, es esto. Escribe Torquemada Monarquía Indiana part. 2. fs. 160 que á Eva llamaban los Indios Cihuacohuatl, que dice muger culebra; ó la muger á quien engañó la culebra; pues ahora, como por aquella Eva nos perdimos, dirá esta es la segunda Eva, por quien fuimos ganados, y restaurados. El Volador significa aquella fiesta que dice Herrera, que le hacian cada año al gran Padre, y á la gran Madre, y con mucha propiedad le aplicaron estos nombres, pues á nadie como á Dios, y á la Virgen se deben atribuir estos nombres, y acudir como lo hacian estos Indios en sus necesidades, que fué lo que aquel predicador les enseñó con los demas cosas del cielo.

A Eva llamaban los Indios muger Culebra

87.—15. Prueba lo que ya se ha tocado, que su Predicador, ó ellos tuvieron mucha comunicación con Mexicanos, así por el Volador; como por los sacrificios, y aun la lengua, pues aquel nombre *Tepecimatlan* es mexicano, y aun se puede decir que de ellos recibieron los abusos y corruptela de la primera Doctrina, la qual en Tula, Cholula, y otras partes, fué perseguida por mas de quinientos años, como lo apunta Torquemada diciendo que Huemac perseguidor de Netzacohuatl se hizo adorar por Dios.

88—16. Aquella casita pequeña de piedra almenada, y el Páxaro, que se levanta volando, y aquel relámpago y trueno, son en confuso unos pedazos de misteryo de la Resureccion, Assumpcion, venida del Espíritu Santo, y tinieblas del Monte Calvario: mal explicados por quien los decía, y poco entendidos de quien hizo la relación que vido Herrera.

La piedra trina era fig. de la Sma Trinidad. V pág

89—17. La piedra grande de tres puntas con los tres rostros disformes, significa la Sma. Trinidad explicado el mysterio por su predicador, y fixada, ó esculpida en la piedra esquinada para memoria eterna de lo que representaba. El decir que los rostros eran disformes, se ha de entender por lo grande del mysterio, que representaban. El decir, que la traxo allí por el aire, ya se ve, que no habla de piedras naturales, sino que en sentido espiritual dice que la doctrina de Christo, y mysterio de la Sma. Trinidad les fueron anunciados, y para Testimonio induvitable, quedaron allí esculpidas. Quando dice que no conoció Varon habla de la Stma. Virgen por el mysterio de la Encarnación. Quando dice que huvo tres hijos sin ser casada &ª y que otros dicen que eran sus hermanos se debe notar, que dos Hermanos, y aquel de quien se dice que lo eran son tres, en que vuelve á repetir el mismo mysterio, y en suma dice, en que grado está la Persona del Hijo, con el Padre, y el Espíritu Santo. En decir que era Mágica, quiere decir la Sabiduría celestial, y maravillas con que obraba Christo. Quando dice, que estendió su Imperio, dirá la predicación Evangelica por todo el mundo. En decir, que como era Mágica dió á entender de Religión, quiere decir que las verdades y milagros, con que predicó Christo, y su doctrina, convencía á los Infieles con tal fuerza y eficacia, que los obligaba á recibirla Las dos piedras que avia mas, y con letrero no alcanzo su significado, sino es que son aquellas, en que están esculpidas las caras de de los Leones.

Alcanzaron que la Virgen parió virgen

Tuvieron que la ley de Cristo se predicó en todo el Mundo

90—18. Aquel Río *Lempa* que sale á la mar del Norte servirá al curioso que quisiere saber la situacion de esta tierra, de la cual no dista mucho el Rio Ulua.

Tuvieron los Indios, que Sto. Thomé estuvo en Ethyopia

91—19. Aquellos passos, que caminan á tierra negra, quiere decir que de alli pasaron á Ethyopia aquellos dos, y que allí fundaron Iglesia, y que de allí pasaron por mar á otra parte. Esto tiene su apoyo en lo que escribe Torquemada, quando escribe, que Ketzalcohuatl, que entendemos por Sn. Thomé passó de Cholula á Tlilapan, que es tierra negra, lo qual tambien concuerda con lo que en la vida de Sn Javier se dice, que quando el Santo llegó á Zocotora hallo Cruces, y Christianos desde el tiempo, en que padeció allí Santo Thomé Apóstol, aunque mezclados ya con Moros.

Crueldad usada con un indio

92—20. La Horca y el Ahorcado, es un castigo cruel, que hicieron los Castellanos, y alude á lo que escribe Herrera, que en las Mixes el capitan Pacheco hechó á los perros á un Indio que no quiso descubrir á su Señor que hacia daño á los Castellanos.

93—21. Aquellas cabezas de hombres, y mugeres en la orilla de la pintura, son los cazamientos de las dos familias referidas año 11. que cada uno de aquellos hombres tiene su letrero con letra que dice *Coçio coçana;* por comienzo de cada letrero, que dirá: casó Fulano con Sutana, porque allá donde están no habrá lugar para escribirlo.

94.—Herrera Dec. 3. Lib. 2. cap. 15. fs. 86 col . . . . dice hablando de la

Religion de los mexicanos. Avia, dice, otro Idolo en México mui principal, que era el Dios de la Penitencia, y de los Jubileos, y perdon de pecados, que se llamaba Tetzcatlipuca, cuia figura era de piedra negra relumbrante como azabache, vestido con atavios galanos: tenia zarcillos de oro, y plata. En el labio baxo con un canutillo cristalino de un geme de largo, y en él una pluma verde. La coleta de los cabellos la ceñia una cinta de oro bruñido, y en ella por remate una oreja de oro con unos humos pintados en ella, que significan los ruegos de los afligidos, y pecadores, que oya cuando se encomendaban á él: de entre esta oreja y la otra salían unas garcetas, y al cuello tenía un Joiel de oro, que le cubria todo el pecho, y brazeletes de oro en los brazos. En el ombligo una rica piedra verde: en la mano izquierda un mosqueador de plumas verdes, amarillas y azules preciadas, que salían de una chapa de oro reluciente, y mui bruñida que parecía espejo, que significaba (Nota. Este era su nombre) que en aquel espejo veia todo lo que se hacia en el Mundo, y el espejo llamaban su mirador. En la mano derecha tenia cuatro saetas, sifinificando el castigo que daba por los pecados á los malos. Así lo pintaban sentado con mucha autoridad en una escaño, rodeado con una cortina Colorada, labrada de calaveras, y huesos de muertos: en la mano izquierda una rodela con cinco piñas de algodón: en la derecha una vara arrojadiza amenazando con ella: de la rodilla salian cuatro saetas: el semblante airado; la Cabeza llena de plumas de Codornices.

Tetzcatlipuca Dios de los mexicanos
Creian que Dios perdonaba los pecados de los arrepentidos, y que hacian penitencia

Que oia los ruegos de los pecadores

Qe. veia cuanto se hacia en el mundo

Qe. castigaba á los malos

95.—Nota. (+) los espejos, que usaban los mexicanos, (como se ha tocado) son de piedra mui bruñida, llámanle Tetzcatl, que quiere decir piedra reluciente, ó resplandeciente. Ahora pues de un verbo que significa Dios, y de otro que significa reluciente, ó resplandeciente, se compone Tetzcatlipuca, quitando de cada verbo alguna sylaba, como lo usa mucho aquella nación, y lo declara el siguiente ejemplo Xaltocan, que en Mexicano Xal en arena, Teotl es Dios, y Calí que es casa, y todo junto Xaltocan Casa de Dios en el Arenal; y así se llama un pueblo que está adelante de México; pues ahora según lo que escribe este Autor Dec. 3. lib. 2. cap. 5. fs 85. col. 1. que confesaban á un Dios todo poderoso, admirable &.ª quien negará que un Dios que perdona pecados, inefable, admirable que todo lo vé, que en él se ven todas las cosas, como en espejo claro, es Dios Omnipotente, y no el Demonio, que á este le llamaban Mictlan, verbo que significa inferus, y de Teuhtli verbo que significa Príncipe, ó Señor, y á nuestro modo el Príncipe de las tinieblas, al qual entendian por lo que es, y si alguno replicare, que al Demonio llaman, y lo repiten á cada paso Tlacatecole, desengañese que no dice Diablo, sino hombre Buho, de este verbo Tlaca que es hombre, y del verbo Tecolotl, que es el Buho, ó mochuelo, debaxo de cuia figura veian al Demonio, así como por Diablo, decimos Diaño, Diantre, Demonio, Bersebú, Patillas, etc.

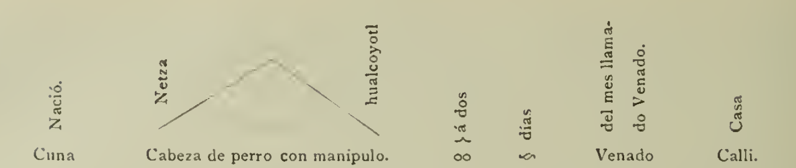
Dios resplandeciente ó espejo resplandeciente
Tetzcatl

† Encuentrase como aquí, intercalada en el texto, Parece *aliena manu*

Arena Dios Casa
Hattocan

Inferus Príncipe ó Señor
Mictlan-Teuhtli
Sr. del infierno

Hombre Buho
Tlaca Tocolotl



En castellano dice: Nasció Netzahualcoyotl á dos dias del mes Venado del año Calli.

Puse aquí este punto, ó claúsula de historia mexicana, para ver como escribian ó pintaban sus historias: para pintar ó escribir este nombre México, pintan una penca de *Maguey*, que es *Metl*, y una *Avispa* que es *Xiote*, (sic), y una *Olla* que es *Comi*, y quitándole algo á cada uno de estos nombres sale México, y así quando se vieren estas tres cosas en pintura no dice otra cosa que México y para pintar á Tenochtitlan que es el sobre nombre de México pintan una piedra que es Tetl, sobre ella un Tunal con Tunas, que en su lengua, es Nochtli, y todo junto Tenochtitlan, quitándole algo de cada verbo.

Maguey avispa olla
Metl. Xicote Comi

Piedra Tunal Lugar como de Carpintero Carpintería.
Tenoch-titlan.—

Rodela humando
Chimalpopoca. En castellano Rodela quemada; así se llamó uno de los Reyes de México.

97.—Al primer Rey de México llamaron Acamapixtli que suena Caña, Mano, Piciette, que son ciertas Cañuelas, con que tomaban el tabaco en sus convites; así lo verá y con media Mitra en la cabeza el curioso en la estampa que trae Antonio de Herrera en la primera foxa de la Dec. 1 de su historia general de las Indias, y con esta media Mitra en la Cabeza estan pintados todos los Reyes en sus historias, y se verá en una mui curiosa, que está en el Colegio de San Pedro y San Pablo de México en la Libreria. Assentado como es verdad, que los Reyes traian en la cabeza media Mitra, decimos que la traian, porque como luego veremos, no eran Reyes soberanos, sino Tenientes de Ketzalcohuatl, que por usarla él entera, usaban ellos la mitad, en señal de que le tenian, y esperaban, que avia de volver á reinar, y esta media Mitra es aquella, que se ponen en la cabeza con ricas joyas en la Nueva España quando bailan el Tocotin, aludiendo esto de las Mitras como en el vaile, á que en su gentilidad, salian solamente los Reyes á bailar un poco, como sucedia en la fiesta del fuego nuevo, que era de 52 á 52 años, como largamente escribe Torquemada, y entonces jugaban al Palo volador con la rueda que significaba un siglo, y los quatro indios, que colgados de ella daban trece vueltas cada uno, significaban las quatro casas, ó señales, con que señalaban los años, de modo, que quatro de á trece hace los cincuenta y dos años, á que llamaban Xiumolpia, esto es atadura de los años, porque temian que al cabo de cincuenta y dos se avia de acabar el Mundo, y se disponian para ello con ánimos, oraciones y sacrificios, y en todo el reino se apagaba el fuego, y la noche de 21 de Di-

Caña Mano Piciette
Acama pistli.

Por qe. usaban de media mitra los Reyes de México

Qué significaba el Volador

ciembre, quando el Sol acaba su maior declinacion a la parte del Sur, salian en una gran procesión de México, mui despacio, de modo, que á media noche llegaban á un Cerro, que está cerca de Mexicalcingo, y en la cima sobre una piedra el Sacerdote abria por los pechos en Cruz á un Cautivo, y allí con dos palillos sacaba fuego, y si se ensendian era señal, que Dios les alargaba otro siglo de vida, y comenzaban á dar voces de júbilo y alegría, y al punto cogian del fuego nuevo, y corriendo lo llevaban aquel dia á partes mui distantes: vueltos á México en la plaza, que por eso era mui grande vailaban veinte mil Indios todos Señores, y entonces el Rey no se

La fiesta del fuego nuevo





excusaba de salir á bailar. El 7º año del Reynado de Motezuma sucedió esta fiesta, y assi quando hoi vailaban esta gravísima danza, sale el que hace el Rey, y dan sendas vueltas, y luego se sienta en una silla, y los demás prosiguen vailando. El nombre, ó la señal, con que los indios en sus historias pintadas nombran o señalan, (como á los mas Reyes cada uno por su figura) á Motezuma es la media Mitra, que traian todos en la cabeza, y así se hallaba pintado.

Media mitra Motezuma Su nombre

98.—Torquemada Monarquia Indiana Lib. 4. cap. 13. fs. 417. col. 1. part. 2ª hablando de quando el año de 1518 llegó Juan de Grijalva á la costa de Veracruz de que fué avisado, Motezuma dice así.—Señor nuestro, dignos somos de muerte por aver venido sin vuestra licencia á vuestra real presencia, pero el negocio es tan arduo, y grave, que lo sufre. Es el caso, que todos juntos los que aquí venimos, hemos visto Dioses, que

Motezuma tiene noticia de los castellanos

Dioses llaman á los castellanos

han llegado á nuestra costa en grandes casas de agua, (que así llaman á los navíos) y les hemos hablado, y conversado, y hemos comido con ellos, y les dimos mantas ricas, y ellos nos dieron en retorno estas piedras preciosas, que aquí traemos. Luego le presentaron las cuentas y avalorios, qe. traian, y dixeron: estas piedras nos dieron, y dixeron: id á la Corte y dadlas á vuestro Señor Motezuma, y decidle que nos volvemos á nuestra tierra, y que otra vez volveremos, y le veremos. No respondió el Emperador á esto nada; (que solo estaba sintiendo en su pecho) pero dixo á los Mensajeros cansados vendreis de tan largo y asselerado camino, id á descansar, y no digais á nadie esta embaxada, que quiero secreto en ella, por que el pueblo fácil y bullicioso no se altere, y á su tiempo os llamaré. Salieronse los Mensageros, y diéronles Salas á donde estuviesen. Motezuma quedose solo, y pensativo, y aun bien sospechoso de mucha novedad en sus Reynos, porque era de muy entendimiento, y consideraba los prodigios pasados, y traia á la memoria lo que su adivino le avia dicho, (por lo cual le hechó la casa encima y lo mató,) y acordabase de lo que su hermana Papan le avia dicho años antes, y lo que Nezahualpilli tambien le avia dicho, y pensaban que no eran acaso, sino que venian amenazando algun gran mal, ó trueque del gobierno, y como los negocios graves quieren comunicacion, y consejo, hizo llamar á los que lo eran del suio, que fueron el Rey Cacama, de Tetzcuco su sobrino, el qual envió á llamar por la posta á Cuitlahuatzin su hermano Señor del Pueblò de Yxtapalapan, y á Cihuacoatl, Tlilpotonqui, Tlacohcalcatl, Quapiatzin, Tizoc, Yavacatl, Quetzalaztatzin, Houitznahuacal, Tlailotlac, y Ecatenpatitltzin, que llegados manifestó lo que passaba, y aviendo dado, y tomado en pareceres, y adivinanzas de lo que podria ser, concluieron su consejo con persuadirse á creer que seria Ketzalcohuatl, á quien en un tiempo adoraron, por Dios, de quien tambien pensaban, que avia de venir á reinar otra vez, en estas tierras, por averlo el mucho antes dicho, quando passó de aquí á las Provincias de Tlalapa, y se les avia desaparecido en la costa de la Mar, y ido hacia aquellas partes Orientales, y como por esta causa lo esperaban; entendieron ser él, que avia llegado.

Recado qe. le mandó Grijalva á Motezuma

Llama Motezuma á consejo

Motezuma y sus consejeros se persuaden á qe. vuelve Ketzalcohuatl como se lo avia prophetizado

99.—Con esta persuacion que tuvieron, determinaron, que se nombrasen personas, que fueran á recibirle, y en el interim, que iban, se les mandó á los Gobernadores de la costa, que pussiessen gran quidado y vigilancia en atailar, y descubrir lo que por la Mar viniese en especial Nautla, Totztla, Mictlan, y Cuautla, para qe. de aquellas partes, por ser mas cómodas se viessen mejor, y traxesen razon mas presto de lo que pasaba. Con aquellos recados fueron despachados estos Governadores: fueron nombrados cinco Señores, para que llevassen un presente, que el Emperador embiaba á Ketzalcohuatl, los quales fueron Yohualiychan, y este fué por Superior, Teputztecatl, Ticahua, y Huehuetecatl, y el último y quinto se llamaba Hueicamecatleca, embiandoseles, que con la maior brevedad posible, fue-

embia Motezuma un presente á Ketzalcohuatl y á offrecerle el Reyno

sen á la mar y hablasen de parte de su Señor Motezuma y su Senado á Ketzalcohuatl su Señor, y le offressiesen el Reyno, y un gran presente que les fué dado para que le llevassen. Este es el que dicen Gómara, y Herrera Dec. 2. Lib. 5. cap. 5. confusamente, que traxeron á Hernando Cortés, quando saltó en tierra por parte de los Gobernadores de Motecuhzuma, y lo dicen por estas palabras: el qual presente, se dixio, que avia embiado á Juan de Grijalva quando llegó en aquellas partes, sino que por mucha priesa que se dieron hallaron que era ido, y fué así, pero no se como los que pusieron en estilo aquella relacion de que se aprovecho Herrera se dexaron esto, como en este capítulo lo dexo referido, y otras muchas cosas, que en lo que se sigue se dirá, por que aquellas y estas son corresponsivas, y quien dió razon de lo uno, pudo darla de lo otro aunque pienso que estuvo el yerro en no hacer estas inquisiciones, é informaciones, no mas que con los Españoles, que entonces vinieron, y no las averiguaron con los Indios, que tambien les toca mucha parte de ella, y aun el todo, pues fueron el blanco, á donde todas las cosas de la Conquista se asestaron, y son los que muy bien la supieron, y las pusieron en historia al principio por sus figuras, y caracteres, y despues, que supieron escribir, algunos curiosos de ellos las escribieron, las quales tengo en mi poder, y tengo tanta envidia al lenguage, y estilo con que estan escritas, que me holgara saberlas traducir en Castellano con la elegancia, y gracia, que en su lengua Mexicana se dicen, y por ser historia pura y verdadera, la sigo en todo, y si á los que la leieren parecieren novedades, digo que no lo son, sino la pura verdad sucedida; pero que no se han escrito hasta ahora, porque los pocos que han escrito los sucesos de las Indias no los supieron, ni hubo quien que se las dixese, ni tampoco yo las escribiera, si no las hallara averiguadas por el P. Fr. Bernardino de Sahagun, Religioso Santo, y grave, que fué de los segundos, que entraron en la conversion de esta Nueva España, y de los primeros, ó el primer investigador de las cosas mas secretas de la tierra, y supo todos los secretos de ella, y se ocupó mas de sesenta años en escribir lengua Mexicana, y todo lo que pudo alcanzar en ella.

Queja de los qe. escribieron en España las cosas de las Yndias

Alabanza de la engua mexicanal

100.—Torquemada Monarquia Indiana Lib. 4. cap. 14. fs. 419 Col. 1. hablando de Ketzalcohuatl, dice—Fuese huiendo á la ciudad de Cholula, y allí le siguió, y corrió, y dexando el Reyno se fué hacia la Mar, fingiendo que el Dios Sol le llamaba á la otra parte del Mar por la banda de Oriente; pero prometió el volver despues con mucha pujanza á vengar sus injurias, y á redimir su pueblo de agravios, y tiranías, porque decian de él, que era muy humano, y misericordioso. Esta mentira se conservó en aquellos tiempos, y se fué reforzando con mucha mayor opinion en todos los que despues les succedieron, y fué tan creida su vuelta de los Mexicanos, *que los que entraban reynando, recibian el Reyno con esa condicion, de que eran Tenientes de su Señor Quetzalcohuatl, y que* en viniendo, se lo dexarian, y obedecerian como Vasallos.

Refiere la profesia de Ketzalcahuatl y el cumplimiento de ella

Como los Reyes de México se llamaban Tenientes de Ketzalcohuatl, qe paresse qe por eso traian en la cabeza la media Mitra

101.—Sabida, pues, esta historia, decimos, que como estas gentes aguardaban á este Quetzalcohuatl, y tenian por mui cierto, que avia de volver á Reinar estos reinos de la Nueva España, qualquier demostracion, y amago, que avia de alteracion, y rumor de alguno, que aparecia luego pensaban ser él, y como traxeron las nuevas que dexamos dichas, y mas por la parte por donde vieron que se había desaparecido, y en Navios tan grandes por Mar ancho, y peligroso persuadieronse á que era él, y no otro, y por eso pusieron maior cuidado en la vigilancia de su vuelta, atalaiando el mar, no tres dias en todos los meses del año como los gentiles de Oriente, sino de dia y de noche todo el año, al fin del qual como Juan de Grijalva fué á Cuba, y de su ida resultó la venida de Fernando Cortes por la misma derrota que el primero, fué fuerza que los Indios viesen los navios, y con el mandato espreso que tenían de su Rey, fueron por la posta á dar el aviso de ello, llevando pintados el número de navios, y la manera de Gente, que vieron andar en ellos, lo qual todo mostraron á Moteuhzuma, y con el nuevo aviso, que tuvo de esta segunda Armada, que fué por fin de Febrero de 1519 hizo junta de los de su Consejo, y de otras personas de prendas, y autoridad, y dioles parte de las nuevas, que avian traido los Atalaias de la Costa del Oriente, de lo que de nuevo avia aparesido en la mar que confirmaba las pasadas del año antes, y confiriendo el caso trataron de lo que convenia hacer, y como quando entraron los Magos en Jerusalem, preguntando por el Rey nuevamente nacido, que se turbó Herodes, y los de su Consejo, así estos Indios del Consejo del Rey, turbados con él, y confusos, dixeron, que pues era verdad, que su Dios, y Rey Ketzalcohualt avia ido á los Reynos de Tlapala á verse con el Dios Sol, al qual todos sus antepasados avian esperado, que tambien lo seria que era el que en los navios avia aparecido, pues no parecia caso humano, y que hombres mortales anduviessen por la mar metidos tan dentro de sus aguas sin que hubiesen peresido en ellas, y así creian ser él, y que pues venia, era razon que fuesen Personas, y Embaxadores, y Personas principales á darle la obediencia de parte de aquel Senado, y á recibirlo. De aqui pudieramos inferir, que estos Mexicanos tomaron la costumbre de elegir Reyes, y no aconstumbrar á su República, que lo fueran por herencia, lo qual pudieramos probar con decir, que si creian, que tenian Rey vivo, y que en algun tiempo avia de volver á la posesion de su Reyno, que no avian de consentir que otro entrasse en su posession perpetua, sino como los Governadores, que en ausencia de los Reyes sirven el Officio como la persona Real, con la limitacion, que dice solo el tiempo de la ausencia, estando prestos, y aparejados á hacer dexasion de el cada, y quando que venga su natural, y legítimo heredero.

Tuvo Motezuma nueva de la venida de Cortes

† Torquemada infiere, que por qe los Reyes eran tenientes de Ketzalcohualt eran por eleccion

102.—Volviendo al propósito, digo, qe. determinado Motezuma de lo que habia de hacer, ordenaron un gran presente, ora sea el que antes avian llevado á Juan de Grijalva y que lo hubiesen vuelto; ora otro tal, ó maior,

Envian los mexicanos á Ketzalcohuatl las vestidnras con que anduvo cuando estuvo con ellos

que avia sido el primero; pero lo que uvo mas, fué embiarle con él todas las vestiduras Sacerdotales, que decian usaba Ketzalcohuatl, quando estaba en la tierra, que segun esto era Sacerdote, y Rey como Numa Pompilio en Roma y aquí se verifica como el Sacerdocio, y el Reyno, ha andado junto en algun tiempo en el Mundo. Todo esto que Motezuma dió de sus thesoros, que se llevasse á los que avian apparecido en la mar, lo envolvieron en Mantas ricas, y las pusieron en Petacas, y hecho todo esto, habló Motezuma á los Señores, que iban por Mensajeros, de esta manera. Id compañeros á cumplir esta embajada á qe. os embiamos este gravísimo Senado, é yo: mirad que no os detengais en ninguna parte sino que con toda brevedad posible llegueis á la persona de nuestro Señor, y Rey Ketzalcohuatl, y decidle: Vuestro Vasallo Motezuma, que ahora tiene la tenencia de Nuestro Reino nos embia á saludar á Vuestra Magestad y nos dió este presente que aquí traemos, con las insignias Sacerdotales, que siempre han tenido en grande estimacion, y honra. Con este despacho se partieron los embajadores de la presencia del Rey, y siguieron su camino, y con la maior priesa, que pudieron, fueron á la costa donde ya habia llegado Fernando Cortés con todo su acompañamiento.

A Torquemada le parece qe. Ketzalcohuatl era sacerdote y Rey

Lo qe. mandó decir Motezuma á Ketzalcohuatl

103.—Quando llegaron estos Mensajeros á la orilla de la Mar, entráronse en Canoas, y metieron todas sus cargas en ellas, y fuéronse á los navios de Hernando Cortés, y viendo el estandarte de la capitanía fueronse á ella, por parecerles que alli estaria el Señor, y Rey que buscaban. Los de los otros navios todos estaban á la mira de lo que pasaba, y como las canoas llegaron á la capitania, hicieron señas los indios de querer entrar, los de dentro les preguntaron, que de donde venian, y quienes eran, y qué querían? Respondieron que eran Mexicanos, y que venian de México á buscar á su Señor y Rey Ketzalcohuatl, que sabian que estaba allí. Aunque los Españoles no entendian las palabras, conoscieron el intento por las señas, y maravillados por su demanda trataban entre sí el caso, y decian; que quiere decir esto que dicen estos, que aquí está su Rey, y su Dios, y que le quieren ver? Esto oió Fernando Cortés, y el con todos pensaron bien el caso, y despues de averlo platicado, concertaron que Dn Fernando Cortés se ataviasse con los mejores atavios que tenian, y le aderesassen un Trono en el Alcazar de popa donde se sentase representando Persona de Rey, y que estando de esta manera entrasen los Indios á verle, y hablarle. Hecho esto dijeron á los Indios, que fuesen muy bien venidos, que allí estaba el que buscaban, y que le verian y le hablarian. Aviendo oido esto los Indios, juntaron sus camas á bordo de la Capitanía, y los de arriba los aiudaron á subir, y metieron dentro las cargas, que llevaban: luego que entraron asentaronse sobre la cubierta, y ataviaronse y vistieronse, lo mas galamente, que pudieron, y desatando sus cargas pusieron en muy buen orden su presente: hecho esto pidieron licencia para ver al que buscaban: fueron llevados al Alcazar, donde ya Cortés estaba aguar-

Llegaron los Mensajeros á la capitania donde estaba Cortes

Finge Cortes ser el que buscaban

dando con la representacion de Majestad, que diximos: ellos entraron dentro con su presente en las manos, y como le vieron en aquel Trono, y Majestad creiendo que era su Dios y Señor Ketzalcohuatl, luego se postraron en tierra, la besaron, qe. era la adoracion latria, con que reverenciaban á sus Dioses, y levantandose el que iba por superior de todos: Dios nuestro y Señor nuestro seais muy bien venido, que grandes tiempos ha que os esperabamos nosotros vuestros siervos y Vasallos: Motezuma vuestro Vasallo, y Teniente de vuestro Reyno nos embia á vuestra presencia para que á su nombre os saludemos, y dice, que seais muy bien venido, y os suplica que recibais este pequeño don, y estos ornamentos preciosos, que usabades entre nosotros en quanto nuestro Rey, y Dios, y dicho esto comenzaron á vestirle con aquellos Ornamentos, que le llevaban: pusieronle en la cabeza una pieza hecha á manera de Almete, en que avia mucho oro, y piedras de mucho valor, y un plumero ricamente aderezado: pusieronle una vestidura que se llamaba Xiculli, que cubre desde la garganta hasta la cinta y los medios brazos de tela preciosa, luego le echaron al cuello un collar de piedras preciosas de mucho valor y hermosura, y de esta manera lo fueron vistiendo de la Cabeza á los pies con Ornamentos, y vestiduras Sacerdotales de gran precio, y estima, añadiendo á los ordinarios del Dios Ketzalcohuatl, los que eran tambien del Dios Tlezcaltipuca, y del Dios Tlalocatecutli, los quales le pusieron á sus pies como diciendo en esto, que á él le reconoscían por el maior de sus Dioses, como hacen quando dan algun presente á alguna persona constituida en dignidad. Despues que hicieron esto, díxoles el interprete en nombre de Fernando Cortes. Pues no traeis mas de esto para recibirme? A que respondió el principal de ellos, y dixo: Señor y Rey nuestro: esto nos dieron que traxeramos á Vuestra Majestad, y no mas. Luego Fernando Cortés mandó á los suios, qe. los llevasen al Castillo de Proa, y los tratasen humanamente, y dexasen reposar, y que luego les diesen de comer las cosas de Castilla con toda benevolencia, y cortesia.

Palabras que dixeron los Mensajeros á Ketzalcohuatl

Pruebase como acia muchos siglos que le esperaban

Vistieron á Cortes las vestiduras de Ketzalcohuatl

Cortes atemoriza á los Mensajeros de Motezuma

104.—Trataron despues de espantar á estos Mensajeros con arrojarlos (sic) con grillos, y cadenas, y con disparar la artillería, desafiándolos para que luchasen, todo esto á fin de que fuesen diciendo cosas espantosas para que las oisen, se atemorizasen, y les cobrasen miedo, que era el que los avia de hacer Señores de la tierra: durmieron allí aquella noche, y otro día de mañana pusieron por obra lo que el dia antes avian trazado: fuéronse á los Indios, y metieronlos en colleras, y echaronles (piedras) grillos á los pies, y comenzaron á disparar la Artillería: los indios que se vieron presos y aherrojados, y combatidos de tanto ruido, y truenos de la Artillería, y el olor de la Pólvora, caieron sin sentido en tierra, y estuvieron por muy buen rato como muertos, y como los vieron así los soldados, cogieronlos entre los brazos, y sentándolos les echaron agua en los rostros, y dieronsela á beber, con que volvieron del pasmo, y asombro que avian tenido:

quitaronles las prisiones, y díxoles el Capitan: sabido he que los Mexicanos son muy valientes, y de muchas fuerzas, y muy diestros en el luchar, y que uno solo basta á vencer, y rendir diez, y veinte de sus enemigos, por lo qual para satisfascerme de esta verdad, y salir de esta duda, quiero que lucheis con mi gente, para ver si sois mas valientes que ellos: dioles Rodelas, y espadas, y Lanzas para que acometiesen: los indios pobres y desventurados, que quando supieron usar de aquellas armas, que les avian dado, estaban con las prisiones, y ruido de la Artillería mas muertos que vivos, no aceptaron el desafio: pero excusáronse de él diciendo: Señor no es eso á lo que venimos, ni Motezuma nos mandó que viniesemos á reñir, ni á probar fuerzas con vuestras gentes, sino á que solo os visitassemos de su parte, y os bessasemos las manos, como lo hemos hecho, y si hiciesemos lo que nos mandais, y nos atreviessemos á tan grande desacato, no solo nos reñiría por ello, sino que nos quitara las vidas. A esto replicó el Capitan: no tenes que excusaros con razon alguna, porque aveis de hacer esto que os mando, porque tenemos noticias de vosotros los Mexicanos de que sois valientes, y aveis de hacer todos vuestros poderios para ofender, y defenderos de los mios. No pudieron acabarlo con ellos, y viendo que no querian uno, á uno, ni dos á dos, ni de ninguna manera para experimentar sus fuerzas, y destreza en el pelear (para si viniessen con ellos algunas veces á las manos) injuriáronlos de palabras, y los despidieron, diciendo que eran cobardes y afeminados, y qe. se fuesen como tales á México, que ellos venian ya á conquistar á los Mexicanos, y qe. á sus manos morirían todos, y dixesen á Motezuma, cómo su presente no les avia agradado, y que yendo ellos á México, les robarian cuanto tenian, y lo tomarian para si. Si estos supieron lo que se dixeron, ó no, bien se hecha de ver, pues ablaron á tiento, no sabiendo lo porvenir, ni abiendo echo cata de las cosas de la tierra.

Respuesta disparatada que dió Cortes á los mexicanos

105.—Con estos temores, se entraron los Indios en sus Canoas, y tan aprisa, que qualquiera movimiento de dilación, les parecian anuncios, y nuevas tristes de su muerte, y con ella comenzaron á remar, no solo los remeros que para esto llevaban, sino todos sin diferencia, mudándose, y animándose los unos y los otros, tanto por apartarse, y alexarse de los Navios, donde tan mal les avia ido, quanto por venir acá á dar cuenta á su Rey de lo que con Ketzalcohuatl les avia pasado. Con esta priesa llegaron á una isleta llamada Xicalanco, donde comieron. y reposaron un poco, y de allí se partieron, y llegaron á un Pueblo, que se llama Tecpantlayac, que estaba en la Rivera: de alli fueron á Cuetlaxta, que está la tierra adentro: aquí durmieron: rogáronles los principales que descansasen: respondieron la priesa es tal, porque la embajada que llevamos á nuestro Señor Motezuma, es tal, que jamas se ha visto otra semejante en estos Reynos, y no es bien que otro lo sepa primero, y por eso importa no descansar. Luego se partieron, é iban tan turbados, y apresurados, que en ninguna cosa reci-

Caminan los Mensajeros á México

bian consuelo, ni en el comer, ni en el dormir, ni les daba consuelo cosa ninguna: iban suspirando afligida, y afectuosamente: atónitos y angustiados callaban todos, guardando silencio extraño, y quando se hablaban á solas los unos á los otros decían, avemos visto cosas tan espantosas, y raras que son indicio, de que han de venir sobre nosotros grandes males, y tribulaciones; pero, Señor, quienes serán, ó de donde vendrán aquellos que nos han de conquistar á nosotros los Mexicanos? que somos los mas poderosos antiguos, y temidos en todos estos Reynos? Porqué causa vamos tan angustiados, y atribulados, que nuestro corazon con golpes que nos da en el pecho, nos dice la pena, que llevamos? Indicio es este algún gran mal, que se nos acerca. En breve llegaron á esta ciudad de México algo de noche: fueron derechos á Palacio, y dixeron á los de la Cámara, que diesen aviso á Motezuma, y que si dormia lo dispertasen, porque el caso no sufria tardanza. Entraron los guardas á decirlo, y cuando lo vió Motezuma dixo, decidles que no entren acá, sino que se vayan á la Sala de la Judicatura, y que allí me aguarden, y mandó aprestar esclavos para un sacrificio, é yendo á la Sala congregó los del Consejo, y Ministros que hicieron el sacrificio, con cuia sangre rosciaron á los Embajadores. Esta ceremonia usaban quando venia alguna embaxada de mucha importancia en casos graves, y nuevamente acaecidos.

Oie Motezuma la respuesta que traxeron sus Mensajeros

106.—Despues, que fué hecha aquella idolátrica ceremonia de rociar los Embajadores con la sangre de los que avian muerto, sentose Motezuma en su Trono, y Silla para oir con Magestad la embajada, porque segun creia, tenia por averiguado que era Ketzalcohuatl el que avia venido, y aguardaba la razon cierta de lo que determinaba en orden á su venida. Luego los Embajadores postrados en tierra la besaron (que en su lengua llaman Tlacualiztli, que es ceremonia idolátrica de adoracion) y así postrados habló (se) el superior de esta manera: Señor poderoso y Rey nuestro: luego que llegamos á la orilla del mar estos criados tuios, y yo, vimos dentro del agua unas Casas grandísimas todas de madera, con grandes artificios dentro, y fuera, los cuales andan por el agua honda de la Mar, como las canoas, que acá nosotros usamos por nuestra Laguna, y Asequias, dixeronos, que estas Casas se llaman navios, y ninguno de nosotros sabrá decir los diversos officios, y cosas, que en sí contienen: entramos en la Capitana: eran los navios muchos, y en cada uno mucha gente, y todos nos estuvieron mirando, hasta que subimos: luego procuramos ver al Señor Ketzalcohuatl, para darle el presente y mostraronnos en una pieza apartada á un Señor sentado en un Trono muy ricamente vestido, y señalándolo con la mano dixeron: este es el que buscais: postramonos á sus pies, besando la tierra, y adorándolo como á Dios: luego le diximos lo que nos mandastes y le compusimos con los vestidos y joyas, que nos diste, y presentámosle lo demás que llevabamos para darle, y puesto todo á sus pies nos dieron á entender que era poco: aquel dia nos trataron bien, y

nos dieron de comer y de beber de un licor bueno, que llaman Vino: aquella noche dormimos en el navio: á la mañana quisieron probar nuestras fuerzas y mandabannos pelear con ellos: escusamonos con mucha resistencia: aprisionaronnos, y dispararon piezas, que con sus truenos y relámpagos nos asustaron mucho, y caimos como muertos. Despues que nos recobramos y nos dieron de comer, vimos sus armas, y sus Caballos, y sus perros, que les aiudaban en la pelea, de que nos maravillamos, y seria cosa muy larga y prolixa contar todas las cosas en particular. Dicen que vienen acá á conquistarnos, y robarnos. No sabemos más: si vinieren acá sabremos lo que quieren, y lo que pueden: solo decimos que venimos grandemente espantados, y atemorizados mucho. Se admiró Motezuma de lo que los Embaxadores dixeron, y mudársele (sic) los colores del rostro, y mostró muy gran tristeza, y desmaio: asentósele en el corazon, que se habian de ver en muy grandes trabajos, y afrentas asi como todos los de su Imperio, y Reyno: movido de este sentimiento, comenzó á llorar amargamente, y con él todos los que allí estaban, y estas lágrimas, y llanto corrió después por todos los de la ciudad, así chicos como grandes: luego comenzaron por las Plazas á hacer corrillos, y á llorar unos con otros, incitándose á este llanto con razones tiernas, y sentidas, que se decian los grandes males que amenazaban, y la caída, y ruina, que avian de tener, como si ya estuviesen en ella, adivinándoles el corazon lo que despues les sucedió: andaban todos cabizbajos, y llorosos: los Padres doliéndose de sus hijos, les decian: ay de mi y de vosotros, hijos míos, que grandes males aveis de ver, y lo peor es, que los aveis de passar, y sufrir: lo mismo decian las Madres á las Hijas, con otras lástimas, que el grande amor, y tristeza les enseñaban. Con estas muestras de tristeza pasaron la noche, y el dia todo, y Motezuma, como más intensado en el honor, y honra, que podia perder, lo sentia más que todos.

Notable presente que embió Motezuma á Cortes. Torquem. Lib. 4 Cap. 17 fs 429. col 1

107.—El Mexicano que venia de parte de Motezuma, dió á Fernando Cortes la bien venida, y luego con mucha gravedad, mandó tender unas esteras, muy ricamente labradas, (que ellos llaman Petates) y encima de ellas mantas de algodon: luego sobre ellas pusieron diversidad de Camissas de algodon y telas de lo mismo, delicadísimamente labradas, entretexidas de plumas, de extremados, y excelentes visos, y de muy varios y differentes colores; Rodelas hechas de varas muy blancas, entretexidas con plumas y con patenas de oro y plata, y en otras perlas menudas como aljofar, y no se puede decir su artificio, lindeza y hermosura. Un casquete de madera muy sútil cubierto de granos de oro por fundir. Un capacete de planchas de oro, y Campanillas colgadas, y encima asentadas unas piedras como esmeraldas. Penachos de varios plumages grandes, con los cabos de argenteria de oro colgando. Mosqueadores de pluma rica con mil lindezas y juguetes de oro, y plata, hechos por muy subtil y maravilloso artificio. Braseletes, y otras armaduras de oro, y plata que usaban en sus

guerras, con sus plumas verdes, y amarillas interpuestas, y cueros de Venado muy adornados, que no se puede esplicar su curiosidad. Alpargatas, ó Sandalias de Cuero de Venado (que llaman Cactli) cosidos con hilo de oro, y por suela una piedra blanca, y azul cosa preciosa, y muy delgada, Espejos hechos de Margajita, que es metal resplandeciente como plata, y tan grandes como un puño, redondos como una bola, engastados en oro, que dexado el valor del engaste, solo la hechura, y hermosura se pudiera vender en muy caro precio, y que á cualquiera Rey, y Señor grande se pudieran presentar.—Muchas mantas, y Cortinas para camas, delgadísimas de algodon, que parecian ser mas ricas, que si fueran de seda, y de diversos colores: Muchas piezas de oro, y plata. Un collar de oro, que tenia mas de cien esmeraldas, y muchos mas rubies, y colgaban muchas campanillas de oro; y otro collar con muchas esmeraldas, y ciertas perlas ricas, y la hechura admirable, y otras piesezuelas como Ranas y animalejos. Joias como medallas chichas, y grandes, que sola la hechura, y el primor del artificio de ellas valian mas, que el oro y plata. Granos de oro por fundir sacados de las minas, como Garvanzos, y menos, y lo que mas engrandeció este presente, fueron dos ruedas, una del Sol, con sus raios, y follaje, y ciertos animales señalados, que pesaba mas de cien marcos. La otra de plata de la figura de Luna labrada á la misma manera que el Sol de cinquenta y tantos marcos de peso: tenia de grueso con un real de acuatro, poco mas, ambas macisas del tamaño de una gran rueda de carreta. Todos los que vieron el presente quedaron suspensos, y admirados de tan gran riqueza. Este presente embió Motezuma á Cortes luego que saltó en tierra en la Veracruz con Tehutli, á quien habia mandado que regalase mucho, despues que le embió á saludar y á recibir por Ketzalcohuatl.

DISERTACION.

SOBRE LA PREDICACION DEL EVANGELIO EN AMÉRICA

ANTES DE LA CONQUISTA.

POR EL

DR. D. SERVANDO DE MIER Y NORIEGA.

ADVERTENCIA

El Dor. Mier imprimió este Opúsculo al fin de la obra que publicó en Londres el año de 1813 bajo el seudónimo de Don José Guerra y con el título de "*Historia de la Revolución de Nueva España, antiguamente Anahuac, 2 toms. en 8º* Figura allí desde la pag. ii á continuación de una certificación con que Dn Antonio Capmani da fee de que habiéndose examinado en la Academia de la Historia el famoso sermon que predicó el Padre Mier el 12 de Noviembre de 1794 se declaró que no contenía nota teológica y que en él no se negaba la verdad de la Aparición Guadalupana. Ese documento dió motivo á esta disertación á que su autor puso el siguiente epígrafe "*Nota ilustrativa de este documento y en que se trata de la predicación del Evangelio en América antes de la Conquista.*" — Con él se ha compuesto el título de su portada.

Aunque de ese Opúsculo corre impresos y de él se hizo una reimpresion Dn Cárlos María Bustamante, que infirió como suplemento (sin serlo) al fin del Lib. 3º de la Historia general de N. E. del P. Sahagum, sin embargo me pareció conveniente agregar aquí su cópia porque su asunto es absolutamente el mismo que el de los opúsculos que le preceden y con sus propios eruditos errores; esto es, la predicación del Apóstol Santo Tomás en América, bajo los nombres de *Ketzalcohuatl*, *Chilan Balan*, *Chilan Cambal* etc. etc. Quizá la única diferencia que puede asignarse entre este y los otros procede (procede) del espíritu que los dirijía. En los unos era el simple sentimiento católico; en el P. Mier influía principalmente el desafecto á la dominación española. Hiriéndoles en sus fibras mas delicadas, intentó probar que no fueron los Españoles los primeros introductores del Cristianismo; y aunque cubrió su intento con velo religioso, fué bien comprendido y de aquí le vino la fuerte persecución civil y eclesiástica que le lanzó mas allá de los mares.

Apenas los españoles se acercaron al Continente de América en 1518, desembarcando en Cozumel junto á Yucatan, hallaron muchas cruces dentro y fuera de los templos, y en su patio almenado puesta una cruz grande en cuyo contorno hacían procesión pidiendo á su Dios lluvias, y á todas las veneraban con grande devocion. De ellas se hallaron en todo Yucatan, aun sobre los pechos de los muertos de antiguo sepultados. De aquí vino, que los Españoles le comenzaran á llamar N. España. En tal relacion convienen todos unánimes.

Herrera dice: (decad. III. lib. 3. cap. 1) "que Gómara cuenta que algunos Españoles pensaron, que quizá huyendo de los moros algunos de sus antepasados irian por allí, pero que el no lo cree: y aunque en otra parte

dice que no se pudo saber de donde les habian venido á los Indios las cruces y tanta devocion con ellas, bien pudo salir de esta duda porque imprimió su historia en 1553, y desde 1527 el adelantado Francisco de Montejo comenzó la conquista de Yucatan, y en algunas provincias que le recibieron pacíficamente, especialmente en Tutuxiú, cuya cabeza es Miní (14 leguas de donde ahora es Mérida,) se entendió que pocos años antes que llegasen los Castellanos, un Indio principal sacerdote llamado Chilam Cámbal, tenido entre ellos por gran profeta, dixo, que dentro de breve tiempo iria de hacia donde nace el Sol gente y barbada y blanca, que llevarían levantada la señal de la Cruz que les mostró, á la cual no podrían llegar sus Dioses y huirian de ellos. y que esta gente habia de señorear la tierra: y que dexarias sus ídolos y adorarian un solo Dios, á quien aquellos hombres adoraban. Hizo texer una manta de algodon, y dixo que de aquella manera había de ser el tributo que se había de pagar á aquellas gentes, y mandó al Señor de Miní, que se llamaba Mochanxiú, que ofreciese aquella manta á los ídolos para que estuviese guardada, y la señal de la Cruz hizo hacer de piedra, y la puso en los patios de los templos adonde fué vista, diciendo que aquel era el árbol verdadero del mundo y por cosa muy nueva la iban á ver muchas gentes, y la veneraban desde entónces. Y esta fué la causa que preguntaron á Francisco Hernández de Córdoba si iban de donde nacía el Sol, y quando fué el Adelantado Montejo y los Indios echaron de ver que se hacia tanta reverencia á la Cruz, tuvieron por cierto lo que les habia dicho su profeta Chilamcánbal."

Herrera queda muy satisfecho con esta relacion, como si no fuera tan disparate haber ido allá los Españoles en tiempo de los moros, como poner un profeta que mande ofrecer dones á los ídolos. Profetas verdaderos entre idólatras solo pudieron ocurrir á los Españoles, que á cada paso los encontraban en Indias, por el cuento de las Síbilas, y la historia de Balan. Pero está demostrado, que las profesías de las Síbilas fueron una friccion piadosa de los primitivos Cristianos; y así donde el Misal Romano lee en la Secuencia de difuntos: *teste David cum Sivilla*, sustituyó el Parisiense: *crucis expandens vexilla*. Balán así como Job, aunque no eran Israelistas, eran siervos del verdadero Dios que adoraban, aunque el primero prevaricase para dar un mal consejo.

Aun dadó el caso de un mal profeta en un caso de extraordiñaria providendencia, no era para el caso de Yucatan con sus nombres y los tiempos en que existieron. Pero esos serian sacerdotes ó sabios que en diferentes tiempos recordaron la primitiva de Chilancánbal, la qual es la mas larga, célebre y conocida: y se engaña mucho Herrera, ó los que se lo contaron, en decir que existiera pocos años antes de la Conquista, porque los Indios segun su dicho Montemayor, le daban quatro edades de antigüedad, y ajustada la quenta, viene á ser en los primeros siglos de la Iglesia. Es verdad que Montemayor insiste en que no era su nombre Chilan-Cámbal,

porque el vió escrito Chilan-Balán, y no advierte, que esta novedad contra el testimonio de todos los autores españoles, es una corrupcion manifiesta por la semejanza de letras para aludir al profeta Balán; y acabaria de convencerse, si supiera que Chilan-Cámbal en lengua Chinesa significa Santo Tomás. Y no hay que admirarse de que venga á traer de China la interpretacion, porque haré ver, que de allá vino la voz del Evangelio á las Américas; así como el calendario Mexicano, que dicen les traxo el predicador, es casi idéntico al de los Tártaros Chineses, y la lengua mexicana está llena de palabras Chinas. Desde luego con solo leer en el viaje de Lord Macatuci las terminaciones de los nombres de los magnates de aquel imperio se verá que son las mismas de los mexicanos con la partícula ceremonial *tzin* etc. etc.

Tenemos mejores testimonios en Remesal *histor. de Chiapa lib. V Cap. 7.* quando el Santo Obispo de Chiapa llegó á Campeche el año 1544 de paso para su obispado con religiosos Domínicos.—"No solo averiguaron ellos lo mismo que Montejo, sino que los Indios se bautizaron todos sin falta dando al bautismo el nombre de renascencia, como Jesu-Cristo le llama en el Evangelio: *nisi quis renatus fuesit ex aqua*, etc. Y que lo recibian con las mismas ceremonias de los Cristianos hasta imponiendo el lienzo blanco y con exorcismos, ayunando antes tres dias los padres, y guardando continencia ocho dias despues, y confesándose los que eran grandecillos como en la primitiva Iglesia los catecúmenos. Y todos usaban la confesion y otras muchas ceremonias de la Iglesia."

El santo Obispo envió á visitar en su nombre al interior un clérigo Francisco Hernandes perito en la lengua, y este le escribió: que habiéndoles preguntado por su creencia antigua respondieron, que creian en la Trinidad, á cuyas personas daban los verdaderos nombres en su lengua, con perfecto conocimiento del resto de la religion de Jesu-Cristo, en cuya memoria ayunaban (los) el viernes dia de su muerte, y veneraban á su madre Vírgen: que aquella doctrina venia de Padres á hijos de tiempos antiguos, en que vinieron 20 hombres y el principal de ellos se llamaba Cozas, los quales mandaban que se confesasen las gentes y ayunasen." El Santo Obispo refiere todo esto y mas en su historia apologética de las Indias—como puede leerse en Remesal *ubi supra* y en Torquemada tom. 3. lib. 15. cap. 49, y conclüye el Obispo—"En la tierra del Brasil que poseen los Portugueses se imagina hallarse rastro de Santo Tomas apóstol, y parece haber sido en Yucatan nuestra Santa fé sabida. Ciertamente esta tierra y reino da á entender cosas mas especiales y de mayor antigüedad que en otras partes de las Indias, por las grandes, admirables y excesivas maneras de edificios y letreros de ciertos caracteres, que en ninguna otra parte se hallan:—Finalmente secretos son estos que solo Dios los sabe."

Hanse averiguado muchos de estos despues del tiempo del Santo Obispo, pues quien leyere las crónicas del Brasil, especialmente del P. Manuel

de Nóbrega, verá que allí conservaron hasta el nombre de Jesus y María, y el de Santo Tomé que les había predicado. Apenas los españoles pusieron el pie en las riberas del Río de la Plata, que el Comisario de Sn Francisco, que fué destinado con otros cuatro religiosos para allá, no pudiendo entrar en el rio fué al puerto de Dn Rodrigo, que hoy llaman dice él, de Sn Francisco, y escribe á un Consejero de Indias desde allí en 1 de Mayo año 1538; —que los cristianos fueron recibidos como Angeles de los Indios, de quienes averiguó que cuatro años antes habia habido allí un profeta llamado Eguiara que les anunció, que presto llegarian cristianos hermanos de Santo Tomé á bautizarlos, y no les hiciesen mal, y así les harian infinito bien: y dice que halló que en los cantares que les enseñó á los Indios mandaba, que se guardasen los mandamientos y otras muchas cosas de los Cristianos. Ved la carta en Torquem. tom. 3º lib. 5. cap. 48. Ellos pues referian su cristianismo á Santo Tomé, y él mismo sería el Eguiara que dice haber precedido cuatro años, y serian cuatro edades como en Yucatan, sino fué algun sacerdote que recordase la profecia.

En una palabra, que un hombre venerable, barbado, blanco, pelo y barba larga con un báculo predicó en toda América una ley santa y el ayuno de cuarenta días, y levantó cruces que los Indios adoraban, y les anunció que vendrian del Oriente hombres de su misma religion á enseñarlos y dominarlos, es un hecho tan constante en todas las historias que han escrito los Españoles, no menos que los geroglíficos Mexicanos y Quipos Peruanos, que es necesario creerlo, ó abandonarse á un ciego pirronismo. El *Viracocha* barbado del Perú no era otra cosa, y del tuvieron los Imas la cruz que guardaban con veneracion en su Palacio, y la predicción de que irian gentes barbadas y blancas: y por eso llamaron á los Españoles *viracochas:* y aun conservan el nombre de Santo Tomé, pues por eso á nuestros Sacerdotes llamaron Paytumes ó padres Tomés, aunque á los suyos llamaban Moanes. Santa Cruz de la Sierra llamose así, porque los Indios les presentaron una que conservaban con veneración grabada en una piedra. No necesito decir mas porque hasta de Garcilazo consta (1) que por semejantes tradiciones se sujetaron los Peruanos sin efusion de sangre á los Españoles, segun les estaba mandado de antiguo por sus Incas.

En México la turbación de Moteuhzoma, sus consultas con el Rey de Tezcuco luego que Juan de Grijalba arribó por la primera vez á la costa de N. España, los regalos que embió á Cortes etc. etc , no provienen sino de la misma profesía ó tradicion, con que esperaban á su antiguo predicador *Quetzalcohuatl*, ó gentes de su religion. Es necesario leer sobre esto á Torquemada Mon. Ind. tom. 1. lib. 4 cap. 14. Y dice Boturini, que vió en los geroglíficos de los Mexicanos, que puntualmente llegó Cortes en el mismo año y carácter *ce acatl* en que ellos aguardaban á Quetzalcohuatl: de suerte que quando Cortés llegó, no era la dificultad de reconocerle como Se-

(1) Ved pág. 145 del 1 tomo de esta Histor.

ñor, sino de saber si era el mismo ó venian de su parte, pues en muchas señales convenian, aunque la crueldad y rapacidad de los Españoles agena de *Quetzalcohuatl* los detenia. Aprobar que Cortés lo era para someterse á él se dirigieron todos los discursos de Maxiscatzin en el Senado de Tlaxcala. Sobre explorar esto rodaron todas las conferencias de Moteuhsoma con Cortés, como consta de todos los historiadores, pues Moteuhsoma, no se intitulaba sino teniente de *Quetzalcohuatl*, y todo el arte de Cortés estaba en persuadirle que el Rey de España era este. Así le escribe en su primera carta á Carlos V:—*yo le respondí á todo lo que me dixo satisfaciendo aquello que me pareció que convenía, especialmente en hacelle creer que V. M. era á quien ellos esperaban.* Engañado así Moteuhzoma juntó los reyes y señores de su Imperio, y arengándoles con la misma tradicion que sabian y estaba escrita en sus monumentos, se reconoció por feudatario del supuesto *Quetzalcohuatl*. Y no solo en cada reyno del interior se habló la misma tradicion de gentes del Oriente que debian venir aun en los Antillas se encontró la misma, y por eso en todas partes se les recibió como una raza santa, sino que contradiciéndolo despues con sus costumbres, los Indios se recelaban de haber sido engañados, y testifican los Misioneros que no cesaban de explorar si sabian sus antiguallas, y de preguntarles en México, ¿donde era *Huehuetlapallan*, á donde se habia ido Quetzalcohuatl?

Ningun misionero de los que han escrito hasta hoy ha dejado de apuntar los vestigios claros del cristianismo que encontraban hasta entre las tribus salvajes, de cuyos testimonios pudiera formar un grueso volúmen. Ya que no es este lugar indicaré siquiera algunos de los principales que han tratado la materia para que otros puedan instruirse, si Dios no me diere vida para demostrar todo esto de propósito. Desde el siglo 16 escribió el Dominicano fr. Diego Duran en México para probar esto, exhibiendo las pruebas que hallara en los escritos y prácticas de los Indios. Su historia que no pudo imprimirse se vendió al P. Tovar Jesuita, (vease la *histor. de Sto. Domingo de México* por Dávila Padilla últimas hojas) quien la dió al P. Acosta; y este la imprimió en su historia de Indios, sin mentar el autor que no hizo sino copiar, como le hecha en cara Torquemada, ni podia hacer otra cosa, pues no estuvo sino de paso en N. España, ni entendia una palabra de lengua mexicana. Si la entendiese ¿hubiera asentado el desatino de que los mexicanos no tenian palabra con que significar á Dios como los griegos, quando es tan semejante el *teotl* de aquellos al *theos* de estos? No ha habido nacion que tuviese ideas mas claras de Dios y de todos sus atributos, como adelante dice. (1) En dicha historia de Acosta se leen

(1) El error de Acosta provino de haber oido á los Mexicanos usar siempre de la palabra *Dios* aun hablando en su lengua: y no sabia que esto vino del empeño que tomaron los misioneros franciscanos de que no llamasen á Dios con los términos de su lengua propia, para que no formasen, decian igual idea del verdadero, que la que tenian de los Dioses falsos. Los dominicanos

á cada paso vestigios claros del Cristianismo en las ceremonias religiosas de los Indios, y en su creencia así sobre la Trinidad, como sobre la Eucaristía, la Penitencia etc. sino que el P. Acosta lo atribuye todo á enseñanza del Diablo, que dice quiso hacer la mona de Dios. ¡Al diablo verdaderamente se le ofrece meterse á fabricante de Cruces y maestro de doctrina cristiana! Muy tonto lo quiere hacer, quando siendo enemigo del Evangelio, lo suponen preparando los ánimos para recibirlo, con hacerles antes creer sus mas elevados Misterios. El diablo y los profetas idólatras son sin embargo el recurso continuo de todos los escritores Españoles para iludir los testimonios, que á cada paso han encontrado de la predicacion Evangélica, y ya se sabe, que efugios tan ridículos y desesperados en hombres ta hábiles como Acosta solo sirven para acabar de demostrar que los hechos son inegables. Tal vez Acosta dedicando su historia á los reyes, no se atrevió á declarar lo que sentia, porque por lo que dice sobre esto en su obra *de procuranda Indorum*, se conoce, que el creia sobre eso otra cosa mas que el diablo.

En el mismo siglo el Arzobispo de Santo Domingo Dávila Padilla, cronista Real, escribió un libro para probar la predicacion Apostólica en las Indias, y aunque no se imprimió, él mismo lo cita en su *historia de Sto. Domingo de México* y otros A A, como Maluenda de *Amti Cristo*, el qual, sin embargo de no haberle leido ni á Durán, trae bastante y dice, que si alguno porfia en sostener la dicha predicacion, él cederá sin mucha dificultad.

Siguiose el celebre P. Torquemada, y siguiendo á los primeros misioneros trae bastante bueno para probar la predicacion apostólica en las Indias en su Mon. Ind. tom. 3. lib. 19 cap. 48 y 49; sino que temeroso del gobierno, despues de haberlo contado todo como verdadero citando misioneros respetables, concluye como dudando, que no debió de tenerse por cierto, pues no se hizo caso de cosa que tanto lo merecia, y que puede ser lo enseñase todo el diablo como mona de Dios.

Luego en principios del siglo 17 escribió otro religioso no menos instruido y caracterizado que él el P. Betancourt, y prueba largamente que los Indios creian y usaban los siete sacramentos, como en él puede verse. De ahí el P. Remesal, hombre muy verídico trae todo lo que de él citamos antes y mas, aunque el tambien se parapeta un poco con el diablo. ¡Pobres Indios! ya que no se puede negar que tuvieron noticia del Evangelio, su apóstol habia de ser el mismo diablo! Pero *el diablo está en Cantillana*, decia asustado el alcalde de esta Villa por no atreverse á revelar que allí estaba Don Pedro el Cruel, y el temor del gobierno ha impedido explicar

replicaban, que no lo habian sido menos los de los Griegos y Latinos, y los apóstoles no les mudaron el nombre de *Dios* por el hebreo, y que los indios se desatinaban no pudiendo fixar idea alguna con la palabra *Dios*. Al cabo uniéndose algunos dominicanos á la multitud franciscana prevaleció la opinion de estos, que por cierto era desatinada.

á los A A. especialmente á Remesal, cuya obra en América y España sufrió para su impresion una oposicion terrible.

Ha habido otros que la han hecho de propósito á la dicha predicacion para adular al Gobierno. Tal es el célebre Solorzano, que trabajando *de jure Indiarum* para establecer los títulos del dominio de los reyes de España sobre ellas, y habiendo fixado por principal la Bula de Alexandro 6º y la predicacion del Evangelio, arremete contra las pruebas de estar hecha por Santo Tomas. Pero habiendo salido luego á luz y en favor de ella las obras de fr. Gregorio Garcia, Dominicano, y de Fr. Antonio Calancha, Agustiniano, se retracta en su Política Indiana lib. 1. cap. 7 diciendo: "que no se opone á la tal predicacion Apostólica respecto de la mucha diligencia que en averiguarla testifican haber puesto estos A A;" bien que todavia no se despide enteramente de sus favoritas memorias del diablo, y advierte, que estando ya olvidada la fé, eso nada perjudica á los derechos de S. M. Acabara de rebentar, y dixera claro qual era el móvil de su oposicion.

Dichos dos A A. que citó y á los quales dice se debe leer precisamente, arrojaron de una vez la máscara sin precausión ninguna. El primero era Europeo, autor de la *historia de los Yucas*, y de la *Eclesiástica de Indios*, del *Orígen de los Indios* reimpreso en Madrid, aunque la menos valuable de sus obras, y en esta apuntó algo de lo que escribió despues en su predicación del Evangelio en el Nuevo Mundo viniendo los Apóstoles. Es un tomito en 8 impreso en Baeza. Trae muchas y muy buenas pruebas como por ejemplo: haberse encontrado entre los Indios toda la Biblia en figuras, lo que pareciéndole no se le habrá de creer en España, pidió á los misioneros en Veracruz le diesen su testimonio por escrito, como lo executaron. Ya Torquemada contaba, *ubi supra* qe. los (Mexicanos) Misioneros habian encontrado en poder de los Indios figurados varios artículos de la fé como la resurección y la crucifixion de Jesu Cristo, aunque no lo tenian pintado en la Cruz con clavos sino atado; y la imagen de la Virgen con otras dos santas, sino que aquella tenia una cruz en el pelo, y eso decian significar que era mas santa. No se fixa Garcia en Apóstol, aunque cuenta que unos creian hubiese sido Sn Bartolomé que predicó en la India esterior, y que creyendo suya por la semejanza una Imágen que tenian los Indios, le hacian gran fiesta los Mestizos del Cusco: y otros que el Apóstol Sto. Tomas que predicó en la India ulterior, y de haber predicado en la China trae la relacion que sobre eso dieron sus sabios, habiendo registrado sus archivos de órden de una Emperatriz.

El P. Calancha, criollo de la ciudad de la Plata ó chuquisaca, prometiendo todavia mas en otros tomos de su *Crónica de Sn. Agustin del Perú*, ocupa todo su libro 2º del único tomo que yo he visto, en probar la predicación evangélica en todas las Indias por el Apóstol Santo Tomás, único de quien los padres digan se remontó á naciones bárbaras y desconocidas. En efecto todos lo hacen Apóstol de los Partos, y en esta palabra los an-

tiguos entendian hasta los Chinos y los verdaderos Indios, así llamados del rio Indo, ó sea de su rey Indo.

En dicho libro verá el lector la multitud de A. A. Españoles y extranjeros que han sostenido la dicha predicación, como Fr. Alonso Ramos en su *historia de Copacavana*, Rivadeneira en su *Flor Santorun* vida de Santo Tomás, y otros muchos. Allí verá que los misioneros, así como en México se empeñaron en quemar como figuras mágicas los escritos de los Indios, en el Perú hacian picar los letreros grabados en piedras, que los Indios veneraban como reliquias ó memorias del varon venerable que les predicó una ley santa: lo que sabido por Santo Toribio Arzobispo de Lima, mandó cubrir los lugares donde estaban con capillas, juzgando digna de respeto tal tradicion. Allí se verá como por los cantares de los Peruanos y sus quipos (de quienes dá mejor idea que quantos A. A. he visto, excepto un Italiano, que ha puesto este género de escritura en tal claridad, que ha escrito en hilos hasta canciones quichuas,) constaba, que un varon santo, blanco, barbado, ojos azules, pelo largo vestido de blanco, capa judia de varios lienzos, ó piernas, con sandalias, un libro bajo el brazo, y dos discipulos les predicó el evangelio, dió las cruces, derribó los ídolos, é hizo muchos prodigios; relacion y señales que quadran admirablemente con el Ketzalcohuatl de México, llamado en Yucatan, Campeche, etc. (pais que los mexicanos llamaban Onohualco) *Cozas*, *Cocolcan*, *Chilancambal*.

Que Ketzalcohuatl fuese Santo Tomás, lo sostuvo el célebre matemático é historiador, cosmógrafo mayor de las Indias, Don Cárlos de Sigüenza y Góngora en su obra intitulada *Fenix del Occidente el Apóstol Santo Tomás*, que citan Don Nicolas Antonio, Pinclo, la *Biblioteca mexicana* de Eguiara etc. El Canónigo Uribe en su dictámen sobre el sermon del Dr. Mier dice, que creía se quedó esta obra solo intentada; y yo creo que necesitaba estudiar mas, y hubiera leído en la *Libra astronómica* de dicho autor, que le imprimió en México el Factor del Rey: que este enumerando en el prólogo las obras de Sigüenza con distincion de las completas y comenzadas, pone entre aquellas la del *Fenix* y da un análisis de ella, por el qual sabemos que *Ketzalcohuatl* era su Santo Tomás. El mismo Sigüenza en el prólogo de su Paraiso *Occidental* la cita como acabada, sino que no salia á luz por falta de medios. Al mismo tiempo, esto es, mediado el siglo pasado un Jesuita Mexicano escribió en Manila la *Historia del verdadero Ketzalcohuatl el Apóstol Santo Tomé.*

Del mismo parecer fué el famoso Becerra Tanco en su *historia de Guadalupe*, cuyo voto por ser de un tan gran maestro de lengua mexicana es de un gran peso. Boturini en su *idea de una Nueva historia general de las Indias*, prometió probar lo mismo con los muchos documentos que sobre esto habia recogido en su museo. Por su muerte y encargo trató de escribir la nueva historia el caballero Veytia, natural de la Puebla de los Angeles, y lo desempeñó bastante bien en esta parte. Sus varias obras corren

M. SS. y he visto una colección de ellas en la Secretaria de gracia y justicia de Indias. Es verdad que Clavigero en su *Storia antica d' il Messico*, aunque no se atreve á negarlo por saber que lo sostuvo Sigüenza, en cuyas obras siempre se admira la solidez y la erudición, bien que él nunca vió la obra de que se trata, no le sigue en esta opinion. Pero no se debe hacer caso de lo que dice en italiano, porque habiendo el Jesuita Español Dios dado, á quien comunicaba con su mesa su obra, delatádola al Consejo de Indias, este no quiso conceder su impresion en castellano á pesar de las instancias del Cronista Muñoz; y para hacerla pasar en italiano dedicada á la Universidad de México, Clavigero recortó y añadió notas contra su testo y contra Casas: flaqueza que Dios le castigó, me decian en Roma los ex Jesuitas americanos, y no llegó á recibir el grado de Dor. ni el regalo que le envió la Universidad. No obstante, el referirse en la Crónica de *Tehuantepec* que el Dominicano Burgoa, en que apoya la predicación de Santo Tomás, indica lo que él no se atrevia á decir. Finalmente ha sostenido el mismo dictámen el célebre antiquario y gran lengua mexicana Licdo. Borunda, abogado respetable cargado de familia á quien el mal Arzobispo Haro despojó de su obra M. S. y arruinó incluyéndole en su escandaloso edicto contra el Doctor Mier.

Entre las maniobras inicuas con que se trató de perder á este, habiendo pedido el fiscal del consejo pasase su sermon á censura de la Academia de la historia, el venál secretario del consejo Cerdá le pasó todo lo que era contra el Dor. Mier, para obligarlo á condenarle, suprimiendo la defensa que este habia presentado. Y á fin que de palabra no pudiese instruir á los Académicos, se le suscitó una intriga fraylesca para que estuviera arrestado. Entonces el predicador escribió una disertacion, en que probaba la predicación del Evangelio por Santo Tomás o *Quetzalcohuatl*, y reducía toda la mitología mexicana, especialmente la del tiempo de los Tultecas ó de los Dioses llamados *Tlaloques*, (esto es, del paraiso) á Dios, Jesu-Cristo, su madre, Sto Tomas, y sus discípulos, ó mártires que murieron en la persecucion de *Huemac*. Esta disertacion la envió con algunos libros al célebre Dor. Fraggia, cronista Real de Aragon, conocidísimo por sus obras en la república literaria, que era el antiquario y bibliotecario de la academia y uno de los censores; el qual habló así resueltamente en plena academia:—"confesemos de buena fé que no sabemos una palabra de antigüedades americanas: el Dor Mier me ha enviado algunos libros con una disertacion digna de ser presentada aquí y de darle lugar á su autor; y aseguro á Uds. que si para sostener la predicacion de Santiago en España, tuviesemos la décima parte de las pruebas que tienen los americanos para defender la de Santo Tomas en América cantariamos el triunfo." (1) Este

(1) El que obtuvieron los españoles en Roma contra el Cardenal Baronio para restituir la leccion de haber predicado Santiago en España, se debió á los falsos Cronisones de Luitfrando etc. que entonces pasaban por verdaderos, y hoy se sabe que fueron fingidos por el P. Roman. La

sábio académico defendió no solo todo el sermon del Dr Mier sino la obra de Borunda, y su dictámen fué el que aprobó la Academia, que en cuerpo examinó en mas de siete meses el asunto, casi sin ocuparse de otra cosa en cada sesion. En fin habiendo dicho en Paris al Dor. Mier que el autor de las notas á Carli era Langles bibliotecario nacional; como este, aunque deista segun las notas, decidia en ellas, qe. era indispensable absolutamente la predicación del evangelio antiguamente en América, le escribió una larga carta latina, en que lo apoyaba probando haber sido Santo Tomas ó *Quetzalcohualt*, la qual leyó con gusto el célebre Obispo de Bois Gregoire, y le confesó ser probabilísima la predicacion alli de aquel Apóstol: los Jesuitas americanos en Roma copiaron avidamente tambien la misma carta.

¡Que lástima que el miedo haya impedido en México dar sobre este punto las instrucciones competentes al sabio Baron de Humboldt; y que este dando á luz en una edición tan magnífica las antigüedades mexicanas, y la historia de *Quetzalcohuatl*, la copie literalmente con las equivocaciones de los antiguos misioneros, y gaste su esquisita erudicion en buscar un pueblo adorador de culebras para comparar el Mexicano! Ya se había intentado comparar á los Indios con los judios, porque teniendo aquellos la historia de estos en sus escritos simbólicos, con la antigüedad se confundió la de los unos con la de los otros, como se nota á cada paso en Torquemada, y que sacaron muchas leyes y prácticas de ella, ó quizá del cristianismo. Ahora se querrá volver á la cantinela, porque los judíos llegaron á adorar la serpiente de metal que Moises levantó en el descierto: y si la cosa llega á manos de Dupoy que se yo donde iremos á parar. Con que es menester decir algo sobre esta culebrería.

¿De donde consta que los mexicanos adoraban las culebras? Es claro, me responderán: porque *Ketzalcohuatl*, dios general del Anahuac, quiere decir: culebra emplumajada; la entrada de su templo figuraba una boca de culebra; las había grabadas en el muro que rodeaba el gran templo de México; otra había al rededor del calendario, qe. haberles traido aquel Dios; los lugares donde él estuvo y levantó Santuarios se llamaron *Coahuatepec* ó *Coatepec*, esto es, en el monte de la culebra. Adoraban á *Cihuacohuatl* ó muger culebra, llamada tambien *Coattantona*, esto es, nuestra madre es la madre de las culebras, la qual veneraban como madre de todas las gentes del Anahuac y de su Dios *Huitzilopochtli*. Se adoraban tambien *Chicomecohuatl* ó siete culebras. Los sacerdotes de la Diosa *Tzentehult* se lla-

autoridad que se alegaba de Sn Isidoro *en las vidas de los patriarcas* tampoco vale despues que el Obispo de Guadix de *Griticosarte* probó que no era tal obra del Santo. El argumento terrible de Natal Alejandro: que si hubiera habido tal tradicion, la hubiera alegado el Obispo de Santiago disputando la primacía al de Toledo en un Concilio Romano, argumento á que los Españoles respondian que no habia ido tal Obispo de Toledo, resucitó con mas fuerza, desde que á fines del siglo pasado la Academia de la historia extrajo documentos del Archivo de Toledo. de que su Obispo en aquel año se disponia á pasar á Roma. Ningun sabio de España cree tal predicasion de Santiago. La de Sn Pablo si que tiene gravísimos fundamentos hasta en el mismo: *cum in Hispaniam prosficie caepero:* escribe a los Romanos.

maban *coatlan, cocomes, ó cocohua*, esto es, culebras; y á solos ellos era permitido lavarse en la fuente Coapan ó agua de las culebras. Y si el varon de Humboldt en lugar de escribir Huasacualco ó Guatzacualco, hubiese sabido que el nombre verdadero era *Coatzacualco*, hubiera dicho que significa donde se esconde la culebra, porque allí se embarcó y desapareció *Ketzatcohuatl*, segun Torquem. 1. 8: cap. 24.—Si hubiese sabido que no Guatuzco ni Hautuzco sino *Cuatulco* se llama el otro puerto donde estuvo aquel, hubiera podido traducir: donde es adorada la culebra. En una palabra: asi como *Moteuhsoma* se intitulaba teniente de *Ketzalcohuatl*, así su virey ó primer magistrado de México sin apelación se llamaba *Cohuacihuatl*, y todo el imperio se llamaba Colhuacan, que Boturini traduce: pais de las culebras. Con lo que en efecto parece México el pais mas culebroso y enculebrinado del mundo.

Pero yo, que he estudiado bien la mitologia mexicana, tomo á Torquemada, disparatadamente como todos los A A españoles, trae la más completa que se haya dado á luz, y me entro desde luego, sin el miedo que tuvieron los soldados de Cortes, por la boca de serpiente que figuraba la boca del templo de *Quetzalcohuatl*, y que era en Cholula (Cholollan) el mayor de todo el Anahuac, ó por mejor decir una soberbia pirámide que hasta hoy existe como una montaña de un cuarto de legua de base. ¿Y qué encuentro? un anciano blanco, rubio, con pelo y barba largos, su tunica blanca larga hasta los pies y ceñida, su capa blanca sembrada de cruces coloradas, todo precioso, calzado de sandalias, corona abierta en la cabeza y encima de ella una especie de mitra, que Torquemada llama almete ó bonete alto y redondo más ancho de arriba que de abajo; al qual anciano tenian recostado en señal de que lo estaban aguardando.

El que haya visto como yo los Obispos Griegos, ó sepa cuales son las vestiduras ó insignias de los Obispos Orientales, conocerá al momento que este es un Obispo del Oriente. De allá vino segun su historia, compareciendo por la California (aunque Torquemada dice que llegó á Tula (Tollan) habiendo desembarcado en Pánuco) unos dicen con 14 y otros con 7 discipulos vestidos hasta los pies con tunicas y capas judias, modelo de las de los Indios, que en sus fiestas solian arremedar todo aquel ropaje. No traxeron Mugeres, ni jamas tuvo ninguna *Quetzalcohuatl*, que fué continentísimo. Este fué gran sacerdote en Tula y desde alli envió sus discipulos á predicar en Hauxiyacac y otras provincias una nueva y santa ley. El derribaba los ídolos, prohibia los sacrificios que no fuesen de pan, flores ó inciensos, aborrecía las guerras, enseñaba la penitencia, el ayuno de 40 ó setenta días, y les dió noticia de *Tzenteotl*, *Huitzilopochtli* y *Tonacayohua*, que después diré quienes fueron. El traxo las cruces como las que en Cuatulco, en Tlaxcala, en Tehuantepec, y otras muchas partes hallaron los Españoles, y pueden verse en sus A A, como en *Lipsio de Cruce*, en otro libro Español *Excelencias de la Cruz*. En el *Flarus Scriptuare* del P.

Abahan etc. etc. Se cree de su tiempo la formada de yervas siempre verde en Tepique, que han cantado tanto los poetas americanos, en latin y castellano.

Perseguido por el Rey de Tula que habia apostatado de su religion, y muertos en la persecución siete de sus discipulos, y no estando aun fundado México, pasó á orilla de su lago hasta Cholula ó gran de Tula donde estuvo algunos años. Pero no cesando la persecucion del Rey Huemac, que vino con un ejército sobre Cholula se fué á *Coatzacoalco*, donde se embarcó para *Onohualco* (esto es Yucatan), enviando para aquella 4 discipulos que no queriendo ya volver con él al Oriente por hallarse bien y casados en el país, se volvió solo á *Huehuetlapayan*, dejándoles dicho en todas partes, que otros hermanos suyos ó de su religion vendrían á enseñarlos y al cabo los dominarían: sobre cuyo suceso les dió muchas señales que todas se cumplieron con la llegada de los Españoles. Tal es en compendio la historia del célebre *Quetzalcohuatl* que trae Torquemada en muchas partes de su *Mon. Ind.* como puede verse por los índices, y especialmente tom. 1. lib. 3. cap. 7. y lib. 4. cap. 14 y en el tom. 2. lib. 6. cap. 24 así como tambien Gómara, Acosta y otros.

Si de su templo voy al de la *Cihuacohuatl* ó muger culebra, me encuentro con una Virgen blanca y rubia, que sin lesion de su virginidad parió por obra del Cielo al Señor de la corona de espinas *teohuictznahuac*, la qual estaba vestida á la manera de *Quetzalcohuatl* y por eso la llamaban tambien *Cohuatlicue*, sino que la túnica *cueitl* estaba esmaltada de piedrass preciosas símbolo de su virginidad, y por eso le decían *Chalchihuitlique*, y el manto era azul *Matlalcuege*, y sembrado de estrellas *Citlacue* (adviértase *que citlalin, estrella*, es palabra Chinesca y por otro nombre se llamaba *Tonacayahuca*, esto es, madre ó señora del que ha encarnado entre nosotros, así como llamaban á las cruces *tonacaguitl*, árbol del que encarnó entre nosotros, pues *nacayo* significa encarnar. Esta Diosa dice Torquemada, prohibia y detestaba los sacrificios humanos.

Es inútil cansarnos en andar buscando culebras por los templos adoradas como dioses. No encontraremos otra que una de palo, la qual llevaban por delante como pendon ó bandera, que por eso llamaban *Ezpaniztli*, en ciertas procesiones presididas por el Sacerdote que representaba á *Quetzalcohuatl*, así como nosotros llevamos la cruz. Y como esta no va en las procesiones sino para indicar que aquella ceremonia pertenece á la Religión de Jesu Cristo, la culebra no era sino geroglífico indicativo de que lo que hacian pertenecía á la Religión de *Quetzalcohuatl*, y por lo mismo gravaban culebras al rededor de los templos; pero aquella culebra no era adorada en ningun altar ni capilla, aunque habia, dice Torquemada, un lugar donde se guardaba.

Todo el error proviene del raro empeño de traducir *cóhuatl* ó *coatl* por culebra, significando igual y mas usadamente mellizo. Esta última pala-

bra no la oiria el baron de Humboldt en N. España, sino á algun europeo ó americano mui instruido, porque todos los demas no usan sino la palabra *coate* para significar gemelo; y ya yo estudiaba Teologia, cuando supe que lo mismo significaba mellizo. Pero nunca damos el nombre de *coates* á las culebras: y aunque es cierto, que en lengua mexicana tambien se llaman estos así, no se sabe, si de los mellizos humanos, que son bastante comunes en N. España y debieron nombrar primero, se hizo tal nombre sinónimo de las culebras, porque precisamente paren mellizos; ó al revez. Lo cierto es, que en la lengua Mexicana no hay otra palabra para significar mellizos sino *coatl.* Así lo vierte tambien el diccionario de Molina que es el usual y comun, y el mismo Torquemada que vierte *cihua-cohuatl* muger culebra, dice cap. 31 del lib. 6º: una de las diosas de que estos naturales de N. España hacian mucho caudal era *Cihuacohuatl* que quiere decir muger culebra, y decian que paria siempre gemelos ó crias de dos en dos. Esta muger ó diosa segun la etimologia de este nombre dice el P. Sahagun, que fué Eva la cual parió gemelos siempre: porque Cihuacohuatl quiere decir la muger que parió dos criaturas juntamente, pues á los gemelos, ó que son de un parto los llaman Cocóhua, como si dixesen: culebras de la muger culebra, y la daban por madre de todas estas gentes, habiendo parido sin acceso de varon, dexando de hacer relacion del primer padre del mundo. A vuelta de mil dislates Torquemada apunta siempre la verdad, y es que la llaman Virgen melliza, *Coatlantona* madre de los mellizos, y *Mixcohuatl* pare mellizos; por otro nombre segun él mismo en otra parte, *Omecíhuatl,* que el traduce dos mugeres, así como á *Quetzalcohuatl* llamaban *Ometóchtli* que él traduce dos hombres. Es decir que sus nombres en la inteligencia de los Indios eran de mellizo y melliza (1)

Ahora bien, ¿que significa Tomás? Puede significar *abismo de profundísimas aguas;* pero su significado propio y comun por la raiz *tam* es el de mellizo, en griego Didymmus; y este nombre griego era el que se daba con mas frecuencia á Santo Tomás entre los cristianos, segun el Evangelio: *Thomas qui dicitur Dydimus.* Con que si el nombre de Tomás se conservó en el Brasil y en otras partes de América, y la señal (sic.) que de él conservaron y de sus operaciones, convienen exactamente con las que cuentan los mexicanos de su *Quetzalcohuatl, Cocolcan* ó Cozas etc. que significa lo mismo que Thomas, esto es, mellizo ¿porqué no hemos de traducirlo por esta palabra, y nos hemos de ir á enculebrinar contra el tenor de la historia y del sentido comun? Mas diré: no se puede traducir *Quet-*

(1) Aun pienso que por las desgracias que les sucedieron por la persecucion de los mellizos ó Tomases de Tula, les quedó la supersticion que cuenta Torquemada 1. 6. cap. 48,—"Tenian "que quando la muger pare dos criaturas de un vientre (lo qual en esta tierra acontece muchas "veces) habia de morir el padre ó la madre. Y el remedio que el demonio les daba era que ma- "tasen al uno de los mellizos; á los quales en su lengua llamaban *Cocóhua,* que quiere decir, cu- "lebras, porque dicen, que la primera muger que parió dos llamaban *Cohuatl,* que significa cule- "bra; y de aqui es que nombraban culebras á los mellizos, y decian habian de comer á su padre "ó madre, si no matasen á uno de los dos."

zalcohuatl culebra emplumajada como practica Torquemada, porque entonces no diría *Quetzalcohuatl* sino *Cohoquétzal.* Los mexicanos á manera que todas las naciones del Oriente, traducian los nombres siendo significativos en su lengua, y aun necesitaban hacerlo así, porque el significado les daba el carácter geroglífico con que lo escribian, ó por sí ó por su sinónimo y correlativo; ó por el significado de las partes, que mediante una dision, entraban á componer el vocablo. Así significando *Xolotl* ojo, con pintar este lado de un hombre, se lee que es el Emperador de los Teochichimecas *Xolotl,* y significado *Coyotl* coyote ó adive, en pintando la cabeza de este con la boca abierta al lado de otra figura humana, se lee que este es el Emperador de los *Acólhuas Netzahualcoyotl,* que significa coyote hambriento, porque anduvo así y en los montes quando los Tepanecas tiranizaron su Reyno. Si el nombre no es significativo, buscan entonces palabras que le sean mas asonantes. Asi para escribir Cortés ó como ellos pronunciaban Cutléz (por no tener en su lengua *r*) pintaban á su lado una xicarita de palo que en su idioma es *Cuatli* y dentro unos pecesillos *ahuatli*: con lo que se leia *Cuhuatli,* y este es el nombre que con el trancurso del tiempo hubiera quedado á Cortés. Torquemada dice, que como los misioneros les enseñaban en latin el *Pater noster*, los Indios para retenerlo en la memoria lo escribian á su modo, y ponian una banderita que es *pantli* y un higo de tuna, que es *Nochtli*, etc.

Lo primero pues que hacian á la llegada de Santo Tomás, seria indagar el significado de su nombre, y sabiendo que era el de mellizo, pintarian al lado de su figura una culebra que es el sinónimo: y como *quetzatl* es un plumero precioso (cómo despues esplicaré,) poniéndolo sobre ella, se leería *Quetzalcohuatl.* Aun pienso que retuvieron en Cholula, donde moró mas tiempo, el otro significado mas remoto de Tomás, esto es, abismo de profundísimas aguas: y de aquí no solo venerable como dador de las lluvias, sino la tradicion, que descascarando su templo en Cholula manarían raudales de agua que inundarian todo: amenaza que hicieron los Cholultecas cuando fué Cortés, y de que intimidados los Tlaxcaltecas, no quisieron entrar con este en aquella ciudad, que era la Roma de los *Nahuatlacas,* y tenian tantos templos como dias el año. Pero el significado que todos retuvieron comunmente, fué el de Mellizo ó *coatl,* y á él hacian alusion en toda su mitología, religion y gobierno, que por referirse á *Quetzalcohuatl* era teocrático: ni mas ni menos que los cristianos de Santo Tomé descubiertos en el Asia, no solo se glorian de tener este nombre, sino de aludir á él en todo. ¿Quanto mas los mexicanos que lo reverenciaban por su padre comun, señor, fundador y Maestro, y en Cholula le llamaban por antonomasia nuestro Señor, *toteotl?*

Todo en efecto aludia en el Anáhuac á este varon célebre. Luego que perseguida su religion por *Huemac* (mano grande) que quiso, dice Torquemada, hacerse adorar por Dios, se fué á un monte, que de su nombre se

llamó *Cohuatípec*, montaña de Tomás. A *Huehuetoca*, donde hoy es el desagüe de México, se les dió este nombre porque allí les dixo: llamenme viejo, esto es, presbitero, nombre que usaban los antiguos Obispos, y con que se firmaban los Apóstoles: *Joanes senior* firma Sn. Juan. En otro lugar tiró unas piedras á un árbol en que se clavaron y de ello se llamó *Cuautitlan*. Luego gravó su mano en una piedra, que Torquemada dice vió todavía, y hasta hoy se llama el lugar *Temalpalco*, palma de la mano en la piedra. Luego llegó á *Chalollan*, á donde por fin persiguéndole entró *Huemac* con un exército, y en él se embarcó para Campeche y las Islas de *Coatzacoalco*, que desde entonces se llamó *donde se esconde el Mellizo*. En otro puerto donde estuvo allí cerca, puso una cruz grande, de cuya madera, dicen los escritores, no hallarse árbol treinta (30) leguas en contorno, la qual, habiendo intentado quemarla el Ingles Drac, fué llevada á la catedral de Oaxaca, donde se venera. De tal cruz vino el nombre al lugar de *Cuatulco*, ó donde es adorado el palo: allí cerca segun Calancha se veia gravado en una peña el retrato de Santo Tomás con su nombre escrito en letras.

En la persecucion del cristianismo fueron martirizados siete discipulos de *Quetzalcohuatl* y estos son los que Torquemada llama *Cicomecohuatl*, ó siete mellizos que luego llama diosa, todo sin pies ni cabeza. La cabeza de uno de ellos, que debia ser el principal mandó hechar Huemac en la laguna de México: y en una isleta de ella se salvaron los cristianos, que del nombre de Cristo ó *Mecsi*, esto es ungido, llamaron *Méxsico* á su ciudad, y el que la gobernaba era á nombre de *Quetzalcohuatl* como su teniente. El templo que luego levantaron fué al rededor de la cabeza del mártir á quien llaman los escritores Copil, que Beytia traducé hijo del mellizo, y puede traducirse mellizo principal. El lugar de su sepulcro dicen Torquemada y Acosta, que se conservó hasta la conquista con grande veneracion. Ya provéen una nota (1) que el nombre México significa donde es adorado Cristo, porque *Mecsi* lo significa, y dixe tambien que este por otro nombre se llamaba *teohuitznàhuac* señor de la corona de espinas. Ahora añado que el Obispo de México, ó gran sacerdote *(Hueiteopixquin)* llamaba *Huitznahuateohuatzin* el venerable ministro del Señor de la corona de espinas, y su coadjutor ó Vicario general *Mexiteohuatzin* venerable ministro del Señor Cristo: así como el templo se llamaba *Huitznahuateo calli*, casa de Dios ó del Señor *(teo-calli* es vocablo enteramente Griego) de la corona de espinas: y á eso aludia tambien segun ellos la corona que llevaban en la cabeza á ejemplo de *Quetzalcohuatl*, porqe. á los sacerdotes se les decia *tzentzon huitznahuac* los que tienen la corona de espinas formada en el pelo de cada uno: así como los cristianos de Sto. Tomé en el Oriente llevan el pelo cortado en forma de Cruz.

Es cosa admirable como toda la mitología mexicana se explica á consecuencia del cristianismo, en traduciendo á *Quetzalcohuatl* por Sto. To-

(1) Pág. Ved tambien la nota á la pág.

mas, y mucho mejor la historia de este, que Torquemada ya confunde con la de los Tultecas (lib. 1. cap. 14.) ya la separa (lib. 3. cap. 7.) ya la da por verdadera y legítima en su primer tomo: ya despues le parese en el 2º llena de fabulas, inverosimilitudes, y absurdos, porque ya se vé, en errando el objeto de una pintura historiada, se cuentan mil despropósitos. Pero como el conserva los nombres que no se pueden errar, porque los dan los geroglificos, y Gómara, Acosta y otros muchos, que lograron mejores intérpretes, escriben tambien la historia de *Quetzalcohuatl*, yo me atreveria á dar su historia seguida en que nada se encuentre que no sea digno de un Apóstol: y me serviria de comprobante el mismo Torquemada en su mala traduccion, porque por ella se conoce el geroglífico que preexistia, y explicaría facilmente, en suponiendo que se hablaba de un predicador del evangelio en los primeros siglos.

Así como Torquemada queria, que la *Cihuacohuatl*, ó vírgen (á quien llamaron *melliza* por haberla dado á conocer Sto. Tomas, y cuyo nombre llevaba el virey de México por dignidad) queria qe. fuese Eva, mi sábio amigo Herbas Panduradió en que *Quetzalcohuatl* era Adan. Preguntándole yo en Roma la causa de tan extraña opinion: "Vd. ha visto, me respondió, el M. S. simbólico de los mexicanos que hay en el Vaticano, y que es antiquísimo, pues que está adjunta la explicacion de un dominicano á mediado del siglo 16. Boturini debia tener copia, pues dice que los Mexicanos ponian la época del diluvio conforme al cómputo de los setenta, y este del Vaticano la pone así. Yo ví en la cabeza de *Quetzalcohuatl* el mismo adorno que ponen en la de Adan, y como le atribuyen las ciencias y artes, y el calendario, que como todos los demas calendarios opino yo se hizo en las primeras edades del mundo, colegí que podia ser Adan; pero todo eso lo escribí sin libros sobre mis apuntes en mi triste patria. Horcajo; y así no defiendo nada, ni sé Mexicano: levanté sola la casa para que UUds. la sigan como mejor instruidos." Lo qual cuento, por que algunos me han objetado la autoridad de aquel sábio.

Solo me resta explicar: que significa el *quetzal*, puesto que *cahuatl* signifique mellizo ó Tomás: como del Cristianismo pasaron los Mexicanos á una idolatria tan absurda; y por donde vino á América su Apóstol ó predicador. Comienzo por lo último y digo: que sí fué el Apóstol Santo Tomás, no puedo menos que maravillarme de que cristianos me hagan con sobrecejo esta pregunta. Si Jesu-Cristo dió á los Apóstoles el don de milagros y de lenguas para entender el Evangelio, ¿les negaría los conocimientos geográficos indispensables, y mas quando segun la tradición eclesiástica lo primero que hicieron fué dividirse el mundo por suertes, para partirse cada uno á cumplir con el precepto de su maestro de anunciar el evangelio en todo el universo? ¿De donde sacaria Sn. Clemente, succesor de Sn. Pedro, el conocimiento del otro mundo, de que habla en su epístola á los cristianos? Si según las Actas de los Apóstoles, á cada pa-

so que daban, el espíritu del Señor les decía por donde y á donde habían de ir dentro de la India que conocían: si dice á Sn. Felipe (cap. 8) que fuese por el camino de Garza y luego que se junte al carro de Eumico de la Reyna de Candace para catequizarle, y desde Garza es arrebatado por los aires hasta Azoto 270 estadios para evangelizar á los Filisteos: ¿había mayor dificultad para enviar un Apóstol á la mayor parte del mundo? *Habiéndose partido*, concluye su evangelio S. Marcos, *predicaron en todas partes, cooperando el Señor y confirmando su predicacion con milagros.*

Pero conozco el siglo en que estoy, y no lo necesitamos. Se sabe que entre América y Asia solo media un corto estrecho, elado la mayor parte del año, y que era muy facil pasar en barcas, como lo han pasado los rusos para establecer su América Rusa. Los discípulos que traxo *Ketzalcohuatl*, segun los Mexicanos, heran hombres habilísimos que les enseñaron las artes, y sin duda eran peritos en la Náutica, pues *Ketzalcohuatl* se embarcó á un lado de Vera Cruz para Campeche y las Islas, y en *Tehantetepec* para el Sur.

En mi juventud leí un libro escrito en Canton de China, donde un inglés, cuyo nombre no puedo acordarme, demostraba que en los seis primeros siglos de la Iglesia hubo un comercio corriente entre la América y China. El anotador de Carli trae tambien pruebas de que en el siglo 5º habia comercio entre México y la China, y puntualmente en ese siglo pone Torquemada la venida de *Ketzalcohuatl* á Nueva España.

Entonces no sería el Apóstol Sto. Tomás, se me dirá.—Que el Apóstol de las Américas se llamaba Tomas, para mi es absolutamente fuera de duda. Que fuese el Apóstol Sto. Tomas depende de averiguar la época en que vino *Quetzalcohuatl*, averiguacion que no puedo hacer ahora por falta de libros, pues no tengo á la mano sobre Indias sino á Torquemada y Remesal, y todo lo demas vá á cuenta de mi memoria; pero pues un hombre tan profundamente sábio en antigüedades Mexicanas como Sigüenza, lo confundió con Sto. Tomás, no debió hallar dificultad en la época. El sábio astrónomo Gama que tenia un dicernimiento tan fino, y ha dexado M. S. la antigua historia de los Mexicanos, habrá zanjado este punto. De Torquemada para épocas antiguas no puede uno fiarse, porque confunde el Calendario astronómico con el Divinatorio, prueba de que no entendía aquel y á veces trae épocas contradictorias. En esta misma época de *Quetzaltcohuatl*, dice que vino poco despues de la llegada de los *Tultecas*, y ántes habia confundido á estos con los discípulos de aquel, porque *Tultecas* quiere decir artífices sabios; y diciendo de estos que traian túnicas blancas, de los otros dice que las traian negras, Beytia dice que hubo dos predicadores, uno el 5 ó el 6 siglo y el otro anterior, que fué doce años despues de la muerte de Cristo, segun un eclipse que el calcula ser el mismo que aconteció en su muerte, eclipse que en esa muerte, dice Benedicto 14, ponen tambien los Chineses. Yo no me fío de tales cálculos.

La verdad es que yo encuentro gravísimas dificultades en que fuese el Apóstol, salvo que se confundiesen las cosas del primero con las del segundo predicador, si lo hubo. Lo primero, porque no está del todo demostrado, que Sto. Tomás predicase en China. Las pruebas que dá Fr. Gregorio García y es la relacion que sacada de los archivos del Imperio dieron los Chinos á su Emperatriz, y ya citamos, no puede convenir al Apóstol, pues el Tomás de que hablan dió imágenes de la Trinidad, de Cristo, de la Virgen, etc. y los apóstoles no daban imágenes; porque eso de las imágenes de la Vírgen pintadas por San Lúcas, médico que han convertido como un pintor de familia, está muy en cuestion, y parecen ser del siglo 11 ó 12 del pintor Lúcas de Florencia llamado el santo, que por devocion se destinó á pintarlas, y las daba de valde. Las historias del Pilar y de Loreto están desacreditadas entre los mejores críticos. (1) Tambien *Quetzalcohuatl* dió imágenes en América y de él decian los de Campeche tener una piedra triangular por donde explicaban la Trinidad que conocian muy bien, y en cuyo nombre se bautizaban todos, y nadie se podía casar sin estar bautizado.

Mas, *Quetzalcohuatl* instituyó Monges en N. España, que segun Acosta hacian los tres votos de pobreza, obediencia y castidad ocupándose dia y noche en la salmodia, y salian á pedir limosna, de que vivían, con sus túnicas blancas, brazos cruzados y cabeza inclinada con mucha humildad. Y los monges no comenzaron hasta el siglo 4º á lo menos con esas formalidades. Coronas en la cabeza tampoco comenzaron en tiempo de los Apóstoles, y aun despues no las hubo en los primeros siglos, sino las que llamaron de San Pablo, y era el pelo cortado en derredor sobre la frente y orejas en memoria de la corona de espinas etc. Las vestiduras de *Quetzalcohuatl* eran de un Obispo oriental, y no las usaban los apóstoles. Las vestiduras de los Obispos de N. España, especialmente de los del reyno de Oaxaca y provincias Mixtecas, eran idénticas á las de nuestros Obispos con todos sus Pontificales hasta mitra formada con plumas verdes de Quetzalli exquisitamente labradas, y los Sacerdotes usaban todos en las funciones de Iglesias roquetes ó sobrepellices (Torq. to. 2. lib. 9. cap. 28). Las cruces no comenzaron á ser objeto público de veneracion, sino después que en tiempo de Constantino dexaron de ser un instrumento de suplicio. Los Obispos del Anahuac, aunque elegidos en Oaxaca por eleccion

(1) La primera supone la predicacion de Santiago y el mismo Traggia, cronista real de Aragon, me dixo: que á pesar de lo que escribiera en los primeros tomos de su historia-eclesiástica, la del Pilar no podia sostenerse. Tengo en mi poder el documento mas antiguo, añadió, y dice bien Benedicto 14, es del catorceno siglo. El sábio y piadoso Dor. D. José Yerégui, inquisidor de la Suprema y Maestro de los Infantes de España, quando le tocaba rezar del Pilar ó Loreto, resaba el dia 8 de Setiembre ó comun de la Virgen, porque decia que eran fábulas intolerables. Lambertini defiende la segunda le replicaba yo, y él respondia: como todo lo que adoptaban las congregaciones de Roma, aunque no fuese sino á costa de citar A. A. sin darsele mucho cuidado de examinar lo que decían. Tal crítica de la de Lambertini oí siempre á los sabios de Italia y España.

popular como á los principios de la Iglesia, eran consagrados con óleo; como lo era tambien el Emperador de México, y en tiempo de los Apóstoles solo se usó la imposicion de las manos. En fin, la continua salmodia por las diversas oras del dia y de la noche que resonaba en los templos de México, y el aparato de Arcedianos, chantres, tesoreros, Maestrescuelas, que todo habia en sus catedrales (Torq. t. 2. lib. 9. cap. 6.), no son cosas del tiempo de los Apóstoles. Los Obispos de N. España en Michoacan, México, y la Mixteca, á pesar de usar de tres lenguas esencialmente diferentes, se llamaban Papas como todos los Obispos del mundo antiguamente, hasta que creo Inocencio 3º mandó dárselo á solo el de Roma, y hoy lo usan los Obispos del Oriente; pero no lo usaban los Apóstoles Y cierto no sé donde pudo venir tal nombre á los Obispos Mexicanos sino de *Quetzalcohuatl*, pues aunque esa palabra griega se halla en las lenguas del Perú para decir padre, en la lengua mexicana á este se le dice *tata* y á la madre *nana*, y Papa no significa nada.

El rito de la Pascua en México ó de la Santa cena y Misa (No hay que escandalizarse porque la habia) era enteramente Oriental.—Al mismo tiempo puntualmente, dice el P. Sahagun, que nosotros celebramos la Pascua, celebraban los Mexicanos la suya despues de un ayuno de 40 dias en que ayunaban, absteniéndose de carne, vino, especies, y uso del matrimonio. Precedia á la celebración de la Pascua una penitencia pública. El lector recuerde de que entonces se reconciliaban antiguamente en la Iglesia los penitentes públicos. Luego se bendecía solemnemente agua que se guardaba, como todavia practicamos hoy los católicos el sábado santo, en que antiguamente se daba el bautismo solemne. De ahí hacian de sus semillas la estatua de su Dios *Huitzilopochtli* (no de otro,) la qual precisamente había de ser, dice Torquemada, amasada en la capilla *del Sr. de la corona de espinas*; y de allí la llevaban con grande música al altar principal, velando toda la noche como los Cristianos antigüos. Entonces llegaba todo el pueblo á hacer su ofrenda, y luego venian los sacerdotes y consagraban la estatua: y advierte Torquemada usaban de esta palabra consagración, (Torq. lib. 6. cap. 38,) y que desde aquel momento ya la miraban como la misma carne y huesos de su dios *Huitzilopochtli*. Sacábanle por el día en una solemnísima procesion, y á la tarde el sacerdote que presidía la procesión, y era necesariamente el que representaba á *Quetzalcohuatl*, tiraba un dardo con punta de lanza al corazon de la estatua, lo que decían era matar á su Dios para comerlo: y esta era la señal de repartirlo, llevando de ella cuatro diáconos con roquetes á las parroquias de los cuatro barrios de la ciudad para dar la comunion al pueblo, la qual llamaban *teocualo*: dios es comido, y los Totomacas *Toyoliayatlacúal*; manjar de nuestra vida, y lo recibían con mucha devocion, compuncion y lágrimas, teniendo cuidado no cayese en tierra la menor mihaja; y había de ser en ayuno natural; para lo que en todo aquel dia se escondía en todo el pais la agua de

los niños, que tambien comulgaban. — En fin, el Obispo hacía un sermón, con qe. terminaba la función, dice Acosta, en quien está aún mejor contada toda esta ceremonia que en Torquemada. Para no dexarnos dudar á que se aludia en esto, en una de estas funciones ponian á un hombre en una cruz, y á otro puesto sobre una cruz pequeña daban con la caña en la cabeza.

Quien sabe los ritos litúrgicos del Oriente, y sabe que el pan de mil figuras simbólicas se amasa en el Oriente en una capilla; se le lleva en procesión para el altar mayor con tal aparato y devocion que escandaliza á los latinos; que hasta para repartir la comunion la señal es dar con un dardo en figura de lanza el pan, como que esto significa la lanzada que dió á Cristo el Centurion; que antiguamente comulgaban los niños etc. etc. conoce al momento que esta era una Misa oriental. Y si nuestros misioneros no dieron en ello, fué por su ignorancia de aquellos ritos. Tampoco, sin estar advertido un latino, creeria que era Misa la que celebraban los griegos, y mucho menos los coptos y Etiopes. En una palabra: el ayunar en México y Chololan la septuagésima, punto de que han hecho uno capital de su cisma los griegos, por que los latinos solo ayunan 40 dias: el seguir en los cómputos del diluvio, no la Vulgata sino los 70 de que usa la Iglesia Griega, acaba de confirmar que su predicador era Oriental.

Haciéndome todas estas dificultades sospechar, que nuestro Tomas no era el apóstol me dediqué á estudiar los autores portugueses, como Barros y otros que cita Garcia, sobre las cosas de la India pertenecientes á Sto. Tomas, de que han escrito largamente por su cuerpo, cruz y memorias halladas en Meliapor, ciudad de Coromandel. Y en sus historias hallé en el 5º ó 6º siglo otro Sto. Tomas, obispo, sucesor suyo, Judio helenista tambien como el Apóstol, (esto es Hebreos que hablaban griego con idiotismos hebreos) tan celebre como él por su predicacion y milagros: del qual el breviario ó santoral de la Iglesia Ciriaca tiene largas lecciones, en que se refiere como pasó á predicar á la China, y otras regiones bárbaras y remotas, haciendo muchos prodigios. Este sin duda debe ser nuestro *Quetzalcohuatl*, Chilancambal en lengua Chinesca, que traxo sin duda discipulos Chinos. Los grandes edificios de Mictlan, Campeche, etc. que se atribuyen á los discipulos de Quetzalcohuatl son muy parecidos á los Chineses. (1)

(1) Poco ha se descubrieron cerca del pueblo de Palenque en la Provincia de ciudad Real de Chapa las ruinas de una antigua ciudad qe. ocupaba 8 leguas de extension. Dentro de poco recibiré pa. comunicar á los sabios de Inglaterra las estampas, qe. se han sacado de las figuras de baxos y medios relieves conservadas en los estucos, etc. de aquellas ruinas, y rodeados de geroglíficos, qe. á muchos parecen ser idénticos á los Egipcios y confirmar la opinion de Sigüenza y Carli de haber estos sido los pobladores de la América del Norte. Cerca de Vera Cruz se encuentran tambien sepultadas en la arena grandes columnatas de mármol, qe. prueban haber existido por allí naciones muy civilizadas. Yo he visto qe. de los monumentos Mexicanos resulta casi lo mismo, qe. Herbas ha deducido por las lenguas, esto es, qe. la América del Norte se pobló por dos partes á saber, de parte de la Asia pr. pueblos que vinieron de la tartaria Chinesa, y se encuentran en sus M. SS. simbólicos descritos los rios, montañas etc. por donde pasaron: y de hácia las Antillas, (sic) por gentes qe. parece subieron de la Atlántida, cuya sirnersion no es un pasage oscuro en las historias mexicanas; ella parece ser una de sus cuatro grandes épocas; hasta

Ahora entra la explicación de la palabra *Quetzal*, que compone el nombre de *Quetzalcohuatl.* Es palabra sincopada ó elidiada de Quetzal–li, especie nueva del género *Psittacus*, descrita por el naturalista Lavalle y dedicada con el nombre de *Psittacus Mosino* á este otro naturalista mexicano su compañero en la composicion de la Flora Mexicana, el qual traxo aquel páxaro de las selvas de Goatemala, donde se cria. Su color es verde esmeralda preciosísima, y sus plumas, de que tiene tres muy grandes por cola, eran tan apreciadas, qe. tenia pena de muerte quien los mataba. Las damas hoy las estiman muchísimo. Quando se le coje, pierde las plumas de la cola con la pesadumbre. Su nombre era un distintivo de aprecio lo daban á un pajarito de dulce canto que llaman *Quetzaltototl*, y para alabar una doncella honesta y hermosa la solian llamar pluma de Quetzalti.

Por eso Boturini traduce á *Quetzal* en el predicador, páxaro de pluma rica, y en general traducen los A A á *Quetzalcohuatl*, precioso mellizo. Bastaba, para darle el nombre de *Quetzal* que simboliza la virginidad su continencia tan celebrada, que los sacerdotes de Cholula en su Septuagésima se exhortaban á ella diciento: que era vergüenza no poderse obstener de sus mugeres en tan poco tiempo, quando su Señor Quetzalcohuatl nunca tuvo ninguna. La virginidad era tan preciada de los Mexicanos, que moria sin falta por haber violado la suya alguna de sus innumerables monjas, y el encontrar sin ella á la desposada disolvia el matrimonio.

El autor de la *historia del verdadero Quetzalcohuatl* dice: que como entre los católicos la aureola que se pinta á los santos es la señal de serlo, el *Quetzal* ó plumero era indicio ó geroglífico de lo mismo entre los Mexicanos: y por eso *Huitzilopochtli* tenia en la mano derecha una Cruz formada con cinco globos de plumas: así como el pintar rayos al rededor de la cara y zarcillos en las orejas, era geroglífico de divinidad que solo ponian á la imágen de Dios: y que si el Sumo sacerdote llevaba zarcillos en las orejas, era por ser ministro suyo. La explicacion es ingeniosa, y aunque me acuerdo que cuando la lei, deseaba mayores comprobantes que los que apuntaba el autor, pudo tomarse este símbolo de qe. la mitra de los Obispos era formada de plumas de Quetzalti.—Dice Torquemada, que conservaban en Cholula ciertas esmeraldas como reliquias de *Quetzalcohuatl*, y una de ellas tenia primorosamente entallada una cabeza de mono. Esta es geroglífico de que debia de volver de paises extraños.

Beytia no vió á dicho autor, y dando la traduccion de *Quetzalcohuatl* por precioso mellizo, añade que el haberle apropiado el sobre nombre de *Quetzal* alude á alguna cosa especial, y que algo significa estar colgada del pico de una ave la celebre cruz de Santo Tomas hallada en Meliapor.

señalan el número de los qe. se salvaron, y los montes en donde todavia llaman á la agua *Atl* y al mar *Atlachuci.* Volviendo á las ruinas de Palenque, en Goatemala se escribió una Obra muy erudita diciendo el nombre de la Nación de quien era aquella gran ciudad, y se pretende que por los fragmentos, que era poblacion de Cartagineses. En 1803 estaba en Madrid esta obra pa. su impresion en poder del Sr. Gil Lemos.

Acerca de esta ave varios A A.ᵉ Portugueses escriben que es una paloma; pero los demas que es un pavo. Este segun ellos es el geroglífico de *Meliapor*, que eso significa, y dicen que tenia su Obispo guardadas con gran veneracion y aprecio unas láminas de metal en que estaba escrita la donacion que hizo el rey Singamo á Sto. Tomás de unas tierras para la Iglesia; y por el reverso, en señal de aceptacion por parte del Santo, figurado un pavo por ser el geroglífico de Meliapor. Esto apuntó tambien fr. Gregorio Garcia. Ahora digo yo que nuestro Santo Tomas se titularía de Meliapor, como todos los Obispos del Oriente del lugar de sus sillas, y así firmaban en los Concilios, Cirilo de Alexandría, Juan de Constantinopla etc. y los Indios traducirian Meliapor por su significado de pavo, escribiendo y sustituyendo, no el comun, sino su precioso *Quetzalli*, de cuyas plumas usaria la mitra como en efecto se la pintaban tambien á su imágen, y el qual páxaro, aunque los naturalistas lo pongan ahora en el género *Psittacus* ó de papagallo, allá no pasa sino por ser el pavo Real de la América del Norte.

El lector escoja de estas interpretaciones, mientras yo paso por fin á responder como pudieron pasar los Mexicanos del cristianismo á los sacrificios y una idolatria tan absurda. Y respondo lo 1º que todo eso está ponderado en extremo. Lo segundo que así como la grosera idolatria de los Ejipcios, y de allí de los Griegos y los Romanos, provino de la ruda ó equivocada interpretacion de su antigua escritura geroglífica, así pudo provenir en los Indios de la mala interpretacion de la suya, en la qual tenian escritas las divinas escrituras, y de la siniestra interpretacion de la doctrina Evangélica. ¿Qué absurdos y fábulas increibles no han deducido los Judios de las escrituras y tradiciones? ¡Que despropósitos, horrores y excesos no derivaron de ellas y de la doctrina Apostólica los Gnosticos, Nicolaitas, Cerintianos, Ebionitas, Maniqueos y otros hereges antiguos! ¿De donde sino de la mala interpretacion del antiguo testamento, ó mala aplicacion de sus máximas al nuevo han venido con los diezmos y primicias, las guerras de religion, las matanzas hechas en América, y los quemados de la Inquisicion? ¡Que cuadro de abusos no se podría presentar tan horroroso como el de los Mexicanos! ¿El Mahometismo no es una rama extraviada del cristianismo? ¿Y el pueblo menudo católico no es un idólatra material generalmente por su ignorancia, pues lo es tener mas devocion con unas imágenes que con otras, poniendo en aquellas su confianza como si residiese en alguna de ellas virtud alguna, ó Dios pudiese prendarse mas de las oraciones que se le dirigen ante una pintura, que ante otra?

¿Cuanto mas debia suceder entre los Indíos, que carecían de letras alfabéticas, que desde el nacimiento de la religión sufrieron una persecución tan cruel para exterminarla, que gimieron muchos años fugitivos y encerrados entre las juncias y espadañas de la laguna de México, ya tributarios de los Tepanecas de Atzcapozalco, ya de los Teochichimecas de

Tezcoco, que por fin los dominaron, y habían de introducir su religión dominante? ¿No vimos en la Francia, católica 18 siglos, hacerse con la revolución un tránsito á la idolatría, y hasta el ateismo? Me era muy fácil hacer ver como por todos aquellos medios fué alterándose la religión entre los Mexicanos: algo dixe ya del origen de los sacrificios humanos de una mala interpretación de la máxima cristiana de que Dios no queria sino corazones ardientes. (1) Acaso se agregó, (cuando por la persecución del Cristianismo creyeron haberlos castigado Dios con una peste y sequedad) el empeño de aplacarle, imitando á los mártires, que se ofrecían gustosos á la muerte como aceptísima á los ojos de Dios: pues procuraban que las víctimas fuesen voluntarias, alzando los ojos al cielo, y otras aluciones semejantes á martirio, y martirio de mellizos. Tal vez mucho de ello nació de la opinión de que *Ketzalcohuatl* bebía sangre y se comía un niño; opinión que nació de la creencia de los católicos sobre la eucaristía; imputación contra los cristianos primitivos tan creída en el antiguo mundo, que por ella resonó mil veces el anfiteatro Romano con el grito: *Christiain ad bestias;* y que quedó tan esparcida entre los gentiles del Nuevo mundo, que una de las razones que mas hacían valer muchos quando la llegada de los Españoles, para dudar que fuesen *Ketzalcohuatl* ó sus discípulos, era que no bebían sangre ni comían niños.

Todos los ritos é historia de los mexicanos están aludiendo tan claramente á ritos y pasajes del antiguo y nuevo Testamento, que los A. A. Españoles lo han notado á cada paso: y el viage de los Mexicanos al Anahuac es tan idéntico al de Israel por el desierto, que en la 1ª edicion de Torquemada se suprimió, y para restituirlo en la 2ª veanse las salvas que tuvo que hacer el editor de su prólogo. Por eso Moteuhsoma habiendo oido toda la doctrina que produxo Cortés sobre la creación del mundo y religión Cristiana, le respondió, que estaban acordes en todo con la doctrina de sus mayores; y el mismo Cortés escribe en su primera carta al Emperador Cárlos 5º que quando emprendió derribar los ídolos le dixo el de México: *nosotros con el transcurso del tiempo habemos olvidado ó trastornado la doctrina de nuestro Señor Ketzalcohuatl, tú que vienes ahora de su Corte y la tendrás mas presente, ve diciendo lo que debemos tener y creer y nosotros lo haremos todo.* Por lo qual y otras muchas cosas, no cesa Acosta de decir, que estaba abierta la puerta para haber introducido el Evangelio en América sin ninguna efusion de sangre.

Pero vuelvo á decir, que los Españoles y misioneros empeñados en no ver sino al diablo aun en las cruces, todo lo endiablaron sin escrúpulo; y recogiendo los ritos y creencias de las diferentes provincias, y por haber quemado las bibliotecas, informándose del vulgo necio, que entre los católicos daría tambien de nuestra creencia una relación endiablada, hicieron una pepitoria insoportable. Desde que los Españoles llegaron á N. Espa-

(1) Nota á la pág. . . .

ña y se vieron incensar, y llamar *teotli* ó *tentli*, dieron en que los tenían por dioses, y oyendo esta palabra los misioneros aplicada hasta los montes todo se les volvió dioses y diosas. Podían reflexionar que ellos necesitaban la imagen de su rey, ó sus sacerdotes, y á todos los que asisten á (los) sus misas y oficios solemnes. Entre los Mexicanos se incensaba á los Embaxadores como personas sagradas é inviolables, y por tales se dieron ellos. Llamáronles *teotli*, porque así llamaban á los magistrados y á los caballeros de sus cuatro órdenes militares, como puede verse en Torquemada, aunque este escribe *tecuchtli* como *Motecutzuma*, á causa de la que *u* es letra de saltillo como se esplican los prólogos Mexicanos, esto es, aspirada de tal suerte, que parece sonar *cu*, y por eso para levantar la aña den una *h:* teuhtli: Moteuhsoma. (1) Pero *teotl* ó *teutl* no significa Dios sino por antonomasia como señor entre nosotros, y su significado es el de *Señor*. Aun es fasismo suyo para expresar lo excelente en cada género: así el pimiento, que ellos llaman *Chili*, si es muy rico llaman *teo chili*, y los mestizos fraseando á su exemplo en Castellano, para expresar por exemplo un mulato que se levanta sobre su esfera, dicen que es un *Señor* mulato, un aguardiente muy fuerte *Señor* aguardiente etc. como en la Europa *noble y gentil*. Los Indios siempre que mentaban á Dios, era añadiendo al *tleotipalnemohuani*, el que da la vida, *Ipalnemohualoni*, esto es, *el Señor por quien vivimos;* que es la frase de Su Pablo: *in quo vivimus, movemur, et sumus*.

El que entrase en las Iglesias católicas sin entender su religion ó lengua, pensaria que teniamos tantos dioses como imágenes; y según las diferencias de nombres, figuras y advocaciones que damos á Cristo y su madre, los multiplicaría á millares: y no dudaría atribuir divinidad á los santos, viéndolos sobre los altares, dedicados templos á su nombre, dados á ellos patronazgos de ciudades y villas, protección á cada uno contra ciertas enfermedades, para ciertas cosas, y á favor de ciertos gremios, con la circunstancia de que en tal parte su imágen es mas milagrosa que en otra. Con todo lo qual nos daría por idólatras extravagantes y desatinados, y así lo hacen los protestantes. Pues ni más ni menos hicieron los Españoles con los Indios: aunque al fin los misioneros se fueron apercibiendo del error, y ya convenían, segun Torquemada, en que, á lo menos las diosas que ellos llaman de las aguas, no eran sino una, que es la misma *Virgen melliza* de que hemos hablado.

Pero no la adoraban por Diosa, ni hubo tales diosas entre ellos, y así Torquemada á la misma ya llama dios, ya diosa, sin saber lo que se decía: pues los Indios distinguían muy bien á dios de los santos en los nombres, en

(1) Los misioneros escribian con *Z* este nombre y todas las palabras mexicanas excluyendo la *S* de su alfabeto. Pase el Tz por ser á veces la pronunciacion del *Tzade* hebreo; pero es injusta dice Borunda, la exclusion de la *S*. No es la *Z* española la qe. pronuncian los Indios, sino una *O* silvada, qe. heredada de ellos es la que pronuncian los criollos Mexicanos; á los quales por eso en Castilla juzgan andaluces, y en Andalucía Castellanos ó Portugueses.

las oraciones, y en el culto. El mismo dice que solo se arrodillaban y postraban ante la representación de *Tlezcatipuca* que era su mayor dios, puro espíritu; y que á solo este, y á ningun otro, ni á *Huitzilopochtli* (sic) le llamaban *Titlacohua*; y que le dirigieron esta oración: *O! dios todo poderoso, que dais vida á los hombres, que os llamais* Titlacohua (esto es, cuyos esclavos somos,) *hacedme esta tan señalada merced de darme todo lo necesario y gozar de vuestra clemencia, suavidad y deleitación: hacedme misericordia de mí, abrid las manos de vuestra piedad y usadla conmigo.* Y dice en otra parte, que todas sus oraciones terminaban con Mayihu, hágase así, como nosotros con amen. — "Dicen de él, prosigue, que lo sabe y ve todo, y que dá las enfermedades contagiosas en castigo de los pecados. Llamábanle *Moyocayatzin*, el qe. hace quanto quiere, porque á su voluntad no podía resistirse, y decían ser poderoso para destruir cielo y tierra. Llamábanle *telpuchtli* que quiere decir jóven porque es eterno. Otros nombres tenía este *Tezcaltlipuca:*"—y se ve que todos significaban diversos atributos de la divinidad: este mismo nombre significa *espejo resplandeciente* ó donde todo se ve, *speculum sine mácula.* como llama á Dios la Escritura.

Teo-Huitz-lopochtli, y no Huitzilo pochtli, segun interpreta Borunda, es decir: el señor de la espina ó herida en el costado izquierdo de quien le mira: y esto dice Torquemada (tom. 2º lib. 6. cap. 21.) es el mismo *Mecsi* que traxo á los Aztecas, dándoles el nombre de Mecsicanos quando les mandó ungirse las caras con cierto unguento, como hemos antes dicho en una nota (1) y así celebraban su fiesta todos embijados y ungidos: prueba todo de que *Mecsi* significa ungido ó Cristo: por otro nombre *Teo tlaloc*, ó señor del paraiso, y por otro nombre *Señor de la corona de espinas*, como está dicho. Los *Tlaxcaltecas* le llamaban *Calinaxtle* ó señor desnudo, como está en la cruz. Tenia una en la mano formada con cinco globos de pluma: así como se encuentra otra Cruz, pintada de finísimo azul con los cinco globos blancos, en la sierra casi inaccesible de *Meztitlan* desde tiempo tan inmemorial, que por tener al lado pintada la luna en Mexicano *Meztli*, dió nombre al lugar de *Meztitlan*, esto es, junto á la luna. Ya está dicho como aseguraban que tenian naturaleza humana y divina, y habia nacido de una Vírgen santa y devota sin lesion de su virginidad, llamada *Coatlicue*, que lo parió en el monte *Coatepec* de Tula: alusion todo á que fué dado á conocer en el tiempo de los *Tultecas* por *Quetzalcohuatl.* Torquemada dice:—"Tuvieron noticia de la encarnacion, y lo explicaban por una metáfora diciendo, que uno como ovillo de plumas baxó del cielo, y poniéndolo ella baxo su cintura pario á *Huitzilopuchtli* ya hecho varon perfecto etc." Su imágen indicaba los mismos atributos que nosotros damos á Jesu-Cristo, y aun explicada segun Torquemada (tom. 2. lib. 6. cap. 21.) nada presenta que no sea digno de un dios.

(1) Pág. . . .

Dios puro espíritu y Omnipotente, Dios hombre, y su madre vírgen son los tlaloques ó dioses del tiempo de los Tultecas dados á conocer por *Quetzalcohuatl*, y añadiendo á este como Santo y sus discipulos mártires, á esto viene á reducirse, si bien se explica todo, toda la Mitología Mexicana, segun hizo ver el Dr. Mier en su disertacion para la Academia de la historia: aunque los Españoles se han empeñado en hacer diablos, y aun en hallar los dioses de los Romanos. Esta comparacion no me parece razonable: porque por exemplo dice Torquemada: "que la diosa *Tlazoltcotl* corresponde á Venus, porque quiere decir diosa de la basura, y que de ella eran muy devotas las personas deshonestas; pero no era dice lib. 6. cap. 23. porque patrosinase como la Venus antigua sus impurezas, sino para tenerla propicia á fin de obtener perdon de este pecado" ¿Y qué tiene que ver esto con Vénus? La idolatria de los Mexicanos no era mas limpia: jamas adoraron los vicios ni á ninguno que los hubiese tenido, dice Dávila Padilla, y dice bien.

En fin, ¿porqué hemos de llamar idólatras y no cristianos á los Indios de Yucatan, que todos estaban bautizados en nombre de la Trinidad, y veneraban las Cruces? ¿Porqué hemos de llamar idólatra al Emperador *Nezahualcoyotl*, que prohibió los sacrificios humanos, y levantó templos al dios creador? ¿Porqué hemos de llamar idólatras á los Totonacas y Mixtecas, que sobre estar bautizados, (como todos los Nahuatlacas y Mexicanos, ofrecidos por eso á *Quetzalcohuatl* desde esta ceremonia á los 8 dias de nacidos) no ofrecian sacrificio ninguno humano, y adoraban á *Tzenteotl*, que Torquemada llama Dios, ya Diosa, ya Dioses, y no quiere decir sino el *verdadero Dios?*

El mismo dice, que este Dios, que confunde con la *Tonacayohua*, prohibia y detestaba los sacrificios; y sus monges eran segun él los mas exemplares, castos y penitentes, ocupados en escribir la historia: (tom. 2. lib. 9 cap. 8) "*A esta diosa miraban con suma reverencia, y sus respuestas tenian por oráculo divino, y mas que otros eran señalados los sacerdotes de su culto y servicio; y que esta diosa no quisiese sacrificios de hombres no sé que sea, ni tampoco lo entiendo, porque esto de querer unos uno, y otros otro son pa. mi adivinanzas.*"

¿Qué ha de ser sino que habia diferentes cultos y religiones, así como el mismo pone los religiosos observantes del órden de *Quetzalcohuatl*, y estos monges del *verdadero Dios*, que llama en otra parte *Cuatlan* ó mellizos, los quales no se juntaban con los demas ni para lavarse? Habrá tambien fuera de los monges Congregaciones seculares de *Tetzcaltipuca*, Dios Omnipotente puro espíritu, todo ejemplar y virtuoso; y cierto no se exhortaria mejor en nuestro cristianismo á las vírgenes destinadas á los monasterios, que se exhortaba á las suyas en su ingreso al órden de *Quetzacohuatl*, (1) Ved á Torquemada tom. 2. lib. 9. cap. 32.

(1) Habiéndose pasado el impresor tres pequeñas notas en sus lugares respectivos las reunió aquí diciendo: que *Quetzalcohuatl* estuvo en América 20 años cumplidos: que *Huehuetlapallan* á

En México el *verdadero Dios* tenía templo aparte, y adonde ahora está N. Sra de Guadalupe que es en Tepeyacac (esto es lugar junto al cerro, el qual se llamaba *Tonan* ó de nuestra madre) habia templo sobre el cerillo dedicado á la *tzenteotenantzin*, que está en el cerro *tépetl*, es la madre del verdadero Dios *tzenteotl*. Su fiesta principal se celebraba en el solsticio hiberno, dia de Santo Tomas y era tal la devocion con ella, que nadie pasaba junto al cerrillo, segun Torquemada, sin subir á ofrecer en su ara las flores que por allí podía hallar.

Otro templo tenia la misma, como patrona de las aguas, (pues lo eran todos los Tlaloques venerados en los montes) en Otancapulco, y habiéndose en aquel templo salvado los Españoles de Cortés en la triste noche que salieron huyendo de México, atribuyéndolo á milagro de la Vírgen, pusieron allí despues segun Torquemada tom. 1. lib. 4. cap. 72 una imágen que llamaron Nª Sra de las Victorias (Acosta dice que del Socorro por el que recibieron) y despues llamaron de los Remedios. Como el Ayuntamiento de México fué el que edificó la capilla, puso allí despues capellan, á pesar de los franciscanos que antes la custodiaban.

Quiero concluir con una noticia que puede interesar á México, cuya plaza afea una capillita llamada de los Talavarteros, la qual escapó al decreto del 4º Concilio Mexicano para destruir todas las capillas pequeñas, porque se dixo haber tradicion, de que allí se dixera la primera Misa. Tal tradicion es fabulosa; los primeros misioneros pusieron en varias esquinas ó encrucijadas de México Cruces para que allí se reunieran los indios á rezar, y una de ellas estaba donde ahora la capillita en question porque los franciscanos tuvieron su primer convento donde está la catedral para cuya ereccion vendieron el terreno, pasándose á la casa de las aves de *Moteuhsoma* donde están. Los que vendian losa, ó talavera como allá dicen, tomaron devocion con la Cruz de Tacuba, á cuyo pie se reunian, y le hicieron un cercado de piedra; luego alcanzaron un jubileo; y para erigir la capilla que ahora existe pidieron permiso á la Catedral, y sobre todo á la casa del Estado de Hernan Cortes, de quien era el terreno. Esta casa, que debió de ayudar al costo, puso allí unas pinturas alusivas á los primeros sucesos religiosos del tiempo de Cortés, y de allí nació la tal tradicion, pues si hubiera preexistido, se hubiera hecho mension de ella en tales autos para motivar la fábrica de la capilla, y colectar las limosnas necesarias. Existen los autos en la secretaria de la casa del Estado. Abajo pues con tal parche, que pega tan mal en tan magnifica plaza.

---

donde se fué quiere decir: muy grande á tierra de color; y que el P. Calancha copió en su lib. 2º uno de los letreros gravados en piedras, que habia antes de la Conquista en el Perú y yo presentaré á la Sociedad Real de Londres por si lo puede interpretar.

O

ANONIMOS.

274. Obsequio | para venerar | en el dia siete | de cada mes | a el Glorioso Padre | de la Providencia | San Cayetano | Tiene | Patriarca de la Orden | de Clerigos Reglares, Doctor en | ambos Derechos, y Prelado Romano | Dispuesta | Por un amartelado Devoto suyo. | En Mexico en la Imprenta de Don | Felipe Zúñiga, y Ontiveros. Ca· | lle del Espiritu-Santo año de 1783. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs s. n. con la obra.

Oficia.

275.✠ | IHS. | Mense Ianuario | In Dom. XI. post Epiphan. | Offic. SS$^{MI.}$ Nominis | IESU. | Dup, secundæ classis. | Cum licentia, | et privilegio. | MEXICI: Apud Iosephum Bernardum | de Hogal, Regij Tribunalis Sanctæ | Cruciatæ in hoc Reyno | Typographum. |

8vo. port. orl. á cuya vuelta comienza la obra con pág. 2 y termina con 12. (1732.)

276. Officia | Sanctorum | in breviario | romano | ex mandato | Summorum Pontificum | apponenda, | iuxta rubricas | Breviarij Romani, | Ex Dec. Sac. Rit. Congr. | auctoritate | Superiorum novissimè | recognita | Cvm licentia | & Privilegio. | MEXICI: Apud Iosepum Bernardum de | Hogal, Regij Tribunalis Sanctæ Cruciatæ | in hoc Regno Typographum. | Anno MDCCXXXII. |

8vo. port. orl.; 126 hojs. s. n. con la obra. Al final de cada oficio esta el pie de imprenta repetido, aunque sin año.

277. Officium in festo B. V. Mariæ de Guadalupe Mexicanæ. (Una estampa con la Virgen de Guadalupe) Mexici M.DCC.LV. Typis Sacror. Librorum apud Héredes D. Mariæ de Rivera, in vià de Empedradillo. Cum gratia, et privilegio. |

8vo. port. más 63 págs. n. más otra s. n.

278. OFFICIUM | propium | in festo | Sancti Patris Nostri | Philippi Nerii | Approbatum, et extensum | A Sac. Rituum Congregatione | Pro omnibus, qui Congregationis Oratorii Institutum | tàm in Regno Peruano, quàm in Indiis | Occidentalibus profitentur. | Mexici MDCCLIX. | Typis Hæredum D. Mariæ de Rivera. | Cum gratia, et privilegio. |

4to. port. con tintas roja y negra; págs. 3 á 55 la obra.

279. OFFICIA | Sanctorum | Antiqua Nonnulla, | & recentiora omnia, | in nova editione | Breviarii Franciscani | vel correcta, | vel innovata, | et juxta Kalendarium | Hispano-Seraphicum | disposita, et ordinata, | pro Omnibus Eodem Breviario | utentibus. | Cum superiorum permissu. | Mexici ex nova Typographia Matritensi Heredum Lic. | D. Joseph à Jauregui in via S. Bernardi. Anno 1787. |

8vo., Port. con vta. bln.; 2 hojs. prls. s. n. con la Licencia; pags. 1 á 346 la obra y 4 hojas nr: con el Indice.

280. OFRECIMIENTO | de la Hora | á la Serenísima | Virgen María | Nuestra Señora | En su Rosario Perpetuo. | Con la letanía, | que se canta en su Santa | Casa de Loreto. | Se expenden en la Archicofradía | de Nuestra Señora del Rosario | de Santo Domingo | de México. |

16vo., port. con grab. en la vta. y pp 1 á 20, la obra. En México; S. A.

281. OFRECIMIENTO | de la Hora | á la Serenísima | Virgen Maria | Nuestra Señora, | En su Rosario perpetuo. | Con la Letánia, que se canta | en su Santa Casa de Loreto. | Impresso en Mexico: | En la Imprenta de Doña María | de Ribera. | En el Empedradillo. |

16vo., port. y 2 hjs. s. n. 1 hoj. grab.

282. OFRECIMIENTO | del Rosario de los Siete Dolores | de la Virgen Maria Madre de Dios | y Señora nuestra. | Para pedirle buena muerte. | Con la Letania de Loreto. | A devocion | de un Sacerdote de la Congregación de | San Felipe Neri. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de | la Viuda de Bernardo Calderon. |

8vo.; port. y 7 hjs. s. n.

283. OFRECIMIENTO | de la Corona | de los Desagravios | de Nuestra Señora. | Que para los Martes, y | Viernes de la Semana | consagra á las almas de- | votas un Religioso de N. | S. P. S. Francisco. | Y sale á luz | á devoción de Juan Antonio de Santa Rosa, el Ciego. | Con licencia de

los Superiores. | En Mexico: Por Joseph Bernar- | do de Hogal | En la Calle de la | Monterilla. Año de 1729. |

16vo.; port y 17 hjs s. n.

284. OFRECIMIENTOS | para el Rosario de | quinze Mysterios, que se ha de | rezar el dia de los Dolores de | Nuestra Señora la Virgen | Maria, | sacados | Solo de lo que padeció desde que lle- | gó al Calvario, siguiendo los passos | dolorosos de nuestro Salvador, y las | consideraciones que en su Soledad | atormentaron, y traspassaron su Santis- | sima Alma, aquellos tres dias; ceñidos | á la brevedad que pide una hora. | Dispuesto | á devocion de la Madre Juana Inés | de la Cruz, Religiosa del Convento | de San Geronymo de esta Ciudad | (que Dios aya.)

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

Con licencia, en Mexico: | En la Imprenta de Rl. del Superior Gobier- | no, y del Nuevo Rezado de Doña Maria | de Rivera, en el Empedradillo. 1735.

285. OFRECIMIENTO | á la Preciosissima | Sangre | de Christo | Señor Nuestro. | Sacado | Del memorial de los Siete Dolores | que sacó á luz el P. Pedro de Mer- | cado, de la Compañia de Jesus. | Van nuevamente añadidas las tres | necessidades, que tuvo la Madre de | Dios al pie de la Cruz. el dulcissi- | mo nombre de Jesus, y Oficio Parvo. | Reimpresso en Mexico, por los He- | rederos de Doña Maria de Rivera. | Calle de San Bernardo. Año 1768. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 12 hojs. s. n. con la obra.

286. OFRECIMIENTOS | de la corona | de los siete dolores | de Maria Santisima, | sacados | del Hacezito de Mirrha, | ó modo de compadecer á Maria San- | tisima nuestra señora, en sus siete | principales dolores. | Con licencia del Sr. Provisor | Reimpresos en México en la imprenta Madrileña, | de los herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui | en la calle de S. Bernardo. Año de 1792. |

8º port, y 8 hjs. s-n mas 1 hoj. grab.

287. OFRECIMIENTO | de la corona | de los desagravios | de Nuestra Señora | la Virgen Maria, | Que para los Martes, y Viernes | de la Semana consagra á las Al- | mas devotas un Religioso de | N. S. P. S. Francisco. | Reimpresso en México, por D. Fe- | lipe de Zuñiga y Ontiveros, calle | de la Palma, año de 1773. |

16vo port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s-n con la Obra.

288. OFRECIMIENTO | de la Estacion | del Santisimo | Sacramento | sacado | Del Tratado de Indulgencias, y Ex- | plicacion Moral de las de la Reli- | gion de nuestra Señora de la Mer- | ced, Redencion de cautivos, que | dispuso el R. P. Presentado Fray | Antonio de Porres y Toledo, Reli- | gioso de la misma Orden. | Por un devoto del Santísimo Sacra- | mento deseoso del alivio de las Ben- | ditas Animas del Purgatorio. | Impreso en la Puebla, en la Imprenta de | Don Pedro de la Rosa. | Año de 1794. |

16vo. port. y 3 hjs. n-s.

289. OFRECIMIENTO | de la | Corona | de los Desagravios | de | Maria Santisima | nuestra Señora. | Que para los Martes y Viernes de la | Semana, consagra á las Almas devotas | un Religioso de Nuestro Serafico | Padre San Francisco. | Reimpreso en México en la Oficina del | Br. D. Joseph Fernandez Jauregui, Calle | de Santo Domingo y esquina de Tacuba. | Año de 1796. |

16. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s-n con la Obra.

OLIVA Fr. JOSE RAFAL (Misionero Franciscano.)

290. VÉASE: El Blason Zacatecano &. (1797).

ANONIMOS.

291. ORAÇION | Devotissima | á la Santissima | Virgen, | Que se puede dezir todos los dias, | ó cada semana los Sabados, ó en | cada vna de las festividades | de la Señora. | Contienense en ella | varios Actos de Amor, de Alabanza, de | Adoracion, de Fé, de Esperança, de Con- | formidad, de Ofrecimientos, de Supli- | cas, y Peticiones: por lo qual se pro- | cura hazer con todo el afecto | possible | Dedicase | A la Madre Thomasa de San | Ildefonso, Religiosa Professa, y | Tornera mayor del Religioso Con- | vento Real de Iesus Maria. | Con licencia, en Mexico, por Francisco | de Rivera Calderon, año 1709. |

8º port. y 7 hjs. s-n.

292. ORACION | Que todos los dias hazia la V. | M. Maria de la Encarnacion, | Alma muy favorecida de Dios | quien la enseñó, que para alcan- | zar lo que queria lo pidiese por | el amantissimo Corazon de | Je-

svs | Sacada del Compendio del co | razon de Jesvs en el folio 4º | Y Otras quatro Oraciones | muy devotas. | Vna Ave Maria por los | Bienechores |

16vo. port. con grab. en la vta. y hojs. s-n con la Obra.

Al final esta: | Reympressa en la Puebla, en la Impren | ta nueva de Francisco Xavier de Mora- | les, en el Portal de Borja. Año de 1733. |

293. ORACION | A nuestra Señora | de los | Dolores, | y | Exercicio quotidiano | Para facilitar el Camino de | nuestra salvacion. | Reimpressa en Mexico en la Impren | ta del Superior Gobierno del Br. D. | Joseph Antonio de Hogal, Calle | de Tiburcio, año de 1769. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s-n con la Obra.

294 ORACION. | Devota, | que | comprende | los Actos; y Afec- | tos mas necessarios | para un Chris- | tiano. | Reimpressa en Mexico, en la | Imprenta del Lic. D. Joseph | de Jauregui, Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1770. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 3 hojs. s-n con la Obra.

295. ORACION | á San | Estanislao | Kostka, | Benjamin de la | Iglesia, | y de Maria | Santissima, | para alcanzar la devo- | cion esta Señora y las pura- | za de cuerpo, y alma. | Con Licencia del Ordinario | Reimpresa en Mexico, en la | Imprenta de la Biblioteca | Mexicana. Año de 1770. |

16vo. port. y 3 hjs. s-n mas 1 de anteportada con grab. en la vta.

296 ORACION | Para ofrecer todos los | Viérnes del año | La Candela | que á las doce del | dia se enciende en memoria | de los Dolores | de la Sacratísima Virgen | Maria | nuestra Señora. | Puebla de los Angeles 1777. | Reimpresa | En la Oficina de D. Pedro de la | Rosa, en el Portal de las Flores. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 3 hojs. s-n con la Obra.

297. ORACION devotissima | á la Santissima | Virgen | de los | Dolores. | que se puede empezar Jueves | para acabarse el Sabado, en | honra de las tres necessidades | que padeció la Señora al pie | de la Cruz. | A expensas | de un Devoto de esta Soberana | Señora | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta | de la Biblioteca de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui. Calle de San | Bernando. Año de 1779. |

16vo. y 7 hjs. s-n.

298. ORACIONES | A Maria Santisima, | y | Señor San Joseph, | para saludarlos y alabarlos, | y para alentar | nuestras confianzas. | Deducidas de varias partes de la Ve- | nerable Madre Sor Maria de Jesvs | de Agreda. | Dispuestas por un Sacerdote Reli- | gioso de la Provincia de Santiago | de Xalisco del Obispado | de Guadalaxara. | Con las licencias necesarias | Impresas en Mexico, en la Imprenta nueva | Madrileña de los Herederos del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui, en la Calle de S. Ber- | nardo. Año de 1785. |

8º port. y 4 hjs. s-n. mas 2 grabados.

299. ORNAMENTO virginal | de la esposa: | Con cinco preciosas Piedras, | que en el Sacratissimo Nombre | de Maria | Nvestra Soberana Reyna; | forma la mas vistosa Joya, en los | Cinco Sentidos Corporale- bien gover- | nados, para celebrar los Des- | posorios con Christo N. Ses ñor. | Dedicado, | A las Señoras Religiosas Virgines | Esposas del mismo Christo. | Con licencia en México, en la Imprenta | Rl. del Superior Gobierno de los Here- | deros de Miguel de Rivera, en el Em- | pedradillo. Año 1728. |

16vo. port. y 15 hojs. s. n.

OSSVNA Fr. JOAQUIN de (Dieguino.)

300. PEREGRINACION | Christiana | por el camino real | de la celeste Jerusalen, | Dividida en nueve Jornadas, con quatro | Hospicios, que son unas Estaciones devotas | al modo del Via-Crucis, y Guirnaldas á la | Sagrada Passion de Christo, y Dolores | de su Santissima Madre. | Añadida al fin una Refaccion Espiritual de | Oraciones para antes, y despues de recibir | los Santos Sacramentos de la Penitencia, | y Comunion. | Dispuesto todo | por Fr. Joachin Ossuna, | Religioso Descalzo de la Santa, y Seraphica | Provincia de S. Diego de Mexico. | y la dedica | A la dolorosa espada del Corazon | Virgineo. | Impressa en Mexico, | Con las licencias necessarias, en la Imprenta de | la Bibliotheca Mexicana, enfrente de S. Augustin. | Año de 1756. |

8vo.; port. 36 hojs. prls. s. n. con D. PP. LL. y Prólogo que el autor llama *Calzada*; págs. 1 á 331 la obra que termina con 7 hojs. de indice, s. n.

301. PERLA | de la gracia | y concha del cielo, | Devocion mensal | A la Concepcion, y preñez virginea | de la Madre de Dios, | para los dias ocho, y veinte y cinco de cada mes. | Con un | Septenario de la Concepcion, | que comienza el dia primero de Diciembre, | y un novenario | a la

preñez virginea, | cuyo principio es el dia diez y seis de Marzo | Sacado todo de las Obras de la V. M. Agreda, | y dispuesto | por Fr. Joachim de Ossvna, | Religioso Descalzo de N. S. P. S. Francisco, é Hijo | de la Santa Provincia de San Diego de Mexico. | y lo dedica | A los doce Angeles de los mil Custodios de | la Emperatriz Celestial. | Impressa, con las licencias necessarias, en Mexico, en la | Imprenta de la Bibliotheca Mexicana. Año de 1758. |

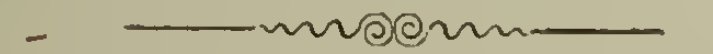
8vo. port. 12 hjs. prls. s. n.; 1 hoj. grab.; págs. 1 á 128 la obra.

302. VELAS | de bien morir, | en el candelero de oro | los transitos | de los cinco Señores, | y Precursor Sagrado. | Dispuestos | Por el P. Pdor Fr. Joachim de | Ossuna Minorita Descalzo, | Hijo de la Seraphica Provincia | de S. Diego de Mexico, Expur- | gador de libros nombrado por la | Santa Inquisicion. | Reimpressas: en Mexico, en la Im- | prenta de la Bibliotheca. Año 1758. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 30 hojs. s. n. con la obra.

303. PEREGRINACION | Christiana | por el camino real | de la celeste Jerusalen, | Dividida en nueve Jornadas, con quatro | Hospicios, que son unas Estaciones devotas | al modo del Via-Crucis, y Guirnaldas á la | Sagrada Passion de Christo, y Dolores | de su Santissima Madre. | Añadida al fin una Refaccion Espiritual de | Oraciones para antes, y despues de recibir | los Santos Sacramentos de la Penitencia, | y Comunion. | Dispuesto todo | por Fr. Joacchin Ossuna, | Religioso Descalzo de la Santa, y Seraphica | Provincia de S. Diego de Mexico. | Y la dedica | A la dolorosa espada del Corazon Virgineo. | Reimpresa en Mexico, | En la Imprenta de la Bibliotheca Mexicana, en fren- | te de San Augustin, Año de 1760. |

8vo. port.; 1 hoj. grab.; 35 hojs. prs. s. n. con D. PP. LL. P. ó Garita y 1 hoj. de erratas; págs. 1 á 356 la obra y 8 hojs. s. n. con el Indice.



P

PALAFOX Y MENDOZA. Illmo. Sr. JUAN DE

304. SUSPIROS | Espirituales, | Descansos del alma, | y Jacvlatorias Devotas, pa- | ra disponer la vida á una buena muerte, | y muy propias para ayudar en la muer- | te, á los que salen de la vida. | Dedicadas | al Doctor Nicolas Gomes Brizeño, Cura por | su Magestad de la Santa Iglesia Catedral | de la Ciudad de los Angeles, Juez de Testa- | mentos, y Obras pias, Provisor, Vicario Ge- | neral, y Governador de todo el Obispado por | el Illmo. y Exmo. V. Señor D. Jvan de Pa | lafox, y Mendosa, el tiempo que fué | meritíssimo Obispo de la Puebla, Delegado | de las apelaciones de dicho Obispado de los | Angeles, estando en la Ciudad de Mexico en | compañia de dicho Señor Exmo. y Subdele- | gado de la Vista general del Reyno. | A hora reimpresos á solicitud del Lic. D. Ro- | que del Valle, y Luna, Presbitero de dicho | Obispado, y Notario del Santo Tribunal de | la Inquisicion de este Reyno. |

8vo.; port. orl. con vta blanc.; 5 hojs. prls. s. n.; fol. 1 á 19 vuelta la obra y esta suscripcion final.

Con licencia | En Mexico, por la Viuda de Bernar- | do Calderón, en la calle de S. Au- | gustin, Año de 1671. | Y | Por su original en la Puebla, por la | Viuda de Miguel de Ortega, y Bo- | nilla, en el Portal de las Flores, don- | de se vende. Año | de 1725. |

305. MODO | de ofrecer, | y | visitar con fruto | de devocion la Semana Santa | las Estaciones | de los | Monumentos, | Sacado de los Exercicios devo- | tos, que compuso el Illmo. Señor | D. Juan de Palafox y Mendo- | za, Obispo de Osma. | Reimpresso en Mexico: Por | Joseph Bernardo de Hogal, Mi- | nistro, é Impressor del Real, | y Apostolico Tribunal de la | Santa Cruzada. Año de 1734. |

16vo.; port. y 14 hjs. s. n.

306. MODO DE OFRECER | y visitar con fruto | de devocion | la Semana Santa | las Estaciones | de los | Monumentos, | sacado | de los Exercicios devotos que compuso | el Illmo. Señor D. Juan de Palafox | y Mendoza, Obispo de Osma. | Reimpreso en Mexico en Imprenta del Br. | D. Joseph Fernandez Jauregui, Calle de | Santo Domingo, y esquina de Tacuba. | Año de 1797. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n.

PALMERO. Fr. JUAN (Dominico.)

307. MODO DE OFRECER | los lunes ó viernes | al Angel del Apocalypsi, | Apostol de la Europa, | Clarin del Juicio | San Vicente Ferrer, | Para alcanzar su patrocinio con | especialidad á la hora de la | muerte, como se practica to- | dos los Lunes en el Imperial | Convento de Nuestro Padre Santo | Domingo de esta Ciudad | de Mexico. | Por el P. Predicador Fr. Juan Pal- | mero; del Orden de Predicadores. | Reimpresso en la Imprenta | de la Biblioteca Mexicana, junto | á la Iglesia de las RR. MM. Ca- | puchinas. Año de 1761. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 6 hjs. s. n. con la obra.

PAREDES. P. IGNACIO DE Jesuita.)

308. NOVENA | de la Triunphante | Compañía de Jesús | San Ignacio de Loyola, | y | sus bienaventurados | hijos. | Dispuesta | Por el P. Antonio de Paredes | de la Compañia de Jesus. | Con las licencias necesarias. | Reimpressa en Mexico en la Imprenta | del Real, y mas Antiguo Colegio de San | Ildefonso de Mexico. Año | de 1756. |

8vo.; port. y 7 hjs. s. n.

309. NOVENA | para implorar la vida, | y especialmente | en el articulo terrible de la muerte, | la proteccion y amparo | de San Camilo | de Lelis, | Glorioso Patriarcha, | y fundador de su Sagrado Orden, llama- | do comunmente, de los *Agonizantes*, por | estar dedicado por voto á el consuelo, y | alivio de Cuerpo, y Alma de los enfermos, | y especialmente los Moribundos: | Dispuesta | por el P. Ignacio de Paredes | de la Compañia de Jesus. | Impressa con las licencias necesarias en Mexico | en la Imprenta de los Herederos de Doña Maria | de Rivera, en el Empedradillo. Año de 1756. |

16vo.; port. y 7 hjs. s. n.

310. NOVENA | de la gloriosa santa | Heduvige | Princesa de Polonia: Pa- | trona de los Adeudados in- | solventes, Desvalidos, | y Pobres. | Por el P. Antonio de Paredes | de la Compañia de Jesus. | A expensas de un Devoto de | la Santa. | Con Licencia | En la Imprenta de la Biblio- | theca Mexicana, junto á la | Iglesia de las RR. Madres Ca- | puchinas. Año de 1761. |

16vo. port. y 15 hjs s-n.

311. NOVENA | para implorar en la vida, | y especialmente | en el artículo terrible de la muerte | la proteccion, y amparo | de S. Camilo | de Lelis, | Glorioso Patriarcha, y | Fundador de su Sagrado Orden, llamado | comunmente, de los Agonizantes, por estar | dedicado por voto á el consuelo, y alivio de | Cuerpo, y alma de los enfermos, y espe | cialmente de los Moribundos: | Dispuesta | Por el P. Ignacio Paredes | de la Compañia de Jesus. | Reimpressa en Mexico: en la Imprenta de D. | Phelipe de Zuñiga, y Ontiveros, Calle de | la Palma. Año de 1775. |

16vo. port. y 15 hjs. s-n. más 1 hoj. grab.

312. NOVENA | de la Emperatriz | augusta | virgen gloriosa | Santa Pulcheria | Flavia. | Patrona de la Iglesia, Tutelar de | las Doncellas, Abogada contra | los Terremotos, | Por el Padre Antonio de | Paredes de la Compañia | de Jesus. | Reimpresa en México, en la Imprenta | nueva de la Calle de S. Bernardo. | Año de 1787. |

16vo. port. y 15 hjs. s-n. mas 1 hoj. grab.

313. NOVENA | de la gloriosa | Santa | Heduvige, | Princesa de Polonia. | Patrona de los Adeudados insol | ventes, Desvalidos y Porbes. | Dispuesta | Por el Padre Antonio Paredes de la | Compañia de Jesus. | Reimpresa en México, en la Impren | ta de los Herederos de D. Felipe de | Zuñiga y Ontiveros, calle del Espí- | ritu Santo, año de 1795. |

16vo. port. y 15 hjs. s-n. mas 1 hoj. grab.

PARRALES. MANUEL CAYETANO (Clérigo.)

314. PIADOSO, y devoto | Exercicio | para desagraviar á la Magestad de | Jesu-Cristo | de la ingratitud, que recibió de | aquel cruel Sayon, quando hirió | su Rostro Santissimo con una | cruel bofetada en la noche | de su Passion. | Sale á luz | A devocion del Br. Manuel Ca- | yetano Pa-

rrales, y Guerrero, Cle- | rigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reimpressa en México en la Imprenta del Lic. | D. Joseph Jauregui Calle de S. Bernardo. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s-n. con la Obra.

315. LAS tres caidas | que dió | la Magestad | de Christo | en el camino | del Monte Calvario, | Puestas á la Consideracion | De las Almas devotas, para que las | Mediten. | Por el Br. D. Manuel Cayetano Par- | rales, y Guerrero, Clerigo Presbytero | de este Arzobispado. | Reimpressas en Mexico, en la Im | prenta de D. Phelipe de Zuñiga, y | Ontiveros, calle de la Palma. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s-n. con la Obra.

316. DEVOCION | al | Glorioso Patriarcha | Sr. S. Joseph | dignissimo esposo | de Maria, | para celebrar el dia diez y | nueve de cada Mes; dia consa | grado al Santo. | Por el Br. D. Manuel Cayetano | Parrales, Clerigo Presbytero de | este Arzobispado, y Esclavo per- | petuo de Sr. S. Joseph. | Reimpresa en Mexico: | En la Imprenta de Doña Maria de Ri- | vera, en el Empedradillo. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s-n. con la Obra.

317. MEDITACION | Piadosa | para considerar | a Jesu-Christo | Nuestro Señor | Los Viernes entre nueve y | diez de la mañana, en el Passo | el mas tierno de su Passion | de los azotes | a la columna. | Dispuesta | por el Br. D. Manuel Cayetano | Parrales, Clerigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle | de San Bernardo. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

318. DEVOCION | a la Santissima | Virgen | Maria, | Para solemnizar los Sabados | del Año. | Dispvesta | Por el Bachiller Don Manuel | Cayetano Parrales, y Guerre- | ro Presbytero de este Arzo | bispado. Esclavo perpetuo de | la Señora. | Con licencia. En Mexico: Por | Joseph Bernardo de Hogal. En | la Calle de la Monterilla. | Año de 1729 |

16vo. port. y 14 hojs. s. n.

319. PIADOSO, y devoto | exercicio | Para desagraviar á la Magestad de | Jesu-Christo, | de la ingratitud, que recibió de aquel | cruel Sayon,

quando hirió su Rostro | Santissimo con una cruel bofetada | en la noche de su Passion. | Sale á luz | A devocion del Br. D. Manuel | Cayetano Parrales, y Guer | rero, Clerigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reimpresso con licencia, en Mexico | por la Viuda de Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1742. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

320. DEVOCION | al | Glorioso Patriarcha | Señor | San Joseph, | dignissimo | Esposo de Maria, | para celebrar el dia diez, y | nueve de cada Mes, dia con- | sagrado al Santo. | Por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parrales, Clerigo Presbyte | ro de este Arzobispado, y Es- | clavo perpetuo de Sr. S. Joseph. | Reimpressa en Mexico por la | Viuda de D. Joseph Bernar- | do de Hogal. Año de 1744. |

16vo. port. y 14 hojs. s. n. más 1 hoj. grab.

321. DEVOCION | al | Glorioso Patriarcha | Sr. San Joseph, | Dignissimo | Esposo de Maria, | para celebrar el dia diez, y | nueve de cada mes, dia con- | sagrado al Santo. | Por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parrales, Clerigo Presby- | tero de este Arzobispado, y | Esclavo perpetuo de Sr. | San Joseph. | Reimpressa en Mexico por | la Viuda de D. Joseph Ber- | nardo de Hogal. Año de 1748. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

322. LAS Tres Caidas, | que dio | la Magestad | de Christo | en el camino del Monte | Calvario. | Puestas á la consideracion | de las Almas devotas, para | que las mediten: | Por el Br. D. Manuel | Cayetano, Parrales, | y Guerrero, Clerigo | Presbytero de este | Arzobispado. | Impressas en Mexico: | Por la Viuda de Joseph Bernar- | do de Hogal. Año de 1753. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s, n. con la obra.

323. DEVOCION | al Glorioso Patriarca | Sr. San Joseph | Dignissimo esposo | de Maria, | para celebrar | el dia diez y nueve | de cada mes, dia consagrado al Santo. | Por el Bachiller | D. Manuel Cayetano Parrales, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado, y Escla- | vo perpetuo de Señor San Joseph. | Reimpressa en Mexico, por los He- | rederos de D. Maria de Rivera, en la | Calle de S. Bernardo. Año de 1767 | .

10vo. port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

324. DEVOCION | al Glorioso Patriarcha | Sr. San Joseph, | Dignissimo Esposo | de María, | para celebrar | el dia diez y nueve | de cada mes, | dia consagrado al Santo | por el Bachiller | Don Manuel Cayetano Parrales, Clérigo | Presbytero de este Arzobispado, y Escla- | vo Perpetuo de Señor San Joseph. | Reimpressa en Mexico: En la Imprenta de Don | Phelipe de Zuñiga, y Ontiveros. Calle de la | Palma. Año de 1768. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

325. EXERCICIOS | devotos | para desagraviar | á Christo | Sacramentado, | de los agravios, que recibe de | los malos Christianos. | Dispuestos | por el Br. Don Manuel | Cayetano Parrales y Guerre | ro, Clerigo Presbytero de | este Arzobispado. | Reimpresso en Mexico, en la Impren- | ta del Ldo. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1769. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 47 hojs. s. n. con la obra.

326. EL SANTO ENTIERRO | de | Jesu-Christo | Nuestro Redentor, | Que en espiritu acompañan las | Almas devotas, ofreciendo al | Señor | por Sepulcro sus | corazones. | Dispuesto | por el Br. D. Manuel Cayeta- | no Parrales, y Guerrero, Cle- | rigo Presbytero de este | Arzobispado. | Reimpreso en Mexico en la Im- | prenta de D. Felipe de Zuñiga, ca- | lle de la Palma, año de 1774. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

327. PIADOSO, Y DEVOTO | exercicio | para desagraviar á la Magestad de | Jesu-Christo | de la ingratitud que recibió de aquel | cruel Sayon, quando hirió su rostro | Santissimo con una cruel bofetada | en la noche de su Passion. | Sale á luz | A devocion del Br. D. Manuel Ca- | yetano Parrales y Guerrero, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado. | Reimpresso en Mexico: por D. Feli- | pe de Zuñiga y Ontiveros, calle de | la Palma, año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

328. DEVOCIÓN | al Glorioso Patriarcha | Señor San Joseph, | Dignissimo Esposo | de Maria, | para celebrar | el dia diez, y nueve | de cada mes, | dia consagrado al Santo | por el Bachiller | D. Manuel Cayetano Parrales, Clerigo | Presbytero de este Arzobispado, y | esclavo perpetuo de Señor San Joseph. | Reimpresso en Mexico, en la Imprenta | del Lic. D. Joseph Jauregui, calle | de San Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

329. CONVITE SAGRADO | á las Almas devotas | para que acompañen | á | Jesus | en los tormentos que padeció el | dia Sacratissimo de su Passion, con | la Corona de Espinas, que pu- | sieron en su Santissima Cabeza. | Dispuesto | por el Br. D. Manuel Cayetano Par- | rales, y Guerrero, Clerigo Presbytero | de este Arzobispado. | Reimpresso en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos del Lic. D. Joseph de Jaure- | gui, calle de San Bernardo. Año de 1780. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s. n. con la obra.

330. DEVOCIÓN | al Glorioso Patriarcha | Señor San Joseph, | Dignisimo Esposo | de Maria Santisima, | para celebrar | el dia diez y nueve | de cada mes, | dia consagrado al Santo. | Dispuesto | por el Br. D. Manuel Cayetano Par- | rales, Clerigo Presbytero de este Ar- | zobispado, y esclavo perpetuo de | Señor San Joseph. | Reimpreso en Mexico por los | Herederos del Lic. D. Joseph de | Jauregui. Año de 1788. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s. n. con la obra.

331. EXERCICIOS | devotos | para desagraviar | á | Christo—Sacramentado, de los agravios que recibe de | los malos Christianos. | Dispuestos | por el Br. D. Manuel Cayetano | Parrales, y Guerrero, Clérigo | Presbytero de este Arzobispado. | Reimpresos en Mexico, en la Oficina de los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | calle de Santo Domingo, y esquina de | Tacuba. Año de 1795. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 49 hojs. s. n. con la obra.

PATIÑO. Fr. PEDRO PABLO (Dieguino)

332. ORDO | Divini Persolvendi officii, | Sacrique Celebrandi | juxta Breviarij Romano–Serapichi, & Missalis Rubri- | cas nupper à S. Sede dispos. & approbat. pro omnib. | utriusq. sex. Trium Ordin. S. P. N. Francisci, | qui Ministr. Gener. totius Ordin. subduntur, | pro anno domini M. DCC. XCI. | Hic vero restrict. & accomod. ad Fratr. Minores | Excalceatos hujusce N. Prov. Mexic. | Sancti Didaci. | Et RR. Monial. Capucc. necnon D. D. Tertiarios | laud. Prov. subject. extra claustra degentes. | A Frat. Petro Paulo Patiño | ejusd. Eparch. minor. Alumn. & olim. Philosoph. | Lectore Superior. jussu disposit. | Cum gratia et privilegio. | Mexici ex Typographia Matritensi Heredum Lic. D. Jo- | sephi á Jauregui. In via S. Bernardi. |

16vo.; y hojs: X.... s. n:

PIMENTEL SOTOMAYOR Y OSSORIO. Br. DIEGO MARIA.

333. VEASE: Honras funebres & al P. Lazcano (1763)

Q

ANONIMOS.

334. QUINARIO | que para implorar | el amparo | del portentoso virgen, | Doctor y Martyr | Carmelita | San Pedro Thomas, | Obispo, Arzobispo, Patriarcha, | Inquisidor, Nuncio, Legado, y Ca | pitan General de la Iglesia: especialis | simo Abogado contra todo genero de | peste, epidemia, enfermedad conta | giosa, y en cuyo Corazon se | halló impresso el dulcissimo | Nombre de MARIA. | Ha dispuesto un Sacerdote Na- | tural de la Ciudad de Mexico. | Reimpresso en el Rl. y mas antiguo Colegio de | S. Ildefonso de dicha Ciudad, año de 1762. |

8º port y 11 hjs s. n.

335. QUINARIO | para implorar | el amparo | del Portentoso virgen, | Doctor y Martir | Carmelita | S. Pedro Thomas, | Obispo, Arzobispo, | Patriarca, Inquisidor, Nuncio, Legado, | y Capitan General de la Iglesia. | Especial Abogado contra todo | género de Pestes, Epidemias, y Enfer- | medades contagiosas. | En cuyo Corazon se halló impreso | el Dulcisimo Nombre de MARIA. | Por un Sacerdote afecto del Santo. | Reimpreso en la Puebla de los Angeles | en la Oficina de D. Pedro de la Rosa, | Año de 1784. |

16. port y 27 hjs s. n.

336. QUINARIO, | que | para implorar el amparo | del portentoso virgen | Doctor, y Martir | Carmelita | San Pedro | Thomas, | Obispo, Arzobispo, Patriarca, | Inquisidor, Nuncio, Legado, | y Capitan general de la Iglesia; | especialisimo Abogado contra todo genero | de Peste, Epidemia ó Enfermedad con | tagiosa, y en cuyo Corazón se | halló impreso | el dulcísimo nombre de Maria. | Dispuesto | por un Sacerdote de la Ciudad de México. | Reimpreso en la Imprenta nueva de los He | rederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo. Año de 1784. |

16. port y pp 1-30 la obra.

337. QUINARIO, | que | para implorar el amparo | del portentoso virgen | Doctor y Martir | Carmelita | San Pedro Tomas, | Obispo, Arzobispo, Patriarca, | Inquisidor, Nuncio, Legado | y Capitan general de la Iglesia: | especialisimo Abogado contra todo genero de | Peste, Epidedemia ó Enfermedad contagiosa, y | en cuyo Corazon se halló impreso | El dulcisimo nombre de Maria. | Dispuesto | por un Sacerdote de la Ciudad de México. | Reimpreso en México en la Oficina nueva dé los | Herederos del Lic. D. Joseph de Jauregui, calle de | Santo Domingo y esquina de Tacuba, año de 1794. |

8º port y pp 1-30 la obra.

QUINTANA. Fr. AGUSTIN DE (Dominico)

338. CONFESSIONARIO | En Lengua | Mixe* | Con una Construcción de las Oraciones | de la Doctrina Christiana, y un Compen | dio de Voces Mixes, para enseñarse á pro | nunciar la dicha Lengua. | Escrito todo | Por el P. Fr. Augustin | de Quintana de la Orden de Predicado- | res, Cura qe. fué de la Doctrina de S. Juan | Bautista de Xuquila. | Dedicado. | Al Glorioso Apostol de la Europa. | S. Vicente Ferrer. | El escudo dominicano. | Con licencia: en la Puebla por la Viuda | de Miguel de Ortega. Año de 1733. |

4º port orl. y en su vuelta un horroroso grabado en madera representando á San Vicente Ferrer; 7 hojs. prls. s. nr. con D. PP. LL. y Prologo; pp. 1 á 148 la obra y 2 hojs. s. nr. con el Indice.

La obra se divide así. Confessonario; pp. 1. 80; Parentescos, pp. 80 84; Construccion y explicacion ó regimen del mixe, pp. 85 123; el escudo dominicano en la pag. 124; Compendio de Voces Mixes, pp. 125 135; Diptongos, 137 38; Modo de contar, pp. 139-43; Partes del cuerpo, 143 148.

Al fin del Indice:

Laus Deo. | Et B. Mariæ | Semper Virgini, | Beato que | Vicentio | Europæorum | Apostolo. |

Esta obra la reimprimió el Sr. Conde de Cherencey en el Vol XVIII, 2ª Serie, de las "Actes de la Societè Philologique"

En la 1ª Parte de la Seccion 1ª de esta obra cometí el error de afirmar que la obra reimpresa de Quintana fué la *Doctrina* de 1729, siendo ésta de 1733.

QUIROGA P. DOMINGO DE (Jesuita)

339. NOVENA | en honra | de la Soberana Imagen | de | Christo | Crucificado, | milagrosamente | renovada, | Colocada en su Capilla en la Igle- | sia del Convento de Sr. S. Joseph | de la antigua Fundacion de Sta. | Teresa de Religiosas Carmelitas | Descalzas de esta Corte. | Por el

P. Domingo de Quiroga, de la | Compañia de Jesus. | Reimpresa en Mexico, en la Oficina de | la calle de S. Bernardo. Año de 1784. |

16vo. port. y 14 hjs. s-n.

QUIROS CAMPOSAGRADO MANUEL

340. DEVOCIONARIO | para celebrar | el dia treinta de cada mes, | consagrado | al Glorioso Martir | de Jesu-christo | Sr. S. Cristobal. | Dispuesto | *Manuel Quirós Campo- | sagrado.* | Impreso en México, con las Licencias ne- | cesarias, en la Imprenta nueva Madrileña | de los Herederos del Lic. D. José de Jau- | regui, calle de S. Bernardo, año de 1784. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 7 hojs. s-n. con la Obra en verso casi toda.

R

RAMIREZ DE ARELLANO. JUAN JOSE (Felipense)

341. NOVENA | al Glorioso Anacoreta | S. Antonio | el Magno Abbad, Guia, y Maes- | tro de los antiguos monges, clarissimo Sol del | Oriente, Columna fortissima de los catholi- | cos, Pasmo de los siglos, Remedio de los que | padecen la enfermedad del fuego sacro. Es- | pecial protector contra los demonios. | Dispuesta. | Por el Br. D. Ivan Ioseph Ra- | mirez de Arellano, Presbytero del Oratorio del | Santissimo Patriarcha S. Phelipe Neri, | y capellan por el Mayor del Colegio de las | Doncellas de Nuestra Señora de la Cha- | ridad de la Ciudad de Mexico. | Con licencia de los Svperiores. | En Mexico, por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodriguez Lupercio. En la | Puente de Palacio. Año de 1706 |

8º port. con grab. en la vta. y pp. 1-30 la obra.

342. NOVENA | al esclarecido martir | San Elias, | Virgen purísimo, Sagrado Profeta, | valeroso Antagonista del Anti-Chris- | to, eminentísimo Doctor del viejo | y nuevo Testamento, severísimo | Zelador de la honra de Dios, Pa | triarca grande, y fundador insigne | de la Sacratísi- Religion de nuestra | Señora del Monte Carmelo. | Dispuesta | Por el Br. D. Juan Joseph | Ramirez de Arellano. | Capellan por el mayor del colegio de | las Doncellas de nuestra Señora de la | Caridad, de la corte de México. | Reimpresa en la Puebla, en la Imprenta de D. | Pedro de la Rosa, en el portal de las Flores. | Año de 1786. |

8º port. y 23 hjs. s-n.

RAMIREZ DEL CASTILLO. PEDRO (Clerigo).

343. QUARESMA | En honra del principe | Santissimo, y poderosissimo, | Sr. San Miguel | Patron maximo de la vniver- | sal Iglesia, Defensor amantissimo de las almas, | y Abogado efficassimo para alcanzar | la Sal-

vacion. | Que celebraron: | Los devotos mas insignes del Soberano Prin- | cipe, y se instruye, y ordena con algu- | nos exercicios. | Por el Dr. D. Pedro Ramires del Castillo, Cura Propio | del Sagrario, y Parroquial del mismo Santo Principe: | antes de la Ciudad de Pachuca, Juez Eclesiastico en | ella, Vice Rector, y Cathedratico de Eloquencia, y | Philosophia en el Seminario del Tridentino, Rector | reelecto de la Real Vniversidad, Qualificador del San- | to Oficio, y Examinador Synodal de este Ar- | zobispado. | Dedicala: | A los devotos del Seraphin | Soberano. | Con licencia en Mexico: por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodriguez Lupercio en la Puente | de Palacio. Año de 1727. |

8º port. con grab. en la vta. y pp 1 46 la obra.

RAMOS. FRANCISCO.

344. VISITA amorosa, | y agradecida. | Que las esposas de Christo | Señor nuestro, han de hazer | A el Monte Calvario, | á llorar, y sentir la muerte, | y desamparo | de su crucificado esposo, | y la extrema Soledad | de su dolorosa madre | Maria Santissima | al pie de la Cruz. | Sacada de las Meditaciones de V. Padre | Thomas de Kempis. | Por Francisco Ramos. | Tercero de habito exterior del Sagrado | Orden de N. P. S. Francisco. | Que desseoso de el logro de tan buen empleo | la ofrece obsequioso á las señoras Religiosas. | Con licencia en Mexico, por los Herederos de | la Viuda de Miguel de Ribera. Año de 1729. |

16vo. port. y 15 hjs. s-n.

345. VISITA amorosa, | y agradecida, | que las esposas de Christo | Señor Nuestro han de hazer | á el Monte Calvario, | á llorar, y sentir la muerte, | y desamparo | de su crucificado esposo, y la extrema soledad | de su dolorosa madre | Maria Santissma | al pie de la Cruz. | Sacada de las meditaciones del V. Padre | Thomas de Kempis. | Por Francisco Ramos, | Tercero de habito exterior del Sagrado Orden | de N. P. San Francisco | que deseoso del logro de tan buen empleo | la ofrece obsequioso á las señoras Religiosas. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta de | los Herederos de Doña Maria de Rivera, | en la calle de San Bernardo. Año de 1767. |

8º port. y 15 hjs. s-n.

RANGEL. DIMAS.

346. DISCURSO fisico | sobre la formacion | de las Auroras Boreales. | *Por D. Joseph Francisco Dimas Rangel,* | Reloxero de esta Corte. |

4º; sigue inmediatamente el texto contenido en VII pp. nrs. y al pie de la última esta:

Con las licencias necesarias: | Impreso en Mexico en la Oficina de los Herederos del Lic. | D. Joseph de Jauregui, calle de San Bernardo. | Año de 1790. |

ANONIMOS.

347. El Raphael Medico | de los ojos del cuerpo, | y del alma | San Luis Gonzaga, | estudiante Theologo | de la Compañia de Jesus, | Patron singular de la vista, por | su Angelical modestia, | con una novena breve | que se consagra al Santo Joven, | para que todos soliciten | su patrocinio. | Sacalos á luz | la Congregacion de la Buena | Muerte de la Casa Professa | de Mexico. | Reimpresso en Mexico, en la Imprenta de | la Biblioteca, del Lic. D. Joseph Jaure- | gui, en la calle de San Bernardo. | Año de 1776. |

16vo. port. y 15 hjs. s n.

348. Rasgo epico | en que se decanta la feliz victoria, | Que las Armas Españolas obtuvieron contra la | Armada Inglesa, en ocasion que pretendia ella | apoderarse de las Fortalezas de la Guayra, y | Puerto-Cabello, en la America, este año | de 1743. | Dispuesto | Por un ingenio Cantabro. | Dalo á la estampa | D. Francisco Antonio de Echavarri, y Ugarte, | Caballero del Orden de Santiago, Oidor de esta Real | Audiencia, | y lo consagra | Al Serenissimo Señor | Don Fernando de Borbon | Principe de Asturias. | Con licencia en México, | Impresso por la Viuda de Don Joseph Bernardo de | Hogal, Impressora del Real, y Apostolico Tribunal de | la Santa Cruzada en todo este Reyno. | Año de 1743 |

4to; port. orl. y vta. blnc.; 3 hoj, ports con dedic; pp. 1-34 la obra.

349. Recomendacion | Quotidiana | de los cinco principales | Dolores | de | Maria | Santissima | nuestra señora. | ✣ | Ihs | Reimpressa en Mexico: en la Imprenta | del Real, y mas Antiguo Colegio de | S. Ildefonso, año de 1763. |

16vo. port. y 3 hjs. s-n.

350. Jesus, María, y Joseph. | Recuerdos | al pecador dormido, | y avisos | a el buen christiano. | Competencia | Entre el Angel de la Guarda, | y el demonio, en que el hom- | bre ha de decidir con su buen, | ó mal obrar. | Con otros afectos | breves á lo ultimo, para exi- | tar á el Alma á el santo amor, | y temor de Dios. | Reimpressos en Mexico: | En la Imprenta nueva de la | Biblioteca Mexicana, enfrente | de S. Agustin. Año de 1754. |

16vo port y pp 1 52 la obra.

351. REGLA | primitiva, | y constituciones | de los religiosos descalzos | del Orden de la Bienaventurada Virgen Maria | del Monte Carmelo, de la Primitiva Observan- | cia de la Congregacion de España. | Confirmadas por N. M. S. P. y Sr. | Alexandro Papa VI. dia tercero de Julio del | año de 1658, el quarto de su Pontificado. | traducidas del idioma latino | en Castellano | Impressas en Madrid, y por su original | en la Puebla, en la Imprenta de la Viuda de Miguel de | Ortega, y Bonilla. Año de 1756. |

8vo.; port. orl. y vta. blnc. pp. 1-628 la obra con mas 8 prts. con D. P. L. é Indice.

352. REGLA, | y Constituciones | de las religiosas | de Santa Brigida, | Con arreglamento en lo dispositivo, y preceptivo á las | moderadas por la Venerable Madre Marina de Esco- | bar, insertas en Latin en la Bula Apostolica del Señor | Urbano VIII. su fecha en Roma en Santa Maria la | Mayor á 10. de Noviembre de 1628. y en la serie, | orden, y distribucion de sus Capitulos, y Parrafos á | las impressas en Valladolid de Castilla el Año de 1647. |

8vo. port. 1 hoj. grab.; 2 prts. s n.; pp. 1-96 la obra con más 3 de s. n. de Indice.

353. REGLA, | Que deben guardar los her- | manos de la Sagrada Orden llamada de los | Terceros de Penitencia | la que por especial volun- | tad, y Revelacion de Dios fundó N. S. P. | San Francisco, | despues de la primera de los | Frayles Menores, y segunda de Santa Clara. | La authentico, confirmo, y | dió de nuevo N. Smo. P. Nicolao IV. | fue aprobada por veinte, y | dos Summos Pontifices, que con especiales | Privilegios, y Gracias le han favorecido, dan- | dole el primer lugar, y preeminencia entre | todas las Militares, por la grande autoridad, | y Santidad de su Fundador; y por averla | Dios ilustrado con tantos Santos Cano- | nizados, y Beatificados. | Impressa en Mexico, por D. Christoval, y D. | Phelipe de Zuñiga. En la calle de la Palma 1761. |

16vo. port. con grab. en la vta. y 15 hojs. s-n con la Obra.

354. RELACION Breve de lo acaecido | en la Ciudad de Guatemala, desde el dia 27. de Agosto del | año 1717. hasta oy q se cuentan 16, de Octubre | del mismo año. |

4to. Sigue el texto inmediatamente al anterior encabezado y está su contenido en 14 hojas s. nr. con esta suscricion, al pie de la ultima:

Impresso en Guathemala: Y por su original en México, por | los herederos de Juan Joseph Guillena Carrascoso: | en la Alcayzería. | (1717.)

355. RELACION | De la Sorprecha (sic) hecha por los Franceses de la | Movila en el Castillo de San Carlos, y Punta de | Sigüenza; y su Restauracion por las Armas de su | Magestad (que Dios guarde) el dia 7. de Agosto | deste año de 1719. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hoj. s. nr. y al fin de la última esta:

En Mexico: Por los herederos | de Juan Joseph Guillèna Carrascoso; en la Alcayzeria. |

356. RELACION de los rayos, | que el dia 22, y 29 de Julio de este año | de 1747. cayeron en la Capilla, que en | la Santa Iglesia Cathedral de la Puebla | de los Angeles está dedicado al glorioso | Patriarca S. Ignacio de Loyola, sacada | de la informacion Jurídica, que se hizo | en la misma Ciudad de la Puebla, | en el mes de Septiembre | del mismo año. |

4to.; sigue inmediatamente el texto que ocupa 8 pp. nrs.

357. RELACION | de los estragos, y rui- | nas lamentables, que ha ocasionado un | violento Terremoto en la Ciudad de | Cuba, acaecido el dia onze de Junio | a las doze y onze minutos de la | noche de este año presente. |

4to.; sigue luego el texto que ocupan 2 hjs. s. n.

(S. a. n. l. d. i. sed. Mèxico 1766.)

358. RELACION exacta | del sacrílego robo, | y extraccion | del Santisimo Sacramento, | executado por un Mulato, en la Ciudad de Car- | tagena de Indias. | Primera parte. |

4to.; sigue luego el texto contenido en 4 hojs. s. nr. y al pie de la última esta:

Con las licencias necesarias reimpresa en Mexico en la Imprenta del Lic. | D. Joseph de Jauregui, Calle de San Bernardo. Año de 1776. |

359. RETRATO breve | del Instituto, | y Religion | de la Compañia | de Maria SSma. | ó de la Enseñanza, | Sacado de la | grande Historia de esta | esclarecida Orden. | Dale á lvz | La M. Rda. Madre Maria | Francisca Croy, Priora del Convento de | la muy noble, y antiquissima | Ciudad de Tudela de | Navarra. | Con Licencia: Reimpressa en el Real, | y mas antiguo Colegio de San Ilde- | fonso, año de 1753. |

16vo.; port. y 26 hjs. s. n.

REY. Fr. FRANCISCO (Franciscano.)

360. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra, lo | tendria por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devocion | Por el R. P. Lector Fr. Francisco | Rey, del Orden de S. Francisco. | Reimpresa. En México: Por | Joseph Bernardo de Hogal. En la | calle de la Monterilla. | Año de 1730. |

16vo.; port. y 14 hjs. s. n.

361. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | S. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra lo | tendria por firme en el Cielo | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devocion; | Por el R. P. Lector Fr. Francisco | Rey, del orden de S. Francisco. | En Mexico: Por los Herederos | de la Viuda de Francisco Ro- | driguez Lupercio, en la Puente | de Palacio. Año de 1734. |

16vo.; port. y 13 hjs. s. n.

362. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Santa Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo | que prometiera en la tierra, | lo tendria por firme | en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para | alentarse en la devocion. | Por el R. P. Lector Fr. Fran- | cisco Rey, del Orden de | N. P. S. Francisco. | Reimpressa en Mebico por la | Viuda de D. Joseph Bernardo | de Hogal. Año de 1746. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hjs. s. n. con la obra.

363. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor que lo | que prometiera en la tierra, lo | tendría por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para alen- | tarse en la devocion. | Por el R. P. Lect. Fr. Fran- | cisco del Rey, Religioso del | Orden de San Francisco. | Reimpressa en Mexico en la Im- | prenta del Lic. D. Joseph de Jáu- | regui. Calle de San Bernardo. | Año de 1774. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 13 hjs. s. n. con la obra.

364. NOVENA | á la esclarecida | Virgen | Sta. Gertrudis | la Magna. | A quien dixo el Señor, que lo que | prometiera en la tierra, lo tendría | por firme en el Cielo. | Cuyo motivo es bastante para alen- | tarse en la devocion. | Por el R. P. Lect. Fr. Francisco | del Rey, Religioso del Or-

den de | San Francisco. | Reimpressa en Mexico, en la Imprenta de | de los Herederos del Lic. D. Joseph de Jau- | regui, Calle de S. Bernardo. Año de 1781. |

16vo.; port. y 13 hjs. s. n.

REYNOSO. Fr. PEDRO (Mercedario.)

365. ADVERTENCIAS | de declinaciones, | y de todo genero | de tiempos, | con otros rudimentos | de la Gramática. | Dispvestas | Por el P. Fr. Pedro Reynoso, del Orden de N. | Sra. de la Merced, Redempcion de Cautivos. | Quien afectuoso las dedica | A D. Phelipe Rodriguez de Madrid, | Hijo Primogenito de el Muy Ilustre Señor | Don Sebastian Rodriguez de Madrid, | Marqués de Villa-Mediana, &c. | En México, en la Imprenta Real del Superior Govierno, | de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera; | en el Empedradillo. |

8º; port. y 47 hjs. s. n.

366. LIBER | de sillabarvm | quantitate, ac versificandi ratione, | vtroque Idiomate, fcilicet Hispano, | & Latino concinnatus: | seu | Commentaria in regulas | Antonij Nebrissensis, ex probatissimis | Auctoribus Grammaticæ artis collecta | in Iuventutis purioris dictionis studiosæ | gratiam. absoluta | Adjectis quibusdam notulis ad pleniorem | earumdemque intelligentiam. | Editvr in lvcem a P. Fr. Petro Reynoso | Monasterij Mexicani Regalis, ac Militaris | Ordinis B. Mariæ de Merced Redemptionis | Captivorum Filio. | Superiorvm permissv: | Mexici apud Hæredes Vidæ Michaelis de Rivera. | Anno M DCC XXX. |

8º; port. págs. 1 á 93 la obra.

ANONIMOS.

367. REZETA | espiritual | contra dolores | colicos, de Hijada, Piedra, | de Riñones, y contra qualquier | otro genero de enfermedad. | La devocion de | San Liborio | Obispo de Cenomania | en Francia, | por un Religioso de la Compa- | ñia de Jesvs. | Reimpressa en Mexico: en la Im- | prenta de los Herederos de Doña | Maria de Rivera, Calle de San | Bernardo, Año de 1765. |

16vo.; port. y 7 hojs. s. n.

368. REZETA | espiritual | contra dolores | Colicos, de Hijada, Piedra, de | Riñones, y contra qualquier | otro genero de enfermedad | La

devocion de | San Liborio | Obispo de Cenomania | en Francia. | Por un Religioso de la Compañia | de Jesvs. | Reimpressa en Mexico en la Imprenta de | los Herederos del Lic. Joseph de Jauregui, | Calle de S. Bernardo. Año de 1780. |

16vo ; port. y 7 hojs. s. n.

RIBERA. Fr. LUIS DE (Agustiniano.)

369. OFRECIMIENTO | devoto, | a los siete dolores, y | Gozos del Glorioso | Patriarcha Señor | San Joseph, | Esposo de la SS. Virgen | Maria | Dispuesto por el R. P. Lector Fr. Luis de | Ribera, Ministro de la Tercera Orden de | San Agustin desta Ciudad. | Que lo Dedica á los Nobilissimos Esclavos | de la Familia de Jesus Maria y Joseph | Con licencia: en Mexico por los Herederos | de la Viuda de Bernardo Calderon, año

16vo.; port. con grab. en la vta. y 5 hojs. s. n. con la obra.

RIOS. VICENTE ANTONIO DE LOS (Clérigo.)

370. VÉASE: Elogios Funebres al Obispo Padilla. (1763) |

RISPOLO. AGUSTIN

371. MEMORIA perpetua | de la Passion, y Llagas de | N. Sr. Jesu-Christo. | con la qual nos preparamos | para bien morir. | Dividida por los siete dias de la semana. | Sacada á luz en Napoles por Au- | gustin Rispolo en lengua Toscana, | Y traducida en la Castellana | para la comun vtilidad. | La dedica | Al Seraphico Padre | San Francisco. | Vn devoto del Gloriosissimo | Santo. | A cuyas expensas se costeo esta | Tercera Impression. |

16vo.; port. y 15 hojs. s. n,

RIVERA CALDERON. GABRIEL DE (Clérigo.)

372. EL mejor Jacob, | Que con la escala á sus Hombros, | pisando del Calvario la aspereza, | nos facilita de el Cielo | la subida. | Novena | A el Pacientissimo Nazareno | Jesus. | Dispuesta | Por el Br. D. Gabriel de Rivera | Calderon, Capellan del Convento | de Santa Inés. | A instancias de algunas Reli- | giosas de esta Corte de | Mexico. | Con licencia en Mexico por los Herede- | ros de la Viuda de Miguel de Rivera. |

8º; port. y 15 hojs. s. n.

373. El vaso de eleccion | gustado | Y procurado convertir en Me- | dicina del Alma, | Con el calor de vna piadosa devocion, ó | Novena | Del Gloriosso Apostol de las | Gentes | San Pablo. | Dispuesta | por el Br. D, Gabriel de Rivera | Calderon, Capellan del Sagrado | Convento de Señoras Religiosas de | Santa Ines, de esta Corte | de Mexico. | A quienes con todo el afecto de | su corazon la Dedica. | Con licencia en Mexico, por los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Rivera. |

8º; port. y 17 hojs. s. n.

(1717 en las licencias.)

374. Puente del Cedron | ó | Dulcissimo Vado, | para passar, con merito, y consuelo, los | trabajos de nuestra vida, considerando lo | que padeció Jesus, en este Arroyo, | la noche de su Passion. | Devocion vtilissima, | por lo que instruye para el gobierno | y merito de nuestras almas. | Que propone á la piedad, y pacien- | cia Christiana, | el Br. Don Gabriel de Ribera Cal- | deron, Capellan del Religiosissimo | Monasterio de Santa Inés, de | esta Ciudad de Mexico. | Y lo dedica | A su Amable Esclarecido Padre, el | Apostol San Pablo, exemplo grande | en el passo de este Arroyo. | Con licencia en México, por los Here- | deros de la Viuda de Miguel de Ribera, | en el Empedradillo, año de 1720. |

8º; port. y 11 hojs. s. n.

375. El Doctor Angelico, | enseña la practica de Virtudes | Angelicas, y la alcança del Señor, | por medio de su devocion, | y de esta su | Novena, | que dedica | á la devocion de vna Religiosa | del Monasterio de Santa Ynés, | Virgen y Martyr. | Su Capellan | el Bac. D. Gabriel | de Rivera Calderon. | Con licencia: | En Mexico, por los Herederos de la Viuda | de Miguel de Rivera. Año de 1722. |

8º; port. y 1 hjs. grab. y 7 hojs. s. n.

RODRIGUEZ y ARISPE. PEDRO JOSE (Felipense)

376. Véase: Tierna demostración & (1763)

RODRIGUEZ LUPERCIO. Fr. ANTONIO (Franciscano)

377. Véase: Santa Maria Maraver (1720)

S

SALAMANCA. Fr. JUAN DE (Mercedario)

378. NOVENA | á la Gloriosissima | Redemptora | Maria Santisima | Nuestra Señora, | Coronada Reyna | de la Merced, | ó Misericordia. | Dispuesta | por el P. Fr. Juan de Ta- | lamanca, (sic) Predicador del Con | vento de Madrid del Real, y Militar | Orden de Ntra. Sra. de la Merced. | Reimpressa en Mexico, en la Impren- | ta del Lic. D. Joseph de Jaurequi. Ca- | lle de San Bernardo. Año de 1776. |

16vo.; port. con grab. en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

379. NOVENA | á la Gloriosisima | Redentora | Maria Santisima | Nuestra Señora | Coronada Reyna | de la Merced, | ó misericordia | Dispuesta | por el R. P. Fr. Juan de Salamanca, | Predicador del Convento de Madrid, | del Real y Militar Orden de nuestra | Sra. de la Merced. | Reimpresa en Mexico, en la Imprenta del | Br. D. Joseph Fernandez Jauregui. Calle | de Santo Domingo. Año de 1796. |

16vo.; port, con grab· en la vta. y 14 hojs. s. n. con la obra.

SALAZAR. Fr. JUAN JOSE DE (Franciscano)

380. VÉASE: Paz y Salgado (1747)

SALCEDA. P. PABLO (Jesuita)

381. DEVOCION | utilissima | á los Siete | Aservissimos Dolores | de | Maria Santissima. | Sacada | de la que en honor de tan Sobe- | rana Reyna compuso el Padre | Pablo de Salceda. | Impressa en Mexico por Doña Maria | de Benavides, y por su original reim- | pressa en la Imprenta del Lic. D. Jo- | seph de Jauregui, calle de San | Bernardo, año 1774. |

16vo.; port. con grab. en la vta y 7 hojs. s. n. con la obra.

SALGADO. DR. MARCOS JOSE

382. CURSUS Medicus | Mexicanus | Iustá sanguinis circulationem, & alia | Recentiorum Inventa | Ad vsum Studentium in hác Regali, | Pontifícià, Mexicanà Academia | Concinnatvs | A D. D. Marco Iosepho | Salgado | Angelo politano, in eà lem Academia | Primariæ Apollineæ Exedıæ Moder- | atore Regij que Protomedicatus | huiusce novi Orbis Præside. |

Pars Prima Physiologica. | Superiorum Permissu | Mexici: apud Hæredes Viduæ Michaelis de | Rivera, en el Empedradillo, año de 1727. | *(sic).*

4to.; port orl. con vta blanca. 11 hojs. prls. s. nr. con dedicatoria, Pareceres, Licencia, Elogios al autor en verso latino, Prefacio é Indice.

En el Parecer del Dr. Ildefonso de Roxas consta que fue notable y distinguido en todos sus estudios el autor de esta obra que una vez señalándole con el dedo, dijo el Protomedico Dr. José Montaño: "*Hem!* | *Erit ille novi huius Orbis Galenus alter.*"

El intento del autor de esta obra fue presentar á la juventud estudiosa una obra que contuviese todos los conocimientos de la moderna ciencia médica, sin ocuparse de las varias cuestiones y opiniones de los escritores, "quá scholares, plus distrahuntur, quana informantur."

La doctrina está expuesta con claridad y consición, y para su tiempo, este libro fue un excelente tratado de fisiología humana apropiado á servir de texto á los estudiantes.

SALVATIERRA Y GARNICA. (Clérigo)

383. MÉTRICA | Historia | de la Milagrosissima | Aparicion | de Nuestra Señora | de | Guadalupe | de | Mexico. | Compuesta | Por el Br. D. Bernardino | de Salvatierra y Garnica | Originario de dicha Ciudad. | Pueblo de los Angeles | En la Oficina de S Pedro de la Rosa. | Año de 1782. |

16vo.; port. y 15 hjs. s. n. Toda la obra en verso.

ANONIMO.

384. SALVE, | y | Dolores | de la Virgen, | que cantan | en sus misiones | Los Padres Misioneros Des- | calsos del Colegio de N. P. S. | Francisco del Monte de la | Villa de Beniganim. | Reimpresa en Mexico: en la Imprenta del | Lic. D. Joseph de Jauregui, Calle de San | Bernardo. Año de 1777. |

16vo.; port y 6 hjs s. n.

SAAVEDRA. Fr. MARCOS DE (Dominico)

385. CONFESSONARIO | Breve | Activo, y Passivo, | En Lengua Mexicana. | Con el qual | Los que comienzan (sabiendolo bien de | memoria) parece que qualquiera estará | suficiente mientras aprenda mas. | Dispuesto | Por el P. F. Marcos de Saavedra, | Predicador General en el Orden del Sr. Sto. | Domingo, y Provincial de Santiago de Pre | dicadores de Nueva-España. | *Escudo de los dominicos.* | Reimpreso en Mexico: | En la Imprenta Real del Superior Gobierno y | del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Rivera, | en el Empedradillo. Año de 1746. |

8º; port. orl. y vta. blanc.; 7 hojs. s. nr. con el texto, á dos columnas, èn castellano y mexicano,

Siendo de suma importancia para los nahuatlistas el conocimiento de esta obra, y por otra parte de extremada rareza; me ha parecido servicio útil su reimpresión.

PENITENTE, QUE SE ACUSA.

PRIMERO MANDAMIENTO.

No he amado á Dios con todo mi corazon.	Amo onicnotlazotili in Dios ica mochi moyollo.
Crei en sueños.	Onicneltrocac in temictli.
Crei, quando llora el Tecolote, l, Paxaro, l, Paxaros.	Onicneltrocac in tecolotl tzatzi, l, tototl, l, totome.

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Juré el Nombre de Dios, l, la Cruz, l, hize la Cruz.	Onictlapicteneuh itocatzin Dios, l, la Cruz, l, oniquetz Cruz.
Con mentira, l, menti, le dixe verdad.	Ica iztlacatiliztli, l, oniztlacati, l, nelli mellaua oniquito.

TERCERO MANDAMIENTO.

Dexé la Missa en Domingo, l, fiesta.	Oniccauh Missa ipan Domingo, l, huei iluitl.
La dexé de floxera.	Onictlatzilhui, l, onictlatziuh zacauh.
Porque estuve enfermo.	Ca oninococouaya.
Trabaxé en Domingo.	Onitequiti, l, onitequipa, no ipan Domingo.

CUARTO MANDAMIENTO.

No estimo, ni honro á mis Padres.	Amo niquimmauiztilia in notauan.
Perdi el respecto á mi Padre, l, Madre.	Onicmauizpolo in notatzin, l, nonantzin.

1. A mi Abuelo. 2. Abuela. 3. Tio. 4. Tia. 5. Padrastro. 6. Madrastra. 7. Suegro. 8. Suegra. 9. Marido, l, Muger.	1. Nocoltzin. 2. Nozitzin. 3. Notlatzin. 4. Nauitzin. 5. Notlacpata. 6. Nochauanan. 7. Nomonta. 8. Nomonnan. 9. Nonamic, l, Noziutuh.
La aporreé, l, afligi, l, escupi.	Onicmicti, l, onictolini, l, onicchichac.
La rompi la cabeza.	Onicquatzayan.
La rempujé, l, derribé.	Onicxopeuh, l, onicmayaub.

QUINTO MANDAMIENTO.

Me desseé la muerte.	Oninomiquitlan.
Le desseé á otro la muerte.	Onitemiquitzeleui.
Dixe mueranie yo.	Oniquito manimiqui.
Aporreé á otro, l, ó lo afrenté, l, deshonré.	Onicmicti çe tlacatl, l, onicpinauhti, l, onimanizpolo.
Levanté testimonio falso.	Tetech çantlapic onictlami tlatlacolli.
Dixe, que tenia hombre, l, muger.	Oniquitoca quipieoquichtli, l, ciautl.
Que estaba amancebado.	Ca momecatia.
Y no lo sé, me lo dixeron.	Yuan amo nicmati, onechiluique.
Dixe, que era ladron, l, le achaqué hurto.	Oniquito ca ichtequi, itec onictlami ichteccayotl.

SEXTO MANDAMIENTO.

Tuve, l, tengo una muger, l, hombre,	Onicpix, l, pipie çe ciuatl, l, oquichtli.
1. Casada. 2. Donzella. 3. Suelta.	1. Namique. 2. Ichpochtli. 3. Icnociuatl.
La heché á perder, l, des, honré.	Oniquichpoehcuili, l, onic mauizpolo.
Pequé con ella.	Onitlatlaco, l, onicchiuhtlatlacolli
Todos los dias.	inauac momoztlac.
Cada semana.	Cecen cemana.
Cada mes.	Cecen meztli.
Vna vez, l, dos, l, tres, l, diez, l, veinte.	Ceppa, l, oppa, l, yexpa, l, matlacpa, l, cempoalpa.
Vna vez solamente, l, dos.	Ceppa mayan, l, oppa mayan, l, çaniyoppa.
Era mi Tio, l, Tia.	Nanitztin, l, notlatzin.
Mi Nuera, l, Yerno.	Noçiuamon, l, nomon.
Mi Entenada, l, Entenado.	Notlapauitec.
Mi sobrina (dice el hombre.)	Nomach.
Mi Sobrino (dice la muger.)	Nopilo.

Mi Padrastro, l, Madrastra.	Notlacpata, l, nochahuanan.
Mi cuñado, l, Cuñada.	Nohuelpotl.
Mi Prima hermana.	Noueltiuh, l, noueltiuatzin.
Desseé una muger, y queria pecar con ella, l, llegar á ella.	Onicxeleuh çe ciuarl yuan nicnequia inauc nitlatlacoz, l, nicchiuaz tlatlacolli, l, itech naziz.
Adulteré, l, hize adulterio.	Onitetlaxin, l, onicchiuh tetlaximaliztle.
La solicité, la jugué.	Oniccamanalui onicaulti.
Palpé sus carnes la besé.	Onicmatocac inacayo, onictempicho.
Desseo quantas veo.	Niquimixeleuia in ixquichtim niquimmitta.
Y quiero pecar con ellas.	Yuan nicnecqui ianauac nitlatlacoz, l, nicchiuaz tlatlacolli, l, intecheaziz.
La estiré, l, la arrastré.	Onictititz, l, onic uilantoli.
Dixe palabras deshonestas.	Onictenquixti in auillatoli.
Soñé que cohabitaba con muger, l, hombre.	Onictemic inauac nicochi ciuatl, l, oquichtli.
Se derramó el semen.	Oquis noxiuachio, l, xinachtli.
Quando desperté, me deleyté.	Iniquac oniçac onitlayelpac.
Quisiera, que fuera verdad, l, me pesó, lo desheché, lo escupí.	Onicnequia neltiz, l, melauacyez, l, oninotequipacho, onictelchiuh, onicchichac.
Quité á otro su muger, ó amiga, l, me la quitó á mi (es frasse.)	Onitlanquateui çe tlacatl, l, onechtlanquateui.

SEPTIMO MANDAMIENTO.

Hurté dinero, marrano, gallina, manta, lana, maiz, mazorca, fruta, pan.	Oniquichtec tomin, pitzotl, tlatlazqui, tilmatli, ichcatl, tlaolli xochiqualli, tlaxcalli, centli.

OCTAVO MANDAMIENTO.

Sospeché mal de otro.	Tetetch ouichicoyolauac.

¶ *Lo demas se dixo en el quinto Mandamiento.*

NOVENO MANDAMIENTO.

Desseé la muger agena, l, marido.	Onicixeleuch in teçiuauh, l, tenamic.

DECIMO MANDAMIENTO.

Desseé los bienes agenos.	Onicquileui in teaxca l, tetlatqui.
Comi carne en Viernes, ó Vigilia.	Oniqua nacatl Viernes, Vigilia.

1. Carne, 2. grossura, 3. higado, 4. tripas.	1. Yecnacatl, 2. itic cua, 3. iyeltepach, 4, icuitlaxcol.
No ayuné tantos Viernes, l, la Vigilia de Pasqua.	Amo oninoçauh quezqui Viernes, l, Pasqua iuigilia.
Me embriagué un poco, sin perderme.	Onitlauan.
Perdi pie, l, el juicio, &c.	Onipolo in tlalli, l, oni iuintic, onixoccomic.
Frasse de que se embriagó.	Oniniçotlac, l, onicchioh chicontetl tlatlacolli, l, oninochicontehui.
Bebi blanco, l, amarillo.	Oniquic iztac, l, coztic.
Hize tepache.	Onicchiuh, l, onictali tepach, l, coztic.
Lo vendi, l, lo di á otros.	Onicnamacac, l, onictemacac.
Embriagué á otros.	Onitetlauanti.
Soy pulquero, l, vendo pulque.	Niocnamac, l, nicnamaca octli

CONFESSOR, QUE PREGUNTA

En lo comun, lo muy particular y necessario.

Persignate.	Ximomachioti.
Sabes las quatro Oraciones, y los mandamientos.	Ticmati nautlamantli, iuan teotenahuatili?
Quanto ha, que confessaste?	Iquin ye quezquich cauitl in otimoyolcuiti, l, otimoyolmelauh.
Callaste por temor, ó vergüenza algun pecado?	Cuiz oticmauhcacauh, l, oticpinanizcauh? çeutetl motlatlacol:
Qué pecado, dilo, confiessalo?	Tleyn tlatlacolli, xiquito, ximocuiti?
Sabe, que hiziste nula tu confession, y has menester bolver de nuevo á confessar todos tus pecados.	Xicmati, ca onenquiz moneyolcuitiliz ihuan motechmonequi occepaticyancuicapoaz motlatlacol.
Cumpliste la penitencia, que te dió tu Confesor?	Oticohiuh, l, oticneltili in tlamaçaualiztli in omiztequiuhti moteyol cuiticauh?
Si, l, no, l, la hize.	Quemacatzin, l, amotzin, l, onicchiuh.
Mira, pues, que llegas delante de Dios, á quien con tus pecados ofendiste, enojaste, y despreciaste.	Xiquitta, ca ixpantzinco tonaci tlatouani Dios, in motlatlacoltica oticmoteopouili, oticmoqualanili, iuan oticmotelchiuili.

Di, con gran dolor de tu corazon. Señor, yo herré, y pequé, duelete de mi, que me pesa, porque te ofendi.	Xiquito uey montequipacholiztica Notecuiyoe, oninotlapololti, onitlatlaco, maxinechmoittilli, ca ninotequipachoua, ynic onimitznoyolitlacaluitzino.
Di ahora tus pecados.	Xiquito axcan motlatlacol.

PRIMERO MANDAMIENTO.

Por ventura has dudado en la Fé, ó Artículos?	Cuix ipan otimoyoltzotzon in neltoconi, l, ineltococatzin Dios?
Creiste en sueños?	Oticneltocat in temictli?
Qué creiste, ó qué soñaste?	Tlein oticneltocac, l, tleyn otictemic?

SEGUNDO MANDAMIENTO.

Juraste el nombre de Dios? hiziste la Cruz?	Cuixotictlapicteneuh ito catzin Dios? l, otiquetz Cruz?
Qué afirmaste?	Tleyn oticnelitto? l, tleyn otictlanelito?
Era verdad, ó mentira?	Cuix melauac? l, neltiliztli? anoço iztlatiliztli?
No lo hagas otra vez, que es gran deshonor de Dios.	Amo occepa xiochiua, ca huey imauizpolocatzin Dios.

TERCERO MANDAMIENTO.

Dexaste la Missa en Domingo, ó fiesta grande?	Otictlatzilui, l, otiċlatziuhcauh Missa ipan Domingo, anoço uey pie, loni ipan?
En qué fiesta, ó de quien?	Tleyn iluitlipan, l, aquini, iluitzin?
Quantas vezes, ó quantos Domingos?	Queizquipa, l, queizqui Domingos?
Estabas enfermo, l, recumbente?	Cuix otimococouaya, l, otiuetztoya?
Por tu descuydo, ó floxera no la alcanzaste entera?	Cuix motlatziuiliztica amo uel çentetl ipan otaçito?
Trabajaste en Domingo, ó en fiesta grande?	Otitequiti, l, otitequipano ipan Domingo? uey pieloni ipan?
Fue trabajo de todo el dia el que hiziste?	Cuix çemiluitequitl in oticchiuh, l, otitequipano.

QUARTO MANDAMIENTO.

Perdiste el respecto á tu Padre, ó Madre?	Cuix oticmanizpolo in motatzin, l, monantzin.
Los has obedecido, y honrado?	Otiquintlacamati, iuan oti quimmauiztili?

QUINTO MANDAMIENTO.

Aporreaste á alguno? l, lo reñiste, l, reñiste con él?	Cuix aca oticmicti? l, oticcauac? l, otiquixtlatzin?
Le rompiste la cabeza?, lo apaleaste?	Oticquatzayan? l, oticquaui? l, otiquixtlatzin?
Has murmurado á alguno?	Cuix aca oticchicoitto? l, oticpatzcommoni?
Levantaste falso testimonio?	Cuix tetech otictlami in tlatlacolli?
Qué es lo que dixiste? l, achacaste?	Tleyn otiquitto, l, tleyn itech otictlami?
Delante de quienes lo dixiste?	Aquin imixpan otiquito?
Buelvele su honra, y di, que herraste, l, que hablaste con passion, ó embidia.	Xiccuepili imaniço, xiquito, ca otimotlapololti, l, ca otitlaco tecocoliliztica, anoço nexicoliztica?
Te es necessario, que delante de quien lo dixiste te desdigas.	Vel notechmonequi imix pan otiquito timotletol cuepaz, timotlatolilochtzin.
Hechizaste alguno, ó dixiste, que te hechizo?	Cuix aca otictlachiuh, anoço otiquito onechtlachiuh?
Descubriste el pecado ageno que no se sabia?	Cuix oricpantlan, l, oticteilui in tetlatlacol inamo omachoya?

SEXTO MANDAMIENTO.

Pecaste con alguna muger, l, hombre?	Cuix otitlatlaco inauaca tlauatl, l, oquichtli?
Era casada? l, donzella? l, suelta?	Cuiz namique? l, ichpochtli? l, icnociuatl?
Quantas vezes pecaste con ella?	Quezquipa inauac otitlatlaco? l, itech otacic?
Quanto tiempo la tuviste?	Quexquich cauit oticpix?
Quantas vezes cada semana, l, mes?	Quezquipa çeçençemana? l, çeçemetztli?
Era tu parienta, l, pariente?	Motlacayouh?
Como la nombras de parentesco?	Quem ticnotza?
Tu cuñada, l, cuñado?	Mouepotl?
Entenada, l, entenado?	Motlacpauitec?
Quantas vezes pecaste con el pensamiento, ó malos desseos?	Quezquipa otitlatlaco, ica motlalnamiquiliz? anoço ica moquallacleuiliz?
Quantas vezes la desseaste, ó buscaste que quisieras pecar con ella, que no lo pudiste hazer?	Quezquipa otiquilnamic, l, otictemo in ticnequia ni titlatlacoz, in amo nel oticchiuh?

Desseaste á alguno, ó alguna para pecar?	Cuix aca oticxeleuh ynic titlatlacoz.
Le soñaste? l, le besaste? l, palpaste l, estiraste?	Oticcamenallui? l, otictem picho? l, oticmatocact, l, oticuilan?
Era donzella, l, mancebo?	Ichpochtli? l, telpochtli?
La hechaste á perder? l, deshonraste?	Oticichpouili? oticmauizpolo?
Huvo escandalo? violo alguien?	Cuix aca omitzmauhcaitac? aquin oquittac?

SEPTIMO MANDAMIENTO.

Has hurtado algo, ó cogido?	Cuix itla oticichicc? l, oticuic?
Qué es lo que hurtaste?	Tleyn otiquichtec?
Ayudaste á alguno para hurtar?	Cuix aca oticpaleuh inic itlaquichtequiz, l, quicuiz?
Es menester, que lo restituyas, para que Dios te perdone.	Vel motechmonequi ticcuepiliz iaxcaua ynic Dios mitzmotlapopoluiliz.

Octavo, y noveno Mandamiento, ya están en el quinto, y sexto.

DEZIMO MANDAMIENTO.

Desseaste los bienes agenos?	Otiqueleuh in teaxca? tetlatqui?
Qué quisieras quitarlos?	Inticnequiani tiquixtiz? l, ticeuiz.
Te embriagaste algun rato?	Otitlauan?
Perdiste pie, ó el juicio, &c.	Otiiuintic? l, otixocomic? l, oticpolo intlalli?
Embriagaste á otros?	Otitetlananti? l, cequintin otiquintlauanti?
Comiste carne en Viernes, ó Vigilia?	Otinacaqua ipan Viernes, anoço, Vigilia?
Ayunaste todos los Viernes de Quaresma?	Otimoçauh mochi Viernes Quaresma?
Quantos dexaste?	Quezquitetl oticeauh?
Porqué causa no ayunaste?	Tleyca, l, tleypampa amo otimoçauh?
Ayunaste las Vigilias de Resurreccion, y Natividad, que te obligan?	Otimoçauh ipan inezcalilitzin, inan ipan itlacatilitzin, iuigilias, inuel monauatil timoçauaz?

Lo demás que pueda preguntarse, se halla en el otro Confessonario del Penitente, que se acusa; mudando para preguntar el pronombre donde dice Onic, *preguntar* Otic.

Has hecho otra cosa, te acuerdas de mas?	Cuix itla occentlamandi oticchiuh? occentlaman tli tiquilnamiqui?
Mira no se te olvide algo por tu des-	Xiquita amo tleyn tictla tziuchca il-

cuydo, miedo, verguenza; porque sera nula tu confession, y nada te aprovechará.	cauaz anoço ticpinauizcauaz; ca nenquiçaz moneyolcuililiz, iuan atle mitzonquixtiz atle mitzpaleuitz.
Es menester, que enmiendes tu vida, que no es buena. No te pierdas. Acuerdate, que eres mortal, y que has de dar cuenta á Dios.	Vuel motech monequi, ticcuepaz monemiliz ca amo qualli. Amo timizpoloz. Xiquiloamiqui, catimiquini, iuan catitlapo naz izpatzinco, in Dios.
Mira, que si perseveras en tus culpas, voluntariamente te precipitas al infierno, donde hay pena eterna, que nunca se acaba.	Xiquita, ca intla ipan titlamelauaz motlatlacolmixcoyan mictlan timote pexiuia, in ompa çemicac tlaihiyouiliztli, in aye tlamiz, aye tzonquiçaz.
Dexa de una vez tus pecados, y entregate á Dios, que es tu Criador, tu Redemptor y Bienhechor, amale, y temele, y haz su voluntad.	Melanac xiccentelchina mochi motlatlacol, xicmoçemmacatzino in Dios, ca motechiuhcatzin, motemaquixticatzin, moteichelilicatzin. Xicmotlaçotili, xicmimacaxili, iuan xicchina itlanequilitzin.
Todo esto, que has confessado, y todo aquello de que no te acuerdas, y se te olvida, todo lo arrojas, y confiessas delante de Dios.	Mochi inin in oticmocuiti, iuan inquexquich in amo tiquilnamiqui, iuantiquilcaua, mochi tictepeua, iuan ticmocuitia ixpantzinco in Dios.
De todo ahora te pesa grandemente, y te dueles, porque ofendiste á tu Dios.	Mochi axcan chicauacmitztequipachona mitz choctia, yehica oticmoyolitlacalui in motlatocatzin Dios.
Todo ahora lo detestas, y propones firmemente de no ofender mas á Dios; ni quebrantar su Ley.	Mochi axcan ticcentelchiua, iuan timocemixnauatia, ca aocmo cepa ticmoyolitlacaluiz; ticmoteotlatol panauiliz in Dios.
Cumplelo assi, y no faltes á tu palabra.	Mayuch xicneltili, l, xicchina, iuan amo xicpanaui, l, amo xicauilquixti mo tlatol.
Vés aqui la penitencia, que has de hazer por tus pecados; no se te olvide.	Izcatqui in tlamaçeualiztli in ticchiuaz ipampa motlatlacol, amo xiquilcaua.
Dirás cinco vezes Padre nuestro, y Ave Maria, l, cinco, l, veinte, l, un Rosario de la Virgen Santissima.	Ti quitoz macuilpan Totatzi, iuan Santa Maria, l, caxtolpan, l, cempoualpan, l, centetl ixochicozcatzin SantaMaria.

Ahora con gran dolor de tu corazon, di: Señor, pequé grandemente tened misericordia de mi, y perdonadme.

Axcan ueymonetequipacholiztica xiquito, Note cuiyoe oniueytlatlaco, maxinechmocnoittili, iuan xinechmotlapopoluili.

No es menester preguntar todo lo que está aqui, sino solamente lo que fuere necessario, segun la calidad de las personas, y su confession.

LAUS DEO.

SUAREZ MARRERO. Dr. DIEGO (Clérigo)

386. ORACION FUNEBRE, | que | en las exequias | de nuestro Católico Monarca | el Sr. D. Carlos III | Celebradas por el muy Ilustre Venerable Cabil | do de la Santa Iglesia Catedral de Valla- | dolid de Michoacan | dixo | *El Sr. Dr. D. Diego Suárez Marrero* | *Prelado de la misma Iglesia* | Oficiando de Pontifical el Illmo. Sr. Obispo | Diocesano, con asistencia de ambos Cabildos, de | las Religiones, y de todas las clases de esta | Ciudad, dia 3 de Septiembre de 1789. | Impresa en Mexico, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, | calle del Espíritu Santo, año de 1790. |

4º; con la vuelta de la portada en blanco. 2 hojs. prelim. s. n. Págs. 1 á 38 el sermon. (Escrito con tino buen gusto y sobriedad literaria.)

T

TELLO DE OROZCO. Br. JOSÉ (Clérigo).

387. VÉASE: Santa María Maraver (1720)

TERESA. Fr. MANUEL DE SANTA (Carmelita).

388. INSTRUCTORIO | Espiritual | de los Terceros, Terceras, | y Beatas de Nuestra Señora del | Carmen: | Dispuesto | Por F. Manuel de Santa Teresa. | Carmelita Descalzo, Lector de Sagrada Es- | criptura, Ex-Diffinidor, y Prior, que fue, de | los Conventos de Zélaya, y Toluca; y | Vicario del Santo Desierto: | quien lo dedica | á la mesma Santissima Virgen: | á expensas | De la mesma Venerable Tercera Orden de | Nuestra Señora del Carmen de Sr. S. Joseph | de la Ciudad de Toluca. | Con licencia: En Mexico pòr la Viuda de | Don Joseph Bernardo de Hogal, calle de las | Capuchinas. Año de 1742. |

4º; port. á bulas roja y negra; 8 hojs. prls. s. n.; pág. 1 á 159 la obra.

TOMAY. Fr. IGNACIO (Jesuita)

389. EL VERDADERO amante del Corazón deífico de Jesús. En que se ponen doce consideraciones breves sobre las excelencias y virtudes de este divino Corazón: y toda la práctica de su verdadera devoción. Por el P. Ignacio Tomay, de la Compañía de Jesús. Dedicado á la Inmaculada Madre del mismo Jesús. Que es el que preside á su Corazón Santísimo, para que nos introduzca dentro de él, y haga, que sea nuestra continua y dichosa Morada y segurissimo Asilo. En México, en la Imprenta nueva de la Biblioteca Mexicana, en frente de San Agustin. Año de 1753.

En 8. pág. 246.

TORRES. Fr. MIGUEL DE (Mercedario).

390. NOVENA | del Primer Redemptor, | y mejor Cautivo, | Christo, | Rescatado | en su Sagrada, y Milagrosa | Imagen, del poder de un Ju-

dio, que estaba | en Argél prissionero de los Moros. | Dispuesta | Por el R. P. M. Fr. Miguel de Torres, | del Real, y Militar Orden de Nuestra | Señora de la Merced, Redempcion | de Cautivos. | Reimpressa en la Imprenta de la Biblioteca | Mexicana, calle de S. Bernardo. | Año de 1778.

16vo.; port. y 15 hojs. s. n. con la obra que es la precedida de una.

Narracion succinta del modo del Hallazgo, y Rescate del primer Redemptor, y mejor Cautivo Rescatado.

TORRES. Dr. JOSE DE (Clérigo)

391. Respuesta | Juridica | al Señor Dean | Dr. D. Rodrigo García | Flores de Valdes, | *Por el Dr. D. Joseph de Torres,* | *actual Maestre Scuela de la Santa Iglesia* | *de Mexico,* | sobre la costumbre | de no ganar | los Prebendados enfermos | derecho de acrecer, | y manuales de aniversarios, | e inteligencia del §. | de los Estatutos de dicha | Santa Iglesia. | Con licencia: En Mexico, en la Imprenta nueva | de los Herederos de la Viuda de Francisco Rodriguez | Lupercio, en la Puente de Palacio. Año de 1722. |

En 4º, portada orlada y á su vuelta comienza la obra. Pág. 3 á 19 la obra.

392. Consistencia | de la respuesta, | que dió | el Maestre Escuela | á la consulta, que le hizo | el Sr. Dr. D. Rodrigo García Flores de Valdes, | Dean que fué de esta Santa Iglesia Cathedral, | de México el año passado de 1722. | Sobre | La Costumbre de no ganar los Prebendados enfermos | la porcion vacante de derecho de accrescer en | dicha Santa Iglesia y fundamentos que | vigorizan el ser la Costumbre *Racional* | *Prescripta, Laudable, Santa, y* | *Favorable á el culto;* | Y | Reflexiones, | que se hazen de un papel, | cuyo Author dice, como Racionero de dicha Santa | Iglesia aver sido *de voto contrario;* pretendiendo, | fundarlo, e impugnar dicha | Respuesta. | Con licencia | En Mexico: Por los Herederos de la Viuda | de Francisco Rodriguez Lupercio. En la Puente | de Palacio. Año de 1725. |

En folio, portada orlada y mas textos latinos á su vuelta. 3 hojs prelims. y con *Pareceres y Licencia.* Pag. 1 á 7 8 la obra.

TRONCOSO. Fr. NICOLAS (Dominico)

393. Vease: Miqueo Gabriel.

V

VALDES. Ilmo. GERONIMO DE (Benedictino)

394. NOVENA | á la gloriosa | Sra. Santa Ana | compuesta | por el Ilustrissimo, y Reveren | dissimo Señor Don Fr. Gero | nymo de Valdés, dignissimo | Obispo de la Habana, del Or | den del Patriarcha San Beto. | Con licencia de los Superiores: | En Mexico, por Francisco de Ribera | Calderon. Año de 1723.

8º port y 11 hojs s. n.

VALDES. Fr. JOSE FRANCISCO (Dieguino)

395. DIA diez y siete, | Exercicio devoto | en obsequio | de | San Pas qual | Baylon, | Para implorar su Patrocinio á la | hora de la muerte. | Dispuesto | por el P. Fr. Joseph Francisco | Valdes, Calificador del Sto. Oficio | de la Inquisicion, Lector Emérito, y | Custodio actual de la Provincia de | Franciscos Descalzos de S. Diego | de Mexico | Reimpresso en México. en la de los Here- | deros del Lic. D. Joseph de Jauregui, | Calle de San Bernardo, año de 1780. |

16vo. port. con.grab. en la vta. y 13. hojs. s. n. con la obra.

396. DIA diez y siete, | Exercicio devoto | en obsequio | de | S. Pasqual Baylon, | Para implorar su Patrocinio á la | hora de la muerte | Dispuesto | Por el P. Fr. Jose Fran- | cisco Valdés, Calificador del Sto. | Oficio de la Inquisición, Lector | Emérito, y Custodio actual de la | Provincia de Franciscos Descal- | zos de S. Diego de México. | Con las licencias necesarias. | Impresso en México, por D. Feli- | pe de Zúñiga y Ontiveros, calle | del Espíritu Santo, año de 1784. |

16vo. port. y 13 hjs. s. n. más 1 grabado.

606

397. NOVENA sagrada | para implorar | el Patrocinio | del Santísimo Patriarca | Sr. S. Joseph. | Dispuesta | Por el R. P. Fr. Joseph | Francisco Valdés, Religioso | de la Provincia de | S. Diego. | Dala á la Imprenta | Don Francisco Araujo, | humildísimo Esclavo | del Santo. | En México, por D. Felipe de Zúñiga y | Ontiveros, año de 1789. |

8º port. y 24 hjs. s. n.

VERDIGUER. ISASI Dr. LUCAS DE (Clérigo)

398. VÉASE: México plausible, &. Tº 1º Nº 367. (1711).

Z

ZAVALA Y BUSTOS. JOSE VICENTE BRUNO (Clérigo)

399. NOVENA | al Glorioso San | Bruno | Fundador de la esclarecida | Orden de la Cartuja, y especial | Abogado para hallar las cosas | perdidas. | Dala á luz El Br. D. Job Vicente | Bruno de Zabala y Bustos, Clérigo | Presbitero del Obispado de Michoa- | can, Notario del Santo Oficio y hu- | milde hijo y Esclavo del Santo. | Impresa en México en la Ofici- | na de D. Gerardo Flores Coro- | nado, año de 1791. |

16vo. port. y 30 hjs. s. n. más 1 hoj. grab.

400. NOVENA | al Glorioso | San Bruno, | Fundador | de la esclarecida | Órden de la Cartuja, | y especial Abogado | para hallar las cosas perdidas. | Dala á luz | el Br. D. Joseph Vicente Bruno de Zabala, | y Bustos, Clérigo Presbítero del Obispado | de Michoacan, Notario del Santo Oficio, | y humilde hijo y Esclavo del Santo. | En México: por Don Mariano de Zúñiga | y Ontiveros, calle del Espíritu Santo, | año de 1796. |

16vo. port. y 23 hjs. s. n. más 1 hoj. grab.





